Plan de Desarrollo UN NUEVO CONTRATO SOCIAL Y AMBIENTAL PARA LA BOGOTÁ DEL SIGLO XXI

Informe componente de gestión - Gerencia de Programa General a 30/09/2023

PROPÓSITO HACER UN NUEVO CONTRATO SOCIAL CON IGUALDAD DE OPORTUNIDADES PARA LA INCLUSIÓN SOCIAL, PRODUCTIVA Y POLÍTICA

Programa General/N/A/Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%
01 Subsidios y transferencias para la equidad	$55,947	$47,777	85.40	$179,788	$179,420	99.80	$95,113	$95,048	99.93	$72,871	$67,420	92.52	$32,259	$0	0.00	$435,978	$389,665	89.38
0 N/A	$55,947	$47,777	85.40	$179,788	$179,420	99.80	$95,113	$95,048	99.93	$72,871	$67,420	92.52	$32,259	$0	0.00	$435,978	$389,665	89.38
1 Diseñar e implementar 4 fuentes de fondeo para el SITP y el Sector Movilidad	$1,124	$1,124	100.00	$500	$500	100.00	$892	$892	100.00	$950	$950	100.00	$1,108	$0	0.00	$4,574	$3,466	75.77

Incluida en el Acuerdo 761 de 2020: SI

Entidad(es) que aportan a Metas Sectoriales:

113 SDM,

Fecha último reporte 30/09/2023

Retrasos y soluciones

A la fecha no se presentan retrasos.

Avances y/o logros

En lo que respecta al número de fuentes de fondeo implementadas para el Sector Movilidad, en lo corrido del plan de Desarrollo 2020- 2022 se han implementado cuatro (4) fuentes de fondeo así:

1. Pago voluntario por acceso a zona con restricción, autorizado mediante el Plan Nacional de Desarrollo y el Decreto Distrital 749 de 2019. Desde su implementación se han recaudado $530.947 millones de pesos con corte agosto 31 de 2023. Su recaudo inició en 2020, sin embargo, la coyuntura de la pandemia, el levantamiento de la media de pico y placa, y otros factores, hicieron que no se recaudara lo esperado en el 2021. No obstante, con la Resolución 83464 de 2021 se inició la implementación de la fase 2, en la cual se introdujo la posibilidad de pago diario y mensual, que se vio reflejada de manera positiva en el recaudo de los primeros meses del 2022.

2. Tasa para revisión, evaluación y seguimiento de derechos de tránsito, autorizada por el artículo 94 del Acuerdo 761 de 2020, el cual señaló lo siguiente: Toda entidad y/o persona natural o jurídica del derecho privado que solicite a la SDM derechos de tránsito, tales como: Planes de Manejo de Tránsito, estudios de tránsito, estudios de cierres viales por eventos, diseños de señalización, estudios de atención y demanda a usuarios y los trámites para su recibo, deberá asumir los costos según corresponda en cada caso, conforme a la metodología que se establezca que incluirá criterios de eficiencia, eficacia y economía.Dichas tasas fueron definidas e implementadas mediante Resolución No. 081 del 1º de febrero de 2021 expedida por la Secretaría Distrital de Movilidad y se han recaudado $10.716 millones de pesos con corte a agosto 31 de 2023, con destinación al Sistema de Movilidad Sostenible.

3. Fuente Tasa por el Derecho de estacionamiento sobre las vías públicas: se encuentra autorizada mediante el Acuerdo Distrital 695 de 2017, su implementación se inició en 2021 y la captación de excedentes para el Fondo de Estabilización Tarifaria se proyecta para 2023. Con su puesta en operación, se proyectan ingresos que cubran la remuneración al operador del servicio, el mantenimiento de la infraestructura, la implementación de zonas de parqueo y los excedentes mencionados para el SITP. Desde su entrada en operación y hasta agosto 31 de 2023 se han recaudado $12.439 millones de pesos en virtud del contrato interadministrativo No. 2021-2470 celebrado entre la Secretaría Distrital de Movilidad y la Terminal de Transporte S.A.

4. Valet Parking adoptada mediante Resolución 151742 de 2022 Por medio de la cual se adopta el Protocolo general para el aprovechamiento económico del espacio público de la actividad de valet parking en vía pública en modalidad de corto plazo y se adopta el protocolo de condiciones para la operación de la actividad así como la Circular Externa No. 24 de 2022. Desde su implementación y hasta agosto 31 de 2023 se han recaudado $93,9 millones de pesos de los cuales $35,7 millones de pesos le corresponden a la Secretaria Distrital de Movilidad.

A 30/09/2023 este indicador registra un avance del 0% para la vigencia, 100% transcurrido plan y 100% acumulado plan.

En cuanto a la estructuración, implementación y operación del estacionamiento en vía para la ciudad de Bogotá, se registran las siguientes actividades:

En lo corrido del Plan de Desarrollo se cuenta con un avance del 95%. La estructuración y puesta en marcha de la totalidad del proyecto se dio en 2021. A la fecha se cuenta con la implementación de 6.056 cupos de estacionamiento. En lo que respecta a la vigencia 2023, se ha avanzado en la implementación de 1.048 cupos en las localidades de Chapinero, Usaquén, Fontibón, Santafé y Engativá.

En cuanto a la planificación del proyecto, en enero de 2023 se realizaron mesas de trabajo de sector para definir la estrategia a seguir para lograr la estabilidad social y financiera del proyecto. A lo largo del año ha sido necesario ejecutar actividades adicionales de gestión social, con el fin de reforzar el enfoque de crecimiento con sostenibilidad en lo financiero y en lo social, considerando las relaciones con las comunidades aledañas al proyecto y en general, la ciudadanía que hace uso del estacionamiento en vía, así como actividades adicionales de relacionamiento interinstitucional.

Así mismo, se continuó con el flujo de actividades en la habilitación, señalización y gestión social de segmentos que se habían identificado en las zonas de implementación en las que ya se inició la operación, así como en las nuevas zonas a ser implementadas. Se precisa que la implementación está sujeta a la viabilidad social y técnica (de demanda) del proyecto, de manera que se realice una implementación sostenible tanto socialmente como financieramente.

Programa General/N/A/Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%

113 SDM,

A 30/09/2023 este indicador registra un avance del 85.71% para la vigencia, 95% transcurrido plan y 95% acumulado plan.

Beneficios

La implementación de las nuevas fuentes de fondeo permitirá garantizar la sostenibilidad financiera del SITP en el corto, mediano y largo plazo, y reformular las políticas orientadas a la implementación de las fuentes alternas de financiación con tarifas preferenciales para algunos grupos poblacionales, promoviendo el acceso y disfrute igualitario y con calidad al sistema de movilidad de Bogotá, con un énfasis en la población económicamente vulnerable.

Indicador(es) de Metas Sectoriales: 1

1 Número de fuentes de fondeo implementadas para el sector Movilidad

Estado: Vigente
Periodicidad: Trimestral
Tipo Agregación: Agrega
Medido por Entidad: SI
Incluido en Acto Administrativo: SI

AVANCE TOTAL DEL INDICADOR

Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
	0.00%	100.00%	100.00%

113 Secretaría Distrital de Movilidad — Creciente

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia	Avance Transcurrido del Plan
2020	0.00	0.00	0.00	0.00%	
2021	1.00	3.00	3.00	100.00%	
2022	2.00	4.00	4.00	100.00%	
2023	3.00	4.00	4.00	0.00%	100.00%
2024	4.00	4.00	0.00	0.00%	
				al Plan de Desarrollo	100.00%

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR

Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
100.00%	2023	0.00%	100.00%	100.00%

Indicador(es) de Metas Sectoriales: 1

676 Porcentaje de avance en la estructuración, implementación y operación del estacionamiento en vía para la ciudad de Bogotá

Estado: Vigente
Periodicidad: Trimestral
Tipo Agregación: Agrega
Medido por Entidad: SI
Incluido en Acto Administrativo: NO
Fecha de Creación: 08-JUN-21

AVANCE TOTAL DEL INDICADOR

Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
	85.71%	95.00%	95.00%

113 Secretaría Distrital de Movilidad — Suma

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia	Avance Transcurrido del Plan
2020	0.00	0.00	0.00	0.00%	
2021	0.00	45.00	45.00	100.00%	
2022	0.00	20.00	20.00	100.00%	
2023	0.00	35.00	30.00	85.71%	95.00%
2024	0.00	0.00	0.00	0.00%	
TOTAL	0.00	100.00	95.00	al Plan de Desarrollo	95.00%

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR

Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
100.00%	2023	85.71%	95.00%	95.00%

2 Entregar 10.500 soluciones habitacionales, para	$37,497	$36,444	97.19	$168,711	$168,376	99.80	$79,887	$79,844	99.95	$57,143	$54,713	95.75	$16,520	$0	0.00	$359,758	$339,377	94.33

Programa General/N/A/Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%

familias vulnerables con prioridad en hogares con jefatura femenina, personas con discapacidad, victimas del conflicto armado, población étnica y adultos mayores

Incluida en el Acuerdo 761 de 2020: SI

Entidad(es) que aportan a Metas Sectoriales:

118 SDHT,

Retrasos y soluciones

Fecha último reporte 30/09/2023

A la fecha no se presentan retrasos.

Avances y/o logros

En 2023 se han realizado las siguientes acciones:

En lo que respecta al número de soluciones habitacionales entregadas, en lo corrido del Plan de Desarrollo se ha avanzado en la entrega de 12.181 soluciones habitacionales para familias vulnerables con prioridad en hogares con jefatura femenina, personas con discapacidad, víctimas del conflicto armado, población étnica y adultos mayores. Durante 2023 se han entregado 2.435 soluciones habitacionales para la población descrita.

En cuanto al mejoramiento de vivienda a 30/09/2023 se han realizado 677 obras de mejoramiento de vivienda en la modalidad de habitabilidad, distribuidas por localidad así: Usme 458, Ciudad Bolívar 197 y Bosa 22.

En lo corrido del PDD de manera acumulada se han ejecutado 2.568 mejoramientos de habitabilidad, distribuidos por localidad así: Ciudad Bolívar 1.829, Engativá 39, Rafael Uribe Uribe 45, Usme 616, Bosa 24, Usaquén 6, Santafé 5 y Suba 4.

Para el Programa de Promoción de Acceso a la Vivienda de Interés Social - vivienda nueva, se han asignado subsidios así: (i) Mi Casa YA 84; (ii) Comité de Elegibilidad 96 y (iii) Oferta Preferente 1.578, para un total de 1.758 en el 2023 y para un total en lo corrido del PDUNCSA de 9.613 subsidios.

A 30/09/2023 este indicador registra un cumplimiento del 41.96% para la vigencia, 78.34% transcurrido plan y 75.75% acumulado plan.

En lo concerniente al número de hogares beneficiados con arrendamiento de vivienda en lo corrido de 2023 se realizaron 795 asignaciones de subsidios para un total de 15.299 subsidios en lo corrido del plan de desarrollo.

A 30/09/2023 este indicador registra un cumplimiento del 100% para la vigencia, 100% transcurrido plan y 100% acumulado plan.

En cuanto al número de hogares beneficiados del programa Mi Ahorro Mi Hogar, entró en operación en octubre de 2021. Durante 2023 se asignaron 836 subsidios para un total de 4.536 en lo corrido del plan de desarrollo. A corte 30 de septiembre del 2023 no se realizaron asignaciones adicionales, teniendo presente que ya se cumplio la meta establecida, por lo cual se esta realizando el seguimiento y acompañamiento en la dispersión de los giros.

A 30/09/2023 este indicador registra un cumplimiento del 100% para la vigencia, 100% transcurrido plan y 100% acumulado plan.

Beneficios

Las viviendas beneficiadas del programa de mejoramiento habitacional, cuentan con reparaciones o mejoras locativas asociadas prioritariamente a la habilitación o instalación de baños, lavaderos, cocinas, enchapes, pintura redes hidráulicas y sanitarias, en cuanto al programa de promoción de acceso a la vivienda de Interés Social, las familias lograron acceder a vivienda nueva mejorando su calidad de vida, el programa ha reparado 3.158 viviendas.

En lo corrido del PDD se han beneficiado a 34.107 ciudadanos en soluciones habitacionales (Censo Nacional de Población y Vivienda del DANE 2019, razón de personas por hogar 2,8), en los programas de promoción de acceso a la vivienda de Interés Social, las familias lograron acceder a vivienda nueva con la entrega de los subsidios.

Este programa contribuye al cumplimiento de la Meta ODS 2030, ya que permite asegurar el acceso de todas las personas a viviendas y servicios básicos adecuados, seguros y asequibles y mejorar los barrios marginales: La entrega de subsidios habitacionales, facilita a los hogares en condición de vulnerabilidad el acceso a una solución de vivienda, por medio de mecanismos que fortalezcan su capacidad adquisitiva y mejorar la calidad de vida de la población vulnerable a través del acceso a una solución habitacional, con lo cual, se espera además contribuir en la disminución del déficit habitacional de la ciudad y reducir la informalidad.

Programa General/N/A/Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%

118 SDHT,

En cuanto al programa Arriendo Social, es un aporte en dinero, cuyo propósito es apoyar de manera parcial o total el gasto en arrendamiento de hogares en condición de vulnerabilidad, que por situaciones de calamidad o fuerza mayor se vean afectados en sus ingresos para acceder, mantener o continuar con su solución habitacional. El programa ha beneficiado en lo corrido del plan de desarrollo a 42.689 ciudadanos (Censo Nacional de Población y Vivienda del DANE 2019 (Razón de personas por hogar 2,8).

Por último, el programa Mi Ahorro Mi Hogar, entró en operación en el mes de octubre de 2021 y su propósito radica en apoyar vía subsidio distrital para arrendamiento de vivienda, que se entrega en dinero por un periodo de al menos 12 meses, con la condición de que el hogar realice un ahorro mensual de $200 mil pesos para futura adquisición de vivienda. El valor mensual del subsidio es de $600 mil pesos el cual varía según el incremento del salario mínimo legal vigente, y se entregara a la jefe de hogar. El programa ha beneficiado a 12.701 ciudadanos (Censo Nacional de Población y Vivienda del DANE 2019 - Razón de personas por hogar 2,8).

Indicador(es) de Metas Sectoriales: 2

2 Número de soluciones habitacionales entregadas

Estado: Vigente
Periodicidad: Trimestral
Tipo Agregación: Agrega
Medido por Entidad: SI
Incluido en Acto Administrativo: SI

AVANCE TOTAL DEL INDICADOR

Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
	41.96%	78.34%	75.75%

118 Secretaría Distrital del Hábitat — Suma

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia	Avance Transcurrido del Plan
2020	170.00	370.00	121.00	32.70%	
2021	3,798.00	5,782.00	4,902.00	84.78%	
2022	3,390.00	5,319.00	4,723.00	88.79%	
2023	2,417.00	5,803.00	2,435.00	41.96%	78.34%
2024	725.00	531.00	0.00	0.00%	
TOTAL	10,500.00	16,080.00	12,181.00	al Plan de Desarrollo	75.75%

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR

Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
100.00%	2023	41.96%	78.34%	75.75%

Indicador(es) de Metas Sectoriales: 2

674 Número de hogares beneficiados con arrendamiento de vivienda

Estado: Vigente
Periodicidad: Trimestral
Tipo Agregación: Agrega
Medido por Entidad: SI
Incluido en Acto Administrativo: NO
Fecha de Creación: 02-JUN-21

AVANCE TOTAL DEL INDICADOR

Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
	100.00%	100.00%	100.00%

118 Secretaría Distrital del Hábitat — Suma

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia	Avance Transcurrido del Plan
2020	0.00	0.00	0.00	0.00%	
2021	0.00	14,504.00	14,075.00	97.04%	
2022	0.00	429.00	429.00	100.00%	
2023	0.00	795.00	795.00	100.00%	100.00%
2024	0.00	0.00	0.00	0.00%	
TOTAL	0.00	15,299.00	15,299.00	al Plan de Desarrollo	100.00%

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR

Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
100.00%	2023	100.00%	100.00%	100.00%

Programa General/N/A/Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%

118 SDHT,

Indicador(es) de Metas Sectoriales: 2

AVANCE TOTAL DEL INDICADOR

Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
	100.00%	100.00%	100.00%

702 Número de hogares beneficiados del programa Mi Ahorro Mi Hogar

Estado: Vigente

Periodicidad: Trimestral

Tipo Agregación: Agrega

Medido por Entidad: SI

Incluido en Acto Administrativo: NO

Fecha de Creación: 23-DEC-21

118 Secretaría Distrital del Hábitat

Suma

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia	Avance Transcurrido del Plan
2020	0.00	0.00	0.00	0.00%	
2021	0.00	381.00	381.00	100.00%	
2022	0.00	2,769.00	3,319.00	119.86%	
2023	0.00	836.00	836.00	100.00%	100.00%
2024	0.00	0.00	0.00	0.00%	
TOTAL	0.00	4,536.00	4,536.00	al Plan de Desarrollo	100.00%

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR

Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
100.00%	2023	100.00%	100.00%	100.00%

3 Entregar el 100% de los recursos previstos para Beneficios Económicos Periódicos (BEPS)	$14,076	$6,959	49.44	$6,135	$6,108	99.57	$10,278	$10,257	99.79	$3,289	$3,187	96.92	$3,358	$0	0.00	$37,136	$26,511	71.39

Incluida en el Acuerdo 761 de 2020: SI

Entidad(es) que aportan a Metas Sectoriales:

119 SDCRD,

Retrasos y soluciones

Fecha último reporte 30/09/2023

A la fecha no se presentan retrasos.

Avances y/o logros

En 2023 se han realizado las siguientes actividades:

Mediante resoluciones 143 y 572 de 2023 se han entregado beneficios a 130 ciudadanos con trasferencia de recursos a Colpensiones.

En la actualidad, de los 709 ciudadanos (a)s beneficiados en la modalidad de anualidad vitalicia, 664 ya están recibiendo el 30% de 1 SMMLV cada dos meses y lo disfrutarán hasta el último día de su vida. Los 45 restantes comenzarán a disfrutar en los próximos meses una vez finalicen los tramites internos de Colpensiones (entre otros: meses de otorgamiento BEPS, traslados de semanas cotizadas y otros procesos propios de la entidad).

Adicionalmente, 149 beneficios otorgados en la modalidad de motivación al ahorro ya fueron acreditados en las cuentas de individuales de cada beneficiario. Este grupo de ciudadanos al llegar a su etapa de disfrute (hombres 62 años y mujeres 57 años) contarán con un recurso que les garantice un ingreso vitalicio cada dos meses.

Dentro de las principales acciones adelantadas en pro del cumplimiento de la meta del proyecto para la vigencia 2023 se destacan la realización de 52 socializaciones con una participación de más de 905 ciudadanos. A través de los espacios de socialización se comparte información relacionada con los BEPS así: Qué son los Beneficios Económicos Periódicos, modalidades, requisitos para acceder, proceso para aplicar, canales de atención; y se resuelven dudas e inquietudes. Adicionalmente, se han revisado 416 solicitudes en plataforma, se han ofrecido más de 1633 atenciones y orientaciones presenciales, telefónicas a ciudadanos interesados en los BEPS y se ha apoyado el proceso de aplicación o subsanación de 260 ciudadanos.

De acuerdo con la gestión permanente de identificación de creadores y gestores culturales para el beneficio BEPS, la SCRD adelantó el XI corte (el segundo de la vigencia 2023), cuyo archivo plano actualmente se encuentra en validación del Ministerio de Cultura y de acuerdo con el procedimiento, este listado de nuevos aspirantes será enviado a Colpensiones para revisar viabilidad en el programa BEPS y cálculos actuariales. Este nuevo listado de priorización será reconocido en el año 2024 según

Programa General/N/A/Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%

119 SDCRD,

disponibilidad presupuestal de la vigencia.

Durante el último trimestre del año, se impulsará el Piloto del ahorro 3x1 en donde la entidad realizará aportes adicionales a aquellos ciudadanos que en la vigencia 2023 (al décimo día hábil del mes) hayan aportado a sus cuentas individuales BEPS recursos a partir de $50.000 pesos según el modelo piloto y de acuerdo a los recursos disponibles. Estos beneficiarios ya están reconocidos en las dos Resoluciones del año 2023 en la modalidad Financiación de Aportes, por lo tanto, no generan nuevos beneficiarios.

A 30/09/2023 este indicador reporta un avance del 100% para la vigencia, 100% transcurrido plan y 80.7% acumulado plan.

Beneficios

Este programa contribuye al fortalecimiento de la cultura y las artes a nivel distrital, mediante el fomento económico a las diferentes manifestaciones escénicas.

Indicador(es) de Metas Sectoriales: 3

3 Porcentaje de Beneficios Económicos Periódicos (BEPS) entregados

Estado: Vigente
Periodicidad: Trimestral
Tipo Agregación: Agrega

Medido por Entidad: SI
Incluido en Acto Administrativo: SI

AVANCE TOTAL DEL INDICADOR

Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
	100.00%	100.88%	80.70%

119 Secretaría Distrital de Cultura, Recreación y Deporte

Constante

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia	Avance Transcurrido del Plan
2020	100.00	100.00	103.50	103.50%	
2021	100.00	100.00	100.00	100.00%	
2022	100.00	100.00	100.00	100.00%	
2023	100.00	100.00	100.00	100.00%	100.88%
2024	100.00	100.00	0.00	0.00%	
				al Plan de Desarrollo	80.70%

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR

Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
100.00%	2023	100.00%	100.88%	80.70%

4 Mejorar la calidad de vida de 400 loteros adultos mayores	$0	$0	0.00	$0	$0	0.00	$0	$0	0.00	$0	$0	0.00	$0	$0	0.00	$0	$0	0.00

Incluida en el Acuerdo 761 de 2020: SI

Entidad(es) que aportan a Metas Sectoriales:

240 LB,

Retrasos y soluciones

Fecha último reporte 30/09/2023

A la fecha no se presentan retrasos.

Avances y/o logros

En 2023 se han realizado las siguientes actividades:

Se ha avanzado en un nuevo contrato interadministrativo el cual tiene como objetivo incluir 123 beneficiarios en el programa BEP de la entidad, el cual ya cuenta con el compromiso presupuestal y se tiene planeada su entrega en el cuarto trimestre de 2023. Es preciso mencionar que esta nueva cifra ajusta la meta inicialmente planteada para la vigencia (100) y, a su vez, se ajusta la meta prevista para 2024.

Estos dos ajustes modifican el valor total programado para Acumulado Plan y por ende, se actualizan los porcentajes de ejecución reportados para la vigencia, transcurrido plan y acumulado plan, respecto al informe del trimestre II de 2023.

Programa General/N/A/Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%

240 LB,

A 30/09/2023 este indicador registra un avance de 81.30% para la vigencia, 81.30% transcurrido plan y 33.33% acumulado plan.

Beneficios

Este proyecto busca reconocer y apoyar a los loteros de Bogotá, que cumplen una importante labor en esta cadena de comercialización, quienes de acuerdo con lo reportado por la Federación de Loterías de Colombia (FEDELCO), cerca del 70% de loteros son adultos mayores de 60 años; sin embargo, en su gran mayoría a pesar de haber llegado a la edad de jubilación, al ejercer una actividad informal, no cuentan con la posibilidad de acceder a un ingreso que les asegure su bienestar y calidad de vida en sus últimos años de vida.

Indicador(es) de Metas Sectoriales: 4

4 Número de loteros adultos mayores que reciben BEPS

Estado: Vigente

Periodicidad: Trimestral

Tipo Agregación: Agrega

Medido por Entidad SI

Incluido en Acto Administrativo SI

AVANCE TOTAL DEL INDICADOR

Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
	81.30%	81.30%	33.33%

240 Lotería de Bogotá

Suma

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia	Avance Transcurrido del Plan
2020	0.00	0.00	0.00	0.00%	
2021	100.00	100.00	0.00	0.00%	
2022	150.00	150.00	0.00	0.00%	
2023	150.00	123.00	100.00	81.30%	81.30%
2024	0.00	177.00	0.00	0.00%	
TOTAL	400.00	300.00	100.00	al Plan de Desarrollo	33.33%

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR

Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
100.00%	2023	81.30%	81.30%	33.33%

5 Otorgar 12.500 subvenciones y ayudas a la población vulnerable que cumplan los requisitos, para acceder a los servicios funerarios del Distrito	$400	$400	100.00	$100	$100	100.00	$900	$900	100.00	$500	$500	100.00	$1,500	$0	0.00	$3,400	$1,900	55.88

Incluida en el Acuerdo 761 de 2020: SI

Entidad(es) que aportan a Metas Sectoriales:

228 UAESP,

Retrasos y soluciones

Fecha último reporte 30/09/2023

A la fecha no se registran retrasos.

Avances y/o logros

En 2023 se han realizado las siguientes actividades:

La UAESP continúa con el programa de subvenciones funerarias, dirigido a la población vulnerable que requiera de los servicios funerarios que se prestan en los cuatro cementerios propiedad del Distrito Capital (inhumación, exhumación y cremación). En lo que va corrido del Plan de Desarrollo Distrital, se han otorgado 12.216 subvenciones, que equivalen al 97,73% de cumplimiento. En lo corrido de la vigencia 2023 se han otorgado 2.566 subvenciones que equivalen al 90,04%, las cuales se han entregado a la población en condición de vulnerabilidad que solicitó la prestación de los servicios funerarios de destino final en los cuatro cementerios del distrito y a los cuales se les otorgó hasta el 100% de cobertura en los servicios prestados. Estas subvenciones se distribuyeron por localidad así: Usaquén (36), Chapinero (37), Santa Fe (134), San Cristóbal (277), Usme (335), Tunjuelito (64), Bosa (198), Kennedy (169), Fontibón (24), Engativá (87), Suba (88), Barrios Unidos (20), Teusaquillo (1), Los Mártires (21), Antonio Nariño (10), Puente Aranda (20), La Candelaria (15), Rafael Uribe Uribe (239), Ciudad Bolivar (573), sin identificar (30), m/pios de cundinamarca (188).

Se realiza reprogramación en la meta proyecto de inversión 1, toda vez que se programó recursos para la vigencia 2024, por lo que se estima realizar 1.300 subvenciones para el periodo de enero a mayo 2024.

Programa General/N/A/Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%

228 UAESP,

A 30/09/2023 este indicador registra un avance del 90.04% para la vigencia, 97.73% transcurrido plan y 97.73% acumulado plan.

Beneficios

El principal beneficio a la comunidad es la entrega de subvenciones a la población más vulnerable que no cuentan con los recursos económicos para acceder a la atención funeraria (servicios de destino final) en los cementerios de la ciudad de Bogotá, por medio de estas subvenciones se cubre en un 75%, 85% y/o hasta el 100% del valor de los servicios prestados, dependiendo de la condición de vulnerabilidad que presente el deudo (persona que solicita la ayuda).

La población beneficiada corresponde a ciudadanos que acredite la condición de vulnerabilidad (Puntaje de la base de datos del SISBÉN categoría A, B y C, Población desplazada - víctimas del conflicto, Población habitante de calle, Grupos étnicos, nacionales venezolanos, entre otros.), que no cuentan con recursos económicos para afrontar la situación de calamidad funeraria, a lo cual estas ayudas les permiten cubrir los servicios funerarios de destino final en los cementerios del Norte, Sur, Central y Parque Serafín.

Es un apoyo transitorio y oportuno, dirigido a personas en condiciones de vulnerabilidad social, que no cuentan con recursos económicos para afrontar esta situación de calamidad, se apoya con atender los servicios de destino final que requieran.

Indicador(es) de Metas Sectoriales: 5

AVANCE TOTAL DEL INDICADOR

Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
	90.04%	97.73%	97.73%

5 Número de subvenciones funerarios autorizados

Estado: Vigente
Periodicidad: Trimestral
Tipo Agregación: Agrega
Medido por Entidad: SI
Incluido en Acto Administrativo: SI

228 Unidad Administrativa Especial de Servicios Públicos

Suma

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia	Avance Transcurrido del Plan
2020	750.00	1,390.00	1,390.00	100.00%	
2021	3,396.00	3,396.00	3,208.00	94.46%	
2022	3,396.00	5,500.00	5,052.00	91.85%	
2023	3,396.00	2,850.00	2,566.00	90.04%	97.73%
2024	1,562.00	0.00	0.00	0.00%	
TOTAL	12,500.00	12,500.00	12,216.00	al Plan de Desarrollo	97.73%

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR

Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
100.00%	2023	90.04%	97.73%	97.73%

6 Reducir el gasto en transporte público de los hogares de mayor vulnerabilidad económica, con enfoque poblacional, diferencial y de género, para que represente el 15% de sus ingresos	$2,850	$2,850	100.00	$4,343	$4,336	99.83	$3,156	$3,156	100.00	$10,989	$8,070	73.43	$9,772	$0	0.00	$31,110	$18,410	59.18

Incluida en el Acuerdo 761 de 2020: SI

Entidad(es) que aportan a Metas Sectoriales:

113 SDM,

Retrasos y soluciones

Fecha último reporte 30/09/2023

La entidad responsable manifiesta para ambos indicadores, que aún cuando desde la Secretaria Distrital de Movilidad se implementan mecanismos internos para medición de variables socioeconómicas, la fuente de información estalecida para los indicadores de gasto para los estratos I y II es la Encuesta de Movilidad del año 2019, la cual se genera cada 4 años, razón por la cual se mantiene para la presente vigencia la linea base establecida en dicha encuesta de movilidad año 2019.

Avances y/o logros

Las acciones desarrolladas para el cumplimiento de la meta en ambos indicadores son las siguientes:

Programa General/N/A/Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%

113 SDM,

En lo corrido del plan de Desarrollo 2020- 2023, entre los avances más destacados con el fin de alcanzar la meta, la SDM ha evaluado los estudios presentados por Transmilenio S.A., para la actualización tarifaria 2020 y 2022 donde se congeló la tarifa para las poblaciones adulto mayor y personas con menor capacidad de pago, con el fin de avanzar hacia una política tarifaria más incluyente. Es importante mencionar que la pandemia afectó el desarrollo socioeconómico de los hogares, disminuyendo los ingresos de las familias y dificultando el desarrollo de política pública a largo plazo. Adicionalmente, La Secretaría Distrital de Movilidad expidió el Decreto 004 de 2023 y la Resolución 81469 de 2023 en las que establece que los potenciales beneficiarios del incentivo para personas con menor capacidad de pago serán las personas mayores de 16 años que cuenten con una encuesta validada del SISBÉN IV remitida por la Secretaria Distrital de Planeación (SDP) y estén categorizados entre los grupos A1 a B7, así como la población indígena mayor de 16 años registrada en listados censales realizados por el resguardo o cabildo respectivo consolidados por el Ministerio del Interior. Dicho decreto mantuvo los beneficios para la población adulto mayor y personas en condición de discapacidad.

El Banco Mundial entregó y socializó los resultados de la línea base de la Evaluación de impacto de la nueva política tarifaría SISBEN del SITP. Adicionalmente se viene trabajando con la CAF- Banco Interamericano de Desarrollo- a través de un convenio de cooperación técnica no reembolsable, para la contratación de una consultoría de movilidad y genero.

Finalmente, es importante señalar que la programación y cumplimiento del 2020, 2021, 2022 y lo corrido del 2023 corresponde a los datos de la línea base, teniendo en cuenta que la producción de información estadística en el Distrito se realiza regularmente en periodos de 4 años, como es el caso de la encuesta de movilidad (fuente de información para la medición del indicador), lo cual dificulta el seguimiento anual de diversos indicadores, entre estos el indicador en comento. No obstante, la SDM revisó otras metodologías y fuentes de información del DANE, con lo que se calculó el gasto de los hogares para 2021 con el fin de tener una medición parcial del indicador, sin embargo, la medición definitiva del mismo se dará con los datos de la encuesta de movilidad 2023, que se encuentra actualmente en desarrollo.

Beneficios

Este programa tiene como objetivo contribuir a que los hogares vulnerables económicamente mejoren sus ingresos y su calidad de vida, al tener acceso y disfrute igualitario y con calidad al sistema de movilidad de Bogotá, y por ende a las oportunidades laborales, educativas y culturales que ofrece la ciudad.

Indicador(es) de Metas Sectoriales: 6

6 Porcentaje de gasto en transporte público de hogares estrato 1

Estado: Vigente

Periodicidad: Trimestral

Tipo Agregación: Agrega

Medido por Entidad: SI

Incluido en Acto Administrativo: SI

AVANCE TOTAL DEL INDICADOR

Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
	0.00%	0.00%	0.00%

113 Secretaría Distrital de Movilidad

Decreciente

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia	Avance Transcurrido del Plan
2020	26.00	26.00	26.00	0.00%	
2021	25.00	25.00	26.00	0.00%	
2022	23.00	23.00	26.00	0.00%	
2023	20.00	20.00	26.00	0.00%	0.00%
2024	15.00	15.00	0.00	0.00%	
				al Plan de Desarrollo	0.00%

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR

Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
100.00%	2023	0.00%	0.00%	0.00%

Programa General/N/A/Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%

113 SDM,

Indicador(es) de Metas Sectoriales: 6

651 Porcentaje de gasto en transporte público de hogares estrato 2

AVANCE TOTAL DEL INDICADOR			
Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
	0.00%	0.00%	0.00%

Estado: Vigente
Periodicidad: Trimestral
Tipo Agregación: Agrega

Medido por Entidad: SI
Incluido en Acto Administrativo: NO
Fecha de Creación: 20-JAN-21

113 Secretaría Distrital de Movilidad

Decreciente

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance	
				De la Vigencia	Transcurrido del Plan
2020	0.00	24.00	24.00	0.00%	
2021	0.00	23.50	24.00	0.00%	
2022	0.00	23.00	24.00	0.00%	
2023	0.00	20.00	24.00	0.00%	0.00%
2024	0.00	15.00	0.00	0.00%	
				al Plan de Desarrollo	0.00%

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR

Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
100.00%	2023	0.00%	0.00%	0.00%

7 Subsidiar a la población de estratos 1, 2 y 3 en Bogotá en el servicio de acueducto y alcantarillado (Acuerdo Distrital 659 de 2016)	$0	$0	0.00	$0	$0	0.00	$0	$0	0.00	$0	$0	0.00	$0	$0	0.00	$0	$0	0.00

Incluida en el Acuerdo 761 de 2020: SI

Entidad(es) que aportan a Metas Sectoriales:

265 EAAB,

Retrasos y soluciones

Fecha último reporte 30/09/2023

A la fecha no se presentan retrasos.

Avances y/o logros

Se está cumpliendo con el 100% de los subsidios a la población de estratos 1, 2 y 3 en Bogotá.

Suscriptores Subsidiados promedio facturados a agosto de 2023 en Bogotá D.C:

Para el estrato 1 : 151.300
Para el estrato 2: 649.082
Para el estrato 3: 740.168
Total 1.540.550

A 30/09/2023 este indicador regista un cumplimiento del 100% para la vigencia, 100% transcurrido plan y 80% acumulado plan.

Beneficios

El subsidio en el servicio de acueducto y alcantarillado beneficia económicamente a la población de estratos 1, 2 y 3 en Bogotá, de acuerdo con lo previsto en el Acuerdo Distrital 659 de 2016.

Programa General/N/A/Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%

265 EAAB,

Indicador(es) de Metas Sectoriales: 7

AVANCE TOTAL DEL INDICADOR

Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
	100.00%	100.00%	80.00%

7 Subsidio a la población de estratos 1, 2 y 3 en el servicio de acueducto y alcantarillado

Estado: Vigente

Periodicidad: Trimestral

Tipo Agregación: Agrega

Medido por Entidad: SI

Incluido en Acto Administrativo: SI

265 Empresa de Acueducto y Alcantarillado de Bogotá

Constante

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance	
				De la Vigencia	Transcurrido del Plan
2020	100.00	100.00	100.00	100.00%	
2021	100.00	100.00	100.00	100.00%	
2022	100.00	100.00	100.00	100.00%	
2023	100.00	100.00	100.00	100.00%	100.00%
2024	100.00	100.00	0.00	0.00%	
				al Plan de Desarrollo	80.00%

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR

Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
100.00%	2023	100.00%	100.00%	80.00%

8 Transferir utilidades a la Secretaría Distrital de Hacienda para otorgar el beneficio social del mínimo vital a la población de estratos 1 y 2 en Bogotá en 6 m3 por suscriptor por mes, en el servicio de acueducto	$0	$0	0.00	$0	$0	0.00	$0	$0	0.00	$0	$0	0.00	$0	$0	0.00	$0	$0	0.00

Incluida en el Acuerdo 761 de 2020: SI

Entidad(es) que aportan a Metas Sectoriales:

265 EAAB,

Retrasos y soluciones

Fecha último reporte 30/09/2023

A la fecha no se presentan retrasos.

Avances y/o logros

Se está cumpliendo con el 100% de beneficio del Mínimo Vital.

Los recursos a través de los cuales se cubre este beneficio son presupuestados y transferidos por la Secretaría de Hacienda Distrital.

La liquidación del costo del beneficio de Mínimo Vital se realiza de forma semestral. Al corte de Junio de 2023 se cuenta con la información de la liquidicación para el 2do Semestre de 2022 y 1er Semestre de 2023, con un costo total (Transferencias) por valor de $70.434,45 Millones de pesos

Al corte de agosto de 2023: Se beneficiaron en promedio un total de 151.300 Suscriptores facturado de estrato 1 y 649.082 Suscriptores facturados de estrato 2 de la ciudad de Bogotá D.C.

A 30/09/2023 este indicador registra un cumplimiento del 100% para la vigencia, 100% transcurrido plan y 80% acumulado plan.

Beneficios

Beneficio social del mínimo vital a la población de estratos 1 y 2 en Bogotá en 6 m3 por suscriptor por mes, en el servicio de acueducto.

Programa General/N/A/Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%

265 EAAB,

Indicador(es) de Metas Sectoriales: 8

8 Beneficio social del mínimo vital

Estado: Vigente

Periodicidad: Trimestral

Tipo Agregación: Agrega

Medido por Entidad SI

Incluido en Acto Administrativo SI

AVANCE TOTAL DEL INDICADOR			
Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
	100.00%	100.00%	80.00%

265 Empresa de Acueducto y Alcantarillado de Bogotá

Constante

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance	
				De la Vigencia	Transcurrido del Plan
2020	100.00	100.00	100.00	100.00%	
2021	100.00	100.00	100.00	100.00%	
2022	100.00	100.00	100.00	100.00%	
2023	100.00	100.00	100.00	100.00%	100.00%
2024	100.00	100.00	0.00	0.00%	
				al Plan de Desarrollo	80.00%

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR

Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
100.00%	2023	100.00%	100.00%	80.00%

Programa General/N/A/Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%
02 Igualdad de oportunidades y desarrollo de capacidades para las mujeres	$4,933	$4,752	96.33	$18,875	$15,879	84.13	$17,034	$16,729	98.21	$16,012	$14,741	92.07	$15,586	$0	0.00	$72,440	$52,102	71.92
0 N/A	$4,933	$4,752	96.33	$18,875	$15,879	84.13	$17,034	$16,729	98.21	$16,012	$14,741	92.07	$15,586	$0	0.00	$72,440	$52,102	71.92
9 Aumentar en un 30% el número de mujeres formadas en los centros de inclusión digital	$105	$105	99.99	$2,363	$1,548	65.52	$2,315	$2,257	97.51	$2,665	$2,342	87.89	$2,104	$0	0.00	$9,551	$6,252	65.46

Incluida en el Acuerdo 761 de 2020: SI

Entidad(es) que aportan a Metas Sectoriales:

121 SDMUJER,

Retrasos y soluciones

Fecha último reporte 30/09/2023

No presentan retrasos de acuerdo con la programación.

Avances y/o logros

De acuerdo con lo programado, en el mes de septiembre se formaron un total de 813 mujeres en sus derechos a través del desarrollo de capacidades en el uso TIC, para un avance del 88.4% y un total de 6,186 mujeres de la meta 2023, en los siguientes procesos de formación:

a. Habilidades Socioemocionales, b. Habilidades digitales, c. Prevención de violencias digitales, d. Descubriendo office, e. Indicadores de Género. f. Diseñar páginas web: 9 febrero, g. Informática h. Inglés Básico Nivel 1, i. Manejo básico de word, j. Emprendimiento Digital, k. Claves para ingresar al mundo laboral, l. Educación financiera, m. Carpeta Ciudadana, n. Manejo básico excel.

Beneficios

Las facilitadoras realizan seguimiento y recolección de aprendizajes mediante instrumentos previamente diseñados. Con lo anterior se ha identificado que, desde los procesos de formación en general, las mujeres obtienen un conocimiento complementario base, para cerrar las brechas tecnológicas de género en TIC¿s.

Es así como en los procesos de formación de los Centros de Inclusión Digital las mujeres experimentan una inmersión tecnológica a través de prácticas continuas que las conducen a explorar y desarrollar destrezas digitales. El curso de ¿habilidades digitales para la autonomía de las mujeres¿ a promovido el uso y reconocimiento autónomo de dispositivos como el celular y manejo básico del computador, fomentando la autonomía y a su vez el acceso a información relevante para su cotidianidad; el curso de ¿prevención de violencias digitales¿ ha logrado que las ciudadanas adquieran conocimientos para navegar de manera segura en internet, reconociendo riesgos y violencias en entornos digitales; a través del curso ¿Habilidades socioemocionales¿ se ha convertido en un espacio de reflexión para el autoconomiento y el desarrollo de habilidades sociales a través de fortalecimiento en el manejo herramientas tecnológicas.

Por su parte, a través de los procesos de formación SENA, las mujeres han logrado acceder a formación complementaria certificada en el uso de herramientas ofimáticas, beneficiando su ingreso al mundo laboral y/o estudiantil con mayor seguridad y ampliando sus oportunidades en diferentes ámbitos de la vida cotidiana; en el curso de emprendimiento digital, las mujeres obtienen herramientas para fortalecer y estructurar sus emprendimiento.

En los diversos cursos las mujeres manifiestan que adquieren herramientas útiles para su vida personal, pierden el miedo en el manejo de sus dispositivos, aprenden formas de dar un mayor uso, adquieren conocimientos para sus emprendimientos; en este sentido expresan que su vida cambia positivamente al mejorar el relacionamiento y comunicación con su familia, amistades y otras personas de su círculo cercano al desarrollar destrezas en el uso y apropiación de herramientas digitales y a su vez les permite dejarse ver. De esta manera también les permite verse de manera diferente, incluso generan una apertura a que continúen con otros procesos de formación en diversas áreas.

Así mismo, para el corte de julio a septiembre se realizó la tercera jornada de reconocimiento, teniendo en cuenta el porcentaje de mujeres que culminaron de manera exitosa los procesos formativos; este evento reconoce el compromiso, el esfuerzo y permite la experiencia sensorial y simbólica de la graduación, dicha vivencia no sólo aporta al autorreconocimiento de las capacidades y posibilidades de crecimiento personal de la mujeres, sino también en el relacionamiento y la conformación de redes de apoyo entre las participantes.

Indicador(es) de Metas Sectoriales: 9

9 Número de mujeres formadas en los Centros de Inclusión Digital

Estado:	Vigente	Medido por Entidad	SI
Periodicidad:	Trimestral	Incluido en Acto Administrativo	SI
Tipo Agregación:	Agrega		

AVANCE TOTAL DEL INDICADOR

Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
	88.37%	96.60%	85.52%

Programa General/N/A/Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%
121 SDMUJER,																		
10 Diseñar y acompañar la estrategia de emprendimiento y empleabilidad para la autonomía económica de las mujeres	$218	$218	99.99	$1,628	$1,101	67.60	$3,111	$3,111	100.00	$1,738	$1,651	94.98	$1,132	$0	0.00	$7,827	$6,079	77.68

121 Secretaría Distrital de la Mujer

Suma

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia	Avance Transcurrido del Plan
2020	2,000.00	2,000.00	2,000.00	100.00%	
2021	7,000.00	7,000.00	7,537.00	107.67%	
2022	7,000.00	7,000.00	7,401.00	105.73%	
2023	7,000.00	7,000.00	6,186.00	88.37%	96.60%
2024	3,100.00	3,100.00	0.00	0.00%	
TOTAL	26,100.00	27,038.00	23,124.00	al Plan de Desarrollo	85.52%

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR

Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
100.00%	2023	88.37%	96.60%	85.52%

Incluida en el Acuerdo 761 de 2020: SI

Entidad(es) que aportan a Metas Sectoriales:

121 SDMUJER,

Retrasos y soluciones

Fecha último reporte 30/09/2023

No se presentaron retrasos durante el periodo, la meta avanza de acuerdo con lo programado por el proyecto.

Avances y/o logros

Al corte del 30 de septiembre se ha mantenido y generado nuevas alianzas con empresas, gremios y clústers de distintos sectores económicos permitiendo ampliar el portafolio de vacantes laborales, tanto en los sectores, como cargos, mejorando así las oportunidades para la generación de ingresos de las mujeres cuidadoras de tiempo completo o parcial para aquellas que no pueden salir de sus domicilios, algunos de estos aliados son: Delta, WOK, Starbucks, Archies, OXXO, Oriflame, La Cortesana, Tuio, Novaventas entre otros. De esta forma, las mujeres de la ciudad pudieron acceder a una mayor cantidad de oportunidades laborales y ofertas de generación de ingresos, así como participar en procesos de selección para la vinculación laboral en el sector formal de la economía.

Beneficios

La Estrategia de Emprendimiento y Empleabilidad, en adelante Estrategia EE, a corte 30 de septiembre del 2023, mantiene y genera nuevas alianzas con empresas, gremios y clústers de distintos sectores económicos ampliando el portafolio, tanto en los sectores, como cargos y actividades, mejorando así las oportunidades para la generación de ingresos de las mujeres cuidadoras de tiempo completo o parcial para aquellas que no pueden salir de sus domicilios, algunos de estos aliados son: Delta, WOK, Starbucks, Archies, OXXO, Novaventa, Zenú, Tupperware, La Cortesana, entre otros. De esta forma, las mujeres de la ciudad pudieron acceder a una mayor cantidad de oportunidades laborales y ofertas de generación de ingresos desde casa, así como participar en procesos de selección para la vinculación laboral en el sector formal de la economía. Las alianzas con el sector privado también permitieron que las mujeres se beneficiaran de una oferta de formación contenida en charlas, talleres y cursos mediante los cuales pudieron fortalecer y desarrollar competencias para la empleabilidad y la generación de ingresos, esto a través de aliados como, Diageo, WOM, Corewoman, Fundación Texmodas, entre otros.

Adicionalmente, en articulación con la Cámara de Comercio de Bogotá (CCB) se continúa con la implementación de la ruta de fortalecimiento a emprendimientos dirigido a mujeres cuidadoras. Esto, se ha desarrollado en las Manzanas del Cuidado de Bosa (Campo Verde), Kennedy, Ciudad Bolívar (Mochuelo), San Cristóbal, Engativá, Suba, Puente Aranda, Usme, Fontibón, Teusaquillo, Chapinero, Usaquén, Centro, Rafael Uribe Uribe y Tunjuelito con el propósito de brindarles la oportunidad de empoderarse en temas como: técnica de ventas, manejo de las finanzas del negocio, fidelización de clientes, habilidades digitales, entre otros.

La Estrategia E&E, desde el equipo territorial materializa acciones, a través de la atención en manzanas de cuidado, casas de igualdad de oportunidades, ferias de servicios y jornadas de mujer contigo a tu barrio, beneficiando a mujeres que se encuentran en situaciones de vulnerabilidad económica y búsqueda de su autonomía financiera. Este acompañamiento ha permitido que más mujeres del distrito conozcan de la oferta de empleo, el emprendimiento, generación de ingresos y de formación de acuerdo con sus perfiles y manifestación de necesidades. Igualmente, y en aras de fortalecer la cobertura en las localidades se hicieron jornadas de atención individual, presencial y por las líneas WhatsApp. Estas acciones garantizan de manera efectiva el acceso a la información aportando de manera significativa al empoderamiento de las mujeres.

Programa General/N/A/Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%

121 SDMUJER,

Igualmente, se continuaron los procesos de fortalecimiento en habilidades socioemocionales para la empleabilidad y la generación de ingresos en proyecto de vida, habilidades financieras, técnicas de negociación y resolución de conflictos, comunicación asertiva y liderazgo, estos espacios contribuyen a fortalecer las capacidades de las mujeres y reducir la feminización de la pobreza.

En procura del fortalecimiento de las capacidades de las entidades y organismos del Distrito para el cumplimiento del Decreto 332 de 2020, se continuó con la estrategia de socialización, sensibilización y divulgación del decreto, brindado el acompañamiento y la asistencia técnica para su aplicación. Se realizó la consolidación de los reportes de información remitidos por las entidades y organismos distritales frente al cumplimiento de las medidas afirmativas previstas en el Decreto 332 de 2020, correspondiente al I semestre de 2023, lo anterior en virtud de lo establecido en el artículo 4 de la norma en comento. El informe fue enviado a la Secretaría Jurídica Distrital para su conocimiento y fines pertinentes.

Como resultado de la consolidación se pudo conocer la vinculación de mujeres en la ejecución de los contratos y convenios suscritos por las entidades y organismos distritales durante el I semestre del 2023.

Indicador(es) de Metas Sectoriales: 10

10 Porcentaje de avance en el diseño y acompañamiento de la estrategia de emprendimiento y empleabilidad para la autonomía económica de las mujeres

AVANCE TOTAL DEL INDICADOR			
Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
	45.23%	86.61%	77.95%

Estado: Vigente
Periodicidad: Trimestral
Tipo Agregación: Agrega

Medido por Entidad: SI
Incluido en Acto Administrativo: SI

121 Secretaría Distrital de la Mujer

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia	Avance Transcurrido del Plan
2020	15.00	18.00	17.47	97.06%	
2021	25.00	25.53	25.53	100.00%	
2022	25.00	25.00	25.00	100.00%	
2023	25.00	22.00	9.95	45.23%	86.61%
2024	10.00	10.00	0.00	0.00%	
TOTAL	100.00	100.00	77.95	al Plan de Desarrollo	77.95%

Suma

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR

Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
100.00%	2023	45.23%	86.61%	77.95%

11 Territorializar la política pública de mujeres y equidad de género a través de las Casas de Igualdad de Oportunidades en las 20 localidades	$4,611	$4,430	96.08	$14,884	$13,231	88.89	$11,609	$11,362	97.87	$11,609	$10,748	92.59	$12,350	$0	0.00	$55,062	$39,771	72.23

Incluida en el Acuerdo 761 de 2020: SI

Entidad(es) que aportan a Metas Sectoriales:

121 SDMUJER,

Retrasos y soluciones

Fecha último reporte 30/09/2023

La meta no presenta retrasos según su programación establecida.

Avances y/o logros

Modelo de atención de las CIOM, contempla diferentes acciones encaminadas a territorializar la PPMYEG, en este sentido durante el período reportado, se garantizó la operación del modelo para las 20 localidades y se avanzó sustancialmente en la contratación de los recursos del proyecto de inversión 7675, así como lo necesario operativamente para garantizar la prestación de servicios. Para el caso de arriendos en enero se adelantaron los trámites para las CIOM de: Usaquén, A.Nariño, RUU, Los Mártires, Chapinero, C.Bolívar, Kennedy, la Candelaria, San Cristóbal, Santa Fe, Teusaquillo, Tunjuelito y Usme, en marzo para las CIOM de (Fontibón, Suba, B.Unidos, y P.Aranda) y se adicionó el contrato de arrendamiento de Bosa y de Transporte. Se suscribieron contratos de aseo y cafetería, vigilancia y se adicionó transporte y adición y prórroga de comunicaciones convergentes. También se liberó $10.017.172 correspondientes a la liquidación del contrato 671/21 suscrito con la ETB.

Programa General/N/A/Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%

121 SDMUJER,

En jun: Adición contrato vigilancia, CPS Transporte, comunicaciones convergentes y se suscribió de 2 adiciones de CPS.En jul. 2 adiciones y se firmó 1 CPS. En Ago. se pago los servicios públicos y se liberó saldo de cto137/23.Sep.se suscribio contrato de extintores, 1 CPS, y 20 adiciones de CPS.

Se dio continuidad con la estrategia territorial, que incluye el fortalecimiento de la presencia de las CIOM en la ruralidad, destacando las jornadas territoriales realizadas en Sumapaz y Santa Fe, Chapinero los procesos desarrollados en las veredas El Destino y El Uval, Pasquilla de Ciudad Bolívar, vereda Chorrillos de Suba y Vereda el Verjón en Santa Fé, Parque EntreNubes , borde periurbano de Usme con Mujeres que reverdecen y Complejo Paramuno; así como el desarrollo de procesos de información en torno a los DSDR y estereotipos de género, Cierre del proceso mujeres Juntas Somos Poderosas. Así mismo se realizaron jornadas territoriales mujer contigo en tu barrio/ tu vereda, acercando la oferta institucional en el transcurso de la vigencia. el proceso con el colectivo de mujeres Juntas Somos Poderosas.

Los procesos de difusión-movilización, información, sensibilización y los encuentros de conversación psicosocial, que se realizan a través del modelo de atención CIOM, están encaminados a avanzar hacia el reconocimiento y apropiación de los derechos de las mujeres en Bogotá, desde los enfoques de la PPMYEG. Durante lo corrido de la vigencia, se logró vincular 37572 mujeres a estos procesos. Se resalta especialmente la realización de estos procesos estuvieron en marcados en el Derecho a empleo digno, a una vida libre de violencia, a la salud y a una cultura libre de sexismo, con las conmemoraciones de las fechas emblemáticas en el marco del 8M y 28M Día Internacional de Acciones por La Salud de Las Mujeres y Las Niñas; 21J Día Internacional de la Educación NO Sexista, 22 de julio Día Internacional del Trabajo Doméstico y del Cuidado no remunerado. Agosto NIÑEZ INDIGENA- "VIVAMOS LA MULTICULTURALIDAD Y SUS DERECHOS.Teniendo en cuenta que estos servicios son por demanda se ha presentado aumento respecto a lo programado.

El servicio de orientación y acompañamiento psicosocial de las CIOM son espacios individuales, no terapéuticos, que están encaminados a la promoción de la toma de decisiones que favorezcan el bienestar, la autonomía, el autocuidado, el empoderamiento, el ejercicio de la ciudadanía y la exigibilidad de derechos de las mujeres para prevenir y atender las violencias contra las mujeres. En este espacio se identifica el impacto emocional y relacional de estas problemáticas, se informa las rutas de atención, visibilizando los recursos y las redes de apoyo con las que cuentan las ciudadanas. En este contexto, para la vigencia 2023, se logró realizar 8567 atenciones psicosociales a través de la operación del modelo de las CIOM. Se identifica que las violencias identificadas que mayoritariamente fueron identificadas fue la psicológica, seguida de la violencia verbal. Teniendo en cuenta que estos servicios son por demanda se ha presentado aumento respecto a lo programado.

El servicio de atención socio jurídica de las Casas de Igualdad de Oportunidades busca garantizar la prevención y atención de violencias contra las mujeres, a través de la prestación del nivel de orientación y asesoría socio jurídica de las mujeres de Bogotá D.C. tanto en el territorio rural como urbano, para brindar información y canalizar el acceso a la administración de justicia, propendiendo por el reconocimiento, garantía y restablecimiento de sus derechos. En este sentido, la vigencia de 2023, se ha logrado realizar 7981 atenciones. Se resalta que las violencias identificadas en estas atenciones fueron mayoritariamente psicológica, seguido de la económica.Teniendo en cuenta que estos servicios son por demanda se ha presentado aumento respecto a lo programado.

Beneficios

A través de las atención psicosocial y socio jurídica, las mujeres se dotaron de herramientas que les permite romper los ciclos de violencias y acceder a la justicia de una manera informada, participaron en encuentros de mujeres que les permitió a través de la reflexión colectiva avanzar en el auto- reconocimiento como sujetas políticas de derechos.

Por otro lado, con los procesos de empoderamiento, se logró avanzar en la apropiación de los derechos de las mujeres a través de las diferentes actividades, como: difusión, información, sensibilización y encuentros de conversación psicosocial. También se destaca los talleres de la ETMINNA, realizados durante el tercer trimestre, abarcando los temas de violencias de género, violencia sexual, derechos sexuales y derechos reproductivos, cuidado y autonomía del cuerpo, mitos del amor romántico, discriminación, además de los talleres enmarcados en fechas emblemáticas, tales como: 22 jul Día Internacional del Trabajo Doméstico y del Cuidado no remunerado, Niñez Indígena- "Vivamos La Multiculturalidad Y Sus Derechos", en septiembre los realizados con el tema de Prevención de violencias sexuales y ESCNNA, además de roles y estereotipos, a través de procesos de difusión, información y sensibilización estos talleres se enmarcaron en la semana Andina por la prevención del embarazo en adolescente. Se continuó con la Hora del Cuento, que se configuró en una franja semanal de reflexión en torno a los derechos, la igualdad y la identificación de las violencias, con los NNA y sus familias, contribuyendo de esta manera a la transformación cultural desde le reconocimiento de los derechos de las mujeres para una vida libre de violencias.

Reconociendo las diversidades y necesidades de las mujeres campesinas y rurales, se continúa implementando la CIOM Rural Itinerante para 5 localidades con ruralidad además de Sumapaz (Usme, Chapinero, Ciudad Bolívar, Santa fe y Suba), facilitando el acceso a los servicios con atención integral para el ejercicio de sus derechos, destacando la articulación y transversalización de los enfoques de la PPMYEG con las diferentes entidades que hacen presencia en el territorio, contribuyendo, de esta manera, a la eliminación de barreras de acceso para el ejercicio pleno de los derechos de las mujeres rurales y campesinas. Se destaca la articulación con Alcaldía de Usme, la Secretaría de Ambiente, IDE de Usme y Chapinero e Instancias mixtas de participación como la mesa de ruralidad de Suba, las mesas de paisaje sostenible de Quiba en ciudad Bolívar, y Uval Requilina en Usme.

Continuaron con las jornadas territoriales "Mujer Contigo en tu Barrio" y "Mujer contigo en tu vereda" para dinamizar y acercar la oferta de los servicios en las upz y veredas más alejadas y/o con mayores índices de violencias contra las mujeres,

Programa General/N/A/Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%

121 SDMUJER,

acercando la oferta a las mujeres de la SDMUJER, eliminando de estas maneras posibles barreras de acceso.

Desde la Estrategia Transversalización de los enfoques de la política pública se posiciona la agenda local de las mujeres en las 20 localidades de la ciudad, con el acompañamiento técnico a las Alcaldías Locales y la promoción de la participación de las mujeres y de los servidores y servidoras, brindándoles conocimientos teóricos y prácticos en planeación y PPMYEG, para mejorar la incidencia en el territorio por parte de las mujeres y lograr avanzar en la incorporación de los enfoques de la PPMYEG en los planes, programas y proyectos de desarrollo local. Se resalta el seguimiento y acompañamiento técnico a 20 Alcaldías Locales a los proyectos locales de transversalización a fin de garantizar la inclusión de los enfoques de la PPMYEG y las mesas de seguimientos de los proyectos locales de transversalización y el desarrollo de la II mesa de trabajo e Territorialización, contribuyendo de esta manera a dar respuesta la agenda de las mujeres locales, desde una mirada de género, diferencial, de derechos de las mujeres y territorial.

Desde la implementación de los compromisos al PAD, durante el III trimestre, se inició con los módulos formación con temas asociados a paz y se realizó la exposición itinerante con las mujeres firmantes Memorias Mujeres en Reincorporación en las CIOM Los Mártires, San Cristóbal y Puente Aranda a fin de contribuir a la construcción de una Bogotá en Paz e incluyente.

Por último, desde el componente de fortalecimiento a organizaciones, grupos y redes de mujeres, se logró en el marco del convenio 1114 de 2022 con el IDPAC avanzar en el desarrollo de las iniciativas de las organizaciones beneficiadas. Adicionalmente se continúa acompañando a las organizaciones étnicas, especialmente las 4 organizaciones indígenas y a los 2 pueblos Rrom durante el proceso. Este convenio permite que las organizaciones beneficiarias puedan desarrollar sus planes de trabajo en clave de fortalecer al grupo y de esta manera lograr una mayor incidencia y participación de las mujeres en los diferentes espacios.

Indicador(es) de Metas Sectoriales: 11

11 Número de localidades con el modelo de atención Casas de Igualdad de Oportunidades para las mujeres implementado

Estado: Vigente
Periodicidad: Trimestral
Tipo Agregación: Agrega

Medido por Entidad: SI
Incluido en Acto Administrativo: SI

AVANCE TOTAL DEL INDICADOR

Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
	100.00%	100.00%	80.00%

121 Secretaría Distrital de la Mujer

Constante

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia	Avance Transcurrido del Plan
2020	20.00	20.00	20.00	100.00%	
2021	20.00	20.00	20.00	100.00%	
2022	20.00	20.00	20.00	100.00%	
2023	20.00	20.00	20.00	100.00%	100.00%
2024	20.00	20.00	0.00	0.00%	
				al Plan de Desarrollo	80.00%

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR

Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
100.00%	2023	100.00%	100.00%	80.00%

Indicador(es) de Metas Sectoriales: 11

667 Número de mujeres vinculadas a procesos de información, sensibilización y campañas de difusión de sus derechos

Estado: Vigente
Periodicidad: Trimestral
Tipo Agregación: Agrega

Medido por Entidad: SI
Incluido en Acto Administrativo: NO
Fecha de Creación: 01-JUN-21

AVANCE TOTAL DEL INDICADOR

Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
	150.29%	111.09%	103.89%

Programa General/N/A/Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%

121 SDMUJER,

121 Secretaría Distrital de la Mujer

Suma

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia	Avance Transcurrido del Plan
2020	0.00	0.00	0.00	0.00%	
2021	0.00	23,270.00	26,753.00	114.97%	
2022	0.00	57,512.00	61,620.00	107.14%	
2023	0.00	25,000.00	37,572.00	150.29%	111.09%
2024	0.00	7,861.00	0.00	0.00%	
TOTAL	0.00	121,234.00	125,945.00	al Plan de Desarrollo	103.89%

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR

Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
100.00%	2023	150.29%	111.09%	103.89%

Indicador(es) de Metas Sectoriales: 11

668 Número de orientaciones y acompañamientos psicosociales a mujeres

Estado: Vigente

Periodicidad: Trimestral

Tipo Agregación: Agrega

Medido por Entidad: SI

Incluido en Acto Administrativo: NO

Fecha de Creación: 01-JUN-21

AVANCE TOTAL DEL INDICADOR

Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
	161.64%	114.41%	105.13%

121 Secretaría Distrital de la Mujer

Suma

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia	Avance Transcurrido del Plan
2020	0.00	0.00	0.00	0.00%	
2021	0.00	6,277.00	7,053.00	112.36%	
2022	0.00	5,800.00	10,324.00	178.00%	
2023	0.00	5,300.00	8,567.00	161.64%	114.41%
2024	0.00	2,000.00	0.00	0.00%	
TOTAL	0.00	24,677.00	25,944.00	al Plan de Desarrollo	105.13%

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR

Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
100.00%	2023	161.64%	114.41%	105.13%

Indicador(es) de Metas Sectoriales: 11

669 Número de orientaciones y asesorías socio jurídicas a mujeres víctimas de violencias

Estado: Vigente

Periodicidad: Trimestral

Tipo Agregación: Agrega

Medido por Entidad: SI

Incluido en Acto Administrativo: NO

Fecha de Creación: 01-JUN-21

AVANCE TOTAL DEL INDICADOR

Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
	128.73%	107.37%	95.05%

121 Secretaría Distrital de la Mujer

Suma

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia	Avance Transcurrido del Plan
2020	0.00	0.00	0.00	0.00%	
2021	0.00	6,350.00	6,776.00	106.71%	

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR

Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD

Programa General/N/A/Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%
121 SDMUJER,																		

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance	
				De la Vigencia	Transcurrido del Plan
2022	0.00	6,200.00	11,188.00	180.45%	
2023	0.00	6,200.00	7,981.00	128.73%	107.37%
2024	0.00	3,132.00	0.00	0.00%	
TOTAL	0.00	27,296.00	25,945.00	al Plan de Desarrollo	95.05%

100.00%	2023	128.73%	107.37%	95.05%

Plan de Desarrollo UN NUEVO CONTRATO SOCIAL Y AMBIENTAL PARA LA BOGOTÁ DEL SIGLO XXI

Informe componente de gestión - Gerencia de Programa General a 30/09/2023

PROPÓSITO HACER UN NUEVO CONTRATO SOCIAL CON IGUALDAD DE OPORTUNIDADES PARA LA INCLUSIÓN SOCIAL, PRODUCTIVA Y POLÍTICA

Programa General/N/A/Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%
03 Movilidad social integral	$57,094	$55,273	96.81	$98,979	$98,376	99.39	$118,012	$116,515	98.73	$696,146	$489,335	70.29	$611,321	$0	0.00	$1,581,552	$759,499	48.02
0 N/A	$57,094	$55,273	96.81	$98,979	$98,376	99.39	$118,012	$116,515	98.73	$696,146	$489,335	70.29	$611,321	$0	0.00	$1,581,552	$759,499	48.02
12 Contribuir con el ingreso mínimo garantizado de la población vulnerable a través de las intervenciones de las Alcaldías Locales de conformidad con la reglamentación vigente	$0	$0	0.00	$0	$0	0.00	$0	$0	0.00	$0	$0	0.00	$0	$0	0.00	$0	$0	0.00

Incluida en el Acuerdo 761 de 2020: SI

Entidad(es) que aportan a Metas Sectoriales:

110 SDG,

Retrasos y soluciones

Fecha último reporte 30/09/2023

No se presentaron retrasos en la ejecución de esta meta, aclarando que la meta sectorial No. 12 del Plan Distrital de Desarrollo se encuentra cumplida en un 100%.

Avances y/o logros

De acuerdo con la meta Plan de Desarrollo, durante la vigencia 2020 la Secretaría Distrital de Gobierno, a través de la articulación con las 20 alcaldías locales y la discusión con las diferentes Juntas Administradoras Locales, logró la incorporación en los planes de desarrollo locales, de la meta de garantía del Ingreso Mínimo Garantizado para la población vulnerable de las localidades, con una asignación total de 332.557 millones de pesos distribuidos durante el cuatrienio así: 2021, 89.450 millones, 2202, 83.964 millones de pesos, 2023, 83.318 millonesde pesos, 2024, 75.825 millones de pesos para toda la ciudad, e incorporados a los presupuestos de inversión locales de los Fondos de Desarrollo Local; de esta forma, en la vigencia 2020 la Secretaría Distrital de Gobierno - SDG dio cumplimiento a la meta a través de la asignación del 100% de los recursos asignados a los FDL para el Ingreso Mínimo Garantizado de la población vulnerable.

Adicionalmente, una vez cumplida la meta en la vigencia 2020, durante la vigencia 2021 la SDG ha apoyado a las localidades en la gestión para el giro de recursos a la Tesorería Distrital, a fin de garantizar las Transferencias Monetarias, gestión que se sustenta en la elaboración de resoluciones, cartas de giro, traslados, y ajuste de los documentos técnicos de los proyectos. Adicionalmente, la SDG ha participado en diferentes escenarios de discusión y decisión del Comité Bogotá Solidaria y los canales de subsidio en especie y transferencias monetarias. A la fecha, las 20 localidades han realizado el giro a tesorería del 100% de los recursos de IMG, sin embargo, es importante mencionar que se adicionaron 15.867 millones de pesos de excedentes financieros y 6.674 millones de pesos correspondientes a los saldos del contrato de Cruz Roja.

Beneficios

Las familias más vulnerables de las 20 localidades de Bogotá se beneficiaron con Transferencias Monetarias que reciben mensualmente, en el marco de la estrategia distrital Ingreso Mínimo Garantizado - IMG para el cubrimiento de necesidades básicas de las familias priorizadas y que se encuentra como mandato local a través de los planes de desarrollo local.

Indicador(es) de Metas Sectoriales: 12

12 Porcentaje de recursos asignados a FDL para el ingreso mínimo garantizado de la población vulnerable

Estado: Vigente

Periodicidad: Trimestral

Tipo Agregación: Agrega

Medido por Entidad: SI

Incluido en Acto Administrativo: SI

AVANCE TOTAL DEL INDICADOR

Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
	0.00%	100.00%	100.00%

110 Secretaría Distrital de Gobierno

Suma

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia	Avance Transcurrido del Plan
2020	100.00	100.00	100.00	100.00%	
2021	0.00	0.00	0.00	0.00%	
2022	0.00	0.00	0.00	0.00%	
2023	0.00	0.00	0.00	0.00%	100.00%
2024	0.00	0.00	0.00	0.00%	
TOTAL	100.00	100.00	100.00	al Plan de Desarrollo	100.00%

Finalizado por cumplimiento

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR

Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
100.00%	2023	0.00%	100.00%	100.00%

13 Desarrollar en las 20 localidades del Distrito una (1)	$1,808	$1,746	96.61	$4,062	$4,022	99.02	$2,943	$2,887	98.10	$4,082	$3,770	92.36	$7,428	$0	0.00	$20,322	$12,426	61.14

Programa General/N/A/Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%

estrategia de prevención, participación y movilización social que favorezca la transformación de imaginarios y la disminución del conflicto social asociado al fenómeno de habitabilidad en calle, teniendo en cuenta los impactos de la emergencia social y sanitaria sobre esta población

Incluida en el Acuerdo 761 de 2020: SI

Entidad(es) que aportan a Metas Sectoriales:

122 SDIS,

Retrasos y soluciones

Fecha último reporte 30/09/2023

No se presentaron retrasos en la ejecución de la meta.

Avances y/o logros

Como parte del Plan de Desarrollo Un Nuevo Contrato Social y Ambiental para la Bogotá del Siglo XXI, la Secretaría de Integración Social, alcanzó un avance acumulado de 81% en la implementación de una estrategia de prevención, participación y movilización del fenómeno de habitabilidad en calle. Es así como, entre los meses de enero y septiembre en la ciudad se identificaron 169 ciudadanas y ciudadanos en riesgo de habitar la calle, de los cuales 150 aceptaron activación de rutas de atención de conformidad a sus necesidades particulares, de este total, 32 ciudadanas y ciudadanos en riesgo de habitar la calle fueron identificados en el mes de septiembre y 19 aceptaron dar apertura de ruta de servicio. Lo anterior permitió que en el transcurso de la vigencia 150 personas que se encuentran en riesgo de habitar calle hayan recibido acciones dirigidas a garantizar sus derechos, fortalecieron sus redes y gestaron entornos protectores, para lo cual se implementaron estrategias bajo el enfoque de género, diferencial, territorial y la acción sin daño.

Ahora bien, con miras a transformar los imaginarios y disminuir los conflictos sociales asociados al fenómeno de habitabilidad en calle, durante este periodo se realizaron 141 jornadas de diálogo y mediación colectiva en el que participaron 941 personas (sin descontar las personas que participaron en más de un ejercicio con fines de seguimiento) en en estos diálogos, se emplearon acciones orientadas al reconocimiento del territorio, la movilización ciudadana, la participación consultiva y la articulación interinstitucional.

Se realizaron ejercicios pedagógicos de prevención en distintos territorios los cuales ayudaron a sensibilizar sobre la reducción y el control de factores de riesgo desde la comunidad y también aportaron al fortalecimiento de redes y entornos protectores. A la vez, se promovió la solución de situaciones problemáticas en torno al fenómeno social, acompañando el desarrollo de capacidades de diálogo en territorios de las 19 localidades urbanas de la ciudad. Estos espacios aportaron a la resignificación de la habitabilidad en calle y a la resolución de conflictos, mediante la movilización ciudadana y la articulación interinstitucional.

Las acciones de prevención se orientaron a la identificación de entornos de riesgo y personas en riesgo de habitar la calle, así como al diálogo sobre el consumo de substancias psicoactivas, el ejercicio de violencias, factores de riesgo desde la óptica de género y la importancia del establecimiento de redes protectoras, entre otras. Para ello, se articularon acciones con diversos actores sociales, comunitarios e institucionales, entre los que se destacan Secretaría Distrital de Gobierno, Secretaría Distrital de la Mujer, Secretaría Distrital de Salud y la Policía Metropolitana de Bogotá, así como representantes de juntas de acción comunal y la organización Trabajando por Amor, entre otras.

Beneficios

El abordaje de personas en riesgo de habitar la calle se orientó al disfrute de sus derechos y al desarrollo de sus capacidades para la vida. Con miras a ello, se brindó atención en los servicios sociales vinculados al proyecto 7757 y se facilitó el acceso a servicios complementarios, especialmente en lo relacionado con reconocimiento de intereses personales, oportunidades de inclusión socio-ocupacional, atención integral en salud, tratamiento del consumo problemático de sustancias psicoactivas y programas para flujos migratorios mixtos.

Por su parte, los espacios de diálogo se encaminaron a la transformación de situaciones problemáticas en situaciones de cooperación, por medio de la escucha activa, la reflexión y la concertación en torno al fenómeno social. Se brindó orientación a diversas comunidades del entorno urbano, en conjunto con entidades aliadas, para la gestión de soluciones en escenarios de conflicto. Paralelamente, se propició la integración de esfuerzos por parte de diferentes actores en aras de la atención de la población habitante de calle y en riesgo de habitar la calle.

Programa General/N/A/Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%
122 SDIS,																		

Indicador(es) de Metas Sectoriales: 13

13 Nivel de implementación de la estrategia de prevención, participación y movilización social

Estado: Vigente
Periodicidad: Trimestral
Tipo Agregación: Agrega

Medido por Entidad: SI
Incluido en Acto Administrativo: SI

AVANCE TOTAL DEL INDICADOR

Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
	90.00%	90.00%	81.00%

122 Secretaría Distrital de Integración Social

Creciente

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia	Avance Transcurrido del Plan
2020	0.10	0.10	0.10	100.00%	
2021	0.30	0.30	0.30	100.00%	
2022	0.60	0.60	0.60	100.00%	
2023	0.90	0.90	0.81	90.00%	90.00%
2024	1.00	1.00	0.00	0.00%	
				al Plan de Desarrollo	81.00%

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR

Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
100.00%	2023	90.00%	90.00%	81.00%

14 Implementar una (1) estrategia de gestión interinstitucional que permita la movilización social y el desarrollo de capacidades de los adultos y adultas identificados en pobreza oculta, vulnerabilidad, fragilidad social o afectados por emergencias sanitarias en la ciudad de Bogotá	$26	$26	100.00	$1,537	$1,537	100.00	$1,718	$1,713	99.68	$218	$206	94.46	$292	$0	0.00	$3,791	$3,481	91.83

Incluida en el Acuerdo 761 de 2020: SI

Entidad(es) que aportan a Metas Sectoriales:

122 SDIS,

Retrasos y soluciones

Fecha último reporte 30/09/2023

Para el actual reporte 2023 no se presentó ningún retraso frente a la implementación de la estrategia de acompañamiento de hogares pobres en vulnerabilidad y riesgo social.

Avances y/o logros

Esta meta avanza en su cumplimiento a través de la ejecución de las actividades y tareas programadas en el plan de acción de la meta sectorial 14, mediante la construcción y entrega de los soportes programados con corte a septiembre de 2023. A la fecha del reporte se registra un avance del 60% para el cumplimiento de la meta en su magnitud programada para esta vigencia, las cuales se describen a continuación:

Para la implementación del servicio de acompañamiento a personas jefes de hogar en pobreza oculta y vulnerabilidad, se ha logrado gestionar con diferentes actores público-privados el acompañamiento integral a hogares, mediante acciones de articulación con la Secretaría de Desarrollo Económico y la Agencia Distrital de Empleo, de esta gestión, se logró durante el mes de septiembre y agosto 41 empresas, las cuáles son clave como aliados estratégicos para la oferta de diferentes vacantes laborales en la vigencia 2023, así como la posibilidad de mejorar los niveles de ingreso económico, mediante el acercamiento a los procesos de intermediación laboral, apoyo y fortalecimiento al emprendimiento.

Adicional, se realizó la construcción durante los meses de agosto y septiembre de Ruta de Atención de alertas con el acompañamiento de los enlaces locales territoriales, el equipo técnico de la subdirección y en alianza con otras direcciones locales del Distrito, lo que permitirá hacer seguimiento a las alertas emitidas por los hogares durante el tiempo en atención por el servicio.
Asi mismo, se gestionó durante los meses de enero a marzo, la atención de alertas y compromisos de movilidad social con diferentes aliados público privados, como resultado de este trabajo se logran atender:
* Para la reactivación económica, se tienen dos perfilamientos dentro de los servicios de acompañamiento a hogares: Emprendimiento y Empleabilidad. El proyecto 7768 está articulado con la Secretaria de Desarrollo Económico, la cual ha venido aportando, principalmente desde los programas: Impulso local para los emprendedores, Empleo incluyente, Academia Bogotá Productiva, lugar diseñado para el fortalecimiento de los emprendedores y los propietarios de pequeños y grandes negocios de la ciudad, donde acceden a herramientas que potencien sus habilidades empresariales, Pago por resultados, estrategia que contempla el pago de un incentivo a los operadores de empleo autorizados por el Servicio Nacional de Empleo, por cada

Programa General/N/A/Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%

122 SDIS,

persona que sitúen en el mercado laboral.
* En auto cuidado y bienestar, se buscó articulación con la Secretaría Distrital de Hábitat quienes han apoyado en el subsidio de vivienda, mi ahorro, mi hogar, para emprendedores realizan talleres de cierre financiero; también con la Secretaría Distrital de la Mujer, quienes han puesto a disposición las manzanas de cuidado y las casas de igualdad y oportunidades para los beneficiarios del proyecto 7768.
* En el progreso educativo, la Secretaría Distrital de Integración Social, cuenta con centros de desarrollo comunitario y con el SENA se han articulado cursos técnicos de industria alimentaria.
* Para finalizar, se ha venido realizando la digitalización de formatos de los contratos sociales y fichas de caracterización, con el objetivo de adelantar estos procesos sin la necesidad del uso del papel. También, se organizaron los soportes de atención de los beneficiarios de la vigencia 2021 y 2022.

Beneficios

La ciudad cuenta con (1) un servicio de acompañamiento dirigido a personas jefes de hogar en pobreza oculta y vulnerabilidad, el cual permite la identificación de hogares pobres, así como la posibilidad de realizar acciones de atención y acompañamiento para la gestión de oportunidades, permitiendo el desarrollo de capacidades y la reactivación de los proyectos de vida de personas, familias y hogares identificados e intervenidos por el servicio social, para contribuir en la mitigación de las afectaciones socioeconómicas y la mejora de la calidad de vida.
De este modo, desde la articulación de alianzas y ofertas, ha sido posible extender las oportunidades de acceso a un empleo o impulso al emprendimiento para cada persona jefe de hogar, mediante el periodo de seguimiento que contempla la atención por el servicio, ampliando así, la posibilidad de acceso según la focalización generada para cada jefe de hogar y la oferta vigente existente en el Distrito.
* Reconocer nuevas dinámicas territoriales, en el marco del análisis de vulnerabilidades y condiciones de fragilidad social, de segmentos poblacionales pertenecientes a niveles socioeconómicos medios (3, 4 y 5) de la ciudad de Bogotá, por particularidades culturales, relacionadas con el estatus social, permanecen ocultas y son poco visibles para su identificación.
* Movilizar la oferta social público privada, que por competencias institucionales están enfocadas a la reactivación económica, para la articulación de acciones que propendan por una atención integral de población en pobreza oculta, por medio de orientación y fortalecimiento técnico para la reactivación económica.
* Consolidar redes de actores público y privados, interesados en articular acciones de soporte, para el apoyo a la reactivación económica de población en pobreza oculta, en líneas de empleabilidad y emprendimiento.
* Acompañamiento de personas adultas y sus familias con pobreza oculta, vulnerabilidad, fragilidad para la gestión de oportunidades, la formación educativa, inclusión laboral, fortalecimiento del emprendimiento que implica la gestión permanente de ofertas asociadas a empleo, emprendimiento y educación por parte del equipo de gestión de ofertas y respuestas.

Indicador(es) de Metas Sectoriales: 14

14 Nivel de implementación de la estrategia de gestión interinstitucional para la movilización social y el desarrollo de capacidades de los adultos identificados en pobreza oculta

AVANCE TOTAL DEL INDICADOR			
Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
	60.00%	86.67%	78.00%

Estado: Vigente
Periodicidad: Trimestral
Tipo Agregación: Agrega

Medido por Entidad: SI
Incluido en Acto Administrativo: SI

122 Secretaría Distrital de Integración Social

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia	Avance Transcurrido del Plan
2020	0.10	0.10	0.10	100.00%	
2021	0.20	0.20	0.20	100.00%	
2022	0.30	0.30	0.30	100.00%	
2023	0.30	0.30	0.18	60.00%	86.67%
2024	0.10	0.10	0.00	0.00%	
TOTAL	1.00	1.00	0.78	al Plan de Desarrollo	78.00%

Suma

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR				
Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
100.00%	2023	60.00%	86.67%	78.00%

15 Implementar una estrategia de acompañamiento de hogares pobres, en vulnerabilidad y riesgo social	$217	$211	97.11	$6,024	$5,937	98.55	$4,679	$4,563	97.53	$603,555	$407,102	67.45	$486,598	$0	0.00	$1,101,073	$417,812	37.95

Programa General/N/A/Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%

derivada de la pandemia del COVID 19, identificados poblacional diferencial y geográficamente en los barrios con mayor pobreza evidente y oculta del distrito

Incluida en el Acuerdo 761 de 2020: SI

Entidad(es) que aportan a Metas Sectoriales:

111 SDH, 122 SDIS,

Retrasos y soluciones

Fecha último reporte 30/09/2023

Indicador 15

Para el actual reporte no se presentó ningún retraso frente a la implementación de la estrategia de acompañamiento de hogares pobres en vulnerabilidad y riesgo social.

Indicador 671

Para el actual reporte no se presentó ningún retraso

Indicador 672

Para el actual reporte no se presentó ningún retraso frente al porcentaje de hogares priorizados por tipología de alertas inmediatas con gestión de respuestas sectoriales

Indicador 693

No se presentaron retrasos en el cumplimiento de la meta.

Avances y/o logros

Indicador 15

El proyecto dió continuidad a la implementación de la fase operativa del servicio de acompañamiento a hogares pobres para la atención de jefes de hogar mediante la concertación de contratos sociales familiares - CSF, herramienta para la definición de compromisos que permitan la reducción de la feminización de la pobreza, redistribución y reducción del tiempo de cuidado y la cual permite el ingreso a la estrategia de acompañamiento.

Las acciones realizadas se han centrado en los procesos de articulación interinstitucional para la identificación de rutas de atención que aportan al logro de metas personales y familiares, mediante el ejercicio de la autonomía económica, el progreso educativo, la participación, el fortalecimiento familiar, el bienestar y autocuidado, para los hogares beneficiarios, esta identificación permitió la gestión con la Secretaría Distrital de Desarrollo Económico, el Servicio Nacional de Aprendizaje SENA y la empresa privada para la vinculación de integrantes de las familias atendidas, a la ofertas de empleabilidad y emprendimiento que permite la gestión acuerdos de autonomía económica y generación de ingresos.

Deigual manera se gestionaron los datos de contacto de 30.541 potenciales beneficiarias del servicio de acompañamiento a través del operador de BPO contrato por la Subdirección para la Gestión Integral Local.

Se logró realizar la definición de los parámetros y variables que permitirán la focalización y priorización de hogares pobres para la vinculación y atención de mujeres jefas de hogar durante la vigencia 2023.

Se logró la atención de 3.762 beneficiarias/ios a través del Servicio de Acompañamiento a Hogares Pobres mediante la realización de 53 jornadas de concertación de contratos sociales familiares en las localidades de Ciudad Bolívar, Kennedy, Usme, Engativá, San Cristóbal, Suba, Bosa, Usaquén, Rafael Uribe Uribe, Chapinero, Fontibón, Teusaquillo y Santafé. Asi mismo la intervención de 14 Localidades: Usaquén, Chapinero, Santa Fe, San Cristóbal, Usme, Tunjuelito, Bosa, Kennedy, Fontibón, Engativá, Suba, Antonio Nariño, Rafael Uribe Uribe y Ciudad Bolívar, en las cuales se realizaron jornadas grupales de apoyo al fortalecimiento de capacidades para la generación de ingresos con la participación de 587 mujeres jefas de hogar beneficiaras de transferencias monetarias condicionadas con contrato social familiar concertado durante la vigencia 2022.

Se adelantó la gestión de oferta de empleabilidad para 989 integrantes de los hogares atendidos por el servicio de acompañamiento a través de la oferta de la Secretaria Distrital de Desarrollo Económico y empresa privada, formación a 121 integrantes de los hogares atendidos por el servicio de acompañamiento a través de la oferta del Servicio Nacional de Aprendizaje SENA, cuidado para 127 integrantes de los hogares atendidos por el servicio de acompañamiento a través de la oferta del Sistema Distrital del Cuidado.

Indicador 671

La Tropa social mediante las gestiones realizadas en el territorio ha contribuido a la identificación de hogares pobres en vulnerabilidad y riesgo social y a la articulación de rutas de atención institucional que aportan al logro de metas personales y familiares, mediante el ejercicio de la autonomía económica, el progreso educativo, la participación, el fortalecimiento familiar, el bienestar y autocuidado.

El equipo técnico de la Tropa Social ha contribuido al seguimiento del cumplimento de la meta de la vigencia 2023 a través del acompañamiento a las subdirecciones locales y subdirecciones técnicas, en el marco de la caracterización de hogares pobres en vulnerabilidad y riesgo social, la cual busca el reconocimiento de las dinámicas de los territorios con pobrezas y segregación socio espacial de las poblaciones a través de los resultados de las caracterizaciones en cada una de las 20 localidades y el análisis de la pertinencia de la oferta institucional de la SDIS.

Programa General/N/A/Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%

111 SDH, 122 SDIS,

Realizó la planificación estratégica de la Tropa Social 2023 - Búsqueda Activa, orientada a la identificación y caracterización de potenciales beneficiarios de los servicios sociales de la SDIS. En este proceso se estableció la meta para cada una de las subdirecciones locales, se planteó el porcentaje de cumplimiento mensual con la finalidad de establecer un plan de acción que permita realizar seguimiento para logar el cumplimiento a la meta establecida. Durante este proceso se llevó a cabo el fortalecimiento técnico con el fin de direccionar y dar lineamientos técnicos frente al abordaje de la población y aplicación del formulario de Tropa Social - Búsqueda Activa.
Se articularon acciones y compromiso con las subdirecciones técnicas de Juventud y Adultez, las cuales implementaron en las unidades operativas acciones que adelantan desde sus proyectos la estrategia de Tropa Social - Búsqueda Activa.

Indicador 672
La herramienta de abordaje territorial en Bogotá Tropa Social, ha logrado realizar análisis de las realidades locales, identificado y gestionado respuestas a situaciones de emergencia social, ha acompañado a familias y trabaja en conjunto con organizaciones comunitarias para implementar políticas públicas en los barrios y localidades. Sus acciones están enfocadas en áreas geográficas específicas, llegando a personas en situaciones de fragilidad y vulnerabilidad social, especialmente hogares encabezados por mujeres.
Esta herramienta de abordaje territorial ha ayudado a comprender las condiciones en cada área, las dinámicas sociales y las circunstancias de vida de las familias en las localidades.
A través de la Tropa Social se ha logrado articulación nivel institucional y sectorial para el correspondiente seguimiento a la gestión de las alertas mediante rutas de atención que permitieron evidenciar la oferta y la capacidad institucional para sus atenciones. Para este periodo se evidencia un avance con las subdirecciones ICI, LGTBI, ADULTEZ Y DNA las cuales contribuyeron a la disminución de las alertas reportadas; se continúa fortaleciendo las alianzas con las Entidades Distritales como Secretaria de Salud, Secretaria de la Mujer, Hábitat, Desarrollo Económico, Gobierno y Seguridad remitiendo las Alertas Prioritarias y No Prioritarias en los hogares de jefatura femenina.
La articulación institucional y sectorial permitió el ajuste del formulario con las sugerencias realizadas con los enlaces de las entidades para mejorar la calidad del dato en el momento de la recolección de la información que permita identificar de mejor manera las gestiones y atenciones a los hogares para de manera que se logre una mayor efectividad en las respuestas integrales.
De la misma forma, se realizó la planeación para adelantar la asistencia técnica institucional y sectorial para la gestión de las alertas y atención integral a los hogares .
La aplicación del formulario a hogares pobres, en pobreza evidente, extrema y oculta se traduce en identificación de alertas, las cuales se clasifican en cuatro categorías de alertas de emergencia social, donde la primera categoría es Alerta de Atención Inmediata a la cual se le da atención urgente e inmediata en campo, ya que corresponden a situaciones de salud, desnutrición y violencias que ponen en riesgo la vida; es de precisar que la atención por parte de los servicios distritales depende de la oferta Institucional; para las otras tres categorías de Alertas (condiciones que deterioran la vida, Alertas que evidencian barreras de acceso al ejercicio de derechos y recolección de información para un nuevo contrato social), se envían a los referentes de las entidades distritales, quienes gestionan y ejecutan las respuestas integrales para el hogar; lo cual permitió un avance de manera significativa con las entidades Distritales y Subdirecciones Técnicas evidenciando con corte a septiembre 2023, donde se identificaron 5.379 alertas inmediatas de violencia familiar, de las cuales se han gestionado 5.379 correspondientes al 100%, de alertas gestionadas.

Indicador 693
Desde el mes de enero al mes de septiembre se ordenó la dispersión de Transferencias monetarias a 301.547 hogares en condición de pobreza, para permitir la garantía progresiva de un ingreso mínimo a los hogares pobres residentes en Bogotá D.C buscando así reducir los índices de pobreza monetaria, multidimensional y de feminización de la pobreza.
La contratación del recurso humano para la ejecución del proyecto y la estabilización de la operación de Ingreso Mínimo Garantizado (IMG) en la Secretaría Distrital de Integración Social, ha permitido desarrollar una estrategia de territorialización del programa que está garantizando a la ciudadanía atención presencial enfocada en IMG y ha facilitado el proceso de bancarización de los ciudadanos beneficiarios y posibles beneficiarios. Además, se suscribieron 19 convenios interadministrativos con los Fondos de Desarrollo Local de las Alcaldías Locales para garantizar la financiación de la estrategia durante el segundo semestre del presente año.
Se realizó el proceso de ordenación del giro de los recursos asociados a las transferencias monetarias desde la Secretaría Distrital de Integración Social para los meses de enero, febrero, marzo, abril, mayo, junio, julio, agosto y septiembre del 2023, además tras el desarrollo de la estrategia de territorialización de Ingreso Mínimo Garantizado se ha avanzado en el reconocimiento por parte de la ciudadanía del programa.
Durante el mes de septiembre se realizaron cambios en la Estrategia Ingreso Mínimo Garantizado, se eliminó la complementariedad con programas del Gobierno Nacional y se volvió a incluir en la base de beneficiarios de IMG a los hogares que, por complementariedad con el programa del Gobierno Nacional, Ingreso Solidario, no estaban recibiendo la ayuda del distrito. Estos cambios implicaron que el pago correspondiente al mes de septiembre empezara a hacerse efectivo desde el 27, razón por la cual, al momento de realizar el presente informe no contamos con la confirmación de los pagos a los hogares del ciclo de septiembre.

Beneficios

Para los indicadores 15, 671 y 672 los beneficios son:
La ciudad cuenta con una (1) estrategia de abordaje de los territorios, las comunidades y los hogares, conformada por referentes de acompañamiento, orientadores sociales y agentes comunitarios que identifican y gestionan respuestas a las alertas de emergencia social, estructuran y acompañan contratos sociales familiares y realizan servicios comunitarios territoriales.
Las acciones realizadas por la estrategia se han dirigido al acompañamiento integral de hogares familiares para el fortalecimiento y construcción de proyectos de vida, la generación y el acceso a oportunidades, el desarrollo de capacidades, el ejercicio de derechos y libertades ciudadanas.

Programa General/N/A/Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%

111 SDH, 122 SDIS,

Indicador 693

Se garantizó el giro ininterrumpido de las transferencias monetarias correspondiente a los ciclos 1,2,3,4, 5, 6 ,7, 8 y 9 del año 2023, durante los meses de enero, febrero, marzo, abril, mayo, junio, julio, agosto y septiembre a los hogares en condición de pobreza.

Indicador(es) de Metas Sectoriales: 15

15 Nivel de implementación de la estrategia de acompañamiento de hogares pobres en vulnerabilidad y riesgo social

AVANCE TOTAL DEL INDICADOR			
Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
	53.33%	84.44%	76.00%

Estado: Vigente
Periodicidad: Trimestral
Tipo Agregación: Agrega
Medido por Entidad: SI
Incluido en Acto Administrativo: SI

122 Secretaría Distrital de Integración Social — Suma

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia	Avance Transcurrido del Plan
2020	0.10	0.10	0.10	100.00%	
2021	0.20	0.20	0.20	100.00%	
2022	0.30	0.30	0.30	100.00%	
2023	0.30	0.30	0.16	53.33%	84.44%
2024	0.10	0.10	0.00	0.00%	
TOTAL	1.00	1.00	0.76	al Plan de Desarrollo	76.00%

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR

Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
100.00%	2023	53.33%	84.44%	76.00%

Indicador(es) de Metas Sectoriales: 15

671 Número de hogares pobres en vulnerabilidad y riesgo social con búsqueda activa por parte de la Tropa Social

AVANCE TOTAL DEL INDICADOR			
Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
	100.58%	100.07%	99.11%

Estado: Vigente
Periodicidad: Trimestral
Tipo Agregación: Agrega
Medido por Entidad: SI
Incluido en Acto Administrativo: NO
Fecha de Creación: 02-JUN-21

122 Secretaría Distrital de Integración Social — Suma

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia	Avance Transcurrido del Plan
2020	0.00	0.00	0.00	0.00%	
2021	0.00	186,606.00	186,606.00	100.00%	
2022	0.00	30,000.00	35,051.00	116.84%	
2023	0.00	32,475.00	32,662.00	100.58%	100.07%
2024	0.00	2,474.00	0.00	0.00%	
TOTAL	0.00	256,606.00	254,319.00	al Plan de Desarrollo	99.11%

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR

Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
100.00%	2023	100.58%	100.07%	99.11%

Programa General/N/A/Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%

111 SDH, 122 SDIS,

Indicador(es) de Metas Sectoriales: 15

672 Porcentaje de hogares priorizados por tipología de alertas inmediatas con gestión de respuestas sectoriales

Estado: Vigente
Periodicidad: Trimestral
Tipo Agregación: Agrega

Medido por Entidad: SI
Incluido en Acto Administrativo: NO
Fecha de Creación: 02-JUN-21

AVANCE TOTAL DEL INDICADOR

Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
	100.00%	99.30%	74.48%

122 Secretaría Distrital de Integración Social

Constante

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia	Avance Transcurrido del Plan
2020	0.00	0.00	0.00	0.00%	
2021	0.00	100.00	99.90	99.90%	
2022	0.00	100.00	98.00	98.00%	
2023	0.00	100.00	100.00	100.00%	99.30%
2024	0.00	100.00	0.00	0.00%	
				al Plan de Desarrollo	74.48%

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR

Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
100.00%	2023	100.00%	99.30%	74.48%

Indicador(es) de Metas Sectoriales: 15

692 Número de programas integrados al canal de transferencias monetarias

Estado: Vigente
Periodicidad: Trimestral
Tipo Agregación: Agrega

Medido por Entidad: SI
Incluido en Acto Administrativo: NO
Fecha de Creación: 30-SEP-21

AVANCE TOTAL DEL INDICADOR

Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
	0.00%	100.00%	100.00%

111 Secretaría Distrital de Hacienda

Suma

Finalizado por cumplimiento

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia	Avance Transcurrido del Plan
2020	0.00	0.00	0.00	0.00%	
2021	0.00	14.00	14.00	100.00%	
2022	0.00	0.00	0.00	0.00%	
2023	0.00	0.00	0.00	0.00%	100.00%
2024	0.00	0.00	0.00	0.00%	
TOTAL	0.00	14.00	14.00	al Plan de Desarrollo	100.00%

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR

Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
100.00%	2023	0.00%	100.00%	100.00%

Indicador(es) de Metas Sectoriales: 15

693 Porcentaje de recursos dispersados a hogares pobres y vulnerables en Bogotá para transferencias monetarias ordinarias de Ingreso Mínimo Garantizado

Estado: Vigente
Periodicidad: Trimestral
Tipo Agregación: Agrega

Medido por Entidad: SI
Incluido en Acto Administrativo: NO
Fecha de Creación: 30-SEP-21

AVANCE TOTAL DEL INDICADOR

Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
	101.33%	101.33%	50.67%

Programa General/N/A/Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%
111 SDH, 122 SDIS,																		

111 Secretaría Distrital de Hacienda — Constante — Finalizado

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia	Avance Transcurrido del Plan
2020	0.00	0.00	0.00	0.00%	
2021	0.00	90.00	91.00	101.11%	
2022	0.00	90.00	90.00	100.00%	
2023	0.00	90.00	0.00	0.00%	67.04%
2024	0.00	0.00	0.00	0.00%	
al Plan de Desarrollo					67.04%

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR

Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
0.00%	2023	0.00%	0.00%	0.00%

122 Secretaría Distrital de Integración Social — Constante

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia	Avance Transcurrido del Plan
2020	0.00	0.00	0.00	0.00%	
2021	0.00	0.00	0.00	0.00%	
2022	0.00	0.00	0.00	0.00%	
2023	0.00	90.00	91.20	101.33%	101.33%
2024	0.00	90.00	0.00	0.00%	
al Plan de Desarrollo					50.67%

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR

Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
100.00%	2023	101.33%	101.33%	50.67%

16 Implementar una estrategia móvil de abordaje en calle dirigida a ciudadanos y ciudadanas habitantes de calle acorde al contexto social y sanitario de la emergencia	$2,139	$1,958	91.56	$5,458	$5,349	98.00	$5,291	$5,078	95.98	$4,647	$4,267	91.83	$24,007	$0	0.00	$41,542	$16,653	40.09

Incluida en el Acuerdo 761 de 2020: SI

Entidad(es) que aportan a Metas Sectoriales:

122 SDIS,

Retrasos y soluciones

Fecha último reporte 30/09/2023

Indicador 16

Para el corte de septiembre no se presentaron rezagos en la implementación de la estrategia de abordaje en calle.

Indicador 653

Para el corte de septiembre no se presentaron retrasos en la ejecución de la meta.

Avances y/o logros

Indicador 16

La Secretaría Distrital de Integración Social alcanzó al corte del mes de septiembre un avance de 88,9% en la implementación de la estrategia móvil de abordaje en calle, donde se presenta un avance acumulado entre los meses de enero y septiembre de 13.414 atenciones itinerantes a población habitante de calle y carretera en las localidades urbanas de la ciudad. Esto tuvo lugar a través de la implementación de la estrategia móvil de abordaje en calle, que incluye el desarrollo de jornadas móviles de autocuidado y escucha activa y la definición de Planes de Atención Individual para el Desarrollo de Capacidades (PAIDC), ejercicios que permiten dar respuesta a las necesidades básicas (alimentación, autocuidado y salud) y dignificar a las personas habitantes de calle atendidas, mejorando su calidad de vida, mitigando los daños asociados a la vida en calle. A un mismo tiempo con las acciones de atención integral, se amplió el conocimiento técnico sobre la presencia y las transformaciones de la habitabilidad de calle en el entorno urbano y se estimuló la ciudadanía activa frente al fenómeno, particularmente mediante la integración de esfuerzos para el desarrollo de jornadas de autocuidado y escucha. Éstas contaron con el apoyo de miembros y líderes de la comunidad y de instituciones como alcaldías locales, la Secretaría de Salud, el Instituto Distrital para la Protección de la Niñez y la Juventud (IDIPRON), la Policía Metropolitana de Bogotá y la Secretaría de Seguridad, Convivencia y Justicia. De igual modo, se promovió la movilización de actores para la recuperación y el cuidado del espacio público en distintas zonas de la ciudad, divulgando a su turno los servicios sociales dispuestos para la población habitante de calle. Esto tuvo lugar en el

Programa General/N/A/Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%

122 SDIS,

contexto de estrategias interinstitucionales de alcance distrital tales como Comando Móvil, Megatoma Transmilenio y Plan Centro

Indicador 653
Entre los meses de enero y septiembre de 2023, la Secretaría Distrital de Integración Social realizó un total de 13.414 atenciones itinerantes a población habitante de calle y carretera en las localidades urbanas de la ciudad. Lo anterior tuvo lugar fundamentalmente en el marco de jornadas móviles de autocuidado y escucha activa, varias de ellas con enfoque de dignidad menstrual; así como de planes de atención individual para el desarrollo de capacidades (PAIDC). Éstos fueron espacios de abordaje integral que aportaron a la mitigación de daños asociados a la vida en calle y al mejoramiento de la calidad de vida de la población habitante de calle. Con su desarrollo se dio respuesta a necesidades básicas de las y los ciudadanos atendidos (alimentación, autocuidado, salud) y se propició la ampliación de capacidades personales para su bienestar e inclusión social.

Beneficios

Indicador 16
Con la implementación de la estrategia móvil de abordaje, la Secretaría Distrital de Integración Social contribuyó tanto a la garantía de los derechos de la población habitante de calle como a la resignificación y dignificación del fenómeno social. A partir de la movilización ciudadana e institucional se benefició a personas en situación de calle con donaciones de ropa y alimentos, acceso a aseguramiento en salud, citas médicas y procedimientos de diagnóstico de dolencias, entre otras cuestiones. Así mismo, se facilitó el acceso a escenarios para atención en condiciones de dignidad, y se recibió apoyo con miras al abordaje integral de habitantes de calle menores de 29 años (personas que en virtud de la distribución de competencias institucionales, reciben atención por medio del IDIPRON).
Por otro lado, se contribuyó a la modificación de conductas que generan inconvenientes para la seguridad, la salud y la convivencia de las y los usuarios del espacio público. Esto fue posible mediante el acercamiento de las comunidades al fenómeno de habitabilidad en calle, en el ámbito de las estrategias distritales de intervención del espacio público.

Indicador 653
A través de la estrategia móvil de abordaje, la Secretaría Distrital de Integración Social benefició a la población habitante de calle y carretera de las localidades urbanas de la ciudad con atención para la mitigación de riesgos y daños, y el desarrollo de capacidades. Esto permitió avanzar en la garantía de los derechos de las ciudadanas y los ciudadanos participantes, respetando sus opciones e intereses personales. De igual manera, es importante resaltar las acciones realizadas durante este periodo en el marco de la estrategia de Dignidad Menstrual durante las jornadas distritales de autocuidado y escucha activa mediante las cuales se facilitó su acceso a elementos de higiene íntima proporcionándoles orientación para su autocuidado y el goce de sus derechos sexuales y reproductivos. Además, se contribuyó a sensibilizar a los actores del entorno urbano respecto a las problemáticas y necesidades de las personas en situación de calle, como base para la inclusión y la participación social de las mismas.

Indicador(es) de Metas Sectoriales: 16

16 Nivel de implementación de la estrategia móvil de abordaje en calle

Estado: Vigente
Periodicidad: Trimestral
Tipo Agregación: Agrega

Medido por Entidad: SI
Incluido en Acto Administrativo: SI

AVANCE TOTAL DEL INDICADOR

Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
	88.89%	88.89%	80.00%

122 Secretaría Distrital de Integración Social

Creciente

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia	Avance Transcurrido del Plan
2020	0.10	0.10	0.10	100.00%	
2021	0.30	0.30	0.30	100.00%	
2022	0.60	0.60	0.60	100.00%	
2023	0.90	0.90	0.80	88.89%	88.89%
2024	1.00	1.00	0.00	0.00%	
				al Plan de Desarrollo	80.00%

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR

Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
100.00%	2023	88.89%	88.89%	80.00%

Programa General/N/A/Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%

122 SDIS,

Indicador(es) de Metas Sectoriales: 16

653 Número de atenciones realizadas a ciudadanos y ciudadanas habitantes de calle a través de la estrategia móvil de abordaje en calle

AVANCE TOTAL DEL INDICADOR			
Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
	78.91%	96.89%	77.51%

Estado: Vigente
Periodicidad: Trimestral
Tipo Agregación: Agrega

Medido por Entidad: SI
Incluido en Acto Administrativo: NO
Fecha de Creación: 21-JAN-21

122 Secretaría Distrital de Integración Social

Constante

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance	
				De la Vigencia	Transcurrido del Plan
2020	0.00	17,000.00	16,414.00	96.55%	
2021	0.00	17,000.00	17,041.00	100.24%	
2022	0.00	17,000.00	19,015.00	111.85%	
2023	0.00	17,000.00	13,414.00	78.91%	96.89%
2024	0.00	17,000.00	0.00	0.00%	
				al Plan de Desarrollo	77.51%

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR

Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
100.00%	2023	78.91%	96.89%	77.51%

17 Incrementar en 825 cupos la atención integral de ciudadanas y ciudadanos habitantes de calle en los servicios sociales que tiene la Secretaría Distrital de Integración Social dispuestos para su atención, que considere los impactos sociales y sanitarios de la emergencia	$15,731	$14,642	93.07	$26,188	$25,968	99.16	$35,410	$34,951	98.70	$34,974	$33,126	94.72	$43,471	$0	0.00	$155,774	$108,686	69.77

Incluida en el Acuerdo 761 de 2020: SI

Entidad(es) que aportan a Metas Sectoriales:

122 SDIS,

Retrasos y soluciones

Fecha último reporte 30/09/2023

No se presentaron retrasos en la ejecución de la meta en este periodo.

Avances y/o logros

La Secretaría de Integración Social dispuso de 180 nuevos cupos en el mes de septiembre, para un total de 3033 cupos operativos al corte de enero a septiembre de 2023, dispuestos la atención de personas en riesgo y en situación de calle. Estos cupos se distribuyeron en trece (13) centros de atención, ocho (8) de ellos bajo administración directa de la Subdirección para la Adultez y cinco (5) bajo administración tercerizada. Su operación, contribuyó a la mitigación de riesgos y daños, así como la dignificación de las condiciones de vida y el desarrollo de capacidades de la población habitante de calle o en riesgo de estarlo,en armonía con sus intereses. A través de ellos se ha proporcionado atención diversa que incluye espacios de autocuidado, asistencia sociosanitaria, orientación psicosocial y un centro especializado para mujeres.

Beneficios

La Secretaría Distrital de Integración Social en el marco de las gestiones pertinentes a la apertura, adecuación y préstamo interinstitucional de unidades operativas, habilitó entre 2020 y lo corrido de 2023 un total de 657 cupos para la atención de personas en riesgo y en situación de calle de 29 años de edad en adelante. Estos cupos han sido un medio para la dignificación de las condiciones de vida y el desarrollo de capacidades de la población, conforme a sus intereses. A través de ellos se ha proporcionado atención diversa, que incluye espacios de autocuidado, asistencia sociosanitaria, orientación psicosocial, y un centro especializado para mujeres.

Programa General/N/A/Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%

122 SDIS,

Indicador(es) de Metas Sectoriales: 17

17 Número de cupos para la atención de ciudadanos y ciudadanas habitantes de calle en Bogotá

Estado: Vigente
Periodicidad: Trimestral
Tipo Agregación: Agrega

Medido por Entidad: SI
Incluido en Acto Administrativo: SI

Creciente

AVANCE TOTAL DEL INDICADOR

Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
	128.47%	116.13%	105.58%

122 Secretaría Distrital de Integración Social

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia	Avance Transcurrido del Plan
2020	2,212.00	2,224.00	2,224.00	100.00%	
2021	2,462.00	2,462.00	2,462.00	100.00%	
2022	2,862.00	2,662.00	2,487.00	12.50%	
2023	2,942.00	2,912.00	3,033.00	128.47%	116.13%
2024	2,987.00	2,987.00	0.00	0.00%	
				al Plan de Desarrollo	105.58%

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR

Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
100.00%	2023	128.47%	116.13%	105.58%

18 Subir 9,45 puntos porcentuales los NNAJ que se vinculan al Modelo Pedagógico y son identificados por el IDIPRON como población vulnerable por las dinámicas del Fenómeno de Habitabilidad en Calle	$37,173	$36,690	98.70	$55,710	$55,563	99.74	$67,971	$67,322	99.05	$48,670	$40,865	83.96	$49,525	$0	0.00	$259,049	$200,441	77.38

Incluida en el Acuerdo 761 de 2020: SI

Entidad(es) que aportan a Metas Sectoriales:

214 IDIPRON,

Retrasos y soluciones

Fecha último reporte 30/09/2023

Indicador 18

No se presentan retrasos para este periodo.

Indicador 650

No se presentan retrasos para este periodo.

Avances y/o logros

Indicador 18

Este indicador mide la vinculación efectiva de los Niños Niñas, Adolescentes y Jóvenes que sufren o están en situación del fenómeno de habitabilidad de calle frente al modelo pedagógico ofertado por el IDIPRON, que permite bajo los principios de Amor, Libertad y Alegría que avancen en el restablecimiento de sus derechos y se puedan incorporar a la vida socioeconómica del Distrito Capital.

En lo corrido de la vigencia 2023; el IDIPRON vinculo al modelo pedagógico 257 niños, niñas, adolescentes y jóvenes en situación de vida en calle, en riesgo de habitar la calle y en condición de fragilidad social (148 hombres y 109 mujeres). Este total, corresponde a personas nuevas (personas que el IDIPRON no había abordado en el cuatrienio pasado).

La atención integral a los niños, niñas, adolescentes y jóvenes-NNAJ- en situación de vida en calle, en riesgo de habitar la calle y en condición de fragilidad social alcanzó a beneficiar a 15.729 personas; 9796 hombres y 5933 mujeres. De estos 2.858 son NNAJ en situación de vida en calle.

El IDIPRON, desarrolla su puesta pedagógica a través de sus servicios sicosocial, sociolegal, salud, educación, espiritualidad, deporte, arte y emprender, en cinco etapas: Amistad, acogida, personalización, socialización, y autonomía- autogobierno; e implementando acciones de prevención, protección y restablecimiento de derechos a niños, niñas, adolescentes y jóvenes en situación de vida en calle, en riesgo de habitabilidad en calle y en condición de fragilidad social, en (1) internados-Casas de Cuidado, (2) externados-Casas de Acogida y estrategia territorios-Operación amistad calle, Prevención y caminando relajado.

Adicionalmente, se realizaron acciones de restablecimiento de derechos a 233 chicos; 119 hombres y 114 mujeres, con estrategias personalizadas de la apuesta pedagógica; brindando a niños, niñas y adolescentes- NNA- víctimas o en riesgo de

Programa General/N/A/Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%

214 IDIPRON,

explotación sexual comercial, la atención integral necesaria para lograr el restablecimiento de derechos, con herramientas que les permitan el ejercicio pleno de ellos, construcción de proyectos de vida, desarrollo de habilidades y construcción y re significación de su vida.
Por último, el IDIPRON, identificó a 254 NNA, 156 hombres y 98 mujeres, en conflictos con la ley a los que, con el desarrollo de su modelo pedagógico, se realizaron acciones de enfoque restaurativo, aplicado en las problemáticas y los conflictos presentados por los NNAJ vinculados al IDIPRON.

Indicador 650
Con corte a 30 de septiembre de 2023; el número consolidado de niños, niñas, adolescentes y jóvenes que se vincularon al modelo pedagógico, identificados como población vulnerable por las dinámicas del Fenómeno de Habitabilidad en Calle es de 34.653, 22.305 hombres y 12.348 mujeres.
Lo anterior, es producto de sumar la línea de base - 30.718 con corte a 31 diciembre de 2019 más 3.935 de las vigencias 2020_2023 - niños, niñas, adolescentes y jóvenes en situación de vida en calle, en riesgo de habitar la calle y en condición de fragilidad social que aceptaron la oferta del IDIPRON de su puesta pedagógica a través de sus servicios sicosocial, sociolegal, salud, educación, espiritualidad, deporte, arte y emprender, en las unidades de protección integral Casas de Cuidado y Acogida y la estrategia territorial.

Beneficios

Par los indicadores 18 y 650 son:
El modelo pedagógico del Instituto Distrital para la Protección de la Niñez y la Juventud - IDIPRON, garantiza la atención individual de cada niño, niña, adolescente y joven habitante de calle, en riesgo de habitarla y en fragilidad social, a través de servicios de salud, los cuales incluyen estrategias de reducción del daño del consumo de sustancias psicoactivas -SPA- con base en medicinas alternativas, así como servicio psicosocial, sociolegal, educación, emprendimiento, deporte, arte y espiritualidad, logrando así:
* Aportar herramientas para la construcción de proyectos de vida, el desarrollo de habilidades, la construcción y resignificación de la vida de niños, niñas, adolescentes y jóvenes contribuyendo a su protección integral y su inclusión a la vida económica y social en la Ciudad.
* La prevención y focalización de niños, niñas y adolescentes en posible riesgo de explotación sexual comercial.
* Visibilización de la desnaturalización del delito de la Explotación Sexual Comercial de Niñas, Niños y Adolescentes ESCNNA, con el fin de sensibilizar a la ciudadanía sobre la defensa de los derechos de la niñez y adolescencia Bogotana para rechazar la vulneración de éstos.
* Prevenir la conformación de grupos delincuenciales en Bogotá y brindar oportunidades de inserción social y económica a esta población.
* Aportar al goce efectivo de derechos de niños, niñas y adolescentes mediante la atención integral de sus necesidades jurídicas.
* Encontrar una nueva alternativa para los niños, niñas y adolescentes en riesgo de estar en conflicto con la ley, para asumir los conflictos, la violencia y el delito de forma diferente a la que han aprendido en otros contextos, promoviendo la reparación emocional y el restablecimiento de las relaciones humanas y sociales afectadas.

Indicador(es) de Metas Sectoriales: 18

18 Puntos porcentuales de NNAJ vinculados al modelo pedagógico del IDIPRON

Estado: Vigente
Periodicidad: Trimestral
Tipo Agregación: Agrega
Medido por Entidad: SI
Incluido en Acto Administrativo: SI

AVANCE TOTAL DEL INDICADOR

Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
	63.33%	96.44%	94.20%

214 Instituto Distrital para la Protección de la Niñez y la Juventud

Suma

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia	Avance Transcurrido del Plan
2020	0.87	0.87	0.91	104.60%	
2021	2.43	4.14	4.32	104.35%	

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR

Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD

Programa General/N/A/Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%

214 IDIPRON,

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia	Avance Transcurrido del Plan
2022	2.56	3.14	3.14	100.00%	
2023	3.10	0.90	0.57	63.33%	96.44%
2024	0.49	0.22	0.00	0.00%	
TOTAL	9.45	9.49	8.94	al Plan de Desarrollo	94.20%

100.00%	2023	63.33%	96.44%	94.20%	

Indicador(es) de Metas Sectoriales: 18

650 Número NNAJ que se vinculan al modelo pedagógico identificados por el IDIPRON como población vulnerable por las dinámicas del fenómeno de habitabilidad en calle

AVANCE TOTAL DEL INDICADOR

Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
	63.30%	96.35%	94.77%

Estado: Vigente

Periodicidad: Trimestral

Tipo Agregación: Agrega

Medido por Entidad: SI

Incluido en Acto Administrativo: NO

Fecha de Creación: 20-JAN-21

214 Instituto Distrital para la Protección de la Niñez y la Juventud

Creciente

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia	Avance Transcurrido del Plan
2020	0.00	31,101.00	31,117.00	104.18%	
2021	0.00	32,920.00	33,017.00	105.38%	
2022	0.00	34,396.00	34,396.00	100.00%	
2023	0.00	34,802.00	34,653.00	63.30%	96.35%
2024	0.00	34,870.00	0.00	0.00%	
				al Plan de Desarrollo	94.77%

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR

Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
100.00%	2023	63.30%	96.35%	94.77%

Programa General/N/A/Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%
04 Prevención de la exclusión por razones étnicas, religiosas, sociales, políticas y de orientación sexual	$5,027	$4,774	94.97	$17,357	$15,624	90.02	$22,382	$20,875	93.26	$16,687	$15,437	92.51	$17,546	$0	0.00	$79,000	$56,711	71.79
0 N/A	$5,027	$4,774	94.97	$17,357	$15,624	90.02	$22,382	$20,875	93.26	$16,687	$15,437	92.51	$17,546	$0	0.00	$79,000	$56,711	71.79
19 Implementar y difundir una (1) política pública para el ejercicio de las libertades fundamentales de religión, culto y conciencia en la ciudad	$133	$133	100.00	$826	$685	83.00	$1,127	$1,127	100.00	$786	$744	94.69	$1,151	$0	0.00	$4,021	$2,689	66.86

Incluida en el Acuerdo 761 de 2020: SI

Entidad(es) que aportan a Metas Sectoriales:

110 SDG,

Retrasos y soluciones

Fecha último reporte 30/09/2023

Para el periodo de reporte no se presenta retrasos

Avances y/o logros

De los 15 productos contenidos en el plan de acción de la Política Pública, tres se cumplieron conforme a la programación anual y 12 reportan avances en septiembre, así:

* Una (1) campaña de divulgación entre entidades públicas y sociedad civil para reconocer y prevenir la violencia intrafamiliar desde el respeto por la libertad religiosa y de cultos, en el marco de la Semana Distrital del Buen Trato.
* Sensibilización sobre el contenido y alcance de las libertades de religión y conciencia adelantada en el colegio Laureano Gómez IED en Engativá.
* Acompañamiento de sesión interreligiosa en Sala Multiconfesional del Aeropuerto El Dorado. Conversaciones con OPAIN para adelantar una mesa de trabajo orientada a reglamentar el uso de la Sala, que contribuya a la habilitación de lugares de culto neutros en espacios públicos.
* Acompñamiento al Encuentro de especialistas en temáticas relacionadas con el ejercicio de la libertad religiosa Alistamiento del sexto foro de libertad religiosa.
* Eventos de capacitación dirigidas al sector interreligioso sobre participación ciudadana y resolución de conflictos. Se realizaron dos (2) sesiones en la Alcaldía Local de Antonio Nariño, bajo la conducción pedagógica de la escuela de participación del Instituto Distrital de Participación y Acción Comunal IDPAC.
* Sistema de información y análisis sobre el ejercicio de las libertades fundamentales de religión, culto y conciencia en la ciudad. Las personalizaciones finales se realizan en los paneles de Power BI y están sujetas a aprobación final.
* Avances en el proceso de consulta con grupos religiosos minoritarios como parte de la construcción de línea base sobre prácticas religiosas en el Distrito Capital.
* Ruta de promoción y atención de derechos fundamentales de religión, culto y conciencia. Se registraron las observaciones al caso No 14.
* Conformación del POWERBI para presentar el banco de iniciativas con la oferta social de las organizaciones religiosas, a partir de la encuesta realizada a los grupos focales.
* Avance en cuatro de los seis componentes de la PIRPAS; iniciativas ciudadanas de la Secretaría de Gobierno: reunión con tres de las cinco organizaciones seleccionadas en el marco del Fondo Chikaná.
* Se brindó acompañamiento al 100% de las sesiones del Comité Distrital de Libertad de Religión, Culto, y Conciencia y los Comités Locales así en el tercer trimestre así: (28) reuniones ordinarias, (17) extraordinarias, así mismo se adelantaron reuniones preparatorias (21) con el apoyo y acompañamiento respectivo de la Subdirección. Con ellas se fortalece la generación, el liderazgo y acompañamiento de múltiples espacios de interacción con el sector interreligioso a través de las sesiones regulares y las iniciativas gestadas en los Comités Locales y Distrital de Libertad Religiosa, Culto y Conciencia.

Beneficios

Las campañas adelantadas han contribuido significativamente a la promoción y el reconocimiento de los derechos fundamentales de religión, culto y conciencia en el Distrito. Lo anterior a partir de la difusión de información, la organización y realización de eventos de formación y visibilización, así como divulgación constante desde medios digitales sobre la importancia y las implicaciones prácticas en torno a estas libertades, con lo cual la ciudadanía alcanza un mayor acercamiento a su contenido, ámbito de aplicación y sus repercusiones sociales e institucionales. Las actividades realizadas incluyen la participación del sector interreligioso en jornadas de sensibilización y capacitación sobre la relevancia e incidencia de los valores en el ámbito familiar. En conjunto, las labores mencionadas reflejan en la implementación de la Política Pública un avance altamente favorablemente frente a su propósito de ampliar el conocimiento y apropiación de los derechos fundamentales a la libertad de religión, la libertad de cultos y la libertad de conciencia entre la ciudadanía bogotana.

¿ En la misma dirección han aportado las jornadas de sensibilización emprendidas en diferentes Instituciones educativas del Distrito ¿ IED, que han dado ocasión para socializar y poner en discusión diferentes aspectos de carácter normativo, conceptual y práctico relacionados con las libertades de religión, culto y conciencia, así como para realzar la importancia de su aplicación en el contexto escolar para la protección integral de derechos al interior de las comunidades educativas.

¿ La organización de la agenda de visitas a lugares de culto y el inicio de las actividades de campo para consulta con minorías religiosas marcan el comienzo de una recopilación de datos eficiente y estructurada. Esto permite una ejecución exitosa de las próximas etapas del proyecto, lo que a su vez acelera la toma de decisiones informadas. Los avances significativos en la construcción de la línea base han tenido un impacto directo en la calidad y la planificación del estudio sobre prácticas religiosas en el Distrito Capital, al permitir la producción de datos cuantitativos suficientes y rigurosos en esta materia.

Programa General/N/A/Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%

110 SDG,

Indicador(es) de Metas Sectoriales: 19

19 Porcentaje de implementación del plan de acción de la Política Pública para el ejercicio de las libertades fundamentales de religión, culto y conciencia en la ciudad implementado para el periodo 2020-2024

AVANCE TOTAL DEL INDICADOR

Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
	96.23%	96.23%	92.73%

Estado: Vigente

Periodicidad: Trimestral

Tipo Agregación: Agrega

Medido por Entidad SI

Incluido en Acto Administrativo SI

110 Secretaría Distrital de Gobierno

Creciente

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia	Avance Transcurrido del Plan
2020	0.20	0.20	0.20	100.00%	
2021	0.50	0.30	0.29	96.67%	
2022	0.80	0.45	0.44	97.78%	
2023	0.90	0.53	0.51	96.23%	96.23%
2024	1.00	0.55	0.00	0.00%	
				al Plan de Desarrollo	92.73%

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR

Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
100.00%	2023	96.23%	96.23%	92.73%

20 Ajustar y coordinar la implementación de una estrategia distrital de cambio cultural para la transformación de imaginarios y representaciones sociales negativas que afectan el ejercicio de los derechos de las personas LGBTI, en los 15 sectores de la Administración Distrital	$56	$55	98.33	$549	$358	65.20	$364	$364	100.00	$603	$603	100.00	$883	$0	0.00	$2,455	$1,380	56.22

Incluida en el Acuerdo 761 de 2020: SI

Entidad(es) que aportan a Metas Sectoriales:

120 SDP,

Retrasos y soluciones

Fecha último reporte 30/09/2023

Durante el periodo de reporte no se presentaron retrasos ni novedades.

Avances y/o logros

¿ En el marco de la implementación de la estrategia de cambio cultural de la política pública LGBTI se elaboraron y difundieron piezas gráficas y audiovisuales virtuales enfocadas en estrategias como #EmpleoIncluyente, #DiscriminarEsUnDelito, #BogotaIncluyenteYDiversa, #AbrazaLaDiversidad y #LasVidasTransImportan. Estos materiales hicieron parte de la parrilla de Facebook, Twitter, Instagram y Tik Tok de En Bogotá Se Puede Ser. Se realizó sinergia en redes sociales con todas las entidades distritales para: Día del Trabajo, Día en contra de la HomoLesBiTransfobia y Día del Orgullo Gay. De igual manera se construyeron mensajes para la difusión de la encuesta de cambio cultural.

¿ Adicionalmente, se tuvieron reuniones con equipos organizadores de la marcha del sur y de la marcha trans. Se elaboró la imagen y el cronograma del Festival por la Igualdad versión 2023 que se desarrolló del 16 de junio al 16 de julio con más de 50 actividades alrededor de la diversidad y los derechos LGBTI, con las cuales se busca acercar a la ciudadanía y cuyo lanzamiento fue el 16 de junio.

¿ La SDP participó en la XXXV Feria Internacional del Libro FILBO 2023 de manera presencial y virtual con la participación de autores internacionales patrocinados por la SDP y la marca de la Política Pública LGBTI «En Bogotá se Puede Ser» que estuvo en las piezas comunicativas de difusión de la Feria.

¿ Se incorporó en el aplicativo de lime Survey, la encuesta distrital de cambio cultural de la política pública LGBTI para ser diligenciada por parte de las 15 secretarías, 20 entidades adscritas y vinculadas y 20 alcaldías locales, para lo cual se definió el lineamiento comunicativo y de muestra para el diligenciamiento de la encuesta.

Beneficios

Programa General/N/A/Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%

120 SDP,

Las acciones desarrolladas en el marco de la campaña de cambio cultural buscan transformar los imaginarios y representaciones sociales negativas que la ciudadanía tiene hacia las personas de los sectores LGBTI.

Indicador(es) de Metas Sectoriales: 20

20 Estrategia Distrital de cambio cultural para la transformación de imaginarios y representaciones sociales negativas que afectan el ejercicio de los derechos de las personas LGBTI, implementada

AVANCE TOTAL DEL INDICADOR

Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
	73.33%	91.58%	87.00%

Estado: Vigente
Periodicidad: Trimestral
Tipo Agregación: Agrega

Medido por Entidad: SI
Incluido en Acto Administrativo: SI

120 Secretaría Distrital de Planeación

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia	Avance Transcurrido del Plan
2020	0.05	0.05	0.05	100.00%	
2021	0.30	0.30	0.30	100.00%	
2022	0.30	0.30	0.30	100.00%	
2023	0.30	0.30	0.22	73.33%	91.58%
2024	0.05	0.05	0.00	0.00%	
TOTAL	1.00	1.00	0.87	al Plan de Desarrollo	87.00%

Suma

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR

Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
100.00%	2023	73.33%	91.58%	87.00%

21 Atender en las 20 localidades del distrito a la población en flujos migratorios mixtos y retornados que solicitan la oferta de servicios de la SDIS	$1,514	$1,415	93.45	$3,480	$3,459	99.39	$2,158	$1,215	56.30	$1,219	$1,049	86.12	$2,224	$0	0.00	$10,595	$7,138	67.37

Incluida en el Acuerdo 761 de 2020: SI

Entidad(es) que aportan a Metas Sectoriales:

122 SDIS,

Retrasos y soluciones

Fecha último reporte 30/09/2023

No se presentaron retrasos a la fecha de corte del reporte. Las gestiones adelantadas se encuentran acordes con el plan de acción definido.

Avances y/o logros

La Secretaría Distrital de Integración Social, en lo corrido de la vigencia 2023, a través del servicio para la Integración y los Derechos del Migrante, Refugiado y Retornado ha atendido a 11.170 personas provenientes de flujos migratorios mixtos, quienes recibieron atención oportuna y digna mediante la orientación, información y referenciación psicosocial y jurídica, y la entrega de ayuda humanitaria transitoria de acuerdo con la situación presentada, dentro de las cuales se encuentran: referenciación a organizaciones no gubernamentales, entrega de suministros provenientes de donaciones realizadas bajo el marco de actuación de la ayuda humanitaria del componente de alianzas estratégicas. De esta manera entre el 2020 y lo corrido del 2023 se han atendido 55.681 personas: 5.348 en 2020, 26.893 en 2021, 12.270 en 2022 y 11.170 al corte del 30 de septiembre de 2023.

Durante el tercer trimestre la Entidad generó articulaciones interinstitucionales con la Fundación Panamericana para el Desarrollo FUPAD con el objetivo efectuar perfilamientos y caracterizaciones en el marco del desarrollo de los talleres para el fortalecimiento de habilidades y capacidades para acceder a un empleo o fortalecer un emprendimiento, dirigido a migrantes y retornado en condición y vulnerabilidad. Adicionalmente, se generaron articulaciones con organizaciones cooperantes como la Fundación Panamericana para el Desarrollo FUPAD, Consejo Noruego para Refugiados, con la Organización Internacional para la Migraciones OIM, Humanity & Inclusion, Comité Internacional de Rescate RESCUE y Cruz Roja Internacional, las cuales permitieron desarrollar actividades de atención en asesoría jurídica y prestación de primeros auxilios psicosociales a personas y familias migrantes, refugiadas y retornadas en situación de emergencia y vulnerabilidad, permitiendo avanzar en estrategias integrales de atención.

Programa General/N/A/Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%

122 SDIS,

Como beneficio, las 11.170 personas provenientes de flujos migratorios mixtos recibieron atención como respuesta ante situaciones de vulnerabilidad generadas por distintas limitaciones de ingresos al interior de los hogares y de satisfacción de necesidades básicas, lo cual ha contribuido de manera transitoria a la superación de las situaciones que generan limitaciones en el pleno goce de sus derechos; además, los profesionales jurídicos y psicosociales evaluaron los casos y a través de las asesorías activaron las rutas necesariaspara la integración de la persona y/o su núcleo familiar mediante la referenciación a servicios y/o actores tanto internos como externos, con lo cual se contribuyó a su integración socioeconómica y cultural. De igual manera, se ha llevado a cabo la atención de población con vocación de permanencia y comunidades de acogida en las tres unidades operativas del proyecto (Centro Distrital de Integración y Derechos a Migrantes, Refugiados y Retornados - CEDID, SuperCade Social y CAIDSG Centro) y con el equipo itinerante en las 20 localidades del distrito.

Beneficios

El Servicio para la Integración y los Derechos del Migrante Refugiado y Retornado aborda el fenómeno de flujos migratorios mixtos en la ciudad brindando atención a personas, familias u hogares migrantes, refugiados o retornados en situación de vulnerabilidad o emergencia en flujos migratorios mixtos en las 20 localidades de Bogotá y que requieren atención inmediata y de estabilización social a mediano y largo plazo, buscando superar las atenciones humanitarias y avanzar hacia la integración socioeconómica y cultural de estas personas, a partir de las estrategias de intervención individuales o comunitarias de la Secretaría Distrital de Integración Social.

Con base en la información registrada en el sistema de registro de beneficiarios SIRBE, al tercer trimestre de 2023 fueron atendidas 11.170 personas únicas pertenecientes a población migrante, refugiada y retornada. De estas, 784 personas, equivalentes al 7% del total, fueron atendidas a través de la modalidad Integración en tu camino la cual está dirigida a la población proveniente de flujos migratorios mixtos que se encuentran en tránsito en las salidas y entradas de la ciudad. Las 10.386 personas restantes, equivalentes al 93% del total, fueron atendidos a través de las modalidades Orientación, información y referenciación OIR-TE, Fortalecimiento de capacidades, Gestión de medios de vida, Asesoría psicosocial, Ayuda humanitaria para la estabilización y Asesoría jurídica, lo que significa que estas personas tienen la condición de ser población con vocación de permanencia en la ciudad, de acuerdo con los criterios de prestación del servicio. En la tabla no. 1 se puede ver la distribución de personas atendidas durante los tres trimestres de 2023 en cada una de las modalidades del servicio para la Integración y los Derechos del Migrante Refugiado y Retornado:

Indicador(es) de Metas Sectoriales: 21

21 Número de personas en flujos migratorios mixtos y retornados atendidas en las 20 localidades del distrito

Estado: Vigente

Periodicidad: Trimestral

Tipo Agregación: Agrega

Medido por Entidad: SI

Incluido en Acto Administrativo: SI

AVANCE TOTAL DEL INDICADOR

Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
	80.06%	95.24%	85.46%

122 Secretaría Distrital de Integración Social

Suma

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia	Avance Transcurrido del Plan
2020	6,422.00	6,422.00	5,348.00	83.28%	
2021	12,842.00	26,893.00	26,893.00	100.00%	
2022	12,842.00	13,111.00	12,270.00	93.59%	
2023	12,842.00	13,952.00	11,170.00	80.06%	95.24%
2024	6,421.00	6,688.00	0.00	0.00%	
TOTAL	51,369.00	65,151.00	55,681.00	al Plan de Desarrollo	85.46%

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR

Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
100.00%	2023	80.06%	95.24%	85.46%

22 Diseñar e implementar acciones concertadas con las redes de los sectores LGBTI que promuevan el fortalecimiento de la política pública en el orden nacional e internacional	$0	$0	0.00	$129	$129	100.00	$104	$104	100.00	$123	$123	100.00	$135	$0	0.00	$491	$356	72.44

Incluida en el Acuerdo 761 de 2020: SI

Entidad(es) que aportan a Metas Sectoriales:

120 SDP,

Programa General/N/A/Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%

120 SDP,

Retrasos y soluciones Fecha último reporte 30/09/2023

Para el periodo de reporte no se presenta retrasos

Avances y/o logros

Para el diseño e implementación de las acciones que promueven el fortalecimiento de la política pública LGBTI a nivel internacional, se participó en la reunión convocada con la Alcaldía de Ciudad de México y un grupo focal organizado por la Dirección de Relaciones Internacionales en el año 2022, para identificar orientaciones hacia la construcción de una visión internacional estratégica de Bogotá-Región desde perspectivas de diversidad, inclusión y cuidado, con el fin de posicionar la apuesta regional por el registro de violencias hacia personas LGBTI.

Se elaboraron 3 documentos de trabajo aprobados por la Asamblea de la Red Latinoamericana de Ciudades Arcoíris-RLCA, de la cual Bogotá asumió la Secretaría técnica. Los documentos resaltan las acciones a ser implementadas para fortalecer el proyecto regional latinoamericano, dentro de las cuales se incluyó un eje dedicado al fortalecimiento del registro de violencias contra personas de los sectores sociales LGBTI, su atención y seguimiento de casos reportados.

Se participó en la reunión realizada con el ministro de Igualdad de Reino Unido Mike Freer para posicionamiento internacional de la Política Pública LGBTI de Bogotá. Se promovió el intercambio de buenas prácticas en políticas para la garantía de derechos de personas LGBTI durante el evento «Diálogos diversos para una Latinoamérica Incluyente».

En cuanto a las acciones realizadas a nivel nacional, se resalta la articulación con entidades territoriales a través de la Red Nacional de acciones y políticas públicas LGBTI, en la cual desde el año 2021, se han realizado 6 sesiones que han versado sobre temas como el reconocimiento de enlaces departamentales y municipales de las Políticas Públicas LGBTI, Formulación, seguimiento y evaluación de Políticas Públicas sobre Diversidad Sexual y de Géneros, Buenas experiencias sobre acciones dirigidas a personas LGBTI y estrategias de casa refugio para la atención a violencias de estos sectores sociales.

Se realizaron recomendaciones de acciones y metas para la construcción del Plan Nacional de Desarrollo en temas concernientes a los derechos de las personas LGBTI, elaborándose el documento técnico para la formulación de una política regional LGBTI y creándose la red nacional de acciones y políticas públicas LGBTI y sobre diversidad sexual y de géneros. Se realizó acompañamiento técnico al Ministerio del Trabajo para el desarrollo de estrategias de empleo incluyente dirigido a personas LGBTI y el fortalecimiento de acciones para lograr Ambientes Laborales Inclusivos.

Beneficios

Las acciones adelantadas con redes de cooperación técnica de orden nacional e internacional en materia de política pública LGBTI contribuyen a la garantía de los derechos de las personas de los sectores sociales LGBTI, reconocimiento de la diversidad sexual y el establecimiento de rutas para la atención conjunta de violencias ejercidas a personas LGBTI con otras entidades territoriales.

Indicador(es) de Metas Sectoriales: 22

22 Acciones concertadas con las redes de los sectores LGBTI que promuevan el fortalecimiento de la política pública LGBTI, implementadas

AVANCE TOTAL DEL INDICADOR			
Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
	75.00%	91.67%	68.75%

Estado: Vigente

Periodicidad: Trimestral

Tipo Agregación: Agrega

Medido por Entidad SI

Incluido en Acto Administrativo SI

120 Secretaría Distrital de Planeación

Suma

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia	Avance Transcurrido del Plan
2020	0.00	0.00	0.00	0.00%	
2021	1.00	1.00	1.00	100.00%	
2022	1.00	1.00	1.00	100.00%	
2023	1.00	1.00	0.75	75.00%	91.67%
2024	1.00	1.00	0.00	0.00%	
TOTAL	4.00	4.00	2.75	al Plan de Desarrollo	68.75%

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR				
Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
100.00%	2023	75.00%	91.67%	68.75%

23 Diseñar e implementar una estrategia integral de atención a la denuncia contra la discriminación y	$0	$0	0.00	$218	$211	96.80	$88	$88	100.00	$80	$80	100.00	$88	$0	0.00	$474	$379	79.95

Programa General/N/A/Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%

vulneración de los derechos para personas de los sectores sociales LGBTI

Incluida en el Acuerdo 761 de 2020: SI

Entidad(es) que aportan a Metas Sectoriales:

120 SDP,

Retrasos y soluciones

Fecha último reporte 30/06/2023

Para el periodo de reporte no se presenta retrasos

Avances y/o logros

En el marco de la implementación de la meta «Diseñar e implementar una estrategia integral de atención a la denuncia contra la discriminación y vulneración de los derechos para personas de los sectores sociales LGBTI», se presentaron los siguientes logros:

1. Se realizó un (1) documento de propuesta de actividades para el año 2023 de la Campaña de Fortalecimiento a la Denuncia de casos de discriminación y otras violencias contra personas de los sectores LGBTI y se llevaron a cabo sesiones de la Mesa de Casos Urgentes en las cuales se articuló la atención de los casos presentados. Igualmente se llevó a cabo una reunión extraordinaria que tuvo como objetivo avanzar en el trabajo de construcción y puesta en marcha de un Protocolo de Prevención y Atención a Violencias contra Personas de los Sectores LGBTI en el Transporte Público.

2. Para el boletín de los casos de discriminación se realizó definición de las actividades que permitirán la actualización del informe de acceso a la justicia que busca presentar resultados en torno a la atención de casos de denuncias realizadas por las personas de los sectores sociales LGBTI en relación con delitos de discriminación, para lo cual se realizó compilación de la información recibida por las diferentes rutas del distrito de los casos atendidos desde 2020 hasta el primer trimestre de 2023, con el fin de tomar acciones para evitar actos de discriminación contra personas de los sectores LGBTI.

Beneficios

La ruta institucional para la atención a casos de discriminación o vulneración de derechos de personas de los sectores sociales LGBTI brinda lineamientos para el restablecimiento de derechos de las personas LGBTI.

Indicador(es) de Metas Sectoriales: 23

23 Estrategia integral de atención a la denuncia contra la discriminación y vulneración de los derechos para personas LGBTI, diseñada e implementada

Estado:	Vigente	Medido por Entidad	SI
Periodicidad:	Trimestral	Incluido en Acto Administrativo	SI
Tipo Agregación:	Agrega		

AVANCE TOTAL DEL INDICADOR

Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
	73.33%	95.29%	81.00%

120 Secretaría Distrital de Planeación

Suma

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia	Avance Transcurrido del Plan
2020	0.00	0.00	0.00	0.00%	
2021	0.35	0.35	0.35	100.00%	
2022	0.35	0.35	0.35	100.00%	
2023	0.15	0.15	0.11	73.33%	95.29%
2024	0.15	0.15	0.00	0.00%	
TOTAL	1.00	1.00	0.81	al Plan de Desarrollo	81.00%

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR

Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
100.00%	2023	73.33%	95.29%	81.00%

Programa General/N/A/Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%
24 Diseñar y coordinar la implementación de una estrategia distrital de Ambientes Laborales Inclusivos, en los 15 sectores del Distrito y en el sector privado, (formal e informal) para la transformación de imaginarios y representaciones sociales negativas que afectan el ejercicio de los derechos de los sectores LGBTI y la activación de la economía en sectores LGBTI, especialmente en los más vulnerables	$0	$0	0.00	$191	$191	100.00	$656	$656	100.00	$140	$140	100.00	$150	$0	0.00	$1,137	$987	86.85

Incluida en el Acuerdo 761 de 2020: SI

Entidad(es) que aportan a Metas Sectoriales:

120 SDP,

Retrasos y soluciones

Fecha último reporte 30/09/2023

Para el periodo de reporte no se presenta retrasos

Avances y/o logros

En el marco del diseño de la estrategia de Ambientes Labores Inclusivos, se entregó el documento de reformulación de la estrategia para el sector público y privado, el cual contiene los lineamientos y pautas para garantizar ambientes laborales libres de discriminación en los diferentes sectores.

De igual forma se elaboró un plan de trabajo con las actividades y temáticas propuestas para capacitar y vincular el sector privado en dicha estrategia y en la contratación efectiva de personas de los sectores sociales LGBTI. Se hizo entrega de una caja de herramientas con las presentaciones y documentos para realizar las capacitaciones a las empresas interesadas en tratar temas de diversidad y contratación de personas de los sectores sociales LGBTI

Se elaboró la Directiva 005 de la Alcaldía Mayor de Bogotá y la Secretaría Distrital de Planeación mediante la cual se establecen lineamientos para la protección de los derechos de las personas transgénero en el ámbito de la gestión del talento humano y la promoción de la vinculación laboral en las entidades Distritales. Se elaboraron recomendaciones a los 11 lineamientos de la Directiva 005, los cuales facilitan la elaboración del plan de trabajo

Con el fin de identificar las barreras de acceso laboral de personas LGBTI, se suscribió convenio de asociación con la Fundación Corona y en articulación con la Secretaría Distrital de Desarrollo Económico se adelantó el programa de pago por resultados para la inclusión laboral de personas trans en el sector privado

Para la línea de empleabilidad, se desarrolló un plan piloto de contratación con empresas del sector privado interesadas en realizar acciones afirmativas para personas de los sectores sociales LGBTI especialmente, vinculación de personas trans. Para la línea de empleo y fomento al emprendimiento se formuló e implementó una ruta de fortalecimiento «Se Puede emprender» y se coordinó la participación de los emprendedores LGBTI en el programa Hecho en Bogotá de la Secretaría de Desarrollo Económico.

Se elaboró la Guía para el proceso de contratación de personas de los sectores sociales LGBTI y la promoción de espacios laborales libres de discriminación, la cual ofrece a las empresas del sector privado interesadas en desarrollar estrategias de vinculación laboral incluyentes. A la fecha se han capacitado 18 empresas.

Beneficios

Los documentos técnicos y estudios son insumos claves para la formulación de programas con enfoque diferencial. Se ha logrado la implementación del enfoque por orientación sexual e identidad de género en programas de fortalecimiento a personas con emprendimientos con puntaje diferencial como lo es Bogotá productiva local y Hecho en Bogotá. Se ha logrado la consecución de vacantes laborales para personas de los sectores sociales LGBTI y procesos de formación para mitigar las barreras de educación y experiencia laboral.

Las acciones realizadas para la inclusión laboral de las personas LGBTI en el Distrito y el sector privado garantizan el derecho al trabajo de las personas de estos sectores sociales.

Indicador(es) de Metas Sectoriales: 24

24 Estrategia distrital de Ambientes laborales Inclusivos en el distrito y en el sector privado, diseñada e implementada

AVANCE TOTAL DEL INDICADOR			
Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
	72.00%	90.67%	68.00%

Estado: Vigente

Periodicidad: Trimestral

Tipo Agregación: Agrega

Medido por Entidad SI

Incluido en Acto Administrativo SI

Programa General/N/A/Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%

120 SDP,

120 Secretaría Distrital de Planeación

Suma

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia	Avance Transcurrido del Plan
2020	0.00	0.00	0.00	0.00%	
2021	0.25	0.25	0.25	100.00%	
2022	0.25	0.25	0.25	100.00%	
2023	0.25	0.25	0.18	72.00%	90.67%
2024	0.25	0.25	0.00	0.00%	
TOTAL	1.00	1.00	0.68	al Plan de Desarrollo	68.00%

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR

Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
100.00%	2023	72.00%	90.67%	68.00%

25	Fortalecer la implementación de la Política Pública LGBTI a través de la puesta en marcha de 2 nuevos centros comunitarios LGBTI con enfoque territorial para la prestación de servicios sociales bajo modelos flexibles de atención integral en el marco de la PPLGBTI	$703	$687	97.62	$1,568	$1,568	100.00	$2,311	$2,183	94.45	$2,748	$2,555	92.97	$3,496	$0	0.00	$10,827	$6,992	64.58

Incluida en el Acuerdo 761 de 2020: SI

Entidad(es) que aportan a Metas Sectoriales:

122 SDIS,

Retrasos y soluciones

Fecha último reporte 30/09/2023

Para el periodo de reporte no se presenta retrasos

Avances y/o logros

Durante la implementación del Plan de Desarrollo, la Secretaría Distrital de Integración Social ha logrado ampliar y transformar su oferta de servicios sociales para abordar las nuevas necesidades surgidas durante la pandemia de COVID-19 y los procesos de reactivación económica. En el año 2023, se ha brindado atención integral a un total de 3.905 personas pertenecientes a los sectores LGBTI, así como a sus familias y redes de apoyo. Este logro ha sido posible gracias a la continuidad en la prestación de los servicios sociales con cobertura a nivel Distrital. En términos del avance en el cuatrienio, se han vinculado 14.272 personas LGBTI, sus familias y redes de apoyo.

La Secretaría Distrital de Integración Social ha trabajado en la oferta de servicios de manera integral, atendiendo a personas de los sectores sociales LGBTI, así como a sus familias y redes de apoyo. A través de esta oferta de servicios, se han transformado situaciones para contribuir a la construcción de bienestar y desarrollo personal. Esta atención integral implica abordar de manera holística las necesidades de las personas LGBTI, sus familias y redes de apoyo, proporcionando servicios y programas que se ocupan del apoyo emocional, la inclusión social y el fortalecimiento de las capacidades individuales y ocupacionales. A través de esta labor, se busca garantizar la igualdad de oportunidades y permitir que todas las personas puedan desarrollarse plenamente en el marco de una sociedad inclusiva y respetuosa de la diversidad. Adicional a la oferta de servicios desde las unidades operativas, se viene implementando la gestión social integral con los equipos territoriales que articulan acciones con las entidades que hacen presencia en las localidades, de esta manera se aporta a la transformación de problemáticas sociales identificadas en los territorios.

Beneficios

¿ La transversalización de la política pública LGBTI ha tenido un impacto positivo en la vida de las personas LGBTI, así como en sus familias y redes de apoyo. Las personas LGBTI enfrentan barreras y dificultades para ejercer sus derechos debido a su pertenencia étnica, sexo, género, edad y otras interseccionalidades que los sitúan en situaciones de vulnerabilidad. Gracias a las acciones de la política pública, se han creado espacios para reducir las brechas en términos de género, sexo, condiciones sociodemográficas, lugar de origen, entre otras situaciones o condiciones. Estas medidas buscan promover la igualdad de oportunidades y el acceso equitativo a los derechos, mejorando así la calidad de vida de las personas LGBTI y fomentando una sociedad más inclusiva.

¿ Las personas de los sectores sociales LGBTI, y con otras orientaciones sexuales, identidades de género y expresiones de identidad de género que se acercaron la oferta de servicios de las casas LGBTI, recibieron atención orientación y fortalecimiento, según las necesidades identificadas y siguiendo las rutas para cada uno de los casos.

¿ Se continúa sensibilizando a las personas de los sectores LGBTI, a las personas del entorno, del uso y acceso a la casa LGTBI, con el objetivo de desarrollar capacidades, fortalecer autonomía, según las necesidades identificadas, las

Programa General/N/A/Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%

122 SDIS,

transformaciones, en las condiciones o situaciones de los participantes, a nivel individual, familiar, territorial que se fortalecen a través del acceso y la intervención en la casa LGBTI.
¿ Articulación intersectorial, en el que se busca fortalecer el quehacer de las casas LGBTI, con la oferta de los sectores distritales responsables y corresponsables de la Política Publica LGBTI. Este ejercicio se hace de forma individual con las entidades en el orden local; y su mayor expresión de articulación y gestión para la transformación de condiciones de vulnerabilidad debido a la orientación sexual e identidad de género se conjuga en la Mesa Interinstitucional LGBTI que sesiona mensual o bimensualmente.

Indicador(es) de Metas Sectoriales: 25

25 Número de personas atendidas mediante la implementación de 2 centros comunitarios LGBTI, para fortalecer la implementación de la política publica

AVANCE TOTAL DEL INDICADOR

Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
	88.09%	96.43%	89.20%

Estado: Vigente
Periodicidad: Trimestral
Tipo Agregación: Agrega

Medido por Entidad: SI
Incluido en Acto Administrativo: SI

122 Secretaría Distrital de Integración Social

Suma

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia	Avance Transcurrido del Plan
2020	1,051.00	1,773.00	1,773.00	100.00%	
2021	3,705.00	2,983.00	2,983.00	100.00%	
2022	3,758.00	5,611.00	5,611.00	100.00%	
2023	3,918.00	4,433.00	3,905.00	88.09%	96.43%
2024	3,568.00	1,200.00	0.00	0.00%	
TOTAL	16,000.00	16,000.00	14,272.00	al Plan de Desarrollo	89.20%

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR

Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
100.00%	2023	88.09%	96.43%	89.20%

26 Fortalecer tres (3) rutas de promoción, prevención, atención y protección a defensores y defensoras de Derechos Humanos, sectores sociales LGBTI y Víctimas del Delito de Trata de Personas, producto de la posible vulneración de los derechos a la vida, libertad, seguridad e integridad	$187	$187	100.00	$1,952	$1,888	96.73	$2,839	$2,818	99.26	$1,774	$1,638	92.32	$2,939	$0	0.00	$9,691	$6,531	67.39

Incluida en el Acuerdo 761 de 2020: SI

Entidad(es) que aportan a Metas Sectoriales:

110 SDG,

Retrasos y soluciones

Fecha último reporte 30/09/2023

No se presentan retrasos en la meta durante la ejecución del plan

Avances y/o logros

La Dirección de Derechos Humanos de la SDG tiene dentro de sus competencias implementar políticas y estrategias para la defensa y protección de los derechos humanos de los ciudadanos en todo el territorio distrital, mediante acciones y procedimientos que respondan a las necesidades diferenciadas en las localidades y que se ajusten a las especificidades y vulnerabilidades por edad, etnia, género, orientación sexual, discapacidad y procedencia urbana o rural. De allí la necesidad de establecer un diálogo permanente con los ciudadanos y convertirse en un canal de articulación con las demás entidades del orden distrital, departamental y nacional, para la efectiva garantía de los derechos.

Para dar cumplimiento a lo establecido en el Plan Distrital de Desarrollo, desde la Secretaría Distrital de Gobierno se cuenta con el componente de Prevención, encargado de llevar a cabo las acciones relacionadas con la prevención de derechos a la

Programa General/N/A/Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%

110 SDG,

vida, libertad, integridad y seguridad, a través de la implementación de la Ruta Distrital de Atención y Protección

Durante la vigencia 2023 del 1 de enero al 30 de septiembre de 2023 llegaron a la dirección de derechos humanos 896 personas, por los diferentes canales de recepción y se bridaron 1.966 atenciones desde las diferentes rutas correspondientes al componente de prevención, lo anterior permitió la atención del 100% de líderes y defensores de Derechos humanos que demandaron medidas de prevención o protección para garantizar sus derechos a la vida, libertad, integridad y seguridad

Aunado a lo anterior, se avanzó en articulaciones con OIM, con el fin de generar escenarios de coordinación con entidades del orden internacional, donde se realizó articulación para brindar apoyo de asistencia a las víctimas, así como generar estrategias de prevención en diferentes espacios

Beneficios

En el marco de la atención de las Rutas de: Defensores y defensoras de Derechos Humanos, Sectores sociales LGBTI y Víctimas del Delito de Trata de Personas, para la Reconciliación y Victimas de presunto abuso de autoridad por parte de la fuerza pública durante la vigencia, se brindó atención jurídica y psicosocial al 100 % de los casos que fueron puestos en conocimiento de la entidad

Indicador(es) de Metas Sectoriales: 26

AVANCE TOTAL DEL INDICADOR

Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
	68.67%	87.92%	70.33%

26 Número de rutas de atención promoción, prevención, atención y protección fortalecidas

Estado: Vigente
Medido por Entidad: SI
Periodicidad: Trimestral
Incluido en Acto Administrativo: SI
Tipo Agregación: Agrega

110 Secretaría Distrital de Gobierno — Constante

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia	Avance Transcurrido del Plan
2020	3.00	3.00	2.49	83.00%	
2021	3.00	3.00	3.00	100.00%	
2022	3.00	3.00	3.00	100.00%	
2023	3.00	3.00	2.06	68.67%	87.92%
2024	3.00	3.00	0.00	0.00%	
				al Plan de Desarrollo	70.33%

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR

Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
100.00%	2023	68.67%	87.92%	70.33%

Indicador(es) de Metas Sectoriales: 26

AVANCE TOTAL DEL INDICADOR

Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
	100.00%	100.00%	80.00%

27 Porcentaje de personas que requieran atención (por las rutas) atendidas

Estado: Vigente
Medido por Entidad: SI
Periodicidad: Trimestral
Incluido en Acto Administrativo: SI
Tipo Agregación: Agrega

110 Secretaría Distrital de Gobierno — Constante

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia	Avance Transcurrido del Plan
2020	100.00	100.00	100.00	100.00%	
2021					

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR

Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD

Programa General/N/A/Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%
110 SDG,																		

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance	
				De la Vigencia	Transcurrido del Plan
2021	100.00	100.00	100.00	100.00%	
2022	100.00	100.00	100.00	100.00%	
2023	100.00	100.00	100.00	100.00%	100.00%
2024	100.00	100.00	0.00	0.00%	
				al Plan de Desarrollo	80.00%

27 Fortalecimiento del 100% de los espacios de atención diferenciada y participación para comunidades negras, afrocolombianas, raizales, palenqueros, pueblos indígenas y pueblo gitano, para promover el goce de los derechos de los grupos étnicos y mitigar afectaciones al tejido social	$425	$411	96.82	$1,331	$1,201	90.18	$1,839	$1,823	99.11	$1,663	$1,576	94.76	$2,002	$0	0.00	$7,261	$5,011	69.01

100.00%	2023	100.00%	100.00%	80.00%		

Incluida en el Acuerdo 761 de 2020: SI

Entidad(es) que aportan a Metas Sectoriales:

110 SDG, 220 IDPAC,

Retrasos y soluciones

Fecha último reporte 30/09/2023

No se presentan retrasos en la meta durante la ejecución del plan

Avances y/o logros

Desde el sector gobierno, se cuenta con acciones desde la Secretaría Distrital de Gobierno - SDG y el Instituto Distrital para la Participación y Acción Comunal - IDPAC.

Particularmente desde el IDPAC, se implementó un 17% del modelo de fortalecimiento a instancias étnicas. Se han realizado 3 caracterizaciones, 11 planes de fortalecimiento, 2 asistencia técnica, 12 formaciones, y 2 evaluaciones del Modelo de Fortalecimiento.

Durante la vigencia del actual PDD, se ha logrado implementar un 77% en la meta de ¿Implementar el 100 % de la estrategia de fortalecimiento y promoción de capacidades organizativas, democráticas y de reconocimiento de las formas propias de participación en los espacios (instancias) étnicas¿.

Por otra parte, desde la SDG, en lo que va corrido del 2023 se han realizado 13.252 atenciones en los espacios de atención diferenciada: Casa del Pensamiento Indígena, CONFÍA, Emancipation Raizal Plies, Posa Wiwa, Casa de los Derechos Gitanos. Los servicios prestados en los EAD contribuyen a empoderar los procesos de las comunidades y pueblos étnicos, para el fortalecimiento de su identidad, así como, la apropiación de sus usos y costumbres para la pervivencia, a través de sus saberes, derechos y fomento de su cosmovisión y cosmogonía propia. Durante la vigencia 2023 se han prestado 10.967 atenciones y servicios en los EAD.

Aunado a lo anterior, Se han adelantado acciones en el marco de los tres componentes de la estrategia, como lo son: atención, promoción y prevención. Esto mediante la prestación de servicios en los Espacios de Atención Diferenciada (13.252 atenciones), el acompañamiento en concertaciones propias de los grupos y comunidades étnicas, apoyo y presencia en los UAT, Consejos Locales de Política Social -CLOPS, con enfoque diferencial étnico, Acompañamiento a los comités de DDHH.

Las atenciones brindadas en los Espacios de Atención Diferenciada a diversas comunidades étnicas es un reflejo del compromiso del distrito para fomentar la inclusión y el acceso a servicios y oportunidades para todas las personas.

Beneficios

Se continua con el funcionamiento y operación de cinco (5) Espacios de Atención Diferenciada- EAD para grupos étnicos, en el marco de los cuales se prestan servicios de orientación inicial, orientación profesional, sensibilización y formación, gobernabilidad, consejería y Acompañamiento a procesos comunitarios y/o organizacionales.

Programa General/N/A/Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%

110 SDG, 220 IDPAC,

Por otra parte, mediante la implementación de la estrategia de fortalecimiento, se ha logrado la promoción del empoderamiento ciudadano, lo cual contribuye al fortalecimiento de instancias étnicas en la ciudad y permite avanzar de manera significativa con la concertación de acciones afirmativas en favor de la ciudadanía. Así mismo, se desarrolló la preparación y difusión para efectuar la convocatoria Premios Benkos Biohó 2022 y 2023, para postularse en la categoría individual o en la categoría organizacional para la 11° y 12° versión de la entrega de estos premios. Fueron seleccionadas 20 personas y 6 organizaciones con pertenencia étnica Negra y Afrocolombiana, 13 premios correspondientes al 2022 y 13 al 2023. La ceremonia se realizó en el auditorio Jorge Eliécer Gaitán y fueron entregadas 19 estatuillas y 19 bonos de $1.600.000 c/u en la Categoría Individual y 6 estatuillas y 6 bonos por valor de $5.000.000 c/u en la Categoría Organizacional, estos bonos son redimibles en elementos tecnológicos. Los galardonados fueron reconocidos por su aporte al ámbito social, económico, político, cultural, artístico y educativo en favor de las comunidades Negras y Afrocolombianas de Bogotá y por su trabajo y aporte desde diferentes campos de acción a su comunidad en cumplimiento a lo ordenado por el artículo 66 del Plan de Desarrollo Distrital en la ciudad de Bogotá D.C. Adicionalmente, se destaca el acompañamiento del IDPAC en la Conmemoración de la Ancestralidad con el Pueblo Raizal, durante el evento se compartieron saberes y cultura con el pueblo Raizal en el corazón de una ciudad diversa e incluyente. Así mismo, en el marco del Pacto contra el Racismo y la Discriminación Racial que lidera el IDPAC, se destaca la cátedra desarrollada con 120 alumnos del Colegio de la Universidad Libre en la cual aprendieron de la cultura de las comunidades étnicas Raizal, Negra, Afrocolombiana, Palenquera, Rom e Indígenas residentes en Bogotá, lo que generó curiosidad e interés respecto de la diversidad de nuestra ciudad y la decisión para convertirse en multiplicadores del Pacto.

Indicador(es) de Metas Sectoriales: 27

28 Porcentaje de espacios de atención diferenciada y de participación para comunidades negras, afrocolombianas, raizales, palenqueros, pueblos indígenas y pueblo gitano fortalecidos

AVANCE TOTAL DEL INDICADOR

Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
	93.29%	96.66%	87.50%

Estado: Vigente
Periodicidad: Trimestral
Tipo Agregación: No agrega

Medido por Entidad: SI
Incluido en Acto Administrativo: SI

Creciente

110 Secretaría Distrital de Gobierno

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia	Avance Transcurrido del Plan
2020	15.00	15.00	15.00	100.00%	
2021	40.00	52.00	52.00	100.00%	
2022	79.00	79.00	82.00	103.80%	
2023	90.00	95.00	92.00	96.84%	96.84%
2024	100.00	100.00	0.00	0.00%	
				al Plan de Desarrollo	92.00%

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR

Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
70.00%	2023	67.79%	67.79%	64.40%

Suma

220 Instituto Distrital de la Participación y Acción Comunal

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia	Avance Transcurrido del Plan
2020	10.00	10.00	10.00	100.00%	
2021	25.00	25.00	25.00	100.00%	
2022	25.00	25.00	25.00	100.00%	
2023	20.00	20.00	17.00	85.00%	96.25%
2024	20.00	20.00	0.00	0.00%	
TOTAL	100.00	100.00	77.00	al Plan de Desarrollo	77.00%

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR

Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
30.00%	2023	25.50%	28.88%	23.10%

28 Implementar cuatro (4) Planes de Acciones Afirmativas - PIAA para grupos étnicos, que permitan su ejecución en articulación con los sectores de la administración Distrital	$144	$144	100.00	$692	$585	84.51	$868	$860	99.07	$762	$685	89.85	$0	$0	0.00	$2,466	$2,273	92.19

Programa General/N/A/Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%

Incluida en el Acuerdo 761 de 2020: SI

Entidad(es) que aportan a Metas Sectoriales:

110 SDG,

Retrasos y soluciones

Fecha último reporte 30/09/2023

No se presentan retrasos en la meta durante la ejecución del plan

Avances y/o logros

En las vigencias 2020 - 2022 se avanzó en 2.96. Para la vigencia 2023 se programó un avance de 1.04, meta que para la vigencia ha alcanzado un avance del 0.66, que corresponde al 63.46%. En tal sentido, el avance a cuatrienio con corte al 30-09-2023 es del 90.5%, corresponde a las acciones de seguimiento e implementación de las acciones afirmativas por parte de los diferentes sectores de la administración distrital corresponsables de la entrega de bienes y servicio a las comunidades beneficiarias de estos planes (Afrocolombianos, Raizales, Indígenas y Gitanos).

Así mismo, la SDG ha coordinado la implementación de los PIAA de Grupos Étnicos, particularmente a través del desarrollo de encuentros con las comunidades étnicas con el fin de abrir espacios de interlocución entre las comunidades y las instituciones del distrito.

Teniendo en cuenta que la periodicidad de seguimiento de estos instrumentos de planeación es trimestral, se hace necesario aclarar que para el momento de seguimiento, desde la SDG se realiza solicitud de seguimiento a las entidades distritales con acciones afirmativas, no obstante los resultados de consolidación y validación se realizaran durante el mes de octubre.

En el tercer trimestre se realizó acompañamiento a ciento setenta y dos (172) jornadas de trabajo con los Sectores del Distrito que concertaron Acciones Afirmativas con los gruspo étnicos, en las cuales se revisaron las acciones para establecer plan de trabajo y unificar criterios que permitan la implementación de las mismas; así como la implementación de algunas acciones, las cuales se encontraban rezagadas durante la vigencia 2022.

Beneficios

Los PLANES INTEGRAL DE ACCIONES AFIRMATIVAS son el instrumento con metas, presupuesto e indicadores, para la ejecución de los lineamientos de las políticas públicas distritales de reconocimiento y garantía de los derechos de las poblaciones que conforman los diferentes grupos étnicos.

Este instrumento ha permitido garantizar la participación y acceso de los grupos étnicos a la oferta del distrito capital, así como a la cocreación de nuevos instrumentos de planeación que garantizan el acceso a derechos fudamentales a estos grupos poblacionales.

Indicador(es) de Metas Sectoriales: 28

29 Número de Planes de Acciones Afirmativas PIAA para grupos étnicos transitorios implementados

Estado: Vigente

Periodicidad: Trimestral

Tipo Agregación: Agrega

Medido por Entidad: SI

Incluido en Acto Administrativo: SI

AVANCE TOTAL DEL INDICADOR

Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
	87.50%	87.50%	87.50%

110 Secretaría Distrital de Gobierno

Creciente

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia	Avance Transcurrido del Plan
2020	0.50	0.50	0.50	100.00%	
2021	2.00	2.00	1.96	98.00%	
2022	4.00	3.00	2.96	98.67%	
2023	0.00	4.00	3.50	87.50%	87.50%
2024	0.00	0.00	0.00	0.00%	
				al Plan de Desarrollo	87.50%

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR

Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
100.00%	2023	87.50%	87.50%	87.50%

29 Implementar dos (2) Políticas Públicas: i) Superación de escenarios de vulneración de Derechos Humanos y ii) Lucha contra la trata de personas con enfoques de género, de derechos, diferencial y territorial	$950	$931	97.95	$2,682	$1,804	67.27	$2,305	$2,290	99.31	$2,582	$2,350	90.99	$1,316	$0	0.00	$9,836	$7,374	74.97

Programa General/N/A/Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%

Incluida en el Acuerdo 761 de 2020: SI

Entidad(es) que aportan a Metas Sectoriales:

110 SDG,

Retrasos y soluciones

Fecha último reporte 30/09/2023

No se presentan retrasos en la meta durante la ejecución del plan

Avances y/o logros

Política Pública Integral en Derechos Humanos implementado para el periodo 2020-2024

El avance acumulado de la política alcanzó un 65,02%. Entendiendo que la trayectoria ideal de implementación debería ser de 62,40 % de avance, actualmente tiene una brecha positiva de 2.6%.

Realización de las 3 sesiones del Comité Distrital de Derechos Humanos en lo que va de 2023 las cuales tuvieron una importante participación por parte de los representantes permanentes de los Comités y teniendo en cuenta que la agenda se desarrolló en torno al lanzamiento del decreto 204 de 2023, que modificó el Decreto 455 de 2018 y otros temas de vital importancia en el espacio, el cual Crea el Comité Distrital y los Comités Locales de Derechos Humanos.

Se ejecutaron alrededor de 400 acciones territoriales en lo que va del año, en materia de Derechos Humanos.

Política Pública de Lucha contra la trata de personas en el marco de la metodología CONPES-D

Atendiendo la meta sectorial de ¿Implementar dos (2) Políticas Públicas: i) Superación de escenarios de vulneración de Derechos Humanos y ii) Lucha contra la trata de personas con enfoques de género, de derechos, diferencial y territorial¿, la Secretaría Distrital de Gobierno, en cabeza de la Dirección de Derechos Humanos lideró la formulación de la Política Pública para la lucha contra la trata de persona (2022-2031), la cual fue aprobada mediante Decreto Distrital 193 del 17 de mayo de 2022.

La Política Pública de Lucha contra la Trata de Personas se estructuró con base en la metodología CONPES, de manera que se contó con la fase de agenda pública en la cual participaron 662 personas en su construcción a través de ejercicios de participación incidente: 464 encuestas ciudadanas en las 20 localidades; 43 entrevistas semiestructuradas a funcionarios expertos, y 21 grupos focales donde participaron 155 personas pertenecientes a poblaciones de especial protección e interés.

La Política Pública y su plan de acción están compuestos por 3 objetivos específicos y 28 productos desde los cuales se busca fortalecer las acciones de prevención, asistencia e investigación frente al delito de Trata de Personas en la ciudad de Bogotá

De acuerdo con los informes de seguimiento consolidados por la Dirección de Derechos Humanos, y los emitidos por la Secretaría Distrital de Planeación, entidad Distrital encargada de ¿generar información acerca de las gestiones que lidera el Distrito en favor de la población de la ciudad sobre estas temáticas¿ (SDP, mayo 2023), con corte al 31 de diciembre de 2022, se cuenta con un avance acumulado de la Política del 47.75%. Entendiendo que la trayectoria ideal de implementación debería ser de 45.65% de avance, actualmente tiene una brecha positiva de 2,1%.

Beneficios

Con la gestión del equipo de Política Pública en DDHH se tiende a fortalecer la articulación interinstitucional para promover acciones transversales y mejorar la capacidad de las diferentes Direcciones para cuantificar los avances que garanticen el cumplimiento de las metas.

Expedición del Decreto 193 de 2022, Política Pública de Lucha Contra la Trata de Personas.

Indicador(es) de Metas Sectoriales: 29

30 Porcentaje de implementación del plan de acción de la Política Pública Integral en Derechos Humanos implementado para el periodo 2020-2024

AVANCE TOTAL DEL INDICADOR			
Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
	94.74%	94.74%	90.00%

Estado: Vigente

Periodicidad: Trimestral

Tipo Agregación: Agrega

Medido por Entidad: SI

Incluido en Acto Administrativo: SI

Creciente

110 Secretaría Distrital de Gobierno

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance	
				De la Vigencia	Transcurrido del Plan

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR				
Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD

Programa General/N/A/Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%
110 SDG,																		

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia	Avance Transcurrido del Plan
2020	0.10	0.10	0.10	100.00%	
2021	0.40	0.40	0.40	100.00%	
2022	0.75	0.75	0.75	100.00%	
2023	0.90	0.95	0.90	94.74%	94.74%
2024	1.00	1.00	0.00	0.00%	
				al Plan de Desarrollo	90.00%

100.00%	2023	94.74%	94.74%	90.00%	

Indicador(es) de Metas Sectoriales: 29

AVANCE TOTAL DEL INDICADOR

Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
	90.00%	90.00%	90.00%

31 Porcentaje de avance en la formulación e implementación de la Política Pública de Lucha contra la trata de personas en el marco de la metodología CONPES-D

Estado: Vigente

Periodicidad: Trimestral

Tipo Agregación: Agrega

Medido por Entidad: SI

Incluido en Acto Administrativo: SI

Creciente

110 Secretaría Distrital de Gobierno

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia	Avance Transcurrido del Plan
2020	0.10	0.10	0.10	100.00%	
2021	0.40	0.40	0.40	100.00%	
2022	0.75	0.75	0.75	100.00%	
2023	0.90	1.00	0.90	90.00%	90.00%
2024	1.00	0.00	0.00	0.00%	
				al Plan de Desarrollo	90.00%

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR

Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
100.00%	2023	90.00%	90.00%	90.00%

30 Implementar el 100% de las acciones que articulen la ejecución de un (1) plan de vida de la comunidad Muisca de Bosa, a partir de la coordinación técnica de los sectores de la administración Distrital	$33	$33	100.00	$310	$273	87.95	$1,037	$1,037	100.00	$504	$465	92.22	$296	$0	0.00	$2,179	$1,807	82.91

Incluida en el Acuerdo 761 de 2020: SI

Entidad(es) que aportan a Metas Sectoriales:

110 SDG,

Retrasos y soluciones

Fecha último reporte 30/09/2023

Para el periodo de reporte no se presenta retrasos

Avances y/o logros

Durante el Tercer trimestre de 2023 se continuo el proceso de articulación con entidades como IDIPRON y Secretaria De Gobierno, a fin de generar procesos estratégicos de Aprendizaje conjuntos, que genere mayor impacto social, para reducir todo tipo de discriminación en la capital.

Programa General/N/A/Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%

110 SDG,

Dentro de este proceso se realizaron articulaciones interinstitucionales como parte, en la línea de acción ¿Sensibilización y pedagogía¿, se realiza el Festival de Cultura Ciudadana - Estrategia de Cohesión Social ¿ECOS-FEST¿ en el IED Jairo Aníbal Niño ubicado en la localidad de Kennedy, IED Luis Herrera de Localidad de Bosa, IED Heladia Mejía de la Localidad de Bosa, IED Andrés Bello de la localidad de Puente Aranda, IED Eduardo Umaña de la localidad de Kennedy, IED Camilo Torres de la localidad de Santafé, IED Marcella de la localidad de Kennedy, IED Alfonso Reyes Echandía de la localidad de Bosa, y IED Técnico Piloto de la localidad de Tunjuelito , a fin de sensibilizar a la comunidad académica, para generar un impacto de transformación social en los temas de discriminación, abordando a la comunidad académica, a fin de romper los imaginarios individuales y colectivos de los mismos y generar un proceso de transformación por medio del aprendizaje experiencial y el modelo pedagógico constructivista, de esta manera se dio cumplimiento al :

Diez festivales de cultura ECOS- FEST.

Una caja de herramientas de la estrategia ECOS.

Una caja de herramientas NARP e Indigenas.

Es de resaltar que el impacto se generó a más de 3726 estudiantes, en las localidades de la capital con las acciones pedagógicas en temas de prevención a la discriminación en todas sus ambitos, a partir de un componente de innovación y co-creación.

Beneficios

Se pueden identificar dos aspectos; por un lado, la articulación comunitaria para el proceso de fortalecimiento al gobierno propio desde un trabajo mancomunado generando escenarios de reproducción sociocultural de la comunidad que han permitido la visibilización y proyección de la comunidad como ente político-organizativo, recopilando la estructura administrativa para este proceso. El segundo aspecto es la articulación institucional que ha permitido un trabajo de proyección comunitaria con un apoyo técnico para la concertación y diálogo entre la comunidad y las entidades del distrito.

Indicador(es) de Metas Sectoriales: 30

32 Porcentaje de acciones que articulen la ejecución del plan de vida de la comunidad Muisca de Bosa implementadas

AVANCE TOTAL DEL INDICADOR

Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
	94.74%	94.74%	90.00%

Estado: Vigente

Periodicidad: Trimestral

Tipo Agregación: Agrega

Medido por Entidad: SI

Incluido en Acto Administrativo: SI

110 Secretaría Distrital de Gobierno

Creciente

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia	Avance Transcurrido del Plan
2020	15.00	15.00	15.00	100.00%	
2021	40.00	40.00	39.00	97.50%	
2022	70.00	70.00	68.00	97.14%	
2023	90.00	95.00	90.00	94.74%	94.74%
2024	100.00	100.00	0.00	0.00%	
				al Plan de Desarrollo	90.00%

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR

Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
100.00%	2023	94.74%	94.74%	90.00%

31 Implementar un modelo de inclusión social, a través de la vinculación personas de los sectores sociales LGBTI en pobreza extrema y vulnerabilidad social a la	$367	$344	93.65	$1,670	$1,670	99.99	$2,496	$2,122	85.02	$967	$887	91.72	$1,250	$0	0.00	$6,749	$5,022	74.40

Programa General/N/A/Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%

oferta de servicios sociales de seguridad alimentaria, transferencias monetarias y/o de cuidado de la Secretaría Distrital de Integración Social, teniendo en cuenta los impactos de la emergencia social y sanitaria sobre esta población

Incluida en el Acuerdo 761 de 2020: SI

Entidad(es) que aportan a Metas Sectoriales:

122 SDIS,

Retrasos y soluciones

Fecha último reporte 30/09/2023

Para el periodo reportado no presenta retrasos.

Avances y/o logros

Durante la implementación del Plan de Desarrollo "Un Nuevo Contrato Social y Ambiental para la Bogotá del Siglo XXI", la Secretaría Distrital de Integración Social ha logrado establecer con éxito un Modelo de Inclusión Social. Este modelo tiene como objetivo facilitar el acceso a una amplia gama de servicios, bienes y oportunidades proporcionados tanto por la Secretaría Distrital de Integración Social como por otras entidades públicas, privadas y mixtas. Su propósito fundamental es promover la transformación social, cultural y económica del territorio, al mismo tiempo que garantiza el ejercicio de los derechos de las personas pertenecientes a los sectores sociales LGBTI, así como de sus familias y redes de apoyo.

A septiembre de 2023, se ha logrado un avance del 68% respecto a lo programado del 0.25, lo que equivale a un avance de 0.17. En términos del avance en el cuatrienio, se ha alcanzado un 82%, lo que destaca los logros significativos obtenidos hasta la fecha.

Es fundamental destacar que, en lo que respecta al avance de la meta para el cuatrienio, se han alcanzado logros significativos desde la implementación del servicio social Casas LGBTI en 2021 hasta el 30 de septiembre de 2023. Genrando los siguientes beneficios:
- 2.180 personas LGBTI recibieron transferencias monetarias condicionadas
- 170 personas vinculadas a la modalidad de servicio Reafírmate: el chuchú de la cédula, de las cuales, 113 personas trans lograron corregir satisfactoriamente sus cédulas mediante la modalidad de servicio , lo que representa un hito en el reconocimiento de la personalidad jurídica y el respeto por la construcción de identidad de género.

Beneficios

Durante el período 2023, se ha obtenido un avance significativo en el logro de la meta al vincular exitosamente a 891 personas pertenecientes a los sectores sociales LGBTI que se encuentran en situación de pobreza, pobreza extrema y vulnerabilidad. Estas acciones han brindado oportunidades de ampliación de capacidades y desarrollo de habilidades para mejorar su calidad de vida. Además, dentro de este grupo, 403 personas han recibido transferencias monetarias condicionadas para respaldar su bienestar
Por otro lado, se han atendido a 3.905 personas de sectores sociales LGBTI a los demás servicios sociales de la Secretaría Distrital de Integración Social. La Subdirección para Asuntos LGBTI fomenta en todas las dependencias una visión con enfoque diferencial de los sectores LGBTI desde los diferentes servicios sociales.

Indicador(es) de Metas Sectoriales: 31

33 Nivel de implementación del modelo de inclusión social para las personas de los sectores LGBTI

Estado:	Vigente	Medido por Entidad	SI
Periodicidad:	Trimestral	Incluido en Acto Administrativo	SI
Tipo Agregación:	Agrega		

AVANCE TOTAL DEL INDICADOR

Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
	68.00%	91.11%	82.00%

122	Secretaría Distrital de Integración Social	Suma	AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR
	Avance		

Programa General/N/A/Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%

122 SDIS,

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance	
				De la Vigencia	Transcurrido del Plan
2020	0.15	0.15	0.15	100.00%	
2021	0.25	0.25	0.25	100.00%	
2022	0.25	0.25	0.25	100.00%	
2023	0.25	0.25	0.17	68.00%	91.11%
2024	0.10	0.10	0.00	0.00%	
TOTAL	1.00	1.00	0.82	al Plan de Desarrollo	82.00%

Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
100.00%	2023	68.00%	91.11%	82.00%

32	Implementar una (1) estrategia de cultura ciudadana para disminuir el racismo, la xenofobia y la marginación social en Bogotá	$0	$0	0.00	$108	$71	65.50	$320	$320	100.00	$63	$54	85.44	$0	$0	0.00	$491	$445	90.55

Incluida en el Acuerdo 761 de 2020: SI

Entidad(es) que aportan a Metas Sectoriales:

110 SDG,

Retrasos y soluciones

Fecha último reporte 30/09/2023

Para el periodo de reporte no se presenta retrasos

Avances y/o logros

La Subsecretaría para la Gobernabilidad y Garantía de Derechos realizó las siguientes acciones para la implementación de la estrategia ECOS de cultura ciudadana, enfocada a disminuir el racismo, la xenofobia y la marginación social en Bogotá,

§ Línea de acción ¿Sensibilización y Pedagogía¿, se realizaron cuatro (4) reuniones de coordinación con las entidades participantes, las cuales permitieron hacer la planeación, organización y alcance de los Festivales de Cultura Ciudadana - Estrategia de Cohesión Social ¿ECOS-FEST¿, ejecutados en este en el distrito capital, actividades realizadas en (4) Colegios distritales así: el Colegio Alfonso Reyes Echandía junto, Colegio Bicentenario de la Localidad de Bosa con apoyo en ¿Gobierno en tu Barrio¿, Colegio Marsella de la Localidad de Kennedy, y en el Colegio Técnico Industrial Piloto ubicado en la Localidad de Tunjuelito, contando con la participación con más de 1500 estudiantes, donde se impactaron a estudiantes de primaria (cuarto 4° y quinto 5°grado), y de bachillerato (6to grado a undécimo grado).

Con previa articulación de entidades del estado de la Secretaria Distrital de Gobierno, las Alcaldías de cada localidad brindaron el apoyo junto con el equipo de Participación Local, Cultura Local, Diálogo Local, Mujer Local y Entidades de Gobierno como Dialogo Social, Equipo Psicosocial, IDIPRON (Batucada) junto con el Circo de IDIPRON, la Secretaria Distrital de Seguridad y Convivencia, la Dirección de Asuntos Étnicos, realizando un impacto en el proceso que permitió la implementación de la estrategia de Cultura ciudadana denominada ECOS, logrando un impacto significativos a fin de disminuir el racismo, la xenofobia y la marginación social, aportando a la reducción de la discriminación social en el distrito capital. El Festival mantuvo su objetivo principal, movilizando cambios de pensamiento y conducta, rompiendo los prototipos de la comunidad educativa, enfocando a preservar la cohesión social como pilar fundamental del proceso transformador frente discriminación racial y la xenofobia en los entornos escolares del distrito capital.

§ Se participó en el Dia Internacional de Las Mujeres Indígenas siendo una sesión educativa y pedagógica, enfocada en la reflexión y sensibilización de organizaciones, grupos, personas y mujeres de diferentes grupos étnicos del país, enfatizando en reconocer, proteger, guardar, custodiar y salvaguardar los valores y derechos culturales en las mujeres indígenas, encaminando a la política pública a fin de reducir la discriminación y la violencia social y étnica en contra de las mujeres indígenas del país, donde su rol contribuye a la defensa de la identidad de los pueblos que representan, generando transformaciones culturales enfocados hacia la paz, el respeto y la identidad de las mujeres indígenas.

§ Se participó en la socialización de la política Distrital de acogida para las y los nuevos Bogotanos inclusión y desarrollo para la población migrante internacional, donde el alto comisionado, hace la presentación del marco normativo, dando contexto de la política pública, estableciendo el objetivo y desarrollo sostenible de la política, identificando la cadena de valor de la política, los ejes de la y el servicio de la estrategia intégrate, articulada previamente con USAID.

§ Elaboración del documento Estrategia ECOS ¿ Cultura Ciudadana Para La Cohesión Social 2020- 2024

¿ Durante el Tercer trimestre de 2023 se continuo el proceso de articulación con entidades como IDIPRON y Secretaria De Gobierno, a fin de generar procesos estratégicos de Aprendizaje conjuntos, que genere mayor impacto social, para reducir todo tipo de discriminación en la capital.

¿ Dentro de este proceso se realizaron articulaciones interinstitucionales como parte, en la línea de acción ¿Sensibilización y pedagogía¿, se realiza el Festival de Cultura Ciudadana - Estrategia de Cohesión Social ¿ECOS-FEST¿ en el IED Jairo Aníbal Niño ubicado en la localidad de Kennedy, IED Luis Herrera de Localidad de Bosa, IED Heladia Mejía de la Localidad de Bosa, IED Andrés Bello de la localidad de Puente Aranda, IED Eduardo Umaña de la localidad de Kennedy, IED Camilo

Programa General/N/A/Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%

110 SDG,

Torres de la localidad de Santafé, IED Marcella de la localidad de Kennedy, IED Alfonso Reyes Echandía de la localidad de Bosa, y IED Técnico Piloto de la localidad de Tunjuelito , a fin de sensibilizar a la comunidad académica, para generar un impacto de transformación social en los temas de discriminación, abordando a la comunidad académica, a fin de romper los imaginarios individuales y colectivos de los mismos y generar un proceso de transformación por medio del aprendizaje experiencial y el modelo pedagógico constructivista, de esta manera se dio cumplimiento al :

¿ Diez festivales de cultura ECOS- FEST.

¿ Una caja de herramientas de la estrategia ECOS.

¿ Una caja de herramientas NARP e Indigenas.

¿ Es de resaltar que el impacto se generó a más de 3726 estudiantes, en las localidades de la capital con las acciones pedagógicas en temas de prevención a la discriminación en todas sus ambitos, a partir de un componente de innovación y co-creación.

Beneficios

Con la implementación de ¿ECOS-FEST - Estrategia ECOS¿ se logró el impacto en la comunidad educativa que vincula a docentes, directivos y estudiantes, encaminado a lograr narrativas trasversales que mitiguen las acciones de discriminación en todas sus formas desarrollando habilidades individuales y colectivas que crean transformaciones de imaginarios y comportamientos discriminatorios.

Otro logro es el trabajo articulado con las alcaldías locales donde estén ubicados los colegios, a fin de sumar procesos de trasformación, como parte de los esfuerzos conjuntos, para erradicar la discriminación en las comunidades educativas, ya que cada localidad cuenta con procesos valiosos, que integrados a ECOS, se logran objetivos comunes.

Los procesos de aprendizaje experiencial bajo el modelo pedagógico constructivista, es lo que facilita la integración de conceptos nuevos y el ajuste de paradigmas individuales, se identifica con claridad la problemática social, pero también es claro el deseo de los estudiantes de generar cohesión social con empatía, para romper los imaginarios colectivos, en pro de lograr una buena convivencia.

Indicador(es) de Metas Sectoriales: 32

34 Estrategia de cultura ciudadana para disminuir el racismo, la xenofobia y la marginación social en Bogotá implementada

AVANCE TOTAL DEL INDICADOR			
Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
	88.00%	88.00%	88.00%

Estado: Vigente

Periodicidad: Trimestral

Tipo Agregación: Agrega

Medido por Entidad: SI

Incluido en Acto Administrativo: SI

110 Secretaría Distrital de Gobierno

Creciente

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia	Avance Transcurrido del Plan
2020	0.00	0.00	0.00	0.00%	
2021	0.50	0.30	0.26	86.67%	
2022	0.80	0.50	0.50	100.00%	
2023	1.00	1.00	0.88	88.00%	88.00%
2024	0.00	0.00	0.00	0.00%	
				al Plan de Desarrollo	88.00%

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR

Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
100.00%	2023	88.00%	88.00%	88.00%

33 Incorporar en los 15 sectores de la Administración Distrital, acciones orientadas a la implementación de la política pública para la garantía plena de los derechos de las personas LGBTI, con énfasis en acciones	$201	$201	100.00	$352	$352	100.00	$440	$440	100.00	$833	$833	100.00	$245	$0	0.00	$2,071	$1,826	88.19

Programa General/N/A/Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%

afirmativas para las personas transgénero, a partir de
8 análisis temáticos

Incluida en el Acuerdo 761 de 2020: SI

Entidad(es) que aportan a Metas Sectoriales:

120 SDP,

Retrasos y soluciones

Fecha último reporte 30/09/2023

Para el periodo de reporte no se presenta retrasos

Avances y/o logros

Se realizó asistencia técnica para la implementación de las estrategias de Cambio cultural y Ambientes Laborales Inclusivos de la política pública a 15 Secretarías, 20 entidades adscritas y vinculadas y 20 alcaldías locales para la transversalización de los enfoques de la política pública LGBTI de 2020 a 2023; concertación del plan de actividades, seguimiento al reporte de actividades del plan de acción de la política pública LGBTI, preparación de los reportes de ejecución del plan de acción e implementación de las estrategias de cambio cultural y Ambientes Laborales Inclusivos.
Se asistió técnicamente en los espacios interinstitucionales para la incorporación de los enfoques de la PPLGBTI en los diferentes espacios de articulación Distrital y se realizaron capacitaciones para la preparación del pacto de movilidad incluyente en el sector movilidad.
Se elaboró documento de lineamientos que integra el sustento normativo, los enfoques y los lineamientos para el desarrollo de la transversalización del enfoque de orientación sexual e identidad de género en los instrumentos de planeación y en el plan de acción de la política pública.
Fue construido el documento sobre recomendaciones para la transformación de las creencias y prácticas que validan las violencias en el contexto familiar y las violencias sexuales, al igual que en las mesas de formulación de las políticas de infancia y adolescencia y elaboración de conceptos técnicos sobre la incorporación de los enfoques de la PPLGBTI en el documento de diagnóstico y factores estratégicos de la PP de Infancia y Adolescencia.
Se realizaron espacios de articulación con las alcaldías locales para la implementación de la Resolución 2210 de 2021 y se elaboraron los lineamientos de las mesas interinstitucionales a nivel local, así como el desarrollo de su plan de trabajo. Se finalizó el desarrollo del módulo virtual de capacitación de la política pública LGBTI, en la plataforma Moodle dando inició a la inscripción de servidoras-es públicos que se capacitarán a través de esta herramienta.
Se elaboraron los estudios sobre la actualización del plan de acción de la política pública LGBTI, violencias contra personas de los sectores LGBTI residentes en Bogotá; sobre la memoria del movimiento social LGBTI en Bogotá desde el enfoque urbano patrimonial y se encuentran en desarrollo los estudios sobre la caracterización de la población usuaria de pagadiarios perteneciente a los sectores LGBTI; sobre la memoria del movimiento social LGBTI en Bogotá desde el enfoque cultural sociopolítico.
Se elaboraron los informes de seguimiento a la ejecución de las acciones afirmativas transgénero y de la alerta temprana 046.
Beneficios: La asistencia técnica a los sectores de la administración contribuye al fortalecimiento en la inclusión del enfoque diferencial por orientación sexual e identidad de género en la formulación de los proyectos de inversión y al seguimiento en la ejecución del plan de acción de la PP LGBTI.

Beneficios

La asistencia técnica a los sectores de la administración contribuye al fortalecimiento en la inclusión del enfoque diferencial por orientación sexual e identidad de género en la formulación de los proyectos de inversión y al seguimiento en la ejecución del plan de acción de la política pública LGBTI.

Indicador(es) de Metas Sectoriales: 33

35 Acciones orientadas a la implementación de la política pública para la garantía plena de los derechos de las personas LGBTI, incorporadas en los 15 sectores de la Administración Distrital

AVANCE TOTAL DEL INDICADOR			
Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
	80.00%	95.00%	76.00%

Estado: Vigente
Periodicidad: Trimestral
Tipo Agregación: Agrega

Medido por Entidad SI
Incluido en Acto Administrativo SI

120 Secretaría Distrital de Planeación

Constante

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance	
				De la Vigencia	Transcurrido del Plan
2020	15.00	15.00	15.00	100.00%	

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR				
Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD

Programa General/N/A/Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%
120 SDP,																		

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance	
				De la Vigencia	Transcurrido del Plan
2021	15.00	15.00	15.00	100.00%	
2022	15.00	15.00	15.00	100.00%	
2023	15.00	15.00	12.00	80.00%	95.00%
2024	15.00	15.00	0.00	0.00%	
				al Plan de Desarrollo	76.00%

100.00%	2023	80.00%	95.00%	76.00%														

34	Realizar un estudio sobre la situación de derechos humanos de los sectores sociales LGBTI	$0	$0	0.00	$0	$0	0.00	$0	$0	0.00	$77	$77	100.00	$0	$0	0.00	$77	$77	100.00

Incluida en el Acuerdo 761 de 2020: SI

Entidad(es) que aportan a Metas Sectoriales:

120 SDP,

Retrasos y soluciones

Fecha último reporte 30/09/2023

Para el periodo de reporte no se presenta retrasos

Avances y/o logros

Se procesaron los datos de la Encuesta Multipropósito de Bogotá, centrándose en personas mayores de 18 años que se autorreconocieron LGBTI y las que no se reconocieron en los sectores para las encuestas de 2017 y 2021. Se extrajo información de características poblacionales-diferenciales, demográficas y de ubicación por localidad, así como sus derechos en áreas como vida, participación civil y política, salud, trabajo, educación, vivienda, desarrollo, medio ambiente y tecnología. Además, se realizó una revisión de confiabilidad utilizando coeficientes de variación para garantizar la precisión de los datos.

A partir de esta información se creó un documento corto sobre la situación de los derechos humanos de los sectores LGBTI en Bogotá. El diagnóstico se constituyó con una sección que proporciona un marco conceptual y normativo para la defensa y reconocimiento de las personas de los sectores sociales LGBTI y define la población objeto de análisis. Otra sección sobre la situación de los derechos de los sectores a nivel global, regional y nacional, y deja entre ver el orden del diagnóstico a través de las generaciones de los derechos humanos.

Posterior a esta contextualización conceptual, legal y situación regional, se presentaron los resultados agregados para las personas LGBTI, donde se aborda una caracterización por ubicación dentro de la ciudad a nivel localidad, características demográficas y poblacionales-diferenciales. Y luego se presentaron los derechos humanos de acuerdo con las cuatro generaciones de estos, mostrando los cambios temporales y disparidades que se presentan frente a las personas mayores de 18 años que no se reconocen como LGBTI. El diagnóstico finaliza con las conclusiones derivadas del análisis de los resultados.

Finalmente, se ha solicitado información específica sobre las personas atendidas en los servicios sociales de la Secretaría Distrital de Integración Social (SDIS), incluyendo variables como sexo, orientación sexual, identidad de género y actividad ocupacional. Esto permitirá caracterizar a las personas que realizan actividades sexuales pagadas y han recibido atención de SDIS. Esta información, complementa el desarrollo del documento de derechos humanos desagregado por cada uno de los sectores LGBTI y el detalle de los derechos que no se logró abordar en el documento corto.

Beneficios

El estudio adelantado sobre la situación de derechos de las personas de los sectores LGBTI brinda información valiosa para la toma de decisiones de la Administración Distrital y la formulación de política púbica.

Programa General/N/A/Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%

120 SDP,

Indicador(es) de Metas Sectoriales: 34

36 Estudio sobre la situación de derechos humanos de los sectores sociales LGBTI, realizado

Estado: Vigente
Periodicidad: Trimestral
Tipo Agregación: Agrega

Medido por Entidad: SI
Incluido en Acto Administrativo: SI

AVANCE TOTAL DEL INDICADOR

Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
	67.00%	67.00%	67.00%

120 Secretaría Distrital de Planeación

Suma

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia	Avance Transcurrido del Plan
2020	0.00	0.00	0.00	0.00%	
2021	0.00	0.00	0.00	0.00%	
2022	0.00	0.00	0.00	0.00%	
2023	1.00	1.00	0.67	67.00%	67.00%
2024	0.00	0.00	0.00	0.00%	
TOTAL	1.00	1.00	0.67	al Plan de Desarrollo	67.00%

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR

Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
100.00%	2023	67.00%	67.00%	67.00%

35 Reformular cuatro (4) políticas públicas étnicas	$175	$175	100.00	$780	$694	88.92	$2,867	$2,866	99.96	$1,266	$1,147	90.64	$1,372	$0	0.00	$6,461	$4,882	75.57

Incluida en el Acuerdo 761 de 2020: SI

Entidad(es) que aportan a Metas Sectoriales:

110 SDG,

Retrasos y soluciones

Fecha último reporte 30/09/2023

Se han presentado retrasos y demoras en el marco del proceso de concertación de productos de política pública con los representantes de las comunidades étnicas

Avances y/o logros

Durante el periodo de reporte se implementaron actividades de la ruta sectorial y de la ruta con comunidades, que tenían como objetivo preparar a ambos actores para la concertación de los productos, mediante la construcción de las propuestas de productos que harán parte del plan de acción de las políticas públicas étnicas. También, se realizaron jornadas de capacitación frente a la metodología CONPES D.C., con el fin de unificar criterios técnicos y metodológicos.

Culminada la fase de alistamiento, que tuvo como producto principal las propuestas de plan de acción, construidas por cada grupo étnico de manera autónoma y participativa, se convocaron a las mesas mixtas de concertación de productos entre los espacios consultivos de los grupos étnicos y los sectores de la administración distrital. Así, durante la última semana de agosto y todo el mes de septiembre se llevaron a cabo las mesas de concertación con los 4 grupos étnicos (incluyendo los dos capítulos Palenquero y Muisca), y los 14 Sectores de la Administración Distrital, lo que da un aproximado de 84 mesas de concertación.

Beneficios

El proceso de formulación de políticas públicas étnicas que se viene adelantando permitirá garantizar los derechos de las comunidades étnicas a nivel distrital durante los próximos 10 años. Resulta oportuno indicar que este proceso se ha caracterizado por una importante participación de las comunidades y cocreación en la estructuración de las mismas

Indicador(es) de Metas Sectoriales: 35

37 Número de Políticas públicas étnicas formuladas en el marco de la metodología CONPES-D

Estado: Vigente
Periodicidad: Trimestral
Tipo Agregación: Agrega

Medido por Entidad: SI
Incluido en Acto Administrativo: SI

AVANCE TOTAL DEL INDICADOR

Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
	98.67%	98.67%	92.50%

110

Programa General/N/A/Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%
110 SDG,																		

Secretaría Distrital de Gobierno

Creciente

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia	Avance Transcurrido del Plan
2020	0.20	0.20	0.20	100.00%	
2021	0.50	0.50	0.50	100.00%	
2022	2.00	3.50	3.50	100.00%	
2023	4.00	3.75	3.70	98.67%	98.67%
2024	0.00	4.00	0.00	0.00%	
				al Plan de Desarrollo	92.50%

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR

Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
100.00%	2023	98.67%	98.67%	92.50%

36	Reformular una (1) política pública de discapacidad, en el marco de la Secretaría Técnica distrital de discapacidad	$139	$60	43.00	$519	$487	93.83	$563	$563	100.00	$498	$432	86.79	$0	$0	0.00	$1,719	$1,542	89.69

Incluida en el Acuerdo 761 de 2020: SI

Entidad(es) que aportan a Metas Sectoriales:

110 SDG,

Retrasos y soluciones

Fecha último reporte 30/09/2023

Para el periodo de reporte no se presenta retrasos

Avances y/o logros

Se cuenta con el avance del 75 % en la socialización del ejercicio de política pública, con las tomas territoriales.

Este trabajo ha permitido el abordaje de los retos planteados para el avance de procesos de vital importancia para la población con discapacidad, entre los cuales se destacan la apropiación de la Política Pública con acciones de participación y representación incidente y la retroalimentación desde la misma ciudadanía en relación con garantías de derechos.Se reciben orientaciones desde la entidad líder de Política en relación con las acciones, formatos y soportes a generar para el primer reporte de avance, posterior a la publicación del Decreto 089 de 2023.

Se realiza el primer reporte oficial de los productos a cargo de la Secretaría Distrital de Gobierno, tanto a nivel cualitativo como cuantitativo e incorporando el componente financiero.

Se avanza en la elaboración del producto a cargo de la Subsecretaria para la Gobernabilidad y Garantía de Derechos.

Beneficios

Producto de un ejercicio de participación ciudadana incidente que permitió la ratificación de la garantía de derechos en las fases de agenda pública y de formulación, y a partir de un trabajo articulado con los actores del Sistema Distrital de Discapacidad y de la construcción de los documentos técnicos entregables de las fases de agenda pública y de formulación, se logró la expedición de la Política Pública de Discapacidad para Bogotá 2023-2034, a través del Decreto Distrital 089 de 2023, en la cual participaron cerca de 7.500 personas en las fases de agenda pública y formulación a través de mesas de concertación, encuestas y diálogos.

Indicador(es) de Metas Sectoriales: 36

38 Política pública de discapacidad formulada en el marco de la metodología CONPES-D

Estado: Vigente

Periodicidad: Trimestral

Tipo Agregación: Agrega

Medido por Entidad SI

Incluido en Acto Administrativo SI

AVANCE TOTAL DEL INDICADOR

Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
	96.00%	96.00%	96.00%

Programa General/N/A/Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%
110 SDG,																		

110 Secretaría Distrital de Gobierno

Creciente

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia	Avance Transcurrido del Plan
2020	0.20	0.20	0.20	100.00%	
2021	0.80	0.80	0.80	100.00%	
2022	0.90	0.90	0.90	100.00%	
2023	0.95	1.00	0.96	96.00%	96.00%
2024	1.00	0.00	0.00	0.00%	
				al Plan de Desarrollo	96.00%

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR

Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
100.00%	2023	96.00%	96.00%	96.00%

Programa General/N/A/Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%
05 Promoción de la igualdad, el desarrollo de capacidades y el reconocimiento de las mujeres	$2,452	$2,238	91.31	$7,975	$7,739	97.04	$7,897	$7,875	99.72	$7,876	$7,468	94.82	$7,407	$0	0.00	$33,606	$25,320	75.34
0 N/A	$2,452	$2,238	91.31	$7,975	$7,739	97.04	$7,897	$7,875	99.72	$7,876	$7,468	94.82	$7,407	$0	0.00	$33,606	$25,320	75.34
37 Diseñar acciones afirmativas con enfoque diferencial, para desarrollar capacidades y promover el bienestar socio emocional y los derechos de las mujeres en todas sus diversidades, en los sectores de la administración distrital y en las localidades	$1,588	$1,424	89.68	$4,876	$4,670	95.77	$5,013	$5,004	99.82	$5,013	$4,620	92.16	$4,800	$0	0.00	$21,290	$15,718	73.83

Incluida en el Acuerdo 761 de 2020: SI

Entidad(es) que aportan a Metas Sectoriales:

121 SDMUJER,

Retrasos y soluciones

Fecha último reporte 30/09/2023

No se presentan retrasos en este periodo, el avance se encuentra acorde con la programación de la vigencia.

Avances y/o logros

A septiembre se ha trabajado transversalización del enfoque diferencial con 15 sectores: Salud, Desarrollo Económico, Hacienda, Jurídica, Seguridad Convivencia y Justicia, Mujeres, Ambiente, Gestión Pública, Movilidad, Cultura, Educación, Gobierno, Hábitat, Planeación e Integración Social.

Beneficios

Desde la Estrategia Casa de Todas se beneficia a mujeres que realizan actividades sexuales pagadas ¿ ASP con una oferta de servicios dirigida a combatir la estigmatización y mejorar la calidad de vida de la población a través de una oferta institucional diferencial y especializada: las asistentes cuentan con servicios de atención psicosocial, acompañamiento en actuaciones jurídicas e intervenciones por trabajo social.

Con la Estrategia de Educación Flexible se aporta a la reducción de barreras de acceso al derecho a la educación de las mujeres, a través de esta estrategia se posibilita el acceso, la permanencia y la culminación de los estudios de básica, media y bachillerato de las mujeres en todas sus diferencias y diversidad, implementando el enfoque diferencial en el Modelo de Educación Flexible y reduciendo posibles discriminaciones a grupos históricamente excluidos y apartándose de la rigidez del modelo de educación formal tradicional; estas acciones incluyen talleres con el ICFES, jornadas de fortalecimiento de las pruebas Saber 11, simulacro pruebas saber 11, entre otras.

Por medio de la Estrategia de Empoderamiento dirigida a niñas, adolescentes y mujeres jóvenes se desarrollan capacidades de liderazgo y herramientas para su empoderamiento, convirtiendo a quienes participan en agentes de cambio para la transformación de sus comunidades, resignificando las concepciones tradicionales de los roles de género, el amor romántico y las dinámicas sociales y de pareja que normalizan las violencias y discriminación de género, y fortalecimiento de redes protectoras. Por otra parte, se realizó difusión y socialización de la estrategia a profesionales de: Programa Parceros Secretaría Distrital Integración Social, IDIPRON y UNINPAHU, así como a líderes ambientales de Chapinero.

Desde la Estrategia de Capacidades Psicoemocionales, se consolida una oferta de espacios denominados espacios respiro y escuela de educación emocional los cuales aportan al bienestar emocional y el fortalecimiento de capacidades para la gestión emocional de las mujeres en su diversidad, así como la búsqueda y consolidación de redes de apoyo y trabajo de cooperación entre sectores del distrito y con organizaciones internacionales favoreciendo la sostenibilidad y capacidad de la estrategia. Los espacios respiro benefician a las mujeres participantes, invitándolas a parar las actividades cotidianas y tomar una pausa, un respiro, promoviendo el autocuidado y resiliencia por medio de metodologías diferenciales que reconocen prácticas, saberes e intereses de los diferentes grupos de mujeres y proponen la respiración y la aromaterapia como una herramienta para generar conciencia sobre sí mismas y el ahora. A su vez, las Escuelas de Educación Emocional benefician a las mujeres con una experiencia de 24 horas de formación para la gestión de las emociones, en las que las mujeres y niñas fortalecen la identificación, comprensión y gestión de las emociones propias y de los demás y se certifican como apoyo para otras mujeres.

Desde la acción afirmativa Estrategia de Cuidado Menstrual con los kits "Menstruar con bienestar" se aporta a la garantía de derechos de las mujeres, con esta estrategia las mujeres suplen las necesidades materiales relacionadas con la menstruación. A su vez, con el componente de Educación Menstrual para el Autocuidado y el Autoconocimiento - EMAA las mujeres cuentan con espacios para posicionar sus necesidades de dignidad para menstruar, así como con herramientas para la transformación de prejuicios y tabúes vinculados con sus experiencias menstruales.

Desde la acción afirmativa Estrategia de Transformación Cultural, se contribuye en la eliminación de estereotipos, imaginarios y representaciones de discriminación para las mujeres en sus diferencias y diversidad, a través de fomentar la incorporación del enfoque diferencial en los diferentes sectores de la administración distrital, visibilizar las agendas políticas de las mujeres en sus diferencias y diversidad por medio de las conmemoraciones, crear herramientas con enfoque diferencial, así como vincular a las mujeres en las actividades de la Entidad.

Programa General/N/A/Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%

121 SDMUJER,

Indicador(es) de Metas Sectoriales: 37

39 Número de sectores que implementan acciones afirmativas con enfoque diferencial para desarrollar capacidades y promover los derechos de las mujeres en todas sus diversidades

AVANCE TOTAL DEL INDICADOR			
Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
	100.00%	100.00%	80.00%

Estado: Vigente
Periodicidad: Trimestral
Tipo Agregación: Agrega

Medido por Entidad: SI
Incluido en Acto Administrativo: SI

121 Secretaría Distrital de la Mujer

Constante

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia	Avance Transcurrido del Plan
2020	15.00	15.00	15.00	100.00%	
2021	15.00	15.00	15.00	100.00%	
2022	15.00	15.00	15.00	100.00%	
2023	15.00	15.00	15.00	100.00%	100.00%
2024	15.00	15.00	0.00	0.00%	
				al Plan de Desarrollo	80.00%

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR

Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
100.00%	2023	100.00%	100.00%	80.00%

38 Implementar la política pública de mujeres y equidad de género en los sectores responsables del cumplimiento de su plan de acción	$210	$187	89.16	$1,070	$1,056	98.68	$818	$817	99.79	$772	$765	99.05	$794	$0	0.00	$3,665	$2,824	77.07

Incluida en el Acuerdo 761 de 2020: SI

Entidad(es) que aportan a Metas Sectoriales:

121 SDMUJER,

Retrasos y soluciones

Fecha último reporte 30/09/2023

No se presentan retrasos en este periodo. La meta se cumple de acuerdo a lo planeado.

Avances y/o logros

En el marco de la implementación la Política Pública de Mujeres y Equidad de género en los sectores de la administración distrital, a septiembre de 2023 se ha logrado:
- Revisión y retroalimentación de los reportes de plan de acción del primer y segundo trimestre de 2023 de la PPMYEG de todos los sectores responsables.
- Revisión, análisis y retroalimentación del reporte de logros de transversalización de género a corte de agosto.
- Inclusión de ajustes a la matriz de plan de acción de la PPMYEG y a los apartados del Documento CONPES D.C. No 14 de 2020, según las modificaciones aprobadas por la SDP a 43 productos.
- Realización de 15 jornadas de socialización de avances de la Política Pública de Mujeres y Equidad de Género con diferentes entidades (administración distrital, Consejo Consultivo de Mujeres, Comités Operativos Locales de Mujer y Género - COLMYG de algunas localidades principalmente).
- Realización de 46 mesas de implementación de la PPMYEG con diversos sectores de la administración distrital.

Beneficios

El acompañamiento técnico a la implementación de la Política Pública de Mujeres y Equidad de Género permite fortalecer la ejecución de los productos y resultados que componen el plan de acción de esta política, para la consecución de los objetivos específicos planteados según la programación establecida, permitiendo la incorporación del enfoque de género en el avance de los productos y la garantia de los derechos humanos de las mujeres en Bogotá.

Programa General/N/A/Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%

121 SDMUJER,

Indicador(es) de Metas Sectoriales: 38

40 Política Pública de Mujeres y Equidad de Género implementada en articulación con los sectores responsables en su Plan de Acción

AVANCE TOTAL DEL INDICADOR

Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
	70.00%	92.50%	74.00%

Estado: Vigente

Periodicidad: Trimestral

Tipo Agregación: Agrega

Medido por Entidad SI

Incluido en Acto Administrativo SI

121 Secretaría Distrital de la Mujer

Constante

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia	Avance Transcurrido del Plan
2020	1.00	1.00	1.00	100.00%	
2021	1.00	1.00	1.00	100.00%	
2022	1.00	1.00	1.00	100.00%	
2023	1.00	1.00	0.70	70.00%	92.50%
2024	1.00	1.00	0.00	0.00%	
				al Plan de Desarrollo	74.00%

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR

Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
100.00%	2023	70.00%	92.50%	74.00%

39 Incorporar de manera transversal, en los 15 sectores de la administración distrital y en las localidades, el enfoque de género y de derechos de las mujeres	$653	$627	95.93	$2,028	$2,013	99.23	$2,066	$2,055	99.46	$2,091	$2,084	99.65	$1,813	$0	0.00	$8,651	$6,778	78.35

Incluida en el Acuerdo 761 de 2020: SI

Entidad(es) que aportan a Metas Sectoriales:

121 SDMUJER,

Retrasos y soluciones

Fecha último reporte 30/09/2023

No se presentan retrasos en este periodo. La meta se cumple de acuerdo a lo planeado.

Avances y/o logros

En el marco de la implementación de la Estrategia de transversalización en los 15 sectores de la Administración Distrital a septiembre de 2023 se ha logrado:
- Concertación y monitoreo a los reportes de logros de transversalización de género para 15 sectores.
- Acompañamiento para la aprobación, ajustes y envío de planes de trabajo Sello en Igualdad versión final a las 25 entidades priorizadas en primera fase.
- Realización de la convocatoria a 35 entidades para la Fase 2 del Sello en Igualdad.
- Acompañamiento técnico para la implementación del enfoque de género en 15 sectores distritales mediante sensibilizaciones, documentos y conceptos técnicos.
- Realización de la primera sesión de la Comisión Intersectorial de Mujeres -CIM y ocho sesiones de su UTA.
- Revisión y actualización de los documentos que componen la metodología de indicadores con enfoque de género.
- Elaboración de 44 propuestas de marcación para las entidades de la administración central y desarrollo de dos talleres magistrales sobre Trazador Presupuestal de Igualdad y Equidad de Género ¿ TPIEG.
- En relación con la implementación de 7 derechos de la PPMyEG se han llevado a cabo actividades como la articulación interna e intersectorial, participación en subcomités y mesas de trabajo, elaboración de documentos, propuestas, conceptos técnicos, sensibilizaciones y conmemoraciones que facilitan dicha implementación.

Beneficios

A través de la implementación de la estrategia de transversalización del enfoque de género en los 15 sectores de la Administración Distrital, se fortalecen las capacidades de las servidoras, servidores y contratistas que implementan acciones para la garantía de los derechos humanos de la ciudadanía. En ese orden, se favorece de manera indirecta a las mujeres en sus diferencias y diversidades que habitan Bogotá, en la medida que el funcionariado público, cuenta con herramientas técnicas y metodológicas para que los bienes, servicios y oportunidades se implementen de forma adecuada conforme a las necesidades de las mujeres y generen acciones que permitan adecuar y transformar la cultura institucional y misional de las entidades

Programa General/N/A/Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%

121 SDMUJER,

desde el enfoque de género. Asi mismo, se promueve la garantía de los derechos de las mujeres y la igualdad de género en el Distrito Capital a traves del acompañamiento a la implementación de los logros de Transversalización de género de los 15 sectores de la Administración Distrital y la adhesión al Sello en Igualdad por parte de las entidades priorizadas.

Indicador(es) de Metas Sectoriales: 39

41 Estrategia de transversalización implementada en los 15 sectores de la Administración Distrital

AVANCE TOTAL DEL INDICADOR			
Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
	75.00%	93.75%	75.00%

Estado: Vigente

Periodicidad: Trimestral

Tipo Agregación: Agrega

Medido por Entidad: SI

Incluido en Acto Administrativo: SI

121 Secretaría Distrital de la Mujer

Constante

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance	
				De la Vigencia	Transcurrido del Plan
2020	1.00	1.00	1.00	100.00%	
2021	1.00	1.00	1.00	100.00%	
2022	1.00	1.00	1.00	100.00%	
2023	1.00	1.00	0.75	75.00%	93.75%
2024	1.00	1.00	0.00	0.00%	
				al Plan de Desarrollo	75.00%

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR

Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
100.00%	2023	75.00%	93.75%	75.00%

Programa General/N/A/Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%
06 Sistema Distrital del Cuidado	$380,226	$343,538	90.35	$881,235	$862,093	97.83	$850,035	$815,396	95.93	$867,244	$795,368	91.71	$900,294	$0	0.00	$3,879,033	$2,816,395	72.61
0 N/A	$380,226	$343,538	90.35	$881,235	$862,093	97.83	$850,035	$815,396	95.93	$867,244	$795,368	91.71	$900,294	$0	0.00	$3,879,033	$2,816,395	72.61
40 A 2024 incrementar la vinculación en 70.000 personas con discapacidad y cuidadoras/es a las acciones individuales y colectivas para la identificación, reconocimiento y atención integral a las necesidades diferenciales en salud e inclusión, priorizando estrategias de prevención de la salud mental	$1,216	$1,197	98.50	$4,640	$4,633	99.84	$4,942	$4,942	100.00	$5,140	$4,563	88.76	$2,934	$0	0.00	$18,873	$15,335	81.26

Incluida en el Acuerdo 761 de 2020: SI

Entidad(es) que aportan a Metas Sectoriales:

201 SDS/FFDS,

Retrasos y soluciones

Fecha último reporte 30/09/2023

No se presentan retrasos.

Avances y/o logros

Durante el periodo enero a agosto de 2023, se tiene una cobertura de 11.459 personas vinculadas, con 8.652 mujeres y 2.807 hombres, incluye personas con discapacidad, afectaciones psicosociales, gestores de RBC, familias, cuidadoras/es de personas con discapacidad, afectaciones psicosociales y dependencia funcional moderada y severa.

Se logra: afianzamiento de acciones para la inclusión; apropiación de buenas prácticas de cuidado; uso de rutas sectoriales e intersectoriales; empoderamiento en derechos y corresponsabilidad; fortalecimiento del liderazgo de RBC para la salud y la inclusión mediante la gestión de líderes; fortalecimiento de redes y rutas de apoyo para la población con énfasis en casos con prioridades de atención por condición y situación, riesgos en salud y alertas en salud mental.

En la gestión de la Política se alcanza un 64,5% para el mes de agosto que corresponde a 27 % de cumplimiento en compromisos y acuerdos del sector para el desarrollo del plan operativo anual de las instancias 2023, 5,5 % en las acciones de asesoría y asistencia técnica para el fortalecimiento de la gestión de la política. 5,5% en las acciones de movilización y participación , 4,5% en los procesos de activación de rutas intersectoriales desde el nivel distrital y 22% acumulado de las acciones programadas para la articulación y coordinación sectorial con espacios y otras direcciones de la SDS.

Beneficios

Con la continuidad de la Red de cuidado colectivo de rehabilitación basada en la comunidad -RBC, la población con discapacidad con afectaciones psicosociales y con dependencia funcional moderada y severa, obtiene reconocimiento y atención integral desde un entorno cuidador comunitario e institucional, además, se propende por que esta población tenga un empoderamiento de sus habilidades propias y a su vez, tome conciencia para alivianar el cuidado de sus cuidadores, con la capacidad de generar acciones de autogestión y el ejercicio de sus derechos, siendo no solo un trabajo desde una perspectiva institucional, sino que además, reconociendo y teniendo en cuenta las perspectivas del cuidador y la población con discapacidad.

Indicador(es) de Metas Sectoriales: 40

42 Personas con discapacidad y cuidadoras/es vinculadas a las acciones individuales y colectivas para la atención integral a las necesidades diferenciales en salud

Estado: Vigente

Periodicidad: Trimestral

Tipo Agregación: Agrega

Medido por Entidad: SI

Incluido en Acto Administrativo: SI

AVANCE TOTAL DEL INDICADOR

Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
	75.53%	93.94%	79.32%

201 Secretaría Distrital de Salud / Fondo Financiero Distrital de Salud

Suma

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia	Avance Transcurrido del Plan
2020	6,500.00	6,500.00	9,077.00	139.65%	
2021	17,000.00	17,000.00	17,897.00	105.28%	
2022	19,000.00	18,264.00	19,135.00	104.77%	
2023	18,500.00	15,172.00	11,459.00	75.53%	93.94%
2024	9,000.00	11,296.00	0.00	0.00%	

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR

Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
100.00%	2023	75.53%	93.94%	79.32%

Programa General/N/A/Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%
201 SDS/FFDS,																		

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance	
				De la Vigencia	Transcurrido del Plan
TOTAL	70,000.00	72,577.00	57,568.00	al Plan de Desarrollo	79.32%

41	Actualizar, implementar y hacer seguimiento a la política pública de infancia y adolescencia con la participación e incidencia de niñas, niños y adolescentes, sus familias y la movilización de la sociedad civil para la transformación de los territorios y la generación de entornos protectores desde la gestación hasta la adolescencia, teniendo en cuenta los impactos de la emergencia social y sanitaria sobre esta población	$1,078	$851	78.95	$1,690	$1,690	100.00	$1,768	$1,757	99.38	$1,538	$1,406	91.40	$2,020	$0	0.00	$8,095	$5,705	70.47

Incluida en el Acuerdo 761 de 2020: SI

Entidad(es) que aportan a Metas Sectoriales:

122 SDIS,

Retrasos y soluciones

Fecha último reporte 30/09/2023

Esta meta no presenta retrasos al corte del periodo del informe.

Avances y/o logros

En lo corrido del Plan Distrital de Desarrollo 2020-2024: Un Nuevo Contrato Social y Ambiental para la Bogotá del Siglo XXI y con el fin de dar cumplimiento a la meta, la Secretaría Distrital de Integración Social presenta un avance del 0.76 que corresponde al 89.41% con respecto a lo programado.

Esta meta contempla la actualización, implementación y seguimiento a la política pública de infancia y adolescencia con la participación e incidencia de niñas, niños y adolescentes, sus familias y la movilización de la sociedad civil para la transformación de los territorios y la generación de entornos protectores desde la gestación hasta la adolescencia.

En ese marco, se logró por primera vez el proceso democrático para la elección de consejeras y consejeros para el periodo 2023-2025, que se hizo por la plataforma digital del IDPAC conocida como VOTEC durante el 11 al 25 de julio, logrando un total de 272 consejeros y consejeras electos en toda la ciudad, con un total de 775 votos, quienes integraron los Consejos Consultivos Locales niñas, niños y adolescentes, de ahora en adelante y por un periodo de 2 años.

De otro lado, a partir de la entrada en vigor de la Política Pública de Primera Infancia, Infancia y Adolescencia -PPPIIA (2023-2033) aprobada a través del Conpes 27 de 2023, se inició el acompañamiento técnico para el primer reporte del plan de acción definido en la implementación de las acciones propuestas en la política. Para lo anterior, se definió una guía de asistencia técnica que unifique los criterios de asistencia técnica que realiza el equipo nuclear de política pública de la Entidad.

Adicionalmente, se socializó la Política Pública de Primera Infancia, Infancia y Adolescencia en el COLIA y con actores intra e interinstitucionales participantes de las Unidades de Apoyo Técnico (UAT), Comités Rectores, Comités Operativos. Igualmente, se realizaron fortalecimientos técnicos de la PPPIIA con las entidades y ciudadanía integrantes del COLIA y sus mesas adscritas; entre los cuales están funcionarios y beneficiarios del ICBF, Direcciones locales de Educación (DILE), Secretaría de Cultura Recreación y Deporte, entre otros.

Beneficios

La ciudadanía se beneficiará de forma directa, a través del fortalecimiento de la capacidad de agencia de los niños, niñas y adolescentes de la ciudad, con el desarrollo de espacios participativos incidentes que partirán desde las temáticas de intereses y

Programa General/N/A/Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%

122 SDIS,

necesidades expresadas por la primera infancia, infancia y adolescencia en la ciudad, acción que se materializa con la elección de Consejos Consultivos Locales de Niñas, Niños y Adolescentes.

Indicador(es) de Metas Sectoriales: 41

43 Porcentaje de avance en la actualización, implementación y de seguimiento de la Política Pública de Infancia y Adolescencia

AVANCE TOTAL DEL INDICADOR			
Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
	55.00%	89.41%	76.00%

Estado: Vigente

Periodicidad: Trimestral

Tipo Agregación: Agrega

Medido por Entidad: SI

Incluido en Acto Administrativo: SI

122 Secretaría Distrital de Integración Social

Creciente

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia	Avance Transcurrido del Plan
2020	0.10	0.10	0.10	100.00%	
2021	0.45	0.45	0.45	100.00%	
2022	0.65	0.65	0.65	100.00%	
2023	0.85	0.85	0.76	55.00%	89.41%
2024	1.00	1.00	0.00	0.00%	
				al Plan de Desarrollo	76.00%

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR

Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
100.00%	2023	55.00%	89.41%	76.00%

42 Atender con enfoque diferencial a 71.000 niñas y niños en servicios dirigidos a la primera infancia pertinentes y de calidad en el marco de la atención integral, a través de una oferta flexible que tenga en cuenta las dinámicas socioeconómicas de las familias y cuidadores y, que permita potenciar el desarrollo de las niñas y los niños, así como prevenir situaciones de riesgo para la garantía de sus derechos	$67,775	$58,719	86.64	$217,163	$204,605	94.22	$176,986	$173,886	98.25	$186,287	$178,143	95.63	$211,861	$0	0.00	$860,072	$615,353	71.55

Incluida en el Acuerdo 761 de 2020: SI

Entidad(es) que aportan a Metas Sectoriales:

122 SDIS,

Retrasos y soluciones

Fecha último reporte 30/09/2023

No se presentan retrasos para el periodo del informe

Avances y/o logros

En el marco del Plan Distrital de Desarrollo 2020-2024: Un Nuevo Contrato Social y Ambiental para la Bogotá del Siglo XXI y con el fin de dar cumplimiento a la meta, la Secretaría Distrital de Integración Social cuenta con una oferta en Educación Inicial en donde se promueve el desarrollo y la protección integral de la primera infancia desde la gestación, a través de la prestación de los servicios Jardín Infantil que incluye las siguientes modalidades: Jardines Infantiles Nocturnos, Espacios Rurales y Casas de Pensamiento Intercultural; y el Servicio Creciendo Juntos con su modalidad: Crecemos en la Ruralidad. Con corte a 31 de septiembre la meta presenta un avance del 85,33% con la atención de 60.583 niñas, niños y gestantes. (Nota: el conteo de la meta establece que se contabilizan los participantes que permanecen como mínimo 90 días entre las modalidades del servicio, lo cual significa que su cumplimiento es gradual). En la vigencia 2023 se cuenta con atención presencial tanto en el territorio urbano como rural (en cinco territorios: Suba, Chapinero, Ciudad Bolívar, Usme y Sumapaz), distribuidos así:

Modalidad institucional:

Programa General/N/A/Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%

122 SDIS,

38.256 niños y niñas fueron atendidos a través de los Jardines Infantiles Diurnos
356 niños y niñas fueron atendidos a través de los jardines infantiles nocturnos
963 niños y niñas fueron atendidos a través de las Casas de Pensamiento Intercultural
61 niños y niñas atendidos fueron atendidos a través de los Espacios rurales

Modalidad Familiar:
20.447 niños, niñas y gestantes fueron atendidos a través Creciendo Juntos
500 niños, niñas y gestantes fueron atendidos a través Crecemos en la ruralidad

Adicionalmente, se viene implementado la Estrategia de Salas Amigas de la Familia Lactante (SAFL) que aporta a la garantía del derecho a la alimentación y nutrición adecuada y saludable desde el nacimiento de las niñas y los niños habitantes de Bogotá, teniendo como base las implicaciones de esta práctica en su crecimiento, en su desarrollo y en la generación del vínculo socio afectivo. A través de la Estrategia se promueve también el derecho de las mujeres a practicar la lactancia materna libre de presiones sociales, económicas, familiares y comerciales, fomentando el enfoque de género, enfoque de derechos y el enfoque de determinantes sociales en salud. Actualmente se cuenta con 375 Salas Amigas de la Familia Lactante (SAFL) ubicadas en espacios Institucionales (273 de las cuales 48 además tienen horario adicional), laborales (70) y comunitarios (32).

Beneficios

La implementación de la Estrategia Salas Amigas de la Familia Lactante se encuentra enmarcada en la Política Pública de Infancia y Adolescencia, aportando a la nutrición infantil a través de la asistencia técnica en lactancia materna y alimentación infantil saludable desde lo territorial, con el fin de reconocer las Salas Amigas de la Familia Lactante en los tres entornos de vida cotidiana: institucional, comunitario y laboral. Es de anotar que dentro de la implementación de la estrategia se obtienen beneficios para las familias, ya que la lactancia garantiza la equidad desde el comienzo de la vida, ofreciéndole a cada niña o niño un inicio justo; es también un derecho que debe ser apoyado por la sociedad; favorece el desarrollo cognitivo y aprendizaje de niños y niñas; ayuda a disminuir las desigualdades, al ser promovida y apoyada para que pueda ser lograda por todas las familias de la Ciudad; es ecológica ya que no genera gases de efecto invernadero y brinda toda el agua que el bebé necesita, a diferencia de las fórmulas infantiles que requieren agua potable, higiene y saneamiento ambiental para su preparación.

Indicador(es) de Metas Sectoriales: 42

44 Número de niñas y niños atendidos en servicios de educación inicial de la SDIS (Incluye gestantes de acuerdo a la Ley 1804 de 2016)

AVANCE TOTAL DEL INDICADOR

Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
	85.33%	101.55%	81.01%

Estado: Vigente
Periodicidad: Trimestral
Tipo Agregación: Agrega

Medido por Entidad: SI
Incluido en Acto Administrativo: SI

122 Secretaría Distrital de Integración Social

Constante

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance	
				De la Vigencia	Transcurrido del Plan
2020	71,000.00	67,000.00	68,142.00	101.70%	
2021	71,000.00	71,000.00	74,263.00	104.60%	
2022	71,000.00	71,000.00	81,365.00	114.60%	
2023	71,000.00	71,000.00	60,583.00	85.33%	101.55%
2024	71,000.00	71,000.00	0.00	0.00%	
				al Plan de Desarrollo	81.01%

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR

Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
100.00%	2023	85.33%	101.55%	81.01%

43 Atender con enfoque diferencial y de manera flexible a 15.000 niñas, niños y adolescentes del distrito en	$5,999	$5,117	85.30	$12,477	$12,425	99.58	$14,193	$14,080	99.20	$11,701	$11,304	96.60	$12,473	$0	0.00	$56,844	$42,925	75.51

Programa General/N/A/Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%

riesgo de trabajo infantil y violencias sexuales, y
migrantes en riesgo de vulneración de sus derechos

Incluida en el Acuerdo 761 de 2020: SI

Entidad(es) que aportan a Metas Sectoriales:

122 SDIS,

Retrasos y soluciones

Fecha último reporte 30/09/2023

No se presentan retrasos para el periodo del informe

Avances y/o logros

En lo corrido del Plan Distrital de Desarrollo 2020-2024: Un Nuevo Contrato Social y Ambiental para la Bogotá del Siglo XXI y con el fin de dar cumplimiento a la meta, la Secretaría Distrital de Integración Social ha atendido a 18.295 niñas, niños y adolescentes con enfoque diferencial y de género, con un avance del 108.90% con respecto a lo programado.

Las atenciones se distribuyen así:

13.117 fueron atendidos a través de 13 Centros Amar y las unidades territoriales de la Estrategia Móvil, oferta dirigida a disminuir los factores de riesgo frente al acompañamiento o situación de trabajo infantil.

1.361 a través del Centro Abrazar y su estrategia territorial con el fin de mitigar el riesgo de vulneración de derechos para niñas, niños y adolescentes migrantes, principalmente en contextos de mendicidad propia.

3.817 niñas y niños atendidos a través de la Estrategia el Arte de Cuidar-te como nuevo horizonte en el marco del Sistema Distrital de Cuidado (SIDICU), en 19 manzanas de cuidado que se encuentran ubicadas en las localidades de Usaquén, Santafé, San Cristóbal, Usme, Bosa, Kennedy, Engativá, Los Mártires, Rafael Uribe, Ciudad Bolívar, Suba, Puente Aranda y Teusaquillo. Con esta Estrategia, las cuidadoras y/o cuidadores cuentan con la posibilidad de liberar y redistribuir tiempos de cuidado en pro del desarrollo personal, familiar y comunitario, mientras que sus hijas e hijos reciben atención en los espacios fijos diseñados en los nodos o lugares aledaños a las Manzanas de Cuidado reconociéndolos como titulares de derechos y sujetos activos en su proceso de desarrollo, aportando al mejoramiento de las condiciones de las familias promoviendo la cultura del cuidado.

Esta meta se encuentra sobre ejecutada debido al comportamiento del Servicio El Arte de Cuidar-te, dada la acogida del Sistema Distrital de Cuidado por parte de la Ciudadanía lo que ha generado un mayor número de manzanas de cuidado para la atención, aumentando las cifras de atención previstas para este servicio.

De seguir este comportamiento se encuentra en estudio una nueva reprogramación. El equipo técnico se encuentra avanzando en los análisis del caso para estimar la magnitud a alcanzar al finalizar esta vigencia.

Beneficios

Los niños, niñas y adolescentes de la Ciudad se benefician con servicios, modalidades y estrategias en las cuales se implementan diferentes experiencias pedagógicas y psicosociales, reciben apoyos alimentarios y seguimiento nutricional, con el propósito de potenciar su desarrollo, habilidades y capacidades con el fin de alejarlos de escenarios que no corresponden a su edad, a cambio de espacios de juego, recreación y aprendizajes. Estos espacios son protectores, buscan mitigar riesgos y favorecer un desarrollo integral, para el potenciamiento de capacidades y habilidades; así mismo, son participes en la construcción de ciudadanía y el mejoramiento de su calidad de vida en todas las localidades del distrito incluido las zonas rurales.

Indicador(es) de Metas Sectoriales: 43

45 Número de niñas, niños y adolescentes atendidos en riesgo o situación de vulneración de derechos como trabajo infantil y violencia sexual, así como población migrante

AVANCE TOTAL DEL INDICADOR			
Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
	108.90%	108.90%	104.54%

Estado: Vigente
Periodicidad: Trimestral
Tipo Agregación: Agrega

Medido por Entidad SI
Incluido en Acto Administrativo SI

122 Secretaría Distrital de Integración Social

Creciente

Avance

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR

Programa General/N/A/Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%
122 SDIS,																		

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance	
				De la Vigencia	Transcurrido del Plan
2020	15,000.00	5,300.00	6,012.00	113.43%	
2021	15,000.00	9,698.00	9,698.00	100.00%	
2022	15,000.00	12,300.00	14,499.00	117.88%	
2023	15,000.00	16,800.00	18,295.00	108.90%	108.90%
2024	15,000.00	17,500.00	0.00	0.00%	
			al Plan de Desarrollo		104.54%

Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
100.00%	2023	108.90%	108.90%	104.54%

44	Atender integralmente al 100% de niñas y niños en ubicación institucional, generando procesos de fortalecimiento de sus familias para la garantía de sus derechos y para el reintegro familiar	$2,133	$1,357	63.63	$4,551	$4,550	100.00	$4,043	$4,002	99.00	$3,754	$3,363	89.58	$5,692	$0	0.00	$20,172	$13,273	65.80

Incluida en el Acuerdo 761 de 2020: SI

Entidad(es) que aportan a Metas Sectoriales:

122 SDIS,

Retrasos y soluciones

Fecha último reporte 30/09/2023

No se presentan retrasos

Avances y/o logros

Durante la vigencia del 2023, se han atendido integralmente a 478 niñas y niños en proceso administrativo de restablecimiento de derechos en los Centros Proteger, de los cuales 268 han sido reintegrados oportunamente a su entorno familiar, previo proceso de restablecimiento de derechos y abordaje de sus familias. Por otra parte, los equipos psicosociales de los Centros Proteger adelantaron procesos de intervención familiar con 767 familias, de estas 252 se han surtido desde la modalidad de atención a familias en riesgo de pérdida del cuidado parental cuidándome-cuidándonos y 515 en procesos de intervención a familias con niñas y niños en proceso administrativo de restablecimiento de derechos; de las cuales 376 han sido con familias vinculadas a Proceso Administrativo de Restablecimiento de Derechos y 139 de casos post egreso.

Adicionalmente se ha movilizado la red interinstitucional existente en la ciudad avanzando en la articulación con entidades externas como el Instituto Colombiano de Bienestar Familiar - ICBF, el Instituto Distrital parta la Protección de la Niñez y la Juventud - IDIPRON, el Servicio Nacional de Aprendizaje - SENA, Migración Colombia, Secretaría de Educación del Distrito, Secretaría Distrital de Salud, Personería de Bogotá, Secretaría de Desarrollo Económico, así como la movilización de redes familiares, barriales, comunitarias, sociales intra e inter institucionales permitiendo fortalecer los grupos familiares, acción que se realiza continuamente de acuerdo con cada caso particular.

Se ha dado continuidad a la articulación con la Secretaría de Salud a través del programa Salud a su Casa, a través del cual, las niñas y los niños reciben atención por el área de medicina general. Adicionalmente, se ha hecho gestión para la entrega de medicamentos requeridos y se ha movilizado lo necesario para la realización de exámenes médicos. En complementariedad, a través del programa Salud a mi barrio, se han venido realizando talleres a padres y madres en temas de planificación familiar; talleres para el desarrollo motor y corporal, tamizaje de peso y talla con instructores y el taller de manejo de emociones dirigido a instructoras. También, se ha avanzado en la cualificación de los cuidadores directos de las niñas y niños.

En articulación con el sector académico, específicamente con las instituciones de Educación Superior, se ha gestionado para que los Centros Proteger cuenten con practicantes de pregrado de trabajo social, enfermería, terapia ocupacional y medicina de la Universidad Nacional, éstos últimos, específicamente en el área de pediatría social, quienes apoyan la realización de valoraciones de las niñas y los niños a partir de la escala de desarrollo y la consolidación de acciones de atención basadas en la teoría del trauma y TBRI (Intervención relacional basada en la confianza).

Beneficios

Programa General/N/A/Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%

122 SDIS,

La atención de niñas y niños en el marco del servicio Centros Proteger ha permitido:

- El reintegro de los niños y niñas a su entorno familiar garantizando el derecho a tener una familia y no ser separado de ella.

- Fortalecimiento de las familias a partir de procesos de intervención con familias en riesgo de pérdida de cuidado parental, identificadas en los diferentes territorios del distrito y los servicios ofertados por la entidad, estableciendo para ellas planes de acción que respondan a sus problemáticas, así como el desarrollo de capacidades para evitar la pérdida del cuidado parental y la institucionalización de las niñas y los niños en los sistemas de protección.

- Se ha garantizado la atención, cuidado y protección oportuna de las niñas y los niños en el marco del proceso legal de restablecimiento de derechos en la búsqueda del reintegro a su familia. Lo anterior, previo al proceso de intervención y fortalecimiento de la misma como medio garante de derechos.

- La oportuna movilización de la red interinstitucional, aporta significativamente a los NNA y sus familias en la consolidación de una respuesta integral para la superación de la situación de vulnerabilidad encontrada realizando un acompañamiento efectivo a las familias.

- Contención y control de potenciales brotes infectocontagiosos en los Centros Proteger garantizando la salud tanto del personal como de las niñas y niños en proceso de atención a través de la aplicación de los protocolos de bioseguridad y la preparación y actuación oportuna del personal

- A través de la implementación del Modelo de Atención Integral en los Centros Proteger, se brinda atención integral a niñas, niños y sus familias en procesos de restablecimiento de derechos y a familias en riesgo de pérdida de cuidado parental desarrollando acciones corresponsables que permitan fortalecer y crear capacidades propendiendo por la construcción de entornos protectores y seguros para las niñas y los niños evitando la pérdida del cuidado parental.

Indicador(es) de Metas Sectoriales: 44

46 Porcentaje de niños niñas en ubicación institucional atendidos integralmente

Estado: Vigente
Periodicidad: Trimestral
Tipo Agregación: Agrega

Medido por Entidad: SI
Incluido en Acto Administrativo: SI

AVANCE TOTAL DEL INDICADOR

Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
	100.00%	100.00%	80.00%

122 Secretaría Distrital de Integración Social

Constante

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia	Avance Transcurrido del Plan
2020	100.00	100.00	100.00	100.00%	
2021	100.00	100.00	100.00	100.00%	
2022	100.00	100.00	100.00	100.00%	
2023	100.00	100.00	100.00	100.00%	100.00%
2024	100.00	100.00	0.00	0.00%	
				al Plan de Desarrollo	80.00%

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR

Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
100.00%	2023	100.00%	100.00%	80.00%

45 Beneficiar a 15.000 mujeres gestantes, lactantes y niños menores de 2 años con servicios nutricionales, con énfasis en los mil días de oportunidades para la vida	$3,036	$3,036	100.00	$18,248	$18,241	99.96	$19,774	$19,774	100.00	$12,143	$12,108	99.71	$12,269	$0	0.00	$65,470	$53,160	81.20

Incluida en el Acuerdo 761 de 2020: SI

Programa General/N/A/Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%

Entidad(es) que aportan a Metas Sectoriales:

122 SDIS,

Retrasos y soluciones Fecha último reporte 30/09/2023

No se presentan retrasos en la ejecución de esta meta.

Avances y/o logros

En cumplimiento del Plan Distrital de Desarrollo 2020 - 2024 Un Nuevo Contrato Social y Ambiental para la Bogotá del Siglo XXI, y en el marco de los proyecto 7744 - Generación de oportunidades para el desarrollo integral de la niñez y la adolescencia de Bogotá y 7745 - Compromiso por una alimentación integral en Bogotá, desde la Subdirección de Nutrición se avanza en lo relacionado con el componente de formación y fortalecimiento de la autonomía alimentaria de gestantes, personas lactantes, niñas y niños menores de dos años, a través de la estrategia Información, Educación y Comunicación - IEC -1.000 días-, y, por otro lado, desde la Subdirección de Abastecimiento, así como la Subdirección para la Infancia, se encargan de la entrega del beneficio de apoyo alimentario, que complementa la atención, contribuyendo al mejoramiento de la calidad de vida de la población más vulnerable de la ciudad, y particularmente, aporta a la atención integral durante el periodo de 1.000 días de vida, ventana de oportunidad para el desarrollo óptimo, actual y futuro de una sociedad.

De acuerdo a esto, se han otorgado bonos canjeables por alimentos en 2023 a 16.442 personas únicas, beneficiando a gestantes, lactantes, niños y niñas menores de 2 años, con énfasis en los 1000 días de oportunidades para la vida.

Desde la estrategia 1.000 días, en el tercer trimestre de 2023, se actualizaron los protocolos -alimentación para promoción de prácticas adecuadas de alimentación en personas gestantes y lactantes- y -alimentación complementaria perceptiva, los cuales luego de revisión se encuentran disponibles para la publicación final en el Sistema Integrado de Gestión de la entidad.

Cabe aclarar que la rotación en los cupos disponibles para atención en el servicio Creciendo Juntos y su modalidad Crecemos en la ruralidad durante la vigencia, ha resultado en la vinculación de nuevas niñas y niños que han incrementado el grupo de menores de dos años al inicialmente proyectado, lo que conllevó a la sobre ejecución de la magnitud de la meta a partir de julio 2023; situación que se continuará presentando en lo que resta del año.

Beneficios

Con la estrategia de información, educación y comunicación - IEC orientada a los primeros mil días de vida, las mujeres gestantes y lactantes, niños y niñas menores de 2 años mejoran su situación alimentaria y nutricional, ya que se incrementa su cuidado a través del desarrollo de capacidades para la adopción de una alimentación y estilo de vida saludable, control de toma de medidas antropométricas y educación nutricional con énfasis en consejería en lactancia materna y alimentación saludable; así mismo, se contribuye a la apropiación de prácticas óptimas de cuidado, alimentación y nutrición en personas gestantes, lactantes, niñas y niños menores de dos años, articulado con la entrega de un bono canjeable por alimentos, que consiste en la entrega de un beneficio económico redimible por alimentos saludables en puntos autorizados.

Indicador(es) de Metas Sectoriales: 45

47 Número de mujeres gestantes, lactantes y niños menores de 2 años beneficiados con servicios nutricionales

AVANCE TOTAL DEL INDICADOR			
Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
	109.61%	122.42%	97.93%

Estado: Vigente
Periodicidad: Trimestral
Tipo Agregación: Agrega

Medido por Entidad SI
Incluido en Acto Administrativo SI

122 Secretaría Distrital de Integración Social

Constante

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia	Avance Transcurrido del Plan
2020	15,000.00	15,000.00	18,049.00	120.33%	
2021	15,000.00	15,000.00	19,621.00	130.81%	
2022	15,000.00	15,000.00	19,339.00	128.93%	
2023	15,000.00	15,000.00	16,442.00	109.61%	122.42%
2024	15,000.00	15,000.00	0.00	0.00%	
				al Plan de Desarrollo	97.93%

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR

Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
100.00%	2023	109.61%	122.42%	97.93%

46 Beneficiar a 4.500 familias en situación de pobreza,	$0	$0	0.00	$732	$732	100.00	$565	$565	100.00	$772	$0	0.00	$0	$0	0.00	$2,069	$1,297	62.68

Programa General/N/A/Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%
vulnerabilidad y/o fragilidad social a través de una estrategia de inclusión social y de apoyos económicos, dirigidos a garantizar el acceso y consumo de alimentos, que favorezcan hábitos de vida saludable																		

Incluida en el Acuerdo 761 de 2020: SI

Entidad(es) que aportan a Metas Sectoriales:

122 SDIS,

Retrasos y soluciones

Fecha último reporte 30/09/2023

De acuerdo con la reunión sostenida entre la Secretaría de Integración Social y la Secretaría de Planeación Distrital el día 23 de agosto de 2023, en el marco de la revisión y seguimiento a la meta plan de desarrollo 46 -Beneficiar a 4.500 familias en situación de pobreza, vulnerabilidad y/o fragilidad social a través de una estrategia de inclusión social y de apoyos económicos, dirigidos a garantizar el acceso y consumo de alimentos, que favorezcan hábitos de vida saludable- asociada con la meta 1 del proyecto 7745 -Beneficiar a 4.500 hogares mediante apoyos económicos-, se identificaron acciones para dinamizar el cumplimiento de la meta del proyecto para la vigencia 2023.

Por lo anterior, se activa esta meta con un traslado presupuestal por el monto de $772.000.000, tramitado ante la Dirección de Análisis y Diseño Estratégico.

Avances y/o logros

En cumplimiento del Plan Distrital de Desarrollo 2020- 2024 Un Nuevo Contrato Social y Ambiental para la Bogotá del Siglo XXI, y en el marco del 7745 - Compromiso por una alimentación integral en Bogotá-, se consolida de manera progresiva la entrega de los apoyos económicos, a 500 hogares de jefatura femenina desde octubre de la vigencia 2021 a diciembre 2022, contribuyendo a la Estrategia Ingreso Mínimo Garantizado, con la que se ha coadyuvado en la economía de los hogares pobres y vulnerables de la Ciudad con jefatura femenina, aumentando su capacidad de adquisición para solventar sus necesidades básicas.

Para la vigencia 2023 y de acuerdo a la asignación presupuestal para su ejecución, se espera beneficiar a 4.000 hogares, con lo cual se cumpliría lo programado para la meta, este cumplimiento se llevaría a cabo en el mes de diciembre 2023.

Beneficios

En el marco de beneficiar familias en situación de pobreza, vulnerabilidad y/o fragilidad social a través de la estrategia de inclusión social y de apoyos económicos, dirigidos a garantizar el acceso y consumo de alimentos, se aporta en la economía de los hogares pobres y vulnerables de la Ciudad con jefatura femenina, logrando garantizar que estos solventen sus necesidades básicas.

Indicador(es) de Metas Sectoriales: 46

48 Número de familias en situación de pobreza, vulnerabilidad y/o fragilidad social beneficiadas a través de una estrategia de inclusión social y de apoyos económicos

AVANCE TOTAL DEL INDICADOR			
Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
	0.00%	11.11%	11.11%

Estado: Vigente

Periodicidad: Trimestral

Tipo Agregación: Agrega

Medido por Entidad: SI

Incluido en Acto Administrativo: SI

122 Secretaría Distrital de Integración Social

Suma

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia	Avance Transcurrido del Plan
2020	0.00	0.00	0.00	0.00%	
2021	500.00	500.00	474.00	94.80%	
2022	1,500.00	1,500.00	26.00	1.73%	
2023	1,500.00	4,000.00	0.00	0.00%	11.11%
2024	1,000.00	0.00	0.00	0.00%	
TOTAL	4,500.00	4,500.00	500.00	al Plan de Desarrollo	11.11%

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR

Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
100.00%	2023	0.00%	11.11%	11.11%

47 Contribuir a la construcción de la memoria, la convivencia y la reconciliación en el marco del acuerdo	$1,006	$897	89.25	$2,363	$2,363	100.00	$2,327	$2,316	99.53	$2,137	$2,093	97.96	$2,761	$0	0.00	$10,593	$7,669	72.40

Programa General/N/A/Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%

de paz, a través de la atención de 8.300 niños, niñas y adolescentes víctimas y afectados por el conflicto armado, desde un enfoque territorial

Incluida en el Acuerdo 761 de 2020: SI

Entidad(es) que aportan a Metas Sectoriales:

122 SDIS,

Retrasos y soluciones

Fecha último reporte 30/09/2023

No se presentan retrasos para el periodo del informe

Avances y/o logros

En lo corrido del Plan Distrital de Desarrollo 2020-2024: Un Nuevo Contrato Social y Ambiental para la Bogotá del Siglo XXI y con el fin de dar cumplimiento a la meta, la Secretaría Distrital de Integración Social atendió a 6.844 niñas, niños y adolescentes a través del Servicio Atrapasueños en las Casas de Memoria y Lúdica y a través de los equipos territoriales Papalotl de Sueños con corte a 30 de septiembre con un avance del 97.77% con respecto a lo programado.

En este marco, la ciudad cuenta con el servicio Atrapasueños, dirigido a niñas, niños y adolescentes víctimas y afectados por el conflicto armado, generando acciones psicosociales, pedagógicas y artísticas como aporte a la reparación simbólica y construcción de paz que fortalecen la capacidad protectora de las familias como corresponsables y garantes de derechos a través de la estrategia territorial y de 8 Casas de Memoria y Lúdica (6 físicas y 2 itinerantes) ubicadas en los Centros de Encuentro para la Paz y la Integración Local de Víctimas del Conflicto Armado Interno, en la Fiscalía general de la Nación, en el Centro de Atención Penal Integral a Víctimas (CAPIV), UPI la Florida y en el albergue de Casa Volver.

Actualmente, se implementan los Laboratorios de Paz y Guardianes de la Memoria, como alternativas para que las niñas, niños y adolescentes expresen sus sentires y expongan sus iniciativas frente a las acciones que consideran relevantes como protagonistas en la construcción de la paz en el marco del acuerdo y frente a la garantía de sus derechos.

Se implementa las Escuelas de Memoria y Paz, que es una propuesta de participación en la cual los niños y las niñas que se encuentran en riesgo de uso y utilización son empoderados en sus derechos, diseñando una propuesta de Construcción de Paz, para la transformación de sus contextos en los ámbitos individual, familiar y comunitario y como respuesta a las recomendaciones de las alertas tempranas números 005, 010 y 046 de la Defensoría del Pueblo apuntando a la consolidación de territorios, cultura de paz y prevención de violencias.

Beneficios

Los niños, niñas y adolescentes víctimas y afectados por el conflicto armado, reciben acompañamiento psicosocial, pedagógico y artístico como aporte a la reparación simbólica y a la construcción de paz, estas acciones contribuyen a fortalecer la capacidad protectora de las familias como corresponsables y garantes de derechos.

Indicador(es) de Metas Sectoriales: 47

49 Número de niños, niñas y adolescentes víctimas y afectados por el conflicto armado atendidos por la Estrategia Atrapasueños

Estado: Vigente

Periodicidad: Trimestral

Tipo Agregación: Agrega

Medido por Entidad: SI

Incluido en Acto Administrativo: SI

AVANCE TOTAL DEL INDICADOR

Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
	97.77%	97.77%	82.46%

122 Secretaría Distrital de Integración Social

Creciente

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance	
				De la Vigencia	Transcurrido del Plan
2020	1,000.00	1,000.00	1,133.00	113.30%	
2021	2,000.00	2,923.00	2,923.00	100.00%	
2022	4,500.00	4,500.00	4,696.00	104.36%	
2023	7,000.00	7,000.00	6,844.00	97.77%	97.77%
2024	8,300.00	8,300.00	0.00	0.00%	

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR

Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
100.00%	2023	97.77%	97.77%	82.46%

Programa General/N/A/Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%
122 SDIS,																		

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance	
				De la Vigencia	Transcurrido del Plan
				al Plan de Desarrollo	82.46%

48 Contribuir con acciones enfocadas al proceso de reactivación y adaptación económica de la ciudad a través de las intervenciones priorizadas por las Alcaldías Locales	$0	$0	0.00	$0	$0	0.00	$0	$0	0.00	$0	$0	0.00	$0	$0	0.00	$0	$0	0.00

Incluida en el Acuerdo 761 de 2020: SI

Entidad(es) que aportan a Metas Sectoriales:

110 SDG,

Retrasos y soluciones

Fecha último reporte 31/12/2020

Avances y/o logros

SDG - Indicador : Porcentaje de recursos asignados a FDL para desarrollar acciones enfocadas al proceso de reactivación y adaptación económica de la ciudad

La Secretaría Distrital de Hacienda para cumplir esta meta, asignó los recursos necesarios a los FDL, para que estos se incluyera "Reactivación y reconversión verde" los 20 PDL incluyeron un presupuesto total de $45.671 Millones. El programa "REvitalización del corazón productivo de las localidades" los 20 PDL incluyeron un presupuesto total de $63.805 Millones. El programa "Transformación productiva y formación de capacidades" los 20 PDL incluyeron un presupuesto total de $63.833 Millones.

Beneficios

Con la asignación de los recursos a los Fondos de Desarrollo Local - FDL se desarrollaron acciones enfocadas al proceso de reactivación y adaptación económica de la ciudad, el cual prioriza principalmente el empleo de mujeres. Así mismo, con esta destinación, desde las localidades se ampliaron líneas de inversión para los presupuestos participativos, permitiendo que se priorizaran los conceptos de gasto elegidos por la ciudadanía..

Indicador(es) de Metas Sectoriales: 48

50 Porcentaje de recursos asignados a FDL para desarrollar acciones enfocadas al proceso de reactivación y adaptación económica de la ciudad

AVANCE TOTAL DEL INDICADOR			
Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
	0.00%	100.00%	100.00%

Estado: Vigente

Periodicidad: Trimestral

Tipo Agregación: Agrega

Medido por Entidad: SI

Incluido en Acto Administrativo: SI

110 Secretaría Distrital de Gobierno

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance	
				De la Vigencia	Transcurrido del Plan
2020	100.00	100.00	100.00	100.00%	
2021	0.00	0.00	0.00	0.00%	
2022	0.00	0.00	0.00	0.00%	
2023	0.00	0.00	0.00	0.00%	100.00%
2024	0.00	0.00	0.00	0.00%	

Suma

Finalizado por cumplimiento

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR				
Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
100.00%	2023	0.00%	100.00%	100.00%

Programa General/N/A/Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%
110 SDG,																		
49 Dinamizar la creación de redes de cuidado comunitario en las 20 localidades entre las personas mayores y actores del territorio que promuevan la asociación, el acompañamiento, la vinculación a procesos de arte, cultura, recreación, deporte y hábitos de vida saludable y la disminución de la exclusión por razones de edad a través de estrategias móviles en la ciudad	$252	$183	72.31	$573	$551	96.27	$639	$598	93.49	$889	$740	83.18	$728	$0	0.00	$3,082	$2,071	67.21

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance	
				De la Vigencia	Transcurrido del Plan
TOTAL	100.00	100.00	100.00	al Plan de Desarrollo	100.00%

Incluida en el Acuerdo 761 de 2020: SI

Entidad(es) que aportan a Metas Sectoriales:

122 SDIS,

Retrasos y soluciones

Fecha último reporte 30/09/2023

No hay retrasos para el periodo

Avances y/o logros

En lo corrido del Plan de Desarrollo Distrital (Corte septiembre de 2023), la Estrategia de Redes de Cuidado Comunitario continúa realizando el proceso de dinamización de redes de cuidado comunitario en las 20 localidades de la ciudad, apostándole al desarrollo de acciones territoriales, con la socialización y promoción de la Estrategia en diferentes espacios e instancias de participación de las localidades, conformando nuevos nodos, activando rutas para la inclusión de personas mayores a partir de las necesidades e intereses identificados, desarrollando encuentros interlocales que permiten la creación o fortalecimiento de vínculos entorno al cuidado comunitario de las personas mayores y haciendo seguimiento a procesos que vienen en desarrollo; también, activando nuevos cooperantes y aportando al desarrollo de las iniciativas propuestas en cada uno de los espacios realizados.

Beneficios

Con el reconocimiento y desarrollo de capacidades las personas mayores se benefician,ya que con estas herramientas se integran en espacios sociales, comunitarios, culturales y económicos y esto incide en la mejora de la calidad de vida.

Indicador(es) de Metas Sectoriales: 49

51 Número de localidades con redes de cuidado dinamizadas

Estado: Vigente

Periodicidad: Trimestral

Tipo Agregación: Agrega

Medido por Entidad: SI

Incluido en Acto Administrativo: SI

Creciente

AVANCE TOTAL DEL INDICADOR

Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
	0.00%	100.00%	100.00%

122 Secretaría Distrital de Integración Social

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance	
				De la Vigencia	Transcurrido del Plan
2020	1.00	1.00	1.00	100.00%	
2021	10.00	10.00	10.00	100.00%	
2022	20.00	20.00	20.00	100.00%	
2023					

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR

Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
100.00%	2023	0.00%	100.00%	100.00%

Programa General/N/A/Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%
122 SDIS,																		

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance	
				De la Vigencia	Transcurrido del Plan
2023	20.00	20.00	20.00	0.00%	100.00%
2024	20.00	20.00	0.00	0.00%	
				al Plan de Desarrollo	100.00%

100.00%

50 Entregar el 100% de apoyos alimentarios a través de los comedores comunitarios en sus diferentes modalidades, teniendo en cuenta las necesidades de los territorios y poblaciones	$43,318	$42,308	97.67	$60,851	$60,718	99.78	$64,943	$60,908	93.79	$75,530	$67,367	89.19	$77,954	$0	0.00	$322,597	$231,301	71.70

Incluida en el Acuerdo 761 de 2020: SI

Entidad(es) que aportan a Metas Sectoriales:

122 SDIS,

Retrasos y soluciones

Fecha último reporte 30/09/2023

No se presentan retrasos en el periodo.

Avances y/o logros

En el marco de lo dispuesto en el Plan de Desarrollo Distrital 2020- 2024 -Un Nuevo Contrato Social y Ambiental para la Bogotá del Siglo XXI- la Secretaría Distrital de Integración Social para la vigencia 2023 ha entregado raciones de comida caliente para la atención de 42.631 personas únicas en la vigencia 2023. Actualmente, en el mes de septiembre, dicha operación se adelanta a través de ciento quince (115) unidades operativas de comedores comunitarios, ciento nueve (109) convenios de asociación que se sustentan en el Decreto 092/2017 Artículo 5, suscritos con Entidades Sin Ánimo de Lucro ESAL y un (1) convenio interadministrativo celebrado con el Instituto Distrital para la Protección de la Niñez y la Juventud IDIPRON, con los cuáles se dispuso de 33.700 cupos para la atención de la población en inseguridad alimentaria en la Ciudad de Bogotá.

De esta manera se contribuye a la mitigación de la necesidad de alimentación de la población beneficiaria y al mejoramiento de las condiciones nutricionales de las personas en estado de pobreza, vulnerabilidad social e inseguridad alimentaria de Bogotá.

Beneficios

Las familias vinculadas a comedores comunitarios, han sido participes de las acciones de información educación y comunicación orientadas a la promoción de estilos de vida saludable y actividad física, así como en la implementación de la estrategia de inclusión social en comedores, donde se desarrollan lecturas de realidades y se realiza la construcción y seguimiento de contratos sociales familiares, estableciendo acuerdos en pro del mejoramiento de la calidad de vida y restitución de derechos de los participantes y sus familias.

Indicador(es) de Metas Sectoriales: 50

52 Porcentaje de apoyos alimentarios entregados a través de los comedores comunitarios en sus diferentes modalidades

AVANCE TOTAL DEL INDICADOR			
Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
	98.00%	98.73%	78.98%

Estado: Vigente

Periodicidad: Trimestral

Tipo Agregación: Agrega

Medido por Entidad SI

Incluido en Acto Administrativo SI

122 Secretaría Distrital de Integración Social

Constante

Avance	AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR

Programa General/N/A/Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%
122 SDIS,																		

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia	Avance Transcurrido del Plan
2020	100.00	100.00	97.50	97.50%	
2021	100.00	100.00	100.00	100.00%	
2022	100.00	100.00	99.40	99.40%	
2023	100.00	100.00	98.00	98.00%	98.73%
2024	100.00	100.00	0.00	0.00%	
				al Plan de Desarrollo	78.98%

Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
100.00%	2023	98.00%	98.73%	78.98%

51	Entregar el 100% de los apoyos alimentarios requeridos por la población beneficiaria de los servicios sociales de integración social	$81,235	$80,936	99.63	$123,556	$123,510	99.96	$168,334	$152,193	90.41	$141,872	$128,389	90.50	$192,454	$0	0.00	$707,450	$485,028	68.56

Incluida en el Acuerdo 761 de 2020: SI

Entidad(es) que aportan a Metas Sectoriales:

122 SDIS,

Retrasos y soluciones

Fecha último reporte 30/09/2023

No se presentan retrasos en el cumplimiento de este indicador.

Avances y/o logros

La Secretaría Distrital de Integración Social, en lo corrido de 2023 presenta un indicador de cumplimiento del 92,4% del total de apoyos alimentarios programados en la modalidad de bonos canjeables por alimentos, canastas alimentarias y demás apoyos en especie como los son el suministro de alimentos perecederos y no perecederos, para la prestación de los diferentes servicios sociales del Distrito.

Durante la vigencia 2023 se ha atendido un total de:

- 17.984 personas únicas beneficiadas mediante bonos canjeables por alimentos del proyecto 7745;
- 12.256 personas desde el enfoque étnico y diferencial de las canastas afro, canastas indígenas y canasta básica rural;
- 64.606 personas han sido atendidas por medio del suministro de alimentos perecederos y no perecederos en 368 unidades operativas en septiembre, ubicadas en las diferentes localidades de la ciudad de Bogotá.
- Se realizó la entrega de Paquetes Alimentarios y Paquetes Alimentarios Casos Especiales a personas recurrentes de los proyectos de la Entidad, a los diferentes servicios sociales de la Entidad.

Beneficios

Las(os) beneficiarias(os) cubren sus necesidades básicas alimentarias y mejoran su calidad de vida a través con la recepción de apoyos alimentarios, los cuales constituyen bonos canjeables por alimentos, canastas alimentarias, paquetes y suministro de alimentos crudos en las unidades operativas; estas acciones amplían la cobertura de las personas en estado de pobreza, vulnerabilidad social e inseguridad alimentaria.

Indicador(es) de Metas Sectoriales: 51

53 Porcentaje de apoyos alimentarios entregados a población beneficiaria de los servicios sociales

Estado:	Vigente	Medido por Entidad	SI
Periodicidad:	Trimestral	Incluido en Acto Administrativo	SI
Tipo Agregación:	Agrega		

AVANCE TOTAL DEL INDICADOR

Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
	92.40%	95.08%	76.07%

Programa General/N/A/Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%
122 SDIS,																		

122 Secretaría Distrital de Integración Social — Constante

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia	Avance Transcurrido del Plan
2020	100.00	100.00	96.80	96.80%	
2021	100.00	100.00	96.19	96.19%	
2022	100.00	100.00	94.94	94.94%	
2023	100.00	100.00	92.40	92.40%	95.08%
2024	100.00	100.00	0.00	0.00%	
				al Plan de Desarrollo	76.07%

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR

Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
100.00%	2023	92.40%	95.08%	76.07%

52 Formular e implementar una estrategia pedagógica para la valoración, la resignificación, el reconocimiento y la redistribución del trabajo de cuidado no remunerado que realizan las mujeres en Bogotá	$29	$25	88.54	$1,653	$1,400	84.68	$1,029	$999	97.09	$959	$840	87.58	$936	$0	0.00	$4,605	$3,264	70.88

Incluida en el Acuerdo 761 de 2020: SI

Entidad(es) que aportan a Metas Sectoriales:

121 SDMUJER,

Retrasos y soluciones

Fecha último reporte 30/09/2023

No se presentan retrasos durante este periodo, la meta avanza de acuerdo a lo programado.

Avances y/o logros

A septiembre de2023, en el marco de la formulación e implementación de la estrategia pedagógica para la valoración, la resignificación, el reconocimiento y la redistribución del trabajo de cuidado no remunerado que realizan las mujeres en Bogotá, se logró:

-Con relación al proceso de diseño y socialización de la caja de herramientas de la Estrategia Pedagógica de Cambio Cultural, se finalizó la construcción y diseño de 13 documentos metodológicos y un documento de instrucciones de uso, los cuales están orientados para un abordaje con enfoque diferencial atendiendo las necesidades poblacionales, así como, para aportar al documento final de la Estrategia Pedagógica y de Cambio cultural Caja de herramientas EPCC.
- Se han beneficiado 4.848 personas con los talleres de cambio cultural.

Beneficios

La ciudadanía accede a una oferta de espacios donde pueden conocer y reflexionar sobre los trabajos de cuidado y la redistribución de estos en los hogares, recibiendo de esta manera incentivos para transformar las creencias personales en favor de la redistribución y el reconocimiento del cuidado desde el enfoque de género y diferencial.

Indicador(es) de Metas Sectoriales: 52

AVANCE TOTAL DEL INDICADOR

Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
	100.00%	100.00%	100.00%

54 Estrategia pedagógica para la valoración, la resignificación, el reconocimiento y la redistribución del trabajo de cuidado no remunerado implementada

Estado: Vigente
Periodicidad: Trimestral
Tipo Agregación: Agrega
Medido por Entidad: SI
Incluido en Acto Administrativo: SI

121 Secretaría Distrital de la Mujer — Creciente

Programa General/N/A/Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%

121 SDMUJER,

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia	Avance Transcurrido del Plan
2020	0.30	0.30	0.30	100.00%	
2021	0.70	0.70	0.70	100.00%	
2022	1.00	1.00	1.00	100.00%	
2023	1.00	1.00	1.00	100.00%	100.00%
2024	1.00	1.00	0.00	0.00%	
				al Plan de Desarrollo	100.00%

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR

Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
100.00%	2023	100.00%	100.00%	100.00%

53	Formular las bases técnicas y coordinar la implementación del sistema distrital del cuidado	$115	$114	99.21	$1,647	$1,357	82.43	$662	$648	97.92	$558	$500	89.67	$559	$0	0.00	$3,541	$2,620	73.98

Incluida en el Acuerdo 761 de 2020: SI

Entidad(es) que aportan a Metas Sectoriales:

121 SDMUJER,

Retrasos y soluciones

Fecha último reporte 30/09/2023

No se presentan retrasos durante este periodo, la meta avanza de acuerdo a lo programado.

Avances y/o logros

A septiembre de 2023, en el marco de la formulación de las bases técnicas del sistema de cuidado y la coordinación para la implementación del mismo, se ha logrado:

- Retroalimentación del documento Desarrollo técnico del Sistema Distrital de Cuidado, entregado por el equipo consultor de la Fundación Barco Open Society Fundación .
- Actualización de las delegaciones a la Unidad Técnica de Apoyo de la Comisión Intersectorial del Sistema Distrital de Cuidado para retomar el funcionamiento de la Mesa Intersectorial de Seguimiento al Convenio Marco Interadministrativo 913 de 2021.
- La publicación en SECOP II del Anexo Técnico II de la Manzana del Cuidado de Ciudad Bolívar - Manitas, correspondiente al Acuerdo de Coordinación con el Instituto Distrital para las Artes y la Secretaría General.
- La suscripción de los Anexos I y II del Convenio Marco Interadministrativo 913 de 2021 para las Manzanas del Cuidado de Fontibón y Teusaquillo.
- La terminación anticipada del Convenio 725 de 2020, con el objetivo de adoptar dentro del Convenio Marco Interadministrativo 913 de 2021 el funcionamiento de las Manzanas del Cuidado de Bosa - Porvenir, San Cristóbal - San Blas y Usme - Julio César Sánchez.
- La revisión y firma de los Anexos II de adhesión al Convenio Marco Interadministrativo 913 de 2021 para las Manzanas del Cuidado de San Cristóbal, Usme y Bosa - Porvenir, en lo que respecta a la Secretaría Distrital de la Mujer.

La realización de 44 jornadas de socialización del Sistema Distrital de Cuidado y sus lineamientos técnicos.

La Elaboración de la estrategia "Pactos locales de cuidado", cuyo objetivo es la apropiación de las Manzanas del Cuidado por parte de la ciudadanía.

Beneficios

La socialización de los lineamientos técnicos del Sistema Distrital de Cuidado; además de contribuir al posicionamiento del Sistema de Cuidado como un referente imprescindible de política innovadora a nivel Distrital, Nacional e Internacional; impulsa la difusión de sus principales desarrollos y servicios entre la ciudadanía y actores estratégicos estatales y no estatales, de modo que aporta a la ampliación de la cobertura y a la armonización de las políticas sociales de las entidades publicas en torno a las necesidades de las personas cuidadoras de la capital.

Programa General/N/A/Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%

121 SDMUJER,

Indicador(es) de Metas Sectoriales: 53

55 Porcentaje de avance en la definición técnica y coordinación para la implementación del sistema distrital de cuidado

Estado: Vigente

Periodicidad: Trimestral

Tipo Agregación: Agrega

Medido por Entidad: SI

Incluido en Acto Administrativo: SI

AVANCE TOTAL DEL INDICADOR

Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
	75.00%	91.67%	68.75%

121 Secretaría Distrital de la Mujer

Suma

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia	Avance Transcurrido del Plan
2020	7.00	7.00	7.00	100.00%	
2021	18.00	18.00	17.91	99.50%	
2022	25.00	25.09	25.09	100.00%	
2023	25.00	25.00	18.75	75.00%	91.67%
2024	25.00	25.00	0.00	0.00%	
TOTAL	100.00	100.00	68.75	al Plan de Desarrollo	68.75%

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR

Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
100.00%	2023	75.00%	91.67%	68.75%

54 Formular, implementar y realizar seguimiento a una (1) estrategia de inclusión social, que contribuya a la transformación de las realidades de los beneficiarios de los servicios sociales y mejorar su calidad de vida, reconociendo las diferentes formas de organización social, comunitaria y productiva de los territorios, en el marco de la Política Pública de Seguridad Alimentaria y Nutrición para Bogotá 2019-2031, del Sistema Distrital de Cuidado	$127	$127	100.00	$2,230	$2,230	100.00	$514	$457	88.91	$493	$443	89.85	$490	$0	0.00	$3,855	$3,257	84.50

Incluida en el Acuerdo 761 de 2020: SI

Entidad(es) que aportan a Metas Sectoriales:

122 SDIS,

Retrasos y soluciones

Fecha último reporte 30/09/2023

Este indicador no presenta retrasos en su ejecución

Avances y/o logros

Bogotá cuenta con una estrategia denominada Construyendo Autonomía Alimentaria, formulada e implementada, dirigida a la población vinculada a comedores comunitarios y Canastas Básicas indígenas. Al corte de septiembre 2023, se reporta el acompañamiento a 2.593 nuevos hogares/familias desde la estrategia de inclusión social. Dicho acompañamiento implica, entre otras acciones, la realización de encuentros que buscan la transformación de imaginarios socioculturales desde los diálogos, las reflexiones, los conocimientos y saberes propios de cada persona o grupo, de manera directa o desde la articulación intrainstitucional e interinstitucional.

Estos encuentros propician el desarrollo de temáticas contenidas en las políticas públicas distritales, tales como: mujer y equidad de género, nuevas masculinidades, participación ciudadana, envejecimiento activo, digno y feliz, prevención de violencias y promoción del buen trato, diversidad, bienestar psicológico, estrategias de afrontamiento, redes sociales y comunitarias y autonomía.

En el mes de septiembre, se realizaron 2 presentaciones de la propuesta de análisis de factores a considerar en la movilidad social en los servicios del proyecto 7745, una dirigida a la Dirección de Nutrición y Abastecimiento y otra dirigida a la Subdirección de Nutrición.

Programa General/N/A/Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%

122 SDIS,

Así mismo, se construyó 1 instrumento para el análisis de factores alimentarios y socioeconómicos asociados a la situación alimentaria de las y los beneficiarios del proyecto 7745, desarrollando en septiembre la validación de consistencia del instrumento con 48 personas beneficiarias del proyecto 7745.

Beneficios

A través de la estrategia la población vinculada a comedores comunitarios y canastas básicas indígenas, quienes participan en los encuentros reciben herramientas para la transformación de imaginarios socioculturales desde el diálogo, la reflexión, los conocimientos y saberes propios de cada persona o grupo, de manera directa o desde la articulación intrainstitucional e interinstitucional.

Indicador(es) de Metas Sectoriales: 54

56 1 estrategia de inclusión social formulada e implementada dirigida a los participantes de los servicios sociales con apoyo alimentario

AVANCE TOTAL DEL INDICADOR			
Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
	93.33%	93.33%	84.00%

Estado: Vigente

Periodicidad: Trimestral

Tipo Agregación: Agrega

Medido por Entidad: SI

Incluido en Acto Administrativo: SI

122 Secretaría Distrital de Integración Social

Creciente

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia	Avance Transcurrido del Plan
2020	0.10	0.10	0.10	100.00%	
2021	0.30	0.30	0.30	100.00%	
2022	0.60	0.60	0.60	100.00%	
2023	0.90	0.90	0.84	93.33%	93.33%
2024	1.00	1.00	0.00	0.00%	
				al Plan de Desarrollo	84.00%

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR

Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
100.00%	2023	93.33%	93.33%	84.00%

55 Formular, implementar, monitorear y evaluar un Plan Distrital de Prevención Integral de las Violencias contra las niñas, los niños, adolescentes, mujeres y personas mayores, de carácter interinstitucional e intersectorial con enfoque de derechos, diferencial, poblacional, ambiental, territorial y de género	$720	$560	77.75	$787	$787	100.00	$810	$810	99.99	$667	$513	76.81	$559	$0	0.00	$3,543	$2,669	75.33

Incluida en el Acuerdo 761 de 2020: SI

Entidad(es) que aportan a Metas Sectoriales:

122 SDIS,

Fecha último reporte 30/09/2023

Retrasos y soluciones

No se presentan retrasos

Avances y/o logros

Durante lo corrido de la vigencia 2023 se han llevado a cabo veintitrés (23) programas de radio llamados: Familias que Tejen y Protegen, agentes de cambio para el siglo XXI

Se han realizado 4 sesiones ordinarias y extraordinarias del Comité Operativo Distrital para las Familias -CODFA, con el objetivo de coordinar la implementación de la Política Pública para las Familias de Bogotá y hacer seguimiento a su plan de acción 2021-2025

Programa General/N/A/Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%

122 SDIS,

Se han desarrollado ocho (8) espacios de socialización del Modelo de Atención Integral a las Familias y articulación interinstitucional en los que se ha favorecido la socialización y gestión del Modelo de Atención Integral a las Familias - MAIF ante diversas entidades que conforman el Comité Operativo Distrital para las Familias.

Adicionalmente se han orientado y sensibilizado 5.526, por medio de la Estrategia Entornos Protectores, Territorios Seguros Inclusivos y Diversos y la Escuela de Formación del Consejo Distrital de Atención Integral a Víctimas de Violencia Intrafamiliar y Sexual.

Se ha avanzado en la implementación y monitoreo de los 31 productos del Plan Creer y Crear para prevenir las violencias, dando cumplimiento a las actividades reportadas por cada una de las entidades y Subdirecciones técnicas de la SDIS.

Se han realizado 5 asistencias técnicas en prevención de violencias a las 20 empresas adscritas a la estrategia Empresas que Tejen y Protegen Familias.

Se han realizado en ocho (8) localidades procesos de prevención en articulación con la secretaria de Educación y Secretaría de Movilidad desde el Programa Empoderando educadores en familia 2023 llevado a cabo en el marco de la Red protectora juntos es mejor, liderado por la Secretaría de Educación del Distrito y la Secretaría Distrital de Movilidad

Se ha realizado una serie de mesas técnicas mensuales de prevención con el Consejo Directivo de Atención a víctimas de violencia en el contexto familiar y las violencias sexuales; en cuyos espacios se han articulado acciones para el fortalecimiento técnico a los Consejos Redes del Buen Trato, se presentaron los temas para el desarrollo de los eventos de la Semana del Buen Trato, precisando el abordaje por entornos: familiar, educativo, comunitario, laboral y digital y los avances de las entidades por cada uno ellos.

Se organizaron tres (3) mesas técnicas de gestión del MAIF y articulación interinstitucional. Una de ellas tuvo lugar en el contexto de una sesión del CODFA, con la participación de todas las entidades que lo integran. Las otras dos (2) fueron encuentros específicos con el Observatorio Poblacional, Diferencial y de Familias de la Secretaría Distrital de Planeación y con el despacho de la Secretaría Distrital de Desarrollo Económico.

Beneficios

Sensibilización a la ciudadanía sobre la importancia de la familia como el eje fundamental de la sociedad resaltando como temas principales la salud mental, el cuidado y la Política Pública para las Familias - PPPF de Bogotá

Contar con un portafolio de trámites y servicios, exclusivo para las familias de Bogotá, permite dar a conocer, a través de un instrumento práctico, la oferta a la que pueden acceder las familias como sujeto colectivo, a través de los cuales puede hacer tangibles los derechos que la Política Pública para las Familias consagra para ellas.

Empoderamiento de los ciudadanos en el reconocimiento y reflexión acerca de los derechos humanos, también potencializarán los procesos de construcción y desaprendizaje de prácticas culturales, de manejo de poder y control entre hombres y mujeres, comprensión de prácticas democráticas qué facilitan la equidad en las relaciones familiares, redundando en dinámicas libres de violencia al interior de las familias y en la reducción de los casos que lleguen a las Comisarías de Familia por conflicto familiar o violencia intrafamiliar.

Fortalecimiento de la prevención de violencias al interior del sector empresarial de la ciudad (empresas adscritas a la estrategia Empresas que Tejen y Protegen Familias) a través de la estrategia Entornos protectores, territorios seguros, inclusivos y diversos

Promoción de espacios de reflexión, que permiten reconocer y prevenir situaciones de violencia en el contexto familiar, violencia sexual, el uso del castigo físico y tratos humillantes contra las niñas, niños, adolescentes y poblaciones vulnerables y el cuidado de la salud mental; además se generan acciones para que más personas conozcan y accedan a los servicios sociales que el Distrito tiene para la ciudadanía.

Indicador(es) de Metas Sectoriales: 55

57 Nivel de avance del Plan Distrital de Prevención Integral de las Violencias contra las niñas, los niños, adolescentes, mujeres y personas mayores

Estado: Vigente SI

AVANCE TOTAL DEL INDICADOR			
Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
	66.67%	87.50%	70.00%

Programa General/N/A/Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%
122 SDIS,																		
56 Gestionar la implementación, en la ciudad y la ruralidad, de la estrategia de manzanas del cuidado y unidades móviles de servicios del cuidado para las personas que requieren cuidado y para los y las cuidadoras de personas y animales domésticos	$29	$21	72.11	$7,727	$7,502	97.09	$7,912	$7,169	90.61	$8,086	$7,710	95.35	$8,783	$0	0.00	$32,537	$22,402	68.85

Tipo Agregación: Trimestral — Medido por Entidad: SI

Periodicidad: Trimestral — Incluido en Acto Administrativo: SI

Tipo Agregación: Agrega

122 Secretaría Distrital de Integración Social

Creciente

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia	Avance Transcurrido del Plan
2020	0.10	0.10	0.10	100.00%	
2021	0.30	0.30	0.30	100.00%	
2022	0.50	0.50	0.50	100.00%	
2023	0.80	0.80	0.70	66.67%	87.50%
2024	1.00	1.00	0.00	0.00%	
				al Plan de Desarrollo	70.00%

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR

Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
100.00%	2023	66.67%	87.50%	70.00%

Incluida en el Acuerdo 761 de 2020: SI

Entidad(es) que aportan a Metas Sectoriales:

121 SDMUJER,

Retrasos y soluciones

Fecha último reporte 30/09/2023

No se presentan retrasos durante este periodo, la meta avanza de acuerdo a lo programado.

Avances y/o logros

A septiembre de 2023, en el marco de la estrategia de manzanas del cuidado y unidades móviles de servicios del cuidado se ha logrado:

- Que Bogotá tenga en operación 20 Manzanas del cuidado.
- Se han beneficiado de los servicios de orientación y asesoría psicojurídica y orientación psicosocial 8.851 cuidadoras.
- Operación de 02 Buses del Cuidado, versión móvil de las Manzanas, con vehículos totalmente equipados que llevan los servicios a zonas rurales y urbanas de difícil acceso y carentes de infraestructura

Beneficios

Las 20 Manzanas del Cuidado inauguradas vienen ampliando la cobertura de atenciones y el posicionamiento de la estrategia territorial de las Manzanas del Cuidado, en beneficio de las personas cuidadoras y de las personas que requieren cuidados o altos niveles de apoyo en Bogotá.

Indicador(es) de Metas Sectoriales: 56

58 Estrategias de manzanas del cuidado y unidades móviles de servicios del cuidado implementadas

Estado: Vigente — Medido por Entidad: SI

Periodicidad: Trimestral — Incluido en Acto Administrativo: SI

Tipo Agregación: Agrega

AVANCE TOTAL DEL INDICADOR

Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
	74.00%	91.88%	73.50%

Programa General/N/A/Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%

121 SDMUJER,

121 Secretaría Distrital de la Mujer

Suma

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia	Avance Transcurrido del Plan
2020	0.10	0.10	0.10	100.00%	
2021	0.50	0.50	0.49	98.00%	
2022	0.50	0.51	0.51	100.00%	
2023	0.50	0.50	0.37	74.00%	91.88%
2024	0.40	0.40	0.00	0.00%	
TOTAL	2.00	2.00	1.47	al Plan de Desarrollo	73.50%

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR

Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
100.00%	2023	74.00%	91.88%	73.50%

57	Implementar una (1) estrategia territorial para cuidadores y cuidadoras de personas con discapacidad, que contribuya al reconocimiento socioeconómico y redistribución de roles en el marco del Sistema Distrital de Cuidado	$789	$665	84.26	$2,137	$2,127	99.55	$4,470	$2,346	52.49	$2,418	$1,699	70.26	$3,565	$0	0.00	$13,379	$6,837	51.10

Incluida en el Acuerdo 761 de 2020: SI

Entidad(es) que aportan a Metas Sectoriales:

122 SDIS,

Retrasos y soluciones

Fecha último reporte 30/09/2023

No se presentan retrasos al corte del informe.

Avances y/o logros

En lo corrido del Plan Distrital de Desarrollo Un Nuevo Contrato Social y Ambiental para la Bogotá del Siglo XXI y con el fin de dar cumplimiento a esta meta, la Secretaría Distrital de Integración Social formuló e implementó la Estrategia Territorial para cuidadores y cuidadoras, que aporta a la implementación del Sistema Distrital de Cuidado con un enfoque de género y diferencial, y busca: i) el reconocimiento del trabajo de cuidados y de quienes lo realizan; ii) la redistribución del trabajo de cuidado entre hombres y mujeres, y iii) la reducción de los tiempos de trabajo no remunerado de cuidadoras de personas con discapacidad. Esta estrategia programó su implementación de manera gradual y progresiva, y para la vigencia 2023 se programó un 0,11 la cual a septiembre de 2023 ha llegado a 0,09 correspondiente a 1551 personas cuidadoras de PCD, las acciones que dan cuenta de este avance aportan al cumplimiento del propósito No 1 en plan de desarrollo en curso.

En esta vigencia, desde los equipos territoriales de las localidades de Teusaquillo, Barrios Unidos, San Cristóbal, Usme, Santa Fe, Candelaria, Kennedy, Engativá, Usaquén, Chapinero, Tunjuelito, Bosa, Fontibón, Suba, Puente Aranda, Antonio Nariño, Rafael Uribe Uribe y Ciudad Bolívar, se planearon y ejecutaron encuentros con cuidadores y cuidadoras de personas con discapacidad, en los cuales se abordaron temáticas correspondientes a la apropiación de las tres R: Reconocimiento, Reducción y Redistribución.

Durante el cuatrienio (2020-2024) se ha logrado la atención a 10.705 personas cuidadoras en la Estrategia Territorial (910 en 2020, 2787 en 2021, 5457 en el 2022 y 1551 con corte de septiembre de 2023).

Beneficios

Durante la vigencia 2023 se ha promovido el fortalecimiento del proyecto de vida de 1551 personas cuidadoras a través de encuentros locales en los distintos territorios de la ciudad. Mediante el fortalecimiento de sus habilidades sociales, poniendo especial énfasis en la importancia del autocuidado. A su vez, se ha propendido por apropiar el reconocimiento de su labor del cuidad, la reducción de las labores cotidiana y la redistribución del trabajo del cuidado entre hombres y mujeres. En ultimas buscando un cambio de prácticas de autocuidado desde la labor del cuidado, creando espacios de esparcimiento y autocuidado personal desde el conocimiento de la oferta Distrital de estos espacios, esperando evitar efectos secundarios que generan las labores de cuidado de terceras personas.

Programa General/N/A/Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%

122 SDIS,

Indicador(es) de Metas Sectoriales: 57

59 Nivel de implementación de la estrategia territorial para cuidadores y cuidadoras de personas con discapacidad

Estado: Vigente

Periodicidad: Trimestral

Tipo Agregación: Agrega

Medido por Entidad: SI

Incluido en Acto Administrativo: SI

AVANCE TOTAL DEL INDICADOR

Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
	81.82%	97.92%	94.00%

122 Secretaría Distrital de Integración Social

Suma

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia	Avance Transcurrido del Plan
2020	0.10	0.10	0.10	100.00%	
2021	0.27	0.30	0.30	100.00%	
2022	0.47	0.45	0.45	100.00%	
2023	0.10	0.11	0.09	81.82%	97.92%
2024	0.06	0.04	0.00	0.00%	
TOTAL	1.00	1.00	0.94	al Plan de Desarrollo	94.00%

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR

Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
100.00%	2023	81.82%	97.92%	94.00%

58 Incrementar en 30% la atención de las personas con discapacidad en Bogotá, mediante procesos de articulación intersectorial, con mayor capacidad de respuesta integral teniendo en cuenta el contexto social e implementar el registro distrital de cuidadoras y cuidadores de personas con discapacidad, garantizando así el cumplimiento del Art 10 del Acuerdo distrital 710 de 2018	$25,623	$24,454	95.44	$58,519	$58,452	99.89	$65,467	$65,284	99.72	$76,927	$67,276	87.45	$74,309	$0	0.00	$300,845	$215,466	71.62

Incluida en el Acuerdo 761 de 2020: SI

Entidad(es) que aportan a Metas Sectoriales:

122 SDIS,

Retrasos y soluciones

Fecha último reporte 30/09/2023

No se presentan retasos al corte.

Avances y/o logros

En el marco del Plan Distrital de Desarrollo Un Nuevo Contrato Social y Ambiental para la Bogotá del Siglo XXI y con el fin de dar cumplimiento a la meta, la Secretaría Distrital de Integración Social al 30 de septiembre de 2023 se tiene un cumplimiento del 39.06 % correspondiente a un avance del 96.68% de cumplimiento de la programación para la vigencia del 40.4% de incremento en la atención integral de las personas con discapacidad desde los procesos de articulación intersectorial y los servicios sociales. Lo que representa un avance del 81.37% para el cuatrienio. Los servicios sociales y actividades que se adelantan en esta meta propenden por la reducción de la desigualdad en las personas con discapacidad, enmarcados en el Sistema Distrital de Cuidado (SIDICU), y promoviendo la igualdad de oportunidades desde una perspectiva de inclusión social que aporte en el cumplimiento del propósito del PDD vigente. En relación con adelantar el registro de personas cuidadoras de PCD, este se encuentra en etapa de implementación de acuerdo con el instrumento de aplicación definido para tales fines logrando 3055 personas registradas.

Sumado a esto, se adelantan acciones complementarias dirigidas a personas con discapacidad, así:

-Valoración de apoyos: la dependencia adelantó los informes de valoración de apoyos de las personas con discapacidad mayores de edad conforme a lo establecido en la Ley 1996 del 2019, ley que busca establecer medidas específicas para la garantía del derecho a la capacidad legal plena de las personas con discapacidad. A corte septiembre de 2023 se han generado 157 informes de valoración de apoyos desde la Subdirección para la Discapacidad.

Programa General/N/A/Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%

122 SDIS,

-Promover el fortalecimiento a la inclusión de las personas con discapacidad y sus cuidadores/as a través de acciones de acompañamiento en el marco de la Estrategia Territorial y el apoyo alimentario a personas con discapacidad.

Adicionalmente, la Secretaría Distrital de Integración Social ha atendido a 4445 personas con discapacidad en los servicios sociales Centros Crecer, Centros Avanzar, Centro Renacer, Centros Integrarte Atención Interna y Centros Integrarte Atención Externa. En estos servicios sociales se desarrollan acciones interdisciplinarias que favorecen el desarrollo de las habilidades y capacidades de las personas con discapacidad para alcanzar mayores niveles de autonomía, prevenir el deterioro propio de su condición y promover la inclusión en los diferentes entornos (educativos, deportivos, recreativos y culturales).

Dichas modalidades buscan generar lo siguiente:

-Desarrollo de habilidades individuales: planeación centrada en la persona, fortalecimiento de los procesos de inclusión, habilidades para la vida independiente -autónoma y proyecto de vida sostenible.

-Desarrollo de habilidades y capacidades familiares: Disminución de Barreras Familiares y Transformación de Imaginarios Sociales; Fortalecimiento del Tejido Social; Corresponsabilidad, Empoderamiento e Incidencia de la Familia Cuidadora y Convivencia -Democracia Familiar.

-Desarrollo de capacidades en entorno y territorio: Desarrollo local inclusivo, ajustes razonables e inclusión social.

Los servicios sociales y actividades que se adelantan en esta meta propenden por la reducción de la desigualdad en las personas con discapacidad, enmarcados en el Sistema Distrital de Cuidado (SIDICU), y promoviendo la igualdad de oportunidades desde una perspectiva de inclusión social que aporte en el cumplimiento del propósito del PDD vigente.

Beneficios

Durante el cuatrienio se han atendido a 4445 personas con discapacidad buscando su inclusión social en los diferentes entornos de las personas con discapacidad. mediante acciones que aportan a la construcción del proyecto de vida y al desarrollo de sus habilidades y capacidades, favoreciendo procesos de inclusión social en los entornos educativo, formativo, deportivo, artístico, cultural y ocupacional.

Indicador(es) de Metas Sectoriales: 58

60 Porcentaje de personas con discapacidad en Bogotá atendidas

Estado:	Vigente	Medido por Entidad	SI
Periodicidad:	Trimestral	Incluido en Acto Administrativo	SI
Tipo Agregación:	Agrega		

AVANCE TOTAL DEL INDICADOR

Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
	96.68%	96.68%	81.38%

122 Secretaría Distrital de Integración Social

Creciente

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia	Avance Transcurrido del Plan
2020	3.00	21.30	21.30	100.00%	
2021	10.00	25.00	25.00	100.00%	
2022	11.00	28.80	28.80	100.00%	
2023	6.00	40.40	39.06	96.68%	96.68%
2024	0.00	48.00	0.00	0.00%	
				al Plan de Desarrollo	81.38%

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR

Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
100.00%	2023	96.68%	96.68%	81.38%

Programa General/N/A/Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%

122 SDIS,

Indicador(es) de Metas Sectoriales: 58

658 Número de personas con discapacidad atendidas

Estado: Vigente

Periodicidad: Trimestral

Tipo Agregación: Agrega

Medido por Entidad: SI

Incluido en Acto Administrativo: NO

Fecha de Creación: 21-JAN-21

AVANCE TOTAL DEL INDICADOR

Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
	96.67%	96.67%	91.71%

122 Secretaría Distrital de Integración Social

Creciente

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia	Avance Transcurrido del Plan
2020	0.00	3,023.00	3,044.00	100.69%	
2021	0.00	3,584.00	3,584.00	100.00%	
2022	0.00	4,088.00	4,088.00	100.00%	
2023	0.00	4,598.00	4,445.00	96.67%	96.67%
2024	0.00	4,847.00	0.00	0.00%	
				al Plan de Desarrollo	91.71%

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR

Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
100.00%	2023	96.67%	96.67%	91.71%

59 Incrementar en 40% los procesos de inclusión educativa y productiva de las personas con discapacidad, sus cuidadores y cuidadoras	$359	$353	98.48	$764	$735	96.16	$804	$804	100.00	$963	$940	97.64	$1,358	$0	0.00	$4,248	$2,832	66.68

Incluida en el Acuerdo 761 de 2020: SI

Entidad(es) que aportan a Metas Sectoriales:

122 SDIS,

Retrasos y soluciones

Fecha último reporte 30/09/2023

Se han presentado retrasos relacionados con la consecución de perfiles y dificultad en habilidades blandas al momento de los procesos de selección, sin embargo, se han venido desarrollando acciones de articulación para fortalecer estos aspectos. Por lo tanto, se espera superar el actual rezago ante de finalizar la vigencia.

Es importante resaltar que para que una persona sea incluida en el entorno educativo se requieren cuatro seguimientos diferentes en cada mes, mientras que en el entorno productivo se requieren dos seguimientos.

Avances y/o logros

En el marco del Plan Distrital de Desarrollo Un Nuevo Contrato Social y Ambiental para la Bogotá del Siglo XXI y con el fin de dar cumplimiento a la meta, la Secretaría Distrital de Integración Social al 30 de septiembre de 2023 presenta un avance acumulado de 62.26% de la vigencia, que corresponde al reporte de 6.73% sobre 10.81% para la vigencia, en los procesos de inclusión educativa y productiva de las personas con discapacidad, sus cuidadores y cuidadoras para la actual vigencia.

Este avance se adelanta a través de la implementación de la Estrategia para el Fortalecimiento a la Inclusión (EFI) la cual promueve los procesos de inclusión efectiva de las Personas con Discapacidad en los entornos productivo, educativo, cultural, recreativo y deportivo, a través de acciones pedagógicas y de articulación con actores de organizaciones y entidades tanto públicas como privadas, con un enfoque territorial, social y de derechos, que busca la transformación de prácticas e imaginarios relacionados con la discapacidad.

Así mismo, es importante reconocer que los procesos de inclusión efectiva de las Personas con Discapacidad en los entornos productivo y educativo que promueve la Subdirección para la Discapacidad aportan de manera directa al cumplimiento del ODS No 4, el cual, busca garantizar una educación inclusiva y equitativa de calidad, y promover oportunidades de aprendizaje permanente para todas las personas, incluidas la personas con discapacidad, contribuyendo a la igualdad de oportunidades para la inclusión social en cumplimiento del propósito del PDD vigente.

Programa General/N/A/Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%

122 SDIS,

De otra parte, la Secretaría Distrital de Integración Social al 30 de septiembre de 2023, se cuenta con un reporte de 431 personas incluidas en los entornos educativo y productivo, equivalente a un avance del cumplimiento de la meta del 62.28% de lo programado para la vigencia. De los cuales, 427 son personas con discapacidad y 4 personas cuidadoras de personas con discapacidad. Se incluyeron en el entorno educativo 201 personas con discapacidad y, 230 personas en el entorno productivo, de las cuales 226 son personas con discapacidad y 4 son personas cuidadoras, llegando así, a 1945 personas incluidas que representan un avance del 75.95% en el cuatrienio 2020-2024.

Así mismo, es importante reconocer que los procesos de inclusión efectiva de las Personas con Discapacidad en los entornos productivo y educativo que promueve la Subdirección para la Discapacidad aportan de manera directa al cumplimiento del ODS No 4, el cual, busca garantizar una educación inclusiva y equitativa de calidad, y promover oportunidades de aprendizaje permanente para todas las personas, incluidas la personas con discapacidad, contribuyendo a la igualdad de oportunidades para la inclusión social en cumplimiento del propósito del PDD vigente.

Sumado a esto, en esta vigencia se cuenta con un reporte de 591 personas participantes que fueron atendidas a través del Centro de Atención Distrital para la Inclusión Social (CADIS) y sus cinco (5) líneas de atención, que aportan al cumplimiento del 75.19% de lo programado. Con un total de 2605 personas atendidas (2020-2023) que representa un nivel de avance en la meta del cuatrienio del 81.41%, brindando a las personas con discapacidad, familias y personas cuidadoras, un servicio social para fortalecer y desarrollar habilidades y fomentar su proceso de inclusión social.

Beneficios

A través de la Estrategia para el Fortalecimiento a la Inclusión (EFI) se promovieron procesos de inclusión efectiva en 431 de personas con discapacidad y personas cuidadoras, en los entornos productivo y educativo, logrando su permanencia en estos, por medio de acciones pedagógicas y de articulación con organizaciones y entidades tanto públicas como privadas, con un enfoque territorial, social y de derechos, buscando pequeñas transformaciones en sus prácticas diarias o creencias e imaginarios sobre la discpacidad, creando nuevas oportunidades y escenarios de inclusión, disminuyendo las barreras de inclusión.

Indicador(es) de Metas Sectoriales: 59

61 Porcentaje de personas con discapacidad y sus cuidadores que participan en procesos de inclusión educativa y productiva

AVANCE TOTAL DEL INDICADOR			
Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
	62.26%	88.16%	75.95%

Estado: Vigente

Periodicidad: Trimestral

Tipo Agregación: Agrega

Medido por Entidad: SI

Incluido en Acto Administrativo: SI

122 Secretaría Distrital de Integración Social

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia	Avance Transcurrido del Plan
2020	1.00	1.19	1.19	100.00%	
2021	11.00	11.65	11.65	100.00%	
2022	11.00	10.81	10.81	100.00%	
2023	11.00	10.81	6.73	62.26%	88.16%
2024	6.00	5.54	0.00	0.00%	
TOTAL	40.00	40.00	30.38	al Plan de Desarrollo	75.95%

Suma

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR

Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
100.00%	2023	62.26%	88.16%	75.95%

Programa General/N/A/Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%

122 SDIS,

Indicador(es) de Metas Sectoriales: 59

659 Número de personas con discapacidad y sus cuidadores que participan en procesos de inclusión educativa y productiva

AVANCE TOTAL DEL INDICADOR

Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
	62.28%	88.17%	75.95%

Estado: Vigente
Periodicidad: Trimestral
Tipo Agregación: Agrega

Medido por Entidad: SI
Incluido en Acto Administrativo: NO
Fecha de Creación: 21-JAN-21

122 Secretaría Distrital de Integración Social

Suma

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia	Avance Transcurrido del Plan
2020	0.00	76.00	76.00	100.00%	
2021	0.00	746.00	746.00	100.00%	
2022	0.00	692.00	692.00	100.00%	
2023	0.00	692.00	431.00	62.28%	88.17%
2024	0.00	355.00	0.00	0.00%	
TOTAL	0.00	2,561.00	1,945.00	al Plan de Desarrollo	75.95%

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR

Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
100.00%	2023	62.28%	88.17%	75.95%

60 Incrementar en un 57% la participación de personas mayores en procesos que fortalezcan su autonomía, el desarrollo de sus capacidades, el cuidado, el reentrenamiento laboral para la generación de ingresos y la integración a la vida de la ciudad a través de la ampliación, cualificación e innovación en los servicios sociales con enfoque diferencial acorde a las necesidades de la población	$57,957	$37,769	65.17	$89,782	$88,523	98.60	$115,036	$110,148	95.75	$140,266	$127,424	90.85	$167,087	$0	0.00	$570,129	$363,865	63.82

Incluida en el Acuerdo 761 de 2020: SI

Entidad(es) que aportan a Metas Sectoriales:

122 SDIS,

Retrasos y soluciones

Fecha último reporte 30/09/2023

No se reportan retrasos en el periodo reportado.

Avances y/o logros

A lo largo del Plan de Desarrollo Distrital 2020-2024, con corte al 30 de septiembre de 2023 se ha cumplimiento a la meta 60 del Plan de Desarrollo Distrital, con un total de 50.942 personas mayores participando en procesos que fortalezcan su autonomía, el desarrollo de sus capacidades, el reentrenamiento laboral para la generación de ingresos y la integración a la vida de la ciudad a través de la ampliación, cualificación e innovación en los servicios sociales con enfoque diferencial.

Desde el Servicio cuidado Transitorio, se han atendido a 1.739 personas Fomentando el autocuidado y mantenimiento de capacidades de las personas mayores de sesenta (60) años, que se encuentran en riesgo o situación de habitabilidad en calle, mediante acciones ocupacionales y de desarrollo humano transitorias en jornada diurna o nocturna, que permitan promover el restablecimiento de derechos, la transformación de imaginarios y prácticas adversas a la vejez, la dignidad humana y el envejecimiento activo.

Desde el Servicio de Comunidad de Cuidado, en el marco de Ley 2040 de 2020, que tiene por objeto impulsar el empleo de las personas adultas mayores que no gozan de pensión, promoviendo la autonomía y autosuficiencia económica del adulto mayor, garantizando así el envejecimiento activo, satisfactorio y saludable de la población colombiana, se llevan a cabo acciones que promueven la inclusión laboral de las personas mayores por medio de articulaciones con diferentes empresas

Programa General/N/A/Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%

122 SDIS,

conforme a los gustos, habilidades, capacidades, formación y experiencia laboral de las personas mayores, de igual forma, se promueven iniciativas productivas, que buscan fortalecer la autonomía económica de las personas mayores. Del mismo modo, de manera permanente se desarrollan actividades, que permiten mantener y fortalecer las capacidades y habilidades de las personas mayores, fortaleciendo de esta manera su autonomía e independencia.

Es así como, en lo corrido del Plan de Desarrollo Distrital se ha logrado atender a 2.915 personas mayores en el servicio Comunidad de Cuidado.

Finalmente, a corte 30 de septiembre de 2023, 46.288 personas mayores han sido atendidas a través del Servicio Social Centro Día Casas de la Sabiduría, Estrategia Centro Día al Barrio y Centro Día a Tu Casa, quienes reciben acompañamiento interdisciplinar e intersectorial en unidades operativas y espacios extramurales en Bogotá. En este marco, las personas mayores han sido beneficiadas desde diferentes escenarios de atención integral, según lo contemplado en el Artículo 11: Canasta mínima de servicios de la Ley 1276 de 2009.

Beneficios

Las acciones dispuestas aportan al fortalecimiento de la autonomía, el desarrollo de capacidades, el reentrenamiento laboral para la generación de ingresos y la integración a la vida de la ciudad a través de la ampliación, cualificación e innovación en los servicios sociales.

Indicador(es) de Metas Sectoriales: 60

62 Porcentaje de participación de personas mayores en procesos que fortalezcan su autonomía, desarrollo de sus capacidades y reentrenamiento laboral

AVANCE TOTAL DEL INDICADOR

Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
	104.24%	104.24%	99.90%

Estado: Vigente
Periodicidad: Trimestral
Tipo Agregación: Agrega
Medido por Entidad: SI
Incluido en Acto Administrativo: SI

122 Secretaría Distrital de Integración Social — Creciente

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia	Avance Transcurrido del Plan
2020	14.00	19.00	20.44	107.58%	
2021	27.00	38.00	38.00	100.00%	
2022	39.00	46.00	57.30	124.57%	
2023	51.00	92.00	95.90	104.24%	104.24%
2024	57.00	96.00	0.00	0.00%	
				al Plan de Desarrollo	99.90%

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR

Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
100.00%	2023	104.24%	104.24%	99.90%

Indicador(es) de Metas Sectoriales: 60

652 Número de personas mayores participantes en procesos que fortalezcan su autonomía, desarrollo de sus capacidades y reentrenamiento laboral

AVANCE TOTAL DEL INDICADOR

Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
	102.29%	102.29%	99.89%

Estado: Vigente
Periodicidad: Trimestral
Tipo Agregación: Agrega
Medido por Entidad: SI
Incluido en Acto Administrativo: NO
Fecha de Creación: 21-JAN-21

122 Secretaría Distrital de Integración Social — Creciente

Avance

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR

Programa General/N/A/Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%
61 Incrementar progresivamente en un 60% el valor de los apoyos económicos y ampliar los cupos para personas mayores contribuyendo a mejorar su calidad de vida e incrementar su autonomía en el entorno familiar y social	$39,826	$38,909	97.70	$84,768	$84,768	100.00	$97,083	$96,980	99.89	$99,304	$92,656	93.31	$76,601	$0	0.00	$397,584	$313,313	78.80

122 SDIS,

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance	
				De la Vigencia	Transcurrido del Plan
2020	0.00	14,000.00	14,702.00	105.01%	
2021	0.00	27,278.00	27,278.00	100.00%	
2022	0.00	34,104.00	41,003.00	120.23%	
2023	0.00	49,800.00	50,942.00	102.29%	102.29%
2024	0.00	51,000.00	0.00	0.00%	
				al Plan de Desarrollo	99.89%

Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
100.00%	2023	102.29%	102.29%	99.89%

Incluida en el Acuerdo 761 de 2020: SI

Entidad(es) que aportan a Metas Sectoriales:

122 SDIS,

Retrasos y soluciones

Fecha último reporte 30/09/2023

Con el fin de dar cumplimiento a la meta, la Secretaría de Integración Social, solicitó los recursos presupuestales para las vigencias 2022 y 2023 en el marco del anteproyecto de cada vigencia. Sin embargo, dada la situación fiscal de la ciudad, los recursos no fueron asignados para la ampliación del valor de cobertura del apoyo económico. En este sentido, la Secretaría Distrital de Integración Social continúa la prestación de este servicio a través de 89.846 cupos par ala entrega de apoyos económicos cada uno por valor de $130.000 mensuales.

Avances y/o logros

Desde el inicio de la implementación del proyecto de inversión 7770 con corte a 30 de septiembre de 2023, el desrrollo de la meta ha permitido que 109.878 personas mayores cuenten con un ingreso económico para cubrir algunas de sus necesidades básicas como salud, alimentación, arriendo o transporte, de esta forma, aporta a la ciudad a disminuir el riesgo de inseguridad económica en la población mayor.

Beneficios

El servicio brinda un apoyo económico en dinero a las personas mayores de contribuye a promover un envejecimiento y una vejez digna con autonomía e independencia. Este aporte en dinero se entrega a las personas mayores del Distrito Capital que se encuentran en situación de vulnerabilidad social e insegruidad económica. Además de la entrega del apoyo económico, esta población es acompañada en procesos de desarrollo humano para fortalecer su autonomía e independencia, mediante la articulación con el servicio Centro Dia cuyo objetivo es fomentar el desarrollo integral de las personas mayores de años, a partir del reconocimiento y potenciación de sus capacidades, la integración a la vida familiar, social, comunitaria, cultural, económica y política de la ciudad.

Indicador(es) de Metas Sectoriales: 61

63 Valor del apoyo económico

Estado: Vigente

Periodicidad: Trimestral

Tipo Agregación: Agrega

Medido por Entidad SI

Incluido en Acto Administrativo SI

AVANCE TOTAL DEL INDICADOR

Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
	0.00%	16.67%	6.67%

Programa General/N/A/Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%

122 SDIS,

122 Secretaría Distrital de Integración Social — Creciente

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia	Avance Transcurrido del Plan
2020	125,000.00	125,000.00	125,000.00	0.00%	
2021	130,000.00	130,000.00	130,000.00	100.00%	
2022	135,000.00	135,000.00	130,000.00	0.00%	
2023	155,000.00	155,000.00	130,000.00	0.00%	16.67%
2024	200,000.00	200,000.00	0.00	0.00%	
				al Plan de Desarrollo	6.67%

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR

Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
100.00%	2023	0.00%	16.67%	6.67%

Indicador(es) de Metas Sectoriales: 61

AVANCE TOTAL DEL INDICADOR

Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
	0.00%	100.40%	43.19%

670 Número de cupos en el servicio de apoyos económicos

Estado: Vigente
Periodicidad: Trimestral
Tipo Agregación: Agrega
Medido por Entidad: SI
Incluido en Acto Administrativo: NO
Fecha de Creación: 02-JUN-21

122 Secretaría Distrital de Integración Social — Creciente

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia	Avance Transcurrido del Plan
2020	0.00	0.00	0.00	0.00%	
2021	0.00	89,838.00	89,838.00	100.00%	
2022	0.00	89,838.00	89,843.00	43.13%	
2023	0.00	89,838.00	89,846.00	0.00%	100.40%
2024	0.00	92,500.00	0.00	0.00%	
				al Plan de Desarrollo	43.19%

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR

Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
100.00%	2023	0.00%	100.40%	43.19%

62 Optimizar el 100% de la red de unidades operativas para la prestación de servicios sociales, a través de la construcción, restitución, mantenimiento, adecuación o habilitación de inmuebles para atención especial en respuesta a situaciones de impacto poblacional diferencial, en el marco de la implementación del Sistema Distrital de Cuidado	$22,834	$21,505	94.18	$81,325	$77,194	94.92	$88,933	$86,364	97.11	$90,502	$82,789	91.48	$39,482	$0	0.00	$323,075	$267,852	82.91

Incluida en el Acuerdo 761 de 2020: SI

Entidad(es) que aportan a Metas Sectoriales:

122 SDIS,

Retrasos y soluciones

Fecha último reporte 30/09/2023

Se presentan retrasos en las obras programadas para mantenimiento y adecuaciones. Ante esta situación, se realiza seguimiento mensualmente con el fin de no permitir que los retrasos aumenten y facilitar que los contratistas de obra puedan superar los rezagos en el marco de los tiempos de ejecución establecidos para el desarrollo general de los contratos.

Programa General/N/A/Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%

122 SDIS,

Este indicador se reporta al finalizar la vigencia.

Se encuentra en trámite ante el Instituto Distrital de patrimonio Cultural la solicitud de autorización de anteproyectos en bienes de interés cultural del Distrito Capital para continuar avanzando en el desarrollo del proceso de reforzamiento de esta obra.

Un (1) CDC ubicado en la localidad de Barrios Unidos reforzado y/o restituído que cumpla con estándares de sismoresistencia exigida por la norma sismo resistente NSR 10, de conformidad con el uso que ostenta, para la prestación de los servicios sociales de la SDIS
Con corte al 30 de septiembre de 2023, este proyecto presenta un atraso del 30,59%.
La Secretaría Distrital de Integración Social -SDIS, acompaña al interventor y al contratista en los Comités de obra semanal, con el fin de agilizar la ejecución del proyecto. Durante 2023, se han realizado al menos 23 Comités de este tipo.

Avances y/o logros

Se avanza en las obras y predios previstos para realizar mantenimientos, reforzamiento estructural, adecuaciones y construcción.

Centro de Protección y Habitante de Calle El Camino: con base en el último informe semanal Numero 79 con corte al 30 de septiembre de 2023, el proyecto presenta un avance del 77,10 %. La magnitud se cumple una vez sea construido el mencionado Centro de Protección.
Centro de Desarrollo Comunitario Tibabuyes: según informe semanal de interventoría No. 36 con corte al 30 de septiembre de 2023, el proyecto presenta un avance ejecutado del 21,99%.

En el marco del Plan de Desarrollo Un nuevo contrato social y ambiental para el siglo XXI, la Secretaría Distrital de Integración Social intervino en modalidad de mantenimiento preventivo o correctivo en el periodo comprendido entre enero y septiembre de 2023 se realizó mantenimiento a 207 equipamientos de 299 programados administrados por la SDIS para la vigencia 2023, con el fin de garantizar infraestructura adecuada y segura para la ciudadanía.

Así mismo, ha adelantado las siguientes actividades, respecto de la obra de reforzamiento del Centro Día La Casona: Diagnóstico arqueológico, levantamiento arquitectónico con escáner láser 3D, Estudio patológico y diagnóstico de la edificación, Estudio técnico de humedades, Estudio de sanidad de maderas, Estudio y diagnóstico de las redes eléctricas, Estudio diagnóstico de las redes hidráulicas y sanitarias existentes, Estudio y concepto geotécnico de la Casona.

Se ha logrado avanzar un 59.69% en la obra Centro de Desarrollo Comunitario María Goretti, representado en: terminación de actividades de mampostería en piso 4 y 5, se inicia con mampostería para muros tipo cuchilla los cuales servirán como apoyo de la cubierta, se termina actividades de instalaciones hidrosanitarias en piso 4 y se inicia en piso 5, se continúa e inicia actividades de alistado de piso en pisos 4 y 5 respectivamente, se inicia actividades de enchape de pisos y baños de pisos 3; adicional se inician actividades de estuco y pintura en pisos 3 y 4, se inicia la excavación y armado de acero para el tanque subterráneo, se continua con instalaciones eléctricas en pisos 3 y 4. se continua con instalación de lámparas en pisos 2 y 3.
La magnitud se cumple una vez sea terminada la mencionada obra.

Beneficios

Se han intervenido unidades operativas de la Secretaría Distrital de Integración Social, ya sea mediante mantenimiento o adecuaciones, reforzamiento estructural o construcciones nuevas, lo anterior con el objetivo de contar con infraestructura social adecuada, segura y verificada en sus condiciones técnicas, para la optimización de ésta en la prestación de los servicios sociales, permitiendo proporcionar espacios físicos adecuados a las necesidades evidenciadas con ocasión a situaciones de impacto poblacional o social, propendiendo por disminuir la brecha de desigualdad y segregación. La ciudad cuenta con el Centro día Campo Verde de la localidad de Bosa, la cual beneficiará 100 adultos mayores participando en procesos que fortalecen su autonomía, el desarrollo de sus capacidades, el reentrenamiento laboral para la generación de ingresos y la integración a la vida de la ciudad a través de la ampliación, cualificación e innovación en los servicios sociales con enfoque diferencial.

Indicador(es) de Metas Sectoriales: 62

64 Porcentaje de unidades operativas optimizadas

Estado: Vigente
Periodicidad: Trimestral
Medido por Entidad: SI

AVANCE TOTAL DEL INDICADOR

Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
	0.00%	76.09%	62.51%

Programa General/N/A/Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%

122 SDIS,

Tipo Agregación: Agrega — Incluido en Acto Administrativo: SI

122 Secretaría Distrital de Integración Social — Suma

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia	Avance Transcurrido del Plan
2020	20.00	20.00	20.00	100.00%	
2021	20.00	21.84	21.84	100.00%	
2022	20.00	20.00	21.80	109.00%	
2023	20.00	20.00	0.00	0.00%	76.09%
2024	20.00	18.16	0.00	0.00%	
TOTAL	100.00	101.80	63.64	al Plan de Desarrollo	62.51%

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR

Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
100.00%	2023	0.00%	76.09%	62.51%

Indicador(es) de Metas Sectoriales: 62

AVANCE TOTAL DEL INDICADOR

Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
	0.00%	66.67%	66.67%

654 Número de obras nuevas construidas

Estado: Vigente — Medido por Entidad: SI

Periodicidad: Trimestral — Incluido en Acto Administrativo: NO

Tipo Agregación: Agrega — Fecha de Creación: 21-JAN-21

122 Secretaría Distrital de Integración Social — Suma

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia	Avance Transcurrido del Plan
2020	0.00	1.00	0.00	0.00%	
2021	0.00	3.00	3.00	100.00%	
2022	0.00	1.00	1.00	100.00%	
2023	0.00	2.00	0.00	0.00%	66.67%
2024	0.00	0.00	0.00	0.00%	
TOTAL	0.00	6.00	4.00	al Plan de Desarrollo	66.67%

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR

Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
100.00%	2023	0.00%	66.67%	66.67%

Indicador(es) de Metas Sectoriales: 62

AVANCE TOTAL DEL INDICADOR

Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
	69.17%	97.34%	77.87%

655 Porcentaje de equipamientos con mantenimiento

Estado: Vigente — Medido por Entidad: SI

Periodicidad: Trimestral — Incluido en Acto Administrativo: NO

Tipo Agregación: Agrega — Fecha de Creación: 21-JAN-21

122 Secretaría Distrital de Integración Social — Constante

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia	Avance Transcurrido del Plan

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR

Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD

Programa General/N/A/Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%

122 SDIS,

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia	Avance Transcurrido del Plan
2020	0.00	60.00	60.44	100.73%	
2021	0.00	60.00	66.06	110.10%	
2022	0.00	60.00	65.62	109.37%	
2023	0.00	60.00	41.50	69.17%	97.34%
2024	0.00	60.00	0.00	0.00%	
				al Plan de Desarrollo	77.87%

100.00%	2023	69.17%	97.34%	77.87%

Indicador(es) de Metas Sectoriales: 62

656 Número de equipamientos administrados por la SDIS con reforzamiento

AVANCE TOTAL DEL INDICADOR			
Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
	33.33%	50.00%	33.33%

Estado: Vigente
Periodicidad: Trimestral
Tipo Agregación: Agrega

Medido por Entidad: SI
Incluido en Acto Administrativo: NO
Fecha de Creación: 21-JAN-21

122 Secretaría Distrital de Integración Social

Suma

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia	Avance Transcurrido del Plan
2020	0.00	1.00	1.00	100.00%	
2021	0.00	0.00	0.00	0.00%	
2022	0.00	1.00	0.00	0.00%	
2023	0.00	3.00	1.00	33.33%	50.00%
2024	0.00	2.00	0.00	0.00%	
TOTAL	0.00	6.00	2.00	al Plan de Desarrollo	33.33%

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR				
Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
100.00%	2023	33.33%	50.00%	33.33%

Indicador(es) de Metas Sectoriales: 62

706 Un (1) CDC ubicado en la localidad de Barrios Unidos reforzado y/o restituído que cumpla con estándares de sismoresistencia exigida por la norma sismo resistente NSR 10, de conformidad con el uso que ostenta, para la prestación de los servicios sociales de la SDIS

AVANCE TOTAL DEL INDICADOR			
Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
	0.00%	0.00%	0.00%

Estado: Vigente
Periodicidad: Trimestral
Tipo Agregación: Agrega

Medido por Entidad: SI
Incluido en Acto Administrativo: NO
Fecha de Creación: 04-JAN-22

122 Secretaría Distrital de Integración Social

Suma

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia	Avance Transcurrido del Plan

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR				
Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD

Programa General/N/A/Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%
122 SDIS,																		

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance	
				De la Vigencia	Transcurrido del Plan
2020	0.00	0.00	0.00	0.00%	
2021	0.00	0.00	0.00	0.00%	
2022	0.00	0.00	0.00	0.00%	
2023	0.00	1.00	0.00	0.00%	0.00%
2024	0.00	0.00	0.00	0.00%	
TOTAL	0.00	1.00	0.00	al Plan de Desarrollo	0.00%

63 Promover en las 20 localidades una estrategia de territorios cuidadores a partir de la identificación y caracterización de las acciones para la respuesta a emergencias sociales, sanitarias, naturales, antrópicas y de vulnerabilidad inminente	$3,778	$3,441	91.08	$52,843	$52,791	99.90	$5,556	$5,473	98.50	$3,335	$2,522	75.63	$4,101	$0	0.00	$69,613	$64,226	92.26

100.00% 2023 0.00% 0.00% 0.00%

Incluida en el Acuerdo 761 de 2020: SI

Entidad(es) que aportan a Metas Sectoriales:

122 SDIS,

Retrasos y soluciones

Fecha último reporte 30/09/2023

No se presentan retrasos.

Avances y/o logros

En el marco del Plan de Desarrollo Distrital 2020-2024: Un nuevo contrato social y ambiental para la Bogotá del Siglo XXI, la Secretaría de Integración Social en lo corrido de la vigencia 2023, ha atendido a 12.481 personas en emergencia social, natural, antrópica, sanitaria y de vulnerabilidad inminente: mujeres, niñas, niños, jóvenes, adultos mayores, así como personas en condición de discapacidad, discriminación y/o exclusión social, mediante la orientación, referenciación y entrega de ayuda humanitaria transitoria con bonos canjeables por alimentos, servicio funerario, tiquete terrestre, alojamiento transitorio, entre otros beneficios no alimentarios.

Así mismo, caracterizó 120 territorios en las localidades de Usaquén, Chapinero, Santa Fe, San Cristóbal, Usme, Bosa,Tunjuelito, Bosa, Kennedy, Fontibón, Engativá, Suba, Barrios Unidos, Teusaquillo, Los Mártires, Rafael Uribe, Ciudad Bolívar, Antonio Nariño y Puente Aranda.

Beneficios

Con la implementación de la Estrategia de Territorios Cuidadores en Bogotá, mujeres, niñas, niños, jóvenes, adultos mayores, así como personas en condición de discapacidad, discriminación y/o exclusión social, han recibido atención mediante la orientación, referenciación y entrega de ayuda humanitaria transitoria con bonos canjeables por alimentos, suministros, servicio funerario, tiquetes terrestres, transferencias monetarias y alojamiento transitorio, lo cual ha contribuido en la superación de situaciones de emergencia social, sanitaria, natural, antrópica y de vulnerabilidad inminente.

Indicador(es) de Metas Sectoriales: 63

65 Nivel de implementación de la estrategia de territorios cuidadores en las 20 localidades

Estado:	Vigente	Medido por Entidad	SI
Periodicidad:	Trimestral	Incluido en Acto Administrativo	SI
Tipo Agregación:	Agrega		

AVANCE TOTAL DEL INDICADOR

Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
	75.00%	93.75%	75.00%

Programa General/N/A/Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%

122 SDIS,

122 | Secretaría Distrital de Integración Social

Suma

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia	Avance Transcurrido del Plan
2020	0.20	0.20	0.20	100.00%	
2021	0.20	0.20	0.20	100.00%	
2022	0.20	0.20	0.20	100.00%	
2023	0.20	0.20	0.15	75.00%	93.75%
2024	0.20	0.20	0.00	0.00%	
TOTAL	1.00	1.00	0.75	al Plan de Desarrollo	75.00%

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR

Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
100.00%	2023	75.00%	93.75%	75.00%

Indicador(es) de Metas Sectoriales: 63

AVANCE TOTAL DEL INDICADOR

Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
	87.44%	98.73%	91.78%

657 Número de personas atendidas de acuerdo a sus realidades por servicios en emergencia social, natural, antrópica, sanitaria y de vulnerabilidad inminente

Estado: Vigente

Periodicidad: Trimestral

Tipo Agregación: Agrega

Medido por Entidad: SI

Incluido en Acto Administrativo: NO

Fecha de Creación: 21-JAN-21

122 | Secretaría Distrital de Integración Social

Suma

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia	Avance Transcurrido del Plan
2020	0.00	12,733.00	12,733.00	100.00%	
2021	0.00	37,503.00	56,958.00	151.88%	
2022	0.00	43,310.00	56,802.00	131.15%	
2023	0.00	14,273.00	12,481.00	87.44%	98.73%
2024	0.00	10,652.00	0.00	0.00%	
TOTAL	0.00	151,418.00	138,974.00	al Plan de Desarrollo	91.78%

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR

Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
100.00%	2023	87.44%	98.73%	91.78%

64 Suministrar el 100% de apoyos humanitarios, impulsando las compras locales y el consumo sostenible, teniendo en cuenta las necesidades territoriales y poblacionales diferenciales	$20,992	$20,992	100.00	$50,209	$50,209	100.00	$3,245	$2,893	89.16	$1,002	$580	57.85	$1,316	$0	0.00	$76,764	$74,674	97.28

Incluida en el Acuerdo 761 de 2020: SI

Entidad(es) que aportan a Metas Sectoriales:

122 SDIS,

Retrasos y soluciones

Fecha último reporte 30/09/2023

No se presentan retrasos en el cumplimiento de este indicador

Avances y/o logros

En el marco del Plan de Desarrollo Distrital 2020-2024 -Un Nuevo Contrato Social y Ambiental para la Bogotá del Siglo XXI- la Secretaría Distrital de Integración Social ha entregado beneficios alimentarios transitorios a personas u hogares que no están vinculados a los servicios sociales o modalidades de la secretaria Distrital de Integración Social, afectadas por emergencias de origen social, natural y/o antrópica no intencional, que tienen dificultad para enfrentar situaciones inesperadas o

Programa General/N/A/Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%

122 SDIS,

transitorias que reducen su capacidad de respuesta o que por sus condiciones presentan riesgo de inseguridad alimentaria.

Al cierre de septiembre 2023, se reportan 6.338 beneficios entregados mediante Bonos canjeables por alimentos en los 45 puntos de canje autorizados por la Secretaría y ubicados en las diferentes localidades de la ciudad de Bogotá y se consigue hacer visita de verificación de cumplimiento al 100% de los puntos de canje.

En este sentido, se avanza en el 100% de cumplimiento en la atención a la población programada para la recepción de ayudas humanitarias, dirigidas a atender emergencias sociales.

Así mismo, y en cumplimiento de la Ley 2046 de 2020 -Por la cual se establecen mecanismos para promover la participación de pequeños productores locales agropecuarios y de la agricultura campesina, familiar y comunitaria en los mercados de compras públicas de alimentos-; las organizaciones asociadas responsables de la operación de la modalidad Comedores Comunitarios deben adquirir alimentos comprados a pequeños productores agropecuarios locales y/o a productores de la Agricultura Campesina, Familiar o Comunitaria locales o a través de sus organizaciones, priorizando el listado de proveedores suministrado por la Secretaría de Desarrollo Económico; en un porcentaje mínimo del 30% del valor total destinado a la compra de alimentos, o en el porcentaje por encima de este en que se haya comprometido.

La Subdirección de Nutrición, como supervisor actual de las operaciones que otorgan beneficios alimentarios en la Secretaría Distrital de Integración Social, realiza seguimiento a las compras públicas locales a su cargo.

Beneficios

Las(os) beneficiari(as)os atendidos por solicitud directa o por intermedio de entidades públicas y que cumplen con los requisitos reciben apoyos humanitarios o transitorios como: Raciones de comida caliente, bonos de emergencia y bonos sociales.

Indicador(es) de Metas Sectoriales: 64

66 Porcentaje de apoyos humanitarios suministrados por emergencia

Estado: Vigente

Periodicidad: Trimestral

Tipo Agregación: Agrega

Medido por Entidad: SI

Incluido en Acto Administrativo: SI

AVANCE TOTAL DEL INDICADOR

Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
	100.00%	100.00%	80.00%

122 Secretaría Distrital de Integración Social

Constante

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia	Avance Transcurrido del Plan
2020	100.00	100.00	100.00	100.00%	
2021	100.00	100.00	100.00	100.00%	
2022	100.00	100.00	100.00	100.00%	
2023	100.00	100.00	100.00	100.00%	100.00%
2024	100.00	100.00	0.00	0.00%	
				al Plan de Desarrollo	80.00%

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR

Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
100.00%	2023	100.00%	100.00%	80.00%

Programa General/N/A/Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%
07 Mejora de la gestión de instituciones de salud	$1,549,655	$1,442,896	93.11	$2,826,997	$2,709,789	95.85	$3,076,381	$2,955,808	96.08	$3,296,892	$2,408,540	73.05	$3,626,175	$0	0.00	$14,376,100	$9,517,033	66.20
0 N/A	$1,549,655	$1,442,896	93.11	$2,826,997	$2,709,789	95.85	$3,076,381	$2,955,808	96.08	$3,296,892	$2,408,540	73.05	$3,626,175	$0	0.00	$14,376,100	$9,517,033	66.20
66 A 2024 conseguir una cobertura del 95% o más el aseguramiento de la población al SGSSS en el Distrito Capital. (Con base en Censo DANE 2018)	$998,981	$930,333	93.13	$1,704,662	$1,650,685	96.83	$2,070,541	$1,984,083	95.82	$2,527,978	$1,859,499	73.56	$3,072,205	$0	0.00	$10,374,368	$6,424,600	61.93

Incluida en el Acuerdo 761 de 2020: SI

Entidad(es) que aportan a Metas Sectoriales:

201 SDS/FFDS,

Retrasos y soluciones

Fecha último reporte 30/09/2023

Porcentaje de Población de Bogotá D. C. asegurada en el Sistema General de Seguridad Social en Salud

La información registrada se encuentra con corte al reporte de la BDUA 31/agosto/2023, por cuanto el proceso de actualización de la misma se realiza de acuerdo a las fechas establecidas por el ADRES. Situación externa en la que no puede incidir la SDS la cual aproximadamente se encuentra disponible dentro de los 5 días habiles sguientes.

Avances y/o logros

Durante el periodo se realizan entre otras las acciones pertinentes frente al aseguramiento al SGSSS de la población de Bogotá D.C., a través de los procesos informativos para el ingreso al SGSSS de acuerdo a lo establecido en la normatividad vigente.

Se hace presencia en los Centros de Encuentro de Atención a Víctimas de Bosa, Chapinero, Ciudad Bolívar, Patio Bonito y Rafael Uribe y Suba; SuperCade Manitas - Cade Santa Helenita - Casa de Todas Santa Fe - Casa libertad Chapinero - CEDID Kenedy - migrantes, donde se entrega información sobre traslados de EPS de Bogotá y fuera de la ciudad; portabilidad, movilidad e información del estado de afiliación a una EPS.

Igualmente se participa en los eventos de Salud a mi Barrio - Feria de Servicios Población Migrante: San Juan Bosco - Ciudad Bolívar - Salud a Mi Barrio Parque Las Cruces - Santa Fe - Las Margaritas Kennedy - Lomas Usaquén - Parque Boston Los Mártires.

Durante el periodo fueron atendidos correos de entidades distritales para realizar afiliaciones oficiosas y otros procesos de acuerdo a su estado de afiliación desde la Secretaria Distrital de Salud.

La información de atención en los puntos y como respuesta a las necesidades de la población va orientada a los temas de:

Promoción de la afiliación	- 2.157
Información estado de aseguramiento SGSSS	- 1.059
Información movilidad, portabilidad o traslado de EPS	- 1.061
Resolución barrera de acceso o inconsistencias	- 1.211
TOTAL ACCIONES	5.488

Frente a Poblaciones Especiales a las cuales se realiza afiliación al régimen subsidiado a través de listados censales, se recibieron, procesaron y tramitaron listados Censales, novedades y afiliaciones institucionales de las siguientes poblaciones:

1. Niños, niñas, adolescentes y jóvenes en proceso administrativo para el restablecimiento de sus derechos .
2. Menores de edad desvinculados del conflicto armado bajo la rotección delICBF
3. Adolescentes y j6venes a cargo dellCBF en el Sistema de Responsabilidad Penal para Adolescentes - SRPA.
4. Personas que dejen de ser madres comunitarias o madres sustitutas y sean beneficiarias del subsidio de la Subcuenta de Subsistencia del Fondo de Solidaridad Pensional, en los términos de los artfculos 164 de la Ley 1450 de 2011 111 de la Le 1769 de 2015
5. Población infantil vulnerable bajo protección en Instituciones diferentes al ICBF.
6. Adultos mayores de escasos recursos y en estado de abandono en centros de protección.

Programa General/N/A/Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%

201 SDS/FFDS,

7. Migrantes colombianos repatriados, que han retornado voluntariamente al país, o han sido deportados o expunsados de la República Bolivariana de venezuela y su núcleo familiar.
8. población habitante de calle.
9. Población privada de la libertad a cargo de las entidades territoriales del orden departamental, distrital o municipal e inimputables por trastorno mental en cumplimiento de medida de seguridad.
10. Adultos con discapacidad entre 18 y 60 años, de escasos recursos y en estado de abandono, que se encuentren en centros de protección.
11. Población desmovilizada y/o miembros que celebren acuerdos de paz con el gobierno nacional, su núcleo familiar, cuando el cabeza de familia fallezca, se mantendrá la afiliación de su núcleo familiar.
12. Comunidades indígenas incluida la población recluida en centros de armonización.
13. Víctimas del conflicto armado incluidas en el registro único de víctimas de conformidad con la Ley 1448 de 2011.
14. Población Rom.
15. Personas incluidas en el programa de protección a testigos.
16. Población Privada de la Libertad a cargo del INPEC en prisión domiciliaria, que no pertenecen al Régimen Contributivo o a un Régimen Especial o de Excepción.
17. Voluntarios acreditados y activos de la Defensa Civil Colombiana, Cruz Roja Colombiana y cuerpo de bomberos, así como su núcleo familiar, salvo que sean cotizantes o beneficiarios del Régimen Contributivo.
18. Veteranos de la fuerza pública de que trata el parágrafo 2 del artículo 2.3.1.8.3.4.1. del Decreto 1070 de 2015, siempre y cuando no se encuentren cubiertos por el Sistema de Salud de las Fuerzas Militares y de la Policía Nacional u otro régimen Exceptuado o Especial y no reúnan las condiciones para pertenecer al Régimen Contributivo.

SISTEMA DE INFORMACIÓN DISTRITAL Y DE MONITOREO DEL ACCESO - SIDMA

Durante el periodo comprendido entre el 01/01/2023 al 31/08/2023 se realizó gestión a 3.316 requerimientos.

El comportamiento de las problemáticas en el acceso a los servicios de salud intervenidas en el periodo evidencia las siguientes:

Dificultad accesibilidad administrativa
Dificultad Tutelas
Inconsistencias sistemas de información-aseguramiento
Incumplimiento Portabilidad Nacional
No oportunidad servicios
No Suministro Medicamentos
Referencia y Contrareferencia
Atención deshumanizada
Problemas recursos económicos
COVID
Dificultad Alto Costo
Negación Servicios
Presunto evento adverso

Beneficios

Al cierre del periodo la cobertura de afiliación al SGSSS de la población de Bogotá D.C. corresponde al 101,4% (8.019.577), frente a las proyecciones Censo DANE (7.907.281), distribuida:

Programa General/N/A/Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%

201 SDS/FFDS,

- Total Afiliados R-Contributivo 6.113.432 (77.3%)
  Activos R-Contributivo 5.984.624 (75,7%)
  Suspendidos R-Contributivo 128.808 (1,6%)
  - Afiliados R-Subsidiado 1.715.408 (21.7%)
- Afiliados R-Excepción 190.737 (2.4% - datos estimados)

Se estima que en promedio existen al cierre del periodo, 112.970 personas afiliadas en Bogotá D.C. que residen en los municipios cercanos y migrantes no incluidos en la proyección del censo DANE.

PROCEDENCIA	CONTRIBUTIVO	SUBSIDIADO
a. Nacionales (CC, TI, RC)	5.993.134	1.593.659
b. Extranjeros (CE, PA, SC)	40.249	5.180
c. Venezolanos (PEP)	80.435	115.857
Total general	6.113.818	1.714.696

NOTA: Extranjeros- incluye tanto venezolanos como los procedentes de otros países.
CE Cedula extranjeria
PA Pasaporte
SC Salvo conducto
PEP Permiso especial de permanencia
PPT Permiso por protección temporal

FUENTES
* Contributivo BDUA - ADRES, corte a 31/08/2023
* Subsidiado BDUA - ADRES, corte a 31/08/2023
La cobertura de afiliación al Sistema General de Seguridad Social en Salud garantiza el derecho que tiene la población de recibir los servicios de salud, así mismo disminuye las barreras de acceso con el fin de impactar positivamente en la reducción de los indicadores de morbimortalidad y el gasto en salud tanto para la población como para el estado.

Indicador(es) de Metas Sectoriales: 66

67 Porcentaje de Población de Bogotá D. C. asegurada en el Sistema General de Seguridad Social en Salud

Estado: Vigente
Periodicidad: Trimestral
Tipo Agregación: Agrega

Medido por Entidad SI
Incluido en Acto Administrativo SI

AVANCE TOTAL DEL INDICADOR

Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
	106.74%	108.39%	86.72%

201 Secretaría Distrital de Salud / Fondo Financiero Distrital de Salud

Constante

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance	
				De la Vigencia	Transcurrido del Plan

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR

Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD

Programa General/N/A/Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%
201 SDS/FFDS,																		

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance	
				De la Vigencia	Transcurrido del Plan
2020	95.00	95.00	104.00	109.47%	
2021	95.00	95.00	104.40	109.89%	
2022	95.00	95.00	102.10	107.47%	
2023	95.00	95.00	101.40	106.74%	108.39%
2024	95.00	95.00	0.00	0.00%	
				al Plan de Desarrollo	86.72%

67 A 2024 cumplir con el 100% en la implementación de la arquitectura empresarial de soluciones que integran exitosamente la mejora de los procesos estratégicos, técnicos y operativos de la Dirección Territorial de Salud	$2,851	$2,376	83.34	$19,548	$16,687	85.36	$20,871	$20,807	99.69	$29,502	$22,273	75.50	$23,116	$0	0.00	$95,887	$62,143	64.81

		100.00%	2023	106.74%	108.39%	86.72%

Incluida en el Acuerdo 761 de 2020: SI

Entidad(es) que aportan a Metas Sectoriales:

201 SDS/FFDS,

Retrasos y soluciones

Fecha último reporte 30/09/2023

No presenta

Avances y/o logros

Indicador : Arquitectura empresarial implementada en la Dirección Territorial de Salud

INFRAESTRUCTURA TECNOLÓGICA: Administración del centro de cómputo: disponibilidad de los servicios de Tecnología de la Información - TI y los equipos que los soportan, con un alcance de servicio con un indicador igual o superior a 99.5%.

Soporte antivirus: Se están gestionando 2029 dispositivos entre estaciones de trabajo y servidores en el mes de septiembre se identificaron los siguientes eventos:

322 eventos en total

90 bloqueados

44 borrados

6 desinfectados

71 no procesados

Seguridad: en el período de observación los sistemas de protección identificaron y contuvieron un total de 8116 amenazas identificadas, distribuidas así: Malware 46 -Botnet 648 - Intrusiones 7422

Gestión de mesa de ayuda de servicios Tecnología de la Información y las Comunicaciones - TIC: la mesa de ayuda se encarga del soporte a usuarios finales de la SDS, mantiene y soporta los puestos de trabajo de los usuarios de red y servicios de TI de la SDS

Solicitudes creadas en el período (septiembre 2023) 1338

Casos atendidos en el período (septiembre 2023) 1316

casos pendientes en el período (septiembre 2023) 22

Custodia de medios. llevar todas las cientas de backup a una empresa externa especializada para custodia de medios semanalmente. 8 cintas -18 discos duros

Programa General/N/A/Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%

201 SDS/FFDS,

Beneficios

Entrega de los siguientes recursos para las subredes

Detalle	Cantidad	Fecha	Subred	Lugar de entrega
Digiturnos	1	30 06 2023	Sur	Vista Hermosa
Digturno	1	30 06 2023	Centro Oriente	San José Obrero
Digiturno	2	30 06 2023	Sur Occidente	Almacén Abastos

Articular la información del sector salud en Bogotá en lo público y privado permite alinear procesos, datos, aplicaciones e infraestructura tecnológica y las condiciones de los sistemas de información con el fin de contar con soluciones que integren la atención en salud a la población, desde el nivel estratégico, gerencial y operacional y de esta manera generar la coordinación y articulación de los procesos en la prestación de servicios de salud.

Indicador(es) de Metas Sectoriales: 67

68 Arquitectura empresarial implementada en la Dirección Territorial de Salud

Estado: Vigente

Periodicidad: Trimestral

Tipo Agregación: Agrega

Medido por Entidad: SI

Incluido en Acto Administrativo: SI

AVANCE TOTAL DEL INDICADOR

Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
	80.94%	93.58%	88.90%

201 Secretaría Distrital de Salud / Fondo Financiero Distrital de Salud

Suma

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia	Avance Transcurrido del Plan
2020	10.00	10.00	10.00	100.00%	
2021	37.00	20.00	20.00	100.00%	
2022	36.00	33.00	33.00	100.00%	
2023	9.00	32.00	25.90	80.94%	93.58%
2024	8.00	5.00	0.00	0.00%	
TOTAL	100.00	100.00	88.90	al Plan de Desarrollo	88.90%

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR

Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
100.00%	2023	80.94%	93.58%	88.90%

68 A 2024 continuar con la implementación del Plan de Asesoría y Asistencia Técnica a la EPS Capital Salud y las Sub Redes, con miras a fortalecer su articulación, complementariedad y sostenibilidad (financiera y técnica), en el marco del Modelo de Salud ajustado con enfoque poblacional, diferencial, participativo, resolutivo y territorial	$122,686	$122,626	99.95	$298,604	$298,604	100.00	$138,310	$138,310	100.00	$69,705	$47,205	67.72	$0	$0	0.00	$629,305	$606,745	96.42

Incluida en el Acuerdo 761 de 2020: SI

Entidad(es) que aportan a Metas Sectoriales:

201 SDS/FFDS,

Retrasos y soluciones

Fecha último reporte 30/09/2023

No presenta

Avances y/o logros

Programa General/N/A/Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%

201 SDS/FFDS,

Indicador : Porcentaje de implementación del Plan de Asesoría y Asistencia Técnica
CAPITAL SALUD EPS:
Información actualizada con corte a Agosto 2023
· CARTERA
· ESTADOS FINANCIEROS
· DETALLE DE PASIVOS CON SISS
· INDICADORES FENIX
· PROGRAMA DE RECUPERACIÓN EPS-S
· Informe de presupuesto
· Informe de solvencia financiera
· Indicadores FENIX

Convenio de Ruralidad
Documento de estrategias para la operación del modelo de ruralidad en la Subred Sur

Gestión Documental
Levantamiento de los Inventarios documentales: Actualmente se tiene a (22) contratista distribuidos en las diferentes subredes de la siguiente manera Subred Centro Oriente (8) y Subred Sur (14), los cuales están realizando el levantamiento de los inventarios documentales de 45.307,45 metros lineales de los 71.227 metros lineales que son la totalidad del volumen documental de los Fondos Documentales Acumulados ¿ FDA custodiados por las subredes, producto de esta actividad se ha avanzado en 8.155.086 registros correspondiente a 29.556 metros lineales, discriminados así: Subred Centro Oriente 1037,28 ml, Subred Sur 7413 ml, Subred Norte 9.655,44 ml, Subred Sur Occidente 11.450 ml.

De acuerdo con los productos establecidos para la elaboración de las Tablas de Valoración Documental -TVD, el avance para el periodo reportado es el siguiente con relación a Historia Institucional (organigramas, cuadros evolutivos y recopilación de actos administrativos), Memoria Descriptiva, Cuadros de Clasificación Documental-CCD, Fichas de Valoración Documental :

Depósito de Archivo: Se realiza la custodia de la documentación de las subredes de 384.000 unidades de conservación, correspondiente a 95.506 metros lineales aproximadamente.

ENTIDAD VOLUMEN DOCUMENTAL
SUBRED CENTRO ORIENTE 28.399
SUBRED SUR 23.196
SUBRED NORTE 13.277
SUBRED SUR OCCIDENTE 30.634

Beneficios

7.182.848 consultas de medicina general y especializada desde la puesta en operación de la estrategia de CAPS (hoy Centros de Salud 2) (mes de Julio de 2016 - agosto de 2023) distribuidas así:
Subred Integrada de Servicios de Salud Centro oriente E.S.E (USS Olaya, Chircales, Primero de Mayo, Samper Mendoza, Perseverancia, Los libertadores, Antonio Nariño y Diana Turbay. Se inicia la operación de la USS Altamira en abril de 2023): 1.305.094 consultas.
Subred Integrada de Servicios de Salud Norte E.S.E (CAPS Chapinero, Emaús, San Cristóbal, Fray Bartolomé, Gaitana, Calle 80, Rincón, Garcés Navas y Boyacá Real): 1.548.815 consultas. Se continua con las adecuaciones iniciadas en el 2021 en USS Verbenal.
Subred Integrada de Servicios de Salud Sur E.S.E (CAPS Abraham Lincoln, Betania, Candelaria la Nueva, Marichuela, Vista Hermosa, Meissen, San Benito, Tunal, Manuela Beltrán y El Carmen Materno Infantil: 2.417.028 consultas.
Subred Integrada de Servicios de Salud Sur Occidente E.S.E (CAPS Trinidad Galán, 30 Bomberos, Zona Franca, Bosa Centro Pablo VI Bosa, Porvenir, Patios, Occidente de Kennedy, Tintal, Cabañas y Villa Javier): 1.911.911 consultas.

Programa General/N/A/Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%

201 SDS/FFDS,

Las consultas de medicina general y especializada, en los servicios ambulatorios de las Unidades de Servicios de Salud de la Red Pública Distrital, suman 188.664, durante el mes de agosto de 2023, donde la producción de los Centros de Atención Prioritaria en Salud hoy Centros de Salud tipo 2, corresponde al 67,2% del total de la Red Pública.
Fuente: Capacidad Instalad a CIP- SDS. Corte a agosto de 2023. Consultada 1/10/2023. Información preliminar

ADSCRIPCIÓN - CAPS
La adscripción se reporta teniendo en cuenta la fluctuación mensual de la población asignada por Capital Salud a las Subredes Integradas de Servicios de Salud, presentando a continuación, los avances en adscripción de la población en los Centros de Salud con corte al mes de agosto de 2023 reportados así:
Subred Sur Occidente: El acumulado de 236.073 usuarios adscritos, que representa una ejecución del 98.36%, frente a la meta total de 240.000;
Subred Norte: La adscripción acumulada para agosto de 2023, reporta 136.339, que representa un 77.8%, de la población asignada para el mes de agosto, de 175.311 personas.
Subred Centro Oriente presenta un acumulado de 181.066 usuarios adscritos, con una población asignada de 193.051 que correspondiente al 93.6%.
Subred Sur: reporta 168.124 usuarios adscritos en una población asignada total de 221.736, que corresponde a 75.82%.

Lograr la articulación entre Capital Salud EPS y las Subredes permite fortalecer su complementariedad, sostenibilidad (financiera y técnica), prestación de los servicios de salud y disminuir las barreras de acceso de la población del Distrito Capital e impactar en la reducción de los indicadores de mortalidad y morbilidad evitables.

Indicador(es) de Metas Sectoriales: 68

69 Porcentaje de implementación del Plan de Asesoría y Asistencia Técnica

Estado: Vigente
Periodicidad: Trimestral
Tipo Agregación: Agrega

Medido por Entidad: SI
Incluido en Acto Administrativo: SI

AVANCE TOTAL DEL INDICADOR

Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
	74.88%	92.82%	81.22%

201 Secretaría Distrital de Salud / Fondo Financiero Distrital de Salud

Suma

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia	Avance Transcurrido del Plan
2020	13.00	13.00	12.50	96.15%	
2021	25.00	25.00	25.00	100.00%	
2022	25.00	25.00	25.00	100.00%	
2023	25.00	25.00	18.72	74.88%	92.82%
2024	12.00	12.50	0.00	0.00%	
TOTAL	100.00	100.00	81.22	al Plan de Desarrollo	81.22%

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR

Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
100.00%	2023	74.88%	92.82%	81.22%

69 A 2024 Cumplir con el avance del Plan de Fortalecimiento de la infraestructura y dotación del sector salud. Contribuyendo al cierre de brechas de inequidad territorial con el sur y suroccidente de la cuidad mediante la ampliación de servicios de salud en las localidades con menos servicios, ya sea por creación de nueva infraestructura como con el fortalecimiento de los servicios actuales. Esto en	$171,369	$170,224	99.33	$383,969	$380,440	99.08	$428,229	$426,022	99.48	$292,722	$163,799	55.96	$325,013	$0	0.00	$1,601,302	$1,140,485	71.22

Programa General/N/A/Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%

defensa del derecho a la salud y en virtud de sus elementos esenciales tales como accesibilidad equidad y progresividad. 1. Porcentaje de avance en construcción y dotación de tres (3) instalaciones hospitalarias. LB. 4.3 % (Meta: 75%) 2. Porcentaje de avance en construcción y dotación de Centros de Atención Prioritaria en Salud (16 terminados, 1 en obra y 3 en estudios y diseños) LB. 1% (Meta: 100%) 3. Porcentaje de avance en estructuración de tres (3) instalaciones hospitalarias. LB. 0% (Meta: 100%) 4. Porcentaje de avance en obras y dotación complementarias para la infraestructura en salud del D.C. (10 unidades de servicios, 3 salud mental y 1 laboratorio de biocontención). LB. 1% (Meta: 80%)

Incluida en el Acuerdo 761 de 2020: SI

Entidad(es) que aportan a Metas Sectoriales:

201 SDS/FFDS,

Retrasos y soluciones

Fecha último reporte 30/09/2023

Indicador : Porcentaje de avance en obras y dotación complementarias para la infraestructura en salud del D.C. (10 unidades de servicios, 3 salud mental y 1 laboratorio de biocontención)
NAZARETH y SAN JUAN DE SUMAPAZ. los contratos derivados de diseño y obra; y su interventoría, fueron suspendidos por la Subred Sur, por un periodo de 60 días, a partir del 16/08/2023 por la demora del trámite ante curaduría.
LA VICTORIA. Se presenta incumplimiento del cronograma y de la entrega de productos por parte del consultor. Se realiza los seguimientos continuos con el fin de monitorear el estado de la ejecución del convenio.
Proyecto USS SUBA. Terminación bilateral de contrato de interventoría de obra. Se decide realizar el proceso de contratación directa.
H. SIMÓN BOLÍVAR. Del diagnóstico de la etapa de estudios y diseños surgen obras adicionales y no previstos. En el mes de junio se realizo una reprogramación de las actividades fisicas del proyecto, modificandose los meses de junio a diciembre 2023 y la vigencia 2024.

Avances y/o logros

Indicador : Porcentaje de avance en estructuración de tres (3) instalaciones hospitalarias
Porcentaje de ejecución a septiembre: 0.08%
En la ejecución de esta meta se ha contratado personal encargado del seguimiento y respuesta posteriores a la recepción de los productos de la estructuración Fase I, así como el avance de la Fase II Engativá.

Indicador: Porcentaje de avance en construcción y dotación de tres (3) instalaciones hospitalarias
Porcentaje de ejecución a septiembre: 23.6%
Hospital Bosa:
A septiembre BLOQUE 4 (CAPS) Finaliza lavado de fachada microperforada sobre fachada principal calle 73 sur. Se realizan: pruebas de flujo para tubería RCI en tercer a sexto piso; pruebas de flujo para cajas de inspección de aguas grises y domesticas sobre fachada sur junto a losas de tráfico pesado.
BLOQUE 3 y 2 (HOSPITALIZACIÓN) Se realizan: pruebas de flujo para cajas de inspección de aguas grises y domesticas sobre fachada sur junto a losas de tráfico pesado; instalación de mobiliario para sala de estancia de menores primer piso; instalación de mobiliario para oratorio segundo piso; instalación de mobiliario para sala de lactancia primer piso e instalación de mobiliario para cuarto de control de acceso junto a atrio.
ZONA DE TANQUES: Finaliza instalación equipos para área de neveras y sala de necropsias de morgue.
La dotación Hospitalaria es la siguiente: Equipos médicos 99,30% y mobiliario 79,52%, 2) en bodega equipos médicos 0,15% y mobiliario 0,55%, y 3) en fabricación equipos médicos 0,37% y mobiliario 19,64%.

Hospital de Usme Convenio 676500-2018 A septiembre se cuenta con la estructura al 100%. La dotación Hospitalaria se encuentra adquirida y se realiza la entrega de 292 equipos de la empresa Promedco correspondiente al 7,5% total de equipos 1.935. A septiembre se encuentra entregados 822 equipos que corresponden a los equipos de imágenes diagnostica y esterilización de los 1,935 equipos.

Programa General/N/A/Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%

201 SDS/FFDS,

Reposición y dotación de la nueva UMHES Santa Clara y CAPS del Conjunto Hospitalario San Juan de Dios. El estado actual de la ejecución del Convenio 1201 de 2018 se encuentra en la etapa pre-operativo y en la fase de pre-construcción (estudios diseños, tramite de permisos ante Entidades Nacionales y licencias de construcción). Actualmente los dos contratos suscritos por la Subred Integrada de Servicios de Salud Centro Oriente E.S.E. se encuentran en ejecución y avanzan en la fase de pre-construcción conforme lo estipulado en los contratos, el avance porcentual a la fecha del proyecto es de 99,25%.

Indicador: Porcentaje de avance en construcción y dotación de Centros de Atención Prioritaria en Salud (16 terminados, 1 en obra y 3 en estudios y diseños)
Porcentaje de ejecución a septiembre: 14.45%

CAPS PABLO VI. A agosto se gestiona trámite de uso de excedentes financieros entre la Secretaria de Salud y la Subred Sur Occidente. A la fecha se presentan los siguientes avances de la consultoría: La Consultoría remite: diseño HVAC de los CAPS PABLO VI Y TRINIDAD-GALÁN; diseño estructural ¿ definición del coeficiente de disipación de energía para el reforzamiento de CAPS PABLO VI. Entrega: diseño gases medicinales de los CAPS TRINIDAD GALÁN; diseño gas natural del CAPS TRINIDAD-GALÁN; subsanación observaciones acta 14 ¿ 11072023; diseño gas natural del CAPS PABLO VI; subsanación observaciones informe de vulnerabilidad CAPS PABLO VI; reiteración solicitud aprobación estudio de suelos de CAPS PABLO VI Y CAPS TRINIDAD GALAN; solicitud inventario de equipos y fichas técnicas para los CAPS TRINIDAD-GALÁN Y CAPS PABLO VI.¿

CAPS VILLA JAVIER La obra está terminada en operación con apertura gradual de servicios. Servicios abiertos Fase I: Consulta externa, toma de muestras, dispensación de farmacia. Se abren con dotación de la Subred de otras sedes. Pendiente la entrega de dotación definitiva para la apertura total. Pendiente energización definitiva.

CAPS TRINIDAD GALAN convenio 1225 de 2017 Contrato 5620-2018 Consorcio CENTRO DE SALUD Bogotá 2018 para los estudios y diseños. sesión del contrato de interventoría a diseños (5707/18) a la firma GyG Construcciones SAS el 12-12-2022. Se legaliza el reinicio 1 y prorroga 3 del convenio 1225/17 de fecha 23-12-2022. Inicia desde un porcentaje de ejecución del 46% para el criterio de estudios y diseños y en enero 2023 en proceso de inicio de ejecución. A febrero y marzo en análisis de estudios. En abril propuesta de necesidades y se elabora esquema básico y PRM en ajuste. A mayo, junio y julio en revisión propuesta del contratista. A agosto se gestiona trámite de uso de excedentes financieros entre la Secretaria de Salud y la Subred Sur Occidente. A la fecha se presentan los siguientes avances de la consultoría: La Consultoría remite: diseño HVAC de los CAPS PABLO VI Y TRINIDAD-GALÁN; diseño estructural ¿ definición del coeficiente de disipación de energía para el reforzamiento de CAPS PABLO VI. Entrega: diseño gases medicinales de los CAPS TRINIDAD GALÁN; diseño gas natural del CAPS TRINIDAD-GALÁN; subsanación observaciones acta 14 ¿ 11072023; diseño gas natural del CAPS PABLO VI; subsanación observaciones informe de vulnerabilidad CAPS PABLO VI; reiteración solicitud aprobación estudio de suelos de CAPS PABLO VI Y CAPS TRINIDAD GALAN; solicitud inventario de equipos y fichas técnicas para los CAPS TRINIDAD-GALÁN Y CAPS PABLO VI.¿ A septiembre La Consultoría con asunto SUBSANACION OBSERVACIONES REV 2 INFORME DE GEOTECNIA CAPS TRINIDAD GALAN. La Consultoría remite oficio CSC-CAPS-BGTA-298-2018 con asunto SOLICITUD DOCUMENTOS PARA TRAMITE CURADURIA. La Consultoría remite oficio CSC-CAPS-BGTA-300-2018 con asunto SUBSANACION DE OBSERVACIONES REV2 DISEÑO REFORZAMIENTO ESTRUCTURAL CAPS TRINIDAD GALAN.

CAPS 29. A septiembre se desarrollaron las siguientes actividades: Excavación de vigas y zapatas, Perforación para anclajes químicos, Instalación de anclajes químicos, Desmonte de cubierta existente, Perforación para anclajes químicos

CAPS BRAVO PAEZ A julio y agosto la Subred está estructurando la demanda que interpondrá a el contratista, de otra parte, la Subred informa que la aseguradora no reconoce el siniestro hasta tanto no se demande. A septiembre La Subred manifiesta que: El contratista Miroal Ingeniería SAS radicó el comunicado No. 20233500183542 en el cual reiteran su disposición para iniciar mesas de trabajo para la conciliación de su reclamación. Teniendo en cuenta que la conciliación no hace parte de las facultades de la supervisión del contrato, se da traslado a la Oficina Asesora Jurídica por medio del radicado SISSCO-2023-CS-014900. Y se realizó reunión con veeduría ciudadana.

CAPS VERBENAL en el mes de agosto se prorroga suspensión de los contratos derivados hasta el 31 de agosto, en espera de conexión definitiva de servicios públicos. A septiembre se presenta conexión definitiva con la empresa EAAB: 05/09 y con ENEL el 04/09 visita y aprobación, pendiente conexión definitiva. Licencia de construcción: 18/09 Se firmó acto administrativo - pendiente expedición de licencia ejecutoriada. Contratos derivados suspendidos hasta el 05 de octubre de 2023, inauguración y puesta en operación prevista para el 30 de octubre de 2023.

CAPS DANUBIO A junio y julio blanqueo de paredes y pisos. En el mes de agosto se prorroga suspensión de los contratos derivados hasta el 31 de agosto, autorización de uso de recursos no comprometidos en Prorroga hasta el 26/02/24 en espera de conexión definitiva de servicios públicos.

CAPS MARICHUELA ¿Adecuación, ampliación, construcción, demolición, reforzamiento, reordenamiento y dotación de la unidad de servicios de Salud Marichuela¿. Proyecto se encuentra inscrito en el Banco de Programas y Proyectos para la vigencia 2023. Se cuenta con Certificado de Disponibilidad Presupuestal. Se solicitó la suscripción del convenio interadministrativo a la subdirección de contratación. En mayo se radica solicitud de elaboración de convenio. En el mes de junio y julio se elabora y

Programa General/N/A/Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%

201 SDS/FFDS,

firma el Convenio 5141999 de 2023 ¿Adecuación, ampliación, construcción, demolición, reforzamiento, reordenamiento y dotación de la USS Marichuela¿ con fecha de inicio 07/07/23. En agosto la Dirección de Infraestructura y Tecnología, gestionó la solicitud de desembolso número 1 al convenio interadministrativo número 5141999-2023. Actualmente la EGAT adelanta los estudios previos para la contratación de los diseños e interventoría.

TINTAL SALUD MENTAL PEDIÁTRICO se cuenta con la proyección del esquema básico funcional propuesto para el desarrollo futuro de los estudios técnicos y diseños.

- Respecto al convenio No. 1171-2017 (Subred Sur) "Construcción y Dotación Centro de Atención Prioritaria en Salud CAPS Manuela Beltrán¿, en trámites administrativos para cierre de contratos.

- Respecto del convenio No. 1210-2017 (Subred Sur) " Construcción y dotación CAPS Candelaria La Nueva", a diciembre el CAPS Se inauguró el 16 de diciembre con la totalidad de la dotación entregada.

- Respecto al convenio No. 1206 - 2017 (Subred Centro Oriente) "Reordenamiento, adecuación y Dotación Centro de Atención Prioritaria en Salud CAPS Altamira¿, El 100% de la dotación adjudicada. Se firman actas de inicio de los contratos de dotación el 30 de diciembre de 2022 (14 contratos). A enero y febrero se realizó seguimiento al inicio de ejecución de los contratos derivados, y se da inicio a la entrega de equipos. A marzo se hace la entrega e instalación de la mayoría de los equipos (pendiente odontología). En abril 10 de 2023 se inaugura la obra y puesta en funcionamiento. A julio se encuentran tres facturas pagas a contratistas, el equipo de RX se encuentra licenciado. A septiembre pendiente entrada en operación del Equipo de Rayos X Periapical Digital, el proveedor ya adelanto las actividades de instalación definitiva.

Para el CAPS TUNAL se cuenta con proceso de adquisición de la dotación hospitalaria a cargo de la EGAT. A mayo y junio se desarrolló adquisición directa quedando pendiente un lote. A julio y agosto se entregan los equipos y en proceso de instalación. A septiembre equipos instalados.

Para el CAPS DANUBIO En julio se está recibiendo lo equipos como: monitores de signos vitales, basculas, lámparas de examen y unidades odontológicas. Pendiente entrega de la obra para continuar con la instalación de los equipos programado iniciar con mobiliario. A septiembre por culminar la instalación de los equipos.

Para el CAPS MEXICANA En julio la Subred mediante la EGAT adelantó proceso para ítems desiertos CA-005-2023 cuya adjudicación corresponde a los 21 ítems y fueron adjudicados 9 y 12 no presentaron ofertas. En agosto la Subred mediante la EGAT culminó el proceso CA-005-2023 (13 ÍTEMS DESIERTOS), de los cuales fueron adjudicados 3 (lavadora de instrumental, nevera de vacunación y estiba), mediante acta de recomendación del 02/08/2023. A septiembre mediante la EGAT adelantó el proceso SS-005-2023 con fecha de convocatoria el 11/09/2023 (10 ÍTEMS DESIERTOS del CA-005-2023), que cuenta adenda No. 2 para una fecha de acta de recomendación y/o adjudicación del 03/10/2023.

CAPS TINTAL A agosto la subred aprobó el cambio del equipo Rx. y ya fue recibido por la misma. La Subred mediante la EGAT culminó el proceso CA-005-2023 (11 ÍTEMS DESIERTOS), de los cuales fueron adjudicados 3 (lavadora de instrumental, nevera de vacunación y estiba), mediante acta de recomendación del 02/08/2023.

-CAPS SUBA En agosto en cuanto a los contratos de dotación se remitieron informes finales a presupuesto y una vez aprobados se remitirá a contratación para su liquidación. En septiembre 16 Contratos dotación liquidados unilateralmente y 6 contratos de dotación proceso de liquidación. Contrato de cabina sonoamortiguada con acta de inicio 15/09/2013.

CAPS VERBENAL En agosto se remiten actas de inicio de los 8 contratos derivados del proceso CA-002-2023. La Egat remite a la Subred el acta de recomendación del proceso SS-018-2023 y se presentan observaciones por parte de la Subred. Se adjudican de 31 lotes quedando desiertos 21 lotes. A septiembre el proceso SS 018-2023: 9 contratos (31 lotes). en proceso de contratación, así como 6 contratos con acta de inicio 18/09/23 y 2 contratos en proceso de aprobación de pólizas.1 contrato rechazado por el proveedor.

Porcentaje de avance en obras y dotación complementarias para la infraestructura en salud del D.C. (10 unidades de servicios, 3 salud mental y 1 laboratorio de biocontención).
Porcentaje de ejecución a septiembre: 13.43%

REFORZAMIENTO SAN BLAS A julio se da aprobación al Plan Medico Arquitectónico ¿ PMA y se realiza radicación ante curaduría urbana el 14/07/23 etapa1. Alerta. Incremento en mayor área 256,36 M2, mayor valor al presupuesto en cuanto a diseño y construcción el presupuesto para la construcción de la etapa 1 se tendrá el 15 de septiembre para revisión de la interventoría, no fue posible reducir el tiempo de esta entrega, lo que se prorrogar para el contrato de interventoría de tres meses. Se requiere adición de recursos para la contratación del supervisor externo de acuerdo a la ley 1796 de 2016, para la etapa 1, no está contractualmente.

Programa General/N/A/Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%

201 SDS/FFDS,

USS SUBA A julio y agosto se adelanta la consolidación de información para liquidación del convenio, teniendo en cuenta que ya se realizó terminación del contrato derivado de obra. Se remitió informe final del convenio para liquidación.

USS SAN JUAN DE SUMAPAZ. A julio se aprobó el diseño de voz y datos, CCTV, detección de incendios. En agosto el contrato derivado número 6441 de 2022 de diseño y obra; como también el de interventoría número 6439 de 2022, fueron suspendidos debido al trámite ante Curaduría por la Subred Sur, por un periodo de 60 días, a partir del 16 de agosto de 2023.Ya se cuenta con boleta de reparto en la Curaduría N°1. A septiembre suspendido.

NAZARETH ¿A julio se aprobó el diseño de voz y datos, CCTV, detección de incendios y gases medicinales. Se radicó memorias y cálculos del diseño hidrosanitario y el diseño de ventilación mecánica. En agosto el contrato derivado número 6440 de 2022 de diseño y obra; como también el de interventoría número 6439 de 2022, debido al trámite ante Curaduría fueron suspendidos por la Subred Sur, por un periodo de 60 días, a partir del 16 de agosto de 2023. A septiembre suspendido.

UNIDAD DE SERVICIO DE SALUD MENTAL FLORALIA. Actualmente se adelanta proceso de selección de la consultoría de estudios y diseños, así como de la interventoría, proceso de selección que se adelanta a través de la Entidad de Gestión Administrativa y Técnica EGAT en el marco del contrato 7624-2021.

Beneficios

Se entregaron dos obras: Centro de Salud Suba, población beneficiada: 43.646 y Centro de Salud Altamira, población beneficiada: 32.049

Centros de Salud TINTAL, población beneficiada: 58.729

CAPS VILLA JAVIER La obra está terminada en operación con apertura gradual de servicios. Servicios abiertos Fase I: Consulta externa, toma de muestras, dispensación de farmacia.

CAPS MANUELA BELTRÁN Se reporta un avance del 100% en el criterio puesta en funcionamiento.

TORRE URGENCIAS KENNEDY En mayo se presenta línea de tiempo donde se indica que el avance actual de obra es 100,0%, frente a un valor programado de obra del 100,0% y se indica que la obra fue entregada el 27-04-2023 y el 15-05-2023 se dio la apertura de servicios.

CAPS MEXICANA: en operación desde el 5 de junio de 2023. Población beneficiada: 16.217

TORRE II MEISSEN Convenio 1186 de 2017 Se culminó la obra y se inauguró el 19/07/22. En proceso de liquidación del convenio 1186 de 2017.

CENTRO DE SALUD DEL TUNAL. Se inauguró en agosto 2023. Población beneficia: 53.300
La infraestructura y la dotación de las Subredes Integradas de Servicios de Salud y del ente territorial permiten responder a las necesidades, solicitudes actuales y futuras de la población del Distrito Capital, mejorando de esta manera la calidad en la prestación de los servicios de salud, así como la oferta de servicios en las localidades que requieren completar su disponibilidad.

Indicador(es) de Metas Sectoriales: 69

70 Porcentaje de avance en construcción y dotación de tres (3) instalaciones hospitalarias

Estado:	Vigente	Medido por Entidad	SI
Periodicidad:	Trimestral	Incluido en Acto Administrativo	SI
Tipo Agregación:	Agrega		

AVANCE TOTAL DEL INDICADOR

Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
	124.21%	107.94%	105.96%

Programa General/N/A/Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%

201 SDS/FFDS,

201 Secretaría Distrital de Salud / Fondo Financiero Distrital de Salud

Suma

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia	Avance Transcurrido del Plan
2020	4.10	4.10	6.41	156.34%	
2021	13.70	25.27	14.16	56.03%	
2022	22.20	25.55	18.39	71.98%	
2023	30.70	19.00	23.60	124.21%	107.94%
2024	4.30	1.08	0.00	0.00%	
TOTAL	75.00	59.04	62.56	al Plan de Desarrollo	105.96%

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR

Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
100.00%	2023	124.21%	107.94%	105.96%

Indicador(es) de Metas Sectoriales: 69

71 Porcentaje de avance en construcción y dotación de Centros de Atención Prioritaria en Salud (16 terminados, 1 en obra y 3 en estudios y diseños)

Estado: Vigente

Periodicidad: Trimestral

Tipo Agregación: Agrega

Medido por Entidad: SI

Incluido en Acto Administrativo: SI

AVANCE TOTAL DEL INDICADOR

Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
	110.47%	101.81%	98.40%

201 Secretaría Distrital de Salud / Fondo Financiero Distrital de Salud

Suma

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia	Avance Transcurrido del Plan
2020	8.56	9.05	9.10	100.55%	
2021	33.35	49.32	25.88	52.47%	
2022	34.35	25.93	27.53	106.17%	
2023	6.58	13.08	14.45	110.47%	101.81%
2024	17.16	2.62	0.00	0.00%	
TOTAL	100.00	78.21	76.96	al Plan de Desarrollo	98.40%

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR

Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
100.00%	2023	110.47%	101.81%	98.40%

Indicador(es) de Metas Sectoriales: 69

72 Porcentaje de avance en estructuración de tres (3) instalaciones hospitalarias

Estado: Vigente

Periodicidad: Trimestral

Tipo Agregación: Agrega

Medido por Entidad: SI

Incluido en Acto Administrativo: SI

AVANCE TOTAL DEL INDICADOR

Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
	90.00%	99.99%	99.79%

201 Secretaría Distrital de Salud / Fondo Financiero Distrital de Salud

Suma

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia	Avance Transcurrido del Plan
2020	0.00	64.66	64.66	100.00%	
2021	10.00	35.04	35.34	100.86%	

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR

Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD

Programa General/N/A/Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%

201 SDS/FFDS,

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia	Avance Transcurrido del Plan
2022	32.00	0.00	0.00	0.00%	
2023	58.00	0.10	0.09	90.00%	99.99%
2024	0.00	0.20	0.00	0.00%	
TOTAL	100.00	100.30	100.09	al Plan de Desarrollo	99.79%

100.00%	2023	90.00%	99.99%	99.79%

Indicador(es) de Metas Sectoriales: 69

73 Porcentaje de avance en obras y dotación complementarias para la infraestructura en salud del D.C. (10 unidades de servicios, 3 salud mental y 1 laboratorio de biocontención)

AVANCE TOTAL DEL INDICADOR

Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
	65.16%	84.95%	52.50%

Estado: Vigente
Periodicidad: Trimestral
Tipo Agregación: Agrega

Medido por Entidad: SI
Incluido en Acto Administrativo: SI

201 Secretaría Distrital de Salud / Fondo Financiero Distrital de Salud — Suma

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia	Avance Transcurrido del Plan
2020	3.00	2.82	5.47	193.97%	
2021	14.90	12.14	7.53	62.03%	
2022	44.40	14.94	14.10	94.38%	
2023	16.70	20.61	13.43	65.16%	84.95%
2024	1.00	29.49	0.00	0.00%	
TOTAL	80.00	77.20	40.53	al Plan de Desarrollo	52.50%

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR

Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
100.00%	2023	65.16%	84.95%	52.50%

Indicador(es) de Metas Sectoriales: 69

723 Porcentaje de avance físico del proyecto financiado con regalías denominado 'Banco de células'

AVANCE TOTAL DEL INDICADOR

Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
	0.00%	100.00%	100.00%

Estado: Vigente
Periodicidad: Trimestral
Tipo Agregación: Agrega

Medido por Entidad: SI
Incluido en Acto Administrativo: NO
Fecha de Creación: 17-JAN-22

201 Secretaría Distrital de Salud / Fondo Financiero Distrital de Salud — Suma

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia	Avance Transcurrido del Plan
2020	0.00	0.00	0.00	0.00%	
2021	0.00	100.00	100.00	100.00%	
2022	0.00	0.00	0.00	0.00%	
2023	0.00	0.00	0.00	0.00%	100.00%

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR

Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
100.00%	2023	0.00%	100.00%	100.00%

Programa General/N/A/Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%
201 SDS/FFDS,																		

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance	
				De la Vigencia	Transcurrido del Plan
2024	0.00	0.00	0.00	0.00%	
TOTAL	0.00	100.00	100.00	al Plan de Desarrollo	100.00%

70	A 2024 logra el 95% de intercambio reciproco de la información de los procesos (administrativos-asistenciales) en la historia clínica de las 4 subredes de servicios de salud y el 50% de intercambio reciproco de la información de los procesos (administrativos asistenciales) en los sistemas de información de historias clínicas en las IPS privadas que concentran el 80% de la oferta de los servicios de salud de alta complejidad que se encuentran incluidos en el plan de beneficios en salud, interoperen con la HCEU según lo establecido en la Ley 2015 de 2020	$4,876	$4,829	99.04	$12,970	$12,873	99.26	$15,203	$15,203	99.99	$21,652	$19,739	91.17	$8,490	$0	0.00	$63,191	$52,645	83.31

Incluida en el Acuerdo 761 de 2020: SI

Entidad(es) que aportan a Metas Sectoriales:

201 SDS/FFDS,

Retrasos y soluciones

Fecha último reporte 30/09/2023

No presenta

Avances y/o logros

Indicador : Intercambio reciproco

INFRAESTRUCTURA Tecnología de la información y las comunicaciones - TIC EN LAS SUBREDES: instalación software de backup para las suberedes centro oriente y norte -instalación un digiturno para la subred norte - instalación 5 UPSs para la subred sur.

HISTORIA CLÍNICA: Las Subredes Integradas de Servicios de Salud Sur, Sur Occidente y Centro Oriente adquirieron un total de 4.908 horas de desarrollo del proveedor tecnológico Servicios y Asesorías de Colombia - SYAC. Hasta septiembre de 2023, se han utilizado el 43% de estas horas, equivalente a un total de 2.117 horas.

DASHBOARD DE ANALÍTICA PREDICTIVA: Integración de todas las fuentes de información requeridas para analítica descriptiva de datos para la ruta integral de atención en salud ¿ RIAS de la población materno-perinatal.

INTEROPERABILIDAD HCEUen LAS IPS PRIVADAS: Se interoperaron un total de 136,321 Documentos Clínicos a través del Servicio Ciudadano Digital de Historia Clínica Electrónica Unificada (HCEU), el cual es proporcionado por la plataforma tecnológica Bogotá Salud Digital.
Adicionalmente, en el mismo intervalo de tiempo, se logró la interoperabilidad de un total de 50,507 prescripciones médicas de estas subredes a través del Servicio Ciudadano Digital de Gestión de Medicamentos

Beneficios

FACTURACION ELECTRÓNICA SUBREDES
Entrega del módulo de recepción electrónica de la DIAN por parte del proveedor Servicios y Asesorías de Colombia - SYAC para las Subredes Integradas de Servicios de Salud Sur y Sur Occidente.

Programa General/N/A/Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%

201 SDS/FFDS,

Reconocimiento del Banco Interamericano de Desarrollo al proyecto de Historia Clínica Electrónica Unificada - HCEU https://socialdigital.iadb.org/en/sph/resources/research-publications/20044

INFRAESTRUCTURA TIC DE LAS 4 SUBREDES
se ha logrado el 99% de las entregas e instalación de todos los elementos contratados en el proyecto.
se instalaron los sigueintes componentes en este mes
1 licencia de veeam backup (centro oriente)
3 digiturnos (subred norte 2, sur occidente 1)
2 videobeam (subred sur 2)

Articular la información del sector salud en Bogotá en lo público y privado permite alinear procesos, datos, aplicaciones e infraestructura tecnológica y las condiciones de los sistemas de información con el fin de contar con soluciones que integren la atención en salud a la población, desde el nivel estratégico, gerencial y operacional y de esta manera generar la coordinación y articulación de los procesos en la prestación de servicios de salud.

Indicador(es) de Metas Sectoriales: 70

74 Intercambio reciproco

Estado: Vigente
Periodicidad: Trimestral
Tipo Agregación: Agrega

Medido por Entidad: SI
Incluido en Acto Administrativo: SI

AVANCE TOTAL DEL INDICADOR

Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
	93.81%	98.57%	94.42%

201 Secretaría Distrital de Salud / Fondo Financiero Distrital de Salud

Suma

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia	Avance Transcurrido del Plan
2020	5.00	5.00	5.00	100.00%	
2021	25.00	24.00	24.00	100.00%	
2022	40.00	41.00	41.00	100.00%	
2023	20.00	21.00	19.70	93.81%	98.57%
2024	5.00	4.00	0.00	0.00%	
TOTAL	95.00	95.00	89.70	al Plan de Desarrollo	94.42%

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR

Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
100.00%	2023	93.81%	98.57%	94.42%

71 A 2024 mantener la atención al llamado y la gestión del 100% de los incidentes de la línea de emergencias 123 u otras vías de acceso del Sistema NUSE direccionados a Salud, en cumplimiento del Sistema de Emergencias Médicas (SEM), modernizando el CRUE de la Secretaria de Salud, para responder con oportunidad y calidad	$18,364	$17,991	97.97	$108,413	$107,083	98.77	$85,580	$83,677	97.78	$74,097	$69,069	93.21	$52,519	$0	0.00	$338,973	$277,820	81.96

Incluida en el Acuerdo 761 de 2020: SI

Entidad(es) que aportan a Metas Sectoriales:

201 SDS/FFDS,

Retrasos y soluciones

No presenta

Fecha último reporte 30/09/2023

Programa General/N/A/Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%

201 SDS/FFDS,

Avances y/o logros

Indicador : Proporción de incidentes en salud gestionados en el marco del Sistema de Emergencias Médicas - SEM

Programa de atención Prehospitalaria con las 4 Subredes:

Acumulado al mes de agosto de 2023. (Datos preliminares)

En el periodo de enero a agosto de 2023 ingresaron un total de 406.689 incidentes en salud, a partir de las solicitudes de la ciudadanía que ingresan por la línea de emergencias 123, la mediana mensual fue de 51.253 incidentes, en mayo ingresaron el mayor número de incidentes (n=55.298). Lo que generó un total de 418.801 gestiones por el CRUE, a partir de los incidentes que ingresan. (un incidente puede tener una o varias gestiones para atender al o los usuarios y paciente(s) involucrados en el incidente). La gestión de los incidentes corresponde a la atención telefónica o el despacho de un vehículo de emergencia o un vehículo de salud mental de acuerdo con los criterios de la regulación médica.

El 83% del total de incidentes trasferidos al CRUE hasta el mes de julio correspondieron a prioridad crítica y alta.

En relación con el total de incidentes gestionados y cerrados por parte del CRUE, con corte a agosto, se puede analizar que el 73% de los incidentes requirió asesoría telefónica, el 24% de los incidentes requirió la asignación de despacho de un vehículo de emergencia y un 3% la asignación de un vehículo con un equipo interdisciplinario de atención prehospitalaria de salud mental.

Se contó con la participación promedio mes de 237 vehículos de emergencias en la atención de incidentes, para el mes de agosto se observó el mayor número de vehículos participantes (n= 257) y en el mes de enero el menor número (n= 211). La participación de la red pública en la asignación de traslados fue del 97%. El acumulado de tiempo de retención de camillas de los vehículos de emergencias (ambulancias) hasta agosto de 2023, sumo un total de 9.213 días, con una mediana mensual de 1.105 días, para el mes de enero se observó el mayor número de días de retención de camillas (n=1.349) y para abril el menor número de días de retención (n= 897). Para el periodo observado (enero ¿ agosto) el total de días de retención representó una mediana de 36 vehículos de emergencia retenidos diariamente en IPS públicas y privadas de la ciudad.

En relación con la mediana mensual del tiempo de respuesta para incidentes clasificados como prioridad crítica fue de 0:30:25 (h:mm:ss), el menor tiempo se observó en enero de 0:29:07 (h:mm:ss), mientras que el mayor tiempo de respuesta para incidentes con prioridad crítica se observó en el mes de mayo de 0:32:25 (h:mm:ss), donde también se identificó el mayor número de incidentes. Los incidentes clasificados para prioridad alta, la mediana mensual de tiempo de respuesta fue de 0:32:40 (h:mm:ss), el menor tiempo se observó en el mes de enero de 0:30:22 (h:mm:ss), el mayor tiempo en el mes de marzo de 0:34:53 (h:mm:ss)

SISTEMA DE EMERGENCIAS MEDICAS (SEM) ¿ ACUMULADO - MEDIANA

En cumplimiento al Decreto 793 de 2018 de la Alcaldía Mayor de Bogotá, envío información con respecto a los Códigos QR emitidos por la Dirección de Urgencias y Emergencias en Salud al corte de septiembre de 2023, se relacionan los despachos efectivos de las ambulancias del SEM. (Medidas Medianas y Promedio) - Parcial.

Vehículos habilitados en el Registro Especial de Prestadores (REPS). (Medición en Mediana) 892
PUBLICAS. (Medición en Mediana) 198
PRIVADAS. (Medición en Mediana) 695
Inactivación de vehículos de emergencia del REPS del SEM. (Medición en Mediana) 23
QR- Código asignado por el Centro Regulador de urgencias - Valoraciones. (Medición en Mediana) 1.119
QR- vehículos de emergencia pública (Medición en Mediana) 1.104
QR- vehículos de emergencia privada (Medición en Mediana) 20
QR- Código asignado por el Centro Regulador de urgencias - Traslados (Medición en Promedio) 4.542
QR- vehículos de emergencia pública (Medición en Promedio) 4.381
QR- vehículos de emergencia privada (Medición en Promedio) 161

Programa General/N/A/Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%

201 SDS/FFDS,

Frente al componente 4 del Sistema de Emergencias médicas (SEM) Durante el periodo enero a julio se realizaron las siguientes actividades:

Durante el periodo enero a agosto se realizaron las siguientes actividades:

¿ Visita al servicio de urgencias del Hospital San José Infantil el día 22/08/2023 (en donde se habló sobre las dificultades de los servicios de urgencias, la sobreocupación, la retención de camillas y se realizó solicitud de indicadores componente 4 del SEM).

¿ Reunión con la Secretario de Salud (E) y los representantes de las EAPB (10-08-2023)
¿ Se realizó seguimiento a la ocupación de los servicios de urgencias diariamente a las 9 AM y 5 PM
¿ En el mes de agosto específicamente como se observa en la gráfica de seguimiento a los servicios de urgencias el promedio de ocupación de los servicios de urgencias la las 9am fue de 168% y a las 5pm 170%.
¿ Para el período comprendido entre enero y agosto de 2023 se han realizado un total de 370 visitas a los servicios de urgencias por parte de los gestores de transporte en donde se realizó liberación de camillas y seguimiento a capacidad instalada de los servicios
¿ En agosto se realizaron 34 visitas a los servicios de urgencias por parte de los gestores de transporte. Para el período no se realizaron visitas adicionales por el equipo administrativo.

Visitas a los servicios de urgencias por gestores de transporte

Mes Número de visitas
Enero 90
Febrero 51
Marzo 63
Abril 36
Mayo 31
Junio 23
Julio 42
Agosto 34
Total 370

Resultados Administrativos

Quejas y Reclamos (Datos acumulados)

Ingresaron al Sistema Distrital de Quejas y Solicitudes (SDQS) de la Dirección Urgencias y Emergencias en Salud ¿ DCRUE para el mes de SEPTIEMBRE 2023 un total de cincuenta y tres (53) requerimientos tipificados como Quejas, reclamos, solicitudes de información y felicitaciones a saber:

Quejas y Reclamos: 181
Solicitudes de Información relacionados con temas de operatividad APH, Centro Operativo. 236
Felicitaciones: 13
Total, requerimientos: 430

Criterio de calidad: (Dato Mediana)

Programa General/N/A/Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%

201 SDS/FFDS,

Mala calidez de la atención del Programa APH 26%
Inconvenientes en el criterio de Seguridad: 5%
Fallas en los tiempos de llegada o no asistencia al llamado 32%
Criterio de pertinencia 33%
Criterio de calidad denominado pérdida de elementos 8%
Criterio de accesibilidad: 5%

Beneficios

A partir de la asignación y despachos de vehículos de emergencia, el 54% fueron efectivos, (terminaron en valoraciones y valoraciones con traslados) (n=53.780), en el mes de mayo se identificó el mayor número de despachos efectivos (n= 7.031) la mediana mensual fue de 6.681 despachos efectivos. El 46% de los despachos fueron no efectivos (n=46.609), la mediana mensual fue de 5.871.

A partir de los despachos efectivos se realizaron 55.370 atenciones a pacientes por parte de los equipos de atención prehospitalaria de las ambulancias, el 81% (n=44.616) correspondió a traslados de pacientes a servicios de urgencias, la mediana mensual de traslados fue de 5.593. El 19% (n= 10.754) correspondieron a valoraciones sin traslado en el sitio de ocurrencia del incidente, por parte de los equipos de atención prehospitalaria, la mediana mensual de valoraciones fue de 1.302.

El programa de atención prehospitalaria ha permitido dar respuesta a las urgencias y emergencias en salud que son reportadas a través de la línea de emergencias 123 como medio de comunicación directo y a través del cual la única condición por la cual se prioriza dicha atención es la condición en salud que sea reportada por el llamante. La atención que se ha requerido para los incidentes a través de vehículos de emergencias ha sido posible gracias a la disponibilidad de los vehículos pertenecientes a las subredes integradas de servicios de salud y sus respectivas tripulaciones.

ACTIVIDADES TOTAL
Incidentes que ingresaron: 406.689
Prioridad crítica: 58.473
Prioridad alta: 280.757
Prioridad media: 66.739
Prioridad baja: 720
Incidentes gestionados mediante asesoría telefónica: 307.661
Despachos de ambulancia: 100.377
Gestiones realizadas despacho de ambulancia y asesoría telefónica: 408.038
Despachos vehículos Salud Mental: 10.763
Total gestiones realizadas en la atención de los incidentes: 418.801
Total Gestiones Despachos y Atenciones: 101.979
Atenciones: 55.370
Traslados de pacientes: 44.616
Valoraciones sin traslado por vehículos de emergencias: 10.754
Despachos fallidos: 46.609
Despachos No fallidos (Terminados en valoración o traslado): 53.780
Vehículos/mes vehículos participantes en la atención + Otros (Dato en promedio): 237
Participación de la red pública en la asignación de traslados (Dato en mediana): 5.412

PROGRAMA SALUD MENTAL ¿ APH (Con corte a agosto)

Programa General/N/A/Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%

201 SDS/FFDS,

Descripción/mes	TOTAL
Solicitudes decepcionadas	62.439
Solicitudes gestionadas	62.439
Atenciones telefónicas exclusivas	39.903
Despachos de vehículos de emergencias	16.069
Asignaciones realizadas a los equipos domiciliarios en SM.	10.763
Pacientes atendidos - Personal de la comunidad	6.100
Pacientes atendidos - Personal de la salud	658
Mujeres	3.859
Hombres	2.296
Otro	3

CURSO DE PRIMER RESPONDIENTE: 5.994

Seguimiento cursos: 4.664
Promoción y Prevención (virtual): 7
Primer Respondiente Básico Comunidad (Presencial): 3.362
Primer Respondiente Básico Salud (Presencial): 221
Primer Respondiente Virtual componente Teórico: 185
Primer Respondiente Virtual componente Práctico: 187
Primer Respondiente en Emergencias y Desastres: 281
Primer Respondiente en Salud Mental Comunidad: 217
Primer Respondiente en Salud Mental Salud: 4
Seguimiento Formación y educación integrantes SEM: 1.330
Sistema Comando de Incidentes Básico: 63
Curso Misión Médica presencial: 64
Curso Misión Médica virtual: 434
Curso Soporte Vital Básico: 78
Curso Soporte Vital Avanzado: 53
Jornada de RCP Básico y Manejo del DEA - OVACE: 65
Jornadas de Información y Sensibilización Donación de Órganos y Tejidos con Fines de Trasplante: 71
Jornada Primeros Auxilios Psicológicos para situaciones de violencia contra la mujer.
Jornada de Abordaje en Violencias y Primeros Auxilios Psicológicos: 502
Mejorar la calidad y oportunidad de la atención a los incidentes direccionados a Salud desde la línea de emergencias 123 u otras vías de acceso del Sistema NUSE, el fortalecimiento de la gestión del riesgo en salud frente a emergencias y desastres de acuerdo con las amenazas y la dinámica distrital y regional, y el mejoramiento del registro de datos, el análisis y el seguimiento de los indicadores resultantes de la gestión y operación de cada uno de los componentes del Sistema de Emergencias Médicas ¿ SEM.

Indicador(es) de Metas Sectoriales: 71

77 Proporción de incidentes en salud gestionados en el marco del Sistema de Emergencias Médicas - SEM

AVANCE TOTAL DEL INDICADOR			
Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD

Programa General/N/A/Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%
201 SDS/FFDS,																		

Periodicidad: Vigente — Meta por Entidad Administrativo: SI

Trimestral — SI — 74.97% — 93.74% — 74.99%

Tipo Agregación: Agrega

201 Secretaría Distrital de Salud / Fondo Financiero Distrital de Salud — Constante

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia	Avance Transcurrido del Plan
2020	100.00	100.00	100.00	100.00%	
2021	100.00	100.00	100.00	100.00%	
2022	100.00	100.00	100.00	100.00%	
2023	100.00	100.00	74.97	74.97%	93.74%
2024	100.00	100.00	0.00	0.00%	
				al Plan de Desarrollo	74.99%

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR

Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
100.00%	2023	74.97%	93.74%	74.99%

72	Ajustar el actual Modelo de Salud para basarlo en APS incorporando el enfoque poblacional diferencial, de cultura ciudadana, de género, participativo, territorial y resolutivo que incluya la ruralidad y aporte a modificar de manera efectiva los determinantes sociales de la salud en la ciudad. La implementación del Modelo incluirá coordinaciones por localidad y la conformación de 200 equipos de atención territorial interdisciplinarios que abordaran como mínimo el 40% de las UPZ de la ciudad focalizando la población por índice de pobreza multidimensional e incluyendo una estrategia de entrega de medicamentos a domicilio que priorizará a los adultos mayores y personas en condición de discapacidad	$230,528	$194,516	84.38	$298,831	$243,417	81.46	$317,647	$287,707	90.57	$281,236	$226,956	80.70	$144,833	$0	0.00	$1,273,074	$952,596	74.83

Incluida en el Acuerdo 761 de 2020: SI

Entidad(es) que aportan a Metas Sectoriales:

201 SDS/FFDS,

Retrasos y soluciones

Fecha último reporte 30/09/2023

No presenta

Avances y/o logros

Indicador : Porcentaje de avance en el plan para el desarrollo de la gestión administrativa y técnica para la implementación y seguimiento del Modelo de Salud ajustado

RESULTADOS A SEPTIEMBRE 2023:

1.1 En la Planeación Estratégica del Modelo de salud:

1. Cinco documentos marco para la planeación estratégica del modelo:

i. Plan de acción del Modelo Territorial de Salud, vigencia 2023.

Programa General/N/A/Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%

201 SDS/FFDS,

ii. Lineamiento Operativo del Modelo Territorial de Salud, código: SDS-GSS-LN-028
iii. Manual Operativo: Equipos de Atención en Casa Modelo Territorial de Salud, código: SDS-GSS-MN-007
iv. Lineamiento Coordinaciones locales del Modelo Territorial de Salud: Salud a mi barrio, Salud a mi Vereda, código: SDS-GSS-LN-027 V.2
v. Guía Medición de calidad - Equipos de Atención en casa modelo Territorial de Salud, código: SDS-GSS-GUI-013
2. 2. Coordinación y planeación estratégica de Veintitrés (23) Jornadas de Salud a Mi Barrio, Salud a Mi Vereda, en las cuales se han realizado 23.570 atenciones (Dato preliminar ¿ pendiente evaluación de las dos últimas Jornadas).que corresponden a acciones promocionales, preventivas y resolutivas desarrolladas de manera coordinada entre las 4 líneas operativas (Equipos de Atención en Casa, Aseguramiento y Prestación de Servicios, Entornos Cuidadores, y Participación y Gestión de Políticas) entre las cuales se encuentran, atención en casa por enfermería, medicina general y psicología, afiliaciones por oficio, remisión a servicios de salud y especialistas, toma de laboratorios, entrega de medicamentos en casa, toma de citologías, mamografías, tamizajes, atenciones por medicina familiar, medicina interna, odontología, y psicología, caracterización de familias, planes de cuidado familiar, activación de rutas, vacunación, estrategia Cuídate y sé feliz, centro de escucha, intervención de UTIS, sensibilización en promotores del cuidado, entre otras; las jornadas y número de atenciones discriminadas, son:
i. Santa Fe (21/01/2023), barrios: Laches, Rocío, La Peña y El Guavio; con énfasis de la Jornada en Salud mental y 1.259 atenciones;
ii. Mártires (28/01/2023), barrio Santa Fe, UPZ La Sabana; con énfasis de la Jornada: Salud sexual y reproductiva y 1.109 atenciones;
iii. Puente Aranda (28/01/2023), barrios: Torremolinos, Ponderosa y San Eusebio; con énfasis de la Jornada: Condiciones crónicas y salud mental y 1.019 atenciones.
iv. Teusaquillo (7/02/2023), barrios Alfonso López y Quesada, con énfasis de la Jornada en Salud mental y 747 atenciones.
v. Sumapaz (2/03/2023), Vereda la Granada Colegio Erasmo Valencia, con énfasis de la Jornada Población rural y población víctima del conflicto armado y 403 atenciones.
vi. Suba, Se realizó en el marco de la apertura del Centro de Salud (9/03/2023), en el barrio Tuna Alta, con Énfasis en: (i) Salud mental y (ii) Salud materno infantil y 513 atenciones.
vii. Rafael Uribe U, Se realizó en el marco del "Plan de apoyo al mejoramiento de la prestación de los servicios de salud a los habitantes de la zona de Bravo Páez" (21/03/2023), Énfasis de la Jornada: Salud mental y Hábitos saludables y 322 atenciones.
viii. San Cristóbal (10/04/2023), Barrio Altamira, con Énfasis en: (i) Personas con discapacidad, (ii) Diferentes tipos de violencias, (iii) Salud Ambiental, y (iv) Salud a jóvenes; y 881 atenciones.
ix. Chapinero (28/04/2023), Barrio Pardo Rubio, con énfasis en la Jornada de salud mental y desnutrición y 881 atenciones.
x. Fontibón (12/05/2023), punto central en el parque el dormilón y punto satélite barrio Charco, Casandra y Chircales, con Énfasis en: Cuidado de la salud ambiental; y 2.334 atenciones.
xi. Candelaria (20/05/2023), plaza Nuestra señora de Egipto, con énfasis cuidado de la salud mental; y 412 atenciones
xii. Ciudad Bolívar (27/05/2023), barrio Santo Domingo con enfoque en el cuidado de la Salud materno infantil de los niños, niñas y personas gestantes que habitan en el territorio; y 2.147 atenciones
xiii. Engativá (12/05/2023), barrio Unir II ¿ UPZ Garcés Navas, con enfoque en Salud mental y Violencias contra la mujer; y 1.060 atenciones
xiv. Bosa (3/06/2023), barrio El Recreo, con énfasis en Salud Mental y Educación Ambiental, con alianzas como: El Hospital de Bosa, Colegio Carlos Pizarro y distintas entidades que asistieron a la Jornada con algunas actividades; y 1.936 atenciones.
xv. Barrios Unidos (23/06/2023), plaza de mercado del 7 de agosto y sector donde se ejercen ASP con la oferta de servicios sectoriales e intersectoriales, con énfasis en reducción de los indicadores de malnutrición tanto por déficit como por exceso; y 544 atenciones.
xvi. Antonio Nariño (24/06/2023), barrio Policarpa, cuyo enfoque se dio en el proceso crítico del Cuidado de la Vida y el Tejido Social; y 778 atenciones
xvii. Tunjuelito (24/06/2023), Barrio Isla del Sol, con énfasis en salud mental y ambiental, con un enfoque por el cuidado de la vida, el tejido social en niños, niñas, mujeres, personas migrantes y recuperadoras de oficio; y 1.521 atenciones
xviii. Santa fe, (29/07/2023) en el barrio Las Cruces, con énfasis en salud mental, con 1.062 atenciones.
xix. Kennedy, (25/08/2023), lugar: Jardín infantil metro Las Margaritas, con un énfasis en salud materno infantil, con 1.277 atenciones.
xx. Mártires, (26/08/2023), lugar: Parque Boston, con énfasis en salud mental, con 233 atenciones.
xxi. Usaquén, (26/08/2023), lugar: Barrios Villas de la Capilla, la Capilla, Lomitas I y II y Altos de Serrezuela, con énfasis en salud materno infantil, violencias y salud mental, con 460 atenciones.
xxii. Puente Aranda, 16/09/2023, barrio La Colonia Oriental de la UPZ 43 - San Rafael, del Territorio 2 ¿Sociorresidencial¿, con énfasis de promover el cuidado de la vida y tejido social abordando las expresiones en salud mental, nutricional y en condiciones crónicas, con 802 atenciones (Dato preliminar ¿ pendiente evaluación de Jornada).
xxiii. Rafael Uribe U, 30/09/2023, sector Danubio- La Paz, con énfasis acercar los servicios resolutivos en salud, con 1.870 atenciones (Dato preliminar ¿ pendiente evaluación de Jornada).

Prorroga 1 y modificación 1 del Convenio 002/2022 ampliando el tiempo de ejecución hasta el 1 de mayo de 2023, y modificando la cláusula de total de desembolsos incluyendo el periodo de abril de 2023 y actualizando los anexos respectivos para garantizar la operación del mes adicional.

Finalización del Convenio 002-2022, (1 de mayo de 2023), el cual se cumplió con el objeto de Aunar esfuerzos administrativos, técnicos y financieros para el fortalecimiento del Modelo de Salud, basado en Atención Primaria en Salud ¿ APS, mediante la implementación de equipos interdisciplinarios para la atención de poblaciones en los territorios priorizados en el Distrito Capital

Programa General/N/A/Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%

201 SDS/FFDS,

Inicio de ejecución del nuevo Convenio 002-2023, (2 de mayo de 2023) con el objeto de Aunar esfuerzos administrativos, técnicos y financieros para el fortalecimiento del Modelo de Salud, basado en Atención Primaria en Salud ¿ APS, mediante la implementación de equipos interdisciplinarios para la atención de poblaciones en los territorios priorizados en el Distrito Capital

Ejecución del contrato interadministrativo N. 5141949-2023, con el objeto de Implementar acciones diferenciales poblacionales étnicas para el fortalecimiento de las prácticas propias en salud del pueblo Indígena Muisca de Bosa en lo referente a los espirales I y III de la "Estrategia para el fortalecimiento de los usos y costumbres en medicina tradicional y partería de la comunidad Muisca de Bosa", en cumplimiento del Plan parcial el Edén - el Descanso y sus normas asociadas; el cual inicia el 1 de julio de 2023 y culmina el 30/04/2024. El cabildo radica los productos del mes de Julio (mes1), Plan de trabajo y documento Plan para el aprovisionamiento y el uso de los insumos ancestrales. Se realiza el primer desembolso por valor de ciento ochenta y seis millones trescientos sesenta y tres mil setecientos ochenta y ocho pesos ($186.363.788,00). El cabildo Muisca de Bosa junto con su equipo técnico desarrolló las actividades contempladas en el plan de trabajo destinadas a ejecutarse en el mes 3.

(20) Veinte coordinaciones locales del Modelo de Salud: ¿Salud a mi Barrio, Salud a mi Vereda, en funcionamiento¿ operando, en cada localidad, con los siguientes resultados:
1. Veinte (20) coordinaciones locales en funcionamiento, Usme, Ciudad Bolívar, Tunjuelito, Sumapaz, Rafael Uribe Uribe, San Cristóbal, Santa Fe, Suba, Kennedy, Bosa, Engativá, Usaquén, Chapinero, Teusaquillo, Barrios Unidos, Fontibón, Puente Aranda, Antonio Nariño, Mártires y La Candelaria
2. Veinte (20) planes locales de cuidado -PLC 2022 en ejecución, que tienen vigencia hasta el 31 de enero de 2023.
3. Veinte (20) matrices y veinte (20) documentos de cierre para los Planes Locales por el cuidado de la Salud, vigencia 2022, que sintetizan los resultados de las acciones realizadas durante este año.
4. Veinte (20) planes locales de cuidado -PLC 2023 y veinte (20) matrices de indicadores para cada una de las localidades.
5. Una (1) matriz de procesos críticos de las seis localidades de Centro Oriente.
6. Un (1) informe de monitoreo y seguimiento del Plan Local de Cuidado de 2022, con corte a enero de 2023.
7. Ciento sesenta (160) sesiones de mesas locales del cuidado de la salud, de nivel técnico operativo por cada una de las localidades, en las cuales se realizó el seguimiento a los compromisos en relación a las acciones cuidadoras del PLCS 2023 y a las acciones cuidadoras y aquellas acciones de mantenimiento que se desarrollan desde el sector, para concertar con otros actores y sectores que participan en este espacio
8. Seis (6) mesas locales de nivel estratégico, en las zonas: Centro Oriente (2), Norte (2), Sur y Sur Occidente.
9. Veinte (20) boletines locales con la actualización que contiene información resumida de la territorialización de cada localidad de la ciudad.
10. Veinte (20) matrices de establecimiento de líneas de base y metas para los planes locales de la salud, vigencia 2023
11. Veinte (20) informes, uno por localidad, de monitoreo primer trimestre del Plan Local de Cuidado, que tuvo como objetivo de visibilizar de manera cuantitativa el monitoreo y seguimiento del Plan Local de Cuidado 2023 y de manera cualitativa las acciones desarrolladas.
12. Veinte tableros, uno por localidad, de Informe de Monitoreo y seguimiento del Plan Local de Cuidado 2023, para el primer trimestre, que tuvo como objetivo realizar el cálculo del avance en el cumplimiento de las metas de las acciones cuidadoras ejecutadas por cada línea operativa.
13. Veinte (20) matrices y veinte (20) informes con la información actualizada del seguimiento y monitoreo de los Planes Locales por el cuidado a la Salud, actualizada.
14. Reporte cualitativo del estado de los indicadores de acciones cuidadoras priorizadas en los Planes Locales de Cuidado, para el primer trimestre 2023
15. Veinte matrices del mapeo de actores locales, 1 por localidad.
16. Veinte (20) matrices y veinte (20) documentos en los cuales se consolidó la información referente al mapeo y análisis de actores locales, por cada una de las localidades.

Beneficios

El consolidado de la Operación de los EAC, de los tres convenios son: Trescientos cuarenta y cinco (345) EAC operando en las 20 localidades y 107 UPZ cubiertas, con 292.021 familias atendidas y 431.085 personas atendidas; y realizados por subredes:
Centro Oriente: 63 Equipos de Atención en casa, 38.646 Familias atendidas y 60.306 personas atendidas
Norte: 69 Equipos de Atención en casa, 72.325 Familias atendidas y 103.260 personas atendidas
Sur: 106 Equipos de Atención en casa, 94.513 Familias atendidas y 131.905 personas atendidas
Sur Occidente: 107 Equipos de Atención en casa, 86.537 Familias atendidas y 135.614 personas atendidas

En el desarrollo de la Estrategia de relevo domiciliario a Cuidadores(as), acumulado a agosto 2023, se presenta 2.722 familias relevadas, con 25.254 sesiones del servicio de relevo domiciliario; distribuidas por Subred, así:

Programa General/N/A/Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%

201 SDS/FFDS,

Centro Oriente 712 familias relevadas y 5.959 sesiones
Norte 595 familias relevadas y 6.345 sesiones
Sur 807 familias relevadas y 6.479 sesiones
Sur Occidente 608 familias relevadas y 6.471 sesiones

Entrega de medicamentos y toma de laboratorios a domicilio a población priorizada según lo establecido en el Manual Operativo: Equipos de Atención en casa Modelo Territorial de Salud, con los siguientes resultados con corte a agosto: 52.048 Laboratorios realizados y 29.785 medicamentos suministrados.
La Implementación de los equipos de atención en casa permite responder a las necesidades de salud de los habitantes, lo cual se refleja en la reducción de los indicadores de morbilidad, mortalidad evitable, inequidades y vulneración del derecho a la salud. Así mismo, se fortalece la intervención acorde con las condiciones que determinan la salud en los territorios, reconociendo las diferencias poblacionales y mejorando la calidad en la atención de tal forma que se responda a las necesidades de salud de la población y afecte de manera positiva los determinantes sociales de salud.

Indicador(es) de Metas Sectoriales: 72

78 Indicadores de morbilidad evitable por localidad

Estado: Vigente
Periodicidad: Trimestral
Tipo Agregación: Agrega

Medido por Entidad: SI
Incluido en Acto Administrativo: SI

AVANCE TOTAL DEL INDICADOR

Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
	0.00%	0.00%	0.00%

201 Secretaría Distrital de Salud / Fondo Financiero Distrital de Salud

Creciente

Finalizado

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia	Avance Transcurrido del Plan
2020	86.00	86.00	0.00	0.00%	
2021	87.00	87.00	0.00	0.00%	
2022	88.00	0.00	0.00	0.00%	
2023	89.00	0.00	0.00	0.00%	0.00%
2024	90.00	0.00	0.00	0.00%	
				al Plan de Desarrollo	0.00%

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR

Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
100.00%	2023	0.00%	0.00%	0.00%

Indicador(es) de Metas Sectoriales: 72

79 Indicadores de mortalidad evitable por localidad

Estado: Vigente
Periodicidad: Trimestral
Tipo Agregación: Agrega

Medido por Entidad: SI
Incluido en Acto Administrativo: SI

AVANCE TOTAL DEL INDICADOR

Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
	0.00%	0.00%	0.00%

201 Secretaría Distrital de Salud / Fondo Financiero Distrital de Salud

Suma

Finalizado

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia	Avance Transcurrido del Plan
2020	1.00	1.00	0.00	0.00%	
2021	1.00	1.00	0.00	0.00%	
2022	1.00	0.00	0.00	0.00%	

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR

Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD

Programa General/N/A/Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%

201 SDS/FFDS,

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia	Avance Transcurrido del Plan
2023	1.00	0.00	0.00	0.00%	0.00%
2024	1.00	0.00	0.00	0.00%	
TOTAL	5.00	0.00	0.00	al Plan de Desarrollo	0.00%

100.00%	2023	0.00%	0.00%	0.00%	

Indicador(es) de Metas Sectoriales: 72

AVANCE TOTAL DEL INDICADOR

Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
	0.00%	25.00%	25.00%

80 Indicadores de coordinación por localidad creadas

Estado: Vigente
Periodicidad: Trimestral
Tipo Agregación: Agrega
Medido por Entidad: SI
Incluido en Acto Administrativo: SI

201 Secretaría Distrital de Salud / Fondo Financiero Distrital de Salud

Constante

Finalizado

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia	Avance Transcurrido del Plan
2020	20.00	20.00	0.00	0.00%	
2021	20.00	20.00	10.00	50.00%	
2022	20.00	0.00	0.00	0.00%	
2023	20.00	0.00	0.00	0.00%	25.00%
2024	20.00	0.00	0.00	0.00%	
				al Plan de Desarrollo	25.00%

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR

Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
100.00%	2023	0.00%	25.00%	25.00%

Indicador(es) de Metas Sectoriales: 72

AVANCE TOTAL DEL INDICADOR

Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
	0.00%	0.00%	0.00%

614 Tasa específica de fecundidad en niñas de 10 a 14 años

Estado: Vigente
Periodicidad: Trimestral
Tipo Agregación: Agrega
Medido por Entidad: SI
Incluido en Acto Administrativo: NO
Fecha de Creación: 05-AUG-20

201 Secretaría Distrital de Salud / Fondo Financiero Distrital de Salud

Suma

Finalizado

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia	Avance Transcurrido del Plan
2020	1.00	1.00	0.00	0.00%	
2021	1.00	1.00	0.00	0.00%	
2022	6.00	0.00	0.00	0.00%	
2023	6.00	0.00	0.00	0.00%	0.00%
2024	6.00	0.00	0.00	0.00%	
TOTAL	20.00	0.00	0.00	al Plan de Desarrollo	0.00%

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR

Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
100.00%	2023	0.00%	0.00%	0.00%

Programa General/N/A/Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%

201 SDS/FFDS,

Indicador(es) de Metas Sectoriales: 72

615 Tasa específica de fecundidad en mujeres de 15 a 19 años

Estado: Vigente
Periodicidad: Trimestral
Tipo Agregación: Agrega
Medido por Entidad: SI
Incluido en Acto Administrativo: NO
Fecha de Creación: 05-AUG-20

AVANCE TOTAL DEL INDICADOR

Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
	0.00%	0.00%	0.00%

201 Secretaría Distrital de Salud / Fondo Financiero Distrital de Salud

Suma

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia	Avance Transcurrido del Plan
2020	0.50	0.50	0.00	0.00%	
2021	0.50	0.50	0.00	0.00%	
2022	3.00	0.00	0.00	0.00%	
2023	3.00	0.00	0.00	0.00%	0.00%
2024	3.00	0.00	0.00	0.00%	
TOTAL	10.00	0.00	0.00	al Plan de Desarrollo	0.00%

Finalizado

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR

Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
100.00%	2023	0.00%	0.00%	0.00%

Indicador(es) de Metas Sectoriales: 72

616 Tasa de mortalidad en menores de 5 años x 1.000 nacidos vivos

Estado: Vigente
Periodicidad: Trimestral
Tipo Agregación: Agrega
Medido por Entidad: SI
Incluido en Acto Administrativo: NO
Fecha de Creación: 05-AUG-20

AVANCE TOTAL DEL INDICADOR

Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
	0.00%	0.00%	0.00%

201 Secretaría Distrital de Salud / Fondo Financiero Distrital de Salud

Suma

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia	Avance Transcurrido del Plan
2020	0.25	0.25	0.00	0.00%	
2021	0.25	0.25	0.00	0.00%	
2022	1.50	0.00	0.00	0.00%	
2023	1.50	0.00	0.00	0.00%	0.00%
2024	1.50	0.00	0.00	0.00%	
TOTAL	5.00	0.00	0.00	al Plan de Desarrollo	0.00%

Finalizado

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR

Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
100.00%	2023	0.00%	0.00%	0.00%

Indicador(es) de Metas Sectoriales: 72

733 Porcentaje de avance en el plan para el desarrollo de la gestión administrativa y técnica para la implementación y seguimiento del Modelo de Salud ajustado

Estado: Vigente
Periodicidad: Trimestral
Tipo Agregación: Agrega
Medido por Entidad: SI
Incluido en Acto Administrativo: NO
Fecha de Creación: 11-JUL-22

AVANCE TOTAL DEL INDICADOR

Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
	66.00%	90.29%	79.00%

Programa General/N/A/Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%

201 SDS/FFDS,

201 Secretaría Distrital de Salud / Fondo Financiero Distrital de Salud

Suma

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia	Avance Transcurrido del Plan
2020	0.00	0.00	0.00	0.00%	
2021	0.00	0.00	0.00	0.00%	
2022	0.00	62.50	62.50	100.00%	
2023	0.00	25.00	16.50	66.00%	90.29%
2024	0.00	12.50	0.00	0.00%	
TOTAL	0.00	100.00	79.00	al Plan de Desarrollo	79.00%

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR

Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
100.00%	2023	66.00%	90.29%	79.00%

Programa General/N/A/Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%
08 Prevención y atención de maternidad temprana	$559	$499	89.30	$1,560	$1,559	99.93	$1,923	$1,899	98.72	$1,725	$1,404	81.41	$1,242	$0	0.00	$7,010	$5,362	76.49
0 N/A	$559	$499	89.30	$1,560	$1,559	99.93	$1,923	$1,899	98.72	$1,725	$1,404	81.41	$1,242	$0	0.00	$7,010	$5,362	76.49
73 Reducir la maternidad y paternidad temprana en mujeres menores o iguales a 19 años, así como la violencia sexual contra niñas y mujeres jóvenes, fortaleciendo capacidades de niñas, niños, adolescentes, jóvenes y sus familias sobre derechos sexuales y derechos reproductivos	$393	$342	86.94	$925	$924	99.88	$1,023	$999	97.63	$825	$597	72.35	$772	$0	0.00	$3,938	$2,861	72.65

Incluida en el Acuerdo 761 de 2020: SI

Entidad(es) que aportan a Metas Sectoriales:

122 SDIS,

Retrasos y soluciones

Fecha último reporte 30/09/2023

No se presentan retrasos para el periodo del informe

Avances y/o logros

En el marco del Plan Distrital de Desarrollo Un Nuevo Contrato Social y Ambiental para la Bogotá del Siglo XXI, la Secretaría de Integración Social - SDIS, a través de la Subdirección para la Juventud, presta el servicio para la prevención de la Paternidad y paternidad temprana a la ciudad. En este sentido, se implementan estrategias y acciones encaminadas a la formación e información lo cual contribuye a la prevención de la maternidad y la paternidad temprana, aportando a la reducción de nacidos vivos en mujeres menores o iguales a 19 años, así como el embarazo en niñas menores de 14 años.

Durante el mes de septiembre, se llevó a cabo la Semana Andina propiciando espacios formativos logrando la participación de ciudadanos pertenecientes a diferentes rangos etarios, particularmente con aquellas poblaciones que tienen acceso limitado a espacios de educación sexual. En el marco del proyecto se realizaron diferentes actividades programadas para la Semana Andina en torno a la promoción de los derechos sexuales y derechos reproductivos y acciones para la prevención temprana de embarazos, dentro de las actividades desarrolladas en articulación con la Secretaría de Educación, se encuentra la oferta de servicios de formación en Quiba Alta, zona rural de Ciudad Bolívar, se abordó con los estudiantes de sexto, sétimo y octavo grado la prevención de violencias en entornos digitales y mitos del amor romántico. Sumado a lo anterior, con el grado décimo se llevó a cabo un conversatorio sobre derechos sexuales y derechos reproductivos apoyados con material audiovisual. Se llevó a cabo conversatorio sobre Diversidad y Sexualidad con expertos invitados de la Fundación Grupo Acción y Apoyo- GAAT y la Aliada Educación, con los y las estudiantes de la Facultad de Artes de la Universidad Distrital en la sede de la ASAB. Asimismo, se llevó a cabo un festival con actividades informativas y un concierto sobre los derechos sexuales y derechos reproductivos donde se contó con la participación de 100 estudiantes de la misma Universidad. Con el objetivo de promover un rol activo de las familias en la garantía de los derechos sexuales y derechos reproductivos de los jóvenes de Bogotá, se desarrolló un espacio con 300 familias en la Institución Educativa Gonzalo Arango de la Localidad de Suba. Además, se realizó un taller sobre autocuidado con 20 personas mayores. Aunado a lo anterior, se realizaron talleres en los cuales participaron aproximadamente 100 estudiantes de la Institución Educativa San Cristóbal Sur de la jornada nocturna sobre derechos sexuales y reproductivos basados en diferentes juegos tradicionales como los bolos, la golosa y el triqui.

Estas actividades se llevaron a cabo en articulación con la Secretaría de Educación, Secretaría de la Mujer y la Secretaría de Salud, lo cual ha permitido fortalecer los conocimientos de las personas participantes sobre los derechos sexuales y derechos reproductivos, haciendo de Bogotá una ciudad más inclusiva, equitativa y con servicios sociales adaptados a las necesidades de la comunidad.

Beneficios

Las niñas, niños, adolescentes, jóvenes y sus familias cuentan con espacios de formación e información para la toma de decisiones consientes en torno a los derechos sexuales y derechos reproductivos. Las metodologías y estrategias implementadas han permitido brindar atenciones acordes con sus cosmovisiones y necesidades, incorporando a población con enfoque diferencial. Estas formaciones, contribuyen en la transformación de imaginarios sociales, aportando a la reducción de nacidos vivos en mujeres menores o iguales a 19 años a través de estrategias y acciones enfocadas en la prevención de la maternidad y la paternidad temprana, así como el embarazo en niñas menores de 14 años.

Indicador(es) de Metas Sectoriales: 73

81 Número de niñas, niños, adolescentes y jóvenes informados y sensibilizados en derechos sexuales y derechos reproductivo

AVANCE TOTAL DEL INDICADOR			
Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
	85.21%	95.30%	87.30%

Estado: Vigente

Periodicidad: Trimestral

Tipo Agregación: Agrega

Medido por Entidad SI

Incluido en Acto Administrativo SI

122	Secretaría Distrital de Integración Social	Suma

Programa General/N/A/Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%

122 SDIS,

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance	
				De la Vigencia	Transcurrido del Plan
2020	5,833.00	5,833.00	5,879.00	100.79%	
2021	17,500.00	18,616.00	18,616.00	100.00%	
2022	20,417.00	19,255.00	19,259.00	100.02%	
2023	20,417.00	20,417.00	17,398.00	85.21%	95.30%
2024	5,833.00	5,875.00	0.00	0.00%	
TOTAL	70,000.00	70,046.00	61,152.00	al Plan de Desarrollo	87.30%

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR				
Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
100.00%	2023	85.21%	95.30%	87.30%

74	Implementar en el 100% de los colegios públicos la estrategia de Prevención del embarazo adolescente, con enfoque en derechos sexuales y reproductivos a través de la articulación con la estrategia SEXPERTO, las escuelas de padres y las redes de practica y aprendizaje constituidas por padres, madres y cuidadores	$166	$158	94.88	$636	$636	100.00	$900	$900	99.97	$900	$807	89.72	$470	$0	0.00	$3,072	$2,501	81.40

Incluida en el Acuerdo 761 de 2020: SI

Entidad(es) que aportan a Metas Sectoriales:

112 SED,

Retrasos y soluciones

Fecha último reporte 30/09/2023

Se han presentado algunos casos en donde las instituciones educativas manifiestan no estar interesadas en recibir las actividades propuestas por el proyecto, dado que ya no tienen espacio dentro de su calendario académico, o porque prefieren concentrar el acompañamiento brindado desde la SED en otras problemáticas que consideran más críticas de atender.

Como solución, se ha procedido a acudir a la DILE correspondiente, para que interceda e intente en solicitar el espacio al rector(a) o al orientador(a). Así se ha logrado agendar unos espacios para dar entrada al proyecto. A las instituciones que aún no se ha concertado la programación, se han dejado como pendientes para las metas del 2024.

Avances y/o logros

A 30 de septiembre se logró avanzar en un 23,55% de colegios en el acompañamiento a las instituciones educativas durante la vigencia 2023; esto equivale a 94 colegios de 16 localidades donde se realizaron actividades como talleres, conversatorios y eventos donde participaron 104.540 estudiantes, 593 docentes y 1.188 padres de familia. Dentro de las actividades pedagógicas impartidas se encuentran: Diálogo conceptual para la Educación Integral en Sexualidad con énfasis en prevención del embarazo temprano y subsiguiente, Mi cuerpo, mi territorio: Prácticas de autorreconocimiento para el cuidado y el autocuidado, Responsabilidad afectiva y amor romántico, Derechos Sexuales y Derechos Reproductivos y su importancia en la prevención del embarazo temprano y subsiguiente, Hablemos de la sexualidad en familia para la prevención del embarazo temprano y subsiguiente, Educación Integral en Sexualidad y Estrategias en el Aula, Prevención del embarazo adolescente para la construcción de mi proyecto de vida, Hablemos de la sexualidad en familia para la prevención del embarazo temprano y subsiguiente, EIS para la prevención de violencia sexual, Reflexionar sobre las desigualdades y la violencia basada en género, como parte de la E.I.S, que se enfocan en temáticas sobre la prevención del embarazo temprano y subsiguiente, autorreconocimiento para el cuidado y el autocuidado, y los derechos sexuales y derechos reproductivos.

El logro acumulado de la meta Plan de Desarrollo es de 89.7% colegios en los que se ha implementado la estrategia de Prevención del embarazo adolescente, con enfoque en derechos sexuales y reproductivos lo que equivale a 2.5% en 2020, 30% en 2021, 33.6% en 2022 y 23.55% en 2023. En número de colegios corresponde a 358 colegios así: 10 colegios en 2020, 120 en 2021, 134 en 2022 y 94 en 2023.

Beneficios

Se logró establecer las necesidades de las IED frente al tema de la Educación Integral en Sexualidad y trazar una ruta de acompañamiento que permita prevenir la maternidad temprana y subsiguiente en la población objetivo del proyecto.

El acompañamiento pedagógico que se ha realizado aporta a la prevención de la maternidad temprana y subsiguiente y a la disminución en la tasa de embarazos tempranos, en la población estudiantil de las instituciones educativas distritales rurales y

Programa General/N/A/Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%

112 SED,

urbanas de Bogotá. En este sentido, se obtiene como primer beneficio, una efectiva articulación e intercambio de saberes entre las distintas I.E.D. de cada localidad y el Equipo de Educación Integral en sexualidad de la Secretaría de Educación.
Se destaca la participación e interés de los padres, madres y cuidadores de los estudiantes de los colegios acompañados, en el tema de la prevención de la maternidad y la paternidad temprana, ofreciéndoles herramientas que les permiten realizar un acompañamiento oportuno y acertado a sus hijos e hijas.
Además, el trabajo de prevención se reflejará en la ciudad con la disminución de embarazos tempranos y subsiguientes en niños, niñas, adolescentes y jóvenes, priorizando en estudiantes un plan de vida que involucra la culminación de la formación en educación media y su vínculo a la educación media, tecnológica o superior, generando a futuro, inserción laboral y generación de proyectos productivos en beneficio de la ciudad.

Indicador(es) de Metas Sectoriales: 74

82 Porcentaje de colegios públicos distritales con acompañamiento para el fortalecimiento de los proyectos de educación integral en sexualidad

AVANCE TOTAL DEL INDICADOR			
Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
	72.24%	90.83%	89.65%

Estado: Vigente
Periodicidad: Trimestral
Tipo Agregación: Agrega

Medido por Entidad: SI
Incluido en Acto Administrativo: SI

112 Secretaría de Educación del Distrito

Suma

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia	Avance Transcurrido del Plan
2020	2.50	2.50	2.50	100.00%	
2021	30.00	30.00	30.00	100.00%	
2022	33.60	33.60	33.60	100.00%	
2023	32.60	32.60	23.55	72.24%	90.83%
2024	1.30	1.30	0.00	0.00%	
TOTAL	100.00	100.00	89.65	al Plan de Desarrollo	89.65%

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR

Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
100.00%	2023	72.24%	90.83%	89.65%

Programa General/N/A/Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%
09 Prevención y cambios para mejorar la salud de la población	$51,486	$49,792	96.71	$319,320	$316,519	99.12	$255,549	$252,803	98.93	$202,203	$167,848	83.01	$205,511	$0	0.00	$1,034,069	$786,961	76.10
0 N/A	$51,486	$49,792	96.71	$319,320	$316,519	99.12	$255,549	$252,803	98.93	$202,203	$167,848	83.01	$205,511	$0	0.00	$1,034,069	$786,961	76.10
75 A 2024 disminuir en 20% la morbilidad por enfermedades transmisibles en control (tosferina, varicela, hepatitis A, parotiditis y meningitis)	$34,658	$33,326	96.16	$93,099	$93,063	99.96	$31,973	$31,669	99.05	$16,355	$9,614	58.78	$9,284	$0	0.00	$185,370	$167,672	90.45

Incluida en el Acuerdo 761 de 2020: SI

Entidad(es) que aportan a Metas Sectoriales:

201 SDS/FFDS,

Retrasos y soluciones

Fecha último reporte 30/09/2023

No presenta

Avances y/o logros

Indicador : Porcentaje de disminución de número de casos de enfermedades trasmisibles en control (Tosferina, Varicela, Hepatitis A, parotiditis y meningitis)

Se realizaron un total de 6 investigaciones Epidemiológicas de Campo - IEC para evento meningitis bacteriana de alto impacto por agentes bacterianos Haemophilus influenzae, Neisseria meningitidis y Streptococcus pneumoniae y 39 IEC evento Tosferina de alto impacto en las 4 subredes del distrito.
En total para el mes de agosto se reportaron 5.484 casos en 2023 vs 4.654 del año anterior al mismo corte.
Fuente Sivigila Vigilancia notificación EPV SE 1 a 35/años 2022 y 2023* datos preliminares. Para los datos de Tosferina y Meningitis Bacteriana para el análisis de la meta se incluyen los casos que ingresaron como probables.

GESTION DE PROGRAMAS Y ACCIONES
Enfermedades Transmitidas por Vectores-ETV: 268 asistencias técnicas a IPS. 159 Pacientes de malaria con verificación de seguimiento al tratamiento. 51 Pacientes con leishmaniasis con verificación de seguimiento al tratamiento. 17 Pacientes con chagas crónico caso probable y/o confirmado en seguimiento en la EAPB. 110 Actividades de información para ETV, con 1.614 personas que participan. 7 Casos canalizados a las aseguradoras. 268 IPS con visita de asistencia técnica para Enfermedades transmitidas por vectores, 267 IPS visitadas. 267 Realizan acciones de información para la prevención de las ETV. 596 Pacientes de dengue con signos de alarma, 230 pacientes malaria, 210 con instauración oportuna de tratamiento, 154 con seguimiento al tratamiento por la IPS. 95 Pacientes con leishmaniasis, 91 con indicación de tratamiento sistémico, 73 recibieron tratamiento, 34 seguimiento al tratamiento por la IPS. 11 Pacientes con chagas crónico con atención inicial. Se realizaron 250 asistencias técnicas en procesos de diagnóstico, tratamiento y seguimiento de los casos de lepra. Fortalecimiento de capacidades a 628 funcionarios de la red pública y privada de la ciudad, frente al manejo programático de la Lepra.
Se distribuyeron 87 blíster de Poliquimioterapia a personas con Hansen.
Seguimiento a 17 casos de Lepra para ingreso al programa. Se realizaron 38 visitas domiciliarias a personas con Hansen. Se sensibilizaron 337 personas de la comunidad con relación a signos y síntomas de la enfermedad de Hansen.
Se realizaron 277 seguimientos telefónicos a pacientes del Programa de eliminación de Hansen.

Beneficios

Para el año 2022 se ve reflejado el cumplimiento de la meta observando una disminución del 66% respecto a la línea de base en la notificación de los 5 eventos transmisibles en control. Fuente: Sivigila. Vigilancia EPV a Semana Epidemiológica 1 a 52 de 2022.

Entre las semanas epidemiológicas 1 a 35 se han notificado 5.484 casos, registrando un incremento del 18% (n=830) respecto al reporte de las mismas semanas del año 2022. (SE 1 a 35); pero al comparar con el año línea de base se observa una disminución del 65% (n=10.033) para los 5 eventos objeto de la meta, en el caso de tosferina se evidencia una disminución en la notificación acumulado del 24% (n=158), para varicela registra un aumento del 17% (n=509), para Hepatitis A se registra incremento mayor del 100% (n=280), para parotiditis el incremento es del 18% (n=144) y para meningitis bacteriana se registra un aumento del 41%(n=55) de casos notificados.
Los procesos de salud colectiva, de gestión de la salud pública y poblacional para la atención integral y diferencial en salud de factores de riesgo, detección tempana y seguimiento de enfermedades trasmisibles, han permitido incidir positivamente en las condiciones de salud y calidad de vida lo que se refleja en la reducción de eventos que afectan la salud de la población de Distrito Capital.

Programa General/N/A/Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%

201 SDS/FFDS,

Indicador(es) de Metas Sectoriales: 75

83 Porcentaje de disminución de número de casos de enfermedades trasmisibles en control (Tosferina, Varicela, Hepatitis A, parotiditis y meningitis)

AVANCE TOTAL DEL INDICADOR

Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
	88.76%	92.86%	92.86%

Estado: Vigente

Periodicidad: Trimestral

Tipo Agregación: Agrega

Medido por Entidad: SI

Incluido en Acto Administrativo: SI

Creciente

201 Secretaría Distrital de Salud / Fondo Financiero Distrital de Salud

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia	Avance Transcurrido del Plan
2020	2.50	2.50	0.00	0.00%	
2021	7.50	7.50	0.00	0.00%	
2022	12.50	12.50	11.10	88.80%	
2023	17.50	20.00	19.00	88.76%	92.86%
2024	20.00	20.00	0.00	0.00%	
				al Plan de Desarrollo	92.86%

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR

Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
100.00%	2023	88.76%	92.86%	92.86%

76 A 2024 ejecutar un programa de salud mental a través de acciones de atención integral que incluyen la promoción y prevención, consejería e intervención con enfoque comunitario. También el reforzamiento de 2 centros de salud mental actuales y la creación de un nuevo centro especializado con tratamiento diferencial de menores de edad, y la implementación de unidades móviles especializadas. Para la prevención del consumo de sustancias psicoactivas se enfocarán acciones de cuidado y prevención , con énfasis en el control del consumo de sustancias psicoactivas ilegales. Para la atención de consumidores problemáticos y habituales de sustancias psicoactivas se usarán estrategias de reducción del daño	$5,090	$4,947	97.18	$24,765	$24,765	100.00	$32,575	$32,575	100.00	$34,842	$31,077	89.20	$22,234	$0	0.00	$119,507	$93,364	78.12

Incluida en el Acuerdo 761 de 2020: SI

Entidad(es) que aportan a Metas Sectoriales:

201 SDS/FFDS,

Retrasos y soluciones

Fecha último reporte 30/09/2023

No presenta

Avances y/o logros

Indicador : Programa de salud mental implementado

A agosto de 2023 desde el entorno cuidador hogar se han desarrollado 2.908 acciones de información y educación en salud mental en familias priorizadas por tener menores de cinco años y mujeres gestantes integrando temáticas de salud mental como educación en el desarrollo de habilidades sociales y emocionales para la promoción de la salud física y mental, fortalecimiento de estrategias de afrontamiento, acompañamiento psicosocial en aspectos prioritarios, pautas de crianza positivas y

Programa General/N/A/Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%

201 SDS/FFDS,

habilidades sociales (fuente: bases de datos VSP entorno hogar diligenciadas por las subredes integradas de servicios de salud, información preliminar con corte a agosto 2023).

Políticas Públicas de Salud:
- Salud Mental:
El avance equivale al 65,3% lo cual se representa en las siguientes actividades:
Exposición de motivos y proyecto de decreto en versiones preliminares para gestión acto administrativo de adopción de la política de salud mental. Mesas de trabajo técnicas para el desarrollo de Consejo Consultivo Distrital de Salud Mental con participación de la comunidad. Participación en reuniones ordinarias del equipo funcional de salud mental en las cuales se establecen acuerdos para la continuidad del análisis y definición de acciones de articulación interdependencias. Se consolidan y reportan logros representativos del 2022 para la dimensión Convivencia Social y Salud Mental. Se lleva a cabo acompañamiento en campo al desarrollo de intervención en salud mental en el entono hogar de la Subred Norte, Centro Oriente, Sur Occidente. Se han llevado a cabo siete asistencias técnicas a profesionales a cargo de la gestión de la política de salud mental y víctimas de conflicto armado. Consolidación de información del pilar de cuidado de la salud mental y emocional del Comité Intersectorial Distrital de Salud correspondiente al primer trimestre de 2023. Proyecto de coinversión con aportes desde la dimensión convivencia social y salud mental. Consolidación del pilar de salud mental y emocional del Comité Intersectorial Distrital de Salud.
- Sustancias Psicoactivas - SPA:
Para la gestión de la Política Pública de Prevención y Atención del Consumo y la Prevención de la Vinculación a la Oferta de Sustancias Psicoactivas en Bogotá D.C. en lo corrido del mes de mayo se cuenta con un acumulado del 67,7% que se sustenta a través de las siguientes acciones: ejercicio de Secretaría Técnica del Consejo Distrital de Estupefacientes y asistencia y participación a las sesiones en modalidades de nodo y ordinaria de los meses de enero, febrero, marzo, abril, mayo, junio, julio y agosto y la aprobación del plan de acción de la instancia 2023 y su respectivo seguimiento a través de los informes trimestrales de gestión. Por otra parte, se consolidan los avances del plan de acción transitorio de la Política Pública para el I semestre de 2023. A través de las sesiones del nodo, se desarrollan y validan los contenidos de la guía pedagógica para la desestigmatización de usuarios de sustancias psicoactivas y se actualiza la estrategia comunicativa para la prevención del consumo SPAcios de cuidado. De otra mano, en la instancia ordinaria de la Política, se realiza la socialización de los siguientes temas: III Estudio Distrital de Consumo de Sustancias Psicoactivas, estrategia de fortalecimiento de capacidades Bogotá Previene, estado del uso de opioides en la ciudad de Bogotá, proyecto especial de reducción de riesgos y daños para usuarios de opioides por vía inyectada, el avance de Mesas Locales de Estupefacientes de Bosa, Kennedy y Chapinero, la Política Nacional de Drogas y el proyecto de Dispositivo de Base Comunitaria para la reducción de riesgos y daños en personas que se inyectan drogas, liderado por la sociedad civil. Finalmente, se revisan y presentan los resultados del análisis de la estructura e implementación de la Política Pública y la evaluabilidad y evaluación de efectos para el periodo 2011-2021. Lo anterior, en el marco del convenio de cooperación 022/21 suscrito entre la Secretaría Distrital de Salud y la Organización Panamericana para la Salud.

ENTORNO CUIDADOR COMUNITARIO
Servicios de Acogida en Jóvenes: fueron intervenidos 9.636 jóvenes y 6.663 madres, padres y cuidadores. Fueron realizadas 1.764 sesiones grupales y 3.152 canalizaciones. Equipos Cuidarte "Cuidándonos a través del arte" Salud Mental: 1.611 Acciones en salud mental equipos cuidarte 31.293 hombres, 35.765 mujeres, 67.058 total de personas. En la estrategia de Guardianes del cuidado comunitario (tema salud mental): 74 Acciones en grupo focal de Salud Mental con la participación de 2.473 personas. 49 acciones jornadas salud a mi barrio y salud a mi vereda tema Salud Mental con la participación de 2.401 personas. Se aplicaron 1.501 pruebas de detección de consumo de alcohol, tabaco y sustancias ASSIST, se aplicaron 4.562 prueba SRQ, se aplicaron 1.312 prueba AUDIT, se aplicaron 4.629 prueba APGAR, se realizaron 2.492 canalizaciones, se realizaron 326 sesiones de encuentros comunitarios, participaron, 1.395 hombres, 1.995 mujeres.

ENTORNO CUIDADOR EDUCATIVO
Realización de 136 sesiones de fortalecimiento de capacidades para la detección temprana de riesgos en salud mental, con 2.232 docentes y orientadores de 83 establecimientos educativos. Del total de estas sesiones 21 son de violencias, 12 conducta suicida, 2 consumo de sustancias psicoactivas. 16 bullying, 18 ansiedad, 7 depresión, 53 estrés, 4 conductas de riesgo derivadas del uso de redes sociales y tecnologías de la información TIC, 2 problemáticas psicosociales derivadas de pandemia, 1 trastorno por déficit de atención e hiperactividad, Desarrollo de 4.071 sesiones psicosociales colectivas en salud mental desde la gestión del riesgo ante eventos prioritarios y problemas psicosociales para su mitigación, en 417 colegios, con la participación de 57.066 estudiantes, de los cuales 29.194 son mujeres, y 27.872 son hombres, acompañados de 1.916 docentes. Del total de estas sesiones 1.072 son de violencias, 308 conducta suicida, 673 bullying, 522 conductas de riesgo derivadas del uso de redes sociales y tecnologías de la información TIC, 109 problemáticas psicosociales derivadas de pandemia, 189 estrés, 12 racismo y discriminación étnico racial, 38 problemas de aprendizaje, 915 consumo de sustancias psicoactivas, 79 ansiedad, 57 depresión, 32 cutting, 47 trastorno de la conducta alimentaria, 18 duelo. Desarrollo de 16.940 sesiones psicosociales individuales en salud mental desde la gestión del riesgo ante eventos prioritarios y problemas psicosociales para su mitigación, con la participación de 6.960 estudiantes, 830 padres y/o cuidadores. y 111 docentes, de 1.851 establecimientos educativos. Del total de estas sesiones 1.862 son de violencias, conducta suicida 2.199, consumo de SPA 597, bullying 1.035, ansiedad 3.073, depresión 1.727, estrés 4.375, duelo 834, problemas del aprendizaje 721, conductas de riesgos derivados del uso de redes sociales y tecnologías de la información 286, racismo y discriminación étnico - racial 23, trastorno por déficit de atención e hiperactividad 118, trastornos del espectro autista 90, de las acciones de gestión del riesgo en salud mental se canalizaron 1.687 casos.

GESTION DE POLITICAS
Se hizo la gestión de los factores que condicionan, determinan o desencadenan la intersectorialidad; 2. realizar la recolección, análisis y procesamiento de información cualitativa y cuantitativa requerida y/o resultante de la participación en las instancias

Programa General/N/A/Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%

201 SDS/FFDS,

locales y otros espacios; 3. realizar y hacer seguimiento mensual a la gestión intersectorial para la activación de rutas; 4. aporte técnico para la generación y gestión de conocimiento en instancias y otros espacios mediante el desarrollo de acciones de información, educación y comunicación; 5. concertar estrategias con los sectores participantes en las instancias de coordinación local de las políticas, para la implementación de los enfoques poblacional, diferencial y de género; 6. concertar estrategias con los sectores participantes en las instancias de coordinación local de las políticas, para la implementación de los enfoques territorial y ambiental; 7. en el marco de la respuesta a población migrante o flujos migratorios; 8. en las acciones a población campesina; aportó en la respuesta al plan de acción de la política, el plan operativo de la instancia y gestionó los compromisos sectoriales e intersectoriales que de allí se derivaron; aportó en la respuesta al plan de acción de la política, el plan operativo de la instancia y gestionó los compromisos sectoriales e intersectoriales que de allí se derivaron; gestionó los compromisos suscritos en la agenda estratégica local que requirieron de la acción intersectorial en instancias o espacios propios de política; gestionó los compromisos suscritos en la mesa local por el cuidado que requirieron de la acción intersectorial en instancias o espacios propios de política; gestionó los compromisos suscritos que responden a las acciones cuidadoras del plan local de cuidado; desarrolló funciones de secretaria técnica en las instancias en las cuales la subred integrada de servicios de salud tiene esta designación, en cumplimiento a la normatividad dispuesta para cada una; contribuyó desde la gestión de la política a la ruta de participación social incidente y/o a la gestión propia de la política para la incidencia; gestionó y estableció mecanismos de coordinación intersectorial para la gestión, respuesta y seguimiento a la activación de rutas y canalizaciones.

Beneficios

Acumulado de enero a agosto 2023: Para la promoción de la salud mental, se tiene como resultado la implementación de 285 encuentros comunitarios con participación de 364 personas desde los cuales se ha priorizado lectura de necesidades en salud mental y se ha concertado e implementado el desarrollo de 249 centros de escucha para el acondicionamiento físico y la salud mental con participación de 3.936 personas.
Se contó con la implementación de 1.666 acciones artísticas relacionadas con la promoción de la salud mental con participación de 68.767 personas en los territorios las cuales se generan en el marco del entorno cuidador comunitario.
Implementación de 8 Servicios e Acogida Juveniles para la prevención del consumo inicial de sustancias psicoactivas en 9.612 niños, niñas, adolescentes y jóvenes y su red familiar.
Con la implementación de las acciones de los equipos itinerante de atención en salud con énfasis en salud mental MAPS, se abordaron 8.714 usuarios, se identificó el riesgo en salud mental y consumo de sustancias psicoactivas a través de la aplicación de 12.416 pruebas de tamizaje. Se realizaron 9.346 intervenciones en salud mental y 324 encuentros comunitarios en los que participaron 3.302 usuarios. Se realizaron 2.493 canalizaciones y 2.118 seguimientos efectivos. (Fuente: Base de datos preliminares Surdes Integradas de Servicios de Salud. Equipos itinerantes de atención en salud con énfasis en salud mental MAPS. agosto de 2023).

Un total de 5.304 personas han participado en actividades de promoción de la salud mental dirigidas al talento humano en salud de IPS priorizadas y usuarios de dichos servicios, así como la socialización de los componentes y actividades el Programa Distrital de Salud Mental durante lo corrido del presente año.

Al mes de agosto en entorno cuidador educativo se implementaron 4.091 sesiones psicosociales colectivas en salud mental en 416 colegios con participación de 56.434 niños, niñas y adolescentes y el desarrollo de 21.821 sesiones psicosociales individuales en salud mental desde la gestión del riesgo ante eventos prioritarios y problemas psicosociales para su mitigación y se implementaron 112 sesiones de fortalecimiento de capacidades para la detección temprana de riesgos en salud mental dirigidas a 1.886 docentes de 77 establecimientos educativos.

Con respecto al despliegue progresivo de las Unidades Móviles de Atención Primaria (MAPS) con énfasis en salud mental, a través de la Subredes Integradas de Servicios de Salud- SISSS para la implementación de la ruta de atención integral de salud para problemas y trastornos mentales, para el mes de agosto de 2023 se tienen en funcionamiento las Unidades Móviles de las Subredes Norte, Centro Oriente, Sur y Sur Occidente que en conjunto ha atendido a un total de 9.248 personas.

En lo corrido del año se han intervenido un total de 169.689 personas a través de las diferentes acciones y estrategias desplegadas.

ENTORNO CUIDADOR COMUNITARIO
A través de la intervención centros de escucha para el acondicionamiento físico y la salud mental participaron 3.526 personas: de estas personas se detectó que 3.568 personas realizan actividad física y 2.898 personas requieren apoyo emocional y psicológico. Se realizaron 262 Encuentros comunitarios para identificar necesidades locales en el marco del Programa Distrital de Salud Mental, con participación de 495 personas. Se implementaron 246 Centros de Escucha.

ENTORNO CUIDADOR HOGAR
Se realizaron 605 abordajes de intervenciones de apoyo psicológico inicial en casos de duelo.

La implementación del programa distrital de salud mental en la población permite intervenir y disminuir los problemas y trastornos mentales, incluidos el consumo de sustancias psicoactivas, la conducta suicida y otras afectaciones del comportamiento individual y colectivo. Así mismo el fortalecimiento de la gestión del riesgo individual y colectivo y la atención integral en salud de la población.

Programa General/N/A/Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%

201 SDS/FFDS,

Indicador(es) de Metas Sectoriales: 76

84 Programa de salud mental implementado

Estado: Vigente

Periodicidad: Trimestral

Tipo Agregación: Agrega

Medido por Entidad SI

Incluido en Acto Administrativo SI

AVANCE TOTAL DEL INDICADOR

Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
	64.00%	89.14%	76.19%

201 Secretaría Distrital de Salud / Fondo Financiero Distrital de Salud

Suma

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia	Avance Transcurrido del Plan
2020	5.00	5.00	3.90	78.00%	
2021	30.00	30.00	27.00	90.00%	
2022	30.00	30.00	27.00	90.00%	
2023	25.00	25.00	16.00	64.00%	89.14%
2024	10.00	14.10	0.00	0.00%	
TOTAL	100.00	97.00	73.90	al Plan de Desarrollo	76.19%

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR

Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
100.00%	2023	64.00%	89.14%	76.19%

77 A 2024 mantener la tasa de mortalidad por enfermedades crónicas no transmisibles por debajo de 127 por 100.000 personas en edades de 30 a 69 años. Implementando estrategias de promoción de practicas y estilos de vida saludable, para prevención de enfermedades cardiovasculares, diabetes mellitus, cáncer, enfermedades de vías respiratorias inferiores, entre otras	$5,017	$5,017	100.00	$23,747	$23,591	99.34	$28,944	$28,944	100.00	$32,108	$28,369	88.36	$17,550	$0	0.00	$107,367	$85,922	80.03

Incluida en el Acuerdo 761 de 2020: SI

Entidad(es) que aportan a Metas Sectoriales:

201 SDS/FFDS,

Retrasos y soluciones

Fecha último reporte 30/09/2023

No presenta

Avances y/o logros

Indicador : Tasa de mortalidad prematura por enfermedades crónicas no transmisibles en personas con edades de 30 a 69 años

Frente a la implementación del Plan Estratégico y Operativo para el Abordaje Integral de la Población Expuesta y/o Afectada por Condiciones Crónicas en Bogotá (2020-2030), durante el periodo acumulado, en los nodos intersectoriales, se realizaron las siguientes acciones: Formulación de los lineamientos y su implementación en los entornos y transversalidades de las Subredes Integradas de Servicios de Salud para la realización de acciones promocionales en hábitos de vida saludable, identificación temprana de riesgos con la línea técnica para el desarrollo de tamizajes y gestión del riesgo con el fortalecimiento del proceso de canalizaciones en la activación de las Rutas Integrales de Atención de Salud, socialización de los lineamientos a los equipo que operan en territorio.

*Nodo 6 Atención en salud ante la presencia de condiciones desenlace. Se realizó difrentes espacios de articualación y fortalecimiento de las Rutas Integrales de Atención en salud en: alteraciones cardio cerebrovasculares y metabólicas manifiestas, en el Comité Interdependencias de la Secretaría Distrital de Salud en el cual se presentaron los avances de la ruta, se realizó la evaluación del cumplimiento del plan de acción y de los indicadores del cuarto trimestre, se participó en mesas técnicas de la ruta cardio cerebrovascular del convenio Tripartita en la cual las EAPB define la ubicación de los puntos para tu cuidado, se continúo con el seguimiento de las canalizaciones.

*Nodo 5 Nodo de atención en salud ante la presencia de exposiciones de riesgo o eventos precursores: se realizó la implementación de puntos cuídate se feliz en el entorno comunitario los cuales realizaron tamizaje cardiovascular a través de las tablas de estratificación de OMS y test de FINDRISK a n=58.739 personas de la cuales a n=30.221 (51,4%) se les implementó un plan de automanejo con el objetivo de incentivar hábitos de vida saludable. (Base de datos aplicativo Cuídate Sé Feliz enero a

Programa General/N/A/Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%

201 SDS/FFDS,

agosto de 2023 datos preliminares).

GESTIÓN DE PROGRAMAS Y ACCIONES
643 Asistencias técnicas en implementación de las Rutas Integrales de Atención en Salud para Condiciones Crónicas, 625 asistencias técnicas en implementación de las Ruta Promoción y Mantenimiento de la Salud en 521 IPS públicas y/o 122 privadas. Los temas de fortalecimiento son: 108 asistencias técnicas en la ruta integral de hipertensión, 88 asistencias técnicas en la ruta integral de diabetes, 138 asistencias técnicas en la ruta integral de EPOC, 183 asistencias técnicas en la ruta integral de todos los tipos de cáncer. 256 Asistencias técnicas en la ruta integral de salud visual y auditivo - comunicativa. Actualización de indicadores para condiciones crónicas: 244 tableros de indicadores actualizados en el programa de cáncer de próstata. Se realiza alfabetización en salud a: Se realiza alfabetización en salud brindando: 967 asesorías en promoción de hábitos saludables y condiciones crónicas, a 2.586 talento humano en IPS. 609 personas de la comunidad, asociaciones de usuarios y otros actores en salud 2.219 personas del Talento Humano en entornos cuidadores

Beneficios

Para el año 2022 se da cierre a la meta con una tasa del 116,6 de mortalidad por enfermedades crónicas de 30 a 69 años. Datos preliminares.

La fuente de información de los presentes datos es Aplicativo Web RUAF_ND, Sistema de Estadísticas Vitales SDS corte 14-09-2023-ajustada 20-09-2023; se debe tener en cuenta que la cifra de mortalidad oficial es emitida a nivel nacional por DANE año vencido posterior a la validación de datos por cada ente territorial y la respectiva codificación CIE 11 de la causa básica de muerte en línea con los parámetros internacionales, no se cuenta con datos oficiales del año en curso.
Para enero-agosto de 2023 se presentó un total de n=3.067 muertes (datos preliminares) por condiciones crónicas no transmisibles, de los eventos que componen este indicador en rango de edad entre los 30 a 69 años con una tasa de mortalidad acumulada de 75,3 muertes por cada 100.000 habitantes; discriminadas de la siguiente manera: Diabetes Mellitus: n=216 muertes; Enfermedades cardio cerebrovasculares: n=1.249 muertes; Enfermedades crónicas de las vías respiratorias inferiores: n=128 muertes; Neoplasias (tumores malignos): n=1.474 muertes. Según los datos previos, se evidencia que la primera causa de muerte durante el periodo acumulado, son las neoplasias (tumores malignos) con un 48,06%, seguido de enfermedades cardio cerebrovasculares con un 40,72%, Diabetes Mellitus con un 7,04% y en último lugar las enfermedades crónicas de las vías respiratorias con un 4,17%.

ENTORNO CUIDADOR COMUNITARIO
Se aplicaron 24.590 escalas de FINDRISC, se aplicaron 24.908 tabla de predicción del riesgo cardiovascular de la OMS, se implementaron 50 iniciativas comunitarias en territorios. Equipos Cuidarte "Cuidándonos a través del arte" Promoción de prácticas y estilos de vida saludable: Se realizaron 6.142 acciones artísticas para la promoción de hábitos saludables y prevención de condiciones crónicas no transmisibles, 42.123 hombres, 49.865 mujeres.

ENTORNO CUIDADOR LABORAL
Se realizó identificación y caracterización de 8.967 UTIS con 14.620 trabajadores. Se identificaron trabajadores: 2.325 con consumo de tabaco, 469 con consumo problemático de bebidas alcohólicas, 2.929 con exposición a rayos ultravioleta, 12.901 que no realizan actividad física, 5.513 con alerta de riesgo cardiovascular según circunferencia de cintura. 484 con riesgo de alteración auditiva por exposición al ruido, 150 con riesgo de alteración visual por exposición a factores de riesgo ocupacional. En el entorno cuidador laboral se realizaron tamizajes: 7.377 personas mayores de 18 años a las que se les aplicó tamizaje Findrisc, de las cuales, 890 con alta probabilidad de presentar diabetes, 3.790 personas mayores de 18 años a las que se les aplicó tamizaje OMS, donde 42 presentan riesgo de padecer un evento cerebrovascular, 588 canalizadas a la RIAS para población con riesgo o presencia de alteraciones cardiocerebro vascular y metabólicas manifiestas. 190 Personas con tamizaje Cuestionario Breve de EPOC positivo, 37 canalizadas a la RIAS para población con riesgo o presencia de enfermedades respiratorias crónicas. 981 Mujeres sin toma de citología vaginal o prueba de VPH, 202 mujeres mayores de 50 años sin tamizaje para cáncer de mama en los últimos 5 años, 239 hombres mayores de 50 años sin tamizaje para cáncer de próstata, 154 canalizadas a la RIAS para población con riesgo o presencia de cáncer. Se identificaron factores de riesgo para condiciones crónicas en los niños caracterizados, tales como: con consumo de tabaco 21 , con consumo de tabaco de segunda mano 646 , con exposición a rayos ultravioleta 2.195, 3.797 no realizan actividad física, 4 con riesgo de alteración auditiva por exposición a ruido, 119 con riesgo de alteración visual por exposición a factores de riesgo ocupaciones. Se identificaron factores de riesgo para condiciones crónicas en los adolescentes caracterizados, tales como: 1 adolescentes trabajadores con consumo de tabaco, 355 adolescentes trabajadores con exposición a rayos ultravioleta, 628 adolescentes trabajadores que no realizan actividad física, 3 adolescentes trabajadores con riesgo de alteración auditiva por exposición a ruido, 16 adolescentes trabajadores con riesgo de alteración visual por exposición a factores de riesgo ocupacionales.

GESTIÓN DE PROGRAMAS Y ACCIONES
Activación de Rutas: De acuerdo al reporte del sistema de información de referencia y contra- referencia SIRC se realizaron 79.723 canalizaciones a las rutas integrales de atención en salud, por condiciones crónicas, de las cuales 40.575 fueron efectivas, de estas 41.344 correspondieron a la ruta de promoción y mantenimiento de la salud, de estas 10.790 correspondieron a la RIAS de alteraciones de Salud visual y auditiva. 13.552 Canalizadas a la RIAS para población con riesgo o presencia de alteraciones cardiocerebro vascular y metabólicas manifiestas, 1.507 canalizadas a la RIAS para población con riesgo o presencia de enfermedades respiratorias crónicas, 691 canalizadas a la RIAS para población con riesgo o presencia de cáncer. Realización de 40 Jornadas de Intensificación en Salud Bucal.

Programa General/N/A/Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%

201 SDS/FFDS,

ENTORNO CUIDADOR HOGAR

Se aborda 53.822 personas con condiciones crónicas, realizando canalización a rutas integrales de atención en salud a 11.771 de ellas, 30.924 personas a las que se les aplicó tamizaje Findrisc, de las cuales 7.210 con alta probabilidad de presentar prediabetes o diabetes y 47.772 personas con condiciones crónicas, mayores de 18 años a las que se les aplicó tamizaje de riesgo cardiovascular OMS, de las cuales 1.839 personas con alerta de riesgo cardiovascular alto, muy alto y extremadamente alto, 6.725 personas con alerta de riesgo cardiovascular moderado, 2.164 personas con tamizaje Cuestionario Breve de EPOC positivo, 5.068 personas sin control y fueron canalizadas a las EAPBS. Durante las intervenciones, se encontraron 49.396 personas con una condición crónica diagnosticada, 7.418 sin tratamiento, 6.426 canalizadas a la ruta integral de atención en salud, 4.574 canalizadas a la RIAS para población con riesgo o presencia de alteraciones cardiocerebro vascular y metabólicas manifiestas, 312 canalizadas a la RIAS para población con riesgo o presencia de enfermedades respiratorias crónicas, 253 canalizadas a la RIAS para población con riesgo o presencia de cáncer, 1.846 canalizadas a la RIAS para población con riesgo o presencias de trastornos visuales o auditivos, de las personas que requerían cita se asignó cita a 3.812.

Con las acciones desarrolladas se intervienen factores de riesgo conductuales y prevenibles que inciden en la calidad de vida y salud de la población entre los que se encuentran la falta de actividad física, consumo de alimentos altos en calorías, azúcares, grasas saturadas, sedentarismo, consumo de tabaco y alcohol, para el abordaje integral de la población expuesta y/o afectada por condiciones crónicas

Indicador(es) de Metas Sectoriales: 77

85 Tasa de mortalidad prematura por enfermedades crónicas no transmisibles en personas con edades de 30 a 69 años

Estado: Vigente
Periodicidad: Trimestral
Tipo Agregación: Agrega

Medido por Entidad: SI
Incluido en Acto Administrativo: SI

AVANCE TOTAL DEL INDICADOR			
Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
	103.84%	103.84%	101.60%

201 Secretaría Distrital de Salud / Fondo Financiero Distrital de Salud

Decreciente

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia	Avance Transcurrido del Plan
2020	133.80	133.80	0.00	0.00%	
2021	133.00	133.00	0.00	0.00%	
2022	131.80	131.80	125.00	105.44%	
2023	129.80	129.80	125.00	103.84%	103.84%
2024	127.00	127.00	0.00	0.00%	
				al Plan de Desarrollo	101.60%

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR

Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
100.00%	2023	103.84%	103.84%	101.60%

Indicador(es) de Metas Sectoriales: 77

724 Porcentaje de avance físico del proyecto financiado con regalías denominado 'Enfermedades crónicas'

Estado: Vigente
Periodicidad: Trimestral
Tipo Agregación: Agrega

Medido por Entidad: SI
Incluido en Acto Administrativo: NO
Fecha de Creación: 17-JAN-22

AVANCE TOTAL DEL INDICADOR			
Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
	0.00%	70.00%	70.00%

201 Secretaría Distrital de Salud / Fondo Financiero Distrital de Salud

Suma

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia	Avance Transcurrido del Plan
2020	0.00	0.00	0.00	0.00%	

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR

Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD

Programa General/N/A/Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%
201 SDS/FFDS,																		

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance	
				De la Vigencia	Transcurrido del Plan
2021	0.00	35.00	35.00	100.00%	
2022	0.00	35.00	35.00	100.00%	
2023	0.00	30.00	0.00	0.00%	70.00%
2024	0.00	0.00	0.00	0.00%	
TOTAL	0.00	100.00	70.00	al Plan de Desarrollo	70.00%

78	Incrementar en un 40% la oportunidad en el inicio de tratamientos para cáncer cervical y de seno de las mujeres	$429	$429	100.00	$855	$855	100.00	$1,289	$1,289	100.00	$1,662	$1,481	89.14	$1,341	$0	0.00	$5,576	$4,054	72.71

100.00% 2023 0.00% 70.00% 70.00%

Incluida en el Acuerdo 761 de 2020: SI

Entidad(es) que aportan a Metas Sectoriales:

201 SDS/FFDS,

Retrasos y soluciones

Fecha último reporte 30/09/2023

No presenta

Avances y/o logros

Indicador : Porcentaje de oportunidad en el inicio de tratamientos de cáncer de mama y cáncer cervial en las mujeres

Desde las intervenciones colectivas se continua con la toma de 25.520 mamografías desde las 4 Subredes Integradas de servicios de salud, de las cuales se realizó seguimiento a 213 con alteraciones en el resultado de la mamografía y se tomaron 88.389 citologías desde las 4 Subredes Integradas de servicios de salud, de las cuales se obtuvieron 2.762 resultados positivos, se remitieron 2.576 a colposcopia/biopsia y se hizo seguimiento a 2.762 resultados positivos.

ENTORNO CUIDADOR EDUCATIVO

Se realiza educación y sensibilización en cáncer de mama en 11.316 estudiantes universitarios en Instituciones Técnicas de Desarrollo Humano - ITDH, se realiza educación y sensibilización en cáncer de cuello uterino en 11.105 estudiantes universitarios - ITDH, se realizaron 2 canalizaciones para tamizaje para cáncer de mama, se realizaron 5 canalizaciones para tamizaje para cáncer de cuello uterino.

ENTORNO CUIDADOR LABORAL

1.140 mujeres con Investigaciones Epidemiológicas de Campo - IEC para la identificación temprana de cáncer de cuello uterino y cáncer de mama, 238 hombres con IEC para la identificación temprana de cáncer de próstata.

GESTIÓN DE PROGRAMAS Y ACCIONES

98 Asistencias técnicas en el programa de control de cáncer de mama. Número de mamografías realizadas 9.565, de las cuales 92 con seguimiento a mujeres con alteraciones en el resultado de mamografía, 89 asistencias técnicas en el programa de control de cáncer de cuello uterino, 293 tableros de indicadores actualizados en el programa de control de cáncer de cuello uterino, 829 número de remisiones a colposcopia/biopsia, 27.692 mujeres tamizadas para cáncer de cuello uterino en las IPS de la red pública, con reporte en la citología de: 881 positivas, 90 insatisfactorias, 815 seguimientos a citologías positivas.

ENTORNO CUIDADOR HOGAR

3.275 mujeres mayores de 50 años sin tamizaje para cáncer de mama, 5.073 mujeres mayores de 25 años sin toma de citología, y 4.537 hombres mayores de 50 años sin tamizaje para cáncer de próstata.

ENTORNO INSTITUCIONAL:

Programa General/N/A/Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%

201 SDS/FFDS,

2 mujeres mayores de 50 años sin tamizaje para cáncer de mama, 1 hombres mayores de 50 años sin tamizaje para cáncer de próstata.

VIGILANCIA EN SALUD PÚBLICA
Número de casos nuevos notificados al SIVIGILA: 2.320 de cáncer de cuello uterino, 2.252 de cáncer de mama. Se realizaron 4 Unidades de análisis de Cáncer de mama, se realizaron 7 Unidades de análisis de Cáncer de cuello uterino.

Beneficios

Para el año 2022 base final, se notificaron 3.023 casos confirmados de cáncer de cuello uterino en el SIVIGILA residentes en Bogotá; de ellos, la oportunidad en el inicio de tratamiento menor o igual a 30 días tal como lo establece el protocolo del Instituto Nacional de Salud, se dio en el 28,2% (n=851 casos). Fuente SIVIGILA evento 155.

Para el año 2022 base final, se notificaron en el SIVIGILA 2.351 casos confirmados de cáncer de mama residentes en Bogotá; de ellos, la oportunidad en el inicio de tratamiento menor o igual a 30 días tal como lo establece el protocolo del Instituto Nacional de Salud, se dio en un 25,8% (n=591 casos). Fuente SIVIGILA evento 155.

Para el año 2023, con corte a agosto (semana epidemiológica 35 preliminar acumulada), se han notificado en el SIVIGILA 1.478 casos confirmados de cáncer de mama residentes en Bogotá, de ellos, la oportunidad en el inicio de tratamiento menor o igual a 30 días tal como lo establece el protocolo del Instituto Nacional de Salud, se dio en un 22,6% (n=334 casos); entre las localidades de residencia con las mayores inoportunidades en inicio de tratamiento se encuentran Sumapaz, Ciudad Bolívar, Bosa, Puente Aranda y Santa fe. Las EAPB con el mayor número de casos que no cuentan con fecha de inicio de tratamiento son en su orden son: Sanitas, Nueva EPS, Compensar y Famisanar. Las EAPB con el mayor número de casos que tardan más de 45 días para iniciar su tratamiento posterior a su diagnóstico son en su orden: Compensar, Sanitas, Famisanar y Capital Salud.

Durante el mismo periodo se han notificado 1.632 casos acumulados confirmados de cáncer de cuello uterino en el SIVIGILA residentes en Bogotá; de ellos, la oportunidad en el inicio de tratamiento menor o igual a 30 días tal como lo establece el protocolo del Instituto Nacional de Salud, se dio en el 33,5% (n=547 casos), entre las localidades de residencia con las mayores inoportunidades en se encuentran Fontibón, la Candelaria, Kennedy, Los Mártires y Usme. Las EAPB con el mayor número de casos que no cuentan con fecha de inicio de tratamiento son en su orden son: Sanitas, Compensar, Nueva EPS y Capital Salud. Las EAPB con el mayor número de casos que tardan más de 45 días para iniciar su tratamiento posterior a su diagnóstico son en su orden: Compensar, Sanitas, Famisanar y Capital Salud. información preliminar y acumulada Fuente SIVIGILA evento 155 corte a semana 35.
Desde las intervenciones colectivas se busca aumentar la asistencia a consultas de detección temprana, información y educación del peligro que representa estos eventos, las creencias frente a solicitud de resultados, con el fin de disminuir una de las primeras causas de morbi-mortalidad en las mujeres.

Indicador(es) de Metas Sectoriales: 78

86 Porcentaje de oportunidad en el inicio de tratamientos de cáncer cervical y seno en las mujeres

Estado: Vigente
Periodicidad: Trimestral
Tipo Agregación: Agrega

Medido por Entidad: SI
Incluido en Acto Administrativo: SI

AVANCE TOTAL DEL INDICADOR

Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
	0.00%	0.00%	0.00%

201 Secretaría Distrital de Salud / Fondo Financiero Distrital de Salud

Creciente

Finalizado

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia	Avance Transcurrido del Plan
2020	0.00	0.00	0.00	0.00%	
2021	9.77	9.77	0.00	0.00%	
2022	20.00	0.00	0.00	0.00%	
2023	29.77	0.00	0.00	0.00%	0.00%
2024	40.00	0.00	0.00	0.00%	
				al Plan de Desarrollo	0.00%

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR

Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
100.00%	2023	0.00%	0.00%	0.00%

Programa General/N/A/Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%

201 SDS/FFDS,

Indicador(es) de Metas Sectoriales: 78

725 Porcentaje de avance físico del proyecto financiado con regalías denominado 'Fitomedicamentos'

Estado: Vigente
Periodicidad: Trimestral
Tipo Agregación: Agrega

Medido por Entidad: SI
Incluido en Acto Administrativo: NO
Fecha de Creación: 17-JAN-22

AVANCE TOTAL DEL INDICADOR

Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
	0.00%	100.00%	100.00%

201 Secretaría Distrital de Salud / Fondo Financiero Distrital de Salud

Suma

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia	Avance Transcurrido del Plan
2020	0.00	0.00	0.00	0.00%	
2021	0.00	100.00	100.00	100.00%	
2022	0.00	0.00	0.00	0.00%	
2023	0.00	0.00	0.00	0.00%	100.00%
2024	0.00	0.00	0.00	0.00%	
TOTAL	0.00	100.00	100.00	al Plan de Desarrollo	100.00%

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR

Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
100.00%	2023	0.00%	100.00%	100.00%

Indicador(es) de Metas Sectoriales: 78

734 Porcentaje de oportunidad en el inicio de tratamientos de cáncer cervical en las mujeres

Estado: Vigente
Periodicidad: Trimestral
Tipo Agregación: Agrega

Medido por Entidad: SI
Incluido en Acto Administrativo: NO
Fecha de Creación: 11-JUL-22

AVANCE TOTAL DEL INDICADOR

Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
	71.43%	64.29%	48.21%

201 Secretaría Distrital de Salud / Fondo Financiero Distrital de Salud

Creciente

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia	Avance Transcurrido del Plan
2020	0.00	0.00	0.00	0.00%	
2021	0.00	0.00	0.00	0.00%	
2022	0.00	33.70	26.00	77.15%	
2023	0.00	36.50	33.50	71.43%	64.29%
2024	0.00	39.30	0.00	0.00%	
				al Plan de Desarrollo	48.21%

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR

Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
100.00%	2023	71.43%	64.29%	48.21%

Indicador(es) de Metas Sectoriales: 78

735 Porcentaje de oportunidad en el inicio de tratamientos de cáncer de mama en las mujeres

Estado: Vigente
Periodicidad: Trimestral
Tipo Agregación: Agrega

Medido por Entidad: SI
Incluido en Acto Administrativo: NO
Fecha de Creación: 11-JUL-22

AVANCE TOTAL DEL INDICADOR

Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
	0.00%	17.19%	12.79%

Programa General/N/A/Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%
201 SDS/FFDS,																		
79 Atender el 100% de los brotes y emergencias en salud pública así, como de los eventos de salud pública de interés internacional	$6,291	$6,073	96.53	$176,854	$174,246	98.53	$160,768	$158,325	98.48	$117,236	$97,306	83.00	$155,101	$0	0.00	$616,250	$435,949	70.74

201 Secretaría Distrital de Salud / Fondo Financiero Distrital de Salud

Creciente

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia	Avance Transcurrido del Plan
2020	0.00	0.00	0.00	0.00%	
2021	0.00	0.00	0.00	0.00%	
2022	0.00	25.80	24.00	93.02%	
2023	0.00	27.90	22.60	0.00%	17.19%
2024	0.00	30.10	0.00	0.00%	
				al Plan de Desarrollo	12.79%

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR

Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
100.00%	2023	0.00%	17.19%	12.79%

Incluida en el Acuerdo 761 de 2020: SI

Entidad(es) que aportan a Metas Sectoriales:

201 SDS/FFDS,

Retrasos y soluciones

Fecha último reporte 30/09/2023

No presenta

Avances y/o logros

Indicador : Brotes y eventos de emergencias en salud pública atendidos

Se ha participado en 687 comités locales de gestión de riesgo y cambio climático convocados por las alcaldías locales.

En vigilancia portuaria en el periodo julio 2020 a agosto 2023 se han realizado acciones de vigilancia epidemiológica en un total de 215 vuelos humanitarios, 86.904 vuelos internacionales comerciales, 3.407 vuelos chárter y 249.875 vuelos nacionales, equivalentes a 13.433.724 viajeros internacionales y 29.238.601 viajeros nacionales. Se identificaron 161 casos positivos de ESPII (Covid-19) asociados a vuelos nacionales e internacionales. En terminales terrestres se ha realizado búsqueda de sintomáticos en 4.952.907 rutas con 11.603.280 pasajeros, detectando 284 casos confirmados de ESPII (Covid-19) y (4) casos de eventos ESPIN (varicela, dengue). Además, se ha realizado comunicación de riesgo en 21.261.913 viajeros de aeropuerto y 11.225.311 viajeros de terminales terrestres.

VIGILANCIA EN SALUD PUBLICA
Los equipos de respuesta inmediata -ERI atendieron un total de 1.084 eventos en salud pública notificados, de estos 902 corresponden a brotes de enfermedades transmisibles, 88 son eventos ambientales y sanitarios, 82 corresponden a otros eventos o situaciones intervenidas (verificación de rumores, búsquedas activas, etc.) Los eventos atendidos afectaron un total de 5.192 personas, de las cuales 899 pertenecen a población cautiva y/o confinada, 2.406 a población vulnerable (menores de 5 años, adulto mayor, embarazadas, habitante de calle) y 20 a poblaciones étnicas.
Se asistió y participó activamente en 302 espacios de orden local y distrital. Se realizaron 4.727 seguimientos a eventos de Salud Pública intervenidos y 468 visitas de cierre de evento. Se enviaron oportunamente 1.107 informes de eventos intervenidos a la SDS (según lineamiento).
En sanidad portuaria, se realizaron acciones de salud pública en un total de 13.499.482 viajeros y la Búsqueda activa identificó 2 viajeros compatibles con Eventos de Salud Pública Internacional, además, se identificaron 10 viajeros compatibles con Eventos de Salud Pública Nacional, de los cuales se confirmaron 7 eventos, además se atendieron 9 alertas por eventos de salud pública en el punto de entrada.

Beneficios

En el periodo julio 2020 a agosto 2023 se han atendido un total de 23.876 eventos con 110.164 personas afectadas, de estas el 53% fueron mujeres (n=56.011) y el 47% hombres (n= 54.153).

Programa General/N/A/Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%

201 SDS/FFDS,

Del total de eventos, el 75% (n=17.931) corresponden a brotes de enfermedad por Covid-19, le sigue la viruela símica con 13% (n= 3.106) y con el 2,5% (n=589) los brotes de enfermedad respiratoria aguda, el restante 9,5% corresponde a búsquedas activas (n=373), Puestos de mando Unificado locales por emergencia (n=271), brotes de varicela (n=408), intoxicación por sustancias químicas (n=322), probables Brotes de sarampión (n=200), Síndrome boca, mano pies (n=174), verificación de rumores (n=143), brote de ETA (n=136), brotes de EDA (n=114), otros no especificados (n=45) y en menor número y proporción están brotes de parotiditis, meningitis, hepatitis A, difteria, tos ferina, rebosamiento, derrame/fuga de sustancias, incendio forestal, para un total (n=64)de etc.

Las tres localidades donde se concentra el mayor número de eventos son Kennedy 14,5% (n=3.459), Suba 12,5% (n=2.979) y en tercer lugar Bosa 8% (n=1.878) mientras el mayor número de casos asociados a los eventos intervenidos se ha presentado en las localidades San Cristóbal 19% (n=21.291), Candelaria 14% (n=15.517), estas dos son poblaciones impactadas por urgencias que requirieron PMU, y en tercer lugar la localidad de Kennedy 10% (n=11.227).

Mejorar el ejercicio de la gestión de la salud pública y del plan de salud pública de intervenciones colectivas, con el fin de mejorar las condiciones para la salud y la vida, incorporando las políticas con enfoques de derechos, de determinantes sociales y ambientales, de Atención Primaria en Salud, territorial, poblacional, diferencial, de género, cuidado y cultura ciudadana, mediante la autoridad sanitaria, en el marco de la ruta de promoción y mantenimiento de la salud.

Indicador(es) de Metas Sectoriales: 79

87 Brotes y eventos de emergencias en salud pública atendidos

Estado: Vigente

Periodicidad: Trimestral

Tipo Agregación: Agrega

Medido por Entidad: SI

Incluido en Acto Administrativo: SI

AVANCE TOTAL DEL INDICADOR

Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
	100.00%	99.93%	79.94%

201 Secretaría Distrital de Salud / Fondo Financiero Distrital de Salud

Constante

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia	Avance Transcurrido del Plan
2020	100.00	100.00	99.70	99.70%	
2021	100.00	100.00	100.00	100.00%	
2022	100.00	100.00	100.00	100.00%	
2023	100.00	100.00	100.00	100.00%	99.93%
2024	100.00	100.00	0.00	0.00%	
				al Plan de Desarrollo	79.94%

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR

Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
100.00%	2023	100.00%	99.93%	79.94%

Programa General/N/A/Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%
10 Salud para la vida y el bienestar	$6,327	$6,327	100.00	$20,031	$20,031	100.00	$21,862	$21,855	99.97	$26,496	$22,197	83.77	$18,384	$0	0.00	$93,100	$70,410	75.63
0 N/A	$6,327	$6,327	100.00	$20,031	$20,031	100.00	$21,862	$21,855	99.97	$26,496	$22,197	83.77	$18,384	$0	0.00	$93,100	$70,410	75.63
80 A 2024 disminuir en 20% la Razón de Mortalidad Materna	$2,263	$2,263	100.00	$7,334	$7,334	100.00	$9,723	$9,715	99.92	$12,182	$10,540	86.51	$7,781	$0	0.00	$39,283	$29,852	75.99

Incluida en el Acuerdo 761 de 2020: SI

Entidad(es) que aportan a Metas Sectoriales:

201 SDS/FFDS,

Retrasos y soluciones

Fecha último reporte 30/09/2023

Se presentaron dificultades generadas por disminución en la adherencia a los servicios esenciales de atención tales como: planificación familiar, control prenatal, interrupción voluntaria del embarazo, atención del parto institucional y atención oportuna de las emergencias obstétricas.

Avances y/o logros

Indicador : Razón de mortalidad materna (Número de muertes de mujeres durante el embarazo, parto o puerperio /Número de Nacidos vivos)*100.000

ENTORNO CUIDADOR EDUCATIVO

Desarrollo de 1.929 sesiones de seguimiento encaminadas al cuidado, autocuidado y fortalecimiento de prácticas de bienestar durante la gestación, con la participación de 2.534 estudiantes lactantes, de las cuales 91 son menores de 14 años. Del total de adolescentes gestantes escolarizadas abordadas, 1.052 asisten de manera mensual a control prenatal. Desarrollo de 4.718 sesiones de seguimiento encaminadas al cuidado, autocuidado y fortalecimiento de prácticas de bienestar durante la lactancia, con la participación de 1.117 estudiantes gestantes.

GESTIÓN DE PROGRAMAS Y ACCIONES

1.036 personas gestantes identificadas como no adherentes a control de cuidado prenatal canalizadas para activación de RIAS-Materno perinatal, de las cuales: 458 fueron inscritas (canalización efectiva), 20.089 mujeres en edad fértil con enfermedad crónica según cohorte, de las cuales: 10.509 se encuentran utilizando método anticonceptivo (preferiblemente de larga duración), 91 mujeres de bajo peso gestacional con canalización a Secretaría Distrital de Integración Social para su vinculación a programas de apoyo alimentario a través de Ruta Intersectorial.

Se realiza 670 acompañamientos técnicos a IPS priorizadas en temas de las RIAS Materno Perinatal-Promoción y Mantenimiento con énfasis en: salud preconcepcional, cuidado prenatal y postevento obstétrico, regulación de la fecundidad, interrupción voluntaria del embarazo Participación y presentación de indicadores en Comité Materno Perinatal de la SISS el 23/20/3108, profundizando contenidos en los siguientes temas: Acceso y consulta para la atención Preconcepcional; Regulación de la Fecundidad; Control Prenatal; Interrupción Voluntaria del Embarazo; Prevención de la Transmisión materno infantil de VIH, Sífilis, Hepatitis B; Temáticas de articulación interdimensiones; como parte de la implementación de la Ruta Materno Perinatal-RIAMP. 1.171 personas gestantes o en puerperio reportados en el SIRC para canalización a la RIAS Materno Perinatal y 598 con atención efectiva de acuerdo a motivo de referenciación.

508 personas de la estrategia de Intensificación de la Morbilidad Materno Perinatal (Ángeles Guardianes) con seguimiento hasta suministro de método anticonceptivo, 463 personas post evento obstétrico atendidas por la SISS con método anticonceptivo de larga duración suministrado antes del alta hospitalaria.

Beneficios

A diciembre de 2022, según datos preliminares se han presentado 21 casos de mortalidad materna, correspondiente a una razón de mortalidad materna de 32,44 por 100.000 nacidos vivos.

Para el periodo Enero ¿ agosto de 2023 se registran 11 casos de mortalidad materna en Bogotá, lo que representa una RMM de 26,8 x 100.000 NV. Según la localidad de residencia los casos de mortalidad materna se presentan por subredes de la siguiente manera: Norte (n=5), Sur Occidente (n=2), Centro Oriente (n=2) y Sur (n=2) y 0 sin dato.
Según el régimen de afiliación, los casos presentados en el periodo del presente reporte, 54,4% (n=6) pertenecen al régimen contributivo, 36,4% (n=4) al subsidiado 9,1 % (n=1) no aseguradas y 0 restantes se identifica sin dato, lo que representa el 0%.
El análisis comparativo de este evento durante el mismo periodo, es decir enero-Agosto como para el año 2022 se evidencia un aumento, con la presentación de 13 casos de muertes maternas, así como para la vigencia 2018 (Línea Base) en donde fueron registrados un total de 15 muertes maternas con una Razón de Mortalidad Materna de 25,9 por 100.000 NV, muestra un comportamiento al aumento.
De acuerdo a la información obtenida en el proceso de unidades de análisis de mortalidad materna, del total de casos ocurridos entre Enero - Agosto 2023 (n= 11), el 18,1% (n=2) corresponden a población migrante en su mayoría de nacionalidad venezolana. De la misma manera, según causa de mortalidad, el 54,4% (n=6) corresponden a mortalidad materna de causa directa; y de éstas, 0% (n=0) se encuentran asociadas a Infección por Covid-19.

Programa General/N/A/Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%

201 SDS/FFDS,

ENTORNO CUIDADOR HOGAR

Desde el abordaje territorial, se identifican y abordan 2.969 gestantes, a quienes se les realizaron acciones de información y educación para el fortalecimiento de prácticas de cuidado, de las cuales 530 son menores de 19 años.

354 gestantes con signos y síntomas de alarma canalizadas a los servicios de salud con 686 casos efectivos atendidos para la gestión del riesgo identificado, 386 gestantes sin adherencia al control prenatal, a quienes se realiza activación de ruta, 87 gestantes con subsidio o aporte de alguna institución de orden nacional o distrital, con 374 casos efectivos con activación de la Ruta Materno Perinatal e inicio de intervenciones (Res. 3280/2018).

84 personas con riesgo reproductivo por comorbilidad identificada, canalizadas a los servicios de salud sexual y reproductiva. 5.893 gestantes de alto riesgo y población en edad fértil priorizadas e identificadas a través de la búsqueda activa del componente de Abordaje Territorial. Desde la Actividad de Plan de cuidado familiar se abordan 1.151 gestantes, con quienes se da inicio al proceso de seguimiento, con énfasis en el cuidado materno perinatal. 1.502 Gestantes/puérperas con seguimiento por Estrategia de Vigilancia Intensificada de la Morbilidad Materna Extrema.

Impactar en la reducción del indicador de Razón de Mortalidad Materna a través de acciones que permitan la gestión del riesgo, atención integral y oportuna a personas, gestantes, puérperas y recién nacidos, así como el conocimiento y apropiación de los derechos sexuales y reproductivos, generación de programas de promoción

Indicador(es) de Metas Sectoriales: 80

88 Razón de mortalidad materna

Estado: Vigente
Periodicidad: Trimestral
Tipo Agregación: Agrega

Medido por Entidad: SI
Incluido en Acto Administrativo: SI

AVANCE TOTAL DEL INDICADOR

Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
	0.00%	0.00%	0.00%

201 Secretaría Distrital de Salud / Fondo Financiero Distrital de Salud

Suma

Finalizado

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia	Avance Transcurrido del Plan
2020	1.00	1.00	0.00	0.00%	
2021	1.00	1.00	0.00	0.00%	
2022	6.00	0.00	0.00	0.00%	
2023	6.00	0.00	0.00	0.00%	0.00%
2024	6.00	0.00	0.00	0.00%	
TOTAL	20.00	0.00	0.00	al Plan de Desarrollo	0.00%

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR

Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
100.00%	2023	0.00%	0.00%	0.00%

Indicador(es) de Metas Sectoriales: 80

736 Razón de mortalidad materna (Número de muertes de mujeres durante el embarazo, parto o puerperio /Número de Nacidos vivos)*100.000

Estado: Vigente
Periodicidad: Trimestral
Tipo Agregación: Agrega

Medido por Entidad: SI
Incluido en Acto Administrativo: NO
Fecha de Creación: 11-JUL-22

AVANCE TOTAL DEL INDICADOR

Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
	40.00%	0.00%	0.00%

201 Secretaría Distrital de Salud / Fondo Financiero Distrital de Salud

Decreciente

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia	Avance Transcurrido del Plan

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR

Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD

Programa General/N/A/Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%
201 SDS/FFDS,																		

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance	
				De la Vigencia	Transcurrido del Plan
2020	0.00	0.00	0.00	100.00%	
2021	0.00	0.00	0.00	0.00%	
2022	0.00	23.20	30.20	0.00%	
2023	0.00	21.70	26.80	40.00%	0.00%
2024	0.00	20.20	0.00	0.00%	
				al Plan de Desarrollo	0.00%

100.00%	2023	40.00%	0.00%	0.00%														

81	A 2024 incrementar en un 33% la atención a las poblaciones diferenciales (etnias, lesbianas, gays, bisexuales, personas trans, intersexuales, habitantes de calle, carreteros, personas que ejercen actividades sexuales pagadas), desde la gestión de la salud pública y acciones colectivas	$4,064	$4,064	100.00	$12,697	$12,697	100.00	$12,140	$12,140	100.00	$14,314	$11,657	81.44	$10,603	$0	0.00	$53,817	$40,558	75.36

Incluida en el Acuerdo 761 de 2020: SI

Entidad(es) que aportan a Metas Sectoriales:

201 SDS/FFDS,

Retrasos y soluciones

Fecha último reporte 30/09/2023

No presenta

Avances y/o logros

Indicador : Porcentaje de personas diferenciales con atención integral

Políticas Públicas de Salud:

- LGBTI: Acumulado de 66,6%. Se ha fortalecido con las diferentes áreas la respuesta frente al seguimiento de los productos de la política que están a cargo de la secretaria de salud, así como el que hacer de los delegados de la política en lo local, se continua el seguimiento de los casos frente a barreras identitarias de personas trans, y se han empezado a derivar al programa del hospital de chapinero para la atención en las construcciones identitarias.
- Indígena: El avance acumulado para la gestión de la PP Indígena es del 67,64% el cual corresponde a las gestiones realizadas en el mes de enero (8,33%), Febrero (8,33%), Marzo (8,33), abril (8,33), mayo (8,33), Junio (8,33), Julio (9,33), agosto (8,33), en el cual se ha logrado participar de sesenta y seis (66) espacios sectoriales, intersectoriales e instancias de dialogo comunitarios; se ha generado cuatro (4) informes de Política Publica en el marco de Plan integral de Acciones Afirmativas PIAA IV semestre 2022 y I trimestre 2023, así como matriz de reformulación de Política; Un informe de POGD i trimestre de 2023; se han dado siete (7) reuniones de equipo funcional de etnias de la SDS, así como balance de plan de acción; en la implementación de compromisos en el marco del PSPIC se han realizado dieciocho (18) asistencias técnicas, 8 espacios de dialogo, revisión y realimentación de productos con el fin de brindar orientaciones técnicas y seguimiento a los productos ejecutados por las subredes integradas de servicios de salud. Coordinación y entrega de informes semanales de la respuesta del sector salud en relación con la contingencia de la población Indígena Embera ubicada en las UPI la Florida y RIOJA IDIPRON se han realizado 24 mesas de salud Embera.
- Room Gitano: El avance acumulado para la gestión de la PP Gitana es de 44,93% el cual corresponde a las gestiones realizadas en el mes de enero (6.33%), Febrero (5%), Marzo (5 %), Abril (6%), mayo (7%), junio (7%), julio (7,33), agosto (7,33) en el cual se ha logrado participar de cuatro (5) espacios institucionales e instancias de dialogo comunitarios; se ha generado dos (2) informes de Política Publica en el marco de Plan integral de Acciones Afirmativas PIAA II trimestre 2023, un (1) Informe con banco de productos propuesta del sector en el marco de la reformulación de la política pública con el pueblo Rrom Gitano; Un informe de POGD i trimestre de 2023; se han dado 8 reuniones de equipo funcional de etnias de la SDS; en la implementación de compromisos en el marco del PSPIC. se han realizado 4 asistencias técnicas, 1 espacio de dialogo, revisión y realimentación de productos con el fin de brindar orientaciones técnicas y seguimiento a los productos ejecutados por las subredes integradas de servicios de salud y continuidad en la implementación de las dos acciones afirmativas concertadas con el sector del entorno comunitario y GPAIS en el marco del PSPIC, así como seguimiento a 9 casos con barreras de acceso y atención en salud de manera articulada con la dependencia de aseguramiento, se han realizado 5 campañas de salud y 3 jornadas de vacunación con las organizaciones Rrom Gitano de Bogotá.
- Afrodescendiente: Se cuenta con un acumulado de 68% en el avance de la implementación de la política pública, el cual corresponde a las gestiones realizadas en el mes de enero (11%), febrero (12%), marzo (5%), abril (7%), mayo (10%), junio

Programa General/N/A/Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%

201 SDS/FFDS,

(7%), julio(9%) y agosto (7%) en el cual se ha logrado participar de dos espacios de instancia de política, así como 9 espacios intersectoriales y comunitarios; se brindó información de los reportes al PIAA, MAITE, POGD y Balance Social; se han dado 8 reuniones de equipo funcional de etnias de la SDS; en la implementación de compromisos en el marco del PSPIC se han realizado 11 asistencias técnicas con el fin de brindar orientaciones técnicas y seguimiento a los productos ejecutados por las subredes integradas de servicios de salud desde entorno hogar y Gestión de Políticas.

- Raizal: Se cuenta con un acumulado de 65% en el avance de la implementación de la política pública, el cual corresponde a las gestiones realizadas en el mes de enero (8%), febrero (9%), marzo (7%), abril (9%), mayo (9%), junio (7%), julio (8%) y agosto (8%) en el cual se ha logrado participar en varios espacios referentes a la política; se brindó información a los reportes de seguimiento entre ellos el PIAA, MAITE, POGD y Balance Social; se han realizado 8 reuniones de equipo funcional de etnias de la SDS; en la implementación de compromisos en el marco del PSPIC se han realizado 9 asistencias técnicas o acompañamientos con el fin de brindar orientaciones técnicas y seguimiento a los productos ejecutados por las subredes integradas de servicios de salud desde el entorno comunitario y Gestión de las políticas.
- Habitante de calle: En la gestión de la política se alcanza un 62,4% acumulado, se continua con el seguimiento de las políticas, así como los reportes correspondientes a la Política Pública para el Fenómeno de Habitabilidad de Calle, se avanza en el acompañamiento en lo local a los planes de acción de la política en las diferentes instancias.

ANÁLISIS Y POLÍTICAS PARA LA SALUD Y LA VIDA EN LOS TERRITORIOS

En la gestión de la política pública de LGBTI en el territorio se favorece a la transformación de las situaciones y condiciones de vida, con la realización de las siguientes actividades: participó en 201 instancias o espacios de política, en las cuales: 1. Se hizo la gestión de los factores que condicionan, determinan o desencadenan la intersectorialidad; 2. Realizar la recolección, análisis y procesamiento de información cualitativa y cuantitativa requerida y/o resultante de la participación en las instancias locales y otros espacios; 4. Aporte técnico para la generación y gestión de conocimiento en instancias y otros espacios mediante el desarrollo de acciones de Información, Educación y Comunicación; 5. Concertar estrategias con los sectores participantes en las instancias de coordinación local de las políticas, para la implementación de los enfoques poblacional, diferencial y de género; 6. Concertar estrategias con los sectores participantes en las instancias de coordinación local de las políticas, para la implementación de los enfoques territorial y ambiental; 8. En las acciones a población campesina; Aportó en la respuesta al plan de acción de la poli¿tica, el plan operativo de la instancia y gestionó los compromisos sectoriales e intersectoriales que de allí se derivaron; Aportó en la respuesta al plan de acción de la poli¿tica, el plan operativo de la instancia y gestionó los compromisos sectoriales e intersectoriales que de allí se derivaron; Gestionó los compromisos suscritos en la agenda estratégica local que requirieron de la acción intersectorial en instancias o espacios propios de política; Gestionó los compromisos suscritos que responden a las acciones cuidadoras del Plan Local de Cuidado; Desarrolló funciones de secretaria técnica en las instancias en las cuales la Subred Integrada de Servicios de Salud tiene esta designación, en cumplimiento a la normatividad dispuesta para cada una; Contribuyó desde la gestión de la política a la ruta de participación social incidente y/o a la gestión propia de la política para la incidencia; Gestionó y estableció mecanismos de coordinación intersectorial para la gestión, respuesta y seguimiento a la activación de rutas y canalizaciones; adicionalmente, se realizaron aportes técnicos y gestión intersectorial para la implementación de la estrategias enmarcadas en el plan de desarrollo distrital en: Sistema Distrital de Cuidado; Sistema Distrital de Cuidado; Prevención de violencias de género y reducción de discriminaciones; Recolección, análisis y procesamiento de información cualitativa y cuantitativa para el análisis de las situaciones o condiciones relacionadas con la política; Espacios para el fortalecimiento de capacidades para la gestión de las políticas; Espacios de discusión para el análisis de las situaciones o condiciones relacionadas con la política; Producción de documentos (informes, boletines, etc.); y se participó en 125 espacios con comunidad para la participación social incidente en los cuales se desarrolló: 3. Acciones de información; 4. Acciones de consulta; 6. Acciones de colaboración; 7. Acciones de poder delegado; La identificación de procesos comunitarios y temas de interés de las personas, familias y comunidades, para que sean llevados a la Mesa Local por el Cuidado de la Salud y la Mesa Comunitaria por el Cuidado de la Salud; La identificación de procesos comunitarios y temas de interés de las personas, familias y comunidades, para que sean llevados a la Mesa Local por el Cuidado de la Salud y la Mesa Comunitaria por el Cuidado de la Salud; Apoyo en el posicionamiento de los temas priorizados por las personas, familias y comunidades que participan en la Mesa comunitaria por el Cuidado de la Salud en las instancias locales; Fortalecimiento de capacidades para la participación social incidente en coordinación con actores sectoriales o con otros sectores; En el mes se concertaron 87 compromisos en el marco de la intersectorialidad de los cuales se cumplieron en el mes 59, quedando pendientes 35. En la gestión de la política pública indígena en el territorio se favorece a la transformación de las situaciones y condiciones de vida, con la realización de las siguientes actividades: participó en 165 instancias o espacios de política, en las cuales: 1. Se hizo la gestión de los factores que condicionan, determinan o desencadenan la intersectorialidad; 4. Aporte técnico para la generación y gestión de conocimiento en instancias y otros espacios mediante el desarrollo de acciones de Información, Educación y Comunicación; 5. Concertar estrategias con los sectores participantes en las instancias de coordinación local de las políticas, para la implementación de los enfoques poblacional, diferencial y de género; Aportó en la respuesta al plan de acción de la poli¿tica, el plan operativo de la instancia y gestionó los compromisos sectoriales e intersectoriales que de allí se derivaron; Aportó en la respuesta al plan de acción de la poli¿tica, el plan operativo de la instancia y gestionó los compromisos sectoriales e intersectoriales que de allí se derivaron; Gestionó los compromisos suscritos en la agenda estratégica local que requirieron de la acción intersectorial en instancias o espacios propios de política; Gestionó los compromisos suscritos que responden a las acciones cuidadoras del Plan Local de Cuidado; Contribuyó desde la gestión de la política a la ruta de participación social incidente y/o a la gestión propia de la política para la incidencia; Gestionó y estableció mecanismos de coordinación intersectorial para la gestión, respuesta y seguimiento a la activación de rutas y canalizaciones; Adicionalmente, se realizaron aportes técnicos y gestión intersectorial para la generación del conocimiento y el análisis de condiciones y situaciones sociales de salud relacionadas con la política: Sistema Distrital de Cuidado; Sistema Distrital de Cuidado; Oportunidades de educación, salud y cultura para mujeres jóvenes, niños, niñas y adolescentes; Prevención de violencias de género y reducción de discriminaciones; Recolección, análisis y procesamiento de información cualitativa y cuantitativa para el análisis de las situaciones o condiciones relacionadas con la política; Espacios para el fortalecimiento de capacidades para la gestión de las políticas; Espacios de discusión para el análisis de las situaciones o condiciones relacionadas con la política; Producción de documentos (informes, boletines, etc.); y se participó en 105 espacios con comunidad para la participación social incidente en las cuales desarrolla: 3. Acciones de información; 4. Acciones de consulta; 6. Acciones de colaboración; La identificación de procesos comunitarios y temas de interés de las personas, familias y comunidades, para que sean llevados a la Mesa Local por el Cuidado de la Salud y la Mesa Comunitaria por el Cuidado de la Salud; La identificación de procesos comunitarios y temas de interés de las personas, familias y comunidades, para que sean llevados a la Mesa Local por el Cuidado de la Salud y la Mesa Comunitaria por el Cuidado de la Salud; Apoyo en el posicionamiento de los temas priorizados por las personas, familias y comunidades que participan en la Mesa comunitaria por el Cuidado de la Salud en las instancias locales; Fortalecimiento de capacidades para la participación social incidente en coordinación con actores sectoriales o con otros sectores.

Programa General/N/A/Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%

201 SDS/FFDS,

Beneficios

De enero a agosto 2023: se desarrollan acciones desde los diferentes entornos, es por ello que desde el entorno comunitario se reportan 8.584 personas de los sectores LGBTI, así mismo se reportan 169 personas room atendidas, 11.868 personas en habitanza en calle atendidas desde acciones desarrolladas por los Centros de Escucha de Habitanza en Calle, por otra parte se atendieron desde el entorno hogar 715 familias indígenas Embera, 5.326 personas negras y afrocolombianas desde la estrategia kilombos y 270 personas palenqueras a través de la estrategia Kilumba, por el entorno laboral se atendieron 4.762 personas que realizan actividades pagadas.

ENTORNO CUIDADOR COMUNITARIO
Se realizan 112 centros de escucha Raizal donde participaron 277 personas, 110 hombres, 167 mujeres, con 285 seguimientos a casos en barreras de acceso. 202 Acciones colectivas de fortalecimiento en Promoción de la Salud. Se realizan 157 centros de escucha LGBTI donde participaron 8.439 personas, 1.253 lesbianas, 3.551 gays, 818 bisexuales, 75 hombres trans, 477 mujeres trans, 2.242 cisgénero, 23 no binarias, 400 canalizaciones efectivas a servicios de salud, 73 canalizaciones efectivas a servicios sociales. Se entregan 85.011 preservativos en las actividades. Se identificaron 776 personas migrantes. 3 de canalizaciones efectivas para tratamiento de hepatitis B, 81 personas vacunadas para hepatitis B, 10 lesbianas, 2 bisexuales. Orientación en transformaciones corporales 74 personas. Se identifican 4 personas LGBTI con hepatitis B. Se realizan 363 centros de escucha de Habitante en calle: se identificaron 11.155 personas, 8.070 hombres, 3.085 mujeres, Se realiza activación de ruta a servicios de salud de 640 personas, Acciones comunitarias para el cuidado de la salud población Gitana Número de personas con valoración de riesgos o necesidades en salud 139, 93 mujeres, 46 hombres. Número de personas con gestión del caso 32, 19 mujeres, 13 hombres. Número de familias con seguimiento 119. Número de sesiones colectivas para la promoción de acciones en salud 141. Número de líderes comunitarios formados en cuidado de la salud 49, 40 mujeres, 9 hombres.

ENTORNO CUIDADOR LABORAL
4.762 Personas en actividades sexuales pagas intervenidas a través de la gestión del riesgo con actividades como: búsqueda activa, asesoría psicosocial, asesoría por enfermería, asesoría por auxiliar de enfermería.

ENTORNO CUIDADOR HOGAR
A través de la estrategia de abordaje étnico diferencial, se lleva a cabo intervención a 4.678 familias étnicas, abordando 1.614 familias indígenas, 2.794 afrodescendiente y 270 palenqueras. Se desarrollaron 1.930 acciones desde la medicina ancestral, encontrando dentro de la población a 305 gestantes, 203 canalizaciones efectivas a servicios de salud y 1.800 menores de 5 años. Se identifican 3.260 personas indígenas, con 2.543 seguimientos y/o acompañamientos a la población en el cuidado de la salud, 715 familias indígenas embera, 638 crónicos, 181 gestantes, 1.296 menores de 5 años, 286 personas mayores, 23 personas con discapacidad y 1.179 orientaciones desde la medicina ancestral, 1.965 gestiones a casos en superación de barreras de acceso y atención en salud; 2.988 personas abordadas desde las actividades colectivas de promoción de la salud, con 3.394 orientaciones en el cuidado de la salud, 1.030 gestiones y canalizaciones efectivas en salud. Se identifican 270 personas palenqueras, con 1.017 seguimientos y/o acompañamientos a la población en el cuidado de la salud, 221 crónicos, 48 gestantes, 182 menores de 5 años, 294 personas mayores, 22 personas con discapacidad y 950 orientaciones desde la medicina ancestral, 30 gestiones a casos en superación de barreras de acceso y atención en salud; 680 personas abordadas desde las actividades colectivas de promoción de la salud, con 668 orientaciones en el cuidado de la salud, Se identificaron 61 personas con covid-19, Se identifican 5.326 personas afrodescendientes, con 4.470 seguimientos y/o acompañamientos a la población en el cuidado de la salud, 945 crónicos, 177 gestantes, 779 menores de 5 años, 801 personas mayores, 50 personas con discapacidad y 1.727 orientaciones desde la medicina ancestral, 176 gestiones a casos en superación de barreras de acceso y atención en salud, 1.171 personas abordadas desde las actividades colectivas de promoción de la salud. 74 gestiones a casos en superación de barreras de acceso y atención en salud, 608 personas abordadas desde las actividades colectivas de promoción de la salud. Se identificaron 4 con covid.

Atención a las poblaciones diferenciales desde la gestión de la salud pública y las acciones colectivas incrementando la oferta para poblaciones diferenciales y generando respuestas incluyentes desde la persona, el contexto y el transcurrir de la vida cotidiana.

Indicador(es) de Metas Sectoriales: 81

89 Porcentaje de personas diferenciales con atención integral

AVANCE TOTAL DEL INDICADOR			
Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
	742.96%	354.50%	283.59%

Estado: Vigente
Periodicidad: Trimestral
Tipo Agregación: Agrega
Medido por Entidad: SI
Incluido en Acto Administrativo: SI

201 Secretaría Distrital de Salud / Fondo Financiero Distrital de Salud

Creciente

Avance

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR

Programa General/N/A/Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%

201 SDS/FFDS,

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance	
				De la Vigencia	Transcurrido del Plan
2020	93,456.00	93,456.00	1.10	0.00%	
2021	99,242.00	99,242.00	87,670.00	88.34%	
2022	105,028.00	105,028.00	101,653.00	80.56%	
2023	110,814.00	110,814.00	169,716.00	742.96%	354.50%
2024	116,601.00	116,601.00	0.00	0.00%	
				al Plan de Desarrollo	283.59%

Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
100.00%	2023	742.96%	354.50%	283.59%

Programa General/N/A/Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%
11 Salud y bienestar para niñas y niños	$10,399	$10,399	100.00	$35,864	$35,421	98.76	$38,173	$38,038	99.65	$39,573	$34,079	86.12	$24,687	$0	0.00	$148,695	$117,937	79.31
0 N/A	$10,399	$10,399	100.00	$35,864	$35,421	98.76	$38,173	$38,038	99.65	$39,573	$34,079	86.12	$24,687	$0	0.00	$148,695	$117,937	79.31
82 A 2024 disminuir en un 25% la incidencia de sífilis congénita	$2,113	$2,113	100.00	$9,013	$8,970	99.52	$7,792	$7,678	98.53	$8,453	$6,244	73.86	$6,333	$0	0.00	$33,703	$25,004	74.19

Incluida en el Acuerdo 761 de 2020: SI

Entidad(es) que aportan a Metas Sectoriales:

201 SDS/FFDS,

Retrasos y soluciones

Fecha último reporte 30/09/2023

No presenta

Avances y/o logros

Indicador : Incidencia de sífilis congénita (Número de casos confirmados de sífilis congénita/ número de Nacidos Vivos (NV) + Muertes Fetales (MF)* 1.000)

Desde el Plan de Salud Pública de Intervenciones Colectivas se implementaron 8 cursos de Asesoría para Prueba Voluntaria y entrenamiento de pruebas rápidas acorde a la Resolución 1314 del 2020. En el transcurso de año se han entregado 684.200 condones masculinos entregados en espacios de sensibilización de prevención de Infecciones de Transmisión Sexual por parte de los equipos de salud del PSPIC.

Se han desarrollado 8 asistencias técnicas a los equipos del Plan de intervenciones de Salud pública en el componente de la dimensión de salud sexual y reproductiva con énfasis en la prevención de ITS- específicamente tamización de sífilis por parte de los equipos de la Subredes Integradas de Atención. Se realiza el comité materno perinatal distrital y seguimiento a indicadores de la corte materna perinatal. Se realiza proceso precontractual de la estrategia Distrital de Sífilis congénita.

ENTORNO CUIDADOR COMUNITARIO
4.090 Pruebas de sífilis realizadas por localidad a población LGBTI, 229 pruebas positivas para sífilis realizadas por localidad a población LGBTI. 17.296 Pruebas de sífilis realizadas por localidad en los equipos de reducción de daños y riesgos, 384 pruebas positivas para sífilis realizadas por localidad en los en los equipos de reducción de daños y riesgos.
1.590 Pruebas de sífilis realizadas por localidad a PID, 61 pruebas positivas para sífilis realizadas por localidad a Población Inyectora de Drogas - PID.
8.708 Pruebas de sífilis realizadas por localidad en servicios de Maps, 205 pruebas positivas para sífilis realizadas por localidad en los servicios de Maps. 3.907 Pruebas de sífilis realizadas por localidad en Centros de escucha habitanza en calle, 310 pruebas positivas para sífilis realizadas por localidad en Centros de escucha habitanza en calle. 4.122 Pruebas de sífilis realizadas por localidad en Centros de escucha MujerESalud, 54 pruebas positivas para sífilis realizadas por localidad en Centros de escucha MujerESalud.

Beneficios

Para el año 2022 de acuerdo con lo notificado en la Base final SIVIGILA se reportaron 86 casos hijos de madres colombianas residentes en Bogotá con una incidencia de 1,3 por 1.000 nacidos vivos más muertes fetales, disminuyendo en 0,2 puntos respecto al mismo periodo del año anterior, en cuanto al número de casos la reducción fue del 13,3% (13 casos). Es importante tener en cuenta que adicionalmente se han notificado 91 casos en población migrante de los cuales 53 casos han ingresado al sistema de seguridad social en salud, de estos casos con afiliación, el 32% (n=17) previo al parto la madre se encontraba afiliada al SGSSS.

Con corte a la semana 35 del 2023 se han notificado 38 casos de sífilis congénita. En comparación con el mismo periodo del año anterior 2022 se evidencia una disminución del 37% en el número de casos, ya que se habían notificado 60 casos. Es importante tener en cuenta que adicionalmente se han notificado 45 casos en población migrante de los cuales 23 casos han ingresado al sistema general de seguridad social en salud, de estos casos el 35% (8) la madre se encontraba afiliada menos de un mes antes del parto (5 casos afiliación al momento del parto y 3 entre 8 y 20 días antes del parto), el 22% (5) la madre contaba afiliación de 6 o más meses, el restante 43% (10) la madre no está afiliada.

ENTORNO CUIDADOR LABORAL
4.161 Pruebas de sífilis realizadas a personas vinculadas o en actividades sexuales pagas o vinculados, con 222 pruebas reactivas para sífilis, 172 canalizaciones efectivas tratamiento de sífilis a personas en actividades sexuales pagas. 50.827 pruebas de sífilis realizadas por los equipos del Plan de salud Pública del Plan de Intervenciones Colecta, 2.544 pruebas con resultado positivas para sífilis realizadas por los equipos del PIC.

ENTORNO CUIDADOR HOGAR

Programa General/N/A/Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%

201 SDS/FFDS,

Se realizaron 1.505 seguimientos a gestantes con diagnóstico de sífilis canalizadas por Vigilancia Epidemiológica, 944 con primera dosis de penicilina y 1.286 con tratamiento completo.

Desarrollo de estrategias para ampliar la cobertura y la oferta de las pruebas de tamizaje para el diagnóstico temprano, la atención oportuna y el aumento de la resolutividad en la atención integral por parte de los prestadores de servicios y lograr una efectiva coordinación con las redes integradas de servicios.

Indicador(es) de Metas Sectoriales: 82

90 Incidencia de sífilis congénita

Estado: Vigente
Periodicidad: Trimestral
Tipo Agregación: Agrega

Medido por Entidad: SI
Incluido en Acto Administrativo: SI

AVANCE TOTAL DEL INDICADOR			
Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
	0.00%	0.00%	0.00%

201 Secretaría Distrital de Salud / Fondo Financiero Distrital de Salud

Suma

Finalizado

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia	Avance Transcurrido del Plan
2020	2.00	2.00	0.00	0.00%	
2021	6.00	6.00	0.00	0.00%	
2022	6.00	0.00	0.00	0.00%	
2023	6.25	0.00	0.00	0.00%	0.00%
2024	4.75	0.00	0.00	0.00%	
TOTAL	25.00	0.00	0.00	al Plan de Desarrollo	0.00%

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR				
Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
100.00%	2023	0.00%	0.00%	0.00%

Indicador(es) de Metas Sectoriales: 82

737 Incidencia de sífilis congénita (Número de casos confirmados de sífilis congénita/ número de Nacidos Vivos (NV) + Muertes Fetales (MF)* 1.000)

Estado: Vigente
Periodicidad: Trimestral
Tipo Agregación: Agrega

Medido por Entidad: SI
Incluido en Acto Administrativo: NO
Fecha de Creación: 11-JUL-22

AVANCE TOTAL DEL INDICADOR			
Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
	87.14%	87.14%	80.71%

201 Secretaría Distrital de Salud / Fondo Financiero Distrital de Salud

Decreciente

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia	Avance Transcurrido del Plan
2020	0.00	0.00	0.00	0.00%	
2021	0.00	0.00	0.00	0.00%	
2022	0.00	1.30	1.40	92.86%	
2023	0.00	1.22	1.40	87.14%	87.14%
2024	0.00	1.13	0.00	0.00%	
				al Plan de Desarrollo	80.71%

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR				
Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
100.00%	2023	87.14%	87.14%	80.71%

Programa General/N/A/Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%
83 A 2024 llevar a cero la tasa de mortalidad por 100.000 en menores de 5 años por desnutrición aguda como causa básica	$580	$580	100.00	$3,218	$3,218	100.00	$5,150	$5,150	100.00	$6,565	$5,840	88.97	$3,518	$0	0.00	$19,031	$14,789	77.71

Incluida en el Acuerdo 761 de 2020: SI

Entidad(es) que aportan a Metas Sectoriales:

201 SDS/FFDS,

Retrasos y soluciones

Fecha último reporte 30/09/2023

No presenta

Avances y/o logros

Indicador : Tasa de mortalidad por DNT aguda como causa básica en menores de 5 años

Se realiza coordinación intersectorial de casos de desnutrición aguda identificados con inseguridad alimentaria para ser vinculados en programas de apoyo alimentario en coordinación con otros sectores distritales, ONG o agencias cooperantes para la atención de población migrante irregular identificada por los equipos de salud pública.
En lo corrido del 2023, se han realizado 2.450 seguimientos a través de historia clínica desde Gestión de Programas y se han establecido 4.538 planes de cuidado familiar desde el Entorno Hogar, con el fin de revisar la garantía de atención integral en salud de niños y niñas menores de cinco años de la cohorte de desnutrición aguda, los cuales son identificados por el Sistema de Vigilancia Alimentaria y Nutricional -SISVAN, dando lugar a la gestión sectorial requerida que incluye la atención en el marco de las rutas de atención en salud especificas -principalmente la ruta de alteraciones nutricionales- y la gestión intersectorial para la priorización y vinculación a programas de asistencia alimentaria ofertados por otras entidades distritales.
Además, desde nivel central se adelantan asistencias técnicas y acompañamientos técnicos a los equipos territoriales de los entornos de vida y procesos transversales, frente a las acciones adelantadas en el marco del Plan de Salud Pública de Intervenciones Colectivas (PSPIC) y de la Resolución 2350 del 2020 y 2465 del 2016.
Se generó la Circular 014 del 2023 para la atención de niños y niñas menores 5 años con riesgo de desnutrición aguda, el cual contempla su implementación en las EAPB que operan en Bogotá. Adicionalmente, se avanza en la generación de la ruta intersectorial de atención al riesgo de desnutrición aguda como hito complementario de la Circular.
También, se avanza en la definición de las acciones y articulaciones intersectoriales del Plan de Rescate por la Salud 2023-2025, definiendo los avances del Plan de Rescate y delimitando prioridades para el próximo a construir y ejecutar.
Se avanza en la generación de un documento marco para la atención de niños y niñas menores 5 años con riesgo de desnutrición aguda, el cual se proyecta generar como acto administrativo del ente territorial de salud del distrito para la implementación en las EAPB que operan en Bogotá.
Por último, se realiza seguimiento desde la Secretaría Distrital de Salud al 100% de los casos reportados por el Evento 113 de SIVIGILA de niños y niñas menores de 5 años con desnutrición aguda con el fin de verificar los acompañamientos que los niños, niñas y sus familias tienen desde las acciones de la gestión de la salud pública y lograr un acompañamiento a todos los casos.

Beneficios

2022: Tasa de 0.2 x 100000 menores de 5 años (1 caso)

2023: Tasa de 0 x 100.000 menores de 5 años

ENTORNO CUIDADOR EDUCATIVO
2.359 Niños, niñas menores de 5 años con tamizaje y clasificación nutricional según resolución 2465/2016 en jardines infantiles.

GESTIÓN DE PROGRAMAS Y ACCIONES
Según información de Matriz Distrital de casos priorizados en SAN, se ha gestionado: Gestión sectorial oportuna de 2.450 casos de niños y niñas menores de 5 años con desnutrición aguda priorizados desde nivel central, 413 niños y niñas menores de 5 años con desnutrición aguda canalizados por el SIRC, 112 niños y niñas con gestión para la vinculación a programas de apoyo alimentario. Activación para la atención en salud de 1.237 niños y niñas con desnutrición aguda moderada y severa ante la EAPB.

ENTORNO CUIDADOR HOGAR
Se realiza seguimiento a 4.538 familias con, 3.114 niños y niñas menores de 5 años con desnutrición aguda, 147 con activación de ruta de atención sectorial y 667 activaciones a ruta integral de atención para la promoción y mantenimiento de la salud.

Programa General/N/A/Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%

201 SDS/FFDS,

ENTORNO INSTITUCIONAL

En los HCB intervenidos, se identificaron 7 niños y niñas con diagnóstico de desnutrición aguda y fueron notificados al SIVIGILA.

Implementación de acciones transectoriales que garanticen la seguridad alimentaria y nutricional, con el fin de mejorar la atención integral de la población infantil en las instituciones de salud y las adecuadas prácticas de alimentación saludable en niños y niñas de 0 a 5 años.

Indicador(es) de Metas Sectoriales: 83

91 Tasa de mortalidad por DNT aguda como causa básica en menores de 5 años

Estado: Vigente

Periodicidad: Trimestral

Tipo Agregación: Agrega

Medido por Entidad: SI

Incluido en Acto Administrativo: SI

AVANCE TOTAL DEL INDICADOR

Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
	0.00%	0.00%	0.00%

201 Secretaría Distrital de Salud / Fondo Financiero Distrital de Salud

Constante

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia	Avance Transcurrido del Plan
2020	0.00	0.00	0.00	0.00%	
2021	0.00	0.00	0.00	0.00%	
2022	0.00	0.00	0.20	0.00%	
2023	0.00	0.00	0.00	0.00%	0.00%
2024	0.00	0.00	0.00	0.00%	
				al Plan de Desarrollo	0.00%

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR

Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
100.00%	2023	0.00%	0.00%	0.00%

84 A 2024 reducir en un 8% la tasa de mortalidad infantil, implementando programas y acciones de promoción y prevención (Entre los que se encuentra el programa ampliado de inmunizaciones PAI y la gestión de riesgo preconcepcional, prenatal y postnatal) de igual forma se fortalecerán acciones para la identificación temprana de posibles casos de meningococo para garantizar la aplicación de la vacuna como acción preventiva para su contención	$7,706	$7,706	100.00	$23,633	$23,233	98.31	$25,230	$25,210	99.92	$24,555	$21,995	89.57	$14,836	$0	0.00	$95,960	$78,145	81.43

Incluida en el Acuerdo 761 de 2020: SI

Entidad(es) que aportan a Metas Sectoriales:

201 SDS/FFDS,

Retrasos y soluciones

Fecha último reporte 30/09/2023

No presenta

Avances y/o logros

Indicador : Tasa de mortalidad infantil (Número anual de defunciones de menores de 5 años / Número nacidos vivos en el mismo año * 1000)

Política Pública de Infancia:

Programa General/N/A/Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%

201 SDS/FFDS,

Avance acumulado del 64% para el mes de Agosto con participación en Comité Operativo Distrital de Infancia y Adolescencia Directivo (CODIA), mediante la presentación de la Dirección de Provisión de Servicios de la SDS de la ruta de atención en salud mental con énfasis en la conducta suicida y revisión y ajustes la resolución 881 de 2020 que reglamenta el Comité Operativo Distrital de Infancia y Adolescencia. Revisión y consolidación del informe cualitativo y cuantitativo para los 13 productos del plan de acción de la política distrital de primera infancia, infancia y adolescencia I y II trimestre 2023. Participación en mesa distrital Ruta Integral de Atenciones para la Primera Infancia (RIAPI), con presentación de la estructura del documento de estrategias de fortalecimiento RIAGA y concertación de criterios para la identificación de experiencias en atención integral. Participación en nodo técnica, realizando planeación del lanzamiento de la Política Pública de Primera Infancia, Infancia y Adolescencia 2023-2033. Participación en Mesa Distrital Ruta Integral de Atenciones desde la Gestación y hasta la Adolescencia (RIAGA).
Participación en visita administrativa de la Personería de Bogotá, dando cuenta de la ampliación de información en el marco de la acción de Prevención y Control a la Función Pública Política Pública de Infancia y Adolescencia. Acompañamiento reunión para la concertación de los mecanismos del sector salud para el reporte de casos identificados de NNA con discapacidad que se encuentran fiera del Sistema Educativo en cumplimiento al protocolo de la Sentencia T 437 de 2021. Asistencia técnica a referentes locales de política de infancia y adolescencia dando cuenta de los resultados y avances de los productos de la política de infancia y adolescencia en el primer y segundo trimestre 2023.

GESTION DE PROGRAMAS Y ACCIONES
Se realizó asistencia técnica a un total de 783 IPS con servicios para la promoción y mantenimiento de la salud en la primera infancia. En estas asistencias se trabajaron los siguientes temas: Prevención, manejo y control de IRA/COVID-19/EDA; Detección temprana y atención integral de niños y niñas con defectos congénitos.; Desarrollo integral infantil, desarrollo psicomotor y escala abreviada del desarrollo. Atención integrada a enfermedades prevalentes de la infancia; Ruta de promoción y mantenimiento de la salud para los momentos de curso de vida de primera infancia e infancia.; Ruta de atención integral de desnutrición (Valoración antropométrica, clasificación del estado nutricional, disponibilidad de equipos antropométricos, adherencia a guías de desnutrición y alteraciones nutricionales) y bajo peso al nacer.; Erradicación del castigo físico, humillante y denigrante en contra de niños, niñas y adolescentes y ruta de atención a víctimas de violencia intrafamiliar y maltrato infantil. ; Resolución 3280 de 2018: Ruta Integral de Atención para la Promoción y Mantenimiento de la Salud - Valoración integral en la primera infancia (incluyendo la aplicación de escalas e instrumentos); Resolución 3280 de 2018: Ruta Integral de Atención para la Promoción y Mantenimiento de la Salud - Valoración integral en la primera infancia (incluyendo la aplicación de escalas e instrumentos); En este mes se realizó gestión para la atención integral de 54 niños y niñas en primera infancia con barreras de acceso para los servicios de salud, las barreras de acceso identificadas se relacionaron con: Dificultad accesibilidad administrativa; No oportunidad servicios; Referencia y Contrareferencia.

ENTORNO CUIDADOR HOGAR
Se han identificado 15.205 familias, con 2.647 niños y niñas menores de 1 año con eventos priorizados, como: 520 esquema de vacunación incompleto, 437 ausencia de lactancia materna exclusiva en menores de 6 meses, 245 ausencia de lactancia materna complementaria entre los 6 meses y el año, 416 bajo peso al nacer, 929 sin valoración integral del desarrollo, 366 prematuros, 515 desnutrición aguda. 11 Niños y niñas menores de 6 meses con morbilidad neonatal extrema (sepsis y asfixia), con seguimiento.

GESTION DE POLITICAS
En la gestión de la política pública de infancia y adolescencia en el territorio se favorece a la transformación de las situaciones y condiciones de vida, con la realización de las siguientes actividades: participó en 273 instancias o espacios de política, en las cuales: 1. Se hizo la gestión de los factores que condicionan, determinan o desencadenan la intersectorialidad; 2. Realizar la recolección, análisis y procesamiento de información cualitativa y cuantitativa requerida y/o resultante de la participación en las instancias locales y otros espacios; 3. Realizar y hacer seguimiento mensual a la gestión intersectorial para la activación de rutas; 4. Aporte técnico para la generación y gestión de conocimiento en instancias y otros espacios mediante el desarrollo de acciones de Información, Educación y Comunicación; 5. Concertar estrategias con los sectores participantes en las instancias de coordinación local de las políticas, para la implementación de los enfoques poblacional, diferencial y de género; 6. Concertar estrategias con los sectores participantes en las instancias de coordinación local de las políticas, para la implementación de los enfoques territorial y ambiental ; 8. En las acciones a población campesina; Aportó en la respuesta al plan de acción de la política, el plan operativo de la instancia y gestionó los compromisos sectoriales e intersectoriales que de allí se derivaron; Gestionó los compromisos suscritos en la agenda estratégica local que requirieron de la acción intersectorial en instancias o espacios propios de política; Desarrolló funciones de secretaria técnica en las instancias en las cuales la Subred Integrada de Servicios de Salud tiene esta designación, en cumplimiento a la normatividad dispuesta para cada una; Contribuyó desde la gestión de la política a la ruta de participación social incidente y/o a la gestión propia de la política para la incidencia; Gestionó y estableció mecanismos de coordinación intersectorial para la gestión, respuesta y seguimiento a la activación de rutas y canalizaciones; Adicionalmente, se realizaron aportes técnicos y gestión intersectorial para la generación del conocimiento y el análisis de condiciones y situaciones sociales de salud relacionadas con la política: 1. Sistema Distrital de Cuidado; 2. Oportunidades de educación, salud y cultura para mujeres jóvenes, niños, niñas y adolescentes ; Recolección, análisis y procesamiento de información cualitativa y cuantitativa para el análisis de las situaciones o condiciones relacionadas con la política; Espacios para el fortalecimiento de capacidades para la gestión de las políticas; Espacios de discusión para el análisis de las situaciones o condiciones relacionadas con la política; Producción de documentos (informes, boletines, etc.); y se participó en 133 espacios con comunidad para la participación social incidente en los cuales se desarrolló: 3. Acciones de información; 4. Acciones de consulta; 6. Acciones de colaboración; La identificación de procesos comunitarios y temas de interés de las personas, familias y comunidades, para que sean llevados a la Mesa Local por el Cuidado de la Salud y la Mesa Comunitaria por el Cuidado de la Salud; Apoyo en el posicionamiento de los temas priorizados por las personas, familias y comunidades que participan en la Mesa comunitaria por el Cuidado de la Salud en las instancias locales; Fortalecimiento de capacidades para la participación social incidente en coordinación con actores sectoriales o con otros sectores.

Beneficios

Programa General/N/A/Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%

201 SDS/FFDS,

Para el año 2022, datos preliminares de RUAF EEVV fue una tasa de 9,1 x 1.000 NV (n=592).

Para el periodo enero a agosto de 2023 se registraron un total de 381 muertes en menores de un año en Bogotá, lo que representa una Tasa de 9,3 por 1.000 NV.
Según la localidad de residencia los casos se presentaron así: Usaquén 20 casos, Chapinero 9 casos, Santafé 9 casos, San Cristóbal 13 casos, Usme 27 casos, Tunjuelito 9 casos, Bosa 41 casos, Kennedy 59 casos, Fontibón 15 casos, Engativá 24 casos, Suba 41 casos, Barrios unidos 6 casos, Teusaquillo 4 casos, Mártires 13 casos, Antonio Nariño 4 casos, Puente Aranda 9 casos, Rafael Uribe Uribe 18 casos, Ciudad Bolívar 45 casos y 15 casos sin dato de localidad.
Según subred, la mortalidad infantil se presentó de la siguiente manera: Sur Occidente 32,5% (n=124), Norte 27,2% (n=104), Sur 21,2% (n=81), Centro Oriente 14,9% (n=57) y 15 casos sin información de localidad que corresponde a un 3,9%.
De acuerdo al régimen de afiliación, los casos presentados en el periodo del presente reporte corresponden a 56.9% (n=217) pertenecían al régimen contributivo, el 33,3% (n=127) al subsidiado, el 2,6% (n=10) régimen de excepción, el 0,8% (n=3) se identifican como no asegurados, el 0,2 % (n=1) régimen especial y el 6% (n=23) sin información de aseguramiento.
En cuanto a la procedencia de los casos se evidencia que el 12,8% (n=49) son extranjeros, el 70% (n=267) son de nacionalidad colombiana, el 17% (n=65) se encuentran sin información. Con respecto a las muertes infantiles, hijos de madres indígenas durante el periodo de enero a agosto se reportaron 3 que correspondería al 0,8%.
Al realizar el análisis comparativo periodo enero ¿ agosto año 2022 encontramos:
Año 2023: 381 casos tasa 9,3 X 1.000 NV
Año 2022: 381 casos tasa 8,8 x 1.000 NV.
Aumento con respecto a la tasa el 5,6% para el año 2023.
Con respecto a la línea base año 2018 tasa 9,4 por 1.000 NV, se registra un disminución del 1% con relación a la tasa.

Procesos de Información, educación y comunicación para el cuidado y protección de la salud infantil en las 20 localidades, con el fin de disminuir la tasa de mortalidad infantil.

Indicador(es) de Metas Sectoriales: 84

92 Tasa de mortalidad infantil

Estado: Vigente
Periodicidad: Trimestral
Tipo Agregación: Agrega

Medido por Entidad: SI
Incluido en Acto Administrativo: SI

AVANCE TOTAL DEL INDICADOR

Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
	0.00%	0.00%	0.00%

201 Secretaría Distrital de Salud / Fondo Financiero Distrital de Salud

Suma

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia	Avance Transcurrido del Plan
2020	0.00	0.00	0.00	0.00%	
2021	1.00	1.00	0.00	0.00%	
2022	2.00	0.00	0.00	0.00%	
2023	2.00	0.00	0.00	0.00%	0.00%
2024	3.00	0.00	0.00	0.00%	
TOTAL	8.00	0.00	0.00	al Plan de Desarrollo	0.00%

Finalizado

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR

Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
100.00%	2023	0.00%	0.00%	0.00%

Programa General/N/A/Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%

201 SDS/FFDS,

Indicador(es) de Metas Sectoriales: 84

738 Tasa de mortalidad infantil (Número anual de defunciones de menores de 5 años / Número nacidos vivos en el mismo año * 1000)

AVANCE TOTAL DEL INDICADOR			
Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
	93.33%	93.33%	90.97%

Estado: Vigente

Periodicidad: Trimestral

Tipo Agregación: Agrega

Medido por Entidad: SI

Incluido en Acto Administrativo: NO

Fecha de Creación: 11-JUL-22

201 Secretaría Distrital de Salud / Fondo Financiero Distrital de Salud

Decreciente

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance	
				De la Vigencia	Transcurrido del Plan
2020	0.00	0.00	0.00	0.00%	
2021	0.00	0.00	0.00	0.00%	
2022	0.00	8.90	9.10	97.80%	
2023	0.00	8.68	0.00	93.33%	93.33%
2024	0.00	8.46	0.00	0.00%	
				al Plan de Desarrollo	90.97%

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR

Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
100.00%	2023	93.33%	93.33%	90.97%

Programa General/N/A/Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%
12 Educación inicial: Bases sólidas para la vida	$19,392	$19,272	99.38	$33,643	$33,576	99.80	$39,992	$39,887	99.74	$37,837	$37,440	98.95	$41,347	$0	0.00	$172,212	$130,174	75.59
0 N/A	$19,392	$19,272	99.38	$33,643	$33,576	99.80	$39,992	$39,887	99.74	$37,837	$37,440	98.95	$41,347	$0	0.00	$172,212	$130,174	75.59
85 Los colegios públicos garantizan la oferta de educación inicial así: 100% del grado transición, 90% del grado Jardín, 10 % del grado Pre-jardín	$15,784	$15,685	99.37	$25,819	$25,818	100.00	$31,249	$31,248	100.00	$30,236	$30,153	99.72	$33,000	$0	0.00	$136,088	$102,904	75.62

Incluida en el Acuerdo 761 de 2020: SI

Entidad(es) que aportan a Metas Sectoriales:

112 SED,

Retrasos y soluciones

Fecha último reporte 30/09/2023

La SED tiene tres indicadores asociados a esta meta PDD, durante este trimestre el retraso que se ha tenidoha sido el cumplimiento al 82,2% de la meta de grado de jardín.
Aunque se pasó de 313 colegios en el 2020 que tenian este grado a tener 328 colegios este año, esta meta presenta un restraso y no se va a poder cumplir, dado que, luego de hacer un proceso de acompañamiento en territorio a los 72 colegios que tienen solo transición y que en teoria podrían empezar a ampliar su oferta hacia el grado jardìn, encontramos que: 21 colegios son en administración del servicio y tienen restricciones contractuales para ofertar este grado, 2 estan en proceso de adecuación y los 49 restantes no cuentan con la infraestructura adecuada para acoger niños y niñas de estas edades, por lo que no es viable proyectar dicha ampliación. Sin embargo, la SED sigue revisando alternativas para aumentar la oferta del grado jardìn y de esta manera, avanzar en el cumplimiento de este indicador. Por otra parte, los indicadores asociados al grado prejardìn y transiciòn, no presentan retrasos.

Cabe mencioar que, para el reporte de la información, no hubo disponibilidad de los datos sistema integrado de matrícula (SIMAT) con corte al mes de septiembre.

Avances y/o logros

La SED con corte a 30 de septiembre se logró en un 100.75% de colegios ofertar grado transición con formalización de matrícula en 402 colegios para ese grado. (Base Simat 30 de agosto) Este dato corresponde al mismo reporte del mes de agosto al no tener disponible aún los datos de SIMAT con corte a 30 de septiembre.
Por otra parte, el porcentaje de colegios públicos distritales que ofrecen grados de prejardín
logró en un 21,30% de colegios ofertar grado prejardín con formalización de matrícula en 85 colegios para ese grado. (Base Simat 30 de agosto).
Vale la pena mencionar que, tanto en el indicador para el grado transiciòn, como prejardìn, se logra una ejecución por encima de 100% de la meta, dada la gestión comprometida de la SED en su nivel central, local e institucional y su concreción en la apertura de estos grados en colegios existentes, así como la construcción y entrega de nuevos colegios que buscan responder a las demandas sociales de localidades y UPZ históricamente deficitarias de la ciudad.
Para terminar, el porcentaje de colegios públicos distritales que ofrecen grados de jardín, se logró en un 82,21% de colegios con oferta en grado jardín con formalización de matrícula en 328 colegios para este grado (Base Simat 30 de agosto), lo que ha permitido beneficiar a 3.028 niños y niñas màs con un cupo en este grado para disfrutar de experiencias pertinentes que potencian su desarrollo integral y sus aprendizajes. Sin embargo, como ya se menciono en retrasos y soluciones, a pesar del avance en este indicador, existen retos para alcanzar la meta esperada en el grado jardìn.

Adicionalmente, de la ampliación progresiva de cobertura que se ha emprendido para cada uno de los tres grados de educación inicial y el logro significativo representado en la apertura de los grupos de prejardín en los colegios que a hoy cuentan con este grado, se desarrollaron importantes procesos de articulación tanto intra como intersectoriales con miras a garantizar las mejores condiciones para el desarrollo y aprendizaje de las niñas y niños que permitan por un lado cerrar brechas y por otro lado garantizar trayectorias educativas completas.

Beneficios

Maestras y maestros de educación inicial, beneficiadas a través de encuentros que permitieron identificar comprensiones y prácticas relacionadas con los contenidos de las intenciones de cambio, para a partir de ahí, desarrollar las acciones propuestas en el plan estratégico y específicamente en la ruta de asistencia técnica y de esta manera movilizar prácticas pedagógicas que incidan de manera directa en las experiencias que viven los niños y las niñas de Educación Inicial.
Se beneficiaron 73.789 niñas y niños de primera infancia con la garantía de un cupo en alguno de los tres grados de educación inicial. (Información tomada del SIMAT a corte de 30 de junio de 2023).
69.227 niñas y niños de tres, cuatro y cinco años matriculados en instituciones educativas distritales disfrutaron de condiciones que materializan sus derechos en el marco de la Atención integral a la primera infancia, logrando la articulación entre la comunidad educativa, las familias y aliados intersectoriales.
13.646 niñas y niños se vieron beneficiados con obras escénicas y musicales para primera infancia y con el disfrute de experiencias artísticas variadas directamente en sus colegios a través de una dupla
de artistas del programa Nidos y 411 niñas y niños beneficiados a través de los pilotajes con el Planetario y el IDPC, permitiendo reconocer la ciudadanía de los niños, desde su potencia creativa, participativa y decisoria en distintos aspectos y entornos de desarrollo: la creación de historias, la participación en los juegos y dinámicas culturales, la decisión sobre qué jugar y demás momentos importantes en esta etapa vital.
Desde el Convenio SED SDIS, se ha realizado la atención de 8.868 niños y niñas de nivel de prejardín y jardín, que fortalecen la educación inicial en la ciudad logrando así el 94% del cumplimiento de la cobertura proyectada en el convenio para la

Programa General/N/A/Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%

112 SED,

vigencia 2023. Del mismo modo se ha fortalecido los encuentros con docentes provisionales del convenio lo que permite generar reflexiones sobre los procesos educativos y pedagógicos de educación inicial.
Se beneficiaron 717 niñas y niños de 30 aulas de transición de dos IED del distrito durante la implementación del piloto del programa Hola Sésamo, dirigido a niñas y niños de transición desplazados por el conflicto armado y migrantes, y a sus familias; así como a niñas, niños, familias y maestras que hacen parte de sus comunidades de acogida, logrando que ellas y ellos desarrollaran un sentido positivo de sí mismos, fortalecieran sus habilidades para interactuar de manera prosocial y construyeran relaciones basadas en la apertura, la curiosidad y la amistad, a través del abordaje de la educación y desarrollo socioemocional, la configuración de la identidad y la toma de perspectiva, así como la resolución de conflictos.

Indicador(es) de Metas Sectoriales: 85

93 Porcentaje de colegios públicos distritales que ofrecen grados de educación inicial

Estado: Vigente
Periodicidad: Trimestral
Tipo Agregación: Agrega

Medido por Entidad: SI
Incluido en Acto Administrativo: SI

AVANCE TOTAL DEL INDICADOR

Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
	101.77%	101.77%	100.75%

112 Secretaría de Educación del Distrito

Creciente

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia	Avance Transcurrido del Plan
2020	98.00	98.00	98.99	101.01%	
2021	99.00	99.00	99.25	100.25%	
2022	99.00	99.00	99.24	100.24%	
2023	99.00	99.00	100.75	101.77%	101.77%
2024	100.00	100.00	0.00	0.00%	
				al Plan de Desarrollo	100.75%

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR

Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
100.00%	2023	101.77%	101.77%	100.75%

Indicador(es) de Metas Sectoriales: 85

625 Porcentaje de colegios públicos distritales que ofrecen grados de prejardín

Estado: Vigente
Periodicidad: Trimestral
Tipo Agregación: Agrega

Medido por Entidad: SI
Incluido en Acto Administrativo: NO
Fecha de Creación: 11-AUG-20

AVANCE TOTAL DEL INDICADOR

Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
	120.75%	120.75%	115.51%

112 Secretaría de Educación del Distrito

Creciente

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia	Avance Transcurrido del Plan
2020	1.00	1.00	1.52	152.00%	
2021	3.00	16.04	15.75	98.19%	
2022	6.00	16.83	18.05	107.25%	
2023	10.00	17.64	21.30	120.75%	120.75%
2024	10.00	18.44	0.00	0.00%	
				al Plan de Desarrollo	115.51%

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR

Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
100.00%	2023	120.75%	120.75%	115.51%

Programa General/N/A/Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%

112 SED,

Indicador(es) de Metas Sectoriales: 85

626 Porcentaje de colegios públicos distritales que ofrecen grados de jardín

Estado:	Vigente	Medido por Entidad	SI
Periodicidad:	Trimestral	Incluido en Acto Administrativo	NO
Tipo Agregación:	Agrega	Fecha de Creación	11-AUG-20

AVANCE TOTAL DEL INDICADOR

Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
	91.34%	91.34%	91.34%

112 Secretaría de Educación del Distrito

Creciente

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia	Avance Transcurrido del Plan
2020	78.00	78.00	78.44	100.56%	
2021	79.00	79.00	79.50	100.63%	
2022	80.00	80.00	80.20	100.25%	
2023	90.00	90.00	82.21	91.34%	91.34%
2024	90.00	90.00	0.00	0.00%	
				al Plan de Desarrollo	91.34%

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR

Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
100.00%	2023	91.34%	91.34%	91.34%

86 Promover la atención de 93.000 beneficiarios de primera infancia a través de la realización de experiencias artísticas a favor de los derechos culturales	$3,609	$3,587	99.40	$7,824	$7,758	99.15	$8,743	$8,638	98.80	$7,601	$7,287	95.87	$8,347	$0	0.00	$36,124	$27,270	75.49

Incluida en el Acuerdo 761 de 2020: SI

Entidad(es) que aportan a Metas Sectoriales:

222 IDARTES,

Retrasos y soluciones

Fecha último reporte 30/09/2023

IDARTES informa que, para el indicador número de beneficiarios de primera infancia atendidos,
a la fecha no se han presentado retrasos para el cumplimiento de la meta, de acuerdo con las proyecciones establecidas por el programa NIDOS. Sin embargo, es necesario mencionar que, la línea Base quedó en 91.805, por ello, el indicador mostrará avance hasta el cuarto trimestre de 2023. No obstante, es importante señalar los esfuerzos que se hacen desde la entidad para el cumplimiento de las atenciones previstas durante esta vigencia. Esta información ya fue reportada en el Delivery Unit del despacho de la alcandesa.

Avances y/o logros

IDEARTES informa que, los avances logrados hasta la fecha en el programa Nidos, inicia su gestión desde la atención a niñas y niños de educación inicial de los colegios distritales de la Secretaría de educación del distrito, aportando a los procesos de bienvenida y acogida de los grupos con obras de circulación escénica y musical para la primera infancia. Se da apertura a la totalidad de los laboratorios artísticos del programa y se activan las articulaciones intersectoriales enmarcadas en los convenios con entidades aliadas como el Instituto Colombiano de Bienestar Familiar, la Secretaria Distrital de Integración Social y la Secretaría de Educación del Distrito, permitiendo la llegada de las experiencias artísticas y obras escénicas y musicales de circulación a las instituciones focalizadas de estas entidades en las diferentes localidades y la visita de diversos de estos grupos a los Laboratorios artísticos de Nidos. Adicionalmente las distintas estrategias han estado presentes en eventos distritales como Semana distrital de la familia, Picnic Literario, Tómate la cinemateca, Danza en la ciudad, Lectura bajo los Arboles y Jazz al parque, eventos en las bibliotecas públicas de Bliblored y en los principales escenarios de la subdirección de equipamientos culturales del Idartes. Se realizan los eventos propios del programa: Al parque con mi Pa¿ y Lero Lero arte y juego en Kennedy y Usme. De igual manera, se da inicio a la ejecución de la Beca de circulación escénica y musical para la primera infancia, con sus funciones y talleres en distintos escenarios en la ciudad. Adicionalmente se ha dado inicio a la entrega de contenidos físicos creados por el programa a niñas y niños de zonas urbanas y rurales de las localidades de Chapinero, Santa fe, San Cristóbal, Usme, Tunjuelito, Kennedy, Engativá, Suba, Barrios Unidos, Teusaquillo, Los Mártires, Puente Aranda, La Candelaria, Rafael Uribe Uribe, Ciudad Bolívar y a múltiples familias de toda la ciudad que visitaron la Sala de Lectura para Primera Infancia en la Feria Internacional del Libro de Bogotá. Esta estrategia también adelanta la mediación de contenidos digitales con niñas y niños beneficiarios del Programa en las diferentes localidades, esta línea de atención nos permite atender de forma directa a la primera infancia, divulgar los contenidos digitales de la página www.nidos.gov.co la cual fue totalmente renovada y actualizada dando respuesta a las necesidades de sus visitantes y beneficiarios, promoviendo nuevas interacciones y exploraciones de lo digital en las familias e instituciones educativas.

Programa General/N/A/Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%

222 IDARTES,

De esta manera mediante la estrategia de Encuentros grupales, Circulación y Contenidos fisicos y digitales se alcanzó al corte la atención de 80.268 beneficiarios discriminados de esta manera: 25.713 que participaron en procesos de circulación, 52.844 participantes en encuentros grupales y 1.711 que accedieron a contenidos; alcanzando un 87,3% de avance en la vigencia.

Beneficios

El programa Nidos aporta a la garantía de los derechos culturales de la primera infancia a través de una mirada ecosistémica que permite incidir en las diferentes esferas que afectan la vida de los niños y niñas.

La esfera correspondiente a los niños, niñas, cuidadores y familias se desarrolla a través de a) experiencias artísticas, b) la circulación de obras y contenidos para la primera infancia y c) adecuación de espacios físicos (laboratorios); estas experiencias son el medio a través del cual se garantiza el derecho a participar libremente en la vida cultural y en las artes, consagrado en la declaración de los derechos del niño, desde el disfrute, la creación, la apreciación y la apropiación de las artes.

Indicador(es) de Metas Sectoriales: 86

94 Número de beneficiarios de primera infancia atendidos

Estado: Vigente

Periodicidad: Trimestral

Tipo Agregación: Agrega

Medido por Entidad: SI

Incluido en Acto Administrativo: SI

AVANCE TOTAL DEL INDICADOR

Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
	87.27%	87.27%	86.31%

222 Instituto Distrital de las Artes

Creciente

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia	Avance Transcurrido del Plan
2020	20,000.00	25,000.00	25,055.00	100.22%	
2021	84,500.00	85,451.00	85,471.00	100.02%	
2022	87,650.00	89,100.00	89,279.00	100.20%	
2023	90,800.00	91,980.00	80,268.00	87.27%	87.27%
2024	93,000.00	93,000.00	0.00	0.00%	
				al Plan de Desarrollo	86.31%

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR

Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
100.00%	2023	87.27%	87.27%	86.31%

Programa General/N/A/Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%
13 Educación para todos y todas: acceso y permanencia con equidad y énfasis en educación rural	$1,987,328	$1,952,209	98.23	$4,446,981	$4,436,280	99.76	$4,863,258	$4,860,104	99.94	$5,453,442	$4,017,007	73.66	$5,693,834	$0	0.00	$22,444,842	$15,265,600	68.01
0 N/A	$1,987,328	$1,952,209	98.23	$4,446,981	$4,436,280	99.76	$4,863,258	$4,860,104	99.94	$5,453,442	$4,017,007	73.66	$5,693,834	$0	0.00	$22,444,842	$15,265,600	68.01
87 100% de colegios públicos acompañados en el fomento de estilos de vida saludable, con énfasis en alimentación y nutrición saludable, movilidad sostenible y prevención de accidentes	$866	$856	98.81	$28,906	$28,906	100.00	$23,319	$23,317	100.00	$32,469	$30,683	94.50	$36,050	$0	0.00	$121,609	$83,762	68.88

Incluida en el Acuerdo 761 de 2020: SI

Entidad(es) que aportan a Metas Sectoriales:

112 SED,

Retrasos y soluciones

Fecha último reporte 30/09/2023

No se presentaron retrasos

Avances y/o logros

A la fecha se registra un avance acumulado del 100% de cumplimiento, en relación con la meta programada para el acompañamiento de los colegios públicos, en el fomento de estilos de vida saludable en el cuatrienio. Este logro obedece a la ejecución de estrategias que fortalecen el desarrollo integral de las niñas, niños, adolescentes y jóvenes, brindando oportunidades de formación y educación, acorde con sus propósitos, y adecuada a las expectativas de desarrollo de la Ciudad.

Entre las actividades desarrolladas se destacan:

- Cubrimiento de póliza de seguros para accidentes personales
- Cobertura de ARL para estudiantes en práctica laboral.
- Acompañamiento pedagógico a través de guías, materiales pedagógicos, secuencias didácticas en estilos de vida saludable (EVS), divulgación de piezas comunicativas e interacciones a través del Edusitio (sitio web de carácter educativo alineado con el enfoque del Portal Educativo Colombia Aprende) y Aula Virtual. Estrategia que se fortaleció con apoyo del equipo de promotores (402), en el marco de los convenios interadministrativos con las subredes integradas de salud (Sur, Suroccidente, Centro Oriente y Norte, logrando brindar acompañamiento en 367 IED y 35 CASE (Colegios en Administración de Servicio Educativo), para un total de 308 colegios acompañados, en los que se realizaron actividades de verificación al cumplimiento de la implementación de los protocolos de bioseguridad por parte de los estudiantes y el personal docente; así como también el fomento de Estilos de vida saludable - EVS en las cuatro líneas propias de la DBE y la prevención de enfermedades transmisibles.
- Acompañamiento y apoyo operativo y logístico durante el desarrollo de las jornadas de tamizaje (Talla y peso).
- Desarrollo e implementación de identificación digital.

Beneficios

- Contribuir a la inclusión social y desarrollo integral de familias, comunidades y población en general, al igual que al mejoramiento de espacios personales y entornos territoriales.
- Cobertura del 100% de estudiantes reportados por las IED con ARL durante la realización de prácticas laborales.
- Cobertura del 100% de estudiantes con póliza en caso de accidentes escolares.
- Fomento de Estilos de vida saludable ¿ EVS, mediante el acompañamiento presencial en 406 IED, con apoyo del equipo promotor en salud.
- Implementación de 227.730 secuencias didácticas en las 4 líneas pedagógicas (Alimentación saludable, actividad física, prevención de accidentalidad y Movilidad escolar sostenible).
- Fortalecimiento de Reed académica en Aula Virtual, con 4.624 interacciones en los contenidos pedagógicos y 145 usuarios permanentes de 136 IED.
- Acceso a una oferta cultural de conocimiento y apropiación de servicios (sociales, recreativos y culturales) en la ciudad, fomentando hábitos, prácticas y comportamientos de bienestar, a partir del desarrollo de la App MUVI para la implementación de Identificación digital en estudiantes de educación media.

Programa General/N/A/Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%
112 SED,																		

Indicador(es) de Metas Sectoriales: 87

95 Porcentaje de colegios públicos acompañados en el fomento de estilos de vida saludable

Estado: Vigente
Periodicidad: Trimestral
Tipo Agregación: Agrega

Medido por Entidad: SI
Incluido en Acto Administrativo: SI

AVANCE TOTAL DEL INDICADOR

Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
	100.00%	100.00%	80.00%

112 Secretaría de Educación del Distrito

Constante

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia	Avance Transcurrido del Plan
2020	100.00	100.00	100.00	100.00%	
2021	100.00	100.00	100.00	100.00%	
2022	100.00	100.00	100.00	100.00%	
2023	100.00	100.00	100.00	100.00%	100.00%
2024	100.00	100.00	0.00	0.00%	
				al Plan de Desarrollo	80.00%

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR

Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
100.00%	2023	100.00%	100.00%	80.00%

88 100% de colegios públicos con bienestar estudiantil de calidad con alimentación escolar y aumentando progresivamente la comida caliente en los colegios con jornada única	$243,497	$242,253	99.49	$449,612	$449,612	100.00	$530,724	$530,724	100.00	$593,147	$557,937	94.06	$719,774	$0	0.00	$2,536,755	$1,780,526	70.19

Incluida en el Acuerdo 761 de 2020: SI

Entidad(es) que aportan a Metas Sectoriales:

112 SED,

Retrasos y soluciones

Fecha último reporte 30/09/2023

No se presentaron retrasos

Avances y/o logros

Se beneficiaron el 100% de las Instituciones Educativas Distritales con el Programa de Alimentación Escolar durante el período evaluado, dando cumplimiento a la meta programada.

Para el periodo evaluado, el servicio de alimentación escolar fue prestado mediante las modalidades tradicionales de refrigerios escolares y comida caliente - SIDAE. Logro que se complementa con el trabajo realizado en articulación con la Dirección de Preescolar y Básica, para que las instituciones educativas distritales que migren de Jornada regular a Jornada Única en el 100% de su matrícula, la SED, mediante la programación de entrega de suministros con base en los requerimientos de los rectores de los colegios, incremente la entrega de suministros en desayunos y almuerzos escolares, contando como apoyo para la operación, con 207 comedores en el Distrito Capital a la fecha. Todo esto, propendiendo por un servicio integral y de calidad para los niños y adolescentes de Bogotá.

Beneficios

- Se garantizó el acceso y la permanencia para la población educativa, contribuyendo en la alimentación sana y balanceada a través de la entrega de refrigerios escolares y comida caliente (SIDAE).
¿ Aumento de cobertura del Servicio Integral de Desayunos y Almuerzos Escolares (SIDAE), mediante la operación de 207 comedores escolares en total.

Programa General/N/A/Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%
112 SED,																		

Indicador(es) de Metas Sectoriales: 88

96 Porcentaje de colegios públicos con bienestar estudiantil de calidad con alimentación escolar

Estado: Vigente
Periodicidad: Trimestral
Tipo Agregación: Agrega

Medido por Entidad: SI
Incluido en Acto Administrativo: SI

AVANCE TOTAL DEL INDICADOR

Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
	100.00%	100.00%	80.00%

112 Secretaría de Educación del Distrito

Constante

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia	Avance Transcurrido del Plan
2020	100.00	100.00	100.00	100.00%	
2021	100.00	100.00	100.00	100.00%	
2022	100.00	100.00	100.00	100.00%	
2023	100.00	100.00	100.00	100.00%	100.00%
2024	100.00	100.00	0.00	0.00%	
				al Plan de Desarrollo	80.00%

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR

Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
100.00%	2023	100.00%	100.00%	80.00%

89 Beneficiar al 100% de los estudiantes de la matrícula oficial que lo requieren y cumplan las condiciones, serán beneficiarios de movilidad escolar, de los cuales 50.000 estudiantes lo serán con movilidad alternativa y sostenible: uso de la bicicleta, tarifa subsidiada en el Sistema Integrado de Transporte Público con tarjetas personalizadas y promoción en contratación de rutas escolares con el uso de tecnologías limpias, entre otros	$70,282	$70,282	100.00	$44,506	$44,506	100.00	$115,378	$115,378	100.00	$147,590	$126,475	85.69	$175,393	$0	0.00	$553,150	$356,641	64.47

Incluida en el Acuerdo 761 de 2020: SI

Entidad(es) que aportan a Metas Sectoriales:

112 SED,

Retrasos y soluciones

Fecha último reporte 30/09/2023

No se presentaron retrasos

Avances y/o logros

Para el periodo evaluado, se benefició el 100% de los estudiantes de la matrícula oficial que requirieron el beneficio y cumplieron los requisitos establecidos en el manual operativo, reglamentado por la Resolución No. 039 de 2018 -Por la cual se unifican los criterios y condiciones generales del Programa de Movilidad Escolar en sus diferentes modalidades-. De este total de beneficiarios, 67.468 corresponden a la modalidad de ruta escolar, y 43.656 a las modalidades alternativa y sostenible (Subsidio de Transporte Escolar 33.371, Al Colegio en Bici 7.979 y Ciempiés 2.306).

Beneficios

- Mejoramiento de la actividad física y mental de los estudiantes mediante el desarrollo de actividades pedagógicas durante el trayecto casa colegio, colegio casa.
-Fortalecimiento del acceso y la permanencia escolar a través de la implementación de las diferentes modalidades que desarrolla el programa de movilidad escolar, así como, la promoción del uso de medios alternativos para movilización de los estudiantes en la ciudad de forma segura.

Programa General/N/A/Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%
112 SED,																		

Indicador(es) de Metas Sectoriales: 89

97 Número de estudiantes beneficiados

Estado: Vigente
Periodicidad: Trimestral
Tipo Agregación: Agrega

Medido por Entidad: SI
Incluido en Acto Administrativo: SI

AVANCE TOTAL DEL INDICADOR			
Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
	100.00%	98.16%	78.53%

112 Secretaría de Educación del Distrito

Constante

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia	Avance Transcurrido del Plan
2020	100.00	100.00	92.65	92.65%	
2021	100.00	100.00	100.00	100.00%	
2022	100.00	100.00	100.00	100.00%	
2023	100.00	100.00	100.00	100.00%	98.16%
2024	100.00	100.00	0.00	0.00%	
				al Plan de Desarrollo	78.53%

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR				
Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
100.00%	2023	100.00%	98.16%	78.53%

90 Beneficiar a 100.000 estudiantes vulnerables con la entrega de dispositivos de acceso y conectividad, para contribuir al cierre de brechas digitales	$60,194	$60,194	100.00	$1,720	$1,720	100.00	$12,016	$12,016	100.00	$0	$0	0.00	$0	$0	0.00	$73,930	$73,929	100.00

Incluida en el Acuerdo 761 de 2020: SI

Entidad(es) que aportan a Metas Sectoriales:

112 SED,

Retrasos y soluciones

Fecha último reporte 30/09/2023

No se presentan retrasos

Avances y/o logros

A 31 de diciembre de 2021 la SED realizó la entrega de 101.749 (96.183 tabletas y 5.566 portátiles) dispositivos tecnológicos, logrando una ejecución de la meta del 101,75%. Estos dispositivos fueron entregados a las Instituciones Educativas Distritales (IED), quienes, a su vez, las entregan a estudiantes vulnerables beneficiados en la focalización de colegios oficiales del Distrito de grados 6º a 11º.

Conforme a lo previsto en la planeación del proceso, a 31 de diciembre de 2021, se culminó la respectiva distribución y entrega de los 101.749 dispositivos adquiridos, en instituciones educativas distritales de las localidades, para estudiantes vulnerables focalizados de los grados de sexto a undécimo. Lo anterior implicó realizar las respectivas pruebas técnicas y alistamiento de estos, en razón al proceso de fabricación, transporte y alistamiento de nuevos dispositivos. Estos dispositivos están particularmente orientados a estudiantes de educación secundaria y media de las instituciones educativas oficiales de la ciudad (según el Sistema Integrado de Matrícula -SIMAT), quienes se priorizan a partir de los criterios de pobreza, ruralidad y pertenencia a poblaciones de especial protección constitucional (discapacidad, grupos étnicos, víctimas, entre otros).

Es pertinente mencionar que el logro de la meta -100.000 estudiantes beneficiados con conectividad y dispositivos de acceso-, estaba previsto para ser alcanzado a lo largo del cuatrienio, conforme lo establecido en el Plan Distrital de Desarrollo - Un Nuevo Contrato Social y Ambiental para la Bogotá del SIGLO XXI-. Sin embargo, la SED adelantó todos los procesos jurídicos, administrativos y contractuales que permitieron cumplir anticipadamente la meta en el segundo semestre de 2021.

En la vigencia 2022, observando que al cierre de 2021 la meta ya se encontraba cumplida con la entrega de los 101.749 dispositivos tecnológicos a las Instituciones Educativas Distritales (IED), quienes a su vez los entregan a los estudiantes focalizados; y que para el 2022 se apropiaron recursos para este propósito; en el primer trimestre, se tramitó ante la Dirección de Planes de Desarrollo y Fortalecimiento Local, un incremento de la magnitud del indicador de esta meta el cual fue aprobado, y que se fundamentó en la necesidad de igualar en la vigencia 2021 la meta programada, al logro obtenido de 101.749 , y para la vigencia 2022 incrementarla en 22.825 con el fin de cubrir el déficit de estudiantes de colegios públicos sin computador o tableta en sus hogares; conforme a los resultados de la encuesta de Calidad de vida DANE 2018, por lo que al cierre del trimestre la meta quedo reprogramada en -124.574 estudiantes beneficiados con conectividad y dispositivos de acceso-.

Luego de culminar el trámite administrativo y presupuestal interno, con la modificación de la ficha de formulación del proyecto de inversión 7638 Versión 30, que nos permite reportar el cumplimiento como logros de la meta 90 para la actual vigencia; al finalizar el mes de junio, los estudios previos para la adquisición de los dispositivos obtuvieron su aprobación y se radicó el proceso de adquisición de los 22.825 nuevos dispositivos tecnológicos, mediante adhesión al acuerdo marco de precios No. CCE-280-AMP-2021 en el portal de TIENDA VIRTUAL DEL ESTADO COLOMBIANO ¿ COLOMBIA COMPRA EFICIENTE, logrando la adjudicación de dos (2) contratos mediante los cuales se adquirieron los 22.825 dispositivos de acceso para la

Programa General/N/A/Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%

112 SED,

conectividad programados para el 2022; a través de los contratos de compraventa No. 92352 con NUEVA ERA SOLUCIONES SAS para la compra de 21.738 tabletas digitales y contrato No. 92353 con SISTETRONICS SAS, para la compra de 1.087 computadores portátiles.

En los primeros días del mes de julio 2022, una vez superada la etapa de constitución y aprobación de garantías, se firmaron las actas de inicio de los contratos de compraventa; a 31 de diciembre, todos los equipos ya habían culminado su etapa de fabricación; el proveedor SISTETRONICS SAS realizó la entrega de 1.087 computadores portátiles a la SED; el otro proveedor, NUEVA ERA SOLUCIONES SAS argumentó retrasos en los procesos de importación de los otros 21.738 dispositivos derivado de factores de la logística global en puertos de China a Colombia, por lo que fue necesario suspender el contrato hasta el 30 de enero de 2023, y modificar el cronograma de entrega de los equipos, previo inicio de las actividades académicas.

En febrero y marzo de 2023, se reinició el contrato No. 92352 con NUEVA ERA SOLUCIONES, luego del proceso de pre-alistamiento, bajo la coordinación y asesoría técnica y operativa de la UNION TEMPORAL EDUCACION INCLUSIVA en ejecución del contrato No. 4300430, se inició la entrega de estos dispositivos digitales a los estudiantes beneficiados con un avance a 30 de septiembre de 2023, de 21.658 dispositivos entregados.

Por otra parte es importante resaltar las gestiones adicionales adelantadas por la SED, con el fin de conseguir más equipos y así aumentar la cobertura relacionada con el beneficio de más estudiantes vulnerables con la entrega de dispositivos tecnológicos, se obtuvieron 1.057 provenientes de la Campaña #DonatónPorLosNiños, 2.509 del Grupo de Energía de Bogotá y 140 de la Organización Internacional para las Migraciones, 1.067 dispositivos del Fondo de Desarrollo Local de suba, 5.212 tabletas por parte de PROBOGOTA y 16 de United Way, para un total de 10.001 dispositivos adicionales que se reportaron en febrero, teniendo en cuenta que estos dispositivos no se habían reportado como logros de esta meta.

En general, al corte de 30 de septiembre de 2023, se reporta un logro acumulado de 134.495 dispositivos entregados a estudiantes vulnerables de secundaria y media matriculados en IED en el cuatrienio.

Beneficios

- Contribuir al cierre de brechas digitales en la ciudad beneficiando a 134.495 estudiantes con dispositivos tecnologicos en el cuatrienio.

Indicador(es) de Metas Sectoriales: 90

98 Número de estudiantes beneficiados

Estado: Vigente

Periodicidad: Trimestral

Tipo Agregación: Agrega

Medido por Entidad: SI

Incluido en Acto Administrativo: SI

AVANCE TOTAL DEL INDICADOR

Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
	145.64%	107.96%	107.96%

112 Secretaría de Educación del Distrito

Suma

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia	Avance Transcurrido del Plan
2020	0.00	98,631.00	0.00	0.00%	
2021	60,000.00	100,000.00	101,749.00	101.75%	
2022	40,000.00	22,825.00	1,087.00	4.76%	
2023	0.00	21,738.00	31,659.00	145.64%	107.96%
2024	0.00	0.00	0.00	0.00%	
TOTAL	100,000.00	124,574.00	134,495.00	al Plan de Desarrollo	107.96%

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR

Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
100.00%	2023	145.64%	107.96%	107.96%

91 Entregar 35 colegios nuevos o restituidos, de los cuales 15 corresponden a terminación de colegios que se encuentran en ejecución de obra al inicio de la	$139,942	$121,067	86.51	$630,056	$621,435	98.63	$550,037	$549,338	99.87	$759,783	$418,856	55.13	$437,401	$0	0.00	$2,517,219	$1,710,697	67.96

Programa General/N/A/Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%

administración y 20 colegios nuevos o restituidos, con comedores escolares y ambientes de aprendizaje adecuados para la jornada única, el desarrollo de la primera infancia, y la transformación pedagógica, y realizar la intervención del 100% de instituciones educativas priorizadas en materia de mejoramientos y con dotaciones para el aprendizaje y el cierre de brechas digitales, contribuyendo al plan de reactivación económica de la ciudad a raíz de la emergencia de la CODIV-19

Incluida en el Acuerdo 761 de 2020: SI

Entidad(es) que aportan a Metas Sectoriales:

112 SED,

Retrasos y soluciones

Fecha último reporte 30/09/2023

No se presentan retrasos

Avances y/o logros

En el marco de la ejecución de la meta (91) Entregar 35 colegios nuevos o restituidos, a la fecha se han terminado 26 colegios, de los cuales en el 2020 se terminaron/entregaron (4) colegios; (7) proyectos más fueron terminados /entregados en la vigencia 2021 ; (11) colegios fueron terminados/entregados en el año 2022, y en la presente vigencia se han terminado 4 colegios (1. María Cristina Salazar Camacho- Sabana de Tibabuyes, 2. Ana Mercedes Hoyos Mejía- Fontana grande, estos ubicados en la localidad de Suba, 3. El Colegio Lucia Rubio de Laverde - Porvenir de la localidad de Engativá y 4. Ciudad Chengdú ubicado en la localidad de Usme); para una ejecución acumulada de la meta plan de desarrollo del 74.28%.

Ahora bien, frente al indicador secundario correspondiente a -Número de Equipamientos Educativos nuevos o restituidos en ejecución o contratados o con trámite de licencia radicada/ejecutoriada (Acuerdo 840 de 2022)-, es importante mencionar que, a corte de 30 de septiembre, 3 colegios se encuentran contratados, 12 proyectos se encuentran en trámite de licencia y 2 más cuentan con licencia ejecutoriada, para un avance total de 17 proyectos, tal y como se relaciona a continuación::
-3 Colegios patrimoniales contratados (diseño obra) (1. Liceo Femenino Mercedes Nariño, 2. Agustín Nieto Caballero y 3. Francisco de Paula Santander)
- 12 Proyectos radicadas en trámite de licencia (1. Cardenal Luque, 2. La Palestina, 3. Alfonso Jaramillo, 4. Altos de Egipto, 5. Fontanar del Rio, 6. Plazuela de Álamos, 7. Madalena, 8. Porvenir II, 9. Las Brisas, 10. Centro Pedagógica y Cultural, 11. Antonio Villavicencio Sede A y 12. Antonio Villavicencio Sede B
- 2 Proyectos con licencia ejecutoriada (1. General Santander y 2. Alexander Fleming).

Finalmente, frente al indicador secundario correspondiente a -Porcentaje de avance físico del proyecto Hipotecho- vale la pena mencionar que, a 30 de septiembre de 2023 el proyecto de Hipotecho presenta un avance físico de la obra del 74,08%.

Beneficios

En el marco del cumplimiento de la meta plan de desarrollo, con los colegios terminados y/o entregados a corte 30 de septiembre 2023, se amplió la cobertura en 24.040 cupos nuevos en las localidades de Bosa, Ciudad Bolívar, Engativá, Kennedy, Fontibón, Tunjuelito, Antonio Nariño, San Cristóbal, Suba y Usme.

Indicador(es) de Metas Sectoriales: 91

99 Número de colegios nuevos o restituidos

Estado: Vigente

Periodicidad: Trimestral

Tipo Agregación: Agrega

Medido por Entidad SI

Incluido en Acto Administrativo SI

AVANCE TOTAL DEL INDICADOR			
Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
	66.67%	92.86%	74.29%

112 Secretaría de Educación del Distrito

Suma

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance	
				De la Vigencia	Transcurrido del Plan

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR				
Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD

Programa General/N/A/Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%

112 SED,

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia	Avance Transcurrido del Plan
2020	4.00	4.00	4.00	100.00%	
2021	11.00	11.00	7.00	63.64%	
2022	7.00	11.00	11.00	100.00%	
2023	6.00	6.00	4.00	66.67%	92.86%
2024	7.00	7.00	0.00	0.00%	
TOTAL	35.00	35.00	26.00	al Plan de Desarrollo	74.29%

100.00%	2023	66.67%	92.86%	74.29%

Indicador(es) de Metas Sectoriales: 91

721 Porcentaje de avance físico del proyecto Hipotecho

AVANCE TOTAL DEL INDICADOR			
Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
	0.00%	0.00%	0.00%

Estado: Vigente
Periodicidad: Trimestral
Tipo Agregación: Agrega

Medido por Entidad: SI
Incluido en Acto Administrativo: NO
Fecha de Creación: 14-JAN-22

112 Secretaría de Educación del Distrito — Suma

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia	Avance Transcurrido del Plan
2020	0.00	0.00	0.00	0.00%	
2021	0.00	0.00	0.00	0.00%	
2022	0.00	0.00	0.00	0.00%	
2023	0.00	0.00	0.00	0.00%	0.00%
2024	0.00	100.00	0.00	0.00%	
TOTAL	0.00	100.00	0.00	al Plan de Desarrollo	0.00%

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR				
Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
100.00%	2023	0.00%	0.00%	0.00%

Indicador(es) de Metas Sectoriales: 91

741 Número de Equipamientos Educativos nuevos o restituidos en ejecución o contratados o con trámite de licencia radicada/ejecutoriada (Acuerdo 840 de 2022)

AVANCE TOTAL DEL INDICADOR			
Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
	48.57%	48.57%	48.57%

Estado: Vigente
Periodicidad: Trimestral
Tipo Agregación: Agrega

Medido por Entidad: SI
Incluido en Acto Administrativo: NO
Fecha de Creación: 18-AUG-23

112 Secretaría de Educación del Distrito — Suma

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia	Avance Transcurrido del Plan
2020	0.00	0.00	0.00	0.00%	

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR				
Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD

Programa General/N/A/Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%
112 SED,																		

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance	
				De la Vigencia	Transcurrido del Plan
2021	0.00	0.00	0.00	0.00%	
2022	0.00	0.00	0.00	0.00%	
2023	0.00	35.00	17.00	48.57%	48.57%
2024	0.00	0.00	0.00	0.00%	
TOTAL	0.00	35.00	17.00	al Plan de Desarrollo	48.57%

100.00%	2023	48.57%	48.57%	48.57%														

92	Garantizar el adecuado funcionamiento del 100% de los colegios públicos: nómina de maestros y administrativos, pago de arrendamientos y servicios públicos garantizados, sedes con mantenimiento y conectividad, bienes y servicios adicionales que sean necesarios para la operación institucional	$1,440,402	$1,425,629	98.97	$3,060,001	$3,059,340	99.98	$3,378,847	$3,378,227	99.98	$3,655,430	$2,633,879	72.05	$4,052,747	$0	0.00	$15,587,427	$10,497,076	67.34

Incluida en el Acuerdo 761 de 2020: SI

Entidad(es) que aportan a Metas Sectoriales:

112 SED,

Retrasos y soluciones

Fecha último reporte 30/09/2023

No se presentaron retrasos

Avances y/o logros

Con corte a septiembre de 2023 se pagó la nómina a 37.120 funcionarios, así: 35.024 docentes y 2.096 administrativos. Igualmente se prestaron los diferentes servicios administrativos y logísticos en todas las sedes de las IED, como pago de servicios públicos, el servicio de vigilancia y seguridad privada, el servicio de aseo y cafetería así como el suministro de elementos de bioseguridad tales como toallas de papel y jabón de manos, transporte para servidores de la SED en actividades propias de la misionalidad de la entidad, soporte logístico de eventos y el soporte profesional y de apoyo a la gestión para actividades relacionadas con el proyecto de inversión. Adicionalmente, se atendió el 100% de las solicitudes de arrendamiento de bienes inmuebles para la ampliación de la oferta educativa.

Igualmente se realizó entrega de EPP Docentes; Entrega de EPP Administrativos; Exámenes Administrativos (EMO); Seguimientos por salud administrativos; Seguimientos por salud docentes; Acompañamiento emocional docentes; Inducción Docentes; Capacitación Docentes; Seguimientos COVID; Mediciones Ambientales; Inspección de gestión de riesgos; Capacitación Administrativos y Contratistas; Proceso de Inducción Administrativos y Contratistas. Se realizaron procesos de formación, así: ISO 9001_2015; Charla prepensionados; Big data, Excel; Lengua de señas Diplomado en Gestión del Conocimiento y la Innovación. Para el mes de septiembre se realizaron modificaciones a dos OPS con el fin de garantizar la prestación del servicio hasta el mes de diciembre de 2023, ejecución que a la fecha asciende a $17.855.106.833. Igualmente, se realizó el reconocimiento de cuatro (4) sentencias por valor de $602.421.329, con la adición de los contratos de transporte, se garantizará la prestación del servicio hasta el mes de diciembre de 2023.

Se realiza la implementación de la solución MUVI, que centraliza la identificación digital con ofertas de interés académico, cultural y lúdico para estudiantes de grados 10 y 11 de los colegios del Distrito. Los demás sistemas de información, objeto de la meta, se mantienen en normal funcionamiento. Se mantiene el 100% de los servicios de TI a los tres niveles. se realizaron acciones preventivas, dados los incidentes en ciberseguridad que afectaron alguna entidades del sector público y se completaron las labores de modernización de WiFi en 25 sedes educativas, conforme al plan.

Beneficios

Garantizar el servicio educativo para beneficio de los niños, niñas y jovenes de bogota y Garantizar las condiciones de seguridad y salud en el trabajo de las actividades de medicina preventiva, medicina del trabajo, higiene industrial y seguridad industrial, tendientes a preservar, mantener y mejorar la salud individual y colectiva de los trabajadores.

Programa General/N/A/Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%

112 SED,

Se brindan las condiciones para el normal funcionamiento de las IED y sus sedes, permitiendo dar continuidad a la prestación de los servicios educativos y manteniendo las condiciones óptimas para la atención de niños, niñas y adolescentes en dichas instalaciones, lo que genera un beneficio a la población educativa, docente, administrativa y padres de familia de Bogotá, al contar con las condiciones requeridas en materia de aseo, vigilancia, pago de servicios públicos, transporte de personal vinculado, el soporte logístico de eventos

A través del arrendamiento de inmuebles para la ampliación de la oferta educativa, la Entidad dio continuidad a la prestación del servicio en espacios físicos adecuados para la formación integral y el desarrollo de las actividades en los colegios. Con la suscripción de estos contratos la SED cierra las brechas de cobertura, calidad y competencias a lo largo del ciclo de la formación integral, desde la primera infancia hasta la educación media, beneficiando a niños, niñas y adolescentes al contar con más y mejores instalaciones para sus actividades, a padres de familia que ven fortalecido el proceso educativa de sus hijos, y a docentes y personal administrativo que cuentan con mejores espacios para el desarrollo de sus actividades.

Las sedes educativas beneficiadas con la solución de WiFi actualizada, cuentan con mayores capacidades para conectar múltiples dispositivos, radio de cobertura extendido y menores probabilidades de desconexión o disminución de la velocidad.

Indicador(es) de Metas Sectoriales: 92

100 Porcentaje de colegios públicos operando

AVANCE TOTAL DEL INDICADOR			
Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
	100.00%	100.00%	80.00%

Estado: Vigente
Periodicidad: Trimestral
Tipo Agregación: Agrega

Medido por Entidad: SI
Incluido en Acto Administrativo: SI

112 Secretaría de Educación del Distrito

Constante

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia	Avance Transcurrido del Plan
2020	100.00	100.00	100.00	100.00%	
2021	100.00	100.00	100.00	100.00%	
2022	100.00	100.00	100.00	100.00%	
2023	100.00	100.00	100.00	100.00%	100.00%
2024	100.00	100.00	0.00	0.00%	
				al Plan de Desarrollo	80.00%

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR

Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
100.00%	2023	100.00%	100.00%	80.00%

93 Implementar el programa de bienestar integral de la comunidad educativa que incluye salud integral física, mental y emocional y dotaciones para el desarrollo de su labor	$2,976	$2,976	100.00	$6,866	$6,866	100.00	$16,296	$16,296	100.00	$14,385	$13,101	91.07	$14,468	$0	0.00	$54,990	$39,238	71.35

Incluida en el Acuerdo 761 de 2020: SI

Entidad(es) que aportan a Metas Sectoriales:

112 SED,

Retrasos y soluciones

Fecha último reporte 30/09/2023

No se presentaron retrasos

Avances y/o logros

Con corte a septiembre de 2023 en lo relacionado con Bienestar se han realizado actividades como: Olimpiadas SED 2023; Selecciones deportivas; Red de familias en condición de Discapacidad; Talleres extralaborales; Cometas en familia; Medición de clima laboral docentes y directivos docentes; fortalecimiento y robustecimiento del equipo transformador integro; Programa de Desarrollo de Competencias; Red de acompañamiento taller de duelo; Juegos Nacionales del Magisterio, encuentro Distrital Folclórico y Cultural; reconocimiento mejores servidores administrativos; feria de servicios USME; Programa de acogida a nuevos servidores (Inducción); Actividad de Desarrollo Institucional; Día de las y los Directivos Docentes de la SED. Se Inició la segunda entrega de dotación de calzado y vestido de labor a docentes y administrativos.

Programa General/N/A/Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%

112 SED,

Beneficios

Contar con los espacios de esparcimiento, capacitación, recreación, deporte, actividades culturales, interacción con otros servidores y sus familias, de manera que los servidores desarrollen una cultura de compromiso y pertenencia con la entidad que redunde en una mejor prestación el servicio institucional.

Indicador(es) de Metas Sectoriales: 93

101 Porcentaje de docentes y administrativos participando en programas de bienestar integral

Estado: Vigente

Periodicidad: Trimestral

Tipo Agregación: Agrega

Medido por Entidad: SI

Incluido en Acto Administrativo: SI

AVANCE TOTAL DEL INDICADOR

Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
	153.85%	153.46%	122.77%

112 Secretaría de Educación del Distrito

Constante

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia	Avance Transcurrido del Plan
2020	65.00	65.00	99.00	152.31%	
2021	65.00	65.00	100.00	153.85%	
2022	65.00	65.00	100.00	153.85%	
2023	65.00	65.00	100.00	153.85%	153.46%
2024	65.00	65.00	0.00	0.00%	
				al Plan de Desarrollo	122.77%

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR

Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
100.00%	2023	153.85%	153.46%	122.77%

94 Implementar la política de educación rural en el 100% de los colegios públicos rurales	$600	$600	100.00	$3,009	$3,009	100.00	$5,144	$5,144	100.00	$4,435	$4,382	98.81	$3,685	$0	0.00	$16,873	$13,135	77.85

Incluida en el Acuerdo 761 de 2020: SI

Entidad(es) que aportan a Metas Sectoriales:

112 SED,

Retrasos y soluciones

Fecha último reporte 30/09/2023

No se presentan retrasos

Avances y/o logros

Se continúa con las acciones de seguimiento a la implementación de la política educativa rural en el marco de los convenios suscritos con los diferentes aliados de la SED. Se ha implementado la política rural en el 100% de los colegios durante la vigencia del Plan Distrital de Desarrollo, cumpliendo con lo programado.

Durante el periodo reportado, se implementó la Política Educativa Rural, dando cumplimiento a la Resolución 1712 de 01 de septiembre de 2021.

Se continúa trabajando en el desarrollo de currículos pertinentes que promueven la participación activa de los estudiantes y su interés por aprender.

Se continuó la implementación del Convenio entre la SED y el Colombo Americano para la formación en inglés de docentes y de estudiantes en las IED rurales participantes, asimismo se han acompañado los Comités Técnicos y Financieros para hacer el seguimiento al cumplimiento de lo acordado

Beneficios

Cerca de 15 mil estudiantes rurales beneficiados con la implementación de la Política Educativa Rural, a través de las diferentes actividades y acciones realizadas por las áreas de la SED y los aliados como la OIM, el Colombo Americano y la Universidad Distrital.

Programa General/N/A/Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%
112 SED,																		

Indicador(es) de Metas Sectoriales: 94

102 Porcentaje de colegios públicos rurales con implementación de la política de educación rural

Estado: Vigente
Periodicidad: Trimestral
Tipo Agregación: Agrega

Medido por Entidad: SI
Incluido en Acto Administrativo: SI

AVANCE TOTAL DEL INDICADOR

Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
	100.00%	100.00%	100.00%

112 Secretaría de Educación del Distrito

Creciente

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia	Avance Transcurrido del Plan
2020	22.00	79.00	79.00	100.00%	
2021	24.00	86.00	86.00	100.00%	
2022	25.00	100.00	100.00	100.00%	
2023	27.00	100.00	100.00	100.00%	100.00%
2024	100.00	100.00	0.00	0.00%	
				al Plan de Desarrollo	100.00%

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR

Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
100.00%	2023	100.00%	100.00%	100.00%

95 Promover el acceso y permanencia escolar con gratuidad en los colegios públicos, ampliando al 98% la asistencia escolar en la ciudad, mejorando las oportunidades educativas entre zonas (rural-urbana), localidades y poblaciones (discapacidad, grupos étnicos, víctimas, población migrante, en condición de pobreza y de especial protección constitucional, entre otros), vinculando la población desescolarizada, implementando acciones afirmativas hacia los más vulnerables (kits escolares, uniformes, estrategias educativas flexibles y atención diferencial, entre otras) y mitigando los efectos de la pandemia causada por el COVID-19	$28,568	$28,352	99.24	$222,305	$220,885	99.36	$231,498	$229,664	99.21	$246,203	$231,694	94.11	$254,316	$0	0.00	$982,890	$710,596	72.30

Incluida en el Acuerdo 761 de 2020: SI

Entidad(es) que aportan a Metas Sectoriales:

112 SED,

Retrasos y soluciones

Fecha último reporte 30/09/2023

Dados los efectos derivados de la contingencia generada por el COVID 19, en el periodo postpandemia, la SED avanza en el fortalecimiento de las acciones del proceso de búsqueda activa -casa a casa- con el objetivo identificar y caracterizar a los niños, niñas y jóvenes adultos que se encuentran por fuera del sistema educativo distrital y, de esta forma, garantizar su retorno a las Instituciones Educativas Distritales: y de esta forma incidir en el aumento de la tasa de asistencia escolar de la ciudad.

Avances y/o logros

Se dio continuidad a estrategias, programas y acciones para la garantía del derecho a la educación de los estudiantes registrados en el sistema de matrícula, pero, sobre todo de las personas de especial protección constitucional y de la implementación de acciones afirmativas para aquellas pertenecientes a grupos étnicos e identificadas como víctimas del conflicto armado interno. Estos de manera articulada entre las diferentes direcciones o niveles (central, local e institucional). A continuación se enuncian las principales acciones:

-Se continúa con el acompañamiento pedagógico a los colegios con el objetivo de prevenir y mitigar la deserción escolar.

Programa General/N/A/Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%

112 SED,

-Se logró vincular al sistema educativo oficial a 3.795 personas identificadas través de la Búsqueda Activa de Población Desescolarizada.
-Se desarrollaron acciones de publicación y socialización del proceso de Gestión de cobertura 2023-2024 normado mediante Res 3144 de 2023. Se registraron a 64.582 inscritos nuevos.
-Se han redimido 14.286 bonos canjeables por uniformes. A septiembre se han beneficiado a 590 niños, niñas y adolescentes con el proceso de valoraciones psicopedagógicas.
-Se garantizó atención educativa en jornada única en los 35 colegios en administración del servicio educativo.

Beneficios

- Mejora de las condiciones de acceso y permanencia escolar de los niños, niñas y jóvenes atendidos en las 406 IED.
- Implementación de acciones afirmativas, reduciendo las brechas de aprendizaje, de género, territoriales y tecnológicas, brindando mejores oportunidades con equidad y calidad en el marco de la educación inclusiva a niños, niñas y jóvenes de la ciudad.
-Se beneficia a la población en edad escolar que no está estudiando, mediane estrategias para acceder al sistema educativo, como búsqueda activa y atención virtual de solicitudes.

Indicador(es) de Metas Sectoriales: 95

103 Tasa de asistencia escolar

Estado:	Vigente	Medido por Entidad	SI
Periodicidad:	Trimestral	Incluido en Acto Administrativo	SI
Tipo Agregación:	Agrega		

AVANCE TOTAL DEL INDICADOR

Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
	56.00%	63.33%	54.29%

112 Secretaría de Educación del Distrito

Creciente

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia	Avance Transcurrido del Plan
2020	95.00	95.00	95.00	100.00%	
2021	96.00	96.00	95.00	0.00%	
2022	97.00	97.00	95.00	0.00%	
2023	97.50	97.50	96.40	56.00%	63.33%
2024	98.00	98.00	0.00	0.00%	
				al Plan de Desarrollo	54.29%

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR

Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
100.00%	2023	56.00%	63.33%	54.29%

Programa General/N/A/Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%
14 Formación integral: más y mejor tiempo en los colegios	$35,868	$33,218	92.61	$83,896	$83,582	99.62	$97,762	$96,887	99.10	$94,906	$89,612	94.42	$114,245	$0	0.00	$426,678	$303,299	71.08
0 N/A	$35,868	$33,218	92.61	$83,896	$83,582	99.62	$97,762	$96,887	99.10	$94,906	$89,612	94.42	$114,245	$0	0.00	$426,678	$303,299	71.08
96 257.000 beneficiarios de procesos integrales de formación a lo largo de la vida con énfasis en el arte, la cultura y el patrimonio	$13,275	$12,332	92.89	$25,800	$25,653	99.43	$34,146	$33,989	99.54	$31,658	$30,648	96.81	$39,060	$0	0.00	$143,939	$102,621	71.29

Incluida en el Acuerdo 761 de 2020: SI

Entidad(es) que aportan a Metas Sectoriales:

222 IDARTES, 213 IDPC,

Retrasos y soluciones

Fecha último reporte 30/09/2023

El Instituto Distrital de Patrimonio Cultural (IDPC) y el Instituto Distrital de Artes (IDARTES) no presenta retrasos en este compromiso.

Avances y/o logros

El Instituto Distrital de Patrimonio Cultural (IDPC) señala los siguientes logros en el cumplimiento del compromiso relacionado con el ¿Número de beneficiarios de procesos integrales de formación atendidos¿:
- Se han beneficiado a 6.469 personas así: 74 de primera infancia; 4.377 de infancia; 2.017 de adolescencia; y, 1 de juventud.
- Se consolidaron dos estrategias de formación. La primera dirigida a instituciones educativas dentro de sus planes estratégicos institucionales -PEI- (4.799 personas) en articulación con la SED, y la segunda orientada a otros procesos de formación (1.618 personas).

A través de la implementación del convenio entre el IDPC y la SED, en la vigencia 2022, se amplió el equipo de formadores, permitiendo contar con aportes en materia de la gestión y focalización con las instituciones educativas.
- Desarrollo de procesos de articulación y transversalización del enfoque de niños, niñas y adolescentes en diferentes proyectos institucionales, que incluyen la perspectiva de esta población en los diferentes proyectos institucionales, así como la construcción de un documento metodológico orientados a la primera infancia y media vocacional.
- La ejecución del programa en otros espacios de formación se implementan fuera del aula en articulación con proyectos institucionales (parque arqueológico y del patrimonio de Usme, encuentros del Museo de Bogotá y del Museo de la Ciudad Autoconstruida). Esto ha fortalecido los procesos de formación con la ampliación de la cobertura de formación a espacios no escolarizados y en articulación con los nodos territoriales Usme y Ciudad Bolívar.
- Entre 2020 y 2022 se ha implementado 67 procesos de formación en patrimonio cultural. En el 2023 se vienen implementando 31 procesos de formación en patrimonio cultural (16 en IED y 15 en otros espacios de formación).

En relación con la formación de educadores, padres, madres, sabedores se han beneficiado a 301 personas. Para esto:
- Se desarrolla una plataforma para poder ofertar el diplomado en las siguientes vigencias sin contratiempos de manera asincrónica y con soporte técnico y académico. El desarrollo de esta plataforma tiene 4 módulos temáticos que conforman el Diplomado en Patrimonio Cultural para la Educación en articulación con la SCRD, en modalidad virtual y autogestionada en la plataforma FORMA.
- En este proceso se ha revisado los contenidos del diplomado y articulación con otras áreas del IDPC para fortalecerlos, en especial con lo relacionado a la integralidad del patrimonio y el cuerpo y el patrimonio.
- Adaptación de contenidos y acciones a los grupos poblacionales en el marco de los PIAA.
- Seguimiento constante con las comunidades Palenquera y Raizal, residentes de la ciudad de Bogotá, y el Cabildo Indígena Muisca de Bosa.
- La implementación de estrategias para la activación y apropiación del patrimonio cultural en diversos ámbitos educativos y de construcción de saberes de carácter formal, no formal e informal, ha permitido construir y consolidar un espacio de reflexión y participación que contribuye a la sensibilización y apropiación de los patrimonios de Bogotá.

Por su parte, con la gestión adelantada por IDARTES en este indicador, presenta un avance frente al cumplimiento de la meta plan, a través del Programa Crea, con un logrò alcanzado del 92,9%, en la presente vigencia, y una atención acumulada de 48.315 niños, niñas, jóvenes, personas adultas y mayores atendidas en las tres líneas que realizan los procesos de formación del proyecto.

La línea Arte en la Escuela, con corte al 26 de septiembre, atendió 32.426 estudiantes de los colegios públicos focalizados en la alianza con la Secretaría de Educación Distrital. Esta cifra corresponde al 98,2% de la meta proyectada para la vigencia. De los beneficiarios de la línea Arte en la Escuela, 6.407 se atienden en las acciones enmarcadas en el convenio específico firmado en el mes de febrero entre las dos entidades, mientras que 26.019 corresponden a la atención directa del Programa.
La línea de atención Impulso Colectivo ha tenido la atención, con fecha de corte 26 de septiembre, de 8.747 personas que han asistido por lo menos a cuatro talleres o sesiones de formación, esto corresponde a un 98,7% de la meta proyectada para la vigencia para la línea.

Converge Crea ha atendido a la misma fecha de corte a 7.142 personas con enfoque diferencial, es decir un 75% de la proyección anual.
Con 20 centros de formación Crea en funcionamiento, el Programa mantiene el 100% de la meta de centros Crea en funcionamiento y operación permanente.

Beneficios

Programa General/N/A/Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%

222 IDARTES, 213 IDPC,

Dentro de los beneficios reportados por el Instituto Distrital de Patrimonio Cultural (IDPC) en lo que va corrido del plan de desarrollo se destacan:
- La ejecución del programa se ha realizado en espacios fuera del aula en articulación con otros proyectos institucionales (arqueología comunitaria, encuentros del Museo de la Ciudad Autoconstruida). En el marco de la ampliación de la cobertura se hizo una revisión del enfoque de niños, niñas, adolescentes y jóvenes que contempla el programa de formación, se realizaron actividades de transversalización de dicho enfoque en los diferentes proyectos institucionales, lo anterior, fortalece el desarrollo de actividades para la población a la que le apunta el programa de formación.
- Fortalecimiento de los procesos de formación en tanto se plantea la perspectiva de ampliar la cobertura a espacios no escolarizados y en articulación con los nodos territoriales en los que el IDPC tiene acción (Usme y Ciudad Bolívar).
- Desarrollo de una plataforma para poder ofertar el diplomado en las siguientes vigencias sin contratiempos de manera asincrónica y con soporte técnico y académico.
- La posibilidad de implementar estrategias para la activación y apropiación del patrimonio cultural en diversos ámbitos educativos y de construcción de saberes de carácter formal, no formal e informal, permite construir un espacio de reflexión y participación que contribuye a la sensibilización y apropiación
de los patrimonios de Bogotá.
- Los procesos de formación en patrimonio cultural impulsados por el programa Civinautas promueven el enfoque diferencial desde una perspectiva de niños, niñas y adolescentes en tanto reconocen a esta población como sujetos portadores de derechos patrimoniales, quienes no solo apropian el patrimonio cultural, sino lo reflexionan, interrogan y activan en sus entornos de relación (familiar, escolar, vecinal, local, etc.). Este reconocimiento se traduce en la generación de escenarios pedagógicos basados en el principio de la participación, la escucha activa y el reconocimiento de sus experiencias e intereses.
- Los contenidos del diplomado invitan a reconocer la diversidad en las comprensiones, prácticas, manifestaciones del patrimonio cultural y las particularidades de acuerdo con la pertenencia étnica, el género, la edad, que existen con el fin de destacar que no hay una sola forma de concebir el patrimonio cultural ni de relacionarse con él. El diplomado cuenta con participantes de comunidades y pueblos étnicos a quienes se les acompaña en el proceso de inscripción, tutorías y laboratorios pedagógicos para facilitar el acceso a la oferta y la apropiación de contenidos por parte de estas comunidades.

Entre tanto, los beneficios reportados por el Instituto Distrital de Artes (IDARTES) indican que el programa Crea se posiciona como un proyecto para la exploración y la creación artística que busca, a través de procesos de formación, ampliar las oportunidades para el disfrute y apropiación de las prácticas artísticas en los diferentes ámbitos comunitarios. Esta estrategia se desarrolla mediante procesos de formación en las áreas de literatura, música, danza, artes plásticas, artes electrónicas, teatro y audiovisuales; que fomentan el desarrollo humano y el despliegue de capacidades para la creación, la transformación y la cultura científica, propiciando espacios donde las artes están incluidas en la vida cotidiana de ciudadanos de todos los niveles escolares, condiciones sociales, grupos etarios, entre otras.

El programa orienta sus acciones desde tres líneas que proponen miradas particulares sobre las prácticas artísticas con relación a la educación y su incidencia social. Surgen de las posibilidades de gestión de cada uno de los actores involucrados y reconocen sus capacidades creativas, teniendo presente que en medio del encuentro con otros (familia, escuela, Estado) se logran transformaciones acordes con las necesidades concretas y deseos de las comunidades con las que se interactúa.

Indicador(es) de Metas Sectoriales: 96

104 Número de beneficiarios de procesos integrales de formación atendidos

Estado:	Vigente	Medido por Entidad	SI
Periodicidad:	Trimestral	Incluido en Acto Administrativo	SI
Tipo Agregación:	Agrega		

AVANCE TOTAL DEL INDICADOR

Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
	93.10%	98.04%	71.96%

213 Instituto Distrital del Patrimonio Cultural — Suma

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia	Avance Transcurrido del Plan
2020	825.00	1,122.00	1,122.00	100.00%	
2021	1,620.00	915.00	896.00	97.92%	
2022	1,620.00	2,466.00	2,466.00	100.00%	
2023	1,620.00	2,290.00	2,286.00	99.83%	99.94%
2024	1,315.00	226.00	0.00	0.00%	
TOTAL	7,000.00	7,000.00	6,770.00	al Plan de Desarrollo	96.71%

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR

Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
2.72%	2023	2.72%	2.72%	2.63%

222 Instituto Distrital de las Artes — Suma

Programa General/N/A/Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%

222 IDARTES, 213 IDPC,

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia	Avance Transcurrido del Plan
2020	25,000.00	25,300.00	27,793.00	109.85%	
2021	52,000.00	42,533.00	42,615.00	100.19%	
2022	62,000.00	61,000.00	61,228.00	100.37%	
2023	66,000.00	52,000.00	48,315.00	92.91%	97.99%
2024	45,000.00	68,857.00	0.00	0.00%	
TOTAL	250,000.00	252,493.00	179,951.00	al Plan de Desarrollo	71.27%

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR

Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
97.28%	2023	90.38%	95.32%	69.33%

97	Atender al 25% de los estudiantes de colegios públicos bajo la modalidad de jornada única	$2,138	$2,113	98.83	$9,427	$9,386	99.56	$9,748	$9,733	99.85	$9,250	$9,206	99.53	$11,936	$0	0.00	$42,500	$30,438	71.62

Incluida en el Acuerdo 761 de 2020: SI

Entidad(es) que aportan a Metas Sectoriales:

112 SED,

Retrasos y soluciones

Fecha último reporte 30/09/2023

La Secretarìa de Educaciòn del Distrito informa que, desde la Dirección de Educación Preescolar y Básica (DEPB), a la fecha las acciones se continúan concentrando en brindar asistencia técnica-pedagógica a las IED que desean avanzar de manera gradual en la implementación de este tipo de jornada o que habiendo implementado la jornada única desean realizar acciones de mejora. Este acompañamiento pretende servir de estrategia a otras que desde la SED se han venido implementado para superar los retos de alta complejidad en la implementación de la JU como lo son las restricciones normativas, las dinámicas de la matrícula, la asignación de docentes y la voluntad de las IED.

Avances y/o logros

La SED reporta el mayor logro alcanzado durante el 2023, correspondiente a un avance del 21,93% representado en 155.871 estudiantes beneficiados que se encuentran matriculados en 213 colegios, de las cuales 176 corresponden a instituciones educativas distritales, 35 a colegios distritales en administración del servicio educativo y 2 colegios con matrícula contratada.

Este cálculo se hizo tomando como denominador 710.622 estudiantes, base de matrícula con el último corte oficial (abril de 2023) entregada por OAP, con las características definidas en la normatividad vigente y los lineamientos nacionales y Distritales para la implementación de la JU.

En el mes de septiembre, se efectúo el Comité Técnico de JU No. 18 con la participación de las Subsecretaría de Integración Interinstitucional, Gestión Institucional, Acceso y Permanencia, Calidad y Pertinencia y el Jefe de la Oficina Asesora Jurídica; en este espacio se aprobó la implementación de la Jornada Única en 4 instituciones educativas según los grados o niveles presentados en cada caso.

Beneficios

El logro alcanzado del 21,93% de estudiantes de la matrícula oficial en jornada única, promueve el mejoramiento de su calidad educativa a través de un mayor tiempo dedicado a las actividades académicas de las áreas obligatorias y fundamentales, a la aplicación de asignaturas optativas definidas por cada institución educativa, en uso de su autonomía escolar y a la atención de las necesidades e intereses de los estudiantes mediante ambientes de aprendizaje innovadores que se articulan y armonizan con el currículo y responden a los Proyectos Educativos Institucionales (PEI), contribuyendo a la formación integral de los estudiantes.

Programa General/N/A/Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%
112 SED,																		

Indicador(es) de Metas Sectoriales: 97

105 Porcentaje de estudiantes en jornada única

Estado: Vigente

Periodicidad: Trimestral

Tipo Agregación: Agrega

Medido por Entidad: SI

Incluido en Acto Administrativo: SI

AVANCE TOTAL DEL INDICADOR

Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
	86.27%	91.65%	58.23%

112 Secretaría de Educación del Distrito

Creciente

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia	Avance Transcurrido del Plan
2020	18.41	18.41	18.47	107.89%	
2021	20.61	20.61	19.37	42.06%	
2022	22.81	22.32	19.48	3.73%	
2023	24.99	22.32	21.93	86.27%	91.65%
2024	25.00	25.00	0.00	0.00%	
				al Plan de Desarrollo	58.23%

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR

Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
100.00%	2023	86.27%	91.65%	58.23%

98 Atender al 25% de los estudiantes públicos en jornada completa con 3 días semanales de actividad. Atender, adicionalmente al 12,15% de estudiantes de colegios públicos con actividades complementarias para el buen uso del tiempo para su formación integral, mínimo 1 día a la semana	$3,720	$3,720	100.00	$18,573	$18,570	99.99	$19,057	$19,041	99.91	$18,514	$17,757	95.91	$24,064	$0	0.00	$83,926	$59,088	70.40

Incluida en el Acuerdo 761 de 2020: SI

Entidad(es) que aportan a Metas Sectoriales:

112 SED,

Retrasos y soluciones

Fecha último reporte 30/09/2023

La SED informa que, a pesar de la complejidad de la implementación de la Jornada Completa, se han adelantado gestiones con las diferentes áreas de la SED, a fin de analizar alternativas frente a los retos y dificultades que se presentan, tales como: la no disponibilidad de las rutas complementarias requeridas para transportar a los estudiantes de los colegios a los escenarios en donde se realizan las prácticas artísticas y deportivas con las que se amplía la jornada, y viceversa, a fin de priorizar el transporte en las IED que requieren de este servicio y en coordinación con las entidades aliadas y los colegios implementan estrategias de funcionamiento transitorias que permitan brindar atención a los estudiantes focalizados; así como frente a las limitaciones de la planta docente de la SED para cubrir en aula la totalidad de docentes en comisión de servicios con función de enlace que requieren los colegios distritales.

Avances y/o logros

La SED informa que, el valor a reportar corresponde al porcentaje más alto alcanzado en el histórico del PDD, de estudiantes beneficiados con tres atenciones en colegios distritales en administración directa. En este sentido, con corte septiembre de 2023, se reporta un avance del 18,09% representado en 125.407 niñas, niños, adolescentes y jóvenes que han participado en estrategias de ampliación de jornada (mayor logro alcanzado en 2022).

Este cálculo se realiza tomando como denominador 693.175 estudiantes de colegios administrados directamente por la SED, base de matrícula oficial del mes marzo de 2022, actualizada anualmente y entregada por Oficina Asesrora de Planeaciòn (OAP) de la SED.

Estas estrategias de atención han aportado a la calidad educativa de los estudiantes promoviendo el desarrollo y fortalecimiento de competencias y habilidades para el siglo XXI, mediante las actividades realizadas a través de las estrategias pedagógicas para la ampliación de la jornada escolar en las líneas de: arte, cultura y patrimonio, STEM, oralidad lectura y escritura, participación y ciudadanía y deporte escolar.

Por su parte, para el caso de ¿Atender adicionalmente al 12,15% de estudiantes de colegios públicos con actividades complementarias para el buen uso del tiempo para su formación integral, mínimo 1 día a la semana¿, el valor a registrar corresponde

Programa General/N/A/Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%

112 SED,

al porcentaje más alto alcanzado en el histórico del PDD, representado en el 12,53% de estudiantes con actividades complementarias para el buen uso del tiempo para su formación integral mínimo 1 día a la semana, que equivalen a 86.853 NNAJ. Este cálculo se realiza tomando como denominador 693.175 estudiantes de colegios administrados, base de matrícula oficial en administración directa (marzo de 2022), actualizada anualmente y entregada por OAP.

Beneficios

El avance del 18,09 % de estudiantes beneficiados con tres días semanales de atención y el 12,53% con al menos una actividad semanal para su formación integral, aporta a la calidad educativa y promueve el desarrollo o fortalecimiento de competencias y habilidades para el siglo XXI, mediante las actividades realizadas a través de las estrategias pedagógicas para la ampliación de la jornada escolar en las líneas de: arte, cultura y patrimonio, STEM, oralidad lectura y escritura, deporte escolar y participación y ciudadanía.

Las estrategias para la ampliación del tiempo escolar son una importante oportunidad para atender con programas de alto impacto a los estudiantes del sector educativo oficial en condiciones deficitarias o de vulnerabilidad, según sus necesidades y contextos. Estas estrategias no solo brindan mayor tiempo de atención en la escuela, lo que permite fortalecer los aprendizajes básicos y aumentar las posibilidades de cuidado, sino que también amplían las posibilidades de acceso a otros beneficios y experiencias pedagógicas asociadas al deporte, la tecnología, la cultura, el arte y la convivencia, contribuyendo así a la formación integral.

Indicador(es) de Metas Sectoriales: 98

106 Porcentaje de estudiantes en jornada completa

Estado: Vigente
Periodicidad: Trimestral
Tipo Agregación: Agrega

Medido por Entidad: SI
Incluido en Acto Administrativo: SI

AVANCE TOTAL DEL INDICADOR

Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
	24.34%	89.51%	67.86%

112 Secretaría de Educación del Distrito

Creciente

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia	Avance Transcurrido del Plan
2020	4.20	4.20	4.23	104.29%	
2021	11.08	11.08	11.06	99.71%	
2022	17.54	17.54	17.54	100.00%	
2023	24.00	19.80	18.09	24.34%	89.51%
2024	25.00	25.00	0.00	0.00%	
				al Plan de Desarrollo	67.86%

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR

Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
100.00%	2023	24.34%	89.51%	67.86%

99 Implementar en el 100% de colegios públicos distritales la política de educación inclusiva con enfoque diferencial para estudiantes con especial protección constitucional como la población víctima del conflicto, migrante y la población con discapacidad, así como para estudiantes en aulas hospitalarias, domiciliarias y aulas refugio, entre otros	$4,027	$2,496	61.98	$13,127	$13,008	99.09	$16,077	$15,908	98.94	$17,417	$15,798	90.71	$20,184	$0	0.00	$70,833	$47,210	66.65

Incluida en el Acuerdo 761 de 2020: SI

Entidad(es) que aportan a Metas Sectoriales:

112 SED,

Programa General/N/A/Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%

112 SED,

Retrasos y soluciones Fecha último reporte 30/09/2023

La SED reporta que, no se registran retrasos en la ejecución de este indicador, las actividades programadas se realizaron de acuerdo con el cronograma establecido.

Avances y/o logros

La SED informque que, con corte al mes de septiembre, la meta cuenta con un avance acumulado del 98%, en la cual se ha logrado acompañar a 392 Instituciones Educativas Distritales que cuentan con 3 o más acciones de la PEI (Política de Educación Inclusiva) con enfoque diferencial y perspectiva de género de las 400 IED adscritas en el Distrito Capital, aportando al cumplimiento de la meta Plan de Desarrollo, mediante los acompañamientos pedagógicos, sistema de apoyos, realización de mesas técnicas, cualificación y fortalecimiento de habilidades docentes.

Asimismo, se fortalecen los procesos de atención a poblaciones y grupos de especial protección constitucional a través de robustecer el rol que ejercen las familias y docentes en el proceso formativo, de los y las estudiantes, desde un trabajo articulado. Se consolida la capacidad instalada a partir de afianzar los argumentos técnicos, pedagógicos, administrativos y normativos que se brindan a las instituciones educativas. Se establece el proceso de acompañamiento técnico a las Redes locales de docentes de apoyo pedagógico, redes de saberes.

Beneficios

La SED benefició a 20.424 escolares estudiantes con discapacidad a los cuales se les brindan las condiciones para que las y los estudiantes puedan permanecer, participar y progresar dentro del sistema educativo. En tal sentido, con corte a 30 de septiembre de 2023 se realizaron 137 jornadas de cualificación en temas de PIAR, DUA, trastornos y talentos, que contaron con la participación de 5.249 integrantes de la comunidad educativa.

De igual manera, se garantizó el derecho a la educación al 100% de la población que hacen parte de las Estrategias Educativas Flexibles (EEF) con enfoque diferencial. Se cuenta con 20 Manzanas del Cuidado, 10 pilotos de Manzana y 3 Buses del Cuidado urbanos y 3 rurales beneficiando a 3.320, 60 colegios con jornadas nocturnas y de fines de semana, 83 con el programa Volver a la Escuela, 36 aulas Hospitalarias en 27 colegios del Distrito y 3 puntos de atención (Colegios los Alpes, Nuevo Chile y Sierra Morena) para 321 jóvenes en conflicto con la ley penal con atención restaurativa en ambientes seguros. En este sentido, se realizan reuniones técnicas permanentes con rectores y equipo de los colegios que tienen EEF para dar orientaciones técnicas y pedagógicas, así como, se acompañan 20 Direcciones Locales de Educación y se continua con el acompañamiento técnico pedagógico y curricular dirigido a las comunidades educativas y el fortalecimiento de las Estrategias Flexibles Satélites con enfoque diferencial (población Militar, Privadas de la libertad, Pos ¿ Penadas, Víctimas de Violencia, Habitantes de Calle, Personas Cuidadoras, Mujeres en actividades sexuales pagas). Se tiene participación en la Mesa Distrital de Adultez y Vejez y Habitante de Calle, Sistema Distrital de Cuidado, Juventud y SRPA para un total de 35.196 personas beneficiadas.

Por otra parte, se mantiene el acompañamiento pedagógico a 90 IED en temas de Educación intercultural, Grupos Étnicos. Asimismo, se ha realizado acompañamiento pedagógico en temas de memoria, paz, reconciliación y migraciones en 145 Instituciones Educativas del Distrito. Para un total de 235 IED acompañadas en los temas educación intercultural, Grupos Étnicos, memoria histórica y migraciones, a partir de la articulación con cuatro entidades de carácter nacional y distrital (Escuela Universos Banco de la República, Centro de Memoria, Paz y Reconciliación y Centro Nacional de Memoria Histórica).

Para terminar, también se han acompañado 76 instituciones educativas, así:
*27 IED acompañadas desde la estrategia Suma de sueños
*48 IED acompañadas desde la Ruta Transformando imaginarios, tejiendo escuelas inclusivas y diversas.

En total se han acompañado 76 instituciones educativas, que incluyen: talleres, sensibilizaciones, conmemoración de fechas, asistencia técnica y manejo de casos, entre otros, en los cuales han participado aproximadamente 10.708 personas entre estudiantes, docentes, familias y administrativos. Del mismo modo, en las instituciones educativas distritales se han realizado acciones pedagógicas de transversalización de los enfoques de género, diversidad sexual, prevención del trabajo infantil, la trata de personas y la ESCNNA, desde el enfoque diferencial a través de espacios de formación docente, espacios con estudiantes y familias y seguimiento a casos.

Programa General/N/A/Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%

112 SED,

Indicador(es) de Metas Sectoriales: 99

107 Porcentaje de colegios públicos distritales que implementan la política de educación inclusiva, con enfoque diferencial

AVANCE TOTAL DEL INDICADOR			
Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
	100.00%	100.00%	80.00%

Estado: Vigente

Periodicidad: Trimestral

Tipo Agregación: Agrega

Medido por Entidad SI

Incluido en Acto Administrativo SI

112 Secretaría de Educación del Distrito

Creciente

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia	Avance Transcurrido del Plan
2020	64.00	90.00	91.98	19.80%	
2021	74.00	93.50	93.50	100.00%	
2022	84.00	96.00	96.00	100.00%	
2023	94.00	98.00	98.00	100.00%	100.00%
2024	100.00	100.00	0.00	0.00%	
				al Plan de Desarrollo	80.00%

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR

Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
100.00%	2023	100.00%	100.00%	80.00%

100 Realizar 1 proceso integral de formación a lo largo de la vida con énfasis en el arte, la cultura	$12,709	$12,558	98.81	$16,969	$16,964	99.97	$18,733	$18,217	97.24	$18,068	$16,203	89.68	$19,001	$0	0.00	$85,479	$63,941	74.80

Incluida en el Acuerdo 761 de 2020: SI

Entidad(es) que aportan a Metas Sectoriales:

216 OFB,

Retrasos y soluciones

Fecha último reporte 30/09/2023

La Orquesta Filarmónica de Bogotá (OFB) señala que, no presenta retrasos en la atención de beneficiarios en los Centros de Formación Local y Escolar.

Avances y/o logros

La Orquesta Filarmónica de Bogotá (OFB) informa que, a corte 30 de septiembre la meta de beneficiarios en los Centros Filarmónicos Locales y Escolares supero la meta de la vigencia con un nivel del 107% de cumplimiento, esto refleja el compromiso de la Orquesta Filarmónica de Bogotá en beneficio de los NIños, Niñas y adolescentes de la Capital.

El programa de Formación musical ademas de prestar el servicio de formación musical en las 20 localidades de la ciudad, presenta un logro muy significativo: el Centro Filarmónico Hijos e Hijas de la paz el cual actualmente cuenta con mas de 60 niños, niñas, y adolescentes hijos e hijas de firmantes de los acuerdos de paz , como una acción concreta que evidencia el compromiso del gobierno de la ciudad con el cumplimiento de los Acuerdos de Paz.

Beneficios

A 30 de septiembre la Orquesta Filarmónica de Bogotá ha superado la meta del año en un 7% atendiendo un trotal de 27.963 Niños, niñas, adolescentes y jovenes de las 20 localidades de la ciudad mediante los centros de formación local y escolar.

De igual manera, el programa de formación musical resulta ser un espacio de encuentro para la familia alrededor de una actividad lúdica y creativa, que ha contribuido a hacer menos difícil la convivencia familiar, como una consecuencia de la pandemia por Covid-19.

Programa General/N/A/Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%

216 OFB,

Indicador(es) de Metas Sectoriales: 100

108 Número de beneficiarios de procesos integrales de formación a lo largo de la vida con énfasis en el arte y la cultura

AVANCE TOTAL DEL INDICADOR			
Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
	107.55%	101.78%	86.15%

Estado: Vigente

Periodicidad: Trimestral

Tipo Agregación: Agrega

Medido por Entidad: SI

Incluido en Acto Administrativo: SI

216 Orquesta Filarmónica de Bogotá

Suma

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia	Avance Transcurrido del Plan
2020	25,876.00	25,876.00	28,213.00	109.03%	
2021	14,224.00	24,562.00	25,228.00	102.71%	
2022	15,233.00	30,470.00	30,875.00	101.33%	
2023	15,183.00	26,000.00	27,963.00	107.55%	101.78%
2024	14,315.00	20,021.00	0.00	0.00%	
TOTAL	84,831.00	130,337.00	112,279.00	al Plan de Desarrollo	86.15%

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR

Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
100.00%	2023	107.55%	101.78%	86.15%

Programa General/N/A/Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%
15 Plan Distrital de Lectura, Escritura y oralidad: Leer para la vida	$18,760	$18,759	100.00	$37,205	$37,199	99.98	$42,345	$42,341	99.99	$48,004	$47,960	99.91	$74,618	$0	0.00	$220,933	$146,260	66.20
0 N/A	$18,760	$18,759	100.00	$37,205	$37,199	99.98	$42,345	$42,341	99.99	$48,004	$47,960	99.91	$74,618	$0	0.00	$220,933	$146,260	66.20
101 Creación de un (1) Sistema Distrital de bibliotecas y espacios no convencionales de lectura que fortalezca y articule bibliotecas públicas, escolares, comunitarias, universitarias, especializadas, y otros espacios de circulación del libro en la ciudad	$17,988	$17,988	100.00	$34,732	$34,732	100.00	$40,237	$40,233	99.99	$46,522	$46,483	99.92	$54,274	$0	0.00	$193,753	$139,436	71.97

Incluida en el Acuerdo 761 de 2020: SI

Entidad(es) que aportan a Metas Sectoriales:

119 SDCRD,

Retrasos y soluciones

Fecha último reporte 30/09/2023

La meta de construir un (1) Sistema Distrital de Bibliotecas se está cumpliendo, sin embargo, los procesos de vinculación y formalización de alianzas toman mayor tiempo del previsto debido a los trámites y requerimientos de cada entidad y la entrada en vigencia de la Ley de Garantías Electorales. Para mitigar el impacto, desde la DLB se han generado mecanismos alternativos para la vinculación de los aliados, según el nivel de acción de las instituciones en el Sistema.

Avances y/o logros

Se garantiza el funcionamiento en los 146 espacios de la Red de Bibliotecas Públicas de Bogotá ¿ BibloRed.
BibloRed durante este trimestre se recibieron 1.198.949 visitas presenciales y vistas a la Biblioteca Digital de Bogotá ¿BDB¿.
Se reportan 519.712 accesos a material bibliográficos entre préstamos, consultas en sala, renovaciones, préstamos a domicilio y accesos al material suscrito de la BDB.
Se afiliaron 25.014 usuarios a BibloRed y 913 a la BDB.
A través de actividades de mediación de lectura se atendieron a 132.996 personas pertenecientes a diferentes grupos poblacionales diferenciales y etarios.
La biblioteca Digital de Bogotá consolidó la alianza con Señal Memoria, de manera que ingresarán al catálogo 310 contenidos nuevos a diciembre.
El Sistema de Bibliotecas de Bogotá (SiBiBo) desarrolló el Primer Foro de ciencias y saberes del sur, que abordó la problemática de gestión de residuos sólidos en la localidad de Usme, en especial frente al impacto del relleno sanitario Doña Juana.
Se certificaron 87 personas privadas de la libertad en competencias laborales, para préstamo de material bibliográfico según procedimiento técnico, para bibliotecarios privados de la libertad de las cárceles: Buen Pastor, Distrital y Modelo.
Se inició la asistencia técnica a 5 Bibliotecas comunitarias quienes iniciarán el proceso de implementación de su catálogo bibliográfico para ser integrado a la plataforma interoperable:
Biblioteca comunitaria la perseverancia
Fundación amigos de Jesús y Maria
Cuyeca A Obsun
Biblioteca comunitaria Luchin del Bosque
Biblioteca comunitaria Casa Viva
Biblioteca comunitaria Alameda el Porvenir 1
Biblioteca comunitaria Alameda el Porvenir 2
La colección para los espacios convencionales y alternativos de lectura tuvo una inversión por valor de $509.737.865 COP con un estimado de adquisición de 10.809 ejemplares.
En la adquisición por donaciones y Acuerdo 098 se han recibido: 6714 ejemplares en calidad de donación bajo diferentes figuras y acuerdo 098.
En el procesamiento físico y técnico que componen la acción de catalogación de ejemplares se desarrollaron las siguientes actividades: Libros catalogados: 15.358, Registros normalizados: 255, Registros ingresados en el módulo de adquisiciones: 3.200, Placas y etiquetas instaladas: 14.550, Pines de seguridad instalados: 7.490, Rótulos instalados: 10.808, Libros forrados: 9.606, Libros en mantenimiento: 8.807, y 13.169 libros entregados a los espacios de lectura de BibloRed.
Se renovaron 17 suscripciones de publicaciones seriadas, lo que representa 164 ejemplares de dichas suscripciones entre las que se cuentan: Muy Interesante - España Nuestro Tiempo, crítica de la cultura Nueva revista de Política, Arte y Cultura, Revista ÁBACO, Revista de cultura y ciencias sociales. POPI, Revista Crianza y Salud,Cuerpo Mente,Sport Life,Oxígeno Deporte y Naturaleza, Muy Interesante - España, Tiempo+Portafolio, El Espectador Revista Semana, Exlibris* Ulrika*Revista Universidad de Antioquia Revista Alternativa.
De acuerdo con los objetivos de las 5 becas ganadoras, se busca aportar a la generación de cultura escrita desde diversos campos de acción.

Beneficios

La Red Distrital de Bibliotecas Públicas de Bogotá (Biblored) ha fortalecido el proceso que involucra los servicios bibliotecarios, logrando la visita de 1.198.949 ciudadanos a las bibliotecas físicas y biblioteca digital, donde han disfrutado de la oferta del

Programa General/N/A/Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%

119 SDCRD,

portafolio de programas y servicios. Mediante la oferta de servicios, los ciudadanos pueden acercarse a los libros, la escritura, la cultura, la investigación, la ciencia, la tecnología y la innovación. Asimismo, sus espacios están abiertos para garantizar el acceso a la información, la construcción pública del conocimiento y el empoderamiento cultural de las comunidades. Además, se trabaja en consolidar un Sistema Distrital de Bibliotecas que articule a las bibliotecas escolares, comunitarias, universitarias, especializadas y otros espacios de circulación del libro en la ciudad, y con ello mejorar el indicador de número de bibliotecas y espacios de lectura por habitante en la ciudad, cerrando brechas de acceso a la lectura y escritura entre la población rural o aquellas que se encuentran focalizadas por situación de vulnerabilidad. Esta estrategia, a través del plan de bibliotecas y el fortalecimiento de Biblored, permitirá aprovechar al máximo la infraestructura existente.

Indicador(es) de Metas Sectoriales: 101

109 Número de sistemas distritales de bibliotecas y espacios no convencionales creados

Estado: Vigente

Periodicidad: Trimestral

Tipo Agregación: Agrega

Medido por Entidad: SI

Incluido en Acto Administrativo: SI

AVANCE TOTAL DEL INDICADOR

Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
	82.00%	95.50%	76.40%

119 Secretaría Distrital de Cultura, Recreación y Deporte

Constante

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia	Avance Transcurrido del Plan
2020	1.00	1.00	1.00	100.00%	
2021	1.00	1.00	1.00	100.00%	
2022	1.00	1.00	1.00	100.00%	
2023	1.00	1.00	0.82	82.00%	95.50%
2024	1.00	1.00	0.00	0.00%	
				al Plan de Desarrollo	76.40%

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR

Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
100.00%	2023	82.00%	95.50%	76.40%

102 Formular 1 política distrital de lectura, escritura y bibliotecas y otros espacios de circulación del libro	$38	$37	97.59	$963	$957	99.39	$435	$435	100.00	$132	$132	100.00	$18,344	$0	0.00	$19,912	$1,561	7.84

Incluida en el Acuerdo 761 de 2020: SI

Entidad(es) que aportan a Metas Sectoriales:

119 SDCRD,

Retrasos y soluciones

Fecha último reporte 30/09/2023

Teniendo en cuenta el inicio de implementación de la Política Distrital de Lectura, Escritura y Bibliotecas, se han presentado demoras normales en su implementación relacionadas con inquietudes sobre los reportes e indicadores que se están midiendo los cuales se han subsanado con capacitaciones y acompañamiento en las líneas.

Avances y/o logros

En los últimos cuatro años, hemos progresado en las fases de diagnóstico, agenda pública, formulación y preparación para la ejecución de la política pública de lectura, escritura y oralidad, cumpliendo así con la expectativa planteada en el cronograma inicial.

El diagnóstico ofrece una investigación exhaustiva y rigurosa que examina la situación del acceso a los circuitos y prácticas de la cultura escrita en Bogotá; por otro lado, el proceso de participación logró realizar 40 espacios en los que participaron 12 grupos poblacionales identificados desde el enfoque poblacional-diferencial y el enfoque de género y diversidad sexual, además se consideró el enfoque territorial para la priorización de zonas a intervenir. En este proceso se recopilaron las experiencias, observaciones y contribuciones de la ciudadanía a la formulación de la política pública, esto se reforzó con los aportes que 300 personas hicieron en la plataforma de participación Bogotá Abierta y 3583 en la Encuesta de Lectura, Escritura, Oralidad y Espacios de Lectura.

Finalmente, como resultado del proceso de formulación de la política pública se plantearon 5 objetivos, 6 ejes estratégicos con sus respectivos resultados y 77 productos para su implementación respaldados por un plan de acción intersectorial y un decreto intersectorial sancionado en enero de 2023 (Decreto Distrital 034 de 2023), previa aprobación de la propuesta de formulación en sesión Conpes el 12 de agosto de 2022. A partir de agosto se inició un proceso de sensibilización y socialización de

Programa General/N/A/Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%

119 SDCRD,

la política pública en los espacios de la Red Distrital de Bibliotecas Públicas ¿ BibloRed dirigido a los coordinadores y las coordinadoras de bibliotecas, mediadores/as, auxiliares y usuarios/as.
Principales logros
Se realizó el monitoreo correspondiente a abril, mayo y junio, al igual que en el trimestre anterior, se recabó la información a través de dos vías, una interna a cargo del equipo de política pública en la cual se hizo retroalimentación y solicitud de ajustes y evidencias a cada una de las líneas misionales, y una segunda vía a cargo de la Oficina Asesora de Planeación OAP con comunicado a todos los actores internos y externos.
Se realizaron sesiones de balance con entidades externas, dependencias de la SCRD y líneas misionales de la DLB con corte a agosto 30, a fin de establecer rutas para optimización de procesos de cara al cierre del año y la planificación del año siguiente.
En el marco del encuentro REDPLANES 2023 se presentaron las experiencias significativas y aspectos clave de la Política Pública LEO así como las recomendaciones derivadas de estas para los países que conforman esta instancia regional y las ciudades invitadas para el capítulo ciudades que tiene su primera versión este año.
Se avanza en la escritura del documento de investigación sobre "lectura y cuidado", consolidando los aportes que han tenido los mediadores territoriales en el marco del proyecto de interés relacionado con la investigación.

Beneficios

Con la Política Pública de Lectura, Escritura y Oralidad, la población se beneficia de la disponibilidad de oportunidades para el acceso a la cultura escrita desde las necesidades particulares de cada persona y territorio, mejorando lo que ya existe con atributos de calidad asociados a principios de inclusión, universalización, interculturalidad y participación ciudadana, que permiten llegar a los diferentes grupos poblacionales que habitan y transitan por Bogotá.

Indicador(es) de Metas Sectoriales: 102

110 Número de políticas de lectura, escritura y bibliotecas formuladas

Estado: Vigente
Periodicidad: Trimestral
Tipo Agregación: Agrega

Medido por Entidad: SI
Incluido en Acto Administrativo: SI

AVANCE TOTAL DEL INDICADOR

Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
	95.79%	95.79%	91.00%

119 Secretaría Distrital de Cultura, Recreación y Deporte

Creciente

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia	Avance Transcurrido del Plan
2020	0.10	0.10	0.10	100.00%	
2021	0.50	0.50	0.50	100.00%	
2022	0.90	0.90	0.90	100.00%	
2023	1.00	0.95	0.91	95.79%	95.79%
2024	1.00	1.00	0.00	0.00%	
				al Plan de Desarrollo	91.00%

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR

Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
100.00%	2023	95.79%	95.79%	91.00%

103 Promover 16 espacios y/o eventos de valoración social del libro, la lectura y la literatura en la ciudad	$735	$735	100.00	$1,510	$1,510	100.00	$1,673	$1,673	100.00	$1,350	$1,345	99.63	$2,000	$0	0.00	$7,268	$5,263	72.41

Incluida en el Acuerdo 761 de 2020: SI

Entidad(es) que aportan a Metas Sectoriales:

222 IDARTES, 119 SDCRD,

Retrasos y soluciones

Fecha último reporte 30/09/2023

No ha habido retrasos en el cumplimiento de la meta, por parte del registro que corresponde a la Dirección de Lectura y Bibliotecas.

Avances y/o logros

Programa General/N/A/Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%

222 IDARTES, 119 SDCRD,

En el primer semestre del año 2023 se realizaron y desarrollaron actividades en torno a la Feria Internacional del Libro de Bogotá, evento realizado del 18 de abril y el 2 de mayo. Al cual asistieron más de 71.478 usuarios en el recinto ferial.

Beneficios

Se llevaron a cabo las 25 actividades programadas en las diferentes bibliotecas y en los PPP, con un total de 1411 asistentes. En el recinto ferial se contó con 71.478 asistentes.

Indicador(es) de Metas Sectoriales: 103

111 Número de espacios y/o eventos de valoración social del libro, la lectura y la escritura promovidos

Estado:	Vigente	Medido por Entidad	SI
Periodicidad:	Trimestral	Incluido en Acto Administrativo	SI
Tipo Agregación:	Agrega		

AVANCE TOTAL DEL INDICADOR

Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
	67.00%	91.75%	73.40%

119 Secretaría Distrital de Cultura, Recreación y Deporte

Suma

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia	Avance Transcurrido del Plan
2020	0.00	0.00	0.00	0.00%	
2021	1.00	2.00	2.00	100.00%	
2022	1.00	1.00	1.00	100.00%	
2023	1.00	1.00	1.00	100.00%	100.00%
2024	1.00	1.00	0.00	0.00%	
TOTAL	4.00	5.00	4.00	al Plan de Desarrollo	80.00%

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR

Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
29.41%	2023	29.41%	29.41%	23.53%

222 Instituto Distrital de las Artes

Constante

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia	Avance Transcurrido del Plan
2020	12.00	12.00	12.00	100.00%	
2021	12.00	12.00	12.00	100.00%	
2022	12.00	12.00	12.00	100.00%	
2023	12.00	12.00	6.39	53.25%	88.31%
2024	12.00	12.00	0.00	0.00%	
				al Plan de Desarrollo	70.65%

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR

Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
70.59%	2023	37.59%	62.34%	49.87%

Programa General/N/A/Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%
16 Transformación pedagógica y mejoramiento de la gestión educativa. Es con los maestros y maestras	$23,513	$23,334	99.24	$82,136	$82,092	99.95	$80,061	$79,296	99.04	$96,122	$90,358	94.00	$80,299	$0	0.00	$362,130	$275,081	75.96
0 N/A	$23,513	$23,334	99.24	$82,136	$82,092	99.95	$80,061	$79,296	99.04	$96,122	$90,358	94.00	$80,299	$0	0.00	$362,130	$275,081	75.96
104 Acompañar a 220 colegios con estrategias para el fortalecimiento del currículo en inglés, en el marco del Plan Distrital de Bilingüismo y con énfasis en el cierre de brechas de calidad	$3,992	$3,992	100.00	$5,490	$5,490	100.00	$7,051	$7,051	100.00	$5,596	$5,580	99.71	$5,693	$0	0.00	$27,823	$22,114	79.48

Incluida en el Acuerdo 761 de 2020: SI

Entidad(es) que aportan a Metas Sectoriales:

112 SED,

Retrasos y soluciones

Fecha último reporte 30/09/2023

La SED informa que, la meta plan de desarrollo para la presente vigencia esta cumplida, se sigue desarrollando los acompañamientos programados a través de los convenios con el British Council y United Way. Ahora bien, en la ejecución de los mismos se han presentado algunos contratiempos, los cuales se han solucionado de la mejor forma posible para no afectar el cronograma establecido.

Avances y/o logros

La SED informa que, la meta del cuatrienio es acompañar a 220 colegios. La meta propuesta para el año 2023 se ha logrado a través de dos estrategias: 1) El fortalecimiento curricular con el British Council para 200 IED. 2) El programa Tandem Challenge mediante United Way con 20 IED.

En la estrategia con British Council se continúa con el acompañamiento a 200 IED y hasta 1.000 docentes focalizados. Estas visitas han permitido continuar reforzando los planes de acción institucional en la ruta elegida por la institución, las cuales son currículo, pedagogía y evaluación. Así mismo, bajo el marco del convenio se está llevando a cabo la revisión de mallas curriculares existentes y la creación de 6 nuevas mallas. Estas mallas tienen como fin ser un ejemplo de cómo integrar el currículo sugerido y los derechos básicos de aprendizaje a cada una de las tipologías de nuestras instituciones: fortalecimiento, jornada única y modelo educativo bilingüe. Adicionalmente, hay dos mallas con énfasis en ruralidad.

Por otra parte, en la estrategia Tandem Challenge se están adelantando los intercambios pedagógicos entre las 20 duplas, los cuales constan de diferentes momentos como lo son: recorrido a las instalaciones del colegio al que se visita (colegio oficial o privado), observación de clase, taller con metodología en diseño de pensamiento y conclusiones. De esta forma, avanza en el emparejamiento y trabajo colaborativo entre las duplas establecidas y se definen los próximos encuentros.

Beneficios

Gracias a las estrategias de fortalecimiento curricular, se fortalecen los procesos de enseñanza en las instituciones educativas a través del diagnóstico institucional y de la capacitación docente efectiva. Así mismo, se define una ruta de trabajo (currículo, evaluación, pedagogía) basado en los resultados, las sugerencias del gestor y las necesidades explícitas de las IED y se identifica cómo las IED se ven beneficiadas con las acciones establecidas en el programa, cómo estas logran contribuir en el mejoramiento de la enseñanza de inglés y los resultados de los estudiantes en las pruebas Saber 11.

Con la estrategia Tandem Challenge se llevan a cabo acciones entre los colegios públicos y privados, en las cuales se desarrollan mejoras a las prácticas en el aula, así como también una transferencia de la experiencia exitosa de las IEP a las IED. En ocasiones, se generan proyectos que son iniciativas de las IEP, que funcionan en las IED, incluso, después de la vigencia del Tandem Challenge. Por otra parte, los intercambios pedagógicos, encuentros colaborativos y talleres de desarrollo profesional docente contribuyen con el fortalecimiento de la enseñanza del inglés y mejoran los ambientes de aprendizaje, lo que permite también dar alcance al propósito de cierre de brechas entre IED y colegios privados

Indicador(es) de Metas Sectoriales: 104

112 Número de instituciones acompañadas

Estado:	Vigente	Medido por Entidad	SI
Periodicidad:	Trimestral	Incluido en Acto Administrativo	SI
Tipo Agregación:	Agrega		

AVANCE TOTAL DEL INDICADOR			
Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
	0.00%	100.00%	100.00%

112	Secretaría de Educación del Distrito	Creciente

Programa General/N/A/Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%
112 SED,																		

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia	Avance Transcurrido del Plan
2020	110.00	110.00	110.00	0.00%	
2021	175.00	175.00	175.00	100.00%	
2022	220.00	220.00	220.00	100.00%	
2023	220.00	220.00	220.00	0.00%	100.00%
2024	220.00	220.00	0.00	0.00%	
				al Plan de Desarrollo	100.00%

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR

Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
100.00%	2023	0.00%	100.00%	100.00%

105 Crear y poner en marcha la Misión de educadores y sabiduría ciudadana para la formulación de la visión de la política pública en educación, en sintonía con los ODS-2030 y Bogotá 2038	$678	$678	100.00	$263	$263	100.00	$194	$194	100.00	$0	$0	0.00	$0	$0	0.00	$1,135	$1,135	100.00

Incluida en el Acuerdo 761 de 2020: SI

Entidad(es) que aportan a Metas Sectoriales:

112 SED,

Retrasos y soluciones

Fecha último reporte 30/09/2023

La SED informa que, no hay retrasos en razón que esta meta ya se cumplió desde el 2021, los documentos relacionados han sido terminados en un 100%, aprobados por la Secretaria de Educación del Distrito (SED) y la Alcaldía Mayor de Bogotá, lanzados públicamente el jueves 12 de agosto de 2021. Se encuentran disponibles en la página web de la Misión de Educadores y Sabiduría Ciudadana - MESC.

Avances y/o logros

La SED informa que, la meta ya se cumplió desde el 2021, los documentos relacionados han sido terminados en un 100%, aprobados por la Secretaria de Educación del Distrito (SED) y la Alcaldía Mayor de Bogotá, lanzados públicamente el jueves 12 de agosto de 2021. Se encuentran disponibles en la página web de la Misión de Educadores y Sabiduría Ciudadana - MESC.

Beneficios

Con las estrategias adelantadas por la Misión de educadores y sabiduría ciudadana, estudiantes, docentes, padres y madres de familia, y la comunidad educativa en general se beneficiarán de un diseño de política educativa más pertinente, inclusivo, que responde a sus necesidades y de alta calidad, que impactará positivamente los procesos educativos en la ciudad. La comunidad en general encontrara una hoja de ruta para poder trabajar y exigir la educación que quieren a mediano y largo plazo.

Con la firma del pacto por la educación se logrará visibilizar la política pública en la ciudad y generar compromisos en diferentes sectores de la sociedad frente a su cumplimiento e implementación. Lo cual traduce y se cristaliza a través del documento Política Publica Distrital de Educación 2022-2028 CONPES, fue aprobado el 02 de noviembre de 2022 por la Secretaria Distrital de Planeación.

Por lo expuesto, las metas relacionadas con este objetivo específico, tanto la meta plan como las metas proyecto ya fueron cumplidas, está ya no aparecerá reportada durante 2023.

Indicador(es) de Metas Sectoriales: 105

113 Número de personas participantes en la Misión

Estado: Vigente

Periodicidad: Trimestral

Tipo Agregación: Agrega

Medido por Entidad: SI

Incluido en Acto Administrativo: SI

AVANCE TOTAL DEL INDICADOR

Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
	0.00%	100.00%	100.00%

Programa General/N/A/Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%
106 Implementar en el 100% de los colegios públicos el modelo de gestión integral	$1,932	$1,930	99.90	$7,008	$7,008	100.00	$8,215	$8,213	99.97	$10,153	$9,540	93.97	$10,210	$0	0.00	$37,517	$26,691	71.14

112 SED,

112 Secretaría de Educación del Distrito

Suma

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia	Avance Transcurrido del Plan
2020	1,000,000.00	250,000.00	250,000.00	100.00%	
2021	0.00	750,000.00	750,000.00	100.00%	
2022	0.00	0.00	0.00	0.00%	
2023	0.00	0.00	0.00	0.00%	100.00%
2024	0.00	0.00	0.00	0.00%	
TOTAL	1,000,000.00	1,000,000.00	1,000,000.00	al Plan de Desarrollo	100.00%

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR

Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
100.00%	2023	0.00%	100.00%	100.00%

Incluida en el Acuerdo 761 de 2020: SI

Entidad(es) que aportan a Metas Sectoriales:

112 SED,

Retrasos y soluciones

Fecha último reporte 30/09/2023

La SED informa que, no se presentaron retrasos en el cumplimiento de este compromiso.

Avances y/o logros

La SED informa que, el cumplimiento es del 97.30%, con corte septiembre de 2023, se llega a 361 IED implementando alguna estrategia del Modelo de Gestión Institucional (MGI). Pilar _1 "Planeación Estratégica" se desarrolla acompañamiento en autoevaluación PIMA y POA a IEDs, contamos con 168 colegios con su PIMA registrado en plataforma. Pilar_2 "Coordinación entre niveles de Gestión" se desarrolla estrategia y documento de priorización trabajado por equipos territoriales, Pilar 3 "Eficiencia y escalabilidad en procesos de apoyo", en la estrategia MGI - Centros Integrados de Servicios (CIS), durante el mes de septiembre se llevaron a cabo 284 acompañamientos necesarios en respuesta a las 855 solicitudes de las IED en materia contractual, financiera, jurídica y de planeación. Pilar 4_ "Gestión de la Información" En el marco de la creación del micrositio del Modelo de Gestión Institucional " MGI, se desarrolló trabajo relacionado con la estructura de contenidos de los ejes de servicio y formatos tipo desde el eje jurídico.

En general, a corte del tercer trimestre del año la implementación del MGI tiene un avance del 97,30% como avance al cumplimiento de la meta 98% establecida para la vigencia 2023, correspondiente al fortalecimiento de la gestión institucional (Instituciones educativas distritales vinculadas a la estrategia CIS y a las estrategias unificación de herramientas de planeación Autoevaluación- PIMA ¿ POA) en 361 instituciones educativas distritales.

Beneficios

El Modelo de Gestión Institucional permitirá valorar la calidad de las transformaciones en educación y su impacto en una mejor articulación entre los tres niveles de organización de la SED, en la optimización de los procesos y en el fortalecimiento de los colegios oficiales de Bogotá D.C. Su desarrollo facilitará la identificación de posibles ajustes a efectuar en el diseño para avanzar en la implementación gradual y escalonada del modelo en los demás colegios oficiales de la ciudad.

Se prevé que, a través de la atención de los CIS, el fortalecimiento de otros pilares como la planeación estratégica en la unificación de herramientas de planeación, pueda ir disminuyendo la carga de gestión administrativa de los rectores(as) de los colegios que participan en la implementación del MGI. Mejora en los procesos de gestión y administrativos (Contractual, Planeación, Jurídico y financiero) de las IED donde se implementa alguna estrategia del Modelo demostrada en su eficiencia y eficacia. De la misma manera se espera que la unificación de herramientas de Planeación (Autoevaluación PIMA, POA) le permita a la comunidad educativa mejorar sus procesos de planeación estratégica institucional con una planeación a corto y mediano plazo en relación con las actividades que desarrollan.

Es importante tener en cuenta que el avance de la meta se va a seguir trabajando en el fortalecimiento de las actividades de los pilares: 01 Planeación estratégica, 02, Coordinación entre niveles de gestión y 04 Gestión de la información del MGI, obteniendo un beneficio mayor para la comunidad educativa.

Programa General/N/A/Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%
112 SED,																		

Indicador(es) de Metas Sectoriales: 106

114 Porcentaje de colegios públicos que implementan el modelo de gestión integral

Estado: Vigente

Periodicidad: Trimestral

Tipo Agregación: Agrega

Medido por Entidad: SI

Incluido en Acto Administrativo: SI

AVANCE TOTAL DEL INDICADOR

Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
	99.29%	99.29%	97.30%

112 Secretaría de Educación del Distrito

Creciente

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia	Avance Transcurrido del Plan
2020	0.00	0.00	0.00	0.00%	
2021	25.00	23.00	23.00	100.00%	
2022	50.00	55.00	55.00	100.00%	
2023	75.00	98.00	97.30	99.29%	99.29%
2024	100.00	100.00	0.00	0.00%	
				al Plan de Desarrollo	97.30%

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR

Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
100.00%	2023	99.29%	99.29%	97.30%

107 Reconocer y apoyar la labor de 7.000 docentes y directivos docentes a través de programas de formación, de la generación de escenarios que permitan su vinculación a redes, colectivos, semilleros escolares, grupos de investigación e innovación, creando una estrategia que promueva capacidades de investigación y desarrollo, además del reconocimiento social a su labor, distribuidos así: 5.000 maestros, maestras y directivos docentes en estrategias de formación posgradual, especialmente en maestrías y 2.000 en estrategias de reconocimiento, formación permanente, innovación e investigación	$9,344	$9,277	99.29	$22,233	$22,233	100.00	$24,994	$24,850	99.43	$36,669	$35,778	97.57	$16,968	$0	0.00	$110,208	$92,138	83.60

Incluida en el Acuerdo 761 de 2020: SI

Entidad(es) que aportan a Metas Sectoriales:

219 IDEP, 112 SED,

Retrasos y soluciones

Fecha último reporte 30/09/2023

La SED informa que, la meta de formación posgradual (5.000 docentes y directivos docentes) presenta dificultades para su cumplimiento, dados varios factores, los principales son: la reducción de disponibilidad presupuestal atravesada por la situación de pandemia generada por el COVID-19, pues hasta esta vigencia 2023, no se había contado con los recursos suficientes para el número de docentes proyectado para cada vigencia. Asimismo, la baja capacidad económica de los maestros para cubrir el 25% restante que les corresponde de financiación de los programas, particularmente debido a la recesión económica que generó la pandemia. Aunado a esto, la pandemia también condujo a cambios en las dinámicas, expectativas e intereses de formación de las maestras, maestros y directivos docentes vinculados en propiedad a la planta de personal de la Secretaría de Educación Distrital, lo cual se ve reflejado en la reducción de docentes postulados(as) en algunas de las convocatorias de formación posgradual adelantadas durante esta administración, en el aumento del número de deserciones y en el incremento del tiempo para adelantar el proceso de legalización de los créditos-condonables ante el ICETEX.

Las principales causas del desistimiento son por problemas médicos y personales; el incremento del periodo de tiempo para adelantar el proceso de legalización de los créditos-condonables ante el ICETEX por parte de los y las docentes, para iniciar los estudios de posgrado, afecta el reporte de número de beneficiados.

Programa General/N/A/Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%

219 IDEP, 112 SED,

Cabe señalar que, a pesar de las restricciones presupuestales y cambios en la demanda de los programas ofertados, se ha continuado con el desarrollo diferentes estrategias que buscan captar el interés de docentes y directivos docentes, así como, lograr incrementar el número de beneficiados con programas de formación posgradual durante el año 2023.

Entre tanto, la gestión del Instituto para la Investigación Educativa y el Desarrollo Pedagógico (IDEP), sobre el número de maestras, maestros y directivos docentes apoyados particularmente en el fortalecimiento de redes, semilleros, grupos de investigación, la innovación educativa y, el reconocimiento a su labor. La entidad no reporta información para este campo.

Avances y/o logros

Con la gestión de la Secretaría de Educación del Distrito (SED) informa que, la meta del cuatrienio es acompañar ¿5.000 maestros, maestras y directivos docentes en estrategias de formación posgradual, especialmente en maestrías¿, de la cual se tiene un avance acumulado de 1.233 docentes, con la financiación del 75% de su formación posgradual, al cierre de la vigencia 2022, ello representa un avance acumulado del 27% de la meta. Este valor acumulado corresponde a: 45 docentes de maestría del año 2020. Sumado al resultado de la convocatoria 2021-II, en la cual se logra la participación de 439 docentes, que iniciaron sus estudios en el segundo semestre de 2021 y primer semestre 2022. Además, se tienen 749 docentes más de las dos convocatorias realizadas en 2022.

Con respecto a la meta programada para el año 2023 de 4.635 docentes, en el mes de julio en el marco de la convocatoria Profes a la U Formación Posgradual 2023-I, se cerró la fase dos: selección y admisión por parte de las Instituciones de Educación Superior (IES) con un resultado total de 522 docentes y directivos docentes nombrados en propiedad en la planta de personal de la SED, admitidos(as) a los programas de la oferta formativa organizada en alianza con IES. Las personas admitidas iniciarán su formación posgradual en 67 programas de 26 Instituciones de Educación Superior de orden distrital y nacional.

Así mismo, durante el mes de agosto se cerró la fase de postulación de la convocatoria Profes a la U Formación Posgradual 2023-II modalidad oferta abierta, dirigida a docentes y directivos docentes nombrados en propiedad en la SED que ya se encontraban estudiando un programa de especialización, maestría o doctorado a nivel distrital o nacional y que requerían para su continuidad, del apoyo económico brindado mediante los créditos educativos condonables del convenio SED-ICETEX. Las 50 personas admitidas iniciaron la fase dos de la convocatoria, correspondiente a la inscripción, legalización y firma de garantías con el ICETEX, para así formalizar su ingreso como beneficiarios(as) del Fondo de Formación Posgradual N° 3334.

Finalmente, en el marco del convenio SED-ICETEX N.º 3334, durante el mes de septiembre se continuó con el desarrollo de la fase de inscripción, legalización y firma de garantías de las convocatorias Profes a la U Formación Posgradual 2023-I y 2023-II.

Adicionalmente, con el propósito de continuar avanzando en el cumplimiento de las metas establecidas, con una inversión aproximada de $15 mil millones de pesos, el 25 de septiembre se dio apertura a una nueva convocatoria de Profes a la U Formación Posgradual 2024-I para beneficiar a docentes y directivos docentes nombrados en propiedad en la planta de personal de la SED.

La convocatoria que estará abierta hasta el 15 de noviembre 2023 busca apoyar a docentes y directivos docentes que ya estén estudiando un programa de especialización, maestría o doctorado a nivel distrital, nacional o internacional y del cual hayan cursado y finalizado por lo menos un (1) periodo académico del plan de estudios; o personas interesadas en iniciar desde primer semestre un programa de especialización, maestría o doctorado, igualmente, a nivel distrital, nacional o internacional.

Entre tanto, con la gestión del Instituto para la Investigación Educativa y el Desarrollo Pedagógico (IDEP), aporta a este indicador especifiacamente en el número de maestras, maestros y directivos docentes apoyados en estrategias para el fortalecimiento de redes, semilleros, grupos de investigación, la innovación educativa y, el reconocimiento a su labor. Para ello, se cuenta con el desarrollo del Programa: directivos docentes, maestras y maestros que Inspiran 2023, se seleccionaron 240 maestros y maestras, con el fin de contribuir en el desarrollo y fortalecimiento de sus capacidades para la enseñanza y el aprendizaje, la investigación pedagógica, la innovación y la gestión educativa de directivos docentes, maestras y maestros del Distrito, a través una oferta formativa intencionada. Así mismo, a través de la conformación de comunidades de saber y práctica y la sistematización de experiencias inspiradoras, asistieron 176 docentes del distrito en eventos de apoyo de redes, colectivos y semilleros, y 170 docentes en Escuela de maestros y maestras investigadores, para un total de 586 docentes beneficiados de diferentes estrategias, sobre una meta propuesta para la presente vigencia de 600.

Beneficios

Desde la gestión de la Secretaría de Educación del Distrito (SED), mediante la formación permanente y posgradual, las y los docentes y directivos participantes fortalecen la reflexión sobre su práctica pedagógica, buscando aportar a la transformación requerida en el contexto escolar para que las niñas, niños, adolescentes y jóvenes cuenten con una formación integral que les permita afrontar los desafíos del siglo XXI. Así mismo, se contribuye al cumplimiento de los compromisos concertados en el marco de las políticas distritales para favorecer la disminución de las barreras de discriminación y desigualdad que existen en las instituciones educativas por razones de género, orientación sexual, entre otras.

De otro lado, las acciones desarrolladas en el marco de PETIG se promueve procesos de inclusión de estudiantes o poblaciones, que han sido discriminados por su género, contribuyendo al desarrollo de una educación cada vez más inclusiva.

Programa General/N/A/Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%

219 IDEP, 112 SED,

De igual manera, los docentes y directivos que participan de los procesos de formación y reconocimiento fortalecen sus competencias pedagógicas, de liderazgo y para la innovación, lo cual favorece la transformación de prácticas pedagógicas.

En los cursos virtuales de Espacio Maestro los docentes adquieren conocimientos y competencias en temas específicos, de acuerdo con su interés y apoyan la práctica pedagógica dentro y fuera del aula.

Las comunidades de aprendizaje generan en los docentes participantes procesos y espacios de participación e interacción entre pares, integrando los diferentes saberes de un tema en particular que apoyan la práctica docente.

La Estancia Pedagógica Indígena hace posible el reconocimiento, encuentro y diálogo de las prácticas ancestrales, culturales y saberes propios de los pueblos indígenas de la ciudad. Es un espacio que beneficia a los y las docentes porque posibilita la reflexión sobre las interacciones que se dan entre las y los estudiantes indígenas que viven en contexto de ciudad, porque ofrece un escenario para compartir saberes y experiencias entre docentes interesados en la interculturalidad e inclusión de la población indígena escolar, y propicia el intercambio entre los cabildos que pertenecen a la mesa autónoma indígena y los docentes de la Secretaría de Educación de Bogotá.

Los eventos académicos nacionales e internacionales contribuye a la formación de docentes y directivos docentes, al reconocimiento de sus trayectorias, experiencias y saberes, así como a la exploración o profundización en temas que son de su interés.

Por otro lado, el IDEP con la gestión acumulada en el Plan Distrital de Desarrollo, en donde se ha beneficiado a 1.930 docentes, se avanza en dos objetivos fundamentales: 1) el acompañamiento al desarrollo de competencias pedagógicas e investigativas de los maestros, maestras, redes, colectivos y semilleros escolares de investigación para el mejoramiento de su práctica pedagógica y 2) generar procesos de reconocimiento docente desde tres acciones: i) la divulgación del conocimiento pedagógico, científico e innovador. ii) la movilidad académica nacional e internacional, Y iii) la entrega de materiales y equipos que permitan la integración de nuevas tecnologías de la información y la comunicación a los procesos de enseñanza aprendizaje.

Indicador(es) de Metas Sectoriales: 107

115 Número de maestras, maestros y directivos docentes apoyados en estrategias para la formación, el fortalecimiento de redes, semilleros, grupos de investigación, la innovación educativa y, el reconocimiento a su labor

AVANCE TOTAL DEL INDICADOR

Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
	46.90%	47.36%	45.18%

Estado: Vigente

Periodicidad: Trimestral

Tipo Agregación: Agrega

Medido por Entidad: SI

Incluido en Acto Administrativo: SI

112 Secretaría de Educación del Distrito

Creciente

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia	Avance Transcurrido del Plan
2020	400.00	227.00	45.00	19.82%	
2021	1,781.00	697.00	467.00	67.00%	
2022	3,378.00	1,833.00	1,233.00	67.27%	
2023	4,635.00	4,635.00	1,233.00	26.60%	26.60%
2024	5,000.00	5,000.00	0.00	0.00%	
				al Plan de Desarrollo	24.66%

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR

Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
71.43%	2023	19.00%	19.00%	17.61%

219 Instituto para la Investigación Educativa y el Desarrollo Pedagógico

Suma

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia	Avance Transcurrido del Plan

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR

Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD

Programa General/N/A/Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%
219 IDEP, 112 SED,																		
108 Reducir la brecha de calidad educativa entre colegios públicos y privados, a través de la transformación curricular y pedagógica del 100% de colegios públicos, el sistema multidimensional de evaluación y el desarrollo de competencias del siglo XXI, que incluye el aprendizaje autónomo y la virtualidad como un elemento de innovación	$7,304	$7,200	98.58	$45,783	$45,740	99.91	$38,339	$37,720	98.39	$42,450	$38,229	90.06	$45,491	$0	0.00	$179,367	$128,889	71.86

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance	
				De la Vigencia	Transcurrido del Plan
2020	164.00	166.00	166.00	100.00%	
2021	580.00	578.00	578.00	100.00%	
2022	600.00	600.00	600.00	100.00%	
2023	600.00	600.00	586.00	97.67%	99.28%
2024	56.00	56.00	0.00	0.00%	
TOTAL	2,000.00	2,000.00	1,930.00	al Plan de Desarrollo	96.50%

28.57%	2023	27.90%	28.36%	27.57%	

Incluida en el Acuerdo 761 de 2020: SI

Entidad(es) que aportan a Metas Sectoriales:

219 IDEP, 112 SED,

Retrasos y soluciones

Fecha último reporte 30/09/2023

La Secretaría de Educación del Distrito indica que, para la vigencia 2023 se tiene una meta de 95 colegios públicos distritales clasificados en A y A+ en la prueba Saber 11. El reporte del logro de esta meta se genera anualmente de acuerdo con los resultados obtenidos en dicho examen, los cuales son entregados por el ICFES entre los meses de marzo y abril de la siguiente vigencia. Para el 2021 y teniendo en cuenta las consecuencias ocasionadas por la pandemia, Bogotá logró un total de 51 colegios públicos distritales clasificados en A y A+ en el examen Saber 11, mientras que para el 2022 se alcanzaron 57 colegios oficiales en estas categorías, demostrando un progreso en los aprendizajes de los estudiantes, como resultado de la implementación de diferentes estrategias, particularmente la de Fortalecimiento de Aprendizajes. Vale la pena resaltar que, la línea base para esta meta son 68 colegios clasificados en A y A+ (año 2019).

En el marco de la Estrategia de Fortalecimiento de Aprendizajes, la cual está dirigida a estudiantes y docentes de educación media y a los equipos de orientación de los colegios distritales de la ciudad. Se han realizado 320 sesiones a través de talleres y tutorías virtuales diarias para 345 colegios. Estas sesiones brindan herramientas para fortalecer los aprendizajes evaluados en el examen Saber 11 (en las áreas de matemáticas, ciencias sociales, ciencias naturales, inglés y lectura crítica) y las habilidades que se requieren en el tránsito a la formación posmedia.

De igual manera, a través de las diferentes actividades programadas, se aporta a la meta de proyecto de inversión de atender a 350 colegios focalizados, incluidos dos colegios rurales de la localidad de Sumapaz, con el propósito de consolidar el trabajo sostenido durante tres años y conseguir un avance en la meta plan de desarrollo de la ciudad (108), 100 colegios en las categorías A y A+ de las pruebas Saber 11.

Avances y/o logros

Desde la SED se continúa con el desarrollo del plan de acción que articula las diferentes direcciones de la Subsecretaria de Calidad y Pertinencia para el fortalecimiento de aprendizajes y mejora en los resultados de los estudiantes en la prueba Saber 11 para el año 2023.

Con respecto a la evaluación de estudiantes se realizaron talleres dirigidos a docentes y directivos docentes para fortalecer los procesos de evaluación interna, a través de herramientas que complementan el diseño de instrumentos para el seguimiento y valoración de los aprendizajes en el marco de la promoción acompañada y se brindaron herramientas para la revisión y ajustes al Sistema Institucional de Evaluación de los Estudiantes (SIEE).

Programa General/N/A/Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%

219 IDEP, 112 SED,

De igual manera, se avanzó con encuentros sobre uso de los resultados de la evaluación que brindan algunas herramientas conceptuales que permiten poner en contexto los resultados de la evaluación externa e interna para articular el uso de sus resultados con el trabajo pedagógico. Estos talleres cuentan con material de apoyo como los documentos conceptuales de la evaluación en cada área y hojas de trabajo con el fin de que estos talleres se puedan replicar en los colegios.

Adicionalmente, se cuenta con Índice de Pobreza Multidimensional para los colegios de la ciudad que permitirá dar contexto a las diversas cifras de evaluación que se produzcan desde la SED.

Por su parte, la Ruta de Autoevaluación y PIMA se ha consolidado y como resultado de esto se cuenta con 222 colegios que han terminado la autoevaluación, lo que les permite identificar los aspectos de gestión escolar que deben focalizar en sus planes de mejoramiento. Asimismo, se avanza en la evaluación externa con fines de acreditación, con el objetivo de que la ciudad, al finalizar este año, incremente el número de colegios distritales acreditados en la excelente gestión educativa.

Aunado a lo anterior y con el fin de fomentar la cultura de la evaluación en la SED y la ciudad, se elaboró la versión preliminar del Índice de Calidad Educativa Distrital, que se obtiene a través de los datos que arroja el SMECE. En esta versión, el ICED para 2022 alcanzó un valor de 55,1%, lo que representa un aumento frente al cálculo obtenido para 2021 que tuvo un valor de 52,7%. Esta cifra indica un fortalecimiento de la cobertura y acompañamiento de las diferentes estrategias de la SED. Esta tendencia se observa en la mayoría de las localidades de la ciudad. De las cinco dimensiones del ICED, la que presenta mayor aumento, es la dimensión de pertinencia; esto indica una mayor cobertura en las estrategias de acompañamiento a estudiantes, en sus diversos contextos sociales y culturales. Este comportamiento es consistente con el aumento observado en la dimensión de relevancia, en la cual se evidencia también en la ampliación de diferentes estrategias que desde la SED apoyan el proceso educativo de niñas, niños y jóvenes, incluyendo estrategias de apoyo a personal docente. A nivel distrital, se observan disminuciones en las dimensiones de eficiencia y equidad, lo cual indica que se deben fortalecer las estrategias relacionadas con los niveles de aprobación de los estudiantes en los colegios, así como, las estrategias de acompañamiento de los estudiantes hacia la educación superior.

Complementado las acciones que incentivan la cultura de la evaluación y el análisis de la información para tomar decisiones informadas sobre la calidad educativa en la ciudad, se cuenta con una página web del SMECE que reúne información, documentación, resultados y herramientas sobre evaluación, que son útiles para la comunidad educativa, el entendimiento de la calidad y la elaboración de políticas sectoriales y acciones de mejora.

Ahora bien, para cumplir con la meta trazada es necesario considerar que la calidad educativa cuenta con un carácter transversal a todos los elementos que conforman los procesos pedagógicos como lo son: currículo, ambientes de aprendizaje, prácticas pedagógicas, formación docente, gestión educativa institucional, entre otros.Por ello es pertinente señalar que las actividades realizadas desde cada uno de los componentes del proyecto inciden de manera importante en el logro de esta meta, de la siguiente manera:
a.Teniendo en cuenta la autonomía escolar de cada institución educativa a través de las estrategias ¿Aprendamos Siempre¿ y ¿Conectividad¿ se busca orientar y acompañar a la comunidad educativa en el diseño e implementación del desarrollo de los procesos de educación remota y de flexibilización escolar. Las estrategias promueven procesos de aprendizaje remoto y autónomo, que pueden darse o no mediados por tecnologías, que se estructuran con base en los PEI y las condiciones de cada contexto. De tal forma que se utilizan recursos como la televisión, la radio, los materiales físicosy el diseño de ambientes de aprendizaje virtuales con herramientas disponibles desde la SED como: aulas virtuales Moodle, Microsoft Office 365 y los contenidos digitales alojados en el PortalEducativo Red Académica, entre otras. Con el fin de garantizar la permanencia, calidad y equidad en la prestación del servicio educativo siempre, así como, convierte el hogar en un ambiente de aprendizaje más.
b.Mediante la resignificación del PEI y currículos se orienta a los colegios oficiales para que puedan hacer ajustes a los procesos que conforman el proyecto educativo institucional y currículo escolar desde sus particularidades, con ello responder a los retos de la política educativa en cuanto a trayectorias educativas completas, aprendizajes y formación integral.
En este mismo sentido, con el equipo PAPT se han venido asesorando a las IED en temas relacionados con: mallas curriculares, estrategias pedagógicas y didácticas, modelos pedagógicos, transformación pedagógica y talleres de flexibilización curricular.
c.Los ambientes de aprendizaje en los colegios oficiales se fortalecen con un enfoque STEM, a través de implementar los procesos de acompañamiento a los mismos con estrategias como: Saber Digital 4.0 ¿ Ruta 100K, Olimpiadas STEM, Academias para la 4R. Asimismo, se cuenta con el Plan de Fortalecimiento de Bibliotecas Escolares, el cual contribuye a el-aprendizaje colaborativo en torno a la mediación y a la formación de lectores, fortalecimiento en las competencias de alfabetización mediática informacional, formación en competencias ciudadanas para el siglo XXI y acceso a recursos diversos en la exploración de las colecciones bibliográficas o la biblioteca digital escolar.
d.Por último, acompañar a los colegios oficiales con asistencia técnica para el diseño e implementación del sistema multidimensional de evaluación uso pedagógico de los resultados. Se destaca la estrategia de implementación del Programa de Bachillerato Internacional (BI) en la SED, el cual se desarrollará como un proyecto piloto en educación media, en el marco de este, la SED ha realizado alianzas estratégicas con organizaciones como el Banco Mundial, la Organización de Bachillerato Internacional y la Asociación Andina de Colegios de BI de Colombia (AACBI), a fin de realizar Intercambios de Saberes, compartir experiencias, conocimientos sobre el desarrollo del Programa con colegios públicos y privados de Colombia y de otros lugares del mundo. Con la AACBI, se logró que cada uno de los 10 colegios oficiales de Bogotá que participan en el programa BI, tengan como padrino un colegio privado que lo acompaña en este proceso y que facilita la articulación de la política pública educativa de Colombia en el marco del BI.

Cabe resaltar que, los directivos docentes y docentes iniciaron en febrero un proceso de inmersión al programa de BI, en el que se acercan a una propuesta curricular que enriquece la perspectiva pedagógica de los participantes; este proceso tuvo como gran propósito el desarrollo de habilidades y competencias de los estudiantes como ciudadanos del mundo.

Programa General/N/A/Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%

219 IDEP, 112 SED,

Asimismo, la SED en alianza con CERLALC (Centro Regional para el Fomento del Libro en América Latina y el Caribe) avanza con la asignación de los bibliotecarios a los 10 colegios BI, para el fortalecimiento de las bibliotecas escolares, los procesos de innovación y acercamiento a la comunidad educativa, con el fin de estimular el desarrollo del aprendizaje autónomo en los estudiantes, una de las exigencias del BI.

Por otra parte, se ha venido realizando un trabajo mancomunado con las Direcciones de Construcciones, OTIC, Dotaciones y Ciencia, Tecnología y Medios Educativos y Evaluación de la Educación de la SED, teniendo en cuenta la necesidad de trabajar en algunas adecuaciones para los colegios BI, se realizaron ajustes a los diseños de los laboratorios con el fin de cumplir con la normativa y procedimientos de la SED, así como, con los estándares necesarios para la educación internacional en los colegios que adelantan el Programa de BI.

Desde la gestión del IDEP para cumplir con el indicador 635 - Programa de investigación para el cierre de brechas y transformación pedagógica - busca identificar las brechas existentes en el sistema educativo distrital, y a la luz del análisis comparado internacional, la producción académica en el campo, las experiencias significativas de docentes de la ciudad y del acervo del Instituto, aportar conocimiento y saber pedagógico para contribuir con el cierre de tales brechas y la transformación pedagógica. Para ello, se avanza en la realización de 5 Investigaciones socioeducativas para contribuir al cumplimiento de las metas sectoriales en el marco del ODS 4: 1. Investigación Emociones, enseñanza y aprendizaje en el aula 2023; 2. Investigación Caracterización curricular: qué piensan y qué hacen las maestras y los maestros en el aula hoy 2023; 3. Investigación Lenguajes y mediaciones en la educación del siglo XXI: prácticas pedagógicas innovadoras 2023; 4. Investigación Ciudadanías participativas: experiencias alternativas en la escuela con niñas, niños y jóvenes 2023; y 5. Investigación Memoria Educativa: el ideario educativo de Abel Rodríguez Céspedes 2023, que avanza en la fase de intervención In Situ, específicamente en la definición de los diferentes componentes de la reorganización curricular por ciclos. Además, se avanza en el desarrollo de varias Investigaciones para optimizar la gestión de la información y el conocimiento producido a través de los procesos de seguimiento a la política sectorial para su uso y apropiación, en las que se encuentra la Investigación Sistematización de experiencias 2023, que avanza en el trabajo de campo, el levantamiento de la información y la aplicación de instrumentos y la Investigación Caracterización de iniciativas STEM en maestros, niñas, niños y jóvenes 2023. Para la realización de las investigaciones se cuenta con la formulación de la ficha de investigación, la identificación de grupos de investigación de categorías A y A1 según Ranking de Minciencias y se invitaron a los grupos de investigación de docentes inscritos en el Instituto para vincularlos en la investigación.

Beneficios

En la Secretaría de Educacion del Distrito, el uso de los resultados del Sistema Multidimensional de Evaluación para la Calidad Educativa, SMECE, permite tomar decisiones respecto al mejoramiento de la calidad educativa, mediante acciones puntuales formuladas en los planes de mejora y en los diferentes niveles de organización de la SED, beneficiando a estudiantes y en general a las comunidades educativas. Con los talleres de la estrategia de fortalecimiento de aprendizaje, se espera que los estudiantes de grado 11° obtengan mejores resultados en las Pruebas Saber 11, las cuales les darán oportunidades de acceso a la educación superior, incentivos, y becas en las universidades.

Por su parte, el Programa de Bachillerato Internacional, es un valor agregado de este proyecto, con el cual se promueve el cierre de brechas y reconoce a aquellos colegios oficiales de la capital que muestran avances importantes en la Acreditación Institucional, en el marco del Modelo propio de la SED, en el desempeño en Pruebas y en Bilingüismo.

Finalmente, con la implementación de la Ruta para Excelencia en la Gestión Institucional Anualizada (REGIA) y los desarrollos tecnológicos que permitirán sistematizar la información correspondiente, las instituciones educativas y sus órganos de gobierno escolar, las direcciones locales de educación y el nivel central de la Secretaría de Educación Distrital, podrán beneficiarse de los resultados de autoevaluación institucional y de las prioridades y acciones de los Planes Institucionales de Mejoramiento Acordados (PIMA) para optimizar la toma de decisiones y, muy especialmente, los procesos de acompañamiento a colegios.

El IDEP, con el cumplimiento de esta meta (indicador 635) la ciudad se beneficia con un Programa de Investigación que impactará a corto, mediano y largo plazo en la transformación pedagógica y el cierre de brechas de la calidad educativa. A través de la producción de conocimiento pertinente y válido para la toma de decisiones de la política pública educativa en la ciudad y para la ampliación de la frontera del campo intelectual de la educación, brindando elementos diagnósticos, de caracterización y comprensión de fenómenos socio educativos que inciden en una educación inclusiva, equitativa y de calidad desde sus diversas dimensiones.

Indicador(es) de Metas Sectoriales: 108

116 Número de colegios públicos distritales clasificados en A y A+

Estado: Vigente SI

AVANCE TOTAL DEL INDICADOR			
Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
	0.00%	0.00%	0.00%

Programa General/N/A/Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%
219 IDEP, 112 SED,																		

Periodicidad: Trimestral — Medido por Entidad: SI

Tipo Agregación: Agrega — Incluido en Acto Administrativo:

112 Secretaría de Educación del Distrito — Creciente

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia	Avance Transcurrido del Plan
2020	68.00	68.00	68.00	0.00%	
2021	75.00	71.00	68.00	0.00%	
2022	85.00	85.00	68.00	0.00%	
2023	95.00	95.00	68.00	0.00%	0.00%
2024	100.00	100.00	0.00	0.00%	
				al Plan de Desarrollo	0.00%

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR

Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
100.00%	2023	0.00%	0.00%	0.00%

Indicador(es) de Metas Sectoriales: 108

AVANCE TOTAL DEL INDICADOR

Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
	84.00%	95.00%	76.00%

635 Programa de investigación para el cierre de brechas y transformación pedagógica

Estado: Vigente — Medido por Entidad: SI

Periodicidad: Trimestral — Incluido en Acto Administrativo: NO

Tipo Agregación: Agrega — Fecha de Creación: 12-AUG-20

219 Instituto para la Investigación Educativa y el Desarrollo Pedagógico — Suma

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia	Avance Transcurrido del Plan
2020	0.10	0.10	0.10	100.00%	
2021	0.20	0.20	0.20	100.00%	
2022	0.25	0.25	0.25	100.00%	
2023	0.25	0.25	0.21	84.00%	95.00%
2024	0.20	0.20	0.00	0.00%	
TOTAL	1.00	1.00	0.76	al Plan de Desarrollo	76.00%

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR

Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
100.00%	2023	84.00%	95.00%	76.00%

109 Sistema para el fortalecimiento de alianzas y cooperación entre el sector educativo privado y público	$263	$257	97.54	$1,357	$1,357	100.00	$1,268	$1,268	99.99	$1,254	$1,231	98.16	$1,937	$0	0.00	$6,080	$4,113	67.65

Incluida en el Acuerdo 761 de 2020: SI

Entidad(es) que aportan a Metas Sectoriales:

112 SED,

Retrasos y soluciones

Fecha último reporte 30/09/2023

La SED informa que, las actividades programadas se realizaron de acuerdo con el cronograma establecido, no se reportan retrasos.

Avances y/o logros

La SED informa que, con corte al tercer trimestre del 2023 se reporta un avance del 87,50% de la meta. Esta meta se compone, por un lado, del 100% de ejecución de un sistema de cooperación y alianzas para colegios del Distrito; y por otro lado del desarrollo del 100% (100) de los intercambios de experiencia público /privado.

Programa General/N/A/Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%

112 SED,

Con respeto a la meta del sistema de cooperación y alianzas, se reporta un avance del 80% en el tercer trimestre, lo cual responde a los esfuerzos realizados en sus dos objetivos: (i) la formulación y ejecución de ecosistemas productivo-educativos en 10 localidades y (II) capacitaciones en el modelo de gestión de cooperación y alianzas, y en plataforma SACE a la totalidad de los colegios de 6 localidades priorizadas.

En términos del objetivo (i) formulación y ejecución de ecosistemas productivo-educativos en 10 nuevas localidades, se reporta para el segundo trimestre un avance del 90% en la medida que se ha ejecutado de forma eficiente y ágil el Convenio de Asociación No. 4863801 del 14 de abril de 2023, lo que ha permitió el desarrollo sin contratiempos del evento Rueda Estratégica de Cooperación y Alianzas -RECA 2023-, de esta forma en el trimestre se desarrollaron los Comités Técnicos 3, 4 y 5 del Convenio, y se aprobaron los entregables necesarios para los desembolsos No. 2 y 3 (de 4 totales).

Aunado a lo anterior, con respecto al objetivo (II) capacitaciones en el modelo de gestión de cooperación y alianzas en 6 localidades de la ciudad, se avanzó en un 70% correspondiente a las IED de las localidades de Teusaquillo, Santa Fe, Chapinero y Sumapaz a las cuales se llegó en julio y agosto con la capacitación del Modelo.

En cuanto a los encuentros de intercambios de experiencia público/privado, el avance en el cumplimiento de la meta en la vigencia ha sido del 95% en el tercer trimestre del 2023. La implementación de la estrategia SEPA (Sector Educativo Privado Articulado), con la cual se ha buscado encauzar y redireccionar el relacionamiento que la Secretaría de Educación con las instituciones educativas privadas de la ciudad, ha permitido consolidar y obtener resultados significativos en cuanto al aumento en el número de intercambios programados como parte de la meta establecida para el componente 07. De ahí la reprogramación de programación de la meta de esta componente realizada como se justificó en los párrafos anteriores. En los encuentros realizados en el tercer trimestre se destacan encuentros que giraron en torno a temáticas como la generación ALPHA, bienestar y salud mental de docentes, Tandem Challenge: dialogo de saberes sobre la #educaciónbilingüe de los y las estudiantes de Bogotá y los laboratorios docentes para la reflexión e intercambios de experiencias pedagógicas.

Beneficios

El proceso de creación de ecosistemas productivo-educativos en territorio que es impulsado por el Sistema de Alianzas y Cooperación Escolar, permite que se promuevan relaciones de valor compartido y lógica gana-gana entre aliados (empresa privada, entidades públicas, fundaciones y academia), cooperantes internacionales y los distintos niveles de la Secretaría de Educación del Distrito (SED), bien sea Direcciones misionales del nivel central y sus proyectos que contribuyen a las metas de ciudad, las direcciones locales de educación y las necesidades educativas identificadas desde su experticia en territorio, o de forma directa a las instituciones educativas con el apalancamiento de proyectos que responden tanto a sus necesidades como a su PEI.

Por su parte, la capacitación en territorio sobre la aplicación del modelo de gestión de cooperación y alianzas (construido con el PNUD) y el uso de la Plataforma SACE (desarrollada in house), permite a los distintos niveles de la SED mejorar sus mecanismos de cooperación, encontrar espacios de trabajo conjunto, tener una fuente de información que instaure legitimidad en sus procesos de responsabilidad social, y permita rendir cuentas a las comunidades a través del acceso a información oportuna. Todo esto producirá valor social y visibilizará las contribuciones que realizan los distintos actores de la sociedad a la educación de calidad de los niños, niñas y jóvenes en la ciudad.

A su vez, la realización de 320 Intercambios público/privados, aporta a que la Entidad consolide una gestión integral del sistema educativo de Bogotá a partir de la integración y visibilización de las comunidades educativas del sector educativo privado en la construcción y transformación de Bogotá. Las instituciones educativas privadas son aliadas estratégicas en la garantía del derecho a la educación de la ciudad, pues atienden el 38% de la matrícula de educación formal en el Distrito capital. Es por eso por lo que la Entidad ha buscado fortalecer el relacionamiento con estos establecimientos porque sin ellos sería imposible avanzar hacia la construcción de un genuino sistema educativo integral, en el que la garantía del derecho a la educación se conciba como un mandato común a partir del cual se disuelvan las brechas entre lo público y lo privado.

Indicador(es) de Metas Sectoriales: 109

117 Porcentaje de ejecución del sistema para el fortalecimiento de alianzas y cooperación entre el sector educativo privado y público

AVANCE TOTAL DEL INDICADOR			
Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
	87.50%	96.88%	77.50%

Estado: Vigente
Periodicidad: Trimestral
Tipo Agregación: Agrega
Medido por Entidad: SI
Incluido en Acto Administrativo: SI

112 Secretaría de Educación del Distrito

Constante

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR

Programa General/N/A/Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%

112 SED,

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia	Avance Transcurrido del Plan
2020	100.00	100.00	100.00	100.00%	
2021	100.00	100.00	100.00	100.00%	
2022	100.00	100.00	100.00	100.00%	
2023	100.00	100.00	87.50	87.50%	96.88%
2024	100.00	100.00	0.00	0.00%	
				al Plan de Desarrollo	77.50%

Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
100.00%	2023	87.50%	96.88%	77.50%

Indicador(es) de Metas Sectoriales: 109

722 Porcentaje de avance físico del proyecto financiado con regalías denominado 'Maloka'

Estado:	Vigente	Medido por Entidad	SI
Periodicidad:	Trimestral	Incluido en Acto Administrativo	NO
Tipo Agregación:	Agrega	Fecha de Creación	14-JAN-22

AVANCE TOTAL DEL INDICADOR

Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
	0.00%	100.00%	100.00%

112 Secretaría de Educación del Distrito

Suma

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia	Avance Transcurrido del Plan
2020	0.00	0.00	0.00	0.00%	
2021	0.00	0.00	0.00	0.00%	
2022	0.00	100.00	100.00	100.00%	
2023	0.00	0.00	0.00	0.00%	100.00%
2024	0.00	0.00	0.00	0.00%	
TOTAL	0.00	100.00	100.00	al Plan de Desarrollo	100.00%

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR

Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
100.00%	2023	0.00%	100.00%	100.00%

Programa General/N/A/Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%
17 Jóvenes con capacidades: Proyecto de vida para la ciudadanía, la innovación y el trabajo del siglo XXI	$107,442	$94,813	88.25	$289,750	$278,121	95.99	$390,153	$372,204	95.40	$599,501	$521,583	87.00	$561,993	$0	0.00	$1,948,838	$1,266,720	65.00
0 N/A	$107,442	$94,813	88.25	$289,750	$278,121	95.99	$390,153	$372,204	95.40	$599,501	$521,583	87.00	$561,993	$0	0.00	$1,948,838	$1,266,720	65.00
110 Atender 2.400 adolescentes y jóvenes con sanciones no privativas de la libertad o en apoyo al restablecimiento en administración de justicia en los Centros Forjar, con oportunidades que favorezcan sus proyectos de vida e inclusión social	$1,131	$1,027	90.81	$2,219	$2,215	99.80	$2,487	$2,463	99.02	$2,420	$2,145	88.63	$3,199	$0	0.00	$11,457	$7,850	68.52

Incluida en el Acuerdo 761 de 2020: SI

Entidad(es) que aportan a Metas Sectoriales:

122 SDIS,

Retrasos y soluciones

Fecha último reporte 30/09/2023

La Secretaría Distrital de Integración Social (SDIS) informa que no se presentaron retrasos en este compromiso.

Avances y/o logros

La Secretaría Distrital de Integración Social a través de la Subdirección para la Juventud, en el marco del Servicio Forjar Restaurativo(SFR) brinda atención a jóvenes y adolescentes para el cumplimiento de las sanciones no privativas de la libertad, de libertad Asistida y/o Vigilada y Prestación de Servicios a la Comunidad. De igual manera, cuenta con la medida de Intervención de Apoyoa la Administración de Justicia (IARAJ), la estrategia propia de Ruta Integral de Atención para Jóvenes (RIAJ), las cuales se ejecutan y desarrollan a través de las tres (3) unidades operativas ubicadas en las localidades de Rafael Uribe Uribe, Ciudad Bolívar y Suba, para acompañar los procesos de atención remitidos por las autoridades administrativas y judiciales de la ciudad. De esta manera en lo corrido de la vigencia se han beneficiado un total 490 adolescentes y jóvenes vinculados al SRPA y remitidos para dar cumplimientoa medidas, estrategias y sanciones no privativas de la libertad en el SFR.
A corte de 30 septiembre , se atendieron de manera integral y especializada 19 adolescentes y jóvenes de manera efectiva,atendiendo así en el transcurso de la vigencia, un total de 490 adolescentes y jóvenes vinculados al SRPA y remitidos para darcumplimiento a medidas, estrategias y sanciones no privativas de la libertad en el SFR, de los cuales se tienen activos dentro del servicio a 346 Jóvenes en las distintas modalidades en las tres (3) unidades operativas. En relación con los egresos del servicio, durante el mes de septiembre 28 jóvenes y adolescentes finalizaron el proceso con el SFR,de los cuales 4 decidieron mantener el acompañamiento psicosocial por un periodo no mayor a un año de manera que se da continuidadal proceso de atención desde la Ruta de Oportunidades Juveniles en modalidad Postegreso brindando oportunidades en materia de educación, emprendimiento, vinculación laboral y atención en salud, entre otros. Adicionalmente, se realizaron jornadas de orientación en las Unidades Operativas del Servicio Forjar Restaurativo enatención y apoyo psicosocial, estilos de vida saludable, componente pedagógico y asesoría en temas de derecho penal y familia, paraatender las situaciones que se presentan en relación con el cumplimiento de las medidas y sanciones interpuestas por las autoridades administrativas y judiciales.

Asi mismo, se identifica que se requiere asesoria constante en temas de familia como inasistencia alimentaria, reconocimiento paterno, custodia de hijos, violencia intrafamiliar, entre otros. Ante lo cual se realiza planeación temática grupal por unidad operativa, para desarrollar encuentros familiares y con adolescentes y jovenes con el fin de abordar los temas identificados para la atención integral.

Beneficios

La Secretaría Distrital de Integración Social desde el proceso de Inclusión Social del Servicio Forjar Restaurativo, a través de la Ruta de Oportunidades Juveniles, los jóvenes de las tres unidades se han beneficiado de procesos formativos en habilidades blandas y preparación para el trabajo, siendo vinculados a programas relacionados a través de la articulación con entidades públicas, privadas y organizaciones. De igual forma, se han logrado vincular en espacios de formación e instrucción en artes y oficios a nivel interno en las unidades operativas y externo principalmente a través del convenio con IDARTES ¿ CREA y otras organizaciones territoriales que ofertan espacios de formación y acompañamiento.

Los jóvenes vinculados al servicio Centros Forjar, se benefician se actividades culturales, recreativas y deportivas en diferentes instancias locales y distritales, promoviendo el desarrollo de hábitos de vida saludable y la mitigación de prácticas nocivas como el consumo de sustancias psicoactivas SPA y la falta de aprovechamiento del tiempo libre. Así mismo, los jóvenes atendidos se benefician en la orientación de trámites de documentación como duplicado de tarjeta de identidad y expedición de cedula, orientación y acompañamiento en trámite de libreta militar, orientación vocacional y direccionamiento en empleabilidad y apoyo en fragilidad económica y alimentaria.

Programa General/N/A/Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%

122 SDIS,

Indicador(es) de Metas Sectoriales: 110

118 Número de jóvenes atendidos con sanciones no privativas de la libertad o en apoyo al restablecimiento de derechos en administración de justicia en los Centros Forjar

Estado: Vigente

Periodicidad: Trimestral

Tipo Agregación: Agrega

Medido por Entidad: SI

Incluido en Acto Administrativo: SI

AVANCE TOTAL DEL INDICADOR

Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
	102.08%	100.46%	89.36%

122 Secretaría Distrital de Integración Social

Suma

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia	Avance Transcurrido del Plan
2020	2,400.00	350.00	404.00	115.43%	
2021	2,400.00	666.00	666.00	100.00%	
2022	2,400.00	660.00	633.00	95.91%	
2023	2,400.00	480.00	490.00	102.08%	100.46%
2024	2,400.00	271.00	0.00	0.00%	
TOTAL	12,000.00	2,454.00	2,193.00	al Plan de Desarrollo	89.36%

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR

Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
100.00%	2023	102.08%	100.46%	89.36%

111 Acompañar a la Universidad Distrital Francisco José de Caldas para que, en el marco de su autonomía universitaria, avance en la obtención de los objetivos de su Plan Estratégico de Desarrollo, en los siguientes componentes: ampliación de cobertura en 2.500 nuevos cupos de pregrado, fortalecimiento de las condiciones de calidad y acreditación mediante la dotación de los laboratorios de la nueva sede Ensueño, así como la dotación y actualización del Sistema de Bibliotecas	$35,486	$28,462	80.21	$31,692	$20,691	65.29	$42,382	$35,177	83.00	$36,829	$18,752	50.92	$34,866	$0	0.00	$181,254	$103,081	56.87

Incluida en el Acuerdo 761 de 2020: SI

Entidad(es) que aportan a Metas Sectoriales:

230 UD-FJC,

Retrasos y soluciones

Fecha último reporte 30/09/2023

La Universidad Distrital Francisco José de Caldas (UDFJC) tiene cuatro indicadores para esta meta Plan de Desarrollo, con respecto al indicador 119 Número de estudiantes de pregrado matriculados, no se presentaron retrasos.

En el indicador 120 - Número de laboratorios en la Sede El Ensueño, debido a que el edificio fue entregado por parte del contratista en el 1er trimestre de la vigencia 2023, y la entrega no fue completa, se vio necesario realizar la organizacion y adecuacion del edificio.
Por otro lado se adelanto la compra de los equipos. Sin embargo, dicha compra se realizo a través de un proceso de convocatoria publica conjunta con todas las facultades, lo cual genero demoras debido al proceso de consolidacion de la información de las mismas, para poder iniciar el proceso Precontractual. Se logro hacer publicación de la convocatoria el 4 de octubre, no obstante, se realizó la suspensión de la adjudicación, toda vez que, se hizo necesario realizar aclaraciones a las observaciones hechas por algunos oferentes, y fue hasta el 10 de octubre que se logró la adjudicacion. Por lo tanto, se espera reportar avance en este indicador para el 4to trimestre

En el indicador 121-Número de bibliotecas con actualización de sistemas, la principal razon del retraso fue la demora en la entrega del edificio del Ensueño. La unidad de biblioteca se vio en la necesidad de contratar los mantenimientos para los actuales sistemas de biblioteca y se consolida la proyección técnica de la automatizacion de las bibliotecas, la cual se vera materializada a través de la compra de los equipos de autoprestamos y autodevolucion, a la fecha se estan tomando acciones y

Programa General/N/A/Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%

busquedas de fuentes de financiacion para poder realizar adicicon presupuestal que permita el cumplimiento y avance dle indicador, si no es posible en esta vigencia, que sea prioridad en la vigencia 2024.
.
En el indicador 646 - Mantener y elevar la acreditación institucional de alta calidad y alcanzar el reconocimiento internacional, no se presentan retrasos, debido a que ya se cumplio la meta propuesta.

Finalmente, en el indicador 697 - Porcentaje de avance físico del proyecto financiado con Regalías denominado Construcción y dotación del edificio de laboratorios de la facultad de ingeniería UDFJC. Es necesario mencionar que, este indicador presentó un ajuste por menor valor en la plataforma Segplan, toda vez que por error humano, se diligenció en el segundo trimestre un seguimiento que no correspondia al avance de la programación.

Asimismo, por tratarse de un proyecto de Construccion sobre una edificacion existente, la cual requirio de demolicion, una vez esta se realizó y finalizó, se evidenciaron hechos que no se podían predicir, y se presentaron diferencias en la alternativa hipotetica de las condiciones de Cimentacion de los vecinos colindantes de la Obra, que generaron una reprogramacion de obra y una optimización del proceso constructivo propio de la edificacion. Esta situación genero un reajuste al cronograma de obra y reajustes en la forma de pago, con el fin de garantizar el balance del cronograma de obra y flujo de caja al contratista, ya que los pagos no son solo por avance de obra, sino tambien se contemplo los fijos mensuales (sostenimientos de nómina administrativos) con la finalidad de sostener la operación.

Avances y/o logros

La Universidad Distrital Francisco José de Caldas (UDFJC) tiene cuatro indicadores para esta meta Plan de Desarrollo, con respecto al indicador 119 Número de estudiantes de pregrado matriculados, ya se cumplió desde la vigencia 2022.
La universidad reporta con corte a 30 de septiembre de 2023 un total de 28.272 estudiantes matriculados en programas de pregrado, lo cual implica un crecimiento en la población estudiantil respecto a la línea base del Plan Distrital de Desarrollo (24.627), consiguiendo así un nivel de cumplimiento en la meta establecida en el PDD, la cual plantea un crecimiento en 2.500 estudiantes. Estos resultados se deben a que, la Institución implementó diferentes acciones orientadas a aumentar la población estudiantil, en las que se incluyeron la oferta de nuevos programas académicos (nuevas cohortes) y el aumento de cupos en programas existentes, los cuales, acompañados de las condiciones y recursos físicos, tecnológicos y humanos necesarios para atender con criterios de calidad, favorecieron el aumento de cobertura en las cinco Facultades de la Institución.
NOTA ACLARATORIA: en segplan se reflejan 28.442 toda vez que el indicador es de caracter creciente y no es posible reportar un valor menor al acumulado el reporte del año 2022.

El indicador 120 - Número de laboratorios en la Sede El Ensueño, se tiene avances en estudios de mercado y ajustes a las fichas, se realizó la adquisición de 13 equipos robustos, 55 equipos-computadores tipo 3 - workstation de 128 gb y de 64 gb.

En el indicador 121 - Número de bibliotecas con actualización de sistemas, en términos presupuestales se adelantó la renovación de las contrataciones como: Sistema de Descubrimiento Primo para el soporte, mantenimiento y actualización, con ello garantizando una mayor búsqueda y recuperación de información para la actividad académica.
Ezproxy: para conectar local y remotamente a los usuarios de los recursos electrónicos (bases de datos) del Sistema de Bibliotecas.
Elogm: sistema que permite la recuperación de estadísticas de Bases de datos científicas.
Springershare: con las soluciones LibGuides - LibAnswers a fin de fortalecer los procesos de formación, divulgación y comunicación de los servicios de información.
La universidad reporta los siguientes logros: revisión y actualización de la ficha técnica para la contratación del sistema de autopréstamo, autodevolución de libros y RFID para el control de inventarios. De igual manera, actualización de propuestas económicas con proveedores que han permitido aclarar dudas respecto a la tecnología.

En el indicador 646 Mantener y elevar la acreditación institucional de alta calidad y alcanzar el reconocimiento internacional, al finalizar el 2021la universidad habia cursado las tres estapas del proceso de reacreditación, contrucción y radicación del informe de reacreditación, visita de pares evaluadores, y la respuesta a comentarios al Rector, y se encontraba a la espera de la última fase, que corresponde a la respuesta del Ministerio de Educación Nacional (MEN) respecto al proceso. Finalmente, en diciembre del 2021, se le informó a la Institución que el Ministerio de Educación Nacional MEN, a través de la Resolución N° 023653 del 10 de diciembre del 2021 renovó la Acreditación Institucional de Alta Calidad de la Institución por un periodo de 8 años.

En cuanto al indicador 697 - Porcentaje de avance físico del proyecto financiado con Regalías denominado Construcción y dotación del edificio de laboratorios de la facultad de ingeniería UDFJC

Avances de obra: Demolicion completa al 100% y a la fecha se proyecta que para el mes de diciembre se incie el desarrollo de la cimentación profunda y estructural.

Beneficios

La Universidad mediante los cuatro indicadores propuestos ha logrado y logrará los siguientes beneficios:
En el indicador 119 - Número de estudiantes de pregrado matriculados, el cumplimento de la meta refleja e impacta principalmente a los jóvenes de las diferentes localidades de la ciudad, en particular a aquellos de estratos cero, uno, dos y tres (99%

Programa General/N/A/Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%

230 UD-FJC,

de la población de la Universidad), a través del fortalecimiento y ampliación de la oferta en educación superior, traduciéndose en esfuerzos de carácter incluyente que brindan la oportunidad de formación profesional y el desarrollo de competencias que demandan el sector productivo y laboral, y la sociedad en general.
Con el cumplimiento del indicador 120 - Número de laboratorios en la Sede El Ensueño, una vez se cuente con la dotacion de laboratorios, principalmente favorecerá las condiciones del servicio de educacion superior, y generará una ampliacion de la cobertura, traducida en cupos de pregrado para los jóvenes del Distrito, prinicipalmente de la localidad Ciudad Bolivar.
Con el desarrollo del indicador 121- Número de bibliotecas con actualización de sistemas, favorecera las condiciones del servicio de educación superior en el Distrito y generará una ampliación de la cobertura en los diferentes sistemas de Información.
A través del indicador 646 - Mantener y elevar la acreditación institucional de alta calidad y alcanzar el reconocimiento internacional, la Universidad continúa aunando esfuerzos en componentes estratégicos de inversión, tendiente a mejorar las condiciones de calidad de formación de la comunidad académica, tales como, los procesos de Investigación, dotación espacios académicos, permanencia, apoyo remoto, fortalecimiento programas doctorales, así como servicios de soporte (Tecnología, información, gestión), con el fin de mantener y elevar la acreditación institucional de alta calidad y alcanzar el reconocimiento internacional.

La Renovación de la Acreditación Institucional de Alta Calidad es el proceso por medio del cual la Universidad Distrital con base en evidencias estadísticas, documentales y de apreciación, demuestra que ha mantenido las condiciones de calidad que le permitieron ser reconocida con la Acreditación Institucional de Alta Calidad.

Con el indicador 697 - Porcentaje de avance físico del proyecto financiado con Regalías denominado Construcción y dotación del edificio de laboratorios de la facultad de ingeniería UDFJC, se mejoran las condiciones físicas y tecnológicas para atender con calidad el desarrollo de las actividades de investigación, prácticas libres y formación académica de los estudiantes de la Facultad de Ingeniera de la Universidad Distrital, beneficiando 7.167 estudiantes de la sede, así como, al personal de apoyo a la gestión, servicios y visitantes.

Indicador(es) de Metas Sectoriales: 111

119 Número de estudiantes de pregrado matriculados

Estado: Vigente
Periodicidad: Trimestral
Tipo Agregación: Agrega

Medido por Entidad: SI
Incluido en Acto Administrativo: SI

AVANCE TOTAL DEL INDICADOR

Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
	0.00%	152.60%	152.60%

230 Universidad Distrital Francisco José de Caldas

Creciente

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia	Avance Transcurrido del Plan
2020	25,127.00	25,127.00	25,188.00	112.20%	
2021	25,627.00	27,127.00	28,041.00	147.14%	
2022	26,127.00	27,127.00	28,442.00	0.00%	
2023	26,627.00	27,127.00	28,442.00	0.00%	152.60%
2024	27,127.00	27,127.00	0.00	0.00%	
				al Plan de Desarrollo	152.60%

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR

Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
100.00%	2023	0.00%	152.60%	152.60%

Indicador(es) de Metas Sectoriales: 111

120 Número de laboratorios en la sede El Ensueño

Estado: Vigente
Periodicidad: Trimestral
Tipo Agregación: Agrega

Medido por Entidad: SI
Incluido en Acto Administrativo: SI

AVANCE TOTAL DEL INDICADOR

Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
	27.59%	58.00%	58.00%

230 Universidad Distrital Francisco José de Caldas

Suma

Programa General/N/A/Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%

230 UD-FJC,

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia	Avance Transcurrido del Plan
2020	0.50	0.42	0.42	100.00%	
2021	0.50	0.58	0.00	0.00%	
2022	0.00	0.00	0.00	0.00%	
2023	0.00	0.58	0.16	27.59%	58.00%
2024	0.00	0.00	0.00	0.00%	
TOTAL	1.00	1.00	0.58	al Plan de Desarrollo	58.00%

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR

Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
100.00%	2023	27.59%	58.00%	58.00%

Indicador(es) de Metas Sectoriales: 111

AVANCE TOTAL DEL INDICADOR

Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
	8.16%	55.45%	55.45%

121 Número de bibliotecas con actualización de sistemas

Estado: Vigente

Periodicidad: Trimestral

Tipo Agregación: Agrega

Medido por Entidad: SI

Incluido en Acto Administrativo: SI

230 Universidad Distrital Francisco José de Caldas

Suma

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia	Avance Transcurrido del Plan
2020	0.25	0.19	0.20	105.26%	
2021	0.25	0.31	0.07	22.58%	
2022	0.25	0.37	0.25	67.57%	
2023	0.25	0.49	0.04	8.16%	55.45%
2024	0.00	0.00	0.00	0.00%	
TOTAL	1.00	1.01	0.56	al Plan de Desarrollo	55.45%

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR

Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
100.00%	2023	8.16%	55.45%	55.45%

Indicador(es) de Metas Sectoriales: 111

AVANCE TOTAL DEL INDICADOR

Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
	100.00%	100.00%	80.00%

646 Mantener y elevar la acreditación institucional de alta calidad y alcanzar el reconocimiento internacional

Estado: Vigente

Periodicidad: Trimestral

Tipo Agregación: Agrega

Medido por Entidad: SI

Incluido en Acto Administrativo: NO

Fecha de Creación: 14-AUG-20

230 Universidad Distrital Francisco José de Caldas

Constante

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia	Avance Transcurrido del Plan
2020	1.00	1.00	1.00	100.00%	
2021	1.00	1.00	1.00	100.00%	
2022	1.00	1.00	1.00	100.00%	

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR

Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD

Programa General/N/A/Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%

230 UD-FJC,

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia	Avance Transcurrido del Plan
2023	1.00	1.00	1.00	100.00%	100.00%
2024	1.00	1.00	0.00	0.00%	
				al Plan de Desarrollo	80.00%

100.00%	2023	100.00%	100.00%	80.00%	

Indicador(es) de Metas Sectoriales: 111

AVANCE TOTAL DEL INDICADOR

Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
	13.52%	48.86%	33.37%

697 Porcentaje de avance físico del proyecto financiado con Regalías denominado Construcción y dotación del edificio de laboratorios de la facultad de ingeniería UDFJC

Estado: Vigente

Periodicidad: Trimestral

Tipo Agregación: Agrega

Medido por Entidad: SI

Incluido en Acto Administrativo: NO

Fecha de Creación: 21-DEC-21

230 Universidad Distrital Francisco José de Caldas

Suma

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia	Avance Transcurrido del Plan
2020	0.00	0.00	0.00	0.00%	
2021	0.00	0.18	0.00	0.00%	
2022	0.00	14.51	14.51	100.00%	
2023	0.00	21.00	2.84	13.52%	48.86%
2024	0.00	16.49	0.00	0.00%	
TOTAL	0.00	52.00	17.35	al Plan de Desarrollo	33.37%

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR

Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
100.00%	2023	13.52%	48.86%	33.37%

112 Garantizar en los colegios públicos la implementación de estrategias en educación media a través de la orientación socio-ocupacional y el fortalecimiento de sus capacidades y competencias para que puedan elegir su proyecto de vida para la ciudadanía, la innovación y el trabajo del siglo XXI	$8,887	$8,853	99.61	$13,803	$13,793	99.93	$20,799	$20,749	99.76	$18,600	$18,392	98.88	$15,500	$0	0.00	$77,589	$61,786	79.63

Incluida en el Acuerdo 761 de 2020: SI

Entidad(es) que aportan a Metas Sectoriales:

112 SED,

Fecha último reporte 30/09/2023

Retrasos y soluciones

La SED informa que, no se presentan retrasos en la ejecución de este compromiso.

Avances y/o logros

La Secretaría de Educación Distrital se propuso beneficiar en el cuatrienio al 100% de los colegios públicos que cuentan con oferta de educación media con la implementación de estrategias que permitan mejorar las competencias de los jóvenes de los grados 10º y 11º para afrontar los desafíos del siglo XXI y continuar sus trayectorias educativas posmedia y/o su vinculación al mundo laboral.

Programa General/N/A/Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%

112 SED,

A la fecha, se logra acompañamiento a 354 IED con matrícula en grados 10 y 11 en jornadas mañana, tarde, única y completa, avanzando en 92,18% en el cumplimiento de la meta para 2023. Se avanza en la etapa de balance y cierre del componente de metodologías y mediaciones didácticas en relación con los talleres en las IES y en los colegios participantes. Se espera alcanzar la meta del 97% para la presente vigencia en el mes de noviembre de 2023. Cabe mencionar que, en el año 2022 se alcanzó la meta del 97%.

En el mismo sentido, se cuenta con avance acumulado de 215 Instituciones Educativas Distritales (IED) con acompañamiento pedagógico, este involucra el trabajo con docentes en torno al seguimiento a las didácticas y metodologías de aula que permitan el ajuste de éstas desde criterios institucionales y por ende su fortalecimiento desde la planeación hasta el componente práctico. Se avanzó también en la implementación de una series de talleres con las 9 Instituciones Educativas de Educación Superior (IES) y se inició la etapa de balance y cierre del componente de metodologías y mediaciones didácticas en relación con los talleres de las IES y los colegios participantes.

Sumado, se adelantaron acciones con el colegio Arborizadora Baja a través del acompañamiento del equipo pedagógico en el marco de la metodologías y mediaciones didácticas de la línea de profundización en el componente de investigación como se acordó durante el mes de agosto.

Asimismo, los estudiantes de las 220 IED finalizaron el proceso en las asignaturas de inmersión, cursos con sector productivo, cursos de extensión universitaria y microcredenciales ofertadas por las 8 IES privadas, así como en la oferta formativa de la Universidad Nacional. Con lo anterior se avanzó en la etapa de balance y cierre del proceso a través de los grados de los estudiantes y la organización de información para la consolidación de informes finales de la estrategia de inmersión.

Por otra parte, la Estrategia Distrital de Orientación Socio Ocupacional ¿Yo Puedo Ser¿, tiene como propósito brindar herramientas e información a los jóvenes para la toma de decisiones informadas al finalizar la educación media y avanzar en la construcción de trayectorias de vida satisfactorias a nivel educativo y laboral, a partir de la identificación del marco de oportunidades desde la exploración de tres mundos: mundo del autoconocimiento, mundo del trabajo y mundo de la formación. A fecha se han desarrollado sesiones tipo taller con 32.910 estudiantes de Media.

Para terminar, el servicio de articulación entre la educación media y el sector productivo, 176 IED continúan desarrollando las actividades previstas para el desarrollo del Convenio 4953894 de 2023, firmado entre la SED y la USTA, en este escenario se realizan los talleres con estudiantes de educación media, en los cuales se implementa la ruta de Emprendimiento, Educación Económica y Financiera.

Beneficios

La SED busca garantizar en las IED la implementación de estrategias de educación media acorde a los retos del siglo XXI, de manera tal que se fortalezcan las capacidades y competencias de los estudiantes para que puedan elegir su proyecto de vida. A la fecha, se ha logrado el acompañamiento a 353 IED con matrícula en grados 10 y 11 en jornadas mañana, tarde, única y completa, avanzando en 92,18% en el cumplimiento de la meta para 2023. Se avanza en la etapa de balance y cierre del componente de metodologías y mediaciones didácticas en relación con los talleres en las IES y en los colegios participantes.

Indicador(es) de Metas Sectoriales: 112

122 Porcentaje de colegios públicos distritales con oferta de educación media que implementan estrategias de formación acorde a los retos del siglo XXI, orientación socio ocupacional y el fortalecimiento de sus capacidades y competencias para que los estudiantes puedan elegir su proyecto de vida

Estado:	Vigente	Medido por Entidad	SI
Periodicidad:	Trimestral	Incluido en Acto Administrativo	SI
Tipo Agregación:	Agrega		

AVANCE TOTAL DEL INDICADOR

Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
	0.00%	100.00%	96.98%

Programa General/N/A/Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%
112 SED,																		

112 Secretaría de Educación del Distrito — Creciente

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia	Avance Transcurrido del Plan
2020	92.00	92.00	88.60	96.27%	
2021	94.00	93.00	93.30	106.82%	
2022	97.00	97.00	97.00	100.00%	
2023	100.00	97.00	97.00	0.00%	100.00%
2024	100.00	100.00	0.00	0.00%	
				al Plan de Desarrollo	96.98%

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR

Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
100.00%	2023	0.00%	100.00%	96.98%

113 Implementar una estrategia de oportunidades juveniles, por medio de la entrega de transferencias monetarias condicionadas a 5.900 jóvenes con alto grado de vulnerabilidad	$90	$90	100.00	$41,619	$41,438	99.56	$8,701	$8,700	99.99	$33,507	$13,253	39.55	$4,808	$0	0.00	$88,725	$63,482	71.55

Incluida en el Acuerdo 761 de 2020: SI

Entidad(es) que aportan a Metas Sectoriales:

122 SDIS,

Retrasos y soluciones

Fecha último reporte 30/09/2023

La Secretaría Distrital de Integración Social informa que, no se presentaron retrasos en este compromiso.

Avances y/o logros

En el marco del Plan Distrital de Desarrollo `Un Nuevo Contrato Social y Ambiental para la Bogotá del Siglo XXI¿, la Secretaría deIntegración Social (SDIS) a través de la implementación del Servicio Social Parceros por Bogotá (SSPB) apoya a jóvenes de la ciudad con Transferencias Monetarias Condicionadas (TMC) como estrategia de fomento de oportunidades juveniles, en lo que va corrido del año, de acuerdo con las listas de dispersión de la Secretaria Distrital de hacienda se han entregado 5.757 primeros pagos de lasTransferencias Monetarias Condicionadas (TMC) en el marco del Convenio Interadministrativo 5714 de 2023 entre la SDIS y 13 Fondosde Desarrollo Local (FDL). Los cuales entregó para la primera cohorte 2.271 primeros pagos y para la segunda cohorte 3.486.

En el marco del cumplimiento de la meta plan de desarrollo, en el cuatrienio se han entregado 23.770 primeros pagos de TMC a jóvenes del servicio social Parceros por Bogotá. Durante el mes de septiembre la cohorte I y la cohorte II desarrollaron actividades de ciudad en las 13 localidades según los cronogramas estructurados en articulación con los 13 FDL. Estas actividades se centran principalmente en 5 ejes: actividades de embellecimiento de espacio público, gestión comunitaria, gestión ambiental, gestión logística y administrativa y espacios de participación Local - Gobierno al Barrio.

Por su parte, la cohorte propia SDIS 2023 desarrolló, durante el mes de septiembre, el curso de agentes comunitarios de prevención finalizando los 5 módulos asociados a prevención integral.

Beneficios

La Secretaría de Integración Social, a través del servicio social Parceros por Bogotá, beneficia a los jóvenes con una Transferencia Monetaria Condicionada (TMC), una vez se ha verificado el cumplimiento de las actividades establecidas en la ruta pedagógica en sus cuatro componentes, 1) componente pedagógico y de acompañamiento psicosocial; en lo que va corrido del cuatrienio 23.770 jóvenes han recibido formación en cuatro líneas de: prevención en violencias, consumo de sustancias psicoactivas, maternidad y paternidad temprana y salud mental.Adicionalmente, se desarrolla un módulo en orientación socio-ocupacional a través del curso de agentes comunitarios que se realiza en las primeras 6 semanas del servicio, el curso da herramientas necesarias a los jóvenes pera la toma de decisiones consientes en el consumo de sustancias psicoactivas, y la garantía de derechos sexuales y derechos reproductivos, a su vez, se entrega herramientas para la definición del proyecto de vida, esta metodología favorece a que los jóvenes sean conscientes de las realidades y riesgos y abre al dialogo sobre las problemáticas juveniles. 2) Componente práctico y de incidencia comunitaria, que promueve las acciones de embellecimiento y actividades de ciudad en articulación con otras entidades del distrito y alcaldías locales, para el cumplimiento de las actividades condicionadas, ello ha permitido que estos jóvenes aporten desde su formación a la comunidad y generen espacios para la participación activa en la sociedad. 3) Componente recreativo y de manejo del tiempo libre, se realiza de manera transversal durante los seis meses del servicio, este componente entrega a los y las jóvenes alternativas para el aprovechamiento del tiempo libre en actividades recreativas,deportivas y culturales. 4) Componente de formación educativa e inclusión laboral, implica la gestión permanente de ofertas asociadas a empleo, emprendimiento y educación por parte del equipo de RIAJ.

Programa General/N/A/Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%

122 SDIS,

Indicador(es) de Metas Sectoriales: 113

123 Número de jóvenes beneficiados con transferencias monetarias condicionadas

Estado: Vigente

Periodicidad: Trimestral

Tipo Agregación: Agrega

Medido por Entidad: SI

Incluido en Acto Administrativo: SI

AVANCE TOTAL DEL INDICADOR

Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
	61.90%	87.03%	86.32%

122 Secretaría Distrital de Integración Social

Suma

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia	Avance Transcurrido del Plan
2020	0.00	0.00	0.00	0.00%	
2021	1,500.00	1,500.00	2,095.00	139.67%	
2022	1,600.00	15,918.00	15,918.00	100.00%	
2023	1,800.00	9,300.00	5,757.00	61.90%	87.03%
2024	1,000.00	225.00	0.00	0.00%	
TOTAL	5,900.00	27,538.00	23,770.00	al Plan de Desarrollo	86.32%

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR

Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
100.00%	2023	61.90%	87.03%	86.32%

114 Incrementar en 100% el número de jóvenes atendidos con estrategias móviles, canales virtuales y servicios sociales con especial énfasis en jóvenes NiNis y vulnerables, acordes a las necesidades de la población, teniendo en cuenta los impactos de la emergencia social y sanitaria sobre esta población	$3,399	$2,572	75.69	$6,196	$6,116	98.71	$5,255	$5,184	98.64	$3,350	$2,631	78.55	$4,562	$0	0.00	$22,761	$16,504	72.51

Incluida en el Acuerdo 761 de 2020: SI

Entidad(es) que aportan a Metas Sectoriales:

122 SDIS,

Retrasos y soluciones

Fecha último reporte 30/09/2023

La Secretaría Distrital de Integración Social, cuenta con tres indicadores para el cumplimiento de esta meta PDD, en los indicadores 124 y 660 relacionados con jóvenes atendidos, no se presentan retrasos.
En lo que corresponde al indicador 673 ¿Número de jóvenes en riesgo identificados y caracterizados en el marco de la implementación de la estrategia RETO¿, tampoco se presentan retrasos en este compromiso.

Avances y/o logros

En el marco del Plan Distrital de Desarrollo Un Nuevo Contrato Social y Ambiental para la Bogotá del Siglo XXI, la Secretaría deIntegración Social ¿ SDIS , reconoce la importancia de la atención integral a jóvenes vulnerables en los espacios sociales y educativos. Con el fin de dar cumplimiento a los indicadores 124 y 660, en lo que va corrido del plan de desarrollo se han atendido 181.999 jóvenes, lo cual corresponde al 88.2% con respecto a la meta planeada, a través de las estrategias territoriales en el servicio Casas de Juventud. Esta atención incluye actividades de caracterización de la población juvenil vulnerable, atención en prevención de consumo problemático de sustancias psicoactivas, salud mental y orientación socio ocupacional, asesoría jurídica, aprovechamiento del tiempo libre, actividades de voluntariado. Estas atenciones se hacen gracias a la sinergia con entidades educativas y con la implementación de diversas metodologías impartidas por el talento humano del SDIS que procuren dar atención a la población vulnerable de la ciudad.

Ahora bien, en lo que va corrido de la vigencia 2023, se han atendido a 50.431 jóvenes distribuidos así:
Socialización de política pública: 6200
Entregas de TMC: 5757
Orientación a través de talleres virtuales y campañas comunicativas: 7294
Atención en temas jurídicos: 1504
Aprovechamiento del tiempo libre: 1452

Programa General/N/A/Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%

122 SDIS,

Voluntariado: 706
Caracterización jóvenes con vulnerabilidad: 27028
Centros forjar: 490

En relación con el indicador 673 ¿Número de jóvenes en riesgo identificados y caracterizados en el marco de la implementación de la estrategia RETO¿ en lo corrido del plan de desarrollo se han identificado 78.678 jóvenes en las diferentes localidades de la ciudad, susceptibles de participar en las agendas públicas locales a través de acciones de corresponsabilidad, participar en los programas que dan respuesta a las necesidades reales de los jóvenes y promover la transformación de los entornos barriales por medio de la recuperación y apropiación del espacio público, haciendo uso del arte y la cultura como herramienta, resignificando y potenciando el sentido de pertenencia de la comunidad. Así mismo, estos jóvenes identificados tienen la oportunidad de acceder a los servicios ofertados por la Secretaría para esta población entre ellos, el servicios social Parceros.

Beneficios

La atención que reciben los jóvenes en las Casas de la Juventud se oferta a través del
reconocimiento del territorio, empoderamiento juvenil y goce de sus derechos, se han beneficiado de la oferta instruccional de la Secretaría Distrital de Integración social en el acceso a las oportunidades y el disfrute de la oferta institucional, lo que les permite el desarrollo de habilidades y el acceso herramientas para la resolución de conflictos al igual que la prevención de problemáticas y flagelos para este grupo poblacional tales como: la prevención integral al consumo problemático de sustancias psicoactivas, la orientación socio ocupacional,aprovechamiento del tiempo libre, actividades de voluntariado, los cuales contribuyen a la garantía de derechos de la ciudadanía juvenil.
De igual manera, a través del Servicio de Casas de la Juventud, los jóvenes son caracterizados como potenciales beneficiarios del Servicio Parceros por Bogotá. Adicionalmente, se realizaron talleres informativos para reducir el riesgo del consumo problemático de sustancias psicoactivas en entornos educativos, y actividades en la promoción de salud mental y orientación socio ocupacional en estrategias de prevención integral brindándoles herramientas para la prevención de problemáticas juveniles, así como, por medio de las ferias se llevó a cabo el asesoramiento a jóvenes de la ciudad en temas relacionados con libreta militar, situaciones de riesgo y aprovechamiento del tiempo libre y voluntariado.

Indicador(es) de Metas Sectoriales: 114

124 Porcentaje de jóvenes atendidos por la Secretaría de Integración Social

Estado:	Vigente	Medido por Entidad	SI
Periodicidad:	Trimestral	Incluido en Acto Administrativo	SI
Tipo Agregación:	Agrega		

AVANCE TOTAL DEL INDICADOR

Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
	88.22%	96.43%	83.89%

122 Secretaría Distrital de Integración Social

Suma

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia	Avance Transcurrido del Plan
2020	3.00	6.21	6.21	100.00%	
2021	23.00	23.48	23.48	100.00%	
2022	30.00	30.90	30.90	100.00%	
2023	31.00	26.41	23.30	88.22%	96.43%
2024	13.00	13.00	0.00	0.00%	
TOTAL	100.00	100.00	83.89	al Plan de Desarrollo	83.89%

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR

Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
100.00%	2023	88.22%	96.43%	83.89%

Indicador(es) de Metas Sectoriales: 114

660 Número de jóvenes atendidos por la Secretaría de Integración Social

Estado:	Vigente	Medido por Entidad	SI
Periodicidad:	Trimestral	Incluido en Acto Administrativo	NO
Tipo Agregación:	Agrega	Fecha de Creación	21-JAN-21

AVANCE TOTAL DEL INDICADOR

Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
	88.21%	96.43%	83.89%

Programa General/N/A/Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%

122 SDIS,

122 Secretaría Distrital de Integración Social

Suma

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia	Avance Transcurrido del Plan
2020	0.00	13,477.00	13,477.00	100.00%	
2021	0.00	50,942.00	50,942.00	100.00%	
2022	0.00	67,149.00	67,149.00	100.00%	
2023	0.00	57,170.00	50,431.00	88.21%	96.43%
2024	0.00	28,202.00	0.00	0.00%	
TOTAL	0.00	216,940.00	181,999.00	al Plan de Desarrollo	83.89%

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR

Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
100.00%	2023	88.21%	96.43%	83.89%

Indicador(es) de Metas Sectoriales: 114

AVANCE TOTAL DEL INDICADOR

Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
	84.17%	93.93%	78.99%

673 Número de jóvenes en riesgo identificados y caracterizados en el marco de la implementación de la estrategia RETO

Estado: Vigente

Periodicidad: Trimestral

Tipo Agregación: Agrega

Medido por Entidad: SI

Incluido en Acto Administrativo: NO

Fecha de Creación: 02-JUN-21

122 Secretaría Distrital de Integración Social

Suma

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia	Avance Transcurrido del Plan
2020	0.00	0.00	0.00	0.00%	
2021	0.00	19,557.00	19,557.00	100.00%	
2022	0.00	28,698.00	32,093.00	111.83%	
2023	0.00	32,110.00	27,028.00	84.17%	93.93%
2024	0.00	15,840.00	0.00	0.00%	
TOTAL	0.00	99,600.00	78,678.00	al Plan de Desarrollo	78.99%

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR

Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
100.00%	2023	84.17%	93.93%	78.99%

115 Ofrecer a través de las IES, 20 mil cupos nuevos de educación superior mediante un modelo inclusivo y flexible que brinde alternativas de acceso, permanencia y pertinencia a programas de educación superior o educación postmedia, promoviendo el trabajo colaborativo y la conformación de redes entre las Instituciones de Educación Superior de la ciudad-región	$47,447	$44,060	92.86	$166,487	$166,474	99.99	$277,670	$267,280	96.26	$473,075	$439,950	93.00	$466,419	$0	0.00	$1,431,099	$917,764	64.13

Incluida en el Acuerdo 761 de 2020: SI

Entidad(es) que aportan a Metas Sectoriales:

501 ATENEA, 112 SED,

Retrasos y soluciones

Fecha último reporte 30/09/2023

Programa General/N/A/Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%

501 ATENEA, 112 SED,

Desde la SED para la presente vigencia se asume un reto importante en lo que respecta al proceso de subrogación de los fondos de acceso a educación superior hacia la Agencia de Educación Superior Ciencia y Tecnología ¿ ATENEA, a fin de dar cumplimiento a los dispuesto en el Decreto 273 de 2020 expedido por la Alcaldía Mayor de Bogotá. Sin embargo, no existen mayores retrasos y las actividades se han desarrollado de acuerdo con lo planeado para el cumplimiento de la meta.

Por parte del la agencia ATENEA, informa que, no se presentaron retrasos en este compromiso.

Avances y/o logros

La SED informa que, durante esta vigencia se adelantan acciones tendientes al cumplimiento de la meta de los 7.542 nuevos cupos en educación superior; es así como, en virtud de las diferentes convocatorias se puede indicar que, a 30 de septiembre, se tiene un logro acumulado de 7.649 cupos nuevos, lo cual representa una ejecución del 101,4% frente a la meta total del cuatrienio 2020-2024.

De igual manera, mediante el esquema tradicional de financiación que brinda alternativas de acceso, permanencia y pertinencia a programas de educación superior o educación post media de calidad, se adelantaron las convocatorias del Fondo FEST para la vigencia 2023-1 y 2023-2, con corte a septiembre, se reporta la legalización de 401 beneficiarios.

Por su parte, la agencia ATENEA informa que, con relación al programa - Universidad en tu Colegio (UTC), se consolido el proceso de matrícula para la 2da cohorte así: Tecmd 700 y TEINCO 295, para un total de 995 estudiantes. Bogotá tiene como finalidad ampliar las estrategias de articulación entre la educación media y la educación posmedia, en el nivel técnico profesional para jóvenes de grado décimo de las IED vinculadas, facilitando el tránsito a la formación superior, en el marco del nuevo modelo de fomento para el acceso, permanencia y pertinencia de la educación posmedia.
Asimismo, con Jóvenes a la U (JU): para la 5ta convocatoria, 39 IES han remitido soportes de formalización de 8.093 beneficiarios.
Teniendo en cuenta las acciones mencionadas por parte de la agencia ATENEA, se alcanza un logro acumulado de 19.544 jóvenes beneficiados a la fecha, sobre una meta de cuatrienio de 29.667.

Beneficios

El Fondo Distrital para la Financiación de la Educación Superior ¿ Educación Superior Para Todos (FEST) hace parte del portafolio de estrategias de financiación de la educación superior de la Secretaría de Educación del Distrito (SED), a través de este Fondo, se facilita y promueve el acceso, permanencia, equidad y universalidad a la educación superior de los bachilleres de la ciudad.

Asimismo, se promueve el acceso a programas de educación superior mediante la financiación de un (1) programa de pregrado por beneficiario en los niveles técnico profesional, tecnológico o profesional universitario, en modalidad presencial, virtual o distancia, a partir de cualquier periodo y por el tiempo de duración establecido en el registro calificado del programa académico a cursar. El beneficio se materializa en un crédito condonable entre un 70% y un 100% para gastos de matrícula y sostenimiento.

Desde la agencia ATENA, con el programa Universidad en Tu Colegio, Bogotá tiene como finalidad ampliar las estrategias de articulación entre la educación media y la educación posmedia, en el nivel técnico profesional para jóvenes de grado décimo de las IED vinculadas, facilitando el tránsito a la formación superior, en el marco del nuevo modelo de fomento para el acceso, permanencia y pertinencia de la educación posmedia.
Por otra parte, Jóvenes a U es un programa para el acceso y permanencia en la educación superior que comprende los programas técnicos profesionales, tecnologías y programas universitarios en Instituciones de Educación Superior públicas y privadas de Bogotá.

Indicador(es) de Metas Sectoriales: 115

125 Número de estudiantes beneficiados

Estado: Vigente
Periodicidad: Trimestral
Tipo Agregación: Agrega

Medido por Entidad: SI
Incluido en Acto Administrativo: SI

AVANCE TOTAL DEL INDICADOR

Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
	121.81%	99.34%	99.04%

112 Secretaría de Educación del Distrito

Suma

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance	
				De la Vigencia	Transcurrido del Plan
2020	200.00	544.00	544.00	100.00%	

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR

Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD

Programa General/N/A/Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%
501 ATENEA, 112 SED,																		

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia	Avance Transcurrido del Plan
2021	4,805.00	6,443.00	6,330.00	98.25%	
2022	4,805.00	374.00	374.00	100.00%	
2023	4,805.00	185.00	401.00	216.76%	102.91%
2024	5,385.00	109.00	0.00	0.00%	
TOTAL	20,000.00	7,542.00	7,649.00	al Plan de Desarrollo	101.42%

501	Agencia Distrital para la Educación Superior, la Ciencia y la Tecnología	Suma			

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia	Avance Transcurrido del Plan
2021	0.00	0.00	0.00	0.00%	
2022	0.00	9,657.00	9,657.00	100.00%	
2023	0.00	20,010.00	19,544.00	97.67%	98.43%
2024	0.00	0.00	0.00	0.00%	
TOTAL	0.00	29,667.00	29,201.00	al Plan de Desarrollo	98.43%

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR				
Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
20.27%	2023	43.94%	20.86%	20.56%
79.73%	2023	77.87%	78.48%	78.48%

116 Vincular 7.000 jóvenes del modelo pedagógico del IDIPRON a las estrategias de generación de oportunidades para su desarrollo socioeconómico	$11,002	$9,748	88.61	$27,735	$27,395	98.77	$32,858	$32,651	99.37	$31,720	$26,459	83.41	$32,639	$0	0.00	$135,954	$96,252	70.80

Incluida en el Acuerdo 761 de 2020: SI

Entidad(es) que aportan a Metas Sectoriales:

214 IDIPRON,

Retrasos y soluciones

Fecha último reporte 30/09/2023

IDIPRON informa que, no se presentan retrasos en el presente compromiso.

Avances y/o logros

Con corte a 30 de septiembre de 2023; el IDIPRON, ha vinculado en lo corrido del cuatrienio a 6.941 jóvenes del modelo pedagógico, 3.497 hombres y 3.444 mujeres a actividades de desarrollo de capacidades y generación de oportunidades para su desarrollo socioeconómico. En la vigencia 2023 se vincularon 1.895 jóvenes, 951 hombres y 944 mujeres.

La estrategia está orientada hacia la formación, en la que se brinda a las jóvenes oportunidades para el fortalecimiento de competencias socio-laborales desde lo formal, lo informal e inclusión a actividades de corresponsabilidad a jóvenes que estén vinculados al modelo del IDIPRON, así como, la gestión para ingreso al mercado laboral. Expertos en determinadas ocupaciones son los maestros y maestras de quienes aprenderán a trabajar trabajando; con la suscripción de convenios interadministrativos, o como guías de cultura ciudadana. Es a través de éstas que se hacen efectivas las actividades de Corresponsabilidad, en las que las y los jóvenes cuentan con el seguimiento y acompañamiento permanente de un profesional social que articulado con el equipo técnico del convenio identifican fortalezas, riesgos y oportunidades de mejora susceptibles de ser implementadas durante la permanencia de las y los jóvenes en el Convenio.

Finalmente, procesos de formación a través de los cuales, los jóvenes fortalecen sus habilidades y competencias para el mundo del trabajo, sea como empleados o emprendedores, y así, al final del proceso facilitar el acceso a empleo o a emprendimiento. En la ejecución de estas estrategias de fortalecimiento de competencias socio-laborales, han participado en la vigencia 2023: 2.135 jóvenes, 1.101 hombres y 1.034 mujeres.

Beneficios

Las estrategias del IDIPRON están orientadas hacia la formación, en la que se brinda a las jóvenes oportunidades para el fortalecimiento de competencias socio-laborales desde lo formal, lo informal e inclusión a actividades de corresponsabilidad a jóvenes que estén vinculados al modelo del IDIPRON. Además, se fomentan actividades de corresponsabilidad y procesos de formación a través de los cuales, los jóvenes fortalecen sus habilidades y competencias para el mundo del trabajo sea como empleados o emprendedores, y así, al final del proceso facilitar el acceso a la vida sociolaboral o a su primer emprendimiento.

Programa General/N/A/Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%

214 IDIPRON,

Indicador(es) de Metas Sectoriales: 116

126 Número de Jóvenes vinculados a las estrategias de generación de oportunidades

Estado:	Vigente	Medido por Entidad	SI
Periodicidad:	Trimestral	Incluido en Acto Administrativo	SI
Tipo Agregación:	Agrega		

AVANCE TOTAL DEL INDICADOR

Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
	101.28%	100.35%	99.11%

214 Instituto Distrital para la Protección de la Niñez y la Juventud

Suma

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia	Avance Transcurrido del Plan
2020	300.00	382.00	385.00	100.79%	
2021	1,600.00	1,360.00	1,395.00	102.57%	
2022	2,000.00	3,209.00	3,266.00	101.78%	
2023	2,400.00	1,871.00	1,895.00	101.28%	100.35%
2024	700.00	86.00	0.00	0.00%	
TOTAL	7,000.00	7,003.00	6,941.00	al Plan de Desarrollo	99.11%

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR

Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
100.00%	2023	101.28%	100.35%	99.11%

Plan de Desarrollo UN NUEVO CONTRATO SOCIAL Y AMBIENTAL PARA LA BOGOTÁ DEL SIGLO XXI

Informe componente de gestión - Gerencia de Programa General a 30/09/2023

PROPÓSITO HACER UN NUEVO CONTRATO SOCIAL CON IGUALDAD DE OPORTUNIDADES PARA LA INCLUSIÓN SOCIAL, PRODUCTIVA Y POLÍTICA

Programa General/N/A/Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%
18 Cierre de brechas para la inclusión productiva urbano rural	$7,178	$7,071	98.52	$111,548	$110,900	99.42	$184,033	$180,191	97.91	$92,604	$68,869	74.37	$67,928	$0	0.00	$463,290	$367,031	79.22
0 N/A	$7,178	$7,071	98.52	$111,548	$110,900	99.42	$184,033	$180,191	97.91	$92,604	$68,869	74.37	$67,928	$0	0.00	$463,290	$367,031	79.22
117 Desarrollar habilidades financieras y herramientas digitales para mejoras de procesos y comercio electrónico a al menos 72.900 empresarios y emprendedores, micro y pequeñas empresas, negocios, pequeños comercios y/o unidades productivas aglomeradas y/o emprendimientos por subsistencia formales e informales con especial énfasis en sectores afectados por la emergencia, mujeres y jóvenes, plazas de mercado distritales, atendiendo un enfoque de género, diferencial, territorial, de cultura ciudadana y de participación, teniendo en cuenta acciones afirmativas. Con un mínimo del 20% de la oferta será destinada a jóvenes	$194	$194	100.00	$7,706	$7,449	96.66	$14,232	$14,181	99.64	$11,298	$10,859	96.11	$8,337	$0	0.00	$41,767	$32,683	78.25

Incluida en el Acuerdo 761 de 2020: SI

Entidad(es) que aportan a Metas Sectoriales:

117 SDDE,

Retrasos y soluciones

Fecha último reporte 30/09/2023

SDDE - Indicador: Número de emprendedores de subsistencia o micro y pequeños empresarios con habilidades financieras desarrolladas
No se han presentado
SDDE - Indicador: Porcentaje de oferta dirigida a jóvenes
No se han presentado

Avances y/o logros

SDDE - Indicador: Número de emprendedores de subsistencia o micro y pequeños empresarios con habilidades financieras desarrolladas
En este tercer trimestre se reportaron 10,205 beneficiarios fortalecidos en habilidades financieras y digitales, las cuales se encuentran divididas así: julio, 4,147; agosto, 3,370 y septiembre, 2,688. En lo corrido del PD, se cuenta con 64,914 unidades apoyadas, es decir un 89% de avance en la meta para el cuatrienio. Para el cumplimiento de esta meta la DDEE realizó, entre otras, las siguientes acciones:

Impulso Local: se reportan 3.328 Unidades productivas formadas y realizaron las siguientes actividades: i) Se presenta 4.622 postulaciones nuevas permitiendo llegar a 51.492 postulaciones en lo corrido del programa, ii) 1.222 personas han terminado su formación presencial logrando un acumulado de 13.135, de las cuales 11.396 culminaron con todos los requisitos necesarios para continuar a la siguiente etapa del programa, iii) En cuanto a la formación virtual se obtienen 2.456 beneficiarios, completando un acumulado de 8.866, iv) Se reportan 14.531 propietarios de micronegocios formados.

Convenio Cooperación 940-2022 PNUD; Se realizaron las siguientes actividades: i) Desarrollo de segunda jornada de transferencia del índice de robustez y el modelo de replicabilidad para todo el equipo de SDDE, ii) Mesa de trabajo con el director de desarrollo empresarial y PNUD para establecer acciones que conlleven al cumplimiento de las magnitudes, iii) Desarrollo jornada de revisión de expertos propuestos por PNUD para concertar las agendas y cronograma para iniciar los eventos de formato grande. ii) Revisión propuesta experto bioeconomía Iván Sánchez., iv) Revisión propuesta liderazgo asociativo Experto F. Valenzuela, iv) Revisión propuesta liderazgo estratégico Rafael Enrique Castañeda.

Hecho en Bogotá-Ferias: Se realizaron las siguientes ferias: i) Pride Parque Simón Bolívar, ii) Origen Fest, iii) Hecho en Bogotá Plazoleta 97, iv) Festival de música del pacifico Petronio Álvarez, v) Hip Hop al parque, vi) We trade vi) Cumpleaños Hecho en Bogotá, vii) Feria Deportiva Alianza Francesa Sede Centro, viii) Feria Deportiva Alianza Francesa Sede Chicó, ix) Festival de Verano (98 unidades productivas beneficiadas), x) Expopet, xi) Feria Plateada Hecho en Bogotá, xii) Alimentarte, xii) ZAE Avenida Chile, xiii) Hecho en Bogotá Parque Alcalá, y xiv) Hecho en Bogotá Bulevar San Diego. Se reportan en SUIM 272 Unidades productivas de vigencia., acumuladas 1.441 (vigencia y reserva).

Programa General/N/A/Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%

117 SDDE,

SDDE - Indicador: Porcentaje de oferta dirigida a jóvenes
Academia financiera: Se reportan las siguientes actividades i) Se realizan 63 talleres de educación financiera y digital, con presencia en las localidades de: Engativá, Usaquén, Tunjuelito, Suba, Bosa, Teusaquillo, Bosa Campo-Verde, Rafael Uribe Uribe, Kennedy y Usme , ii) Se realizan 41 talleres a grupos poblacionales que hace parte de la política de envejecimiento y vejez en las localidades de Engativá, Suba, San Cristóbal, Rafael Uribe Uribe, Fontibón, Ciudad Bolívar, Bosa, Antonio Nariño, Kennedy, Teusaquillo y Usme con temáticas enfocadas en el manejo de las finanzas y billeteras digitales. Se dio atención a la instancia del sistema de responsabilidad penal y adolescente a través de un taller de manejo responsable de finanzas y herramientas digitales iii) Se realiza 02 a población con discapacidad a través de dos talleres (virtual y presencial) en temas financieros y digitales, con el fin de desarrollar diferentes herramientas en los y las participantes, iv) Se realiza 06 talleres de educación financiera y digital a mujeres víctimas de violencias y/o en riesgo de feminicidio que hacen parte de la estrategia SOFIA. v) Se realiza 01 de educación financiera y digital a población en actividades sexuales

Beneficios

SDDE - Indicador: Número de emprendedores de subsistencia o micro y pequeños empresarios con habilidades financieras desarrolladas
En este tercer trimestre se reportaron 10,205 beneficiarios fortalecidos en habilidades financieras y digitales, las cuales se encuentran divididas así: julio, 4,147; agosto, 3,370 y septiembre, 2,688. En lo corrido del PD, se cuenta con 64,914 unidades apoyadas, es decir un 89% de avance en la meta para el cuatrienio.
SDDE - Indicador: Porcentaje de oferta dirigida a jóvenes
Se realizan 63 talleres de educación financiera y digital.
Se realizan 41 talleres a grupos poblacionales que hace parte de la política de envejecimiento y vejez.
Se realiza 02 a población con discapacidad.

Indicador(es) de Metas Sectoriales: 117

127 Número de emprendedores de subsistencia o micro y pequeñas empresarios con habilidades financieras desarrolladas

Estado: Vigente
Periodicidad: Trimestral
Tipo Agregación: Agrega

Medido por Entidad: SI
Incluido en Acto Administrativo: SI

AVANCE TOTAL DEL INDICADOR

Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
	75.87%	89.20%	89.05%

117 Secretaría Distrital de Desarrollo Económico

Suma

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia	Avance Transcurrido del Plan
2020	2,486.00	2,486.00	2,605.00	104.79%	
2021	23,612.00	30,212.00	19,045.00	63.04%	
2022	22,177.00	36,317.00	18,548.00	51.07%	
2023	14,985.00	32,578.00	24,716.00	75.87%	89.20%
2024	9,640.00	124.00	0.00	0.00%	
TOTAL	72,900.00	72,900.00	64,914.00	al Plan de Desarrollo	89.05%

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR

Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
100.00%	2023	75.87%	89.20%	89.05%

Indicador(es) de Metas Sectoriales: 117

621 Porcentaje de oferta dirigida a jóvenes

Estado: Vigente
Periodicidad: Trimestral
Tipo Agregación: Agrega

Medido por Entidad: SI
Incluido en Acto Administrativo: NO
Fecha de Creación: 10-AUG-20

AVANCE TOTAL DEL INDICADOR

Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
	55.00%	127.50%	102.00%

117 Secretaría Distrital de Desarrollo Económico

Programa General/N/A/Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%

117 SDDE,

Constante

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia	Avance Transcurrido del Plan
2020	20.00	20.00	20.00	100.00%	
2021	20.00	20.00	20.00	100.00%	
2022	20.00	20.00	51.00	255.00%	
2023	20.00	20.00	11.00	55.00%	127.50%
2024	20.00	20.00	0.00	0.00%	
				al Plan de Desarrollo	102.00%

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR

Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
100.00%	2023	55.00%	127.50%	102.00%

118 Diseñar y poner en marcha uno o varios vehículos financieros para fondear al menos 73.900 unidades de MIPYIMES, negocios, emprendimientos, pequeños comercios, unidades productivas aglomeradas y/o emprendimientos por subsistencia, formales e informales, que permitan su liquidez y la conservación de los empleos o que ayude a crecer y consolidar sus negocios, disminuyendo la exposición a la tasa de mortalidad empresarial en el marco de la reactivación económica de la ciudad. Como mínimo, un 20% de la oferta será destinada a jóvenes	$1,846	$1,846	100.00	$30,076	$30,033	99.86	$36,085	$32,944	91.30	$20,314	$18,208	89.63	$22,862	$0	0.00	$111,183	$83,031	74.68

Incluida en el Acuerdo 761 de 2020: SI

Entidad(es) que aportan a Metas Sectoriales:

117 SDDE,

Retrasos y soluciones

Fecha último reporte 30/09/2023

SDDE - Indicador: Número unidades de micro, pequeña y mediana empresa, negocios, pequeños comercios, unidades productivas aglomeradas, y/o emprendimientos por subsistencia, que permitan su acceso a liquidez y la conservación de los empleos o que ayude a crecer o consolidar sus negocios

Aunque la magnitud es baja, se están ejecutando diferentes convenios con entidades nacionales, con el fin de mejorar las condiciones para que las unidades productivas accedan a diferentes mecanismos de financiamiento que permitan alcanzar la meta prevista en la presente vigencia.

SDDE - Indicador: Porcentaje de oferta dirigida a jóvenes

Las diferentes convocatorias que se generan sobre la oferta de apoyo a emprendedores, empresarios y unidades productivas incluye un especial énfasis hacia los jóvenes, las mujeres y las personas mayores de 50 años. Dentro de este proceso, muchos de los jóvenes que inician desertan en el proceso por motivos personales dejando cupos que es necesario cubrir y no siempre son con nuevos jóvenes.

Frente a esto, se han venido implementando ofertas dirigidas solo a ellos y ampliando plazos para mejorar el indicador. Sin embargo, el comportamiento de éste es muy variable, siendo la causa de que en algunos seguimientos se exceda el indicador y en otros el registro sea inferior al esperado.

Avances y/o logros

SDDE - Indicador: Número unidades de micro, pequeña y mediana empresa, negocios, pequeños comercios, unidades productivas aglomeradas, y/o emprendimientos por subsistencia, que permitan su acceso a liquidez y la conservación de los empleos o que ayude a crecer o consolidar sus negocios

En lo corrido del año se han atendido 9.389 unidades productivas a través de diversos mecanismos de financiación para potenciar a los microempresarios de la ciudad; lo que significa un acumulado de 29.947 de la meta del cuatrienio. Este proceso, se ha desarrollado a través de varias iniciativas de la SDEE, de las cuales vale la pena resaltar: i) Impulso Local, en los cuales las unidades productivas que ya finalizaron su ciclo de formación, e inician ruta para formación en plan de negocios, asistencia técnica y capitalización con recursos por valor de $1, $2 y $3 millones de pesos. En esta vía, con corte de septiembre se cuenta con 3.294 unidades capitalizadas. ii) Bogotá Produce, programa que se ha estructurado a través de una línea de crédito,

Programa General/N/A/Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%

117 SDDE,

con BANCÓLDEX, con el propósito de brindar acceso a mecanismos formales de financiación dirigido a las unidades productivas o microempresas de Bogotá. Bajo esta línea se han beneficiado 1471 unidades productivas, por un valor total de $6.285.400.000, correspondientes a estas operaciones. iii) Hecho en Bogotá, como instrumento de posicionamiento para la economía de la ciudad, aprovechando la diversidad productiva y la multiculturalidad de la capital. Durante, toda la estrategia de Hecho en Bogotá, se han atendido 3.172 espacios de comercialización, a través de 149 ferias en las diversas localidades de la ciudad.

SDDE - Indicador: Porcentaje de oferta dirigida a jóvenes

Durante el tercer trimestre del año 2023 se beneficiaron 374 jóvenes microempresarios a través de la ruta Bogotá productiva local- capitalizado y la estrategia Hecho en Bogotá, la cual es un modelo de intermediación empresarial, que busca financiar los espacios de comercialización, y generar una oportunidad de posicionar las compras locales en la ciudad.

El detalle de cada programa se indica a continuación:

- BPL- Capitalizado (258)
- Hecho en Bogotá (116)

Es de resaltar, que frente a la magnitud ejecutada en el tercer trimestre del año el porcentaje de jóvenes apoyados financieramente fue del 15,48%"

Beneficios

SDDE - Indicador: Número unidades de micro, pequeña y mediana empresa, negocios, pequeños comercios, unidades productivas aglomeradas, y/o emprendimientos por subsistencia, que permitan su acceso a liquidez y la conservación de los empleos o que ayude a crecer o consolidar sus negocios

En lo corrido del año se han atendido 9.389 unidades productivas a través de diversos mecanismos de financiación para potenciar a los microempresarios de la ciudad; lo que significa un acumulado de 29.947 de la meta del cuatrienio.

SDDE - Indicador: Porcentaje de oferta dirigida a jóvenes

Durante el tercer trimestre del año 2023 se beneficiaron 374 jóvenes microempresarios a través de la ruta Bogotá productiva local- capitalizado y la estrategia Hecho en Bogotá

Indicador(es) de Metas Sectoriales: 118

128 Número unidades de micro, pequeña y mediana empresa, negocios, pequeños comercios, unidades productivas aglomeradas, y/o emprendimientos por subsistencia, que permitan su acceso a liquidez y la conservación de los empleos o que ayude a crecer o consolidar sus negocios

AVANCE TOTAL DEL INDICADOR			
Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
	20.67%	44.23%	40.52%

Estado: Vigente

Periodicidad: Trimestral

Tipo Agregación: Agrega

Medido por Entidad: SI

Incluido en Acto Administrativo: SI

117 Secretaría Distrital de Desarrollo Económico

Suma

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia	Avance Transcurrido del Plan
2020	2,185.00	2,185.00	0.00	0.00%	
2021	24,151.00	27,451.00	6,554.00	23.88%	
2022	22,624.00	38,800.00	13,554.00	34.93%	
2023	15,202.00	47,596.00	9,839.00	20.67%	44.23%
2024	9,738.00	6,196.00	0.00	0.00%	
TOTAL	73,900.00	73,900.00	29,947.00	al Plan de Desarrollo	40.52%

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR

Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
100.00%	2023	20.67%	44.23%	40.52%

Programa General/N/A/Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%
119 Formar al menos 50.000 personas en las nuevas competencias, bilingüismo y/o habilidades para el trabajo con especial énfasis en sectores afectados por la emergencia, mujeres y jóvenes, atendiendo un enfoque de género, diferencial, territorial, de cultura ciudadana y/o de participación, teniendo en cuenta acciones afirmativas. Al menos El 20% deberá ser mujeres y el 10% jóvenes. Lo anterior a través de la formación y educación para el trabajo y el desarrollo humano	$352	$352	100.00	$9,623	$9,528	99.02	$11,040	$11,040	100.00	$7,355	$7,303	99.30	$5,899	$0	0.00	$34,268	$28,224	82.36

117 SDDE,

Indicador(es) de Metas Sectoriales: 118

622 Porcentaje de oferta dirigida a jóvenes

Estado: Vigente
Periodicidad: Trimestral
Tipo Agregación: Agrega

Medido por Entidad: SI
Incluido en Acto Administrativo: NO
Fecha de Creación: 10-AUG-20

AVANCE TOTAL DEL INDICADOR

Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
	75.00%	47.79%	38.23%

117 Secretaría Distrital de Desarrollo Económico

Constante

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia	Avance Transcurrido del Plan
2020	20.00	20.00	0.00	0.00%	
2021	20.00	20.00	20.00	100.00%	
2022	20.00	20.00	3.23	16.15%	
2023	20.00	20.00	15.00	75.00%	47.79%
2024	20.00	20.00	0.00	0.00%	
				al Plan de Desarrollo	38.23%

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR

Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
100.00%	2023	75.00%	47.79%	38.23%

Incluida en el Acuerdo 761 de 2020: SI

Entidad(es) que aportan a Metas Sectoriales:

117 SDDE,

Retrasos y soluciones

Fecha último reporte 30/09/2023

SDDE - Indicador: Número de personas formadas en nuevas competencias y habilidades para el trabajo
No se han presentado
SDDE - Indicador: Porcentaje de jóvenes formados
No se han presentado
SDDE - Indicador: Porcentaje de mujeres formadas
No se han presentado

Avances y/o logros

SDDE - Indicador: Número de personas formadas en nuevas competencias y habilidades para el trabajo
A través de diferentes iniciativas como la Agencia Distrital de Empleo, el SENA, IBM, impulso al empleo, pago por resultados y todos a la U, se ha logrado avanzar en el trimestre en formar 6.043 personas, con un avance de la vigencia de 18.901 y un avance en el plan de desarrollo de 48.38 personas (96%), que han accedido a cualificación para mejorar su acceso al mercado laboral.

Programa General/N/A/Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%

117 SDDE,

SDDE - Indicador: Porcentaje de jóvenes formados
El avance del indicador está por encima del mínimo establecido de 10%, como resultado de las convocatorias que se desarrollan en conjunto con aliados como ATENEA, SENA, OIT, entre otros.
La población de jóvenes, además ha sido priorizada por el Distrito y, en este sentido, programas como Jóvenes a la U han sido muy bien recibidos por la ciudadanía. Por lo anterior, del total de la meta de 18.901 personas formadas que se reportan en septiembre, 8.844 (46%) corresponden a jóvenes.
SDDE - Indicador: Porcentaje de mujeres formadas
Del total de las 18.901 personas formadas 7.732 son mujeres que han podido mejorar sus competencias y han ingresado a diferentes convocatorias de empleo.
Desde el Distrito se ha priorizado el enfoque de género que implica que nuestra oferta de servicios, en este caso la formación para el trabajo, tenga estrategias dirigidas a beneficiar el mayor número posible de mujeres, especialmente aquellas que cuentan con alguna condición de vulnerabilidad.

Beneficios

SDDE - Indicador: Número de personas formadas en nuevas competencias y habilidades para el trabajo
Se ha logrado avanzar en el trimestre en formar 6.043 personas, con un avance de la vigencia de 18.901 y un avance en el plan de desarrollo de 48.38 personas (96%)
SDDE - Indicador: Porcentaje de jóvenes formados
El avance del indicador está por encima del mínimo establecido de 10%, 8.844 corresponden a jóvenes.
SDDE - Indicador: Porcentaje de mujeres formadas
Del total de las 18.901 personas formadas 7.732 son mujeres que han podido mejorar sus competencias y han ingresado a diferentes convocatorias de empleo.

Indicador(es) de Metas Sectoriales: 119

129 Número de personas formadas en nuevas competencias y habilidades para el trabajo

Estado: Vigente
Periodicidad: Trimestral
Tipo Agregación: Agrega
Medido por Entidad: SI
Incluido en Acto Administrativo: SI

AVANCE TOTAL DEL INDICADOR

Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
	125.67%	108.74%	96.08%

117 Secretaría Distrital de Desarrollo Económico

Suma

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia	Avance Transcurrido del Plan
2020	566.00	566.00	2,788.00	492.58%	
2021	16,586.00	16,586.00	11,444.00	69.00%	
2022	15,578.00	20,720.00	14,905.00	71.94%	
2023	10,526.00	15,040.00	18,901.00	125.67%	108.74%
2024	6,744.00	5,823.00	0.00	0.00%	
TOTAL	50,000.00	50,000.00	48,038.00	al Plan de Desarrollo	96.08%

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR

Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
100.00%	2023	125.67%	108.74%	96.08%

Indicador(es) de Metas Sectoriales: 119

623 Porcentaje de jóvenes formados

Estado: Vigente
Periodicidad: Trimestral
Tipo Agregación: Agrega
Medido por Entidad: SI
Incluido en Acto Administrativo: NO
Fecha de Creación: 10-AUG-20

AVANCE TOTAL DEL INDICADOR

Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
	460.00%	329.75%	263.80%

117 Secretaría Distrital de Desarrollo Económico

Programa General/N/A/Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%

117 SDDE,

Constante

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia	Avance Transcurrido del Plan
2020	10.00	10.00	26.00	260.00%	
2021	10.00	10.00	10.00	100.00%	
2022	10.00	10.00	49.90	499.00%	
2023	10.00	10.00	46.00	460.00%	329.75%
2024	10.00	10.00	0.00	0.00%	
				al Plan de Desarrollo	263.80%

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR

Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
100.00%	2023	460.00%	329.75%	263.80%

Indicador(es) de Metas Sectoriales: 119

AVANCE TOTAL DEL INDICADOR

Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
	400.00%	415.43%	332.34%

624 Porcentaje de mujeres formadas

Estado: Vigente

Periodicidad: Trimestral

Tipo Agregación: Agrega

Medido por Entidad: SI

Incluido en Acto Administrativo: NO

Fecha de Creación: 10-AUG-20

117 Secretaría Distrital de Desarrollo Económico

Constante

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia	Avance Transcurrido del Plan
2020	10.00	10.00	57.00	570.00%	
2021	10.00	10.00	10.00	100.00%	
2022	10.00	10.00	59.17	591.70%	
2023	10.00	10.00	40.00	400.00%	415.43%
2024	10.00	10.00	0.00	0.00%	
				al Plan de Desarrollo	332.34%

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR

Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
100.00%	2023	400.00%	415.43%	332.34%

	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%
120 Incubar al menos 2500 emprendimientos por subsistencia en la creación de modelos de negocio alineados a las nuevas oportunidades del mercado. Como mínimo, un 20% de la oferta será destinada a jóvenes. Incluyendo a los comerciantes de animales vivos de plazas distritales de mercado que opten por cambiar su actividad productiva	$1,399	$1,337	95.56	$2,648	$2,615	98.75	$3,002	$2,934	97.75	$1,237	$1,144	92.48	$1,578	$0	0.00	$9,865	$8,031	81.41

Incluida en el Acuerdo 761 de 2020: SI

Entidad(es) que aportan a Metas Sectoriales:

200 IPES,

Retrasos y soluciones

Fecha último reporte 30/09/2023

IPES - Indicador: Número de emprendimientos por subsistencia incubados

No se presentaron retrasos

Programa General/N/A/Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%

200 IPES,

IPES - Indicador: Número de emprendimientos por subsistencia incubados de población joven
De los 120 emprendimientos de jóvenes programados a atender en la vigencia, solo se ha atendido 27 emprendimiento de jóvenes.
Para el cuarto trimestre se van a impulsar estrategias con enfoque poblacional dirigida a jóvenes. Entre ellas articulación con la Subdirección de Juventud, de Integración Social y difusión de la oferta por los medios más consultados por este rango de edad.

Avances y/o logros

IPES - Indicador: Número de emprendimientos por subsistencia incubados
Durante el primer semestre se fortalecieron 274 emprendimientos por subsistencia de los 400 programados para la vigencia. Se tiene un avance del 69%.
"De los 274 emprendimientos atendidos, 192 son mujeres y 81 son hombres. Así mismo, en cumplimiento a la política de servicios con enfoque diferencial se logró atención de 27 jóvenes emprendedores, 59 adultos mayores, 27 personas en condición de discapacidad y 15 personas LGBTI. Se realizó la asignación de 28 módulos de emprendimiento social los cuales beneficiaron a unidades de emprendimiento de personas con discapacidad y adulto mayores.
Los emprendimientos por subsistencia recibieron acompañamiento psicosocial, asistencia técnica y empresarial de acuerdo a las necesidades identificadas como resultado de la perfilación. De acuerdo al plan de trabajo recibieron asesoría técnica en sitio, construcción de imagen del producto y evaluación de costos y gastos. Todo ello, con el objetivo de potenciar las unidades productivas. "
IPES - Indicador: Número de emprendimientos por subsistencia incubados de población joven
Se vincularon a procesos de fortalecimiento 27 emprendimientos de jóvenes.
"De los 27 emprendimientos atendidos, 8 son hombre y 19 son mujeres en el rango de etario entre 18 y 29 años."

Beneficios

IPES - Indicador: Número de emprendimientos por subsistencia incubados
Durante el primer semestre se fortalecieron 274 emprendimientos por subsistencia de los 400 programados para la vigencia. Se tiene un avance del 69%.
IPES - Indicador: Número de emprendimientos por subsistencia incubados de población joven
De los 27 emprendimientos atendidos, 8 son hombre y 19 son mujeres en el rango de etario entre 18 y 29 años.

Indicador(es) de Metas Sectoriales: 120

130 Número de emprendimientos por subsistencia incubados

Estado: Vigente
Periodicidad: Trimestral
Tipo Agregación: Agrega

Medido por Entidad: SI
Incluido en Acto Administrativo: SI

AVANCE TOTAL DEL INDICADOR

Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
	68.50%	94.48%	86.24%

200 Instituto para la Economía Social

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia	Avance Transcurrido del Plan
2020	150.00	150.00	172.00	114.67%	
2021	850.00	650.00	651.00	100.15%	
2022	850.00	850.00	1,059.00	124.59%	
2023	600.00	400.00	274.00	68.50%	94.48%
2024	50.00	218.00	0.00	0.00%	
TOTAL	2,500.00	2,500.00	2,156.00	al Plan de Desarrollo	86.24%

Suma

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR

Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
100.00%	2023	68.50%	94.48%	86.24%

Programa General/N/A/Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%
200 IPES,																		

Indicador(es) de Metas Sectoriales: 120

618 Número de emprendimientos por subsistencia incubados de población joven

Estado:	Vigente	Medido por Entidad	SI
Periodicidad:	Trimestral	Incluido en Acto Administrativo	NO
Tipo Agregación:	Agrega	Fecha de Creación	05-AUG-20

AVANCE TOTAL DEL INDICADOR

Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
	22.50%	77.96%	65.80%

200 Instituto para la Economía Social

Suma

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia	Avance Transcurrido del Plan
2020	30.00	30.00	3.00	10.00%	
2021	170.00	170.00	115.00	67.65%	
2022	170.00	170.00	184.00	108.24%	
2023	120.00	120.00	27.00	22.50%	77.96%
2024	10.00	78.00	0.00	0.00%	
TOTAL	500.00	500.00	329.00	al Plan de Desarrollo	65.80%

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR

Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
100.00%	2023	22.50%	77.96%	65.80%

121 Mantener al menos 750 espacios y fortalecer al menos 125 ferias para la comercialización en el Espacio Público alineados con las nuevas oportunidades de mercado en la reactivación económica para mipymes y/o emprendimientos	$2,602	$2,558	98.30	$3,913	$3,892	99.47	$5,157	$5,121	99.31	$5,262	$3,225	61.29	$4,623	$0	0.00	$21,557	$14,797	68.64

Incluida en el Acuerdo 761 de 2020: SI

Entidad(es) que aportan a Metas Sectoriales:

200 IPES,

Retrasos y soluciones

Fecha último reporte 30/09/2023

IPES - Indicador: Número de espacios y ferias como oportunidades de mercado en la reactivación económica

Para el tercer trimestre se presenta retrasos en los mantenimientos ya que se está surtiendo la etapa perfeccionamiento del nuevo contrato, sin embargo, las acciones que se están adelantando en los Mobiliarios Semiestacionarios y Punto de Encuentro permitirán garantizar la reapertura de los puntos comerciales en condiciones de funcionalidad.

Para los mantenimientos las acciones que se están adelantando en los Mobiliarios Semiestacionarios y Punto de Encuentro permitirán garantizar la reapertura de los puntos comerciales en condiciones de funcionalidad.

IPES - Indicador: Número de ferias realizadas como generación de oportunidades de mercado en la reactivación económica

En el tercer trimestre no se tiene retraso en la realización de ferias ya que para el corte de 30 de septiembre de 2023 se lleva una ejecución del 73% realizando las ferias con normalidad.

En el marco de la realización de ferias se realizan actividades de acompañamiento y alistamiento de las ferias permanentes, adicionalmente en el tercer trimestre se realizaron 9 ferias temporales

IPES - Indicador: Número de vendedores informales con alternativas comerciales transitorias brindadas en puntos comerciales y la Red de Prestación de Servicios al Usuario del Espacio Público REDEP (quioscos y puntos de encuentro) y mobiliario semiestacionario

Para el tercer trimestre se han realizado 74 asignaciones, se presenta retrasos en atención debido a que se estaban surtiendo los procesos de contratación de los profesionales a cargo de dicha gestión.

IPES - Indicador: Número de vendedores informales con alternativas comerciales transitorias brindadas en ferias temporales

Para el tercer trimestre se atendió 317 vendedores informales y se realizan actividades de acompañamiento y alistamiento de las ferias permanentes de fines de semana ubicadas en los parqueaderos de la Calle 24, caracas con 24 y las aguas.

Avances y/o logros

IPES - Indicador: Número de espacios y ferias como oportunidades de mercado en la reactivación económica

Para la vigencia 2023 se han realizado 92 mantenimientos para la comercialización en el espacio público alineados con nuevas oportunidades de mercado

Programa General/N/A/Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%

200 IPES,

Garantizar la atención a los vendedores informales en el marco de la reapertura económica, realizar mantenimientos preventivos, correctivos y de emergencia.
IPES - Indicador: Número de ferias realizadas como generación de oportunidades de mercado en la reactivación económica
Para la vigencia 2023 se han fortalecido 19 ferias para la comercialización en el espacio público
Durante la vigencia 2023 con corte a 30 de septiembre se han realizado 19 ferias, se han atendido 521 personas y se realizan actividades de acompañamiento y alistamiento de las ferias permanentes de fines de semana ubicadas en los parqueaderos de la Calle 24, caracas con 24 y las aguas.
IPES - Indicador: Número de vendedores informales con alternativas comerciales transitorias brindadas en puntos comerciales y la Red de Prestación de Servicios al Usuario del Espacio Público REDEP (quioscos y puntos de encuentro) y mobiliario semiestacionario
Entrega de alternativas a la población sujeta de atención que cumpla con los criterios de focalización para la asignación, brindado la posibilidad de reactivarse económicamente con los debidos protocolos y medidas de bioseguridad.
IPES - Indicador: Número de vendedores informales con alternativas comerciales transitorias brindadas en ferias temporales
Para la vigencia 2023 se han fortalecido 19 ferias para la comercialización en el espacio público
Como logro de esta administración se han atendido 112 vendedores informales más

Beneficios

IPES - Indicador: Número de espacios y ferias como oportunidades de mercado en la reactivación económica
Para la vigencia 2023 se han realizado 92 mantenimientos para la comercialización en el espacio público alineados con nuevas oportunidades de mercado
IPES - Indicador: Número de ferias realizadas como generación de oportunidades de mercado en la reactivación económica
Durante la vigencia 2023 con corte a 30 de septiembre se han realizado 19 ferias, se han atendido 521 personas y se realizan actividades de acompañamiento y alistamiento de las ferias permanentes de fines de semana ubicadas en los parqueaderos de la Calle 24, caracas con 24 y las aguas.
IPES - Indicador: Número de vendedores informales con alternativas comerciales transitorias brindadas en puntos comerciales y la Red de Prestación de Servicios al Usuario del Espacio Público REDEP (quioscos y puntos de encuentro) y mobiliario semiestacionario
Para el tercer trimestre se han realizado 74 asignaciones.
IPES - Indicador: Número de vendedores informales con alternativas comerciales transitorias brindadas en ferias temporales
Para el tercer trimestre se atendió 317 vendedores informales.

Indicador(es) de Metas Sectoriales: 121

131 Número de espacios y ferias como oportunidades de mercado en la reactivación económica

Estado: Vigente
Periodicidad: Trimestral
Tipo Agregación: Agrega

Medido por Entidad: SI
Incluido en Acto Administrativo: SI

AVANCE TOTAL DEL INDICADOR

Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
	54.12%	88.44%	79.60%

200 Instituto para la Economía Social

Suma

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia	Avance Transcurrido del Plan
2020	30.00	30.00	61.00	203.33%	
2021	250.00	250.00	241.00	96.40%	
2022	250.00	250.00	203.00	81.20%	
2023	190.00	170.00	92.00	54.12%	88.44%
2024	30.00	75.00	0.00	0.00%	
TOTAL	750.00	750.00	597.00	al Plan de Desarrollo	79.60%

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR

Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
100.00%	2023	54.12%	88.44%	79.60%

Programa General/N/A/Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%

200 IPES,

Indicador(es) de Metas Sectoriales: 121

620 Número de ferias realizadas como generación de oportunidades de mercado en la reactivación económica

Estado:	Vigente	Medido por Entidad	SI
Periodicidad:	Trimestral	Incluido en Acto Administrativo	NO
Tipo Agregación:	Agrega	Fecha de Creación	05-AUG-20

AVANCE TOTAL DEL INDICADOR

Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
	73.08%	94.62%	91.11%

200 Instituto para la Economía Social

Suma

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia	Avance Transcurrido del Plan
2020	3.00	3.00	3.00	100.00%	
2021	20.00	65.00	65.00	100.00%	
2022	40.00	35.00	36.00	102.86%	
2023	41.00	26.00	19.00	73.08%	94.62%
2024	21.00	5.00	0.00	0.00%	
TOTAL	125.00	135.00	123.00	al Plan de Desarrollo	91.11%

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR

Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
100.00%	2023	73.08%	94.62%	91.11%

Indicador(es) de Metas Sectoriales: 121

685 Número de vendedores informales con alternativas comerciales transitorias brindadas en puntos comerciales y la Red de Prestación de Servicios al Usuario del Espacio Público REDEP (quioscos y puntos de encuentro) y mobiliario semiestacionario

Estado:	Vigente	Medido por Entidad	SI
Periodicidad:	Trimestral	Incluido en Acto Administrativo	NO
Tipo Agregación:	Agrega	Fecha de Creación	10-JUN-21

AVANCE TOTAL DEL INDICADOR

Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
	74.00%	95.59%	86.64%

200 Instituto para la Economía Social

Suma

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia	Avance Transcurrido del Plan
2020	0.00	0.00	0.00	0.00%	
2021	0.00	389.00	389.00	100.00%	
2022	0.00	100.00	101.00	101.00%	
2023	0.00	100.00	74.00	74.00%	95.59%
2024	0.00	61.00	0.00	0.00%	
TOTAL	0.00	651.00	564.00	al Plan de Desarrollo	86.64%

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR

Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
100.00%	2023	74.00%	95.59%	86.64%

Programa General/N/A/Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%

200 IPES,

Indicador(es) de Metas Sectoriales: 121

686 Número de vendedores informales con alternativas comerciales transitorias brindadas en ferias temporales

Estado:	Vigente	Medido por Entidad	SI
Periodicidad:	Trimestral	Incluido en Acto Administrativo	NO
Tipo Agregación:	Agrega	Fecha de Creación	10-JUN-21

AVANCE TOTAL DEL INDICADOR

Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
	154.63%	104.45%	103.38%

200 Instituto para la Economía Social

Suma

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia	Avance Transcurrido del Plan
2020	0.00	0.00	0.00	0.00%	
2021	0.00	1,333.00	1,333.00	100.00%	
2022	0.00	616.00	979.00	158.93%	
2023	0.00	205.00	317.00	154.63%	104.45%
2024	0.00	26.00	0.00	0.00%	
TOTAL	0.00	2,543.00	2,629.00	al Plan de Desarrollo	103.38%

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR

Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
100.00%	2023	154.63%	104.45%	103.38%

122 Promover la generación de empleo para al menos 200.000 personas, con enfoque de género, territorial, diferencial: mujeres cabeza de hogar, jóvenes especialmente en primer empleo, jóvenes NINI en los que se incluyen jóvenes en acción, personas con discapacidad, víctimas del conflicto, grupo étnico y/o teniendo en cuenta acciones afirmativas	$785	$785	100.00	$57,582	$57,382	99.65	$114,517	$113,969	99.52	$47,138	$28,129	59.67	$24,628	$0	0.00	$244,650	$200,265	81.86

Incluida en el Acuerdo 761 de 2020: SI

Entidad(es) que aportan a Metas Sectoriales:

117 SDDE,

Retrasos y soluciones

Fecha último reporte 30/09/2023

SDDE - Indicador: Número de personas colocadas, con énfasis en sectores de oportunidad y en empleos verdes

Se han presentado problemas exógenos que tienen que ver con la dinámica del mercado laboral, como el desinterés de muchos empresarios de acceder a algunos programas, el proyecto sobre reforma laboral, que han obligado a incluir actividades de reajuste de las magnitudes y ampliar los mecanismos de contacto y promoción de los programas con gremios y empresarios directamente.

Avances y/o logros

SDDE - Indicador: Número de personas colocadas, con énfasis en sectores de oportunidad y en empleos verdes

La Secretaría Distrital de Desarrollo Económico tiene la responsabilidad de generar las estrategias, programas y proyectos que le permitan a la población con más barreras de inserción laboral acercarse a una oportunidad de empleo. En este sentido, la ruta de Bogotá Trabaja tiene una meta de hacer que 200.000 personas sean colocadas en el mercado laboral, la SDDE lleva reportados a SEGPLAN, (con corte a septiembre en el que se incluye promovidos y colocados) un total de 134.759 personas, lo que corresponde a un avance del 67%, de la meta cuatrienio. En lo que respecta solo a colocaciones, a la fecha se llevan 122.459 colocaciones efectivas.

Agencia Distrital de Empleo: Es un programa a través del cual conectamos el talento humano con las oportunidades laborales que tienen las empresas en Bogotá. Desde la Agencia, se implementa la Ruta de Empleabilidad, que es estrategia de intermediación y fomento del Empleo desde la Agencia Distrital de Empleo. A través de la Agencia, durante el periodo de gobierno, se han colocado un total de 85.650 personas y se han promovido 12.300 personas (es decir, personas que pasaron registro, orientación, formación, gestión empresarial y remisión de hoja de vida sin llegar a la colocación efectiva).

Pago por Resultados: Es un programa que se lleva a cabo con aliados estratégicos del ecosistema de empleo y tiene por objetivo lograr la vinculación efectiva de la población que presenta barreras de acceso al mercado laboral y requieran apoyo para articular la demanda y la oferta en torno al empleo inclusivo. Por lo tanto, se orienta a realizar contratos basados en el desempeño, otorgando un beneficio cuando se logra la vinculación laboral efectiva de la población participante con difícil acceso. A la

Programa General/N/A/Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%

117 SDDE,

fecha se han atendido a 45.361 ciudadanos, se han colocado a 14.934 personas.
Empleo Incluyente: Programa específico de beneficio a la contratación para el cierre de brechas, esta novedosa iniciativa reconoce el enfoque de género y el enfoque diferencial poblacional, contempla favorecer a 19 poblaciones focalizadas. Con Empleo Incluyente, se han registrado a 2.112 empresas de Bogotá. Adicionalmente, hasta el momento se tienen 5.491 postulaciones en proceso de verificación, 2.085 postulaciones en proceso de giro y 302 beneficios efectivamente girados a las empresas.
A través de otras iniciativas, como empleo joven e impulso al empleo se han colocado 34.175 personas.

Beneficios

SDDE - Indicador: Número de personas colocadas, con énfasis en sectores de oportunidad y en empleos verdes
La SDDE lleva reportados a SEGPLAN, (con corte a septiembre en el que se incluye promovidos y colocados) un total de 134.759 personas, lo que corresponde a un avance del 67%, de la meta cuatrienio. En lo que respecta solo a colocaciones, a la fecha se llevan 122.459 colocaciones efectivas.

Indicador(es) de Metas Sectoriales: 122

132 Número de personas colocadas, con énfasis en sectores de oportunidad y en empleos verdes

Estado: Vigente
Periodicidad: Trimestral
Tipo Agregación: Agrega

Medido por Entidad: SI
Incluido en Acto Administrativo: SI

AVANCE TOTAL DEL INDICADOR

Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
	66.38%	81.49%	67.38%

117 Secretaría Distrital de Desarrollo Económico

Suma

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia	Avance Transcurrido del Plan
2020	1,318.00	1,318.00	2,293.00	173.98%	
2021	66,647.00	40,000.00	29,149.00	72.87%	
2022	62,665.00	92,640.00	42,874.00	46.28%	
2023	42,249.00	91,060.00	60,443.00	66.38%	81.49%
2024	27,121.00	34,624.00	0.00	0.00%	
TOTAL	200,000.00	200,000.00	134,759.00	al Plan de Desarrollo	67.38%

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR

Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
100.00%	2023	66.38%	81.49%	67.38%

Programa General/N/A/Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%
19 Vivienda y entornos dignos en el territorio urbano y rural	$29,741	$27,686	93.09	$129,563	$122,117	94.25	$139,370	$138,680	99.50	$144,214	$91,956	63.76	$92,391	$0	0.00	$535,280	$380,439	71.07
0 N/A	$29,741	$27,686	93.09	$129,563	$122,117	94.25	$139,370	$138,680	99.50	$144,214	$91,956	63.76	$92,391	$0	0.00	$535,280	$380,439	71.07
123 Conformar y ajustar 250 expedientes urbanos para la legalización y regularización de asentamientos de origen informal	$684	$387	56.59	$1,315	$1,303	99.04	$2,330	$2,327	99.89	$1,649	$1,599	96.98	$737	$0	0.00	$6,715	$5,616	83.63

Incluida en el Acuerdo 761 de 2020: SI

Entidad(es) que aportan a Metas Sectoriales:

118 SDHT,

Retrasos y soluciones

Fecha último reporte 30/09/2023

En el periodo a reportar no se evidencia retrasos

Avances y/o logros

En lo corrido del Plan de Desarrollo, la Secretaría del Hábitat radicó ante la Secretaría de Planeación 188 expedientes de legalización y regularización, en la vigencia 2023, llevamos 33 expedientes legalización y regularización:

188 expedientes, así: 102 expedientes urbanos para asentamientos susceptibles de legalización urbanística, 8 en 2020, 49 en 2021, 27 en 2022 y 18 en 2023; y 86 expedientes de regularización, 10 en 2020, 28 en 2021, 33 en 2022 y 15 en 2023.

Beneficios

102 expedientes de legalización urbanística benefician habitantes de las Localidades de: Bosa 24 (3 de 2023), Ciudad Bolívar 15 (1 en 2023), Rafael Uribe 15 (2 en 2023), Suba 13 (3 de 2023), Usme 13 (3 de 2023), Usaquén 6(1 de 2023), San Cristóbal 4, Santafé 2, Kennedy 2, Fontibón 1, Chapinero 6(5 de 2023), Engativá 1.

86 expedientes de regularización urbanística benefician habitantes de las Localidades de: Ciudad Bolívar 15, San Cristóbal 18 (3 en 2023), Suba 13 (4 en 2023), Usme 11 (4 en 2023), Usaquén 6, Fontibón 6, Rafael Uribe 8 (3 en 2023), Chapinero 4, Santafé 3 (1 en 2023), Bosa 2

La radicación de expedientes para legalización de desarrollos, permite a estas comunidades una vez finalizado el proceso, poder acceder al programa del mejoramiento integral de barrios ya que este se aplica únicamente en las zonas legalizadas, permitiendo atender en conjunto las condiciones deficitarias ambientales, adelantar proceso de titulación, mejorar la calidad de los servicios públicos, accesibilidad, equipamientos cívicos culturales, equipamientos sociales, condiciones individuales de la vivienda, mejoramiento de vías y del entorno, interviniendo en forma positiva en las vidas de las personas asentadas en ese territorio. La radicación de expedientes para la regularización de desarrollos beneficia a las comunidades, ya que impacta de forma positiva la vida de los habitantes de los barrios en proceso, debido a que, una vez aprobada la regularización permite: Gestionar licencias de construcción en sus diferentes modalidades, realizar el saneamiento del espacio público a favor del Distrito Capital, priorizar intervenciones de mejoramiento integral de barrios e identificar y generar equipamientos en áreas y zonas estratégicas que propenden hacia el desarrollo en materia de seguridad, calidad de vida, generación de oportunidades e igualdad.

Indicador(es) de Metas Sectoriales: 123

133 Número de expedientes de legalización y regularización conformados y ajustados

Estado: Vigente
Periodicidad: Trimestral
Tipo Agregación: Agrega

Medido por Entidad: SI
Incluido en Acto Administrativo: SI

AVANCE TOTAL DEL INDICADOR

Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
	39.76%	78.99%	75.20%

118 Secretaría Distrital del Hábitat

Suma

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance	
				De la Vigencia	Transcurrido del Plan

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR

Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD

Programa General/N/A/Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%
118 SDHT,																		

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia	Avance Transcurrido del Plan
2020	18.00	18.00	18.00	100.00%	
2021	77.00	77.00	77.00	100.00%	
2022	87.00	87.00	60.00	68.97%	
2023	64.00	83.00	33.00	39.76%	78.99%
2024	4.00	12.00	0.00	0.00%	
TOTAL	250.00	250.00	188.00	al Plan de Desarrollo	75.20%

100.00%	2023	39.76%	78.99%	75.20%														

124 Crear el Banco Distrital de materiales para la construcción del Plan Terrazas	$80	$38	47.25	$3,272	$3,258	99.58	$902	$898	99.58	$3,064	$2,955	96.44	$1,485	$0	0.00	$8,803	$7,149	81.21

Incluida en el Acuerdo 761 de 2020: SI

Entidad(es) que aportan a Metas Sectoriales:

118 SDHT, 208 CVP,

Retrasos y soluciones

Fecha último reporte 30/09/2023

Se presenta retraso en el bajo número de pedidos de compra de materiales por la falta de listados avalados por los interventores de obra.

Soluciones: El plan de choque estructurado e implementado con los diferentes contratistas que actualmente ejecutan obra y con los interventores, debe regular el proceso de definición de necesidades de materiales.

Avances y/o logros

En lo corrido del Plan Distrital de Desarrollo y a corte de septiembre 2023, hemos avanzada en el 96%, en la vigencia 2023 llevamos el 36% de avance en la implementación del banco de materiales (SDHT).

Hemos avanzado en la revisión de la documentación relacionada con el MANUAL OPERATIVO DE LA FIDUCIA, cuyo objetivo, es la reducción de posibles errores en los procesos, la optimización de recursos en la compra de materiales de construcción, el cumplimiento de requisitos legales y regulaciones, la promoción de la transparencia y la responsabilidad, la mejora de la eficiencia operativa y el aumento de las posibilidades de éxito del proyecto piloto PLAN TERRAZAS, generando confianza en las partes involucradas y en la comunidad en general.

Gracias a estas mejoras, se logró radicar el segundo proceso de solicitud de compra de materiales de construcción, para satisfacer las necesidades específicas de los grupos de obra 3, 4, 5 y 6 del proyecto "Plan Terrazas" para poder continuar con el proyecto.

Adicionalmente, en el mes de agosto se radicó y oficializó el procedimiento para el Banco de Materiales donde se dio la entrega de materiales para beneficiarios y se solicitó la modificación del Manual Operativo Fiduciario para vincular la contratación del Banco de Materiales a través de la Ventanilla Única de la Construcción -VUC. En el mes de septiembre, se publicó en la VUC la solicitud de compra para siete (7) frentes de obra.

Beneficios

La plataforma, permite agilizar y optimizar el proceso de adquisición de materiales necesarios para la construcción, ya que se ha desarrollado como un módulo de la Ventana Única de la Construcción VUC para la cadena de trámites de urbanismo y construcción de la Subdirección de Apoyo a la Construcción

Programa General/N/A/Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%
118 SDHT, 208 CVP,																		

Indicador(es) de Metas Sectoriales: 124

134 Porcentaje de avance en la implementación del banco de materiales (SDHT)

Estado: Vigente
Periodicidad: Trimestral
Tipo Agregación: Agrega

Medido por Entidad: SI
Incluido en Acto Administrativo: SI

AVANCE TOTAL DEL INDICADOR

Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
	94.74%	97.96%	96.00%

118 Secretaría Distrital del Hábitat

Suma

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia	Avance Transcurrido del Plan
2020	0.00	0.00	0.00	0.00%	
2021	30.00	30.00	30.00	100.00%	
2022	30.00	30.00	30.00	100.00%	
2023	30.00	38.00	36.00	94.74%	97.96%
2024	10.00	2.00	0.00	0.00%	
TOTAL	100.00	100.00	96.00	al Plan de Desarrollo	96.00%

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR

Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
100.00%	2023	94.74%	97.96%	96.00%

Indicador(es) de Metas Sectoriales: 124

135 Banco materiales operando (CVP)

Estado: Vigente
Periodicidad: Trimestral
Tipo Agregación: Agrega

Medido por Entidad: SI
Incluido en Acto Administrativo: SI

AVANCE TOTAL DEL INDICADOR

Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
	97.78%	97.78%	88.00%

208 Caja de la Vivienda Popular

Creciente

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia	Avance Transcurrido del Plan
2020	20.00	20.00	20.00	100.00%	
2021	60.00	45.00	40.75	90.56%	
2022	80.00	80.00	78.43	98.04%	
2023	100.00	90.00	88.00	97.78%	97.78%
2024	100.00	100.00	0.00	0.00%	
				al Plan de Desarrollo	88.00%

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR

Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
100.00%	2023	97.78%	97.78%	88.00%

125 Crear una curaduría pública social	$3,159	$2,970	94.01	$4,127	$3,994	96.79	$1,961	$1,948	99.34	$1,818	$1,398	76.92	$1,596	$0	0.00	$12,661	$10,311	81.43

Incluida en el Acuerdo 761 de 2020: SI

Entidad(es) que aportan a Metas Sectoriales:

118 SDHT, 208 CVP,

Retrasos y soluciones

Fecha último reporte 30/09/2023

Al 30 de septiembre de 2023 se ha avanzado en un 93.9. Sin embargo, se han presentado retrasos en la proyección y firma de actos de reconocimiento, debido a problemas administrativos que ralentizan la atención de solicitudes de asesoría técnica; y a problemas generados por la mala operación de la plataforma virtual para la liquidación del impuesto a cargo del titular del predio.

La Dirección de Mejoramiento de Vivienda ha generado los ajustes necesarios para regular gradualmente el flujo de los proyectos de actos de reconocimiento proyectados. Simultáneamente, se avanza con la gestión ante la Secretaría Distrital de

Programa General/N/A/Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%

118 SDHT, 208 CVP,

Hacienda para la búsqueda de soluciones que permitan avanzar con la meta prevista para la vigencia.

Avances y/o logros

En lo corrido del Plan Distrital de Desarrollo y a corte de septiembre 2023, hemos avanzado en el 96%, en la vigencia 2023 llevamos el 36% de avance en la creación de una curaduría pública social.

Hemos avanzado en la construcción de la herramienta ajustándola con las observaciones de la Subdirección de Barrios, en cuanto a la mejora en el módulo interactivo de MEJORAMIENTO DE VIVIENDA URBANA:
Repositorio de expedientes de asignación de subsidios
Listado de chequeo de los mejoramientos de vivienda
Ficha de visita social para la caracterización de los hogares
Reporte del análisis de la Visita Domiciliaria

En cuanto al Repositorio de Expedientes que tiene la herramienta, se subieron 19 expedientes finales en el programa de Mejoramiento de Vivienda Rural. expedientes que están listos para la asignación de subsidios.

Respecto a la gestión realizada para la expedición de Actos de Reconocimiento y Licencias de Construcción en el marco del Plan Terrazas, durante la vigencia 2024 se han emitido 289 Actos de Reconocimiento de los 500 programados para el cierre del año; para un total de 1.039 Actos de Reconocimiento expedidos por la Curaduría Pública Social en el período 2020-2024.

Respecto a las solicitudes de la ciudadanía, se han presentado 617 para apoyo técnico y/o reconocimiento a edificaciones existentes, las cuales se encuentran en proceso de atención.

Beneficios

Garantizar un mecanismo eficiente y seguro para la totalidad de los expedientes radicados por concepto de solicitud, de subsidios, bajo el marco del plan terrazas, con sus respectivos soportes, disponibles de forma permanentemente, a través de la plataforma virtual, permitiendo la administración efectiva y transparente.

Indicador(es) de Metas Sectoriales: 125

136 Porcentaje de avance en la implementación del la curaduría social (SDHT)

Estado: Vigente
Periodicidad: Trimestral
Tipo Agregación: Agrega

Medido por Entidad: SI
Incluido en Acto Administrativo: SI

AVANCE TOTAL DEL INDICADOR

Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
	94.74%	97.96%	96.00%

118 Secretaría Distrital del Hábitat

Suma

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia	Avance Transcurrido del Plan
2020	5.00	5.00	5.00	100.00%	
2021	27.00	27.00	27.00	100.00%	
2022	28.00	28.00	28.00	100.00%	
2023	30.00	38.00	36.00	94.74%	97.96%
2024	10.00	2.00	0.00	0.00%	
TOTAL	100.00	100.00	96.00		96.00%

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR

Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
100.00%	2023	94.74%	97.96%	96.00%

Programa General/N/A/Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%
118 SDHT, 208 CVP,																		

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia	Avance Transcurrido del Plan

al Plan de Desarrollo

Indicador(es) de Metas Sectoriales: 125

137 Curaduría social implementada como parte de la estructura misional de la CVP (CVP)

Estado: Vigente
Periodicidad: Trimestral
Tipo Agregación: Agrega

Medido por Entidad: SI
Incluido en Acto Administrativo: SI

AVANCE TOTAL DEL INDICADOR

Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
	98.84%	98.84%	93.90%

208 Caja de la Vivienda Popular

Creciente

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia	Avance Transcurrido del Plan
2020	30.00	30.00	30.00	100.00%	
2021	70.00	70.00	67.00	95.71%	
2022	90.00	90.00	90.00	100.00%	
2023	100.00	95.00	93.90	98.84%	98.84%
2024	100.00	100.00	0.00	0.00%	
				al Plan de Desarrollo	93.90%

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR

Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
100.00%	2023	98.84%	98.84%	93.90%

Indicador(es) de Metas Sectoriales: 125

647 Curaduría pública social creada

Estado: Vigente
Periodicidad: Trimestral
Tipo Agregación: Agrega

Medido por Entidad: SI
Incluido en Acto Administrativo: NO
Fecha de Creación: 17-DEC-20

AVANCE TOTAL DEL INDICADOR

Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
	0.00%	100.00%	100.00%

208 Caja de la Vivienda Popular

Suma

Finalizado por cumplimiento

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia	Avance Transcurrido del Plan
2020	0.00	100.00	100.00	100.00%	
2021	0.00	0.00	0.00	0.00%	
2022	0.00	0.00	0.00	0.00%	
2023	0.00	0.00	0.00	0.00%	100.00%
2024	0.00	0.00	0.00	0.00%	
TOTAL	0.00	100.00	100.00	al Plan de Desarrollo	100.00%

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR

Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
100.00%	2023	0.00%	100.00%	100.00%

126 Diseñar e implementar intervenciones de	$497	$471	94.79	$6,565	$6,368	97.00	$11,514	$11,504	99.91	$6,231	$4,928	79.10	$8,786	$0	0.00	$33,592	$23,272	69.28

Programa General/N/A/Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%

mejoramiento integral rural y de bordes urbanos

Incluida en el Acuerdo 761 de 2020: SI

Entidad(es) que aportan a Metas Sectoriales:

118 SDHT,

Retrasos y soluciones

Fecha último reporte 30/09/2023

Respecto al contrato de obra No. 998-2022, se vio la necesidad de realizar la suspensión No. 2, por un término de 40 días (No. 3-2023-5344) a partir el 28/07/2023 hasta el 25/09/2023,

Soluciones: El 26 de septiembre del 2023 se reactivo el contrato, para de esta manera poder finalizar los 55 mejoramientos faltanes por ejecutar.

Avances y/o logros

En lo corrido del Plan Distrital de Desarrollo y a corte de septiembre 2023, se han realizado los siguientes avances por componente:

1. Mejoramiento integral de vivienda rural: En el marco del contrato de obra 998 de 2022 y el contrato de interventoría 1000 de 2022, se logró tener el siguiente avance:
Se han entregado 131 mejoramientos de vivienda rural en lo transcurrido de la vigencia 2023. De manera acumulada en el PDD, se han entregado un total de 313 mejoramientos de vivienda rural.

2. Viviendas nuevas rurales: Han sido entregadas las primeras siete (7) Viviendas Nuevas Rurales en la Localidad de Ciudad Bolívar. Se reporta un avance de obra del 79%, desarrollando la etapa de replanteo, excavación, relleno, cimentación, mampostería, columnas, cubierta, mesones, pozos sépticos, aparatos sanitarios y lavadero. Se está alistando la entrega de 6 viviendas más

3. Espacio Público en Borde Urbano: Se cuenta con el diseño esquemático y planimetría básica de las intervenciones de Ecobarrio en los lotes planteados para el territorio Nueva Catilla. y para el Ecobarrio Pardo Rubio se cuenta con Modelados 3D de las prácticas sostenibles por cada lote.
Se adelantó la revisión conjunta y acuerdos entre la SDHT y la CVP para la consolidación de los diseños y presupuestos del Ecobarrio Valle de Cafam y la socialización de propuesta de intervención Ecobarrio La Roca - Localidad de San Cristóbal con la participación de: la comunidad, la Caja de la Vivienda Popular y la Secretaria Distrital del Hábitat

En lo transcurrido del PDD se han entregado a la comunidad cuatro (4) Ecobarrios: La Perseverancia, localidad de Santa Fe, Ciudadela Colsubsidio, El Cortijo, localidad de Engativá, El Regalo, localidad de Bosa y El Recodo, localidad de Fontibón.

Beneficios

Con las intervenciones de mejoramiento de vivienda rural que se realizan se pretende reducir el déficit habitacional cualitativo mejorando las condiciones de habitabilidad de la población beneficiada en zona rural de Ciudad Bolívar. Con la ejecución de los 313 mejoramientos de vivienda rural se han beneficiado 876 ciudadanos (Censo Nacional de Población y Vivienda del DANE 2018, razón de personas por hogar 2,8).

Indicador(es) de Metas Sectoriales: 126

138 Número de intervenciones de mejoramiento integral rural y de intervenciones en bordes urbanos implementadas

AVANCE TOTAL DEL INDICADOR			
Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
	138.00%	106.00%	84.80%

Estado: Vigente

Periodicidad: Trimestral

Tipo Agregación: Agrega

Medido por Entidad: SI

Incluido en Acto Administrativo: SI

118 Secretaría Distrital del Hábitat

Constante

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance	
				De la Vigencia	Transcurrido del Plan

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR				
Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD

Programa General/N/A/Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%

118 SDHT,

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia	Avance Transcurrido del Plan
2020	100.00	100.00	100.00	100.00%	
2021	100.00	100.00	0.00	0.00%	
2022	100.00	100.00	186.00	186.00%	
2023	100.00	100.00	138.00	138.00%	106.00%
2024	100.00	100.00	0.00	0.00%	
				al Plan de Desarrollo	84.80%

100.00%	2023	138.00%	106.00%	84.80%	

Indicador(es) de Metas Sectoriales: 126

675 Número de viviendas rurales y en bordes urbanos con mejoramiento integral

AVANCE TOTAL DEL INDICADOR			
Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
	51.78%	71.95%	62.35%

Estado: Vigente

Periodicidad: Trimestral

Tipo Agregación: Agrega

Medido por Entidad: SI

Incluido en Acto Administrativo: NO

Fecha de Creación: 02-JUN-21

118 Secretaría Distrital del Hábitat

Suma

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia	Avance Transcurrido del Plan
2020	0.00	0.00	0.00	0.00%	
2021	0.00	180.00	0.00	0.00%	
2022	0.00	182.00	182.00	100.00%	
2023	0.00	253.00	131.00	51.78%	71.95%
2024	0.00	67.00	0.00	0.00%	
TOTAL	0.00	502.00	313.00	al Plan de Desarrollo	62.35%

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR					
Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD	
100.00%	2023	51.78%	71.95%	62.35%	

127 Diseñar e implementar alternativas financieras y esquemas para el acceso a una vivienda digna y gestión del hábitat	$348	$247	71.09	$2,302	$2,243	97.44	$4,525	$4,525	100.00	$4,117	$3,815	92.66	$264	$0	0.00	$11,556	$10,830	93.72

Incluida en el Acuerdo 761 de 2020: SI

Entidad(es) que aportan a Metas Sectoriales:

118 SDHT,

Retrasos y soluciones

Fecha último reporte 30/09/2023

En el periodo a reportar no se evidencia retrasos

Avances y/o logros

En lo corrido del Plan de Desarrollo, se han elaborado 3 documentos relacionados con propuestas de nuevas alternativas financieras. En la vigencia 2023, se está consolidando el cuarto documento denominado: Estrategias y Programas, con un avance del 86.6%, el cual contiene los siguientes contenidos:

1. Estrategia de Educación e Inclusión Financiera para hogares de bajos ingresos (se registraron 929 participantes en las siguientes modalidades y localidades logrando adquirir herramientas en materia de planificación y administración financiera.)

Programa General/N/A/Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%

118 SDHT,

2. Programa de Relacionamiento Académico gestión Festival del Hábitat
3. Responsabilidad Social Empresarial
4. Cooperación Internacional.

A continuación, se describen otras acciones de gestión:

Cincuenta y seis alianzas con empresas, que están contribuyendo a la ejecución de seis proyectos que generan alto impacto en la sociedad Bogotana, los cuales son:

1. Estrategia Bogotá Mejor Hogar Para las Mujeres
2. Mi Ahorro Mi Hogar
3. Vivienda Nueva Rural
4. Foro de Responsabilidad Social
5. Estrategia de Educación e Inclusión Financiera
6. Programa de Responsabilidad Social Empresarial y Cooperación Internacional

Se avanzó en los estudios de caracterización y definición de necesidades de las soluciones habitacionales que responden a los enfoques poblacionales diferenciales, con el diseño del instrumento de captura de información para las entrevistas semiestructuradas personas del sector LGBTI .

Beneficios

Con el desarrollo del programa de Educación e Inclusión Financiera han participado 5799, buscando mejorar las condiciones y conductas económicas en los hogares vulnerables de la ciudad de Bogotá y de esta manera conseguir el cierre financiero para la consecución de vivienda propia. 6923 personas participando en ferias en busca de alternativas de financiación. Inscripción de 803 mujeres en formación en construcción, con la estrategia de Mujer y Hábitat, en su mayoría en áreas relacionadas con la construcción.

Indicador(es) de Metas Sectoriales: 127

139 Alternativas financieras y/o esquemas habitacionales diseñados e implementados

Estado: Vigente
Periodicidad: Trimestral
Tipo Agregación: Agrega

Medido por Entidad: SI
Incluido en Acto Administrativo: SI

AVANCE TOTAL DEL INDICADOR			
Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
	90.53%	97.72%	96.50%

118 Secretaría Distrital del Hábitat

Suma

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia	Avance Transcurrido del Plan
2020	1.00	1.00	1.00	100.00%	
2021	1.00	1.00	1.00	100.00%	
2022	1.00	1.00	1.00	100.00%	
2023	0.70	0.95	0.86	90.53%	97.72%
2024					

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR

Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
100.00%	2023	90.53%	97.72%	96.50%

Programa General/N/A/Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%
118 SDHT,																		

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance	
				De la Vigencia	Transcurrido del Plan
2024	0.30	0.05	0.00	0.00%	
TOTAL	4.00	4.00	3.86	al Plan de Desarrollo	96.50%

128 Diseñar e implementar instrumentos de planeación y política del hábitat	$237	$220	93.05	$1,040	$1,028	98.85	$4,445	$4,445	99.99	$2,732	$2,242	82.07	$511	$0	0.00	$8,965	$7,935	88.51

Incluida en el Acuerdo 761 de 2020: SI

Entidad(es) que aportan a Metas Sectoriales:

118 SDHT,

Retrasos y soluciones

Fecha último reporte 30/09/2023

En el periodo a reportar no se presentan retrasos

Avances y/o logros

En lo corrido del PDD y a corte de septiembre 2023, se ha avanzado en el 87 %, mediante Decreto Distrital 561 de 2022, se adoptó la Política Pública de Gestión Integral del Hábitat, en la vigencia 2023 estamos en la fase de implementación de los instrumentos de planeación de las políticas públicas del hábitat (plan de acción de la política), se realizó el primer reporte de los productos asociados a esta política

Se consolidó el reporte de seguimiento a la Política de gestión Integral del hábitat con corte al primer semestre del 2023. A partir de la información reportada en el avance de la política de hábitat se cuenta con 87% de los productos con cumplimiento alto, 6% de productos con cumplimiento medio y 8% con cumplimiento bajo.

Se avanzo en la creación de la herramienta de seguimiento para el reporte de la Política Pública de Gestión Integral del Hábitat.

Beneficios

La adopción de la política pública de Gestión Integral del Hábitat (PGIH), permitirá una mejor calidad del hábitat urbano y rural de la ciudad y de sus habitantes, por medio de una gestión integral soportada en criterios de desarrollo territorial, equidad, sostenibilidad ambiental y eficiencia institucional, con una visión de escala local sobre el territorio y con acciones de corto, mediano y largo plazo a un horizonte de tiempo al 2031.

Indicador(es) de Metas Sectoriales: 128

140 Porcentaje de avance en la formulación de políticas públicas de hábitat

Estado:	Vigente	Medido por Entidad	SI
Periodicidad:	Trimestral	Incluido en Acto Administrativo	SI
Tipo Agregación:	Agrega		

AVANCE TOTAL DEL INDICADOR			
Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
	80.00%	95.00%	81.43%

118	Secretaría Distrital del Hábitat	Creciente	AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR
	Avance		

Programa General/N/A/Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%
118 SDHT,																		

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia	Avance Transcurrido del Plan
2020	0.15	15.00	15.00	0.00%	
2021	0.35	60.00	60.00	100.00%	
2022	0.65	75.00	75.00	100.00%	
2023	0.85	90.00	87.00	80.00%	95.00%
2024	100.00	100.00	0.00	0.00%	
				al Plan de Desarrollo	81.43%

Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
100.00%	2023	80.00%	95.00%	81.43%

129 Formular e implementar un proyecto piloto que desarrolle un esquema de solución habitacional Plan Terrazas	$1,687	$1,169	69.29	$12,712	$12,527	98.54	$41,797	$41,731	99.84	$49,168	$43,913	89.31	$12,358	$0	0.00	$117,721	$99,340	84.39

Incluida en el Acuerdo 761 de 2020: SI

Entidad(es) que aportan a Metas Sectoriales:

118 SDHT, 208 CVP,

Retrasos y soluciones

Fecha último reporte 30/09/2023

Se presentan retrasos asociados al cumplimiento de la meta 2 (ejecutar 1.250 proyectos), de la meta 3 (actos de reconocimiento) y la meta 5 (implementar 5.000 acciones administrativas).
Se solicitó la reprogramación de las metas del Proyecto de Inversión 7680 Plan Terrazas, a través de la cual se modifica la magnitud de las metas y se define el Plan Operativo para el cumplimiento de la nueva programación en lo que queda del año para la vigencia 2024.

Avances y/o logros

En lo corrido del Plan de Desarrollo, se han asignado con resolución, 917 subsidios de vivienda en la modalidad de vivienda progresiva. El subsidio reportado en 2020 corresponde a un pago de sentencia, en la vigencia 2023 se ha asignado y otorgado un total de 416 subsidios de Mejoramiento de Vivienda Modalidad Progresiva.

Adicionalmente, se presentan los siguientes logros: 1.410 proyectos con fase prefactibilidad; 1.258 proyectos han concluido con fase factibilidad y están radicados en Curaduría Pública Social para trámite de acto de reconocimiento, equivalente al 100% de avance acumulado para el cuatrienio.
Se han expedido 1.039 actos de reconocimiento; 945 expedientes estructurados se han radicado ante la SDHT para el trámite de Subsidio Distrital de Vivienda en Especie, modalidad construcción progresiva, equivalente al 76% de lo programado.
Se han asignado 814 subsidios por la SDHT, de estos 406 corresponden a la vigencia 2023; se han contratado 846 obras, equivalente al 67.68% de los programado. Se han entregado 58 obras de las 846 en ejecución, corresponden al 4.4% de lo programado.

Beneficios

La asignación de subsidios de vivienda para obras bajo el esquema de soluciones habitacionales con una intervención progresiva de la edificación, busca desarrollar un programa de mejoramiento integral de la calidad del hábitat, orientado a disminuir gradualmente la vulnerabilidad en la vivienda, a partir del reconocimiento, la reconfiguración arquitectónica y el mejoramiento estructural de las edificaciones, para generar un mayor aprovechamiento del suelo, nuevas soluciones habitacionales y posibilidades de ingreso para los propietarios y familias que residen en ellas. En este sentido, no solo contempla la intervención de la vivienda, busca la gestión integrada de las diferentes entidades y empresas que deben garantizar los soportes urbanos, incluidos servicios públicos. En lo corrido del PDD hemos beneficiado a 2.568 cuídanos (Censo Nacional de Población y Vivienda del DANE 2019, razón de personas por hogar 2,8)

Programa General/N/A/Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%

118 SDHT, 208 CVP,

Indicador(es) de Metas Sectoriales: 129

141 Porcentaje de avance en la implementación del proyecto piloto Plan Terrazas

Estado: Vigente
Periodicidad: Trimestral
Tipo Agregación: Agrega

Medido por Entidad: SI
Incluido en Acto Administrativo: SI

AVANCE TOTAL DEL INDICADOR

Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
	87.07%	87.07%	78.36%

208 Caja de la Vivienda Popular

Creciente

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia	Avance Transcurrido del Plan
2020	0.00	5.00	5.00	100.00%	
2021	30.00	30.00	26.50	88.33%	
2022	65.00	65.00	63.46	97.63%	
2023	95.00	90.00	78.36	87.07%	87.07%
2024	100.00	100.00	0.00	0.00%	
				al Plan de Desarrollo	78.36%

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR

Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
100.00%	2023	87.07%	87.07%	78.36%

Indicador(es) de Metas Sectoriales: 129

612 Número de subsidios plan terrazas asignados

Estado: Vigente
Periodicidad: Trimestral
Tipo Agregación: Agrega

Medido por Entidad: SI
Incluido en Acto Administrativo: NO
Fecha de Creación: 31-JUL-20

AVANCE TOTAL DEL INDICADOR

Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
	63.22%	79.12%	73.36%

118 Secretaría Distrital del Hábitat

Suma

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia	Avance Transcurrido del Plan
2020	1.00	1.00	1.00	100.00%	
2021	400.00	143.00	143.00	100.00%	
2022	400.00	502.00	357.00	71.12%	
2023	400.00	658.00	416.00	63.22%	79.12%
2024	49.00	91.00	0.00	0.00%	
TOTAL	1,250.00	1,250.00	917.00	al Plan de Desarrollo	73.36%

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR

Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
100.00%	2023	63.22%	79.12%	73.36%

130 Generar un esquema de apoyo a la gestión de los trámites de la cadena de urbanismo y construcción	$449	$376	83.84	$1,005	$947	94.27	$1,696	$1,696	100.00	$1,958	$1,429	72.95	$1,204	$0	0.00	$6,312	$4,448	70.47

Incluida en el Acuerdo 761 de 2020: SI

Entidad(es) que aportan a Metas Sectoriales:

118 SDHT,

Retrasos y soluciones

Fecha último reporte 30/09/2023

En el periodo a reportar no se presentan retrasos

Avances y/o logros

Programa General/N/A/Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%

118 SDHT,

En lo corrido del Plan de Desarrollo y a corte de septiembre 2023, hemos avanzada en el 93%, en la vigencia 2023 llevamos el 36% de avance en el esquema de apoyo a la gestión de los trámites de la cadena de urbanismo y construcción, mediante la entrega del desarrollo de las segundas versiones de los módulos:

Estaciones radioeléctricas
Moradores en la VUC

Ajuste del portal de la VUC para cumplir con los lineamientos de GOV.CO, garantizando la accesibilidad a personas con algún tipo de discapacidad visual a la herramienta tecnológica y que la ciudadanía en general desde el portal de la VUC pueda acceder a las redes sociales y demás información que permita orientar el alcance de la SDHT, logros y avances permanentes.

Así mismo, se ha Brindar capacitaciones sobre la promoción, uso y funcionamiento de la herramienta y/o gestión de trámites dirigida a promotores y/o constructores de vivienda, con el fin de promover la utilización de la plataforma tecnológica en la gestión de los trámites de la cadena de urbanismo y construcción de manera virtual. Se han realizado 61 capacitaciones.

Beneficios

Con el apoyo ofrecido a los promotores y/o constructores, se disminuyen los tiempos para la obtención de licencias y permisos para la iniciación de obras, y promover el uso de la herramienta de la VUC para la realización de éstos.

Indicador(es) de Metas Sectoriales: 130

142 Porcentaje de avance en la implementación del la esquema de apoyo

Estado: Vigente
Periodicidad: Trimestral
Tipo Agregación: Agrega

Medido por Entidad: SI
Incluido en Acto Administrativo: SI

AVANCE TOTAL DEL INDICADOR

Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
	88.85%	95.39%	93.48%

118 Secretaría Distrital del Hábitat

Suma

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia	Avance Transcurrido del Plan
2020	5.00	5.00	5.00	100.00%	
2021	27.00	27.00	27.00	100.00%	
2022	28.00	28.00	25.48	91.00%	
2023	30.00	40.52	36.00	88.85%	95.39%
2024	10.00	2.00	0.00	0.00%	
TOTAL	100.00	100.00	93.48	al Plan de Desarrollo	93.48%

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR

Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
100.00%	2023	88.85%	95.39%	93.48%

131 Gestionar 90 hectáreas de suelo útil para el desarrollo de vivienda social y usos complementarios	$660	$410	62.09	$2,657	$2,530	95.20	$4,148	$4,148	100.00	$3,369	$2,818	83.65	$2,076	$0	0.00	$12,910	$9,906	76.73

Incluida en el Acuerdo 761 de 2020: SI

Entidad(es) que aportan a Metas Sectoriales:

118 SDHT,

Retrasos y soluciones

Fecha último reporte 30/09/2023

Programa General/N/A/Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%

118 SDHT,

En el periodo a reportar no se presenta retrasos

Avances y/o logros

En lo corrido del Plan Distrital de Desarrollo y a corte de septiembre 2023, hemos avanzado en 118,10 hectáreas de suelo útil para el desarrollo de vivienda social y usos complementarios, en la vigencia 2023 llevamos 17.18 hectáreas de suelo útil para el desarrollo de vivienda social y usos complementarios, correspondiente a (1.181.093,73 M2) de suelo útil.

Desagregación de metros cuadrados reportados en el 2023:

12,81 has (128.146,01 M2) PP No. 15 "MAZDA - MAVAIA" Usaquén, Dic-30/2020.
9,87 has (98.745,74 m2) PP "Tres Quebradas" UG1 MZ 12, 15, 16, 17, 18 y 19 de las ETAPAS 1, 2 y 3 Usme, Jun-10/2021.
3,57 has (35.700,18 M2) PP No. 17 "Lucerna" Usaquén, Jul-2/2021.
38,07 has (380.747,23 M2) PP "La Marlene" Bosa, Sep-17/2021.
9,36 has (93.583,72 M2) PP "El Otoño" MZ ET 1 Suba, Dic-6/2021.
5,59 has (55.914,81 M2) PP "La Salle" Usaquén, Ejecutoriada Abril-21/2022.
6,98 has (69.809,12 M2) PP "Bosa 37" UG 1 Bosa, Ejecutoriada Julio-11/2022.
14,67 has (146.674,82 M2) PP "Bosa 37" UG 2 Bosa, Ejecutoriada Agosto-23/2022.
17,18 has (171.772,10 M2) PP "El Carmen" UG 1 Etapa 1 Usaquén, Punto de equilibrio Marzo-16/2023.

Beneficios

Con las hectáreas gestionadas de suelo útil para vivienda y usos complementarios, se beneficiarán aproximadamente a 100.858 personas de todos los grupos étnicos y etarios, de las localidades de Usaquén, Usme, Bosa y Suba, contribuyendo al aumentó al acceso a vivienda digna, espacio público y equipamientos de la población de la ciudad de Bogotá.

Indicador(es) de Metas Sectoriales: 131

143 Número de Hectáreas de suelo útil gestionadas para el desarrollo de vivienda social y usos complementarios

AVANCE TOTAL DEL INDICADOR			
Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
	85.56%	97.60%	96.80%

Estado: Vigente
Periodicidad: Trimestral
Tipo Agregación: Agrega

Medido por Entidad: SI
Incluido en Acto Administrativo: SI

118 Secretaría Distrital del Hábitat

Suma

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR

Vigencia

Programa General/N/A/Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%
118 SDHT,																		

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance	
				De la Vigencia	Transcurrido del Plan
2020	2.00	12.81	12.81	100.00%	
2021	26.11	60.87	60.87	100.00%	
2022	23.40	27.24	27.24	100.00%	
2023	28.36	20.08	17.18	85.56%	97.60%
2024	10.13	1.00	0.00	0.00%	
TOTAL	90.00	122.00	118.10	al Plan de Desarrollo	96.80%

Ponderación frente al indicador		En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
100.00%	2023	85.56%	97.60%	96.80%

132	Promover la iniciación de 50 mil VIS en Bogotá de las cuales , como mínimo el 20% será de interés prioritario	$203	$139	68.71	$686	$674	98.22	$1,159	$1,159	100.00	$854	$722	84.51	$755	$0	0.00	$3,657	$2,694	73.66

Incluida en el Acuerdo 761 de 2020: SI

Entidad(es) que aportan a Metas Sectoriales:

118 SDHT,

Retrasos y soluciones

Fecha último reporte 30/09/2023

En la actualidad estamos a la espera de la expedición del acto administrativo que promueva la iniciación de Viviendas de Interés Prioritario de los proyectos Plan Parcial el Bosque, Plan Parcial El Carmen y Plan Parcial Triangulo Bavaria, que ya radicaron la solicitud de licencia y se encuentran dentro de los tiempos en las Curadurías respectivas. Asi mismo, desde la Subdirección de Gestión del Suelo, se adelantan actividades de seguimiento y acompañamiento a estos proyectos vinculados mediante cartas de intención y que propenden por el cumplimiento de la meta.

Avances y/o logros

En lo corrido del Plan Distrital de Desarrollo, a corte de septiembre 2023, hemos avanzado en 67.851 iniciaciones de vivienda, 50.160 VIS y 17.691 VIP, en la vigencia 2023 llevamos las 7.371 iniciaciones de vivienda 5.244 VIS y 2.127 VIP.

En cuanto a la gestión de la Meta Sectorial, se promovió la iniciación de obras de viviendas VIS y VIP (obras preliminares) en cinco (5) proyectos desarrollados por tres (3) constructoras inscritas bajo el esquema de mesa de soluciones: Ingeurbe (Terra -PPRU Triángulo de Bavaria- y 63 Living), Coninsa Ramón H. (Centrik Town) y Constructora Bolívar (La Requilina y La Cristalina en el PPD Tres Quebradas) ubicados en las Localidades de Puente Aranda, Fontibón y Usme respectivamente.

Adicionalmente, se realizó acompañamiento en las mesas técnicas para la formulación e implementación a cuatro (4) Proyectos Estratégicos:

Ciudad Lagos de Torca
Ciudadela Educativa y del Cuidado
Reverdecer del Sur y Porvenir.

Beneficios

Con la conformación del inventario de proyectos se espera contribuir a la generación de suelo útil para la construcción de viviendas VIS y VIP

Adicionalmente la conformación del inventario de proyectos se espera contribuir a la generación de suelo útil para la construcción de viviendas VIS que a su vez beneficie a la población de la ciudad de Bogotá.

Programa General/N/A/Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%

118 SDHT,

Indicador(es) de Metas Sectoriales: 132

144 Número de viviendas VIP y VIS iniciadas promovidas en Bogotá

Estado: Vigente

Periodicidad: Trimestral

Tipo Agregación: Agrega

Medido por Entidad SI

Incluido en Acto Administrativo SI

AVANCE TOTAL DEL INDICADOR

Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
	91.30%	98.98%	93.01%

118 Secretaría Distrital del Hábitat

Suma

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia	Avance Transcurrido del Plan
2020	6,050.00	6,368.00	6,816.00	107.04%	
2021	11,014.00	21,580.00	21,580.00	100.00%	
2022	12,625.00	32,084.00	32,084.00	100.00%	
2023	13,245.00	8,073.00	7,371.00	91.30%	98.98%
2024	7,066.00	4,395.00	0.00	0.00%	
TOTAL	50,000.00	72,948.00	67,851.00	al Plan de Desarrollo	93.01%

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR

Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
100.00%	2023	91.30%	98.98%	93.01%

	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
133 Realizar mejoramiento integral de barrios con Participación Ciudadana, en 8 territorios priorizados (puede incluir espacios públicos, malla vial, andenes, alamedas a escala barrial o bandas eléctricas)	$15,318	$14,876	97.11	$89,217	$82,587	92.57	$55,944	$55,591	99.37	$64,232	$23,066	35.91	$58,627	$0	0.00	$283,338	$176,120	62.16

Incluida en el Acuerdo 761 de 2020: SI

Entidad(es) que aportan a Metas Sectoriales:

118 SDHT, 208 CVP,

Retrasos y soluciones

Fecha último reporte 30/09/2023

En relación al contrato de obra 1004-2021 (Pieza Urbana 1) a corte de 30 de septiembre de 2023 presenta un avance programado de 57.77% y un avance de ejecución del 48.75%. Teniendo en cuenta el porcentaje de retraso se ha solicitado a la interventoría y al contratista de obra un plan de contingencia sobre este particular.

En cuanto al contrato de obra 987-2021 (Pieza Urbana 2) es importante mencioanr que el contrato finalizó el 04 de septiembre de 2023. Sobre el alance original soló se llegó a un avance 8% aproximadamente. Razon por la cual la interventoría se encuentra en proceso de radicación de informe por incumplimiento. Una vez se culmine con proceso de incumplimiento se podrá evaluar la posibilidad de licitar nuevamente para cumplimiento de alcance o culminacióin de obras abiertas.

Además, se han presentado retrasos correspondientes a imprevistos y actividades relacionadas con las redes hidráulicas, rellenos presentados en desarrollo de las obras que se ejecutan en Caracolí a través del contrato 720-2022, y al bajo ritmo de avance semanal de las obras a cargo del contratista. Se ha adelantado gestiones para iniciar procesos de presunto incumplimiento al contratista de Obras CARACOLI, CIUDAD BOLIVAR - contrato de obra 720 de 2022 y de interventoría 761 de 2022, con el fin de conminar a los contratistas para cumplir con los cronogramas definidos.

Avances y/o logros

En lo corrido del Plan de Desarrollo, hemos intervenido 5.8 territorios priorizados, el mejoramiento integral de barrios con Participación Ciudadana (puede incluir espacios públicos, malla vial, andenes, alamedas a escala barrial o bandas eléctricas), en la vigencia 2023 llevamos 0.08 territorios priorizados.

La entidad ha desarrollado las perfectibilidades, elaboración y/o actualización de estudios y diseños en los territorios priorizados, insumos que será de utilidad para poder ejecutar obras que mejoren las condiciones de vida de la comunidad en términos de conectividad.

Se han entregado a la comunidad la construcción 4 obras:

Programa General/N/A/Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%

118 SDHT, 208 CVP,

(7) segmentos viales en el sector de Usminia Baja (vigencia 2020
(3) segmentos viales en el sector de Usminia (vigencia 2021) en la localidad de Usme
(11) segmentos viales en el Barrio Paraíso y un parque en Mirador en la localidad de Ciudad Bolívar y parque La Perla en la localidad de Usaquén

Estudios y Diseños: Contrato 881-2021: (2) Estudios y diseños en Conurbaciones en las localidades de Bosa y Ciudad Bolívar; Contrato 942 de 2022: (2) Estudios y diseños en Suba y San Cristóbal; Contrato 1118 de 2022: (1) Estudio y diseños de Rafael Uribe Uribe.

Obras en Ejecución

Contrato 934 de 2021 Obras en Paraíso y Mirador, presenta un avance del 100%, y se encuentra en fase de liquidación; Contrato 1279 de 2022 Obras en la localidad de Suba, presenta un avance del 100%; Contrato 1115 de 2023. Se firmó acta de inicio junto con interventoría el 29 de agosto de 2023.

La ejecución de obras del Grupo 1 de intervenciones de espacio público priorizado del Proyecto Integral de Revitalización del Cable Aéreo San Cristóbal, se reporta un avance físico de 14,35% y 16,35% para los dos territorios en intervención. Se han adelantado acciones como: armado, encofrado y fundición para levantamiento de muros de contención en Bello Horizonte y Parque La Joyita.

Adicionalmente, el proyecto contempla la intervención física de 88.739 m2 de espacio público, entre los cuales 184 son segmentos viales en el mejoramiento de 74.461 m2 de vías y 17 están asociados al Mirador de Sierra Morena en 25 predios públicos en un área de 14.278 m2.

Con relación a lo anterior y con corte al 30 de septiembre de 2023 se registran los siguientes avances:

Pieza Urbana No. 1: A corte de 30 de septiembre de 2023 presenta un avance programado de 57.77% y un avance de ejecución del 48.75%. Teniendo en cuenta el porcentaje de retraso se ha solicitado a la interventoría y al contratista de obra un plan de contingencia sobre este particular.
Pieza Urbana No. 3: El contrato finalizó el 04 de febrero de 2023. Cumpliendo con 100% de ejecución de actividades. Se está en proceso de liquidación.
Pieza Urbana No. 4: El contrato finalizó el 10 de Marzo de 2023. Cumpliendo con 100% de ejecución de actividades. Se está en proceso de liquidación.
Con relación a lo anterior y con corte al 30 de septiembre de 2023 se registran los siguientes avances:
Pieza Avance % pieza Corte 30 de septiembre 2023
Pieza Urbana No. 1: 48.75%
Pieza Urbana No. 2: 8%
Pieza Urbana No. 3: 100%
Pieza Urbana No. 4: 100%

Beneficios

Mediante las obras en espacio público en los territorios priorizados en áreas de origen informal, mejoran las condiciones de vida de las comunidades en términos de conectividad con la oferta de servicios de la ciudad. En cuanto intervenciones de espacio público, beneficia las condiciones de seguridad de la zona y mejorar la interacción y confianza con la comunidad.

Indicador(es) de Metas Sectoriales: 133

145 Número de intervenciones de mejoramiento integral (SDHT)

AVANCE TOTAL DEL INDICADOR			
Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD

Programa General/N/A/Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%

118 SDHT, 208 CVP,

Estado: Vigente — Medido por Entidad: SI

Periodicidad: Trimestral — Incluido en Acto Administrativo: SI

Tipo Agregación: Agrega

4.00%	75.13%	72.50%

118 Secretaría Distrital del Hábitat — Suma

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia	Avance Transcurrido del Plan
2020	2.00	2.00	1.50	75.00%	
2021	4.00	4.50	3.90	86.67%	
2022	1.00	1.60	0.32	20.00%	
2023	0.80	2.00	0.08	4.00%	75.13%
2024	0.20	0.28	0.00	0.00%	
TOTAL	8.00	8.00	5.80	al Plan de Desarrollo	72.50%

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR

Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
100.00%	2023	4.00%	75.13%	72.50%

Indicador(es) de Metas Sectoriales: 133

AVANCE TOTAL DEL INDICADOR

Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
	5.71%	80.82%	71.50%

611 Metros cuadrados de espacio público construidos

Estado: Vigente — Medido por Entidad: SI

Periodicidad: Trimestral — Incluido en Acto Administrativo: NO

Tipo Agregación: Agrega — Fecha de Creación: 29-JUL-20

208 Caja de la Vivienda Popular — Suma

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia	Avance Transcurrido del Plan
2020	0.00	17,305.60	17,000.00	98.23%	
2021	20,000.00	15,000.00	14,571.00	97.14%	
2022	22,500.00	40,000.00	38,899.00	97.25%	
2023	23,750.00	18,000.00	1,028.00	5.71%	80.82%
2024	23,750.00	11,530.00	0.00	0.00%	
TOTAL	90,000.00	100,000.00	71,498.00	al Plan de Desarrollo	71.50%

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR

Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
100.00%	2023	5.71%	80.82%	71.50%

Indicador(es) de Metas Sectoriales: 133

AVANCE TOTAL DEL INDICADOR

Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
	9.83%	44.07%	44.07%

695 Metros cuadrados de espacio público construidos y adecuados - Regalías

Estado: Vigente — Medido por Entidad: SI

Periodicidad: Trimestral — Incluido en Acto Administrativo: NO

Tipo Agregación: Agrega — Fecha de Creación: 20-DEC-21

118 Secretaría Distrital del Hábitat — Suma

Avance

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR

Programa General/N/A/Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%

118 SDHT, 208 CVP,

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia	Avance Transcurrido del Plan
2020	0.00	0.00	0.00	0.00%	
2021	0.00	0.00	0.00	0.00%	
2022	0.00	88,739.00	33,696.00	37.97%	
2023	0.00	55,043.00	5,412.00	9.83%	44.07%
2024	0.00	0.00	0.00	0.00%	
TOTAL	0.00	88,739.00	39,108.00	al Plan de Desarrollo	44.07%

Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
100.00%	2023	9.83%	44.07%	44.07%

134 Titular 2.400 predios registrados en las 20 localidades	$6,420	$6,384	99.43	$4,665	$4,658	99.86	$8,950	$8,707	97.28	$5,022	$3,070	61.14	$3,991	$0	0.00	$29,048	$22,819	78.56

Incluida en el Acuerdo 761 de 2020: SI

Entidad(es) que aportan a Metas Sectoriales:

208 CVP,

Retrasos y soluciones

Fecha último reporte 30/09/2023

Los retrasos a la fecha, obedecen a que de acuerdo al proceso de la verificación del cumplimiento de los requisitos legales, y revisando un total de 196 predios y/o expedientes desde los componentes técnico, social y jurídico, y siguiendo el proceso establecido para cada expediente en sus tres componentes; se concluye que 43 expedientes son considerados inviables para continuar con el proceso de titulación, mientras que 150 expedientes tienen posibilidad de titulación, teniendo en cuenta la viablidad final que emita o no el componente jurídico

Avances y/o logros

El avance acumulado de la meta durante el PDD se presenta a continuación:

1. Se han saneado y titularizado 2,976 bienes fiscales.
2. Se han registrado 631 títulos de propiedad, mediante acompañamiento técnico, jurídico y social:

En la localidad de San Cristóbal 265 títulos, de los cuales 262 fueron por tranferencia (correspondientes a la urbanización Arboleda Santa Teresita) y 3 por pertenencia.
En la localidad de Ciudad Bolívar un total de 295 títulos, de los cuales 269 fueron por cesión a título gratuito, 25 por pertenencia y 1 por transferencia.
En la localidad de Santa Fe un total de 56 títulos, todos por pertenencia.
En la localidad de Bosa 8 títulos, 6 por cesión a título gratuito y 2 por pertenencia.
En la localidad de Kennedy 1 título por por cesión a título gratuito.
En la localidad de Usme 1 título por pertenencia.
En la localidad de suba 5 títulos, todos por pertenencia.

Beneficios

Los beneficios son la Unificación de información de tipo gráfico y alfanumérico de los predios legalizados, pasando de predios informales a formales.

Ingresa al flujo económico el capital inactivo representado por el valor de la tierra y las mejoras construidas.
Disminución de procesos de tipo administrativo y/o judicial por diferencias prediales tales como procesos de cabida y linderos, conflictos entre vecinos principalmente.

A la fecha ha se han beneficado a 1.220 ciudadanos.

Programa General/N/A/Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%

208 CVP,

Indicador(es) de Metas Sectoriales: 134

146 Número de bienes fiscales saneados y titulados

Estado: Vigente

Periodicidad: Trimestral

Tipo Agregación: Agrega

Medido por Entidad SI

Incluido en Acto Administrativo SI

AVANCE TOTAL DEL INDICADOR

Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
	55.35%	85.39%	76.31%

208 Caja de la Vivienda Popular

Suma

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia	Avance Transcurrido del Plan
2020	300.00	300.00	433.00	144.33%	
2021	600.00	900.00	1,005.00	111.67%	
2022	600.00	900.00	907.00	100.78%	
2023	600.00	1,140.00	631.00	55.35%	85.39%
2024	300.00	415.00	0.00	0.00%	
TOTAL	2,400.00	3,900.00	2,976.00	al Plan de Desarrollo	76.31%

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR

Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
100.00%	2023	55.35%	85.39%	76.31%

Programa General/N/A/Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%
20 Bogotá, referente en cultura, deporte, recreación y actividad física, con parques para el desarrollo y la salud	$99,939	$86,910	86.96	$191,788	$185,666	96.81	$322,444	$319,908	99.21	$349,095	$275,456	78.91	$378,497	$0	0.00	$1,341,762	$867,940	64.69
0 N/A	$99,939	$86,910	86.96	$191,788	$185,666	96.81	$322,444	$319,908	99.21	$349,095	$275,456	78.91	$378,497	$0	0.00	$1,341,762	$867,940	64.69
135 Aumentar a 48% el porcentaje de personas que realizan actividad física en Bogotá	$6,854	$6,617	96.53	$23,121	$22,205	96.04	$47,776	$46,560	97.46	$41,371	$33,100	80.01	$49,723	$0	0.00	$168,845	$108,482	64.25

Incluida en el Acuerdo 761 de 2020: SI

Entidad(es) que aportan a Metas Sectoriales:

211 IDRD,

Retrasos y soluciones

Fecha último reporte 30/09/2023

No se presentan retrasos para el cumplimiento de la meta.

Avances y/o logros

Se reporta un avance del 52.9%, correspondiente a los resultados de la encuesta Multipropósito de la vigencia 2021. La gestión realizada desde el IDRD como aporte a los anteriores resultados, es la siguiente:

Con corte al mes de septiembre de 2023 se ejecutaron 112.448 actividades físicas dirigidas y programas deportivos para el fomento de la vida activa beneficiando a 1.712.769 personas (dichas personas pudieron asistir a una o más actividades de los programas enmarcados en el proyecto de inversión).

Se desarrollaron 7.647 actividades de promoción del uso de la bicicleta beneficiando en promedio 1.526.180 personas/trayectos en las jornadas de ciclovía dominical/festiva/nocturna y 2.536.247 personas beneficiadas en los demás programas (dichas personas pudieron asistir a una o más actividades de los programas enmarcados en el proyecto de inversión).

Finalmente, se han beneficiado 44.249 personas con procesos de alfabetización física que generan y multiplican buenas prácticas para vivir una vida activa y saludable, a través de la realización de 230 jornadas.

Beneficios

Actividad Física: Se ha garantizado el acceso de la comunidad en las actividades virtuales y presenciales que componen la oferta Institucional como son: Actividad Física Virtual, Recreovía, Clases Grupales de Actividad Física, Gimnasios al Parque, Actividad Física Persona Mayor y Pasaporte Vital.

Actualmente contamos con 785 puntos de la estrategia de Actividad Física y Deporte distribuidos de la siguiente manera: Persona Mayor con 171, Deporte para la Vida con 183, Actividad Física Comunidad General con 299 y Manzanas del Cuidado con 127 puntos y 5 buses del cuidado.

En el programa de Deporte para la Vida se aumentó el número de participantes en los cursos de natación garantizando la oferta en tres CEFES: Fontanar, Tunal y San Cristóbal. Aún no se da inicio a las actividades en el CEFE Cometas por algunas fallas presentadas en la piscina.

Bogotá Pedalea: La Estrategia Bogotá Pedalea busca la promoción del uso de la bicicleta como una estrategia de actividad física, con buenas y novedosas prácticas, dirigidas a toda la ciudadanía de las veinte localidades urbanas y una rural de Bogotá, que estará enmarcada en tres líneas estratégicas que materializan este propósito: biciprogramas, biciexperiencias y biciservicios. Partiendo de lo anterior, a continuación, se presentan los beneficios alcanzados:

El programa Escuela de la Bicicleta durante el primer trimestre del año prestó el servicio en 14 puntos fijos en 13 localidades de Bogotá y en el marco de la ciclovía dominical en dos puntos itinerantes en la localidad de Teusaquillo y Suba, llegando así a la zona rural en Sumapaz en el Polideportivo Nazaret. El programa en el 2020 contaba con 6 puntos, para 2021 llegó a 10 y en la actualidad completa la meta de 14 puntos. De los procesos de enseñanza realizados el 79,2% fueron realizados por el género femenino en el primer trimestre del año.

Para el segundo trimestre del año, se ha realizado la prueba piloto horaria que permite aumentar el número de horas en las que la comunidad puede beneficiarse del servicio; anteriormente era de lunes a sábado de 8:00 am a 4:00 pm., actualmente y con algunos cambios por temas de seguridad del talento humano del programa, se presta el servicio de lunes a sábados de 7:00 am a 6:00 pm en todos los parques excepto en el Parque Ecológico Cantarrana y el Parque Sierra Morena que prestan el servicio hasta las 5:00 pm.

Programa General/N/A/Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%

211 IDRD,

A corte del 30 de septiembre, y teniendo en cuenta que ya se ha dado apertura a 24 nuevos puntos del programa Escuela de la Bicicleta en el Marco de las Manzanas del Cuidado, hemos retornado al horario habitual del programa, es decir de lunes (Incluyendo festivos) a sábados de 8:00 am a 4:00 pm.

Adicionalmente, los domingos y festivos se ha prestado el servicio con los puntos itinerantes en el marco de la Ciclovía en las localidades de Teusaquillo, Suba y Puente Aranda; cabe resaltar que por jornada de Ciclovía se instalan actualmente 2 puntos de Escuela de la Bicicleta.

Por otro lado, durante el primer semestre de 2023 se han graduado 355 personas usuarias del programa, es decir 146 personas más que en el primer semestre de 2022. Los graduados y graduadas de la Escuela de la Bicicleta son partícipes de la Escuela de la Bicicleta 2.0 que tiene como objetivo mejorar las habilidades y destrezas con el fin de que sean vinculados a los eventos y bici experiencias realizadas por el IDRD. De igual forma, se han realizado jornadas de fidelización con actividades como ciclismo bajo techo y charlas de salud mental.

Al 30 de septiembre del 2023, se han graduado 690 usuarios y usuarias del programa Escuela de la bicicleta, es decir 237 personas más que a la misma fecha del año 2022, cabe resaltar que nuestros graduados y graduadas que hacen parte de la Escuela de Bicicleta 2.0, fueron partícipes de las actividades del Festival de Verano y de la Semana de la Bici como el Gran Tour Bogotá Pedalea y 24 horas de MTB.
También, articulamos con la Agencia Nacional de Seguridad Vial y su programa Bicidestrezas, realizando actividades tales como charlas, revisión mecánica de la Bicicleta y pista de habilidades con todos los usuarios de la Escuela de la Bicicleta 2.0 en los Parques: San Andrés, Fontanar, Tunal, Timiza y Cayetano donde recibieron algunos incentivos.

Finalmente, se ha realizado la toma de datos por el equipo de medición a personas usuarias del programa Escuela de la Bicicleta en los puntos: Colegio de la Bicicleta, Parque Fontanar del Río, Parque Tunal, Villa Mayor, Timiza y Parque Ecológico Cantarrana, con el fin de conocer la salud física y mental de los usuarios del programa.

Por otra parte, el programa Al Trabajo en Bici ATB desarrolló una serie de actividades en busca de promover y fortalecer el uso cotidiano de la bicicleta con los/as habitantes de la ciudad de Bogotá que se desplazaron por los corredores de la carrera 7 desde la calle 106 hasta la calle 32, el corredor de la calle 63 desde la carrera 112B bis hasta la carrera 30 (Estación Simón Bolívar) y el corredor de la autopista sur desde la calle 22 sur hasta carrera 76ª o avenida Primero de Mayo; es así como los ciclistas recibieron acompañamiento, apoyo mecánico, campañas pedagógicas, talleres de mecánica básica y ergonomía durante su desplazamiento.

Para el mes de septiembre, en el día sin carro y sin moto, estos corredores fueron incluidos en la red de kilómetros disponibles para realizar los desplazamientos en bicicleta; se contó con el acompañamiento del talento humano del programa y se establecieron 18 puntos de atención mecánica y campañas pedagógicas.

Para el segundo trimestre, se realizaron en los tres corredores las jornadas de medición del proyecto comunidades activas y saludables para brindarles a los ciclistas la posibilidad de conocer su condición de salud física y mental. Se realizan pruebas en cuatro dimensiones: práctica de actividad física, salud mental, composición corporal y condición física.

En cuanto a las actividades realizadas con otras entidades, en el corredor de la calle 63 se desarrolló una campaña en la que se ofreció a los ciclistas atención básica de mecánica, marcación y registro de la bicicleta, así como información en las líneas de atención para reportar casos de violencia basadas en género. Esta campaña se realizó en articulación con Secretaría de la Mujer, la Alcaldía Local de Engativá, Policía Nacional y el Instituto para el Desarrollo Urbano.

Por otro lado, se apoyó la campaña de sensibilización a los conductores y ciclistas en la intersección del ingreso al parqueadero de la Biblioteca Virgilio Barco, para que se dé prioridad al paso de ciclistas. En esta actividad participó la alcaldía local de Teusaquillo y Secretaría de Movilidad.

Se apoyaron las campañas en el corredor de la Autopista Sur articuladas con secretaría de movilidad y policía nacional, enfocadas en la sensibilización a los ciclistas en la información de la ley 1811 de 2016.

En lo referente a las actividades fuera de los corredores de ATB, se logró aunar esfuerzos con varias localidades y cincuenta y tres (93) entidades/empresas para desarrollar los talleres de las líneas de trabajo: enfoque de género, participación ciudadana, cultura bici, mecánica básica de la bicicleta y actividad física; colaborar en la ejecución de ciclopaseos y apoyar la construcción de rutas seguras para los participantes, con el fin de fortalecer sus habilidades y destrezas, además de aumentar su seguridad y conocimientos a la hora de desplazarse en bicicleta.

Adicional a las actividades anteriormente nombradas, a los beneficiarios de empresas y entidades también se les aplicó las jornadas de medición del Proyecto Comunidades Activas y Saludables.

Programa General/N/A/Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%

211 IDRD,

Se impulsó el proceso de fidelización para los usuarios frecuentes del programa, en busca de poder brindar servicios complementarios desde el acompañamiento del equipo de experiencias y el equipo interdisciplinar de la Unidad de Ciencias Aplicadas al Deporte UCAD, así mismo, la priorización en eventos recreo deportivos desarrollados por el IDRD.

Partiendo de lo anterior, se entregó como elemento identificatorio el pasaporte activo y se han desarrollado las siguientes actividades: dos talleres de mecánica, dos charlas de bienestar, en la línea de medicina ¿Beneficios físicos y mentales en la Bici¿ y en la línea de fisioterapia Prevención de lesiones al montar bici. Por último, la invitación y acompañamiento a las actividades de festival de verano: huellas 5k, Trail Running Usme y Carrera Atlética 10k, además de los eventos de las bicicexperiencias: Salida MTB de San Cristóbal, Gran Tour Bogotá Pedalea y 24 horas de ciclomontañismo.

Por otro lado, se ha realizado el acompañamiento a la actividad impulsada desde la Alcaldía Local de Santafé Recorrido Nocturno Cerro de Guadalupe programado cada quince días, en el que se hace presencia institucional y atención a los ciclistas en temas mecánicos. Así mismo, el 03 de junio del 2023 Día Mundial de la Bicicleta, se acompañaron las rutas seguras impulsadas en los puertos de montaña de Patios, el Verjón y el Boquerón.

La Ciclovía es un espacio para el fomento de la actividad física, la recreación y el deporte recreativo a través del cerramiento de 127.69 KM en vías, el cual funciona en el horario de las 7:00 a.m. y las 2:00 p.m, los domingos y festivos. Para el primer trimestre, la convocatoria de guardianas y guardianes de la Ciclovía culminó su proceso, el cual dio como resultado la vinculación de 140 nuevos integrantes al programa, de un total de 3.143 personas inscritas. Finalmente, en busca del posicionamiento del programa, se continúa con la programación de 6 jornadas en el aeropuerto Internacional el Dorado con el fin de promover al IDRD y su programa Ciclovía.

Para el segundo trimestre se ha adelantado el proceso de Servicio Social Estudiantil Obligatorio ¿SSEO con 130 estudiantes al módulo uno (1), 220 estudiantes al módulo dos (2), el módulo tres finalizó en julio y actualmente se encuentra en ejecución y finalizando el módulo cuatro (4). Estos estudiantes apoyarán los servicios que se prestan en la Ciclovía.

Para el tercer trimestre se está llevando a cabo la convocatoria del proceso de selección de guardianes y guardianas vigencia 2023- 2024 en el marco de la Resolución del IDRD No. 440 del 2020. Se inscribieron en total 7327 personas de los cuales 4640 son de sexo masculino, 2665 se sexo femenino y 22 no relacionan información de sexo. Revisada la información suministrada por las personas en el formulario de inscripción, se tuvo un total de 3285 personas que cumplen el perfil. En septiembre se publicó el listado inicial de personas de cumplen y no cumplen en la página www.idrd.gov.co.

En Biciexperiencias, en el primer trimestre, se dio apoyó a actividades como el Ascenso Nocturno a Guadalupe organizado por la Alcaldía Local de Santa Fe, la Ruta Fucsia de la Fundación Parceros, la Vuelta Bogotá Non Stop de Monte Adentro MTB y el Instituto Distrital de Turismo con el ascenso al Verjón organizado por los Ruteros del Oriente.

Para el segundo trimestre se apoyó la Travesía Bogotá Villavicencio la cual es organizada por el Instituto Municipal de Deporte y Recreación-IMDER, el evento Antioquía en Bici organizado por la Gobernación de Antioquía y la rodada por las rutas seguras, Verjón, Boquerón y Patios en conmemoración al Día Mundial de la Bicicleta.

Durante el tercer trimestre se acompañaron los ascensos nocturnos al cerro de Guadalupe y Alto de Boquerón, participamos en el Festival de Verano junto con el programa Escuela de la Bicicleta, se acompañó la firma del Acuerdo por la Movilidad Sostenible en la localidad San Cristóbal y se acompañó el ciclopaseo de lanzamiento de la XVI Semana de la Bicicleta. Adicionalmente, se realizó la Salida MTB San Cristóbal hacia la vereda Tihuaque y en el marco de la Semana de la Bicicleta, se desarrolló el evento Gran Tour Bogotá Pedalea que recorrió 9 localidades de la ciudad y el evento 24 horas MTB y Gravel en el parque Metropolitano Zona Franca de la localidad de Fontibón.

Muévete Bogotá: El programa inicia con asesorías a poblaciones a través de rutas de intervención para niños, niñas, adolescentes y adultos, generando estrategias de información, educación y comunicación en 3 entornos fundamentales para las intervenciones como son: escolar, laboral y comunitario, permitiendo incrementar el conocimiento sobre los efectos benéficos de la práctica de la actividad física y así lograr cumplir la recomendación establecida por organismos de carácter mundial.

Lo anterior se evidencia, no solo en el interés por formar parte de la comunidad saludable, sino en la participación masiva en eventos organizados por el programa como los Encuentros Zonales y Jornadas de Alfabetización Física realizados en los meses de abril, mayo, agosto y septiembre, en donde participaron 730 niños, niñas y adolescentes; así mismo, en abril se llevó a cabo la Jornada académica virtual Día Mundial de Actividad Física 2023 con una asistencia de 113 adultos. También se orientan acciones del servicio social estudiantil obligatorio con promoción de actividad física, logrando impactar a la comunidad educativa (estudiantes, docentes, padres de familia), proceso que está iniciando en las localidades.

En el mes de septiembre se lleva a cabo el Encuentro distrital Muévete Escolar con una participación de 800 niños, niñas y adolescentes pertenecientes a instituciones educativas de todo el distrito.

De igual manera, la consejería virtual en hábitos de vida activa ha permitido iniciar procesos de alfabetización física en adultos que no han sido impactados desde su infancia, convirtiéndose en una herramienta masiva de educación en salud y actividad

Programa General/N/A/Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%

211 IDRD,

física.

A la fecha, el programa Muévete Bogotá cuenta con más de 250 grupos que se han reactivado o vinculado en lo corrido del año en las localidades, con los cuales se hace promoción de hábitos de vida activa para generar procesos de autonomía en los diferentes grupos poblacionales de la ciudad, siendo fundamental la continuidad del equipo de profesionales para la cobertura de las acciones en los territorios.

Indicador(es) de Metas Sectoriales: 135

147 Porcentaje de personas que realizan actividad física

Estado: Vigente

Periodicidad: Trimestral

Tipo Agregación: Agrega

Medido por Entidad: SI

Incluido en Acto Administrativo: SI

AVANCE TOTAL DEL INDICADOR

Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
	110.21%	110.21%	110.21%

211 Instituto Distrital de Recreación y Deporte

Creciente

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia	Avance Transcurrido del Plan
2020	47.67	47.67	47.67	100.00%	
2021	47.80	47.67	47.67	100.00%	
2022	47.80	47.80	52.90	110.67%	
2023	48.00	48.00	52.90	110.21%	110.21%
2024	48.00	48.00	0.00	0.00%	
				al Plan de Desarrollo	110.21%

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR

Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
100.00%	2023	110.21%	110.21%	110.21%

136 Cualificación de 4.500 agentes del sector y demás talento humano en el marco de la estrategia de cualificación de mediadores culturales	$205	$197	96.42	$5,393	$3,220	59.71	$3,738	$3,709	99.22	$4,278	$3,920	91.63	$2,048	$0	0.00	$15,662	$11,047	70.53

Incluida en el Acuerdo 761 de 2020: SI

Entidad(es) que aportan a Metas Sectoriales:

119 SDCRD,

Retrasos y soluciones

Fecha último reporte 30/09/2023

No se presentan retrasos frente al cumplimiento del indicador.

Avances y/o logros

En lo transcurrido de la presente vigencia se han certificado 1293 ciudadanos, de los cuales 957 lo hicieron a través de la oferta de formación virtual desarrollada en la Plataforma de Formación de Arte, Cultura y Patrimonio y 336 ciudadanos fueron certificados a través de procesos de formación complementaria en el marco del convenio SENA.

Así mismo, se realizó la planeación de tres nuevos cursos para el desarrollo y virtualización en el transcurso del año, se avanzó en las reuniones de articulación con la Dirección de Fomento, Cultura Ciudadana y Subdirección de Infraestructura y Patrimonio Cultural. Se realizó el lanzamiento a la ciudadanía del Tercer Curso de Cultura Ciudadana La "puesta en escena" como acción de cultura ciudadana y así mismo del Segundo Curso de Patrimonio Cultural titulado Exploración de los Patrimonios Integrados; está en proceso de rediseño el Curso Introductorio de Arte en Espacio Público, la escritura de los cursos de la Dirección de Fomento, de grafiti y de la Escuela de Hombres al Cuidado.

De igual manera, se atendieron las solicitudes técnicas de los usuarios de la plataforma por medio de los canales de comunicación establecidos: correo electrónico formacion.soporte@scrd.gov.co y el chat de la Plataforma Virtual. Se enviaron

Programa General/N/A/Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%

respuestas vía correo electrónico de las dudas e inconvenientes para el acceso y desarrollo de las actividades dispuestas en las aulas virtuales.

Se realizó el lanzamiento del portafolio de formación titulada en el marco del Convenio SENA-SCRD:

Programas de formación técnica (15 meses)
Técnico en interpretación de instrumentos musicales
Técnico para la expresión en artes escénicas
Técnico en operación de cámara para cine y televisión digital
Técnico en elaboración de audiovisuales
Técnico en programación de software
Técnico de integración de contenidos digitales
Programas de formación tecnológica (27 meses)
Tecnólogo en actividad física
Tecnólogo en producción dancística
Tecnólogo en gestión bibliotecaria

Al cierre de la convocatoria se pre-inscribieron 596 ciudadanos para un cupo de 330 cupos, se realizó la revisión de inhabilidades, documentos y pruebas de conocimiento para matrícula de los aprendices.

Beneficios

La SCRD en la presente vigencia ha certificado a 1.293 ciudadanos, de los cuales 957 fueron certificados a través de la oferta de formación virtual desarrollada en la Plataforma de Formación de Arte, Cultura y Patrimonio y 336 ciudadanos certificados a través de procesos de formación complementaria en el marco del convenio SENA.

Igualmente, se beneficiaron agentes del sector a través del fomento, mediante la apertura a la Beca de Apoyo para la Profesionalización de Artistas en el marco del Programa Distrital de Estímulos 2023, publicada en https://sicon.scrd.gov.co/convocatorias/1862, la convocatoria cerró con 125 aspirantes de los cuales 92 resultaron habilitados para que los jurados realicen la evaluación y selección de 45 ganadores.

En el marco de Es Cultura Local, se realizó el acompañamiento técnico, pedagógico y administrativo para el desarrollo de 34 proyectos de Presupuestos Participativos de la meta de Capacitar personas en campos artísticos, interculturales, culturales y/ patrimoniales que venían de la vigencia 2022. Adicionalmente se implementó con estos el proceso de Formulación de Proyectos Culturales para la presentación de proyectos ejecutables en el segundo semestre de 2023, en la que participaron 208 constructores locales, 59 proyectos quedaron para la implementación de procesos de formación en las localidades.

Igualmente, en el programa Es Cultura Local, se realizó el Intercambio de Experiencias en el marco del Convenio de Cooperación entre la SCRD y la OEI con destino a la Ciudad de México; así como, la realización de los procesos de transferencia de conocimientos de los 50 intercambios de experiencia que tuvieron destino a México y Argentina. Finalmente, se abrieron procesos de formación con cursos virtuales de Introducción a la Formulación de Proyectos y Formulación de Proyectos con la Metodología de Marco Lógico con una convocatoria abierta a la comunidad, contando con la inscripción de 218 ciudadanos.

Durante el cuatrienio, través de la Plataforma Virtual de Formación en Arte, Cultura y Patrimonio en donde se ofrecen 10 cursos con una duración de 30 horas cada uno y un diplomado de 95 horas, actualmente se cuenta con más de 18 mil inscritos, de los cuales más de 10 mil corresponden al Distrito Capital y se han certificado 5.811 ciudadanos (380 en 2020, 1032 en 2021, 3106 en 2022 y 1.293 en 2023).

Indicador(es) de Metas Sectoriales: 136

148 Número de personas cualificadas

AVANCE TOTAL DEL INDICADOR			
Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD

Programa General/N/A/Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%
119 SDCRD,																		

Periodicidad: Vigente — Metodo por Entidad: Administrativo — SI

Trimestral — SI — 80.81% — 94.98% — 86.99%

Tipo Agregación: Agrega

119 Secretaría Distrital de Cultura, Recreación y Deporte — Suma

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia	Avance Transcurrido del Plan
2020	360.00	360.00	380.00	105.56%	
2021	720.00	1,000.00	1,032.00	103.20%	
2022	1,080.00	3,100.00	3,106.00	100.19%	
2023	1,440.00	1,600.00	1,293.00	80.81%	94.98%
2024	900.00	562.00	0.00	0.00%	
TOTAL	4,500.00	6,680.00	5,811.00	al Plan de Desarrollo	86.99%

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR

Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
100.00%	2023	80.81%	94.98%	86.99%

137 Desarrollar el 100% de los componentes para la creación de un clúster de la economía del deporte, la recreación y la actividad física	$74	$60	81.25	$359	$301	83.95	$325	$323	99.44	$265	$238	89.72	$335	$0	0.00	$1,358	$922	67.93

Incluida en el Acuerdo 761 de 2020: SI

Entidad(es) que aportan a Metas Sectoriales:

211 IDRD,

Retrasos y soluciones

Fecha último reporte 30/09/2023

No se presentan retrasos para el cumplimiento de la meta. Se cumplira a diciembre 31 de 2023.

Avances y/o logros

A corte septiembre de 2023 en el marco de la Cuenta Satélite del Deporte de Bogotá se trabajó en la etapa de procesamiento de los datos, en el análisis y en la difusión de los resultados. El 22 de junio de 2023 se realizó el evento de la presentación de los resultados Macroeconómicos de la cuenta satélite del deporte de Bogotá, con la asistencia de 50 invitados del sector de deporte, recreación y actividad física.

Adicionalmente, se logró la firma del nuevo convenio con el DANE y el IDRD que tiene como objetivo: Aunar esfuerzos técnicos, administrativos, tecnológicos y financieros entre el DANE/FONDANE y el Instituto Distrital de Recreación y Deporte (IDRD) para la elaboración de las cuentas de producción y generación del ingreso 2022 provisional y 2023 preliminar de la Cuenta Satélite del Deporte de Bogotá (CSDB), actualmente se está llevando a cabo el seguimiento.

Referente al Clúster del Deporte, se llevaron a cabo mesas de trabajo con el propósito de definir el Plan de Acción del 2023. Adicionalmente, se hizo una jornada de networking, con la participación de 18 organizaciones, en las instalaciones del Comité Olímpico Colombiano, en donde llevaron a cabo la presentación de su propuesta de valor, como organizaciones individuales, y los objetivos que buscan cumplir al entablar alianzas con otros representantes del sector. De otra parte, 23 empresarios se incluyeron dentro del programa Formador de Formadores: Habilidades para el Futuro en alianza con Eidos y Microsoft, para replicar conocimientos asociados al cierre de brechas digitales.

Beneficios

La cuenta Satélite es una apuesta para la generación de indicadores macroeconómicos locales, lo que permitirá posicionar al sector deportivo como un motor de crecimiento y desarrollo económico y facilitará la toma de decisiones y la planificación estratégica de las organizaciones que conforman el Clúster del Deporte, así como datos que aporten a las decisiones en las políticas públicas.

El Clúster del Deporte de Bogotá, es la primera iniciativa que fomenta la mejora de la competitividad y productividad del sector deporte, recreación y actividad física, ha desarrollado acciones concretas en pro de un reconocimiento y posicionamiento de las actividades económicas de los empresarios como son: ferias comerciales, acercamientos con entidades gubernamentales, gestión del conocimiento a nivel cualitativo y cuantitativo.

Programa General/N/A/Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%

211 IDRD,

Indicador(es) de Metas Sectoriales: 137

149 Porcentaje de los componentes desarrollados

Estado: Vigente

Periodicidad: Trimestral

Tipo Agregación: Agrega

Medido por Entidad SI

Incluido en Acto Administrativo SI

AVANCE TOTAL DEL INDICADOR

Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
	20.00%	75.00%	60.00%

211 Instituto Distrital de Recreación y Deporte

Suma

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia	Avance Transcurrido del Plan
2020	5.00	5.00	5.00	100.00%	
2021	25.00	25.00	25.00	100.00%	
2022	25.00	25.00	25.00	100.00%	
2023	25.00	25.00	5.00	20.00%	75.00%
2024	20.00	20.00	0.00	0.00%	
TOTAL	100.00	100.00	60.00	al Plan de Desarrollo	60.00%

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR

Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
100.00%	2023	20.00%	75.00%	60.00%

138 Formar 40.000 niñas, niños y adolescentes y jóvenes en disciplinas deportivas priorizadas en el marco de la jornada escolar complementaria	$8,578	$8,505	99.15	$15,550	$15,508	99.73	$20,496	$20,151	98.32	$24,845	$20,452	82.32	$23,713	$0	0.00	$93,182	$64,616	69.34

Incluida en el Acuerdo 761 de 2020: SI

Entidad(es) que aportan a Metas Sectoriales:

211 IDRD,

Retrasos y soluciones

Fecha último reporte 30/09/2023

No se presentan retrasos para el cumplimiento de la meta.

Avances y/o logros

Se han formado a 37.368 escolares de Instituciones Educativas Distritales en las localidades: Antonio Nariño, Barrios Unidos, Bosa, Chapinero, Ciudad Bolívar, Engativá, Fontibón, Kennedy, La Candelaria, Mártires, Puente Aranda, Rafael Uribe Uribe, San Cristóbal, Santa fe, Suba, Teusaquillo, Tunjuelito, Usaquén y Usme. A través de la realización de 42.050 sesiones de clase de los centros de interés en deporte y actividad física, de forma presencial para las modalidades:

*Pelota: fútbol, baloncesto, sóftbol, futsal, tenis de campo, bádminton, voleibol, tenis de mesa, béisbol, fútbol de salón, balonmano, rugby y squash.
*Combate: judo, lucha, taekwondo, boxeo, karate, esgrima.
*Nuevas tendencias deportivas: escalada, BMX Flatland, ultimate, capoeira, skateboarding.
*Tiempo y marca: natación, atletismo, patinaje, levantamiento de pesas, ciclismo.
*Arte y precisión: porras, gimnasia, baile deportivo.
*Disciplinas audiovisuales: ajedrez y actividad física.
*Iniciación al Movimiento

Los 37.368 escolares beneficiados se encuentran diferenciados así: 33.192 niños, niñas y adolescentes, 12 jóvenes, 2.904 estudiantes en condición de víctimas y 1.026 estudiantes en condición de discapacidad física o mental (diversidad funcional), logrando aportar en su educación integral y contribuyendo en la transformación de su proyecto de vida.

Beneficios

Programa General/N/A/Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%

211 IDRD,

El proyecto Jornada Escolar Complementaria ha dado continuidad al proceso de formación de manera integral a los niños, niñas, adolescentes y jóvenes, bajo cuatro ejes transversales: dimensión motriz, cognitiva, lúdica, psicosocial, que se transversalizan por medio de las mallas curriculares armonizadas con el componente curricular del Plan Educativo Institucional de las Instituciones Educativas Distritales adscritas al proyecto, en las sesiones de clase de los 35 centros de interés en deporte y actividad física.

Las modalidades deportivas se dividen en: combate, pelota, nuevas tendencias deportivas, tiempo y marca, arte y precisión, disciplinas audiovisuales e iniciación al movimiento; cada categoría fortalece y afianza diferentes aspectos tales como disciplina, creatividad, adaptabilidad al cambio, asertividad en la comunicación, entre otros. Se ha seguido ejecutando la ruta de armonización curricular con el PEI de las Instituciones Educativas Distritales - IED bajo acciones pedagógicas que fortalecen la formación integral a través del currículo y los centros de interés. Actualmente, el proceso de armonización de la Jornada Escolar Complementaria con el currículo de las IED ha avanzado, fortaleciendo las áreas de educación física, proyecto transversal de tiempo libre, proyecto transversal de bilingüismo y proyecto de ciudadanía y cultura.

Adicional a las sesiones de clase, como apoyo a los procesos de formación de los escolares del proyecto, se desarrollaron las actividades: 1) Coordinación de la asistencia de escolares al Panamericano de esgrima categorías cadetes juvenil; 2) Realización de convocatoria y selección de los escolares para conformar el equipo de Porras del proyecto, con miras a la representación internacional; 3) Realización del festival de exhibición a padres del centro de interés en natación del colegio Federico García Lorca IED; y 4) En el marco de la celebración de los diez (10) años del proyecto JEC, se realizaron los Encuentros deportivos Zonales 2023 en los deportes priorizados de las zonas 3 y 6.

Indicador(es) de Metas Sectoriales: 138

150 Número de niños, niñas y adolescentes formados

Estado: Vigente

Periodicidad: Trimestral

Tipo Agregación: Agrega

Medido por Entidad: SI

Incluido en Acto Administrativo: SI

AVANCE TOTAL DEL INDICADOR

Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
	93.42%	103.41%	82.73%

211 Instituto Distrital de Recreación y Deporte

Constante

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia	Avance Transcurrido del Plan
2020	40,000.00	40,000.00	42,173.00	105.43%	
2021	40,000.00	40,000.00	43,672.00	109.18%	
2022	40,000.00	40,000.00	42,248.00	105.62%	
2023	40,000.00	40,000.00	37,368.00	93.42%	103.41%
2024	40,000.00	40,000.00	0.00	0.00%	
				al Plan de Desarrollo	82.73%

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR

Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
100.00%	2023	93.42%	103.41%	82.73%

139 Generar 1 estrategia de internacionalización que promueva el posicionamiento de Bogotá como referente en temas culturales y deportivos y que permita la movilización dinámica de recursos técnicos, humanos y financieros	$260	$203	77.93	$484	$484	99.94	$760	$743	97.72	$470	$405	86.27	$796	$0	0.00	$2,770	$1,835	66.23

Incluida en el Acuerdo 761 de 2020: SI

Entidad(es) que aportan a Metas Sectoriales:

222 IDARTES, 119 SDCRD,

Retrasos y soluciones

Fecha último reporte 30/09/2023

A la fecha no se han presentado retrasos para el cumplimiento de la meta

Programa General/N/A/Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%

222 IDARTES, 119 SDCRD,

Avances y/o logros

En lo corrido del año 2023 se ha logrado consolidar procesos y agendas de cooperación que la entidad ha venido desarrollando con actores de cooperación internacional tales como la ciudad de Metz, Francia, la Unión de Ciudades Capitales Iberoamericanas-UCCI, la Organización de Estados Iberoamericanos - OEI, la Organización Internacional para las Migraciones - OIM, INCIDEM, entre otros, que han apoyado la implementación de iniciativas estratégicas de la entidad alrededor de temas tales como Programa Calma, la cultura de paz, el arte urbano en el espacio público, la cultura comunitaria.

De igual forma, se ha avanzado con la puesta en marcha de la Primer Noche Iberoamericana de Museos, que impulsa Bogotá con el apoyo de la UCCI.

Para 2023 se tiene una meta de cumplimiento de 0,25 del documento rector sobre la estrategia de internacionalización, en septiembre hubo un avance de 0,0156 en el cumplimiento para esta meta, lo significa un total de avance acumulado de 0,23 para el 2023 que equivale al 89,96% de cumplimiento para esta vigencia. Las actividades principales desarrolladas en el marco de esta meta fueron: Actualización y reporte del Plan de Acción de la Estrategia de Internacionalización; actualización de la matriz de necesidades de las áreas y actualización de la base de datos de aliados.
Avance cuantitativo del mes: 0,0156 - 6,24%
Avance cuantitativo del trimestre: 0,0468 - 18,72%
Avance cuantitativo del año: 0,23 - 89,96%

Las actividades detalladas que se desarrollaron para registrar un avance del 0,23 en esta meta se presentan a continuación:

Se elaboró conjuntamente un documento con la propuesta metodológica y las preguntas orientadoras de las reuniones con la SEC, la Sub. Artes y Sub. Formación, para la identificación de necesidades de cooperación y alianzas, para la priorización de acciones del equipo para el 2023 y se desarrollaron las reuniones con las mismas para la identificación de necesidades de cooperación y alianzas. De este ejercicio se creó una matriz con las respuestas de las áreas en donde se puede evidenciar las necesidades que se tienen en materia de Internacionalización y Alianzas con el fin de priorizar y generar estrategias que permitan el apalancamiento de las necesidades presentadas por las áreas. Esta información se ha actualizado periódicamente a partir de reuniones bilaterales entre las Gerencias y el equipo de Internacionalización en una matriz de necesidades.

Se logró presencia institucional de la entidad en los eventos internacionales que se desarrollaron en Bogotá, igualmente se realizó identificación y aplicaron a convocatorias para proyectos de fondos multilaterales, bilaterales y privados internacionales, se formularon proyectos para el intercambio de conocimientos (CPTD - CSS) (Intercambios ciudades y países), se formalizaron alianzas y/o proyectos con cooperantes, hubo un reconocimiento de los acontecimientos y logros del Idartes en la agenda internacional.

Beneficios

En el marco de la búsqueda de la articulación Sectorial para el ejercicio de relacionamiento internacional para un posicionamiento en lo cultural, artístico, patrimonial y deportivo de la ciudad a nivel global, y acceder a oportunidades de transferencia de conocimiento y de activación de la movilidad de recursos financieros, humanos y técnicos, en lo corrido del año 2023, se ha logrado consolidar procesos y agendas de cooperación que la entidad ha venido desarrollando con actores de cooperación internacional tales como la ciudad de Metz, Francia, la Unión de Ciudades Capitales Iberoamericanas-UCCI, la Organización de Estados Iberoamericanos - OEI, la Organización Internacional para las Migraciones - OIM, INCIDEM, entre otros, que han apoyado la implementación de iniciativas estratégicas de la entidad alrededor de temas tales como Programa Calma, la cultura de paz, el arte urbano en el espacio público, la cultura comunitaria.

Además, se resalta la inclusión de la ciudad en la Red de Ciudades del Programa de Ibercultura Viva Comunitaria y el reconocimiento del programa Es Cultura Local como buena práctica en el Observatorio de Buenas Prácticas de CGLU.

Se destaca la participación de la SCRD en espacios de posicionamiento y movilización internacional de los proyectos estratégicos de la entidad y del sector, como lo son: Semana Internacional de Educación Artística en la ciudad de Metz-Francia y el Encuentro de la Red Colombiana de Ciudades Creativas de la Unesco 2023 en Ibagué-Colombia, así como en los eventos de ciudad: Smart City Expo , Foro Mundial de Ciudades y Territorios de Paz, Women Deliver, P4G y como parte de las acciones impulsadas por redes de ciudades se participó en el Seminario Iberoamericano: Diálogos para la cooperación, impulso y fortalecimiento de las empresas culturales y creativas de la región, que se llevó a cabo del 5 al 7 de septiembre en México. Se ha avanzado con la puesta en marcha de la Primer Noche Iberoamericana de Museos, que impulsa Bogotá con el apoyo de la UCCI.

La gestión internacional en un contexto marcado por los diálogos transnacionales y la cooperación entre países ha generado oportunidades positivas para el arte y la cultura contribuyendo al desarrollo de sus capacidades creativas y a la construcción del tejido social; dicha gestión ha establecido un marco de actuación para que en diversos escenarios internacionales se materialicen contribuciones importantes encaminadas a el fortalecimiento.

Programa General/N/A/Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%

222 IDARTES, 119 SDCRD,

El concepto de internacionalización implica, por una parte, un reconocimiento de lo local y nacional en escenarios internacionales relevantes y un posicionamiento de Bogotá como ciudad de las artes. Por otra parte, sugiere un aumento en los estándares de calidad y también promueve la generación de alianzas que validan y profundizan las experiencias o procesos del Idartes, dándoles nuevos recursos y alcances desde la lógica y prácticas de la cooperación internacional.

En este sentido, la apuesta internacional del Idartes ha apuntado a generar alianzas, sinergias, redes de cooperación y esquemas de trabajo que redundan en una inserción positiva de los agentes del sector en el contexto mundial, propiciando y gestionando oportunidades de intercambio, recursos, información y comercio para la cualificación de los agentes y su posicionamiento a nivel internacional.

Indicador(es) de Metas Sectoriales: 139

151 Número de estrategias de internacionalización generadas

Estado: Vigente

Periodicidad: Trimestral

Tipo Agregación: No agrega

Medido por Entidad: SI

Incluido en Acto Administrativo: SI

AVANCE TOTAL DEL INDICADOR

Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
	88.76%	96.66%	90.57%

119 Secretaría Distrital de Cultura, Recreación y Deporte

Suma

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia	Avance Transcurrido del Plan
2020	0.10	0.10	0.10	100.00%	
2021	0.20	0.20	0.20	100.00%	
2022	0.30	0.30	0.30	100.00%	
2023	0.20	0.30	0.24	80.00%	93.33%
2024	0.20	0.10	0.00	0.00%	
TOTAL	1.00	1.00	0.84	al Plan de Desarrollo	84.00%

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR

Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
27.00%	2023	21.60%	25.20%	22.68%

222 Instituto Distrital de las Artes

Suma

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia	Avance Transcurrido del Plan
2020	0.10	0.10	0.10	100.00%	
2021	0.30	0.30	0.30	100.00%	
2022	0.30	0.30	0.30	100.00%	
2023	0.25	0.25	0.23	92.00%	97.89%
2024	0.05	0.05	0.00	0.00%	
TOTAL	1.00	1.00	0.93	al Plan de Desarrollo	93.00%

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR

Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
73.00%	2023	67.16%	71.46%	67.89%

140 Gestionar 100% de las Alianzas Público Privadas de proyectos de infraestructura para la cultura, la recreación y el deporte, priorizando la sede de la Orquesta Filarmónica de Bogotá y la unidad deportiva el Campin	$253	$204	80.87	$515	$426	82.68	$730	$730	100.00	$741	$694	93.65	$581	$0	0.00	$2,820	$2,054	72.83

Incluida en el Acuerdo 761 de 2020: SI

Entidad(es) que aportan a Metas Sectoriales:

216 OFB, 211 IDRD,

Programa General/N/A/Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%

216 OFB, 211 IDRD,

Retrasos y soluciones Fecha último reporte 30/09/2023

No se presentan retrasos para el cumplimiento de la meta.

Avances y/o logros

Durante el primer semestre de 2023, se avanzó en los estudios, análisis y viabilidad del proyecto APP Complejo Cultural y Deportivo El Campin y se realizó el seguimiento a las concesiones Nuevo Parque Salitre Mágico y Renovación Arquitectónica, actualización, operación y mantenimiento del Coliseo Cubierto El Campin.

El día 24 de agosto el proyecto se presentó al CONFIS y a Consejo de Gobierno Distrital los cuales dieron aprobación para continuar con el proyecto. Posteriormente el 28 de agosto el proyecto se subió a Secop I para iniciar el proceso de manifestación de tercer interesado el cual finalizará el 29 de diciembre de 2023.

Beneficios

El proyecto Asociación Público-Privada, iniciativa privada sin desembolso de recursos públicos para la construcción del Complejo Deportivo y Cultural El Campin, tendrá una inversión de 2.4 billones de pesos y una duración de 29 años y 4 meses, en una nueva configuración para incluir un nuevo estadio que albergará a 45.000 espectadores, concebido y diseñado para responder a las exigencias de campeonatos y torneos internacionales de gran magnitud, cumpliendo con estándares como el de la Federación Internacional de Fútbol Asociado (FIFA), un auditorio que contendrá una sala mayor con capacidad para 2.500 personas, sala alterna para 500 personas, sala de ensayos y bodega de instrumentos de uso exclusivo de la OFB 24/7, además de las áreas de servicio necesarias, un parqueadero deprimido, zona deportiva, recreativa, de entretenimiento y zona de emprendimiento. La recuperación del espacio público en el polígono se valora en $131.700 millones de pesos. En estadio, generación de 1.200 empleos en operación y 800 empleos en construcción, entre otros.

Indicador(es) de Metas Sectoriales: 140

152 Porcentaje de alianzas público privadas - APP gestionadas

Estado:	Vigente	Medido por Entidad	SI
Periodicidad:	Trimestral	Incluido en Acto Administrativo	SI
Tipo Agregación:	No agrega		

AVANCE TOTAL DEL INDICADOR

Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
	30.00%	83.89%	71.00%

211 Instituto Distrital de Recreación y Deporte

Constante

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia	Avance Transcurrido del Plan
2020	100.00	100.00	100.00	100.00%	
2021	100.00	100.00	100.00	100.00%	
2022	100.00	100.00	100.00	100.00%	
2023	100.00	100.00	60.00	60.00%	90.00%
2024	100.00	100.00	0.00	0.00%	
				al Plan de Desarrollo	72.00%

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR

Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
50.00%	2023	30.00%	45.00%	36.00%

216 Orquesta Filarmónica de Bogotá

Suma

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia	Avance Transcurrido del Plan
2020	10.00	10.00	10.00	100.00%	
2021	30.00	30.00	30.00	100.00%	
2022	30.00	30.00	30.00	100.00%	
2023	20.00	20.00	0.00	0.00%	77.78%
2024					

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR

Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
50.00%	2023	0.00%	38.89%	35.00%

Programa General/N/A/Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%
216 OFB, 211 IDRD,																		

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance	
				De la Vigencia	Transcurrido del Plan
2024	10.00	10.00	0.00	0.00%	
TOTAL	100.00	100.00	70.00	al Plan de Desarrollo	70.00%

141 Implementar 1 estrategia que articule el deporte en el Distrito Capital, para el desarrollo en la base deportiva	$8,444	$8,149	96.51	$40,512	$37,942	93.66	$55,610	$55,478	99.76	$87,910	$76,802	87.36	$77,969	$0	0.00	$270,445	$178,371	65.95

Incluida en el Acuerdo 761 de 2020: SI

Entidad(es) que aportan a Metas Sectoriales:

211 IDRD,

Retrasos y soluciones

Fecha último reporte 30/09/2023

No se presentan retrasos para el cumplimiento de la meta.

Avances y/o logros

A la fecha se realizó el plan de capacitación del proyecto de inversión, el cual busca brindar herramientas conceptuales, en el marco de los procesos de articulación para así lograr ampliar la base deportiva encaminada hacia el relevo generacional para el deporte de alto rendimiento en la ciudad.

Por otro lado, se desarrollaron las siguientes acciones enfocadas en la estrategia de articulación del deporte en el distrito capital: Continuidad en los procesos de formación beneficiando a 3.469 niños, niñas, adolescentes de la ciudad de Bogotá en el marco de los programas; centros de psicomotricidad, escuelas de mi barrio y escuelas de natación, ofertando diferentes modalidades deportivas y llegando a las 20 localidades de Bogotá, así mismo, para las etapas de talento y reserva y rendimiento deportivo se logra una preparación de 2.686 niños, niñas, adolescentes, jóvenes y adultos de los cuales 2.178 corresponden al sector olímpico y 508 al sector paralímpico.

A septiembre del 2023 se llevaron a cabo los V Juegos Parapanamericanos de la Juventud en la ciudad de Bogotá, estas competencias son creadas para incentivar el talento y el espíritu competitivo de los para-atletas, siendo el único evento del ciclo paralímpico de la región dirigido a esta comunidad, cuya edad oscila entre los 12 y los 21 años, que tienen alguna discapacidad física, auditiva, visual, cognitiva o parálisis cerebral y el Grand Prix Internacional de Atletismo desarrollado en la pista de atletismo de la Unidad Deportiva El Salitre.

Beneficios

Se dio continuidad en el desarrollo de las actividades deportivas para beneficiar los niños, niñas y adolescentes en los procesos de iniciación y formación en el marco de los programas de Centros de Psicomotricidad, aportando en el desarrollo psicomotriz, la importancia social, cognitiva y motora del niño, niña en iniciación temprana, así como en el marco de las Escuelas de Formación, logrando mayor cobertura, captando nuevos niños, niñas y adolescentes en las diferentes disciplinas.

De otra parte, se adelanta el proceso de preparación de los niños, niñas, adolescentes y jóvenes en procesos deportivos en las etapas de talento y reserva y rendimiento deportivo, teniendo como objetivo la participación de las diferentes competencias deportivas y se realiza la intervención y atención desde el equipo SIAB - Servicio Integral del Atleta Bogotano en los diferentes procesos de acompañamiento con los deportistas y atención en las ciencias aplicadas del deporte.

Programa General/N/A/Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%
211 IDRD,																		

Indicador(es) de Metas Sectoriales: 141

153 Número de estrategias de deporte implementadas

Estado: Vigente

Periodicidad: Trimestral

Tipo Agregación: Agrega

Medido por Entidad SI

Incluido en Acto Administrativo SI

AVANCE TOTAL DEL INDICADOR

Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
	72.73%	92.94%	79.00%

211 Instituto Distrital de Recreación y Deporte

Suma

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia	Avance Transcurrido del Plan
2020	0.10	0.11	0.11	100.00%	
2021	0.30	0.28	0.28	100.00%	
2022	0.25	0.24	0.24	100.00%	
2023	0.23	0.22	0.16	72.73%	92.94%
2024	0.12	0.15	0.00	0.00%	
TOTAL	1.00	1.00	0.79	al Plan de Desarrollo	79.00%

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR

Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
100.00%	2023	72.73%	92.94%	79.00%

142 Incrementar en un 15% la vinculación del sector privado, ONG y organismos internacionales a la sostenibilidad de parques y programas de recreación y deporte	$55	$55	100.00	$232	$232	99.99	$363	$363	100.00	$1,349	$818	60.61	$354	$0	0.00	$2,354	$1,469	62.39

Incluida en el Acuerdo 761 de 2020: SI

Entidad(es) que aportan a Metas Sectoriales:

211 IDRD,

Retrasos y soluciones

Fecha último reporte 30/09/2023

No se presentan retrasos para el cumplimiento de la meta.

Avances y/o logros

Se desarrollaron estrategias comerciales para la suscripción y fidelización de 99 alianzas, con el recaudo de $6.767 Millones de pesos, efectuados en efectivo, especie para mejora de escenarios y parques, Plan de medios y elementos requeridos para eventos del IDRD. Con las alianzas se impactaron a personas de todos los grupos etarios, étnicos, estratos socioeconómicos, público familiar, propietarios de mascotas, deportistas y practicantes de actividades físicas. Adicionalmente, se fortalecieron las alianzas de eventos publicitarios y se proyectaron alianzas en temas de seguridad y con enfoque de género.

Beneficios

Comercialización de eventos masivos, locales disponibles y espacios publicitarios en el sistema Distrital de Parques en el marco de la articulación de la estrategia de economía del deporte.

Generación de oportunidades y espacios para el sector privado con el fin de promocionar y comercializar sus productos y servicios

Generación de aportes económicos que contribuyen a la sostenibilidad y operación sistema Distrital de Parques

Programa General/N/A/Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%

211 IDRD,

Indicador(es) de Metas Sectoriales: 142

154 Número de vinculaciones realizadas con el sector privado, ONG y organismos internacionales para la sostenibilidad de parques y programas de recreación y deporte

AVANCE TOTAL DEL INDICADOR			
Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
	84.50%	95.23%	82.53%

Estado: Vigente

Periodicidad: Trimestral

Tipo Agregación: Agrega

Medido por Entidad: SI

Incluido en Acto Administrativo: SI

211 Instituto Distrital de Recreación y Deporte

Suma

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia	Avance Transcurrido del Plan
2020	0.40	1.00	1.00	100.00%	
2021	4.10	4.00	4.00	100.00%	
2022	4.10	4.00	4.00	100.00%	
2023	4.10	4.00	3.38	84.50%	95.23%
2024	2.30	2.00	0.00	0.00%	
TOTAL	15.00	15.00	12.38	al Plan de Desarrollo	82.53%

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR

Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
100.00%	2023	84.50%	95.23%	82.53%

143 Realizar campeonatos, certámenes deportivos y acciones recreativas en el 100% de las UPZ priorizadas del Distrito Capital, que potencien la participación ciudadana y la apropiación y la re significación de la vida social y comunitaria desde lo cotidiano. Promover la realización de torneos virtuales para fortalecer los e-sports, con un componente de práctica responsable y actividad física para evitar el sedentarismo	$6,087	$6,057	99.52	$14,936	$14,730	98.62	$21,978	$21,770	99.06	$25,717	$23,928	93.04	$29,240	$0	0.00	$97,957	$66,485	67.87

Incluida en el Acuerdo 761 de 2020: SI

Entidad(es) que aportan a Metas Sectoriales:

211 IDRD,

Retrasos y soluciones

Fecha último reporte 30/09/2023

No se presentan retrasos para el cumplimiento de la meta.

Avances y/o logros

A 30 de septiembre de 2023 se han desarrollado 15.713 actividades de las acciones recreativas programadas para la vigencia en el marco de programas como círculos lúdicos, parques para la cultura ciudadana, recréate en familia, red sensibilizándonos vacaciones recreativas, recreolympiadas, reconociendo nuestras habilidades, recorriendo mi ciudad y ecoaventuras, con una participación de 953.492 personas (cabe aclarar que los beneficiados pudieron asistir a una o más actividades).

Se continúa con la implementación de la estrategia de Hora Feliz en pro de la comunidad, para impactar de manera simultánea a nivel distrital 20 parques, de martes a viernes, en dos jornadas: 7:00 am a 9:00 am Mañanero y de 2:00 a 4:00 pm Tardeando.

Igualmente, se han ejecutado 42 actividades deportivas beneficiando a 220.792 personas de la comunidad (cabe aclarar que los beneficiados pudieron asistir a una o más actividades) a través de los campeonatos enmarcados en la Estrategia En la Jugada por Bogotá con la realización de Maratón de gateadores; además se realizó un evento metropolitano en el marco de la conmemoración día internacional de los derechos de las mujeres.

Programa General/N/A/Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%

211 IDRD,

Lo anterior, consolida un total de 15.755 actividades recreodeportivas correspondiente al 19,65% de las acciones programadas para la vigencia

Beneficios

Se ha logrado realizar procesos recreativos en 47 UPZ priorizadas, fortaleciendo el trabajo en equipo entre ciudadanos, solidaridad entre vecinos, confianza en los parques y entre la comunidad y apropiación del espacio público aprovechando del tiempo libre y espacios lúdicos en los parques intervenidos.

Se realiza la segunda versión 2023 de las vacaciones recreo deportivas con gran acogida por los ciudadanos en 47 parques de la ciudad, trabajando con niñas, niños y adolescentes los valores antes mencionados.

Se realizó de manera dinámica, lúdica y en pro de la formación ciudadana, las siguientes actividades:

*Círculos lúdicos, beneficiando a participantes de manzanas del cuidado motivando participación de niños, niñas, cuidadoras y demás comunidad general.

*En los CEFES (Tunal, San Cristóbal, Cometas y Fontanar) se realizaron conmemoraciones especiales como mes de la niñez y la recreación, mes de la familia y reconocimiento de juegos tradicionales con enfoque diferencial, juegos con enqoue de Nuevas Tendencias Deportivas, Fiesta por Bogotá por su cumpleaños, festival de verano y actividades relacionadas con amor y amistad, logrando evidenciar nuevas experiencias y aprendizajes por medio del juego.

*El 21 de marzo de 2023 se realizó la celebración del día de la familia en el parque Simón Bolívar, realizando juegos, retos en familia, concursos y regalos, logrando un espacio de integración, confianza y solidaridad en familia.

*Se llevó a cabo el 28 de abril la celebración día de la niñez, brindando una jornada de diversión, juegos pedagógicos, actividades recreativas, inflables, magia científica, cantantes infantiles y regalos.

*Continuamos en el parque ¿Ciudad de los Niños¿ por medio de actividades recreativas como shows de payasos, títeres y otros, consiguiendo que la comunidad se apropie del espacio de una manera adecuada.

*Se adelantó la conmemoración del Día del Campesino en la vereda el Verjón, localidad Chapinero, realizando juegos tradicionales el día 25 de junio del 2023.

*En el mes de agosto se ejecutaron actividades recreo deportivas en el marco del Festival de Verano como: Ironkids, zona IDRD, Caminando ando, Playa de Verano, involucrando en estas los valores como la confianza, el trabajo en equipo, la solidaridad y apropiación del espacio público.

Indicador(es) de Metas Sectoriales: 143

155 Porcentaje de UPZ priorizadas con realización de campeonatos, certámenes deportivos y acciones recreativas

Estado: Vigente
Periodicidad: Trimestral
Tipo Agregación: Agrega

Medido por Entidad: SI
Incluido en Acto Administrativo: SI

AVANCE TOTAL DEL INDICADOR

Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
	78.60%	93.92%	82.65%

211 Instituto Distrital de Recreación y Deporte

Suma

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance	
				De la Vigencia	Transcurrido del Plan
2020	13.00	13.00	13.00	100.00%	

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR

Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD

Programa General/N/A/Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%
211 IDRD,																		

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance	
				De la Vigencia	Transcurrido del Plan
2021	25.00	25.00	25.00	100.00%	
2022	25.00	25.00	25.00	100.00%	
2023	25.00	25.00	19.65	78.60%	93.92%
2024	12.00	12.00	0.00	0.00%	
TOTAL	100.00	100.00	82.65	al Plan de Desarrollo	82.65%

144 Fortalecer 20 Consejos Locales de Deporte, Recreación, Actividad Física, Parques, Escenarios y Equipamientos Recreativos y Deportivos - DRAFE	$19	$19	100.00	$196	$196	100.00	$52	$31	59.27	$59	$0	0.00	$25	$0	0.00	$351	$246	70.10

100.00%	2023	78.60%	93.92%	82.65%

Incluida en el Acuerdo 761 de 2020: SI

Entidad(es) que aportan a Metas Sectoriales:

211 IDRD,

Retrasos y soluciones

Fecha último reporte 30/09/2023

No se presentan retrasos para el cumplimiento de la meta, por cuanto La ejecución y cumplimiento de la meta está programada para el último trimestre de 2024

Avances y/o logros

La ejecución y cumplimiento de la meta está programada para el último trimestre de 2023, con la realización de un evento con los consejeros del DRAFE periodo 2018-2023 y con los Consejeros del DRAFE electos para el periodo 2023-2026.

Durante la vigencia se han realizado diferentes actividades que dan cuenta del fortalecimiento de los Consejos locales DRAFE:

*Ejecución del diplomado en administración y gestión deportiva, dando cumplimiento a la meta establecida en el 2022.

*Capacitación y fortalecimiento a consejos locales DRAFE

El proceso de capacitación y cualificación de los Consejeros Locales DRAFE se realizó mediante la capacitación denominada Diplomado en Administración y Gestión Deportiva

Periodo de realización: 24 de marzo al 17 de junio de 2023 (12 semanas)
Ubicación: Plataforma virtual y Zoom
Participantes inscritos: 86 Consejeros Locales y delegados de entidades DRAFE

En marzo de 2023, se entregaron 150 kits educativos a los participantes del diplomado.

En junio de 2023, se remitió electrónicamente a los Consejeros DRAFE el diploma de participación y aprobación en el Diplomado en Administración y Gestión Deportiva.

En el primer semestre de 2023 se realizaron 18 jornadas de socialización con la comunidad en diferentes espacios, donde se explicó en qué consiste el Sistema Distrital de Participación DRAFE, su composición, función y objetivo. En estas jornadas se invitó a la comunidad a participar como candidatos y/o electores en el proceso de elección de los Consejeros para el periodo 2023 a 2026.

Programa General/N/A/Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%

211 IDRD,

Beneficios

En relación a los beneficios alcanzados para el fortalecimiento de los Consejeros DRAFE de las 20 localidades, se tiene:

El diplomado en Administración y Gestión Deportiva permitió el fortalecimiento en la cualificación y desempeño de los consejeros DRAFE aumentando sus conocimientos y competencias en temas relacionados con: Sistema Nacional del Deporte, Plan Nacional de Desarrollo y Plan Distrital de Desarrollo Deporte, Legislación Deportiva y Política Pública, Administración Deportiva, Gerencia y Administración sustentable para el DRAFE y Marketing Deportivo y Publicidad, conocimientos que le permiten mejorar en el ejercicio que desarrollan en las diferentes localidades dentro de esta instancia de participación.

Las 18 jornadas de socialización que trataron sobre la definición, composición, objetivos y función del Sistema Distrital de Participación DRAFE, realizadas en las diferentes localidades de la ciudad, permitieron el fortalecimiento de la instancia de participación pues al dar a conocer el tema a la ciudadanía, se genera un impacto en el aumento de la participación ciudadana y se logra el objetivo del sistema, el cual trata de que los actores sociales, comunitarios, académicos, económicos e institucionales públicos y privados dialoguen y debatan en torno al desarrollo y consolidación de los campos del DRAFE en las 20 localidades de Bogotá.

La contextualización de la estructura del Instituto Distrital de Recreación y Deporte es un conocimiento esencial que obtuvieron los consejeros en las reuniones de bienvenida que se realizaron en septiembre.

De igual forma, los consejeros adquirieron un conocimiento sobre los planes de acción a implementar en cada una de las veinte (20) localidades de Bogotá, lo que les permitirá definir la ruta, formular las acciones a ejecutar para el ejercicio de sus funciones y las necesidades que se presentan en cada uno de los territorios en torno al deporte, la recreación, actividad física, parques, escenarios y equipamientos recreativos y deportivos de Bogotá D.C.

Indicador(es) de Metas Sectoriales: 144

156 Número de Consejos Locales de Deporte, Recreación, Actividad Física, Parques, Escenarios y Equipamientos Recreativos y Deportivos - DRAFE fortalecidos

AVANCE TOTAL DEL INDICADOR

Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
	0.00%	50.00%	40.00%

Estado: Vigente

Periodicidad: Trimestral

Tipo Agregación: Agrega

Medido por Entidad: SI

Incluido en Acto Administrativo: SI

211 Instituto Distrital de Recreación y Deporte

Constante

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia	Avance Transcurrido del Plan
2020	20.00	20.00	20.00	100.00%	
2021	20.00	20.00	20.00	100.00%	
2022	20.00	20.00	0.00	0.00%	
2023	20.00	20.00	0.00	0.00%	50.00%
2024	20.00	20.00	0.00	0.00%	
				al Plan de Desarrollo	40.00%

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR

Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
100.00%	2023	0.00%	50.00%	40.00%

145 Sostenibilidad del 100% de parques y escenarios deportivos administrados por el IDRD, de acuerdo a la priorización realizada	$69,111	$56,843	82.25	$90,490	$90,422	99.93	$170,617	$170,050	99.67	$162,089	$115,099	71.01	$193,713	$0	0.00	$686,018	$432,414	63.03

Incluida en el Acuerdo 761 de 2020: SI

Entidad(es) que aportan a Metas Sectoriales:

211 IDRD,

Programa General/N/A/Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%

211 IDRD,

Retrasos y soluciones Fecha último reporte 30/09/2023

No se presentan retrasos para el cumplimiento de la meta.

Avances y/o logros

130 parques y escenarios intervenidos con acciones como: vigilancia y control, pago de servicios públicos, actividades de limpieza y aseo, entrega de botiquines, suministro de elementos de cafetería, suministro de ferretería y actividades administrativas para el funcionamiento y operación de los parques.

En cuanto a mantenimiento se han intervenido: 39 parques y/o escenarios con estrategia de ambulancia de Parques, 31 parques con mantenimiento de grama natural, 137 parques estructurantes y de proximidad con mantenimiento de canchas sintéticas, 11 parques con mantenimiento de pozos sépticos, 2 parques con mantenimiento de pozos profundos, 12 parques y/o escenarios con mantenimiento de piscinas, 42 parques y escenarios intervenidos con mantenimiento y adecuación de infraestructura, 78 parques y/o escenarios intervenidos con mantenimiento integral de los equipos electromecánicos, electrónicos, maquinaria y en general los equipos y 5 parques con intervenciones en gimnasios. Adicionalmente, se intervinieron 100 parques de proximidad con acciones de mantenimiento.

Se desarrolló la siembra de 750 árboles (Estrategia reverdece), 380 árboles (Estrategia árboles urbanos) y se intervinieron 16 árboles con manejo integral de selvicultura. Adicionalmente, se llevó a cabo la siembra del primer Jardín Biodiverso en el Parque La Igualdad, de la Localidad de Kennedy, en el marco del programa Adopción de Parques.

En el marco de la estrategia de Carbono Neutralidad para el primer trimestre se realizó monitoreo de CO2el evidenciando una reducción acumulada de 33.5 tonCO2e en el parque Simón Bolívar.

Beneficios

Se ha garantizado la calidad del agua y sostenibilidad de las fuentes y los lagos de parques de la red Estructurante (Sistema Distrital de Parques)

Mitigación de los riesgos de afectación a la salud pública y saneamiento básico en los parques de la Red Estructurante

Gestionar acciones en pro del bienestar animal en condición de calle y/o abandono.

Con la gestión adelantada los residentes y visitantes de la ciudad, disponen de múltiples, agradables y confortables espacios, seguros, libres de discriminación y en condiciones óptimas y de calidad para la práctica recreativa, deportiva, de actividad física y el aprovechamiento del tiempo libre

Con la estrategia de Carbono Neutralidad implementada en el Parque Simón Bolívar se logra que las emisiones generadas sean proporcionales a las capturadas, reducidas y/o compensadas.

Indicador(es) de Metas Sectoriales: 145

157 Porcentaje de parques y escenarios deportivos administrados por el IDRD con sostenibilidad, de acuerdo a la priorización realizada

AVANCE TOTAL DEL INDICADOR			
Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
	100.00%	100.00%	80.00%

Estado: Vigente
Periodicidad: Trimestral
Tipo Agregación: Agrega

Medido por Entidad SI
Incluido en Acto Administrativo SI

211 Instituto Distrital de Recreación y Deporte

Constante

Avance

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR

Plan de Desarrollo UN NUEVO CONTRATO SOCIAL Y AMBIENTAL PARA LA BOGOTÁ DEL SIGLO XXI

Informe componente de gestión - Gerencia de Programa General a 30/09/2023

PROPÓSITO HACER UN NUEVO CONTRATO SOCIAL CON IGUALDAD DE OPORTUNIDADES PARA LA INCLUSIÓN SOCIAL, PRODUCTIVA Y POLÍTICA

Programa General/N/A/Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%
211 IDRD,																		

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia	Avance Transcurrido del Plan
2020	100.00	100.00	100.00	100.00%	
2021	100.00	100.00	100.00	100.00%	
2022	100.00	100.00	100.00	100.00%	
2023	100.00	100.00	100.00	100.00%	100.00%
2024	100.00	100.00	0.00	0.00%	
				al Plan de Desarrollo	80.00%

Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
100.00%	2023	100.00%	100.00%	80.00%

Programa General/N/A/Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%
21 Creación y vida cotidiana: Apropiación ciudadana del arte, la cultura y el patrimonio, para la democracia cultural	$100,634	$86,477	85.93	$201,169	$163,873	81.46	$246,356	$224,126	90.98	$331,223	$224,502	67.78	$241,069	$0	0.00	$1,120,451	$698,978	62.38
0 N/A	$100,634	$86,477	85.93	$201,169	$163,873	81.46	$246,356	$224,126	90.98	$331,223	$224,502	67.78	$241,069	$0	0.00	$1,120,451	$698,978	62.38
146 Diseñar e implementar estrategias de innovación social y comunicación a partir de un enfoque de sistema de cuidado, convivencia, participación y cultura ciudadana	$3,984	$3,596	90.26	$6,543	$6,538	99.93	$11,200	$11,200	100.00	$6,212	$5,267	84.79	$5,087	$0	0.00	$33,026	$26,601	80.55

Incluida en el Acuerdo 761 de 2020: SI

Entidad(es) que aportan a Metas Sectoriales:

118 SDHT,

Retrasos y soluciones

Fecha último reporte 30/09/2023

En el periodo a reportar no se evidencia retrasos

Avances y/o logros

Durante lo corrido del Plan Distrital de Desarrollo y a corte de septiembre 2023, se ha avanzado en 6 estrategias de innovación social y comunicación a partir de un enfoque de sistema de cuidado, convivencia, participación y cultura ciudadana, en la vigencia 2023:

Componente Estrategias de innovación Social: En el marco del Plan de Acción Sectorial de Participación Ciudadana, se realizó 1 jornada de socialización, a través de la CAMPAÑA HABITARDES (participantes 320 personas); Se han realizado 1.281 Instancias de participación y coordinación local en las 20 localidades de Bogotá; 53 Consejo Locales de Gobierno y se han implementado 90 Obras con saldo pedagógico.

Componente Calles mágicas: Continuamos con intervenciones en espacio público, logrando al mes de septiembre (4) intervención en las localidades de Suba, Sumapaz y Ciudad Bolívar. Acumulado 74 Intervenciones en el 2023.

Componente de Embellecimiento con color: Se avanzo en la ESTRATEGIA HECHO EN CASA, logrando 2.489 m2 intervenidos en 81 fachadas de viviendas. Acumulado 5.307 m2 intervenciones en 160 viviendas (barrios Parcelación San Pedro y Las Violetas de la localidad de Usme).

Componente de comunicación comunitaria: Acompañamiento periodístico, diseño de piezas gráficas, registros fotográficos, notas web. Se destaca la elaboración de piezas informativas que sirvieron para dar a conocer a los públicos objetivos el cumplimiento de la misión institucional de la Secretaría del Hábitat

Impactos y Beneficios: La Estrategia CONÉCTATE CON TU TERRITORIO, aborda integralmente los territorios priorizados por la SDHT, fomentando escenarios de participación incidente en la construcción de un hábitat digno, a partir de los diferentes enfoques y dimensiones abordados en el PDD, beneficiando así a las diferentes comunidades y ciudadanía a través de la activación comunitaria mediante la intervención del espacio público y participación en espacios que fomentan la construcción de una ciudadanía activa.

Cumplimiento Meta ODS: Garantizar la adopción en todos los niveles de decisiones inclusivas, participativas y representativas que respondan a las necesidades, fortaleciendo los diferentes enfoques y dimensiones abordados en el PDD, dando respuesta a necesidades en temas hábitat, desde la apropiación, uso y disfrute del territorio.

Beneficios

Para el Programa de Mejoramiento Integral de Barrios, en donde la participación de la comunidad es el centro de las acciones, las intervenciones contemplan los principios de Reverdecer, Cuidar y Conectar a través de dos tipos de intervención de embellecimiento con color: embellecimiento a espacio público y embellecimiento de fachadas, permitiendo mejorar, con ésta última, las condiciones de hábitat y vivienda digna a través de acciones que aporten al desarrollo comunitario, recuperación, mejoramiento, transformación y apropiación del territorio.

Programa General/N/A/Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%
118 SDHT,																		
147 Desarrollar una (1) estrategia intercultural para fortalecer los diálogos con la ciudadanía en sus múltiples diversidades poblacionales y territoriales	$4,271	$4,106	96.15	$4,454	$4,337	97.39	$8,174	$8,161	99.83	$5,482	$4,583	83.59	$6,725	$0	0.00	$29,106	$21,187	72.79

Indicador(es) de Metas Sectoriales: 146

158 Número de estrategias implementadas y realizadas

Estado: Vigente
Periodicidad: Trimestral
Tipo Agregación: Agrega

Medido por Entidad: SI
Incluido en Acto Administrativo: SI

AVANCE TOTAL DEL INDICADOR

Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
	93.58%	93.58%	89.57%

118 Secretaría Distrital del Hábitat

Creciente

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia	Avance Transcurrido del Plan
2020	0.10	0.10	0.10	100.00%	
2021	0.30	1.00	1.00	100.00%	
2022	0.70	4.65	4.65	100.00%	
2023	0.90	6.70	6.27	93.58%	93.58%
2024	1.00	7.00	0.00	0.00%	
				al Plan de Desarrollo	89.57%

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR

Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
100.00%	2023	93.58%	93.58%	89.57%

Incluida en el Acuerdo 761 de 2020: SI

Entidad(es) que aportan a Metas Sectoriales:

222 IDARTES, 119 SDCRD,

Retrasos y soluciones

Fecha último reporte 30/09/2023

SDCRD: No se han presentado retrasos para el cumplimiento de la meta PDD.

IDARTES: A la fecha no se han presentado retrasos para el cumplimiento de la meta, de acuerdo a las proyecciones establecidas

Avances y/o logros

SDCRD

Para lograr concertar e implementar los procesos de fortalecimiento, reconocimiento, valoración y la pervivencia cultural de los grupos étnicos, etarios y sectores sociales, durante el 2023 se logró convocar, concertar, diseñar, publicar y socializar un portafolio de estímulos para los diferentes grupos poblacionales de la ciudad, entre ellos diez (10) convocatorias de la SCRD, y cuarenta y un (41) convocatorias de todo el Sector, brindando más 214 apoyos para proyectos poblacionales en la ciudad. Con estos proyectos se busca disminuir las brechas de desigualdad, discriminación y acceso a los bienes y servicios culturales por parte de grupos sociales históricamente segregados.

Se avanzó en el trabajo conjunto con todas las entidades del Sector para fortalecer la oferta, hacerla mucho más cercana a las necesidades de las poblaciones, brindando asesorías personalizadas, tanto virtuales como presenciales. Se flexibilizaron los formatos de presentación de proyectos, brindando la posibilidad para que muchas más personas lograran presentar sus proyectos. De igual forma, se realizaron socializaciones, asesorías y piezas de comunicación con los ajustes razonables para que la población con discapacidad participará de las diferentes convocatorias.

A su vez, las acciones desarrolladas aplicadas al enfoque étnico permitieron por primera vez en la historia de la ciudad el reconocimiento, fortalecimiento, visibilización y valoración de los procesos encaminados a la transmisión intergeneracional de saberes, cosmogonías, memorias, protección de territorios y de los recursos naturales que llevan a cabo las mujeres pertenecientes a los diferentes pueblos étnicos, especialmente en los procesos del cuidado de todo el sistema sociocultural de estas poblaciones, los cuales se establecieron a través del enfoque de mujer y género étnico en distintos programas del Sector Cultura.

Cabe señalar que, cultura es actualmente el segundo sector en importancia dentro de los factores estratégicos para los pueblos étnicos, para lograr los avances en mención fue necesario dar apertura a líneas de inversión con recursos dirigidos exclusivamente a la atención de pueblos étnicos durante la vigencia actual PDD, tema no menor, teniendo en cuenta que, en el marco de la formulación de la política pública para pueblos étnicos, las políticas públicas étnicas tendrán una vigencia para

Programa General/N/A/Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%

222 IDARTES, 119 SDCRD,

su desarrollo de 12 años. Se concluye, por tanto, que la cultura es un hecho relevante, aún por encima de sectores como salud, educación e integración social.

En el último trimestre de 2023 se aportará desde la red intersectorial a la nueva Política Pública Distrital de Primera Infancia, Infancia y Adolescencia donde se incluyen, desde este año, 16 nuevos productos niñas y adolescentes; apoyo a procesos artísticos, culturales y patrimoniales que fortalezcan la participación cultural infantil; actividades recreo deportivas; y formación y circulación artística para infancia y adolescencia.

IDARTES
Entre enero y septiembre se realizaron las acciones que constituyen la estrategia intercultural de las unidades de gestión de la Subdirección de las Artes: la Línea Arte y Memoria sin Fronteras, Sectores Sociales y Pueblos Étnicos y el Equipo de la Subdirección de Formación: Culturas en Común y que harán parte del cumplimiento de la meta plan de desarrollo.

La estrategia intercultural configura un principio de la gestión del Idartes mediante el conjunto de acciones que pretenden fortalecer el diálogo entre la institucionalidad y la ciudadanía y reconocer las diversidades culturales poblacionales, étnicas y territoriales de Bogotá. El término interculturalidad se refiere al proceso horizontal de respeto, relación, intercambio, comunicación empática y mutua comprensión y enriquecimiento de las diferencias culturales, generando relaciones consensuadas, agendas y metodologías de trabajo específicas a cada grupo social y sus correspondientes segmentos poblacionales con la institución.

El programa CULTURAS EN COMÚN ha implementado metodologías a través de 2 componentes. Estas metodologías permiten un diálogo horizontal con las comunidades en los territorios, reconociendo sus demandas y necesidades. De esta manera, se busca garantizar la cultura como un derecho fundamental mediante procesos de diálogo y concertación, así como actividades de creación, cocreación y circulación que brindan la oportunidad de disfrutar las artes. El objetivo principal de estas acciones es lograr la visibilización, el reconocimiento, la promoción y la apropiación de los derechos culturales, fortaleciendo los procesos socio-culturales y comunitarios que utilizan el arte como mediador para la transformación social en los diversos territorios de la ciudad de Bogotá.
Hasta la fecha del presente corte, el programa ha llevado a cabo un total de doscientos cuarenta y cuatro (244) actividades artístico-culturales como parte de la estrategia intercultural. Estas actividades se han desarrollado de la siguiente manera:

1. GESTIÓN TERRITORIAL Y COMUNITARIA: Desde este componente, se busca generar acciones efectivas para el reconocimiento de las nociones y percepciones de las comunidades en relación a los derechos culturales.
2. GESTIÓN DE CREACIÓN, CO-CREACIÓN Y CIRCULACIÓN DE CONTENIDOS: Desde este componente, el objetivo es incrementar la oferta artística y cultural en los territorios, así como promover su apropiación por parte de la comunidad.

Beneficios

Fortalecimiento de los procesos artísticos, culturales, patrimoniales y deportivos propuestos y presentados por los diferentes grupos poblacionales que apuntan estratégicamente por la interculturalidad e inter generacionalidad, y que dan lugar a la inclusión social, la sana convivencia y promoción de la diversidad. Estos procesos, permiten la visibilización de los sectores sociales, grupos étnicos y etarios de una ciudadanía diversa que habita en la ciudad.

El desarrollo de estas acciones propende por el reconocimiento de la interculturalidad, la valoración y respeto por la diferencia; lo anterior, con el fin de responder a las políticas públicas culturales que diseñan acciones en cumplimiento al buen vivir del ciudadano/a, la igualdad, la equidad y la promoción y garantía de sus derechos.

Indicador(es) de Metas Sectoriales: 147

159 Número de estrategias interculturales desarrolladas

Estado:	Vigente	Medido por Entidad	SI
Periodicidad:	Trimestral	Incluido en Acto Administrativo	SI
Tipo Agregación:	No agrega		

AVANCE TOTAL DEL INDICADOR

Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
	92.72%	98.18%	78.54%

119 Secretaría Distrital de Cultura, Recreación y Deporte

Constante

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance	
				De la Vigencia	Transcurrido del Plan

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR

Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD

Programa General/N/A/Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%
222 IDARTES, 119 SDCRD,																		

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia	Avance Transcurrido del Plan
2020	1.00	1.00	1.00	100.00%	
2021	1.00	1.00	1.00	100.00%	
2022	1.00	1.00	1.00	100.00%	
2023	1.00	1.00	0.74	74.00%	93.50%
2024	1.00	1.00	0.00	0.00%	
				al Plan de Desarrollo	74.80%

28.00%	2023	20.72%	26.18%	20.94%

222 Instituto Distrital de las Artes

Constante

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia	Avance Transcurrido del Plan
2020	1.00	1.00	1.00	100.00%	
2021	1.00	1.00	1.00	100.00%	
2022	1.00	1.00	1.00	100.00%	
2023	1.00	1.00	1.00	100.00%	100.00%
2024	1.00	1.00	0.00	0.00%	
				al Plan de Desarrollo	80.00%

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR

Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
72.00%	2023	72.00%	72.00%	57.60%

148 Desarrollar una (1) estrategia para promover y fortalecer la gestión cultural territorial y los espacios de participación ciudadana del sector cultura, y su incidencia en los presupuestos participativos	$707	$594	84.03	$3,130	$3,123	99.77	$4,882	$4,877	99.90	$4,514	$4,280	94.82	$5,464	$0	0.00	$18,697	$12,874	68.86

Incluida en el Acuerdo 761 de 2020: SI

Entidad(es) que aportan a Metas Sectoriales:

119 SDCRD,

Retrasos y soluciones

Fecha último reporte 30/09/2023

No se han presentado retrasos para el cumplimiento de la meta PDD.

Avances y/o logros

En cumplimiento de la estrategia se han definido varias lineas de trabajo de la gestión territorial:

1. Gobernanza y gestión estratégica del Sector: En relación con la consolidación de las redes intersectoriales, a través de encuentros de relacionamiento con metodologías de innovación, se transitó de las mesas sectoriales a las redes intersectoriales, con el reconocimiento de los roles y potencialidades de cada uno de los aliados que hacen parte de esta red y las múltiples formas y escenarios de oportunidad para la interacción, en beneficio del fortalecimiento del Sector.

2. Movilización social y participación incidente: Respecto a los Consejos Locales de Arte, Cultura y Patrimonio (CLACP), se tiene que la relación entre la gestión territorial y los Consejos Locales, ha logrado que estas instancias se mantengan, y que permitan evidenciar la capacidad de movilización que tienen los agentes culturales locales. Esto se hace evidente en el año 2023, en donde la gestión territorial promovió la participación de la base cultural local, nuevos agentes y sectores culturales, así como la articulación con las administraciones locales en el proceso de elecciones del SDACP.

3. Fortalecimiento de capacidades: mediante metodologías de innovación, se generó el proceso Ideando Cultura, que busca fomentar la participación de la ciudadanía y agentes culturales en el desarrollo de ideas innovadoras para abordar las necesidades culturales de cada localidad. Este proceso brindó herramientas al equipo de gestión territorial, para que ellos a su vez repliquen las metodologías de innovación en los territorios

Programa General/N/A/Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%

119 SDCRD,

4. Gestión del conocimiento: en cada localidad se convocaron diálogos culturales con la participación de agentes del ecosistema cultural local, logrando más de 400 personas que participaron a nivel distrital. En el diálogo se identificaron los principales acontecimientos, fechas, decisiones y resultados que han sucedido en las localidades en los últimos diez años.

5. Estrategia de reconocimiento de la ruralidad: se tiene que la participación del gestor rural en esta red ha permitido la identificación de actores estratégicos en cada una de las localidades con ruralidad, propiciando espacios de encuentro y diálogo para el reconocimiento de los procesos culturales que desarrollan desde sus apuestas en el territorio, y en perspectiva de ampliar el espectro y población de impacto de Es Cultura Rural.

6. Estrategia de Casas de la Cultura - Red de procesos culturales de base comunitaria: se realizó el reconocimiento al Consejo Distrital de Casas de la Cultura, se inició la activación y operación del Consejo a través de mesas de trabajo y posterior a la posesión en el mes de agosto.

7. Participación ciudadana: con el voto efectivo de más de 27.000 ciudadanos, se eligieron a los 563 integrantes de los Consejos de Cultura 2023-2027

Beneficios

Relación cercana con las Alcaldías y Fondos de Desarrollo Local que garantiza un puente entre el sector cultura, la base cultural local y los proyectos de inversión.

Por otro lado, estos acompañamientos permiten velar por la pertinencia de los proyectos de inversión a la luz de la naturaleza de los conceptos de gasto, la misionalidad de la entidad y los objetivos estratégicos planteados para el sector. En este mismo sentido, unificar acciones entre lo distrital y lo local para apuestas que dignifiquen el qué hacer artístico y cultural de la ciudad con transparencia.

La identificación de los actores designados por las entidades adscritas para el desarrollo de los proyectos en las localidades permite que el ejercicio de liderazgo y articulación tenga un sentido de sector, en donde las acciones de uno responden a la meta de todos y hacen parte de la información útil para articular con organizaciones y con otras instancias de participación.

De otro lado, consolida las acciones y a través de la georreferenciación de las ofertas son fundamentales en los insumos para las asesorías y acompañamiento técnico a los Fondos de Desarrollo Local.

Indicador(es) de Metas Sectoriales: 148

160 Número de estrategias de gestión cultural territorial y los espacios de participación ciudadana desarrolladas

Estado: Vigente
Periodicidad: Trimestral
Tipo Agregación: Agrega

Medido por Entidad: SI
Incluido en Acto Administrativo: SI

AVANCE TOTAL DEL INDICADOR

Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
	77.00%	93.50%	74.80%

119 Secretaría Distrital de Cultura, Recreación y Deporte

Constante

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia	Avance Transcurrido del Plan
2020	1.00	1.00	0.97	97.00%	
2021	1.00	1.00	1.00	100.00%	
2022	1.00	1.00	1.00	100.00%	
2023	1.00	1.00	0.77	77.00%	93.50%
2024	1.00	1.00	0.00	0.00%	
				al Plan de Desarrollo	74.80%

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR

Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
100.00%	2023	77.00%	93.50%	74.80%

149 Diseñar e implementar una (1) estrategia para fortalecer a Bogotá como una ciudad creativa de la	$11,048	$8,153	73.80	$11,679	$11,618	99.48	$11,903	$11,854	99.59	$12,965	$12,107	93.38	$13,521	$0	0.00	$61,115	$43,732	71.56

Programa General/N/A/Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%

música (Red UNESCO 2012)

Incluida en el Acuerdo 761 de 2020: SI

Entidad(es) que aportan a Metas Sectoriales:

215 FUGA, 216 OFB,

Retrasos y soluciones

Fecha último reporte 30/09/2023

FUGA: No se han presentado retrasos

OFB: No aplica

Avances y/o logros

FUGA

En el primer semestre del año, se llevó a cabo la ejecución del Festival Centro 2023 con más de 20.000 espectadores en los cuatro días de programación, en cinco escenarios diferentes, y en jornadas durante todo el día con los respectivos protocolos de bioseguridad y presentaciones musicales diversas y de alto nivel. Además de las presentaciones artísticas, el Festival Centro también contó con una franja académica, una oferta gastronómica con restaurantes y bares del Centro y una feria de emprendedores en alianza con la Secretaría de Desarrollo Económico y su marca Hecho en Bogotá.

Durante este período también se avanzó en la preproducción de la XV versión a realizarse en febrero de 2024, se definió el concepto del Festival, continuando con el mismo eslogan de «Sonidos de la Diferencia» y la imagen se enmarcará en la idea de los 15 años que cumple el evento en esta edición. Una vez aprobado el desarrollo gráfico por parte de la Dirección General de la FUGA, se elaboró una pieza de lanzamiento de la imagen, que se presentó el día 11 de septiembre de 2023 en las redes de la Fuga y el Festival Centro; también se realizó el evento de lanzamiento del Festival ante la prensa y el público especializado, el 13 de septiembre en el Teatro Colón durante el Bogotá Music Market - BOMM organizado por la Cámara de Comercio de Bogotá. En esta actividad se contó con la asistencia de compradores, músicos, programadores y la prensa especializada, así como los curadores de la versión 2024, y la directora de la FUGA, Margarita Díaz. Posteriormente, los curadores presentaron para comentarios y recomendaciones, una primera versión de la parrilla de artistas, que cuenta con el respaldo de la cotización por parte de cada artista involucrado.

También se publicaron las dos convocatorias financiadas con recursos de la contribución parafiscal de los espectáculos públicos de las artes escénicas ¿ LEP: Beca LEP- Producción Franja Independiente Festival Centro 2024 y Beca LEP - La Escena en el Centro. Tras el cierre de las convocatorias LEP de la FUGA 2023 el día 4 de septiembre, se reportó un total de 60 propuestas inscritas de las cuales 35 fueron habilitadas para continuar el proceso de evaluación que se surte actualmente.

OFB

Mediante el proyecto de inversion "Bogotá ciudad Filarmónica" la entidad mantiene e implementa la estrategia para fortalecer a Bogotá como una ciudad creativa de la Musica

Beneficios

Enriquecer la vida cultural de la ciudad, para que los bogotanos accedan a la oferta cultural, promoviendo la articulación de agentes, la circulación de sus creaciones y el contacto con el público.

Indicador(es) de Metas Sectoriales: 149

161 Número de estrategias diseñadas e implementadas

Estado: Vigente

Periodicidad: Trimestral

Tipo Agregación: No agrega

Medido por Entidad: SI

Incluido en Acto Administrativo: SI

AVANCE TOTAL DEL INDICADOR

Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
	99.08%	99.77%	79.82%

215 Fundación Gilberto Alzate Avendaño

Constante

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia	Avance Transcurrido del Plan
2020	1.00	1.00	1.00	100.00%	
2021	1.00	1.00	1.00	100.00%	
2022	1.00	1.00	1.00	100.00%	
2023	1.00	1.00	0.77	77.00%	94.25%
2024	1.00	1.00	0.00	0.00%	

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR

Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
4.00%	2023	3.08%	3.77%	3.02%

Programa General/N/A/Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%
150 Formular 23 estrategias de transferencia de conocimiento que permitan fomentar, apoyar y fortalecer las manifestaciones artísticas, intercambio de experiencias y encuentros entre pares	$568	$568	99.94	$928	$914	98.40	$843	$843	100.00	$973	$940	96.59	$828	$0	0.00	$4,141	$3,265	78.84

215 FUGA, 216 OFB,

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia	Avance Transcurrido del Plan
				al Plan de Desarrollo	75.40%

216 Orquesta Filarmónica de Bogotá

Constante

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia	Avance Transcurrido del Plan
2020	1.00	1.00	1.00	100.00%	
2021	1.00	1.00	1.00	100.00%	
2022	1.00	1.00	1.00	100.00%	
2023	1.00	1.00	1.00	100.00%	100.00%
2024	1.00	1.00	0.00	0.00%	
				al Plan de Desarrollo	80.00%

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR

Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
96.00%	2023	96.00%	96.00%	76.80%

Incluida en el Acuerdo 761 de 2020: SI

Entidad(es) que aportan a Metas Sectoriales:

222 IDARTES, 215 FUGA,

Retrasos y soluciones

Fecha último reporte 30/09/2023

FUGA: No se han presentado retrasos

IDARTES: A la fecha no se han presentado retrasos para el cumplimiento de la meta, de acuerdo a las proyecciones establecidas

Avances y/o logros

FUGA

Con corte al presente informe se ha avanzado en el desarrollo de las dos estrategias editoriales de publicaciones y contenidos, físicos y digitales, en el marco de transferencias de conocimiento desarrolladas que permitan fomentar, apoyar y fortalecer las manifestaciones artísticas, intercambio de experiencias y encuentros entre pares.

En la primera estrategia de producción y divulgación se ha avanzado con la estructuración y divulgación de la publicación impresa del «Elogio del Amor», del cual se generaron 1.500 ejemplares impresos para distribución gratuita, por parte de la FUGA y de la Secretaría de Cultura, de acuerdo con el plan de distribución previamente aprobado por las dos entidades. El 22 de abril de 2023, en el marco de la participación de la FUGA en la FILBO 2023, se llevó a cabo el lanzamiento «Elogio del Amor», una reedición del libro de Alain Badiou y Nicolas Truong. De igual forma, se avanzó en la corrección de estilo de la publicación «El Ojo Clínico», y fue entregada al área de comunicaciones de la entidad para su diagramación y posterior publicación digital en página web.

En la segunda estrategia de producción y socialización de experiencias exitosas de la FUGA, se avanzó con la producción y socialización del artículo de «Así Posicionamos el Bronx Distrito Creativo», a partir del cual se logró construir un imaginario colectivo alrededor del Bronx: un nuevo Bronx. Atrás quedó la idea de un lugar de crimen y violencia, ya que paulatinamente ha sido transformado como un espacio para el encuentro, la creación, el arte y la memoria. Lo que antes era conocido por sus habitantes como «el Hueco» o «la L», ahora se conoce como el Bronx Distrito Creativo. El artículo pasó por un proceso de aprobación, corrección de estilo, diseño y diagramación para terminar siendo publicado en la Página web de la entidad para conocimiento de la ciudadanía en general, disponible en el link https://fuga.gov.co/publicaciones/asi-posicionamos-el-bronx-dc. El segundo artículo de la «Escuela de Mediación El Atajo», se encuentra actualmente en revisión y ajustes para corrección de estilo, y posterior publicación y divulgación.

Programa General/N/A/Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%

222 IDARTES, 215 FUGA,

IDARTES

Entre enero y septiembre se logró avanzar en la definición de las acciones de tres estrategias de transferencia de conocimiento para la vigencia 2023. 17) Páginas de internet institucionales y otras plataformas especializadas en arte y cultura y 18) Sistemas de información institucionales. Estas estrategias están relacionadas con los repositorios de contenidos de las gerencias de Arte Dramático, Artes Audiovisuales, Artes Plásticas y Visuales, Danza, Música, Literatura, la línea Arte y Memoria sin Fronteras y las áreas de Sectores Sociales, Pueblos Étnicos y Regulación de Artistas en Espacio Público de la Subdirección de las Artes del Idartes. Y 14) Tanques de pensamiento, laboratorios de cocreación, laboratorios de ideas.

Se continúa avanzando en las acciones que definen las estrategias: 15) Procesos de articulación con agentes del ecosistema. 16) Redes sociales. Entre 2020 y 2022 se han definido 18 estrategias de transferencia de conocimiento que agrupan las categorías: 1) Procesos de investigación. 2) Publicaciones (físicas y digitales). 3) Producción de contenidos en formatos audiovisuales, de audio, o multimedia. 4) Procesos de documentación de las artes. 5) Procesamiento de datos de los sectores artístico y cultural. 6) Procesos de transmisión de conocimiento. 7) Procesos colaborativos con el sector. 8) Repositorios de contenidos.

Beneficios

Fomentar, apoyar y fortalecer las manifestaciones artísticas, el intercambio de experiencias y el encuentro entre pares

Indicador(es) de Metas Sectoriales: 150

162 Número de estrategias de transferencia de conocimiento formuladas

Estado: Vigente

Periodicidad: Trimestral

Tipo Agregación: Agrega

Medido por Entidad: SI

Incluido en Acto Administrativo: SI

AVANCE TOTAL DEL INDICADOR

Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
	59.35%	88.81%	75.67%

215 Fundación Gilberto Alzate Avendaño

Suma

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia	Avance Transcurrido del Plan
2020	0.40	0.40	0.38	95.00%	
2021	0.40	0.40	0.40	100.00%	
2022	0.40	0.40	0.40	100.00%	
2023	0.40	0.40	0.21	52.50%	87.97%
2024	0.40	0.40	0.00	0.00%	
TOTAL	2.00	1.98	1.39	al Plan de Desarrollo	70.20%

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR

Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
8.70%	2023	4.57%	7.65%	6.11%

222 Instituto Distrital de las Artes

Suma

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia	Avance Transcurrido del Plan
2020	3.00	3.00	3.00	100.00%	
2021	5.00	5.00	5.00	100.00%	
2022	5.00	5.00	5.00	100.00%	
2023	5.00	5.00	3.00	60.00%	88.89%
2024	3.00	3.00	0.00	0.00%	
TOTAL	21.00	21.00	16.00	al Plan de Desarrollo	76.19%

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR

Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
91.30%	2023	54.78%	81.16%	69.56%

151 Fortalecer 10 equipamientos artísticos y culturales en diferentes localidades de la ciudad	$1,317	$193	14.68	$47,255	$19,405	41.07	$47,610	$32,137	67.50	$87,985	$64,630	73.46	$38,979	$0	0.00	$223,146	$116,366	52.15

Incluida en el Acuerdo 761 de 2020: SI

Programa General/N/A/Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%

Entidad(es) que aportan a Metas Sectoriales:

119 SDCRD,

Retrasos y soluciones Fecha último reporte 30/09/2023

No se han presentado retrasos para el cumplimiento de la meta PDD. Se precisa que el reporte efectivo de la magnitud se hace una vez se termina el proyecto con el fin de garantizar que el reporte incluya una ejecución efectiva de los recursos y actividades incluidas en los cronogramas de cada proceso, por lo cual, se prevé terminar la ejecución de la vigencia 2023 reportando un equipamiento en noviembre y finalizando con 1,9 en diciembre, para un cierre total de 4,9 equipamientos fortalecidos dando cumplimiento a lo programado.

Avances y/o logros

En cumplimiento de la meta se han recibido en la vigencia 2023 a satisfacción la ejecución de los siguientes proyectos:
1. Proyecto de compra del inmueble del escenario denominado "La Factoría Tino Fernández" por la Fundación L'Explose
2. Proyecto de Dotación en el escenario de las artes escenicas denominado "Teatro Nacional la Castellana"

Por otra parte, se realizó apertura de la versión 2 del banco de proyectos que establece oportunidades para atender los ajustes y observaciones, y las recomendaciones que realiza el equipo de asistencia técnica de la Subdirección para la formulación de proyectos viables. En esta versión se recibieron 17 proyectos.

Finalmente, en el marco de la convocatoria LEP 2023 (privados y mixtos) y el proceso de selección (escenarios públicos), se seleccionaron 9 beneficiarios:

1. Centro Nacional de las Artes Teatro Colón - Dotación
2. Teatro Jorge Eliécer Gaitán - Dotación
3. Auditorio León de Greiff - Dotación
4. Sala de conciertos Fundación Batuta - Construcción
5. Teatro Quimera - Construcción
6. Teatro Bernardo Romero Lozano del Círculo Colombiano de artistas - Dotación
7. Teatro Taller de Colombia - Dotación
8. Teatro Libre Chapinero - Dotación
9. TEF - Compra

Así mismo, para la vigencia 2023 se tienen establecidas las siguientes acciones de asistencia técnica:

Esquemas básicos arquitectónicos:
1. Proyectos en la franja de Cerros orientales: Se continúa avanzando con el esquema básico del equipamiento tipo que será implementado dentro de los 5 predios. Adicionalmente se contina avanzando con el tema de gestión predial. Se dejará el diseño arquitectónico terminado de tal manera que permita su implantación en los diferentes predios que las entidades del distrito gestionen.
2. Plazoleta Simón Bolívar: Se realizó el esquema básico de las adecuaciones de la plazoleta de eventos, se está revisando la cartilla de espacio público de la Secretaría de Planeación, en la cual se permiten mayores usos en el espacio público, como depósitos de basuras, baños, locales comerciales, bebederos y puntos de cargas, etc. Se están diseñando unos módulos que se ubicaran en la plazoleta para el desarrollo de eventos.
3.Cable aéreo POTOSÍ: Se continúan desarrollado reuniones de Seguimiento con la Secretaría de Hábitat, con el fin de definir los programas que harán parte de los equipamientos multifuncionales. Por parte de la SCRD se gestionó con las entidades adscritas los servicios que se pueden ofrecer, a la fecha se está a la espera de consolidar la información y definir los servicios definitivos.

Beneficios

Fortalecer la infraestructura cultural de la ciudad, con el fin de circular las prácticas artisticas y avanzar en el objetivo de que bogotá tenga escenarios habilitados y aptos para el desarrollo de espectáculos con calidad y prácticas culturales que garanticen la democratización y acceso de la cultura a todos ciudadanos y diversas poblaciones, así como su disfrute.

Programa General/N/A/Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%

119 SDCRD,

Indicador(es) de Metas Sectoriales: 151

163 Número de equipamientos fortalecidos

Estado: Vigente

Periodicidad: Trimestral

Tipo Agregación: Agrega

Medido por Entidad: SI

Incluido en Acto Administrativo: SI

AVANCE TOTAL DEL INDICADOR

Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
	40.82%	71.00%	54.62%

119 Secretaría Distrital de Cultura, Recreación y Deporte

Suma

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia	Avance Transcurrido del Plan
2020	0.50	0.50	0.10	20.00%	
2021	2.50	1.00	1.00	100.00%	
2022	1.00	4.00	4.00	100.00%	
2023	1.00	4.90	2.00	40.82%	71.00%
2024	5.00	3.00	0.00	0.00%	
TOTAL	10.00	13.00	7.10	al Plan de Desarrollo	54.62%

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR

Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
100.00%	2023	40.82%	71.00%	54.62%

152 Gestionar tres (3) declaratorias de patrimonio cultural inmaterial del orden distrital	$610	$606	99.28	$327	$327	100.00	$567	$386	68.10	$463	$440	95.04	$457	$0	0.00	$2,425	$1,759	72.56

Incluida en el Acuerdo 761 de 2020: SI

Entidad(es) que aportan a Metas Sectoriales:

213 IDPC,

Retrasos y soluciones

Fecha último reporte 30/09/2023

No se presentan retrasos.

Avances y/o logros

IDPC

1. Festival del Sol y la Luna

- Se avanzó en la gestión de la inclusión del Festival Jizca Chia Zhue del pueblo Muisca de Bosa en la LRPCID, con el acompañamiento en la elaboración del plan de trabajo y cronograma del Plan Especial de Salvaguardia (PES) y conformación equipo de trabajo, mediante el desarrollo de varios espacios y encuentros con el Cabildo Muisca.
- Se presenta un hito histórico con la presentación y aprobación del Festival del Sol y la Luna como una declaratoria de ciudad, así como en la generación de encuentros y sesiones de trabajo preparatorias para la formulación del PES de la declaratoria.
- El trabajo con la comunidad Muisca de Bosa ha sido un referente para otros procesos comunitarios (plaza de hierbas y Teatro La Candelaria).

2. Metodología creativa del Teatro La Candelaria

- Se avanza en la gestión de la inclusión de la Creación Colectiva del Teatro La Candelaria en la LRPCID, con el acompañamiento en el ajuste del documento de postulación de la manifestación del patrimonio cultural inmaterial, mediante la realización de varios espacios de trabajo con integrantes del Teatro la Candelaria y la Gerencia de arte dramático del IDARTES. Así mismo, se acompañó al Teatro La Candelaria en el proceso de radicación de la Postulación ante la SCRD, para su posterior presentación ante el CDPC.
- Se resalta el trabajo articulado con la organización para la formulación del documento de postulación de la declaratoria de la metodología de trabajo Teatro La Candelaria, así como lo novedoso de la metodología de trabajo del teatro que plantea su articulación con procesos institucionales (MdB).

3. Cultura de la Bici

- Se avanza en la gestión de la inclusión de la cultura de la bicicleta en la LRPCID, con la elaboración del documento de postulación y presentación a la Secretaría Distrital de Movilidad. El proceso de revisión y ajuste se realizó mediante un espacio técnico con la Secretaría de Movilidad y la Secretaría de la Mujer, con el fin de verificar la incorporación del enfoque de género.

Programa General/N/A/Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%

213 IDPC,

- En la gestión de la declaratoria de la cultura de la bicicleta, se resalta la construcción del mapa de actores institucionales y distritales (Movilidad, IDPAC) e internacionales (ONU Mujeres) ha generado un fortalecimiento del proceso. Así mismo, se cuenta con la definición de la ruta metodológica para el desarrollo del proceso y la gestión de recursos para fortalecer el proceso en la vigencia 2021, 2022 y 2023.

Beneficios

Procesos de activación desde las manifestaciones culturales y artísticas de grupos étnicos en Bogotá. Las actividades realizadas constituyen un esfuerzo para el fortalecimiento del patrimonio cultural inmaterial, al ser el legado cultural que se reconoce como propio, que comprende prácticas culturales, usos, representaciones, saberes, conocimientos y técnicas que son transmitidas de generación en generación, al igual que objetos materiales y espacios culturales que le son inherentes. La protección y salvaguardia de manifestaciones y prácticas culturales de las diferentes formas organizativas culturales que habitan la ciudad aporta a la pervivencia cultural, el territorio y la unidad.

Indicador(es) de Metas Sectoriales: 152

164 Número de declaratorias de patrimonio cultural inmaterial gestionadas

Estado: Vigente

Periodicidad: Trimestral

Tipo Agregación: Agrega

Medido por Entidad: SI

Incluido en Acto Administrativo: SI

AVANCE TOTAL DEL INDICADOR

Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
	67.14%	90.80%	75.67%

213 Instituto Distrital del Patrimonio Cultural

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia	Avance Transcurrido del Plan
2020	0.50	0.50	0.50	100.00%	
2021	0.60	0.60	0.60	100.00%	
2022	0.60	0.70	0.70	100.00%	
2023	0.70	0.70	0.47	67.14%	90.80%
2024	0.60	0.50	0.00	0.00%	
TOTAL	3.00	3.00	2.27	al Plan de Desarrollo	75.67%

Suma

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR

Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
100.00%	2023	67.14%	90.80%	75.67%

153	Implementar una (1) estrategia de territorialización de la presencia del Museo de Bogotá y de la promoción y difusión de las iniciativas de memoria y patrimonio en 15 localidades de la ciudad, así como construir un espacio generador de contenidos en torno a la historia saberes y haceres que forman parte de patrimonio inmaterial de Bogotá, difundiendo con respeto y claridad a todos los ciudadanos de una forma dinámica e integradora en la que todos sean protagonistas	$3,570	$3,508	98.24	$3,806	$3,796	99.75	$6,517	$6,457	99.07	$5,020	$4,735	94.31	$5,171	$0	0.00	$24,085	$18,495	76.79

Incluida en el Acuerdo 761 de 2020: SI

Entidad(es) que aportan a Metas Sectoriales:

213 IDPC,

Retrasos y soluciones

Fecha último reporte 30/09/2023

IDPC: No se presentan retrasos.

IDPC: No se presentan retrasos.

Programa General/N/A/Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%

213 IDPC,

Avances y/o logros

IDPC

- Apertura del Museo de la Ciudad Autoconstruida en la localidad de Ciudad Bolívar. Se resalta el equipo de trabajo del MCA es producto de un proceso comunitario generando un desarrollo de capacidades en la localidad y un proceso de formulación participativo.
- Se desarrollan actividades y exposiciones orientadas a públicos diversos que permita reconocer al Museo de Bogotá -MdB y al Museo de la Ciudad Autoconstruida -MCA, como un espacio que fomenta el diálogo entre ciudadanas y ciudadanos, con la realización de 222 actividades educativas y culturales y 2.405 servicios de mediación en las exposiciones, así como con la distribución de 895 contenidos temáticos.
- Se desarrolla el proyecto de divulgación con enfoque territorial que permita posicionar el Museo de Bogotá como un espacio de debate ciudadano.
- Se generan nuevos sentidos sobre Bogotá y sus patrimonios culturales con la ciudadanía, a través del lanzamiento de 22 publicaciones del Sello Editorial del IDPC (Bogotá Hecha a mano; San Juan de Dios; Agenda agua; La Trama de Kinzha, historia tras una mandíbula sin nombre; Agenda de la Bici; Barrio Bosque Calderón Tejada; El Palo del ahorcado; la Cartilla de espacio público; Las raíces del Sagú; Cálcelo sin compromiso; José Domingo Rodríguez; La Rueda de la Fortuna, Luna Park y el Lago Gaitán; Parque Nacional; Luz Amorocho; 25 años de la marcha LGBTI; Huertas urbanas)
- Se fortalece la gestión de la información del Centro de Documentación del IDPC, para la promoción de redes de diálogos, intercambios de experiencias y conocimientos de los patrimonios de la ciudad, mediante el desarrollo de convenios inter bibliotecarios con la finalidad de compartir información, libros e informes del sector y el desarrollo de la agenda cultural del Centro de Documentación del IDPC.
- Se desarrollan procesos de producción del conocimiento en perspectiva histórica sobre los patrimonios integrados de la ciudad de Bogotá presentes en las localidades de Mártires y Antonio Nariño.

IDPC

- A través de los proyectos museográficos para vivir juntos y de museos y redes asociativas se han entregado 43 estímulos, incentivando el desarrollo de acciones en las localidades de Sumapaz, Usme, Bosa y Kennedy, Santa Fe, Rafael Uribe Uribe, Los Mártires y Ciudad Bolívar centradas en la divulgación y preservación de la diversidad y cuidado del territorio.
- Se reconocen y promueven acciones para la interpretación de narrativas que tiene la ciudadanía alrededor del patrimonio de Bogotá, a través del desarrollo de 127 recorridos patrimoniales y urbanos; así como en la identificación de repertorios patrimoniales para el desarrollo de 6 laboratorios de interpretación.
- Se lleva a cabo el proceso de implementación de los procesos de investigación, activación y divulgación del Área Arqueológica Protegida de la Hacienda el Carmen, así como la implementación de la estrategia de activación social y salvaguardia de los patrimonios integrados del Conjunto Hospitalario San Juan de Dios -CHSJD.

Beneficios

Inclusión social y transformación cultural a través de la participación ciudadana con un enfoque territorial y poblacional.

Como parte de su estrategia de territorialización, el Museo de Bogotá abrió la beca Proyectos museográficos para vivir juntos, con la cual se promovió la participación ciudadana en la creación y ejecución de proyectos con impacto en los diferentes territorios de la ciudad. Todos los proyectos se ejecutaron en localidades como Chapinero, Suba, Bosa, Kennedy, San Cristóbal, Sumapaz y Usme, entre otras.

Implementación de proyectos museológicos en el territorio, con la participación de organizaciones, colectivos y agentes del territorio.

Indicador(es) de Metas Sectoriales: 153

165 Número de estrategias de territorialización de la presencia del Museo de Bogotá y de la promoción y difusión de las iniciativas de memoria y patrimonio implementada

Estado:	Vigente	Medido por Entidad	SI
Periodicidad:	Trimestral	Incluido en Acto Administrativo	SI
Tipo Agregación:	Agrega		

AVANCE TOTAL DEL INDICADOR

Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
	64.00%	89.41%	76.00%

213	Instituto Distrital del Patrimonio Cultural	Suma

Programa General/N/A/Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%

213 IDPC,

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia	Avance Transcurrido del Plan
2020	0.15	0.15	0.15	100.00%	
2021	0.20	0.20	0.20	100.00%	
2022	0.25	0.25	0.25	100.00%	
2023	0.20	0.25	0.16	64.00%	89.41%
2024	0.20	0.15	0.00	0.00%	
TOTAL	1.00	1.00	0.76	al Plan de Desarrollo	76.00%

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR

Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
100.00%	2023	64.00%	89.41%	76.00%

Indicador(es) de Metas Sectoriales: 153

AVANCE TOTAL DEL INDICADOR

Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
	48.00%	84.71%	72.00%

166 Número de espacios generadores de contenidos entorno a la historia

Estado: Vigente

Periodicidad: Trimestral

Tipo Agregación: Agrega

Medido por Entidad SI

Incluido en Acto Administrativo SI

213 Instituto Distrital del Patrimonio Cultural

Suma

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia	Avance Transcurrido del Plan
2020	0.15	0.15	0.15	100.00%	
2021	0.20	0.20	0.20	100.00%	
2022	0.25	0.25	0.25	100.00%	
2023	0.20	0.25	0.12	48.00%	84.71%
2024	0.20	0.15	0.00	0.00%	
TOTAL	1.00	1.00	0.72	al Plan de Desarrollo	72.00%

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR

Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
100.00%	2023	48.00%	84.71%	72.00%

154 Implementar una (1) estrategia que permita reconocer y difundir manifestaciones de patrimonio cultural material e inmaterial, para generar conocimiento en la ciudadanía	$539	$486	90.14	$1,547	$1,517	98.03	$3,287	$3,214	97.80	$2,896	$2,599	89.75	$3,772	$0	0.00	$12,041	$7,816	64.91

Incluida en el Acuerdo 761 de 2020: SI

Entidad(es) que aportan a Metas Sectoriales:

213 IDPC, 119 SDCRD,

Retrasos y soluciones

Fecha último reporte 30/09/2023

SDCRD: No se presentan retrasos frente al cumplimiento del indicador.

IDPC: No se presentan retrasos.

Avances y/o logros

SDCRD

En cumplimiento de la estretagia para reconocer y difundir manifestaciones del patrimonio cultural material e inmaterial, se ha avanzado especialmente en las gestiones del documento de investigación sobre patrimonio cultural (Diagnóstico de Patrimonio

Programa General/N/A/Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%

213 IDPC, 119 SDCRD,

Inmaterial, 2020; Gestiones sobre Patrimonio Inmaterial en la presente administración, Diagnóstico de Formación en Patrimonio Cultural, 2021; Gestiones sobre Formación en Patrimonio Cultural en la presente administración; Documento de indicadores de patrimonio cultural, incluyendo la línea base 2015-2021 y las gestiones 2022 y 2023). En este sentido, y con el diseño del taller "Diálogos en espira"¿, se han realizado distintos encuentros desde agosto de 2022 y durante el primer semestre de 2023, que han permitido conocer de distintas poblaciones su percepción respecto del patrimonio cultural, entre los que se encuentran: población LGBTIQ+ del barrio Santa Fe, jóvenes de comunidades afro, comunidad muisca de Bosa, propietarios de bienes de interés cultural de los barrios Las Cruces y San Bernardo, población rural de Usme- Tihuaque y profesionales de arqueología y bienes muebles. Estos talleres han buscado que poblaciones que tradicionalmente no han sido tenidas en cuenta en estos procesos de reflexión frente al patrimonio cultural, hayan podido aportar en la construcción cualitativa de indicadores.

Adicionalmente, se tienen avances en procesos de política pública asociada a este componente, principalmente en la articulación interinstitucional con la Secretaría Distrital de Planeación, el Archivo de Bogotá, la Secretaría Distrital de Gobierno y el Instituto Distrital de Patrimonio Cultural (en la revisión del Sistema Distrital de Patrimonio Cultural y el Plan de Ordenamiento Territorial), con la Secretaría Distrital de Seguridad y Convivencia Ciudadana (en el marco del Código Nacional de Seguridad y Convivencia Ciudadana), entre otros, que han visibilizado el patrimonio cultural como estratégico y determinante en el ordenamiento de la ciudad.

Así mismo, se han realizado acercamientos, además de las entidades vinculadas con el Sistema Distrital de Patrimonio Cultural, con otras que desempeñan actividades asociadas a la protección, intervención y puesta en valor del patrimonio cultural en Bogotá, como el Instituto Distrital de Turismo, el Instituto para la Economía Social, el Instituto de Desarrollo Urbano y a nivel nacional, con el Ministerio de Cultura y el ICANH, por mencionar solo algunos.

IDPC
Patrimonio Cultural inmaterial
- Se realiza la construcción de lineamientos metodológicos y conceptuales para la elaboración del inventario de PCI de Bogotá. Se desarrollan pilotos metodológicos en Bosa, Suba y Usme, que permitan abordar la construcción de inventarios con otro enfoque metodológico. Se resalta el proceso de articulación institucional para desarrollar metas conjuntas y sumar esfuerzos. En este proceso se realizan de 47 talleres de preproducción, producción y post producción de las piezas de divulgación de la etapa de creación de la metodología de inventario en Bosa, Suba y Usme; así como la elaboración de 13 fichas de registro e información asociadas a las manifestaciones identificadas en los territorios priorizados. A partir de lo anterior, se realiza consolidación de la apuesta metodológica (documento metodológico) y del proceso evaluativo (documento de evaluación) de los pilotos implementados.
- Diseño de la hoja de ruta trabajo para la elaboración de inventarios que servirá de guía para los procesos de fortalecimiento de capacidades con los grupos interesados en hacer parte de estos ejercicios, en la misma se describen los antecedentes, el objetivo, las etapas del proceso, el público objetivo y el cronograma de actividades. Además, se presenta el documento con la herramienta <activador de conceptos> dispositivo que se utilizará en estos espacios.

Patrimonio Cultural Material
- Se avanza en el estudio, valoración, actualización, documentación y gestión del inventario BIC mueble del Distrito Capital, mediante la transferencia y transcripción de la información incluida en las fichas de valoración en formato PDF a la base de datos estructurada en la plataforma KOBOX, en la identificación y levantamiento de información disponible en el archivo BIC del IDPC correspondiente al inventario de Inmuebles ubicados en Sectores de Interés Cultural y en la investigación, digitalización y alistamiento de la información disponible en el archivo central de predios de la SDP y el archivo BIC del IDPC de inmuebles Nivel 1 priorizados para solicitud de cambio de nivel en el marco de la formulación de Áreas de Protección.
- Se avanza en el proceso de cambio de Nivel de Intervención de bienes inmuebles en Nivel 1, a través de una matriz con la información de los inmuebles propuestos para cambio de Nivel de Intervención. Contiene información de identificación y descripción de los archivos consultados en la base de datos del Archivo Central de Predios e IDPC, esta información sirve de base para la realización del documento de soporte y la presentación que será radicado para la solicitud de cambio de nivel ante la Secretaría de Cultura Recreación y Deporte. Así mismo, se avanza en la presentación necesaria para presentar al Consejo Distrital de Patrimonio Cultural de los 34 inmuebles propuestos para Cambio de N1 a N2.

Beneficios

Los avances en la meta de patrimonio cultural contribuyen a:
-Identificar y poner en valor el patrimonio cultural en la ciudad
-Gestionar a través de políticas públicas la protección, recuperación, intervención, salvaguardia del patrimonio cultural en Bogotá
-Potencializar la apropiación social en las comunidades

Programa General/N/A/Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%

213 IDPC, 119 SDCRD,

-Evidenciar la importancia del patrimonio cultural como parte de la identidad en la ciudad

Indicador(es) de Metas Sectoriales: 154

167 Número de estrategias implementadas

Estado: Vigente

Periodicidad: Trimestral

Tipo Agregación: No agrega

Medido por Entidad: SI

Incluido en Acto Administrativo: SI

AVANCE TOTAL DEL INDICADOR

Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
	62.60%	88.83%	75.95%

119 Secretaría Distrital de Cultura, Recreación y Deporte

Suma

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia	Avance Transcurrido del Plan
2020	0.00	0.00	0.00	0.00%	
2021	0.30	0.30	0.30	100.00%	
2022	0.30	0.35	0.35	100.00%	
2023	0.30	0.25	0.18	72.00%	92.22%
2024	0.10	0.10	0.00	0.00%	
TOTAL	1.00	1.00	0.83	al Plan de Desarrollo	83.00%

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR

Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
53.00%	2023	38.16%	48.88%	43.99%

213 Instituto Distrital del Patrimonio Cultural

Suma

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia	Avance Transcurrido del Plan
2020	0.10	0.10	0.10	100.00%	
2021	0.20	0.20	0.20	100.00%	
2022	0.25	0.25	0.25	100.00%	
2023	0.25	0.25	0.13	52.00%	85.00%
2024	0.20	0.20	0.00	0.00%	
TOTAL	1.00	1.00	0.68	al Plan de Desarrollo	68.00%

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR

Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
47.00%	2023	24.44%	39.95%	31.96%

155 Mantener, mejorar y dotar 17 equipamientos urbanos y rurales para el goce y disfrute de los habitantes de la ciudad región y de los visitantes	$7,641	$5,060	66.22	$26,879	$25,632	95.36	$32,520	$28,206	86.73	$32,024	$14,957	46.70	$29,320	$0	0.00	$128,384	$73,854	57.53

Incluida en el Acuerdo 761 de 2020: SI

Entidad(es) que aportan a Metas Sectoriales:

222 IDARTES, 215 FUGA, 216 OFB,

Retrasos y soluciones

Fecha último reporte 30/09/2023

FUGA: En el marco del contrato de consultoría FUGA 114-2022, que se ejecuta en 2023, se han revisado los temas precontractuales con las entidades involucradas, a medida que han avanzado los entregables del proyecto. Cuando se han solicitado modificaciones a los estudios y diseños, han sido subsanadas oportunamente.

De otro lado, la entidad cuenta con una Licencia de Construcción vigente de la Curaduría Urbana #3 (Ana María Cadena), que cambió de nombre y número durante este período convirtiéndose en la Curaduría #1. Este cambio retrasó los trámites de modificación de la licencia, dado que inicialmente se radicaron en la nueva Curaduría #1 pero luego de análisis realizados por dicha entidad, decidieron que ese trámite debía solicitarse en la Curaduría # 3 (Juana Sanz Montaño).

Programa General/N/A/Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%

222 IDARTES, 215 FUGA, 216 OFB,

Dadas las anteriores situaciones se han modificado las fechas iniciales del cronograma para el desarrollo de la meta, por lo cual se reprograma el avance total programado para la actual vigencia y para 2024.

OFB: No aplica

IDARTES: A la fecha no se han presentado retrasos para el cumplimiento de la meta, de acuerdo a las proyecciones establecidas

Avances y/o logros

FUGA

Con corte al presente periodo se ha avanzado en la realización de mesas de trabajo en el marco del convenio FUGA 167-2022 cuyo objeto es: «Aunar esfuerzos técnicos, administrativos, humanos, jurídicos y financieros para ejecutar la fase de obra civil del proyecto de mejora, adecuación y puesta en funcionamiento del auditorio principal de la FUGA como un escenario para la producción de espectáculos públicos de las artes escénicas». En este mismo sentido durante este período se realizó el traslado presupuestal al IDPC, de los recursos necesario para la ejecución de la obra.

Simultáneamente se ha avanzado en la etapa precontractual del proceso de interventoría y de la obra, a través de la modalidad de selección de Licitación Pública, cuyo objeto es: «Contratar por el sistema de precios unitarios fijos, sin formula de ajuste la fase de obra civil del proyecto de intervención del auditorio principal de la Fundación Gilberto Álzate Avendaño como un escenario para la producción de espectáculos públicos de las artes escénicas, acorde con las especificaciones técnicas definidas por la entidad». Durante este período, se han hecho revisiones de los diseños eléctricos, de audio y de iluminación; así como el presupuesto completo de la obra y el cronograma del proceso contractual, con el fin de tener los documentos finales para proceder a la publicación del proceso.

OFB

La Orquesta Filarmónica de Bogotá mes a mes asegura el correcto mantenimiento de los dos equipamientos a su cargo (Sala Otto de Greiff y Teatro Taller Filarmónico)

IDARTES

En el período de Enero a septiembre de la vigencia 2023 se avanzó en el 100% de la meta con 14 equipamientos urbanos y rurales mantenidos, mejorados y dotados los cuales se relacionan a continuación: Teatro el Parque, Teatro San Jorge, Cinemateca de Bogotá, Galería Santafé, Casona de la Danza, Teatro Mayor Julio Mario Santo Domingo, Teatro Jorge Eliecer Gaitán, Teatro al Aire Libre la Media Torta, Planetario de Bogotá, Sala Gaitán, Plataforma, Escenario Móvil I, Escenario Móvil II y Teatro el Ensueño. Se han atendido los requerimientos solicitados al equipo de Infraestructura y Mantenimiento por parte de las diferentes áreas del IDARTES para los 14 equipamientos que se encuentran a cargo de la de la entidad en el marco del plan de desarrollo - meta plan en las siguientes disciplinas : Locativas: relacionadas con actividades mantenimientos preventivos en cubierta, pintura de muros interiores y cielo rasos y adecuaciones generales a las instalaciones; Cámaras: relacionadas con mantenimientos correctivos y preventivos, desmontes y reubicación de cámaras instalaciones de puntos de red, desmonte de lámparas, e instalación de puntos eléctricos. Eléctricas: relacionados con cambios de iluminación, instalación de puntos de datos y red, revisión y arreglo de tomacorrientes.

Beneficios

Fortalecer la infraestructura cultural de la ciudad, con el fin de circular las prácticas artisticas y avanzar en el objetivo de que bogotá tenga escenarios habilitados y aptos para el desarrollo de espectáculos con calidad y prácticas culturales que garanticen la democratización y acceso de la cultura a todos ciudadanos y diversas poblaciones, así como su disfrute.

Indicador(es) de Metas Sectoriales: 155

168 Número de equipamientos urbanos y rurales mantenidos, mejorados y dotados

Estado:	Vigente	Medido por Entidad	SI
Periodicidad:	Trimestral	Incluido en Acto Administrativo	SI
Tipo Agregación:	Agrega		

AVANCE TOTAL DEL INDICADOR			
Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
	95.88%	98.86%	77.00%

215	Fundación Gilberto Alzate Avendaño	Suma

Programa General/N/A/Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%

222 IDARTES, 215 FUGA, 216 OFB,

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia	Avance Transcurrido del Plan
2020	0.14	0.17	0.08	47.06%	
2021	0.15	0.19	0.15	78.95%	
2022	0.15	0.04	0.03	75.00%	
2023	0.15	0.10	0.03	30.00%	80.56%
2024	0.41	0.64	0.00	0.00%	
TOTAL	1.00	1.00	0.29	al Plan de Desarrollo	29.00%

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR				
Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
5.88%	2023	1.76%	4.74%	1.71%

216 Orquesta Filarmónica de Bogotá — Constante

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia	Avance Transcurrido del Plan
2020	2.00	2.00	2.00	100.00%	
2021	2.00	2.00	2.00	100.00%	
2022	2.00	2.00	2.00	100.00%	
2023	2.00	2.00	2.00	100.00%	100.00%
2024	2.00	2.00	0.00	0.00%	
				al Plan de Desarrollo	80.00%

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR				
Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
11.76%	2023	11.76%	11.76%	9.41%

222 Instituto Distrital de las Artes — Constante

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia	Avance Transcurrido del Plan
2020	14.00	14.00	14.00	100.00%	
2021	14.00	14.00	14.00	100.00%	
2022	14.00	14.00	14.00	100.00%	
2023	14.00	14.00	14.00	100.00%	100.00%
2024	14.00	14.00	0.00	0.00%	
				al Plan de Desarrollo	80.00%

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR				
Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
82.36%	2023	82.36%	82.36%	65.89%

	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
156 Promover 21.250 acciones para el fortalecimiento y la participación en prácticas artísticas, culturales y patrimoniales en los territorios, generando espacios de encuentro y reconocimiento del otro	$27,656	$23,652	85.52	$33,376	$31,295	93.76	$59,238	$57,864	97.68	$76,994	$59,829	77.71	$76,191	$0	0.00	$273,456	$172,641	63.13

Incluida en el Acuerdo 761 de 2020: SI

Entidad(es) que aportan a Metas Sectoriales:

222 IDARTES, 215 FUGA,

Retrasos y soluciones

Fecha último reporte 30/09/2023

FUGA: No se han presentado retrasos.

IDARTES: A la fecha no se han presentado retrasos para el cumplimiento de la meta, de acuerdo a las proyecciones establecidas.

Nota: Es importante señalar que de acuerdo a la dinámica de la entidad y de los proyectos que cobijan esta meta Plan de Desarrollo, la mayoría de acciones para el fortalecimiento y la participación promovidas se realizan en el último trimestre del año, debido a esto el avance del indicador se empezará a ver reflejado de octubre a diciembre de la vigencia 2023.

Programa General/N/A/Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%

222 IDARTES, 215 FUGA,

Avances y/o logros

FUGA

Con corte al presente periodo se han llevado a cabo 254 acciones para el fortalecimiento y la participación en prácticas artísticas, culturales y patrimoniales en los territorios, generando espacios de encuentro y reconocimiento del otro, a partir de las 4 metas proyectos de inversión asociadas. 65 de ellas corresponden a actividades en el marco del programa de formación artística, dentro de las cuales se destacan los Talleres de Centro Creativo, en sus ciclos 1, 2, y 3; los Talleres Efímeros en el marco de la reactivación del Parque Santander y los Espacios de Reflexión que se han desarrollado en el espacio público y en las Salas de Exposición de la FUGA, entre otros.

También se desarrollaron 58 actividades de formación de públicos, dentro de las que se encuentran las actividades de mediación en el marco de las exposiciones temporales de las salas de la FUGA, en donde se invita a los y las artistas participantes para realizar visitas guiadas; los espacios que combinan la práctica espiritual del yoga con la experiencia que ofrecen las salas de exposición con sus diferentes propuestas artísticas, denominada «FUGA respira ARTE»; talleres del Ciclo Raíces Interestelares en articulación con la Corporación Infancia y Desarrollo y las actividades de Vamos a la Escena, desde las artes vivas y musicales.

91 actividades artísticas y culturales en las cuatro líneas estratégicas: ARTES VIVAS Y MUSICALES. 29 eventos en el marco del Festival Centro 2023 que se llevó a cabo en distintos escenarios ubicados en el Centro de la ciudad; conciertos de piano con músicos infantiles de Brasil y de Perú; eventos de Ven, Vamos al Muelle; de la Franja Saberes Mayores, Lecturas desde El Muelle y presentaciones de ganadores del PDE. ARTES PLÁSTICAS Y VISUALES. 7 inauguraciones de exposiciones; actividades de divulgación de La Obra del Mes, para la visibilización y conocimiento de la colección de arte de la FUGA; proyecciones de las películas en el marco del programa Cine en la Calle 10. ENFOQUE POBLACIONAL. Alcemos La Voz Contra el Sexismo Cotidiano y las Violencias de Género, dos actividades en el marco de ¿Feria Emprende Paz" con víctimas; actividades con pueblo Rrom, Palenqueros, Emberas, Pueblo Raizal; con enfoque LGBTIQ+ en el marco del Festival por la Igualdad LGBTIQ+ y 1 ganador del premio Somos Centro Diverso. PODCAST. Se publicó el Podcast Historia Centro, donde se introduce una visión del cementerio como un espacio de memoria.

Se realizaron 40 actividades producto de articulaciones y alianzas: FUGA apoyó el Concierto de Cámara de la OFB como parte de la programación artística y cultural del centro; 3 talleres en el Castillo de las Artes, 7 actividades en articulación con entidades públicas distritales, 3 en articulación con ferias, 7 en el marco de la articulación con el IPES y 19 de la Franja Universitaria, con universidades del Centro.

IDARTES

Entre enero y septiembre, en cuanto a la meta Plan de Promover 17.137 acciones para el fortalecimiento y la participación en prácticas artísticas, culturales y patrimoniales en los territorios generando espacios de encuentro y reconocimiento del otro, se realizaron 9.490 actividades, resaltando por parte de la Subdirección de Equipamientos 2.065 actividades que beneficiaron a 593.756 personas, a través de diferentes encuentros, presentaciones, conciertos, talleres, proyecciones, experiencias inmersivas y otras múltiples actividades de apropiación de los equipamientos, así como de circulación cultural con programación artística y de cultura y apropiación científica en franjas permanentes y diversas, con múltiples enfoques y características, con las cuales se ha logrado no sólo posicionar a los equipamientos en el imaginario de la ciudadanía como nodos fundamentales de la cultura en Bogotá, sino también continuar ofertando una oferta artística y de cultura científica de alta calidad, garantizando el adecuado ejercicio de los derechos culturales en la ciudad.

Por su parte desde la Subdirección de las Artes realizaron 7.425 actividades que beneficiaron 1.281.297 personas, entre ellas 266.612 mujeres, 287.340 hombres y 999 intersexuales. En total se remuneraron 5.615 artistas. De estas actividades, se hicieron 1.346 distritales y 6.079 en las veinte localidades de la ciudad. Y 2503 contaron con enfoque diferencial y poblacional: distintos grupos etarios, comunidades campesinas y rurales, mujeres, sectores LGBTIQ, habitantes de calle, personas con discapacidad, víctimas con conflicto armado, pueblos indígenas, comunidades negras y familias en situación de vulnerabilidad. Entre todas aportaron a cada uno de los componentes: la creación artística y el agenciamiento;2) la formación de públicos, mediación artística y el disfrute de las; 3) la circulación artística y la visibilización; 4) actividades con énfasis territorial que promueven la articulación intersectorial, las prácticas artísticas en el espacio público y en equipamientos locales; 5) actividades con énfasis en los enfoques diferenciales; 6) se garantizaron los espacios de participación determinados por el Sistema de Arte, Cultura y Patrimonio, así como asesorías de la Comisión Fílmica de Bogotá; 7) la formación y la transmisión de saberes fortalecen el conocimiento de las realidades artísticas y culturales en la ciudad; 8) la investigación y la gestión conocimiento de las prácticas artísticas y culturales, y 9) las asistencias técnicas en la gestión artística y cultural.

Beneficios

Indicador(es) de Metas Sectoriales: 156

169 Número de acciones para el fortalecimiento y la participación promovidas

AVANCE TOTAL DEL INDICADOR			
Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD

Programa General/N/A/Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%

222 IDARTES, 215 FUGA,

Periodicidad: Vigente — Medido por Entidad: Administrativo — SI

Trimestral — SI — 57.26% — 58.71% — 52.19%

Tipo Agregación: Agrega

215 Fundación Gilberto Alzate Avendaño

Suma

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia	Avance Transcurrido del Plan
2020	51.00	131.00	129.00	98.47%	
2021	380.00	413.00	413.00	100.00%	
2022	500.00	802.00	802.00	100.00%	
2023	480.00	325.00	254.00	78.15%	95.75%
2024	339.00	79.00	0.00	0.00%	
TOTAL	1,750.00	1,748.00	1,598.00	al Plan de Desarrollo	91.42%

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR

Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
8.24%	2023	6.44%	7.89%	7.53%

222 Instituto Distrital de las Artes

Creciente

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia	Avance Transcurrido del Plan
2020	10,174.00	10,174.00	10,110.00	99.37%	
2021	12,820.00	13,981.00	14,040.00	100.42%	
2022	15,355.00	16,704.00	16,698.00	99.96%	
2023	17,591.00	17,137.00	9,490.00	55.38%	55.38%
2024	19,500.00	19,500.00	0.00	0.00%	
				al Plan de Desarrollo	48.67%

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR

Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
91.76%	2023	50.82%	50.82%	44.66%

157 Realizar 700 intervenciones en bienes de interés cultural de Bogotá	$4,207	$3,869	91.96	$5,120	$5,056	98.75	$5,751	$5,731	99.65	$8,505	$4,380	51.50	$6,412	$0	0.00	$29,995	$19,035	63.46

Incluida en el Acuerdo 761 de 2020: SI

Entidad(es) que aportan a Metas Sectoriales:

213 IDPC,

Retrasos y soluciones

Fecha último reporte 30/09/2023

IDPC: No se presentan retrasos.

Avances y/o logros

IDPC

Se han realizado 903 intervenciones enfocadas a la promoción, conservación y apoyo al mantenimiento de los bienes de interés cultural, 642 intervenciones sobre fachadas y 261 intervenciones sobre monumentos ubicados en el espacio público. Adicionalmente, se ha realizado:

- En el 2020, Entornos Barriales se llevó a cabo en los núcleos fundacionales de las Localidades de Suba y Bosa, a través de la cuadrilla de mano de obra comunitaria local denominado <cuadrilla manos a la obra y a la memoria>, vecinos y propietarios en articulación con las Alcaldías Locales.

-En el 2021, a través del programa <patrimonios Barriales> se adelantaron actividades de observación del territorio con la comunidad, a partir del reconocimiento de la diversidad patrimonial, para su protección, revalorización y apropiación. Patrimonios Barriales llegó al sector de Bosa (núcleo fundacional) y Las Cruces (Sector sur del Centro Histórico) donde se avanza en el reconocimiento y fortalecimiento de la memoria colectiva de quienes habitan este lugar y para visibilizar sus diferentes expresiones culturales. Se resalta la feria de emprendimientos <Saberes y Memorias>, el barrio Belén, donde se realizaron actividades relacionadas con la construcción de la cultura e identidad local a través de la protección, revalorización, apropiación

Programa General/N/A/Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%

213 IDPC,

del patrimonio.
- En el 2022, se intervienen las fachadas de "El Castillo de las Artes" y de las Iglesias de la Veracruz y Orden Tercera, con la vinculación del DADEP, se desarrolla el "Programa comunitario" donde se vinculan a más de 180 personas, se realizan jornadas de gestión con la Secretaría Distrital de Seguridad para que infractores conocieran la importancia y memoria sobre Patrimonio Cultural, se participa en el programa "Juntos Cuidamos Bogotá", se desarrolla "Taller de ejecución de pinturas a la cal y tierra y preparación de superficies con técnicas tradicionales¿.
- En el 2023, se realizan 14 espacios de participación y sensibilización en la conservación y apropiación social de bienes de interés cultural, entornos patrimoniales y espacios públicos de valor patrimonial, donde se resalta: * jornada de activación social a través de la charla de sensibilización dictada por la profesora Sandra Sabogal, docente de la universidad La Gran Colombia y de la catedra de los ¿Guías del Patrimonio¿, que contó con 57 voluntarios interviniendo 14 fachadas de La Candelaria; * "Taller Patrimonio" como curso pedagógico para el reconocimiento de la norma y los efectos negativos de sus acciones de 7 Infractores (alianza IDPC y Secretaria de Seguridad y convivencia); * Taller <Escuela de fachadas>, con funcionarios de diferentes edificios ubicados en la zona del Centro Internacional, se participó en la Jornada de voluntariado en conmemoración al ¿Día de la seguridad¿, con la Secretaria de Seguridad y Convivencia, con 35 infractores de medidas correctivas, para mejorar y enlucir 15 fachadas y parte del espacio público (calle 15 entre carreras 8 y 9).

Beneficios

Indicador(es) de Metas Sectoriales: 157

170 Número de intervenciones en Bienes de Interés Cultural realizados

Estado: Vigente
Periodicidad: Trimestral
Tipo Agregación: Agrega

Medido por Entidad: SI
Incluido en Acto Administrativo: SI

AVANCE TOTAL DEL INDICADOR

Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
	77.37%	94.26%	81.88%

213 Instituto Distrital del Patrimonio Cultural

Suma

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia	Avance Transcurrido del Plan
2020	100.00	149.00	151.88	101.93%	
2021	140.00	340.00	344.12	101.21%	
2022	160.00	219.00	219.00	100.00%	
2023	170.00	243.00	188.00	77.37%	94.26%
2024	130.00	144.88	0.00	0.00%	
TOTAL	700.00	1,102.88	903.00	al Plan de Desarrollo	81.88%

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR

Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
100.00%	2023	77.37%	94.26%	81.88%

158 Realizar el 100% de las acciones para el fortalecimiento de los estímulos, apoyos concertados y alianzas estratégicas para dinamizar la estrategia sectorial dirigida a fomentar los procesos culturales, artísticos, patrimoniales	$34,516	$32,087	92.96	$56,124	$50,314	89.65	$53,863	$53,195	98.76	$87,189	$45,756	52.48	$49,143	$0	0.00	$280,835	$181,352	64.58

Incluida en el Acuerdo 761 de 2020: SI

Entidad(es) que aportan a Metas Sectoriales:

222 IDARTES, 213 IDPC, 215 FUGA, 216 OFB, 119 SDCRD,

Retrasos y soluciones

Fecha último reporte 30/09/2023

SDCRD: No se presentan retrasos frente al cumplimiento del indicador.
IDPC: No se presentan retrasos.

Programa General/N/A/Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%

222 IDARTES, 213 IDPC, 215 FUGA, 216 OFB, 119 SDCRD,

FUGA: No se han presentado retrasos
OFB: No aplica
IDARTES: A la fecha no se han presentado retrasos para el cumplimiento de la meta, de acuerdo a las proyecciones establecidas

Avances y/o logros

SDCRD:
En lo transcurrido de la vigencia 2023 se presenta un avance del 76,88% que corresponde a la entrega de 306 estímulos en el marco del Programa Distrital de Estímulos - PDE (193 ganadores, 70 jurados y mentores y 43 iniciativas de Es Cultura Local) y 20 en el marco del Programa Distrital de Apoyos Concertados - PDAC.

Dentro de las acciones adelantadas en cada uno de los programas se destacan:
- PDE: Se avanzó en el cierre, publicación de listados y selección de jurados de las becas LEP, se seleccionaron jurados de la beca tejiendo saberes rurales y campesinos y la invitación pública comunicación étnica. Se efectuaron las visitas de seguimiento a ganadores de Fase I y actualización de los procedimientos del PDE y Banco de Expertos. Se dio apertura al Premio Julio Gonzalez y se expidieron los actos administrativos de recomendación de ganadores de la Invitación pública Comunicación étnica y la beca Tejiendo Saberes Rurales y Campesinos. Publicación de los listados de elegibles de las convocatorias LEP y se adelantaron visitas, seguimientos y mentorías a los ganadores del PDE. Así mismo, se adelantaron informes de empalme y se inició el proceso de articulación con la plataforma Cultured.

-Es Cultura Local: Se presentaron 204 proyectos formulados, equivalentes al 93%, para iniciar el proceso de mentorías con el propósito de fortalecer los ejercicios de formulación. Se seleccionaron 25 mentores del Banco de Expertos del sector cultura y se expidió la Resolución 523 del 19 de julio de 2023 por la cual se designan los mentores que tendrán a cargo el acompañamiento de las iniciativas del componente A, del Programa Es Cultura Local versión 4.0 ¿ ECL 2023, se ordena el desembolso de los estímulos económicos para la Etapa de Formación y Mentorías. Para el componente A del programa ECL 2023, se implementó la estrategia de mentorías con el desarrollo de más de 600 sesiones y se avanzó con el diagnóstico por parte de los expertos para continuar con la ruta de ejecución que incluye el acto administrativo de asignación de incentivos. El 85% de los proyectos fueron avalados durante la etapa de diagnóstico y se logró que al 48% se asignará incentivo para iniciar su ejecución.

PDAC: Se avanzó en el seguimiento a la ejecución de los contratos de apoyo suscritos y se realizaron pagos a 5 entidades. Se realizó el lanzamiento de la Convocatoria Programa Distrital de Apoyos Concertados -PDAC 2024. En este sentido se abrieron las dos modalidades Proyectos Locales e Interlocales y Proyectos Metropolitanos, Se cumplió con la totalidad de los contratos (20) Suscritos y con trámite de primer pago. Actualmente se realizan las jornadas informativas de la convocatoria del Programa Distrital de Apoyos Concertados y sus diferentes actividades y organización sesiones virtuales y presenciales de socialización para que se resuelvan las dudas sobre la convocatoria.

IDPC:
Las acciones de fomento se han enfocado en el fortalecimiento, cualificación, visibilización y reconocimiento de las iniciativas de los gestores, investigadores y sabedores del patrimonio cultural, mediante las cuales se promueve la apropiación social, valoración, conservación, protección y salvaguardia del patrimonio en su noción más amplia. Entre el 2020-2024, se han otorgado 184 estímulos, así: 35 premios, 97 becas, 59 estímulos a jurados y 3 apoyos concertados.

- La ejecución de becas ha tenido cuenta los siguientes enfoques:
> Grupos étnicos: Raizal, Palenquera, Cabildos Indígenas en contexto de ciudad, u Otras Formas Organizativas Indígenas de Bakatá, Rrom, Negra y/o Afrodescendiente.
> Museo de la Ciudad Autoconstruida: Dirigida a vincular a colectivos y organizaciones de la localidad de Ciudad Bolívar a la estrategia de posicionamiento del Museo de la Ciudad Autoconstruida (MCA) y su programación cultural.
> Reconocimiento y la activación del patrimonio cultural de sectores sociales
> Memoria y patrimonio, Emma Reyes: Investigación sobre espacios desaparecidos y vida cotidiana en la ciudad: Dirigida a activar y reconocer los patrimonios desde la identificación e investigación de espacios desaparecidos o transformados.
> Salvaguardia de patrimonios locales: Dirigida a incentivar y fortalecer procesos de valoración, activación, identificación, documentación y registro de los patrimonios locales de la ciudad.
> Activación del parque arqueológico y del patrimonio cultural de Usme.
> Activación de muralismo con técnicas tradicionales de pintura (Centro Histórico)
> Creación literaria. Patrimonios y primera infancia: Dirigida a contar con contenidos narrativos que permitan incentivar desde la primera infancia (niñas y niños de 3 a 5 años), experiencias de exploración y activación de los patrimonios culturales.
> Investigación sobre debates y tensiones del patrimonio: Dirigida a pensar y reconocer el patrimonio, en tanto campo de disputas, como una construcción histórica que ha incidido tanto en la instalación de ciertos imaginarios sociales, como en la gestión de intervenciones y proyectos urbanísticos.
> Apoyo a oficios tradicionales en Bogotá: Dirigida a promover los oficios tradicionales como espacios de identidad colectiva, trasmisión cultural y tejido social a nivel local.

Programa General/N/A/Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%

222 IDARTES, 213 IDPC, 215 FUGA, 216 OFB, 119 SDCRD,

FUGA:
Para el presente periodo, en el marco de las acciones desarrolladas para aportar al fortalecimiento de los estímulos, apoyos concertados y alianzas estratégicas para dinamizar la estrategia sectorial dirigida a fomentar los procesos culturales, artísticos, patrimoniales, la entidad ha otorgado 169 de los 299 estímulos proyectados para la vigencia, correspondientes a 69 jurados de 23 convocatorias, encargados de evaluar los proyectos presentados; y de 100 propuestas ganadoras, correspondientes a 18 convocatorias, 5 de estas en el marco del programa Es Cultura Local. En el marco del convenio firmado entre la Secretaría Distrital de Cultura y la FUGA, que busca fomentar procesos de circulación y producción de las artes escénicas en el Distrito Capital, a partir de la ejecución de los recursos de la contribución parafiscal de los espectáculos públicos de las artes escénicas ¿ LEP, le fueron asignados a la entidad $1.300 millones de pesos para la publicación de las convocatorias: Beca LEP- Producción Franja Independiente Festival Centro 2024 y Beca LEP - La Escena en el Centro. Tras el cierre de las convocatorias LEP de la FUGA 2023 el día 4 de septiembre, se reportó un total de 60 propuestas inscritas de las cuales 35 fueron habilitadas para continuar el proceso de evaluación que se surte actualmente.

Así mismo, se ha avanzado en la implementación de consultorios y socializaciones, brindando a los interesados, espacios virtuales y presenciales para resolver inquietudes relacionadas con los términos y requisitos de participación y brindar apoyo técnico asociado a la plataforma SICON, como estrategia para acercar a los ciudadanos, agentes y artistas interesados en participar del portafolio de convocatorias del PDE-FUGA; se actualizó el procedimiento para fortalecer la gestión de fomento; y se ha participado activamente en las mesas de fomento, realizadas mensualmente y lideradas por la SCRD a través de las cuales se busca fortalecer los procesos en el marco de estímulos del sector cultura.

OFB:
La entidad mediante su proyecto de estimulos realiza el 100% de las acciones para el fortalecimiento de los estimulos, apoyos concertados y alianzas estrategicas.

IDARTES:
Durante los meses de enero a septiembre esta meta ha tenido un avance del 85%, de acuerdo con la estructura y ponderación de tres componentes, cada uno de ellos con los siguientes avances:

Componente 1: ¿Otorgar 8234.00 estímulos para fortalecer los procesos, proyectos e iniciativas desarrolladas por los agentes culturales, artísticos y patrimoniales, de la ciudad, a través de la entrega de estímulos mediante convocatorias públicas¿ con un ponderado general del 50%, el cual en el periodo reportado alcanzó un avance de 40%, dado que hasta la fecha se han otorgado 1360 estímulos.

Componente 2: ¿Implementar y consolidar 1.00 Programa Distrital de Salas Concertadas incrementando su impacto en otros sectores a partir de su rediseño, implementación de otros mecanismos y ampliación de oportunidades de participación¿ con un ponderado general del 25%, el cual en el periodo reportado alcanzó un avance del 21% del total de las 5 fases establecidas en el plan de trabajo.

Componente 3: ¿Realizar 134.00 contratos para fortalecer los programas alianzas estratégicas, apoyos metropolitanos y apoyos concertados en coordinación con otros sectores y agentes del sector, a partir de la implementación de otros mecanismos y ampliación de oportunidades de participación¿ con un ponderado general del 25%, el cual registra un avance del 25%, en lo corrido del año se suscribieron la totalidad de contratos de interés público, así: (7) en Arte Dramático, (3) en Música, (3) en Artes Audiovisuales, (3) en la Subdirección de las Artes, (1) en Literatura y (4) en Danza, cumpliéndo con el 100% de la meta planteada. Adicionalmente, en el mes de septiembre 3 de los contratos suscritos ya finalizaron ejecución y de actividades y se encuentran en proceso de revisión de informe final para el trámite del último desembolso pactado.

Beneficios

El PDE permite ofertar diferentes tipos de estímulos que impactan positivamente a la ciudadanía y generan reflexiones sobre la forma y manera que apropiamos nuestra ciudad y la relación entre los ciudadanos.

Se diseñan estímulos que buscan resignificar los imaginarios urbanos frente a grupos poblacionales que hacen parte del tejido social de nuestra ciudad, buscando fortalecer sus dinámicas culturales o establecer acciones que permitan el diálogo y encuentro entre diferentes actores sociales.

Se impulsaran acciones que incidan en aumentar el valor social y económico de las prácticas culturales propias, haciendo de la creatividad un dinamizador evidente y cotidiano de la riqueza colectiva, favoreciendo nuevas relaciones sociales, culturales y económicas que impacten las formas de vida y uso de la ciudad, todas ellas en procura de la sostenibilidad y la inclusión.

Indicador(es) de Metas Sectoriales: 158

Programa General/N/A/Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%

222 IDARTES, 213 IDPC, 215 FUGA, 216 OFB, 119 SDCRD,

AVANCE TOTAL DEL INDICADOR			
Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
	80.73%	99.59%	79.67%

171 Porcentaje de acciones para el fortalecimiento de los estímulos, apoyos concertados y alianzas estratégicas realizadas

Estado: Vigente

Periodicidad: Trimestral

Tipo Agregación: No agrega

Medido por Entidad: SI

Incluido en Acto Administrativo: SI

119 Secretaría Distrital de Cultura, Recreación y Deporte

Constante

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia	Avance Transcurrido del Plan
2020	100.00	100.00	100.00	100.00%	
2021	100.00	100.00	99.85	99.85%	
2022	100.00	100.00	100.00	100.00%	
2023	100.00	100.00	76.89	76.89%	94.19%
2024	100.00	100.00	0.00	0.00%	
				al Plan de Desarrollo	75.35%

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR

Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
35.00%	2023	26.91%	32.97%	26.37%

213 Instituto Distrital del Patrimonio Cultural

Constante

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia	Avance Transcurrido del Plan
2020	100.00	100.00	100.00	100.00%	
2021	100.00	100.00	100.00	100.00%	
2022	100.00	100.00	100.00	100.00%	
2023	100.00	100.00	85.00	85.00%	96.25%
2024	100.00	100.00	0.00	0.00%	
				al Plan de Desarrollo	77.00%

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR

Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
5.00%	2023	4.25%	4.81%	3.85%

215 Fundación Gilberto Alzate Avendaño

Constante

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia	Avance Transcurrido del Plan
2020	100.00	100.00	100.00	100.00%	
2021	100.00	100.00	100.00	100.00%	
2022	100.00	100.00	100.00	100.00%	
2023	100.00	100.00	56.07	56.07%	89.02%
2024	100.00	100.00	0.00	0.00%	
				al Plan de Desarrollo	71.21%

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR

Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
6.00%	2023	3.36%	5.34%	4.27%

216 Orquesta Filarmónica de Bogotá

Constante

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia	Avance Transcurrido del Plan
2020	100.00	100.00	100.00	100.00%	
2021	100.00	100.00	100.00	100.00%	
2022	100.00	100.00	100.00	100.00%	
2023	100.00	100.00	100.00	100.00%	100.00%

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR

Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
2.00%	2023	2.00%	2.00%	1.60%

Programa General/N/A/Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%

222 IDARTES, 213 IDPC, 215 FUGA, 216 OFB, 119 SDCRD,

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia	Avance Transcurrido del Plan
2024	100.00	100.00	0.00	0.00%	
				al Plan de Desarrollo	80.00%

222 Instituto Distrital de las Artes

Constante

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia	Avance Transcurrido del Plan
2020	100.00	100.00	134.00	134.00%	
2021	100.00	100.00	100.00	100.00%	
2022	100.00	100.00	100.00	100.00%	
2023	100.00	100.00	85.00	85.00%	104.75%
2024	100.00	100.00	0.00	0.00%	
				al Plan de Desarrollo	83.80%

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR

Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
52.00%	2023	44.20%	54.47%	43.58%

Programa General/N/A/Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%
22 Transformación cultural para la conciencia ambiental y el cuidado de la fauna doméstica	$5,922	$5,173	87.35	$21,713	$21,582	99.40	$19,489	$19,411	99.60	$15,732	$15,134	96.20	$12,644	$0	0.00	$75,499	$61,299	81.19
0 N/A	$5,922	$5,173	87.35	$21,713	$21,582	99.40	$19,489	$19,411	99.60	$15,732	$15,134	96.20	$12,644	$0	0.00	$75,499	$61,299	81.19
65 Diseñar e implementar cuatro (4) estrategias de corresponsabilidad socioambiental, cultura y ciudadanía con enfoque territorial	$307	$233	75.88	$332	$331	99.57	$338	$338	100.00	$339	$324	95.50	$317	$0	0.00	$1,633	$1,225	75.04

Incluida en el Acuerdo 761 de 2020: SI

Entidad(es) que aportan a Metas Sectoriales:

218 JB-JCM,

Retrasos y soluciones

Fecha último reporte 30/09/2023

No se presentan retrasos.

Avances y/o logros

En el marco del Plan de Desarrollo, "Un Nuevo Contrato Social y Ambiental para la Bogotá del Siglo XXI", el Jardín Botánico José Celestino Mutis-JCM, en cumplimiento de las acciones de diseñar e implementar estrategias de corresponsabilidad socioambiental, cultura y ciudadanía con enfoque territorial, de lo corrido del 2020 a corte 27 de septiembre/2023 llevamos aproximadamente 5.977 acciones orientadas en fortalecer los PRAUS, torno a la solución y/o mitigación de problemas ambientales concretos.

Se han realizado socializaciones del Proyecto Ambiental Universitario PRAU denominado: Programa de educación ambiental para la promoción de prácticas sostenibles y el fortalecimiento de una cultura ambientalmente responsable. Para la estrategia de E-learning se adelantaron procesos de enseñanza-aprendizaje apoyados en el uso de las tecnologías de información y comunicación, con la realización de dos cursos de jardinería y apicultura de manera virtual. La estrategia de comunicación educativa está orientada a la generación de una cultura ambiental, mediante canales físicos y digitales que se destacan por su impacto y pertinencia para ser apropiadas en las dinámicas territoriales de la ciudad, durante este periodo realizamos la elaboración de herramienta comunicativa para el programa de servicio social ambiental. En la estrategia de etnoculturalidad, se fortalecieron los procesos de reconocimiento de la diversidad cultural y el diálogo que debe propiciarse entre ellas sobre lo ambiental, se realizaron acciones; experiencias ambientales con enfoque étnico, actividades en maloca casa del pensamiento, Recorridos con enfoque intercultural, tejiendo la palabra, jornadas de agradecimiento.

Beneficios

La estrategia de E-learning beneficio a diferentes grupos poblacionales, entre ellos, infancia, adolescencia, juventud, adulto mayor, grupos especializados, personas en condición de discapacidad y población vulnerable en acciones de educación ambiental del Jardín botánico de Bogotá; se potencializaron las herramientas virtuales para fortalecer la educación ambiental.

La estrategia de PRAU ha beneficiado a los estudiantes de educación superior por promover la inclusión de la dimensión ambiental en la educación superior a través del fortalecimiento de Proyectos Ambientales Universitarios (PRAU), enfocados en la conservación de la biodiversidad del Distrito Capital, fortaleciendo procesos participativos dentro de las instituciones, aportando a la formación de profesionales ambientalmente responsables.

La estrategia de interculturalidad vinculó diferentes comunidades étnicas, pueblos Rrom, raizales, afrocolombianos e indígenas de la ciudad, así mismo, desde el enfoque poblacional, se incluyó población adulto mayor, infancia, enfoque de género (mujeres y LGBTI) promoviendo y fortalecimiento espacios para la construcción de una estrategia de educación ambiental que incorpore sus conocimiento y saberes que permitan retroalimentar y fortalecer las herramientas para la apropiación del conocimiento en el Distrito.

Indicador(es) de Metas Sectoriales: 65

172 Número de estrategias de corresponsabilidad socioambiental, cultura y ciudadanía con enfoque territorial

Estado:	Vigente	Medido por Entidad	SI
Periodicidad:	Trimestral	Incluido en Acto Administrativo	SI
Tipo Agregación:	Agrega		

AVANCE TOTAL DEL INDICADOR			
Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
	89.11%	89.11%	79.75%

218	Jardín Botánico José Celestino Mutis	Creciente

Programa General/N/A/Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%
159 Desarrollar e implementar una estrategia para la concertación social en torno a la solución de problemas y conflictos ambientales de alta criticidad incluyendo protocolos para la tala de árboles en la ciudad	$743	$235	31.61	$704	$704	100.00	$366	$366	100.00	$222	$200	89.83	$170	$0	0.00	$2,205	$1,504	68.22

218 JB-JCM,

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance	
				De la Vigencia	Transcurrido del Plan
2020	0.50	0.50	0.50	100.00%	
2021	1.50	1.58	1.58	100.00%	
2022	2.50	2.58	2.58	100.00%	
2023	3.50	3.58	3.19	89.11%	89.11%
2024	4.00	4.00	0.00	0.00%	
				al Plan de Desarrollo	79.75%

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR				
Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
100.00%	2023	89.11%	89.11%	79.75%

Incluida en el Acuerdo 761 de 2020: SI

Entidad(es) que aportan a Metas Sectoriales:

218 JB-JCM,

Retrasos y soluciones

Fecha último reporte 30/09/2023

Meta cumplida.

Avances y/o logros

Meta cumplida en la vigencia 2021. En el marco del Plan de Desarrollo, "Un Nuevo Contrato Social y Ambiental para la Bogotá del Siglo XXI", el Jardín Botánico José Celestino Mutis-JCM, vinculó ciudadanos a los procesos de corresponsabilidad social, dialogo y participación con enfoque poblacional en todo el territorio, logrando la formación de dinamizadores ambientales y jornadas de replantando confianza.

Se formuló la estrategia de diálogo social ambiental, que incluye los enfoques de comunicación social del riesgo asociado al arbolado, jornadas de replantando confianza y redes de cuidadoras y cuidadores del entorno ambiental, como procesos de corresponsabilidad por parte de la ciudadanía, por lo cual el indicador de la meta tiene cumplimiento al 100% con corte a 2021. Con esta estrategia se ha dado respuesta a las expectativas en torno a una construcción conjunta del territorio desde el cuidado y conservación de las coberturas vegetales, fomentando los espacios de diálogo, la información ciudadana en los procesos de manejo silvicultural, la formación ambiental a la ciudadanía para fortalecer la apropiación social del arbolado, la jardinería, los ecosistemas naturales y las huertas urbanas desde una visión integrada de las coberturas vegetales y la elaboración de un protocolo de despedida al arbolado que por razones de riesgo requiere ser manejado por parte de la institución. Se han logrado conformar 77 redes en todas las localidades de la ciudad para el mantenimiento y protección de las coberturas vegetales y la flora de la ciudad y se han realizado 26 jornadas de replantando confianza, consolidando experiencias positivas en la conformación de las redes de cuidadoras y cuidadores, fortaleciendo la estrategia mediante el acompañamiento a procesos ciudadanos y comunitarios interesados en capacitarse y fortalecer sus herramientas de gestión de las coberturas vegetales.

Beneficios

Se logró implementar en las 20 localidades de la ciudad la estrategia de diálogo social ambiental, con enfoques de comunicación social del riesgo asociado al arbolado, jornadas de replantando confianza y redes de cuidadoras y cuidadores del entorno ambiental, como procesos de corresponsabilidad por parte de la ciudadanía. Con esta estrategia se ha buscado responder a las expectativas en torno a una construcción conjunta del territorio desde el cuidado y conservación de las coberturas vegetales, fomentando los espacios de diálogo, la información ciudadana en los procesos de manejo silvicultural, la formación ambiental a la ciudadanía para fortalecer la apropiación social del arbolado, la jardinería, los ecosistemas naturales y las huertas urbanas desde una visión integrada de las coberturas vegetales y la elaboración de un protocolo de despedida al arbolado que por razones de riesgo requiere ser manejado por parte de la institución.

La estrategia de concertación social es referente de la participación y la corresponsabilidad en la gestión de las distintas coberturas vegetales presentes en la ciudad, logrando aportar una visión holística a la relación entre la institución y las comunidades y a la comprensión de la complementariedad entre los distintos tipos de coberturas vegetales, con un rol protagónico e incidente de los ciudadanos y con una relación respetuosa sobre la gestión del territorio en la que se valora el conocimiento de las comunidades y estas reconocen en el Jardín Botánico de Bogotá José Celestino Mutis un aliado en la construcción de territorios sostenibles, diversos e incluyentes, desde el cuidado de la naturaleza.

Programa General/N/A/Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%
218 JB-JCM,																		

Indicador(es) de Metas Sectoriales: 159

173 Número de estrategias desarrolladas e implementadas

Estado: Vigente

Periodicidad: Trimestral

Tipo Agregación: Agrega

Medido por Entidad: SI

Incluido en Acto Administrativo: SI

AVANCE TOTAL DEL INDICADOR

Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
	0.00%	100.00%	100.00%

218 Jardín Botánico José Celestino Mutis

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia	Avance Transcurrido del Plan
2020	0.75	0.75	0.75	100.00%	
2021	0.25	0.25	0.25	100.00%	
2022	0.00	0.00	0.00	0.00%	
2023	0.00	0.00	0.00	0.00%	100.00%
2024	0.00	0.00	0.00	0.00%	
TOTAL	1.00	1.00	1.00	al Plan de Desarrollo	100.00%

Suma

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR

Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
100.00%	2023	0.00%	100.00%	100.00%

160 Vincular 3.500.000 personas a las estrategias de cultura ciudadana, participación, educación ambiental y protección animal, con enfoque territorial, diferencial y de género	$4,872	$4,705	96.58	$20,677	$20,548	99.38	$18,786	$18,707	99.58	$15,170	$14,610	96.31	$12,157	$0	0.00	$71,662	$58,570	81.73

Incluida en el Acuerdo 761 de 2020: SI

Entidad(es) que aportan a Metas Sectoriales:

218 JB-JCM, 126 SDA, 229 IDPYBA,

Retrasos y soluciones

Fecha último reporte 30/09/2023

No se presentaron retrasos.

Avances y/o logros

En el marco del Plan de Desarrollo "Un Nuevo Contrato Social y Ambiental para la Bogotá del Siglo XXI", en el proceso de vinculación ciudadana a las estrategias de participación y educación ambiental, participan tres entidades (JBB, IDPYBA Y SDA) en el cumplimiento del indicador, cuyo avance acumulado en lo corrido del plan de desarrollo son 3.299.508 ciudadanos, de los cuales 184.120 vincularon en la vigencia 2020; 823.632 vincularon en la vigencia 2021; 1.172.600 vincularon en la vigencia 2022 y con corte a septiembre 2023, se han vinculado 1.119.156, como se detalla a continuación:

La Secretaría Distrital de Ambiente, logró vincular en total 1.791.591 personas en las estrategias de educación ambiental y participación ciudadana de los cuales 97.717 se vincularon en el 2020; 520.951 en el 2021; 683.181 en el 2022 y 489.742 se vincularon en la vigencia 2023, corte a septiembre.

Esta participación se adelantó en el marco del desarrollo de las estrategias de educación ambiental: aulas ambientales, educación ambiental en las localidades y educación ambiental por medio de las TIC, donde se ejecutaron acciones pedagógicas y recorridos de interpretación de manera virtual y presencial, resaltando actividades realizadas en el marco de las celebración del Calendario Ambiental, campaña de protección a la palma silvestre y el musgo.

Así mismo, mediante la participación en acciones enfocadas en las situaciones ambientales conflictivas, enmarcadas en el cuidado y protección del ambiente, jornadas de intervención en fortalecimiento de la participación ambiental en el marco de los pactos locales y demás temas en desarrollo de las Comisiones Ambientales Locales.

Como logro importante esta la ejecución del Programa Mujeres que Reverdecen, el cual ha generado un aumento del conocimiento en las beneficiarias para el desarrollo de actividades de conservación, protección y recuperación del ambiente de los ecosistemas naturales del Distrito Capital y de sus entornos; así como el empoderamiento de las mismas en pro del desarrollo integral de cada una de ellas.

El Jardín Botánico de Bogotá José Celestino Mutis, ha logrado vincular en total de 1.450.426 en las estrategias de cultura, participación y educación ambiental, de los cuales 84.599 se vincularon en el 2020; 280.015 en el 2021; 460.069 en el 2022 y 625.743 se vincularon en la vigencia 2023, con corte a septiembre, de la siguiente manera:

Programa General/N/A/Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%

218 JB-JCM, 126 SDA, 229 IDPYBA,

De lo corrido del 2020 a corte 27 septiembre/2023 se ha venido realizando actividades en el marco de la agenda cultural y académica, entre los que se destacan, jardines de noches, picnic literario y una variada agenda mensual con actividades culturales, académicas, artísticas que han permitido vincular a todo tipo de público de acuerdo con sus preferencias y necesidades, Dentro de las estrategias destacadas se encuentra el programa Naturaleza, Salud y Cultural, el cual ha logrado vincular a la ciudadanía en prácticas y hábitos saludables y sustentables que promuevan la cultura del auto cuidado, el buen vivir y el cuidado colectivo, articulando el potencial terapéutico de la naturaleza para el bienestar y la salud de los ciudadanos. En la estrategia de educación ambiental se desarrolló la semana de la educación ambiental con invitados Nacionales e internacionales. Una educación fortalecida requiere un equipo formado, por ello se han venido consolidando procesos de formación para los educadores ambientales en torno a aspectos científicos, técnicos y pedagógicos.
El Instituto Distrital de Protección y Bienestar Animal, ha logrado vincular en total de 57.491 ciudadanos en diferentes espacios de participación, sensibilización de educación ambiental y protección animal, de los cuales 1.804 se vincularon en el 2020; 22.666 en el 2021; 29.350 en el 2022 y 3.671 se vincularon en la vigencia 2023, con corte a septiembre, de la siguiente manera:
A. 885 prestadores de servicios
B. 47.790 ciudadanos y ciudadanas en los ámbitos educativo comunitario, recreo deportivo, institucional, Facebook y Youtube
C. 8.816 en instancias y los espacios de participación ciudadana

Sumada a las acciones en el proceso de vincular a estrategias de gestión ambiental con un avance acumulado en lo corrido del Plan de Desarrollo con 215 redes, grupos, colectivos u organizaciones, de los cuales 130 se vincularon en el 2021; 72 se vincularon en la vigencia 2022; y con corte a septiembre 2023, se han vinculado 13, como se detalla a continuación:
La Secretaría Distrital de Ambiente, logró vincular un total de 116 organizaciones al programa de voluntariado ambiental, de las cuales 84 fueron en la vigencia 2021 y 32 en la vigencia 2022, así:
Esta vinculación se adelantó haciendo difusión del programa de voluntariado ambiental donde se invita al público a presentar nuevas iniciativas ambientales representadas en colectivos, organizaciones, individuos e instituciones que fomenten labor de voluntariado ambiental.
Las organizaciones realizaron actividades como: recorridos guiados en el Bosque Urbano Santa Helena, Serranía del Zuque, humedal el Tunjo, Canal Oriental de Fontibón, Canal Boyacá, Canal San Francisco, Quebrada San Antonio, Río Fucha, Cerro Aguanoso, la Mariposa, Embalse la Regadera; bicirecorrido Ambiental, visita al Vivero Las Margaritas en Quiba, navegación Río Bogotá y caminata contemplativa ronda del río; jornadas de limpieza en el parque Cadiz, en la quebrada alta del Rio Negro, quebrada las Delicias, quebrada Morací, zona verde del separador ubicado en la bahía de la diagonal 57z sur con carrera 74g, avistamientos de Aves, círculo de la palabra y siembra, jornada de adecuación y mantenimiento en el sendero las Moyas, taller presencial de lombri-compostaje en casa, elaboración de una paca biodigestora en la Reserva Horizontes, celebración día del Campesino en la Plaza de Bolívar, invitados por la Secretaria de Desarrollo, siembra de Árboles, en la Reserva Huisyzuca y taller Reciclaje, circularidad y experiencias con el plástico, taller de Lombricultura, taller de la Semillas al Bosque, taller Agricultura Energética o pránica, encuentro de saberes, festival Juntos somos Bosque, participación en la mesa de educación ambiental, afinando detalles para el Primer Foro de Educación Ambiental -Sentipensando el territorio Sur, articulación con la CAR en la jornada Movámonos Limpiamente, taller Participación ciudadana camino a la COP28 en el marco de la Convención Internacional de Emergencia Climática en Bogotá.

El Jardín Botánico de Bogotá José Celestino Mutis, logró vincular un total de 56 redes de cuidadores y cuidadoras por el entorno ambiental en las localidades de Bogotá, de las cuales 30 se vincularon en el 2021: 22 en la vigencia 2022 y 4 en la vigencia 2023.
De lo corrido del 2021 a corte 27 septiembre/2023 Se han realizado 56 redes de cuidadores por el entorno ambiental, se ha impactado en las localidades tales como de Fontibón, Santafé, ciudad bolívar, Bosa, Sumapaz, San Cristóbal, Puente Aranda, Candelaria, Teusaquillo y Engativá. Adicionalmente, para el fortalecimiento de las redes existentes se adelantaron recorridos, talleres de transformación de productos como tinturas, harinas, aceites entre otros.

El Instituto Distrital de Protección y Bienestar Animal, tiene ha gestionado 43 Alianzas (acumuladas en PDD; 2021:16 + 2022:18 + 2023: 9) por tanto se dio un cumplimiento del 100% conforme lo programado para la vigencia.
1. FUNDACIÓN ELIC
2.Asociación Colombiana de Médicos Veterinarios de Exóticos y Mascotas
3. Fundación Franz Weber
4. Agencia Llorente y Llorente
5. COMVEZCO
6. Fundación BULL KAN COLOMBIA
7. Clínica raza
8. Pet Plan
9. Emisora tropicana
10. IDRD

Programa General/N/A/Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%

218 JB-JCM, 126 SDA, 229 IDPYBA,

11. CAJA DE VIVIENDA POPULAR (CVP)
12. Corporación Universitaria Republicana
13. Universidad del Bosque
14. JBB: Con el Jardín Botánico de Bogotá (JBB)
15. Centro Comercial Niza
16. Alcaldía Local de Suba
17. Empresa Rappi
18. Alcaldía de Medellín y la Alcaldía de Popayán
19.Terminal de transporte de Bogotá
20. Universidad Externado de Colombia
21. CATAM
22. BKC
23.Asocialció amigos parque la 93
24. Subred Norte
25. Subred Sur
26. Animanaturalis
27. Fundación G.R.A.V.E.D
28. SDIS
29. Corporación Huitaka
30. DADEP
31. DASC
32. SDG
33. Clínica Raza
34. WEBHELP
35. Subred Centro Oriente
36. Diverpool
37. Subgerencia cultural del Banco de la República
38. Constructora Bolivar
38.Constructora Bolívar
39. FMC Technologies
40. Prosperidad Social
41. Agencia de publicidad Llorente y Llorente
42. Universidad Sergio Arboleda
43. EVOLUZOON

Beneficios

Desde la Secretaría Distrital de Ambiente, contribuye con la vinculación de personas de organizaciones ambientales y comunidad en general en las estrategias de participación y educación ambiental, aumentando su conocimiento frente al cuidado y preservación del territorio, las áreas de interés ambiental y la biodiversidad del Distrito Capital, así mismo, con la divulgación de los bienes y servicios ambientales presentes en el Distrito Capital.

Programa General/N/A/Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%

218 JB-JCM, 126 SDA, 229 IDPYBA,

Dar a conocer las organizaciones ambientales de la Red de Voluntarios Ambientales a nivel nacional e internacional, con el fin de que sirvan de modelos y ejemplos para otras ciudades y países y sean referentes para la mitigación y adaptación al cambio climático.

Desde el Jardín Botánico, el equipo de participación y educación ambiental es uno de los principales dinamizadores de la gestión ambiental a nivel distrital, teniendo en cuenta su presencia en las 20 localidades y su enfoque de articulación de los servicios ofrecidos por el JBB para acompañar y fortalecer las iniciativas ambientales de las comunidades.

La estrategia de participación ambiental en el territorio ha logrado dar respuesta a las necesidades de la ciudadanía en cuanto a la apropiación y cuidado de las coberturas vegetales en las distintas localidades y territorios de la ciudad, además de dar apoyo y acompañamiento a iniciativas para el fortalecimiento de los procesos de participación ciudadana mediante acciones y procesos de formación ambiental, apoyo a iniciativas ambientales, implementación y acompañamiento a procesos de participación, corresponsabilidad ciudadana y diálogo social ambiental y participación.

Se logró beneficiar a la comunidad con la realización actividades presenciales y virtuales, dentro de las entidades y en las diferentes localidades de la ciudad, entre las que se destacan las experiencias ambientales, practicas verdes, tejiendo la palabra, cursos, acompañamiento al servicio social ambiental, practicas universitarias, recorridos con enfoque etnocultural y poblacional, pequeños viajeros, maloca casa del pensamiento, voluntariado, entre otras.

Se ha logrado la implementación redes de cuidadores y cuidadoras en todo el territorio de Bogotá, para el mantenimiento y protección de las coberturas vegetales y la flora de la ciudad. La estrategia ha permitido involucrar a la ciudadanía en los procesos de cuidado y protección de las coberturas vegetales de la ciudad, incluyendo el arbolado urbano en espacio público de uso público, espacio público administrado, espacio privado, ecosistemas, componentes de la estructura ecológica principal, jardines ornamentales, jardines agroecológicos y medicinales y otros elementos de la biodiversidad.

Desde el Instituto Distrital de Protección y Bienestar Animal, la interacción con la ciudadanía a través de las estrategias pedagógicas de sensibilización, educación y participación ciudadana permite trabajar de manera articulada, identificando las necesidades propias de cada territorio y las dinámicas particulares que se presentan en la relación humano-animal, fortaleciendo las acciones implementadas por el instituto, las cuales se ejecutarán desde los enfoques poblacionales-diferenciales y de género, dependiendo de las características de la población a intervenir.

Los beneficios alcanzados en el indicador "Gestionar 49 alianzas interinstitucionales, intersectoriales y de ciudad región que potencien las intervenciones y cobertura en torno a la Protección y Bienestar Animal" son:
- Se han desarrollado estrategias de articulación interinstitucionales e intersectoriales y de ciudad región en temas de protección y bienestar animal.
- Se han gestionado alianzas, que potenciarán las intervenciones y cobertura en torno a la Protección y Bienestar Animal.
- De manera transversal se han fortalecido los procesos de participación ciudadana incidente en instancias, espacios de participación ciudadana y movilización social

Indicador(es) de Metas Sectoriales: 160

174 Número de ciudadanos a las estrategias de cultura, participación y educación ambiental con enfoque territorial diferencial y de genero

Estado: Vigente
Periodicidad: Trimestral
Tipo Agregación: Agrega

Medido por Entidad: SI
Incluido en Acto Administrativo: SI

AVANCE TOTAL DEL INDICADOR

Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
	104.39%	102.18%	97.51%

126 Secretaría Distrital de Ambiente

Suma

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance	
				De la Vigencia	Transcurrido del Plan
2020	60,000.00	97,717.00	97,717.00	100.00%	

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR

Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD

Programa General/N/A/Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%

218 JB-JCM, 126 SDA, 229 IDPYBA,

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia	Avance Transcurrido del Plan
2021	616,000.00	520,951.00	520,951.00	100.00%	
2022	616,000.00	683,181.00	683,181.00	100.00%	
2023	616,000.00	545,049.00	489,742.00	89.85%	97.01%
2024	92,000.00	156,102.00	0.00	0.00%	
TOTAL	2,000,000.00	2,003,000.00	1,791,591.00	al Plan de Desarrollo	89.45%

218 Jardín Botánico José Celestino Mutis — Suma

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia	Avance Transcurrido del Plan
2020	56,345.00	84,599.00	84,599.00	100.00%	
2021	327,930.00	280,015.00	280,015.00	100.00%	
2022	410,130.00	566,683.00	460,069.00	81.19%	
2023	461,270.00	500,000.00	625,743.00	125.15%	109.49%
2024	184,325.00	8,703.00	0.00	0.00%	
TOTAL	1,440,000.00	1,333,386.00	1,450,426.00	al Plan de Desarrollo	108.78%

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR

Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
57.18%	2023	51.38%	55.47%	51.15%

229 Instituto Distrital de Protección y Bienestar Animal — Suma

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia	Avance Transcurrido del Plan
2020	1,001.00	1,820.00	1,804.00	99.12%	
2021	8,549.00	23,100.00	22,666.00	98.12%	
2022	18,250.00	29,350.00	29,350.00	100.00%	
2023	18,250.00	4,008.00	3,671.00	91.59%	99.42%
2024	13,950.00	2,172.00	0.00	0.00%	
TOTAL	60,000.00	60,000.00	57,491.00	al Plan de Desarrollo	95.82%

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR

Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
1.71%	2023	1.57%	1.70%	1.64%

Indicador(es) de Metas Sectoriales: 160

AVANCE TOTAL DEL INDICADOR

Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
	42.66%	93.20%	90.72%

662 Número de redes, grupos, colectivos u organizaciones vinculadas a estrategias de gestión ambiental

Estado:	Vigente	Medido por Entidad	SI
Periodicidad:	Trimestral	Incluido en Acto Administrativo	NO
Tipo Agregación:	Agrega	Fecha de Creación	20-MAY-21

126 Secretaría Distrital de Ambiente — Suma

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia	Avance Transcurrido del Plan
2020	0.00	0.00	0.00	0.00%	
2021	0.00	84.00	84.00	100.00%	

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR

Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD

Programa General/N/A/Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%

218 JB-JCM, 126 SDA, 229 IDPYBA,

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia	Avance Transcurrido del Plan
2022	0.00	32.00	32.00	100.00%	
2023	0.00	15.00	0.00	0.00%	88.55%
2024	0.00	0.00	0.00	0.00%	
TOTAL	0.00	131.00	116.00	al Plan de Desarrollo	88.55%

Suma	AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR				
	Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
	55.27%	2023	0.00%	48.94%	48.94%

218 Jardín Botánico José Celestino Mutis

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia	Avance Transcurrido del Plan
2020	0.00	0.00	0.00	0.00%	
2021	0.00	30.00	30.00	100.00%	
2022	0.00	22.00	22.00	100.00%	
2023	0.00	4.00	4.00	100.00%	100.00%
2024	0.00	1.00	0.00	0.00%	
TOTAL	0.00	57.00	56.00	al Plan de Desarrollo	98.25%

Suma	AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR				
	Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
	24.05%	2023	24.05%	24.05%	23.63%

229 Instituto Distrital de Protección y Bienestar Animal

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia	Avance Transcurrido del Plan
2020	0.00	0.00	0.00	0.00%	
2021	0.00	16.00	16.00	100.00%	
2022	0.00	18.00	18.00	100.00%	
2023	0.00	10.00	9.00	90.00%	97.73%
2024	0.00	5.00	0.00	0.00%	
TOTAL	0.00	49.00	43.00	al Plan de Desarrollo	87.76%

Suma	AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR				
	Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
	20.68%	2023	18.61%	20.21%	18.15%

Programa General/N/A/Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%
23 Bogotá rural	$947	$947	100.00	$4,776	$4,651	97.40	$8,255	$8,212	99.47	$5,670	$4,200	74.08	$6,401	$0	0.00	$26,049	$18,010	69.14
0 N/A	$947	$947	100.00	$4,776	$4,651	97.40	$8,255	$8,212	99.47	$5,670	$4,200	74.08	$6,401	$0	0.00	$26,049	$18,010	69.14
161 Diseñar e Implementar un programa de incentivos a la conservación ambiental rural (pago por servicios ambientales, acuerdos de conservación)	$88	$88	100.00	$2,857	$2,857	100.00	$5,028	$5,003	99.50	$2,745	$1,378	50.19	$3,979	$0	0.00	$14,697	$9,325	63.45

Incluida en el Acuerdo 761 de 2020: SI

Entidad(es) que aportan a Metas Sectoriales:

126 SDA,

Retrasos y soluciones

Fecha último reporte 30/09/2023

No se presentaron retrasos

Avances y/o logros

Acumulado cuatrienio 88,10% (8,1% a 2023, 10% a 2022, 60% a 2021 y 10% a 2020).

A septiembre, se realizó seguimiento al cumplimiento da las acciones pactadas en los acuerdos de conservación y verificación a la implementación de las herramientas de manejo del paisaje - HMP. Adicionalmente, se cuenta con la firma de acuerdos de conservación en 426,8 Has.

Programa Distrital de Pago por Servicios Ambientales - PSA y la construcción de los lineamientos para una Política Distrital con enfoque regional de PSA, se consolidó una versión para cada uno de los documentos, la revisión del árbol de problemas para los lineamientos de política y la construcción de la metodología de participación para ambos documentos.

Implementación de PSA en las áreas de importancia para el recurso hídrico en los municipios de Guasca, Fómeque, Sesquilé, La Calera y Guatavita se realizó presentación predio a predio, con 16 eventos dirigidos a comunidades de las microcuencas, con una asistencia total de 20 personas. Se realizaron 16 caracterizaciones prediales y se recopiló documentación jurídica. En la microcuenca Pozo Hondo de la Nutria (Calera), se realizó un taller de Diagnóstico Rural Participativo (DRP) con 6 participantes y en el municipio de Fómeque en la microcuenca Rio Caquinal también se desarrolló el taller DRP con 16 participantes. Hubo avances en los planes de adecuación ambiental en las microcuencas: Quebrada El Potrero en Sesquilé (90%), Quebrada Lagunetas en Guatavita (65%), Microcuenca Rio Chipatá en Guasca (60%) y Microcuenca Pozo Hondo de la Nutria en La Calera, Cundinamarca (60%).

En 2022 se completó diseño del programa de Pago por Servicios Ambientales (PSA) con las siguientes actividades: retroalimentación programa con experiencias y trabajos en localidades con zonas rurales productivas y áreas de importancia estratégica para el abastecimiento hídrico de Bogotá con Alcaldes, juntas de acción comunal, asociaciones de acueductos veredales y organizaciones sociales.

Se suscribieron acuerdos de conservación con 761.6ha con PSA de importancia Hídrica PSAH en las localidades de Usme, Sumapaz y Ciudad Bolívar; para su suscripción se realizaron visitas, identificación de áreas, tensionantes, verificación catastral y acciones necesarias para reducir el riesgo de transformación a través de la implementación de herramientas de manejo del paisaje - HMP, verificación de presencia de cuerpos de agua naturales en los predios o en sus inmediaciones. Se continua con la discusión en mesas técnico jurídicas entre los equipos SDA y PNUD, para la definición de las acciones a implementar en las áreas que se incorporarán durante el 2023.

Se firmó convenio con la Gobernación para la implementación de PSA en áreas ambientalmente estratégicas para el suministro de agua de Bogotá en zonas de influencia del páramo de Chingaza, páramo de Sumapaz y embalse de Tominé.

Se avanzó con el equipo técnico de PNUD en definir el contenido del programa y de los lineamientos de política.

Beneficios

A partir de las actividades ejecutadas, se avanza en la gestión que contribuye a la regulación y calidad hídrica en los sistemas de abastecimiento de los acueductos veredales y conservación de la biodiversidad; restablecimiento de la confianza y participación activa de las comunidades rurales en torno a la protección del recurso hídrico y áreas de importancia estratégicas del Sistema de Áreas Protegidas del Distrito.

Conservación de la Biodiversidad en las áreas del Sistema de Áreas Protegidas del Distrito.

Captura y reducción de GEI en las ecosistemas y áreas estratégicas del Distrito.

Indicador(es) de Metas Sectoriales: 161

175 Porcentaje de avance de la implementación de un programa incentivos a la conservación ambiental rural

Estado:	Vigente	Medido por Entidad	SI
Periodicidad:	Trimestral	Incluido en Acto Administrativo	SI
Tipo Agregación:	Agrega		

AVANCE TOTAL DEL INDICADOR

Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
	81.00%	97.89%	88.10%

Programa General/N/A/Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%
126 SDA,																		

126 Secretaría Distrital de Ambiente — Suma

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia	Avance Transcurrido del Plan
2020	10.00	10.00	10.00	100.00%	
2021	60.00	60.00	60.00	100.00%	
2022	10.00	10.00	10.00	100.00%	
2023	10.00	10.00	8.10	81.00%	97.89%
2024	10.00	10.00	0.00	0.00%	
TOTAL	100.00	100.00	88.10	al Plan de Desarrollo	88.10%

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR

Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
100.00%	2023	81.00%	97.89%	88.10%

162	Lograr el 100% de las localidades rurales de Bogotá con acciones del plan de acción de la Política Pública Distrital de Ruralidad	$695	$695	100.00	$852	$835	97.95	$1,523	$1,518	99.70	$1,568	$1,519	96.84	$1,772	$0	0.00	$6,410	$4,567	71.25

Incluida en el Acuerdo 761 de 2020: SI

Entidad(es) que aportan a Metas Sectoriales:

126 SDA,

Retrasos y soluciones

Fecha último reporte 30/09/2023

No se presentaron retrasos.

Avances y/o logros

El avance acumulado cuatrienio 78,36% (19,20% 2023; 31% a 2022, 27.16 % a 2021 y 1% a 2020):
A septiembre, seguimiento a 5 alianzas suscritas con las Alcaldías Locales. Se gestionó con la Corporación Autónoma Regional de Cundinamarca (CAR) una capacitación de negocios verdes.
Sumapaz - San Juan: seguimiento a predios vinculados al Ordenamiento Ambiental de Fincas - OAF y apoyo técnico para invernadero. Se realizó 1 jornada de cazadores de semillas y 4 capacitaciones para desincentivar el uso de agroquímicos, elaboración de biopreparados, elaboración caldo súper 4
Río Blanco: Con la alcaldía de Sumapaz, se realizó plantación material vegetal la para cerca viva del predio Santo Domingo - vereda Tabaco. Se realizó una jornada de cazadores de semillas con la población infantil de la zona Alto del Burro - vereda Tabaco. Se realizaron 2 capacitaciones en manejo adecuado para el uso de los agroquímicos.
Ciudad Bolívar: Capacitación en biopreparados-caldo Súper 4, explicando la importancia de realizar los fertilizantes y plaguicidas para los cultivos propios de cada una de las fincas.
Chapinero: Procesamiento de bases de datos para generar un panorama del estado actual de los predios que se encuentran vinculados al OAF, por parte de la Secretaría. Se realizaron visitas de reconocimiento a los predios en los cuales se pretende realizar acciones conjuntas como son: Fortalecimiento a la estructura de invernaderos, adecuación de colmenas de apicultura y vacunación de perros en una de las fincas vinculadas al OAF.
Suba: Participación en la organización y celebración del día del campesino. la Secretaría Distrital de Ambiente colaboró con el grupo Auambari, el túnel ambiental y el stand de ruralidad con modelos a escala de proyectos como lombricultivo, caldo Super4 y la clasificación toxicológica para desincentivar del uso de agroquímicos.
Adicionalmente, durante este mes, se vincularon 5 nuevos predios al OAF formalización de acuerdos de uso del suelo y Buenas Prácticas Ambientales en Sumapaz Usme y Ciudad Bolívar, permitiendo que, durante el 2023, se hayan realizado total de 51 acuerdos.
Se realizaron 104 Visitas de seguimiento a fincas con OAF, para un total de 649 visitas de seguimiento a predios vinculados a los acuerdos de uso del suelo con buenas prácticas ambientales en 2023.
En cuanto las vigencias 2020, 2021 y 2022, se celebraron alianzas localidades de Usme, Ciudad Bolívar, Chapinero, Suba y Sumapaz.
Se capacitaron 1097 personas en mejoramiento de praderas, biodigestores, preparación de abonos verdes Biol, entre otros temas.
Se vincularon 427 nuevos predios rurales en la formalización de acuerdos para el Ordenamiento Ambiental de Finca y se realizaron 1712 visitas de seguimiento a predios vinculados.

Beneficios

Desde las entidades relacionadas con la ruralidad, los delegados, establecieron acuerdos para coordinar la intervención en territorio rural a partir de la misionalidad de cada una de las entidades, las metas del Plan de Desarrollo Distrital y las directrices

Programa General/N/A/Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%

126 SDA,

de la Política Pública de Ruralidad del D.C.; logrando articular las intervenciones en el territorio no solo a partir de lo productivo sino conciliando los procesos productivos con la conservación ambiental para mejorar la calidad de vida de las comunidades y la oferta de los bienes y servicios ambientales que prestan las áreas rurales de D.C.

Lo anterior ha permitido lograr el restablecimiento paulatino de la confianza y aceptación de las comunidades rurales de la importancia de los proyectos institucionales distritales propuestos y mantener y aumentar la oferta de servicios ecosistémicos y la protección de ecosistemas estratégicos.

Indicador(es) de Metas Sectoriales: 162

176 Porcentaje de localidades rurales con acciones del plan de acción de la política pública distrital de ruralidad

Estado: Vigente
Periodicidad: Trimestral
Tipo Agregación: Agrega

Medido por Entidad: SI
Incluido en Acto Administrativo: SI

AVANCE TOTAL DEL INDICADOR

Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
	80.00%	94.23%	78.36%

126 Secretaría Distrital de Ambiente

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia	Avance Transcurrido del Plan
2020	1.00	1.00	1.00	100.00%	
2021	22.00	27.16	27.16	100.00%	
2022	31.00	31.00	31.00	100.00%	
2023	24.00	24.00	19.20	80.00%	94.23%
2024	22.00	16.84	0.00	0.00%	
TOTAL	100.00	100.00	78.36	al Plan de Desarrollo	78.36%

Suma

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR

Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
100.00%	2023	80.00%	94.23%	78.36%

163 Reglamentar los instrumentos operacionales para el desarrollo rural sostenible de Bogotá (Modelo de Desarrollo Rural MDR, Política Pública de Ruralidad, Sistema de información para el desarrollo rural SIPSDER y Estructura Institucional de Desarrollo Rural Sostenible)	$164	$164	100.00	$1,067	$960	89.99	$1,704	$1,691	99.21	$1,356	$1,304	96.10	$650	$0	0.00	$4,941	$4,118	83.34

Incluida en el Acuerdo 761 de 2020: SI

Entidad(es) que aportan a Metas Sectoriales:

120 SDP,

Retrasos y soluciones

Fecha último reporte 30/09/2023

SDP - Indicador : Instrumentos operacionales para el desarrollo rural sostenible de Bogotá reglamentados
No reporta
SDP - Indicador : Sistema de información para la planeación y el seguimiento del desarrollo rural de Bogotá D.C., implementado
No reporta

Avances y/o logros

SDP - Indicador: Instrumentos operacionales para el desarrollo rural sostenible de Bogotá reglamentados

Programa General/N/A/Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%

120 SDP,

En lo transcurrido del PDD, se ha avanzado en el proceso de adopción de la Política Pública de Ruralidad (PPR) del Distrito Capital reformulada, durante vigencia 2021 y 2022 se implementó la estrategia de participación, se desarrolló el Documento de Diagnóstico y Factores Estratégicos, el documento técnico de soporte, la matriz del plan de acción y documento borrador del decreto. Estos documentos fueron Radicados (SPD 3-2022-40904) para la sesión de PreCONPES el 16 de diciembre de 2022.
Durante esta sesión se recibieron recomendaciones sobre el Plan de acción, los cuales fueron atendidos antes de la sesión del Conpes, el 19 de diciembre de 2022.
Durante enero a septiembre de 2023, la Subdirección de planeamiento rural ha venido surtiendo satisfactoriamente los pasos para el logro de la adopción de la política pública de ruralidad, teniendo como mayor logro su aprobación en sesión CONPES Distrital del 14 de septiembre.
Durante el primer semestre, logró el robustecimiento del componente económico del Diagnóstico de la Política Pública de ruralidad y el perfeccionamiento de la formulación de los productos del plan de acción para alistar los documentos de la política y radicarlos ante el CONPES D.C.; mientras que el trimestre julio ¿ septiembre de 2023 se caracterizó por el robustecimiento del alcance de la política en lo referente a la participación de las alcaldías locales con territorio rural y la articulación con la agenda programática de la región metropolitana, así como con los mecanismos de administración y evaluación de la política de cara a su implementación.
Así mismo, el proceso de reformulación de la política ha garantizado la continuidad de los procesos de participación de las comunidades rurales del distrito, a través de la información y actualización permanente de procesos y contenido programático propuesto en el marco de su política.

SDP - Indicador: Sistema de información para la planeación y el seguimiento del desarrollo rural de Bogotá D.C., implementado

Durante la ejecución del PDD se han desarrollado las siguientes actividades: Se finalizaron los entregables de estudios de la Fase II: Levantamiento de Nueva Información, a saber: Cadenas Productivas y Pagos por servicios ambientales, Esquemas de modelamiento sobre el territorio rural. Además, se da inició al proceso final de la Fase II para el desarrollo del estudio del potencial energético de la ruralidad de Bogotá. Por otro lado, se finalizó el desarrollo de la Herramienta Tecnológica - Sistema de Información Bogotá Rural, el cual se encuentra en la fase de estabilización y alimentación de información mediante un trabajo articulado con los equipos del Modelo de Desarrollo Rural y la Gerencia Rural.

Así mismo, se adelantó el evento de lanzamiento del Sistema de Información (realizado en la Alcaldía Mayor con 3 puntos de streaming en la ruralidad de Bogotá) y se desarrollaron videos para incorporar a la herramienta tecnológica (20 videos que incluían temáticas de productividad rural, historias de vida y formación en proyectos).
Durante la vigencia junto con la Dirección de TIC, se adelantó la radicación del estudio previo para la adquisición de infraestructura tecnológica para el Sistema de Información ante la Dirección de Contratos. Se atendieron las observaciones y se generó la versión final del Estudio Previo. Dicho proceso contractual se inscribió en SECOP II bajo la modalidad de Subasta Inversa y se encuentra en trámite para adjudicación.
Se recibieron las versiones finales de: Producto 1. Plan de Trabajo, cronograma de actividades y análisis preliminar de las fuentes de información hidrometeorológica, Producto 2 -Informe con el análisis de la información hidrometeorológica recopilada a partir de fuentes secundarias y la descripción de la metodología empleada para la identificación de los puntos de medición seleccionados, Producto 3: informe con la descripción de los indicadores de potencial de aprovechamiento de energía renovable (solar, eólica e hídrica), el análisis de los indicadores calculados para las áreas analizadas y la definición del potencial energético de la biomasa en el territorio rural.¿ y Avance del Producto 4: Plataforma digital para el registro y procesamiento de información hidrometeorológica en funcionamiento y repositorio con el código fuente del desarrollo realizado, los cuales fueron revisados y aprobados por la supervisión del contrato.

Beneficios

SDP - Indicador: Instrumentos operacionales para el desarrollo rural sostenible de Bogotá reglamentados

El robustecimiento general de la propuesta programática de la Política de ruralidad propone la atención integral de la población rural objeto de sus beneficios en la fase de implementación. En este sentido, los pasos surtidos para la adopción efectiva de la política generan beneficios directos para los pobladores rurales en tanto se concreta la instauración e inicio de los programas de los que son objeto de impacto en pro de su bienestar y oportunidades económicas.

Así mismo, la garantía de la participación de las comunidades rurales en el proceso de reformulación genera como beneficio el conocimiento y apropiación de los postulados de la política; lo cual permite su mayor legitimidad y recepción en el momento de su implementación en los territorios rurales del distrito.

SDP - Indicador: Sistema de información para la planeación y el seguimiento del desarrollo rural de Bogotá D.C., implementado

El desarrollo de las actividades permite contar con una herramienta tecnológica robusta, que contará con información veraz y confiable y, con un Sistema de Información en funcionamiento que se convertirá en la herramienta para Gestionar el Desarrollo del Territorio Rural.

Programa General/N/A/Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%

120 SDP,

Se continua con el seguimiento y las actividades administrativas que permiten el adelantamiento de las actividades de los procesos de contratación pendientes.

Indicador(es) de Metas Sectoriales: 163

177 Instrumentos operacionales para el desarrollo rural sostenible de Bogotá reglamentados

Estado: Vigente
Periodicidad: Trimestral
Tipo Agregación: Agrega

Medido por Entidad: SI
Incluido en Acto Administrativo: SI

AVANCE TOTAL DEL INDICADOR

Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
	80.00%	94.12%	80.00%

120 Secretaría Distrital de Planeación

Suma

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia	Avance Transcurrido del Plan
2020	0.10	0.10	0.10	100.00%	
2021	0.25	0.25	0.24	96.00%	
2022	0.25	0.26	0.26	100.00%	
2023	0.25	0.25	0.20	80.00%	94.12%
2024	0.15	0.15	0.00	0.00%	
TOTAL	1.00	1.00	0.80	al Plan de Desarrollo	80.00%

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR

Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
100.00%	2023	80.00%	94.12%	80.00%

Indicador(es) de Metas Sectoriales: 163

704 Sistema de información para la planeación y el seguimiento del desarrollo rural de Bogotá D.C., implementado

Estado: Vigente
Periodicidad: Trimestral
Tipo Agregación: Agrega

Medido por Entidad: SI
Incluido en Acto Administrativo: NO
Fecha de Creación: 27-DEC-21

AVANCE TOTAL DEL INDICADOR

Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
	83.33%	97.06%	86.84%

120 Secretaría Distrital de Planeación

Suma

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia	Avance Transcurrido del Plan
2020	0.00	0.00	0.00	0.00%	
2021	0.00	0.17	0.17	100.00%	
2022	0.00	0.11	0.11	100.00%	
2023	0.00	0.06	0.05	83.33%	97.06%
2024	0.00	0.04	0.00	0.00%	
TOTAL	0.00	0.38	0.33	al Plan de Desarrollo	86.84%

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR

Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
100.00%	2023	83.33%	97.06%	86.84%

Programa General/N/A/Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%
24 Bogotá región emprendedora e innovadora	$11,389	$10,941	96.06	$41,923	$40,678	97.03	$34,353	$34,081	99.21	$124,638	$95,454	76.58	$115,138	$0	0.00	$327,440	$181,154	55.32
0 N/A	$11,389	$10,941	96.06	$41,923	$40,678	97.03	$34,353	$34,081	99.21	$124,638	$95,454	76.58	$115,138	$0	0.00	$327,440	$181,154	55.32
164 Crear y consolidar cinco (5) rutas agroecológicas en torno a huertas autosostenibles de la ciudad región	$98	$96	97.39	$180	$180	100.00	$244	$244	100.00	$152	$152	100.00	$146	$0	0.00	$820	$672	81.95

Incluida en el Acuerdo 761 de 2020: SI

Entidad(es) que aportan a Metas Sectoriales:

218 JB-JCM,

Retrasos y soluciones

Fecha último reporte 30/09/2023

JB-JCM - Indicador : Número de rutas agroecológicas creadas y consolidadas

No se presentaron retrasos

Avances y/o logros

JB-JCM - Indicador : Número de rutas agroecológicas creadas y consolidadas

Para dar cumplimiento a la meta se definió una línea metodológica con cuatro componentes que a su vez son los ejes del plan de acción para el desarrollo de la estrategia (1. Caracterización y diagnóstico, 2. Conceptualización y Propuesta de Ruta, 3. Divulgación y Promoción y 4. Seguimiento, Fortalecimiento y Evaluación). (se cuenta con las Rutas de Suba, Centro, Kennedy y Engativa)

En el tercer trimestre de 2023,realizaron varias actividades para manteneras las rutas ya constituidas, así:

*Se realiza actualización del DTS de la Ruta Chapinero con información general

*Se actualizó guión interpretativo de la Huerta Violeta y Fuerza Ambiental como parte del fortalecimiento de la Ruta Chapinero.

*Se reportan las presentaciones actualizadas de recorridos hechos en las Rutas Agroecológicas.

*Se lleva a cabo reunión con Profesionales de Mercadeo y Turismo del JBB para revisar las necesidades de comunicación del proyecto.

*Se gestionó el fortalecimiento de las huertas que haran parte de la Ruta Chapinero aplicando instrumentos pendientes: Caracterización Agricultores, plan de trabajo y demas gestión en torno al lanzamiento.

Beneficios

Sin observaciones en este componente por parte de la entidad que reporta

Indicador(es) de Metas Sectoriales: 164

178 Número de rutas agroecológicas creadas y consolidadas

Estado: Vigente

Periodicidad: Trimestral

Tipo Agregación: Agrega

Medido por Entidad: SI

Incluido en Acto Administrativo: SI

AVANCE TOTAL DEL INDICADOR

Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
	96.84%	96.84%	92.00%

218 Jardín Botánico José Celestino Mutis

Creciente

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia	Avance Transcurrido del Plan
2020	0.50	0.50	0.50	100.00%	
2021	1.75	1.75	1.75	100.00%	
2022	3.25	3.75	3.75	100.00%	
2023	4.50	4.75	4.60	96.84%	96.84%
2024	5.00	5.00	0.00	0.00%	
				al Plan de Desarrollo	92.00%

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR

Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
100.00%	2023	96.84%	96.84%	92.00%

165 Desarrollar diez (10) actividades de impacto artístico, cultural y patrimonial en Bogotá y la Región	$101	$82	80.84	$638	$634	99.46	$955	$944	98.86	$1,635	$1,607	98.29	$1,993	$0	0.00	$5,321	$3,267	61.40

Programa General/N/A/Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%

Incluida en el Acuerdo 761 de 2020: SI

Entidad(es) que aportan a Metas Sectoriales:

119 SDCRD,

Retrasos y soluciones

Fecha último reporte 30/09/2023

SDCRD - Indicador : Número de actividades de impacto desarrolladas

No se presentan retrasos frente al cumplimiento del indicador.

Avances y/o logros

SDCRD - Indicador : Número de actividades de impacto desarrolladas

Durante lo transcurrido de la vigencia 2023, se lanzó la tercera versión de la beca "Celebración del Día del Arte Urbano" que estuvo abierta entre el 14 de febrero y el 22 de marzo; en esta ocasión se inscribieron 65 propuestas en las tres categorías, para las cuales se entregaron incentivos por un valor de $120.000.000. Las 9 propuestas ganadoras se ejecutaron entre julio y septiembre de 2023 en diferentes localidades de Bogotá.

De igual forma, en el marco de la celebración se realizó el Simposio Internacional de Arte en Espacio Público - Ciudades que Hablan, entre el 30 de agosto y el 1 de septiembre. El simposio contó con la participación de 6 panelistas internacionales y 12 nacionales, además de 3 moderadores y 2 relatoras, quienes desarrollaron actividades en torno a tres líneas de trabajo: Transformación de territorios, derecho a la ciudad y sostenibilidad. El evento contó con un aforo de 385 participantes quienes asistieron a las universidades Jorge Tadeo Lozano y Central, así como al Museo de Arte Contemporáneo de Bogotá - MAMBO, donde además se realizó la intervención artística de una superficie de 234 m2, por parte de 40 artistas del grafiti de distintas localidades. Así mismo y en cumplimiento del Acuerdo del Concejo 907 de 2023, desde la SCRD se apoyó la realización del acto de perdón de parte del Estado a la familia de Diego Felipe Becerra Lizarazo, que se llevó a cabo en el Parque el Renacimiento el 31 de agosto y al cual asistieron más de 150 invitados por parte de la Presidencia de la República.

Beneficios

Sin observaciones en este componente por parte de la entidad que reporta

Indicador(es) de Metas Sectoriales: 165

179 Número de actividades de impacto desarrolladas

Estado: Vigente

Periodicidad: Trimestral

Tipo Agregación: Agrega

Medido por Entidad: SI

Incluido en Acto Administrativo: SI

Creciente

AVANCE TOTAL DEL INDICADOR

Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
	100.00%	100.00%	90.91%

119 Secretaría Distrital de Cultura, Recreación y Deporte

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia	Avance Transcurrido del Plan
2020	1.00	1.00	1.00	100.00%	
2021	3.00	5.00	5.00	100.00%	
2022	6.00	8.00	8.00	100.00%	
2023	9.00	10.00	10.00	100.00%	100.00%
2024	10.00	11.00	0.00	0.00%	
				al Plan de Desarrollo	90.91%

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR

Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
100.00%	2023	100.00%	100.00%	90.91%

166 Desarrollar y/o participar en al menos 60 eventos dando la prioridad a estrategias presenciales y/o virtuales que promuevan el emprendimiento, la reinvención o generación de modelos de negocio, promueva la comercialización digital, el desarrollo de soluciones que permitan mitigar el impacto de crisis bajo modelos de monetización en redes y esquemas	$1,496	$1,258	84.09	$6,373	$6,321	99.19	$1,912	$1,903	99.53	$2,697	$2,590	96.01	$1,170	$0	0.00	$13,648	$12,072	88.45

Programa General/N/A/Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%

de innovación, entre otros temas, contribuyendo a consolidar el ecosistema de emprendimiento e innovación de la ciudad, mediante instrumentos tales como Emprendetones, Mercadotones y Hackatones, enfocados principalmente en micro, pequeñas y medianas empresas, promoviendo el emprendimiento sostenible y amigable con los animales

Incluida en el Acuerdo 761 de 2020: SI

Entidad(es) que aportan a Metas Sectoriales:

117 SDDE,

Retrasos y soluciones

Fecha último reporte 30/09/2023

SDDE - Indicador : Número de eventos desarrollados con prioridad en prioridad a estrategias presenciales y/o virtuales
No se presentaron

Avances y/o logros

SDDE - Indicador : Número de eventos desarrollados con prioridad en prioridad a estrategias presenciales y/o virtuales
Los 2 eventos se realizaron de acuerdo con la programación para el tercer trimestre: uno con ACOPI y otro con ACODRES

Beneficios

Sin observaciones en este componente por parte de la entidad que reporta

Indicador(es) de Metas Sectoriales: 166

180 Número de eventos desarrollados con prioridad en prioridad a estrategias presenciales y/o virtuales

Estado: Vigente
Periodicidad: Trimestral
Tipo Agregación: Agrega

Medido por Entidad: SI
Incluido en Acto Administrativo: SI

AVANCE TOTAL DEL INDICADOR

Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
	33.33%	84.00%	68.85%

117 Secretaría Distrital de Desarrollo Económico

Suma

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia	Avance Transcurrido del Plan
2020	6.00	6.00	7.00	116.67%	
2021	18.00	20.00	10.00	50.00%	
2022	17.00	14.00	21.00	150.00%	
2023	11.00	12.00	4.00	33.33%	84.00%
2024	8.00	11.00	0.00	0.00%	
TOTAL	60.00	61.00	42.00	al Plan de Desarrollo	68.85%

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR

Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
100.00%	2023	33.33%	84.00%	68.85%

167 Diseñar e implementar dos (2) estrategias para reconocer, crear, fortalecer, consolidar y/o posicionar Distritos Creativos, así como espacios adecuados para el desarrollo de actividades culturales y creativas	$693	$691	99.79	$1,307	$1,303	99.66	$5,084	$5,075	99.81	$5,573	$5,259	94.37	$8,015	$0	0.00	$20,672	$12,328	59.64

Incluida en el Acuerdo 761 de 2020: SI

Entidad(es) que aportan a Metas Sectoriales:

215 FUGA, 119 SDCRD,

Programa General/N/A/Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%

215 FUGA, 119 SDCRD,

Retrasos y soluciones Fecha último reporte 30/09/2023

SDCRD - Indicador : Número de estrategias para reconocer, crear, fortalecer, consolidar y/o posicionar Distritos Creativos diseñadas e implementadas

No se presentan retrasos frente al cumplimiento del indicador.

FUGA - Indicador : Número de estrategias para reconocer, crear, fortalecer, consolidar y/o posicionar Distritos Creativos diseñadas e implementadas

A septiembre de 2023 se han presentado algunos retrasos con relación a la obra de reforzamiento estructural y adecuación de Bienes de Interés Cultural y de intervención del Espacio Público. Lo anterior teniendo en cuenta que se encontraron algunos hallazgos arqueológicos, las condiciones del terreno y retrasos en la contratación de la cubierta de la Milla. Por estos motivos se hace necesario recuperar 65 días de atraso. Para este fin a través del contratista y la interventoría se ha diseñado y está en implementación un plan de contingencia iniciado desde el mes de agosto de 2023. Sobre el modelo de colaboración fue firmado el otrosí#4 donde se prorroga el plazo del contrato en un término de 6 meses y 4 días, hasta el 17 de agosto de 2024. la Fase de estructuración será de 14 meses 2 semanas y 15 días que incluyen etapa aprobatoria, por lo que no iniciará en esta vigencia, y se hizo necesario el ajuste de las actividades acorde con la situación actual del proyecto.

Avances y/o logros

SDCRD - Indicador : Número de estrategias para reconocer, crear, fortalecer, consolidar y/o posicionar Distritos Creativos diseñadas e implementadas

En el marco de la Gestión territorial de una Red Distrital de Distritos Creativos y Territorios Culturales, se realizó la articulación con otras entidades del nivel distrital y nacional para diseñar e implementar estrategias que permitan el fortalecimiento de estos territorios, tales como: definición de modelos de operación y gobernanza, estrategias de urbanismo táctico, agenda cultural diversa, apoyo financiero a proyectos detonantes, mecanismos para la administración delegada y el aprovechamiento económico del espacio público, estrategias de posicionamiento y divulgación, entre otras. Asimismo, vinculamos a la propuesta del Plan de Ordenamiento Territorial (POT) los Distritos Creativos como parte de la Estructura Socioeconómica, Creativa y de Innovación.

Adicionalmente, el equipo de la Red de Distritos Creativos ha avanzado en la estrategia territorial de acuerdo con las siguientes líneas de su plan de acción 2023:

1. Promoción y posicionamiento para visibilizar la Red de Distritos Creativos y Culturales: se ha participado
en mesas de trabajo para avanzar con material de promoción de la imagen de la Red y con estrategías de construcción de contenido y circulación del mismo.
Con el fin de llegar a otros públicos se logró tener presencia en eventos macro que tienen reconocimiento y formación de público amplio logrando estar en los territorios de los distritos creativos y que las narrativas estéticas de los mismos fueron motivo de reflexión de los siguientes certámenes:

* Festival Gabo
* Coffee Master
* Los cinco Continentes del Teatro
* Festival Distrital Flamenco 2023
* La Ruta del Grito en la localidad de Teusaquillo
* Agenda Cultural del Centro Internacional
* Festival Macarenazo
* Circuito San Felipe
* Lanzamiento del Distrito Diverso

2. Incentivo a la sostenibilidad del ecosistema social, creativo y cultural: se planearon y organizaron los talleres de participación ciudadana para la co-creación del modelo de gobernanza de la Red de Distritos Creativos de Bogotá que se erige como un escenario de articulación intersectorial e interinstitucional que busca generar acciones de manera concertada para la transformación social, económica y territorial, de los espacios de la ciudad que cuentan con Distritos Creativos. Estos talleres buscan: 1. Conocer cómo los diferentes actores que hacen parte de estos territorios entienden y se relacionan con los Distritos Creativos; 2. Retroalimentar el modelo de gobernanza de la RED; y 3. Identificar o impulsar la conformación de una red de actores claves para la implementación del plan de acción en cada distrito creativo. Se efectuaron 12 talleres en total, 2 en cada uno de los 5 distritos creativos priorizados (Centro Internacional, La Candelaria - Santa Fe, Teusaquillo, San Felipe y Diverso La Playa), y 2 en el Bronx Distrito Creativo.

FUGA - Indicador : Número de estrategias para reconocer, crear, fortalecer, consolidar y/o posicionar Distritos Creativos diseñadas e implementadas

Con la implementación del proyecto 7674 se logrará la identificación del territorio Bronx Distrito Creativo como un referente nacional e internacional de la recuperación y transformación de espacios de ciudad para el disfrute de la ciudadanía, mediante acciones culturales y creativas. A septiembre de 2023 se presenta un avance del 64% en el cumplimiento de la meta PDD Diseñar e implementar estrategias para reconocer, crear, fortalecer, consolidar y/o posicionar Distritos Creativos, así como espacios adecuados para el desarrollo de actividades culturales y creativas este avance corresponde a 0,26 teniendo en cuenta que la magnitud programada de la meta PDD es 0,40. El avance está sustentado en lo siguiente:

Programa General/N/A/Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%

215 FUGA, 119 SDCRD,

El cumplimiento de la etapa de preconstrucción correspondiente a la meta de "Ejecutar el 100% de las obras de reforzamiento estructural y adecuación de Bienes de Interés Cultural y de intervención del Espacio Público" y avances en el proceso de obra, que corresponden a un 42% de la magnitud programada para la vigencia.
Realización de dos encuentros: Uno con la asistencia de agentes artísticos y culturales del Centro de Bogotá, funcionarios de la FUGA y la Secretaría de Cultura, que tuvo como propósito socializar la oferta institucional de FUGA a favor de los agentes para el año 2023 y otro encuentro con la veeduría Distrital, lo que permitió un cumplimiento del 100% de la meta proyecto ¿Realizar encuentros en el marco de una metodología de construcción colectiva sobre el rol del proyecto Bronx Distrito Creativo como instrumento de desarrollo económico local y de inclusión social del centro de Bogotá¿.
El avance de las acciones asociadas a la meta "Estructurar 1 modelo de colaboración público privada", en la cual se registra una reprogramación de la magnitud pasando del 0,40 a 0,30, dados los retrasos y ajustes al cronograma, con lo anterior se reporta un avance del 40% .
La realización de actividades de apropiación del espacio público, las cuales fueron ampliadas en 2023 teniendo en cuenta la implementación de la Experiencia Móvil del BDC y Bronx Presenta, pasando de 8 programadas en 2023 a 12. A la fecha se han realizado 9 actividades con una asistencia de 152.824 personas. y se presenta un avance del 75% en el cumplimiento de la meta PDD programada para 2023. Se destacan: La presencia especial de la FUGA con su experiencia Bronx en el evento de cierre de la marcha LGBTIQ realizado en el Parque Simón Bolívar, con una asistencia de 1.000 personas; los resultados obtenidos con la realización del Festival Petronio Álvarez que contó con la participación de cinco grupos musicales del pacífico y la asistencia de 7.300 personas; y el Encuentro Multicultural Del Centro De Bogotá desarrollado el 25 y 26 de agosto, con una feria con muestra de catorce 14 emprendimientos de la economía cultural y creativa de diferentes grupos étnicos vinculados a los Planes Integrales de Acciones Afirmativas de Grupos Étnicos PIAA y la asistencia de 460 personas

Beneficios

Sin observaciones en este componente por parte de la entidad que reporta

Indicador(es) de Metas Sectoriales: 167

181 Número de estrategias para reconocer, crear, fortalecer, consolidar y/o posicionar Distritos Creativos diseñadas e implementadas

AVANCE TOTAL DEL INDICADOR

Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
	72.50%	90.13%	78.50%

Estado: Vigente
Periodicidad: Trimestral
Tipo Agregación: Agrega

Medido por Entidad: SI
Incluido en Acto Administrativo: SI

119 Secretaría Distrital de Cultura, Recreación y Deporte

Constante

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia	Avance Transcurrido del Plan
2020	1.00	1.00	1.00	100.00%	
2021	1.00	1.00	1.00	100.00%	
2022	1.00	1.00	1.00	100.00%	
2023	1.00	1.00	0.80	80.00%	95.00%
2024	1.00	1.00	0.00	0.00%	
				al Plan de Desarrollo	76.00%

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR

Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
50.00%	2023	40.00%	47.50%	38.00%

215 Fundación Gilberto Alzate Avendaño

Suma

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia	Avance Transcurrido del Plan
2020	0.15	0.10	0.10	100.00%	
2021	0.24	0.20	0.20	100.00%	
2022	0.24	0.25	0.25	100.00%	
2023					

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR

Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
50.00%	2023	32.50%	42.63%	40.50%

Programa General/N/A/Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%
215 FUGA, 119 SDCRD,																		
168 Diseñar y promover tres (3) programas para el fortalecimiento de la cadena de valor de la economía cultural y creativa	$3,810	$3,798	99.68	$9,194	$8,613	93.68	$10,583	$10,455	98.79	$9,496	$7,910	83.30	$6,740	$0	0.00	$39,823	$30,775	77.28

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance	
				De la Vigencia	Transcurrido del Plan
2023	0.30	0.40	0.26	65.00%	85.26%
2024	0.07	0.05	0.00	0.00%	
TOTAL	1.00	1.00	0.81	al Plan de Desarrollo	81.00%

50.00%

Incluida en el Acuerdo 761 de 2020: SI

Entidad(es) que aportan a Metas Sectoriales:

222 IDARTES, 215 FUGA, 119 SDCRD,

Retrasos y soluciones

Fecha último reporte 30/09/2023

SDCRD - Indicador : Número de programas para el fortalecimiento de la cadena de valor diseñadas y promovidas
No se presentan retrasos frente al cumplimiento del indicador.
FUGA - Indicador : Número de programas para el fortalecimiento de la cadena de valor diseñadas y promovidas
No se presentaron retrasos.
IDARTES - Indicador : Número de programas para el fortalecimiento de la cadena de valor diseñadas y promovidas
A la fecha no se han presentado retrasos para el cumplimiento de la meta, de acuerdo a las proyecciones establecidas

Avances y/o logros

SDCRD - Indicador : Número de programas para el fortalecimiento de la cadena de valor diseñadas y promovidas
En cumplimiento de la meta de diseñar y promover 1 programa para el fortalecimiento de la cadena de valor de la economía cultural y creativa, se han adelantado las siguientes acciones respecto a los tres pilares de la meta:

+ Fortalecimiento de Capital Humano
- Acompañamiento técnico al programa Es Cultura Local, en su tercera versión se formaron 872 agentes del sector en habilidades blandas y duras para la formulación de proyectos y el fortalecimiento de sus modelos de negocio.
- Ejecución de la segunda versión de Aldea Bogotá Cultural y Creativa, en alianza con iNNpulsa Colombia. Hasta la fecha contamos con 2 fases finalizadas y 256 beneficiarios.
- Gestión de alianzas estratégicas con la Dirección Nacional de Derechos de Autor y la Superintendencia de Industria y Comercio para fortalecer 132 agentes del sector en temas relacionados con Propiedad Intelectual.

+ Mecanismos de Apoyo Financiero
- Seguimiento técnico a la ejecución de 60 proyectos que hacen parte del componente A del programa Es Cultura Local 2022-2023.
- Seguimiento técnico a la ejecución de 80 proyectos que hacen parte del componente A del programa Es Cultura Local 2022-2024.
- Financiación de cinco proyectos ganadores de la convocatoria CoCrea mediante una alianza estratégica con Canal Capital para aprovechar los incentivos tributarios del decreto 697 del 2020. Se realizó una inversión de 890 millones.
- Creación de la primera línea de crédito dirigida a mipymes del sector cultural y creativo, en alianza con el Fondo Nacional de Garantías. Se espera beneficiar micro, pequeñas y medianas empresas del sector cultural y creativo con montos desde los 25 SMMLV hasta para micro y hasta 100 millones de pesos para Pymes. Se espera movilizar más de $1.728.000 millones de pesos para micro y $2.112.000 millones de pesos para pymes.
- Aval técnico a 62 iniciativas ciudadanas asociadas al concepto de gasto "Apoyo y fortalecimiento a las industrias culturales y creativas en las localidades".

+ Estrategias de Ampliación de Mercados
- Articulación con plataformas y eventos del sector posicionados en Bogotá para abrir espacios de participación de los agentes que han sido beneficiarios de los programas de la SCRD.

Programa General/N/A/Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%

222 IDARTES, 215 FUGA, 119 SDCRD,

- Articulación con el programa "Festival Navidad es cuidado", mediante el cual se ha desarrollado la convocatoria, preselección y curaduría de emprendimientos a participar en la feria comercial de la Plaza Cultural La Santamaría. Hasta el momento se han seleccionado 40 emprendimientos.

FUGA - Indicador : Número de programas para el fortalecimiento de la cadena de valor diseñadas y promovidas
Como logros al corte de septiembre se describen los siguientes:
Inicio de ejecución del contrato FUGA-115-2023 con FaceIT para el desarrollo del proceso de formación. Al corte, se realizaron de 9 webinares con la participación de 201 personas únicas. Esta meta fue reprogramada pasando de 150 a 250, teniendo en cuenta la gran acogida del programa de formación.
Realización del Laboratorio en Modelo de negocio para empaques, cuyo objetivo fue desarrollar habilidades para la construcción de modelos de negocio a través de la implementación de herramientas creativas de exploración y prototipado colaborativo desde una visión sostenible, con la participación máxima de 20 personas, incluyendo 16 emprendedores alrededor del Bronx Distrito Creativo.
Proceso de articulación entre el sector cultural y creativo y con el sector turismo y las acciones de derivas de la Esquina Redonda, que corresponden a recorridos por el territorio a cargo de los pares comunitarios. Con este proceso se busca la generación de ingresos que acompañen los procesos sociales y de reducción de daño, a través de la articulación sectorial entre el patrimonio y el turismo, para el alcance de un proyecto de emprendimiento de turismo cultural. Se asistió al evento RVMBO 2023 con CCB y IDT como panelistas en el conversatorio «Turismo con legado coconstrucción de nuevos productos desde el territorio». Este evento es una iniciativa por parte de la CCB y el IDT para crear espacios de relacionamiento y negocios alrededor del sector turismo de Bogotá.
Participación de 30 emprendedores en espacios de circulación el marco del Festival Centro.
Se otorgaron 2 incentivos económicos en el marco del PDE, «Premio al emprendimiento y la gestión cultural y creativa del centro de Bogotá», seleccionando a Fundación Danza Común y Asocamec / Lak-Zona como ganadores; con el fin de que estos agentes del ecosistema de la economía creativa del centro transmitan su experiencia y conocimiento luego de sus años de gestión a otros agentes de la ciudad interesados en conocer procesos exitosos y metodologías propias de los ganadores.
Procesos de articulación con las Alcaldías locales del centro para desarrollar la tercera versión del Programa Es Cultura Local: Se publicaron las resoluciones de ganadores correspondientes a las 5 distintas convocatorias del Programa Es Cultura Local en su versión 3.0. En total se tienen 46 ganadores. Adicionalmente, se firmó el convenio 472 de 2023 para el desarrollo de la 4.0 versión del Programa y se lanzaron las convocatorias con la apertura de las becas en la plataforma y la realización de jornadas de socialización. Luego del cierre de las convocatorias se procedió con la revisión de documentos administrativos y técnicos.

Como conclusión de las actividades realizadas, se tiene que el avance de la meta plan de desarrollo a septiembre corresponde al 78%.
IDARTES - Indicador : Número de programas para el fortalecimiento de la cadena de valor diseñadas y promovidas
En el marco de las acciones para el fortalecimiento de las cadenas de valor de la economía cultural y creativa, desde la línea de sostenibilidad del ecosistema artístico, se han diseñado estrategias en torno a los componentes de formación, circulación, articulación y gestión del conocimiento, a través de las cuales se dará implementación de actividades que permitan de manera global impactar en la reactivación, la innovación y la sostenibilidad del sector. De acuerdo con esto, en el componente de formación se realizó la estructuración y publicación del documento del apoyo a la gestión de la estrategia de formación de Emprende con el Arte y se finaliza el proceso de formación en articulación con la Universidad Piloto donde se certificaron 115 emprendedores, se realizó la cuarta versión de Emprende con el Arte con 236 inscritos para 60 emprendimientos formados en el programa hibrido (virtual y presencial) de 30 horas, se inician las mentorias para 40 emprendimientos, también se realiza la Caja de Herramientas de Innovación para emprendimientos artísticos. En el componente de articulación se realizaron dos fases de la Beca REI- Red de Espacios Independientes, en la primera fase de la beca se inscribieron 84 propuestas y se seleccionaron 8 iniciativas, actualmente se encuentran en ejecución donde han realizado 75 actividades con la participación de 2310 asistentes y se han beneficiado 238 artistas. Por otro lado, en la segunda fase de la beca REI se otorgaron 9 estímulos, se postularon 74 iniciativas, 54 quedaron habilitadas y seleccionadas 9 propuestas, a la fecha se encuentran en ejecución. También se realizó el hito del Día REI con una asistencia de 677 personas en 16 actividades. En el mismo sentido, se lanzó la Invitación Pública de las Zonas de Arte y Emprendimiento-ZAE en la Ciudad en articulación con la Gerencia de Artes Plásticas donde se inscribieron 325 emprendimientos, 70 fueron seleccionados y se seleccionaron 8 suplentes, a la fecha se han realizado 7 ZAE: Colombia al Parque, ZAE- FILBO, ZAE Cartelismo Popular, ZAE - Galería Santa Fe, ZAE Hip-Hop al Parque y ZAE Jazz al Parque, beneficiando a 125 emprendores cuyas ventas integrales han sido superior a los 377 millones de pesos. Finalmente en el componente de Gestión del conocimiento se proyectó la tercera fase de implementación de la estrategia MAPAS donde se avanzó con la armonización y validación de datos de las bases de datos de los componentes de la línea; la construcción de la estrategia de fortalecimiento de la Red de Espacios Independientes desde tres acciones: 1.Reconocer para articular-nos, 2.Converger para Sostener-nos y 3. Construir para Incidir, en el marco de esta estrategia se han realizado 4 mesas de la RED donde han asistido un promedio de 20 espacios; ha habido avances en el documento de sistematización ¿De qué hablamos cuando hablamos de Sostenibilidad

Beneficios

Sin observaciones en este componente por parte de la entidad que reporta

Indicador(es) de Metas Sectoriales: 168

Programa General/N/A/Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%

222 IDARTES, 215 FUGA, 119 SDCRD,

182 Número de programas para el fortalecimiento de la cadena de valor diseñadas y promovidas

Estado: Vigente

Periodicidad: Trimestral

Tipo Agregación: Agrega

Medido por Entidad SI

Incluido en Acto Administrativo SI

AVANCE TOTAL DEL INDICADOR

Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
	86.00%	96.50%	77.20%

119 Secretaría Distrital de Cultura, Recreación y Deporte

Constante

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia	Avance Transcurrido del Plan
2020	1.00	1.00	1.00	100.00%	
2021	1.00	1.00	1.00	100.00%	
2022	1.00	1.00	1.00	100.00%	
2023	1.00	1.00	0.80	80.00%	95.00%
2024	1.00	1.00	0.00	0.00%	
				al Plan de Desarrollo	76.00%

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR

Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
33.34%	2023	26.67%	31.67%	25.34%

215 Fundación Gilberto Alzate Avendaño

Constante

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia	Avance Transcurrido del Plan
2020	1.00	1.00	1.00	100.00%	
2021	1.00	1.00	1.00	100.00%	
2022	1.00	1.00	1.00	100.00%	
2023	1.00	1.00	0.78	78.00%	94.50%
2024	1.00	1.00	0.00	0.00%	
				al Plan de Desarrollo	75.60%

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR

Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
33.33%	2023	26.00%	31.50%	25.20%

222 Instituto Distrital de las Artes

Constante

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia	Avance Transcurrido del Plan
2020	1.00	1.00	1.00	100.00%	
2021	1.00	1.00	1.00	100.00%	
2022	1.00	1.00	1.00	100.00%	
2023	1.00	1.00	1.00	100.00%	100.00%
2024	1.00	1.00	0.00	0.00%	
				al Plan de Desarrollo	80.00%

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR

Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
33.33%	2023	33.33%	33.33%	26.66%

	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
169 Fortalecer Invest in Bogotá, como agencia de inversión y emprendimiento, para que se haga cargo de: a) la articulación y consolidación de ecosistema emprendedor de la Bogotá Región, b) la creación de una plataforma electrónica de emprendimientos (i.e. pipe-line) para inversión de etapa temprana (i.e. seed and venture capital) y c) la consolidación de un	$0	$0	0.00	$457	$219	47.78	$200	$200	100.00	$0	$0	0.00	$0	$0	0.00	$657	$419	63.67

Programa General/N/A/Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%

espacio de innovación abierta para la solución de retos de ciudad en alianza con las universidades (públicas y privadas) de Bogotá

Incluida en el Acuerdo 761 de 2020: SI

Entidad(es) que aportan a Metas Sectoriales:

117 SDDE,

Retrasos y soluciones

Fecha último reporte 30/09/2023

Sin observaciones en este componente por parte de la entidad que reporta

Avances y/o logros

Sin observaciones en este componente por parte de la entidad que reporta

Beneficios

Sin observaciones en este componente por parte de la entidad que reporta

Indicador(es) de Metas Sectoriales: 169

183 Número de acciones de implementadas para Invest in Bogotá

Estado: Vigente

Periodicidad: Trimestral

Tipo Agregación: Agrega

Medido por Entidad: SI

Incluido en Acto Administrativo: SI

AVANCE TOTAL DEL INDICADOR

Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
	0.00%	100.00%	65.00%

117 Secretaría Distrital de Desarrollo Económico

Suma

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia	Avance Transcurrido del Plan
2020	0.00	0.00	0.00	0.00%	
2021	0.34	0.34	0.30	88.24%	
2022	0.31	0.35	0.35	100.00%	
2023	0.21	0.00	0.00	0.00%	100.00%
2024	0.14	0.35	0.00	0.00%	
TOTAL	1.00	1.00	0.65	al Plan de Desarrollo	65.00%

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR

Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
100.00%	2023	0.00%	100.00%	65.00%

170 Crear un directorio digital de MIPYMES abierto a la ciudadanía, que contenga la información necesaria para visibilizar y fomentar el comercio de los productos y servicios que estas ofrecen (datos de contacto, ubicación, descripción del producto y/o fotografías, etc). A través de canales de información y páginas web institucionales que permita hacer nuevos registros y actualización constante de información	$0	$0	0.00	$34	$34	100.00	$36	$32	89.22	$84	$72	86.12	$0	$0	0.00	$154	$138	89.91

Incluida en el Acuerdo 761 de 2020: SI

Entidad(es) que aportan a Metas Sectoriales:

117 SDDE,

Retrasos y soluciones

Fecha último reporte 30/09/2023

SDDE - Indicador : Número de directorios para MIPYMES abierto a la ciudadanía

Programa General/N/A/Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%

117 SDDE,

No se presentaron

Avances y/o logros

SDDE - Indicador : Número de directorios para MIPYMES abierto a la ciudadanía

Se concluyó la creación del directorio digital de MIPYMES a través de la plataforma Hecho en Bogotá Market, la cual fue ajustada durante el primer semestre para verificar su correcto funcionamiento en lo referente al directorio de MIPYMES. La plataforma se aloja en la URL hechoenbogota.gov.co y permite la búsqueda tanto de MIPYMES como de los productos que ofrecen de manera abierta y gratuita, permitiendo la visualización de los productos a través de fotografías y una descripción de los mismos (nombre, precio, categoría), adicionalmente, permite ver la ubicación, descripción y redes del emprendimiento, y facilita el contacto entre el comprador y vendedor a través de un enlace de Whatsapp.

Página web Hecho en Bogotá Market: https://www.hechoenbogota.gov.co/

Beneficios

Sin observaciones en este componente por parte de la entidad que reporta

Indicador(es) de Metas Sectoriales: 170

184 Número de directorios para MIPYMES abierto a la ciudadanía

Estado: Vigente

Periodicidad: Trimestral

Tipo Agregación: Agrega

Medido por Entidad: SI

Incluido en Acto Administrativo: SI

AVANCE TOTAL DEL INDICADOR

Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
	100.00%	100.00%	100.00%

117 Secretaría Distrital de Desarrollo Económico

Suma

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia	Avance Transcurrido del Plan
2020	0.00	0.00	0.00	0.00%	
2021	1.00	0.65	1.00	153.85%	
2022	0.00	0.26	0.26	100.00%	
2023	0.00	0.09	0.09	100.00%	100.00%
2024	0.00	0.00	0.00	0.00%	
TOTAL	1.00	1.35	1.35	al Plan de Desarrollo	100.00%

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR

Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
100.00%	2023	100.00%	100.00%	100.00%

171 Impactar al menos 3.500 emprendimientos de alto potencial de crecimiento o alto impacto a través del fortalecimiento del Fondo Cuenta Distrital de Innovación, Tecnología e Industrias Creativas (FITIC) para financiación, fomento y/o liquidez, principalmente enfocado a las MIPYMES con el ánimo de promover la transformación digital y la inclusión financiera y la innovación para detonar generación de empleo en industrias de oportunidad en el marco de la reactivación económica. como mínimo un 20% de la oferta será destinada a jóvenes	$1,509	$1,504	99.66	$10,630	$10,630	100.00	$5,763	$5,763	100.00	$5,779	$5,585	96.64	$4,455	$0	0.00	$28,136	$23,481	83.46

Incluida en el Acuerdo 761 de 2020: SI

Programa General/N/A/Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%

Entidad(es) que aportan a Metas Sectoriales:

117 SDDE,

Retrasos y soluciones Fecha último reporte 30/09/2023

SDDE - Indicador : Número de empresas de alto potencial de crecimiento (mayores generadores de empleo), emprendimientos de estilo de vida y PYMES impactadas

Se han presentado algunas deserciones por parte de empresarios que por diversos motivos de tipo personal han renunciado a continuar con el programa. Para esto la SDDE junto con las universidades vinculadas al ecosistema de innovación han incluido actividades adicionales para dar a conocer el programa en diversas agremiaciones y sectores que potencialmente pueden estar interesados en incorporarse a este programa y mantener el cumplimiento de la meta.

SDDE - Indicador : Porcentaje de oferta dirigida a jóvenes

En desarrollo de las iniciativas de la Ruta de Alto Impacto, se ha registrado una baja participación de jóvenes. Adicionalmente, se evidencia que los jóvenes que deciden hacer parte de la ruta presentan una alta tasa de deserción. Por esta razón, se adoptó una estrategia de vincular a por lo menos 8 de las universidades más representativas de la Ciudad como actores activos del ecosistema de la innovación, con el fin de incentivar la participación de jóvenes en nuestra oferta de servicios de la ruta de Alto Impacto.

Avances y/o logros

SDDE - Indicador : Número de empresas de alto potencial de crecimiento (mayores generadores de empleo), emprendimientos de estilo de vida y PYMES impactadas

Se están desarrollando 11 convenios, de los cuales 9 son con universidaddes de la ciudad y dos con centros especializados que fortalecen la innovación e internacionalización empresarial. A la fecha, se han realizado las convocatorias a las empresas interesadas, los diagnósticos de madurez empresarial, se han firmado las cartas de compromiso de la empresas participantes, se han implementado las plataformas que servirán de apoyo a varios componentes de fortalecimiento. El reporte de avance físico se hará en el momento de terminar las diferentes etapas consideradas en el proceso de fortalecimiento.

SDDE - Indicador : Porcentaje de oferta dirigida a jóvenes

Los interesado en participar en los programas asociados a la Ruta de Alto Impacto de la Secretaría en su mayoría corresponden a empresas consolidadas cuyos representantes legales no se encuentran el rango de jóvenes. Sin embargo, en la actualidad se vienen desarrollando acciones con los programas de incubación de las universidades, buscando con ello aumentar la participación de los jóvenes en nuestra oferta institucional.

Beneficios

Las empresas vinculadas a la Ruta Bogota Alto Impacto seran beneficadas mediante los componentes de : Conexiona a mercados, fortalecimiento y finanaciamiento.

Indicador(es) de Metas Sectoriales: 171

185 Número de empresas de alto potencial de crecimiento (mayores generadores de empleo), emprendimientos de estilo de vida y PYMES impactadas

AVANCE TOTAL DEL INDICADOR			
Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
	38.49%	66.90%	53.54%

Estado: Vigente

Periodicidad: Trimestral

Tipo Agregación: Agrega

Medido por Entidad SI

Incluido en Acto Administrativo SI

117 Secretaría Distrital de Desarrollo Económico

Suma

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia	Avance Transcurrido del Plan
2020	80.00	80.00	80.00	100.00%	
2021	1,181.00	1,181.00	493.00	41.74%	
2022	1,076.00	1,223.00	721.00	58.95%	
2023	737.00	1,507.00	580.00	38.49%	66.90%
2024	426.00	699.00	0.00	0.00%	
TOTAL	3,500.00	3,500.00	1,874.00	al Plan de Desarrollo	53.54%

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR

Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
100.00%	2023	38.49%	66.90%	53.54%

Programa General/N/A/Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%

117 SDDE,

Indicador(es) de Metas Sectoriales: 171

687 Porcentaje de oferta dirigida a jóvenes

Estado:	Vigente	Medido por Entidad	SI
Periodicidad:	Trimestral	Incluido en Acto Administrativo	NO
Tipo Agregación:	Agrega	Fecha de Creación	10-JUN-21

AVANCE TOTAL DEL INDICADOR

Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
	30.00%	59.00%	44.25%

117 Secretaría Distrital de Desarrollo Económico

Constante

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia	Avance Transcurrido del Plan
2020	0.00	0.00	0.00	0.00%	
2021	0.00	20.00	20.00	100.00%	
2022	0.00	20.00	9.40	47.00%	
2023	0.00	20.00	6.00	30.00%	59.00%
2024	0.00	20.00	0.00	0.00%	
				al Plan de Desarrollo	44.25%

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR

Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
100.00%	2023	30.00%	59.00%	44.25%

Indicador(es) de Metas Sectoriales: 171

729 Porcentaje de avance físico en el proceso de fortalecimiento de capacidades de innovación para las empresas objeto de atención de Innovación Más País

Estado:	Vigente	Medido por Entidad	SI
Periodicidad:	Trimestral	Incluido en Acto Administrativo	NO
Tipo Agregación:	Agrega	Fecha de Creación	17-JAN-22

AVANCE TOTAL DEL INDICADOR

Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
	0.00%	100.00%	100.00%

117 Secretaría Distrital de Desarrollo Económico

Suma

Finalizado

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia	Avance Transcurrido del Plan
2020	0.00	0.00	0.00	0.00%	
2021	0.00	20.00	20.00	100.00%	
2022	0.00	77.00	96.97	125.94%	
2023	0.00	0.00	0.00	0.00%	100.00%
2024	0.00	0.00	0.00	0.00%	
TOTAL	0.00	116.97	116.97	al Plan de Desarrollo	100.00%

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR

Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
100.00%	2023	0.00%	100.00%	100.00%

Programa General/N/A/Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%

117 SDDE,

Indicador(es) de Metas Sectoriales: 171

730 Número de MIPYMES fortalecidas en procesos de tranformación digital basados en la apropiación y uso TIC

AVANCE TOTAL DEL INDICADOR			
Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
	0.00%	100.00%	100.00%

Estado: Vigente
Periodicidad: Trimestral
Tipo Agregación: Agrega

Medido por Entidad: SI
Incluido en Acto Administrativo: NO
Fecha de Creación: 17-JAN-22

117 Secretaría Distrital de Desarrollo Económico

Suma

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia	Avance Transcurrido del Plan
2020	0.00	0.00	0.00	0.00%	
2021	0.00	52.00	52.00	100.00%	
2022	0.00	98.00	153.00	156.12%	
2023	0.00	0.00	0.00	0.00%	100.00%
2024	0.00	0.00	0.00	0.00%	
TOTAL	0.00	205.00	205.00	al Plan de Desarrollo	100.00%

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR

Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
100.00%	2023	0.00%	100.00%	100.00%

172 Implementar un (1) programa distrital de agricultura urbana y periurbana articulado a los mercados campesinos	$3,202	$3,080	96.19	$3,753	$3,594	95.77	$4,315	$4,265	98.85	$3,168	$2,916	92.04	$3,544	$0	0.00	$17,981	$13,855	77.05

Incluida en el Acuerdo 761 de 2020: SI

Entidad(es) que aportan a Metas Sectoriales:

218 JB-JCM,

Retrasos y soluciones

Fecha último reporte 30/09/2023

JB-JCM - Indicador : Número de programas distritales de agricultura
No se presentaron retrasos

Avances y/o logros

JB-JCM - Indicador : Número de programas distritales de agricultura
En el presente periodo se realizó la Mesa Interinstitucional de Agricultura Urbana en el marco de la Comisión Intersectorial para la Protección, la Sostenibilidad y la Salud Ambiental CIPSSA, se realiza la socialización de los avances generados a la fecha en relación con la emisión del decreto, la solicitud realizada a la Secretaría Distrital de Ambiente SDA para ser incluidos en la agenda regulatoria, las modificaciones a la estructura del plan de acción y se solicitó la revisión de los documentos por cada una de las entidades participantes.
La socialización a las diferentes entidades, los resultados del proceso de formulación del Programa Distrital de Agricultura Urbana y Periurbana Agroecológica ¿ BOGOTÁ ES MI HUERTA- Para dar cumplimiento con lo establecido y dispuesto en el Acuerdo 605 de 2015 del Concejo de Bogotá y según los compromisos pactados en la mesa Cipssa 31- 08- 2023, donde se presentó los resultados obtenidos de los procesos de concertación, los avances y solicitud para ser incorporados en la agenda regulatoria de la Secretaría Distrital de Ambiente, como cabeza de sector .
Por último, el Jardín Botánico de Bogotá sigue en la construcción y modificación de la versión de decreto de adopción del Programa Distrital de Agricultura Urbana y Periurbana Agroecológica ¿Bogotá es mi Huerta 2023-2031¿,

Beneficios

Sin observaciones en este componente por parte de la entidad que reporta

Programa General/N/A/Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%
218 JB-JCM,																		

Indicador(es) de Metas Sectoriales: 172

186 Número de programas distritales de agricultura

Estado: Vigente

Periodicidad: Trimestral

Tipo Agregación: Agrega

Medido por Entidad SI

Incluido en Acto Administrativo SI

AVANCE TOTAL DEL INDICADOR

Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
	100.00%	85.00%	68.00%

218 Jardín Botánico José Celestino Mutis

Constante

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia	Avance Transcurrido del Plan
2020	1.00	1.00	1.00	100.00%	
2021	1.00	1.00	0.40	40.00%	
2022	1.00	1.00	1.00	100.00%	
2023	1.00	1.00	1.00	100.00%	85.00%
2024	1.00	1.00	0.00	0.00%	
				al Plan de Desarrollo	68.00%

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR

Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
100.00%	2023	100.00%	85.00%	68.00%

173 Implementar una (1) estrategia de uso creativo de la tecnología, las comunicaciones y de las nuevas herramientas digitales para empoderar a las comunidades, promover la diversidad, la inclusión, la confianza y el respeto por el otro, así como la sostenibilidad del sector cultural y artístico	$131	$126	96.31	$502	$502	100.00	$405	$405	99.99	$466	$452	97.08	$267	$0	0.00	$1,771	$1,485	83.85

Incluida en el Acuerdo 761 de 2020: SI

Entidad(es) que aportan a Metas Sectoriales:

215 FUGA,

Retrasos y soluciones

Fecha último reporte 30/09/2023

FUGA - Indicador : Número de estrategias de uso creativo de la tecnología, las comunicaciones y de las nuevas herramientas digitales implementadas

No se presentaron retrasos.

Avances y/o logros

FUGA - Indicador : Número de estrategias de uso creativo de la tecnología, las comunicaciones y de las nuevas herramientas digitales implementadas

Para el cumplimiento de esta meta fueron definidas dos actividades: el desarrollo de documentos de caracterización, el cual reconoce e identifica a los agentes culturales y creativos del centro de Bogotá, así como el estado económico actual de sus organizaciones, y el desarrollo de una plataforma digital, que ayudará a la circulación de los productos y servicios de los agentes identificados que desarrollan actividades en el centro de Bogotá.

Con relación al documento de caracterización, se definió la elaboración de un documento que describa y analice el estado económico y organizacional actual de las empresas culturales y creativas del centro de Bogotá. Para ello, se contrató la firma consultora Organización y Gestión de Proyectos SAS para el levantamiento de información, se aprobó el plan de trabajo, cronograma, diseño muestral y se realizó el trabajo de campo. Al corte de septiembre se registra un avance del 75% en la construcción de dicho documento.

Por otro lado, con relación al desarrollo de la plataforma digital denominada ¿Plataforma Centro¿, está habilitada a través del enlace https://plataformacentro.fuga.gov.co/. Se establecieron 3 categorías: Productos, Servicios y Espacios. Al corte de septiembre, se avanzó en la vinculación de contenidos, teniendo como resultado: 117 productos, 99 servicios y 34 espacios para un total de 250 contenidos cargados y publicados. Lo anterior ha permitido posicionar la plataforma como un espacio de promoción y circulación digital para los agentes de la economía cultural y creativa, pues a la fecha, 2.724 personas han consultado el contenido de circulación y promoción, con 4.845 sesiones. Se registra un avance del 79,5% en la magnitud programada para la vigencia. De lo anterior, se concluye que el avance en la meta plan de desarrollo corresponde al 78%

Programa General/N/A/Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%

215 FUGA,

Beneficios

Sin observaciones en este componente por parte de la entidad que reporta

Indicador(es) de Metas Sectoriales: 173

187 Número de estrategias de uso creativo de la tecnología, las comunicaciones y de las nuevas herramientas digitales implementadas

AVANCE TOTAL DEL INDICADOR			
Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
	78.00%	94.50%	75.60%

Estado: Vigente

Periodicidad: Trimestral

Tipo Agregación: Agrega

Medido por Entidad: SI

Incluido en Acto Administrativo: SI

215 Fundación Gilberto Alzate Avendaño

Constante

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia	Avance Transcurrido del Plan
2020	1.00	1.00	1.00	100.00%	
2021	1.00	1.00	1.00	100.00%	
2022	1.00	1.00	1.00	100.00%	
2023	1.00	1.00	0.78	78.00%	94.50%
2024	1.00	1.00	0.00	0.00%	
				al Plan de Desarrollo	75.60%

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR

Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
100.00%	2023	78.00%	94.50%	75.60%

174 Implementar una (1) estrategia que permita atender a los artistas del espacio público, que propicie el goce efectivo de los derechos culturales de la ciudadanía	$32	$32	100.00	$284	$283	99.77	$305	$303	99.33	$365	$365	100.00	$554	$0	0.00	$1,541	$983	63.83

Incluida en el Acuerdo 761 de 2020: SI

Entidad(es) que aportan a Metas Sectoriales:

119 SDCRD,

Retrasos y soluciones

Fecha último reporte 30/09/2023

SDCRD - Indicador : Número de estrategias para la atención de artistas del espacio público implementadas

No se presentan retrasos frente al cumplimiento del indicador.

Avances y/o logros

SDCRD - Indicador : Número de estrategias para la atención de artistas del espacio público implementadas

Durante el 2023 se ha asistido a las mesas de trabajo en las que se continúa estructurando la normativa regulatoria del POT, como resultado de este ejercicio, en la primera sesión ordinaria del Comité Distrital de Espacio Público - CIEP del año, se aprobó el proyecto normativo a través del cual se determina el Marco de Aprovechamiento Económico del Distrito Capital, lo que marca la etapa final del proceso para dar avance a su expedición, necesaria para que se pueda implementar la Regulación de Actividades Artísticas en el Espacio Público reestructurada.

La segunda línea busca la mejora de las actividades artísticas a través de un proceso de formación y circulación de su práctica desde la beca "Artistas de Clase", para la cual, en el año 2023 se formuló y dio apertura a la tercera versión de la convocatoria, que en esta ocasión tuvo como objetivo fomentar acciones de mejora y cuidado del espacio público, a través del desarrollo de propuestas artísticas y culturales, presentadas por los artistas regulados del espacio público, esto con el fin de que los recursos lleguen directamente a los artistas y al mismo tiempo se fomente en ellos el aprendizaje en la formulación y desarrollo de proyectos culturales desde sus capacidades como agentes de cambio e innovación en el espacio público. Para esto se desarrollaron tres jornadas de formación: talleres de formulación de propuestas, sesiones de acompañamiento personalizadas y acompañamiento a la inscripción de propuestas en la plataforma SICON.

Programa General/N/A/Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%

119 SDCRD,

Así mismo y como parte de la gestión que aporta al desarrollo de esta meta, se participa en distintas estrategias en las cuales se busca incluir a los artistas del espacio público regulados en procesos que buscan la mejora del sistema de espacio público de la ciudad, como la estrategia "Bogotá sabe a Centro" y "Transport-arte" de Transmilenio.

Beneficios

Sin observaciones en este componente por parte de la entidad que reporta

Indicador(es) de Metas Sectoriales: 174

188 Número de estrategias para la atención de artistas del espacio público implementadas

Estado: Vigente
Periodicidad: Trimestral
Tipo Agregación: Agrega

Medido por Entidad: SI
Incluido en Acto Administrativo: SI

AVANCE TOTAL DEL INDICADOR

Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
	92.05%	92.05%	81.00%

119 Secretaría Distrital de Cultura, Recreación y Deporte

Creciente

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia	Avance Transcurrido del Plan
2020	0.13	0.13	0.13	100.00%	
2021	0.38	0.38	0.38	100.00%	
2022	0.63	0.63	0.63	100.00%	
2023	0.88	0.88	0.81	92.05%	92.05%
2024	1.00	1.00	0.00	0.00%	
				al Plan de Desarrollo	81.00%

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR

Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
100.00%	2023	92.05%	92.05%	81.00%

175 Implementar y fortalecer una (1) estrategia de economía cultural y creativa para orientar la toma de decisiones que permita mitigar y reactivar el sector cultura	$27	$27	100.00	$670	$669	99.76	$845	$845	100.00	$1,545	$1,545	100.00	$1,524	$0	0.00	$4,612	$3,086	66.92

Incluida en el Acuerdo 761 de 2020: SI

Entidad(es) que aportan a Metas Sectoriales:

119 SDCRD,

Retrasos y soluciones

Fecha último reporte 30/09/2023

SDCRD - Indicador : Número de estrategias de economía cultural y creativa implementadas y promovidas
No se presentan retrasos frente al cumplimiento del indicador.

Avances y/o logros

SDCRD - Indicador : Número de estrategias de economía cultural y creativa implementadas y promovidas
En cuento a la implementación y fortalecimiento de una estrategia de esconomía cultural y creativa, en la vigencia se han realizado las etapas de diseño y producción estadística de la Cuenta Satélite de Economía Cultural y Creativa de Bogotá (CSECCB), para la medición de la serie 2014-2022. Se revisó, depuró y consolidó información enviada por las diferentes fuentes de información, se procesó y se realizó la publicación. Se realizó un evento el 27 de septiembre de 2023 en conjunto con la Universidad Externado de Colombia y el DANE para presentar los resultados a 2022 de la CSECCB.

Se publicó el documento de análisis de mercado laboral para el trimestre marzo - mayo y el análisis de ocupados por áreas metropolitanas para 2022 completo. Se realizaron reuniones con funcionarios de las secretarías de cultura de Buenos Aires, Ciudad de México y Santiago de Chile, con el propósito de compartir información relacionada con las operaciones estadísticas y estudios, y solicitar datos sobre los estímulos otorgados a los agentes, en cada ciudad.

Programa General/N/A/Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%

119 SDCRD,

Se avanzó en la definición conceptual de informalidad para el sector en Bogotá, con el marco estadístico y con la prueba piloto. Se inició el operativo de campo para el mapeo de agentes.

Se realizó la publicación de resultados del proyecto Mapeo y Caracterización de las Dinámicas Sociales, Culturales y de mercado que se desarrollan en los Distritos Creativos y Territorios Culturales de Bogotá

Se realizaron acompañamientos técnicos y articulaciones claves con el IDRD para la construcción y publicación del a Cuenta Satélite del Deporte, con la Dirección de Arte Cultura y Patrimonio para el estudio longitudinal retrospectivo de la LEP, con la Dirección de Observatorio de Cultura y Gestión del Conocimiento para estudios, formularios y criterios de informalidad, con la Fundación Gilberto Alzate Avendaño para la revisión de criterios de informalidad, con la Oficina de Tecnologías de la Informacíón para el cargue de datos en el datalake y con el Instituto de Cultura y Patrimonio de la Gobernación de Antioquia para la revisión de proyecto de caracterización.

Se apoyó la construcción del instrumento de levantamiento de información para realizar mediciones en los eventos apoyados por la Red de Distritos Creativos.

Beneficios

Sin observaciones en este componente por parte de la entidad que reporta

Indicador(es) de Metas Sectoriales: 175

189 Número de estrategias de economía cultural y creativa implementadas y promovidas

Estado: Vigente
Periodicidad: Trimestral
Tipo Agregación: Agrega

Medido por Entidad: SI
Incluido en Acto Administrativo: SI

AVANCE TOTAL DEL INDICADOR

Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
	80.00%	95.00%	76.00%

119 Secretaría Distrital de Cultura, Recreación y Deporte

Constante

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia	Avance Transcurrido del Plan
2020	1.00	1.00	1.00	100.00%	
2021	1.00	1.00	1.00	100.00%	
2022	1.00	1.00	1.00	100.00%	
2023	1.00	1.00	0.80	80.00%	95.00%
2024	1.00	1.00	0.00	0.00%	
				al Plan de Desarrollo	76.00%

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR

Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
100.00%	2023	80.00%	95.00%	76.00%

176 Participar en la estructuración, financiación y puesta en marcha de un complejo físico de innovación, ciencia y tecnología, para el fortalecimiento del ecosistema de CTI y emprendimiento de la Bogotá-región, habilitando el relacionamiento de sus actores, con el propósito de apalancar la reactivación económica de la ciudad, y promover su competitividad a través de la innovación, así como también la consolidación del talento necesario para generar	$290	$247	85.21	$7,901	$7,697	97.42	$3,706	$3,647	98.42	$93,678	$67,001	71.52	$86,730	$0	0.00	$192,304	$78,592	40.87

Programa General/N/A/Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%

soluciones tecnológicas y científicas propias de la Cuarta Revolución Industrial para el impulso del desarrollo de la ciudad

Incluida en el Acuerdo 761 de 2020: SI

Entidad(es) que aportan a Metas Sectoriales:

117 SDDE, 501 ATENEA,

Retrasos y soluciones

Fecha último reporte 30/09/2023

SDDE - Indicador : Complejo físico de innovación, ciencia y tecnología, creado para el fortalecimiento del ecosistema de CIT de la Bogotá-región

No se presentan retrasos

SDDE - Indicador : Porcentaje de avance físico de la actividad asociada a la entrega y pago de becas para la promoción de formación avanzada y espíritu científico en profesionales del Distrito Capital

No se han presentado

ATENEA - Indicador : Porcentaje de consolidación del modelo de fortalecimiento de la ciencia, tecnología e innovación de Bogotá D.C.

La Agencia Atenea ha contado con retrasos debido a cuestiones externas e internas. Al exterior de la entidad, varias entidades suelen demorarse en el diligenciamiento de información de interés (invitaciones, cuestionarios, formularios), además de documentación relevante para gestionar los apoyos económicos que brinda Atenea. Al interior de la entidad, ha ocurrido retrasos en la entrega de insumos técnicos, administrativos y jurídicos para la contratación de actores beneficiados de los programas de ciencia, tecnología e innovación (CTeI). Sobre estas dificultades, Atenea ha tenido que convocar diferentes ejercicios de revisión y aclaración de dudas, con el fin de incitar el interés de los actores externos y facilitar la gestión al interior de la entidad.

Se aclara que magnitud ejecutada con corte al 30 de junio fue del 38% y la del mes de marzo corresponde al 26%.

Avances y/o logros

SDDE - Indicador : Complejo físico de innovación, ciencia y tecnología, creado para el fortalecimiento del ecosistema de CIT de la Bogotá-región

La siguiente información de avance se presenta con corte a spetiembre 30.

El avance en el complejo físico de innovación se ha dado en dos aspectos: uno, referetnte a la dimensión HARD que ha incluido varios componentes como el técnico cuyo producto principal fue el master plan conceptual. Otro componente de esta dimensión es el componente de mercado, modelo de negocio y estructuración financiera con productos como la estrategia de socialización del Modelo de Negocio con actores del ecosistema; una nueva versión de la modelación financiera y socioeconómica, la cual se revisó y comentó desde los equipos técnicos de los socios; y la estrategia de relacionamiento y promoción que hace parte del entregable Estudio de Mercado. Otro componente es el legal, en el que se viene avanzando en la estructuración de convenio de CTI que permita dar viabilidad a la estructura de transacción para la vinculación de los socios en la construcción y operación del DCTIB. Finalmente el componente predial y social, en el que fue expedido en el mes de agosto el Plan Parcial de Renovación Urbana Corferias - EAAB; a partir del marco de acción que ofrece este decreto Corferias se encuentra avanzando con apoyo de Renovo en el desarrollo de la hoja de ruta para la gestión social y predial.

En cuanto alsegundo aspecto, que se refiere a la dimensión SOFT, se continuó con el proceso de difusión de la Ruta de Alto Impacto y el Campus de Ciencia Tecnología e innovación CTIB. En el marco de la estrategia sprints de innovación, se continuaron las gestiones para la realización de los eventos programados en el segundo semestre del año (Sprint de innovación ¿ Asocolcanna¿ y Sprint de innovación ¿Healthtech¿). Como parte de la preparación del Sprint de Inteligencia Artificial se realizó reunión con Google y Microsoft. En desarrollo del sprint de Agthech se definió fecha de realización del evento el 24 de octubre.

Finalmente, se lanzaron 9 capítulos del podcast Bogotá Fábrica de Ideas, mediante el cual se espera fomentar la cultura de innovación en la ciudad.

SDDE - Indicador : Porcentaje de avance físico de la actividad asociada a la entrega y pago de becas para la promoción de formación avanzada y espíritu científico en profesionales del Distrito Capital

Para el periodo el proyecto en sus resultados, se desarrolla dentro de lo contemplado, se adelantaron gestiones internas (con el equipo Jurídico de la DCBR y con el equipo financiero de la Dirección Corporativa) respecto al contrato de Interventoría 152 de 2014, la Oficina Jurídica realizó observaciones respecto al Informe final, los cuales se subsanaron de manera adecuada dando continuidad al acta de liquidación correspondiente.

Del mismo modo, dado el grado de avance de los componentes administrativos y financieros, (de los 40 becarios el 95% se encuentran en periodo de Condonación), lo cual se desagrega a corte de 30 de septiembre 2023 de la siguiente manera:

* 13 estudiantes han finalizado su condonación
* 25 estudiantes se encuentran en fase de condonación
* 1 estudiante pendiente de iniciar su condonación por una situación especial de salud (enfermedad catastrófica)
* 1 estudiante en etapa de amortización.

ATENEA - Indicador : Porcentaje de consolidación del modelo de fortalecimiento de la ciencia, tecnología e innovación de Bogotá D.C.

Durante el trimestre la Agencia Atenea ha promovido acciones para la articulación de las capacidades de investigación e innovación dentro de un proceso de planeación estratégica a nivel distrital. El modelo conceptual para la identificación de

Programa General/N/A/Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%

117 SDDE, 501 ATENEA,

capacidades en CTeI se ha convertido en la base para la construcción de lineamientos para la formulación de políticas y programas de CTeI, así como para el montaje de un sistema de información sobre el estado actual del área de CTeI. Por otro lado, ha continuado la implementación de cuatro programas: Retos de investigación ("Retos de investigación en salud"; "Cooperación en la Red Distrital de Salud", "Cannabis medicinal", Ecociclo"); Innovación Abierta ("Mipymes innovadoras"; "Innovación al barrio"); Fortalecimiento de capacidades ("Medición de capacidades"; "Fortalecimiento del ecosistema CTeI") y el Centro de Desarrollo de Vacunas. Todo lo anterior ha posicionado a ATENEA como coordinador y articulador del ecosistema de CTeI.

Beneficios

Se concretó un avance adicional de 0.035 para la dimensión HARD y de 0.015 para la dimensión SOFT, logrando un avance de 0.05 en magnitud física, que representa un acumulado a septiembre de 2023 de 0.47; que equivale a 73% de la meta programada para la vigencia (0,65). De la meta global del PDD se tiene un avance de 0.72(72.45 %).

Indicador(es) de Metas Sectoriales: 176

190 Complejo físico de innovación, ciencia y tecnología, creado para el fortalecimiento del ecosistema de CIT de la Bogotá-región

AVANCE TOTAL DEL INDICADOR			
Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
	72.31%	80.00%	72.00%

Estado: Vigente
Periodicidad: Trimestral
Tipo Agregación: Agrega
Medido por Entidad: SI
Incluido en Acto Administrativo: SI

117 Secretaría Distrital de Desarrollo Económico — Suma

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia	Avance Transcurrido del Plan
2020	0.01	0.01	0.01	100.00%	
2021	0.34	0.09	0.09	100.00%	
2022	0.31	0.11	0.15	136.36%	
2023	0.21	0.65	0.47	72.31%	80.00%
2024	0.13	0.10	0.00	0.00%	
TOTAL	1.00	1.00	0.72	al Plan de Desarrollo	72.00%

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR

Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
100.00%	2023	72.31%	80.00%	72.00%

Indicador(es) de Metas Sectoriales: 176

728 Porcentaje de avance físico de la actividad asociada a la entrega y pago de becas para la promoción de formación avanzada y espíritu científico en profesionales del Distrito Capital

AVANCE TOTAL DEL INDICADOR			
Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
	95.71%	99.82%	99.82%

Estado: Vigente
Periodicidad: Trimestral
Tipo Agregación: Agrega
Medido por Entidad: SI
Incluido en Acto Administrativo: NO
Fecha de Creación: 17-JAN-22

117 Secretaría Distrital de Desarrollo Económico — Suma

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia	Avance Transcurrido del Plan
2020	0.00	0.00	0.00	0.00%	
2021	0.00	80.00	80.00	100.00%	
2022	0.00	13.00	83.01	638.54%	
2023	0.00	7.00	6.70	95.71%	99.82%
2024	0.00	0.00	0.00	0.00%	

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR

Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
100.00%	2023	95.71%	99.82%	99.82%

Programa General/N/A/Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%

117 SDDE, 501 ATENEA,

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance	
				De la Vigencia	Transcurrido del Plan
TOTAL	0.00	170.01	169.71	al Plan de Desarrollo	99.82%

Indicador(es) de Metas Sectoriales: 176

740 Porcentaje de consolidación del modelo de fortalecimiento de la ciencia, tecnología e innovación de Bogotá D.C.

AVANCE TOTAL DEL INDICADOR			
Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
	67.16%	67.16%	45.00%

Estado: Vigente

Periodicidad: Trimestral

Tipo Agregación: Agrega

Medido por Entidad: SI

Incluido en Acto Administrativo: NO

Fecha de Creación: 12-OCT-22

501 Agencia Distrital para la Educación Superior, la Ciencia y la Tecnología

Suma

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance	
				De la Vigencia	Transcurrido del Plan
2021	0.00	0.00	0.00	0.00%	
2022	0.00	0.00	0.00	0.00%	
2023	0.00	67.00	45.00	67.16%	67.16%
2024	0.00	33.00	0.00	0.00%	
TOTAL	0.00	100.00	45.00	al Plan de Desarrollo	45.00%

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR				
Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
100.00%	2023	67.16%	67.16%	45.00%

Programa General/N/A/Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%
25 Bogotá región productiva y competitiva	$14,495	$13,764	94.96	$73,553	$69,583	94.60	$60,803	$51,446	84.61	$69,648	$50,740	72.85	$53,791	$0	0.00	$272,290	$185,533	68.14
0 N/A	$14,495	$13,764	94.96	$73,553	$69,583	94.60	$60,803	$51,446	84.61	$69,648	$50,740	72.85	$53,791	$0	0.00	$272,290	$185,533	68.14
177 Abrir nuevos mercados/segmentos comerciales para al menos 100 empresas, mipymes y/o emprendimientos con potencial exportador y atracción de eventos, que permita la reactivación económica local	$585	$585	100.00	$853	$852	99.99	$600	$600	100.00	$2,324	$1,765	75.96	$983	$0	0.00	$5,344	$3,802	71.15

Incluida en el Acuerdo 761 de 2020: SI

Entidad(es) que aportan a Metas Sectoriales:

117 SDDE,

Retrasos y soluciones

Fecha último reporte 30/09/2023

SDDE - Indicador : Número de nuevos mercados / segmentos comerciales abiertos para 100 empresas

No se han presentado. El cronograma con las diferentes etapas del programa con ANALDEX se desarrolla de acuerdo con las fechas establecoidas. El registro se hará en el momento que se culmine todo el proceso que está definido para el mes de noviembre.

La etapa de conexión con mercados internacionales está programada para comenzar la fase de planificación en octubre y las citas con compradores internacionales iniciarán en noviembre, por lo tanto, el respectivo reporte en magnitud asociado a esta meta, es decir, 60 empresas apoyadas en su proceso de vinculación con mercados internacionales, se presentará sólo hasta el mes de diciembre.

Avances y/o logros

SDDE - Indicador : Número de nuevos mercados / segmentos comerciales abiertos para 100 empresas

El proceso de fortalecimiento de las 80 empresas continuó desarrollándose con normalidad, en el cual tuvieron lugar los módulos de tendencias y el módulo de mercadeo y propuesta de valor . A su vez, se adelantó la aplicación de las herramientas académicas necesarias para el desarrollo de los 80 diagnósticos empresariales.

Por otro lado, se lanzó la convocatoria para fortalecer empresas en los procesos de internacionalización (oferta exportable). De 147 empresas habilitadas, 76 empresas han recibido el usuario y la contraseña de acceso a la plataforma ANALDEX - ACADEMY para iniciar su proceso de fortalecimiento enfocado en el desarrollo de capacidades con orientación a la expansión internacional de sus mercados.

Cabe destacar que la etapa de conexión con mercados internacionales está programada para comenzar la fase de planificación en octubre y las citas con compradores internacionales iniciarán en noviembre, por lo tanto, el respectivo reporte en magnitud asociado a esta meta, es decir, 60 empresas apoyadas en su proceso de vinculación con mercados internacionales, se presentará sólo hasta el mes de diciembre.

Asi mismo se avanzo con el proceso de desarrollo de un mecanismo para fomentar el posicionamiento de la ciudad y la internacionalización de su tejido empresarial con el aliado Proclombia.

Beneficios

Las empresas beneficiadas de los programas en desarrollo seran fortaleciedas de tal manera que se contribuya a la innovación de los modelos de negocios, enfocados en la internacionalización,potenciar procesos de comercio exterior y fomentar el posicionamiento de la ciudad y la internacionalización de su tejido empresarial

Indicador(es) de Metas Sectoriales: 177

191 Número de nuevos mercados / segmentos comerciales abiertos para 100 empresas

Estado: Vigente

Periodicidad: Trimestral

Tipo Agregación: Agrega

Medido por Entidad: SI

Incluido en Acto Administrativo: SI

AVANCE TOTAL DEL INDICADOR

Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
	28.28%	67.73%	59.60%

117 Secretaría Distrital de Desarrollo Económico

Suma

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance	
				De la Vigencia	Transcurrido del Plan

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR

Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD

Programa General/N/A/Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%
117 SDDE,																		

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance	
				De la Vigencia	Transcurrido del Plan
2020	20.00	20.00	25.00	125.00%	
2021	30.00	30.00	19.00	63.33%	
2022	30.00	77.00	77.00	100.00%	
2023	15.00	99.00	28.00	28.28%	67.73%
2024	5.00	30.00	0.00	0.00%	
TOTAL	100.00	250.00	149.00	al Plan de Desarrollo	59.60%

178 Actualizar la Política Pública de Desarrollo Económico, ante la nueva situación económica y social de la ciudad, incluyendo emprendimiento, tecnología e innovación como pilar de desarrollo	$263	$262	99.47	$841	$819	97.43	$1,043	$1,000	95.91	$160	$154	96.06	$0	$0	0.00	$2,308	$2,235	96.88

100.00% 2023 28.28% 67.73% 59.60%

Incluida en el Acuerdo 761 de 2020: SI

Entidad(es) que aportan a Metas Sectoriales:

117 SDDE,

Retrasos y soluciones

Fecha último reporte 30/09/2023

SDDE - Indicador : Porcentaje de Política pública de desarrollo económico actualizada

No se presentaron

Avances y/o logros

SDDE - Indicador : Porcentaje de Política pública de desarrollo económico actualizada

Se cuantificó el alcance de la socialización de la Política Pública de Productividad, Competitividad y Desarrollo Socioeconómico hecho a la ciudadanía en general con ayuda de la Oficina Asesora de Comunicaciones, por medio de las publicaciones hechas en Twiter, Instagram, y Facebook.

Se realizó la socialización del proceso de actualización de la Política Pública de Productividad, Competitividad y Desarrollo Socioeconómico, y de sus correspondientes resultados, a delegados de los Fondos de Desarrollo Local de Fontibón, Antonio Nariño, Bosa, Ciudad Bolívar, Engativá, Kennedy, Puente Aranda, Suba, Sumapaz, Tunjuelito, Usme, Mártires y Usaquén, con el objetivo de que se apropie por parte de estos el quehacer de la Secretaría Distrital de Desarrollo Económico y se busquen las articulaciones necesarias para la implementación exitosa de la misma. Adicionalmente, se envía la cartilla resumen de la Política Pública del Sector Desarrollo Económico y el directorio de los enlaces territoriales de la SDDE para promover la articulación interinstitucional.

En el presente trimestre se da por finalizada la meta plan dado que se completo el 100% de la magnitud del cuatrenio.

Beneficios

Sin observaciones en este componente por parte de la entidad que reporta

Programa General/N/A/Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%

117 SDDE,

Indicador(es) de Metas Sectoriales: 178

192 Porcentaje de Política pública de desarrollo económico actualizada

Estado: Vigente

Periodicidad: Trimestral

Tipo Agregación: Agrega

Medido por Entidad SI

Incluido en Acto Administrativo SI

AVANCE TOTAL DEL INDICADOR

Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
	133.33%	105.26%	100.00%

117 Secretaría Distrital de Desarrollo Económico

Suma

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia	Avance Transcurrido del Plan
2020	5.00	5.00	5.00	100.00%	
2021	30.00	40.00	40.00	100.00%	
2022	25.00	35.00	35.00	100.00%	
2023	25.00	15.00	20.00	133.33%	105.26%
2024	15.00	5.00	0.00	0.00%	
TOTAL	100.00	100.00	100.00	al Plan de Desarrollo	100.00%

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR

Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
100.00%	2023	133.33%	105.26%	100.00%

179 Apoyar la formalización de 50.000 unidades productivas a través del régimen simple de tributación o cualquier otro mecanismo que defina la Administración Tributaria	$0	$0	0.00	$4,250	$1,260	29.66	$2,141	$2,141	100.00	$2,036	$1,989	97.70	$435	$0	0.00	$8,862	$5,390	60.82

Incluida en el Acuerdo 761 de 2020: SI

Entidad(es) que aportan a Metas Sectoriales:

111 SDH,

Retrasos y soluciones

Fecha último reporte 30/09/2023

SDH - Indicador : Número de unidades productivas formalizadas con la estrategia

Durante el tercer trimestre, específicamente en el mes de agosto, se consolidó en una única base de datos las encuestas realizadas en lo corrido del 2023 por parte de la Secretaría Distrital de Hacienda y la Secretaría Distrital de Desarrollo Económico, en el marco de la estrategia de formalización empresarial del Distrito Capital denominada Tropa Económica. Esta actividad permitió aumentar el número de visitas realizadas en 27.405. Con esta información, se identificaron 9.981 unidades productivas que se habían formalizado en meses anteriores a través del RIT y que no habían sido reportadas. De esta manera a 30 de septiembre se tiene un cumplimiento de la meta anual del 95,07%.

Avances y/o logros

SDH - Indicador : Número de unidades productivas formalizadas con la estrategia

En el periodo comprendido entre el 01 de julio y el 30 de septiembre de 2023, se reportaron 14.492 unidades productivas formalizadas, en lo corrido del año tenemos un acumulado de 16.637, de las cuales 15.910 corresponden a inscripción en el RIT y 727 al regimén SIMPLE de tributación. A continuación, se detalla el acumulado de unidades formalizadas por localidad a través del RIT: Antonio Nariño:520; Barrios Unidos:172; Bosa:809; Chapinero:359; Ciudad Bolívar:1.844; Engativá:528; Fontibón:697; Kennedy:880; La Candelaria:243; Los Mártires:966; Puente Aranda:887; Rafael Uribe Uribe:1.256; San Cristobal:706; Santa Fe:158; Suba:2.696; Sumapaz:33; Teusaquillo:204; Tunjuelito 1.110; Usaquén:780 y Usme:1.062.

Beneficios

Sin observaciones en este componente por parte de la entidad que reporta

Programa General/N/A/Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%
111 SDH,																		

Indicador(es) de Metas Sectoriales: 179

193 Número de unidades productivas formalizadas con la estrategia

Estado: Vigente

Periodicidad: Trimestral

Tipo Agregación: Agrega

Medido por Entidad: SI

Incluido en Acto Administrativo: SI

AVANCE TOTAL DEL INDICADOR

Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
	95.07%	98.17%	92.37%

111 Secretaría Distrital de Hacienda

Suma

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia	Avance Transcurrido del Plan
2020	0.00	0.00	0.00	0.00%	
2021	10,000.00	10,000.00	10,392.00	103.92%	
2022	17,500.00	17,108.00	19,155.00	111.97%	
2023	17,500.00	17,500.00	16,637.00	95.07%	98.17%
2024	5,000.00	2,953.00	0.00	0.00%	
TOTAL	50,000.00	50,000.00	46,184.00	al Plan de Desarrollo	92.37%

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR

Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
100.00%	2023	95.07%	98.17%	92.37%

180 Brindar acceso a mecanismos de financiación a 3.700 emprendimientos de estilo de vida, de alto impacto, independientes, MIPYMES acompañadas en programas de apropiación y fortalecimiento de nuevas tecnologías y empresas medianas en programas de sofisticación e innovación. Como mínimo, un 20% de la oferta será destinada a jóvenes	$0	$0	0.00	$19,813	$19,813	100.00	$5,318	$4,818	90.60	$14,247	$13,330	93.56	$8,937	$0	0.00	$48,315	$37,961	78.57

Incluida en el Acuerdo 761 de 2020: SI

Entidad(es) que aportan a Metas Sectoriales:

117 SDDE,

Retrasos y soluciones

Fecha último reporte 30/09/2023

SDDE - Indicador : Emprendimientos de estilos de vida y MIPYMES con acceso a financiamiento

No se han presentado. En el momento en las diferentes estrategias implementadas aún no se tienen avances importantes dado que las empresas participantes se encuentran en desarrollo de los tres primeros componentes (alistamiento, diagnóstico e implementación) del proceso completo. Este avance se hará en el momento de terminar toda la intervención, es decir entre noviembre y diciembre.

SDDE - Indicador : Porcentaje de oferta dirigida a jóvenes

Se continua trabajando en mejorar las convocatorias, diversificarlas y ajustarlas más a las expectativas especialmente para jóvenes, quienes son los que desertan con facilidad

Avances y/o logros

SDDE - Indicador : Emprendimientos de estilos de vida y MIPYMES con acceso a financiamiento

A la fecha se han implementado diversas acciones, entre las cuales se tiene: implementación de una línea de crédito con Bancoldex "Bogotá Productiva", para empresas de alto impacto e inversiones de alto impacto; orientación de recursos para procesos de sofisticación e innovación de las empresas que hacen parte de la ruta de Bogotá Productiva Alto Impacto; fortalecimiento de aglomeraciones, que ha consistido en talleres de procesos de formación y nivelación en las 5 aglomeraciones, así como las asistencias técnicas en cada una de la aglomeraciones, se realizó la identificación de las características que permitieron definir el distintivo y sello; también se desarrolló la conceptualización del circuito presencial en (7 de agosto, San Felipe, Alquería y Restrepo), y a la fecha de ha realizado el circuito presencial en las cuatro aglomeraciones de (San Felipe, 12 de octubre, Restrepo y Alquería). De igual forma, se avanzó en la estrategia de visibilización para cada aglomeración, acercamientos con empresarios, desarrollo de los circuitos presenciales y estructuración de la plataforma digital.

En el momento de las diferentes estrategias implementadas aún no se tienen avances importantes dado que las empresas participantes se encuentran en desarrollo de los tres primeras (alistamiento, diagnóstico e implementación) componentes del proceso completo. Este avance se hará en el momento de terminar toda la intervención, es decir entre noviembre y diciembre.

Programa General/N/A/Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%

117 SDDE,

SDDE - Indicador : Porcentaje de oferta dirigida a jóvenes

En el marco del programa Cannabis- UT Ingenikala (Cto 792-2022) se reporta a avance a la meta de 18 empresas, donde brindaron mecanismos de financiación a 18 empresas con hasta 5 millones de pesos cada una. De estas empresas, 11 pertenecen a hombres, 7 a mujeres, 17 son de adultos y 1 de jóvenes. Los proyectos financiados están enmarcados en diferentes sectores económicos siendo el sector de manufactura el más destacado, enfocado principalmente al desarrollo e innovación de productos cosméticos con cannabis. También se seleccionaron propuestas relacionadas con comercio electrónico, aprovechamiento de residuos del cultivo de cannabis para la fabricación de productos biodegradables y fertilizantes orgánicos, estandarización de las condiciones de producción de semillas, optimización de los procesos de extracción y caracterización de los derivados de cannabis, entre otros.

Beneficios

Con el desarrollo de las estrategias defiidoas para el segundo semestre de 2023 se estima consolidar mecanismos de financiación para las empresas que requieran recursos para financiar inversiones y/o procesos de innovación y/o sostenibilidad así como los vouchers de financiación.

Indicador(es) de Metas Sectoriales: 180

194 Emprendimientos de estilos de vida y MIPYMES con acceso a financiamiento

Estado: Vigente
Periodicidad: Trimestral
Tipo Agregación: Agrega
Medido por Entidad: SI
Incluido en Acto Administrativo: SI

AVANCE TOTAL DEL INDICADOR

Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
	19.93%	51.19%	32.00%

117 Secretaría Distrital de Desarrollo Económico

Suma

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia	Avance Transcurrido del Plan
2020	0.00	0.00	0.00	0.00%	
2021	1,246.00	1,246.00	240.00	19.26%	
2022	1,169.00	1,490.00	663.00	44.50%	
2023	786.00	1,410.00	281.00	19.93%	51.19%
2024	499.00	1,387.00	0.00	0.00%	
TOTAL	3,700.00	3,700.00	1,184.00	al Plan de Desarrollo	32.00%

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR

Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
100.00%	2023	19.93%	51.19%	32.00%

Indicador(es) de Metas Sectoriales: 180

688 Porcentaje de oferta dirigida a jóvenes

Estado: Vigente
Periodicidad: Trimestral
Tipo Agregación: Agrega
Medido por Entidad: SI
Incluido en Acto Administrativo: NO
Fecha de Creación: 10-JUN-21

AVANCE TOTAL DEL INDICADOR

Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
	70.00%	133.33%	100.00%

117 Secretaría Distrital de Desarrollo Económico

Constante

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia	Avance Transcurrido del Plan
2020	0.00	0.00	0.00	0.00%	
2021	0.00	20.00	20.00	100.00%	
2022	0.00	20.00	46.00	230.00%	
2023	0.00	20.00	14.00	70.00%	133.33%
2024	0.00	20.00	0.00	0.00%	

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR

Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
100.00%	2023	70.00%	133.33%	100.00%

Programa General/N/A/Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%
117 SDDE,																		
181 Diseño, puesta en marcha y fondeo de un vehículo de propósito especial (SPV) para capital semilla, consolidación y crecimiento de emprendimientos de alto impacto, con recurso propios y/o del sector privado, otros gobiernos, cooperación, entre otros	$47	$47	100.00	$2,766	$2,651	95.85	$593	$593	100.00	$0	$0	0.00	$0	$0	0.00	$3,406	$3,291	96.63

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance	
				De la Vigencia	Transcurrido del Plan
				al Plan de Desarrollo	100.00%

Incluida en el Acuerdo 761 de 2020: SI

Entidad(es) que aportan a Metas Sectoriales:

117 SDDE,

Retrasos y soluciones

Fecha último reporte 30/09/2023

SDDE - Indicador : Vehículo financiero de crecimiento diseñado, puesto en marcha y fondeado

Entidad no reporta información para este campo

Avances y/o logros

SDDE - Indicador : Vehículo financiero de crecimiento diseñado, puesto en marcha y fondeado

Aunque este indicador es constante durante la vigencia. Es de precisar, que la DDEE ya cumplió con la programación de este indicador en el cuatrienio a través de la suscripción del convenio No.483 de 2021 "Fondo Emprender" entre la Secretaría Distrital de Desarrollo Económico, el SENA y la Universidad Distrital Francisco José de Caldas

Beneficios

Sin observaciones en este componente por parte de la entidad que reporta

Indicador(es) de Metas Sectoriales: 181

195 Vehículo financiero de crecimiento diseñado, puesto en marcha y fondeado

Estado:	Vigente	Medido por Entidad	SI
Periodicidad:	Trimestral	Incluido en Acto Administrativo	SI
Tipo Agregación:	Agrega		

AVANCE TOTAL DEL INDICADOR			
Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
	0.00%	75.00%	60.00%

117 Secretaría Distrital de Desarrollo Económico

Constante

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance	
				De la Vigencia	Transcurrido del Plan
2020	1.00	1.00	1.00	100.00%	
2021	1.00	1.00	1.00	100.00%	
2022	1.00	1.00	1.00	100.00%	
2023	1.00	1.00	0.00	0.00%	75.00%
2024	1.00	1.00	0.00	0.00%	
				al Plan de Desarrollo	60.00%

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR				
Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
100.00%	2023	0.00%	75.00%	60.00%

Programa General/N/A/Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%
182 Fortalecer al menos 8.000 actores del Sistema de Abastecimiento Distrital de Alimentos, especialmente a los campesinos, y el fortalecimiento de sus organizaciones sociales	$522	$522	100.00	$7,196	$6,713	93.28	$4,030	$4,020	99.74	$3,841	$3,785	98.53	$4,022	$0	0.00	$19,612	$15,039	76.68

Incluida en el Acuerdo 761 de 2020: SI

Entidad(es) que aportan a Metas Sectoriales:

117 SDDE,

Retrasos y soluciones

Fecha último reporte 30/09/2023

SDDE - Indicador : Número de actores del Sistema de Abastecimiento Alimentario fortalecidos

No se presentan retrasos

Avances y/o logros

SDDE - Indicador : Número de actores del Sistema de Abastecimiento Alimentario fortalecidos

A la fecha se cuenta con un 70% de la meta cumplida, relacionada con el desarrollo y fortalecimiento de capacidades para los diferentes actores de la cadena de abastecimieto alimentario. En este proceso se contó con participación de actores como la organización campesina agrocomunal, gremio Porkolombia, transformadores de allimentos, comerciantes minoristas de alimentos. Adicional, el proceso contó con un componente de comercialización (encadenamiento comercial), que logró realizar 1.008 de estos encadenamientos desarrollados con los participantes del fortalecimiento de capacidades, lo cual contribuyo al mejoramiento de las condiciones comerciales y productivas para los productores, pero también alimentarias y nutricionales de la población de la Bogotá urbana y Rural.

Beneficios

Sin observaciones en este componente por parte de la entidad que reporta

Indicador(es) de Metas Sectoriales: 182

196 Número de actores del Sistema de Abastecimiento Alimentario fortalecidos

Estado: Vigente

Periodicidad: Trimestral

Tipo Agregación: Agrega

Medido por Entidad: SI

Incluido en Acto Administrativo: SI

AVANCE TOTAL DEL INDICADOR

Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
	61.80%	80.11%	69.56%

117 Secretaría Distrital de Desarrollo Económico

Suma

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia	Avance Transcurrido del Plan
2020	0.00	250.00	0.00	0.00%	
2021	2,458.00	2,382.00	350.00	14.69%	
2022	2,485.00	4,382.00	2,979.00	67.98%	
2023	2,034.00	3,618.00	2,236.00	61.80%	80.11%
2024	1,023.00	1,053.00	0.00	0.00%	
TOTAL	8,000.00	8,000.00	5,565.00	al Plan de Desarrollo	69.56%

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR

Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
100.00%	2023	61.80%	80.11%	69.56%

183 Fortalecer al menos seis (6) zonas de aglomeraciones productivas en articulación con las entidades competentes (tales como seguridad y movilidad, entre otras), en temas de oportunidad para ciudad donde tengamos ventajas comparativa y competitivas, tales como: industrias creativas y culturales, bioeconomía, tecnología y servicios y economía circular como	$1,331	$984	73.89	$11,686	$11,495	98.37	$8,230	$8,202	99.65	$12,058	$9,187	76.19	$5,643	$0	0.00	$38,949	$29,867	76.68

Programa General/N/A/Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%

trasversal, entre otros

Incluida en el Acuerdo 761 de 2020: SI

Entidad(es) que aportan a Metas Sectoriales:

117 SDDE,

Retrasos y soluciones

Fecha último reporte 30/09/2023

SDDE - Indicador : Número de zonas de aglomeración con aumento de su productividad

No se presentan

Avances y/o logros

SDDE - Indicador : Número de zonas de aglomeración con aumento de su productividad

La meta establecida para el 2023 está determinada en términos de zonas de aglomeraciones productivas de Bogotá, la cual tiene una magnitud constante de 6. De tal forma que la estrategia de cumplimiento está orientada a desarrollar programas para fortalecer las siguientes zonas para hacer intervención durante la vigencia: Candelaria (Joyería), Chicó (Software), Ricaurte (Industrial) y La Estrada (Industria Creativa), y se complementa con el desarrollo de la estrategia de lanzamiento de las zonas de aglomeración intervenidas durante la vigencia 2022 bajo la estrategia ¿Bogotá Corazón Productivo¿ donde se intervienen las aglomeraciones de Restrepo, Alquería, San Felipe, 7 de agosto y 12 de octubre.

En estas aglomeraciones se tienen planes de trabajo para fortalecer las unidades productivas en los siguientes componentes: 1. Alistamiento; 2. Caracterización y diagnóstico de innovación a empresas beneficiarias; 3: Implementación del fortalecimiento de innovación empresarial y 4. Seguimiento.

En la actualidad, y de acuerdo con los diferentes procesosque se tienen con operadores, las unidades productivas se encuentran en su mayoria desarrollando los componentes 1, 2 y 3. Se espera que para final del cuarto trimestre hayan terminado con el comoponente 4 y 5, y así poder registrar el respectivo avance.

Beneficios

Se avanza en desarrollo de las actividades e intervenciones en las zonas de aglomeracion priorizadas para la vigencia 2023 con los aliados estrategicos.

Indicador(es) de Metas Sectoriales: 183

197 Número de zonas de aglomeración con aumento de su productividad

Estado: Vigente

Periodicidad: Trimestral

Tipo Agregación: Agrega

Medido por Entidad: SI

Incluido en Acto Administrativo: SI

AVANCE TOTAL DEL INDICADOR

Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
	100.00%	104.17%	83.33%

117 Secretaría Distrital de Desarrollo Económico

Constante

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia	Avance Transcurrido del Plan
2020	6.00	6.00	7.00	116.67%	
2021	6.00	6.00	6.00	100.00%	
2022	6.00	6.00	6.00	100.00%	
2023	6.00	6.00	6.00	100.00%	104.17%
2024	6.00	6.00	0.00	0.00%	
				al Plan de Desarrollo	83.33%

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR

Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
100.00%	2023	100.00%	104.17%	83.33%

Programa General/N/A/Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%

117 SDDE,

Indicador(es) de Metas Sectoriales: 183

731 Número de ciudadanos en ejercicio de actividades productivas y/o comerciales asociadas a los sectores de medicamentos, cosméticos y afines, con apropiación y uso de habilidades tecnológicas

AVANCE TOTAL DEL INDICADOR			
Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
	0.00%	100.00%	100.00%

Estado: Vigente
Periodicidad: Trimestral
Tipo Agregación: Agrega

Medido por Entidad: SI
Incluido en Acto Administrativo: NO
Fecha de Creación: 17-JAN-22

117 Secretaría Distrital de Desarrollo Económico

Suma

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia	Avance Transcurrido del Plan
2020	0.00	0.00	0.00	0.00%	
2021	0.00	585.00	635.00	108.55%	
2022	0.00	0.00	0.00	0.00%	
2023	0.00	0.00	0.00	0.00%	100.00%
2024	0.00	0.00	0.00	0.00%	
TOTAL	0.00	635.00	635.00	al Plan de Desarrollo	100.00%

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR

Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
100.00%	2023	0.00%	100.00%	100.00%

184 Organizar al menos 1.600 mercados campesinos, que hagan parte de circuitos económicos	$87	$87	100.00	$1,358	$1,330	97.98	$1,561	$1,543	98.87	$2,748	$2,695	98.08	$2,348	$0	0.00	$8,101	$5,655	69.81

Incluida en el Acuerdo 761 de 2020: SI

Entidad(es) que aportan a Metas Sectoriales:

117 SDDE,

Retrasos y soluciones

Fecha último reporte 30/09/2023

SDDE - Indicador : Número de mercados campesinos organizados
No se han presentado

Avances y/o logros

SDDE - Indicador : Número de mercados campesinos organizados

Durante el tercer trimestre de 2023 se realizaron 510 mercados campesinos presenciales (mercados campesinos institucionales, con autogestión de productores, en conjunto con ferias Hecho en Bogotá).

Mercados campesinos ha sido un programas cuyo objetivo ha sido fomentar la consolidación de un canal de comercialización de pequeños productores y transformadores de alimentos de Bogotá y la región central. La estrategia ha buscado potenciar la producción agroecológica, el rescate de productos ancestrales, la economía campesina, y fomentar los encadenamientos productivos accediendo a nuevos nichos de mercado, promoviendo la integración regional, la asociatividad y el intercambio de saberes culturales y ancestrales.

Beneficios

Sin observaciones en este componente por parte de la entidad que reporta

Programa General/N/A/Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%
117 SDDE,																		

Indicador(es) de Metas Sectoriales: 184

198 Número de mercados campesinos organizados

Estado: Vigente

Periodicidad: Trimestral

Tipo Agregación: Agrega

Medido por Entidad: SI

Incluido en Acto Administrativo: SI

AVANCE TOTAL DEL INDICADOR

Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
	72.86%	89.87%	81.10%

117 Secretaría Distrital de Desarrollo Económico

Suma

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia	Avance Transcurrido del Plan
2020	203.00	150.00	175.00	116.67%	
2021	469.00	486.00	386.00	79.42%	
2022	440.00	557.00	615.00	110.41%	
2023	297.00	700.00	510.00	72.86%	89.87%
2024	191.00	203.00	0.00	0.00%	
TOTAL	1,600.00	2,079.00	1,686.00	al Plan de Desarrollo	81.10%

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR

Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
100.00%	2023	72.86%	89.87%	81.10%

185 Promover una Bogotá productiva 24 horas, 7 días a la semana, segura, incluyente y cuidadora, que procure generar empleo	$70	$69	97.81	$1,357	$1,357	100.00	$299	$299	100.00	$807	$742	91.92	$983	$0	0.00	$3,517	$2,467	70.14

Incluida en el Acuerdo 761 de 2020: SI

Entidad(es) que aportan a Metas Sectoriales:

117 SDDE,

Retrasos y soluciones

Fecha último reporte 30/09/2023

SDDE - Indicador : Programa impulsado para la Bogotá productiva 24/7

No se presentaron

Avances y/o logros

SDDE - Indicador : Programa impulsado para la Bogotá productiva 24/7

En el tercer trimestre reportado se avanzó en 0,16 de la meta establecida, por lo que a septiembre de 2023 se logró un acumulado en el 2023 de 0,31 de avance del programa, que junto con lo alcanzado al cierre del 2022 (0,69) se logra un avance cuantitativo de la meta física en una magnitud de 1.

Dentro de los avances de este trimestres, es importante señalar que en convenio entre la Federación Nacional de Comerciantes de Bogotá - Cundinamarca FENALCO, la Secretaría Distrital de Desarrollo Económico busca qué los establecimientos comerciales abran en horarios no convencionales, mejorando las condiciones del entorno para aumentar las ventas y evitar aglomeraciones, así mismo, incentivando la generación empleo y el aumento en la productividad y competitividad de la ciudad.

Para ello, se tienen contemplado para 2023 7 jornadas de Bogotá Despierta. Estas jornadas de activación comercial con extensión de horarios, en este sentido han buscado la participación de todas las empresas y/o establecimientos de comercio ubicados en el polígono priorizado, conformado por el Distrito Creativo del barrio San Felipe, la Calle 85 y el Parque de la 93. Con ello, Bogotá Productiva 24 Horas garantiza condiciones óptimas en materia de seguridad, adecuación y embellecimiento del espacio público de cara a la oferta de servicios en la noche.

Las jornadas programadas son:

¿ Julio 15 de 2023, Temática: Inicio de semestre.

¿ Agosto 12 de 2023 - Temática: Cumpleaños de Bogotá.

¿ Septiembre 16 de 2023 - Temática: Amor y Amistad.

Programa General/N/A/Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%

117 SDDE,

¿ Noviembre 04 de 2023 - Temática: Halloween.
¿ Noviembre 25 de 2023 - Temática: Black Friday.
¿ Diciembre 09 de 2023 - Temática: Inicio de Diciembre.
¿ Diciembre 16 al 23 de 2023 - Temática: Temporada Navideña.

En el mes de septiembre, se realizó la tercera jornada de Bogotá Despierta en el marco de Bogotá 24 horas - Amor y Amistad el 16 de septiembre de 2023. Durante la jornada participaron la Secretaria de Gobierno, Secretaría Distrital de Desarrollo Económico, Secretaría de la Mujer, Secretaría de Seguridad, Convivencia y Justicia, Secretaría y Policía Metropolitana. Se llevó a cabo un recorrido por algunos comercios de la Feria EVA en el Parque de la 93, un espacio que reunió a más de 400 emprendimientos de diversos sectores como: moda, joyería, salud, hogar, bienestar y mascotas. Adicionalmente se realizó una breve presentación de la estrategia de Bogotá Despierta - Bogotá 24 horas a los visitantes de la Feria. Posteriormente, se realiza un desplazamiento hasta el Distrito Creativo San Felipe, un recorrido que se hace junto a la Secretaría de Seguridad, Convivencia y Justicia y Policía Metropolitana, donde se socializa con algunos comercios de la zona entre los cuales: librerías, restaurantes, gastrobares e importantes líderes de las diversas actividades que se desarrollan en el lugar.

Beneficios

Se estima con el desarrollo de las actividades propuestas, fomentar la actividad productiva, comercial, cultural, cívica, turística y de prestación de servicios distritales y sociales en la jornada nocturna en la ciudad, como parte de las acciones tendientes a mejorar la productividad y competitividad de la ciudad.

Indicador(es) de Metas Sectoriales: 185

199 Programa impulsado para la Bogotá productiva 24/7

Estado: Vigente
Periodicidad: Trimestral
Tipo Agregación: Agrega

Medido por Entidad: SI
Incluido en Acto Administrativo: SI

AVANCE TOTAL DEL INDICADOR

Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
	172.22%	114.94%	100.00%

117 Secretaría Distrital de Desarrollo Económico

Suma

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia	Avance Transcurrido del Plan
2020	0.05	0.05	0.05	100.00%	
2021	0.35	0.35	0.35	100.00%	
2022	0.29	0.29	0.29	100.00%	
2023	0.18	0.18	0.31	172.22%	114.94%
2024	0.13	0.13	0.00	0.00%	
TOTAL	1.00	1.00	1.00	al Plan de Desarrollo	100.00%

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR

Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
100.00%	2023	172.22%	114.94%	100.00%

186 Vincular al menos 750 hogares y/o unidades productivas a procesos productivos sostenibles y sustentables y de comercialización en el sector rural	$300	$298	99.23	$4,417	$4,371	98.96	$2,518	$2,510	99.70	$3,910	$3,695	94.50	$2,478	$0	0.00	$13,623	$10,874	79.82

Incluida en el Acuerdo 761 de 2020: SI

Entidad(es) que aportan a Metas Sectoriales:

117 SDDE,

Retrasos y soluciones

Fecha último reporte 30/09/2023

SDDE - Indicador : Número de hogares y/o unidades productivas vinculados a procesos productivos
No se han presentado

Programa General/N/A/Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%

117 SDDE,

Avances y/o logros

SDDE - Indicador : Número de hogares y/o unidades productivas vinculados a procesos productivos

La SDDE ha logrado el fortalecimiento de 498 unidades productivas de la ruralidad durante lo corrido del actual Plan Distrital de Desarrollo, 195 de estas unidades productivas fueron reportadas en el primer semestre. Para este tercer trimestre no se reporta avance en magnitud, pero el cumplimiento de la meta se reportará en el último trimestre.

A la fecha se desarrollan acciones consistentes en caracterización y diagnóstico de las unidades productivas seleccionadas. Durante agosto y septiembre se realizó el acompañamiento a las visitas técnicas desarrolladas por el equipo técnico del operador, con el fin de iniciar el ejercicio de estructuración de los Planes de Negocios para cada una de las 180 unidades productivas vinculadas al proceso, los cuales se formulan de acuerdo a las necesidades y expectativas identificadas en cada una de las unidades, y que a su vez contribuya al fortalecimiento de los esquemas asociativos ya existentes y la identificación de nuevos esquemas asociativos a ser desarrollados. A corte septiembre se cuenta con 90 planes de negocio para la respectiva revisión y aprobación por parte de la supervisión.

Así mismo, se han realizado cuatro (4) sesiones de capacitaciones en las temáticas de Reconversión productiva y Mercadeo Agropecuario en las veredas de Pasquilla, Pasquillita, Mochuelo, y Quiba, en la localidad de Ciudad Bolívar; y en las veredas El Destino y Olarte en la localidad de Usme, donde participaron 109 representantes de las unidades productivas vinculadas al proceso.

Beneficios

Sin observaciones en este componente por parte de la entidad que reporta

Indicador(es) de Metas Sectoriales: 186

200 Número de hogares y/o unidades productivas vinculados a procesos productivos

Estado: Vigente

Periodicidad: Trimestral

Tipo Agregación: Agrega

Medido por Entidad: SI

Incluido en Acto Administrativo: SI

AVANCE TOTAL DEL INDICADOR

Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
	54.02%	70.85%	65.94%

117 Secretaría Distrital de Desarrollo Económico

Suma

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia	Avance Transcurrido del Plan
2020	13.00	13.00	0.00	0.00%	
2021	250.00	250.00	205.00	82.00%	
2022	235.00	280.00	46.00	16.43%	
2023	158.00	435.00	235.00	54.02%	70.85%
2024	94.00	51.00	0.00	0.00%	
TOTAL	750.00	737.00	486.00	al Plan de Desarrollo	65.94%

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR

Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
100.00%	2023	54.02%	70.85%	65.94%

187	Potenciar al menos 6 plazas distritales de mercado para el turismo y 8 plazas distritales de mercado para abastecimiento (todas con reforzamiento estructural)	$11,290	$10,912	96.65	$19,017	$18,920	99.49	$34,470	$25,720	74.61	$27,515	$13,399	48.70	$27,962	$0	0.00	$120,253	$68,951	57.34

Incluida en el Acuerdo 761 de 2020: SI

Entidad(es) que aportan a Metas Sectoriales:

200 IPES,

Retrasos y soluciones

Fecha último reporte 30/09/2023

IPES - Indicador : Número de plazas distritales de mercado para el turismo potenciadas

Programa General/N/A/Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%

200 IPES,

Para el cumplimiento de la meta programada en el 2023 del indicador se está gestionando los convenios necesarios y fortalecimiento empresarial que a razón de las intervenciones en las plazas de mercado los comerciantes se reúsan a continuar con la ruta de fortalecimiento
IPES - Indicador : Número de plazas distritales de mercado para abastecimiento potenciadas
Actualmente para el segundo trimestre del 2023, no se han generado retrasos
IPES - Indicador : Porcentaje de avance de obra de reforzamiento estructural de plazas de mercado
"Se presentaron retrasos en el avance de obras de las Plazas de mercado 20 de julio, Santander y fontibón que han inicado reforzamiento estrcutural; debido a que la reubicación de los comerciantes a otros espacios, apra garantizar que continúen con su actividad económica, no ha sido tan rápido como se esperaba, pues muchos temen que esta reubicación les vaya afectar económica.

Por otra parte, el inicio de las oras programado en principio, se ha visto retrasado por las diferentes dinámicas que se han tenido en la obrtención de las licencias en modalidad de reforzamientos, atrasando estos inicios hasta 6 meses más tarde de lo programado. "

Avances y/o logros

IPES - Indicador : Número de plazas distritales de mercado para el turismo potenciadas
Ya se ingresó a la ruta de fortalecimiento el segundo emprendimeinto con enfoque turístico

IPES - Indicador : Número de plazas distritales de mercado para abastecimiento potenciadas
"""Se realiza el proceso de fortalecimiento de un emprendimiento de una comerciante de la
Plaza Distrital de Mercado Quirigua."""
IPES - Indicador : Porcentaje de avance de obra de reforzamiento estructural de plazas de mercado
Se continúa entablando diálogos con los locatarios de las plazas a intervenir para darles a conocer los detalles de la obra y la importancia de su colaboración trasladándose a los espacios adecuados para que continúen con su actividad económica.
"Se realizó el seguimiento al desarrollo de las obras de reforzamiento estructural que se están desarrollando en la plaza de 20 de Julio la cual se encuentra en etapa de finalización y la plaza Santander..
Se continua con el trámite de la liquidación de los contratos de obra e interventoría que desarrollaron las obras de reforzamiento estructural de la PDM Quirigua.
"

Beneficios

Sin observaciones en este componente por parte de la entidad que reporta

Indicador(es) de Metas Sectoriales: 187

201 Número de plazas distritales de mercado para el turismo potenciadas

Estado: Vigente
Periodicidad: Trimestral
Tipo Agregación: Agrega

Medido por Entidad: SI
Incluido en Acto Administrativo: SI

AVANCE TOTAL DEL INDICADOR

Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
	17.54%	55.33%	55.33%

200 Instituto para la Economía Social

Suma

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia	Avance Transcurrido del Plan
2020	0.00	0.00	0.00	0.00%	
2021	1.00	1.00	0.80	80.00%	
2022	2.00	2.20	1.95	88.64%	
2023	3.00	3.25	0.57	17.54%	55.33%
2024	0.00	0.00	0.00	0.00%	
TOTAL	6.00	6.00	3.32		55.33%

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR

Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
100.00%	2023	17.54%	55.33%	55.33%

Programa General/N/A/Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%

200 IPES,

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance	
				De la Vigencia	Transcurrido del Plan
				al Plan de Desarrollo	

Indicador(es) de Metas Sectoriales: 187

602 Número de plazas distritales de mercado para abastecimiento potenciadas

Estado: Vigente
Periodicidad: Trimestral
Tipo Agregación: Agrega

Medido por Entidad: SI
Incluido en Acto Administrativo: NO
Fecha de Creación: 03-JUL-20

AVANCE TOTAL DEL INDICADOR

Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
	41.84%	72.00%	63.00%

200 Instituto para la Economía Social

Suma

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance	
				De la Vigencia	Transcurrido del Plan
2020	0.00	0.00	0.00	0.00%	
2021	1.00	1.00	0.80	80.00%	
2022	3.00	3.20	2.83	88.44%	
2023	3.00	3.37	1.41	41.84%	72.00%
2024	1.00	1.00	0.00	0.00%	
TOTAL	8.00	8.00	5.04	al Plan de Desarrollo	63.00%

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR

Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
100.00%	2023	41.84%	72.00%	63.00%

Indicador(es) de Metas Sectoriales: 187

689 Porcentaje de avance de obra de reforzamiento estructural de plazas de mercado

Estado: Vigente
Periodicidad: Trimestral
Tipo Agregación: Agrega

Medido por Entidad: SI
Incluido en Acto Administrativo: NO
Fecha de Creación: 10-JUN-21

AVANCE TOTAL DEL INDICADOR

Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
	48.81%	55.89%	41.92%

200 Instituto para la Economía Social

Constante

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance	
				De la Vigencia	Transcurrido del Plan
2020	0.00	0.00	0.00	0.00%	
2021	0.00	100.00	30.00	30.00%	
2022	0.00	100.00	88.87	88.87%	
2023	0.00	100.00	48.81	48.81%	55.89%
2024	0.00	100.00	0.00	0.00%	
				al Plan de Desarrollo	41.92%

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR

Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
100.00%	2023	48.81%	55.89%	41.92%

Programa General/N/A/Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%
26 Bogotá y región, el mejor destino para visitar	$7,928	$7,911	99.79	$19,845	$18,711	94.29	$17,183	$16,397	95.43	$8,923	$8,164	91.49	$8,655	$0	0.00	$62,534	$51,184	81.85
0 N/A	$7,928	$7,911	99.79	$19,845	$18,711	94.29	$17,183	$16,397	95.43	$8,923	$8,164	91.49	$8,655	$0	0.00	$62,534	$51,184	81.85
188 Actualizar la política distrital de turismo	$28	$28	100.00	$293	$292	99.69	$250	$236	94.67	$128	$128	100.00	$0	$0	0.00	$699	$684	97.96

Incluida en el Acuerdo 761 de 2020: SI

Entidad(es) que aportan a Metas Sectoriales:

221 IDT,

Retrasos y soluciones

Fecha último reporte 30/09/2023

IDT - Indicador : Porcentaje de Política distrital de turismo formulada

Ninguno

Avances y/o logros

IDT - Indicador : Porcentaje de Política distrital de turismo formulada

La meta presenta un avance acumulado del 98%, en el 2020 se avanzó con el 5% que correspondió al análisis integral del estado del proceso de formulación de la política, en el 2021 el 56% asociados a los proceso de participación (35 jornadas) realizados en el marco de la estructuración del plan de trabajo dejando como resultado la primera versión del documento de diagnóstico e identificación de factores estratégico en el 2022 un 96% asociado a la estructuración del documento CONPES con los elementos centrales de la política como el diseño de la primera versión del Plan de Acción Interinstitucional, con la información técnica detallada de 20 indicadores de resultado y 50 indicadores de producto, se cerró vigencia con un documento pre aprobado por el CONPES Distrital.

Al tercer trimestre de 2023 la entidad presentó un avance del 98 % que corresponde a la expedición del documento CONPES D.C 26 de la Política Pública de Turismo ¿Bogotá Destino Turístico Sostenible, Responsable, Inteligente e Incluyente" 2023 - 2033, publicada según Registro Distrital No.7717 de fecha 11 de mayo de 2023. Con el fin de lograr el 100%, se avanza en los procesos de socialización de la Política Pública mediante espacios que facilitan la interacción con la comunidad y los agentes interesados en el sector. se avanzó en la estructuración del Decreto que reglamentará los Consejos Consultivos Locales de Turismo, así como en la estructura de los planes de gestión turística local.

Beneficios

Con la adopción de La Política Pública Distrital de Turismo, el distrito cuenta con un instrumento de planeación de largo plazo, que permitirá realizar intervenciones interinstitucionales orientadas al fortalecimiento del Sistema Distrital de Turismo. Con esto se busca contar con un marco estratégico para el desarrollo turístico de Bogotá - Región en los próximos 10 años, materializando los principios de sostenibilidad, inclusión, responsabilidad y el modelo de Destino Turístico Inteligente. Se espera que, con esta política, Bogotá - Región se consolide como un destino turístico auténtico, innovador, responsable e incluyente, que permita un mejoramiento integral de los productos y servicios turísticos, así como en la calidad de vida de los sectores, territorios y poblaciones que lo componen

Indicador(es) de Metas Sectoriales: 188

202 Porcentaje de Política distrital de turismo formulada

Estado: Vigente

Periodicidad: Trimestral

Tipo Agregación: Agrega

Medido por Entidad: SI

Incluido en Acto Administrativo: SI

AVANCE TOTAL DEL INDICADOR

Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
	98.00%	98.00%	98.00%

221 Instituto Distrital de Turismo

Creciente

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia	Avance Transcurrido del Plan
2020	0.00	5.00	5.00	100.00%	
2021	50.00	56.00	56.00	100.00%	
2022	90.00	96.00	96.00	100.00%	
2023	100.00	100.00	98.00	98.00%	98.00%

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR

Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
100.00%	2023	98.00%	98.00%	98.00%

Programa General/N/A/Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%
221 IDT,																		

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance	
				De la Vigencia	Transcurrido del Plan
2024	0.00	0.00	0.00	0.00%	
				al Plan de Desarrollo	98.00%

189 Construir o intervenir en infraestructura al menos tres atractivos turísticos	$147	$147	100.00	$4,526	$4,489	99.18	$4,870	$4,860	99.80	$368	$319	86.70	$105	$0	0.00	$10,015	$9,815	98.00

Incluida en el Acuerdo 761 de 2020: SI

Entidad(es) que aportan a Metas Sectoriales:

221 IDT,

Retrasos y soluciones

Fecha último reporte 30/09/2023

IDT - Indicador : Número de atractivos turísticos construidos o intervenidos

Ninguno

Avances y/o logros

IDT - Indicador : Número de atractivos turísticos construidos o intervenidos

Como estrategia para incentivar la visita de turistas y residentes a los diferentes parques, plazas fundacionales entre otros atractivos turísticos de la ciudad la entidad programó la entrega de al menos 3 atractivos turísticos. Durante el 2021 esta meta presentó un avance del 0.97% correspondiente a la instalación de 10 Gigantografías de la marca Bogotá. En el 2022 se avanzó en 1.43 que correspondió a la instalación final de 9 gigantografías, la intervención de las Malocas (grande y pequeña) del Jardín Botánico, fortalecimiento en la infraestructura del Parque Arqueológico de Usme y la instalación de la señalización turística de naturaleza en 7 caminos de los Cerros Orientales.

Al tercer trimestre del año, se presenta un avance del 0.40, asociado a la intervención validación y verificación de las actividades asociados a los proyectos de infraestructura, que iniciaron ejecución a finales del 2022. Durante el 2023 se ha desarrollado las siguientes actividades:

Parque Arqueológico del Carmen: se realizó la instalación del tótem en un 100%, el cual tuvo una modificación del lugar de instalación, El convenio cuenta con una ejecución física y financiera del 16,68%, correspondiente a la instalación de 3 módulos de arqueología, un tótem artístico y una gigantografía.

Señalización Turística de Naturaleza en atractivos turísticos: Se instalaron tableros informativos en el parque mirador Illimaní y en la Zona Rural de Quiba, ambas en Ciudad Bolívar. Se adelantan socializaciones con comunidad en Suba, Santa Fe, Ciudad Bolívar y Usme para definir los contenidos de las señales y algunas ubicaciones. El Cabildo Muisca de Suba prestará apoyo en la construcción del contenido relacionado al Camino del Indio.

Centro de Atención a visitantes Jardín Botánico José Celestino Mutis: EL convenio suscrito en el 2022 presenta un avance físico en la construcción del CAV de un 75% correspondiente al 100% de las actividades de cimentación, estructura metálica, instalaciones eléctricas e hidrosanitarias, mampostería, construcción tanque subterráneo y un 50% de avance en la actividad de enchape.

Caminos Cerros orientales: se presentan los siguientes avances: Camino Serranía se realizó la instalación de señales y Camino Interconexión Quebrada La Vieja se instalaron las señales bajo definición del plan piloto entre la CAR y la EAAB para evaluar la receptividad de la comunidad

Beneficios

A través de la articulación de trabajo con diferentes entidades, no solo se fortalece y mejora la infraestructura turística de la ciudad, sino que además se impulsa el turismo local como estrategia de desarrollo desde las localidades que se intervienen, lo que arroja como resultado una mejora en la experiencia de visitantes y turistas, recordación y apropiación de la ciudad.

Programa General/N/A/Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%
221 IDT,																		

Indicador(es) de Metas Sectoriales: 189

203 Número de atractivos turísticos construidos o intervenidos

Estado: Vigente
Periodicidad: Trimestral
Tipo Agregación: Agrega

Medido por Entidad: SI
Incluido en Acto Administrativo: SI

AVANCE TOTAL DEL INDICADOR

Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
	100.00%	100.00%	93.33%

221 Instituto Distrital de Turismo — Suma

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia	Avance Transcurrido del Plan
2020	0.00	0.00	0.00	0.00%	
2021	1.00	1.00	0.97	97.00%	
2022	1.00	1.03	1.43	138.83%	
2023	1.00	0.40	0.40	100.00%	100.00%
2024	0.00	0.20	0.00	0.00%	
TOTAL	3.00	3.00	2.80	al Plan de Desarrollo	93.33%

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR

Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
100.00%	2023	100.00%	100.00%	93.33%

Indicador(es) de Metas Sectoriales: 189

708 Porcentaje de avance físico del proyecto financiado con recursos sistema general de regalías denominado 'Estudios Monserrate'

Estado: Vigente
Periodicidad: Trimestral
Tipo Agregación: Agrega

Medido por Entidad: SI
Incluido en Acto Administrativo: NO
Fecha de Creación: 11-JAN-22

AVANCE TOTAL DEL INDICADOR

Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
	0.00%	100.00%	100.00%

221 Instituto Distrital de Turismo — Suma

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia	Avance Transcurrido del Plan
2020	0.00	0.00	0.00	0.00%	
2021	0.00	94.00	94.00	100.00%	
2022	0.00	6.00	6.00	100.00%	
2023	0.00	0.00	0.00	0.00%	100.00%
2024	0.00	0.00	0.00	0.00%	
TOTAL	0.00	100.00	100.00	al Plan de Desarrollo	100.00%

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR

Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
100.00%	2023	0.00%	100.00%	100.00%

190 Implementar un programa de promoción y mercadeo para el turismo en Bogotá orientado en la recuperación y fortalecimiento de la actividad turística de la ciudad	$0	$0	0.00	$4,302	$4,299	99.94	$3,746	$3,700	98.76	$2,833	$2,662	93.96	$2,432	$0	0.00	$13,313	$10,661	80.08

Incluida en el Acuerdo 761 de 2020: SI

Programa General/N/A/Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%

Entidad(es) que aportan a Metas Sectoriales:

221 IDT,

Retrasos y soluciones Fecha último reporte 30/09/2023

IDT - Indicador : Número de personas impactadas por campañas publicitarias

Ninguno

Avances y/o logros

IDT - Indicador : Número de personas impactadas por campañas publicitarias

La meta inició su ejecución en el 2021 con la implementación del programa de promoción y mercadeo orientado a la recuperación y fortalecimiento de la actividad turística, para lo cual se realizan diversas actividades que permiten mantener la imagen turística de la ciudad.

En el 2021 la entidad adelantó acciones en promoción y mercadeo que impactaron a 439.806 personas entre empresarios y prestadores de servicios turísticos, en el 2022 se impactaron a 649.391, en lo que va corrido del 2023 se han impactado 835.070 personas lo que representa un avance de la meta para el cuatrienio del 96% con un total de 1.924.267 personas impactadas. Este avance se refleja en la participación de Bogotá en diferentes eventos a través de las siguientes estrategias:

1. Plan Bogotá: permite a los empresarios incorporar sus ofertas y a los usuarios hacer reservas de bienes y servicios. A la fecha 319 personas han realizado reservas.
Esta plataforma es una estrategia dirigida a la recuperación del sector turístico de la ciudad, que sirve de plataforma promocional para que las empresas que componen los diferentes eslabones de la cadena de valor del turismo, puedan dar a conocer sus productos y/o servicios a precios diferenciales, para que el consumidor final pueda reservar de manera virtual, comprar anticipadamente y disfrutarlos. Es importante resaltar que mediante la plataforma se realiza una conexión entre la oferta y la demanda de servicio turísticos, ya que los usuarios tienen la posibilidad de reservar vía internet los servicios turísticos de manera inmediata, facilitando la prestación de dichos servicios.

2. Nuevos usuarios en la página web: Se ha trabajado en una estrategia integral con miras a la obtención de nuevos usuarios que ingresen a la página Bogotadc.travel. A la fecha alcanza un número de 228.465 personas.
3. Newsletter: Se ha realizado envío masivo con contenidos turísticos de Bogotá que ha llegado a 916 personas.
4. Desarrollo de pautas en medios digitales en mercados nacionales y/o internacionales con un total de 569.318 personas que han visto la pauta. Esto con el fin de motivar a estos potenciales turistas.
5. Redes sociales: Se cuenta con un total de 13.090 nuevos seguidores en las redes sociales, con el desarrollo de contenidos como fotografías, videos, entre otros.
6. Acciones y eventos: Se ha contado con la participación de 22.962, personas en un total de 32 acciones y eventos tales como: Presentaciones de destino a empresarios, viajes de familiarización y participación en eventos de talla nacional e internacional, destacando el AdventureNEXT Latin America y las rueda de encadenamiento en el marco del RVMBO 2023

Beneficios

La promoción y mercadeo de la ciudad son los instrumentos a través de los cuales se apoya el fomento de la industria del turismo en Bogotá y se posibilita dar impulso al desarrollo empresarial turístico dentro del proceso de reactivación económica y recuperación del sector

Indicador(es) de Metas Sectoriales: 190

204 Número de personas impactadas por campañas publicitarias

Estado:	Vigente	Medido por Entidad	SI
Periodicidad:	Trimestral	Incluido en Acto Administrativo	SI
Tipo Agregación:	Agrega		

AVANCE TOTAL DEL INDICADOR

Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
	100.00%	100.00%	94.34%

221 Instituto Distrital de Turismo

Suma

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance	
				De la Vigencia	Transcurrido del Plan
2020	0.00	0.00	0.00	0.00%	
2021	400,000.00	400,000.00	439,806.00	109.95%	

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR

Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD

Programa General/N/A/Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%
221 IDT,																		

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance	
				De la Vigencia	Transcurrido del Plan
2022	600,000.00	649,391.00	649,391.00	100.00%	
2023	700,000.00	835,070.00	835,070.00	100.00%	100.00%
2024	300,000.00	115,539.00	0.00	0.00%	
TOTAL	2,000,000.00	2,039,806.00	1,924,267.00	al Plan de Desarrollo	94.34%

191 Fortalecer la red de información turística de Bogotá Región	$213	$213	99.90	$641	$635	99.15	$593	$589	99.29	$576	$538	93.50	$584	$0	0.00	$2,606	$1,975	75.79

100.00% 2023 100.00% 100.00% 94.34%

Incluida en el Acuerdo 761 de 2020: SI

Entidad(es) que aportan a Metas Sectoriales:

221 IDT,

Retrasos y soluciones

Fecha último reporte 30/09/2023

IDT - Indicador : Número de consultas realizadas por turistas en la ciudad a través de los distintos canales de información

Esta meta es la que presenta retraso, causado por el impacto de la Pandemia en el 2020 y 2021, se ha venido estructurando un plan de acción con el fin de avanzar en el cumplimiento de la meta.

Avances y/o logros

IDT - Indicador : Número de consultas realizadas por turistas en la ciudad a través de los distintos canales de información

La meta presenta un avance del 44% en lo transcurrido del Plan de Desarrollo, con 439.538 consultas de turistas a través de los diferentes canales de la red de información turística distribuidos de la siguiente manera: 2020 10.265 consultas, 2021 42.314, 2022 95.289 y en lo corrido del 2023 291.670 consultas.

Durante la vigencia 2023, se han atendido 291.670 personas a través de la Red de Información Turística:

¿ Total de consultas a Residentes: 20.623
¿ Total de consultas a Nacionales: 13.574
¿ Total de consultas a Internacionales: 16.210
¿ Total de personas que participaron en recorridos turísticos: 7.534
¿ 62 Solicitudes a través de respuesta a PQRSD con corte al mes de septiembre.
¿ 116.372 personas que realizaron sesiones de información en pedestales ubicados estratégicamente en la ciudad de Bogotá

¿ 117.295 personas que visualizaron y/o que vieron la pauta, y/o hicieron clic en la pauta y/o se registraron en la página web respecto a los recorridos en canales virtuales (https://www.youtube.com/watch?v=Qou3ZBqRKbc https://www.youtube.com/watch?v=bl0iflkOUJk https://www.youtube.com/watch?v=3YDbYN_k8_4 https://www.youtube.com/watch?v=uxKOwCZBQ54 https://www.youtube.com/watch?v=FCwMyky5Pmg https://www.youtube.com/watch?v=9v4iDUYhXSk https://www.youtube.com/watch?v=YUsfOswjhso)

Adicionalmente, durante este año se desarrollaron 638 recorridos turísticos con la participaron un total de 7.534 personas en los recorridos presenciales y se encuentran distribuidos de la siguiente manera:

¿ Total de participantes Residentes: 4.532
¿ Total de participantes Nacionales: 1.239
¿ Total de participantes Internacionales: 1.763

Programa General/N/A/Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%

221 IDT,

Beneficios

A través de la red de información turística, se garantiza una atención al turista visitante o residente, de manera segura, moderna, incluyente y completa, entregando información sobre los atractivos turísticos de la ciudad.

Indicador(es) de Metas Sectoriales: 191

205 Número de consultas realizadas por turistas en la ciudad a través de los distintos canales de información

Estado: Vigente
Periodicidad: Trimestral
Tipo Agregación: Agrega

Medido por Entidad: SI
Incluido en Acto Administrativo: SI

AVANCE TOTAL DEL INDICADOR

Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
	58.80%	68.26%	43.86%

221 Instituto Distrital de Turismo

Suma

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia	Avance Transcurrido del Plan
2020	10,000.00	10,000.00	10,265.00	102.65%	
2021	150,000.00	40,400.00	42,314.00	104.74%	
2022	350,000.00	95,289.00	95,289.00	100.00%	
2023	350,000.00	496,040.00	291,670.00	58.80%	68.26%
2024	140,000.00	358,271.00	0.00	0.00%	
TOTAL	1,000,000.00	1,002,179.00	439,538.00	al Plan de Desarrollo	43.86%

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR

Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
100.00%	2023	58.80%	68.26%	43.86%

192 Implementar al menos seis productos turísticos, de los cuales 3 sean de alcance regional	$1,421	$1,418	99.79	$7,407	$6,408	86.50	$6,017	$5,739	95.38	$4,084	$3,679	90.10	$4,407	$0	0.00	$23,336	$17,243	73.89

Incluida en el Acuerdo 761 de 2020: SI

Entidad(es) que aportan a Metas Sectoriales:

221 IDT,

Retrasos y soluciones

Fecha último reporte 30/09/2023

IDT - Indicador : Número de productos turísticos de alcance distrital y regional implementados
Ninguno
IDT - Indicador : Número de proyectos para promover, apoyar e impulsar el desarrollo del sector turístico en Bogotá y la región

Avances y/o logros

IDT - Indicador : Número de productos turísticos de alcance distrital y regional implementados

La meta corresponde a la implementación de seis productos turísticos, a la fecha presenta un avance de 5 en lo transcurrido del Plan de Desarrollo que corresponden a la implementación de los siguientes productos: 2021 dos : Ruta leyenda el Dorado, a nivel regional y Producto de turismo Rural y para el cierre del 2022. La entidad implementó dos productos turísticos 1. Turismo de Bienestar (estrategia RE): Estrategia "Turismo RE, Reencuentrate, Reconéctate, Reactívate" 2. Turismo LGBTIQ+ :se identificó la oferta turísticos en asocio con la Cámara de Comercio LGBTI y ASOCOE LGBTI (asociación de comerciantes y empresarios que atienden población LGBTI en Colombia y/o en el exterior)

Para la vigencia 2023 fueron priorizados los productos Cultural - Urbano y Gastronómico. Así mismo, la entrega del producto Biciturismo y el fortalecimiento de los siguientes productos:
Cultural - Urbano: Junto con la Alcaldía Local de San Cristóbal y Secretaría de Hábitat se realizaron recorridos por la Localidad en torno al proyecto Cable Aéreo de San Cristóbal, considerando 2 rutas: Ruta Patrimonial y Ruta Graffiti. En el marco del fortalecimiento del producto cultural se realizaron visitas y reuniones técnicas de reconocimiento al Archivo Nacional y La Casa Amarilla de Escalona y varias acciones para la realización de La Noche de Museos, Bogotá 24 Horas y El Hospital San Juan

Programa General/N/A/Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%

221 IDT,

de Dios.
Gastronómico: Plan de acción para el diseño del producto y eventos, como Días de Ajiaco Santafereño y Bogotá Sabe a Centro.
Biciturismo: aprobación del plan de acción 2023. Apoyo en la promoción del evento Vuelta a Bogotá Non Stop, iniciativa del producto de Bienestar y beneficiario de Fondetur. Se realizó acompañamiento a los empresarios de la mesa de biciturismo para el mejoramiento de la oferta aprovechando las rutas de la troncal de la Cra. 7 y cicloruta de sur-norte.
Deportivo: Participación activa de la entidad en eventos deportivos que se realizaron en Bogotá, donde el IDT apoyo para el fortalecimiento del turismo deportivo como: La Media Maratón de Bogotá y los Juegos panamericanos que en coordinación con el IDRD
Naturaleza: Articulación interinstitucional para el lanzamiento de la estrategia de Camino en Cerros Orientales en el marco del Global Big Day para lo cual se realizaron recorridos de reconocimiento y toma de videos de promoción en los Caminos Km 11 y Doce Quebradas. En coordinación con el Viceministerio de Turismo se realizó el recorrido por el camino Serranía con la comisión INTECAP de Guatemala
Bienestar: Aprobación del plan de acción 2023, se realizó la presentación de la estrategia de Turismo Re y la oportunidad de vinculación con las iniciativas: Turismo hacia las estrellas, Social Travellers, Café Amor Perfecto, el Hotel Embassy Suites.
Rural: Se realizaron visitas para la señalización de este producto en las localidades de Usme, Ciudad Bolívar y Suba. Dentro del proceso de articulación con el jardín Botánico de Bogotá para vincular a las rutas huerteras en el sector turístico, se realizó la visita técnica a la ruta Engativá-Teusaquillo, donde se gestionará un plan de acción para el fortalecimiento empresarial de los huerteros.
LGBTIQ+: Se realizó validación de atractivos como La librería Valija de Fuego y Garabato Libros con el fin de conocer la oferta cultural con enfoque LGBTIQ+, así como eventos como la exposición ¿Virosis¿ En el marco del proceso de fortalecimiento de la Bogotá Diversa se realizó una ruta de acción con chicas Trans complementaria a la formación en inglés con amigos del Turismo.

IDT - Indicador : Número de proyectos para promover, apoyar e impulsar el desarrollo del sector turístico en Bogotá y la región

Esta meta presenta un avance del 39% que corresponde al desarrollo de 28 proyectos durante el 2021 y 30 proyectos en el 2022. A través del Fondo de Desarrollo Turístico de Bogotá - FONDETUR, se brinda apoyo al desarrollo de proyectos turísticos que impulsen el desarrollo del sector turístico en Bogotá y la región agregando valor a los productos turísticos de Bogotá y la región, a través de la generación de estímulos e incentivos a las comunidades locales, emprendimientos y empresarios, aportando así a la diversificación de la oferta turística de la ciudad.

Durante la vigencia 2023 Fondetur estructuró 6 convocatorias públicas con las cuales se busca impactar a diferentes sectores turísticos de la ciudad. Cada una de estas convocatorias cumplieron las siguientes etapas , durante el mes de mayo se publicaron y se recibieron propuestas hasta el mes de junio, una vez concluida la fase de postulación, en el mes de julio se dio inicio a la fase de subsanación administrativa, revisión y validar toda la documentación administrativa de los proponentes en el mes de septiembre se revisó y validó toda la documentación administrativa de los proponentes dando inicio a la fase de evaluación por parte del comité evaluador, donde se recomendó la selección de los beneficiarios al comité ejecutivo dando inicio a la fase de formalización de estímulos, donde se espera que durante el mes de octubre se realicen todos los desembolsos correspondientes.

Beneficios

Con la implementación de productos turísticos se pretende crear nuevas opciones de oferta turística para visitantes residentes de la ciudad, beneficiando a los actores de la cadena de valor del turismo y el desarrollo económico de la ciudad. Con la creación del Fondo de Desarrollo Turístico FONDETUR se está promoviendo, apoyando e impulsando el desarrollo del sector turístico en la ciudad de Bogotá de forma articulada con los niveles regional, nacional y global. Apoyando entre otras actividades, aquellas relacionadas con el desarrollo de proyectos turísticos en las localidades, la actividad productiva del sector y el aumento de las capacidades del talento humano en turismo. De igual manera a través de los recursos provenientes del Sistema General de Regalías se han logrado afianzar proyectos como Ruta Leyenda el Dorado

Indicador(es) de Metas Sectoriales: 192

206 Número de productos turísticos de alcance distrital y regional implementados

Estado:	Vigente	Medido por Entidad	SI
Periodicidad:	Trimestral	Incluido en Acto Administrativo	SI
Tipo Agregación:	Agrega		

AVANCE TOTAL DEL INDICADOR

Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
	55.56%	86.21%	83.33%

221	Instituto Distrital de Turismo	Suma

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR

Programa General/N/A/Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%

221 IDT,

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia	Avance Transcurrido del Plan
2020	0.00	0.00	0.00	0.00%	
2021	2.00	2.00	2.00	100.00%	
2022	2.00	2.00	2.00	100.00%	
2023	2.00	1.80	1.00	55.56%	86.21%
2024	0.00	0.20	0.00	0.00%	
TOTAL	6.00	6.00	5.00	al Plan de Desarrollo	83.33%

Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
100.00%	2023	55.56%	86.21%	83.33%

Indicador(es) de Metas Sectoriales: 192

690 Número de proyectos para promover, apoyar e impulsar el desarrollo del sector turístico en Bogotá y la región

AVANCE TOTAL DEL INDICADOR			
Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
	0.00%	70.73%	38.16%

Estado: Vigente
Periodicidad: Trimestral
Tipo Agregación: Agrega

Medido por Entidad: SI
Incluido en Acto Administrativo: NO
Fecha de Creación: 10-JUN-21

221 Instituto Distrital de Turismo — Suma

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia	Avance Transcurrido del Plan
2020	0.00	0.00	0.00	0.00%	
2021	0.00	29.00	28.00	96.55%	
2022	0.00	25.00	30.00	120.00%	
2023	0.00	24.00	0.00	0.00%	70.73%
2024	0.00	70.00	0.00	0.00%	
TOTAL	0.00	152.00	58.00	al Plan de Desarrollo	38.16%

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR

Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
100.00%	2023	0.00%	70.73%	38.16%

Indicador(es) de Metas Sectoriales: 192

709 Porcentaje de avance físico del proyecto financiado con regalías denominado 'Ruta Leyenda El Dorado'

AVANCE TOTAL DEL INDICADOR			
Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
	0.00%	100.00%	100.00%

Estado: Vigente
Periodicidad: Trimestral
Tipo Agregación: Agrega

Medido por Entidad: SI
Incluido en Acto Administrativo: NO
Fecha de Creación: 11-JAN-22

221 Instituto Distrital de Turismo — Suma

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia	Avance Transcurrido del Plan
2020	0.00	0.00	0.00	0.00%	

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR

Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD

Programa General/N/A/Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%

221 IDT,

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia	Avance Transcurrido del Plan
2021	0.00	62.00	62.00	100.00%	
2022	0.00	38.00	28.21	74.24%	
2023	0.00	0.00	0.00	0.00%	100.00%
2024	0.00	0.00	0.00	0.00%	
TOTAL	0.00	90.21	90.21	al Plan de Desarrollo	100.00%

100.00%	2023	0.00%	100.00%	100.00%

Indicador(es) de Metas Sectoriales: 192

AVANCE TOTAL DEL INDICADOR

Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
	0.00%	100.00%	100.00%

732 Porcentaje de avance físico del proyecto financiado con regalías denominado 'Biciregión a cargo de la RAP-E Región Central'

Estado: Vigente

Periodicidad: Trimestral

Tipo Agregación: Agrega

Medido por Entidad: SI

Incluido en Acto Administrativo: NO

Fecha de Creación: 19-JAN-22

221 Instituto Distrital de Turismo

Suma

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia	Avance Transcurrido del Plan
2020	0.00	0.00	0.00	0.00%	
2021	0.00	88.00	88.00	100.00%	
2022	0.00	12.00	12.00	100.00%	
2023	0.00	0.00	0.00	0.00%	100.00%
2024	0.00	0.00	0.00	0.00%	
TOTAL	0.00	100.00	100.00	al Plan de Desarrollo	100.00%

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR

Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
100.00%	2023	0.00%	100.00%	100.00%

193 Implementar señalización turística en al menos tres corredores de la ciudad	$0	$0	0.00	$383	$343	89.56	$230	$105	45.71	$277	$259	93.52	$300	$0	0.00	$1,190	$707	59.42

Incluida en el Acuerdo 761 de 2020: SI

Entidad(es) que aportan a Metas Sectoriales:

221 IDT,

Retrasos y soluciones

Fecha último reporte 30/09/2023

IDT - Indicador : Número de corredores de la ciudad con señalización turística implementada

Ninguno

Avances y/o logros

IDT - Indicador : Número de corredores de la ciudad con señalización turística implementada

La meta presenta un avance de 2 corredores en lo corrido del Plan de Desarrollo lo que representa un 81.82%. Durante la vigencia 2021 se avanzó en 0.60% asociado a la gestión de la estructuración de la contratación para la elaboración, impresión e instalación de los productos y corredores turísticos priorizados, en el 2022 se avanzó en otro 0.60 representado en el avance de la señalización de dos corredores turísticos 1. Corredor Turístico San Felipe en la localidad de Barrios Unidos y 2. Corredor

Programa General/N/A/Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%

221 IDT,

Turístico La Candelaria en el Centro Histórico de Bogotá, Por incumplimiento del contratista, se propuso la señalización de otros corredores turísticos.

Durante el tercer trimestre del 2023 la entidad logró avanzar en la implementación de las señales de los corredores de la ciudad así:

Señalización en corredores turísticos urbanos: Hace referencia a las señales turísticas patrimonial y Grafitti ubicados en la Localidad de San Cristóbal.

Señalización de Corredores Turísticos de Naturaleza: Se están implementando la señalización en dos corredores turísticos: uno en la localidad de Usme y otro en Ciudad Bolívar. En total el proceso contractual considera 14 señales turísticas. Se realizaron socializaciones en ambas localidades para definir contenidos finales, así como sus ubicaciones y proceder a su instalación.

De manera paralela la entidad adelanta el proceso de mantenimiento de las señales turísticas. Durante el presente periodo se adelantaron actividades en la actualización de los contenidos en las señales. Así mismo, el mantenimiento preventivo y correctivo de 21 señales ubicadas en las localidades de Santa Fe (11) y Candelaria (10) que corresponden a 41,1% de avance físico.

Beneficios

La señalización turística hace referencia a los elementos localizados en el espacio público, que brindan información, orientación y ubicación a visitantes y turistas, en relación con los atractivos y zonas de interés turístico de la ciudad. Con esta meta se pretende avanzar mejorar las condiciones de conectividad, accesibilidad y señalización turística peatonal y vial en los circuitos que se articulan en las Zonas de Interés Turístico por medio de los corredores turísticos, que permitan la integración de Bogotá con el ámbito regional.

Indicador(es) de Metas Sectoriales: 193

207 Número de corredores de la ciudad con señalización turística implementada

Estado: Vigente

Periodicidad: Trimestral

Tipo Agregación: Agrega

Medido por Entidad: SI

Incluido en Acto Administrativo: SI

AVANCE TOTAL DEL INDICADOR

Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
	94.12%	97.56%	90.91%

221 Instituto Distrital de Turismo

Suma

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia	Avance Transcurrido del Plan
2020	0.00	0.00	0.00	0.00%	
2021	1.00	1.00	0.60	60.00%	
2022	2.00	1.00	0.60	60.00%	
2023	0.00	0.85	0.80	94.12%	97.56%
2024	0.00	0.15	0.00	0.00%	
TOTAL	3.00	2.20	2.00	al Plan de Desarrollo	90.91%

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR

Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
100.00%	2023	94.12%	97.56%	90.91%

194 Implementar una estrategia de promoción y comunicaciones de corto plazo orientada al cuidado y mantenimiento de la imagen turística de la ciudad y recuperación de la confianza del turista en el marco de la emergencia del Covid 19	$4,520	$4,511	99.80	$0	$0	0.00	$0	$0	0.00	$0	$0	0.00	$0	$0	0.00	$4,520	$4,511	99.80

Incluida en el Acuerdo 761 de 2020: SI

Programa General/N/A/Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%

Entidad(es) que aportan a Metas Sectoriales:

221 IDT,

Retrasos y soluciones Fecha último reporte 31/12/2020

Ninguno.

Avances y/o logros

En el 2020, para cumplir con la meta se han impactado a 504.450 personas desde el inicio del proyecto con las siguientes acciones:

1. Se adelantó el programa Plan Bogotá, plataforma que busca ayudar a la reactivación y generación de ingresos para los empresarios en esta época de pandemia. A la fecha cuenta con 702 reservas y más de 100 ofertas turísticas.

2. Se realizaron más de 10 capacitaciones de destino en nuestros mercados objetivo nacionales (Huila, Tolima, Cali, Cartagena, Cúcuta,) e internacionales (Perú, México, Argentina, Panamá, Costa Rica).

3. Vinculación de nuevos seguidores en las redes sociales y que a la fecha cuenta con 23.594.

4. Se realizó una ¿Ideaton¿ en búsqueda de ideas novedosas que sirvan para la reactivación del sector turístico en el marco del evento de "Campus Party".

5. Reactivación del convenio con Quito donde se adelantan acciones para la "Ruta Colonial".

6. Rueda de negocios de encadenamiento Bogotá Región con 100 empresarios, 84 compradores y 16 vendedores que se refleja un total aproximadamente de 352 encuentros comerciales.

7. Rueda de negocios para el segmento vacacional y de Mice con la participación de 31 compradores y 49 vendedores.

8. Difusión de 42 videoclips recorridos Bogotá quédate en casa en redes sociales. Visualizaciones: Facebook 1.738, Twitter 247, YouTube 2.581 e Instagram 206.

9. Difusión de 4 Trivias turísticas virtuales para dar a conocer los atractivos y oferta turística de la ciudad. Visualizaciones: Facebook 104, Twitter 14 e Instagram 5668.

10. Difusión de Videoclips de 5 plazas de mercado (Perseverancia, Restrepo, La Concordia, Samper Mendoza y Siete de agosto): Facebook 493, Twitter 1.675 e Instagram 4.548.

11. Se realizó la producción y divulgación de videos recorridos: Cumpleaños de Bogotá, Distrito Grafitti, Cementerio Central, Humedal Sta. María del Lago, Barcú y Semana de la Bici (Grafitti y Vicachá.

12. Se realizó evento de lanzamiento para la página web el 30 de octubre con la participación de periodistas y gremios del sector.

13. Aprobación e inicio del plan de medios donde se dará a conocer la oferta turística de Bogotá. Dicha pauta contempla medios como TV Nacional, Radio, Aerolíneas (Avianca), en Times Square (EEUU), en aeropuertos como Quito (Ecuador), Lima (Perú), entre otros medios a nivel nacional e internacional.

14. Se realizó de seis viajes de familiarización con empresarios de destinos como Cartagena, Santa Marta, Cali, Región Central, Panamá, México y Perú.

15. Se realizó activación de marca ciudad en el evento de Barcú.

16. Participación del equipo de Trade en la Semana de Colombia en México.

17. Participación del IDT en el evento de WTM Lóndres, en dicho encuentro se atendieron un total de 25 citas por 3 profesionales de la Subdirección de Promoción y Mercadeo.

Programa General/N/A/Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%

221 IDT,

18. Participación del IDT en el evento de Colombia Travel Expo, en dicho encuentro participaron 21 empresarios del sector turístico de la ciudad de Bogotá mediante una rueda de negocios.

19. Participación del IDT en el evento de Feria de Cundinamarca Expotravel, en dicho encuentro participaron 33 empresarios del sector turístico de la ciudad de Bogotá mediante una rueda de negocios.

20. Participación del IDT en el marco del evento ExpoCotelco "Show Room Hotelero Turismo y Sostenibilidad", en este evento el Subdirector de Promoción y Mercadeo presento la estrategia de promoción turística de Bogotá y empresarios locales.

21. Formulación y presentación de dos proyectos ante el Fondo Nacional de Turismo - Fontur con el fin de promocionar a Bogotá tanto en mercados nacionales como internacionales.

22. Participación del IDT en la feria internacional IBTM Virtual World 2020 mediante un perfil virtual que permitió mostrar la información de Bogotá y del IDT, sus productos, información de contacto clave, sitio web y enlaces a redes sociales.

23. Participación del IDT en Expobar 2020 a través de la charla "Licenciamiento Marca Bogotá. Una oportunidad para su negocio de ser parte de la promoción de la ciudad", el panel "Nueva Ley de Turismo: Reactivación Nacional, Impacto Regional" moderado por la Directora y un stand, en el que se atendieron citas y consultas sobre las estrategias y campañas lideradas por el IDT para la reactivación del sector turismo.

24. Participación del IDT en Bogotá a Cielo Abierto / Piloto Bogotá 24 horas donde el IDT- Actividades relacionadas con merchandising y publicidad ATL - BTL .

Beneficios

El motivo por el cual se crea una marca ciudad es para promocionarse como destino turístico reconocido. Cuando las ciudades resultan ser poco conocidas como destinos turísticos y quieren posicionarse mediante una estrategia de marca ciudad que les permita salir del anonimato, la marca gráfica se vuelve fundamental. Un buen posicionamiento como destino turístico puede ser positivo para las ciudades sobre todo cuando para muchas se convierte en la principal fuente de ingresos.

Indicador(es) de Metas Sectoriales: 194

208 Número de personas impactadas por campañas publicitarias

Estado:	Vigente	Medido por Entidad	SI
Periodicidad:	Trimestral	Incluido en Acto Administrativo	SI
Tipo Agregación:	Agrega		

AVANCE TOTAL DEL INDICADOR

Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
	0.00%	100.00%	100.00%

221 Instituto Distrital de Turismo

Suma

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia	Avance Transcurrido del Plan
2020	400,000.00	400,000.00	519,767.00	129.94%	
2021	0.00	0.00	0.00	0.00%	
2022	0.00	0.00	0.00	0.00%	
2023	0.00	0.00	0.00	0.00%	100.00%
2024	0.00	0.00	0.00	0.00%	
TOTAL	400,000.00	519,767.00	519,767.00	al Plan de Desarrollo	100.00%

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR

Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
100.00%	2023	0.00%	100.00%	100.00%

195 Incorporar al menos 10% de los prestadores de servicios turísticos de la ciudad en el programa de turismo sostenible, que incluya un 2% con énfasis en bioseguridad	$794	$793	99.87	$1,497	$1,449	96.81	$1,059	$750	70.83	$490	$458	93.48	$468	$0	0.00	$4,307	$3,449	80.09

Programa General/N/A/Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%

Incluida en el Acuerdo 761 de 2020: SI

Entidad(es) que aportan a Metas Sectoriales:

221 IDT,

Retrasos y soluciones

Fecha último reporte 30/09/2023

IDT - Indicador : Número de prestadores de servicios turísticos incorporados en el programa de turismo sostenible, incluido el énfasis en bioseguridad

NINGUNO

Avances y/o logros

IDT - Indicador : Número de prestadores de servicios turísticos incorporados en el programa de turismo sostenible, incluido el énfasis en bioseguridad

La meta presenta un avance del 96% en lo transcurrido del Plan de Desarrollo. Durante la vigencia 2020 se vincularon al Programa de Turismo Sostenible 123 PST, en el 2021 129 PST, 2022 129, y en lo corrido del 2023 111 PST, para un total de 492 PST incorporados al programa a la fecha.

Al tercer trimestre de la vigencia 2023, se ha logrado la inscripción de 111 PST al programa de sostenibilidad turística, a través del desarrollo de las siguientes actividades:
1.Se dio inicio a los planes de socialización de los procesos de reciclaje con el museo del vidrio
2.En el marco del diplomado en innovación y participación turística con el IDPAC, se desarrollaron los módulos de capacitación en: agroecología en la ciudad, y trabajo en equipo y nuevos liderazgos.

Beneficios

El programa de Turismo sostenible pretende mejorar la accesibilidad y adopción de nuevos modelos de gobernanza, gestión del destino, beneficios económicos del turismo a la comunidad de acogida, al empresario del turismo y a la ciudad. Las acciones a realizar en el marco de esta meta, estarán orientadas a dar un sello de excelencia a los servicios ofrecidos al turista y a vincular a Bogotá a la estrategia de Destino Turístico Inteligente incorporando a la ciudad en esta red, con los beneficios y ventajas que esto significa.

Indicador(es) de Metas Sectoriales: 195

209 Número de prestadores de servicios turísticos incorporados en el programa de turismo sostenible, incluido el énfasis en bioseguridad

Estado: Vigente

Periodicidad: Trimestral

Tipo Agregación: Agrega

Medido por Entidad: SI

Incluido en Acto Administrativo: SI

AVANCE TOTAL DEL INDICADOR

Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
	92.50%	98.20%	92.66%

221 Instituto Distrital de Turismo

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia	Avance Transcurrido del Plan
2020	102.00	102.00	123.00	120.59%	
2021	140.00	129.00	129.00	100.00%	
2022	140.00	129.00	129.00	100.00%	
2023	120.00	120.00	111.00	92.50%	98.20%
2024	8.00	30.00	0.00	0.00%	
TOTAL	510.00	531.00	492.00	al Plan de Desarrollo	92.66%

Suma

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR

Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
100.00%	2023	92.50%	98.20%	92.66%

196 Impulsar 1 programa de captación y organización de congresos, convenciones, reuniones, viajes de incentivo y grandes eventos para la recuperación de la industria de reuniones en Bogotá	$806	$803	99.62	$796	$796	100.00	$419	$419	100.00	$169	$121	71.67	$359	$0	0.00	$2,548	$2,138	83.90

Programa General/N/A/Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%

Incluida en el Acuerdo 761 de 2020: SI

Entidad(es) que aportan a Metas Sectoriales:

221 IDT,

Retrasos y soluciones

Fecha último reporte 30/09/2023

IDT - Indicador : Número de eventos captados a causa de la estrategia implementada por el IDT

NINGUNO

Avances y/o logros

IDT - Indicador : Número de eventos captados a causa de la estrategia implementada por el IDT

La meta presenta un avance del 90% en lo transcurrido del Plan de Desarrollo, con 9 de 10 eventos captados, 1 en el 2020, 5 en el 2021, 2 en el 2022 y 1 en el 2023.

Durante el primer semestre del 2023 se logró en articulación con el Bureau de Convenciones de Bogotá, postular a Bogotá como sede del Shift The Power - Global Summit on Community Philanthropy 2023. Luego de un trabajo mancomunado para lograr la integración del país y el respaldo de otros países de la región (Chile, Perú, México, España, Argentina, Costa Rica y Brasil) se logró que por decisión unánime se confirmara la ciudad como sede de este gran evento. Se recibe certificación el día 09/06/2023 dando cumplimiento a la meta fijada.

De manera paralela se viene realizando las siguientes actividades y acciones:

-Apoyar y/o realizar acciones de promoción para la captación eventos del segmento MICE para la recuperación del sector turismo en Bogotá.
-Caracterizar la oferta de servicios para el segmento MICE en la ciudad
-Realizar acercamientos con la oferta de servicios especializados en MICE (venues y operadores)

Beneficios

Las acciones orientadas hacia la reactivación del sector turismo en Bogotá a través de la captación de eventos MICE permiten el fortalecimiento de dicha industria, contribuyendo al desarrollo económico de la ciudad

Indicador(es) de Metas Sectoriales: 196

210 Número de eventos captados a causa de la estrategia implementada por el IDT

Estado: Vigente

Periodicidad: Trimestral

Tipo Agregación: Agrega

Medido por Entidad: SI

Incluido en Acto Administrativo: SI

AVANCE TOTAL DEL INDICADOR

Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
	100.00%	100.00%	90.00%

221 Instituto Distrital de Turismo

Suma

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia	Avance Transcurrido del Plan
2020	2.00	1.00	1.00	100.00%	
2021	2.00	5.00	5.00	100.00%	
2022	2.00	2.00	2.00	100.00%	
2023	2.00	1.00	1.00	100.00%	100.00%
2024	2.00	1.00	0.00	0.00%	
TOTAL	10.00	10.00	9.00	al Plan de Desarrollo	90.00%

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR

Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
100.00%	2023	100.00%	100.00%	90.00%

Total Propósito	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%
HACER UN NUEVO CONTRATO SOCIAL CON IGUALDAD	$4,594,581	$4,356,753	94.82	$10,177,469	$9,951,062	97.78	$11,050,219	$10,826,012	97.97	$12,715,283	$9,662,271	75.99	$13,003,260	$0	0.00	$51,540,812	$34,796,098	67.51

Total DE OPORTUNIDADES PARA LA INCLUSIÓN SOCIAL, PRODUCTIVA Y POLÍTICA											TOTAL	
	Programado	Ejecutado	Programado	Ejecutado	Programado	Ejecutado	Programado	Ejecutado	Programado	Ejecutado	Programado	Ejecutado

Programa General/N/A/Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%
27 Cambio cultural para la gestión de la crisis climática	$2,758	$2,673	96.93	$4,055	$3,942	97.22	$5,696	$5,417	95.10	$6,145	$5,462	88.89	$7,512	$0	0.00	$26,166	$17,495	66.86
0 N/A	$2,758	$2,673	96.93	$4,055	$3,942	97.22	$5,696	$5,417	95.10	$6,145	$5,462	88.89	$7,512	$0	0.00	$26,166	$17,495	66.86
197 100% de los colegios públicos distritales con estrategia de educación ambiental y protección animal	$237	$229	96.56	$600	$600	100.00	$1,444	$1,444	100.00	$1,300	$1,299	99.92	$1,700	$0	0.00	$5,281	$3,572	67.63

Incluida en el Acuerdo 761 de 2020: SI

Entidad(es) que aportan a Metas Sectoriales:

112 SED,

Retrasos y soluciones

Fecha último reporte 30/09/2023

No se presentaron retrasos.

Avances y/o logros

En el marco del Plan de Desarrollo "Un Nuevo Contrato Social y Ambiental para la Bogotá del Siglo XXI", la Secretaría de Educación Distrital, a la fecha se realizó el acompañamiento pedagógico para el fortalecimiento del Proyectos Ambientales Escolares - PRAE en el 100% de los colegios proyectados para la vigencia, en el que se realizaron mínimo 8 sesiones de acompañamiento en cada IED. Durante este proceso se realizaron talleres con los docentes, para orientarlos en el diseño e implementación del PRAE y para dinamizar el enfoque territorial en los procesos de educación ambiental en las comunidades educativas, acorde al plan de acción de la Política Pública Distrital de Educación Ambiental, en el que se establece que los colegios públicos de la ciudad deben articular el PRAE al contexto de los territorios ambientales de la ciudad. De esta manera con el cumplimiento de la meta plan del proyecto de inversión se contribuye a la apuesta de ciudad de generar apropiación territorial y promover acciones de educación ambiental acordes de las dinámicas del contexto. Por otra parte, con el acompañamiento pedagógico se brindaron herramientas pedagógicas y didácticas a las comunidades educativas para fortalecer las líneas temáticas de: biodiversidad, consumo responsable, residuos sólidos, cambio climático y sistema hídrico, mediante el desarrollo de talleres experienciales con docentes y estudiantes, dirigidos a comprender las problemáticas asociadas a estas líneas y promover acciones para su mitigación.

Beneficios

Con el acompañamiento pedagógico a las Instituciones Educativas del Distrito-IED para el fortalecimiento de los Proyectos Ambientales Escolares -PRAE, se brindan orientaciones para mejorar prácticas y saberes ambientales en las comunidades educativas, específicamente las relacionadas con la articulación del énfasis del PRAE al contexto territorial, al contexto institucional, la dinamización de las líneas temáticas del PRAE (consumo responsable, residuos sólidos, cambio climático, biodiversidad y sistema hídrico) y la estructuración de los componentes del proyecto (diagnóstico ambiental, planteamiento del problema, formulación de los objetivos, diseño metodológico, seguimiento y evaluación).

Con todo lo anterior, se espera que las comunidades educativas principalmente los estudiantes desarrollen competencias actitudinales y cognitivas y praxeológicas en torno a las relaciones sostenibles con el ambiente, cambien sus hábitos de vida para reverdecer a Bogotá y promuevan acciones que mitiguen el cambio climático.

Indicador(es) de Metas Sectoriales: 197

211 Porcentaje de colegios públicos distritales que implementan Proyectos Ambientales Escolares - PRAE y la estrategia de servicio social ambiental con un enfoque sistémico y de formación de competencias ciudadanas y socioemocionales entorno al ambiente

AVANCE TOTAL DEL INDICADOR

Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
	100.00%	100.00%	97.98%

Estado: Vigente

Periodicidad: Trimestral

Tipo Agregación: Agrega

Medido por Entidad: SI

Incluido en Acto Administrativo: SI

112 Secretaría de Educación del Distrito

Suma

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia	Avance Transcurrido del Plan
2020	14.00	14.00	14.00	100.00%	
2021	27.00	27.00	27.00	100.00%	
2022	27.00	40.50	40.50	100.00%	
2023	27.00	16.48	16.48	100.00%	100.00%

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR

Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
100.00%	2023	100.00%	100.00%	97.98%

Programa General/N/A/Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%
112 SED,																		

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance	
				De la Vigencia	Transcurrido del Plan
2024	5.00	2.02	0.00	0.00%	
TOTAL	100.00	100.00	97.98	al Plan de Desarrollo	97.98%

198 Articular, consolidar e implementar el Plan de Acción Climática Bogotá 2020-2050 incluyendo la gestión necesaria para lograr una reducción de por lo menos 15% en la emisión de Gases de Efecto Invernadero de Bogotá para 2024, incluyendo herramientas como la participación de la ciudad en los mercados de carbono	$689	$644	93.55	$801	$779	97.30	$776	$760	98.02	$783	$665	84.88	$877	$0	0.00	$3,926	$2,849	72.56

Incluida en el Acuerdo 761 de 2020: SI

Entidad(es) que aportan a Metas Sectoriales:

126 SDA,

Retrasos y soluciones

Fecha último reporte 30/09/2023

No se presentaron retrasos.

Avances y/o logros

En el marco del Plan de Desarrollo "Un Nuevo Contrato Social y Ambiental para la Bogotá del Siglo XXI", la Secretaría Distrital de Ambiente, en cumplimiento de la meta de articular e implementar el Plan de Acción Climática Bogotá 2020 - 2050, se tiene un avance acumulado de 0,85 así: 2020: 0,15; 2021: 0,25; 2022: 0,25; 2023: 0,20 como se describe a continuación:

Adaptación al cambio climático: Evaluación Riesgos Climáticos; Acciones y subacciones adaptación y transversales; Plan de Acción Climática-PAC; Propuesta Monitoreo, Evaluación y Reporte; Indicadores y validación entidades implementadoras PAC; Aportes proyecto decreto metas CC; Apoyo formulación Política Pública Acción Climática; Soporte Declaración Naturaleza Urbana; Gestión para cooperación; Diagnostico sectorial; Convención emergencia climática.
Gestión riesgo incendio forestal-IF:7 campañas; Evaluación complejidad y reportes IF; Revisión medidas contingencia en 34 PMA y acciones de inclusión; Diseño, ejecución y socialización acciones mitigación y estrategias comunicación en zonas interfaz urbano forestal; Educación a Consejos Locales Gestión Riesgo; Aportes término y definición IF; Aportes a documentos Técnicos de Gestión del Riesgo; Capacitaciones; Curso virtual; Restauración 3 ha afectadas por fuego(2020); Enriquecimiento vegetal(2021:542 árboles); Valoración daños IF; Acciones manejo eventos forestales; Identificación y discusión puntos para hidrantes en humedales; Aportes y reportes Planes temporadas menos lluvias; Preparación Fenómeno El Niño 2023; Presidencia Comisión Distrital de IF.
Activación a Emergencias:8428 emergencias.
Instrumentos Planeación Ambiental: PIGA:11 capacitaciones y 148 jornadas actualización temas ambientales; Respuesta a 411 requerimiento; Aportes actual. y creación normativa; Concurso Al Trabajo en Bici y Buenas Prácticas Ambientales; Reconocimiento 45 entidades calificación alto desempeño; Semana ambiental;13 mesas con Alcaldías Locales; Conversatorio Practica ambiental PACA: Ajuste procedimiento PM03-PR33; Seguimiento y reporte PACA BMPT 2020 y Bgtá Siglo XXI 2020-2024 de 2021-2023; Cuenta Anual PACA; Actual. módulo en Forest; Definición indicadores PACA 2020-2024 OAB; Revisión fichas técnicas; Elaboración y ajustes formulación PACA Bgtá Siglo XXI 2020-2024.
Acciones recuperación ambiental suelos de protección por Alto Riesgo No Mitigable(ARNM): Seguimiento áreas RNM(70) Altos de la Estancia-AE; Control pastoreo ganado; Concertación y firma pacto por la vida digna AE; Avance restauración 2,2 ha(plantación 1260); 3 huertas comunitarias fortalecidas e instalación 1 nueva; 9 reuniones interinstitucionales recibo predios RNM; Acompañamiento 88 operativos control ocupaciones; Visita 56 predios evaluados y proyecto de manejo;7 reuniones propuesta reglamentación art 71 POT decreto 555/2021;2 visitas Cabildo Ciudadano UPZ Marruecos y Diana Turbay; Comité seguimiento medidas preventivas y mitigación riesgo AE; Asistencia audiencia pública; Mesa Técnica Trabajo AE-METTRAES; Construcción Indicador producto 2.1.5; Reuniones PMA; Reuniones Pacto Vida Digna AE; Visita señalética AE; Propuesta acto administrativo administración directa según Resolución 4268/2022 inmuebles ubicados en zonas catalogadas de ARNM dados a la SDA; Participación Sesión CIPSSSA.

Beneficios

La ciudad cuenta con un Plan de Acción Climática con horizonte a 2050 que plantea acciones de mitigación y de adaptación al cambio climático, a fin de enfrentar de la mejor manera, sus efectos y favorecer la resiliencia.

Programa General/N/A/Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%
126 SDA,																		

Indicador(es) de Metas Sectoriales: 198

212 Número de estrategias consolidadas e implementadas

Estado: Vigente

Periodicidad: Trimestral

Tipo Agregación: Agrega

Medido por Entidad: SI

Incluido en Acto Administrativo: SI

AVANCE TOTAL DEL INDICADOR

Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
	80.00%	94.44%	85.00%

126 Secretaría Distrital de Ambiente

Suma

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia	Avance Transcurrido del Plan
2020	0.15	0.15	0.15	100.00%	
2021	0.25	0.25	0.25	100.00%	
2022	0.25	0.25	0.25	100.00%	
2023	0.25	0.25	0.20	80.00%	94.44%
2024	0.10	0.10	0.00	0.00%	
TOTAL	1.00	1.00	0.85	al Plan de Desarrollo	85.00%

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR

Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
100.00%	2023	80.00%	94.44%	85.00%

199 Implementar una (1) Estrategia Distrital de Crecimiento Verde con enfoque de sostenibilidad ambiental e innovación que impulse la eficiencia energética, las fuentes no convencionales de energías renovables y la economía circular de manera articulada con los grandes y pequeños generadores y consumidores y que incorpore un sistema de monitoreo para medir la transición hacia un crecimiento verde y el cumplimiento de los ODS	$1,294	$1,264	97.67	$1,846	$1,770	95.86	$2,263	$2,001	88.45	$3,001	$2,521	84.01	$3,787	$0	0.00	$12,191	$7,556	61.98

Incluida en el Acuerdo 761 de 2020: SI

Entidad(es) que aportan a Metas Sectoriales:

126 SDA,

Retrasos y soluciones

Fecha último reporte 30/09/2023

No se presentaron retrasos.

Avances y/o logros

En el marco del Plan de Desarrollo "Un Nuevo Contrato Social y Ambiental para la Bogotá del Siglo XXI", la Secretaría Distrital de Ambiente, en cumplimiento de las acciones de implementar estrategias distritales de crecimiento verde, con enfoque de sostenibilidad e innovación, presenta un avance al cuatrienio de 0,92 así: 2020: 0,05; 2021: 0,30; 2022: 0,30; 2023: 0,27 con las siguientes acciones:

Formulación de la Estrategia Distrital de Crecimiento Verde (EDCV) y de los indicadores de seguimiento.
Definición de acciones prioritarias para iniciar la implementación y actores estratégicos.
Firma de Memorando de Entendimiento con Cámara de Comercio de Bogotá y Secretaría de Desarrollo Económico (SDDE).
Impulso a la formulación y desarrollo de proyectos de crecimiento verde por parte de empresas participantes en el programa de Gestión Ambiental Empresarial.
Definición de proyectos prioritarios para la Estrategia Distrital de Crecimiento Verde: Red Moda, Compras Circulares, Bogotá Circular, Regenera.
Vinculación de otros actores estratégicos: SENA, FENALCO, SDDE, Secretaría Distrital de Hacienda (SDHT), UAESP, ANDI, CEMPRE, ACOPLASTICOS, PROBOGOTA, CONNECT, ENEL y organismos de cooperación: GIZ, WWF.
Desarrollo de talleres estratégicos, dirigidos por GIZ y CONNECT para definir visión, objetivos y plan de acción para Bogotá Circular.

Programa General/N/A/Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%

126 SDA,

Conformación de Comité Técnico de la iniciativa Bogotá Circular.
Definición de líneas estratégicas de acción de Bogotá Circular y de entidades líderes y compromisos por cada línea de acción.
Vinculación de Bogotá al pacto de ciudades circulares de la CEPAL.
Gestión para el apoyo de entidades de cooperación: GIZ, CLEAN, ONUDI, Fundación Ellen McArtur.
Realización de un taller de gestión del conocimiento para Bogotá Circular y contratación de un apoyo desde la GIZ para la métrica y gobernanza.
Consolidación de una hoja de ruta para Bogotá Circular, que integra los lineamientos establecidos por la CEPAL para el programa de ciudades circulares.
Evaluación y definición de puntos de articulación con la Cámara de Comercio de Bogotá y con la Secretaría Distrital de Desarrollo Económico.
Establecimiento de metas y responsabilidades para el desarrollo de Bogotá Circular y articulación con el borrador de Política Distrital de Economía Circular.
Contratación de consultoría para la gobernanza y la métrica de Bogotá Circular.
Presentación convocatoria AI Invest para fortalecimiento de Red Moda Circular.
Consultoría para el diseño y desarrollo de una plataforma regional de economía circular - Convenio BID - Componente 1.
Búsqueda de fuentes de financiación para proyectos aceleradores.

Beneficios

La implementación de una Estrategia Distrital de Crecimiento Verde, permite realizar acciones que incentiven la competitividad en el sector empresarial con la sostenibilidad en el uso de los recursos, menor generación en impactos ambientales y con la promoción de nuevas oportunidades de negocios basados en el aprovechamiento sostenible del capital natural.

Indicador(es) de Metas Sectoriales: 199

213 Número de estrategias Distritales de Crecimiento Verde implementadas

Estado: Vigente
Periodicidad: Trimestral
Tipo Agregación: Agrega

Medido por Entidad: SI
Incluido en Acto Administrativo: SI

AVANCE TOTAL DEL INDICADOR

Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
	90.00%	96.84%	92.00%

126 Secretaría Distrital de Ambiente

Suma

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia	Avance Transcurrido del Plan
2020	0.05	0.05	0.05	100.00%	
2021	0.30	0.30	0.30	100.00%	
2022	0.30	0.30	0.30	100.00%	
2023	0.30	0.30	0.27	90.00%	96.84%
2024	0.05	0.05	0.00	0.00%	
TOTAL	1.00	1.00	0.92	al Plan de Desarrollo	92.00%

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR

Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
100.00%	2023	90.00%	96.84%	92.00%

200 Realizar la gestión y seguimiento a la aplicación de los determinantes ambientales en 1.000 proyectos de ciudad tomando en cuenta medidas de adaptación y mitigación a la crisis climática	$525	$523	99.66	$778	$764	98.15	$1,180	$1,178	99.81	$1,025	$944	92.13	$1,076	$0	0.00	$4,584	$3,409	74.36

Incluida en el Acuerdo 761 de 2020: SI

Entidad(es) que aportan a Metas Sectoriales:

126 SDA,

Programa General/N/A/Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%

126 SDA,

Retrasos y soluciones Fecha último reporte 30/09/2023

No se presentaron retrasos.

Avances y/o logros

En el marco del Plan de Desarrollo "Un Nuevo Contrato Social y Ambiental para la Bogotá del Siglo XXI", la Secretaría Distrital de Ambiente, en cumplimiento con la gestión y seguimiento a la aplicación de los determinantes ambientales, presenta a continuación los siguientes avances:

1. El acumulado ejecutado durante el plan de desarrollo corresponde a cuatrocientos setenta y seis (476) proyectos con gestión para la incorporación de determinantes ambientales con medidas de mitigación y adaptación al cambio climático, de los cuales (66) fueron atendidos en la vigencia 2020, (113) en la vigencia 2021, (150) en la vigencia 2022 y los restantes (147) en la actual vigencia así: (5 en enero, 17 en febrero, 18 en marzo, 17 en abril, 18 en mayo, 18 en junio, 18 en julio, 18 en agosto y 18 en septiembre). Los proyectos a los cuales se les ha incorporado criterios de sostenibilidad corresponden a: (13) actuaciones estratégicas, (18) Planes Parciales de Desarrollo, (25) Planes Parciales de Renovación Urbana, (49) Proyectos de Legalización y Regularización de Barrios, (15) Planes de Implantación, (06) Planes de Regularización y Manejo, (07) Planes Directores para parques, (02) Planes de Manejo de Humedales, (258) Diseños paisajísticos de parques y zonas verdes, (35) proyectos de compatibilidad de uso de vivienda en suelo restringido, (04) Balances de zonas verdes, (02) Patios zonales para el Sistema Integrado de Transporte Publico - SITP, (02) proyectos con Acciones de mitigación de impactos ambientales uso dotacional, comercio y servicios, (02) proyectos de segmentos viales, (02) lineamientos para Ecobarrios, (01) aislamiento de proyecto de construcción, (04) proyectos Bogotá Construcción Sostenible y (31) proyectos de infraestructura especial como colegios y aulas ambientales, tramos viales en intervenciones en áreas verdes y Zonas de Manejo y Preservación Ambiental y vallados.
2. El acumulado ejecutado a la vigencia 2023 corresponde a 311 proyectos de ciudad con seguimiento de la aplicación de los determinantes ambientales, de los cuales (20) fueron verificados en la vigencia 2020, (78) verificados en la vigencia 2021, (109) han sido verificados en la vigencia 2022 y (104) han sido verificados en la vigencia 2023. Los proyectos a los cuales se les ha verificado la incorporación de sus determinantes ambientales corresponden a: (33) Planes Directores de Parques de la Ciudad, (05) Planes de Implantación, (270) Diseños paisajísticos de parques y zonas verdes, (3) Plan de Regularización y Manejo.

Durante la vigencia 2023, se ha verificado la incorporación de determinantes ambientales a ciento cuatro (104) proyectos de infraestructura en el espacio público y privado; (102) corresponden a diseños paisajísticos de parques y zonas verdes y (2) son Planes de Implantación.

En el mes de septiembre se verificaron 13 proyectos de los cuales se han desarrollado en las siguientes localidades: (01) Kennedy, (01) Ciudad Bolívar, (01) San Cristóbal, (01) Puente Aranda, (01) Teusaquillo, (05) Suba, (01) Fontibón, (01) Chapinero y (01) Barrios Unidos.

Beneficios

La Secretaría Distrital de Ambiente ha incorporado criterios de ecourbanismo y construcción sostenible en proyectos urbanos y arquitectónicos en la Ciudad, por lo cual, es necesario realizar la verificación en la incorporación de los lineamientos y determinantes ambientales de ecourbanismo y construcción sostenible a proyectos de infraestructura que actualmente están en operación, evaluando su aporte a las políticas nacionales y distritales que rigen en esta materia y su aporte a la gestión de la crisis climática; así mismo, esta verificación permitirá conocer las dificultades por parte del sector construcción en la incorporación de estos criterios, permitiendo que desde la administración distrital genere estrategias para promover y fortalecer la construcción sostenible en la Ciudad.

La aplicación y seguimiento de determinantes ambientales en proyectos urbanos y arquitectónicos de diferentes escalas, así como a instrumentos de planeamiento urbano, promueve la construcción sostenible y el ecourbanismo en la ciudad, mediante la armonización de los proyectos urbanos y el modelo de ocupación del territorio con la Estructura Ecológica Principal, garantizando mejores espacios para la habitabilidad urbana y mayor equidad e igualdad en la población capitalina.

Indicador(es) de Metas Sectoriales: 200

214 Número de proyectos de ciudad con gestión para la incorporación de determinantes ambientales, con medidas de adaptación y mitigación al cambio climático

AVANCE TOTAL DEL INDICADOR			
Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
	77.37%	91.71%	79.33%

Estado: Vigente
Periodicidad: Trimestral
Tipo Agregación: Agrega

Medido por Entidad SI
Incluido en Acto Administrativo SI

126 Secretaría Distrital de Ambiente

Suma

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR

Vigencia

Programa General/N/A/Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%

126 SDA,

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia	Avance Transcurrido del Plan
2020	66.00	66.00	66.00	100.00%	
2021	156.00	113.00	113.00	100.00%	
2022	156.00	150.00	150.00	100.00%	
2023	156.00	190.00	147.00	77.37%	91.71%
2024	66.00	81.00	0.00	0.00%	
TOTAL	600.00	600.00	476.00	al Plan de Desarrollo	79.33%

Ponderación frente al indicador		En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
100.00%	2023	77.37%	91.71%	79.33%

Indicador(es) de Metas Sectoriales: 200

215 Número de proyectos de ciudad con seguimiento de la aplicación de los determinantes ambientales

Estado: Vigente

Periodicidad: Trimestral

Tipo Agregación: Agrega

Medido por Entidad: SI

Incluido en Acto Administrativo: SI

AVANCE TOTAL DEL INDICADOR

Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
	74.29%	89.63%	77.75%

126 Secretaría Distrital de Ambiente

Suma

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia	Avance Transcurrido del Plan
2020	20.00	20.00	20.00	100.00%	
2021	110.00	78.00	78.00	100.00%	
2022	110.00	109.00	109.00	100.00%	
2023	110.00	140.00	104.00	74.29%	89.63%
2024	50.00	53.00	0.00	0.00%	
TOTAL	400.00	400.00	311.00	al Plan de Desarrollo	77.75%

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR

Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
100.00%	2023	74.29%	89.63%	77.75%

201 Reverdecer 20.000 m2 en la ciudad a través del fortalecimiento de la infraestructura vegetada	$13	$13	100.00	$30	$30	100.00	$34	$34	100.00	$36	$33	91.67	$71	$0	0.00	$184	$110	59.70

Incluida en el Acuerdo 761 de 2020: SI

Entidad(es) que aportan a Metas Sectoriales:

126 SDA,

Retrasos y soluciones

Fecha último reporte 30/09/2023

No se presentaron retrasos.

Avances y/o logros

En el marco del Plan de Desarrollo "Un Nuevo Contrato Social y Ambiental para la Bogotá del Siglo XXI", la Secretaría Distrital de Ambiente, en cumplimiento con las acciones para el fortalecimiento de la infraestructura vegetada, el avance acumulado en lo corrido del plan de desarrollo corresponde a 15.998 m2 de techos verdes y jardines verticales con acompañamiento técnico, de los cuales 2500 m2 fueron atendidos en la vigencia 2020, 3540 m2 corresponden a la vigencia 2021, 5062 m2 corresponden a la vigencia 2022 y 4896 m2 corresponden a la gestión adelantada en lo que se lleva de vigencia 2023, de los cuales durante el mes de septiembre se avanzó en 585 m2 promovidos en la localidad de Chapinero.

Beneficios

Programa General/N/A/Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%

126 SDA,

El acompañamiento técnico a techos verdes y jardines verticales promueve la conservación y mejoramiento de estas estructuras, las cuales ofrecen múltiples beneficios ambientales (Eje. Retienen el agua lluvia, mitigan el efecto isla de calor, absorben el ruido), sociales (Eje. Mejoran el paisaje urbano, aumentan el área verde de la ciudad, mejoran la calidad de vida) y económicos (Eje. Mantienen la comodidad térmica al interior de las edificaciones, evitando el uso de calefactores, valorizan el predio, permiten integrarse con sistemas de aprovechamiento de agua lluvia, ahorrando consumo de agua), para la ciudad y sus habitantes.

Indicador(es) de Metas Sectoriales: 201

216 Metros cuadrados reverdecidos en la ciudad a través del fortalecimiento de la infraestructura vegetada (techos verdes y jardines verticales con acompañamiento técnico)

Estado: Vigente

Periodicidad: Trimestral

Tipo Agregación: Agrega

Medido por Entidad: SI

Incluido en Acto Administrativo: SI

AVANCE TOTAL DEL INDICADOR

Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
	81.60%	93.54%	79.99%

126 Secretaría Distrital de Ambiente

Suma

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia	Avance Transcurrido del Plan
2020	2,500.00	2,500.00	2,500.00	100.00%	
2021	5,000.00	3,540.00	3,540.00	100.00%	
2022	5,000.00	5,062.00	5,062.00	100.00%	
2023	5,000.00	6,000.00	4,896.00	81.60%	93.54%
2024	2,500.00	2,898.00	0.00	0.00%	
TOTAL	20,000.00	20,000.00	15,998.00	al Plan de Desarrollo	79.99%

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR

Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
100.00%	2023	81.60%	93.54%	79.99%

Programa General/N/A/Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%
28 Bogotá protectora de sus recursos naturales	$54,383	$14,290	26.28	$95,138	$78,906	82.94	$354,179	$341,104	96.31	$351,394	$176,487	50.22	$50,642	$0	0.00	$905,737	$610,787	67.44
0 N/A	$54,383	$14,290	26.28	$95,138	$78,906	82.94	$354,179	$341,104	96.31	$351,394	$176,487	50.22	$50,642	$0	0.00	$905,737	$610,787	67.44
202 Alcanzar el 75% de cumplimiento del plan de manejo de la franja de adecuación de los Cerros Orientales en lo que corresponde a la SDA	$1,986	$836	42.08	$9,846	$3,983	40.46	$8,983	$8,455	94.13	$7,253	$7,150	98.59	$2,489	$0	0.00	$30,556	$20,424	66.84

Incluida en el Acuerdo 761 de 2020: SI

Entidad(es) que aportan a Metas Sectoriales:

126 SDA,

Retrasos y soluciones

Fecha último reporte 30/09/2023

*Se evidencian retrasos por parte de la gestión adelantada por parte de la EAAB para adquirir los predios priorizados localizados en la área de ocupación público privada, donde el criterio de localización en esta área no es factor determinante para adelantar la misma de manera preferencial.

*Se presentan retrasos en la adquisición de los predios RT10 por demora en el fallo del juzgado y el RT17 requiere iniciar nuevamente el proceso por enajenación voluntaria.

*Se evidencian retrasos en el contrato SDA-20222007 con el CONSORCIO BARZZILAI con objeto "Contratar la restauración ecológica en áreas de importancia ambiental y de la estructura ecológica principal del Distrito Capital" aplazando la entrega de áreas ya finalizadas como son los polígonos FA_12 y FA_13.

Solución: Se ha solicitado en los comité de seguimiento del convenio darles prioridad a los predios en gestión en el área de ocupación público privada, así como presentar informe de seguimiento de los mismos.

Avances y/o logros

En el marco del Plan de Desarrollo "Un Nuevo Contrato Social y Ambiental Para la Bogotá del Siglo XXI", y en cumplimiento del plan de manejo del área de ocupación público prioritaria de la franja de adecuación de los cerros orientales, en lo que corresponde a la Secretaría Distrital de Ambiente, se precisa que este indicador parte de una línea base establecida del 44%, en el 2020 se realizó un avance del 1,92%, en el 2021 del 6,27%, en el 2022 de 10,42% y en el 2023 de 6,02% lo que permite que actualmente el avance acumulado sea de 68,63% Las actividades desarrolladas durante estos periodos son:
Predios. Gestión convenio 1240 de 2017: Se realizó comité de seguimiento a los predios localizados en el Área de Ocupación Público Prioritaria-AOPP. 84 predios en gestión en AOPP. RT10: Continua proceso de expropiación por parte de la Secretaría Distrital de Ambiente. RT17: Pendiente reiniciar el proceso de adquisición por enajenación voluntaria con el convenio 1240 de 2017.

Restauración: Se realizaron las visitas y se entregaron siete polígonos al Consorcio Barzzilai para la restauración que incluye 11,2ha nuevas en franja de adecuación, se continúa en la implementación de los polígonos con labores de limpieza, trazado y ahoyado. Se realizó una plantación directa de 150 árboles en 1,2ha en predio Min Defensa.

Senderos: Se realizó operación del camino Guadalupe Aguanoso durante 34 fines de semana. Se han realizado siete comités técnicos del Convenio SDA-20211323. Se dio apertura del sendero La Serranía . Se realizó la Carrera de Observación en los Caminos de los Cerros.

Cantera: En actividades de obra se ejecutó el izado de columnas metálica y muros en mampostería estructural en módulos Se adelantan los comités de obra semanales. En agosto la CAR impuso medida preventiva que suspendió las obras. MinAmbiente interpuso medida preventiva a la obra.

Iniciativas: En el 2020 se firmó el acta de entendimiento para implementar la iniciativa caminos de Hijuefuchas, se están realizando gestiones para finalización de esta iniciativa. En el 2023 comenzó la implementación de la iniciativa "A aprender las Moyas" encaminada a realizar procesos de formación; se firma un acta de compromisos entre las partes, se realizó recorrido de apropiación con los líderes al sendero Guadalupe Aguanoso, se desarrolla un proceso de educación ambiental al grupo de gestión ambiental del colegio Monteverde y recorridos de apropiación del territorio en el sendero Guadalupe-Aguanoso.
Hitos de amojonamiento: Se inicio el proceso de instalación de las vallas.

Pago por Servicios Ambientales: En el 2022 se vinculó el predio San Rafael Tibque - localidad de Usme sector Juan Rey con 5,2ha en conservación y protección de áreas de nacimientos quebrada Bolonia y Santa Librada. En lo corrido de 2023 se

Programa General/N/A/Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%

126 SDA,

realizaron gestiones para la posible vinculación de dos predios de propiedad del instituto Roosevelt, y un predio Santa Matilde en la localidad de San Cristóbal al programa de Pago Servicios Ambientales. Se firmó acuerdo de conservación con el seminario Calasanz, en el que se vinculan 5.11ha localizadas en la franja de adecuación. Se realizó mesa de trabajo representante del seminario Calasanz, se realizó recorrido en el predio se definen estrategias, acciones y actividades

Beneficios

Mejorar la oferta de áreas con servicios ecosistémicos de los Cerros Orientales, además de la reducción de conflictos socioambientales.

Indicador(es) de Metas Sectoriales: 202

217 Porcentaje de avance en el cumplimiento de los proyectos del Plan de manejo del área de ocupación público prioritaria de la franja de adecuación de Cerros Orientales de competencia de la SDA

AVANCE TOTAL DEL INDICADOR			
Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
	92.74%	92.74%	91.51%

Estado: Vigente
Periodicidad: Trimestral
Tipo Agregación: Agrega

Medido por Entidad: SI
Incluido en Acto Administrativo: SI

Creciente

126 Secretaría Distrital de Ambiente

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia	Avance Transcurrido del Plan
2020	46.00	46.00	45.92	99.83%	
2021	56.00	56.00	52.19	93.20%	
2022	66.00	64.00	62.61	97.83%	
2023	74.00	74.00	68.63	92.74%	92.74%
2024	75.00	75.00	0.00	0.00%	
				al Plan de Desarrollo	91.51%

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR

Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
100.00%	2023	92.74%	92.74%	91.51%

203 Diagnóstico para la recuperación del caudal ecológico para los humedales de Tibánica, Conejera, Juan Amarillo, Salitre, Jaboque, Córdoba, Techo, Burro, Vaca y Capellanía	$825	$777	94.20	$0	$0	0.00	$2,335	$2,335	100.00	$800	$800	100.00	$0	$0	0.00	$3,960	$3,912	98.79

Incluida en el Acuerdo 761 de 2020: SI

Entidad(es) que aportan a Metas Sectoriales:

265 EAAB,

Fecha último reporte 30/09/2023

Retrasos y soluciones

No se presentaron retrasos.

Avances y/o logros

En el marco del Plan de Desarrollo "Un nuevo Contrato Social y Ambiental para la Bogotá del siglo XXI", la Empresa de Acueducto y Alcantarillado de Bogotá-EAAB, en atención a las acciones de diagnóstico para la recuperación del caudal ecológico para los humedales, reporta los siguientes avances:

En el marco del contrato de consultoría No. 1-02-24300-1434-2019, en el primer trimestre de 2023, se realizó la complementación y ajuste del cálculo de caudal ecológico de los humedales y de las soluciones para el aseguramiento de caudal y sostenibilidad de humedales. Dado lo anterior, en marzo se entregó la versión No. 2 de los Informes de Diagnostico de Caudal Ecológico de los Humedales: Burro y Vaca.

Programa General/N/A/Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%

265 EAAB,

A junio de 2023, en el marco de la consultoría No. 1-02-24300-01434-2019 se entregó la estimación del caudal ecológico para seis (8) humedales del Distrito. Los humedales son Salitre (Sep 2022), Jaboque (Dic 2022), Techo (Dic 2022), Capellania (Dic,2022), Burro (Mar 2023), Vaca (Mar 2023), Juan Amarillo (Jun 2023) y Cordoba (Jun 2023). En el marco del contrato 1-2-24300-1293-2019 se entregó el diagnóstico para el caudal ambiental para La Conejera (Jun 2023).) Adicionalmente en el año 2021 (Sep) se ejecutó y reportó el diagnóstico del humedal Tibanica.

Dado lo anterior, a junio del año 2023 se cumple con el 100% de la meta establecida "Diagnósticos para la recuperación del caudal ecológico para los siguientes 10 humedales: Tibánica, Conejera, Juan Amarillo, Salitre, Jaboque, Córdoba, Techo, Burro, Vaca y Capellanía.

Beneficios

A fin de asegurar las condiciones necesarias para la sostenibilidad del recurso hídrico de la ciudad, mejorando las zonas y/o elementos naturales de éste, los diagnósticos de caudal ecológico de los Parques Ecológicos Distritales de Humedal-PEDH, permitirán:
-Conocer la dinámica hídrica, ambiental y ecológica de cada uno de los PEDH objeto del estudio.
-Contar con la priorización de intervención para el suministro hídrico en los PEDH.
-Identificar y diseñar la mejor alternativa de recuperación de caudal ecológico.
-Busca identificar las alterativas de preservación y recuperación de las áreas naturales de recarga por infiltración
-Recuperación hídrica de los ecosistemas.

Indicador(es) de Metas Sectoriales: 203

218 Número de diagnósticos para la recuperación del caudal ecológico de humedales (indicador original del Acuerdo es Hectáreas para la conservación en cuencas abastecedoras y otras áreas de importancia estratégica para la empresa de Acueducto y Alcantarillado de Bogotá)

AVANCE TOTAL DEL INDICADOR

Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
	100.00%	100.00%	100.00%

Estado: Vigente
Periodicidad: Trimestral
Tipo Agregación: Agrega

Medido por Entidad: SI
Incluido en Acto Administrativo: SI

265 Empresa de Acueducto y Alcantarillado de Bogotá

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia	Avance Transcurrido del Plan
2020	0.00	0.00	0.00	0.00%	
2021	4.00	1.00	1.00	100.00%	
2022	4.00	4.00	4.00	100.00%	
2023	2.00	5.00	5.00	100.00%	100.00%
2024	0.00	0.00	0.00	0.00%	
TOTAL	10.00	10.00	10.00	al Plan de Desarrollo	100.00%

Suma

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR

Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
100.00%	2023	100.00%	100.00%	100.00%

204 Administrar y manejar o gestionar, de forma participativa, el 100% de las áreas protegidas, humedales, parques ecológicos de montaña y otras áreas de interés ambiental, priorizadas para la consolidación de la Estructura Ecológica Principal de	$6,796	$6,022	88.61	$14,854	$14,410	97.01	$15,471	$14,305	92.47	$21,542	$16,134	74.90	$29,969	$0	0.00	$88,631	$50,871	57.40

Programa General/N/A/Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%

Bogotá, promoviendo su renaturalización y uso público de manera compatible con sus objetivos de conservación, garantizando el caudal ecológico a 3 humedales y completando el diagnóstico para que se le garantice a otros once

Incluida en el Acuerdo 761 de 2020: SI

Entidad(es) que aportan a Metas Sectoriales:

126 SDA,

Retrasos y soluciones

Fecha último reporte 30/09/2023

No se presentaron retrasos.

Avances y/o logros

En el marco del Plan de Desarrollo "Un Nuevo Contrato Social y Ambiental Para la Bogotá del Siglo XXI", la Secretaría Distrital de Ambiente, a septiembre 2023 se adelantaron acciones de administración y manejo en 100% de áreas protegidas (17 humedales y 4 parques de montaña). Gestión obras: mitigación SDA-20181487-2018, Aula Mirador Juan Rey SDA-LP-SECOP I-152018-2018 y Malla Perimetral SDA-20211781, ejecutados en su totalidad. Inicio proceso de conformación de proyecto tendiente a la contratación de obras de mantenimiento y locativas con la formulación de estudios previos y estudio de mercado.

Gestión Parques distritales ecológicos de montaña-PDEM: se han desarrollado: más de 300 reuniones internas con diferentes grupos de la Secretaría Distrital de Ambiente como, el equipo PDEM, Restauración, Tensionantes Antrópicos y Oficina de Participación Eduación en Localidades; principalmente y más de 250 reuniones externas, con: Aguas de Bogotá, Contratista Plan Estratégico del Zuque, AMCOVIT, Centro Aseo, CAL Rafael Uribe Uribe, Aguas de Bogotá, FICAMAZONIA, Mesa de trabajo Cerro Seco; aproximadamente 200 recorridos con la comunidad y diferentes instituciones privadas, públicas y educativas. Se han emitido comunicaciones sobre ocupaciones informales y comunicaciones de gestión; dentro de las que se encuentran: i Respuesta a derechos de petición o solicitud de información por parte de concejales, ii. Reporte de tensionantes socioambientales en los PDEM, iii. Respuesta a la comunidad por solicitudes de información relacionada con los PDEM, iv. Coordinación para recorridos con el equipo de Educación Ambiental, v. Respuesta inquietudes sobre implementación del plan estratégico Serranía el Zuque fase I, vi. Reporte de riesgo cuatrimestral -Parque Distrital Ecológico Entre Montañas-PDEM; entre otros. El grupo de humedales en cumplimiento del modelo de administración para las Reservas Distritales de Humedal ha realizado acciones que propenden fortalecer la construcción de territorio, por medio de la cultura ambiental en el marco de la protección, conservación y cuidado del ecosistema a través de actividades de educación ambiental con instituciones educativas y comunidad.

En las actividades de restauración, compensación y recuperación se han realizado diferentes eventos con más de 2.000 participantes. En uso sostenible: eventos con más de 3.500 participantes. La administración de los PDEM realizó el apoyo al seguimiento de las actividades desarrolladas en los contratos que se ejecutan en las áreas administradas por la SDA; se adelantaron recorridos y reuniones con el equipo del fortalecimiento a la administración Contrato Aguas de Bogotá, la empresa de vigilancia, servicios generales y el equipo de infraestructura de la Dirección de Gestión Ambiental. A septiembre, el equipo de conceptos ha consolidado 39 documentos de los 48 propuestos para el cuatrienio (9 vigencia 2023).

En la vigencia 2023 se tiene un acumulado de: pronunciamientos de Afectaciones o superposiciones con la Estructura Ecológica Principal 1.477, Acotamiento o del sistema hídrico 105, Conservación de ecosistemas 15.

Beneficios

Las actividades de administración, manejo integral, conservación y restauración de los Parques Ecológicos Distritales de Montaña - PEDM, Área de Importancia Ambiental-AIA y Reserva Distrital de Humedales-RDH, garantizan la recuperación de espacios de importancia ambiental degradados por la acción antrópica y natural; constituyendo así, una oferta de espacio público ambiental de calidad para la ciudad y para la sostenibilidad de la biodiversidad urbana.

La generación de documentos técnicos de análisis, evaluación y conceptualización sobre la Estructura Ecológica Principal - EEP y otras áreas de interés ambiental en el Distrito Capital, permitirán generar fundamentos técnicos como insumo para la toma de decisiones y/o establecer parámetros como respuesta a la aplicación de la normatividad vigente.

Lo anterior contempla, la elaboración de documentos técnicos de evaluación de elementos componentes de la EPP, análisis de afectación de estos por actividades naturales y/o antrópicas, determinar áreas de importancia ambiental y generar los insumos técnicos necesarios para la conservación y manejo de los ecosistemas que, generan conectividad entre sí. Además, adelantar técnicamente los procesos de acotamiento de la ronda hídrica de corrientes y cuerpos de agua en el Distrito Capital.

Con ello, se contribuirá a la conservación, mejoramiento, promoción, valoración y uso sostenible de los recursos naturales y servicios ambientales del Distrito Capital y sus territorios socio ambientales reconocidos.

De esta manera, se promueve el conocimiento, la conservación, consolidación, enriquecimiento y mantenimiento de la Estructura Ecológica Principal del Distrito Capital y sus componentes, de conformidad con lo establecido en el Decreto 555 de 2021 y dada la suspensión de este, desde el 16 de junio de 2022 según lo ordenado en el Auto Interlocutorio 11001333400520220006600 de 2022, la entrada en vigor del Decreto 190 de 2004.

Por otra parte, se contribuye con el cumplimiento de los mandatos de ley como autoridad ambiental, para la generación de respuestas oportunas, en tiempo y contenido a los usuarios internos y externos de la entidad, de acuerdo con sus requerimientos.

Programa General/N/A/Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%

126 SDA,

Indicador(es) de Metas Sectoriales: 204

219 Porcentaje de áreas protegidas (PEDEM y PEDH) y otras áreas de interés ambiental mediante el desarrollo de acciones de administración

AVANCE TOTAL DEL INDICADOR

Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
	100.00%	100.00%	80.00%

Estado: Vigente

Periodicidad: Trimestral

Tipo Agregación: Agrega

Medido por Entidad SI

Incluido en Acto Administrativo SI

126 Secretaría Distrital de Ambiente

Constante

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia	Avance Transcurrido del Plan
2020	100.00	100.00	100.00	100.00%	
2021	100.00	100.00	100.00	100.00%	
2022	100.00	100.00	100.00	100.00%	
2023	100.00	100.00	100.00	100.00%	100.00%
2024	100.00	100.00	0.00	0.00%	
				al Plan de Desarrollo	80.00%

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR

Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
100.00%	2023	100.00%	100.00%	80.00%

205 Completar 3 corredores ambientales en áreas aferentes a corredores ecológicos de ronda o parques ecológicos distritales de humedal con una visión concentrada en la ecosostenibilidad respetando los espacios del agua y su biodiversidad asociada	$17,894	$840	4.69	$9,263	$9,016	97.33	$213,128	$212,359	99.64	$194,414	$84,482	43.45	$0	$0	0.00	$434,699	$306,696	70.55

Incluida en el Acuerdo 761 de 2020: SI

Entidad(es) que aportan a Metas Sectoriales:

265 EAAB,

Retrasos y soluciones

Fecha último reporte 30/09/2023

No se presentaron retrasos.

Avances y/o logros

En el marco del Plan de Desarrollo "Un nuevo Contrato Social y Ambiental para la Bogotá del siglo XXI", la Empresa de Acueducto y Alcantarillado de Bogotá - EAAB en el Corredor Ambiental Humedal Juan Amarillo Borde Norte: El proyecto finalizó el 21 de febrero de 2023, con la adecuación de 120.000 metros de espacio público, y 4.2 km de sendero peatonal.

El sendero se complementa con puntos de acceso, aulas ambientales, estructuras de monitoreo, observatorio para avistamiento de aves y otros espacios de contemplación que permiten un disfrute integral ambiental de este Parque Ecológico.

Beneficios

Recuperación integral y participativa de la Estructura Ecológica Principal (Corredores Ambientales), con el fin de lograr que el sistema hídrico de la ciudad cumpla su función de articulación entre los cerros de Bogotá y el río Bogotá y se promueva el acceso de los ciudadanos a los ecosistemas, servicios ambientales y actividades relacionadas con la recreación pasiva, que allí existen. Lo anterior mientras se busca construir conocimiento con las comunidades locales sobre la función de las microcuencas y el sistema de abastecimiento para lograr sostenibilidad social y ecológica de la intervención.

Este proyecto tiene varias líneas de acción para la recuperación integral, las cuales son el saneamiento predial, saneamiento hídrico, restauración, rehabilitación y recuperación ecológica, gestión social, paisajismo y espacio público, mecanismos de protección y seguridad, y la aplicación de un modelo sostenible en el tiempo.

Programa General/N/A/Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%
265 EAAB,																		
206 Consolidar más de 153 nuevas hectáreas con estrategias de conservación para la preservación, uso y manejo sostenible de la biodiversidad y sus servicios ecosistémicos, en áreas protegidas y de especial interés ambiental de Bogotá D.C, entre ellas el parque ecológico distrital de montaña Entrenubes, Cuchilla del Gavilán, zona rural de Usme, Ciudad Bolívar y Cerro Seco	$663	$370	55.86	$18,071	$9,638	53.33	$22,019	$21,512	97.70	$11,450	$1,440	12.58	$4,143	$0	0.00	$56,347	$32,961	58.50

Indicador(es) de Metas Sectoriales: 205

220 Número de corredores ambientales construidos

Estado: Vigente
Periodicidad: Trimestral
Tipo Agregación: Agrega
Medido por Entidad: SI
Incluido en Acto Administrativo: SI

AVANCE TOTAL DEL INDICADOR

Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
	100.00%	100.00%	100.00%

265 Empresa de Acueducto y Alcantarillado de Bogotá

Suma

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia	Avance Transcurrido del Plan
2020	0.00	0.00	0.00	0.00%	
2021	1.00	1.00	0.69	69.00%	
2022	1.00	1.31	1.31	100.00%	
2023	1.00	1.00	1.00	100.00%	100.00%
2024	0.00	0.00	0.00	0.00%	
TOTAL	3.00	3.00	3.00	al Plan de Desarrollo	100.00%

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR

Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
100.00%	2023	100.00%	100.00%	100.00%

Indicador(es) de Metas Sectoriales: 205

698 Porcentaje de avance físico del proyecto financiado con regalías denominado Estudios corredor Teusacá

Estado: Vigente
Periodicidad: Trimestral
Tipo Agregación: Agrega
Medido por Entidad: SI
Incluido en Acto Administrativo: NO
Fecha de Creación: 21-DEC-21

AVANCE TOTAL DEL INDICADOR

Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
	0.00%	100.00%	100.00%

265 Empresa de Acueducto y Alcantarillado de Bogotá

Suma

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia	Avance Transcurrido del Plan
2020	0.00	0.00	0.00	0.00%	
2021	0.00	100.00	50.00	50.00%	
2022	0.00	50.00	0.00	0.00%	
2023	0.00	0.00	0.00	0.00%	100.00%
2024	0.00	0.00	0.00	0.00%	
TOTAL	0.00	50.00	50.00	al Plan de Desarrollo	100.00%

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR

Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
100.00%	2023	0.00%	100.00%	100.00%

Programa General/N/A/Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%

Incluida en el Acuerdo 761 de 2020: SI

Entidad(es) que aportan a Metas Sectoriales:

126 SDA,

Retrasos y soluciones

Fecha último reporte 30/09/2023

No se presentaron retrasos.

Avances y/o logros

En el marco del Plan de Desarrollo "Un Nuevo Contrato Social y Ambiental Para la Bogotá del Siglo XXI", la Secretaría Distrital de Ambiente, en cumplimiento con la meta, el avance al cuatrienio con corte a septiembre 2023 es 158ha, de los cuales 25,7 ha ejecutadas en el 2021; 120,9 en el 2022 y 11,40 ha en el 2023; equivalente a 11 acuerdos de conservación, un pacto con Altos de la Estancia y 1 plan parcial "el Bosque". Donde se logró vincular a más de 20 actores, logrando fortalecer la confianza ciudadana en las actuaciones de la Secretaría Distrital de Ambiente. Lo cual ha llevado a un incremento de la magnitud del indicador planteado para el cuatrienio en 6 nuevas hectáreas con estrategias de conservación o adquisición, pasando de 153 a 159 hectáreas. Durante el primer semestre 2023, se realizó la suscripción del documento de acuerdo de conservación con el Colegio Lausana 0,9Ha y 10,50 Ha con el Seminario Calasanz. Se han realizado diferentes reuniones de seguimiento a las acciones de apoyo a los acuerdos de conservación con el objetivo de contribuir a los indicadores de responsabilidad socio ambiental. Se articularon acciones de revisión predial con la Empresa de Acueducto y Alcantarillado de Bogotá -EAAB. Se realizaron articulaciones con la Universidad Pedagógica, el Instituto de Patrimonio Cultural-IDPC y el Jardín Botánico de Bogotá-JBB para apoyar la implementación de las estrategias. Se realizó el ajuste de las salidas gráficas de los acuerdos de conservación respecto al Plan de Ordenamiento Territorial-POT vigente. Se realizó la programación de las jornadas de educación ambiental para el segundo semestre donde se articularon actividades con el Jardín Botánico de Bogotá-JBB y la Oficina de Participación, Educación y Localidades de la Secretaria Distrital de Ambiente-SDA. Mujeres que reverdecen: Se realizó la 2da capacitación al grupo de Chapinero - Engativá en campo, sobre reconocimiento de flora nativa del bosque alto andino en el Parque Nacional. Se realizó el informe de mujeres sembradoras con el Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo-PNUD. Apoyo al grupo ruralidad en aprovechamiento de residuos orgánicos y plásticos - ecobotellas. Desde la estrategia de restauración y conectividad ecológica se han realizado 14 plantaciones, 1500 individuos plantados. Desde la estrategia de monitoreo de la biodiversidad se han realizado 9 caracterizaciones de fauna y flora, 12 monitoreos, 11 capacitaciones y 9 cámaras trampa instaladas. Desde la estrategia de manejo de residuos se ha ubicado 1 contenedor de posconsumo y realizado 18 pacas digestoras y 8 talleres. Desde educación ambiental se han brindado 28 talleres. Desde la estrategia de intercambio de saberes e investigación se han realizado 6 talleres.

Beneficios

Con la iniciativa Bogotá reverdece de la mano de la academia, se busca generar un impacto a nivel distrital mediante el trabajo con población potencialmente objetivo, los niños, niñas y adolescentes son considerados actores principales dentro de la transformación de prácticas culturales , para caminar hacia sistemas sostenibles, lo anterior, entendiendo que si producen cambios en dichas etapas del desarrollo humano, se promueve el cambio de prácticas de crianza para generaciones futuras, además las institución presentan objetivos de trabajo comunes en los PRAE.

De la misma manera, la articulación con sector privado permite en algunos de los casos promover a la sostenibilidad de las acciones a realizar, pues ayudan a direccionar recursos suficientes para la implementación y realización de las estrategias.

Indicador(es) de Metas Sectoriales: 206

221 Número de hectáreas nuevas con estrategias de conservación o adquisición implementadas para incrementar oferta de servicios ambientales y ecosistémicos

Estado:	Vigente	Medido por Entidad	SI
Periodicidad:	Trimestral	Incluido en Acto Administrativo	SI
Tipo Agregación:	Agrega		

AVANCE TOTAL DEL INDICADOR

Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
	100.00%	100.00%	99.37%

126 Secretaría Distrital de Ambiente

Suma

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia	Avance Transcurrido del Plan
2020	0.10	0.10	0.00	0.00%	
2021	9.90	25.70	25.70	100.00%	
2022	50.00	120.90	120.90	100.00%	
2023	73.00	11.40	11.40	100.00%	100.00%
2024	20.00	1.00	0.00	0.00%	
TOTAL	153.00	159.00	158.00	al Plan de Desarrollo	99.37%

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR

Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
100.00%	2023	100.00%	100.00%	99.37%

Programa General/N/A/Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%
207 En cumplimiento del plan de manejo ambiental de la reserva Thomas Vander Hammen en 100 Hectáreas de la reserva se implementara en 100 hectáreas de la reserva, se implementaran las siguientes acciones, procesos de restauración en la reserva incluyendo el bosque las mercedes, procesos de adquisición predial, acuerdos de conformación e implementación de herramientas de paisajes con los propietarios y se adelantaran el acompañamiento y asesoría a los proceso de restitución productiva en las zonas de uso sostenible	$289	$270	93.44	$475	$471	99.20	$768	$762	99.11	$708	$677	95.63	$1,143	$0	0.00	$3,384	$2,180	64.43

Incluida en el Acuerdo 761 de 2020: SI

Entidad(es) que aportan a Metas Sectoriales:

126 SDA,

Retrasos y soluciones

Fecha último reporte 30/09/2023

Se genera retraso en lo relacionado con la suscripción de acuerdos de conservación debido al desistimiento por parte de algunos de los predios que fueron abordados en la vigencia 2022.
Solución: Se está validando con el área legal la gestión predial para adquisición de inmuebles al interior de la reserva y que pueda sumar a la magnitud de la meta, no se prevé la suscripción de más acuerdos de conservación.

Avances y/o logros

En el marco del Plan de Desarrollo "Un Nuevo Contrato Social y Ambiental Para la Bogotá del Siglo XXI", la Secretaría Distrital de Ambiente - SDA, se ha venido ejecutando desde el año 2020 a través de la suscripción e implementación de acuerdos de conservación con propietarios de predios privados localizados al interior de la reserva que a la fecha se han firmado 10 acuerdos de conservación que suman 73,94 hectáreas así:19,24 Ha en 2020, 32,94 Ha en 2021, 21,76 Ha en 2022. Cada uno de estos acuerdos habilitan la posibilidad de implementar diferentes estrategias de conservación, lográndose a la fecha resultados como: más de 30.893 individuos vegetales plantados dentro de los predios con acuerdos de conservación; 70 jornadas de monitoreo de biodiversidad de flora y fauna dentro de las áreas objeto de acuerdos, con la participación de diversos actores sociales (empleados, estudiantes, docentes, personal administrativo); construcción del vivero "La Esperanza", en el marco del acuerdo de conservación de las empresas Flores de los Andes, Sunshine Bouquet y la Secretaría Distrital de Ambiente, en el cual se proyecta una producción anual promedio de 10.000 individuos vegetales; 23 jornadas de capacitación y acompañamiento a empresas y colegios en temas relacionados con manejo de residuos sólidos (eco pilas, eco botellas, tapas plásticas, PGIRS), ahorro y uso eficiente del agua, seguridad alimentaria y autoabastecimiento, huerta escolar y la conservación de la biodiversidad de la Reserva; 42 jornadas de recolección y rescate de germoplasma de especies nativas, para la producción de material vegetal a ser empleado en los diferentes procesos de restauración ecológica desarrollados en la ciudad. A través de estas acciones se aporta al cumplimiento del plan de manejo de la reserva y sus correspondientes objetivos de conservación. Estos acuerdos generan un sentido de pertenencia entre la comunidad y una corresponsabilidad, frente a la conservación de la reserva, entre todos los actores presentes dentro de la misma. Se espera que, a futuro, se pueda dar continuidad a estas acciones y se habilite la posibilidad de ampliar el número de áreas en la cuales, a través de instrumentos como los acuerdos de conservación, se puedan implementar acciones que garanticen la recuperación y conservación de la reserva, habilitando la posibilidad de implementar, de manera conjunta con diversos actores, estrategias de conservación como caracterización y monitoreo de la biodiversidad, apoyo en la formulación de indicadores de gestión ambiental o del documento propuestas ambientales y educativas-PRAE (para el caso de los acuerdos suscritos con colegios), educación ambiental y restauración ecológica. Con la expedición de la Resolución 3922 de 2022 se priorizaron 5 predios y se remitieron a la EAAB solicitando estudio de viabilidad para adquisición.

Beneficios

A través de la implementación de estrategias integrales de conservación en la Reserva Thomas van der Hammen, que implican procesos y actividades con participación de los diferentes actores comunitarios presentes en el territorio, se aporta a los objetivos de conservación, al plan de manejo de la reserva y al fortalecimiento de su carácter y función ecológica y ambiental, local y regional, teniendo en cuenta sus potencialidades, los usos actuales, alteraciones, degradaciones y presiones de ocupación, en procura de la sostenibilidad del territorio y el mejoramiento de la calidad de vida de los habitantes del Distrito Capital y de la región.

Programa General/N/A/Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%

126 SDA,

Indicador(es) de Metas Sectoriales: 207

222 Número de hectáreas nuevas con estrategias de conservación o adquisición implementadas para incrementar oferta de servicios ambientales y ecosistémicos

Estado: Vigente

Periodicidad: Trimestral

Tipo Agregación: Agrega

Medido por Entidad: SI

Incluido en Acto Administrativo: SI

AVANCE TOTAL DEL INDICADOR

Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
	0.00%	74.69%	73.94%

126 Secretaría Distrital de Ambiente

Suma

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia	Avance Transcurrido del Plan
2020	5.00	19.24	19.24	100.00%	
2021	20.00	32.94	32.94	100.00%	
2022	20.00	21.76	21.76	100.00%	
2023	30.00	25.06	0.00	0.00%	74.69%
2024	25.00	1.00	0.00	0.00%	
TOTAL	100.00	100.00	73.94	al Plan de Desarrollo	73.94%

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR

Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
100.00%	2023	0.00%	74.69%	73.94%

208	Construcción campamento Piedras Gordas - PMA Chingaza	$0	$0	0.00	$891	$891	100.00	$3,063	$2,859	93.34	$662	$662	100.00	$0	$0	0.00	$4,617	$4,413	95.58

Incluida en el Acuerdo 761 de 2020: SI

Entidad(es) que aportan a Metas Sectoriales:

265 EAAB,

Retrasos y soluciones

Fecha último reporte 30/09/2023

No se presentaron retrasos.

Avances y/o logros

En el marco del Plan de Desarrollo "Un Nuevo Contrato Social y Ambiental Para la Bogotá del Siglo XXI", la Empresas de Acueducto y Alcantarillado de Bogotá- EAAB, el avance con corte a 30 de septiembre 2023: Piedras Gordas.

El contrato finalizó el 27 de junio de 2023. Se encuentra pendiente la entrega y funcionamiento de equipos hidráulicos, eléctricos y entrega de remates de obra civil. La interventoría informa que se evidencia que se han subsanado las diferentes observaciones emitidas por lo tanto se solicitó al consorcio informar la fecha en la cual se dará entrega del proyecto, con el fin de programar recorrido final con la Empresa y dictar las diferentes capacitaciones de los equipos instalados en el campamento a los funcionarios encargados de la Empresa

Beneficios

Cumplir con lo establecido con el Plan de Manejo Ambiental del Sistema Chingaza y poder contar con unas instalaciones para la vigilancia y control de accesos al parque natural Chingaza por parte de la Unidad de Parques Nacionales Naturales de Colombia y del Acueducto de Bogotá, en especial para la protección de todo el ecosistema.

Programa General/N/A/Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%
265 EAAB,																		
209 Formular e implementar intervención integral de 30 Ha en la Estructura Ecológica Principal que incluya áreas de importancia estratégica para la Empresa de Acueducto y Alcantarillado de Bogotá	$5,183	$701	13.52	$6,051	$6,049	99.98	$22,280	$21,856	98.10	$26,171	$15,823	60.46	$0	$0	0.00	$59,685	$44,429	74.44

Indicador(es) de Metas Sectoriales: 208

223 Porcentaje de avance en la construcción del campamento piedras gordas

Estado: Vigente
Periodicidad: Trimestral
Tipo Agregación: Agrega
Medido por Entidad: SI
Incluido en Acto Administrativo: SI

AVANCE TOTAL DEL INDICADOR

Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
	100.00%	100.00%	100.00%

265 Empresa de Acueducto y Alcantarillado de Bogotá

Suma

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia	Avance Transcurrido del Plan
2020	20.00	20.00	3.00	15.00%	
2021	80.00	97.00	62.60	64.54%	
2022	0.00	34.40	30.40	88.37%	
2023	0.00	4.00	4.00	100.00%	100.00%
2024	0.00	0.00	0.00	0.00%	
TOTAL	100.00	100.00	100.00	al Plan de Desarrollo	100.00%

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR

Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
100.00%	2023	100.00%	100.00%	100.00%

Incluida en el Acuerdo 761 de 2020: SI

Entidad(es) que aportan a Metas Sectoriales:

265 EAAB,

Retrasos y soluciones

Fecha último reporte 30/09/2023

No se presentaron retrasos.

Avances y/o logros

En el marco del Plan de Desarrollo "Un nuevo Contrato Social y Ambiental para la Bogotá del siglo XXI", la Empresa de Acueducto y Alcantarillado de Bogotá, a través de las acciones de mantenimiento integral de las reservas de humedales, ha finalizado por cumplimiento en la meta, con la intervención de 20,72 ha durante la vigencia 2022, sumada a los 23,20 ha en la vigencia 2021, para un total de 43,92 superando la meta de 30 Ha al cuatrienio.

Beneficios

Contribuir a la sostenibilidad del sistema hídrico, conservación, protección y restauración de humedales, quebradas, ríos y Estructura Ecológica Principal.

Indicador(es) de Metas Sectoriales: 209

224 Número de hectáreas con Intervención integral en la estructura ecológica principal

Estado: Vigente
Periodicidad: Trimestral
Tipo Agregación: Agrega
Medido por Entidad: SI
Incluido en Acto Administrativo: SI

AVANCE TOTAL DEL INDICADOR

Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
	0.00%	100.00%	100.00%

265 Empresa de Acueducto y Alcantarillado de Bogotá

Suma

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR

Programa General/N/A/Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%
265 EAAB,																		
210 Implementar un programa de monitoreo, evaluación y seguimiento de la biodiversidad en áreas protegidas y otras de interés ambiental en Bogotá, con estrategias de investigación y ciencias ciudadanas	$159	$156	98.19	$494	$487	98.58	$587	$578	98.44	$385	$350	90.85	$1,031	$0	0.00	$2,656	$1,570	59.14

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance	
				De la Vigencia	Transcurrido del Plan
2020	0.00	0.00	0.00	0.00%	
2021	3.50	23.20	23.20	100.00%	
2022	10.00	6.60	20.72	313.94%	
2023	10.00	0.00	0.00	0.00%	100.00%
2024	6.50	0.00	0.00	0.00%	
TOTAL	30.00	43.92	43.92	al Plan de Desarrollo	100.00%

Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
100.00%	2023	0.00%	100.00%	100.00%

Incluida en el Acuerdo 761 de 2020: SI

Entidad(es) que aportan a Metas Sectoriales:

126 SDA,

Retrasos y soluciones

Fecha último reporte 30/09/2023

No se presentaron retrasos.

Avances y/o logros

En el marco del Plan de Desarrollo "Un Nuevo Contrato Social y Ambiental Para la Bogotá del Siglo XXI", la Secretaría Distrital de Ambiente, desde el Grupo de Monitoreo de la Biodiversidad ha avanzado un 71% para el cuatrienio y 53% en la vigencia 2023, representado en 0,16 así:

Se finalizó la formulación del Programa de Monitoreo, Evaluación y Seguimiento de la Biodiversidad en Áreas Protegidas y otras de Interés Ambiental con estrategias de investigación y ciencia ciudadana. Adicionalmente, se ha venido trabajando en la formulación del CityIndex, mediante la definición de todos los indicadores y se avanzó en la Formulación del Programa de Conservación de la Tingua Bogotana. Se elaboraron los protocolos de monitoreo de especies focales para los componentes de flora y fauna. En cuanto al monitoreo, se realizó el levantamiento de la Línea Base de Biodiversidad de la RDH Tingua Azul; se dio inicio al levantamiento de la Línea Base de mamíferos voladores en las áreas protegidas. Se llevó a cabo el monitoreo de especies focales de flora y fauna tanto en las RDH como en los PDEM, cuyos resultados se están analizando a la fecha. Se llevó a cabo la toma de muestras del monitoreo de aguas en 14 RDH(parámetros fisicoquímicos e hidrobiológicos) y se comenzó la elaboración del informe de análisis de las muestras tomadas en 2022. En cuanto a investigación y ciencia ciudadana, desde el Grupo de Monitoreo se organizaron y/o se apoyaron un total de 20 eventos entre los que se encuentran: Censo de aves acuáticas en Santa María del Lago y Torca-Guaymaral, acompañamiento a la Oficina de Participación y Educación en Localidades-OPEL en avistamiento de aves en el Tunal, avistamiento nocturno en Meandro del Say, avistamiento comunitario en La Isla, celebración Día de la Tierra en el Zuque, Reto Naturalista en Entrenubes, avistamiento de aves en el Colegio Rodrigo Lara Bonilla, Global Big Day en la U. de América, Capellanía y El Virrey, Censo de Aves Acuáticas en Santa María del Lago y Torca Guaymaral, avistamiento de Aves de OPEL en El Tunjo, Día del Anfibio en Soratama, avistamiento en Bosa, dos avistamientos de aves en Entrenubes, monitoreo comunitario en Tingua Azul, Semana de la Polilla en Córdoba, Celebración Cumpleaños de Bogotá en el Sendero Aguanoso-Guadalupe, en San Francisco Vicachá, y en el Bosque Urbano de Santa Helena, monitoreo nocturno en El Tunjo, salida comunitaria en el Bosque Urbano Santa Helena.Entre otras actividades se realizó un taller de artropofauna para interpretes ambientales de las RDH, se entregó el Documento Metodológico del Plan Estadístico Distrital, se realizó la propuesta de plan de trabajo para el manejo de la langostilla roja, participamos en las Mesas Territoriales de las RDH La Conejera, Tingua Azul, Salitre y Meandro del Say y se apoyó un proyecto de tesis de maestría en la RDH Santa María del Lago. Se publicaron diferentes notas de divulgación acerca del trabajo realizado por el grupo y se mantuvieron actualizadas las plataformas de iNaturalista y eBird, así como la del SiB Colombia. Finalmente se apoyó el trabajo de cámaras trampa del CIMAB.

Beneficios

Las actividades de monitoreo permiten evaluar el cambio de la abundancia y riqueza de las especies monitoreadas con el fin de que se tomen las medidas pertinentes y tales medidas generen respuestas positivas en la fauna y la flora de las áreas bajo estudio y, consecuentemente, en la calidad de vida de los habitantes de la ciudad. Durante el período alcanzado se adelantaron las actividades de monitoreo ya reportadas en los apartados correspondientes que redundan en el conocimiento de las especies de fauna y flora de la población bogotana.

Programa General/N/A/Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%

126 SDA,

Indicador(es) de Metas Sectoriales: 210

225 Número de programas de monitoreo, evaluación y seguimiento de la biodiversidad diseñado y en implementación

AVANCE TOTAL DEL INDICADOR			
Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
	53.33%	83.53%	71.00%

Estado: Vigente

Periodicidad: Trimestral

Tipo Agregación: Agrega

Medido por Entidad: SI

Incluido en Acto Administrativo: SI

126 Secretaría Distrital de Ambiente

Suma

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia	Avance Transcurrido del Plan
2020	0.05	0.05	0.05	100.00%	
2021	0.25	0.25	0.25	100.00%	
2022	0.25	0.25	0.25	100.00%	
2023	0.30	0.30	0.16	53.33%	83.53%
2024	0.15	0.15	0.00	0.00%	
TOTAL	1.00	1.00	0.71	al Plan de Desarrollo	71.00%

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR

Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
100.00%	2023	53.33%	83.53%	71.00%

211 Implementar y efectuar el seguimiento a cuatro (4) proyectos de conectividad ecológica para la conservación de la biodiversidad, incluyendo el corredor ecológico regional Paramos Chingaza-Sumapaz, corredores cuenca alta, Cerros orientales, Van Der Hammen, Torca, Corredor Cerros y el Virrey, y corredores suba - conejera (Urbano - Rural)	$145	$143	99.01	$206	$206	100.00	$901	$883	98.01	$628	$595	94.72	$701	$0	0.00	$2,582	$1,828	70.80

Incluida en el Acuerdo 761 de 2020: SI

Entidad(es) que aportan a Metas Sectoriales:

126 SDA,

Retrasos y soluciones

Fecha último reporte 30/09/2023

No se presentaron retrasos.

Avances y/o logros

En el marco del Plan de Desarrollo "Un nuevo Contrato Social y Ambiental para la Bogotá del siglo XXI", la Secretaría Distrital de Ambiente, en los proyectos de conectividad ecológica para la conservación de la biodiversidad, se tiene un avance acumulado de 2,72 proyectos del cual 0.26 corresponden a la vigencia 2020, 0.74 a la vigencia 2021, 1.0 a la vigencia de 2022 y 0,72 para la vigencia 2023 mediante el desarrollo de las siguientes actividades: Elaboración documentos técnicos: Análisis de elementos espaciales de 6 conectores y 3 nodos. Caracterización de biodiversidad de 5 conectores y 3 nodos. Modelo de conectividad de 5 conectores. Coberturas de la tierra de 1 nodo, 5 conectores. Análisis del arbolado de 6 nodo. Documentos sociales de 6 conectores y 4 nodos. Documento socioambiental 3 conectores. Planificación intervenciones áreas priorizadas de los conectores, espacios articulación interinstitucional: mesa Chicó Virrey, taller con instituciones distritales y la CAR, nodo Arzobispo - Parkway y Brazo Salitre, reunión seguimiento plan interinstitucional nodo Tunjo Tingua Azul.

Trabajo de campo nodo: Tunjo - Tingua Azul. Seguimiento a las actividades propuestas de intervención en el Nodo Tunjo - Tingua Azul del Conector Media Luna Sur. Participación 3 mesa vecinos del Parque Simón Bolívar. Elaboración y seguimiento a planes interinstitucionales de los conectores.

Trabajo socioambiental en los nodos priorizados mediante reconocimiento de actores claves, acercamiento con la comunidad, recorridos por el territorio, taller de cartografía social, intercambio de experiencias, siembra de árboles, trabajo mancomunado en huertas comunitarias, novena navideña participación en Pacto de borde de Mochuelo. 2 eventos de cierre de conectores. Ejecución contrato 20222042 de señalética: 22 reuniones de seguimiento con el contratista, 33 socializaciones señalética. Acciones para consolidación Bosque urbanos Santa Helena, Brazo Salitre, San Carlos, Esmeralda, ParkWay. En el marco de las acciones para la promoción de la gobernanza, se realizaron en los 6 conectores ecosistémicos un total de 191 espacios de dialogo, de los cuales 53 han sido de carácter insterinstucional y en el marco de la coordinación de acciones en los territorios como jornadas de limpieza, mantenimiento y plantaciones con la ciudadanía. Y el restante en los que han participado actores

Programa General/N/A/Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%

126 SDA,

institucionales, académicos, comunitarios y organizaciones sociales. En la totalidad de los espacios han asistido un total de 3365 personas, de las cuales 1532 son de sexo masculino y 1833 de sexo femenino.

Beneficios

Lograr la identificación de las acciones socioambientales en la Franja de Adecuación y los Cerros Orientales necesarios para restablecer la conectividad ecológica entre ecosistemas de alta importancia para la ciudad, ampliando espacios de interacción con la naturaleza.

Indicador(es) de Metas Sectoriales: 211

AVANCE TOTAL DEL INDICADOR

Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
	72.00%	90.67%	68.00%

226 Número de proyectos de conectividad ecológica en implementación y/o seguimiento

Estado: Vigente
Periodicidad: Trimestral
Tipo Agregación: Agrega

Medido por Entidad: SI
Incluido en Acto Administrativo: SI

126 Secretaría Distrital de Ambiente

Suma

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia	Avance Transcurrido del Plan
2020	0.27	0.27	0.26	96.30%	
2021	0.73	0.74	0.74	100.00%	
2022	1.00	1.00	1.00	100.00%	
2023	1.00	1.00	0.72	72.00%	90.67%
2024	1.00	1.00	0.00	0.00%	
TOTAL	4.00	4.00	2.72	al Plan de Desarrollo	68.00%

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR

Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
100.00%	2023	72.00%	90.67%	68.00%

212 Implementar y poner en operación el tropicario distrital de la diversidad florística de Colombia	$1,875	$1,680	89.60	$824	$799	97.00	$1,118	$1,118	99.91	$999	$917	91.85	$1,505	$0	0.00	$6,321	$4,515	71.42

Incluida en el Acuerdo 761 de 2020: SI

Entidad(es) que aportan a Metas Sectoriales:

218 JB-JCM,

Retrasos y soluciones

Fecha último reporte 30/09/2023

Las actividades pendientes para el cumplimiento de la meta en el mes de junio, sobre el documento de análisis de la tercera versión de la Semana Expedición Tropicario, que tuvo como objetivo, visibilizar el Tropicario. Se realizó una matriz con las evaluaciones de las prácticas verdes que se han implementado en el 2023. Para darle continuidad a la evaluación de la implementación de estas acciones de educación ambiental, se hizo un componente de Resultados y Análisis que se agregó al documento general de la Estrategia pedagógica y metodológica del Tropicario.

Avances y/o logros

JB-JCM - Indicador : Tropicario implementado y operando

Durante el periodo comprendido entre el II semestre de 2020 y el III Trimestre de 2023, las cinco (5) metas asociadas al PI 7651: Conservación de la diversidad florística de Colombia en el Tropicario del Jardín Botánico Bogotá, han presentado avances y logros así: Se ha enriquecido el Tropicario con 345 especies distintas, representadas en los diferentes ambientes del Tropicario, se ha ejecutado el 83,100% de desarrollo e implementación del protocolo de manejo de especies del Tropicario, el 84,87% de desarrollo e implementación de la estrategia pedagógica sobre la flora del Tropicario, el 95,00% de desarrollo e implementación de la estrategia de mercadeo del Tropicario y el 85,50% de desarrollo e implementación del protocolo de mantenimiento y mejoramiento del Tropicario.

Beneficios

Programa General/N/A/Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%

218 JB-JCM,

El Tropicario del Jardín Botánico de Bogotá José celestino Mutis, se convierte en un escenario de conservación, investigación y educación de importancia para el país, cuenta con la compilación y documentación del protocolo de manejo de las mismas, se ha divulgado información estratégica y se diseñó el storytelling del Tropicario publicado en redes sociales del JBB.

Se busca generar procesos de apropiación social del conocimiento sobre la flora representativa del Tropicario.

Indicador(es) de Metas Sectoriales: 212

227 Tropicario implementado y operando

Estado: Vigente
Periodicidad: Trimestral
Tipo Agregación: Agrega
Medido por Entidad: SI
Incluido en Acto Administrativo: SI

AVANCE TOTAL DEL INDICADOR

Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
	93.68%	93.68%	89.00%

218 Jardín Botánico José Celestino Mutis

Creciente

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia	Avance Transcurrido del Plan
2020	0.13	0.18	0.18	100.00%	
2021	0.38	0.45	0.45	100.00%	
2022	0.63	0.70	0.70	100.00%	
2023	0.88	0.95	0.89	93.68%	93.68%
2024	1.00	1.00	0.00	0.00%	
				al Plan de Desarrollo	89.00%

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR

Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
100.00%	2023	93.68%	93.68%	89.00%

Indicador(es) de Metas Sectoriales: 212

694 Porcentaje de avance físico del proyecto financiado con regalías denominado Nodos de biodiversidad en el Jardín Botánico

Estado: Vigente
Periodicidad: Trimestral
Tipo Agregación: Agrega
Medido por Entidad: SI
Incluido en Acto Administrativo: NO
Fecha de Creación: 16-DEC-21

AVANCE TOTAL DEL INDICADOR

Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
	0.00%	100.00%	100.00%

218 Jardín Botánico José Celestino Mutis

Suma

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia	Avance Transcurrido del Plan
2020	0.00	0.00	0.00	0.00%	
2021	0.00	100.00	100.00	100.00%	
2022	0.00	0.00	0.00	0.00%	
2023	0.00	0.00	0.00	0.00%	100.00%
2024	0.00	0.00	0.00	0.00%	
TOTAL	0.00	100.00	100.00	al Plan de Desarrollo	100.00%

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR

Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
100.00%	2023	0.00%	100.00%	100.00%

213 Incrementar en 6,000 Has, las áreas para la	$16,885	$929	5.50	$22,408	$21,947	97.94	$45,286	$35,849	79.16	$54,827	$19,830	36.17	$0	$0	0.00	$139,407	$78,556	56.35

Programa General/N/A/Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%
conservación en cuencas abastecedoras y otras áreas de importancia estratégica para la empresa de Acueducto y Alcantarillado de Bogotá																		

Incluida en el Acuerdo 761 de 2020: SI

Entidad(es) que aportan a Metas Sectoriales:

265 EAAB,

Retrasos y soluciones

Fecha último reporte 30/09/2023

La Dirección de Bienes Raíces viene avanzado progresivamente en el cumplimento de la meta; no obstante, se han presentado diversos dificultades que explican el número de hectáreas adquiridas, dentro de los que se encuentran: i) Gran cantidad de predios que en sus títulos de adquisición cuentan con linderos arcifinios y/o imprecisión en su área; ii) Un número importante de predios han tenido que surtir trámite de cabida y linderos ante la Unidad Administrativa Especial de Catastro Distrital - UAECD, lo cual conlleva a trámites de saneamiento predial aproximadamente 18 meses; iii) En medio del proceso de adquisición, se presentaron gran cantidad de propietarios fallecidos lo cual generó que no se pudiera lograr una enajenación voluntaria de los predios y se tuviese que recurrir al mecanismo de expropiación por vía administrativa o judicial según sea el caso.

Avances y/o logros

En el marco del Plan de Desarrollo "Un Nuevo Contrato Social y Ambiental Para la Bogotá del Siglo XXI", la Empresa de Acueducto y Alcantarillado de Bogotá, con relación a incrementar hectáreas para la conservación en cuencas abastecedoras y otras áreas de importancia estratégica para la presente vigencia se tienen programadas 2000 Has. De los cuales a corte del 30 de septiembre de 2023 se han adquirido 33 predios con un área total de 188 has con 2.663 m2.
Se tiene 1 predio correspondiente a 0,0615 Has con promesa suscrita.
Se tienen 6 predios correspondientes a 965,3755 Has en la Unidad Administrativa Especial de Catastro Distrital - UAECD en proceso de avalúo.
Se tienen 40 predios correspondientes a 48,0889 Has en registro de resolución de expropiación.
Se tienen 49 predios correspondientes a 1,3347 Has en registro y notificación de la oferta de compra.
Se encuentra pendiente la resolución de cabida y linderos de la UAECD para la elaboración de los avalúos de 2 predios correspondientes a 347,6394 has para adquirir en el primer semestre de 2024.

Beneficios

Protección y conservación de los recursos hídricos que surten de agua al Acueducto Distrital, en cumplimiento del artículo 111 de la Ley 99 de 1993, modificado por el artículo 210 de la Ley 1450 de 2011 y la Orden 4.25 de la Sentencia del Río Bogotá.

Indicador(es) de Metas Sectoriales: 213

228 Número de áreas de conservación incrementadas

Estado: Vigente
Periodicidad: Trimestral
Tipo Agregación: Agrega

Medido por Entidad: SI
Incluido en Acto Administrativo: SI

AVANCE TOTAL DEL INDICADOR

Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
	9.41%	47.39%	27.20%

265 Empresa de Acueducto y Alcantarillado de Bogotá

Suma

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia	Avance Transcurrido del Plan
2020	787.17	700.00	787.17	112.45%	
2021	800.00	800.00	553.23	69.15%	
2022	1,000.00	1,000.00	103.30	10.33%	
2023	2,000.00	2,000.00	188.27	9.41%	47.39%
2024	1,500.00	2,556.30	0.00	0.00%	
TOTAL	6,087.17	6,000.00	1,631.97	al Plan de Desarrollo	27.20%

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR

Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
100.00%	2023	9.41%	47.39%	27.20%

214 Mantener 590 hectáreas priorizadas en proceso de recuperación, rehabilitación o restauración ecológica en la estructura ecológica principal y áreas de interés	$818	$755	92.36	$7,312	$7,182	98.22	$9,864	$9,860	99.96	$14,404	$14,271	99.08	$7,004	$0	0.00	$39,401	$32,068	81.39

Programa General/N/A/Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%

ambiental

Incluida en el Acuerdo 761 de 2020: SI

Entidad(es) que aportan a Metas Sectoriales:

126 SDA,

Retrasos y soluciones

Fecha último reporte 30/09/2023

Para vigencia 2020, el retraso obedece a que debido a las restricciones por COVID 19, no se lograron ejecutar la totalidad de las acciones propuestas en las hectáreas a mantener. Para el 2021 continuaron los altos números de contagios que dificultaron las acciones de mantenimiento en campo, sumado a que el contrato de mantenimiento se adjudicó a finales de ese año, conllevando a que se implementaran las acciones de mantenimiento en el 2022. Ya para el 2022 el retraso obedeció a que el proceso de mantenimiento 2022-2023 (vigencia futura) se adjudicó en noviembre y su interventoría en diciembre del 2022, iniciando implementación en enero del 2023.

Avances y/o logros

En el marco del Plan de Desarrollo "Un nuevo Contrato Social y Ambiental para la Bogotá del siglo XXI", durante el periodo de enero a septiembre se reporta un total de acciones de mantenimiento en 542,5764 ha distribuidas así:

Para la meta del año 2023, por medio del contrato SDA- 20231524 con Aguas Bogotá con corte al periodo 4, se realizaron en las localidades de Usme 2,2042ha, San Cristóbal 2,9883ha, Usaquén 1,6906ha, Suba 2,7039ha, Bosa 0,9617ha, Engativá 3,1509ha, Barrios Unidos 0,4802ha, Kennedy 1,0489ha, Fontibón 0,7837ha y Tunjuelito 3,4921ha para un total de 19,5045ha. Las actividades enmarcadas en este contrato, que se realizaron en los Parque Ecológico de Montaña - PDEM, Reserva Distrital de Humedal - RDH y Áreas de Interés Ambiental - AIA, son: control de retamo liso y espinoso (4,0210ha que corresponden a 310 m3 de volumen controlado), acciones de restauración ecológica mediante el recambio de pasto kikuyo por especies nativas herbáceas (0,4093ha) manejo adaptativo a los procesos de restauración ecológica, control de especies exóticas forestales y control de especies parásitas y enredaderas.

En cuanto a las reservas de la meta, se reportan 523,0719ha de mantenimiento, las cuales se distribuyen así: por medio del programa "Mujeres Sembradoras" en las localidades de Usme 3,5500ha y San Cristóbal 0,3900ha, para un total de 3,9400ha; por medio del contrato SDA-20221646 con Aguas de Bogotá en las localidades de Usme 0,1622ha, San Cristóbal 0,5457ha, Usaquén 0,1655ha, Suba 0,1013 ha, Engativá 0,1931ha, Barrios Unidos 0,0208ha, Fontibón 0,4225ha, Kennedy 0,2325ha, Bosa 0,1479 ha y Tunjuelito 0,1978 ha, para un total de 2,1893ha; Por medio del convenio 20221918 entre la SDA-IDIPRON- FDLSC en la localidad de San Cristóbal 14,895 ha (4,725ha de control de retamo); por medio de la ejecución directa 0,46ha en la localidad de Suba; por medio del contrato SDA-20221989 Consorcio BARUC en las localidades de Ciudad Bolívar 58,7575ha, San Cristóbal 100,4138ha, Santa Fe 169,3839ha, Usaquén 5,8400ha y Usme 167,6524ha, para un total de 502,0476ha.

Por medio del contrato SDA-20221989, en el primer ciclo, la interventoría ha aprobado y validado las siguientes actividades: 173374 plateos, 179183 fertilizaciones, 140642 fertirriegos, 108692 puntos georreferenciados, 14,3026ha de control de retamo y 12,6277ha de control de chusque. Lo anterior se ha realizado en 68 polígonos.

Además se realizaron actividades relacionadas con el mantenimiento del material vegetal ubicado en los cuatro viveros que administra la Secretaria Distrital de Ambiente (Soratama, Hoya del Ramo, CERESA y La Esperanza) en los cuales se realizaron tareas de riego, fertilización, llenado de bolsa y mantenimiento de infraestructura de los mismos, los inventarios se mantienen con las siguientes cifras en viveros: individuos vegetales disponibles 136.849 y 57.803 individuos en desarrollo para un total de 194.652 individuos vegetales

Beneficios

Conservar los ecosistemas que hacen del patrimonio ecológico de la ciudad y fortalecer los servicios ecosistémicos, a través del mantenimiento y la sostenibilidad de procesos anteriores de restauración, rehabilitación o recuperación ecológica.

Indicador(es) de Metas Sectoriales: 214

229 Número de hectáreas priorizadas con mantenimiento para la recuperación, rehabilitación o restauración ecológica en la estructura ecológica principal y áreas de interés ambiental

AVANCE TOTAL DEL INDICADOR			
Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
	91.96%	37.51%	28.34%

Estado: Vigente

Periodicidad: Trimestral

Tipo Agregación: Agrega

Medido por Entidad SI

Incluido en Acto Administrativo SI

126 Secretaría Distrital de Ambiente

Constante

Avance

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR

Programa General/N/A/Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%
215 Recuperar ochenta (80) Ha de áreas protegidas del Parque Ecológico Distrital de Montaña Entrenubes afectadas o vulnerables para evitar actuales y futuros procesos de ocupación ilegal	$276	$266	96.43	$311	$304	97.69	$494	$494	100.00	$450	$425	94.38	$905	$0	0.00	$2,436	$1,489	61.11

126 SDA,

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance	
				De la Vigencia	Transcurrido del Plan
2020	54.00	54.00	5.24	9.70%	
2021	590.00	590.00	60.56	10.26%	
2022	590.00	590.00	75.73	12.84%	
2023	590.00	590.00	542.57	91.96%	37.51%
2024	590.00	590.00	0.00	0.00%	
				al Plan de Desarrollo	28.34%

Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
100.00%	2023	91.96%	37.51%	28.34%

Incluida en el Acuerdo 761 de 2020: SI

Entidad(es) que aportan a Metas Sectoriales:

126 SDA,

Retrasos y soluciones

Fecha último reporte 30/09/2023

No se presentaron retrasos.

Avances y/o logros

En el marco del Plan de Desarrollo "Un Nuevo Contrato Social y Ambiental Para la Bogotá del Siglo XXI" la Secretaría Distrital de Ambiente, en cumplimiento con las acciones de recuperar hectáreas de áreas protegidas del Parque Ecológico Distrital de Montaña Entrenubes-PEDMEN afectadas o vulnerables para evitar actuales y futuros procesos de ocupación ilegal, a septiembre 2023, se reporta un avance acumulado de 76,07 ha, de las cuales 19,55 ha se ejecutaron en 2021, 0,39 ha en 2022 y 56,13 ha en 2023, equivalentes al 95% de la meta ejecutada en el cuatrienio. Gestión vigencia: se realizó jornada de desmonte en el polígono de monitoreo Tocaimita en donde se desmontaron dos ocupaciones (36m2 recuperados) y en las localidades de Rafael Uribe Uribe y Usme, se suscribió un acuerdo con propietarios del predio RT 141 para la conservación y protección de 25ha, la Secretaría Distrital de Ambiente-SDA recibió por parte de la Empresa de Acueducto y Alcantarillado de Bogotá, los documentos que soportaron el trámite de expropiación judicial por parte de la EAAB respecto al predio AEEN -0001- identificado con folio de matrícula 50S-1127369 que comprende un total de 31 ha, se realizó intervención interinstitucional en la localidad de Usme, polígono de monitoreo 194 -Colindancia la Esmeralda Parque Distrital Ecológico de Montaña Entrenubes-PEDMEN, en donde se logró la recuperación de 1.000 m2 que corresponden a 7 ocupaciones de carácter informal. Se acompañó técnicamente el operativo de aplicación del artículo 81 del código de policía en el polígono 044 - Colindancia los puentes. En el operativo se recuperaron 69 metros cuadrados de área protegida desmontando las ocupaciones 06 y 31 de ID Secretaria Distrital de Hábitat. Así mismo, frente al reporte de cambuches realizado por la administración del PEDMEN, la Alcaldía Local de San Cristóbal realizó la recuperación de 9 metros cuadrados en la ronda de la Quebrada La Nutria y sector los pinos y 135 metros cuadrados en el mes de septiembre. En comunicación entre la SDA y la Alcaldía Local de San Cristóbal se evidenció punto crítico para la recuperación y recolección de residuos ordinarios, de construcción y demolición RCDs del punto crítico. Se realizaron recorridos de seguimiento en sectores críticos del área protegida. Todos los hallazgos evidenciados se registraron en la bitácora de campo y se reportaron a las instancias de función y acción policiva correspondientes a través del sistema FOREST. Se alimentó la matriz de tensionantes en la cual se registraron 13 alertas tempranas frente a procesos de ocupación ilegal en septiembre. Se realizó sensibilización sobre los servicios ambientales y sociales del área protegida y de las problemáticas que amenazan la conservación de PDEMEN. Gestión predios: convenio 1240 de 2017: Se realizó comité de seguimiento a los predios localizados en PEDMEN. Se tienen 3 predios priorizados en proceso de adquisición. Gestión por parte de la Dirección de Gestión Ambiental: 8 predios en expropiación localizados en PEDMEN y en gestión por parte de la Dirección Legal Ambiental, a la espera de fallo del juzgado.

Beneficios

A partir de los ejercicios de apropiación territorial de las zonas borde del Parque Ecológico Distrital de Montañas Entre Nubes-PEDMEN, se ha beneficiado la comunidad de borde del cerro Guacamayas, sector malvinas, promoviendo las propuestas de autogestión del territorio; propuesta que será piloto para impulsar estas acciones en otras áreas prioritarias identificadas en el cerro guacamayas y en otros puntos del PEDMEN.

Programa General/N/A/Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%
216 Restaurar, rehabilitar o recuperar a 370 nuevas hectáreas degradadas en la estructura ecológica principal y áreas de interés ambiental, con 450.000 individuos vegetales	$589	$543	92.27	$4,132	$3,522	85.22	$7,881	$7,879	99.97	$16,701	$12,929	77.41	$1,751	$0	0.00	$31,055	$24,873	80.09

126 SDA,

Indicador(es) de Metas Sectoriales: 215

230 Número de hectáreas recuperadas de actuales y futuras ocupaciones ilegales

Estado: Vigente

Periodicidad: Trimestral

Tipo Agregación: Agrega

Medido por Entidad: SI

Incluido en Acto Administrativo: SI

AVANCE TOTAL DEL INDICADOR

Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
	104.90%	103.57%	95.09%

126 Secretaría Distrital de Ambiente

Suma

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia	Avance Transcurrido del Plan
2020	0.10	0.10	0.00	0.00%	
2021	9.90	19.55	19.55	100.00%	
2022	20.00	22.00	0.39	1.77%	
2023	25.00	53.51	56.13	104.90%	103.57%
2024	25.00	6.55	0.00	0.00%	
TOTAL	80.00	80.00	76.07	al Plan de Desarrollo	95.09%

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR

Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
100.00%	2023	104.90%	103.57%	95.09%

Incluida en el Acuerdo 761 de 2020: SI

Entidad(es) que aportan a Metas Sectoriales:

126 SDA,

Retrasos y soluciones

Fecha último reporte 30/09/2023

Retrasos: Una vez se cierren los polígonos de las áreas a restaurar, esta información se entregará en el último trimestre del 2023.

En el marco del contrato 20222007 con Barzzilai, se han presentado dificultades en la vinculación de personal operativo. Al entregar algunos predios se encontraron 2 situaciones de ocupación ilegal, lo que ha hecho que se presenten tensiones sociales que imposibilitaron la entrega e intervención de estas áreas.

Solución: Se entregarán dos polígonos nuevos (La Regadera localidad de Usme y Siberia localidad de Chapinero) para reemplazar los que no se pudieron entregar debido a las ocupaciones ilegales.

Avances y/o logros

En el Plan de Desarrollo "Un Nuevo Contrato Social y Ambiental Para la Bogotá del Siglo XXI", la Secretaría Distrital de Ambiente, en cumplimiento con las acciones de restauración, rehabilitación o recuperación de hectáreas degradadas en la Estructura Ecológica Principal y áreas de interés ambiental, cuenta con dos indicadores, cuyos avances se relacionan a continuación:

1. En el marco de las nuevas hectáreas restauradas, rehabilitadas o recuperadas: Durante el cuatrienio, se ha realizado un avance de 92,797 Hectáreas así:
- Vigencia 2020: Fontibón 0,40ha; Kennedy 0,59ha; San Cristóbal y Usme Parque Ecológico Distrital de Montaña Entre Nubes -PEDMEN 4,114ha; Tunjuelito y Ciudad Bolívar Parque Ecológico Distrital de Humedal - PEDH El Tunjo) 0,1ha; Engativá 0,26ha; Usme 0,03ha; para un total de 5,49ha.
- Vigencia 2021: Suba 4,621ha; Barrios Unidos 0,0318ha; Usme 8,209ha; Kennedy 0,0001ha; Tunjuelito 0,28ha; San Cristóbal 0,24ha; Engativá 0,07ha; Usaquén 0,68ha y Chapinero 0,058ha; para un total de 14,19 ha.
- Vigencia 2022: Usme 7,023ha, Suba 6,783ha, Fontibón 5,56ha, San Cristóbal 0,317ha, Santa Fe 3,54ha, Kennedy 0,026ha, Chapinero 0,026ha, Usaquén 0,29ha, Engativá 1,008ha, Candelaria 0,521ha, Ciudad Bolívar 0,14ha, Barrios Unidos 0,025ha y Tunjuelito 5,4ha; para un total de 30.66ha

Programa General/N/A/Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%

126 SDA,

Reserva: Engativá 7,34ha, Usme 11,49ha, Suba 6,44ha, Kennedy 4,19ha, Bosa 1,60ha, Fontibón 0,69ha y Ciudad Bolívar 4,06ha; para un total de 35,81ha.
- Vigencia 2023: Kennedy 0,0472ha, Usme 2,7527ha, Chapinero 1,2947ha, Santa Fe 0,4337ha, Barrios Unidos 0,0284ha, Fontibón 0,2189 ha, Bosa 0,2073ha y Suba 1,6638 ha para un total acumulado de 6,6467 ha.

2. En el marco de los nuevos individuos vegetales plantados: El total acumulado en el Plan de Desarrollo es de 137.950 individuos de los cuales 2.900 se plantaron en el 2020, 30.019 en el 2021, 55.282 en el 2022 y 49.749 en el 2023 así:
En el 2020 se plantaron 555 en Fontibón, 1.435 en el Parque Ecológico Distrital de Montaña Entrenubes, 580 en Kennedy, 163 en el Parque Ecológico Distrital de Humedales - PEDH El Tunjo, 106 en PEDH Juan Amarillo y 61 en Usme; para un total de 2.900
En el 2021 se plantaron 105 en Barrios Unidos, 20 en Chapinero, 1.260 en Ciudad Bolívar, 38 en Engativá, 1.505 en Kennedy, 8.222 en San Cristóbal, 1.469 en Suba, 100 en Tunjuelito, 1.526 en Usaquén y 15.774 en Usme; para un total de 30.019
En el 2022 se plantaron en Usme 11.614, Ciudad Bolívar 6.718, Suba 4.824, San Cristóbal 8.555, Engativá 3.496, Kennedy 3.934, Santa fe 5.113, Fontibón 4.682, Bosa 1.770, Tunjuelito 2.405, Chapinero 920, Usaquén 829, Barrios Unidos 162 y La Candelaria 260; para un total de 55.282
En el 2023 se plantaron en Ciudad Bolívar 389 individuos, Suba 28.859, Kennedy 128, Fontibón 617, Usaquén 10.351, San Cristóbal 220, Usme 3482, Engativá 77, Rafael Uribe Uribe 70, Barrios Unidos 80, Santa Fe 1501, Chapinero 3.533 y Bosa 442; para un total de 49.749 individuos.
Adicionalmente se continúa con las acciones de restauración del componente 1 con el CONSORCIO BARZZILAI empresa que ganó la licitación para la restauración del 2022 - 2023, en RDH Jaboque con la plantación de 77 individuos vegetales y en la Reserva Distrita Thomas Van der Hammen- RDTVDH (27.000), La Serranía (6.230), en franja de adecuación FA_13 (800), FA_15 (1.153), FA_21 (3.192), FA_ 19 (816), FA_MinDefensa (1.430) y FA_12 (1.200) y en Ruralidad Arrayanes (2.400) para un total de 44.298 individuos plantados durante este año. Las áreas entregadas del componente 1 fueron: Predio La Serranía, FA20, FA21, y FA19, localidad de Usaquén; El Delirio, localidad de San Cristóbal; FA 13, FA15 y MinDefensa, localidad de Chapinero; FA 12, localidad de Santa Fe; Ruralidad, localidad de Usme. Del componente 2: Predio La Serranía, polígono de franja La Serranía, localidad de Usaquén y Predio Barrancas El Cedrito, localidad de Usaquén, un polígono en PDEM Entrenubes y la Regadera localidad de Usme.

Beneficios

Rehabilitar sectores de la franja terrestre de los humedales fomentando aumento de estratos en las coberturas vegetales, así como aumento de la riqueza florística, lo que con lleva a un aumento de oferta de hábitat para la fauna terrestre y aérea, a la vez se favorece la capacidad de resiliencia de los ecosistemas de la estructura ecológica principal del DC.

Se mejora la oferta de hábitat en las áreas donde se implementan los proyectos de rehabilitación y restauración de elementos de la Estructura Ecológica Principal-EEP, mejorando la capacidad de resiliencia de los ecosistemas.

Indicador(es) de Metas Sectoriales: 216

231 Número de nuevas hectáreas restauradas, rehabilitadas o recuperadas

Estado: Vigente
Periodicidad: Trimestral
Tipo Agregación: Agrega

Medido por Entidad: SI
Incluido en Acto Administrativo: SI

AVANCE TOTAL DEL INDICADOR

Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
	2.61%	27.25%	25.08%

126 Secretaría Distrital de Ambiente

Suma

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia	Avance Transcurrido del Plan
2020	5.00	5.00	5.49	109.80%	
2021	50.00	50.00	14.19	28.38%	
2022	150.00	185.81	66.47	35.77%	
2023	135.00	254.34	6.65	2.61%	27.25%
2024	30.00	29.51	0.00	0.00%	
TOTAL	370.00	370.00	92.80	al Plan de Desarrollo	25.08%

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR

Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
100.00%	2023	2.61%	27.25%	25.08%

Programa General/N/A/Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%

126 SDA,

Indicador(es) de Metas Sectoriales: 216

232 Número de nuevos individuos vegetales plantados

Estado: Vigente

Periodicidad: Trimestral

Tipo Agregación: Agrega

Medido por Entidad SI

Incluido en Acto Administrativo SI

AVANCE TOTAL DEL INDICADOR

Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
	15.30%	33.37%	30.66%

126 Secretaría Distrital de Ambiente

Suma

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia	Avance Transcurrido del Plan
2020	6,080.00	6,080.00	2,900.00	47.70%	
2021	60,800.00	63,980.00	30,019.00	46.92%	
2022	182,400.00	216,361.00	55,282.00	25.55%	
2023	164,150.00	325,229.00	49,749.00	15.30%	33.37%
2024	36,570.00	36,570.00	0.00	0.00%	
TOTAL	450,000.00	450,000.00	137,950.00	al Plan de Desarrollo	30.66%

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR

Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
100.00%	2023	15.30%	33.37%	30.66%

Programa General/N/A/Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%
29 Asentamientos y entornos protectores	$18,179	$16,397	90.19	$37,797	$37,546	99.34	$49,827	$49,373	99.09	$28,418	$21,553	75.84	$27,019	$0	0.00	$161,241	$124,868	77.44
0 N/A	$18,179	$16,397	90.19	$37,797	$37,546	99.34	$49,827	$49,373	99.09	$28,418	$21,553	75.84	$27,019	$0	0.00	$161,241	$124,868	77.44
217 Beneficiar a 350 familias en zonas de alto riesgo no mitigable a través del programa de reasentamiento	$3,162	$2,715	85.87	$4,364	$4,327	99.15	$6,470	$6,245	96.52	$3,436	$3,236	94.19	$3,270	$0	0.00	$20,702	$16,523	79.81

Incluida en el Acuerdo 761 de 2020: SI

Entidad(es) que aportan a Metas Sectoriales:

203 IDIGER,

Retrasos y soluciones

Fecha último reporte 30/09/2023

* Demoras por parte de las empresas de servicios públicos domiciliarios en el trámite de expedición de paz y salvos y desconexión de acometidas de los servicios ubicados en los predios objeto de adquisición.

* Demoras en el trámite de registro de la escrituras de los predios objeto de adquisición a nombre del IDIGER por parte de la Oficina de Registro de Instrumentos Públicos, debido al cambio de sistema de asignación de reparto que realiza la Superintendencia de Notariado y Registro-SNR, toda vez que no se asignó usuario y contraseña para el IDIGER.

*Demoras en las Notarías asignadas para los predios objeto de adquisición a nombre del IDIGER.

Solución: Se enviaron comunicaciones oficiales a las empresas prestadoras de servicios públicos, y al SNR solicitando apertura de usuario y contraseña para la asignación de reparto notarial, visitas semanales a las notarías con proceso de escrituración de predios al IDIGER por parte del grupo Técnico de la entidad, esta gestión ha permitido que el trámite notarial sea más eficiente.

Avances y/o logros

En lo corrido del PDD "Un nuevo contrato social y ambiental para el siglo XXI", el Instituto Distrital de Gestión de Riesgos y Cambio Climático-IDIGER, han beneficiado a 149 familias de las cuales 40 familiar corresponde a la vigencia 2020; 35 familias a la vigencia 2021; 50 familias en la vigencia 2022, y 24 familias en la vigencia 2023, en zonas de alto riesgo no mitigable a través del programa de reasentamiento con recursos IDIGER y FONDIGER.
Se consiguió la protección a la vida de veinticuatro (24) familias, cuyas viviendas se ubicaban en zonas de alto riesgo no mitigable en las localidades de San Cristóbal (12), Rafael Uribe Uribe (3) y Ciudad Bolívar (9).
-Se consiguió la recuperación de 1781,29 M2 cuadros de los suelos de protección por riesgo, correspondiente a la adquisición de diecisiete (17) predios.
-Se elaboraron veintidós (22) estudios de títulos de los predios objeto de adquisición predial, de las localidades de San Cristóbal (15), Rafael Uribe Uribe (1), y Ciudad Bolívar (6).
-Se consiguió el levantamiento de toma de área construida de cinco (5) predios, de las localidades de San Cristóbal (2) y Ciudad Bolívar (3).
-Se elaboraron quince (15) liquidaciones de reconocimientos económicos, de las localidades de San Cristóbal (9), Rafael Uribe Uribe (2) y Ciudad Bolívar (4).
-Se realizó la notificación de quince (15) ofertas comerciales a los titulares de derechos de predios identificados en zona de alto riesgo no mitigable, ubicados en las localidades de San Cristóbal (9), Rafael Uribe Uribe (2) y Ciudad Bolivar (4).
-Se elaboraron quince (15) Planes de Gestión Social de las familias ubicadas en las localidades de San Cristóbal (9) Rafael Uribe Uribe (2) y Ciudad Bolívar (4).
-Se realizó la firma de diecisiete (17) promesas de compraventa de predios en trámite de Reasentamiento a través de adquisición predial, de las localidades de San Cristóbal (9), Rafael Uribe Uribe (3) y Ciudad Bolivar (4).
-Escrituración de veinte (20) predios a nombre del IDIGER, de las localidades de San Cristóbal (11), Rafael Uribe Uribe (1) y Ciudad Bolívar (8).
-Se adelantó el reparto notarial de veintinueve (29) predios.
-Entrega de diecisiete (17) predios al almacén del IDIGER, adquiridos en el marco del proceso de Reasentamiento, de las localidades de San Cristóbal (6), Rafael Uribe Uribe (2) y Ciudad Bolívar (9).
-Recibo real y material de diez (10) viviendas, a través del acta de entrega, de las localidades de San Cristóbal (4), Rafael Uribe Uribe (2) y Ciudad Bolívar (4).
-Se tramitaron ciento veintiocho (128) órdenes de pago en el marco del proceso de Reasentamiento a través de adquisición predial.

Beneficios

Durante el Plan de Desarrollo, se han generado los siguientes beneficios para la ciudadanía:
*Protección a la vida a familias ubicadas en zonas de alto riesgo no mitigable, de las localidades de San Cristóbal, Ciudad Bolívar, Usme y Rafael Uribe,
*Se ha logrado la recuperación de M2 de terrenos y renovación de las zonas de alto riesgo no mitigable, que se ubican alrededor las fuentes hídricas y zonas de manejo ambiental.
*La entrega de información clara, oportuna y pertinente en relación con los derechos, cumplimiento de requisitos y procedimientos consignados en los Decretos 330 de 2020 y 173 de 2014, a la ciudadanía en general.

Programa General/N/A/Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%
203 IDIGER,																		

Indicador(es) de Metas Sectoriales: 217

233 Número de familias beneficiadas a través del programa de reasentamiento

Estado: Vigente
Periodicidad: Trimestral
Tipo Agregación: Agrega

Medido por Entidad: SI
Incluido en Acto Administrativo: SI

AVANCE TOTAL DEL INDICADOR

Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
	60.00%	90.30%	42.57%

203 Instituto Distrital de Gestión de Riesgos y Cambio Climático

Suma

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia	Avance Transcurrido del Plan
2020	20.00	20.00	40.00	200.00%	
2021	100.00	35.00	35.00	100.00%	
2022	100.00	50.00	50.00	100.00%	
2023	100.00	40.00	24.00	60.00%	90.30%
2024	30.00	185.00	0.00	0.00%	
TOTAL	350.00	350.00	149.00	al Plan de Desarrollo	42.57%

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR

Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
100.00%	2023	60.00%	90.30%	42.57%

218 Construir nueve (9) obras de mitigación para la reducción del riesgo y adaptación a la crisis climática	$2,037	$1,983	97.32	$7,502	$7,447	99.27	$7,130	$7,130	100.00	$3,564	$3,468	97.32	$2,939	$0	0.00	$23,172	$20,027	86.43

Incluida en el Acuerdo 761 de 2020: SI

Entidad(es) que aportan a Metas Sectoriales:

203 IDIGER,

Retrasos y soluciones

Fecha último reporte 30/09/2023

Se han presentado suspensiones en la ejecucion de los contratos de obra por ajustes en los estudios y diseños iniciales

Avances y/o logros

En lo corrido del Plan de Desarrollo Distrital "Un nuevo contrato social y ambiental para el siglo XXI", el Instituto Distrital de Gestión de Riesgos y Cambio Climático-IDIGER, ha logrado la entrega de cinco (5) obras de mitigación para la reducción del riesgo y adaptación a la crisis climática, así:

1. Contrato de Obra 586 del 2020 barrio Los Laches, localidad de Santa Fe
2. Contrato de Obra 188 del 2021 barrio Divino Niño, localidad de Ciudad Bolívar
3. Contrato de Obra 242 del 2021 barrio Peñón del Cortijo III sector, localidad de Ciudad Bolívar
4. Contrato de Obra 209 del 2022 barrio Codito, localidad de Usaquén
5. Contrato de Obra 206 del 2022 barrio Ciudadela Santa Rosa, localidad de San Cristóbal.

Beneficios

La ejecución de obras de mitigación ofrece un proceso de resiliencia a la población aledaña y flotante del sector, se generaron oportunidades laborales a los residentes aledaños a la ejecución de la obra, ellos se ven beneficiados con la ejecución de las obras de mitigación. Esta situación, conlleva al mejoramiento de las condiciones socio-económicas de la población, y por ende, al mejoramiento de la calidad de vida de algunas familias.

Así mismo, se han generado espacios de participación y formación para las familias de los sectores de Peñón de Cortijo y Divino Niño de la localidad de Ciudad Bolívar, que posibilitaron el diálogo ciudadano, el intercambio de saberes y la promoción de la cultura ciudadana para la apropiación y sostenibilidad de los proyectos.

Programa General/N/A/Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%
203 IDIGER,																		
Indicador(es) de Metas Sectoriales: 218																		
234 Número de obras de mitigación para la reducción del riesgo y adaptación al cambio climático																		
Estado: Vigente																		
Periodicidad: Trimestral																		
Tipo Agregación: Agrega																		
219 Realizar el diagnóstico y control ambiental a 1.000 predios de sitios contaminados, suelos degradados y pasivos ambientales	$1,272	$1,247	98.06	$2,267	$2,258	99.60	$1,964	$1,963	99.97	$3,574	$3,033	84.88	$3,435	$0	0.00	$12,512	$8,502	67.95

Medido por Entidad: SI

Incluido en Acto Administrativo: SI

AVANCE TOTAL DEL INDICADOR

Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
	40.00%	62.50%	55.56%

203 Instituto Distrital de Gestión de Riesgos y Cambio Climático

Suma

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia	Avance Transcurrido del Plan
2020	1.00	1.00	0.00	0.00%	
2021	2.00	3.00	1.00	33.33%	
2022	3.00	5.00	2.00	40.00%	
2023	2.00	5.00	2.00	40.00%	62.50%
2024	1.00	1.00	0.00	0.00%	
TOTAL	9.00	9.00	5.00	al Plan de Desarrollo	55.56%

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR

Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
100.00%	2023	40.00%	62.50%	55.56%

Incluida en el Acuerdo 761 de 2020: SI

Entidad(es) que aportan a Metas Sectoriales:

126 SDA,

Retrasos y soluciones

Fecha último reporte 30/09/2023

Se presenta un retraso de 4 predios, toda vez que se encuentran en revisión de los conceptos técnicos por parte del equipo de minería
Solución: Durante el plan de trabajo del mes de octubre se dará prioridad a los conceptos técnicos que se encuentran en etapa de revisión.

Avances y/o logros

En el marco del Plan de Desarrollo "Un Nuevo Contrato Social y Ambiental para la Bogotá del Siglo XXI", la Secretaría Distrital de Ambiente, ha desarrollado acciones de evaluación control y vigilancia en 798 predios, para un avance del 79,8%. En la vigencia 2020 se desarrollaron acciones en 96 predios, en la vigencia 2021 en 172 predios, en la vigencia 2022 en 249 predios y en la vigencia 2023, 281 predios.

Avance vigencia 2023:
SUELOS CONTAMINADOS
Durante la vigencia 2023, se realizaron 47 visitas técnicas, se atendieron 62 predios catastrales, se emitieron 47 conceptos técnicos.
HIDROCARBUROS
Se generaron 98 visitas técnicas a 159 predios, emitiendo 98 conceptos técnicos.
MINERÍA
Se han realizado 27 visitas técnicas de control, emitiendo 27 conceptos técnicos, a 60 predios catastrales asociado a 26 usuarios.

Beneficios

Programa General/N/A/Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%

126 SDA,

Las actividades de evaluación, control y seguimiento ambiental sobre el recurso suelo y el agua subterránea del acuífero somero, en predios que desarrollan actividades con potencial de contaminación, permite garantizar a la ciudadanía de Bogotá, el adecuado estado del suelo para habitabilidad y recreación, y protege el recurso subterráneo del acuífero somero, mitigando riesgos de exposición a sustancias peligrosas en escenarios de adecuación de predios. Asimismo, se permite establecer una línea base para diagnosticar el estado del recurso suelo y acuífero somero en el Distrito Capital, aportando un insumo vital para la toma de decisiones para la planeación y el manejo de los recursos de la ciudad.

Indicador(es) de Metas Sectoriales: 219

235 Número de predios diagnosticados y controlados

Estado: Vigente

Periodicidad: Trimestral

Tipo Agregación: Agrega

Medido por Entidad: SI

Incluido en Acto Administrativo: SI

AVANCE TOTAL DEL INDICADOR

Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
	73.95%	88.96%	79.80%

126 Secretaría Distrital de Ambiente

Suma

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia	Avance Transcurrido del Plan
2020	100.00	100.00	96.00	96.00%	
2021	241.00	172.00	172.00	100.00%	
2022	241.00	249.00	249.00	100.00%	
2023	318.00	380.00	281.00	73.95%	88.96%
2024	100.00	103.00	0.00	0.00%	
TOTAL	1,000.00	1,000.00	798.00	al Plan de Desarrollo	79.80%

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR

Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
100.00%	2023	73.95%	88.96%	79.80%

220	Reasentar 2.150 hogares localizados en zonas de alto riesgo no mitigable mediante las modalidades establecidas en el Decreto 255 de 2013 o la última norma vigente, o los ordenados mediante sentencias judiciales o actos administrativos	$11,709	$10,452	89.27	$23,664	$23,514	99.37	$34,264	$34,035	99.33	$17,844	$11,815	66.21	$17,375	$0	0.00	$104,856	$79,816	76.12

Incluida en el Acuerdo 761 de 2020: SI

Entidad(es) que aportan a Metas Sectoriales:

208 CVP,

Retrasos y soluciones

Fecha último reporte 30/09/2023

Se han presentado retrasos en la ejecución de la meta durante la vigencia, dado que en los proyectos a través de los cuales se entregan viviendas definitivas como Colores de Bolonia y Arboleda Santa Teresita han tenido retrasos de ejecución de obra sin certificación para habitabilidad. Por cuenta de esto, su entrega se adelantará durante el cuarto trimestre de la presente vigencia. En relocalización transitoria, genera efectos sobre el cumplimiento de la meta una limitada programación financiera, como el hecho de que un número considerable de familias priorizadas se rehúsen a hacerlo bajo la modalidad de relocalización transitoria. Esto, debido a la experiencia vivida por otras familias en términos de demoras de los pagos de ayuda de arriendo presentados en algunos casos.

Avances y/o logros

En el marco del Plan de Desarrollo "Un Nuevo Contrato Social y Ambiental para la Bogotá del Siglo XXI", la Caja de Vivienda Popular, ha logrado el trasladado 1.743 hogares reasentados: 1.292 de familias recibieron una vivienda de reposición definitiva y 451 familias entraron al programa de reasentamientos en la modalidad de relocalización transitoria, como se describe a continuación:
Vigencia 2020: 410 hogares de los cuales 375 corresponden a hogares con viviendas de reposición definitivas y 35 a hogares nuevos, incluidos en el programa de relocalización transitoria.

Programa General/N/A/Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%

208 CVP,

Vigencia 2021: 526 hogares, de los cuales 422 corresponden a hogares con viviendas de reposición definitivas y 104 a hogares nuevos incluidos en el programa de relocalización transitoria.
Vigencia 2022: Se han trasladado 703 hogares.
Vigencia 2023: A 30 de septiembre se ha realizado el reasentamiento de 104 hogares localizados en zonas de alto riesgo no mitigable, así: 58 familias han recibido una vivienda de reposición definitiva (32 usadas y 25 nuevas) y 46 familias entraron al programa de reasentamientos en la modalidad de relocalización transitoria.

.

Beneficios

Garantizar la protección de los hogares ubicados en la zona de alto riesgo no mitigable por fenómenos de remoción en masa, los cuales se encuentran en situación de alta vulnerabilidad y requieren ser reasentados a una alternativa habitacional para el bienestar de la comunidad y sirvan para prevenir el desarrollo de asentamientos ilegales.

Indicador(es) de Metas Sectoriales: 220

236 Número de hogares trasladados

Estado: Vigente
Periodicidad: Trimestral
Tipo Agregación: Agrega

Medido por Entidad: SI
Incluido en Acto Administrativo: SI

AVANCE TOTAL DEL INDICADOR

Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
	20.68%	81.37%	81.07%

208 Caja de la Vivienda Popular

Suma

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia	Avance Transcurrido del Plan
2020	174.00	174.00	410.00	235.63%	
2021	431.00	516.00	526.00	101.94%	
2022	764.00	764.00	703.00	92.02%	
2023	446.00	503.00	104.00	20.68%	81.37%
2024	335.00	8.00	0.00	0.00%	
TOTAL	2,150.00	2,150.00	1,743.00	al Plan de Desarrollo	81.07%

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR

Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
100.00%	2023	20.68%	81.37%	81.07%

Programa General/N/A/Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%
30 Eficiencia en la atención de emergencias	$24,378	$21,734	89.16	$35,564	$34,545	97.14	$41,282	$40,779	98.78	$29,326	$27,057	92.26	$34,529	$0	0.00	$165,079	$124,115	75.19
0 N/A	$24,378	$21,734	89.16	$35,564	$34,545	97.14	$41,282	$40,779	98.78	$29,326	$27,057	92.26	$34,529	$0	0.00	$165,079	$124,115	75.19
221 Atender el 100% de la población afectada por emergencias con respuesta integral y coordinada del SDGR-CC	$2,087	$2,076	99.49	$2,295	$2,244	97.80	$2,041	$1,913	93.71	$2,000	$1,889	94.45	$2,000	$0	0.00	$10,423	$8,122	77.93

Incluida en el Acuerdo 761 de 2020: SI

Entidad(es) que aportan a Metas Sectoriales:

203 IDIGER,

Retrasos y soluciones

Fecha último reporte 30/09/2023

IDIGER - Indicador : Porcentaje de población atendida afectada por emergencias con respuesta integral y coordinada del SDGR-CC
Durante el periodo no se han presentado dificultades para el cumplimiento de la meta

Avances y/o logros

IDIGER - Indicador : Porcentaje de población atendida afectada por emergencias con respuesta integral y coordinada del SDGR-CC
Se ha registrado y realizado el seguimiento a través de la Central de Información y Telecomunicaciones de IDIGER CITEL, a 61.081 eventos de emergencias, los cuales fueron atendidos de manera integral y coordinada con las entidades del Sistema Distrital de Gestión de Riesgos y Cambio Climático SDGR -CC; realizando la atención desde julio de 2020 a septiembre de 2023 de 38.350 (adultos:27.665 y menores:10.685) personas afectadas por los eventos presentados.

En lo corrido del PDD se han entregado 50.995 ayudas humanitarias en especie a 5.637 familias conformadas por 22.122 personas que resultaron afectadas en situaciones de emergencia. Por otra parte, en desarrollo de la atención de las emergencias, la identificación de la condición de riesgo o acción judicial, se brindó la orientación a la comunidad sobre el acceso a la Ayuda Humanitaria de Carácter Pecuniario (AHCP) y se adelantó el trámite administrativo de acuerdo con los lineamientos y procedimientos establecido en la Resolución IDIGER No. 091 de 2014, con el fin de garantizar el traslado de las familias afectadas por situaciones de riesgo inminente, emergencia, calamidad o desastre a un sitio seguro, por lo cual, en desde julio de 2020 a septiembre de 2023 se realizó el otorgamiento de AHCP a 2.484 familias conformadas por 7.742 personas.

Beneficios

Con la coordinación integral de los eventos de emergencias presentados en el DC, se han realizado la atención de las personas afectadas en articulación con las entidades del SDGR.CC-
Entrega de ayudas humanitarias en especie o pecuniarias a 8.121 familias conformadas por 29.864 personsa afectadas por emergencias afectadas por situaciones de emergencias o que se encuentren en condiciones de riesgo.

Indicador(es) de Metas Sectoriales: 221

237 Porcentaje de población atendida afectada por emergencias con respuesta integral y coordinada del SDGR-CC

Estado: Vigente
Periodicidad: Trimestral
Tipo Agregación: Agrega

Medido por Entidad: SI
Incluido en Acto Administrativo: SI

AVANCE TOTAL DEL INDICADOR

Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
	100.00%	100.00%	80.00%

203 Instituto Distrital de Gestión de Riesgos y Cambio Climático

Constante

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia	Avance Transcurrido del Plan
2020	100.00	100.00	100.00	100.00%	
2021	100.00	100.00	100.00	100.00%	
2022	100.00	100.00	100.00	100.00%	
2023	100.00	100.00	100.00	100.00%	100.00%
2024	100.00	100.00	0.00	0.00%	
				al Plan de Desarrollo	80.00%

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR

Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
100.00%	2023	100.00%	100.00%	80.00%

222 Implementar al 100% un (1) programa de capacitación,	$1,080	$1,057	97.90	$1,215	$1,187	97.73	$2,632	$2,615	99.35	$1,262	$745	58.98	$1,449	$0	0.00	$7,639	$5,604	73.37

Programa General/N/A/Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%

formación y entrenamiento al personal en el marco de
la Academia Bomberil de Bogotá

Incluida en el Acuerdo 761 de 2020: SI

Entidad(es) que aportan a Metas Sectoriales:

131 UAECOB,

Retrasos y soluciones

Fecha último reporte 30/09/2023

UAECOB - Indicador : Porcentaje de implementación del programa de un (1) capacitación, formación y entrenamiento al personal operativo
No se presentan retrazos a la fecha

Avances y/o logros

UAECOB - Indicador : Porcentaje de implementación del programa de un (1) capacitación, formación y entrenamiento al personal operativo
En el marco del plan institucional se realizó las capacitaciones de coppast, comite de convivencia, codigo de integridad y acoso laboral y sexual estas actividades fueron realizadas para servidores y contratistas. De igual forma para las actividades del plan estrategico de seguridad vial se realizo con la agencia de seguridad vial el Programa de proteccion por la vida de los transportadores
Se continua con la Formacion del curso 50 en el cual 19 servidores realizaron los siguientes modulos: practica vehicular, psicologia de la emergencia entre otros, ampliando la formacion de los servidores Bomberos que ingresaron en el 2023 se comenzo con las actividades de Natacion y rescate por extension para 25 servidores
En la estrategia de la Escuela de Formacion Bomberil se adelanto el curso Fundamentos en Pedagogia Estrategia y Metodologia paa Formadores, mediante el cual se brindan herramientas en pedagogia a los instrutores de la entidad de igual forma se realizo alianza con al entidad USAID con el fin de adelantar el curso edificaciones de gran altura.
Se realizo una actividad de entra en calor para las areas de Direccion y Prensa, con la que se pretende generar.

Beneficios

Desde la Escuela de Formación Bomberil, en el marco del PIC2023 aprobado mediante la resolución 156 de 2023, respecto a la ejecución del Plan Institucional de Capacitación se encuentra un avance del 67% de actividades realizadas entre las cuales se encuentran los siguientes cursos de la línea de gestión (Coppast, comité de convivencia, código de integridad y acoso laboral y sexual, así como actividades del plan estratégico de seguridad vial y del Programa de protección por la vida de los transportadores); adicional se desarrolló la formación del curso 50 para 19 bomberos, puntualizando en los siguientes módulos: practica vehicular, psicología de la emergencia entre otros, ampliando la formación de los servidores Bomberos que ingresaron en el 2023, se iniciaron actividades de natación y rescate por extensión para 25 servidores.

Con el desarrollo del Programa de capacitación, formación y entrenamiento, el personal de la Unidad Administrativa Especial Cuerpo Oficial de Bomberos de Bogotá, fortalecerá los conocimientos y habilidades del personal, mejorando los procedimientos en la atención de los distintos incidentes que se presentan en la ciudad de Bogotá.

Dentro de los principales beneficios se cuentan la celeridad, eficiencia y legalidad en los procesos contractuales, lo que conduce a un mayor aprovechamiento de los recursos invertidos, el aporte a la defensa jurídica y a la gestión contractual y normativa de la UAECOB, a través de la producción de conocimiento, la planeación y las acciones de mejoramiento que permita prevenir el daño antijurídico y la gestión contractual en el marco de las políticas MIPG

Indicador(es) de Metas Sectoriales: 222

238 Porcentaje de implementación del programa de un (1) capacitación, formación y entrenamiento al personal operativo

AVANCE TOTAL DEL INDICADOR			
Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
	67.00%	85.00%	68.00%

Estado: Vigente
Periodicidad: Trimestral
Tipo Agregación: Agrega

Medido por Entidad SI
Incluido en Acto Administrativo SI

131 Unidad Administrativa Especial Cuerpo Oficial de Bomberos de Bogotá

Constante

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance	
				De la Vigencia	Transcurrido del Plan
2020	100.00	100.00	76.00	76.00%	
2021	100.00	100.00	100.00	100.00%	

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR				
Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD

Programa General/N/A/Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%
131 UAECOB,																		

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance	
				De la Vigencia	Transcurrido del Plan
2022	100.00	100.00	97.00	97.00%	
2023	100.00	100.00	67.00	67.00%	85.00%
2024	100.00	100.00	0.00	0.00%	
				al Plan de Desarrollo	68.00%

223 Implementar al 100% un (1) programa de conocimiento y reducción en la gestión de riesgo en incendios, incidentes con materiales peligrosos y escenarios de riesgos	$3,318	$2,759	83.16	$4,120	$3,792	92.04	$6,367	$6,327	99.37	$3,317	$3,097	93.39	$3,730	$0	0.00	$20,852	$15,976	76.62

100.00% 2023 67.00% 85.00% 68.00%

Incluida en el Acuerdo 761 de 2020: SI

Entidad(es) que aportan a Metas Sectoriales:

131 UAECOB,

Retrasos y soluciones

Fecha último reporte 30/09/2023

UAECOB - Indicador : Porcentaje de implementación de un (1) programa de conocimiento y reducción en la gestión de riesgo en incendios, incidentes con materiales peligrosos y escenarios de riesgos
No se presentan rerazos a la fecha.

Avances y/o logros

UAECOB - Indicador : Porcentaje de implementación de un (1) programa de conocimiento y reducción en la gestión de riesgo en incendios, incidentes con materiales peligrosos y escenarios de riesgos
En cuanto al proceso de conocimiento se ha dado continuidad a la sala de monitoreo, Grupo de apoyo operacional,
Caracterización y análisis de escenarios de riesgo por jurisdicción, Realización de investigación de incendios, Generación de documentos de proyección e innovación
Desde el proceso de reducción, se han obtenido avances en Generación de conceptos técnicos en seguridad humana,
desarrollo de Programas y campañas, actividades de los programas de Vivienda segura - mi casa sin incendios, Club Bomberitos Nicolás Quevedo Rizo, acompañamiento de aglomeraciones de público y Formación y capacitación

Beneficios

Con corte a 30 de septiembre de 2023, desde la subdirección de Gestión del Riesgo, proceso de Conocimiento, se ha dado continuidad a las labores propias de los reportes de la sala de monitoreo frente a los incidentes que se presentan a diario en la ciudad, así como el seguimiento a 2428 incidentes que corresponden al 75% de los incidentes atendidos en total por la Entidad en el periodo; se ha dado continuidad a la prestación del servicio de investigación de incendios con un 1943 investigaciones realizadas, siendo éstas el 60% de los servicios.

Desde el proceso de Reducción se han dado continuidad al servicio de inspecciones técnicas, emitiendo el respectivo concepto técnico, bajo la verificación del cumplimiento de las normas de seguridad humana y sistema de protección contra incendio, mejorando el impacto hacia la ciudadanía; frente a la ampliación de la cobertura como en la reducción de los tiempos de atención, bajo los principios de corresponsabilidad y autogestión en la verificación del cumplimiento de las normas de seguridad humana y sistema de protección contra incendio para edificaciones conforme a su clasificación por uso, emitiendo, con corte a 30 de septiembre de 2023, 1314 conceptos técnicos en seguridad humana.

Desde Formación y capacitación externa se ha ofrecido dentro del Campus Virtual y presenciales programas de capacitación externa de formación y entrenamiento para los ciudadanos con el fin de que se conviertan en agentes activos en la prevención de incendios, al fomentar la cultura de la prevención y generar corresponsabilidad de la Gestión del Riesgo en sus localidades. Sumado a esto, la capacitación brinda los conocimientos para manejar adecuadamente las situaciones de incendios y demás emergencias que se puedan presentar en sus entornos, habiendo beneficiado a 479 ciudadanos en los cursos de Capacitación Comunitaria, Riesgo bajo, Riesgo moderado, Vivienda Segura, Incendios Forestales, Brigada contra incendio clase 1, Personal logístico en aglomeraciones de público.

Además, se ha dado acompañamiento a los eventos de aglomeraciones frente a la seguridad humana; durante lo corrido del año, se ha desarrollado el curso Bomberitos Nicolás Quevedo Rizo a través de las estaciones, atendiendo 2740 niños y niñas;

Programa General/N/A/Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%

131 UAECOB,

así mismo, se han desarrollado las actividades propias de los programas de Vivienda segura ¿ mi casa sin incendios y Salvando Patas.

La población de Bogotá se ve beneficiada con las acciones de nuestro proceso de conocimiento ya que se generan herramientas de caracterización de escenarios de riesgo que permiten toma de decisiones para la prevención y atención de las emergencias que se presentan en la ciudad de Bogotá, así como con nuestros programas del proceso de reducción la ciudadanía se convierte en agentes activos en la prevención de incendios, al fomentar la cultura de la prevención y generar corresponsabilidad de la Gestión del Riesgo en sus localidades. Sumado a esto, podrán manejar adecuadamente las situaciones de incendios y demás emergencias que se puedan presentar en sus entornos.

Indicador(es) de Metas Sectoriales: 223

239 Porcentaje de implementación de un (1) programa de conocimiento y reducción en la gestión de riesgo en incendios, incidentes con materiales peligrosos y escenarios de riesgos

AVANCE TOTAL DEL INDICADOR

Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
	95.00%	91.50%	73.20%

Estado: Vigente

Periodicidad: Trimestral

Tipo Agregación: Agrega

Medido por Entidad SI

Incluido en Acto Administrativo SI

131 Unidad Administrativa Especial Cuerpo Oficial de Bomberos de Bogotá

Constante

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia	Avance Transcurrido del Plan
2020	100.00	100.00	81.00	81.00%	
2021	100.00	100.00	90.00	90.00%	
2022	100.00	100.00	100.00	100.00%	
2023	100.00	100.00	95.00	95.00%	91.50%
2024	100.00	100.00	0.00	0.00%	
				al Plan de Desarrollo	73.20%

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR

Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
100.00%	2023	95.00%	91.50%	73.20%

224 Implementar al 100% un programa de formación, modernización y sostenibilidad de la Unidad Administrativa Especial Cuerpo Oficial de Bomberos - UAECOB, para la respuesta efectiva en la atención de emergencias y desastres	$14,661	$13,602	92.78	$15,975	$15,362	96.16	$26,043	$25,730	98.80	$20,500	$19,098	93.16	$22,386	$0	0.00	$99,565	$73,792	74.12

Incluida en el Acuerdo 761 de 2020: SI

Entidad(es) que aportan a Metas Sectoriales:

131 UAECOB,

Retrasos y soluciones

Fecha último reporte 30/09/2023

UAECOB - Indicador : Porcentaje de avance en el programa de modernización y sostenibilidad de la UAECOB para la respuesta efectiva en la atención de emergencias y desastres

No se han presentado retrazos.

Avances y/o logros

UAECOB - Indicador : Porcentaje de avance en el programa de modernización y sostenibilidad de la UAECOB para la respuesta efectiva en la atención de emergencias y desastres

Para la implementación del programa de formación y modernización y sostenibilidad, se avanzó en la respuesta efectiva en la atención de las emergencias efectuada por el personal operativo de la Entidad y se prestó el soporte profesional, técnico y de apoyo administrativo en los procesos misionales a cargo del área para desarrollar las metas propuestas para la presente vigencia. Asi mismo, el personal operativo ejecutó los entrenamientos y simulacros derivados del plan de fortalecimiento operativo definidos para la vigencia.

Beneficios

Programa General/N/A/Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%

131 UAECOB,

Se han ejecutado las actividades para implementar al 100% un programa de formación, modernización y sostenibilidad de la Unidad Administrativa Especial Cuerpo Oficial de Bomberos - UAECOB, para la respuesta efectiva en la atención de emergencias y desastres, mediante la contratación profesional, técnica y de apoyo del personal que brinda soporte en los diferentes procesos misionales, a cargo del área para lograr la meta propuesta en la presente vigencia.

A 30 de septiembre de 2023, se realizaron visitas de mantenimiento para garantizar la continuidad en la operación, se adelantaron las contrataciones de prestación de servicios por la línea de suministros, se atendieron las necesidades de intervención de las plantas físicas de las estaciones de bomberos, de acuerdo con el cronograma de gestión, cumpliendo al 100% con las actividades previstas para el período reportado; así mismo, el personal operativo contará con la dotación de herramientas, equipos y accesorios para la atención de emergencias de manera eficiente y segura.

Se cuenta con vehículos y equipos disponibles para la atención de emergencias que se presentan en la ciudad para que el cuerpo bomberil pueda responder con oportunidad, eficacia y eficiencia a las necesidades de la ciudad.

Indicador(es) de Metas Sectoriales: 224

240 Porcentaje de avance en el programa de modernización y sostenibilidad de la UAECOB para la respuesta efectiva en la atención de emergencias y desastres

AVANCE TOTAL DEL INDICADOR

Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
	76.00%	76.00%	60.80%

Estado: Vigente
Periodicidad: Trimestral
Tipo Agregación: Agrega

Medido por Entidad: SI
Incluido en Acto Administrativo: SI

131 Unidad Administrativa Especial Cuerpo Oficial de Bomberos de Bogotá

Constante

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia	Avance Transcurrido del Plan
2020	100.00	100.00	40.00	40.00%	
2021	100.00	100.00	100.00	100.00%	
2022	100.00	100.00	88.00	88.00%	
2023	100.00	100.00	76.00	76.00%	76.00%
2024	100.00	100.00	0.00	0.00%	
				al Plan de Desarrollo	60.80%

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR

Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
100.00%	2023	76.00%	76.00%	60.80%

225 Poner en funcionamiento 3 nuevos espacios para la gestión integral de riesgos, incendios e incidentes con materiales peligrosos y rescates en todas sus modalidades	$0	$0	0.00	$5,840	$5,840	100.00	$470	$469	99.94	$189	$189	100.00	$100	$0	0.00	$6,599	$6,499	98.48

Incluida en el Acuerdo 761 de 2020: SI

Entidad(es) que aportan a Metas Sectoriales:

131 UAECOB,

Retrasos y soluciones

Fecha último reporte 30/09/2023

UAECOB - Indicador : Número de espacios en funcionamiento para la gestión integral de riesgos, incendios e incidentes con materiales peligrosos y rescates

Aunque se han presentado dificultados en la consecución del imueble donde se construirá el tercer escenario para el desarrollo de las actividades bomberiles, se avanza en el proceso de consecución del predio, frente a lo cual, se ha realizado el acercamiento con la Caja de la Vivienda Popular para la evaluación de la posibilidad de ceder un predio a titulo gratuito en el barrio Arbolizadora alta de la localidad Ciudad Bolivar, para ello, se realizaron las consultas internas a la subdirección operativa y la subdirección de gestión del riesgo para viabilizar la posibilidad del funcionamiento de una estación en este lugar

Avances y/o logros

UAECOB - Indicador : Número de espacios en funcionamiento para la gestión integral de riesgos, incendios e incidentes con materiales peligrosos y rescates

Programa General/N/A/Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%

131 UAECOB,

Se ha logrado la culminación de las actividades para la puesta en funcionamiento de un espacio destinado a la academia bomberil, ubicada en la Localidad de Usme, en donde se podrán desarrollar actividades de entrenamiento y perfeccionamiento de las capacidades del personal operativo y el desarrollo de estrategias de reducción del riesgo.

Beneficios

De acuerdo con la programación establecida, en el año 2023, se finalizó proceso de demoliciones en bloque administrativo del espacio Academia Bomberil, se inició con excavaciones e instalación de tubería sanitaria, arreglo de ventanas y arreglos del cerramiento, con lo cual se contará con escenarios para simulación de incendios, de tratamiento de sustancias peligrosas, rescates en altura, rescates en zonas de derrumbes o desastres naturales y se encuentra en fases preliminares de ejecución; esta sede se encuentra en funcionamiento; de otra parte, se avanza en el proceso de consecución del predio para la puesta en funcionamiento del nuevo espacio con el acercamiento con la Caja de la Vivienda Popular para la evaluación de la posibilidad de ceder un predio a título gratuito en el barrio Arborizadora alta de la localidad Ciudad Bolívar, para lo cual se realizaron las consultas internas a la subdirección operativa y la subdirección de gestión del riesgo para viabilizar la posibilidad del funcionamiento de una estación en este predio.

El beneficio más relevante es la optimización de las aptitudes técnicas del personal uniformado para la atención de las emergencias en la ciudad.

Indicador(es) de Metas Sectoriales: 225

241 Número de espacios en funcionamiento para la gestión integral de riesgos, incendios e incidentes con materiales peligrosos y rescates

AVANCE TOTAL DEL INDICADOR

Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
	97.33%	99.02%	67.67%

Estado: Vigente

Periodicidad: Trimestral

Tipo Agregación: Agrega

Medido por Entidad SI

Incluido en Acto Administrativo SI

131 Unidad Administrativa Especial Cuerpo Oficial de Bomberos de Bogotá

Suma

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia	Avance Transcurrido del Plan
2020	0.10	0.00	0.00	0.00%	
2021	0.80	1.00	1.00	100.00%	
2022	0.60	1.00	0.30	30.00%	
2023	1.50	0.75	0.73	97.33%	99.02%
2024	0.00	0.95	0.00	0.00%	
TOTAL	3.00	3.00	2.03	al Plan de Desarrollo	67.67%

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR

Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
100.00%	2023	97.33%	99.02%	67.67%

226 Reforzar, adecuar y ampliar 6 estaciones de Bomberos	$3,232	$2,240	69.29	$6,119	$6,119	100.00	$3,729	$3,725	99.89	$2,058	$2,039	99.08	$4,864	$0	0.00	$20,002	$14,122	70.60

Incluida en el Acuerdo 761 de 2020: SI

Entidad(es) que aportan a Metas Sectoriales:

131 UAECOB,

Retrasos y soluciones

Fecha último reporte 30/09/2023

UAECOB - Indicador : Número de estaciones de bomberos reforzadas, adecuadas o ampliadas

Se han presentado demoras en la intervención de la Estación Venecia, toda vez que se presentaron fallas en el levantamiento arquitectónico de la estación, dado que las medidas del inmueble no coinciden con las reales; así mismo se han presentado novedades, en la entrega de ítems no previstos dentro del contrato, por lo tanto, el contratista deberá allegar, de acuerdo con el contrato, la respectiva entrega de los mismos en un acta avalada por la interventoría basándose en la lista de precios unitarios de IDRD o IDU, construdata o tres cotizaciones según sea el caso.

Avances y/o logros

UAECOB - Indicador : Número de estaciones de bomberos reforzadas, adecuadas o ampliadas

Programa General/N/A/Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%

131 UAECOB,

Se ha realizado entrega a satisfacción de las Estaciones Candelaria, Central y Bella Vista, con lo cual se fortalece la infraestructura de apoyo a la operación misional de la UAECOB, redundando en una mayor capacidad operativa de estas estaciones.

Beneficios

Durante lo corrido del año 2023, se ha avanzado en las siguientes adecuaciones:
Estación Marichuela: Estructura de los tres pisos, muros, y cubierta, se avanza actualmente en obras de mampostería, redes hidráulicas y eléctricas, se terminaron las obras de cavados, se culmina con las instalaciones de gas de la edificación hasta las cajas de entrega, se realiza la instalación de la puesta automatizada del ingreso a la sala de máquinas, se terminan las obras del espacio público.

Elaboración de estudios y diseños estación Caobos Salazar: Se realiza la radicación del proyecto arquitectónico y estructural ante la curaduría urbana N° 2 para la obtención de la licencia. Se adelanta los estudios de bioclimática, eléctricos, hidráulicos, y mecánicos

Estación Venecia: Se finalizan etapas de Adjudicación - Contratación, se da cumplimiento a los prerrequisitos para el inicio del contrato, se inician actividades de obra como demolición de enchapes y muros para la adecuación del paño de suboficiales y social, excavación de zanja para instalación de tubería sanitaria para el cuarto de residuos, Inicio de adecuación de alojamiento suboficiales, demolición de enchapes, guarda escobas y láminas de superboar .

Estación Central: Se realizó desmonte de cielo raso en alojamientos, demolición de pañete de zócalo de la totalidad de la estación interno y externo de fachadas por humedades presentes y se repone este, se empieza demolición de mueble de comedor y ampliación para comunicar espacios, se realiza mejoramiento de baño de primer piso cambio de tuberías construcción de placa y pañete de muros, se inicia reparación de humedades en segundo piso.

Estación Candelaria: Se ejecutó el Punto Ecológico; Se ejecutó y entregó la adecuación de la guardia, el oficialato, oficina del Jefe de la Estación, adecuación del baño del alojamiento de Bomberos, intervención en comedor y pasillos de ingreso a los alojamientos de los bomberos y oficiales.

Estas acciones permiten que la UAE Cuerpo Oficial de Bomberos de Bogotá fortalezca su infraestructura, redundando en mejores condiciones para que el personal uniformado preste los servicios de atención de emergencias en sus diferentes modalidades, de manera más ágil y con resultados óptimos para el beneficio de los habitantes de Bogotá y donde se requiera el apoyo institucional, por demanda externa.

Indicador(es) de Metas Sectoriales: 226

242 Número de estaciones de bomberos reforzadas, adecuadas o ampliadas

Estado: Vigente
Periodicidad: Trimestral
Tipo Agregación: Agrega

Medido por Entidad: SI
Incluido en Acto Administrativo: SI

AVANCE TOTAL DEL INDICADOR

Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
	69.00%	83.85%	72.67%

131 Unidad Administrativa Especial Cuerpo Oficial de Bomberos de Bogotá

Suma

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia	Avance Transcurrido del Plan
2020	0.30	0.30	0.30	100.00%	
2021	0.10	0.70	0.70	100.00%	
2022	3.10	1.62	1.49	91.98%	
2023	2.45	2.71	1.87	69.00%	83.85%
2024	0.05	0.80	0.00	0.00%	
TOTAL	6.00	6.00	4.36	al Plan de Desarrollo	72.67%

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR

Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
100.00%	2023	69.00%	83.85%	72.67%

Programa General/N/A/Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%
31 Protección y valoración del patrimonio tangible e intangible en Bogotá y la región	$12,123	$11,809	97.41	$31,322	$31,314	99.98	$32,564	$29,854	91.68	$13,529	$6,225	46.02	$12,460	$0	0.00	$101,998	$79,202	77.65
0 N/A	$12,123	$11,809	97.41	$31,322	$31,314	99.98	$32,564	$29,854	91.68	$13,529	$6,225	46.02	$12,460	$0	0.00	$101,998	$79,202	77.65
227 Activación de siete (7) entornos con presencia representativa de patrimonio cultural material e inmaterial a través de procesos de interacción social, artística y cultural	$922	$922	99.98	$2,250	$2,247	99.86	$1,081	$1,081	100.00	$528	$521	98.65	$2,289	$0	0.00	$7,070	$4,770	67.48

Incluida en el Acuerdo 761 de 2020: SI

Entidad(es) que aportan a Metas Sectoriales:

213 IDPC,

Retrasos y soluciones

Fecha último reporte 30/09/2023

De acuerdo con el plan de acción no se presentan retrasos para el periodo de reporte. El avance del indicador por debajo del 50% para la vgencia 2023, se debe a que en el cuarto trimestre está programada la entrega de productos finales establecidos por la depedencia para su cumplimiento.

Avances y/o logros

La activación de entornos patrimoniales son un conjunto de estrategias para la identificación, valoración, gestión y sostenibilidad de los patrimonios, se seleccionaron los entornos priorizados centro histórico de Bogotá (CHB), los núcleos fundacionales (NF) de Bosa, Suba y Usme, los sectores de interés Urbanístico con desarrollo individual de La Merced y Teusaquillo. Para esto se implementan ocho (8) líneas de activación a desplegar en los entornos y que derivaron en productos concretos a través de proyectos o iniciativas basadas en la coordinación y diálogo con diversos actores públicos, privados y sociales, donde se resalta:

- Directorio y mapeo de actores clave por entorno (2741 personas participantes desde 2021 hasta el primer semestre de 2023, con un promedio de participación del 21% de actores constantes). Cabe resaltar que durante 2021 y 2022 la activación se adelantó en los 4 primeros entornos ya mencionados y en 2023 se inició la activación de los entornos Teusaquillo y La Merced.
- Seguimiento a la incorporación y acompañamiento de acciones de activación (Festival en la calle arte, en Las Cruces paz, en Centro histórico; asamblea de patrimonio en Bosa, celebración del día del campesino en Suba; revisión propuesta de activación Casa de la Cultura en Usme, además de las que se lograron articular con las líneas de activación).
- Identificación y gestión para el desarrollo de iniciativas de activación para la sostenibilidad (interinstitucional) en los entornos priorizados
- Divulgación de acciones meta de activación de entornos en las instancias de participación, autoridades y referentes institucionales a nivel local. Así mismo, consolidación del sitio Web del proyecto y articulación con el equipo de Comunicaciones del IDPC para el desarrollo de estrategias de divulgación de los procesos de activación.
- Encuentros de experiencias entre entornos y agenda concertada de acciones.
- Centro Histórico. Reconocimiento de la actividad de la joyería en la Localidad de La Candelaria como oficio tradicional con valores patrimoniales asociados. Memoria fotográfica y documental.
- Bosa. Identificación y caracterización de las redes locales el Mercado de Los Pueblos y Mercando Juntos, a través de un primer ejercicio de encuentro con énfasis al reconocimiento de su enfoque patrimonial y posteriormente el desarrollo de un mercado en espacio público con agenda cultural, denominado Enredo Bosuno: andares por la memoria y el paladar soberano.
- Suba. Fortalecimiento de la práctica artística como una actividad productiva que se interesa por el reconocimiento y valoración de los patrimonios en la Localidad de Suba a través de la Galería Cultural a Cielo Abierto.
- Teusaquillo. Identificación de actores y procesos en el territorio que aportan al fortalecimiento de referentes identitarios, de los patrimonios (material, inmaterial y natural) y/o de la memoria del territorio. Realización del Circuito de Talleres Abiertos Teusaquillo I/2023.
- Recorridos patrimoniales gestionados con actores locales y comunitarios en el Parque Nacional, La Merced y Barrio El Paraíso.
- Articulación con el proceso de inventario adelantado por el equipo de PCI del Instituto en los entornos de Bosa, Suba y Usme: acompañamiento técnico y apoyo en la divulgación y elaboración del mapeo de actores.
- Construcción de documento base y cartografía de identificación de prácticas y manifestaciones para los núcleos fundacionales de Bosa, Suba y Usme.
- Gestión participativa del Patrimonio Cultural Inmaterial (PCI)
- Convenios con IDARTES para convocatorias abiertas respaldadas por el programa distrital de estímulos con el cual se realizaron 2 Festivales de Artes Valientes (uno con 7 estímulos para el Centro Histórico; y otro con 3 estímulos para el NF Suba, 2 estímulos para el NF de Bosa y 2 estímulos para el N F de Usme).
- Articulación con el programa Nidos - Arte en primera infancia, en el Parque Nacional y su Laboratorio Mumo, para el diseño y desarrollo de dos experiencias artísticas y de activación patrimonial: Sotobosque menjurje-aromático y Sotobosque juguetes de la naturaleza.
- Inventario y registro del patrimonio natural y manejo, fortalecimiento y divulgación de coberturas verdes, con 52 árboles plantados y adoptados, 4 recorridos de Memorias arbóreas, Georreferenciación de 64 árboles de interés cultural, Instalación de 148 placas con códigos QR.

Programa General/N/A/Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%

213 IDPC,

- Fortalecimiento de huertas urbanas como escenario de integración de los patrimonios, con 270 personas capacitadas en agricultura urbana, 10 talleres de agricultura urbana en clave patrimonial, 76 asistencias técnicas, 42 fortalecimientos y 4 encuentros para la dinamización de redes de agricultura urbana.

Beneficios

Las distintas actividades y estrategias realizadas para la activación de entornos patrimoniales han contribuido a:

- Fortalecimiento del tejido social, organizativo y productivo asociado al patrimonio cultural.
- Reconocimiento de los patrimonios presentes en los territorios y su papel como activo social y productivo, desde las características y dinámicas de cada entorno fortaleciendo la descentralización de la gestión institucional y la democratización del patrimonio.
- Reconocimiento de las políticas, instrumentos y normas en los entornos priorizados y su potencialidad para el desarrollo territorial y comunitario.
- Incremento de la participación ciudadana para el reconocimiento de sus prácticas cotidianas y formas de habitar los entornos patrimoniales, generando confianza en los procesos institucionales.
- Fortalecimiento de la presencia y gestión institucional del Instituto en instancias locales de articulación interinstitucional y escenarios de participación ciudadana.
- Coordinación interinstitucional e intrainstitucional como estrategia para la activación de entornos patrimoniales.
- Desarrollo de metodologías con enfoque patrimonial orientadas a población infantil y con enfoque de género.
- Empoderamiento y gobernanza de actores locales

Indicador(es) de Metas Sectoriales: 227

243 Número de entornos con presencia representativa de patrimonio, cultural material e inmaterial activados

Estado:	Vigente	Medido por Entidad	SI
Periodicidad:	Trimestral	Incluido en Acto Administrativo	SI
Tipo Agregación:	Agrega		

AVANCE TOTAL DEL INDICADOR

Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
	47.10%	86.22%	73.29%

213 Instituto Distrital del Patrimonio Cultural

Suma

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia	Avance Transcurrido del Plan
2020	0.60	0.60	0.60	100.00%	
2021	1.70	1.70	1.70	100.00%	
2022	1.70	2.10	2.10	100.00%	
2023	1.50	1.55	0.73	47.10%	86.22%
2024	1.50	1.05	0.00	0.00%	
TOTAL	7.00	7.00	5.13	al Plan de Desarrollo	73.29%

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR

Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
100.00%	2023	47.10%	86.22%	73.29%

228 Formular cuatro (4) instrumentos de planeación territorial en entornos patrimoniales como determinante del ordenamiento territorial de Bogotá	$915	$915	99.98	$2,848	$2,848	100.00	$3,273	$3,273	100.00	$1,092	$1,050	96.11	$0	$0	0.00	$8,128	$8,085	99.47

Incluida en el Acuerdo 761 de 2020: SI

Programa General/N/A/Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%

Entidad(es) que aportan a Metas Sectoriales:

213 IDPC,

Retrasos y soluciones Fecha último reporte 30/09/2023

De acuerdo con el plan de acción no se presentan retrasos para el periodo de reporte. El avance del indicador por debajo del 50% para la vgencia 2023, se debe a que en el cuarto trimestre está programada la entrega de productos finales establecidos por la depedencia para su cumplimiento.

Avances y/o logros

Entendiendo que los valores del patrimonio cultural no solo son evidentes en las áreas centrales de la ciudad, el POT, reitera la trascendencia de avanzar en la comprensión de espacios públicos del alto valor histórico urbano, de entornos patrimoniales habitados hoy expuestos a fuertes dinámicas de transformación sociocultural y del uso del suelo, además de sectores de interés patrimonial periféricos que resultaron de los procesos de autogestión y de movilización social que se concretan en la vitalidad de la ciudad autoconstruida. En esta administración viene adelantando el proceso para la adopción de cuatro instrumentos de gestión territorial, así:

a. Plan Especial de Manejo y Protección Parque Nacional Enrique Olaya Herrera. En proceso de revisión y aprobación del Ministerio de Cultura.
b. Plan Especial de Manejo y Protección Sector de Interés Urbanístico de Teusaquillo. En proceso de revisión y aprobación de la Secretaría de Cultura, Recreación y Deporte.
c. Plan Especial de Manejo y Protección Sector de Interés Urbanístico - Sector Antiguo de Bosa. En fase de formulación y presentación ante la Secretaría de Cultura, Recreación y Deporte.
d. Plan de Manejo Arqueológico de Bogotá. Se avanza en el proceso de formulación a través de la zonificación del potencial arqueológico de las áreas urbanas y la definición de medidas puntuales de manejo.

Implementación del PEMP del Centro Histórico:
- En la implementación del PEMP del Centro Histórico se participó en la construcción de contenidos para el proyecto de acuerdo del POT propuesto por la administración, en cabeza de la Secretaría Distrital de Planeación, en lo que respecta al patrimonio cultural (articulación del ámbito PEMP-CHB y estructura integradora de los patrimonios). Adicionalmente, se produjeron tres cartillas (síntesis del plan, normativa y del estudio histórico y valoración), para la divulgación de los contenidos del PEMP-CHB.
- Se construyeron espacios diversos para la participación activa de la ciudadanía, como la reapertura de la Casa Abierta del CHB, y se afianzaron los vínculos desde los procesos colaborativos de participación con espacios multiactor (públicos, privados y comunitarios), con un enfoque diferencial intergeneracional. Se participó en la realización de acciones urbanas (workshops) con universidades en el barrio de Las Cruces, se acompañaron diferentes espacios con enfoque intergeneracional en el marco de los proyectos Patrimonios Barriales (IDPC) y Barrios Vitales (SDM). Así mismo, se abrieron espacios de articulación para nuevos espacios colaborativos con UniMinuto (privada) y DADEP, activación de los Lavaderos de Lourdes, Mesa Centro Grafiti y Rutas agroecológicas.

Beneficios

Durante la formulación del PEMP Teusaquillo se fortaleció la imagen del IDPC con los distintos actores territoriales, la participación de la ciudadanía en la fase de diagnóstico y formulación permitió una gran apropiación hacía al PEMP, respaldando cada una de las propuestas y la norma urbana planteada por este instrumento. Asimismo, los talleres, grupos focales y cartografía social contribuyeron a crear la visión del territorio para los próximos 20 años, incorporando las propuestas e iniciativas de la comunidad al componente programático del PEMP.

En la formulación del Plan Especial de Manejo y Protección ¿PEMP- del Parque Nacional Olaya Herrera (PNEOH), se cuenta con la definición clara de la declaratoria del Parque y de su zona de influencia, tener un instrumento que articula los patrimonios integrados caracterizados en el espacio público denominado Parque Nacional Olaya Herrera generando líneas estratégicas que a partir de programas, proyectos y acciones direccionan recursos para la protección y sostenibilidad del Bien de Interés Cultural y en el mejoramiento en el manejo y gestión del Parque, lo cual permite mayor claridad en la toma de decisiones con respecto a la destinación de recursos y la implementación de posibles usos compatibles con el Parque.

En cuanto a la formulación del Plan Especial de Manejo y Protección ¿PEMP- de Bosa se resalta el reconocimiento del valor de sus formas de vida y del entorno que ha sido construido por parte de los habitantes del área, que le permite superar los estigmas de segregación socio-espacial, pobreza, no valor, que han permeado sus vidas por parte de la ciudad construida de manera formal y brindar un soporte para continuar construyendo sus vidas en este territorio. Así mismo, se menciona el reconocimiento de prácticas socio-culturales de gran valor patrimonial que desarrollan algunos sectores poblacionales en temas como la agricultura urbana y las huertas, trabajo por la recuperación ambiental de elementos hídricos, como el río Tunjuelito que se encuentra en un nivel de altísimo deterioro, entre otros, que les permite fortalecer sus procesos y continuar en sus luchas por mejorar la calidad de vida. Con la identificación de posibles proyectos y acciones que se pueden adelantar por parte de diversidad de entidades distritales en conjunto con las agrupaciones comunitarias y establecimientos que se encuentran en el sector, colegios principalmente, dentro de la implementación del PEMP en el curso de los siguientes 20 años, duración de este instrumento, que podrán redundar en la mejora de las condiciones de vida, la calidad urbanística, fortalecimiento y formalización de sus prácticas económicas, entre otros. Con la implementación del PEMP el beneficio directo será para cerca de 70.000 personas y el indirecto para otras 430.000 personas que constituyeron su hábitat en Bosa durante el siglo XX y aproximadamente 250.000 nuevos habitantes que están llegando a residir en los grandes conjuntos habitacionales que se encuentran en curso en la Localidad.

Respecto al desarrollo del Plan de Manejo Arqueológico del área urbana de Bogotá proveerá una serie de beneficios a la ciudadanía como contar con la participación propositiva de los actores locales y las comunidades que hacen parte de Bogotá, para

Programa General/N/A/Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%

213 IDPC,

el desarrollo y actualización del mismo Plan de Manejo Arqueológico, permitir el reconocimiento de los hallazgos arqueológicos en la ciudad, por parte de los diferentes actores locales que forman la ciudad de Bogotá; facilitar el conocimiento, reconocimiento, apreciación y apropiación de los diferentes procesos sociales y culturales de ocupación del territorio de Bogotá, por parte de los diversos sectores y comunidades que conforman la ciudad.; genera la construcción y apropiación de nuevas narrativas de la historia de Bogotá, por parte de los actores locales, las comunidades, las instituciones, la academia y los diversos sectores poblacionales que forman la ciudad; y exponer el conocimiento sobre los posibles sitios arqueológicos, a partir de los conocimientos de quienes habitan la ciudad.

Indicador(es) de Metas Sectoriales: 228

244 Número de instrumentos de planeación territorial formulados

Estado: Vigente

Periodicidad: Trimestral

Tipo Agregación: Agrega

Medido por Entidad: SI

Incluido en Acto Administrativo: SI

AVANCE TOTAL DEL INDICADOR

Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
	30.77%	77.50%	77.50%

213 Instituto Distrital del Patrimonio Cultural

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia	Avance Transcurrido del Plan
2020	1.40	1.40	1.40	100.00%	
2021	0.65	0.65	0.64	98.46%	
2022	0.65	0.66	0.66	100.00%	
2023	0.65	1.30	0.40	30.77%	77.50%
2024	0.65	0.00	0.00	0.00%	
TOTAL	4.00	4.00	3.10	al Plan de Desarrollo	77.50%

Suma

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR

Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
100.00%	2023	30.77%	77.50%	77.50%

229 Generar la activación de un (1) parque arqueológico de la Hacienda El Carmen (Usme) integrando borde urbano y rural de Bogotá	$393	$79	20.10	$1,237	$1,237	99.99	$1,912	$882	46.13	$1,729	$703	40.67	$2,237	$0	0.00	$7,507	$2,901	38.64

Incluida en el Acuerdo 761 de 2020: SI

Entidad(es) que aportan a Metas Sectoriales:

213 IDPC,

Retrasos y soluciones

Fecha último reporte 30/09/2023

No se presentan retrasos.

Avances y/o logros

La gestión adelantada para activar el Parque Arqueológico y del Patrimonio Cultural de Usme inició con el proceso para dotar a la comunidad de Usme y a la ciudad y área metropolitana de un parque público, abierto a la comunidad, con equipamientos propios para la investigación, divulgación y gestión del patrimonio arqueológico y antropológico. Entre 2020 y 2023, la administración concentró sus esfuerzos en el alistamiento del área arqueológica protegida -Hacienda El Carmen- para dar viabilidad administrativa, jurídica, técnica, financiera y operativa al Parque Arqueológico y del Patrimonio Cultural de Usme, así como en el desarrollo de procesos de activación que permitieron la articulación entre distintos sectores en una perspectiva de corresponsabilidad y co-gestión. Para esto, se ha adelantado las siguientes acciones:

Programa General/N/A/Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%

213 IDPC,

- Aprobación del plan de manejo arqueológico (PMA) mediante Resolución No. 1364 de 2022.
- Desarrollo del anteproyecto de urbanismo del Parque.
- Diseño e implementación del plan de restauración ecológica.
- Ejecución de los estudios de detalle de los accesos 1 y 2 y el sendero de conexión (Fase 1).
- Estructuración del proceso de consultoría para los estudios técnicos asociados a riesgo, amenaza y vulnerabilidad por movimientos en masa.
- Instalación de elementos dotacionales y adecuaciones del área (Señaléticas orientativas, interpretativas e informativas - Domos geodésicos livianos - Domos geodésicos livianos - Gigantografía).
- Piloto de arqueología comunitaria con niñas, niños y adolescentes rurales.
- Recorridos de interpretación y valoración patrimonial.
- Procesos de formación en patrimonio cultural para 1.605 niños, niñas y adolescentes.
- Desarrollo del Festival Patrimonios en Ruana en el 2020, 2021 y 2023, que ha contado con una participación de 3.545 personas aproximadamente. El cuarto festival está programado para el 25 de noviembre de 2023.
- Desarrollo de la estrategia de ciencia ciudadana -Global Big Day- (celebración del día mundial de las aves migratorias).
- Fortalecimiento de los corredores ecosistémicos de las quebradas La Taza, Aguadulce, La Requilina y La Fucha, mediante el proceso de restauración ecológica desarrollado con el Jardín Botánico de Bogotá y la siembra de 10.580 árboles.
- Fortalecimiento del proceso de consolidación del Borde urbano - rural del sur de Bogotá a través de la creación del Parque Arqueológico y del Patrimonio Cultural de Usme en el marco del Decreto que reglamenta la Unidad de Planeación Local Rural Cuenca del Tunjuelo.

Beneficios

A continuación se presentan los resultados positivos que se dieron a partir del desarrollo de la meta del proyecto de inversión:

- El Parque aporta a la oferta de equipamientos de proximidad en un territorio caracterizado por la condición deficitaria de espacios dotacionales de uso cultural, aumentando y cualificando los soportes físico espaciales que otorgan vitalidad a las dinámicas territoriales del borde urbano rural de la Cuenca del Tunjuelo. Se constituye en una pieza clave de las Rutas Patrimoniales de Usme que articulan las redes de senderos y el ferrocarril de oriente, fortaleciendo la estructura urbana y la relación para el encuentro de los asentamientos humanos rurales. El Parque está incorporado en las decisiones del planeamiento como un área para la localización de un nodo de equipamientos en suelo rural, acercando a las comunidades locales a su uso y disfrute.
- El Parque Arqueológico se posiciona como un área de interés para públicos diversos, es por naturaleza incluyente. Al ser un área de una dimensión significativa (30 hectáreas) dotada de un carácter polifuncional resulta atractiva y beneficiosa para las ciudadanías en general, reduce brechas de acceso a espacios de importancia patrimonial en donde se integra la naturaleza y la cultura en un territorio extenso y deficitario de espacios públicos dotacionales (la Cuenca del Tunjuelo tiene 27.482 hectáreas). Además permite el desarrollo del enfoque étnico y diferencial por su clara vocación cultural y de reconocimiento de la diversidad.
- El Parque Arqueológico se constituye en un activador de dinámicas que revitalizan las economías locales ligadas al turismo comunitario y de naturaleza, las relaciones productivas de escala vecinal como los mercados campesinos y las ferias culturales, el turismo comunitario, los procesos agroalimentarios y la gestión cultural. En la gobernanza del Parque convergen actores públicos estatales, comunitarios y privados, aumentando las posibilidades para su materialización como nodo de importancia regional y nacional. Exige una coordinación institucional multinivel para la gestión del patrimonio.

Indicador(es) de Metas Sectoriales: 229

245 Número de parques arqueológicos gestionadas

Estado:	Vigente	Medido por Entidad	SI
Periodicidad:	Trimestral	Incluido en Acto Administrativo	SI
Tipo Agregación:	Agrega		

AVANCE TOTAL DEL INDICADOR

Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
	63.33%	87.06%	74.00%

213	Instituto Distrital del Patrimonio Cultural	Suma	AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR
	Avance		

Programa General/N/A/Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%
213 IDPC,																		

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance	
				De la Vigencia	Transcurrido del Plan
2020	0.10	0.10	0.09	90.00%	
2021	0.20	0.21	0.21	100.00%	
2022	0.25	0.25	0.25	100.00%	
2023	0.25	0.30	0.19	63.33%	87.06%
2024	0.20	0.15	0.00	0.00%	
TOTAL	1.00	1.00	0.74	al Plan de Desarrollo	74.00%

Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
100.00%	2023	63.33%	87.06%	74.00%

230 Gestionar el modelo jurídico administrativo del Complejo Hospitalario San Juan de Dios y avanzar en la ejecución de las actividades de las fases 0 y 1, en cumplimiento del Plan Especial de Manejo y Protección y los fallos No. 00319-2007 y 00043-2009	$9,516	$9,516	100.00	$24,529	$24,529	100.00	$25,891	$24,211	93.51	$9,817	$3,612	36.79	$7,569	$0	0.00	$77,322	$61,868	80.01

Incluida en el Acuerdo 761 de 2020: SI

Entidad(es) que aportan a Metas Sectoriales:

263 RENOBO, 201 SDS/FFDS,

Retrasos y soluciones

Fecha último reporte 30/09/2023

El acceso a la información de la Empresa de Renovación y Desarrollo Urbano no es efectivo y genera obstáculos para el desarrollo de las labores del ente gestor transitorio; se han realizado solicitudes formales respecto a los temas pendientes.
Teniendo en cuenta el artículo del Plan Nacional de Desarrollo, relacionado con la propiedad del Complejo Hospitalario San Juan de Dios, se ve afectada la ejecución normal del proyecto de inversión Nro. 7911.
Se encuentra dificultad en el desarrollo del proceso de contratación de las pólizas del Complejo Hospitalario San Juan de Dios.

Avances y/o logros

SDS/FFDS - Indicador : Porcentaje de avance del plan de acción que se defina para implementación del PEMP y su modelo de gestión
Pólizas de seguros del complejo: El proceso fue radicado mediante oficio No. 2023IE12340 del 17/05/23 en la Subdirección de contratación.
Vigilancia: el día 19 de mayo fue aprobado en comité de contratación el nuevo proceso de vigilancia y se encuentra en ajuste de la documentación para cargar el proceso den el SECOP.

Aseo: Mediante radicado No.2023IE12605 del 19 de mayo de 2023, se procedió a radicar a la Subdirección de Contratación la respectiva evaluación a las cotizaciones presentadas por las empresas habilitadas en la Tienda Virtual para el Servicio Integral de Aseo y Cafetería.

Mantenimientos: Se crearon los siguientes eventos de cotización: REF: SIP-EFR-CHSJD-01-2023 REF: SIP-EFR-CHSJD-02-2023 y REF: SIP-EFR-CHSJD-03-2023, con plazo hasta el 17/05/2023 teniendo en cuenta que no se recibió cotización alguna se enviaron correos electrónicos a proveedores que ya habían cotizado para el proceso de la SDS con plazo hasta el 24/05/2023.

Convenio Derivado Interadministrativo 4843545 del 2023: El 10 de mayo de 2023 se realizó el Comité Nro. 3 del Convenio Marco Interadministrativo 4132438/2022, en la cual se aprobó el Plan de Trabajo del Ente Gestor Transitorio.

Subgerencia de Recuperación y Conservación: Verificación de los criterios y lineamientos para la intervención; Acciones urbanísticas o proyecto de intervención; Revisión de normativa urbanística; articulación con los instrumentos de gestión del suelo para la ejecución de las actividades propuesta; Desarrollo de acciones para la protección del patrimonio cultural; seguimiento de los contratos en curso a través de la ERU; verificación y priorización de las redes eléctrica e hidrosanitarias, inventarios de bienes inmuebles; generar un programa de gestión ambiental para prevenir, controlar o subsanar los riesgos de esta categoría.

se presenta avance en los trámites administrativos para iniciar obras en los edificios de Siberia y Mantenimiento.

Programa General/N/A/Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%

263 RENOBO, 201 SDS/FFDS,

Se plantea como objetivo la creación de un banco de proyectos y la ejecución de mesas de trabajo con el Ministerio de Cultura para la identificación y el establecimiento del programa urbanístico para el Complejo que permitiera la articulación y el funcionamiento de las edificaciones.

Revisión y comentarios planes de gestión social para obra de Mantenimiento y Siberia.

Pólizas de seguros del complejo: En el mes de junio se realizaron los ajustes al estudio previo, análisis económico del sector y estudio de mercado, de acuerdo con las observaciones recibidas por las dependencias correspondientes.

Mantenimientos: De acuerdo con la reunión sostenida de seguimiento, se decide retomar los procesos de contratación con apoyo de los profesionales contratados desde el ente gestor, especializados en redes hidráulicas y eléctricas.
Convenio Derivado Interadministrativo 4843545 del 2023: Se realizó la contratación del equipo estimado en cumplimiento al Plan de Trabajo aprobado.

Beneficios

A traves de las acciones adelantadas se contribuye a la recuperación, mantenimiento y primeros auxilios a las edificaciones patrimoniales que componen el CHSJD, con el fin de avanzar en su puesta en funcionamiento al servicio de la ciudadanía y mejorar los equipamientos de infraestructura de salud en la ciudad.

Indicador(es) de Metas Sectoriales: 230

246 Porcentaje de avance del plan de acción que se defina para implementación del PEMP y su modelo de gestión

Estado:	Vigente	Medido por Entidad	SI
Periodicidad:	Trimestral	Incluido en Acto Administrativo	SI
Tipo Agregación:	No agrega		

AVANCE TOTAL DEL INDICADOR

Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
	32.50%	21.25%	17.50%

201 Secretaría Distrital de Salud / Fondo Financiero Distrital de Salud

Constante

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia	Avance Transcurrido del Plan
2020	0.00	0.00	0.00	0.00%	
2021	0.00	0.00	0.00	0.00%	
2022	0.00	100.00	0.00	0.00%	
2023	0.00	100.00	25.00	25.00%	12.50%
2024	0.00	100.00	0.00	0.00%	
				al Plan de Desarrollo	8.33%

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR

Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
90.00%	2023	22.50%	11.25%	7.50%

263 Empresa de Renovación y Desarrollo Urbano

Constante

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia	Avance Transcurrido del Plan
2020	100.00	100.00	100.00	100.00%	
2021	100.00	100.00	100.00	100.00%	
2022	100.00	100.00	100.00	100.00%	
2023	100.00	100.00	100.00	100.00%	100.00%
2024	100.00	0.00	0.00	0.00%	
				al Plan de Desarrollo	100.00%

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR

Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
10.00%	2023	10.00%	10.00%	10.00%

Programa General/N/A/Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%
231 Gestionar una (1) declaratoria de Sumapaz como Patrimonio de la Humanidad por la Unesco	$377	$377	99.99	$458	$453	99.00	$407	$407	100.00	$363	$340	93.66	$365	$0	0.00	$1,970	$1,577	80.07

Incluida en el Acuerdo 761 de 2020: SI

Entidad(es) que aportan a Metas Sectoriales:

213 IDPC,

Retrasos y soluciones

Fecha último reporte 30/09/2023

No se presentan retrasos.

Avances y/o logros

Durante el proceso de cuatro años llevado a cabo con las comunidades campesinas de Sumapaz para la identificación y salvaguardia de su patrimonio vivo, se han alcanzado varios logros significativos, a pesar de los retos y dificultades encontrados. A continuación se presentan los logros más destacados de este proceso en la localidad:

- Por el proceso dado, unos de los logros más importantes ha sido la construcción de confianza con la comunidad de la localidad de Sumapaz. En el histórico del desarrollo de la meta se puede evidenciar cómo desde la llegada del IDPC a la localidad con este proyecto se han venido sumando cada vez más participantes y organizaciones del territorio que han encontrado en este proyecto un lugar de encuentro alrededor de la cultura y el patrimonio campesino. Lo anterior, ha sido validado de igual forma desde voces líderes de la localidad que han participado de forma activa y continua en el desarrollo del proceso lo que ha permitido que la confianza en el proceso y el IDPC se haya robustecido por parte de la comunidad.
- En el cumplimiento de la meta un logro importante ha sido que en el territorio se ha empezado a hablar de patrimonio cultural campesino gracias al posicionamiento que desde el proceso se le ha dado al concepto de patrimonio. La comunidad ha encontrado que en su patrimonio cultural está gran parte de la riqueza de la identidad campesina sumapaceña, es por ello, que lo han adoptado a sus discursos y escenarios organizativos como herramienta de defensa territorial.
- La estratégia participativa implementada por parte del equipo del proyecto ha sido un logro metodológico importante en el desarrollo del cumplimiento de la meta y la construcción de las confianzas con la comunidad. El proyecto logró ir a veintisiete (27) de las veintiocho (28) veredas de la localidad de Sumapaz logrando dialogar con las Juntas de Acción Comunal de cada vereda con una metodología llamada ¿diálogos veredales sobre el patrimonio vivo campesino¿. Del mismo modo el proyecto ha participado en escenarios asamblearios de las organizaciones más importantes del territorio, y ha logrado dialogar con líderes de diferentes organizaciones del territorio socializando e invitando a la participación de estos en el proceso, logrando así, una participación amplia.
- La visibilización del patrimonio vivo campesino de la localidad de Sumapaz ha hecho que se visibilicen también a las comunidades campesinas como dueñas y portadoras de tradiciones, prácticas y saberes culturales propios de los y las campesinas sumapaceñas. Es así que un logro del proceso también ha sido visibilizar que el Sumapaz no solo es importante por su páramo o recursos naturales, sino también por las comunidades campesinas que lo habitan y lo cuidan.
- El proceso ha logrado la participación de las organizaciones campesinas de mujeres como referente de lucha y resistencia social alrededor de su papel histórico en la construcción de la identidad cultural campesina sumapaceña. Este ha sido un gran logro del proceso ya que hablar de patrimonio vivo campesino desde las discusiones del reconocimiento y luchas de mujeres ha sido un sello del proceso que ha enriquecido las discusiones sobre el patrimonio sumapaceño, y el papel de las mujeres en el devenir histórico, social y cultural de la localidad. Es así que este proceso no solo ha sido pionero en el país en profundizar y salvaguardar el patrimonio vivo campesino, sino también, proponer discusiones alrededor del patrimonio cultural e histórico desde el papel y la voz de las mujeres campesinas y sus luchas.
- El proceso dado en el cumpliento de la meta ha posicionado manifestaciones como la partería campesina como foco de la revitalización de manifestaciones del patrimonio vivo que están desapareciendo por las diferentes coyunturas y conflictos sociales y políticos. Del mismo modo, se ha contribuido en posicionar a la partería campesina como parte del patrimonio cultural de la nación al lograr que otras entidades como el Ministerio de las Culturas, las Artes y los Saberes de Colombia se articulen en el reconocimiento y salvaguardia de manifestaciones como estas que se han practicado históricamente por la comunidad campesina del Sumapaz, reconocen el papel histórico de las mujeres campesinas y logran visibilizar los saberes y sabedoras del Sumapaz en escenarios nacionales.
- Vale la pena mencionar que este proceso se debe tener en cuenta como referente de abordaje de lo campesino desde el enfoque de patrimonio vivo en la discusión nacional sobre el campesinado como sujeto de especial protección y de derechos. El desarrollo del proceso, las manifestaciones identificadas, y la participación de la comunidad en la salvaguardia del PCI, contribuye a generar nuevas propuestas de abordaje del campesinado como sujeto de derechos desde la cultura y los derechos culturales.
- Uno de los logros significativos del proceso de identificación y salvaguardia del patrimonio vivo de Sumapaz es la exitosa articulación entre los resultados obtenidos y los instrumentos campesinos de ordenamiento territorial, como el Plan de Desarrollo de la Zona de Reserva Campesina de Sumapaz o el Plan Ambiental y Productivo de la Cuenca del Río Blanco. Este logro demuestra que el proceso ha generado una herramienta sólida y relevante que respalda y fortalece el desarrollo de estos instrumentos propios de las comunidades campesinas de Sumapaz. La estrecha conexión entre los resultados del proceso y los instrumentos de ordenamiento territorial representa un avance significativo en la protección y gestión sostenible del territorio, en línea con las necesidades y dinámicas de los campesinos sumapaceños.

Beneficios

A lo largo del cumpliento de la meta se ha ido construyendo un proceso del que han desembocado una serie de acciones y resultados que intervienen de manera positiva en las dinámicas sociales y organizativas de la comunidad campesina de la localidad 20 de Sumapaz. A continuación se enumeran dichas acciones y resultados:

- El proceso de identificación y salvaguardia del patrimonio vivo de la localidad de Sumapaz ha sido un escenario de encuentro de la comunidad donde con el apoyo metodológico del IDPC, se han podido indagar y construir de manera conjunta

Programa General/N/A/Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%

213 IDPC,

experiencias alrededor de la memoria histórica, los conocimientos tradicionales y el patrimonio cultural del Sumapaz. Así pues, las comunidades se han apropiado de los valores de su patrimonio e identidad cultural al suscribirlas en sus agendas organizativas, luchas por la defensa del territorio, y desarrollo de planes de ordenamiento propios.

- Gracias al proceso de identificación y salvaguardia del patrimonio vivo en Sumapaz, la comunidad ha tomado conciencia de prácticas culturales perjudiciales y ha promovido cambios positivos en beneficio de la convivencia, los derechos de las mujeres y la protección del territorio. A través de debates y reflexiones, se ha reconocido el papel de las mujeres en la sociedad campesina sumapaceña y se han transformado prácticas culturales violentas. Además, se han analizado prácticas productivas que dañan el territorio. El patrimonio cultural se ha convertido en una herramienta política para argumentar y respaldar las demandas de la comunidad, fortaleciendo su identidad y lucha. En resumen, el proceso ha permitido un cambio positivo en la comunidad sumapaceña, visibilizando la necesidad de una coexistencia armónica con el páramo y aportando al desarrollo sostenible de la localidad.
- Las metodologías usadas a lo largo del proceso en el marco del cumplimiento de la meta han permitido que las comunidades se reúnan alrededor de la memoria y recuerdos familiares y sociales. Esto ha incentivado discusiones comunitarias alrededor de la pérdida de memoria histórica, del olvido en usos, prácticas y conocimientos tradicionales que han perdido vigencia o que los jóvenes no se interesan en aprender. Es así que en el marco de la identificación y salvaguardia del patrimonio vivo los y las sumapaceñas han visto la necesidad de revisar el deterioro y pérdida de parte de su patrimonio e identidad cultural campesina, generando así, que las mismas comunidades tomen la vocería desde sus organizaciones sociales y procesos comunitarios en el rescate de prácticas, saberes o conocimientos que se están perdiendo o están quedando en el olvido.

Indicador(es) de Metas Sectoriales: 231

247 Número de declaratorias de Patrimonio de la Humanidad gestionadas

Estado: Vigente

Periodicidad: Trimestral

Tipo Agregación: Agrega

Medido por Entidad: SI

Incluido en Acto Administrativo: SI

AVANCE TOTAL DEL INDICADOR

Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
	63.33%	87.06%	74.00%

213 Instituto Distrital del Patrimonio Cultural

Suma

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia	Avance Transcurrido del Plan
2020	0.10	0.10	0.10	100.00%	
2021	0.20	0.20	0.20	100.00%	
2022	0.25	0.25	0.25	100.00%	
2023	0.30	0.30	0.19	63.33%	87.06%
2024	0.15	0.15	0.00	0.00%	
TOTAL	1.00	1.00	0.74	al Plan de Desarrollo	74.00%

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR

Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
100.00%	2023	63.33%	87.06%	74.00%

Programa General/N/A/Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%
32 Revitalización urbana para la competitividad	$48,367	$41,105	84.98	$195,595	$184,852	94.51	$169,367	$158,874	93.80	$392,679	$130,007	33.11	$79,936	$0	0.00	$885,945	$514,838	58.11
0 N/A	$48,367	$41,105	84.98	$195,595	$184,852	94.51	$169,367	$158,874	93.80	$392,679	$130,007	33.11	$79,936	$0	0.00	$885,945	$514,838	58.11
232 Construcción de 8 escenarios y/o parques deportivos	$20,203	$16,020	79.30	$134,039	$128,677	96.00	$84,583	$83,110	98.26	$265,536	$73,938	27.85	$16,679	$0	0.00	$521,040	$301,746	57.91

Incluida en el Acuerdo 761 de 2020: SI

Entidad(es) que aportan a Metas Sectoriales:

211 IDRD,

Retrasos y soluciones

Fecha último reporte 30/09/2023

No se presentan retrasos para el cumplimiento de la meta.

Avances y/o logros

En lo corrido del Plan Distrital de Desarrollo, a corte de septiembre 2023, se reporta un avance del 5,75 parques construidos de los cules 2.75 correspondiente a la vigencia 2023 de la siguiente manera:

PARQUE PROXIMIDAD CHICO CÓDIGO 02-231:
Magnitud programada en la vigencia 2023: 1
Magnitud ejecutada a 30 de septiembre 2023: 1

Ejecución del 100% de las obras las cuales incluyen: Zonas verdes, Zona de juegos infantiles, Jardines (polinizador y de invierno), Espacios de contemplación, Senderos que permitan la movilidad y conexión, Sendero elevado, Conservación de la vegetación, Redes pluviales, redes eléctricas, Señalizaciones, barandas, mobiliarios y demás actividades que fueron requeridas para la culminación de las zonas mencionadas ubicadas en el Parque urbanización el Chico de la Localidad de Chapinero.

PARQUE ESTRUCTURANTE AGUA VIVA (VERAGUAS) Cód- 16-221:
Magnitud programada en la vigencia 2023: 1
Magnitud ejecutada a 30 de septiembre 2023: 0.75

Presenta un avance de ejecución de obra del 82% con el desarrollo de las siguientes actividades: Avance en la conformación de nueva superficie (Desmonte y Movimiento de tierra), se continua con la construcción de plazoletas y acceso peatonales, Infraestructura hidráulica y de soporte SUDS, Jardines y huertas,Módulo de administración, mobiliario, avance en la reconstrucción de andenes y adelanto en la protección de las zonas ambientales y también para el anclaje de la estructura de cimentación del módulo administrativo.

PARQUE DE PROXIMIDAD LA CANDELARIA, CÓDIGO 17-028
Magnitud programada en la vigencia 2023: 1
Magnitud ejecutada a 30 de septiembre 2023: 1

Ejecución del 100% de las obras las cuales incluyen: Sistema sanitario,redes eléctricas, redes de media y baja tensión, iluminación , pañetes exteriores , empradización y arborización,pintura cerramiento malla eslabonada, senderos y andenes en concreto, senderos y andenes en adoquín, canchas, zonas de juegos y ciclo rutas en asfalto, mobiliario urbano: Juego Cuerdas, Juego Columpio, Juego Circuito Destrezas Mediano, Juego Multifuncional Primera Infancia, Juego circuito red muro escalar.

Señalizaciones, barandas, mobiliarios y demás actividades que fueron requeridas para la culminación de las zonas mencionadas ubicadas en el Parque de la Candelaria en la Localidad de la Candelaria.

Beneficios

A través de la construcción y/o adecuación de parques y escenarios, se logra que los niños, jóvenes y adultos gocen de espacios saludables con equipamientos óptimos y de calidad y así fortalecer los lazos de convivencia y tolerancia en los ciudadanos que utilizan los mismos.

Programa General/N/A/Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%

211 IDRD,

Indicador(es) de Metas Sectoriales: 232

248 Número de escenarios y/o parques deportivos construidos

Estado: Vigente
Periodicidad: Trimestral
Tipo Agregación: Agrega

Medido por Entidad: SI
Incluido en Acto Administrativo: SI

AVANCE TOTAL DEL INDICADOR

Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
	91.67%	95.83%	95.83%

211 Instituto Distrital de Recreación y Deporte — Suma

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia	Avance Transcurrido del Plan
2020	0.00	0.00	0.00	0.00%	
2021	0.00	2.20	2.19	99.55%	
2022	1.00	0.81	0.81	100.00%	
2023	1.00	3.00	2.75	91.67%	95.83%
2024	1.00	0.00	0.00	0.00%	
TOTAL	3.00	6.00	5.75	al Plan de Desarrollo	95.83%

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR

Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
100.00%	2023	91.67%	95.83%	95.83%

Indicador(es) de Metas Sectoriales: 232

664 Construcción del parque zonal Olaya Herrera - Regalías

Estado: Vigente
Periodicidad: Trimestral
Tipo Agregación: Agrega

Medido por Entidad: SI
Incluido en Acto Administrativo: NO
Fecha de Creación: 25-MAY-21

AVANCE TOTAL DEL INDICADOR

Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
	0.00%	100.00%	100.00%

211 Instituto Distrital de Recreación y Deporte — Suma

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia	Avance Transcurrido del Plan
2020	0.00	0.00	0.00	0.00%	
2021	0.00	0.40	0.39	97.50%	
2022	0.00	0.61	0.61	100.00%	
2023	0.00	0.00	0.00	0.00%	100.00%
2024	0.00	0.00	0.00	0.00%	
TOTAL	0.00	1.00	1.00	al Plan de Desarrollo	100.00%

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR

Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
100.00%	2023	0.00%	100.00%	100.00%

Indicador(es) de Metas Sectoriales: 232

665 Construcción del parque vecinal Santa Ana - Regalías

Estado: Vigente
Periodicidad: Trimestral
Tipo Agregación: Agrega

Medido por Entidad: SI
Incluido en Acto Administrativo: NO
Fecha de Creación: 25-MAY-21

AVANCE TOTAL DEL INDICADOR

Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
	0.00%	100.00%	100.00%

211 Instituto Distrital de Recreación y Deporte — Suma

Programa General/N/A/Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%
233 Desarrollar 30 acciones de acupuntura urbana	$841	$831	98.75	$4,743	$4,663	98.32	$10,510	$10,494	99.84	$7,716	$805	10.43	$2,972	$0	0.00	$26,782	$16,793	62.70

211 IDRD,

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance	
				De la Vigencia	Transcurrido del Plan
2020	0.00	0.00	0.00	0.00%	
2021	0.00	0.40	0.39	97.50%	
2022	0.00	0.61	0.61	100.00%	
2023	0.00	0.00	0.00	0.00%	100.00%
2024	0.00	0.00	0.00	0.00%	
TOTAL	0.00	1.00	1.00	al Plan de Desarrollo	100.00%

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR

Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
100.00%	2023	0.00%	100.00%	100.00%

Incluida en el Acuerdo 761 de 2020: SI

Entidad(es) que aportan a Metas Sectoriales:

118 SDHT,

Retrasos y soluciones

Fecha último reporte 30/09/2023

Los retrasos reportados se enfocan en demora de los pronunciamientos oficiales del Departamento Administrativo del Espacio Público-DADEP y la Secretaria Distrital de Planeación-SDP al no tener claridad del proceso a seguir con el cambio de uso del territorio Cartagenita y la responsabilidad de cada uno de las entidades . Adicionalemnte, unaa demora en el pronunciamiento del IDU respecto a la aprobación del mobiliario especial en el territorio del ámbito de las Manzanas del Cuidado.

Soluciones: Semanalmente se realizan reuniones y mesas de trabajo en la cual la Subdirección de Operaciones le ha realizado el seguimiento debido para obtener los avances en gestión.

Avances y/o logros

En lo transcurrido del Plan Distrital de Desarrollo, se han ejecutado y entregado de manera acumulada a la ciudadanía 16 intervenciones de Acupuntura Urbana, logrando intervenir 36.422 metros cuadrados de espacio público.

En el periodo a reportar, se logró la aprobación de las Actas de Diseños Paisajisticos para los territorios de Gran Yomasa, Patio Bonito Sector A, Patio Bonito Sector C y Provenir tras 5 meses de trámite con el Jardin Botánico de Bogotá y la Secretarpia Distrital de Ambiente. Adicionalmente, se logró avanzar en cinco frentes de obras (Parque Tierra Buena, Urbanización Fucha, Ciudad Jardín Los Fundadores, Parque Vecinal Villa Mayor y Parque Porvenir), con un avance físico del 7.36%

Finalmente se cuenta con una lectura sobre la percepción de la ciudadanía en torno a la iluminación, la limpieza, el estado de los andenes y la sensación de seguridad en el recorrido principal de la Manzana del Cuidado San Blas que permite diseñar actuaciones de sostenibilidad.

Beneficios

Con las intervenciones a implementar se pretende transformar, revitalizar y dinamizar las condiciones físicas, urbanas y sociales de los polígonos priorizados, aprovechando al máximo las oportunidades presentes en los territorios y generando reacciones positivas y en cadena para el Mejoramiento Integral del Hábitat.

Programa General/N/A/Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%
118 SDHT,																		
Indicador(es) de Metas Sectoriales: 233																		
249 Número de acciones de acupuntura urbana desarrolladas																		
Estado: Vigente																		
Periodicidad: Trimestral																		
Tipo Agregación: Agrega																		
234 Gestionar (7) proyectos integrales de desarrollo, revitalización o renovación buscando promover la permanencia y calidad de vida de los pobladores y moradores originales así como los nuevos	$3,214	$2,019	62.81	$9,746	$8,942	91.75	$18,055	$13,900	76.99	$7,787	$5,950	76.41	$22,264	$0	0.00	$61,066	$30,812	50.46

Medido por Entidad: SI

Incluido en Acto Administrativo: SI

AVANCE TOTAL DEL INDICADOR

Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
	6.25%	51.61%	44.44%

118 Secretaría Distrital del Hábitat

Suma

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia	Avance Transcurrido del Plan
2020	1.00	1.00	0.52	52.00%	
2021	10.00	13.48	1.00	7.42%	
2022	15.00	24.48	13.48	55.07%	
2023	3.00	16.00	1.00	6.25%	51.61%
2024	1.00	5.00	0.00	0.00%	
TOTAL	30.00	36.00	16.00	al Plan de Desarrollo	44.44%

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR

Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
100.00%	2023	6.25%	51.61%	44.44%

Incluida en el Acuerdo 761 de 2020: SI

Entidad(es) que aportan a Metas Sectoriales:

118 SDHT, 263 RENOBO,

Retrasos y soluciones

Fecha último reporte 30/09/2023

En el periodo a reportar no se evidencia retrasos

Avances y/o logros

En lo transcurrido del Plan Distrital de Desarrollo se han gestionado 1,87 Proyectos de DesarrolloRevitalización o Renovación Urbana gestionados.

Los logros obtenidos respecto al Proyecto Integral de Revitalización del Cable Aéreo Potosí (PIR-CAPS) fueron los siguientes:
1. Se lograron coordinar e incluir ajustes al ámbito del Proyecto Integral de Revitalización Cable Potosí.
2. Se lograron incluir complementos a la lista de proyectos y las modelaciones de los PIP del Cable Potosí.
3. Se lograron incluir los elementos estructuración financiera de los nodos de equipamientos para el cuidado, corredores de movilidad sostenible y segura, y revitalización de espacios públicos para el encuentro.
4. Se lograron incluir los elementos de elementos de integración regional con Soacha.

Los logros obtenidos respecto al Proyecto Integral de Revitalización del Cable Aéreo San Cristóbal (PIR-CASC) fueron los siguientes:

Se continuó priorizando el Trámite con Entidades, se solicitó el apoyo a la Junta de infraestructura con los siguientes avances:
- Secretaría de Movilidad (SDM), mesa de trabajo con Junta de infraestructura logrando acuerdos con la SDM para generar una mesa de trabajo entre el IDU y TM para subsanar estudio de tránsito Cable. Se realizó el ajuste y se da la instrucción final al contratista para avanzar en la consolidación del estudio de tránsito. Y mesa de trabajo para revsión de propuesta de cambio de las rutas en el sector de Altamira.
- Jardín botánico: Se gestionaron 3 actas con aprobación para el diseño de arbolado de las zonas de cesión del proyecto Revitalización en San Cristóbal.

Programa General/N/A/Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%

118 SDHT, 263 RENOBO,

- Enel: Se realizó contacto con el área comercial de Enel para dar trámite a la entrega de información para el contratista de Estudios y Diseños del Grupo 2. Se gestiona la aprobación de diseños 20 de Julio y se radicó la propuesta para el PIP la Gloria.

Meta compartida con la Secretaría de Hábitat, donde a RENOBO corresponde la gestión de 5 proyectos. Los 5 ámbitos territoriales que se reportarán en esta meta son:
Pieza Centro: PP Centro San Bernardo
Reencuentro: PP Calle 24 y PP Calle 26
Bordes Sur: Modificación PP Tres Quebradas y gestión a la adopción del PP Edén El Descanso
Corredores: PP Calle 72
Aglomeraciones Económicas: Prefactibilidad PP Puerta de Teja
Se tienen avances en los siguientes proyectos:
CENTRO SAN BERNARDO: Radicación Plan Parcial. Avance en cabidas y presupuesto y en elaboración prefactibilidad. Implementación de la estrategia de participación. Se suscribió Convenio 1014 de 2023 para Piloto de Vivienda Pública en Arriendo. En ajustes Decreto de Condiciones de Urgencia.
CALLE 26: Se radicó ajuste del Plan Parcial. Avance en prefactibilidad financiera. En ejecución contrato de factibilidad. Se gestionó Resolución 317 de 19 de julio de 2023 de declaratoria de condiciones de urgencia.
CALLE 24: Se radicó el Plan Parcial. Avance en prefactibilidad financiera. Comunicación y socialización del PP. Resolución de anuncio de proyecto No 096 de 2023.
TRES QUEBRADAS: Se avanza en ejecución del plan de gestión social, estudio ambiental y geométrico, estudios de redes, tránsito y topografía. Implementación de la estrategia de participación y coordinación interinstitucional y cartografía del DTS.
EL EDÉN EL DESCANSO: Sesiones con la comunidad en el marco de la consulta previa. Acta de concertación y Resolución de concertación ambiental CAR 20237000514 del 4 de agosto de 2023, El PP fue publicado en Legalbog el 25 de septiembre.
CALLE 72: Se radicó Plan Parcial. Avanza prefactibilidad financiera. Publicado en el Legalbog el borrador del anuncio de proyecto.
PUERTA DE TEJA: Se terminó estudio de oferta y demanda. Se avanza cronograma establecido para construcción de alianzas estratégicas. Valoración de estudios y esquema preliminar de costos para la formulación del instrumento.
VIVIENDA CABLE AEREO: Se realizó ajuste a documento técnico de prefactibilidad. En gestión el anuncio de proyecto.
AGLOMERACIONES ECONÓMICAS: Se finalizó el documento de lineamientos de Puerta de Teja, se proyecta componente socio económico de los Planes Parciales.
ACTUACIONES ESTRATÉGICAS: Resolución No. 0307 de adopción de directrices de la AE de Calle 72. Las directrices de las AE Chapinero Verde Inteligente, Zibo y Reencuentro fueron adoptadas por Resolución No. 2000 del 14 de septiembre de 2023. Mesas técnicas de trabajo (SDP, SDM, EAAB, IDIGER) para articulación de estudios y con Ospinas para la formulación de la AE Aeropuerto. Talleres de encuentro ciudadano para la formulación de directrices para las AE de Rio Negro y Borde Usme. A la espera de la comunicación oficial por parte de SDP en la cual se cambie la responsabilidad sobre la elaboración de directrices para AE Montevideo, AE Metro Fucha y AE Ferias, y se incluya la formulación por la AE Aeropuerto.

Beneficios

Los estudios y diseños en proceso de elaboración permitirán atender, en el marco de los contratos, las necesidades y problemáticas que la comunidad socializa en los talleres de diseño participativo, cuyo resultado son los diseños concertados que servirán de soporte para adelantar los respectivos procesos de contratación de obra, como parte del proyecto integral de revitalización alrededor del Cable Aéreo San Cristóbal.

Indicador(es) de Metas Sectoriales: 234

250 Número de proyectos de desarrollo, revitalización o renovación urbana gestionados

Estado: Vigente
Periodicidad: Trimestral
Tipo Agregación: Agrega

Medido por Entidad: SI
Incluido en Acto Administrativo: SI

AVANCE TOTAL DEL INDICADOR

Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
	86.95%	97.21%	93.43%

118 Secretaría Distrital del Hábitat

Suma

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia	Avance Transcurrido del Plan
2020	0.10	0.10	0.10	100.00%	

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR

Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD

Programa General/N/A/Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%
118 SDHT, 263 RENOBO,																		

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia	Avance Transcurrido del Plan
2021	0.60	0.60	0.60	100.00%	
2022	0.82	0.82	0.82	100.00%	
2023	0.46	0.46	0.35	76.09%	94.44%
2024	0.02	0.02	0.00	0.00%	
TOTAL	2.00	2.00	1.87	al Plan de Desarrollo	93.50%

Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
28.57%	2023	21.74%	26.98%	26.71%

263 Empresa de Renovación y Desarrollo Urbano

Suma

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia	Avance Transcurrido del Plan
2020	0.00	0.90	0.90	100.00%	
2021	1.00	1.61	1.59	98.76%	
2022	2.00	1.34	1.34	100.00%	
2023	1.50	0.92	0.84	91.30%	98.32%
2024	0.50	0.25	0.00	0.00%	
TOTAL	5.00	5.00	4.67	al Plan de Desarrollo	93.40%

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR

Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
71.43%	2023	65.22%	70.23%	66.72%

235 Gestionar suelo de 2,8 Hectáreas de desarrollo, revitalización o renovación Urbana	$13,374	$13,200	98.70	$19,733	$17,932	90.87	$30,041	$28,800	95.87	$16,507	$16,078	97.40	$24,222	$0	0.00	$103,877	$76,010	73.17

Incluida en el Acuerdo 761 de 2020: SI

Entidad(es) que aportan a Metas Sectoriales:

263 RENOBO,

Retrasos y soluciones

Fecha último reporte 30/09/2023

La meta presenta retraso en su ejecución. Dado que se analizaron otras zonas de oportunidad y se identifica la Actuación Estratégica Ciudadela Educativa del Cuidado, en la cual se adelantará la gestión de suelo para dar cumplimiento a la meta PDD.

Avances y/o logros

El avance acumulado de la meta durante el PDD, se presenta a continuación de acuerdo a lo gestionado para cada proyecto en desarrollo,revitalización o renovación urbana:

CIUDADELA EDUCATIVA DEL CUIDADO

Se suscribió el convenio 1007-2023 entre la Secretaria Distrital de Hábitat, el Instituto de Desarrollo Urbano y la Empresa RenoBo, cuyo objeto es: "Aunar esfuerzos para formular, estructurar, ejecutar y operar la Actuación Estratégica - Ciudadela Educativa y del Cuidado 3 AE CEC y llevar a cabo de manera coordinada las funciones establecidas en el artículo 582 del Decreto Distrital 555 del 2021 y demás normatividad que lo modifique, adicione o sustituya o las que exija el cumplimiento de este objeto en el marco de sus funciones y competencias, de conformidad con las obligaciones específicas indicadas en el presente convenio". A través de la ejecución de este convenio la empresa en su rol de operador urbano, gestionará suelo para el desarrollo de proyectos que incluyen generación de vivienda y otros usos en el marco del POT vigente. Se prevé recibir y administrar predios en la presente vigencia, con lo cual se dará cumplimiento a la programación de la meta. Se avanza en la formulación de los aspectos jurídicos y técnicos que permitan ejecutar la gestión de suelo requerida para el proyecto Ciudadela Educativa del Cuidado.

CENTRO SAN BERNARDO

Se encuentra en revisión los avalúos de referencia, el levantamiento topográfico se finalizó y entregó por parte del contratista, el proyecto de decreto de condiciones de urgencia se encuentra en revisión jurídica y urbanística. No se avanza en la aduisición de suelo de este proyecto, teniendo en cuenta que los tiempos que se requieren para iniciar ofertas de compra se han incrementado por la necesidad de realizar acercamientos previos a la comunidad que proporcionen insumos para la definición de la estructuración financiera del proyecto inmobiliario.

ESTACIÓN METRO CALLE 26

Mediante decreto 317 del 19 de julio de 2023 se declaran las condiciones de urgencia por motivos de utilidad pública del proyecto Estación Metro Calle 26. Se realizó seguimiento a la solicitud de los avalúos comerciales a la Unidad Administrativa

Programa General/N/A/Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%
263 RENOBO,																		

Especial de Catastro Distrital. Avanza la factibilidad del proyecto.
PREDIO BOSA
* Se participó en la subasta del predio Lote Bosa convocada por la SDHT, siendo adjudicado a la empresa. Este lote se constituye en una oportunidad para el desarrollo de un proyecto inmobiliario.
OTROS PROYECTOS
Se continúa proyectando los anuncios y decretos de urgencia de los proyectos del Plan parcial Cl 24 y Eden El Descanso y se prestó apoyo en la proyecto de anuncio del proyecto Cable San Cristóbal que adelanta la Secretaria de Hábitat. Dentro de los otros proyectos se han realizado análisis jurídicos para predios de posible adquisición de los cuales son propietarios entidades institucionales del Distrito y la Nación.

Beneficios

Ejecución de proyectos de Desarrollo Urbano, Revitalización o Renovación para mejorar áreas centrales o consolidadas que permitan reducir problemas urbanos, asociados a inseguridad, infraestructura insuficiente para usos permitidos, edificaciones obsoletas o en estado de deterioro, entre otras.

Indicador(es) de Metas Sectoriales: 235

251 Número de Has. Gestionadas para proyectos de desarrollo, revitalización o renovación urbana

Estado: Vigente
Periodicidad: Trimestral
Tipo Agregación: Agrega

Medido por Entidad: SI
Incluido en Acto Administrativo: SI

AVANCE TOTAL DEL INDICADOR

Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
	30.51%	63.06%	50.00%

263 Empresa de Renovación y Desarrollo Urbano

Suma

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia	Avance Transcurrido del Plan
2020	0.00	0.00	0.00	0.00%	
2021	0.70	0.52	0.52	100.00%	
2022	0.70	0.52	0.52	100.00%	
2023	0.70	1.18	0.36	30.51%	63.06%
2024	0.70	0.58	0.00	0.00%	
TOTAL	2.80	2.80	1.40	al Plan de Desarrollo	50.00%

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR

Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
100.00%	2023	30.51%	63.06%	50.00%

236 Realizar la gestión administrativa, las obras y la comercialización de los predios y proyectos de la ERU	$10,735	$9,035	84.16	$27,333	$24,637	90.14	$26,178	$22,570	86.22	$95,133	$33,236	34.94	$13,800	$0	0.00	$173,179	$89,478	51.67

Incluida en el Acuerdo 761 de 2020: SI

Entidad(es) que aportan a Metas Sectoriales:

263 RENOBO,

Retrasos y soluciones

Fecha último reporte 30/09/2023

No se presenta retraso en la ejecución de la meta

Avances y/o logros

El avance acumulado de la meta durante el PDD, se presenta a continuación, donde cada año se reporta porcentaje de avance en 6 planes de acción. Los logros más significativos en desarrollo de estos planes se relacionan a continuación:

Meta de tipo constante. Cada año se reporta porcentaje de avance en 6 planes de acción. Los logros más significativos en desarrollo de estos planes se relacionan a continuación:

MANTENIMIENTO DE PREDIOS: Al día todos los pagos de obligaciones de servicios públicos, vigilancia, impuestos y administración de los predios de la empresa y fideicomitidos.
COMERCIALIZACIÓN DE PREDIOS Y PROYECTOS: Se concretó venta de servicios con Corferias para elaborar Master Plan y esquema de negocio y con el IDU para elaborar prefactibilidad de nueva sede. Se radico propuesta en Grupo de Energía de

Programa General/N/A/Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%

263 RENOBO,

Bogotá para estructuración de un modelo inmobiliario de predio Calle 26. Arrendamiento mzs 10 y 22 de San Victorino, en proceso arriendo del predio La Estación. En etapa precontractual vinculación del desarrollador para el proyecto Tres Quebradas UG2. En ejecución factibilidad del Proyecto Estación Metro Calle 26. En ejecución concurso para el desarrollo de 3 predios. En proceso contratación de Diálogo Empresarial para seleccionar gerente desarrollador del Proyecto San Victorino.
GESTIÓN DE ENTREGA DE VIVIENDAS: Entrega de 30 apartamentos VIP del proyecto Los Olivos. Usme 1: Avanza construcción de torres 14 y 15. Entrega de 120 unidades de la etapa 1 y comercializadas 192 VIP. Tres Quebradas UG1: Iniciaron obras de urbanismo. En proceso comercialización de inmuebles.
OPTIMIZACIÓN DE LA GESTIÓN FIDUCIARIA: Se actualizaron, publicaron y socializaron manuales operativos de Fiduciaria Scotiabank Colpatria y Alianza. Implementación de facturas electrónicas. La Fiducia de Manzana 5 las aguas se encuentran en proceso de liquidación.
ANÁLISIS DE ZONAS DE OPORTUNIDAD: Identificación, caracterización y viabilidad técnica y financiera de predios con oportunidad de desarrollo. Tablero de Control para visualización de 77 Proyectos.
DESARROLLO DE PROYECTOS Y OBRAS: Ciudadela el Provenir: Estudios y diseños Parque, licencia de saneamiento Etapa 7C, entrega de áreas de cesión. La Estación y Plaza de la Hoja: Entrega de cesiones. Proyecto Cable Aéreo San Cristóbal: Avanza estudios y diseños de los equipamientos Altamira y la Gloria. Gestión de licencias y en estructuración procesos de obra.
Bronx Distrito Creativo: Avanza etapa de Estudios y diseños. Para la Etapa 1: Avance de obra del 6.32%. Presupuesto y programación de obra a nivel de anteproyecto de Etapa 2.

Centro de Talento Creativo Etapa 1: Avance obra del 27.98%
Alcaldía Local de los Mártires: Avance obra del 32.20%.
Urbanismo Voto Nacional ADM 2 y ADM 3: En proceso contratación estudios, diseños y construcción de malla vial de AMD2 y AMD3.
U. Distrital - Edificio de Laboratorios de Ingeniería: Avance obra del 6.06%
Colegio La Magdalena: Avance obra del 24.47%
SED - Colegio San Francisco: Avance obra del 41.17%
Proceso contractual de estudios y diseños para tres colegios (Convenio SED)

Beneficios

Gestionar y administrar los proyectos y activos inmobiliarios desarrollados por la empresa de tal forma que generen un impacto tanto en la sostenibilidad de la misma como en pro de la ciudadanía, contribuyendo al incremento de las soluciones de vivienda, a la habilitación de suelo para nuevos desarrollos y más recursos para ser reinvertidos en nuevas intervenciones.

Indicador(es) de Metas Sectoriales: 236

252 Número de intervenciones gestionadas

Estado: Vigente
Periodicidad: Trimestral
Tipo Agregación: Agrega

Medido por Entidad: SI
Incluido en Acto Administrativo: SI

AVANCE TOTAL DEL INDICADOR

Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
	70.50%	88.29%	70.63%

263 Empresa de Renovación y Desarrollo Urbano

Constante

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia	Avance Transcurrido del Plan
2020	6.00	6.00	5.45	90.83%	
2021	6.00	6.00	5.97	99.50%	
2022	6.00	6.00	5.54	92.33%	
2023	6.00	6.00	4.23	70.50%	88.29%
2024	6.00	6.00	0.00	0.00%	
				al Plan de Desarrollo	70.63%

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR

Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
100.00%	2023	70.50%	88.29%	70.63%

Programa General/N/A/Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%
33 Más árboles y más y mejor espacio público	$323,708	$215,560	66.59	$430,560	$310,762	72.18	$443,099	$263,054	59.37	$468,627	$222,468	47.47	$372,594	$0	0.00	$2,038,588	$1,011,844	49.63
0 N/A	$323,708	$215,560	66.59	$430,560	$310,762	72.18	$443,099	$263,054	59.37	$468,627	$222,468	47.47	$372,594	$0	0.00	$2,038,588	$1,011,844	49.63
237 Aumentar en un 15% las actuaciones técnicas o jurídicas de evaluación, control, seguimiento y prevención para la protección y conservación del recurso arbóreo de la ciudad	$1,909	$1,900	99.53	$3,947	$3,763	95.34	$5,592	$5,569	99.60	$4,036	$3,818	94.59	$6,340	$0	0.00	$21,823	$15,050	68.96

Incluida en el Acuerdo 761 de 2020: SI

Entidad(es) que aportan a Metas Sectoriales:

126 SDA,

Retrasos y soluciones

Fecha último reporte 30/09/2023

No se presentaron retrasos.

Avances y/o logros

Con el fin de contribuir con una mejor gestión sobre el arbolado urbano y prevenir el deterioro del recurso, la Secretaría Distrital de Ambiente - SDA, ha ejecutado 98.109 actuaciones técnicas y jurídicas sobre el recurso arbóreo de la ciudad, lo que equivale a un avance del 12,79% de aumento en el número de actuaciones del 15% programado para el cuatrienio, dando lugar así a un cumplimiento del 85% de la magnitud programada para el cuatrienio.

Los avances por vigencia se distribuyen así: 2020 II: 1,06%; 2021: 3,53%; 2022: 5,08%; 2023: 3,12%

El 3,12% de avance registrado del 01 de enero al 30 de septiembre de 2023 corresponde a la ejecución de 23.905 actuaciones técnicas y jurídicas sobre el recurso arbóreo de la ciudad, cuya distribución se relaciona a continuación:

* Conceptos técnicos de manejo silvicultural: 1.095
* Conceptos técnicos de atención de emergencias silviculturales: 2.545
* Conceptos técnicos para la autorización de actividades silviculturales para la realización, remodelación o ampliación de obras públicas o privadas de infraestructura, construcciones, instalaciones y similares: 170
* Informes técnicos de evaluación: 2.261
* Conceptos técnicos sancionatorios: 269
* Informes técnicos sancionatorios: 89
* Conceptos técnicos de seguimiento silvicultural: 1.387
* Informes técnicos de seguimiento: 204
* Conceptos técnicos de seguimiento a la plantación y mantenimiento básico del arbolado urbano: 78
* Expedición o negación de salvoconductos: 160
* Jornadas de sensibilización: 7
* Actas de Visitas Técnicas de Evaluación y Seguimiento: 6.219
* Actos administrativos: 712
* Comunicaciones externas y requerimientos: 8.709

Beneficios

La población distrital se ve beneficiada con la ejecución de las actuaciones técnico-jurídicas de evaluación, control, seguimiento y prevención debido a que, a través de éstas, la Secretaría Distrital de Ambiente realiza diagnósticos del estado actual del arbolado urbano, emitiendo conceptos y/o informes técnicos y/o resoluciones, para una mejor gestión del mismo, contribuyendo a 1) mitigar el riesgo de las situaciones relacionadas con volcamiento, desprendimientos de ramas, daños a redes aéreas y subterráneas, 2) disminuir los síntomas de afectación por plagas y enfermedades y 3) propender por la conservación, preservación y aumento de la cobertura arbórea de la ciudad.

Programa General/N/A/Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%

126 SDA,

Indicador(es) de Metas Sectoriales: 237

253 Porcentaje de aumento en el número de actuaciones

Estado: Vigente

Periodicidad: Trimestral

Tipo Agregación: Agrega

Medido por Entidad SI

Incluido en Acto Administrativo SI

AVANCE TOTAL DEL INDICADOR

Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
	81.04%	94.60%	85.27%

126 Secretaría Distrital de Ambiente

Suma

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia	Avance Transcurrido del Plan
2020	1.30	1.30	1.06	81.54%	
2021	3.30	3.50	3.53	100.86%	
2022	4.70	5.22	5.08	97.32%	
2023	4.70	3.85	3.12	81.04%	94.60%
2024	1.00	1.48	0.00	0.00%	
TOTAL	15.00	15.00	12.79	al Plan de Desarrollo	85.27%

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR

Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
100.00%	2023	81.04%	94.60%	85.27%

238 Actualizar el 100% del sistema de información para la gestión del arbolado urbano - SIGAU - y la cartografía correspondiente	$1,892	$1,892	100.00	$1,776	$1,750	98.52	$1,490	$1,490	100.00	$1,474	$1,411	95.73	$1,027	$0	0.00	$7,659	$6,542	85.43

Incluida en el Acuerdo 761 de 2020: SI

Entidad(es) que aportan a Metas Sectoriales:

218 JB-JCM,

Retrasos y soluciones

Fecha último reporte 30/09/2023

No se presentaron retrasos.

Avances y/o logros

En el marco del Plan de Desarrollo Un nuevo contrato social, el Jardín Botánico José Celestino Mutis, implementa un control y seguimiento que garantice la actualización del 100% de las actividades de tala, replantes y plantaciones nuevas realizadas durante la vigencia, por lo anterior para a este periodo se cuenta con la siguiente información actualizada a Septiembre de 2023: 12.115 árboles urbanos plantados, 366.741 árboles con mantenimiento de los cuales se cuenta con 109.216 árboles con manejo integral de plagas y enfermedades y 2.388 por manejo silvicultural por riesgo.

En este periodo, se realizaron tres comité SIGAU, (Quinto, Sexto y Séptimo) El objetivo de realizar estos comités, permite evaluar el avance en la actualización del Sistema, así como, presentar las observaciones de los equipos territoriales, que son usuarios internos del SIGAU.

Beneficios

Con la actualización del Sistema de Información para la Gestión Arbolado Urbano y Jardinería, la ciudad cuenta con un instrumento que permita presentar información sobre el manejo de coberturas vegetales para la toma de decisiones a nivel local.

Programa General/N/A/Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%

218 JB-JCM,

Indicador(es) de Metas Sectoriales: 238

254 Porcentaje de avance de la actualización del Sistema de Información para la Gestión del Arbolado Urbano de Bogotá D.C. - SIGAU

AVANCE TOTAL DEL INDICADOR			
Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
	75.00%	93.75%	75.00%

Estado: Vigente
Periodicidad: Trimestral
Tipo Agregación: Agrega

Medido por Entidad SI
Incluido en Acto Administrativo SI

218 Jardín Botánico José Celestino Mutis

Constante

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia	Avance Transcurrido del Plan
2020	100.00	100.00	100.00	100.00%	
2021	100.00	100.00	100.00	100.00%	
2022	100.00	100.00	100.00	100.00%	
2023	100.00	100.00	75.00	75.00%	93.75%
2024	100.00	100.00	0.00	0.00%	
				al Plan de Desarrollo	75.00%

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR

Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
100.00%	2023	75.00%	93.75%	75.00%

239 Aumentar en un 15% las actuaciones técnicas o jurídicas de evaluación, control, seguimiento y prevención sobre el recurso flora	$501	$499	99.50	$931	$907	97.42	$1,563	$1,538	98.40	$878	$840	95.63	$1,230	$0	0.00	$5,104	$3,784	74.14

Incluida en el Acuerdo 761 de 2020: SI

Entidad(es) que aportan a Metas Sectoriales:

126 SDA,

Retrasos y soluciones

Fecha último reporte 30/09/2023

No se presentaron retrasos.

Avances y/o logros

Con el objeto de controlar los factores que generan el deterioro del recurso flora, la Secretaría Distrital de Ambiente, ha ejecutado 20.235 actuaciones técnicas y jurídicas sobre el recurso flora en la ciudad, lo que equivale a un avance del 12,64% de aumento en el número de actuaciones del 15% programado para el cuatrienio, dando lugar así a un cumplimiento del 84% de la magnitud programada para el cuatrienio.

Los avances por vigencia se distribuyen así: 2020 II: 1,69%; 2021: 2,5%; 2022: 5,33%; 2023: 3,12%

El 3,12% de avance registrado del 01 de enero al 30 de septiembre de 2023 corresponde a la ejecución de 4.988 actuaciones técnicas y jurídicas sobre el recurso flora, cuya distribución se relaciona a continuación:

* Visitas de evaluación y seguimiento a empresas forestales: 1.170
* Visitas de verificación de especímenes de la flora silvestre, exportados o importados con permiso CITES y NO CITES: 171
* Visitas para expedición de salvoconductos: 10
* Visitas de inventarios de control y seguimiento a empresas forestales: 499
* Visitas de control para registro del libro de operaciones: 143
* Certificaciones de exportación e importación a empresas forestales: 41
* Certificaciones de registro y cumplimiento de empresas forestales: 79

Programa General/N/A/Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%

126 SDA,

* Oficios de negación de certificación: 26
* Rondas de control: 264
* Rondas de prevención: 18
* Jornadas pedagógicas: 102
* Reportes de movimientos del libro de operaciones verificados e ingresados al sistema FOREST: 1.228
* Operativos de control: 47
* Recorridos de control: 12
* Recorridos de prevención: 46
* Incautaciones: 4
* Recepciones Externas: 7
* Conceptos técnicos y Comunicaciones Externas: 685
* Actos Administrativos: 436

Beneficios

El beneficio de las actuaciones ejecutadas se encuentra enmarcado en el cumplimiento a las solicitudes de los usuarios para la comercialización de productos legalmente obtenidos del medio. Al obtener una comercialización dentro del marco legal, se estima que se reduce la presión sobre la flora silvestre cuya finalidad propende por el cuidado a los ecosistemas nacionales, lo que permite a la comunidad el goce y disfrute de estos en las condiciones adecuadas para los ecosistemas.

Indicador(es) de Metas Sectoriales: 239

255 Porcentaje de aumento en el número de actuaciones técnicas o jurídicas de evaluación, control, seguimiento y prevención sobre el recurso flora

AVANCE TOTAL DEL INDICADOR

Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
	82.98%	95.18%	83.21%

Estado: Vigente
Periodicidad: Trimestral
Tipo Agregación: Agrega
Medido por Entidad: SI
Incluido en Acto Administrativo: SI

126 Secretaría Distrital de Ambiente

Suma

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia	Avance Transcurrido del Plan
2020	1.20	1.50	1.69	112.67%	
2021	3.70	2.38	2.50	105.04%	
2022	4.10	5.44	5.33	97.98%	
2023	4.40	3.76	3.12	82.98%	95.18%
2024	1.60	1.91	0.00	0.00%	
TOTAL	15.00	15.19	12.64	al Plan de Desarrollo	83.21%

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR

Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
100.00%	2023	82.98%	95.18%	83.21%

240 Conservar 1.505.155 m2 de espacio público	$28,193	$27,590	97.86	$31,699	$31,144	98.25	$30,100	$29,924	99.42	$30,545	$28,715	94.01	$17,341	$0	0.00	$137,877	$117,374	85.13

Incluida en el Acuerdo 761 de 2020: SI

Entidad(es) que aportan a Metas Sectoriales:

227 UAERMV, 204 IDU,

Retrasos y soluciones

Fecha último reporte 30/09/2023

No se presentaron retrasos.

Programa General/N/A/Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%

227 UAERMV, 204 IDU,

Avances y/o logros

En el marco del Plan de Desarrollo "Un Nuevo Contrato Social y Ambiental para la Bogotá del Siglo XXI", asociado a la conservar metros cuadrados de espacios públicos, participan dos entidades así:
El Instituto de Desarrollo Urbano - IDU, A través de estrategias de conservación como mantenimiento rutinario, mantenimiento periódico, rehabilitación, tiene un avance acumulado al PDD en 1.395.931 m2, correspondiente al 99.34% de avance frente a la meta del plan, de los cuales en el 2023 con corte a septiembre se han intervenido 341.429,61 m2 de espacio público, como se describe a continuación:

IDU-1639-2019 MANT ESP PUBLICO Y CICLORUTA;
IDU-1629-2019 PUENTES PEATONALES;
IDU-74-2020 ACTIVIDADES DE LIMPIEZA;
IDU-1208-2020 Mant Puentes Peatonales;
IDU-1300-2020 MANT ESP PUBLICO Y CICLORUTA;
IDU-1775-2021 PUENTES PEATONALES;
IDU-1272-2020 MANT ESP PUBLICO Y CICLORUTA;
IDU-1691-2020 MANT ESP PUBLICO Y CICLORUTA;
IDU-1786-2021 Conservación espacio público y ciclorrutas - Vigencia 2021 - Grupo 1
IDU-1791-2021 Conservación espacio público y ciclorrutas - Vigencia 2021 - Grupo 2
IDU-1782-2021 Conservación espacio público y ciclorrutas - Vigencia 2021 - Grupo 3
IDU-1794-2021 Conservación espacio público y ciclorrutas - Vigencia 2021 - Grupo 4
IDU-1787-2021 Conservación espacio público y ciclorrutas - Vigencia 2021 - Grupo 5
IDU-1792-2021 Conservación espacio público y ciclorrutas - Vigencia 2021 - Grupo 6
IDU-1550-2021 -ACTIVIDADES DE LIMPIEZA
IDU-1786- MANT. DE CICLORUTAS

A diciembre de 2023 se proyecta realizar el mantenimiento de 1.553.704,50 m2 de espacio público, a través de estrategias de conservación como mantenimiento rutinario, mantenimiento periódico, rehabilitación.

Sumada a las acciones realizadas por la Unidad Administrativa Especial de Rehabilitación y Mantenimiento Vial - UAERMV, se tiene un avance acumulado al PDD en 107.100,42 m2, de los cuales con corte a 30 de septiembre la UMV logró la intervención, entre obras de mantenimiento periódico y rutinario, de 28.786,18 m2 de espacio público de la ciudad; las localidades en donde se han efectuado intervenciones corresponden a Barrios Unidos, Bosa, Candelaria, Chapinero, Kennedy, Santa Fé, Suba, Usaquén, Puente Aranda, Usme, Engativá y San Cristóbal.

Beneficios

Mejorar la calidad del medio ambiente natural y construido de Bogotá y la región, disminuyendo las afectaciones a la salud producidas por la contaminación del aire en niñas, niños, adolescentes, jóvenes y personas vulnerables y espacialmente segregadas; reduciendo los factores de riesgo que inciden en la fragilidad de la población expuesta al riesgo, en el deterioro de los ecosistemas y en la segregación socioeconómica y espacial del área urbana y rural. Implica también, ocupar el territorio de una manera más ordenada y sostenible; cambiar la forma en que nos movilizamos, utilizar más energías y formas de movilidad limpias y modificar la manera que producimos y consumimos.

En las localidades en donde se han efectuado intervenciones corresponden a Barrios Unidos, Bosa, Candelaria, Chapinero, Kennedy, Santa Fé, Suba, Usaquén, Puente Aranda, Usme, Engativá y San Cristóbal.

Indicador(es) de Metas Sectoriales: 240

256 Número de metros cuadrados de espacio público conservados

AVANCE TOTAL DEL INDICADOR			
Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD

Programa General/N/A/Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%

227 UAERMV, 204 IDU,

Periodicidad: Vigente — Meta con Acto Administrativo: SI

Trimestral — SI — 96.66% — 99.12% — 98.77%

Tipo Agregación: Agrega

204 Instituto de Desarrollo Urbano — Suma

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia	Avance Transcurrido del Plan
2020	350,000.00	249,649.42	35,917.93	14.39%	
2021	370,000.00	408,116.00	406,725.30	99.66%	
2022	370,000.00	620,000.00	611,858.16	98.69%	
2023	225,155.00	350,653.61	341,429.61	97.37%	99.34%
2024	90,000.00	0.00	0.00	0.00%	
TOTAL	1,405,155.00	1,405,155.00	1,395,931.00	al Plan de Desarrollo	99.34%

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR

Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
92.34%	2023	89.91%	91.73%	91.73%

227 Unidad Administrativa Especial de Rehabilitación y Mantenimiento Vial — Suma

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia	Avance Transcurrido del Plan
2020	0.00	0.00	0.00	0.00%	
2021	30,000.00	30,000.00	31,159.60	103.87%	
2022	30,000.00	48,184.90	47,154.64	97.86%	
2023	30,000.00	32,685.76	28,786.18	88.07%	96.49%
2024	10,000.00	5,500.00	0.00	0.00%	
TOTAL	100,000.00	116,500.00	107,100.42	al Plan de Desarrollo	91.93%

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR

Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
7.66%	2023	6.75%	7.39%	7.04%

	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
241 Construir 2.718.592 m2 de espacio público para el disfrute de los ciudadanos. En esta construcción se contara con un 35% de mano de obra de la localidad donde se ejecute el proyecto	$226,306	$127,306	56.25	$287,602	$172,842	60.10	$291,561	$127,422	43.70	$309,153	$111,968	36.22	$267,846	$0	0.00	$1,382,469	$539,539	39.03

Incluida en el Acuerdo 761 de 2020: SI

Entidad(es) que aportan a Metas Sectoriales:

204 IDU,

Retrasos y soluciones — Fecha último reporte 30/09/2023

No presenta retrasos debido a que actualmente se encuentran contratados los proyectos que apuntan al cumplimiento de las metas, no obstante es importante mencionar que las obras de espacio público avanzan de acuerdo al cronograma contractual y no a la anualidad presupuestal con la cual se programan las metas frente a los recursos que ampara.

Avances y/o logros

En el marco del Plan de Desarrollo "Un nuevo Contrato Social y Ambiental para la Bogotá del siglo XXI"; el Instituto de Desarrollo Urbano - IDU, ha ejecutado un total de 653.812,73 m2 de espacio público lo que representa un avance del 24.05% frente a la meta del plan de Desarrollo distribuidos de la siguiente manera:

AV.ELRINCON KR91 AC131A D CR91 AV.CONEJE

AV ALSACIA (AV BOYACÀ - AV CALI)

AV. TINTAL DE AV. V/CIO. A AV. BOSA.

AV. ALSACIA (AV TINTAL A AV CALI)

Programa General/N/A/Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%

204 IDU,

AV BOSA DESDE AV C CALI HAST AV TINTAL
AV.JOSÉ C.MUTIS DE AK. 70- AV.BOYACA
ACCIONES POPULARES ESPACIO PÚBLICO
ANDENES ZONA ROSA
ANDENES CL92 Y CL94 DE CR 7 A AUTONORTE
CALLE 73 ENTRE CARRERA 7 Y AV CARACAS
CALLE 79B ENTRE CARRERA 5 Y CARRERA 7
CALLE 116 ENTRE CRA. 7 Y AUTONORTE
ANDENES CL. 85 TRAMO CR.. 11 CR..7
ANDENES CALLE 116 DE AUTONORTE A BOYACA
TRONCAL CARACAS TR 1 EST. ALIMENTADORA
AV.L.GOMEZ AK9 D CL183 A CL193
AV.EL RINCON DE AV.BOYACA A CRA.91
CALLES COMERCIALES GP1 - BARRIOS UNIDOS
CALLES COMERCIALES GP3 - ENGATIVA
Cll Comer Cra. 100 Entre Cl. 17 Y Cl. 22
ESPACIO PUBLICO ASOCIADO A URBANIZADORES
AV ALSACIA AV BOYACA Y CARRERA 71B
CANAL MOLINOS ENTRE AK 9 Y AUTONORTE
TALUD AMAPOLAS
Troncal Avenida 68 gp1, 3, 4,5, 6, 7 y 9
Acciones Populares
ESTRUCTURA PERIMETRAL PARQUE GILMA JIMEN
CC el EDEN
Convenio CC la Multiplaza y sector de la Felicidad
TM CIUDAD DE CALI -LOTE 1 , 2 y 3
AUTONORTE DESDE CALLE 128A HASTA HEROES
CRA. 4 ENTRE CL. 46D SUR Y CL 45 SUR
AV.BOYACA DESDE AC 170 HASTA AC 183
AV.JOSE C.MUTIS TRAMO:CR.114-CR.122

Beneficios

El Instituto de Desarrollo Urbano, a través de los años tiene programas de construcción y conservación de espacio público incluidos los puentes peatonales que a medida que se desarrollan dan como beneficio mejorar la calidad del medio ambiente natural y construido de Bogotá y la región, disminuyendo las afectaciones a la salud producidas por la contaminación del aire en niñas, niños, adolescentes, jóvenes y personas vulnerables y espacialmente segregadas y reduciendo los factores de riesgo que inciden en la fragilidad de la población expuesta al riesgo, en el deterioro de los ecosistemas y en la segregación socioeconómica y espacial del área urbana y rural. Implica también ocupar el territorio de una manera más ordenada y sostenible; cambiar la forma en que nos movilizamos, utilizar más energías y formas de movilidad limpias y modificar la manera que producimos y consumimos.

Indicador(es) de Metas Sectoriales: 241

AVANCE TOTAL DEL INDICADOR			
Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD

257 Número de metros cuadrados de espacio público construidos

Programa General/N/A/Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%
204 IDU,																		

Periodicidad: Vigente — Meta por Entidad: SI

Trimestral — SI — 21.01% — 52.09% — 24.05%

Tipo Agregación: Agrega

204 Instituto de Desarrollo Urbano — Suma

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia	Avance Transcurrido del Plan
2020	643,176.00	116,270.00	0.00	0.00%	
2021	950,224.00	393,280.62	177,852.62	45.22%	
2022	713,107.00	731,670.61	316,060.11	43.20%	
2023	306,669.00	761,137.03	159,900.00	21.01%	52.09%
2024	105,416.00	1,463,542.24	0.00	0.00%	
TOTAL	2,718,592.00	2,718,592.00	653,812.73	al Plan de Desarrollo	24.05%

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR

Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
100.00%	2023	21.01%	52.09%	24.05%

242 Construir o reforzar 135 puentes peatonales	$40,412	$35,112	86.89	$65,471	$62,997	96.22	$72,188	$56,641	78.46	$89,579	$44,652	49.85	$45,910	$0	0.00	$313,560	$199,403	63.59

Incluida en el Acuerdo 761 de 2020: SI

Entidad(es) que aportan a Metas Sectoriales:

204 IDU,

Retrasos y soluciones Fecha último reporte 30/09/2023

No presenta retrasos dado que se encuentran contratados los puentes peatonales, no obstante, solo se da por ejecutado los puentes cuando la unidad este totalmente culminada.

Se tiene contratado por ejecutar la construcción de 22 Puentes Peatonales:
13 puentes en los diferentes grupos del proyecto de la AV. 68 ALIMENTADORA LINEA METRO; 1 en la AV CIUDAD DE CALI; 1 en la Extensión Troncal Caracas; 1 en AV. GUAYACANES GP2 y 1 en AV. GUAYACANES GP3; 2 mediante Convenio CC El Edén; 1 Puente Peatonal Portal Norte (reconstrucción); 1 Puente Peatonal Av. Calle 80 por Av. Boyacá; 1 Nuevo puente peatonal sobre la Autopista Norte con acceso al Portal Norte.

El contrato que desarrolla el proyecto de conservación o reforzamiento de puentes peatonales se encuentra suspendido debido a que el consultor debe actualizar su topografía y análisis debido a unas intervenciones realizadas por la empresa de acueducto y alcantarillado en el área de influencia del proyecto. El consultor se encontraba a la espera que el acueducto remitiera los soportes técnicos de la intervención para armonizar el proyecto.

Avances y/o logros

En el marco del Plan de Desarrollo "Un Nuevo Contrato Social y Ambiental para la Bogotá del Siglo XXI", el Instituto de Desarrollo Urbano, se tiene los siguientes avances:
Se construyeron los puentes peatonales de: La calle 46 por Av. Circunvalar y el ciclopuente de la Autopista norte por calle 112. Para el cierre de diciembre de 2023 se proyecta terminar la construcción de un puente peatonal del Grupo 2 de Avenida Guayacanes.
En lo corrido del Plan de Desarrollo se han conservado/reforzado 93 puentes peatonales que equivalen al 77.5% de la meta programada en el PDD. La ejecución de actividades de conservación a puentes peatonales de la ciudad se ha ejecutado a través de los contratos IDU-1208-2020, IDU-1209-2020, IDU-1629-2019 y IDU-1775-2021.

A diciembre de 2023 se proyecta tener un avance acumulado del 99,17 % de la meta, con la conservación/reforzamiento de un total de 119 puentes peatonales. Y para el 2024 se tiene programado lograr el 100% de la meta.

El contrato que desarrolla el proyecto financiados con regalías se encuentra suspendido debido a que el consultor debe actualizar su topografía y análisis debido a unas intervenciones realizadas por la empresa de acueducto y alcantarillado en el área de influencia del proyecto. El consultor se encontraba a la espera que el acueducto remitiera los soportes técnicos de la intervención para armonizar el proyecto.

Beneficios

Programa General/N/A/Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%

204 IDU,

El Instituto de Desarrollo Urbano, a través de los años tiene programas de construcción y conservación de espacio público incluidos los puentes peatonales que a medida que se desarrollando dan como beneficio mejorar la calidad del medio ambiente natural y construido de Bogotá y la región, disminuyendo las afectaciones a la salud producidas por la contaminación del aire en niñas, niños, adolescentes, jóvenes y personas vulnerables y espacialmente segregadas y reduciendo los factores de riesgo que inciden en la fragilidad de la población expuesta al riesgo, en el deterioro de los ecosistemas y en la segregación socioeconómica y espacial del área urbana y rural. Implica también ocupar el territorio de una manera más ordenada y sostenible; cambiar la forma en que nos movilizamos, utilizar más energías y formas de movilidad limpias y modificar la manera que producimos y consumimos.

Indicador(es) de Metas Sectoriales: 242

258 Número de puentes peatonales construidos

Estado: Vigente
Periodicidad: Trimestral
Tipo Agregación: Agrega
Medido por Entidad: SI
Incluido en Acto Administrativo: SI

AVANCE TOTAL DEL INDICADOR

Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
	0.00%	28.57%	13.33%

204 Instituto de Desarrollo Urbano — Suma

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia	Avance Transcurrido del Plan
2020	4.00	2.00	0.00	0.00%	
2021	4.00	4.00	1.00	25.00%	
2022	6.00	5.00	1.00	20.00%	
2023	0.00	5.00	0.00	0.00%	28.57%
2024	1.00	8.00	0.00	0.00%	
TOTAL	15.00	15.00	2.00	al Plan de Desarrollo	13.33%

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR

Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
100.00%	2023	0.00%	28.57%	13.33%

Indicador(es) de Metas Sectoriales: 242

636 Número de puentes peatonales conservados o reforzados

Estado: Vigente
Periodicidad: Trimestral
Tipo Agregación: Agrega
Medido por Entidad: SI
Incluido en Acto Administrativo: NO
Fecha de Creación: 12-AUG-20

AVANCE TOTAL DEL INDICADOR

Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
	54.24%	77.50%	77.50%

204 Instituto de Desarrollo Urbano — Suma

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia	Avance Transcurrido del Plan
2020	45.00	24.00	0.00	0.00%	
2021	15.00	40.00	32.00	80.00%	
2022	20.00	35.00	29.00	82.86%	
2023	20.00	59.00	32.00	54.24%	77.50%
2024	20.00	0.00	0.00	0.00%	
TOTAL	120.00	120.00	93.00	al Plan de Desarrollo	77.50%

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR

Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
100.00%	2023	54.24%	77.50%	77.50%

Programa General/N/A/Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%

204 IDU,

Indicador(es) de Metas Sectoriales: 242

712 Porcentaje de avance físico del proyecto financiado con regalías denominado 'Alameda El Porvenir'

Estado:	Vigente	Medido por Entidad	SI
Periodicidad:	Trimestral	Incluido en Acto Administrativo	NO
Tipo Agregación:	Agrega	Fecha de Creación	13-JAN-22

AVANCE TOTAL DEL INDICADOR

Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
	0.00%	60.00%	30.00%

204 Instituto de Desarrollo Urbano

Suma

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia	Avance Transcurrido del Plan
2020	0.00	0.00	0.00	0.00%	
2021	0.00	30.00	30.00	100.00%	
2022	0.00	50.00	0.00	0.00%	
2023	0.00	20.00	0.00	0.00%	60.00%
2024	0.00	50.00	0.00	0.00%	
TOTAL	0.00	100.00	30.00	al Plan de Desarrollo	30.00%

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR

Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
100.00%	2023	0.00%	60.00%	30.00%

243 Desarrollar una (1) estrategia de pedagogía para promover la cultura ciudadana en el espacio público	$232	$195	84.16	$472	$471	99.96	$608	$608	100.00	$567	$567	100.00	$562	$0	0.00	$2,441	$1,842	75.46

Incluida en el Acuerdo 761 de 2020: SI

Entidad(es) que aportan a Metas Sectoriales:

127 DADEP,

Retrasos y soluciones

Fecha último reporte 30/09/2023

No se presentaron retrasos.

Avances y/o logros

En el marco del Plan de Desarrollo "Un Nuevo Contrato Social y Ambiental para la Bogotá del Siglo XXI", el Departamento Administrativo de la Defensoría del Espacio Público-DADEP, presenta los principales logros así:

Vigencia 2020:

Se realizó el proyecto de inversión de la Escuela de Espacio Público mediante la Metodología General Ajustada y la ficha de Estadística Básica de Inversión Distrital.

Se realizó el evento Espacio Abierto Bogotá-Quito con 16 espacios públicos de Bogotá recorridos por medio de videos virtuales explicativos, así mismo se vinculó a Quito para mostrar espacios públicos relevantes de la ciudad.

Se formuló la Estrategia Transforma tu Entorno y el programa Mi Espacio Mi Bici que permitió involucrar a la ciudadanía en general.

Vigencia 2021:

Se adoptó la Resolución 029 del 29 de enero de 2021 por la cual se crea la Escuela de Espacio Público, así como la Resolución 222 del 20 de agosto de 2021 por la cual se adopta el contenido programático de la Escuela de Espacio público.

La Estrategia "Transforma tu Entorno" para revitalizar, apropiarse, cuidar y sostener espacios públicos fue seleccionada por ONU Hábitat como caso exitoso en Latinoamérica y su proceso fue editado en el libro "Participación comunitaria en proyectos de espacio público y diseño urbano durante la pandemia de la COVID-19".

Se realizaron cursos virtuales para fortalecer la cultura ciudadana con énfasis en el adecuado uso del espacio público. Los cursos graduaron 215 estudiantes en los siguientes cursos: "Administración y sostenibilidad del espacio público¿ y el curso "ABC del espacio público" bajo la plataforma de aprendizaje (e-learning) del Instituto Distrital de Participación Comunal-IDPAC. Así mismo el curso virtual "El espacio público en la ciudad, un lugar como el hogar" bajo la plataforma de la organización de Estados Iberoamericanos".

Se realizó el evento Espacio Abierto Iberoamérica los días 9, 10, 23 y 24 de septiembre para brindar una oportunidad de conocimiento de 16 espacios púbicos de las ciudades de Bogotá, Buenos Aires y Ciudad de México, promoviendo la cultura y el uso adecuado de los espacios públicos con la participación de la Secretaría de Desarrollo Urbano y Vivienda de Ciudad de México, el Ministerio de Espacio Público e Higiene Urbana de Buenos Aires y los presidentes de parques de Ciudad de México. Así mismo, se realizó el Webinar Espacio Abierto Iberoamérica el 24 de septiembre con panelistas de las tres ciudades para dialogar sobre la Gestión del Espacio Público.

Vigencia 2022:

Programa General/N/A/Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%

127 DADEP,

Se realizaron 20 actividades con 768 participantes en el marco de las actividades pedagógicas, y se realizaron 11 actividades con 880 participantes en el marco de las activaciones urbanas, así las cosas, la escuela de espacio público realizó 31 actividades con 1.648 participantes para el fortalecimiento de la cultura ciudadana y la sana convivencia en el espacio público involucrando a la comunidad en escuelas, universidades, académicos y vendedores informales entre otros.
Vigencia 2023:
Durante la vigencia 2023 con corte a septiembre se han adelantado 23 actividades pedagógicas y se adelantaron 3 activaciones urbanas.

Beneficios

Con el desarrollo de la Estrategia de pedagogía mediante la Escuela de Espacio, se busca generar los diferentes procesos pedagógicos que aporten de manera positiva a la divulgación del conocimiento acerca de los fundamentos básicos sobre el espacio público. Así como, la promoción de la cultura ciudadana en el espacio público y fomento de comportamientos de convivencia ciudadana enmarcados en procesos pedagógicos que contribuyen a la tolerancia, la no violencia, la corresponsabilidad, la valoración de las intervenciones gubernamentales en la revitalización de los espacios públicos, para el uso, goce y disfrute de parques, plazas, plazoletas, senderos entre otros entornos, como lugares propios para la diversidad y el pluralismo cultural.

Indicador(es) de Metas Sectoriales: 243

259 Estrategia de pedagogía desarrollada

Estado: Vigente
Periodicidad: Trimestral
Tipo Agregación: Agrega

Medido por Entidad: SI
Incluido en Acto Administrativo: SI

AVANCE TOTAL DEL INDICADOR

Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
	63.00%	90.75%	72.60%

127 Departamento Administrativo de la Defensoría del Espacio Público

Constante

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia	Avance Transcurrido del Plan
2020	1.00	1.00	1.00	100.00%	
2021	1.00	1.00	1.00	100.00%	
2022	1.00	1.00	1.00	100.00%	
2023	1.00	1.00	0.63	63.00%	90.75%
2024	1.00	1.00	0.00	0.00%	
				al Plan de Desarrollo	72.60%

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR

Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
100.00%	2023	63.00%	90.75%	72.60%

244 Formular e implementar una estrategia de manejo de las coberturas vegetales asociadas a sitios icónicos, históricos, patrimoniales o culturales (árboles patrimoniales)	$38	$38	100.00	$137	$137	100.00	$374	$374	100.00	$310	$310	100.00	$193	$0	0.00	$1,051	$858	81.62

Incluida en el Acuerdo 761 de 2020: SI

Entidad(es) que aportan a Metas Sectoriales:

218 JB-JCM,

Retrasos y soluciones

Fecha último reporte 30/09/2023

No se presentaron retrasos.

Avances y/o logros

En el Plan de Desarrollo "Un Nuevo Contrato Social y Ambiental para la Bogotá del Siglo XXI", el Jardín Botánico José Celestino Mutis, en el marco de la formulación de la estrategia de manejo de coberturas, con corte a septiembre 2023, se realizaron las siguientes actividades:
Se consolidó el documento de las Memorias e informe final UCCI del Primer Seminario Iberoamericano de Coberturas vegetales Urbanas, realizado desde el 2 a 4 de agosto de 2023.

Programa General/N/A/Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%

218 JB-JCM,

Así como se realizó la Elaboración Propuesta Cobertura Vegetal Icónica Observatorio Astronómico Nacional
Se finalizó la Publicación digital de la Guía Técnica para la Valoración, Exaltación y Gestión de los Árboles Patrimoniales en el D.C. y Guía Técnica para el Reconocimiento, la valoración y la Gestión de las Coberturas Vegetales Icónicas en el D.C.
Otro punto importante, fue el avance en el Proyecto de Libro Árboles Patrimoniales en la Ciudad: Metodología Integral para su Exaltación en Bogotá D.C. en proceso de ajuste y diagramación.

Beneficios

Con la identificación, reconocimiento y exaltación de coberturas vegetales y paisajes asociados a sitios icónicos, históricos, patrimoniales o culturales, se propenderá por el cuidado de los mismos a través de la apropiación social de estos espacios por la ciudadanía.

Indicador(es) de Metas Sectoriales: 244

260 Número de estrategias formuladas e implementada

Estado: Vigente
Periodicidad: Trimestral
Tipo Agregación: Agrega

Medido por Entidad: SI
Incluido en Acto Administrativo: SI

AVANCE TOTAL DEL INDICADOR

Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
	94.44%	94.44%	85.00%

218 Jardín Botánico José Celestino Mutis

Creciente

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia	Avance Transcurrido del Plan
2020	0.10	0.10	0.10	100.00%	
2021	0.35	0.25	0.24	96.00%	
2022	0.65	0.65	0.65	100.00%	
2023	0.90	0.90	0.85	94.44%	94.44%
2024	1.00	1.00	0.00	0.00%	
				al Plan de Desarrollo	85.00%

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR

Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
100.00%	2023	94.44%	94.44%	85.00%

245 Fortalecer un (1) observatorio del espacio público mediante la implementación de la política Distrital de Espacio Público	$190	$190	100.00	$970	$943	97.21	$775	$775	99.98	$511	$511	100.00	$549	$0	0.00	$2,996	$2,419	80.77

Incluida en el Acuerdo 761 de 2020: SI

Entidad(es) que aportan a Metas Sectoriales:

127 DADEP,

Retrasos y soluciones

Fecha último reporte 30/09/2023

No se presentaron retrasos.

Avances y/o logros

En el marco del Plan de Desarrollo "Un Nuevo Contrato Social y Ambiental para la Bogotá del Siglo XXI", la Defensoría del Espacio Público-DADEP, en cumplimiento de las acciones de fortalecimiento del Observatorio del Espacio Público, ha realizado las siguientes acciones:

Para el mes de septiembre como logró de ciudad se destaca la presentación ante la CIEP de los ajustes técnicos a la matriz de Plan de Acción vigente de la Política Distrital de Espacio Público PDEP.

Para el mes de agosto como logro de ciudad:
- Se realizó la Socialización Internacional de los avances del Observatorio de Espacio Público en el "IV CONGRESO INTERNACIONAL SOBRE CIUDADANÍA, ESPACIO PÚBLICO Y TERRITORIO" en Río de Janeiro, Brasil.

Programa General/N/A/Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%

127 DADEP,

- Se realizó el encuentro con la Prefectura de Río de Janeiro para articulación técnica e invitación a la red de ciudades.
- Se realizó el Foro sobre "Espacio Público Inteligente" en la Universidad Gran Colombia.
- Se publicaron las MEMORIAS DEL SEMINARIO INTERNACIONAL DE ESPACIO PÚBLICO: MEDIR SU CALIDAD.

Durante el mes de julio se desarrollaron los siguientes avances:
- Socialización Internacional de los avances del Observatorio de Espacio Público en investigaciones en el "IV CONGRESO INTERNACIONAL SOBRE CIUDADANÍA, ESPACIO PÚBLICO Y TERRITORIO" en Río de Janeiro, Brasil
- Organización e invitación al Foro sobre Espacio Público Inteligente para el mes de agosto.
- Edición Memorias del MEMORIAS DEL SEMINARIO INTERNACIONAL DE ESPACIO PÚBLICO: MEDIR SU CALIDAD.
- Avance en el reporte de avance de Política Pública de Espacio Público.

Durante el mes de junio se desarrollaron los siguientes avances:
- Se realizó el Diálogo Ciudadano Espacio Público con enfoque de Mujeres y Género para la batería de indicadores de espacio público para las mujeres.
- Socialización de resultados de la investigación de Calidad del aire del Espacio Público en la primera infancia a la Secretaría Distrital de Integración Social.
- Se realizó avances en las investigaciones de Espacio Público inteligente, espacio público natural y adaptado al cambio climático y reporte técnico de indicadores.

Se realizó la actividad de reconocimiento del río Bogotá con ciudadanía en el marco de la investigación de indicador de espacio público natural y adaptado al cambio climático
Se realizó la convocatoria al Dialogo Ciudadano Espacio Público con enfoque de género.
Se realizó la presentación del Visor Geográfico, como una herramienta de innovación con la que apuesta el DADEP mediante la cual la ciudadanía conocerá detalles de los entornos de la ciudad, en la página web del Observatorio del Espacio Público.
Se realizó la Publicación del informe trimestral del IV trimestre de 2022, permitiendo socializar los avances y resultados de las investigaciones adelantadas en el observatorio de Espacio Público en la vigencia 2022.

Beneficios

El observatorio del Espacio Público brinda a la ciudad un servicio abierto a la ciudadanía, que desarrolla análisis de datos interoperables para la generación de información relevante, confiable y actualizada que aporta a la construcción de conocimiento sobre características, procesos y dinámicas relacionadas con el espacio público en la ciudad, difundiéndose en el marco de la Ley de Transparencia y del Derecho de Acceso a la Información Pública.

La línea de investigación en generación, sostenibilidad y recuperación del espacio público del Observatorio, busca contribuir directamente con el mejoramiento de la calidad de vida en Bogotá y a la transformación activa de la ciudad, que por medio de la producción de indicadores e investigaciones tanto cualitativas como cuantitativas, lleve a la construcción de una nueva cultura del espacio público, que garantice su uso y disfrute colectivo, la valoración ciudadana y estimule la participación comunitaria.

A través de la implementación de la Política Distrital de Espacio Público, se ejecutan acciones encaminadas a un espacio público de calidad, en el cual se garantice su uso, goce y disfrute por parte de toda la ciudadanía en condiciones de equidad e igualdad según los enfoques de derechos humanos, de género, poblacional, diferencial, territorial y ambiental.

Indicador(es) de Metas Sectoriales: 245

261 Número de observatorios de espacio público fortalecido

Estado: Vigente
Periodicidad: Trimestral
Tipo Agregación: Agrega

Medido por Entidad: SI
Incluido en Acto Administrativo: SI

AVANCE TOTAL DEL INDICADOR			
Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
	70.00%	92.50%	74.00%

127 Departamento Administrativo de la Defensoría del Espacio Público

Constante

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance	
				De la Vigencia	Transcurrido del Plan

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR				
Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD

Programa General/N/A/Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%
127 DADEP,																		

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance	
				De la Vigencia	Transcurrido del Plan
2020	1.00	1.00	1.00	100.00%	
2021	1.00	1.00	1.00	100.00%	
2022	1.00	1.00	1.00	100.00%	
2023	1.00	1.00	0.70	70.00%	92.50%
2024	1.00	1.00	0.00	0.00%	
				al Plan de Desarrollo	74.00%

246 Gestionar el 100% de las iniciativas públicas y/o privadas para la administración del patrimonio inmobiliario distrital y el espacio público	$1,502	$1,292	86.04	$2,507	$2,484	99.08	$3,318	$3,318	100.00	$2,543	$2,543	100.00	$2,792	$0	0.00	$12,663	$9,638	76.11

100.00% 2023 70.00% 92.50% 74.00%

Incluida en el Acuerdo 761 de 2020: SI

Entidad(es) que aportan a Metas Sectoriales:

127 DADEP,

Retrasos y soluciones

Fecha último reporte 30/09/2023

No se presentaron retrasos.

Avances y/o logros

En el marco del Plan de Desarrollo "Un Nuevo Contrato Social y Ambiental para la Bogotá del Siglo XXI", el Departamento Administrativo de la Defensoría del Espacio Público, durante 2023 se han celebrado un total de 41 instrumentos de entrega y 59 predios, los siguiente son algunos de estos:

1. ACTA DE ENTREGA suscrita con la SECRETARÍA DE EDUCACIÓN DEL DISTRITO en la localidad de BOSA (PRIMER TRIMESTRE).
2. ACTA DE ENTREGA suscrita con la SECRETARÍA DISTRITAL DE SEGURIDAD CONVIVENCIA Y JUSTICIA -SDSCJ en la localidad de SANTA FE (PRIMER TRIMESTRE).
3. ACTA DE ENTREGA suscrita con la SECRETARÍA DISTRITAL DE SEGURIDAD CONVIVENCIA Y JUSTICIA -SDSCJ en la localidad de TUNJUELITO (PRIMER TRIMESTRE).
4. CONVENIO SOLIDARIO suscrito con la JAC BARRIO SAUCES MIRAVALLE en la localidad de USME (PRIMER TRIMESTRE).
5. CONVENIO SOLIDARIO suscrito con la JAC URBANIZACIÓN PUERTA DEL SOL II SECTOR en la localidad de SUBA (PRIMER TRIMESTRE).
6. CONVENIO SOLIDARIO suscrito con la JAC URBANIZACIÓN EL PEÑÓN DEL CORTIJO I SECTOR en la localidad de CIUDAD BOLÍVAR (PRIMER TRIMESTRE).
7. CONVENIO SOLIDARIO suscrito con la JAC URBANIZACIÓN ALCAPARROS DE SUBA en la localidad de SUBA (PRIMER TRIMESTRE).
8. CONVENIO SOLIDARIO suscrito con la UNIDAD INMOBILIARIA CERRADA EL PALMAR NORTE en la localidad de USAQUEN (PRIMER TRIMESTRE).
9. CONVENIO SOLIDARIO suscrito con el COMITÉ BUEN VIVIR en la localidad de BOSA (PRIMER TRIMESTRE).
10. CONVENIO SOLIDARIO suscrito con la JAC BARRIO MIRAVALLE PRIMERA ETAPA en la localidad de USME (PRIMER TRIMESTRE).
11. ACTA DE ENTREGA suscrita con la SECRETARÍA DE GOBIERNO en la localidad de LA CANDELARIA (PRIMER TRIMESTRE).
12. RESOLUCIÓN DE AUTORIZACIÓN DE USO suscrita con la PONTIFICIA UNIVERSIDAD JAVERIANA en la localidad de CHAPINERO (PRIMER TRIMESTRE).
13. CONVENIO SOLIDARIO suscrito con la JUNTA DE ACCIÓN COMUNAL DEL BARRIO SAUCES MIRAVALLE en la localidad de USME (PRIMER TRIMESTRE).
14. CONVENIO SOLIDARIO suscrito con la JUNTA DE ACCIÓN COMUNAL DEL BARRIO GALICIA II SECTOR en la localidad de CIUDAD BOLÍVAR (PRIMER TRIMESTRE).
15. CONTRATO INTERADMINISTRATIVO DE COMODATO suscrito con el FONDO DE DESARROLLO LOCAL DE KENNEDY en la localidad de KENNEDY (SEGUNDO TRIMESTRE).
16. ACTA DE ENTREGA suscrita con SECRETARÍA DISTRITAL DE INTEGRACIÓN SOCIAL en la localidad de CIUDAD BOLÍVAR (SEGUNDO TRIMESTRE).

Además, se han realizado 6 resoluciones de entrega y recibido 6 solicitudes de prórroga para Bogotá a Cielo Abierto2.0, y se han recibido 97 radicaciones para análisis, viabilización o prórrogas de Bogotá a Cielo Abierto 2.0 (ENERO 10 - FEBRERO 16

Programa General/N/A/Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%

127 DADEP,

- MARZO 10 - ABRIL 5 - MAYO 10 - JUNIO 14 -JULIO 12 - AGOSTO 8 - SEPTIEMBRE 12).

Beneficios

La gestión de las iniciativas públicas y/o privadas de administración del espacio público y bienes fiscales tienen los siguientes beneficios para la ciudad:
-Evitar el uso u ocupación indebida por parte de particulares de los elementos constitutivos del espacio público (parques, bajo puentes, zonas de estacionamiento, andenes, plazoletas, entre otros).
-Brindar una estrategia sostenible en el tiempo mediante el aprovechamiento económico para la efectiva defensa, administración y preservación de los bienes de uso público.
-Brindar a las entidades de orden distrital espacios para desarrollar labores administrativas, atención a la ciudadanía y prestación de servicio según la naturaleza de la entidad como lo son las estaciones de policía, estaciones de bomberos, Transmilenio, hospitales, entre otras.
-Articular mediante la suscripción de convenios solidarios la complementación de esfuerzos institucionales y comunales espacios económicos y sociales para la satisfacción de necesidades y aspiraciones de las comunidades.
-Garantizar mediante las Alianzas Público-Privadas un nivel de servicio y sostenibilidad de espacios públicos y bienes fiscales que sean objeto de entrega en concesión.
-Garantiza un adecuado uso de todos los bienes entregados a terceros, mediante el seguimiento a los instrumentos de entrega, garantizando la inembargabilidad, imprescriptibilidad e inalienabilidad de los bienes de uso público y fiscales a cargo del DADEP.
-Brindar el mantenimiento, reposición, traslado y actualización de elementos que componen el mobiliario urbano (contrato de concesión).

Indicador(es) de Metas Sectoriales: 246

262 Porcentaje de iniciativas gestionadas

Estado: Vigente
Periodicidad: Trimestral
Tipo Agregación: Agrega

Medido por Entidad: SI
Incluido en Acto Administrativo: SI

AVANCE TOTAL DEL INDICADOR

Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
	75.00%	93.75%	75.00%

127 Departamento Administrativo de la Defensoría del Espacio Público

Constante

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia	Avance Transcurrido del Plan
2020	100.00	100.00	100.00	100.00%	
2021	100.00	100.00	100.00	100.00%	
2022	100.00	100.00	100.00	100.00%	
2023	100.00	100.00	75.00	75.00%	93.75%
2024	100.00	100.00	0.00	0.00%	
				al Plan de Desarrollo	75.00%

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR

Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
100.00%	2023	75.00%	93.75%	75.00%

247 Incorporar 3.500.000 m2 de espacio público al inventario general de espacio público y bienes fiscales	$1,287	$1,269	98.59	$2,885	$2,745	95.16	$3,295	$3,294	99.95	$3,247	$3,195	98.41	$3,787	$0	0.00	$14,501	$10,503	72.43

Incluida en el Acuerdo 761 de 2020: SI

Entidad(es) que aportan a Metas Sectoriales:

127 DADEP,

Retrasos y soluciones

Fecha último reporte 30/09/2023

No se presentaron retrasos.

Avances y/o logros

En el marco del Plan de Desarrollo "Un Nuevo Contrato Social y Ambiental para la Bogotá del Siglo XXI", la Defensoría del Espacio Público, ha logrado un total de 12.410.185,98 m2 de espacio público, de los cuales, durante el 2023 se han incorporado 2.812.249,82 m2 de espacio público distribuidos así:

Programa General/N/A/Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%

127 DADEP,

1. Usaquén: 373.162,07
2. Chapinero 8.082,53
3. Santafé 1.489,71
4. San Cristóbal: 21.443,86
5. Usme: 1.413.315,90
6. Tunjuelito 1.238,22
7. Bosa: 92.893,85
8. Kennedy: 529.233,36
9. Fontibón: 186.912,52
10. Engativá: 26.549,21
11. Suba: 45.105,69
12. Barrios Unidos: 2.335,34
13. Teusaquillo 0,00
14. Los Mártires 6.778,21
15 Antonio Nariño 1.424,66
16. Puente Aranda: 13.480,53
17. Candelaria 1.626,88
18. Rafael Uribe: 1.748,94
19. Ciudad Bolívar: 7.183,42
20. Sumapaz 78.000,00
21. Externos 244,92

TOTAL 2.812.249,82

Beneficios

Generación de nuevo espacio público formal en el marco de un sistema de espacio público coordinado.

Con la incorporación de predios al inventario general de espacio público, se ha logrado proteger y conservar las diferentes zonas de manejo y preservación ambiental que permiten la protección y conservación de los recursos hídricos que surten de agua a Ciudad (ríos, humedales, etc.). Así mismo, se destinan predios para el desarrollo de proyectos estratégicos de ciudad (Metro de Bogotá, Planes de Renovación Urbana, Corredores verdes, entre otros).

Los procesos de incorporación de bienes inmuebles al inventario general del distrito permiten la entrega de predios para de Colegios, reservas viales, zona de manejo de preservación y control ambiental, parques y zonas comunales.

Indicador(es) de Metas Sectoriales: 247

263 Número de metros cuadrados de espacio público incorporados

Estado:	Vigente	Medido por Entidad	SI
Periodicidad:	Trimestral	Incluido en Acto Administrativo	SI
Tipo Agregación:	Agrega		

AVANCE TOTAL DEL INDICADOR			
Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
	98.68%	99.70%	98.49%

127	Departamento Administrativo de la Defensoría del Espacio Público	Suma

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR

Programa General/N/A/Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%
127 DADEP,																		

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia	Avance Transcurrido del Plan
2020	350,000.00	1,615,000.00	1,615,849.28	100.05%	
2021	850,000.00	6,875,850.00	6,913,980.10	100.55%	
2022	900,000.00	1,060,000.00	1,068,106.78	100.76%	
2023	950,000.00	2,850,000.00	2,812,249.82	98.68%	99.70%
2024	450,000.00	152,063.84	0.00	0.00%	
TOTAL	3,500,000.00	12,600,000.00	12,410,185.98	al Plan de Desarrollo	98.49%

Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
100.00%	2023	98.68%	99.70%	98.49%

248 Mejorar el estado del espacio público local, zonas verdes y parques vecinales a través de las intervenciones de las Alcaldías Locales	$0	$0	0.00	$0	$0	0.00	$0	$0	0.00	$0	$0	0.00	$0	$0	0.00	$0	$0	0.00

Incluida en el Acuerdo 761 de 2020: SI

Entidad(es) que aportan a Metas Sectoriales:

110 SDG,

Retrasos y soluciones

Fecha último reporte 30/09/2023

No se presentaron retrasos, meta cumplida.

Avances y/o logros

Meta cumplida en la vigencia 2020, cuyas acciones corresponde a: La Secretaría Distrital de Hacienda para cumplir esta meta, asignó los recursos necesarios a los FDL, para que estos se incluyeran en cada uno de los Planes de Desarrollo Local, los cuales fueron aprobados por las JAL en el mes de octubre de 2020. Es así como en el programa "Acuerdos para el uso, acceso y aprovechamiento del espacio público" los 20 PDL incluyeron un presupuesto total de $14.124 Millones. El programa "Arbolado Urbano y/o rural" los 20 PDL incluyeron un presupuesto total de $37.756 Millones. El programa "Construcción y/o conservación de elementos del sistema de espacio público peatonal" los 20 PDL incluyeron un presupuesto total de $39.833 Millones. El programa "Construcción, mantenimiento y dotación de parques vecinales y/o bolsillo" los 20 PDL incluyeron un presupuesto total de $62.434 Millones.

Beneficios

Programa "Acuerdos para el uso, acceso y aprovechamiento del espacio público"
Programa "Arbolado Urbano y/o rural.
Programa "Construcción y/o conservación de elementos del sistema de espacio público peatonal"
Programa "Construcción, mantenimiento y dotación de parques vecinales y/o bolsillo".

Indicador(es) de Metas Sectoriales: 248

264 Porcentaje de recursos asignados a FDL mejorar el estado del espacio público local, zonas verdes y parques vecinales

AVANCE TOTAL DEL INDICADOR			
Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
	0.00%	100.00%	100.00%

Estado: Vigente
Periodicidad: Trimestral
Tipo Agregación: Agrega

Medido por Entidad SI
Incluido en Acto Administrativo SI

110	Secretaría Distrital de Gobierno	Suma	Finalizado por cumplimiento
	Avance		AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR

Programa General/N/A/Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%
110 SDG,																		
249 Plantar 5.000 m2 de jardines en el espacio público y realizar mantenimiento a 140.000 m2 de jardines existentes	$345	$337	97.48	$1,912	$1,884	98.54	$3,839	$3,839	100.00	$2,182	$2,100	96.24	$1,920	$0	0.00	$10,199	$8,160	80.01

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia	Avance Transcurrido del Plan
2020	100.00	100.00	100.00	100.00%	
2021	0.00	0.00	0.00	0.00%	
2022	0.00	0.00	0.00	0.00%	
2023	0.00	0.00	0.00	0.00%	100.00%
2024	0.00	0.00	0.00	0.00%	
TOTAL	100.00	100.00	100.00	al Plan de Desarrollo	100.00%

Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
100.00%	2023	0.00%	100.00%	100.00%

Incluida en el Acuerdo 761 de 2020: SI

Entidad(es) que aportan a Metas Sectoriales:

218 JB-JCM,

Retrasos y soluciones

Fecha último reporte 30/09/2023

No se presentaron retrasos.

Avances y/o logros

En el marco del Plan de Desarrollo "Un Nuevo Contrato Social y Ambiental para la Bogotá del Siglo XXI", el Jardín Botánico José Celestino Mutis, a través de la Subdirección Técnica Operativa - Línea de Jardinería, presenta los siguientes avances:
° Jardines Plantados: Durante el 2023 se ha realizado 1.193 m2 plantados de jardinería, correspondiendo al mes de septiembre el proyecto Villa Alsacia reservado con 348 m2, en espacio público de uso público.
° Jardines Mantenidos: Desde el mes de Julio se cumplió el primer ciclo 139.000 m2, Es importante precisar que este mantenimiento, incluye los jardines biodiversos, que se han establecido con especies nativas, ya que la jardinería convencional, usa tradicionalmente de especies exóticas, que han probado ser más resistentes.

Esta meta aporta al establecimiento de Conectores Ecosistémicos en la ciudad, así como, el mantenimiento de coberturas permeables en la ciudad, como acción de mitigación del cambio climático.

Beneficios

El aumento de las coberturas vegetales, con la plantación de m2 de jardines y el mantenimiento de los jardines en la ciudad aporta al mejoramiento del paisaje en la ciudad, ya que ayudan a componer la estética de los espacios públicos, aportan color, formas, olores, estructuras y biotipos, es un elemento integrador y organizador del espacio urbano, actúan como cubierta de los espacios libres, así como, la generación de bienes y servicios ambientales, entre los cuales está la utilidad directa en el disfrute estético y bienestar ambiental para la ciudadanía, la protección del suelo, captación de carbono y belleza escénica.

Indicador(es) de Metas Sectoriales: 249

265 Metros cuadrados de jardines plantados en el espacio público

Estado:	Vigente	Medido por Entidad	SI
Periodicidad:	Trimestral	Incluido en Acto Administrativo	SI
Tipo Agregación:	Agrega		

AVANCE TOTAL DEL INDICADOR

Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
	120.75%	104.10%	104.10%

Programa General/N/A/Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%
218 JB-JCM,																		

218 Jardín Botánico José Celestino Mutis

Suma

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia	Avance Transcurrido del Plan
2020	1,000.00	1,000.00	1,000.00	100.00%	
2021	1,000.00	1,000.00	1,000.00	100.00%	
2022	1,000.00	2,000.00	2,012.00	100.60%	
2023	1,000.00	988.00	1,193.00	120.75%	104.10%
2024	1,000.00	0.00	0.00	0.00%	
TOTAL	5,000.00	5,000.00	5,205.00	al Plan de Desarrollo	104.10%

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR

Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
100.00%	2023	120.75%	104.10%	104.10%

Indicador(es) de Metas Sectoriales: 249

AVANCE TOTAL DEL INDICADOR

Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
	100.00%	100.00%	99.29%

648 Metros cuadrados de jardines mantenidos

Estado: Vigente

Periodicidad: Trimestral

Tipo Agregación: Agrega

Medido por Entidad: SI

Incluido en Acto Administrativo: NO

Fecha de Creación: 23-DEC-20

218 Jardín Botánico José Celestino Mutis

Creciente

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia	Avance Transcurrido del Plan
2020	0.00	135,000.00	135,000.00	100.00%	
2021	0.00	136,000.00	136,000.00	100.00%	
2022	0.00	137,000.00	137,000.00	100.00%	
2023	0.00	139,000.00	139,000.00	100.00%	100.00%
2024	0.00	140,000.00	0.00	0.00%	
				al Plan de Desarrollo	99.29%

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR

Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
100.00%	2023	100.00%	100.00%	99.29%

250 Plantar 80.000 árboles en el espacio urbano de Bogotá y realizar el mantenimiento de 400.000 de los existentes	$14,706	$12,053	81.96	$18,232	$17,938	98.39	$16,737	$16,608	99.23	$14,284	$12,788	89.53	$13,442	$0	0.00	$77,401	$59,388	76.73

Incluida en el Acuerdo 761 de 2020: SI

Entidad(es) que aportan a Metas Sectoriales:

218 JB-JCM,

Retrasos y soluciones

Fecha último reporte 30/09/2023

Es importante mencionar que la meta de Plantación, presenta un retraso en el cumplimiento, toda vez que se presentan problemas en la consecución de espacio público de uso público, adicionalmente, debido al incremento del valor de transporte y de suministro de tierra, los recursos de la vigencia 2023 no permiten adquirir el 100% de las cantidades necesarias para realizar la plantación, una de las alternativas de solución, es lograr hablar con las constructoras la disponibilidad de tener sustrato de buena calidad. Sin embargo, es importante precisar que el anteproyecto de inversión fue durante la vigencia 2022, y la estimación de precios al consumidor de la vigencia 2023 fue superior.

Avances y/o logros

En el marco del Plan de Desarrollo "Un Nuevo Contrato Social y Ambiental para la Bogotá del Siglo XXI", el Jardín Botánico José Celestino Mutis, a través de la Subdirección técnica Operativa - Oficina de Arborización Urbana presenta los siguientes avances:

Programa General/N/A/Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%

218 JB-JCM,

°Árboles Plantados en espacio urbano de Bogotá: En la vigencia 2023, ha realizado la plantación de 12.115 árboles y arbustos, con un avance acumulado del Plan de Desarrollo es de 53,326 árboles y arbusto, que aumenta la cobertura arbórea en la Ciudad, como aporte en la mitigación del Cambio Climático en la Ciudad.
° Árboles Mantenidos en el espacio urbano de Bogotá: En la vigencia 2023, ha realizado el mantenimiento de 366.741 árboles en la ciudad de Bogotá, es importante precisar que el aumento de coberturas vegetales , incluye acciones que garanticen la sostenibilidad de los ejemplares establecidos, razón por la cual, el Jardín Botánico de Bogotá realizar actividades de manejo integrado de plagas y enfermedades, que hace parte de la gestión preventiva en el manejo del arbolado urbano.

Beneficios

El aumento de las coberturas vegetales, con la plantación de árboles, arbustos y mantenimiento de estos, ayudan a componer la estética de los espacios públicos y privados, aportan color, formas, olores, estructuras y biotipos, son un elemento integrador y organizador del espacio urbano, actúan como cubierta de los espacios libres, así como, la generación de bienes y servicios ambientales, entre los cuales está la utilidad directa en el disfrute estético y bienestar ambiental para la ciudadanía, la protección del suelo y captación de carbono.

Así mismo, es necesario fortalecer la gestión de las áreas verdes, para contribuir a la mitigación de los agentes contaminantes, sobre todo atmosféricos que inciden en la calidad de vida de los ciudadanos, y a su vez suplir la necesidad de establecer conectores ecológicos a lo largo y ancho del territorio como herramienta fundamental dentro del ordenamiento socio-espacial del mismo, configurando la infraestructura verde urbana a partir de las coberturas vegetales de la ciudad y la región.

Indicador(es) de Metas Sectoriales: 250

266 Número de árboles plantados en el espacio urbano de Bogotá

Estado: Vigente
Periodicidad: Trimestral
Tipo Agregación: Agrega

Medido por Entidad: SI
Incluido en Acto Administrativo: SI

AVANCE TOTAL DEL INDICADOR

Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
	44.87%	78.18%	66.06%

218 Jardín Botánico José Celestino Mutis

Suma

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia	Avance Transcurrido del Plan
2020	8,000.00	8,000.00	7,285.00	91.06%	
2021	20,000.00	16,000.00	16,723.00	104.52%	
2022	24,000.00	17,203.00	17,203.00	100.00%	
2023	20,000.00	27,000.00	12,115.00	44.87%	78.18%
2024	8,000.00	12,512.00	0.00	0.00%	
TOTAL	80,000.00	80,723.00	53,326.00	al Plan de Desarrollo	66.06%

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR

Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
100.00%	2023	44.87%	78.18%	66.06%

Indicador(es) de Metas Sectoriales: 250

267 Número de árboles mantenidos en el espacio urbano de Bogotá

Estado: Vigente
Periodicidad: Trimestral
Tipo Agregación: Agrega

Medido por Entidad: SI
Incluido en Acto Administrativo: SI

AVANCE TOTAL DEL INDICADOR

Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
	96.51%	96.51%	91.69%

218 Jardín Botánico José Celestino Mutis

Creciente

Avance

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR

Programa General/N/A/Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%
218 JB-JCM,																		

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia	Avance Transcurrido del Plan
2020	328,000.00	328,000.00	326,640.00	99.59%	
2021	336,000.00	329,000.00	329,045.00	100.01%	
2022	356,000.00	356,000.00	356,178.00	100.05%	
2023	380,000.00	380,000.00	366,741.00	96.51%	96.51%
2024	400,000.00	400,000.00	0.00	0.00%	
				al Plan de Desarrollo	91.69%

Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
100.00%	2023	96.51%	96.51%	91.69%

251 Plantar y mantener 225.000 individuos vegetales con criterios de recuperación ecológica en zona rural	$1,137	$1,137	100.00	$5,097	$4,141	81.23	$3,614	$3,609	99.86	$2,037	$1,943	95.39	$1,552	$0	0.00	$13,436	$10,829	80.59

Incluida en el Acuerdo 761 de 2020: SI

Entidad(es) que aportan a Metas Sectoriales:

218 JB-JCM,

Retrasos y soluciones

Fecha último reporte 30/09/2023

Es importante precisar que durante el primer semestre, se disponibilidad del espacio para el establecimiento de los ejemplares, toda vez que en el marco del Convenio Interadministrativo No 002-2022 cuyo objeto : Aunar esfuerzos técnicos, administrativos y financieros entre el Jardín Botánico de Bogotá José Celestino Mutis - JBB y el Instituto Distrital De Patrimonio Cultural - IDPC, para ejecutar acciones que propendan a la rehabilitación y/o recuperación ecológica dirigidas a promover la conectividad ecosistémica del área arqueológica protegida "Hacienda el Carmen" como bien de interés cultural de orden nacionales; En el marco del convenio, se requería que se realizará una inspección arqueológica en el predio antes de iniciar la plantación, esto ocasiona que los rendimientos fueron menores , sin embargo ya se realizó esta inspección y se aumentará el número de árboles a establecer por mes, dando cumplimiento a la meta.

Avances y/o logros

En el marco del Plan de Desarrollo "Un Nuevo Contrato Social y Ambiental para la Bogotá del Siglo XXI", el Jardín Botánico José Celestino Mutis, presenta dos (2) indicadores en la meta de Plantar y mantener individuos vegetales, de los cuales se detallan a continuación:

1.) Plantar individuos vegetales: A través de la línea de recuperación ecológica, ha realizado para la vigencia de 2023, la plantación de 32.654 individuos vegetales con criterios de recuperación ecológica y se tiene un avance acumulado al PDD de 200.541 individuos establecidos con criterios de recuperación en localidades de Usme, San Cristóbal, Suba y Ciudad Bolívar

2.) Mantenimiento individuos vegetales: Este indicador está asociado a la ejecución de la meta "Plantar y mantener 211.000 individuos vegetales con criterios de recuperación ecológica en zona rural" y "Plantar y mantener 14.000 individuos vegetales en desarrollo de la Implementación del Programa de Restauración Ambiental del PMA de la Reserva Thomas Van der Hammen", en el cual se tiene 225.000 individuos propuesto en el plan de Desarrollo, en donde en el mes de septiembre de 2023, se realizó el mantenimiento de 5.461 individuos, para un avance acumulado de 110.432 en zona rural y se realizó el mantenimiento de los 14,000 individuos vegetales en la reserva Thomas Van der Hammen lo que representa un avance acumulado de 124.432

Beneficios

Con las actividades de recuperación ecológica en zona rural, esto aportará al mejoramiento del paisaje y nichos ecosistémicos en la zona rural de Bogotá, así como, a la generación de bienes y servicios ambientales, tales como: la protección del suelo, captación de carbono, belleza escénica, captación hídrica, protección de cuencas hidrográficas, y valores de uso indirecto como, el control de inundaciones, retención de sedimentos y soporte a la biodiversidad; adicionalmente contribuye al aumento de la biodiversidad con el establecimiento de individuos vegetales nativos con miras a la recuperación de los ecosistemas altoandinos.

Programa General/N/A/Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%

218 JB-JCM,

Indicador(es) de Metas Sectoriales: 251

268 Número de árboles plantados con criterios de recuperación ecológica en zona rural

Estado: Vigente
Periodicidad: Trimestral
Tipo Agregación: Agrega

Medido por Entidad: SI
Incluido en Acto Administrativo: SI

AVANCE TOTAL DEL INDICADOR			
Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
	62.11%	90.96%	89.13%

218 Jardín Botánico José Celestino Mutis

Suma

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia	Avance Transcurrido del Plan
2020	11,250.00	14,992.00	14,992.00	100.00%	
2021	67,275.00	53,895.00	53,895.00	100.00%	
2022	130,365.00	99,000.00	99,000.00	100.00%	
2023	182,940.00	52,575.00	32,654.00	62.11%	90.96%
2024	225,000.00	4,538.00	0.00	0.00%	
TOTAL	616,830.00	225,000.00	200,541.00	al Plan de Desarrollo	89.13%

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR

Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
100.00%	2023	62.11%	90.96%	89.13%

Indicador(es) de Metas Sectoriales: 251

649 Número de árboles mantenidos con criterios de recuperación ecológica en zona rural

Estado: Vigente
Periodicidad: Trimestral
Tipo Agregación: Agrega

Medido por Entidad: SI
Incluido en Acto Administrativo: NO
Fecha de Creación: 23-DEC-20

AVANCE TOTAL DEL INDICADOR			
Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
	78.75%	78.75%	55.30%

218 Jardín Botánico José Celestino Mutis

Creciente

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia	Avance Transcurrido del Plan
2020	0.00	10,421.00	7,640.00	73.31%	
2021	0.00	63,428.00	63,497.00	100.11%	
2022	0.00	143,987.00	143,987.00	100.00%	
2023	0.00	158,000.00	124,432.00	78.75%	78.75%
2024	0.00	225,000.00	0.00	0.00%	
				al Plan de Desarrollo	55.30%

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR

Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
100.00%	2023	78.75%	78.75%	55.30%

252 Recuperar 1.000.000 m2 de espacio público	$4,621	$4,328	93.65	$5,777	$5,559	96.23	$6,443	$6,443	99.99	$5,969	$5,805	97.25	$6,715	$0	0.00	$29,525	$22,135	74.97

Incluida en el Acuerdo 761 de 2020: SI

Entidad(es) que aportan a Metas Sectoriales:

127 DADEP,

Retrasos y soluciones

Fecha último reporte 30/09/2023

No se presentaron retrasos.

Avances y/o logros

En el marco del Plan de Desarrollo "Un Nuevo Contrato Social y Ambiental para la Bogotá del Siglo XXI", la Subdirección de Gestión Inmobiliaria con apoyo del equipo de defensa del DADEP, tiene un avance acumulado al PDD de 4.102.589,78 m2 de

Programa General/N/A/Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%

127 DADEP,

espacio público, permitiendo a la ciudadanía el uso, goce y disfrute del espacio público, de los cuales durante la vigencia 2023 ha recuperade 193.932,59 metros cuadrados, discriminado por localidades de la siguiente manera:

Localidad de SUBA 53.985,63
Localidad de KENNEDY 37.255,57
Localidad de CIUDAD BOLIVAR 27.148,9
Localidad de TEUSAQUILLO 19.092,2
Localidad de BOSA 18.347,73
Localidad de USAQUÉN 12.082,97
Localidad de ENGATIVÁ 9.241,02
Localidad de USME 7.063,5
Localidad de RAFAEL URIBE URIBE 2.586
Localidad de PUENTE ARANDA 2.530,4
Localidad de LA CANDELARIA 1.494,9
Localidad de FONTIBÓN 1.225,6
Localidad de SAN CRISTÓBAL 875,27
Localidad de BARRIOS UNIDOS 607,4
Localidad de SANTA FÉ 395,5

Beneficios

Mediante la recuperación de espacio público se beneficiaron así:

- Garantizar el uso, goce y disfrute del espacio público en la ciudad de bogotá
- Fortalecer la imagen institucional y promever el uso adecuado del espacio público
- Brindar seguridad y accesibilidad a aquellos bienes de uso público que fueron objeto de aprovechamiento u ocupación indebida
- Tomar acciones oportunas de Defensa persuasiva o administrativa
- Viabilizar los predios para entregar en Administración
- Proyectar junto con la comunidad acciones de mantenimiento y cuidado del Espacio Público.

Indicador(es) de Metas Sectoriales: 252

269 Número de metros cuadrados de espacio público recuperados

Estado: Vigente
Periodicidad: Trimestral
Tipo Agregación: Agrega

Medido por Entidad: SI
Incluido en Acto Administrativo: SI

AVANCE TOTAL DEL INDICADOR			
Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
	96.97%	99.85%	99.11%

127 Departamento Administrativo de la Defensoría del Espacio Público

Suma

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance	
				De la Vigencia	Transcurrido del Plan
2020	50,000.00	100,000.00	100,044.31	100.04%	
2021	450,000.00	493,535.98	493,535.98	100.00%	

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR				
Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD

Programa General/N/A/Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%
127 DADEP,																		

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance	
				De la Vigencia	Transcurrido del Plan
2022	250,000.00	3,315,076.90	3,315,076.90	100.00%	
2023	200,000.00	200,000.00	193,932.59	96.97%	99.85%
2024	50,000.00	30,782.81	0.00	0.00%	
TOTAL	1,000,000.00	4,139,440.00	4,102,589.78	al Plan de Desarrollo	99.11%

253 Sanear y/o titular 1.500.000 de m2 de bienes públicos	$438	$423	96.59	$1,145	$1,055	92.12	$1,601	$1,601	99.99	$1,312	$1,302	99.24	$1,388	$0	0.00	$5,883	$4,380	74.45

										100.00%	2023	96.97%	99.85%	99.11%				

Incluida en el Acuerdo 761 de 2020: SI

Entidad(es) que aportan a Metas Sectoriales:

127 DADEP,

Retrasos y soluciones

Fecha último reporte 30/09/2023

No se presentaron retrasos.

Avances y/o logros

La Defensoría del Espacio Público, durante 2023 se han saneado y/o titulado 897.890,24 m2 de espacio público, distribuidos por localidad de la siguiente manera:

1. Usaquén: 0,00
2. Chapinero 0,00
3. Santa fé: 0,00
4. San Cristóbal: 0,00
5. Usme: 0,00
6. Tunjuelito 0,00
7. Bosa: 23.926,72
8. Kennedy: 515.987,55
9. Fontibón: 61.073,17
10. Engativá: 135.584,35
11. Suba: 130.599,97
12. Barrios Unidos: 0,00
13. Teusaquillo: 26.542,13
14. Los Mártires: 738,48
15. Antonio Nariño 0,00
16. Puente Aranda 1.424,66
17. La Candelaria 0,00
18. Rafael Uribe Uribe: 1.108,94
19. Ciudad Bolívar: 904,27

TOTAL 897.890,24

Logrando para lo corrido del PDD un total de 1.903.855,57 m2.

Programa General/N/A/Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%

127 DADEP,

Beneficios

Con los proceso de saneamiento y/o titulación permiten escriturar a favor del Distrito Capital, las zonas de cesión obligatorias gratuitas de las urbanizaciones y desarrollos legalizados, que todavía no han transferido la titularidad de éstas a favor del Distrito. Así mismo, con la titularidad de estas zonas se permite el desarrollo de los proyectos estratégicos de ciudad, tales como:
*Metro de Bogotá.
* Planes parciales de renovación urbana.
* Corredores verdes.

Indicador(es) de Metas Sectoriales: 253

270 Número de metros cuadrados de espacio público saneados y/o titulados

Estado: Vigente
Periodicidad: Trimestral
Tipo Agregación: Agrega

Medido por Entidad: SI
Incluido en Acto Administrativo: SI

AVANCE TOTAL DEL INDICADOR

Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
	100.43%	100.20%	95.19%

127 Departamento Administrativo de la Defensoría del Espacio Público

Suma

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia	Avance Transcurrido del Plan
2020	150,000.00	204,000.00	204,796.00	100.39%	
2021	400,000.00	400,000.00	400,316.41	100.08%	
2022	400,000.00	400,000.00	400,852.92	100.21%	
2023	400,000.00	894,034.67	897,890.24	100.43%	100.20%
2024	150,000.00	100,000.00	0.00	0.00%	
TOTAL	1,500,000.00	2,000,000.00	1,903,855.57	al Plan de Desarrollo	95.19%

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR

Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
100.00%	2023	100.43%	100.20%	95.19%

254 Siembra de 47.000 individuos arbóreos en zonas de ronda y ZMPA de ríos, quebradas y canales	$0	$0	0.00	$0	$0	0.00	$0	$0	0.00	$0	$0	0.00	$0	$0	0.00	$0	$0	0.00

Incluida en el Acuerdo 761 de 2020: SI

Entidad(es) que aportan a Metas Sectoriales:

265 EAAB,

Retrasos y soluciones

Fecha último reporte 30/09/2023

No se presentaron retrasos.

Avances y/o logros

En el marco del Plan de Desarrollo "Un Nuevo Contrato Social y Ambiental para la Bogotá del Siglo XXI", la Empresa de Acueducto y Alcantarillado de Bogotá-EAAB, a través del programa de plantar individuos vegetales, a junio de 2023 se realizaron un total de 4.626 árboles plantados en las cuatro cuencas hidrográficas de Bogotá: para la cuenca Fucha 837 individuos, en la localidad de Kennedy se han plantado 384 y para la localidad de Bosa 453, para la cuenca Salitre 421 árboles plantados en la localidad de Suba, para la cuenca Torca se han plantado 33 individuos en la localidad de Suba en la Quebrada Salitrosa y finalmente en la cuenca Tunjuelo se han plantado 3335 individuos de los cuales 493 se plantaron en Ciudad Bolívar, 1353 en Kennedy y 1489 en Usme.
Durante la actual administración por parte de la EAAB - ESP, se han plantado así:
1. 42.135 árboles en el marco del contrato de arborización en el sistema hídrico del Distrito Capital.
2. 3.456 árboles en el marco de los proyectos de Corredores Ambientales.
3. 9.483 árboles por proceso de compensación.

Programa General/N/A/Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%

265 EAAB,

En total, a junio de 2023, la EAAB - ESP cuenta con 55.074 individuos arbóreos sembrados. 50.448 sembrados de 2021 al 2022 y 4626 en el primer trimestre del año 2023.

Beneficios

Recuperación integral y participativa de la Estructura Ecológica Principal (Corredores Ambientales), con el fin de lograr que el sistema hídrico de la ciudad cumpla su función de articulación entre los cerros de Bogotá y el río Bogotá y se promueva el acceso de los ciudadanos a los ecosistemas, servicios ambientales y actividades relacionadas con la recreación pasiva, que allí existen. Lo anterior mientras se busca construir conocimiento con las comunidades locales sobre la función de las microcuencas y el sistema de abastecimiento para lograr sostenibilidad social y ecológica de la intervención.

Este proyecto tiene varias líneas de acción para la recuperación integral, las cuales son el saneamiento predial, saneamiento hídrico, restauración, rehabilitación y recuperación ecológica, gestión social, paisajismo y espacio público, mecanismos de protección y seguridad, y la aplicación de un modelo sostenible en el tiempo.

Indicador(es) de Metas Sectoriales: 254

271 Número de individuos arbóreos sembrados

Estado: Vigente

Periodicidad: Trimestral

Tipo Agregación: Agrega

Medido por Entidad: SI

Incluido en Acto Administrativo: SI

AVANCE TOTAL DEL INDICADOR

Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
	123.69%	101.64%	101.64%

265 Empresa de Acueducto y Alcantarillado de Bogotá

Suma

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia	Avance Transcurrido del Plan
2020	0.00	0.00	0.00	0.00%	
2021	47,000.00	23,500.00	20,866.00	88.79%	
2022	0.00	26,134.00	29,582.00	113.19%	
2023	0.00	3,740.00	4,626.00	123.69%	101.64%
2024	0.00	0.00	0.00	0.00%	
TOTAL	47,000.00	54,188.00	55,074.00	al Plan de Desarrollo	101.64%

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR

Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
100.00%	2023	123.69%	101.64%	101.64%

Programa General/N/A/Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%
34 Bogotá protectora de los animales	$10,723	$6,323	58.96	$23,090	$22,313	96.63	$25,359	$25,336	99.91	$19,830	$18,268	92.12	$26,868	$0	0.00	$105,871	$72,240	68.23
0 N/A	$10,723	$6,323	58.96	$23,090	$22,313	96.63	$25,359	$25,336	99.91	$19,830	$18,268	92.12	$26,868	$0	0.00	$105,871	$72,240	68.23
255 Implementar un (1) programa para la atención integral y especializada de la Fauna Silvestre	$0	$0	0.00	$2,794	$2,672	95.64	$3,025	$3,024	99.99	$3,620	$3,537	97.70	$3,477	$0	0.00	$12,916	$9,234	71.49

Incluida en el Acuerdo 761 de 2020: SI

Entidad(es) que aportan a Metas Sectoriales:

126 SDA,

Retrasos y soluciones

Fecha último reporte 30/09/2023

No se presentaron retrazos en el periodo reportado

Avances y/o logros

Con el objeto de brindar una atención integral y especializada a la fauna silvestre que se encuentra bajo custodia de la Secretaría Distrital de Ambiente en el Centro de Atención, Valoración y Rehabilitación de Flora y Fauna Silvestre ¿ CAVRFFS, del 01 de febrero de 2021 al 30 de septiembre de 2023 se ha avanzado en un 82% en la Implementación del Programa para la Atención Integral y Especializada de la Fauna Silvestre recuperada por la Autoridad Ambiental, respecto del 100% programado para el cuatrienio, de los cuales, el 18% fue ejecutado en 2021, el 37% en la vigencia 2022 y el 27% en 2023, lo anterior a través de la formulación del documento y el cumplimiento de las metas trazadas en el componente de evaluación del programa.
El 27% de avance registrado en 2023 corresponde a la ejecución de las siguientes actividades:
¿ Se examinaron clínicamente el 100% de los animales vivos ingresados al centro.
¿ Se mantuvo la tasa de morbilidad en un rango ¿7%.
¿ Se mantuvo la tasa de mortalidad en un rango ¿7,5%.
¿ Se realizó evaluación biológica al 100% de los animales vivos ingresados al centro.
¿ Se identificaron hasta la categoría de especie el 96% de los animales ingresados al centro.
¿ Se realizó la liberación y reubicación del 100% de los animales silvestres que cumplían con los protocolos y procedimientos establecidos para su disposición final.
¿ Se realizó evaluación zootécnica al 100% de los animales vivos ingresados al centro.
¿ Se obtuvo la ganancia de peso del 100% de los animales neonatos ingresados al centro.
¿ Se evaluó la condición corporal del 100% de los animales ingresados al centro.

Beneficios

Las actuaciones ejecutadas en el ejercicio de control y vigilancia al tráfico ilegal de fauna silvestre, y la atención brindada por la Secretaría Distrital de Ambiente a reportes, solicitudes y requerimientos hechos por la ciudadanía referentes al manejo de este recurso, del 01 de enero al 30 de septiembre de 2023 dieron como resultado la recuperación mediante procedimientos de rescate, incautación y recepción externa de 3.402 especímenes vivos, 80 muertos, 101 no vivos que corresponden a productos con diferentes grados de transformación y 344.739 gramos de subproductos, que corresponden a especímenes de las Clases Anthozoa (corales), Aves, Bivalvia, Chondrichthyes, Gatropoda, Malacostraca (cangrejos), Mammalia y Reptilia. Gran parte de la fauna silvestre recuperada se hallaba herida o en situación de riesgo, se encontraba en tenencia ilegal en calidad de mascotas, algunos intentaron ser comercializados y otros fueron sacrificados con fines de consumo humano (carne, huevos, etc.) o para ser utilizados como ornamento.

Una vez recuperados, valorados y atendidos, 1.875 ejemplares fueron liberados en sus hábitats naturales, permitiendo el regreso a sus zonas de vida, fortaleciendo las dinámicas ecológicas de las especies, propendiendo así por garantizar el aprovisionamiento de servicios ecosistémicos al humano (agua, aire, paisajes para el goce y disfrute, entre otros) a través de las redes de interacción intra e interespecífica y las funciones biológicas de las diferentes especies (dispersión de semillas, control de poblaciones, propagación de coberturas, polinización, entre otras). Asimismo, se realizó la reubicación de 17 individuos a diferentes departamentos de país.

Finalmente, la Secretaría Distrital de Ambiente, a través del Centro de Atención, Valoración y Rehabilitación de Flora y Fauna Silvestre brindó desde la recepción hasta su disposición final, una atención integral y especializada al 100% de los animales silvestres recuperados por la Secretaría a través de sus diferentes actuaciones.

Programa General/N/A/Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%
126 SDA,																		

Indicador(es) de Metas Sectoriales: 255

272 Porcentaje de avance en la implementación de un programa para la atención integral y especializada de la Fauna Silvestre

Estado: Vigente

Periodicidad: Trimestral

Tipo Agregación: Agrega

Medido por Entidad: SI

Incluido en Acto Administrativo: SI

AVANCE TOTAL DEL INDICADOR

Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
	77.14%	91.11%	82.00%

126 Secretaría Distrital de Ambiente

Suma

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia	Avance Transcurrido del Plan
2020	0.00	0.00	0.00	0.00%	
2021	40.00	20.00	18.00	90.00%	
2022	30.00	37.00	37.00	100.00%	
2023	20.00	35.00	27.00	77.14%	91.11%
2024	10.00	10.00	0.00	0.00%	
TOTAL	100.00	100.00	82.00	al Plan de Desarrollo	82.00%

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR

Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
100.00%	2023	77.14%	91.11%	82.00%

256 Aumentar en un 15% las actuaciones técnicas o jurídicas para la protección de los animales silvestres, evaluación y seguimiento del aprovechamiento de estos, sus productos y subproductos, y la prevención y control de su tráfico ilegal	$1,050	$1,040	99.06	$1,934	$1,830	94.63	$2,433	$2,414	99.20	$1,496	$1,465	97.98	$1,910	$0	0.00	$8,823	$6,750	76.50

Incluida en el Acuerdo 761 de 2020: SI

Entidad(es) que aportan a Metas Sectoriales:

126 SDA,

Retrasos y soluciones

Fecha último reporte 30/09/2023

No se presentaron retrazos

Avances y/o logros

Con el objeto de proteger a los animales silvestres, realizar evaluación y seguimiento al aprovechamiento de estos, sus productos y subproductos, y prevenir y controlar su tráfico ilegal, la Secretaría Distrital de Ambiente - SDA en el marco de la Meta Plan de Desarrollo No. 256, con corte al 30 de septiembre de 2023 ha ejecutado 25.399 actuaciones técnicas y jurídicas sobre el recurso fauna silvestre, lo que equivale a un avance del 13,81% de aumento en el número de actuaciones del 15% programado para el cuatrienio, dando lugar así a un cumplimiento del 92% de la magnitud programada para el cuatrienio.

El avance registrado por vigencia corresponde a: Avance 2020-II: 1,79%; Avance 2021: 4,72%; Avance 2022: 4,46% y Avance 2023: 2,84%.

El 2,84% de avance registrado del 01 de enero al 30 de septiembre de 2023 corresponde a la ejecución de 5.210 actuaciones técnicas y jurídicas sobre el recurso fauna silvestre, cuyo detalle se relaciona a continuación:

CONTROL AL TRÁFICO ILEGAL DE FAUNA SILVESTRE:

¿ Visitas de atención y control de fauna silvestre por concepto de tenencia o comercialización: 609

¿ Operativos de control: 23

¿ Conceptos Técnicos de Incautación: 385

¿ Verificaciones e inspecciones: 409

¿ Rondas de control: 85

¿ Actos Administrativos: 289

EVALUACIÓN Y SEGUIMIENTO AL APROVECHAMIENTO LEGAL DEL RECURSO FAUNA SILVESTRE:

Programa General/N/A/Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%

126 SDA,

¿ Visitas de revisión de exportaciones e importaciones de fauna silvestre: 129
¿ Visitas para expedición de salvoconductos: 90
¿ Visitas cambio de precintos: 3
¿ Visitas de verificación de salvoconductos ingresados: 74
¿ Visitas para permisos de aprovechamiento: 8
¿ Visitas de seguimiento a permisos de aprovechamiento de fauna silvestre: 6
¿ Visitas Inventario de permisos: 4
¿ Inducciones: 2
¿ Conceptos técnicos de evaluación y seguimiento a permisos de aprovechamiento de fauna silvestre: 12
¿ Visitas de fraccionamiento de pieles: 18
¿ Rondas de seguimiento: 2
¿ Actos administrativos: 8
PROTECCIÓN DE LA FAUNA SILVESTRE:
¿ Visitas de atención de fauna silvestre por concepto de presencia y rescate: 2.753
¿ Procedimientos de disposición de especímenes de fauna silvestre: 163
¿ Conceptos Técnicos de disposición final: 34
¿ Actos administrativos: 6
PREVENCIÓN AL TRÁFICO ILEGAL DE FAUNA SILVESTRE:
¿ Capacitaciones: 65
¿ Sensibilizaciones: 17
¿ Rondas de prevención: 16

Beneficios

Durante este periodo se desarrollaron 356 actuaciones de evaluación y seguimiento a las actividades legales permisionadas para el aprovechamiento de fauna silvestre, principalmente de procesamiento, transformación y comercialización, buscando apoyar y fortalecer actividades productivas legales, contribuyendo a reducir la extracción y tráfico ilegal de la fauna silvestre.

En cuanto a las actuaciones de prevención enfocadas a la educación de la ciudadanía, se realizaron 82 jornadas pedagógicas, en las que participaron 4.613 personas.

Indicador(es) de Metas Sectoriales: 256

273 Porcentaje de aumento en el número de actuaciones

Estado: Vigente
Periodicidad: Trimestral
Tipo Agregación: Agrega

Medido por Entidad: SI
Incluido en Acto Administrativo: SI

AVANCE TOTAL DEL INDICADOR

Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
	89.87%	97.74%	92.07%

126 Secretaría Distrital de Ambiente

Suma

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia	Avance Transcurrido del Plan
2020	1.40	1.60	1.79	111.88%	

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR

Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD

Programa General/N/A/Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%
126 SDA,																		

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance	
				De la Vigencia	Transcurrido del Plan
2021	3.50	4.47	4.72	105.59%	
2022	3.80	4.36	4.46	102.29%	
2023	4.10	3.16	2.84	89.87%	97.74%
2024	2.20	0.87	0.00	0.00%	
TOTAL	15.00	15.00	13.81	al Plan de Desarrollo	92.07%

257 Desarrollar e implementar un programa de atención integral a la fauna sinantrópica del Distrito Capital incluyendo un piloto para realizar un diagnóstico sobre enjambres en Bogotá	$156	$149	95.20	$454	$370	81.39	$294	$294	100.00	$359	$320	89.31	$453	$0	0.00	$1,716	$1,133	65.99

100.00%	2023	89.87%	97.74%	92.07%

Incluida en el Acuerdo 761 de 2020: SI

Entidad(es) que aportan a Metas Sectoriales:

229 IDPYBA,

Retrasos y soluciones

Fecha último reporte 30/09/2023

No Aplica

Avances y/o logros

Con corte al 30 de SEPTIEMBRE de de 2023 se logró la ejecución de las siguientes actividades:
-A través de setenta y cinco (75) censos de población en puntos de alta concentración.
-Adicionalmente ha brindado la atención médica veterinaria a 748 palomas.
-Se ha efectuado la atención clínica especializada de 319 palomas.
-Han sido liberados 165 individuos una vez terminada su rehabilitación.
-Se han realizado ciento treinta y cuatro (134) visitas técnicas a puntos reportados por la comunidad.
-Durante este periodo el documento base -Guimpas- ¿Guía para el manejo de Palomas de Plaza en el Distrito Capital¿, se encuentra en revisión.

En cuanto a la atención Integral de enjambres de Abejas (Apis Mellífera):

A través del convenio 311 del 2023, celebrado con la Universidad Antonio Nariño mediante el cual se realiza la atención y rehabilitación de enjambres. Se realizo la recepción de 62 enjambres en la Unidad Distrital de Atención a Enjambres UDAEA instalados de los cuales 30 fueron dados en adopción posterior a su atención y recuperación.

En este periodo se han efectuado diez y siete (17) visitas a apicultores.

En cuanto al documento diagnóstico para el manejo y condiciones de bienestar animal para la especie de abeja común (Apis Mellifera), este se encuentra en revisión por parte del Observatorio de Investigación.

Beneficios

Se da continuidad al programa que construye y brinda lineamientos técnicos para el manejo y la atención de animales sinantrópicos, priorizando las especies Columba Livia y Apis melífera a través del estudio de medidas de prevención, manejo responsable y en condiciones de bienestar animal brindando soluciones alternativas para reducir los riesgos y mejorar la relación entre las especies y los ciudadanos en el Distrito Capital.

Programa General/N/A/Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%
229 IDPYBA,																		

Indicador(es) de Metas Sectoriales: 257

274 Porcentaje de avance en la construcción del documento diagnóstico y la batería de indicadores y metas

Estado: Vigente
Periodicidad: Trimestral
Tipo Agregación: Agrega

Medido por Entidad: SI
Incluido en Acto Administrativo: SI

AVANCE TOTAL DEL INDICADOR

Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
	86.79%	86.79%	78.11%

229 Instituto Distrital de Protección y Bienestar Animal

Creciente

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia	Avance Transcurrido del Plan
2020	10.00	10.00	9.16	91.60%	
2021	30.00	26.00	26.00	100.00%	
2022	60.00	60.00	60.00	100.00%	
2023	90.00	90.00	78.11	86.79%	86.79%
2024	100.00	100.00	0.00	0.00%	
				al Plan de Desarrollo	78.11%

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR

Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
100.00%	2023	86.79%	86.79%	78.11%

258 Fortalecer el Escuadrón Anticrueldad mediante la ampliación de la capacidad de respuesta frente a casos de maltrato animal en la Línea 123 y en el equipo técnico especializado del IDPYBA	$349	$249	71.41	$591	$573	96.92	$1,127	$1,127	100.00	$1,466	$1,235	84.23	$1,582	$0	0.00	$5,114	$3,183	62.24

Incluida en el Acuerdo 761 de 2020: SI

Entidad(es) que aportan a Metas Sectoriales:

229 IDPYBA,

Retrasos y soluciones

Fecha último reporte 30/09/2023

No Aplica

Avances y/o logros

Con corte del 30 de SEPTIEMBRE de 2023 el escuadrón Anticrueldad se ha logrado:
- Realizar 4.532 visitas de verificación de condiciones de bienestar por denuncias de presunto maltrato en conjunto con el equipo de atención de animales de granja
-La aprehensión material preventiva y/o decomiso de 555 animales por parte de la autoridad Policiva.
-Se continua con el traslado de casos que resultaron en aprehensión material preventiva, a los despachos de los Inspectores de Policía de Atención Prioritaria, quienes son las autoridades competentes para iniciar la investigación a que haya lugar en asuntos relacionados con maltrato animal.
-Se dio trasladado a 7 casos con los que se instaurado 5 denuncias penales a través de la Oficina Asesora Jurídica.
-Fortalecimiento de los Actos Administrativos de Declaración de Abandono con el fin de realizar la disposición adecuada al programa de adopciones, de los animales que han sido víctimas de presunto maltrato.
-Se continua con la atención de la línea 018000115161 que recepción los casos de presunto maltrato, las cuales fueron tramitadas, clasificadas y atendidas ya que correspondieron a denuncias de presunto maltrato animal.

Beneficios

Con el fortalecimiento del Escuadrón Anticrueldad se contribuye a la protección y el bienestar de los animales que sufren violencia y maltrato, a través de visitas y operativos interinstitucionales donde se verifican las condiciones de bienestar de los animales domésticos, de granja y no convencionales, en respuesta a las solicitudes y denuncias de la ciudadanía, evaluando los casos de crueldad animal que se enmarcan en las "seis formas" que establece la Ley 1774 de 2016 y emitiendo los conceptos técnicos que permiten las actuaciones legales por las autoridades competentes de acuerdo a la normatividad legal vigente en protección y bienestar animal, con el fin de mejorar la calidad de vida de los animales en condición de vulnerabilidad que habitan en la ciudad.

Programa General/N/A/Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%
229 IDPYBA,																		
259 Realizar el 100% de la dotación y puesta en operación de la primera fase de la Casa Ecológica para Animales domésticos e iniciar la construcción de la Fase 2 conforme a lo estipulado en el plan de acción	$1,227	$0	0.00	$2,079	$2,016	96.95	$1,527	$1,527	100.00	$86	$86	100.00	$3,300	$0	0.00	$8,219	$3,629	44.15

Indicador(es) de Metas Sectoriales: 258

275 Número de escuadrones fortalecidos

Estado: Vigente
Periodicidad: Trimestral
Tipo Agregación: Agrega

Medido por Entidad: SI
Incluido en Acto Administrativo: SI

AVANCE TOTAL DEL INDICADOR

Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
	97.78%	97.78%	88.00%

229 Instituto Distrital de Protección y Bienestar Animal

Creciente

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia	Avance Transcurrido del Plan
2020	0.10	0.10	0.09	90.00%	
2021	0.30	0.26	0.26	100.00%	
2022	0.60	0.60	0.60	100.00%	
2023	0.90	0.90	0.88	97.78%	97.78%
2024	1.00	1.00	0.00	0.00%	
				al Plan de Desarrollo	88.00%

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR

Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
100.00%	2023	97.78%	97.78%	88.00%

Incluida en el Acuerdo 761 de 2020: SI

Entidad(es) que aportan a Metas Sectoriales:

229 IDPYBA,

Retrasos y soluciones

Fecha último reporte 30/09/2023

La no entrega de la CEA, delimita los logros alcanzados, los cuales deben minimizar a la priorización de cada uno de los elementos que se deben adquirir, definiendo conceptos técnicos y cantidades. Asi las cosas, el avance acumulado de la meta es 12 lo que representa la misma ejecución de la vigencia 2021 más un punto porcentual, ya que a la fecha aún no se ha ejecutado la meta.

Avances y/o logros

No Aplica

Beneficios

No Aplica

Indicador(es) de Metas Sectoriales: 259

276 Porcentaje de avance en la dotación y puesta en operación de Casa Ecológica de Animales

Estado: Vigente
Periodicidad: Trimestral
Tipo Agregación: Agrega

Medido por Entidad: SI
Incluido en Acto Administrativo: SI

AVANCE TOTAL DEL INDICADOR

Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
	96.25%	96.25%	15.40%

229 Instituto Distrital de Protección y Bienestar Animal

Creciente

Avance

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR

Programa General/N/A/Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%
260 60.000 animales atendidos en los programas de atención integral de la fauna doméstica del Distrito Capital	$4,910	$4,497	91.60	$6,244	$6,000	96.08	$7,773	$7,770	99.96	$7,776	$6,871	88.36	$8,969	$0	0.00	$35,673	$25,139	70.47

229 IDPYBA,

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance	
				De la Vigencia	Transcurrido del Plan
2020	3.00	3.00	0.00	0.00%	
2021	70.00	11.00	11.00	100.00%	
2022	81.00	12.00	12.00	100.00%	
2023	89.00	16.00	15.40	96.25%	96.25%
2024	100.00	100.00	0.00	0.00%	
			al Plan de Desarrollo		15.40%

Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
100.00%	2023	96.25%	96.25%	15.40%

Incluida en el Acuerdo 761 de 2020: SI

Entidad(es) que aportan a Metas Sectoriales:

229 IDPYBA,

Retrasos y soluciones

Fecha último reporte 30/09/2023

No Aplica

Avances y/o logros

Con corte al 30 de SEPTIEMBRE de 2023 se ha logrado la atención de 9.264 animales, que se encuentran desagregados de la siguiente manera:

¿A través del escuadrón anticrueldad se han atendido por presunto maltrato 4.097 animales
¿ A través de brigadas médicas se atendieron 3.011 animales (2.399 caninos y 612 felinos), en 1.403intervenciones realizadas en las 20 localidades del distrito.
¿ Por Urgencias Veterinarias se atendieron 1.187 animales (793 caninos y 394 felinos).
¿ Ingresaron 221 animales a la Unidad de Cuidado Animal (139 caninos y 82 felinos) por situación de abandono o remitidos por entidades como bomberos, policía y la secretaria Distrital de Salud para la prestación del servicio de custodia.
¿ Se prestó atención veterinaria a 748 palomas de plaza a través de brigadas médicas y en clínica veterinaria especializada.

Beneficios

Se continua con la articulación del grupo enlace para la atención de casos por urgencias veterinarias y atención por presunto maltrato animal.
La Unidad de Cuidado Animal cuenta con un líder de la Unidad y 4 líderes para cada proceso (Hospital, comportamiento, nutrición y custodia) garantizando una atención integral y articulada entre las áreas. Personal de 7 a.m. a 7 p.m. y en horario nocturno un médico disponible con apoyo de pasantes.
se cuenta con el procedimiento general para el manejo técnico y funcionamiento de la Unidad, que permita integrar los procedimientos, protocolos y formatos para llevar a cabo una mejor trazabilidad y atención en el lugar.
Se cuenta con el programa de nutrición animal, propendiendo por una alimentación balanceada y rica en nutrientes y minerales, haciendo uso del concentrado y materias primas naturales de manera complementaria. Esto garantiza procesos de recuperación y rehabilitación más efectivos de acuerdo con el estado clínico y comportamental de los animales.

Programa General/N/A/Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%

229 IDPYBA,

Indicador(es) de Metas Sectoriales: 260

277 Número de animales atendidos en el Distrito Capital por los diferentes programas del Instituto

Estado: Vigente

Periodicidad: Trimestral

Tipo Agregación: Agrega

Medido por Entidad: SI

Incluido en Acto Administrativo: SI

AVANCE TOTAL DEL INDICADOR

Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
	94.49%	99.08%	95.82%

229 Instituto Distrital de Protección y Bienestar Animal

Suma

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia	Avance Transcurrido del Plan
2020	8,805.00	17,500.00	18,043.00	103.10%	
2021	12,044.00	15,169.00	15,169.00	100.00%	
2022	12,690.00	15,538.00	15,538.00	100.00%	
2023	14,591.00	9,804.00	9,264.00	94.49%	99.08%
2024	11,870.00	1,989.00	0.00	0.00%	
TOTAL	60,000.00	60,543.00	58,014.00	al Plan de Desarrollo	95.82%

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR

Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
100.00%	2023	94.49%	99.08%	95.82%

261 Realizar la esterilización de 356.000 animales en el Distrito Capital	$3,031	$388	12.79	$8,993	$8,853	98.44	$9,181	$9,180	99.99	$5,028	$4,753	94.54	$7,176	$0	0.00	$33,409	$23,173	69.36

Incluida en el Acuerdo 761 de 2020: SI

Entidad(es) que aportan a Metas Sectoriales:

229 IDPYBA,

Retrasos y soluciones

Fecha último reporte 30/09/2023

La situación financiera del programa de esterilización de animales de compañía se ha deteriorado desde el 2021, por el déficit causado por la pandemia COVID-19. El incremento del 194.9 % en el costo por cada esterilización entre el 2020 y el 2023, la escasez de proveedores que cumplen con las normas legales y técnicas para realizar estas intervenciones quirúrgicas y el aumento de la demanda. De igual forma, los medicamentos e insumos comprados a través del Acuerdo marco para el Punto Fijo de esterilización han subido un 90% de precio, lo que implica un aumento del 77% en el costo unitario de la esterilización, adicional a la baja afluencia e incumplimiento de citas. Se espera realizar las actividades faltantes en los próximos meses (octubre, noviembre y diciembre), con el fin de lograr las metas programadas.

Avances y/o logros

Con corte del 30 de SEPTIEMBRE de 2023 se efectuó un avance en la meta a través de la esterilización de 29.913 animales (11.808 caninos y 18.105 felinos) distribuidos por localidad: Usaquén: 877, Chapinero: 171, Santa Fe: 317, San Cristóbal: 1646, Usme: 2441, Tunjuelito: 661, Bosa: 1617, Kennedy: 1743, Fontibón: 1301, Engativá: 1324, Suba: 2023, Barrios Unidos: 191, Teusaquillo: 98, Los Mártires: 654, Antonio Nariño: 493, Puente Aranda: 1138, La Candelaria: 230, Rafael Uribe Uribe: 1739, Ciudad Bolívar: 2069, Sumapaz: 148, Y Punto Fijo: 9032 . A través de 268 jornadas masivas a través de nuestro servicio tercerizado en las 20 localidades del Distrito Capital y 123 en el Punto Fijo UCA. De los cuales, 8.942 son animales en condición de vulnerabilidad y habitabilidad de calle fueron esterilizados a través de la Estrategia Capturar- esterilizar y Soltar CES y 20.971 perros y gatos cuyos cuidadores son residentes en lugares estratos 1.2 y 3 en zonas de mayos población estimada.

Beneficios

Contribuye al control poblacional de los perros y gatos en la ciudad, así como en temas relacionados con la salud pública, disminuyendo la cantidad de animales abandonados que sufren de hambre, enfermedades, maltrato y accidentes; exposición a riesgos sanitarios de la ciudadanía por mordeduras, riesgos sanitarios por mala disposición de las heces y problemas de seguridad por situaciones de convivencia.

Programa General/N/A/Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%

229 IDPYBA,

Indicador(es) de Metas Sectoriales: 261

278 Número de animales esterilizados

Estado: Vigente

Periodicidad: Trimestral

Tipo Agregación: Agrega

Medido por Entidad SI

Incluido en Acto Administrativo SI

AVANCE TOTAL DEL INDICADOR

Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
	58.39%	90.25%	55.43%

229 Instituto Distrital de Protección y Bienestar Animal

Suma

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia	Avance Transcurrido del Plan
2020	62,380.00	15,679.00	15,679.00	100.00%	
2021	67,220.00	63,860.00	62,963.00	98.60%	
2022	77,230.00	89,000.00	88,763.00	99.73%	
2023	77,971.00	51,233.00	29,913.00	58.39%	90.25%
2024	71,199.00	137,362.00	0.00	0.00%	
TOTAL	356,000.00	356,000.00	197,318.00	al Plan de Desarrollo	55.43%

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR

Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
100.00%	2023	58.39%	90.25%	55.43%

Programa General/N/A/Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%
35 Manejo y prevención de contaminación	$28,261	$27,497	97.30	$73,282	$72,629	99.11	$87,279	$86,296	98.87	$89,480	$76,862	85.90	$73,646	$0	0.00	$351,947	$263,283	74.81
0 N/A	$28,261	$27,497	97.30	$73,282	$72,629	99.11	$87,279	$86,296	98.87	$89,480	$76,862	85.90	$73,646	$0	0.00	$351,947	$263,283	74.81
262 A 2024 implementar el 100% de las estrategias establecidas en la política de salud ambiental para Bogotá D.C., contribuyendo a prevenir la enfermedad y a promocionar la salud individual y colectiva de la población	$21,494	$21,077	98.06	$55,419	$55,173	99.56	$60,558	$60,393	99.73	$66,491	$58,374	87.79	$43,212	$0	0.00	$247,173	$195,017	78.90

Incluida en el Acuerdo 761 de 2020: SI

Entidad(es) que aportan a Metas Sectoriales:

201 SDS/FFDS,

Retrasos y soluciones

Fecha último reporte 30/09/2023

No se presentaron retrasos.

Avances y/o logros

En el marco del Plan de Desarrollo "Un nuevo contrato social y ambiental para el siglo XXI", la Secretaría Distrital de Salud, en cumplimiento de la meta, presenta los siguientes avances:
AGOSTO 2023: se avanzó en un 65.01% en la implementación de las estrategias establecidas en la Política Distrital de Salud Ambiental (Gestión de la Salud Ambiental 6,06%, Vigilancia de la Salud Ambiental 22,25%, Entornos Ambientalmente Saludables 20,36%, Gestión del Riesgo 5,43% y Gestión del Conocimiento 10,91%). Este avance representa 93,25% frente a lo programado en la vigencia 2023.
A nivel Distrital se coordinaron acciones con la Secretaría Distrital de Movilidad para la implementación de acciones en el Día Sin Carro. Concertación de productos desde el sector salud a incluir en la política de acción climática y desarrollo de mesas de salud ambiental del consejo Consultivo de Ambiente (CCA) y de la Comisión Intersectorial para la protección, Sostenibilidad y Salud Ambiental (CIPSSA). Se asistió a la Unidad Técnica de Apoyo (UTA) de la Comisión Intersectorial de Educación Ambiental (CIDEA), al Consejo Consultivo de Ambiente (CCA) y al Consejo Distrital de Protección y Bienestar Animal (CDPYBA). Se calificaron las propuestas presentadas por los interesados del proceso contractual de la evaluación y propuesta de reformulación de la política Distrital de Salud Ambiental por medio de la plataforma SECOP II, se inició formulación de propuestas de servicios de salud con enfoque de salud ambiental (unidades pediátricas ambientales) conforme a lo establecido en el Plan de respuesta sectorial de gestión del riesgo por calidad del aire. Se recibió asistencia técnica por parte del Min salud para el reporte de la estrategia de seguimiento a la gestión territorial en salud ambiental. Se viene realizando formulación y gestión con la ONG vital estregies para el proyecto "Gobernanza del aire por medio de una estrategia comunicativa y pedagógica para generar apropiación social del índice Bogotano de Calidad del Aire y Riesgo en salud IBOCA en Bogotá"
Y a nivel local se avanzó de la siguiente manera:
Para la estrategia de Gestión de la salud ambiental se gestionaron acciones de la Política en 162 sesiones de la Comisión Ambiental Local (CAL), 118 sesiones de los Consejos Locales de Gestión del Riesgo y Cambio Climático (CLGRCC), 146 sesiones de los Consejos Locales de Proyección y Bienestar Animal (CLPYBA), 66 mesas de residuos, 53 mesas de humedales y 8 mesas de Agricultura Urbana, en donde participaron 10.013 personas en estos espacios de coordinación; se desarrollaron 779 actividades intersectoriales con la comunidad concertadas en los espacios de gestión con participación de 33.594 personas
Para la estrategia de Vigilancia de la Salud Ambiental se concertaron y ejecutaron 350 acciones a través de las líneas de intervención de la Política con participación de 12.929 personas.
Para la estrategia de gestión del riesgo se recibieron 301 problemáticas de salud ambiental para gestionar riesgos ambientales interviniendo 1.895 personas
Para la estrategia de Gestión del Conocimiento se socializo la política en 585 espacios intersectoriales a 20.404 personas.

Beneficios

Se benefician la comunidad en general con la implementación de la política de salud ambiental a través de sus estrategias.
Abordaje intersectorial de las problemáticas relacionadas con la salud ambiental con Instituto Distrital de Protección y Bienestar Animal (IDPYBA), Secretaría Distrital de Ambiente (SDA), Secretaría Distrital de Hábitat (SDH), Jardín Botánico José Celestino Mutis (JBJCM).

Avance en la Implementación de 20 planes locales de salud ambiental (PALSA) en el marco del desarrollo de las comisiones ambientales locales.

Desarrolló mesas de trabajo Distrital (mesa de Residuos Peligrosos, Regional de Calidad del Aire Bogotá Cundinamarca y de salud ambiental de la Comisión Intersectorial para la Protección, Sostenibilidad y Salud Ambiental (CIPSSA) y del Consejo Consultivo de Ambiente (CCA) y Mesa de mitigación y adaptación al cambio climático).

Avance en la conformación de grupo de investigación en salud ambiental (GISAB).

Programa General/N/A/Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%
201 SDS/FFDS,																		

Indicador(es) de Metas Sectoriales: 262

279 Estrategias establecidas en la política de salud ambiental para Bogotá D. C.

Estado: Vigente
Periodicidad: Trimestral
Tipo Agregación: Agrega

Medido por Entidad: SI
Incluido en Acto Administrativo: SI

AVANCE TOTAL DEL INDICADOR

Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
	80.25%	93.00%	77.50%

201 Secretaría Distrital de Salud / Fondo Financiero Distrital de Salud

Creciente

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia	Avance Transcurrido del Plan
2020	78.00	78.00	73.00	37.50%	
2021	85.00	85.00	83.16	84.67%	
2022	90.00	90.00	86.14	43.57%	
2023	95.00	95.00	93.25	80.25%	93.00%
2024	100.00	100.00	0.00	0.00%	
				al Plan de Desarrollo	77.50%

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR

Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
100.00%	2023	80.25%	93.00%	77.50%

263 A 2024 reducir en un 5% la mortalidad por contaminación del aire por material particulado PM 2.5	$1,173	$1,173	99.99	$3,108	$3,108	100.00	$3,123	$3,123	100.00	$2,785	$2,480	89.04	$1,569	$0	0.00	$11,757	$9,883	84.06

Incluida en el Acuerdo 761 de 2020: SI

Entidad(es) que aportan a Metas Sectoriales:

201 SDS/FFDS,

Retrasos y soluciones

Fecha último reporte 30/09/2023

Esta meta es de reporte anual, por lo que la magnitud ejecutada seria 0, sin embargo, el valor mínimo que permite colocar el aplicativo es 0,31
La meta se proyectó con el censo DANE 2005 y al comparar con el Censo 2018 aumenta la línea base estimada para 2019 de 41,1 a 46,4 de muertes. la estimación se recalcula considerando las actualizaciones de las proyecciones poblacionales de Bogotá por parte del DANE post COVID-19, y en concordancia con la circular 022 del 12 de mayo 2022 de la SDS.
Solución: Hacer seguimiento a la meta comparando los valores del año 2005 y Censo ajustado 2018 por pandemia COVID-19.
Durante el año 2021 se evidenció un aumento de la mortalidad en enfermedades cardiovasculares, incluyendo la mortalidad por PM2.5.
Solución: acciones realizadas desde proyecto 7828 enfocadas en población vulnerable para prevención de la mortalidad, se realiza promoción y prevención del riesgo por contaminación de aire en metas 1 y 2 del proyecto 7831.

Avances y/o logros

En el marco del Plan de Desarrollo "Un nuevo contrato social y ambiental para el siglo XXI", la Secretaría Distrital de Salud, presenta los siguientes avances:
Para el periodo enero - agosto 2023 se beneficiaron 11.332 personas en la vigilancia por exposición a contaminación del aire de las cuales se encuestaron un total de 7.653 entre menores de 14 años y adultos mayores de 60 años, de las cuales 280 de ellas surtieron el proceso de canalización o activación de ruta; adicionalmente se abordaron 706 personas con la atención de 234 quejas, siendo 62 por calidad del aire, 146 por olores ofensivos y 26 por espacios libres de humo de tabaco; así como el abordaje de 2.973 personas en 80 actividades de comunicación social del riesgo en temas relacionados con los posibles efectos en la salud por la contaminación del aire (27) y en las afectaciones en la salud por el consumo y exposición al cigarrillo (53); y se realizaron 355 operativos de control de los espacios libres de humo en establecimientos abiertos al público. Por otra parte, se beneficiaron 3.901 personas en la vigilancia por exposición a ruido de las cuales se realizaron 3.279 encuestas de percepción, 252 de ellas surtieron el proceso de canalización o activación de ruta; y 586 personas abordadas con la atención de 202 quejas por ruido y 36 personas en 2 actividades de comunicación social del riesgo de salud auditiva. Para la vigilancia por radiación electromagnética se beneficiaron 1.657 personas de las cuales 1.635 se les aplicaron las encuestas relacionadas con el síndrome de radiofrecuencia, 63 de ellas surtieron el proceso de canalización o activación de ruta; 5 persona abordada en la atención de 3 queja por exposición a radiaciones electromagnéticas y 17 personas abordadas en 1 actividad de comunicación social del riesgo en el tema relacionada con el principio de precaución por la exposición a las radiaciones No Ionizantes.
Para el desarrollo de investigación y gestión del conocimiento se actualizó el informe de reducción de la mortalidad (meta 7) con datos proyectados al año 2022, avance en la elaboración de informes anuales y boletines en las temáticas de aire, ruido y radiación electromagnética del año 2021 y 2022 a nivel local y distrital, se diligencio matriz de actividades semestral de ERA - EDA - COVID-19 de inter-direcciones, se avanzó en la elaboración del informe de resultados de la intervención realizada en hornos crematorios del Distrito, se participó en actividades que aporta en conocimientos en temas de tabaco enfocado a los cigarrillos saborizados o con cápsulas y a la capacitación sobre elaboración de policy Brief y su aplicación en estrategias de

Programa General/N/A/Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%

201 SDS/FFDS,

políticas en salud; se realizaron observaciones al documento de evaluación de acciones en la ZUMA, ajustes al informe PIZSO 2020 y 2021, se socializaron los resultados de la vigilancia en la zona del relleno sanitario y se terminó la Guía para profesionales de la salud, así como la socialización de la metodología ACRE al grupo ASIS distrital.

Beneficios

Se beneficiaron 11.332 personas en la vigilancia por exposición a contaminación del aire de las cuales se encuestaron un total de 7.653 entre menores de 14 años y adultos mayores de 60 años, de las cuales 280 de ellas surtieron el proceso de canalización o activación de ruta.

Indicador(es) de Metas Sectoriales: 263

280 Muertes por enfermedades cardio vascular y EPOC en mayores de 30 años e IRA en menores de 5 años

Estado: Vigente

Periodicidad: Trimestral

Tipo Agregación: Agrega

Medido por Entidad: SI

Incluido en Acto Administrativo: SI

AVANCE TOTAL DEL INDICADOR

Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
	6.89%	6.89%	6.20%

201 Secretaría Distrital de Salud / Fondo Financiero Distrital de Salud

Creciente

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia	Avance Transcurrido del Plan
2020	1.00	1.00	0.30	30.00%	
2021	2.50	2.50	0.30	12.00%	
2022	3.50	3.50	0.30	8.57%	
2023	4.50	4.50	0.31	6.89%	6.89%
2024	5.00	5.00	0.00	0.00%	
				al Plan de Desarrollo	6.20%

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR

Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
100.00%	2023	6.89%	6.89%	6.20%

264	Aumentar en un 50% los viajes en bicicleta a través de la implementación de la política publica de la bicicleta	$418	$418	100.00	$3,172	$3,172	100.00	$2,773	$2,773	100.00	$2,280	$2,233	97.94	$3,485	$0	0.00	$12,129	$8,596	70.88

Incluida en el Acuerdo 761 de 2020: SI

Entidad(es) que aportan a Metas Sectoriales:

113 SDM,

Retrasos y soluciones

Fecha último reporte 30/09/2023

No se presentaron retrasos.

Avances y/o logros

En el Plan de Desarrollo "Un nuevo contrato social y ambiental para el siglo XXI", en el marco del impacto generado por el COVID19 en los patrones de comportamiento de la movilidad en la ciudad, la Secretaría Distrital de Movilidad - SDM ha desarrollado una metodología de medición conjugando diferentes fuentes de información y análisis estadísticos para lograr identificar el número de viajes en bicicleta que se realizan en la ciudad al día, con rangos de incertidumbre, pero no alcanza la robustez de una operación estadística con el nivel de representatividad de la Encuesta de Movilidad (insumo utilizado para la formulación del indicador), con el fin de mantener la consistencia en fuente primaria de información de calidad, la SDM se encuentra desarrollando la Encuesta de Movilidad en el año 2023, proyectando contar con la información para reportar el número de viajes en la ciudad-región, finalizando el año en mención.

Durante el PDD la SDM, ha incentivado el uso de la bicicleta en la ciudad, a través de las acciones para el cumplimiento de los objetivos específicos de la política pública de la bicicleta, así:
Más seguridad personal: Bicicletas registradas 277.903
Mayor seguridad vial: Se apoya el desarrollo de acciones pedagógicas de seguridad vial
Más y mejores viajes en bicicleta: Construcción de los Documentos Técnicos de Soporte para el mantenimiento y la implementación de ciclorruta

Programa General/N/A/Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%

113 SDM,

Más bici para todas y todos: Actividades de promoción del uso de la bicicleta:
i) Espacios de dialogo con los consejeros y consejeras locales relacionados con el Sistema de Bicicletas Compartidas, mapas bici Bogotá, seguridad vial con Transmilenio, ORVI, mesas interlocales presenciales para la socialización de proyectos de cicloinfraestructura y se inició la ruta de fortalecimiento a instancias de participación
ii) Acompañamiento en el desarrollo de los consejos locales de la bicicleta
iii) Propuesta de sensibilización con enfoque de género, paridad por parte de la secretaria de la Mujer para el concejo distrital de la bicicleta, se dictó el módulo Conceptos básico de género y derechos de las mujeres. Adicionalmente se realizó taller de violencia política para concejeras de la bici.
iv) Identificación de espacios para la resignificación del espacio público con enfoque de género, se han realizado 5 jornadas.
v) Se encuentra en desarrollo convenio 2022-1586 SDM-SDCRD, inicialmente se dieron 9 becas y se realizó una adición y prórroga, en la cual se tiene planeado otorgar 4 Becas más.
vi) Firma del decreto 480 de 2022, Por medio del cual se crea la Comisión intersectorial de la Bicicleta del Distrito Capital
vii) Celebración de la semana de la Bicicleta en forma anual, con la participación de organizaciones promotoras del uso de la Bici, entidades públicas, privadas entre otras
viii) Se realizaron jornadas de dialogo ciclista, con participación ciudadana.
ix) Acompañamiento a los talleres de creación de Plan Especial de Salvaguardias, los cuales aportaron al proceso de la declaratoria de la cultura bogotana de los usos y disfrutes de la bicicleta como patrimonio Cultural.

Beneficios

Bogotá cuenta con unos bienes y servicios que promueven el uso de la bicicleta orientados a estimular a la ciudadanía para que realicen sus viajes en bicicleta y estos tengan mayor calidad, de igual manera promueven la equidad social y de género y ayuda a mitigar otro tipo de problemáticas que aquejan a la ciudad y a los ciclistas (salud, recreación, ambiente y calidad del aire entre otras).
Estos bienes y servicios también aportaron en la reducción de los siniestros viales y el hurto de bicicletas al que están expuestos los ciclistas de la ciudad y brindan las condiciones físicas, culturales y socioeconómicos para que los ciclistas ejerzan su derecho a disfrutar de la ciudad en Bicicleta.

Indicador(es) de Metas Sectoriales: 264

281 Número de viajes en bicicleta

Estado:	Vigente	Medido por Entidad	SI
Periodicidad:	Trimestral	Incluido en Acto Administrativo	SI
Tipo Agregación:	Agrega		

AVANCE TOTAL DEL INDICADOR

Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
	66.67%	66.67%	66.67%

113 Secretaría Distrital de Movilidad

Creciente

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia	Avance Transcurrido del Plan
2020	0.00	880,367.00	880,367.00	100.00%	
2021	0.00	880,368.00	880,367.00	100.00%	
2022	0.00	880,368.00	880,367.00	100.00%	
2023	50.00	1,320,551.00	880,367.00	66.67%	66.67%
2024	0.00	1,320,551.00	0.00	0.00%	
				al Plan de Desarrollo	66.67%

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR

Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
100.00%	2023	66.67%	66.67%	66.67%

265 Generar las condiciones para aumentar a 6.500 los vehículos de cero y bajas emisiones en el parque automotor de Bogotá, incluyendo la implementación de 20 puntos públicos de carga rápida	$45	$45	100.00	$196	$196	100.00	$188	$188	100.00	$235	$124	52.67	$1,162	$0	0.00	$1,826	$553	30.29

Programa General/N/A/Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%

Incluida en el Acuerdo 761 de 2020: SI

Entidad(es) que aportan a Metas Sectoriales:

113 SDM,

Retrasos y soluciones

Fecha último reporte 30/09/2023

El retraso se debe a que hasta en junio de 2023 se logró el contrato interadministrativo 2023-2687 con la Rolita para la Instalación de los cargadores eléctricos en la ciudad, previo a esto no fue posible adjudicar un contrato vía licitación pública, a pesar de diferentes acercamientos con empresas interesadas.
Solución: La Secretaría Distrital de Movilidad adelanto una estrategia de Contrato de Administración, Mantenimiento y Aprovechamiento Económico del Espacio Público - CAMEP, logrando que el contrato se firmara en junio de 2023 y actualmente se encuentra en ejecución de la etapa de alistamiento, esta etapa comprende actividades tales como: trámites y permisos ante autoridades competentes y empresas de servicios públicos, diseños de mobiliario urbano y detalle de área de aprovechamiento económico dentro de cada predio, ejecución de obra civil y eléctrica, compra, importación y nacionalización de cargadores y demás infraestructura eléctrica de soporte, conexión a la red eléctrica, instalación de cargadores y pruebas técnicas y tecnológicas, entre otros requisitos propios de la etapa de alistamiento.

Avances y/o logros

La Secretaría Distrital de Movilidad-SDM, en lo corrido del Plan Distrital de Desarrollo se ha logrado el aumento del número de vehículos de cero y bajas emisiones con un resultado a 30 de septiembre de 2023, de 8.634 vehículos de cero y bajas emisiones registrados, 6.225 de éstos son vehículos eléctricos y 2.409 vehículos dedicados a gas natural vehicular.
Sumado a que la ciudad cuenta con 5 puntos de carga rápida, 4 implementados desde la entrada en vigencia del PDD. Así mismo, se suscribió el contrato interadministrativo 2023-2687 entre la Secretaría Distrital de Movilidad y la Operadora Distrital de Transporte S.A.S., el cual tiene por objeto la -ADMINISTRACIÓN, MANTENIMIENTO Y APROVECHAMIENTO ECONÓMICO DE ESPACIOS PARA DESARROLLAR LA ACTIVIDAD DE RECARGA DE VEHÍCULOS ELÉCTRICOS, SUJETO A SU PRESERVACIÓN, BUEN USO, DISFRUTE COLECTIVO Y SOSTENIBILIDAD-

En el mes de junio de 2023, se logró la expedición de la Resolución 149772 de 2023 de la SDM por medio de la cual se adoptó el protocolo de la actividad de recarga de vehículos eléctricos en el marco del aprovechamiento económico del espacio público reglamentado por el Decreto Distrital 552 de 2018.

Beneficios

Aumento de la flota de transporte de cero y bajas emisiones se refleja en menor cantidad de material particulado y gases de efecto invernadero emitidos. Esto contribuye en beneficios de salud pública para la ciudadanía.

Indicador(es) de Metas Sectoriales: 265

282 Número de vehículos de cero y bajas emisiones en el parque automotor de Bogotá

Estado:	Vigente	Medido por Entidad	SI
Periodicidad:	Trimestral	Incluido en Acto Administrativo	SI
Tipo Agregación:	Agrega		

AVANCE TOTAL DEL INDICADOR

Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
	91.61%	98.25%	94.69%

113 Secretaría Distrital de Movilidad

Creciente

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia	Avance Transcurrido del Plan
2020	2,400.00	2,400.00	3,586.00	511.81%	
2021	3,000.00	4,894.00	4,894.00	100.00%	
2022	3,900.00	7,367.00	7,367.00	100.00%	
2023	5,900.00	8,750.00	8,634.00	91.61%	98.25%
2024	6,500.00	9,000.00	0.00	0.00%	
				al Plan de Desarrollo	94.69%

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR

Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
100.00%	2023	91.61%	98.25%	94.69%

Programa General/N/A/Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%

113 SDM,

Indicador(es) de Metas Sectoriales: 265

642 Número de puntos públicos de carga rápida implementados

Estado: Vigente
Periodicidad: Trimestral
Tipo Agregación: Agrega

Medido por Entidad: SI
Incluido en Acto Administrativo: NO
Fecha de Creación: 12-AUG-20

AVANCE TOTAL DEL INDICADOR

Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
	9.09%	33.33%	25.00%

113 Secretaría Distrital de Movilidad

Suma

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia	Avance Transcurrido del Plan
2020	0.00	0.00	0.00	0.00%	
2021	0.00	4.00	4.00	100.00%	
2022	0.00	0.00	0.00	0.00%	
2023	0.00	11.00	1.00	9.09%	33.33%
2024	20.00	5.00	0.00	0.00%	
TOTAL	20.00	20.00	5.00	al Plan de Desarrollo	25.00%

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR

Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
100.00%	2023	9.09%	33.33%	25.00%

266 Gestionar la implementación de un sistema de bicicletas públicas	$0	$0	0.00	$7	$7	100.00	$435	$435	100.00	$419	$419	100.00	$553	$0	0.00	$1,415	$861	60.87

Incluida en el Acuerdo 761 de 2020: SI

Entidad(es) que aportan a Metas Sectoriales:

113 SDM,

Retrasos y soluciones

Fecha último reporte 30/09/2023

No se presentaron retrasos.

Avances y/o logros

En el marco del Plan de Desarrollo "Un nuevo contrato social y ambiental para el siglo XXI", la Secretaría Distrital de Movilidad, durante lo corrido Plan de Desarrollo se ha avanzado en un 93,75% en la implementación de un sistema de bicicletas públicas, de los cuales para esta vigencia 2023 se avanzó en 23,75%, como se describe a continuación:

Mediante el Contrato de Aprovechamiento del Espacio Público - CAMEP 202263 implementó e inició la operación de un sistema de bicicleta compartida en la ciudad. Durante la vigencia 2022 se inició la ejecución del contrato, lo que permitió el inicio de la operación parcial del sistema. A septiembre de 2023 se encuentra en la fase de la operación total, operando con 296 estaciones, 1500 bicicletas mecánicas, 1500 bicicletas de pedaleo asistido, 150 manocletas, 150 bicicletas de cajón, 150 sillas para niños. Por otro se instalaron 300 ciclotalleres y 620 cicloparqueaderos del sistema de bicicletas compartidas. A continuación, se presentan a corte 30 de septiembre las siguientes cifras de uso del sistema:

- Se han reportado 1.283.301 viajes acumulados
- Viajes por bicicleta día 2.1
- Promedio de viajes al día durante el 2023: 4.319
- Distancia media recorrida 2km.

Beneficios

Mediante el Sistema de Bicicletas Compartidas se genera nuevos viajes diarios en bicicleta, beneficiando no sólo a los usuarios de este, sino también contribuyendo en el descongestionamiento del Sistema de Transporte Público, y a su vez reduciendo las emisiones de CO_2 debido al cambio de modos motorizados que incentiva este sistema.

En el mediano / largo plazo, estos sistemas incentivan que nuevos ciudadanos se vuelvan bici usuarios y cambien su modo de transporte motorizado actual, no sólo por el Sistema de Bicicletas Compartidas per-se, sino también por su propia bicicleta mecánica o eléctrica

Programa General/N/A/Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%
113 SDM,																		

Indicador(es) de Metas Sectoriales: 266

283 Porcentaje de avance en la implementación de un sistema de bicicletas públicas

Estado: Vigente

Periodicidad: Trimestral

Tipo Agregación: Agrega

Medido por Entidad: SI

Incluido en Acto Administrativo: SI

AVANCE TOTAL DEL INDICADOR

Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
	84.82%	95.66%	93.75%

113 Secretaría Distrital de Movilidad

Suma

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia	Avance Transcurrido del Plan
2020	0.00	0.00	0.00	0.00%	
2021	0.00	35.00	35.00	100.00%	
2022	0.00	35.00	35.00	100.00%	
2023	0.00	28.00	23.75	84.82%	95.66%
2024	1.00	2.00	0.00	0.00%	
TOTAL	1.00	100.00	93.75	al Plan de Desarrollo	93.75%

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR

Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
100.00%	2023	84.82%	95.66%	93.75%

267 Impulsar un esquema de transporte alternativo y ambientalmente sostenible mediante el fomento de la micromovilidad a través del uso de patinetas y bicicletas eléctricas como un medio de transporte que usa adecuadamente el espacio público y facilita la interconexión con el sistema masivo de servicio público	$68	$68	100.00	$333	$333	100.00	$609	$609	100.00	$251	$169	67.34	$0	$0	0.00	$1,260	$1,178	93.49

Incluida en el Acuerdo 761 de 2020: SI

Entidad(es) que aportan a Metas Sectoriales:

113 SDM,

Retrasos y soluciones

Fecha último reporte 30/09/2023

No se presentaron retrasos.

Avances y/o logros

Con el propósito de impulsar un esquema de transporte alternativo y ambientalmente sostenible, la Secretaría Distrital de Movilidad, ha establecido una estrategia de fomento de la Micromovilidad a través del uso y aprovechamiento del espacio público, pues es allí en donde se puede aumentar el uso de vehículos de micromovilidad, por ejemplo, las bicicletas y patinetas. Se presentan los siguientes avances:

- Construcción y publicación del protocolo de la actividad -Alquiler de vehículos de micromovilidad- mediante la Resolución No. 86572.
- Expedición de la regulación de provisión de servicio de la actividad de micromovilidad mediante la resolución No. 93495.
- Se gestionó con Secretaría de Ambiente la expedición de la resolución No. 03815 -Por medio de la cual se determinan las características y condiciones de instalación de elementos de publicidad exterior visual en los vehículos y sus accesorios y elementos que conforman el sistema de movilidad individual en Bogotá D.C.
- Aprobación del Acuerdo 811 de 2021 que: 1. Permite la Publicidad Exterior Visual en vehículos de micromovilidad y 2. Permite a la Administración Distrital regular la provisión del servicio ante el Concejo Distrital.
- Expedición de la Circular 13 de 2020, Circular 11 de 2021 y Resolución 205885 de 2022, relacionadas con los lineamientos y condiciones para la actividad de alquiler de vehículos de micromovilidad
- Construcción del procedimiento interno para otorgar permisos de micromovilidad PM01-PR11-Procedimiento para otorgar el permiso de aprovechamiento económico del espacio público para el alquiler de vehículos de micromovilidad y la autorización para desarrollar la provisión del servicio de vehículos de movilidad individual-.
-En la vigencia 2022 fue expedido el Documento Técnico de Soporte para Autorizar la Actividad de Alquiler de Vehículos de Micromovilidad en el Espacio Público de la Ciudad de Bogotá D.C. bajo el esquema de permisos de aprovechamiento

Programa General/N/A/Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%

113 SDM,

económico del espacio público, mediante el cual se definen zonas y condiciones de operación para autorizar el alquiler de vehículos de micromovilidad mediante permisos. Disponible en: https://simur.gov.co/sites/simur.gov.co/files/2022-10-21/biblioteca/20221021-1136-220913dts-permisos-micromovilidad.pdf
- Se finalizo el permiso de alquiler de patinetas de la empresa OTESTRA SAS el 2 de abril de 2023.
- Se apoyó la revisión del producto 4 de la Estructuración técnica, legal, financiera, social y ambiental de un esquema de ciclorrutas territoriales, en su dimensión de infraestructura física y modelo de operación, que permita la articulación con el proyecto RegioTram de occidente y los municipios de su área de influencia.
- Acompañamiento y asesoría a las empresas interesadas en acceder a los permisos de aprovechamiento del espacio público para la actividad de alquiler de vehículos de micromovilidad.

Beneficios

Establecer un nuevo esquema de ciudad mediante la promoción alternativas de micromovilidad en la ciudad, entendida como la movilización individual en medios de transporte de baja velocidad, pequeños y ligeros que funcionan con autopropulsión o con energía eléctrica, con el fin de fomentar nuevas alternativas de movilización para la ciudadanía, ha demostrado varios beneficios para el medio ambiente en la ciudades como: ahorros de tiempo de viaje, comodidad para los viajeros, mitigación de la congestión del tráfico, promoción de estilos de vida más saludables, reducción de contaminación del aire y auditiva, y mejor seguridad en el tráfico, entre otros.

Además, el uso compartido de estos medios se ha vinculado en varias ciudades al transporte público como una solución de "última milla" que conecta a los viajeros a las paraderos o estaciones del transporte público, lo cual ayuda a descongestionar el transporte público.

Indicador(es) de Metas Sectoriales: 267

284 Porcentaje de implementación de la estrategia de fomento de la micromovilidad

Estado: Vigente
Periodicidad: Trimestral
Tipo Agregación: Agrega

Medido por Entidad: SI
Incluido en Acto Administrativo: SI

AVANCE TOTAL DEL INDICADOR

Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
	62.46%	86.86%	86.86%

113 Secretaría Distrital de Movilidad — Suma

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia	Avance Transcurrido del Plan
2020	1.00	5.00	5.00	100.00%	
2021	1.00	30.00	30.00	100.00%	
2022	1.00	30.00	30.00	100.00%	
2023	1.00	35.00	21.86	62.46%	86.86%
2024	1.00	0.00	0.00	0.00%	
TOTAL	5.00	100.00	86.86	al Plan de Desarrollo	86.86%

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR

Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
100.00%	2023	62.46%	86.86%	86.86%

268 Realizar 4.000 acciones de seguimiento y control sobre los elementos de publicidad exterior visual instalados en las zonas con mayor densidad	$1,109	$1,092	98.53	$1,852	$1,829	98.77	$2,702	$2,677	99.06	$2,306	$2,271	98.48	$2,864	$0	0.00	$10,833	$7,869	72.64

Incluida en el Acuerdo 761 de 2020: SI

Entidad(es) que aportan a Metas Sectoriales:

126 SDA,

Retrasos y soluciones

Fecha último reporte 30/09/2023

Durante el tercer trimestre de la vigencia 2023, se presenta un retraso en el indicador al PDD correspondiente al 6,67% (69 acciones de seguimiento y control) esto debido a la baja ejecución de los productos derivados de la ejecución de actividades

Programa General/N/A/Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%

126 SDA,

como lo son las visitas de control y seguimiento, los cuales dan cumplimiento al tercer ítem de los indicadores "Documentos de operativos de control".

Solución: Desde el mes de septiembre y a hasta alcanzar el 100% de la ejecución programada se realizará una nueva distribución semanal de los productos, con la cual se debe dar cumplimiento a la programación mensual y anual.

Las primeras dos semanas de cada mes se deben efectuar los operativos de control, con el fin de contar con el tiempo estipulado y suficiente por el procedimiento para la generación y control de los documentos técnicos validados.

Avances y/o logros

La Secretaría Distrital de Ambiente, en el marco de las acciones de seguimiento y control sobre los elementos de Publicidad Exterior Visual - PEV en las zonas con mayor densidad, ha avanzado al Plan de Desarrollo en 3.189 acciones, de las cuales (195) corresponden a la vigencia 2020, (794) acciones para la vigencia 2021, (1.234) para la vigencia 2022 y (966) en la vigencia 2023. A continuación, se detalla el avance total: (969) operativos de sensibilización y control, (551) visitas a elementos mayores de PEV y (1.669) documentos técnicos.

A continuación, se presenta el avance acumulado en la vigencia 2023 de 966 acciones de seguimiento y control, desagregadas de la siguiente manera:
(152) operativos de sensibilización y control.
(207) visitas a elementos mayores de Elementos de Publicidad Exterior Visual - PEV.
(607) documentos técnicos firmados por el control de la PEV en las Zonas de Mayor Densidad - ZMD

Beneficios

*Disminución de la afectación paisajística originada por la sobreexposición de elementos publicitarios en Bogotá a través de la pedagogía y las actuaciones administrativas y jurídicas sobre los presuntos infractores.

*Legalización de la publicidad exterior visual en la ciudad.

Indicador(es) de Metas Sectoriales: 268

285 Número de acciones de seguimiento realizadas

Estado: Vigente
Periodicidad: Trimestral
Tipo Agregación: Agrega

Medido por Entidad: SI
Incluido en Acto Administrativo: SI

AVANCE TOTAL DEL INDICADOR

Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
	67.65%	87.35%	79.73%

126 Secretaría Distrital de Ambiente

Suma

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia	Avance Transcurrido del Plan
2020	234.00	234.00	195.00	83.33%	
2021	1,084.00	798.00	794.00	99.50%	
2022	1,097.00	1,234.00	1,234.00	100.00%	
2023	1,103.00	1,428.00	966.00	67.65%	87.35%
2024	482.00	349.00	0.00	0.00%	
TOTAL	4,000.00	4,000.00	3,189.00	al Plan de Desarrollo	79.73%

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR

Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
100.00%	2023	67.65%	87.35%	79.73%

269 Realizar 4.700 acciones de seguimiento y control de emisión de ruido a los establecimientos de comercio, industria y servicio ubicados en el perímetro urbano	$556	$536	96.39	$1,587	$1,587	99.97	$1,908	$1,858	97.35	$1,146	$1,066	93.06	$1,753	$0	0.00	$6,951	$5,047	72.62

Programa General/N/A/Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%

del DC

Incluida en el Acuerdo 761 de 2020: SI

Entidad(es) que aportan a Metas Sectoriales:

126 SDA,

Retrasos y soluciones

Fecha último reporte 30/09/2023

El retraso en la ejecución de visitas corresponde a la reducción en la capacidad operativa del área, producto de la disminución presupuestal de la vigencia 2023. Lo cual ha implicado una menor ejecución de visitas en materia de emisión de ruido.
Solución: Las acciones a realizar para cumplir con el indicador están encaminadas a ejecutar las visitas que permitan cumplir con lo programado, así las cosas, es de resaltar que la meta es acumulativa y del orden anual, lo que indica que, en los meses restantes de la presente vigencia, se puede optimizar y reducir la brecha de ese retraso.

Avances y/o logros

En el marco del Plan de Desarrollo "Un nuevo contrato social y ambiental para el siglo XXI", la Secretaría Distrital de Ambiente, en cumplimiento de las acciones de seguimiento y control de emisión de ruido a los establecimientos de comercio, industria y servicio ubicados en el perímetro urbano del D.C., presenta un avance acumulado al PDD de 3.864 acciones, las cuales se relacionan a continuación:
Vigencia 2023 acumulado de 1.058 acciones así:
* III Trimestre 2023: 427 acciones, entre 362 visitas y 65 otras acciones de gestión
* II Trimestre 2023: 390 acciones, entre 326 visitas y 64 otras acciones de gestión
* I Trimestre 2023: 241 acciones, entre 195 vistas y 46 otras acciones de gestión
* Vigencia 2022: 1.418 acciones, entre 1202 visitas y 216 otras acciones de gestión
* Vigencia 2021: 897 acciones, entre 761 visitas y 136 otras acciones de gestión
* Vigencia 2020: 491 acciones, entre 374 visitas y 117 otras acciones de gestión.

Beneficios

Con el desarrollo de estas acciones, de evaluación, control y seguimiento a fuentes de emisión de ruido, se identifican aquellas zonas donde las actividades de comercio, industria o servicio están impactando de forma negativa las condiciones acústicas del sector donde se desarrollan, de esta forma, perjudicando la calidad de vida de la comunidad circunvecina, esta identificación debe permitir que la gestión para el mejoramiento del bienestar, la salud y calidad de vida de los ciudadanos en el D.C sea más efectiva por todos los actores involucrados en la problemática ambiental del ruido, esto en el entendido que el compromiso frente al fomento de la calidad acústica del Distrito, depende de todos los generadores de emisiones, por medio del cumplimiento normativo ambiental vigente, que se traduce en una mejor calidad de vida para los ciudadanos.

Indicador(es) de Metas Sectoriales: 269

286 Número de acciones de seguimiento realizadas

Estado: Vigente
Periodicidad: Trimestral
Tipo Agregación: Agrega

Medido por Entidad: SI
Incluido en Acto Administrativo: SI

AVANCE TOTAL DEL INDICADOR

Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
	66.75%	88.00%	82.21%

126 Secretaría Distrital de Ambiente

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia	Avance Transcurrido del Plan
2020	426.00	491.00	491.00	100.00%	
2021	1,272.00	897.00	897.00	100.00%	
2022	1,272.00	1,418.00	1,418.00	100.00%	
2023	1,272.00	1,585.00	1,058.00	66.75%	88.00%
2024	458.00	309.00	0.00	0.00%	
TOTAL	4,700.00	4,700.00	3,864.00	al Plan de Desarrollo	82.21%

Suma

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR

Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
100.00%	2023	66.75%	88.00%	82.21%

Programa General/N/A/Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%
270 Realizar el 100% de las acciones para operar, mantener y ampliar la red de monitoreo de ruido ambiental de Bogotá para la identificación de la población urbana afectada por ruido en el Distrito	$263	$233	88.31	$749	$704	93.92	$1,054	$1,024	97.14	$541	$482	89.10	$1,154	$0	0.00	$3,761	$2,442	64.93

Incluida en el Acuerdo 761 de 2020: SI

Entidad(es) que aportan a Metas Sectoriales:

126 SDA,

Retrasos y soluciones

Fecha último reporte 30/09/2023

No se presentaron retrasos.

Avances y/o logros

La Secretaría Distrital de Ambiente, con la finalidad de realizar el 100% de las actividades para gestionar, estructurar y ampliar la red de monitoreo de ruido ambiental, se realizaron actividades de mantenimiento, actualización de cartas control, análisis de los datos obtenidos de la red, se realizó el avance del informe semestral e informe de laboratorio, se instaló una estación de monitoreo de ruido ambiental bajo parámetros Organización de Aviación Civil Internacional - OACI y recepción de estaciones meteorológicas.

Con lo cual continuamos con el reporte del 100% de cumplimiento de la meta para la vigencia.

Beneficios

La correcta operación de la Red de Ruido de Bogotá, permiten una mejor cobertura del monitoreo de niveles de ruido ambiental, así como la identificación de zonas con fuentes sonoras de alto impacto, con las cuales se establecen los insumos para la identificación de la población afectada por ruido en el Distrito.

Indicador(es) de Metas Sectoriales: 270

287 Porcentaje de acciones de operación, mantenimiento y monitoreo de la red de ruido realizadas

Estado: Vigente

Periodicidad: Trimestral

Tipo Agregación: Agrega

Medido por Entidad: SI

Incluido en Acto Administrativo: SI

AVANCE TOTAL DEL INDICADOR

Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
	100.00%	100.00%	80.00%

126 Secretaría Distrital de Ambiente

Constante

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia	Avance Transcurrido del Plan
2020	100.00	100.00	100.00	100.00%	
2021	100.00	100.00	100.00	100.00%	
2022	100.00	100.00	100.00	100.00%	
2023	100.00	100.00	100.00	100.00%	100.00%
2024	100.00	100.00	0.00	0.00%	
				al Plan de Desarrollo	80.00%

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR

Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
100.00%	2023	100.00%	100.00%	80.00%

271 Reducir en el 10% como promedio ponderado ciudad, la concentración de material particulado PM10 y PM2.5, mediante la implementación del Plan de Gestión Integral de Calidad de Aire (aporte de movilidad a meta del sector ambiente)	$127	$127	100.00	$1,003	$1,003	100.00	$1,786	$1,785	99.99	$4,633	$3,589	77.46	$6,326	$0	0.00	$13,875	$6,504	46.88

Incluida en el Acuerdo 761 de 2020: SI

Programa General/N/A/Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%

Entidad(es) que aportan a Metas Sectoriales:

113 SDM,

Retrasos y soluciones Fecha último reporte 30/09/2023

La medición de variables físicas como es la concentración de material particulado en el aire, que dependen de factores como la meteorología, las emisiones por las fuentes locales, la actividad económica, la dinámica de la ciudad, los eventos regionales y globales de contaminación de gran magnitud, entre otros, afectan la variabilidad en magnitud y tiempo de los anteriores factores demuestran que no es posible asegurar que su tendencia siempre sea decreciente, como se quisiera; pese a que la meta se proyectó como una reducción a lo largo del cuatrienio, considerando que las gestiones encaminadas al mejoramiento de la calidad del aire establecidas en el marco del Plan Aire, tienen un impacto en la reducción de las emisiones locales, no obstante no se tiene injerencia en el aporte de emisiones externas que influyen en la calidad del aire de la ciudad.

Avances y/o logros

En el marco del Plan de Desarrollo "Un nuevo contrato social y ambiental para el siglo XXI", la Secretaría Distrital de Movilidad - SDM ha trabajado con la Secretaría Distrital de Ambiente -SDA en la construcción del Plan Aire, instrumento que traza la hoja de ruta para mejorar la calidad del aire en Bogotá, con una proyección entre 2020 y 2030.

En conjunto con la Secretaría Distrital de Ambiente, se consolido el documento y los cálculos del Inventario de Emisiones de contaminantes locales para los años 2020 y 2021.

En alianza con Gobiernos Locales por la Sostenibilidad (ICLEI), se consolidó el Plan de Logística Baja en Carbono, por medio del cual se definen las acciones para disminuir las emisiones del sector logístico en Bogotá-Región y también se culminó el proyecto piloto de desconsolidación de transporte de carga de última milla con vehículos de cero emisiones.

Se avanzó en la construcción de protocolos de alerta por episodios de contaminación atmosférica en articulación con la Secretaría Distrital de Ambiente y la Corporación Autónoma Regional de Cundinamarca. Se atendieron los comités convocados y se expidieron los actos normativos respectivos

En el marco del proyecto de Zonas Urbanas por un Mejor Aire (ZUMA), se llevó el evento de lanzamiento del proyecto en el cual las secretarias de movilidad y ambiente, en conjunto con el secretario de planeación, firmaron un compromiso para consolidar el proyecto y declarar la primera ZUMA Bosa-Apogeo, con el fin de implementar acciones de mejora de la calidad del aire y reducción a la exposición de la contaminación a población vulnerable.

Se avanzó en el proceso de licitación para la formación de colaboradores de la entidad y el Distrito en términos de movilidad sostenible y toda su cadena del valor, en el marco del proyecto de cooperación denominado MoToRec/AVANTIA por sus siglas en español, en modalidad de consorcio con la Secretaría Distrital de Movilidad, Secretaría Distrital de Ambiente, la Asociación Mundial de Grandes Metrópolis - Metrópolis, la empresa IS Global y el Ayuntamiento de Madrid con recursos de financiamiento de la Unión Europea.

La Secretaría Distrital de Movilidad junto con la Secretaría Distrital de Ambiente y Findeter firmaron el Convenio 2671 de 2023 con el objeto de "Aunar esfuerzos técnicos para el desarrollo de capacidades y fortalecimiento de línea base con un portafolio de acciones de mitigación de gases de efecto invernadero GEI, en el sector transporte para Bogotá, en el marco de la cooperación celebrada con el Green Climate Fund GCF.

La Secretaría Distrital de Ambiente, en el marco del cumplimiento del indicado de la concentración promedio ponderado de ciudad de material particulado PM10 con corte a agosto de 2023 tiene un reporte de 35,7 microgramos por metro cubico y en el marco del cumplimiento del indicador concentración promedio ponderado de ciudad de material particulado PM 2.5, para la vigencia 2023 con corte a agosto se reporta una concentración de 18,8 microgramos por metro cúbico.

El cálculo se logra del promedio ponderado (móvil anual), con un 40% representado por las estaciones de la zona suroccidente (Carvajal-Sevillana, Kennedy y Puente Aranda) y el 60% restante, correspondiente al resto de estaciones (antiguas) de la ciudad. En consecuencia, se calcula el valor para cada estación con el promedio de los valores diarios, posteriormente se calcula el promedio mensual para cada estación del periodo de corte. Este promedio busca establecer el cambio en las concentraciones teniendo en cuenta la periodicidad de los ciclos anuales de calidad del aire en la ciudad.

Así mismo, en el marco de esta meta, la Secretaria Distrital de Movilidad presenta las siguientes acciones:

-Estrategia de andenes para peatones:

-Ejecución de la estrategia, articulación con el IDU y la UMV, para la mejora de infraestructura peatonal la cual cuenta con actividades de: operativos de control vial a la ocupación indebida de andenes, la instalación de elementos de protección peatonal y acciones de cultura ciudadana.

- Más de 2 millones de m2 de andenes intervenidos, 10.784 comparendos y en conjunto con la Secretaría de Cultura acciones de cultura ciudadana que han impactado a más de 20 mil personas y han alcanzado más de 650 mil personas por nuestras redes sociales.

-Intervenciones de calzadas para mejorar las condiciones de circulación peatonal.

-Ejecución de convenios con cooperación internacional, CAF y C40 para el análisis, formulación y pilotos de intervención de la infraestructura peatonal.

-Se obtuvo concepto favorable por parte de la Secretaría Distrital de Planeación a la formulación de la Política Pública del Peatón. Se encuentra en trámite para firma el proyecto de decreto para su adopción.

Beneficios

Disminuir la concentración de material particulado, lo cual se refleja en beneficios en salud pública para la ciudadanía.

Se considera importante darle una mayor relevancia al rol de la caminata en la ciudad y mejorar la experiencia de los peatones a la hora de realizar sus viajes a través de la mejora la intermodalidad y la distribución más equitativa del espacio público. Así mismo, se busca que el peatón tenga una mayor incidencia en la participación en la construcción y proyección de la ciudad, tenga más responsabilidad al usar la vía e integre a su conducta comportamientos que cuiden su vida a la hora de realizar sus

Programa General/N/A/Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%

113 SDM,

viajes a pie. Por tanto, se busca que Bogotá se convierta en una ciudad donde la ciudadanía y especialmente las mujeres y los niños puedan caminar para tener acceso a todo tipo de servicios y al transporte público en virtud de mejorar la calidad de vida.

Indicador(es) de Metas Sectoriales: 271

288 Concentración promedio ponderado de ciudad de material particulado PM 10

AVANCE TOTAL DEL INDICADOR			
Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
	58.33%	72.22%	59.09%

Estado: Vigente
Periodicidad: Trimestral
Tipo Agregación: Agrega
Medido por Entidad: SI
Incluido en Acto Administrativo: SI

113 Secretaría Distrital de Movilidad — Decreciente

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia	Avance Transcurrido del Plan
2020	0.00	0.00	0.00	100.00%	
2021	1.00	37.80	35.40	0.00%	
2022	2.00	36.90	37.10	0.00%	
2023	5.00	34.70	35.70	58.33%	72.22%
2024	2.00	33.90	0.00	0.00%	
				al Plan de Desarrollo	59.09%

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR

Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
100.00%	2023	58.33%	72.22%	59.09%

Indicador(es) de Metas Sectoriales: 271

663 Concentración promedio ponderado de ciudad de material particulado PM 2,5

AVANCE TOTAL DEL INDICADOR			
Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
	23.08%	47.37%	37.50%

Estado: Vigente
Periodicidad: Trimestral
Tipo Agregación: Agrega
Medido por Entidad: SI
Incluido en Acto Administrativo: NO
Fecha de Creación: 20-MAY-21

113 Secretaría Distrital de Movilidad — Decreciente

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia	Avance Transcurrido del Plan
2020	0.00	0.00	0.00	100.00%	
2021	0.00	19.50	18.30	0.00%	
2022	0.00	19.00	19.10	0.00%	
2023	0.00	17.80	18.80	23.08%	47.37%
2024	0.00	17.30	0.00	0.00%	
				al Plan de Desarrollo	37.50%

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR

Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
100.00%	2023	23.08%	47.37%	37.50%

272 Reducir en el 10% como promedio ponderado ciudad, la concentración de material particulado PM10 y PM2.5, mediante la implementación del Plan de	$3,007	$2,728	90.71	$5,855	$5,517	94.22	$12,143	$11,431	94.14	$8,394	$5,655	67.38	$11,568	$0	0.00	$40,967	$25,332	61.83

Programa General/N/A/Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%

Gestión Integral de la Calidad de Aire de Bogotá 2030, que incluirá la Gobernanza del Aire como uno de sus pilares

Incluida en el Acuerdo 761 de 2020: SI

Entidad(es) que aportan a Metas Sectoriales:

126 SDA,

Retrasos y soluciones

Fecha último reporte 30/09/2023

La medición de variables físicas como es la concentración de material particulado en el aire, que dependen de factores como la meteorología, las emisiones por las fuentes locales, la actividad económica, la dinámica de la ciudad, los eventos regionales y globales de contaminación de gran magnitud, entre otros, afectan la variabilidad en magnitud y tiempo de los anteriores factores demuestran que no es posible asegurar que su tendencia siempre sea decreciente, como se quisiera; pese a que la meta se proyectó como una reducción a lo largo del cuatrienio, considerando que las gestiones encaminadas al mejoramiento de la calidad del aire establecidas en el marco del Plan Aire, tienen un impacto en la reducción de las emisiones locales, no obstante no se tiene injerencia en el aporte de emisiones externas que influyen en la calidad del aire de la ciudad.

Avances y/o logros

La Secretaría Distrital de Ambiente, en el marco del cumplimiento del indicador de la concentración promedio ponderado de ciudad de material particulado PM10 presenta un reporte al mes de agosto del 2023 de 35,7 microgramos por metro cúbico. Respecto al indicador de la concentración promedio ponderado de ciudad de material particulado PM 2,5 presenta un reporte al mes de agosto de 18,8 microgramos por metro cúbico.
El reporte de la meta de reducción se calcula con el promedio ponderado (móvil anual), con un 40% representado por las estaciones de la zona suroccidente (Carvajal-Sevillana, Kennedy y Puente Aranda) y el 60% restante, correspondiente al resto de estaciones (antiguas) de la ciudad. En consecuencia, se calcula el valor para cada estación con el promedio de los valores diarios, posteriormente se calcula el promedio mensual para cada estación del periodo de corte. Este promedio busca establecer el cambio en las concentraciones teniendo en cuenta la periodicidad de los ciclos anuales de calidad del aire en la ciudad.

Es importante mencionar que el cumplimiento de estos indicadores se encuentra influenciado por fenómenos externos, generados por el transporte atmosférico tales como los incendios forestales de la Orinoquía (Meta, Casanare, Venezuela) y Amazonía que influyen en la calidad del aire de la ciudad en determinadas épocas del año. Sumado al incremento del material particulado respecto a los años 2020 y 2021 producto de la reactivación de la movilidad post pandemia y la reactivación económica que incluye obras de infraestructura en ejecución.
Así mismo, la medición de variables físicas como es la concentración de material particulado en el aire, que dependen de factores como la meteorología, las emisiones por las fuentes locales, la actividad económica, la dinámica de la ciudad, los eventos regionales y globales de contaminación de gran magnitud, entre otros. La gran variabilidad en magnitud y tiempo de los anteriores factores demuestran que no es posible asegurar que su tendencia siempre sea decreciente, como se quisiera; pese a que la meta se proyectó como una reducción a lo largo del cuatrienio, considerando que las gestiones encaminadas al mejoramiento de la calidad del aire establecidas en el marco del Plan Aire, tienen un impacto en la reducción de las emisiones locales, no obstante no se tiene injerencia en el aporte de emisiones externas que influyen en la calidad del aire de la ciudad.

Beneficios

Mantener las condiciones ambientales atmosféricas de la ciudad, de acuerdo con la norma nacional de calidad del aire con el objetivo de mejorar las condiciones de vida de la población de la ciudad.

Indicador(es) de Metas Sectoriales: 272

289 Concentración promedio ponderado de ciudad de material particulado PM10

Estado: Vigente
Periodicidad: Trimestral
Tipo Agregación: Agrega

Medido por Entidad SI
Incluido en Acto Administrativo SI

AVANCE TOTAL DEL INDICADOR

Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
	58.33%	72.22%	59.09%

126 Secretaría Distrital de Ambiente

Decreciente

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia	Avance Transcurrido del Plan
2020	0.00	0.00	0.00	100.00%	

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR

Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD

Programa General/N/A/Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%

126 SDA,

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia	Avance Transcurrido del Plan
2021	1.00	37.80	35.40	0.00%	
2022	2.00	36.90	37.10	0.00%	
2023	5.00	34.70	35.70	58.33%	72.22%
2024	2.00	33.90	0.00	0.00%	
				al Plan de Desarrollo	59.09%

100.00%	2023	58.33%	72.22%	59.09%	

Indicador(es) de Metas Sectoriales: 272

661 Concentración promedio ponderado de ciudad de material particulado PM2,5

Estado:	Vigente	Medido por Entidad	SI
Periodicidad:	Trimestral	Incluido en Acto Administrativo	NO
Tipo Agregación:	Agrega	Fecha de Creación	24-FEB-21

AVANCE TOTAL DEL INDICADOR

Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
	23.08%	47.37%	37.50%

126 Secretaría Distrital de Ambiente

Decreciente

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia	Avance Transcurrido del Plan
2020	0.00	0.00	0.00	100.00%	
2021	0.00	19.50	18.30	0.00%	
2022	0.00	19.00	19.10	0.00%	
2023	0.00	17.80	18.80	23.08%	47.37%
2024	0.00	17.30	0.00	0.00%	
				al Plan de Desarrollo	37.50%

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR

Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
100.00%	2023	23.08%	47.37%	37.50%

Programa General/N/A/Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%
36 Manejo y saneamiento de los cuerpos de agua	$40,352	$20,430	50.63	$175,786	$143,586	81.68	$437,822	$430,645	98.36	$525,328	$485,600	92.44	$196,605	$0	0.00	$1,375,894	$1,080,261	78.51
0 N/A	$40,352	$20,430	50.63	$175,786	$143,586	81.68	$437,822	$430,645	98.36	$525,328	$485,600	92.44	$196,605	$0	0.00	$1,375,894	$1,080,261	78.51
273 Cumplir el 100% de las obras en el Plan de Saneamiento y Manejo de Vertimientos (PSMV), para el período comprendido 2020-2024	$32,931	$16,851	51.17	$139,719	$110,786	79.29	$356,300	$349,429	98.07	$472,397	$438,205	92.76	$178,614	$0	0.00	$1,179,962	$915,271	77.57

Incluida en el Acuerdo 761 de 2020: SI

Entidad(es) que aportan a Metas Sectoriales:

265 EAABB,

Retrasos y soluciones

Fecha último reporte 30/09/2023

A la fecha se presentan los siguientes retrasos:
Para el caso de la eliminación del punto RSA-T3-0170 el contrato de "Salitre Gravedad" tuvo demoras en la obtención del PMT que permite hacer las conexiones correspondientes.
Para cumplir el cronograma de obras es importante que la Secretaria Distrital de Ambiente -SDA de celeridad al otorgamiento de los permisos de ocupación de cauce y de tala y podas requeridas para su ejecución, los cuales forman parte de la ruta crítica del proyecto.
Respecto a los puntos CEV-CRN-0200 y CEV-CRN-0210 para cumplir con el cronograma de las obras es importante obtener los PMTs sobre la autopista norte y el permiso de ocupación de cauce en el Canal Virrey, gestiones que están a cargo del contratista.

Avances y/o logros

El avance acumulado de la meta durante el PDD avanza en un 62%, en cuanto al 2023 avanza en un 25% de acuerdo a lo programado de la siguiente manera:
Para el año 2023 las obras programadas son:

- Eliminación del punto RSA-T3-0170 "Renovación del sistema troncal de alcantarillado combinado de la SUBCUENCA SALITRE GRAVEDAD" Las obras están finalizadas desde el 1er semestre del 2023 y en funcionamiento. El contrato 1-1-25500-0057-2020 cuanta con acta de terminación, está pendiente el acta de entrega de obra y recibo final.

- Puntos que se eliminarán en la Subcuenca Molinos; CMO-HCO-0420, CMO-HCO-155, CMO-HCO-551, CMO-HCO-0730 ": el 27 de marzo de 2023 se suscribió el contrato de obra No. 1-01-25500-0828-2023 cuyo objeto es "OBRAS PARA LA RENOVACION DEL SISTEMA TRONCAL DE ALCANTARILLADO SANITARIO DE LA SUBCUENCA MOLINOS - ETAPA 1", no han iniciado las obras debido a que a la fecha el proyecto no cuenta con permiso de ocupación de cauce -POC el cual fue radicado el 22 de septiembre de 2022 en la Secretaría Distrital de Ambiente- SDA bajo el consecutivo 2022ER245345. Según reunión realizada el 11 de julio de 2023 en las oficinas de la SDA se plantearon algunas observaciones (que no llegaron de manera formal a la EAAB), no obstante, se preparó la información técnica y se remitió a la Gerencia Ambiental de la EAAB mediante memorando 25500-2023-01073 el 16 de agosto de 2023. Mediante oficio 2410001-S-2023-245234 del 26 de septiembre de 2023, la Gerencia ambiental remitió información adicional requerida para el POC. Como ya se mencionó sin este permiso no es posible iniciar la ejecución de las obras dado que los frentes de obra están proyectados para iniciar de aguas abajo (entrega de Molinos en la Cra 53) hacia aguas arriba (Cra 11). Durante este periodo el contratista está avanzando en la revisión de diseños, definición del cruce de la autopista norte y trámite de la licencia de intervención y ocupación del espacio público.

- Punto CMO-HCO-157, se eliminará con la Fase II del proyecto Molinos, la cual se presentó a Comité de Inversiones en marzo de 2023. Se radicó la solicitud de contratación y se asignó el No. proceso ICSM-1206-2023 no obstante, fue devuelta por la DCC al área ejecutora mediante memorando 11900-2023-1024. Se subsanaron las observaciones de la DCC y a la fecha se publicó el 24 de agosto el proceso ICSM-1502-2023 Obra y el 04 de septiembre el proceso ICSM-1503-2023 de Interventoría. En cuanto a los cruces de la Avenida Novena en las Calles 110, 116 y 120, la Agencia Nacional de Infraestructura -ANI mediante consecutivo 20233040227601 la ANI (radicado EAAB E- 2023- 063369) nos notificó la viabilidad técnica de tales cruces (Expediente 2022-3040-280-500052E) y nos pide radicar la carta de compromiso en los términos que establece la Resolución 716 de 2015. A través de comunicación 20233040296741 del 22 de agosto de 2023 la ANI nos observa la carta de compromiso respecto a i) Pks a intervenir, ii) Cronograma y iii) RUT de la EAAB. Estamos en proceso de atención de las observaciones mientras avanzamos en la contratación de las obras.

Beneficios

Se beneficia la población con el cumplimiento de las obras registradas en el plan de saneamiento y manejo de vertimientos, reduciendo la carga vertida, mejorando el recurso hídrico de la ciudad.

Programa General/N/A/Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%
265 EAAB,																		
274 Ejecutar un (1) programa de monitoreo, evaluación, control y seguimiento ambiental al recurso hídrico y sus factores de impacto en el Distrito Capital	$3,757	$3,311	88.14	$7,199	$6,899	95.84	$11,582	$11,495	99.25	$10,164	$9,295	91.45	$10,635	$0	0.00	$43,337	$31,000	71.53

Indicador(es) de Metas Sectoriales: 273

290 Porcentaje de cumplimiento de las obras del Plan de Saneamiento y Manejo de Vertimientos (PSMV)

Estado: Vigente

Periodicidad: Trimestral

Tipo Agregación: Agrega

Medido por Entidad: SI

Incluido en Acto Administrativo: SI

AVANCE TOTAL DEL INDICADOR

Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
	25.00%	77.50%	62.00%

265 Empresa de Acueducto y Alcantarillado de Bogotá

Constante

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia	Avance Transcurrido del Plan
2020	100.00	100.00	90.00	90.00%	
2021	100.00	100.00	100.00	100.00%	
2022	100.00	100.00	95.00	95.00%	
2023	100.00	100.00	25.00	25.00%	77.50%
2024	100.00	100.00	0.00	0.00%	
				al Plan de Desarrollo	62.00%

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR

Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
100.00%	2023	25.00%	77.50%	62.00%

Incluida en el Acuerdo 761 de 2020: SI

Entidad(es) que aportan a Metas Sectoriales:

126 SDA,

Retrasos y soluciones

Fecha último reporte 30/09/2023

En el periodo a reportar no se evidencia retrasos

Avances y/o logros

El avance al Plan de Desarrollo es 0,81 equivalente a 81% de los cuales 12% (0,12) corresponde al 2020, 25% (0,25) al 2021, 26% (0,26) al 2022 y 18% (0,18) al 2023.

Durante el segundo semestre del 2020 se realizó la formulación del programa de evaluación, control y seguimiento a usuarios del recurso hídrico superficial, subterráneo y de la red de alcantarillado del Distrito, según informe técnico (IT) No. 01294 del 31 de agosto de 2020 y se realizó su implementación.

Durante la vigencia 2021 se formuló el programa de monitoreo, evaluación, control y seguimiento ambiental sobre el recurso hídrico del D.C. para el año 2021, mediante IT No. 00176 y se realizó su implementación.

Durante la vigencia 2022 se formuló el programa de monitoreo, evaluación, control y seguimiento ambiental sobre el recurso hídrico del D.C. para el año 2022, mediante IT No. 00423 y se realizó su implementación.

Durante la vigencia 2023 se formuló el programa de monitoreo, evaluación, control y seguimiento ambiental sobre el recurso hídrico del D.C. para el año 2023, mediante IT No. 00497.

Alcantarillado

Se realizó la evaluación de 754 caracterizaciones a través de los productos técnicos (conceptos e informes técnicos) de las caracterizaciones definidas para el grupo de alcantarillado para el año 2023.

En cumplimiento a lo establecido en el Decreto 1076 del 2015, y en atención a las actividades misionales del grupo alcantarillado técnico, durante la vigencia 2023, se atendieron un total de 373 PQRS.

Autorizaciones

Se resolvieron 23 solicitudes de permiso de vertimientos y 18 solicitudes de permiso de vertimientos fueron impulsadas.

Se emitieron 70 conceptos técnicos de seguimiento a permisos de vertimientos, 1 resolución de cobro por seguimiento, 79 requerimientos de costos y 79 conceptos técnicos de cobro por seguimiento.

Se han generado 155 documentos que atienden PQRS y entes de control, 334 documentos que atendieron otras solicitudes de control, 18 informes técnicos de IVC en humedales, 4 informes técnicos de IVC de acciones populares y 66 impulsos sancionatorios.

Aguas Subterráneas

Se emitieron 7 resoluciones que definen concesión, 43 conceptos técnicos de seguimiento, 25 requerimientos de cobro por seguimiento, 66 conceptos de cobro por seguimiento y 39 resoluciones de cobro.

Programa General/N/A/Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%

126 SDA,

Se atendieron 41 quejas.
Se realizaron visitas a 72 medidores, 16 acompañamientos, 166 requerimientos de brigadas y 1 brigada ejecutada ZN y ZI, 68 conceptos técnicos de control y 61 impulsos sancionatorios.
Monitoreo
Se ejecutó el monitoreo de 1379 puntos de la Red de Calidad Hídrica de Bogotá-RCHB, el Programa de Monitoreo de Afluentes y Efluentes-PMAE, la Red de Monitoreo de Aguas Subterráneas-RMAS y Parques Ecológicos Distritales de Humedal-PEDH.
Se implementaron mecanismos de captura, almacenamiento, consolidación y control de datos de los resultados de monitoreo, que derivó en la emisión de 558 documentos técnicos

En relación al las acciones asociadas al indicador "Kilómetros de río con calidad aceptable, buena o excelente en el Distrito Capital", el avance acumulado al Plan de Desarrollo es 37,01 kilómetros y se presenta a continuación:
Para el cierre de la vigencia 2020 la longitud de kilómetros río con valores de WQI superiores o iguales a 65 unidades fue de 26,95 kilómetros. En términos generales los principales ríos de Bogotá presentan una evolución en la calidad del agua, sin embargo, resulta fundamental para la ciudad y la región avanzar en la planificación, la generación de conocimiento, la gestión de la información, la gobernabilidad y la apropiación del recurso hídrico como eje estructural de la sociedad, para que exista una mejora significativa en las condiciones de calidad de los ríos urbanos. Además, continuar fortaleciendo los procesos de monitoreo, evaluación, control y seguimiento como un ejercicio dinámico por medio de la intervención sistemática sobre los factores de impacto al recurso.
Al cierre de la vigencia 2021 la longitud de kilómetros de río con valores de WQI superiores o iguales a 65 unidades se mantuvo en la misma cantidad que al cierre de la vigencia 2020, es decir 26,95 km, por lo que respecto al periodo establecido como línea base se mantiene el incremento de 4,1 km reportado en el 2020.
Para el periodo 2022 se presenta un avance significativo en el número de kilómetros río con valores de WQI superiores o iguales a 65 unidades, representado en el aumento de 10,06 km con relación a la vigencia 2020-2021. Por consiguiente, a la fecha el número de kilómetros de ríos en el área urbana del Distrito Capital con índice de calidad hídrica aceptable, buena o excelente (WQI>65) es de 37,01, lo cual representa un esfuerzo significativo en el continuo desarrollo de actividades de evaluación, control y seguimiento sobre los factores de impacto ambiental derivados de las actividades que inciden sobre el recurso hídrico de la ciudad.
Considerando que este es un indicador de tipología creciente se precisa que el avance acumulado SEGPLAN para la vigencia, a la fecha corresponde a 37,01 km.

Beneficios

Promover la gestión integral del recurso hídrico mediante el desarrollo de acciones de evaluación, control y seguimiento que permitan mejorar la calidad del recurso hídrico y su disponibilidad para la población del Distrito Capital.

Indicador(es) de Metas Sectoriales: 274

291 Número de programas de monitoreo, evaluación, control y seguimiento ambiental al recurso hídrico consolidado y ejecutado

AVANCE TOTAL DEL INDICADOR			
Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
	72.00%	92.05%	81.00%

Estado: Vigente
Periodicidad: Trimestral
Tipo Agregación: Agrega
Medido por Entidad: SI
Incluido en Acto Administrativo: SI

126 Secretaría Distrital de Ambiente

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia	Avance Transcurrido del Plan
2020	0.13	0.13	0.12	92.31%	
2021	0.25	0.26	0.25	96.15%	
2022	0.25	0.26	0.26	100.00%	
2023	0.25	0.25	0.18	72.00%	92.05%
2024	0.12	0.12	0.00	0.00%	
TOTAL	1.00	1.00	0.81	al Plan de Desarrollo	81.00%

Suma

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR

Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
100.00%	2023	72.00%	92.05%	81.00%

Programa General/N/A/Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%

126 SDA,

Indicador(es) de Metas Sectoriales: 274

645 Kilómetros de río con calidad aceptable, buena o excelente en el Distrito Capital

Estado:	Vigente	Medido por Entidad	SI
Periodicidad:	Trimestral	Incluido en Acto Administrativo	NO
Tipo Agregación:	Agrega	Fecha de Creación	14-AUG-20

AVANCE TOTAL DEL INDICADOR

Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
	0.00%	91.75%	73.40%

126 Secretaría Distrital de Ambiente

Creciente

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia	Avance Transcurrido del Plan
2020	26.00	26.00	26.95	6.33%	
2021	30.00	30.00	26.95	0.00%	
2022	34.00	37.01	37.01	100.00%	
2023	38.00	38.00	37.01	0.00%	91.75%
2024	41.00	41.00	0.00	0.00%	
				al Plan de Desarrollo	73.40%

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR

Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
100.00%	2023	0.00%	91.75%	73.40%

275 Eliminar 1.500 conexiones erradas que generan carga contaminante a las fuentes hídricas de la ciudad	$3,664	$269	7.33	$28,868	$25,900	89.72	$69,940	$69,721	99.69	$42,767	$38,100	89.09	$7,356	$0	0.00	$152,596	$133,990	87.81

Incluida en el Acuerdo 761 de 2020: SI

Entidad(es) que aportan a Metas Sectoriales:

265 EAAB,

Retrasos y soluciones

Fecha último reporte 30/09/2023

En el periodo a reportar no se evidencia retrasos

Avances y/o logros

El avance acumulado de la meta durante el PDD es de 3,577 conexiones erradas corregidas, en cuanto al 2023 avanza en 691 conexiones erradas, lo que hace que se supere la meta PDD en el 2023 en un 284%:

En lo corrido del año 2023, según lo reportado por las zonas operativas en el aplicativo de seguimiento PICCE se han corregido 691 conexiones erradas, de las cuales en el último trimestre corresponde a 151 conexiones.
Año 2020 = 0
Año 2021= 735
Año 2022= 2448. Se reportaron inicialmente 2151, se suman 297 conexiones adicionales que no fueron reportadas si no hasta el mes de enero y abril de 2023 por las zonas correspondientes; es decir que en el año 2022 se eliminaron un total de = 2448, quedando a corte de septiembre 2023 un total de 394 conexiones de las 691.
Año 2023=394

Beneficios

La eliminación de conexiones erradas hace parte de los proyectos implementados para prevenir, mitigar o corregir los potenciales impactos identificados en el plan de manejo ambiental, la contaminación producida por las aguas residuales conectadas a las redes de alcantarillado pluvial deteriorando el entorno urbano y el paisaje de los corredores ecológicos de estos proyectos.

Programa General/N/A/Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%

265 EAAB,

Indicador(es) de Metas Sectoriales: 275

292 Número de conexiones erradas corregidas

Estado: Vigente

Periodicidad: Trimestral

Tipo Agregación: Agrega

Medido por Entidad: SI

Incluido en Acto Administrativo: SI

AVANCE TOTAL DEL INDICADOR			
Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
	284.36%	114.32%	114.32%

265 Empresa de Acueducto y Alcantarillado de Bogotá

Suma

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance	
				De la Vigencia	Transcurrido del Plan
2020	200.00	200.00	0.00	0.00%	
2021	350.00	735.00	735.00	100.00%	
2022	350.00	350.00	2,151.00	614.57%	
2023	350.00	243.00	691.00	284.36%	114.32%
2024	250.00	0.00	0.00	0.00%	
TOTAL	1,500.00	3,129.00	3,577.00	al Plan de Desarrollo	114.32%

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR

Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
100.00%	2023	284.36%	114.32%	114.32%

Programa General/N/A/Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%
37 Provisión y mejoramiento de servicios públicos	$66,509	$43,038	64.71	$357,112	$286,068	80.11	$1,306,544	$1,271,524	97.32	$1,271,994	$1,136,275	89.33	$400,647	$0	0.00	$3,402,806	$2,736,905	80.43
0 N/A	$66,509	$43,038	64.71	$357,112	$286,068	80.11	$1,306,544	$1,271,524	97.32	$1,271,994	$1,136,275	89.33	$400,647	$0	0.00	$3,402,806	$2,736,905	80.43
276 A 2024 Bogotá habrá alcanzado una oferta de agua potable de 21,2 m3/s, resultado de las intervenciones en las Plantas Wiesner y Tibitoc	$4,428	$3,577	80.79	$46,394	$18,617	40.13	$182,200	$172,984	94.94	$168,793	$162,567	96.31	$52,610	$0	0.00	$454,424	$357,744	78.72

Incluida en el Acuerdo 761 de 2020: SI

Entidad(es) que aportan a Metas Sectoriales:

265 EAAB,

Retrasos y soluciones

Fecha último reporte 30/09/2023

Los retrasos presentados a la fecha son:
1. AMPLIACIÓN UNIDADES DE FILTRACIÓN PLANTA WIESNER. Declaratoria de caducidad realizada sobre el contrato de obra No. 1-01-25300-1140-2017. Se espera que con la ejecución del nuevo contrato de obra No.1-01-25300-1584 de 2022 se pueda culminar la construcción, suministro, montaje de los equipos y puesta en marcha de la ampliación de las unidades de filtración de la planta de tratamiento Francisco Wiesner y obras complementarias.
2. CONTRATO OPTIMIZACIÓN PLANTA TIBITOC: Se solicitó al contratista realizar una adecuada planificación con sus proveedores para garantizar la ejecución de las obras en el tiempo programado y con la menor cantidad de inconvenientes de último momento. Se han presentado diversas fallas técnicas o de planificación respecto a los vaciados de concretos en los trenes de tratamiento, y demás componentes de optimización, así como inconsistencias con la programación de pruebas de carga en los anclajes de cámara seca, tren 7.

Avances y/o logros

En lo corrido del Plan de Desarrollo y a corte de septiembre 2023 se avanza en lo siguiente:

- Para la optimización de la Planta Tibitoc: El contrato 1-1-25300-1455-2019 se continúa ejecutando con un avance físico real acumulado es de 73,08%.
Los Trenes de Tratamiento No. 1 y 2 sin intervenir,
el tren No.3 se tiene un avance estimado de 16.8%,
Tren de Tratamiento No. 4: se tiene un avance estimado de 33.67%,
Tren de Tratamiento No. 5: se tiene un avance estimado de 88%.
Tren de Tratamiento N.º 6: el 8 de mayo de 2023, se llevó a cabo el llenado e inicio de la puesta en marcha. -
Tren de Tratamiento N.º 7: el 4 de febrero de 2023, se llevó a cabo el llenado e inicio de la puesta en marcha.

- Para la ampliación de la Planta de Tratamiento de Agua Potable Francisco Wiesner: a la fecha el avance corresponde a 15%. Se encuentra pendiente la entrega con la atención de observaciones de todos los informes de apropiación de los nueve frentes de obra y adicionalmente se ha requerido más tiempo para realizar los ensayos de patología así como las pruebas y ensayos a los equipos electromecánicos y de instrumentación control, situación que generó una solicitud de modificación del plazo de fase 1 por parte del contratista por un tiempo de dos meses. Ahora bien, con relación al tiempo total del contrato para el periodo de reporte según el cronograma de Obra, se establece como porcentaje de avance programado de actividades el 30% y porcentaje de avance ejecutado de las actividades del 15% correspoendiente a la fase de suministro , estableciendo un atraso del 15%.

Beneficios

Aumentar la oferta confiable de agua potable de la ciudad y varios de sus municipios vecinos, reduciendo la posibilidad de desabastecimiento y satisfacer la demanda de corto plazo.
Fortalecer los procesos de tratamiento de agua en la planta de tratamiento de Tibitoc dado las condiciones de calidad de la fuente río Bogotá, su principal fuente superficial de abastecimiento.

Indicador(es) de Metas Sectoriales: 276

293 Número de metros cúbicos por segundo de capacidad de tratamiento

Estado:	Vigente	Medido por Entidad	SI
Periodicidad:	Trimestral	Incluido en Acto Administrativo	SI
Tipo Agregación:	Agrega		

AVANCE TOTAL DEL INDICADOR

Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
	31.94%	41.32%	16.01%

Programa General/N/A/Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%
265 EAAB,																		

265 Empresa de Acueducto y Alcantarillado de Bogotá

Creciente

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia	Avance Transcurrido del Plan
2020	16.89	16.89	16.89	0.00%	
2021	19.60	19.60	16.89	0.00%	
2022	19.60	19.60	17.12	8.49%	
2023	21.20	18.56	17.58	31.94%	41.32%
2024	21.20	21.20	0.00	0.00%	
				al Plan de Desarrollo	16.01%

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR

Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
100.00%	2023	31.94%	41.32%	16.01%

277	Adecuación del 100% de las redes de acueducto y alcantarillado asociadas a la infraestructura para la construcción del metro. (Acuerdo Marco No. 037 de 2017, Otrosí al Acuerdo Marco No. 037 de 2017 , Acuerdo Específico No. 1 y Otrosí al Acuerdo Especifico No.1)	$622	$534	85.91	$52,013	$49,621	95.40	$155,985	$152,750	97.93	$146,887	$145,391	98.98	$100,000	$0	0.00	$455,507	$348,297	76.46

Incluida en el Acuerdo 761 de 2020: SI

Entidad(es) que aportan a Metas Sectoriales:

265 EAAB,

Retrasos y soluciones

Fecha último reporte 30/09/2023

Los retrasos presentados a la fecha son:

Grupo 1 y 2+6 en proceso de liquidación.
Grupo 3: El avance del proyecto se encuentra en 94% se presenta atraso por parte del contratista de obra ocasionando demoras e incumplimiento relacionado con el avance contractual ocasionando, se tomaron medidas y plan de mejora para el contratista considerando las fechas de terminación contractual programada para el 02 de octubre 2023.
Grupo 4: terminación de contrato 01 de agosto de 2023, en proceso de legalización y terminación de actividades.
Grupo 7 Fase 1: El contrato presenta fecha de terminación el 31 de mayo de 2023, el contratista realizó recuperación de espacio público y zonas verdes intervenidas.
Grupo 7 Fase 2: El proyecto se encuentra en ejecución, se adelanta gestión administrativa para la adquisición de la válvula, el contratista se encuentra realizando actividades de obra y replanteo en sitio.

Avances y/o logros

En lo corrido del Plan de Desarrollo y a corte de septiembre 2023 el indicador se encuentra en el 95.90%, logrando avanzar en lo siguiente:

Avance físico grupo 1 Contrato 1-01-25500-0431-2020: 100%
Avance físico grupo 2 y 6 Contrato 1-01-25400-0372-2020: Avance 100%
Avance físico grupo 3 Contrato 1-01-25400-1493-2019: Avance 94%
Avance físico grupo 4 Contrato 1-01-25500-1486-2019: Avance 100%
Avance físico grupo 5 Diseños Contrato 1-02-25500-1353-2019: 100%
Avance físico grupo 7 Diseños Contrato 1-02-25400-1454-2019: Avance 100%
Avance físico grupo 7 Contrato 1¿01¿25400-1090-2021 : Avance 100%
Avance físico grupo 7 Fase II Contrato 2-01-25400-1140-2022 : Avance 30%

Programa General/N/A/Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%

265 EAAB,

El resultado del indicador es la sumatoria de los avances físicos de los contratos por el peso de cada actividad, el soporte es el estado de avance mensual de cada contrato aprobado y firmado por el supervisor.

Beneficios

Garantizar la continuidad del servicio de acueducto y alcantarillado en las redes troncales de alcantarillado y redes matrices de acueducto que están ubicadas en la Primera Línea del Metro de Bogotá.

Indicador(es) de Metas Sectoriales: 277

294 Porcentaje de avance en la adecuación de las redes de acueducto y alcantarillado asociadas a la infraestructura para la construcción del metro

AVANCE TOTAL DEL INDICADOR

Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
	99.80%	99.80%	95.90%

Estado: Vigente

Periodicidad: Trimestral

Tipo Agregación: Agrega

Medido por Entidad: SI

Incluido en Acto Administrativo: SI

265 Empresa de Acueducto y Alcantarillado de Bogotá

Creciente

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia	Avance Transcurrido del Plan
2020	16.00	16.00	15.91	99.44%	
2021	37.14	53.14	32.41	60.99%	
2022	35.14	88.28	78.00	88.36%	
2023	7.81	96.09	95.90	99.80%	99.80%
2024	3.91	100.00	0.00	0.00%	
				al Plan de Desarrollo	95.90%

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR

Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
100.00%	2023	99.80%	99.80%	95.90%

278 Aumentar en un 50 % la capacidad instalada de infraestructura en bóvedas, osarios y cenízaros (BOC) u otros equipamientos en los Cementerios Distritales, promoviendo su revitalización	$4,695	$3,198	68.11	$6,895	$4,756	68.97	$11,803	$11,259	95.39	$7,511	$2,156	28.71	$13,309	$0	0.00	$44,212	$21,368	48.33

Incluida en el Acuerdo 761 de 2020: SI

Entidad(es) que aportan a Metas Sectoriales:

228 UAESP,

Retrasos y soluciones

Fecha último reporte 30/09/2023

Al cierre del tercer trimestre de la vigencia 2023, se sigue presentando el retraso en la meta PDD, debido a que el contrato de consultoría UAESP-380-2021 finalizó el día 20 de febrero de 2023, para la fecha el consultor no había presentado la totalidad de los productos establecidos en los anexos técnicos del contrato, entre ellos la licencia de construcción, requisito necesario para el inicio de los contratos UAESP-740-2022 y UAESP-765-2022.

Pese a las complejidades que ha presentado el trámite del documento y la ejecución del contrato en mención, las gestiones para la expedición de la licencia de construcción continúan, por lo anterior la Curaduria Urbana No. 3 generó acta de observaciones para el expediente 11001-3-23-1230, las cuales fueron atendidas, subsanadas y tramitadas por el Contratista, Consorcio Sion y el día 25 de septiembre 2023 se radicó ante la Curaduria Urbana # 3 la subsanación al acta de observaciones generadas para el expediente No. 11001-3-23-1230

Avances y/o logros

En lo transcurrido del Plan Distrital de Desarrollo, a corte de septiembre 2023 se ha realizado la siguiente gestión:

En el mes de Julio 2023 mediante radicado 11001-3-23-1230 se radicó en la Curaduria # 3 la solicitud de expedición de licencia de construcción para reiniciar nuevamente el trámite y poder dar inicio formal al contrato de obra UAESP-765-2022, con este proyecto se construirán cerca de 5,000 nuevas Bóvedas, Osarios y Cenizarios ampliando así la capacidad y disponibilidad que hay actualmente en los 4 cementerios distritales, dando cumplimiento así a la meta plan de desarrollo 278.

Programa General/N/A/Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%

228 UAESP,

Respecto al trámite mencionado anteriormente, la Curaduria Urbana No. 3 generó acta de observaciones para el expediente 11001-3-23-1230, las cuales fueron atendidas, subsanadas y tramitadas por el Contratista, Consorcio Sion y el día 25 de septiembre 2023 se radicó ante la Curaduria Urbana # 3 la subsanación al acta de observaciones generadas para el expediente No. 11001-3-23-1230

Beneficios

Con la obra de construcción del nuevo mausoleo y el cuarto de hornos en el cementerio Parque Serafín, se busca garantizar una ampliación de la infraestructura del 50% en el número de BOC (Bóvedas, Osarios y Cenizarios) disponibles actualmente en los 4 cementerios propiedad del distrito, con el fin de cubrir con una mayor capacidad en infraestructura la necesidad de los servicios funerarios de destino final de toda la población de la ciudad de Bogotá, brindando una mayor y mejor cobertura en los servicios de destino final prestados en estos equipamientos. Por otra parte también se beneficia a la población afectada por las emisiones de los hornos en la localidad de Antonio Nariño, dado que se trasladarán los hornos crematorios del cementerio sur al cementerio parque serafín ya que el impacto a la población en la localidad de ciudad Bolívar es menor porque la densidad poblacional es menor al rededor del predio donde se encuentra ubicado este cementerio.

La población beneficiada es todo aquel ciudadano que requiera la prestación de los servicios de destino final en los cementerios propiedad del Distrito, las localidades impactadas son donde se encuentran ubicados los cuatro cementerios distritales: cementerio norte, cementerio sur, cementerio central y cementerio Parque Serafín, ubicados en las localidades de Chapinero, Antonio Nariño, Mártires y Ciudad Bolívar respectivamente, sin embargo es importante resaltar que el mausoleo será construido en la localidad de Ciudad Bolívar por lo que su impacto se verá con mayormente allí al sur de la ciudad.

Indicador(es) de Metas Sectoriales: 278

295 Número BOC disponibles en los cementerios de propiedad del Distrito

Estado: Vigente

Periodicidad: Trimestral

Tipo Agregación: Agrega

Medido por Entidad: SI

Incluido en Acto Administrativo: SI

AVANCE TOTAL DEL INDICADOR

Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
	0.00%	5.61%	4.91%

228 Unidad Administrativa Especial de Servicios Públicos

Suma

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia	Avance Transcurrido del Plan
2020	593.00	0.01	0.00	0.00%	
2021	594.00	475.00	233.00	49.05%	
2022	1,781.00	1,781.00	0.00	0.00%	
2023	1,187.00	3,922.00	0.00	0.00%	5.61%
2024	594.00	594.00	0.00	0.00%	
TOTAL	4,749.00	4,749.00	233.00	al Plan de Desarrollo	4.91%

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR

Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
100.00%	2023	0.00%	5.61%	4.91%

279 Adelantar en el marco de la ley 142 de 1994, la construcción , operación y mantenimiento de la planta de tratamiento de aguas residuales de Canoas para el tratamiento de un caudal medio de 16mts/3. Las actividades de construcción, operación y mantenimiento podrán desarrollarse de manera conjunta o separada	$697	$682	97.86	$2,695	$2,695	100.00	$3,829	$3,500	91.41	$3,497	$1,980	56.62	$0	$0	0.00	$10,717	$8,856	82.64

Incluida en el Acuerdo 761 de 2020: SI

Entidad(es) que aportan a Metas Sectoriales:

265 EAAB,

Programa General/N/A/Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%

265 EAAB,

Retrasos y soluciones Fecha último reporte 30/09/2023

La meta del indicador está en riesgo de no cumplimiento debido al fallo del Tribunal Administrativo de Cundinamarca del 24 de julio de 2023 que obliga a la EAAB-ESP lo siguiente:

La EAAB deberá proceder a cumplir y a rehacer la estructuración técnica y financiera del proyecto PTAR CANOAS FASE I Y FASE II antes de sacar a licitación para la adjudicación de esta mega obra.
La adjudicación del proceso depende del resultado del trámite que ha venido realizando la EAAB-ESP ante el DNP y el MHCP para garantizar el préstamo ante la Banca Multilateral y el impacto sobre los costos y los tiempos de ejecución adicionales que genera las ordenes impartidas del fallo del Tribunal Administrativo de Cundinamarca sobre el proyecto que afecta el desarrollo del proceso de contratación y el cronograma establecido por la EAAB.

Avances y/o logros

En el proceso de la construcción, mantenimiento y operación de la planta de tratamiento de aguas residuales de Canoas para el tratamiento de hasta 16m3/s:
i) Apertura proceso de Selección: Se cuenta con la aprobación de los productos 1 - 4 y 99% del producto 5, lo anterior en el marco de la ejecución del contrato 2-02-25500-1366-2020 cuyo objeto es Estructurar técnica, legal, económica y financieramente el proyecto de construcción, operación y mantenimiento de la planta de tratamiento de aguas residuales PTAR Canoas, y acompañar a la EAAB en el proceso de selección del contratista de la PTAR Canoas, hasta la suscripción del acta de inicio del contrato respectivo. Se suscribió la Modificación No. 2 al contrato, prórroga de 7 meses y la adición del producto denominado Etapa 2 Producto Adicional Aprobación Actualización de los documentos del proceso a formatos de la banca multilateral y sus documentos anexos cuando resulte aplicable.
ii)El proceso de selección se estructuro en 2 fases precalificación y proceso de selección; el 22 de marzo de 2023 se inició el proceso ICSM-0187-2023 CONTRATAR BAJO LA MODALIDAD DE CONCESIÓN DE DERECHO PRIVADO TODAS LAS ACTIVIDADES NECESARIAS PARA LA FINANCIACIÓN, LA ELABORACIÓN Y ENTREGA DE LOS ESTUDIOS Y DISEÑOS, Y LA EJECUCIÓN DE LAS UNIDADES DE EJECUCIÓN, ASÍ COMO LA GESTIÓN SOCIAL Y AMBIENTAL, LA PUESTA EN MARCHA, LA ESTABILIZACIÓN, LA REVERSIÓN PARCIAL, LA OPERACIÓN, EL MANTENIMIENTO Y LA REVERSIÓN DE LA PLANTA DE TRATAMIENTO DE AGUAS RESIDUALES DE CANOAS.
El resultado del indicador es la sumatoria de los avances de las actividades por el peso, 1. Contratación del estructurador contrato 2-02-25500-1366-2020, 2.Obtención Modificación Licencia Ambiental y 3. Apertura proceso de Selección. Resultado del indicador acumulado vigencia 2023: 55,35%

Beneficios

Tratamiento del 70% de las aguas residuales de la ciudad de Bogotá y del 100% de las aguas residuales del municipio de Soacha.

Indicador(es) de Metas Sectoriales: 279

296 Porcentaje de avance en el proceso de la construcción, mantenimiento y operación de la planta de tratamiento de aguas residuales de Canoas para el tratamiento de hasta 16m3/s

AVANCE TOTAL DEL INDICADOR			
Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
	61.50%	61.50%	55.35%

Estado: Vigente
Periodicidad: Trimestral
Tipo Agregación: Agrega
Medido por Entidad SI
Incluido en Acto Administrativo SI

265 Empresa de Acueducto y Alcantarillado de Bogotá

Creciente

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia	Avance Transcurrido del Plan
2020	36.00	36.00	33.80	93.89%	
2021	20.00	56.00	51.70	92.32%	
2022	31.80	87.80	55.15	62.81%	
2023	12.20	90.00	55.35	61.50%	61.50%
2024	0.00	100.00	0.00	0.00%	
				al Plan de Desarrollo	55.35%

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR

Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
100.00%	2023	61.50%	61.50%	55.35%

280 Construcción de la Estación Elevadora Canoas	$2,385	$2,370	99.37	$11,289	$11,289	100.00	$175,222	$175,047	99.90	$75,969	$75,969	100.00	$0	$0	0.00	$264,865	$264,675	99.93

Incluida en el Acuerdo 761 de 2020: SI

Programa General/N/A/Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%

Entidad(es) que aportan a Metas Sectoriales:

265 EAAB,

Retrasos y soluciones Fecha último reporte 30/09/2023

Durante la ejecución del proyecto se presentaron retrasos en el componente de construcción.
Se realiza la modificación No. 02 del contrato de obra, el 25 de marzo de 2022, donde se prorroga el plazo y se modifican algunas cláusulas del contrato.
La meta está en riesgo de no cumplimiento debido a que el contratista instauró algunas controversias ante el amigable componedor y como resultado se establecieron unos mayores alcances en el contrato de obra que requieren una modificación contractual para reconocer una prórroga de tiempo y adición de recursos que desplaza el cronograma e impactan la ruta crítica del proyecto. La actividad denominada puesta en marcha se proyecta que inicie entre mayo y junio de 2025 y la operación asistida entre julio y diciembre de 2025.

Avances y/o logros

En lo corrido del Plan de Desarrollo y a corte de septiembre 2023 el indicador se encuentra en el 80,86 %, logrando avanzar en lo siguiente:

Actividades CONTRATO 1-01-25500-1268-2018.
Se tienen los siguientes avances por producto:
Diseños
Modelos CFD y Físico = 100%; Trabajos de Campo = 100% ; Diseño al 50% = 100% ; Diseño al 80% = 100% ; Diseño al 100% = 100%
Construcción:
Adecuaciones sitio del proyecto - Avance 100%
Pozo de Bombeo - Avance 92,11%
Pozo de Cribado - Avance 87%
Estructuras Conexas - Avance 80,95%
El resultado del indicador es la sumatoria de los avances de las actividades por el peso. 1. Adecuaciones sitio del proyecto, 2. Adecuación sitio del proyecto (vías de acceso, paisajismo etc.), 3. Pozo de Bombeo, 4. Pozo de cribado, 5. Estructuras Conexas.

Beneficios

El tratamiento del 70% de las aguas residuales de la ciudad de Bogotá y del 100% de las aguas residuales del municipio de Soacha contribuye al Saneamiento del río Bogotá en su cuenca media.

Indicador(es) de Metas Sectoriales: 280

297 Porcentaje de avance en la construcción de la estación elevadora Canoas

Estado:	Vigente	Medido por Entidad	SI
Periodicidad:	Trimestral	Incluido en Acto Administrativo	SI
Tipo Agregación:	Agrega		

AVANCE TOTAL DEL INDICADOR

Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
	80.86%	80.86%	80.86%

Creciente

265 Empresa de Acueducto y Alcantarillado de Bogotá

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia	Avance Transcurrido del Plan
2020	19.18	19.18	21.10	110.01%	
2021	36.92	56.10	48.55	86.54%	
2022	43.90	100.00	76.23	76.23%	
2023	0.00	100.00	80.86	80.86%	80.86%
2024	0.00	100.00	0.00	0.00%	
				al Plan de Desarrollo	80.86%

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR

Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
100.00%	2023	80.86%	80.86%	80.86%

281 Construir la descarga por gravedad del canal	$0	$0	0.00	$0	$0	0.00	$0	$0	0.00	$0	$0	0.00	$0	$0	0.00	$0	$0	0.00

Programa General/N/A/Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%

Cundinamarca y la estructura de descarga del túnel de emergencia del interceptor Tunjuelo-Canoas

Incluida en el Acuerdo 761 de 2020: SI

Entidad(es) que aportan a Metas Sectoriales:

265 EAAB,

Retrasos y soluciones

Fecha último reporte 30/09/2023

No aplica:

La meta se encuentra cumplida desde diciembre del 2021.

Avances y/o logros

En lo corrdio del PDD la Meta se encuentra cumplida al 100% desde la vigencia 2021.

Avance en la construcción de la descarga por gravedad del canal Cundinamarca y la estructura de descarga del túnel de emergencia del interceptor Tunjuelo-Canoas.

En la vigencia 2020 se firmó el contrato 1-01-25500-0248-2020 para la construcción de la estructura de descarga del túnel de emergencia del interceptor Tunjuelo - Canoas, con un avance fisico del 100% Para la Estructura de Descarga del Túnel de Emergencia ITC, las obras terminaron el 14MAY2021 en consecuencia, la estructura se encuentra lista para su operación.

Se firmó el contrato 1-01-25500-0027-2020 para la construcción de la estructura de descarga del canal Cundinamarca, se avanzó en la solicitud del permiso por ocupación de cauce para iniciar las obras correspondientes. Los contratos de obra e interventoría se iniciaron el 19 de abril de 2021, con la ejecucion de las obras en el pozo C en el que la CAR indico que no se necesita permiso de ocupación de cauce. Para el pozo A el 3 de agosto se obtuvo el pemiso de ocupacion de cauce expedido por la Secretaria Distrital de Ambiente.

Avance fisico contrato 1-01-25500-0027-2020 Construcción de 2 estructuras de descarga vertederos a gravedad canal Cundinamarca que conectan al ITC en los pozos A y C localizados en la Laguna de la Magdalena y la estación de bombeo Gibraltar respectivamente, el avance físico del contrato es del 100%. se concluyen las obras.

El resultado del indicador es la sumatoria de los avances de los contratos por el peso. El soporte es el estado de avance de los contratos aprobados y firmados por el supervisor.

Resultado del indicador acumulado diciembre 2021: 100%.

Beneficios

El objetivo de estas obras es que los excesos de aguas lluvias puedan ser transferidos al sistema Interceptor Tunjuelo Canoas y 2, Estructura De Descarga Del Túnel De Emergencia Del Interceptor Tunjuelo-Canoas.

Indicador(es) de Metas Sectoriales: 281

298 Porcentaje de avance en la construcción de la descarga por gravedad del canal Cundinamarca y la estructura de descarga del túnel de emergencia del interceptor Tunjuelo-Canoas

AVANCE TOTAL DEL INDICADOR			
Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
	100.00%	100.00%	100.00%

Estado: Vigente

Periodicidad: Trimestral

Tipo Agregación: Agrega

Medido por Entidad: SI

Incluido en Acto Administrativo: SI

Creciente

265 Empresa de Acueducto y Alcantarillado de Bogotá

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia	Avance Transcurrido del Plan
2020	20.00	20.00	42.98	214.90%	
2021	62.40	82.40	100.00	121.36%	
2022	17.60	100.00	100.00	100.00%	
2023	0.00	100.00	100.00	100.00%	100.00%
2024	0.00	100.00	0.00	0.00%	

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR

Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
100.00%	2023	100.00%	100.00%	100.00%

Programa General/N/A/Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%
265 EAAB,																		

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance	
				De la Vigencia	Transcurrido del Plan
				al Plan de Desarrollo	100.00%

282 Coordinar el diseño e implementación de la política pública de servicios públicos	$216	$99	45.65	$883	$881	99.75	$1,856	$1,856	99.98	$1,767	$1,257	71.15	$442	$0	0.00	$5,164	$4,092	79.24

Incluida en el Acuerdo 761 de 2020: SI

Entidad(es) que aportan a Metas Sectoriales:

118 SDHT,

Retrasos y soluciones

Fecha último reporte 30/09/2023

No se presentan retrasos para el periodo del reporte.

Avances y/o logros

En lo corrido del PDD, el indicador ha avanzado en el 83.8 % de la coordinación, diseño e implementación de la política pública de servicios públicos, en junio del 2023 mediante Decreto 233 de 2023, se adoptó la Política Pública de Servicios Públicos para una Bogotá Inteligente y Sostenible 2023-2035.

A partir del mes de julio, se dio inició al proceso de implementación de la Política de Servicios Públicos, desarrollando las siguientes acciones:

*Socialización de los documentos técnicos de la Política Pública de Servicios Públicos, Decreto Distrital 233 de 2023 y Plan de Acción, a las empresas y entidades responsables y corresponsables de su implementación

*Diseñó de una encuesta que se realizará a los actores de la política, con la cual se pretende obtener un diagnóstico sobre las alianzas de cooperación internacional, privadas y con entidades, con el objetivo de trazar un plan articulado para definir nuevas alianzas que permitan aportar al cumplimiento de los productos definidos en la política.

*Avance en el cálculo del indicador de Sistemas de Drenajes Urbanos Sostenibles ¿ SDUS correspondiente ¿Producto 1.1.6. Impulsar proyectos de aprovechamiento de fuentes alternas de producción hídrica, tales como agua lluvia (Sistemas Urbanos de Drenaje Sostenible)¿, el cual pretende lograr que los proyectos relacionados con espacio público, planes parciales y en general los proyectos urbanos que se desarrollen en suelo urbano del Distrito, cuenten dentro de su formulación con Sistemas Urbanos de Drenaje Sostenible - SUDS

Con las acciones ejecutadas durante este periodo, se ha avanzado en la elaboración de 4 Documentos Técnicos de Soportes - DTS correspondientes a los siguientes productos de la Política así: Producto 1.1.6 DOCUMENTO TÉCNICO DE SOPORTE SUDS, Producto 2.1.4. DOCUMENTO TÉCNICO DE SOPORTE SP SUELO NO LEGALIZABLE, Producto 3.1.4 DOCUMENTO TÉCNICO DE SOPORTE PRODUCTO CONTROL SOCIAL, Producto 3.1.5 DOCUMENTO TÉCNICO DE SOPORTE PRODUCTO GUAQUE.

Beneficios

El Distrito contará con una herramienta informática para para estandarizar las metodologías con las cuales se realizan el seguimiento y la evaluación de las políticas públicas distritales.

Indicador(es) de Metas Sectoriales: 282

299 Porcentaje de avance en la formulación e implementación de políticas públicas de servicios públicos

AVANCE TOTAL DEL INDICADOR			
Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
	67.69%	95.22%	83.77%

Estado: Vigente

Periodicidad: Trimestral

Tipo Agregación: Agrega

Medido por Entidad SI

Incluido en Acto Administrativo SI

118 Secretaría Distrital del Hábitat

Creciente

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR

Programa General/N/A/Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%
118 SDHT,																		

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia	Avance Transcurrido del Plan
2020	25.00	25.00	25.00	100.00%	
2021	50.00	50.00	50.00	100.00%	
2022	75.00	75.00	75.00	100.00%	
2023	88.00	88.00	83.80	67.69%	95.22%
2024	100.00	100.00	0.00	0.00%	
				al Plan de Desarrollo	83.77%

Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
100.00%	2023	67.69%	95.22%	83.77%

283 Fortalecer técnica y organizacionalmente a los prestadores de los sistemas de abastecimiento de agua potable en zona rural del Distrito que identifique y priorice la Secretaría del Hábitat	$710	$604	85.14	$2,025	$2,019	99.68	$2,188	$2,188	99.99	$837	$761	91.02	$207	$0	0.00	$5,966	$5,572	93.40

Incluida en el Acuerdo 761 de 2020: SI

Entidad(es) que aportan a Metas Sectoriales:

118 SDHT,

Retrasos y soluciones

Fecha último reporte 30/09/2023

No se presentan retrasos para el periodo del reporte.

Avances y/o logros

En lo corrido del PDD, el indicador ha avanzado en el 83.33% en el Fortalecimiento técnico y organizacional de los prestadores de los sistemas de abastecimiento de agua potable en zona rural del Distrito que identifique y priorice la Secretaría del Hábitat.

La Entidad ha venido acompañó a las organizaciones comunitarias en temas relacionados con facturación, Sostenibilidad monetaria; Elaboración de estudios de costos; Actualización de tarifas aplicables a la factura; Jurídicamente se apoyó la elaboración de fichas; prediales y se recomendó revisar la viabilidad de la inscripción de la presunta servidumbre de estos predios.

Finalizó la ejecución del contrato de entrega, capacitación y puesta en marcha de 16 equipos multiparámetro, 118 estaciones de regulación de presión, 4 geófonos y la instalación de 2 plantas de potabilización, lo anterior con el fin de optimizar los procesos de potabilización y distribución de agua en 16 acueductos comunitarios de las localidades de Usme, Ciudad Bolívar y Sumapaz

Actualmente se cuenta con 12 sistemas de acueductos con IRCA acumulado inferiores al 15%:

* agualinda chiguaza - asoagualinda e.s.p
*mochuelo alto asoporquera i esp
*requilina y el uval aguas doradas esp
* pasquilla centro aapc
*Acuabosques
* piedra parada ii
*Aguas claras Sumapaz ¿ san juan
* los soches asoaguas cristalinas los soches esp
* vereda quiba
* Mochuelo alto asoporquera ii esp
* Piedra parada
*Aguas claras Sumapaz

Programa General/N/A/Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%

118 SDHT,

Así mismo, se han brindado 228 asistencias técnicas de seguimiento a los equipos generadores de cloro en sitio, visitas con el objetivo de verificar el correcto funcionamiento de las estaciones elevadoras, visitas de mantenimiento a los equipos fotovoltaicos y comité técnico con el Contratista ECOEQUIPOS y 86 asistencias organizacionales, relacionadas con la facturación, elaboración del Contrato de Condiciones Uniformes, proyección de subsidios, así como validación de cuentas de cobro de subsidios y mínimo vital.

Beneficios

Mayor calidad en la prestación del servicio de acueducto en el territorio rural del Distrito permitiendo a la comunidad tener acceso a agua a costos justos, al potabilizar mejor el agua en zonas rurales, se pueden implementar tecnologías y procesos más eficientes, lo que reduce el consumo de energía y las emisiones de gases de efecto invernadero asociadas con la potabilización y distribución del agua.

Indicador(es) de Metas Sectoriales: 283

300 Porcentaje de prestadores de los sistemas de abastecimiento de agua potable en zona rural que ofrecen una calidad de agua de riesgo bajo según IRCA

Estado: Vigente
Periodicidad: Trimestral
Tipo Agregación: Agrega

Medido por Entidad: SI
Incluido en Acto Administrativo: SI

AVANCE TOTAL DEL INDICADOR

Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
	85.23%	85.23%	83.33%

118 Secretaría Distrital del Hábitat

Creciente

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia	Avance Transcurrido del Plan
2020	25.00	25.00	25.00	100.00%	
2021	50.00	30.00	30.00	100.00%	
2022	75.00	75.00	75.00	100.00%	
2023	88.00	88.00	75.00	85.23%	85.23%
2024	90.00	90.00	0.00	0.00%	
				al Plan de Desarrollo	83.33%

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR

Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
100.00%	2023	85.23%	85.23%	83.33%

Indicador(es) de Metas Sectoriales: 283

696 Número de sistemas de generación de cloro con kit de instrumentalización funcionando - Regalías

Estado: Vigente
Periodicidad: Trimestral
Tipo Agregación: Agrega

Medido por Entidad: SI
Incluido en Acto Administrativo: NO
Fecha de Creación: 20-DEC-21

AVANCE TOTAL DEL INDICADOR

Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
	0.00%	100.00%	100.00%

118 Secretaría Distrital del Hábitat

Suma

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia	Avance Transcurrido del Plan
2020	0.00	0.00	0.00	0.00%	
2021	0.00	0.00	0.00	0.00%	

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR

Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD

Programa General/N/A/Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%
118 SDHT,																		
284 Incorporar 129.000 suscriptores en el servicio de acueducto en Bogotá y Soacha	$16,640	$9,215	55.38	$36,672	$35,289	96.23	$218,882	$210,483	96.16	$318,886	$250,510	78.56	$95,346	$0	0.00	$686,426	$505,497	73.64

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance	
				De la Vigencia	Transcurrido del Plan
2022	0.00	11.00	11.00	100.00%	
2023	0.00	0.00	0.00	0.00%	100.00%
2024	0.00	0.00	0.00	0.00%	
TOTAL	0.00	11.00	11.00	al Plan de Desarrollo	100.00%

100.00%	2023	0.00%	100.00%	100.00%

Incluida en el Acuerdo 761 de 2020: SI

Entidad(es) que aportan a Metas Sectoriales:

265 EAAB,

Retrasos y soluciones

Fecha último reporte 30/09/2023

En el periodo a reportar no se evidencia retrasos

Avances y/o logros

En lo corrido del Plan de Desarrollo y a corte de septiembre 2023 el indicador se encuentra en el 107,93% de cumplimiento. Sin embargo, se sigue avanzando en lo siguiente:

Para el tercer trimestre del año 2023 se ha reportado construcción de redes locales de acueducto en el Barrio Unir ubicado en el poligono comprendido entre las carreras 120 y 127 por las calles 72 f a la calle 77 (Resolucion 1702 Del 30 De Agosto De 2019 Alcaldia mayor de Bogota - Legalizacion de Barrio Unir II Ubicado Localidad de Engativa), y en Ciudadela Sucre y Villa Sandra de Soacha.
El valor logrado en el tercer trimestre del año 2023 es 33,946 usuarios incorporados, y el valor acumulado del cuatrienio es 139.235 usuarios.

Beneficios

Nuevos usuarios que tienen disponibilidad del servicio de agua potable en Bogotá y Soacha, mejorando su calidad de vida.

Indicador(es) de Metas Sectoriales: 284

301 Número de suscriptores de acueducto incorporados

Estado: Vigente

Periodicidad: Trimestral

Tipo Agregación: Agrega

Medido por Entidad: SI

Incluido en Acto Administrativo: SI

AVANCE TOTAL DEL INDICADOR

Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
	143.17%	107.93%	107.93%

265 Empresa de Acueducto y Alcantarillado de Bogotá

Suma

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance	
				De la Vigencia	Transcurrido del Plan
2020	17,829.00	17,829.00	14,999.00	84.13%	
2021	34,019.00	31,936.00	44,164.00	138.29%	
2022	32,160.00	32,160.00	46,126.00	143.43%	
2023	31,136.00	23,711.00	33,946.00	143.17%	107.93%
2024	13,856.00	0.00	0.00	0.00%	

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR

Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
100.00%	2023	143.17%	107.93%	107.93%

Programa General/N/A/Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%
265 EAAB,																		
285 Incorporar 135.000 suscriptores en el servicio de alcantarillado sanitario en Bogotá y Soacha	$17,834	$15,545	87.16	$23,978	$23,619	98.50	$55,637	$53,872	96.83	$60,428	$47,570	78.72	$73,323	$0	0.00	$231,200	$140,606	60.82

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance	
				De la Vigencia	Transcurrido del Plan
TOTAL	129,000.00	129,000.00	139,235.00	al Plan de Desarrollo	107.93%

Incluida en el Acuerdo 761 de 2020: SI

Entidad(es) que aportan a Metas Sectoriales:

265 EAAB,

Retrasos y soluciones

Fecha último reporte 30/09/2023

En el periodo a reportar no se evidencia retrasos.

Avances y/o logros

En lo corrido del Plan de Desarrollo y a corte de septiembre 2023 el indicador se encuentra en el 99,81% de cumplimiento, logrando avanzar en lo siguiente:

El valor logrado en el tercer trimestre del año 2023 es 33.706 usuarios incorporados y el valor acumulado del cuatrienio es 134.750.
Con la construcción de las redes locales, troncales y secundarias de alcantarillado sanitario, se mejora el indicador de cobertura de alcantarillado sanitario, en los procesos de recolección, conducción y tratamiento adecuado de las aguas residuales; desde el punto de vista ambiental, se presenta un control de vertimientos de aguas residuales en cuerpos de agua superficiales como ríos quebradas y humedales.

Beneficios

Nuevos usuarios que tienen disponibilidad del servicio de alcantarillado sanitario en Bogotá y Soacha, mejorando su calidad de vida.

Indicador(es) de Metas Sectoriales: 285

302 Número de suscriptores de alcantarillado sanitario incorporado

Estado: Vigente
Periodicidad: Trimestral
Tipo Agregación: Agrega

Medido por Entidad: SI
Incluido en Acto Administrativo: SI

AVANCE TOTAL DEL INDICADOR

Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
	108.53%	102.01%	99.81%

265 Empresa de Acueducto y Alcantarillado de Bogotá

Suma

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance	
				De la Vigencia	Transcurrido del Plan
2020	21,122.00	21,122.00	14,956.00	70.81%	
2021	37,273.00	37,273.00	43,362.00	116.34%	
2022	32,081.00	32,081.00	42,726.00	133.18%	
2023	31,056.00	31,056.00	33,706.00	108.53%	102.01%
2024	13,468.00	2,900.00	0.00	0.00%	
TOTAL	135,000.00	135,000.00	134,750.00	al Plan de Desarrollo	99.81%

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR

Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
100.00%	2023	108.53%	102.01%	99.81%

Programa General/N/A/Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%
286 Mantener la cobertura del 99,15% en el servicio de alcantarillado pluvial en Bogotá	$7,301	$5,739	78.61	$20,381	$10,313	50.60	$47,580	$39,669	83.37	$75,838	$57,947	76.41	$23,880	$0	0.00	$174,980	$113,667	64.96

Incluida en el Acuerdo 761 de 2020: SI

Entidad(es) que aportan a Metas Sectoriales:

265 EAAB,

Retrasos y soluciones

Fecha último reporte 30/09/2023

En el periodo a reportar no se evidencia retrasos.

Avances y/o logros

En lo corrido del Plan de Desarrollo y a corte de septiembre 2023, el indicador se encuentra en el 80,14% de cumplimiento, donde se han realizado las siguientes acciones:

A septiembre 2023, se supera la meta programada. No incluye el ajuste manual por km de red pluvial pendientes de incorporar al sistema de información geográfico.
Lo anterior logra beneficiar a más usuarios con la recolección de aguas lluvias, mitigando la gravedad de los eventos por inundación.
Se han construido redes locales de alcantarillado pluvial en los barrios Tuna Baja III y Santa Helena de la localidad de Suba, Boyacá y el Real de Engativá, Ciudadela Sucre y Villa Andrea de Soacha.

Beneficios

Mantener una cobertura de alcantarillado pluvial superior al 99% nos permite asegurar que los suscriptores totales de acueducto en Bogotá (cuentas activas) sean beneficiados de una red pluvial (pluvial o combinada), esto contribuye a mitigar la gravedad de los posibles eventos de inundación.

Indicador(es) de Metas Sectoriales: 286

303 Porcentaje de cobertura de alcantarillado pluvial

Estado: Vigente
Periodicidad: Trimestral
Tipo Agregación: Agrega

Medido por Entidad: SI
Incluido en Acto Administrativo: SI

AVANCE TOTAL DEL INDICADOR

Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
	100.08%	100.18%	80.14%

265 Empresa de Acueducto y Alcantarillado de Bogotá

Constante

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia	Avance Transcurrido del Plan
2020	99.15	99.15	99.16	100.01%	
2021	99.15	99.15	99.67	100.52%	
2022	99.15	99.15	99.25	100.10%	
2023	99.15	99.15	99.23	100.08%	100.18%
2024	99.15	99.15	0.00	0.00%	
				al Plan de Desarrollo	80.14%

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR

Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
100.00%	2023	100.08%	100.18%	80.14%

287 Mantener la continuidad del servicio de acueducto por encima del 98,36% en Bogotá, Soacha y Gachancipá	$2,261	$515	22.78	$93,750	$68,570	73.14	$340,340	$337,276	99.10	$301,621	$291,221	96.55	$14,427	$0	0.00	$752,398	$697,581	92.71

Incluida en el Acuerdo 761 de 2020: SI

Entidad(es) que aportan a Metas Sectoriales:

265 EAAB,

Retrasos y soluciones

Fecha último reporte 30/09/2023

En el periodo a reportar no se evidencia retrasos

Avances y/o logros

En lo corrido del Plan de Desarrollo y a corte de septiembre 2023 el indicador se encuentra en el 75,76% de cumplimiento

Programa General/N/A/Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%

265 EAAB,

El dato de continuidad de servicio de acueducto promedio Empresa, supera la meta establecida.
La EAAB mantiene niveles de continuidad por encima de la meta establecida de 98,36%, lo que permite a los usuarios de servicio contar con la disponibildiad del agua de manera permanente, con pocas interrupciones del mismo.
Para la continuidad del servicio de acueducto, la empresa ha realizado importantes inversiones como la renovación de las redes de conducción ó matrices de acueducto, reportando avance en el año 2023 los siguientes proyectos: Rehabilitación de la línea Tibitoc-Casablanca tramo 3 y linea de distribucion Unicerros.

Beneficios

Se beneficia la población al mantener la continuidad del servicio de acueducto por encima del 98,36, toda vez que el tiempo de prestación del servicio de acueducto en un período determinado, es eficiente y la EAAB-ESP da continuidad del servicio de acueducto para las APS Bogotá, Soacha y Gachancipá.

Indicador(es) de Metas Sectoriales: 287

304 Porcentaje de continuidad en el servicio de acueducto

Estado: Vigente
Periodicidad: Trimestral
Tipo Agregación: Agrega

Medido por Entidad: SI
Incluido en Acto Administrativo: SI

AVANCE TOTAL DEL INDICADOR

Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
	100.87%	100.94%	75.76%

265 Empresa de Acueducto y Alcantarillado de Bogotá

Constante

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia	Avance Transcurrido del Plan
2020	0.98	0.98	0.99	101.02%	
2021	0.98	98.36	99.40	101.06%	
2022	0.98	98.36	99.22	100.87%	
2023	0.98	98.36	99.22	100.87%	100.94%
2024	0.98	98.36	0.00	0.00%	
				al Plan de Desarrollo	75.76%

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR

Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
100.00%	2023	100.87%	100.94%	75.76%

288 Reducir el índice de pérdidas por debajo del 6,82 m3 usuario facturado por mes en Bogotá	$8,722	$960	11.01	$60,137	$58,400	97.11	$111,024	$110,643	99.66	$109,961	$98,946	89.98	$27,103	$0	0.00	$316,947	$268,949	84.86

Incluida en el Acuerdo 761 de 2020: SI

Entidad(es) que aportan a Metas Sectoriales:

265 EAAB,

Retrasos y soluciones

Fecha último reporte 30/09/2023

En el periodo a reportar no se evidencia retrasos

Avances y/o logros

En lo corrido del Plan de Desarrollo y a corte de septiembre 2023 el indicador se encuentra en el 81,03% de cumplimiento, presentando el siguiente resultado:

El promedio 12 meses de 6,47 m3 cumple con la meta máxima establecida.
Indicador con rezago de tres meses debido a la metodología aplicada.

Beneficios

El menor Índice de pérdidas por usuario facturado - IPUF reflejaría mayor uso eficiente del agua potable y posible desplazamiento de obras de infraesrtructura de captación y distribución de agua en el tiempo. Caso contrario si el IPUF se incrementa.

Programa General/N/A/Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%

265 EAAB,

Indicador(es) de Metas Sectoriales: 288

305 Índice de pérdidas por usuario facturado - IPUF

Estado: Vigente

Periodicidad: Trimestral

Tipo Agregación: Agrega

Medido por Entidad SI

Incluido en Acto Administrativo SI

AVANCE TOTAL DEL INDICADOR

Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
	100.00%	101.28%	81.03%

265 Empresa de Acueducto y Alcantarillado de Bogotá

Constante

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia	Avance Transcurrido del Plan
2020	6.82	6.82	7.07	103.67%	
2021	6.82	6.82	6.92	101.47%	
2022	6.82	6.82	6.82	100.00%	
2023	6.82	6.82	6.82	100.00%	101.28%
2024	6.82	6.82	0.00	0.00%	
				al Plan de Desarrollo	81.03%

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR

Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
100.00%	2023	100.00%	101.28%	81.03%

Programa General/N/A/Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%
38 Ecoeficiencia, reciclaje, manejo de residuos e inclusión de la población recicladora	$80,837	$37,471	46.35	$123,613	$106,187	85.90	$125,942	$115,889	92.02	$101,221	$50,542	49.93	$156,461	$0	0.00	$588,074	$310,090	52.73
0 N/A	$80,837	$37,471	46.35	$123,613	$106,187	85.90	$125,942	$115,889	92.02	$101,221	$50,542	49.93	$156,461	$0	0.00	$588,074	$310,090	52.73
289 Actualizar e implementar el Plan Integral de gestión de residuos sólidos PGIRS del Distrito	$65	$65	100.00	$295	$269	91.26	$698	$683	97.79	$413	$320	77.53	$558	$0	0.00	$2,029	$1,337	65.89

Incluida en el Acuerdo 761 de 2020: SI

Entidad(es) que aportan a Metas Sectoriales:

228 UAESP,

Retrasos y soluciones

Fecha último reporte 30/09/2023

No se presentaron retrasos en el cumplimiento a la meta Plan de Desarrollo.

Avances y/o logros

De lo que va corrido del Plan de Desarrollo Distrital, se puede consultar la información del PGIRS en la página web de la UAESP. El DTS PGIRS y el Decreto 345 de 2020 que lo adopta se puede encontrar en el siguiente enlace https://www.uaesp.gov.co/content/pgris.

En el marco de las actividades realizadas para la implementación de los programas del PGIRS, se realizaron las siguientes actividades en el mes de Septiembre:

PROGRAMA DE RESIDUOS ESPECIALES: Se continua con la implementación de la estrategia "Juntos Limpiamos Bogotá" con 17 jornadas en el mes de septiembre y un total de 120 para lo corrido de 2023 generando la recolección de 443 Toneladas y 5.306 sensibilizaciones.

PROGRAMA DE RECOLECCIÓN Y TRANSPORTE: Se cuenta con la información de censos de puntos críticos. Se realizaron actividades de seguimiento a los sistemas de contenerización y se avanzó en el documento y matriz de impactos para evaluar la viabilidad de instalar estaciones de transferencia en la ciudad.

PROGRAMA DE LAVADO DE AREAS PÚBLICAS: Se cuenta con las adiciones de mayores frecuencias de lavado y la supervisión al componente y se adelantaron jornadas de sensibilización para la apropiación del Espacio Público.

PROGRAMA DE BARRIDO Y LIMPIEZA DE AREAS PÚBLICAS: Se elaboró documento ejecutivo que contiene información respecto a Bosques Urbanos y Cobertura vegetal en superficie dura.

PROGRAMA CORTE DE CESPED Y PODA DE ARBOLES: Se emitió oficio convocando a la segunda mesa interinstitucional con Área Limpia para la entrega de la información de las unidades de muestreo, cruzada con las estaciones meteorológicas, con el fin de que se amplié el análisis y se incluyan otras variables.

PROGRAMA DE GESTIÓN DE RESIDUOS EN EL AREA RURAL: Se realizaron las mesas de trabajo para estructurar el documento que identifique las necesidades de estratificación.

PROGRAMA DE RESIDUOS DE CONSTRUCCIÓN Y DEMOLICIÓN: Se continuó con la operación del punto limpio fijo mediante el arrendamiento de un área en un Centro de Tratamiento y Aprovechamiento de RCD, en el que se recepcionan los RPCC (residuos provenientes de puntos críticos o de arrojo clandestino), generados en el distrito, con potencial de aprovechamiento, cuyo contenido principal son RCD. La operación es realizada directamente por la UAESP. De acuerdo con los reportes de Punto Limpio, para el periodo septiembre de 2023, se registran 5521,32 toneladas de RCD recuperados, producto del material recolectado en el marco de los Ecopuntos y operativos especiales.

PROGRAMA DE APROVECHAMIENTO: Capacitaciones en centros educativos, espacios comunitarios y propiedades horizontales para aumentar el aprovechamiento de residuos sólidos. En septiembre se realizaron 77 actividades y 8.033 personas sensibilizadas. El desarrollo del aplicativo de RUOR y RURO se encuentra al 100%, disponible en la página web y se actualiza permanentemente.

Mejoramiento y fortalecimiento de la capacidad operativa para el aprovechamiento para dar cumplimiento a la normatividad vigente: en el marco del cumplimiento de la resolución 843 de 2022, en el mes de julio se expidieron las resoluciones de entrega de kits de maquinaria, luego de la revisión técnica y aprobación de las adecuaciones eléctricas en las ECAS de las organizaciones para la instalación de la maquinaria. En agosto se entregan 32 máquinas, correspondientes a 8 kits de maquinaria a las asociaciones de recicladores: AREMAT, ARCRECIFRONT, ACB, ASOREPCOL, YO RECICLO, ASOCOLOMBIANITA, ASOREMA y JULIO FLORES; se realiza capacitación sobre operatividad de las máquinas, seguridad y capacitación.

Transición de las bodegas del Distrito, de un modelo comercial a uno industrial, acorde con la normatividad vigente para el beneficio de la población recicladora de oficio, teniendo en cuenta la madurez organizacional de las asociaciones de recicladores de oficio: en predio de María Paz se adelanta la ejecución y seguimiento al contrato de redes eléctricas UAESP-516-2022, con un avance físico del 76.14%.Dicho contrato tiene como objeto "construcción de redes y subestación eléctrica en las bodegas de maría paz", con un aumento de cargas hasta los 800 KVAs y la contracción de una nueva subestación que se encargara de redistribuir las cargas a las 12 bodegas que conformaran el Parque Industrial del Plástico.

Modernización y optimización de la prestación de la actividad de aprovechamiento a partir de iniciativas propuestas por los recicladores de oficio que prestan este servicio: Mediante la Resolución UAESP No. 536 de 28 de septiembre de 2022, se estableció la convocatoria al Programa de Incentivos para la vigencia 2022. Entre los meses de febrero y marzo de 2023 se efectuaron los desembolsos a 49 organizaciones por valor de $20.000.000. Por lo cual en el mes de abril se inició la última etapa de supervisión de los proyectos presentados por las organizaciones beneficiarias y se proyecta finalizar la supervisión de la mayoría de las organizaciones en el mes de agosto de 2023. En agosto se está realizando el apoyo a las organizaciones en la formulación de los proyectos de incentivos de la vigencia 2023.

Programa General/N/A/Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%

228 UAESP,

PROGRAMA DISPOSICIÓN FINAL: Contrato interadministrativo 501 de 2021 con la Universidad Distrital Francisco José de Caldas cuyo objetivo es desarrollar los estudios de ingeniería de detalle para la planta tratamiento mecanico-biologíco de residuos orgánicos a través de compostaje con una capacidad de 300 Ton/día (50 Ton/día c/u) y los diseños de ingeniería de detalle de una planta de tratamiento de residuos de demolición y construcción RCD, con capacidad de 50 ton/h/ 8 horas al dia, en el mes de agosto finalizó el plazo contractual y se encuentra en etapa de liquidación, sin embargo, a la fecha el contratista no ha realizado la entrega de la totalidad de los productos conforme los requisitos establecidos en los estudios previos. Durante el mes de septiembre continua la revisión y observaciones de los productos finales por parte de los especialistas de la SDF, aún no se ha recibido a satisfacción los productos.

PROGRAMA DE INCLUSIÓN DE LA POBLACIÓN RECICLADORA DE OFICIO: Fue publicado el Manual de Acciones Afirmativas en el micrositio del sistema integrado de gestión https://www.uaesp.gov.co/mipg/documentos-sig/gestionresiduos/manuales/GIR-MN-02%20V1%20Acciones%20Afirmativas%20para%20la%20poblaci%C3%B3n%20recicladora.pdf, se continua con el proceso constante de actualización de los registros únicos de recicladores y organizaciones RURO y RUOR, respectivamente. Con corte a julio de 2023 se encuentra en el registro RURO 25.602 recicladores de oficio y en el RURO 265 organizaciones.

Mejoramiento de los medios utilizados para la recolección y transporte del material potencialmente aprovechable: La UAESP emitió la Resolución 847 de 2022 ¿Por la cual se crea el Programa de incentivos para la Sustitución de VTH (Vehículos de Tracción Humana), como acción afirmativa a favor de las Organizaciones de recicladores de Oficio de Bogotá D.C.¿, para dar alcance a la etapa inicial del proceso de sustitución de VTH. Actualmente el equipo se encuentra definiendo la estrategia para la entrega del incentivo, asociado al mejoramiento de los vehículos de tracción humana. En este marco se desarrolló una reunión el día 25 de julio con la mesa de recicladores para presentar los detalles del acto administrativo que será formulado para la entrega.

Carnetización de la población recicladora de oficio: En este sentido, en lo corrido del año 2023 se han entregado en conjunto con las jornadas de entrega de uniformes 7,500 unidades de carnés.

En el marco del Acta de Relacionamiento Estratégico suscrita desde el año 2022, con el Centro de Gestión Industrial del SENA, hasta julio de 2023 se continúa adelantando el proceso parar retomar las actividades y en el mes de agosto se han adelantado los acompañamientos a las organizaciones y gestores para continuar con las evaluaciones para la certificación de los recicladores que previamente están inscritos en:

-Normas 220201080 ¿Recolectar residuos sólidos según procedimiento de aprovechamiento y normativa ambiental¿.
-Norma 220201081 ¿Recuperar residuos sólidos según procedimiento de aprovechamiento y normativa ambiental¿.

Toda la información relacionada con el avance de los programas puede ser consultada en: https://www.uaesp.gov.co/content/pgris

Beneficios

Con la implementación de los programas del PGIRS se apoya la gestión en torno a disminuir los impactos ambientales en la ciudad bajando los niveles de enterramiento y aumentando la cantidad de residuos aprovechados, aumentando la economía circular que permite mejorar la calidad de vida de los habitantes del Distrito.

Indicador(es) de Metas Sectoriales: 289

306 Plan de Gestión Integral de Residuos Solidos implementado

Estado:	Vigente	Medido por Entidad	SI
Periodicidad:	Trimestral	Incluido en Acto Administrativo	SI
Tipo Agregación:	Agrega		

AVANCE TOTAL DEL INDICADOR

Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
	75.00%	93.75%	75.00%

228 Unidad Administrativa Especial de Servicios Públicos

Constante

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia	Avance Transcurrido del Plan
2020	1.00	1.00	1.00	100.00%	

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR

Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD

Programa General/N/A/Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%

228 UAESP,

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance	
				De la Vigencia	Transcurrido del Plan
2021	1.00	1.00	1.00	100.00%	
2022	1.00	1.00	1.00	100.00%	
2023	1.00	1.00	0.75	75.00%	93.75%
2024	1.00	1.00	0.00	0.00%	
				al Plan de Desarrollo	75.00%

290 Controlar la disposición adecuada 43.000.000 de toneladas y promover el aprovechamiento de 11.000.000 de toneladas de residuos peligrosos, especiales y de manejo diferenciado	$3,100	$3,057	98.62	$4,408	$4,404	99.90	$7,134	$7,117	99.77	$5,062	$4,944	97.67	$6,921	$0	0.00	$26,625	$19,522	73.32

100.00%	2023	75.00%	93.75%	75.00%	

Incluida en el Acuerdo 761 de 2020: SI

Entidad(es) que aportan a Metas Sectoriales:

126 SDA,

Retrasos y soluciones

Fecha último reporte 30/09/2023

No se presentaron retrasos.

Avances y/o logros

Número de toneladas de residuos peligrosos, ordinarios, especiales y/o de manejo diferenciado controlados adecuadamente:

Para el cumplimiento de la meta plan de desarrollo, durante lo corrido del cuatrienio a septiembre de 2023 la Secretaría Distrital de Ambiente ha realizado el control y disposición adecuada de 35.192.161,59 ton de las cuales 4.365.906,53 ton se controlaron en el segundo semestre de 2020; en la vigencia 2021 se controlaron 8.466.949,41 ton, 13.651.068,64 en la vigencia 2022, y a septiembre 2023, se realizó control a 8.708.237,01 toneladas de residuos peligrosos, clasificadas de la siguiente manera:

Disposición Residuos de Construcción y Demolición-RCD PROYECTOS CONSTRUCTIVOS 4.019.250,91
Disposición RCD INFRAESTRUCTURA 2.407.013,87
Disposición RCD MEGAOBRAS 2.241.938,59
Disposición Residuos Hospitalarios y similares 20.444,90
Disposición Microgeneradores 152,5882
Disposición Entidades Públicas 66,83
Disposición Grandes Generadores: 16920,02 Tn
Disposición Medianos Generadores: 2264,25 Tn
Disposición Pequeños Generadores: 185,054 Tn

Número de toneladas de residuos peligrosos, ordinarios, especiales y/o de manejo diferenciado aprovechados:

Para el cumplimiento de esta meta plan de desarrollo, se han realizado diversas actuaciones técnicas de gestión y control que permitieron obtener en lo corrido del cuatrienio a septiembre de 2023 el aprovechamiento de 9.148.216,73 toneladas de residuos peligrosos, ordinarios, especiales y/o de manejo diferenciado, de los cuales 1.019.665,43 ton fueron controladas durante el segundo semestre de 2020, en la vigencia 2021 se controlaron 2.135.872,75 ton,a diciembre de 2022 fueron controladas 3.109.407,33 ton y a septiembre de 2023 un total de 2.883.271,22 Tn clasificadas de la siguiente manera:

Programa General/N/A/Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%

126 SDA,

Aprovechamiento Residuos de Construcción y Demolición -RCD PROYECTOS CONSTRUCTIVOS 1.159.283,77
Aprovechamiento RCD INFRAESTRUCTURA 899.512,67
Aprovechamiento RCD MEGAOBRAS 815.058,34
Aprovechamiento Residuos Hospitalarios y similares 2.491,38
Aprovechamiento Microgeneradores 503,85
Aprovechamiento Llantas 4.449,53
Aprovechamiento Entidades Públicas 1.010,50
Aprovechamiento Residuos de Aparatos Eléctricos y Electrónicos - RAEE 10,11 Ton
Aprovechamiento aceite vegetal usado 951,05 ton

Beneficios

Prevenir o mitigar la degradación de áreas de importancia ecológica en la ciudad, actuando a favor de la conservación de los recursos naturales y garantizando la calidad de vida de los habi-tantes de la ciudad, a través de la implementación de un modelo eficiente y sostenible de gestión de Residuos especiales y peligrosos como son los residuos de Construcción y Demolición -RCD- en Bogotá D.C. residuos hospitalarios y similares entre otros.

Optimizar esfuerzos y recursos, con el fin de lograr una adecuada disposición de los residuos generados en el distrito, mejorando la calidad ambiental urbana.

Fortalecer la gestión y el manejo integral de los Residuos especiales y peligrosos generados en el D.C., mediante la promoción, seguimiento y control a su almacenamiento, aprovechamiento, tratamiento y/o disposición final para mitigar los impactos ambientales asociados

Optimizar esfuerzos y recursos, con el fin de lograr el aprovechamiento de los residuos genera-dos en el Distrito, mejorando la calidad ambiental urbana.

Impactos:
Avance en la implementación de un modelo eficiente y sostenible de gestión de los Residuos de Construcción y Demolición - RCD en la ciudad, en el cual se fortalecieron las actividades de evaluación control y seguimiento ambiental a los generadores de RCD en Bogotá, que desarrollan proyectos constructivos públicos y privados que se desarrollan en Bogotá, de tal forma que se incluyeron actividades de capacitación y promoción socializando la normatividad ambiental existente, al sector de la construcción y diferentes actores de la cadena sobre la disposición adecuada de los RCD generados en el D.C.

Las actividades de evaluación, control y seguimiento a la gestión integral de RCD en Bogotá D. C., así como la atención oportuna al incremento en trámites Ambientales ¿ Permisos de Ocupación de Cauce, visitas, planes de gestión, informes y conceptos técnicos asociados con el manejo de residuos de construcción y demolición generados por el inicio del proyecto de la Primera línea del Metro, de la implementación del Proyecto Regiotram y del desarrollo constructivo del Proyecto Corredor Verde Carrera 7 han contribuido en la reducción de los impactos ambientales que genera el sector de la construcción sobre las áreas de alto valor ecológico de la Estructura Ecológica Principal -EEP- que concentra gran parte de la biodiversidad de Bogotá.

Para el presente cuatrienio 2020 - 2024, la Secretaría Distrital de Ambiente conocedora del potencial de aprovechamiento de los RCD y otros residuos y como contribución a lograr un impacto significativo que incida favorablemente en la problemática de contaminación por residuos sólidos en la ciudad, y el potencial e inminente desborde en la capacidad del Relleno Sanitario Doña Juana, se fijó como meta Plan de Desarrollo promover el aprovechamiento de 11.000.000 de toneladas de residuos peligrosos, especiales y de manejo diferenciado, incrementando aproximadamente en 5.000.000 más de toneladas con respecto al anterior cuatrienio, en este sentido la Secretaría Distrital de Ambiente controló a través de diversas actuaciones técnicas de gestión y control que permitieron obtener en lo corrido del cuatrienio a septiembre de 2023 el aprovechamiento de 9.148.216,67 toneladas de residuos peligrosos, ordinarios, especiales y/o de manejo diferenciado, de esta manera la SDA avanza en un proceso para la consolidación de una cultura ciudadana de autorregulación en la cadena de gestión de residuos (transportadores, grandes generadores, gestores, plantas de tratamiento y aprovechamiento) que lleve a transformar el manejo de este tipo de residuos hacia una visión innovadora para su aprovechamiento en el que se puedan vincular y dinamizar las relaciones de las diferentes actores de la cadena, con el propósito de promover el enfoque sistémico y el cierre del ciclo de vida de los materiales para construir progresivamente el ecosistema de economía circular de Bogotá en el que los productos, materiales y recursos se mantengan en la economía durante el mayor tiempo posible, se reduzca la generación de residuos, su disposición inadecuada y aumente el aprovechamiento o valorización de los que se generan.

A través de las diferentes acciones que realiza el Grupo de Residuos Hospitalarios, donde se busca minimizar los impactos de este tipo de residuos peligrosos en la ciudad, sobre el ambiente y la salud de los ciudadanos, mediante los diferentes

Programa General/N/A/Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%

126 SDA,

seguimientos y controles efectuados a los generadores de manera integral para los diferentes establecimientos, propendiendo así por promover su adecuada gestión y el cumplimiento normativo ambiental en materia de residuos peligrosos y especiales y por consiguiente la disminución del riesgo y prevención de posibles afectaciones e impactos ambientales sobre el recurso hídrico y suelo y por su migración, sobre el medio ambiente en general de la ciudad, así como de índole sanitario por afectaciones directas sobre la salud pública.

Indicador(es) de Metas Sectoriales: 290

307 Número de toneladas de residuos peligrosos, ordinarios, especiales y/o de manejo diferenciado controlados adecuadamente

AVANCE TOTAL DEL INDICADOR			
Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
	72.57%	91.45%	81.84%

Estado: Vigente
Periodicidad: Trimestral
Tipo Agregación: Agrega
Medido por Entidad: SI
Incluido en Acto Administrativo: SI

126 Secretaría Distrital de Ambiente — Suma

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia	Avance Transcurrido del Plan
2020	4,250,000.00	4,365,906.53	4,365,906.53	100.00%	
2021	12,000,000.00	8,400,000.00	8,466,949.41	100.80%	
2022	11,250,000.00	13,651,068.64	13,651,068.64	100.00%	
2023	11,250,000.00	12,000,000.00	8,708,237.01	72.57%	91.45%
2024	4,250,000.00	4,516,075.42	0.00	0.00%	
TOTAL	43,000,000.00	43,000,000.00	35,192,161.59	al Plan de Desarrollo	81.84%

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR

Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
100.00%	2023	72.57%	91.45%	81.84%

Indicador(es) de Metas Sectoriales: 290

603 Número de toneladas de residuos peligrosos, ordinarios, especiales y/o de manejo diferenciado aprovechados

AVANCE TOTAL DEL INDICADOR			
Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
	82.38%	93.68%	83.17%

Estado: Vigente
Periodicidad: Trimestral
Tipo Agregación: Agrega
Medido por Entidad: SI
Incluido en Acto Administrativo: NO
Fecha de Creación: 03-JUL-20

126 Secretaría Distrital de Ambiente — Suma

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia	Avance Transcurrido del Plan
2020	750,000.00	1,019,665.43	1,019,665.43	100.00%	
2021	3,000,000.00	2,100,000.00	2,135,872.75	101.71%	
2022	3,250,000.00	2,800,000.00	3,109,407.33	111.05%	
2023	3,250,000.00	3,500,000.00	2,883,271.22	82.38%	93.68%
2024	750,000.00	1,235,054.49	0.00	0.00%	
TOTAL	11,000,000.00	11,000,000.00	9,148,216.73	al Plan de Desarrollo	83.17%

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR

Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
100.00%	2023	82.38%	93.68%	83.17%

Programa General/N/A/Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%
291 Formular e implementar 2 proyectos piloto de aprovechamiento de tratamiento de residuos con fines de valorización energética. En medio reductor o procesos biológicos, que garanticen mínimo un 10% de tratamiento de residuos no aprovechables	$459	$18	3.99	$300	$293	97.53	$146	$146	100.00	$15,000	$0	0.00	$0	$0	0.00	$15,905	$457	2.87

Incluida en el Acuerdo 761 de 2020: SI

Entidad(es) que aportan a Metas Sectoriales:

228 UAESP,

Retrasos y soluciones

Fecha último reporte 30/09/2023

En el marco del contrato Interadministrativo UAESP-501-2021 con la Universidad Distrital Francisco José de Caldas, se finalizó el pasado 12 de agosto y se encuentra en etapa de liquidación, sin embargo, a la fecha el contratista no ha realizado la entrega de la totalidad de los productos conforme los requisitos establecidos en los estudios previos. durante el mes de septiembre continua la revisión a los documentos finales.

Avances y/o logros

En lo corrido del Plan de Desarrollo Distrital 2020-2023, se ha trabajado en:
- PROYECTO PUNTO LIMPIO: A la fecha se implementó un proyecto piloto denominado Punto Limpio, para el desarrollo de las actividades de separación, clasificación y almacenamiento temporal de los residuos provenientes de puntos críticos o de arrojo clandestino -RPCC., con los cuales se da una valorización de los mismos y se logra la disminución del enterramiento.

- PLANTA DE LIXIVIADOS: El resultado del estudio de factibilidad arrojó que el proyecto requiere recursos por encima del orden $30 mil millones de pesos para lograr la viabilidad financiera, así mismo, es importante tener en cuenta que dentro del laudo arbitral se está analizando si el operador actual tiene la obligación de realizar las impresiones para el tratamiento del manejo de los lixiviados. En consecuencia, por las razones anteriormente expuestas, no es posible por ahora continuar con el desarrollo de este proyecto hasta tanto se defina el fallo por parte del tribunal, no obstante lo anterior es importante resaltar que los insumos obtenidos a nivel de estudio de factibilidad representan un avance importante en la materia y se encuentran disponibles en el momento que se recomiende continuar con el proyecto.

- PLANTA DE TERMOVALORIZACIÓN: Con respecto de este proyecto se siguió adelante, se estructuraron los documentos precontractuales con apoyo de la firma Brigard Urrutia DP S.A.S para la licitación UAESP-LP-01-2022 la cual tenía el cual tenía por objeto la contratación del concesionario encargado de construir y operar la planta de termovalorización para tratamiento de residuos sólidos, sin embargo, dadas las condiciones económicas y financieras coyunturales presentadas durante 2022, se tuvo que dar cierre a este proceso por medio de la Resolución 310 de 2022.

Durante la vigencia 2023, se está trabajando sobre el PROYECTO PLANTA DE COMPOSTAJE Y RCD: Tiene como producto los estudios y diseños de ingeniería de detalle para la construcción de 6 módulos de tratamiento de residuos orgánicos (50 Ton/día c/u) y la construcción de 1 módulo para tratamiento de residuos RCD (50 Ton/día), a través del contrato inter administrativo con la Universidad Distrital Francisco Jose de Caldas por un valor de $ 2.288.931.967,00 de los cuales $2.243.355.967,00 son aporte de la UAESP y $45.576.000 aporte de la Universidad Distrital, este contrato finaliza en 2023.

En el marco del desarrollo del contrato Interadministrativo UAESP-501-2021, la Universidad Distrital Francisco José de Caldas, viene ejecutando los siguientes componentes:

-Componente de Investigación de tecnologías de aprovechamiento de residios orgánicos.
-Componente de estudios y caracterización de residuos sólidos.
- Componente de estudios y diseños de seis (6) plantas de tratamiento de residuos orgánicos y una (1) planta de tratamiento de residuos RCD. De los cuales se encuentra aprobado el componente de caracterización e investigación, los principales logros que se pueden resaltar de estos componentes son la caracterización de residuos de la ciudad lo cual es insumo para la implementación de diferestes proyectos a nivel Distrital, y fueron implementados en la modificación del PGRIS, por otra parte, en el componente de investigación se demuestra que a traves de la mosca soldado es posible biodegradar los residuos y obtener subproductos, por lo cual se debe seguir avanzando en el desarrollo de este tipo de proyectos a nivel piloto los cuales apuntan al cumplimiento de la política de economía circular del Distrito.

Beneficios

Los principales beneficios de la implementación de este proceso para Bogotá son:
1. La disminución del enterramiento de los residuos.
2. Aumento de la valorización de los residuos.

Programa General/N/A/Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%

228 UAESP,

3. Contribuye a la aplicación de la economía circular.

La población beneficiada es:
1. Ciudadanos de zonas contiguas al Parque Innovación Doña Juana -PIDJ. Localidades de Usme y Ciudad Bolívar.
2. Empresas del sector, empleados y trabajadores de estas.
3. Ciudadanos de Bogotá, veredas y pueblos aledaños.
4. Ciudades del país que puedan replicar el ejemplo de Bogotá.

Los impactos causados a la ciudadanía son:
1. Energía más limpia.
2. Participes de una Economía Circular.
3. Disminución de olores y vectores para las comunidades inmediatas al Parque Innovación Doña Juana -PIDJ.

Indicador(es) de Metas Sectoriales: 291

308 Número de proyectos piloto de aprovechamiento y tratamiento de residuos con fines de valorización energética en medio reductor o procesos biológicos, que garanticen minino un 10% de tratamiento de residuos no aprovechables, debidamente formulados e implementados

AVANCE TOTAL DEL INDICADOR

Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
	0.00%	80.57%	70.50%

Estado: Vigente
Periodicidad: Trimestral
Tipo Agregación: Agrega

Medido por Entidad: SI
Incluido en Acto Administrativo: SI

228 Unidad Administrativa Especial de Servicios Públicos

Suma

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia	Avance Transcurrido del Plan
2020	1.00	1.00	0.48	48.00%	
2021	1.00	0.76	0.76	100.00%	
2022	0.00	0.17	0.17	100.00%	
2023	0.00	0.34	0.00	0.00%	80.57%
2024	0.00	0.25	0.00	0.00%	
TOTAL	2.00	2.00	1.41	al Plan de Desarrollo	70.50%

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR

Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
100.00%	2023	0.00%	80.57%	70.50%

292 Formular e implementar un modelo de aprovechamiento de residuos para la ciudad, en la que se incluya aprovechamiento de residuos orgánicos - Materiales reciclables. Además, garantizar el fortalecimiento de la población recicladora, supervisión y seguimiento a la operación de ECAS	$4,796	$4,190	87.37	$35,300	$30,323	85.90	$51,529	$47,346	91.88	$17,351	$7,212	41.57	$26,722	$0	0.00	$135,697	$89,071	65.64

Incluida en el Acuerdo 761 de 2020: SI

Entidad(es) que aportan a Metas Sectoriales:

228 UAESP,

Programa General/N/A/Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%

228 UAESP,

Retrasos y soluciones Fecha último reporte 30/09/2023

Se están desarrollando las actividades de acuerdo con los tiempos establecidos en el documento de Modelo de Aprovechamiento. Sin embargo, se presenta retraso en la ejecución de recursos por el pago de pasivos de los contratos de la construcción e interventoria del CEAP.

Avances y/o logros

El Modelo de Aprovechamiento fue formulado y publicado en la vigencia 2021, el documento puede ser consultado en la siguiente página: https://www.uaesp.gov.co/content/modelo-aprovechamiento.

En el periodo de este informe como principal avance está la formulación e implementación del Modelo de Aprovechamiento de residuos sólidos para el Distrito Capital que consiste en la hoja de ruta para la gestión de los residuos sólidos en el Distrito Capital para el presente cuatrienio (2020 - 2024), responde a las metas del Plan Distrital de Desarrollo y sienta las bases para la implementación de un modelo de economía circular en el mediano y largo plazo.

Este modelo tiene como enfoque principal hacer la transición de un modelo lineal de manejo y disposición de residuos, hacía un modelo circular fundamentado en un nuevo modelo de aprovechamiento basado en las oportunidades de la economía circular. Que promueva la transformación y valorización de residuos, y como eje principal vincule activamente a la población y emprendimientos de reciclaje y tratamiento.

El objetivo general es optimizar el aprovechamiento de los residuos sólidos de la ciudad de Bogotá, enfocado en los flujos de residuos sólidos priorizados (plásticos, orgánicos y RCD (residuos de construcción y demolición), permitiendo mejorar su gestión integral en el marco de la economía circular.

Gestión de Residuos Plásticos:
- Fue implementado un proyecto piloto de mobiliario urbano en la calle 13, hecho con material 100% reciclado, en el que se aprovecharon aproximadamente 8 toneladas de residuos plásticos.
- Desarrollo de procesos contractuales durante las vigencias 2021 y 2022, para la adquisición, suministro e instalación de maquinaria, equipos y elementos requeridos para la dotación de plantas de tratamiento de materiales aprovechables, construcción de redes y subestación eléctrica en las bodegas de María Paz, reparaciones locativas, mejoramientos, adecuaciones, demoliciones, reconstrucciones en proceso actualmente.
- En el marco del convenio interadministrativo de Cooperación suscrito con la Empresa Esenttia S.A. perteneciente al Grupo Ecopetrol, en el año 2022 se dio la recepción de maquinaria que permitirá aumentar las tasas de aprovechamiento de resina plástica, en el parque Industrial del Plástico María Paz.
- Establecimiento de procesos contractuales durante las vigencias 2021 y 2022, para la adecuación, mantenimiento y desarrollo de la obra civil para la construcción en el sector de la Alquería y Parque Industrial del Plástico en las bodegas María Paz, en la localidad de Kennedy, en proceso actualmente.
- Consolidación de la Mesa Industrial del Plástico durante los años 2021 y 2022, adelantando acciones de trabajo colaborativo entre el sector industrial, entidades de orden nacional como el SENA y agentes de cooperación internacional como la Agencia Alemana GIZ.

Gestión de Residuos Orgánicos:
- En el marco de las campañas de información y divulgación de la adecuada separación y entrega diferenciada de los residuos orgánicos en la ciudad, se ha realizado la entrega durante la vigencia 2022 de 87 canecas verdes de 210 litros, 1.353 canecas de 30 litros y 10 contenedores verdes tipo kit, a los usuarios de la ruta selectiva de residuos orgánicos en la localidad de Usaquén y Suba, así como 9.100 unidades de bolsas verdes a la ciudadanía en general en diferentes espacios.
- Suscripción en la vigencia 2021 y ejecución en la vigencia 2022 del Contrato Interadministrativo No. UAESP 501- 2021 con la Universidad Distrital Francisco José de Caldas, con el objetivo de : "Aunar esfuerzos técnicos administrativos, financieros y humanos, para el fortalecimiento técnico en el desarrollo de los procesos de aprovechamiento de residuos sólidos en la ciudad de Bogotá"
- En la vigencia 2022 y con apoyo de la Agencia Alemana de Cooperación Internacional -GIZ-) y en el marco del Proyecto Empleos Verdes en la Economía Circular -PREVEC, se desarrolló el "Análisis de la viabilidad técnico-económica para proyectos de tratamiento in situ de residuos orgánicos en las Plazas de Mercado de Bogotá - Enfoque en la Plaza de Mercado Quiriguá y Terminal de Transporte".
- Articulación durante la vigencia 2022 entre la UAESP, el Fondo de Estudios y de Ayuda al Sector Privado FASEP y la empresa francesa S3D con la finalidad de desarrollar el "Estudio de factibilidad de una unidad de metanización territorial con inyección de biometano producido en la red de gas natural en Bogotá - Colombia". En ejecución actualmente.
- Apoyo y fortalecimiento proyectos de recolección tratamiento residuos orgánicos, organizaciones de recicladores MYM y SINEAMBORE; logrando desviar más de 718 toneladas de residuos del Parque de Innovación Doña Juana.
- Aprobación en la vigencia 2022 del Memorando de Entendimiento entre la UAESP y la Empresa de Servicios Públicos de Cajicá, con el objetivo de fortalecer la institucionalidad territorial en la gestión de residuos sólidos mediante el intercambio de conocimiento, experiencia, recursos técnicos y tecnológicos e información sobre las buenas prácticas, estrategias y políticas para la gestión innovadora de los residuos sólidos, incluyendo el aprovechamiento, tratamiento y valorización de orgánicos e inorgánicos.

Gestión de Residuos de Construcción y Demolición:
- Se logró en dos fases la separación de los RCD presentes en los puntos críticos, con el fin de disminuir los residuos que van al relleno sanitario y que los RCD llegaran de manera separada al punto limpio, con un total de 10 organizaciones de

Programa General/N/A/Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%

recicladores en 19 localidades en 700 puntos críticos con un total de 7.830 intervenciones de separación, logrando obtener 24 toneladas de material aprovechable que se evitó su disposición; 1.993 toneladas de RCD que fueron llevadas por los operadores del servicio de aseo al punto limpio y que también se evitó su enterramiento en el parque de innovación Doña Juana.

Dentro de esta meta plan también se incluyen las acciones afirmativas a favor de la población recicladora de oficio. Se presentan los avances en este aspecto:

- Inclusión en los registros únicos de la Entidad: Registro Único de Recicladores de Oficio - RURO y el Registro Único de Organizaciones de Recicladores - RUOR. Durante la vigencia 2023 se han realizado las verificaciones de acuerdo con el procedimiento interno de la Entidad, con corte a septiembre 30 se cuenta con 25.717 recicladores de oficio activos en el RURO y como resultado de la verificación, actualización e inclusión se cuenta con 308 organizaciones de recicladores de oficio activas en el RUOR.

- En el marco de la emergencia sanitaria por el Covid-19 fueron gestionados con entidades públicas y privadas, Kits de bioseguridad, tapabocas, lavamanos portátiles, mercados.

- En la vigencia 2020 fueron entregados 89 triciclos eléctricos, esta entrega pretendió propender por el fortalecimiento de las organizaciones de recicladores de oficio, y su asignación está enmarcada en el cumplimiento del avance de cada una de ellas en su proceso de formalización, de acuerdo con lo establecido en el decreto 596 de 2016, y su inclusión al Registro Único de Organizaciones de Recicladores -RUOR-, en el marco de la ejecución de acciones afirmativas.

- Durante el 2020 se suscribió el contrato 632, que consistió en la adecuación de la planta de compostaje y lombricultura ubicada en el sector de Mochuelo Bajo, que sirvió para fortalecer la gestión de residuos orgánicos de la organización de Recicladores SINEAMBORE. En las vigencias 2021 y 2022 se realizó el seguimiento a la ejecución y el apoyo en el fortalecimiento de la ruta de recolección. En el marco de este contrato fueron gestionados 2 motocargueros para fortalecer la ruta selectiva de residuos orgánicos de la organización.

- Hasta la vigencia 2022 fueron arrendadas bodegas que funcionaron como ECAS, fueron beneficiadas de esta acción afirmativa 18 organizaciones de recicladores. No se continuó con esta acción debido a que en la VI Mesa Distrital de Recicladores, las organizaciones decidieron que el recurso fuera usado para beneficiar a más organizaciones y se lograra una cobertura mayor a los recicladores de oficio.

- En el 2020 fueron entregados 40 combos de ofimática que estaban compuestos por un computador todo en uno con impresora multifuncional para el fortalecimiento y apoyo en la formalización a las Organizaciones de Recicladores. Durante la vigencia 2022 fueron adquiridos 200 combos adicionales que serán entregados durante la vigencia 2023. Estos elementos servirán para las actividades administrativas de las organizaciones de recicladores de oficio.

- Durante las vigencias 2021 y 2022 fueron entregadas a las organizaciones canecas de 210lt y de 30lt para el fortalecimiento de las rutas de recolección selectiva de residuos orgánicos, Así mismo, se realizó el acompañamiento a las organizaciones para sensibilizar a los usuarios que recibieron los elementos y de esta forma garantizar la separación en la fuente.

- En la vigencia 2021 comenzó la acción afirmativa de carnetización de los recicladores de oficio, este año fueron carnetizados 8.901 recicladores y durante el 2022 han sido carnetizados 676.

- Obedeciendo a la Directiva 004 de 2021 de la Alcaldía Mayor de Bogotá D.C, mediante estableció directrices y lineamientos para las entidades y organismos pertenecientes a la Administración Distrital sobre la atención a la población carretera, y definió a la población carretera. Así mismo, de conformidad con el Decreto Distrital 019 de 2022 "Por medio del cual se adoptan medidas de protección para la población carretera y se dictan otras disposiciones", la UAESP avanza en la verificación y carnetización de las personas que realizan la actividad de aprovechamiento en la modalidad de carretas, mediante el Registro Único de Carreteros -RUCA. Adicionalmente, con el fin de dar respuesta a lo ordenado por la Directiva 004 y el Decreto 019 fueron abiertos a la fecha de corte de este reporte siete Centros Transitorios de Cuidado al Carretero - CTCC en las localidades de Puente Aranda, Mártires, Kennedy, Usaquén y Tunjuelito, en el mes de abril de 2023 se aperturó un nuevo CTCC, son espacios administrados por la UAESP en el que los carreteros y recicladores pueden realizar la labor de separación y clasificación de material aprovechable bajo techo, de manera segura, organizada y digna. En los CTCC los carreteros y recicladores reciben ofertas de servicios de entidades distritales como la Secretaría de Integración Social y la Secretaría de Salud.

- Durante el 2021 fueron gestionados los contratos de 10 Organizaciones de Recicladores de oficio para realizar la separación insitu de los residuos de construcción y demolición - RCD en los 700 puntos críticos identificados en las diferentes localidades.

- Por medio de la Resolución 118 de 2021 "Por el cual se crea el Programa de incentivos como acción afirmativa a favor de las organizaciones de recicladore de oficio de Bogotá D.C." se creó el programa de incentivos, durante este año se emitió la Resolución 298, que definió los términos de referencia para participar en la convocatoria del Programa, con este se dispuso un recurso de 300 millones de pesos para beneficiar a 15 organizaciones de recicladores, es decir, 20 millones para cada

Programa General/N/A/Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%

organización. Durante la vigencia 2022 fue creada la segunda versión del programa de incentivos a través de la resolución 536 de 2022, con esta se dispuso un presupuesto de 1000 millones para beneficiar a 50 organizaciones de recicladores. El programa de incentivos busca fortalecer las competencias de las organizaciones en la presentación de proyectos, estos proyectos son evaluados y deben estar enfocados en la mejora de la prestación de servicio público de aseo en el componente de aprovechamiento.

- En la vigencia 2022 fueron creados los programas de incentivos para la sustitución de VTH bajo la resolución 847 de 2022 "Por la cual se crea el Programa de incentivos para la Sustitución de VTH (Vehículos de Tracción Humana), como acción afirmativa a favor de las Organizaciones de Recicladores de Oficio de Bogotá D.C." y adicionalmente se emitió la resolución 843 de 2022 ¿Por la cual se crea el Programa para la entrega de Kits de maquinaria para el pre-alistamiento del material plástico post consumo y se definen los términos de referencia para la evaluación y selección de las Organizaciones de Recicladores de Oficio beneficiarias¿

- Por último, se presentan las acciones afirmativas realizadas en articulación con otras entidades de orden nacional y distrital:
- Ferias de servicios: En las cuales se ha beneficiado a la población recicladora en los siguientes servicios: Toma de muestras Covid 19, sífilis y VIH, Oferta psicosocial y jurídica para las mujeres recicladoras, así como la Ruta Atención para Víctimas de violencia, Información sobre apoyo de educación media con la estrategia "yo puedo ser" -oportunidades laborales o postmedia, información sobre formación complementaria y evaluación y certificación de competencias laborales, pensiones y BEPS, programa Centro escucha habitante de calle, sensibilizaciones, servicios funerarios y ayuda psicosocial, carnetización, información de inclusión al RURO Y RUOR y sensibilizaciones en cuidado animal, entre otros.
- Encuentro de Mujeres Recicladoras por Bogotá: Durante la vigencia 2022 fueron realizados dos encuentros en mayo y diciembre, en total participaron 152 mujeres recicladoras, en esos espacios fueron presentadas ofertas de diferentes Entidades distritales y nacionales. Adicionalmente a esto, Se realizaron dos talleres denominados "Hablemos de Género" en los meses de septiembre y octubre, en estos talleres asistieron 62 mujeres en los que se trabajaron temas como: Conceptos de enfoque de género y diferencial, sistemas de discriminación, economía del cuidado, oferta para mujeres desde la Secretaria Distrital de la Mujer y el segundo taller se desarrolló de manera pedagógica en el que se abordaron temáticas cómo vida libre de violencia, salud, educación, autonomía económica, hábitat, cuidado y autocuidado; el taller reflexionó sobre las necesidades, problemáticas y las posibles soluciones.
- Acompañamiento en Certificación de Competencias Laborales: Durante el año 2022 se realizó un Acuerdo de Voluntades firmado entre el Centro de Gestión Industrial del SENA y la Unidad Administrativa Especial de Servicios Públicos - UAESP, mediante el cual se adelantó el proceso de Evaluación y Certificación de Competencias Laborales en las normas 220201080 "Recolectar residuos sólidos según procedimiento de aprovechamiento y normativa ambiental" y 220201081 "Recuperar residuos sólidos según procedimiento de aprovechamiento y normativa ambiental", en este proceso se certificaron 358 recicladores de oficio.

Beneficios

1. Identificación de flujo de material orgánicos y posibles áreas de valorización insitu.
2. Dotación de tecnología de tratamiento de orgánicos en la zona de generación del residuo
3. Reducción de transporte de material y disminución de gases efecto invernadero
4. Valoración de incluido de nuevas tecnologías.
5. Trasferencia de conocimientos y apropiación de procesos de transformación comunitaria de residuos orgánicos.
6. Reducción de volúmenes de enterramiento de material orgánico y dinamización de economías circulares.
7. Apoyo al fortalecimiento de los procesos de las organizaciones de recicladores.
8. Avances en el proceso de formulación de la Política Pública Distrital de Economía Circular PDEC.

Beneficiarios: Organizaciones de recicladores de oficio.
Ciudadanía. Colegios, universidades, huertas comunitarias y conjuntos residenciales que serán dotados con tecnología in situ de valorización de residuos orgánicos.

Impactos a la ciudadanía en el marco de un modelo de producción y consumo más sostenible para Bogotá.

Indicador(es) de Metas Sectoriales: 292

309 Porcentaje de avance en la formulación e implementación del modelo de aprovechamiento de residuos

Estado: Vigente SI

AVANCE TOTAL DEL INDICADOR			
Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
	75.00%	93.75%	75.00%

Programa General/N/A/Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%
293 Garantizar la operación de recolección, barrido y limpieza de los residuos sólidos al sitio de disposición final, en el marco de lo dispuesto en el PGIRS, y la supervisión de la recolección, transporte y almacenamiento temporal para disposición final de los residuos hospitalarios y similares generados en el Distrito Capital	$46,998	$6,044	12.86	$41,811	$30,669	73.35	$13,133	$11,079	84.37	$26,791	$8,695	32.45	$18,027	$0	0.00	$146,760	$56,487	38.49

228 UAESP,

Tipo Agregación: Trimestral — Método por Entidad: Administrativo — SI

Tipo Agregación: Agrega

228 Unidad Administrativa Especial de Servicios Públicos

Constante

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia	Avance Transcurrido del Plan
2020	100.00	100.00	100.00	100.00%	
2021	100.00	100.00	100.00	100.00%	
2022	100.00	100.00	100.00	100.00%	
2023	100.00	100.00	75.00	75.00%	93.75%
2024	100.00	100.00	0.00	0.00%	
				al Plan de Desarrollo	75.00%

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR

Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
100.00%	2023	75.00%	93.75%	75.00%

Incluida en el Acuerdo 761 de 2020: SI

Entidad(es) que aportan a Metas Sectoriales:

228 UAESP,

Retrasos y soluciones

Fecha último reporte 30/09/2023

No se presentaron retrasos en el cumplimiento a la meta Plan de Desarrollo.

Avances y/o logros

En cumplimiento del Plan de Desarrollo se ejecutaron las actividades de Lavado especial, con un impacto de 2.895.398 mts2.

En los años 2021 y 2022, se ejecutaron las actividades de recolección de residuos orgánicos. Desde el año 2020 se vienen ejecutando las actividades de mayores frecuencias de lavado, con un promedio mensual de mts2 de 1.496.272, interventoría a las actividades de Obligaciones de Hacer, recolección de residuos de arrojo clandestino - Mixtos. Así mismo, en el presente Plan de Desarrollo y hasta enero de 2022, se contrató y supervisó la interventoría a las actividades de supervisión, control y seguimiento a la prestación del servicio de gestión integral externa de residuos infecciosos a cargo del concesionario UT ECOCAPITAL.

Así mismo, desde la vigencia 2020 a septiembre 2023, se han suscrito adiciones con los cinco concesionarios para garantizar las actividades de las Obligaciones de Hacer, en los respecta a las actividades de Mayores Frecuencias de Lavado en áreas públicas. La ejecución de dichas actividades con recursos aportados por los concesionarios a corte 30 de agosto de 2023, asciende la suma de $17.060.523.238, y se han impactado más de 47.707.939,05 mts2 a lo largo de la ciudad.
De acuerdo al informe No. 66 agosto - Proyección Capital, a corte junio de 2023, se reporta que se han ejecutados las actividades de Mayores Frecuencia de Lavado interviniéndose 7,109,922,55 mts2, a lo largo de la ciudad.

En el mes de SEPTIEMBRE de 2023, fueron recolectadas y transportadas 150,726,68 toneladas de residuos sólidos por los operadores, garantizando la recolección y transporte del 100% de los residuos no aprovechables.

Para el mes de SEPTIEMBRE de 2023, con el propósito de garantizar las actividades de apoyo a la supervisión de la prestación de las actividades concesionadas mediante ASE, la Subdirección de RBL, adelantaron y suscribieron veinte (20) nuevos procesos de contratación del personal el cual será asignado en los grupos de trabajo que hacen frente a las actividades a las diferentes temáticas de conformidad con lo planeado.

Programa General/N/A/Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%

228 UAESP,

Para el mes de SEPTIEMBRE de 2023, se continuó con la ejecución de las adiciones de las actividades de mayores frecuencias de lavado en áreas públicas en la ciudad en el marco de las actividades de Obligaciones de Hacer, con todos los concesionarios con un plazo de ejecución de cuatro (4) meses, hasta mediados del mes de noviembre de 2023.

Beneficios

Una ciudad limpia, transitable, en la cual la ciudadanía se apropie de ella y la cuide.

Una ciudad libre de residuos arrojados en la vía pública y áreas publicas de transito por los ciudadanos.

Indicador(es) de Metas Sectoriales: 293

310 Porcentaje de toneladas residuos ordinarios recolectados y transportados

Estado: Vigente
Periodicidad: Trimestral
Tipo Agregación: Agrega

Medido por Entidad: SI
Incluido en Acto Administrativo: SI

AVANCE TOTAL DEL INDICADOR

Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
	74.79%	93.70%	74.96%

228 Unidad Administrativa Especial de Servicios Públicos

Constante

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia	Avance Transcurrido del Plan
2020	100.00	100.00	100.00	100.00%	
2021	100.00	100.00	100.00	100.00%	
2022	100.00	100.00	100.00	100.00%	
2023	100.00	100.00	74.79	74.79%	93.70%
2024	100.00	100.00	0.00	0.00%	
				al Plan de Desarrollo	74.96%

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR

Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
100.00%	2023	74.79%	93.70%	74.96%

Indicador(es) de Metas Sectoriales: 293

311 Porcentaje de toneladas de residuos hospitalarios recolectados, tratados y dispuestos

Estado: Vigente
Periodicidad: Trimestral
Tipo Agregación: Agrega

Medido por Entidad: SI
Incluido en Acto Administrativo: SI

AVANCE TOTAL DEL INDICADOR

Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
	0.00%	100.00%	100.00%

228 Unidad Administrativa Especial de Servicios Públicos

Constante

Finalizado por cumplimiento

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia	Avance Transcurrido del Plan
2020	100.00	100.00	100.00	100.00%	
2021	100.00	100.00	100.00	100.00%	
2022	100.00	100.00	100.00	100.00%	
2023	100.00	0.00	0.00	0.00%	100.00%
2024	100.00	0.00	0.00	0.00%	
				al Plan de Desarrollo	100.00%

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR

Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
100.00%	2023	0.00%	100.00%	100.00%

Plan de Desarrollo UN NUEVO CONTRATO SOCIAL Y AMBIENTAL PARA LA BOGOTÁ DEL SIGLO XXI

Informe componente de gestión - Gerencia de Programa General a 30/09/2023

PROPÓSITO CAMBIAR NUESTROS HÁBITOS DE VIDA PARA REVERDECER A BOGOTÁ Y ADAPTARNOS Y MITIGAR LA CRISIS CLIMÁTICA

Programa General/N/A/Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%
294 Gestión y recolección de los residuos mixtos en los puntos críticos de la ciudad	$9,694	$9,522	98.22	$16,931	$16,759	98.98	$22,046	$22,046	100.00	$27,527	$24,142	87.70	$36,260	$0	0.00	$112,458	$72,468	64.44

Incluida en el Acuerdo 761 de 2020: SI

Entidad(es) que aportan a Metas Sectoriales:

228 UAESP,

Retrasos y soluciones

Fecha último reporte 30/09/2023

No se presentaron retrasos en el cumplimiento a la meta Plan de Desarrollo.

Avances y/o logros

En cumplimiento del Plan de Desarrollo, la UAESP desde 2020 a la fecha ha suscrito adiciones con los cinco concesionarios para garantizar la recolección y transporte hasta el sitio de disposición final de los residuos ubicados en los puntos críticos identificados, que son arrojados de manera clandestina por parte de algunos usuarios indisciplinados del servicio, es así como estas actividades han generado que el Distrito en lo que va corrido del actual Plan de Desarrollo, haya dispuesto recursos por valor de $92.541.634.685. Es de resaltar que la Unidad atiende todos los puntos criticos detectados en la ciudad, los cuales mensaulmente se van actualizando a fin de garantizar los estandares de limpieza en las áreas públicas.

Para el mes de SEPTIEMBRE, se suscribió una (1) nueva adición con el concesionario PROMOAMBIENTAL, y se continuó con ejecución de las cuatro (4) adiciones vigentes suscritas con los otros cuatro (4) concesionarios con el propósito de no suspender y garantizar la recolección de los residuos de arrojo clandestino - Mixtos en la ciudad, y mantener los estándares de limpieza en las áreas públicas de la ciudad.

De igual manera se cuenta con la estrategia Ecopuntos, con el objetivo mitigar el impacto visual y sanitario que genera la acumulación indiscriminada de residuos mixtos en el espacio público. De esta manera se intervienen los puntos críticos y de arrojo clandestino de manera interinstitucional generando estrategias que motiven a los ciudadanos a apropiarse de su entorno y en esa medida se propicie el sostenimiento del área limpia. Esta estrategia inició a finales de 2020, y para la vigencia 2023 se amplió la cobertura de esta estrategia, llegando a todas las localidades urbanas de la ciudad, es así como a corte SEPTIEMBRE, se han sensibilizado 51.333 personas, y se han recolectado 4.322 toneladas. Para esta estratégia se tienen georeferenciados 81 Ecopuntos, en 19 localidades, los cuales estan dispuestos para la recolección gratuita de RCD y residuos voluminosos. Para el mes de SEPTIEMBRE, se realizaron diecisiete (17) jornadas, llegando a un total de 120 jornadas en la vigencia 2023, así mismo, se llevo a cabo la recolección de 443 Toneladas y se sensibilizaron 5.306 ciudadanos.

Así mismo, para el mes de SEPTIEMBRE de 2023, se recolectaron y transportaron 21.360,48 toneladas de residuos sólidos, que habían sido arrojados clandestinamente en puntos críticos de la ciudad, y para lo corrido de la vigencia 2023, hasta el mes de SEPTIEMBRE se han recolectadon y transportado un total de 194.419,29 toneladas de residuos sólidos arrojados clandestinamente en puntos críticos de la ciudad.

Beneficios

Mantener los estándares de calidad de aseo en los zonas públicas de la ciudad.

Se benefició a la población de toda la ciudad.

Indicador(es) de Metas Sectoriales: 294

312 Porcentaje de residuos clandestinos y puntos críticos recolectados y transportados

Estado:	Vigente	Medido por Entidad	SI
Periodicidad:	Trimestral	Incluido en Acto Administrativo	SI
Tipo Agregación:	Agrega		

AVANCE TOTAL DEL INDICADOR

Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
	74.79%	93.70%	74.96%

228 Unidad Administrativa Especial de Servicios Públicos

Constante

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance	
				De la Vigencia	Transcurrido del Plan
2020	100.00	100.00	100.00	100.00%	
2021	100.00	100.00	100.00	100.00%	
2022	100.00	100.00	100.00	100.00%	

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR

Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD

Programa General/N/A/Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%
295 Gestionar en el terreno del RSDJ la disminución del entierro de residuos y el mayor aprovechamiento con alternativas de transformación en energía y biogás, para que su vida útil no dependa del entierro de residuos sino de los proyectos de aprovechamiento	$11,037	$9,914	89.83	$20,907	$19,862	95.00	$28,978	$25,272	87.21	$7,357	$4,602	62.56	$47,883	$0	0.00	$116,162	$59,650	51.35

228 UAESP,

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance	
				De la Vigencia	Transcurrido del Plan
2023	100.00	100.00	74.79	74.79%	93.70%
2024	100.00	100.00	0.00	0.00%	
				al Plan de Desarrollo	74.96%

100.00%	2023	74.79%	93.70%	74.96%	

Incluida en el Acuerdo 761 de 2020: SI

Entidad(es) que aportan a Metas Sectoriales:

228 UAESP,

Retrasos y soluciones

Fecha último reporte 30/09/2023

No se presentan retrasos en las actividades programadas. Por el contrario, debido a las actividades por parte de la UAESP frente a la separación en la fuente, aprovechamiento de residuos y operación de punto limpio, favoreció la disminución de disposición de residuos en relleno sanitario al interior del Parque de Innovación Doña Juana.

Avances y/o logros

PUNTO LIMPIO: A partir de mayo del 2020, la UAESP desarrollo el proyecto Punto Limpio, para el desarrollo de las actividades de separación, clasificación y almacenamiento temporal de los residuos provenientes de puntos críticos o de arrojo clandestino -RPCC, donde los residuos de construcción y demolición -RCD resultantes del proceso de separación y limpieza fueron acopiados de manera temporal y posteriormente llevados a una escombrera autorizada. Por su parte, los residuos sólidos ordinarios resultantes de la labor anterior, denominados rechazos, fueron enviados a la celda de disposición final en el Relleno Sanitario al interior del Parque de Innovación Doña Juana.

Para el 2021, adicional a las actividades desarrolladas en la vigencia 2020, se incluyó la actividad de tratamiento de los residuos, la cual consistió en la clasificación de los RCD de tipo pétreo, por tamaños de partículas, lo que permitió enviar a Centro de Tratamiento y Aprovechamiento los materiales recuperados con mejores características, de acuerdo con el criterio y línea de mercadeo del centro de tratamiento. Por su parte, los materiales pétreos sin potencial de aprovechamiento fueron llevados a sitios de disposición final autorizados, para ser empleados en actividades de reconformación morfológica.

En concordancia con los fines trazados por la UAESP con relación a la gestión de los RPCC del Distrito y apuntando a la valorización de la fracción aprovechable recuperada, la UAESP a partir de febrero del 2022 migró del modelo que se venía ejecutando, hacía un piloto que permitiera evaluar el aprovechamiento y valorización de materiales pétreos directamente en un Centro de Tratamiento y Aprovechamiento de RCD - CTA, debidamente autorizado por la autoridad ambiental y en operación, con el fin de disminuir los costos operacionales al Distrito, garantizar la reutilización de residuos generados en la ciudad y disminuir la huella de carbono generada por el consumo de materiales nativos (materiales de cantera y materiales aluviales).

En septiembre se recuperaron con el proyecto Punto Limpio 5.521,32 toneladas de RCD y maderas contenidas en los Residuos de puntos Críticos o Clandestinos - RPCC generados en el Distrito, evitando su ingreso a celda de disposición final en el PIDJ, gestionando su aprovechamiento y/o adecuada disposición.

Recolección Arrojo Clandestino
2020 165.564,73
2021 265.386,22
2022 267.393,53

Programa General/N/A/Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%

228 UAESP,

2023 194.942,61
Total 893.287,09

Ingreso a Punto Limpio
2020 65.923,66
2021 111.368,22
2022 89.278,90
2023 67.356,23
Total 333.925,24

RCD Recuperado
2020 44.044,81
2021 97.037,45
2022 68.949,42
2023 50.038,73
Total 260.068,64

DISPOSICION FINAL.
En lo corrido del Plan de Desarrollo Distrital 2020-2023 (septiembre 2023), se han dispuesto en celda un total de 8.363.916,61 toneladas de residuos provenientes de Bogotá (Operadores de recolección + Convenios Bogotá), a continuación se reporta las toneladas dispuestas provenientes de Bogotá (Operadores de recolección + Convenios Bogotá) en las anteriores vigencias:

2020: 2.250.912,38 toneladas
2021: 2.253.600,35 toneladas
2022: 2.244.586,00 toneladas
2023: 1.614.817,88 toneladas

Se han proyectado un total de 1523 comunicaciones a la interventoría UT INTER DJ y 495 al Concesionario CGR DJ. En septiembre se han dispuesto en celda un total de 176.316,49 toneladas de residuos provenientes de Bogotá (Operadores de recolección + Convenios Bogotá). Se han proyectado un total de 33 comunicaciones a la interventoría UT INTER DJ y 9 al Concesionario CGR DJ.

-Con relación al Plan de Manejo de Recuperación y Restauración de Yerbabuena, la UAESP contrató la realización de las obras de restauración y recuperación del predio Yerbabuena requeridas en el Auto SDA No 1347 de 2015, se firmó el acta de inicio del contrato UAESP 749 de 2020 (23 de febrero de 2021), el 30 de mayo de 2023 se terminó la construcción de la primera fase, el contrato se encuentra en proceso de liquidacion.

Gestión Social
Avance cuatrenio (2020 - 2023). El 30 de diciembre de 2021, por medio de la Resolución 708 de 2021, la Unidad actualizó el Plan de Gestión Social 2021-2025 para mejorar las condiciones de vida de las comunidades y los ecosistemas en el área de influencia social del Parque de Innovación Doña Juana, plan cuyo objetivo principal es: ¿Contribuir con el mejoramiento de las condiciones de vida de las comunidades y los ecosistemas que hacen parte del Área de Influencia Social del parque de innovación Doña Juana, desde la perspectiva del desarrollo sostenible, promoviendo la consolidación de escenarios participativos para la igualdad de oportunidades, la inclusión social y la productividad.¿
Para la vigencia 2023 con corte al 30 de septiembre se han prestado un total de 8569 atenciones a la ciudadania perteneciente al área de influencia social del Parque de Innovación Doña Juana.

Beneficios

Punto Limpio: Recuperación de materiales con potencial de aprovechamiento (productos de demolición, maderas, plásticos, etc.) para su posterior reincorporación a la cadena productiva.

Programa General/N/A/Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%
228 UAESP,																		

Disposición Final:
Se ha garantizado la prestación del servicio de aseo en la actividad complementaria de disposición final.

Indicador(es) de Metas Sectoriales: 295

313 Toneladas de residuos dispuestas

Estado: Vigente
Periodicidad: Trimestral
Tipo Agregación: Agrega

Medido por Entidad: SI
Incluido en Acto Administrativo: SI

AVANCE TOTAL DEL INDICADOR

Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
	75.00%	93.75%	75.00%

228 Unidad Administrativa Especial de Servicios Públicos

Constante

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia	Avance Transcurrido del Plan
2020	1.00	1.00	1.00	100.00%	
2021	1.00	1.00	1.00	100.00%	
2022	1.00	1.00	1.00	100.00%	
2023	1.00	1.00	0.75	75.00%	93.75%
2024	1.00	1.00	0.00	0.00%	
				al Plan de Desarrollo	75.00%

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR

Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
100.00%	2023	75.00%	93.75%	75.00%

296 Implementar un modelo eficiente y sostenible de gestión de los residuos de demolición y construcción en el Distrito Capital	$967	$967	100.00	$2,032	$2,023	99.57	$484	$456	94.21	$1,145	$145	12.65	$19,320	$0	0.00	$23,948	$3,591	15.00

Incluida en el Acuerdo 761 de 2020: SI

Entidad(es) que aportan a Metas Sectoriales:

228 UAESP,

Retrasos y soluciones

Fecha último reporte 30/09/2023

No se reportan retrasos ni factores limitantes hasta la fecha.

Los recursos asignados para la construcción de la Planta de RCD no se invertirán durante la vigencia 2023 toda vez que los estudios y diseños muestran que el valor de construir dicha planta es muy superior a lo inicialmente programado. Por lo anterior se solicitará reducción presupuestal para esta meta.

Avances y/o logros

En lo corrido del Plan de Desarrollo Distrital: La UAESP en febrero de 2022, consideró necesario evaluar el aprovechamiento y valorización de materiales pétreos directamente en un Centro de Tratamiento y Aprovechamiento de RCD (CTA), debidamente autorizado y en operación, con el fin de disminuir los costos operacionales al Distrito, garantizar la reutilización de residuos generados en la ciudad, disminuir la huella de carbono generada por el consumo de materiales nativos (materiales de cantera y materiales aluviales) y obtener la información completa de manera directa operando un sistema de gestión integral de RPCC, por lo que, actualmente la actividad en Punto Limpio se viene desarrollando en un área ubicada en el predio Nueva Esperanza Lote 4, propiedad de la empresa SECAM JR S.A.S, con licencia de funcionamiento vigente, incluyendo maquinaria y equipo por destinación para las operaciones de separación, limpieza y valorización de Residuos de Puntos Críticos o Clandestinos- RPCC, ubicado en el Sector El UVAL.

Con el fin de dar continuidad a la prestación del servicio, se continuó con la ejecución del contrato UAESP-506-2023, suscrito entre SECAM JR SAS y la UAESP, mediante el cual se arrendó un área en un Centro de Tratamiento y Aprovechamiento de Residuos de Construcción y Demolición (CTA) debidamente autorizado, para el manejo de los Residuos de Puntos Críticos o Clandestinos - RPCC, garantizando la continuidad de las actividades de separación y limpieza detallada tanto manual como

Programa General/N/A/Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%

mecánica, con el fin de realizar la disposición final adecuada para cada tipo de residuo, y recuperar entre otros, la fracción pétrea aprovechable, siendo esta última llevada a valorización directamente al CTA; logrando para el mes de septiembre el aprovechamiento por parte de CTA de 1.906,49 toneladas de RCD.

Cantidad Aprovechado
2022 52.343,87
2023 21.319,12
Total 73.662,99

Beneficios

Beneficios:
-Recuperación de materiales con potencial de aprovechamiento (productos de demolición, maderas, plásticos, etc.) para su posterior reincorporación a la cadena productiva. Permitiendo la disminución de impactos ambientales relacionados con la extracción de materiales pétreos,

- Recuperación de RCD pétreos llevándolos a procesos de valorización, siendo esta la línea a seguir para la construcción de sistemas de infraestructura vial sostenible.

-Disminución de la huella de carbono generada por el consumo de materiales nativos (materiales de cantera y materiales aluviales).

Impactos: Reducción de la explotación de los recursos naturales, para la obtención de materias primas.

Indicador(es) de Metas Sectoriales: 296

314 Instrumentos técnicos generados

Estado: Vigente
Periodicidad: Trimestral
Tipo Agregación: Agrega

Medido por Entidad: SI
Incluido en Acto Administrativo: SI

AVANCE TOTAL DEL INDICADOR

Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
	75.00%	79.75%	63.80%

228 Unidad Administrativa Especial de Servicios Públicos

Constante

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia	Avance Transcurrido del Plan
2020	1.00	1.00	0.00	0.00%	
2021	1.00	1.00	1.00	100.00%	
2022	1.00	1.00	1.00	100.00%	
2023	1.00	1.00	0.75	75.00%	79.75%
2024	1.00	1.00	0.00	0.00%	
				al Plan de Desarrollo	63.80%

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR

Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
100.00%	2023	75.00%	79.75%	63.80%

297 Implementar una estrategia de cultura ciudadana para promover la separación en la fuente, el reuso, el reciclaje, valoración y aprovechamiento de residuos ordinarios orgánicos e inorgánicos, contribuyendo a mejorar la gestión sostenible de los residuos	$3,721	$3,693	99.25	$1,629	$1,586	97.35	$1,794	$1,745	97.26	$575	$482	83.80	$770	$0	0.00	$8,489	$7,506	88.42

Programa General/N/A/Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%

generados en la ciudad

Incluida en el Acuerdo 761 de 2020: SI

Entidad(es) que aportan a Metas Sectoriales:

228 UAESP,

Retrasos y soluciones

Fecha último reporte 30/09/2023

No se reportan retrasos ni factores limitantes hasta la fecha.

Avances y/o logros

En lo corrido del cuatrenio se ha trabajado en:

- Sensibilización en pedagógicas para la adecuada gestión de residuos en el marco de: 1. Performance "Asómate a la ventana y te contamos porque La Basura No es Basura" contenido en separación de residuos en tres bolsas (blanca, verde y negra), para facilitar labor de aprovechamiento por parte de los recicladores y minimizar la cantidad de residuos. 2. Intervención "Movilízate en Transmilenio y te contamos por que la basura no es basura", sensibilización a usuarios del sistema para la adecuada a gestión de residuos. 3. Performance " El Escuadrón de la Limpieza" actuación de intervención en espacio público para la adecuada gestión de residuos.

- Fueron creadas herramientas pedagógicas, como el reto de ciudad ¿Aumentemos el aprovechamiento¿. El reto fue lanzado con la participación de niños de Mochuelo, quienes invitaron a la ciudadanía y a los niños de otros sectores de la ciudad a sumarse a la propuesta; a separar en las tres bolsas, a disminuir los residuos, a aumentar el aprovechamiento; ya que, por estar en zona de influencia son la población más afectada. Se creó el audiovisual y juego ¿Bogotá como un Organismo Vivo¿. Propuesta temática de la ciudad como organismo vivo que produce, consume, transforma, almacena y expulsa materiales, y que de acuerdo con las acciones de sus habitantes proyecta la calidad de su futuro.

- La cartilla que abordan temas de reflexión sobre comportamientos relacionados con la gestión de residuos esto como herramienta para que los niños tengan conocimiento y tengan instrumentos para ser formadores en su territorio y en sus entornos sobre la gestión de residuos.

- Se desarrollaron acciones pedagógicas a niveles de diálogo de saberes y promoviendo articulación y corresponsabilidad interinstitucional. Desarrollo de acciones pedagógicas en alianza con las instituciones educativas, de acuerdo con la priorización de la Secretaría de Educación del Distrito, a través de su Programa Entornos Educativos Compartidos Protectores y Confiables, desde un enfoque de cultura ciudadana se ha trabajado por la recuperación y promoción de la adecuada gestión de residuos en el interior y alrededor de las instituciones educativas.

- Dentro de las principales campañas se cuenta con la campaña integral ¿No sea Mugre con Bogotá¿ para la atención de residuos en el espacio público, que tiene como propósito reducir la presencia de puntos de acumulación de residuos y puntos críticos en el espacio público, evidenciando que los comportamientos de los ciudadanos son parte del problema de arrojo de basuras en la ciudad con malos comportamientos, generando conciencia y sentido de pertenencia en torno a la correcta disposición de residuos en el espacio público, dando a conocer las normas que aplican a los ciudadanos y personas jurídicas que dispongan incorrectamente de estos residuos. De tal manera, logrando cambios de comportamiento en la manera en que los ciudadanos disponen los residuos en lugares públicos. Realización de Limpiatones, Llantatón y Reciclatón en jornadas simultaneas en las 20 localidades en articulación con la Secretaría de Gobierno; de tal modo, se promovieron cambios voluntarios de comportamiento, como el cuidado del entorno, la correcta separación de residuos y el mantenimiento del espacio público y lugares comunes; gestores sociales de la Unidad abordaron el territorio con acciones en campo de pedagogía, embellecimiento y limpieza interviniendo zonas señaladas como las más afectadas fomentando la articulación con los actores involucrados (gestores locales, operadores, las organizaciones de recicladores, los voluntarios, entre otros).

- Campaña Juntos Limpiamos Bogotá con propósito intervenir puntos críticos en la ciudad desnaturalizando las acciones que llevan a genéralos invitando a la ciudadanía a disponer los residuos en horarios establecidos. De tal manera que se motiva a la ciudadanía a vincularse llevando los residuos a los Ecopuntos dispuestos por la UAESP en las diferentes localidades, aquellos residuos de gran tamaño como madera, escombros o muebles, haciendo énfasis en que estos elementos no deben llegar a las calles o puntos críticos o de arrojo clandestino de residuos en Bogotá.

- Campañas de resignificación de doña Juana, se creó el reto de ciudad ¡Pongamos a dieta a doña Juana¡ Durante el año 2020 y 2021, cambiando nuestros comportamientos en torno a la manera en la que consumimos, generamos y nos deshacemos de los residuos en el hogar y en el espacio público.

- Actividades de reconocimiento y visibilizarían de los actores en la cadena de gestión de residuos, principalmente el reciclador. Lanzamiento de la Escuela del Profe Reciclador, el 1 de marzo día del reciclador. Desde el enfoque de cultura ciudadana se estableció que la divulgación sobre el conocimiento en la gestión de residuos estaría liderada por la población recicladora, promoviéndola y visibilizándola como actor principal en la cadena de aprovechamiento. Así mismo, se publicó el libro¿

- El reciclador de oficio en Bogotá¿. Aquí los recicladores cuentan su experiencia en la construcción de este libro que cuenta la historia y lugar de los recicladores de oficio de la ciudad desde los años 60.

Programa General/N/A/Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%

228 UAESP,

- En el 2023 las acciones de la ¿Estrategia de cultura ciudadana para promover la separación en la fuente, el reúso, el reciclaje, valoración y aprovechamiento de residuos ordinarios orgánicos e inorgánicos, contribuyendo a mejorar la gestión sostenible de los residuos generados en la ciudad¿ fueron articuladas, encaminadas y enfocadas a las actividades de la Estrategia Distrital de Basuras, liderada y coordinadas por Despacho de la Alcaldía Mayor en la que participan, en categoría de estrategia distrital, entidades distritales como la Secretaría de Gobierno, Secretaría de Seguridad, Policía Metropolitana, Secretaría de Integración Social, Transmilenio, alcaldías locales y entre otras. De tal modo, las acciones han tenido mucho mayor impacto.

- La Estrategia Distrital de Basuras tiene cinco líneas de acción: 1. Operativos carreteros, 2. Levantamiento de cambuches, 3. Atención Transmilenio, 4. IVC comercio, 5. Plan Centro (Carrera Séptima)

- Ya que desde 2022 desde la estrategia de cultura ciudadana para promover la separación en la fuente¿ [¿] se priorizó la tención de residuos en espacio público, la UAESP ha participado en las señaladas 5 líneas de acción de la siguiente manera:

1. Operativos carreteros. Difusión de información a la población carretera sobre el Registro Único de Carreteros (RUCA), Registro Único de recicladores de Oficio (RURO), acta de registro por cada carreta incautada con información identificación del ciudadano y características de la carreta, socialización del Decreto 014 de 2023; y recuperación del espacio físico, así como la sensibilización en la adecuada gestión de residuos.

2. Levantamiento de cambuches. Realización de acciones de recuperación del espacio físico, mediante el levantamiento de residuos para su adecuada disposición final y sensibilización para la adecuada gestión de residuos.

3. Atención Transmilenio. Realización de acciones de sensibilización a los usuarios del sistema de transporte masivo sobre la adecuada disposición de residuos y separación en la fuente.

4. IVC comercio. Difusión de información a comercio formal e informal sobre horarios y frecuencias del operador de aseo, adecuada disposición de residuos, línea 110 y Decreto 014 de 2023.

5. Plan Centro (Carrera Séptima). Recuperación de espacio público, sensibilización en la adecuada gestión de residuos y difusión de información a la población carretera sobre el Registro Único de Carreteros (RUCA), Registro Único de recicladores de Oficio (RURO).

Beneficios

Recuperación de espacio publico y cambios voluntarios de comportamientos en la adecuada gestión de residuos.

Impactos: Cambios de comportamientos en el espacio público para la adecuada gestión de residuos

Indicador(es) de Metas Sectoriales: 297

315 Porcentaje de avance en la implementación de la estrategia de cultura ciudadana para promover la separación en la fuente, el reuso, el reciclaje, valoración y aprovechamiento de residuos ordinarios orgánicos e inorgánicos

AVANCE TOTAL DEL INDICADOR			
Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
	75.00%	93.75%	75.00%

Estado: Vigente

Periodicidad: Trimestral

Tipo Agregación: Agrega

Medido por Entidad: SI

Incluido en Acto Administrativo: SI

228 Unidad Administrativa Especial de Servicios Públicos

Constante

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance	
				De la Vigencia	Transcurrido del Plan
2020	100.00	100.00	100.00	100.00%	
2021	100.00	100.00	100.00	100.00%	
2022	100.00	100.00	100.00	100.00%	

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR				
Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD

Programa General/N/A/Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%

228 UAESP,

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance	
				De la Vigencia	Transcurrido del Plan
2023	100.00	100.00	75.00	75.00%	93.75%
2024	100.00	100.00	0.00	0.00%	
				al Plan de Desarrollo	75.00%

100.00%	2023	75.00%	93.75%	75.00%														

Total	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
Propósito	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%
CAMBIAR NUESTROS HÁBITOS DE VIDA PARA REVERDECER A BOGOTÁ Y ADAPTARNOS Y MITIGAR LA CRISIS CLIMÁTICA	$710,579	$458,327	64.50	$1,582,914	$1,312,651	82.93	$3,078,961	$2,818,144	91.53	$3,297,971	$2,356,806	71.46	$1,438,920	$0	0.00	$10,109,345	$6,945,928	68.71

Programa General/N/A/Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%
39 Bogotá territorio de paz y atención integral a las víctimas del conflicto armado	$19,011	$18,886	99.34	$50,146	$50,089	99.89	$64,724	$64,453	99.58	$61,673	$53,789	87.22	$61,249	$0	0.00	$256,803	$187,216	72.90
0 N/A	$19,011	$18,886	99.34	$50,146	$50,089	99.89	$64,724	$64,453	99.58	$61,673	$53,789	87.22	$61,249	$0	0.00	$256,803	$187,216	72.90
298 A 2024 realizar atención psicosocial a 14.400 personas víctimas del conflicto armado	$1,720	$1,720	100.00	$8,577	$8,569	99.90	$9,240	$9,240	100.00	$9,975	$8,954	89.77	$5,719	$0	0.00	$35,231	$28,482	80.85

Incluida en el Acuerdo 761 de 2020: SI

Entidad(es) que aportan a Metas Sectoriales:

201 SDS/FFDS,

Retrasos y soluciones

Fecha último reporte 30/09/2023

La Secretaría Distrital de Salud informa que para el indicador Atención psicosocial a Víctimas del Conflicto Armado no se presentaron retrasos con corte al 30/09/2023.

Avances y/o logros

Para el indicador ATENCIÓN PSICOSOCIAL A VICTIMAS DEL CONFLICTO ARMADO, la Secretaría Distrital de Salud (SDS) informa que se realizaron las siguientes acciones con corte al 30/09/2023, aclarando que la información se reporta con un mes de rezago debido a su gran volumen y el tiempo requerido para su procesamiento, motivo por el cual en el informe de mes de septiembre corresponde al corte del mes de agosto.

La SDS implementa una estrategia de atención psicosocial en respuesta a la medida de rehabilitación a través del Programa de Atención Psicosocial y Salud Integral a Víctimas PAPSIVI para lo cual se avanzó en el desarrollo de procesos dirigidos a la atención de daños psicosociales causados por hechos de la violencia en el marco del conflicto armado; al respecto al respecto a corte agosto han ingresado un total de 3.323 personas (2.148 mujeres y 1.175 hombres. De los cuales 47 personas se autoreconocen como LGBTI) a los procesos de atención psicosocial. En la modalidad individual 1.078 personas (779 mujeres y 299 hombres. De los cuales 29 personas se autoreconocen como LGBTI). En la modalidad familiar ingresaron 596 familias compuestas por 1.548 personas (978 mujeres y 570 hombres. De los cuales 16 personas se autoreconocen como LGBTI). En la modalidad comunitaria ingresaron 46 organizaciones compuestas por 697 personas (391 mujeres y 306 hombres. De los cuales 2 personas se autoreconocen como LGBTI). A corte agosto han finalizado por cumplimiento de objetivos un total de 3.168 procesos de atención psicosocial (6 sesiones mínimo por proceso). En la modalidad individual 961 personas (704 mujeres y 257 hombres. De los cuales 28 personas se autoreconocen como LGBTI). En la modalidad familiar 375 familias compuestas por un total de 981 personas (627 mujeres y 354 hombres. De los cuales 14 personas se autoreconocen como LGBTI). En la modalidad comunitaria 82 organizaciones, compuestas por 1.226 personas (709 mujeres y 517 hombres. De los cuales 4 personas se reconocen como LGBTI). A corte agosto se han realizado 3.795 actividades por profesionales de enfermería desde el componente de acciones de promoción y prevención en salud para víctimas del conflicto armado, correspondientes a 1.934 personas 1.246 mujeres y 688 hombres. A su vez, la Secretaría Distrital de Salud avanza en la implementación del plan de acción de las estrategias diferenciales de atención psicosocial a personas víctimas del conflicto armado y como apuesta para la paz y la reconciliación. Para el mes de agosto se continúa con la implementación de las estrategias diferenciales de mujeres, paz, reincorporación, de NNA, formar en paz, PVG, SPA, afrodescendientes y gitanos y se avanzó en la concertación de las actividades de la estrategia de atención psicosocial indígena.

Beneficios

- La Secretaría Distrital de Salud, en el marco de los procesos de atención psicosocial, aporta al cumplimiento de la medida de rehabilitación, como una de las medidas de reparación de la población víctima del conflicto armado establecidas en la Ley 1448 de 2011 y sus respectivos Decretos Reglamentarios.

- El beneficio para la población víctima del conflicto armado que hace parte de la estrategia, corresponde a la opción de contar con una intervención en salud mental diferencial y especialmente orientada al daño psicosocial y el sufrimiento emocional de la población víctima, la cual se desarrolla a través de 8 sesiones para la modalidad individual, 8 sesiones para la modalidad familiar y 6 sesiones para la modalidad comunitaria. (Lineamientos Ministerio de Salud y Protección Social MSPS).
Esta orientación debe ser llevada por profesionales en salud mental contribuyendo entre otros a la reconstrucción del proyecto de vida y los vínculos, el fortalecimiento del tejido social, la cohesión sociocultural y el abordaje de los impactos psicosociales individuales, familiares y comunitarios derivados del conflicto armado.

Indicador(es) de Metas Sectoriales: 298

316 Atención psicosocial a Victimas del Conflicto Armado

Estado:	Vigente	Medido por Entidad	SI
Periodicidad:	Trimestral	Incluido en Acto Administrativo	SI
Tipo Agregación:	Agrega		

AVANCE TOTAL DEL INDICADOR

Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
	80.61%	94.38%	88.90%

Programa General/N/A/Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%
299 Desarrollar acciones y procesos de asistencia, atención, reparación integral y participación para las víctimas del conflicto armado, en concordancia con las obligaciones y disposiciones legales establecidas para el Distrito Capital	$10,774	$10,688	99.20	$17,123	$17,090	99.81	$22,842	$22,820	99.90	$18,778	$18,402	98.00	$21,333	$0	0.00	$90,851	$69,001	75.95

201 SDS/FFDS,

201 Secretaría Distrital de Salud / Fondo Financiero Distrital de Salud

Suma

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia	Avance Transcurrido del Plan
2020	1,000.00	1,000.00	436.00	43.60%	
2021	4,135.00	4,135.00	3,002.00	72.60%	
2022	4,135.00	5,200.00	6,195.00	119.13%	
2023	4,130.00	3,930.00	3,168.00	80.61%	94.38%
2024	1,000.00	837.00	0.00	0.00%	
TOTAL	14,400.00	14,400.00	12,801.00	al Plan de Desarrollo	88.90%

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR

Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
100.00%	2023	80.61%	94.38%	88.90%

Incluida en el Acuerdo 761 de 2020: SI

Entidad(es) que aportan a Metas Sectoriales:

104 SGRAL,

Retrasos y soluciones

Fecha último reporte 30/09/2023

La Secretaría General informa que para los indicadores: i) PORCENTAJE DE ACCIONES Y PROCESOS DE ASISTENCIA, ATENCIÓN, REPARACIÓN INTEGRAL Y PARTICIPACIÓN PARA LAS VÍCTIMAS DEL CONFLICTO ARMADO, OTORGADOS POR EL DISTRITO CAPITAL, DESARROLLADOS; ii) PORCENTAJE DE MEDIDAS DE AYUDA HUMANITARIA INMEDIATA EN EL DISTRITO CAPITAL, CONFORME A LOS REQUISITOS ESTABLECIDOS POR LA LEGISLACIÓN VIGENTE, OTORGADAS y, iii) PORCENTAJE DE MEDIDAS DE PREVENCIÓN, PROTECCIÓN, ASISTENCIA Y ATENCIÓN DISTINTAS A LA AYUDA HUMANITARIA INMEDIATA, ACORDE A LAS COMPETENCIAS INSTITUCIONALES DE LA ALTA CONSEJERÍA PARA LAS VÍCTIMAS, LA PAZ Y LA RECONCILIACIÓN DE LA SECRETARÍA GENERAL, OTORGADAS, no se presentaron retrasos para el periodo del reporte con corte al 30/09/2023.

Avances y/o logros

1. Durante la vigencia 2023, la Secretaría General, avanzó en las siguientes acciones para dar cumplimiento al indicador sectorial PORCENTAJE DE ACCIONES Y PROCESOS DE ASISTENCIA, ATENCIÓN, REPARACIÓN INTEGRAL Y PARTICIPACIÓN PARA LAS VÍCTIMAS DEL CONFLICTO ARMADO, OTORGADOS POR EL DISTRITO CAPITAL, DESARROLLADOS, el cual con corte al mes de septiembre tuvo un cumplimiento de magnitud del 100%, conforme se muestra a continuación:

REPARACIÓN INTEGRAL:

- Se realizaron 6 encuentros para la socialización de la estrategia de acompañamiento a la integración local del plan de retornos y reubicaciones no étnico con hogares de los conjuntos Margaritas I y II de la localidad de Kennedy y 2 ejercicios para identificar la aprobación de los hogares que quieren implementar el plan en sus conjuntos, logrando que 890 hogares aprobaran la implementación. En el tercer trimestre de la vigencia se dio inicio a la implementación del plan de retornos en estos conjuntos, realizando 4 encuentros colaborativos, una Jornada de movilización institucional en la que participaron entidades del Distrito y Nación, dirigido a la comunidad focalizada y avance en la Formulación de 11 iniciativas comunitarias para la integración local. Este proceso beneficiará a 1.248 hogares.

- Se presentó la primera versión del Plan de Retornos y Reubicaciones Étnico" que describe el diagnóstico situacional, rutas de acompañamiento y la oferta institucional.

- 3 jornadas de pedagogía realizados sobre mandato de la JEP, 1 con la Mesa Distrital de víctimas, y 2 con las víctimas de Ciudad Bolívar que participan en la Ruta TOAR.

Programa General/N/A/Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%

104 SGRAL,

ASISTENCIA Y ATENCIÓN:

- 21.969 medidas de ayuda humanitaria inmediata que beneficiaron a 6.416 personas, que cumplieron con los requisitos establecidos por la legislación vigente.

- 15.845 atenciones psicosociales realizadas beneficiando a 6.926 personas: 5.404 orientaciones psicosociales y atenciones en crisis; 7.081 procesos de acompañamiento psicosocial y 3.360 Acciones Grupales y Conmemoraciones.

- 10.482 atenciones jurídicas brindadas beneficiando a 6.624 personas: 4.826 orientaciones en materia jurídica para el acceso a derechos, 5.568 apoyos para la proyección de documentos, 35 apoyos para la activación de rutas y 53 acciones pedagógicas realizadas para brindar información sobre las rutas de acceso a la oferta de servicios del nivel distrital y nacional.

ATENCIÓN UNIDAD MÓVIL:

- 525 evaluaciones de vulnerabilidad realizadas para posterior entrega de ayuda humanitaria y por sustitución de medida de arrendamiento, y 13 encuentros para la mitigación del riesgo psicosocial.

- Participación en 7 ferias de servicio brindando atención a 61 personas para favorecer el acceso a la oferta de servicios en zonas diferentes a los Centros de y Puntos de Atención.

PARTICIPACIÓN:

- 24 mesas de participación efectiva de las víctimas del conflicto armado con apoyo y asistencia técnica: 20 mesas locales, 3 mesas de enfoque diferencial (Afro, Mujeres, Indígena y la Mesa Distrital. De igual forma, se brindó asistencia a 17 sesiones extraordinarias.

ESPACIOS DE COORDINACIÓN Y ARTICULACIÓN:

Se realizó seguimiento al Plan de Acción Distrital de víctimas con corte a junio de 2023 (consolida la oferta de 21 entidades a través de 148 metas), con un avance físico del 72% y una ejecución presupuestal de 61%.

2. Durante la vigencia 2023, la Secretaría General, avanzó en las siguientes acciones para dar cumplimiento al indicador sectorial PORCENTAJE DE MEDIDAS DE AYUDA HUMANITARIA INMEDIATA EN EL DISTRITO CAPITAL, CONFORME A LOS REQUISITOS ESTABLECIDOS POR LA LEGISLACIÓN VIGENTE, OTORGADAS, el cual con corte al mes de septiembre tuvo un cumplimiento de magnitud del 100%, conforme se muestra a continuación:

Se han otorgado medidas de albergue: 1.083, Medidas de arriendo: 3.878, Medidas unidades de redención de alimentos: 4.365, Medidas de auxilio funerario: 1, Medidas transporte de emergencia: 43, Kits cocina: 1.806, Kits dormitorio:4.245, Kits vajilla:4.171, Kits aseo albergue: 2.377, las cuales beneficiaron a 6.416 personas.

En lo corrido del Plan Distrital de Desarrollo, se ha brindado Ayuda y Atención Humanitaria Inmediata AAHI- conforme a los requisitos establecidos por la legislación vigente, otorgando 68.130 medidas, las cuales se distribuyeron en 5 tipos de servicios y 4 categorías (kits): albergue, arriendo, alimentos, auxilio funerario, transporte de emergencia. Kits e cocina, dormitorio, vajilla y de aseo personal.

El número medidas de ayudas y atención humanitaria inmediata (AAHI) otorgadas se desagregan así:
Vigencia 2020: 980 (AAHI), septiembre a diciembre de 2020.
Vigencia 2021: 19.217 (AAHI), corte diciembre de 2021.
Vigencia 2022: 25.964 (AAHI), corte diciembre de 2022.

Programa General/N/A/Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%

Vigencia 2023: 21.969 (AAHI), corte 30 de septiembre de 2023.

La atención humanitaria inmediata se otorga a la población víctima que cumple con los requisitos establecidos en la Ley 1448 de 2011 y se asigna según demanda.

3. Durante la vigencia 2023, la Secretaría General, avanzó en las siguientes acciones para dar cumplimiento al indicador sectorial PORCENTAJE DE MEDIDAS DE PREVENCIÓN, PROTECCIÓN, ASISTENCIA Y ATENCIÓN DISTINTAS A LA AYUDA HUMANITARIA INMEDIATA, ACORDE A LAS COMPETENCIAS INSTITUCIONALES DE LA ALTA CONSEJERÍA PARA LAS VÍCTIMAS, LA PAZ Y LA RECONCILIACIÓN DE LA SECRETARÍA GENERAL, OTORGADAS, con corte al mes de septiembre, la Secretaría General avanzó en las siguientes acciones para dar cumplimiento al indicador sectorial:

- 16 personas han sido atendidas en las gestiones de Prevención, Protección y Garantías de No Repetición, a través de 21 atenciones para la remisión de los casos atendidos a la ruta que lidera la Subsecretaría para la Gobernabilidad y la Garantía de Derechos de la Secretaría de Gobierno.

- Se realizaron 16 espacios de formación y difusión y talleres Integrales para el fortalecimiento de habilidades en materia de prevención y protección, con la participación de 238 personas en temas tales como: Socialización en Prevención al Reclutamiento, Uso y Utilización de Niños, Niñas y Adolescentes por parte de Grupos Armados Organizados (GAO) y Grupos Delictivos Organizados (GDO), Plan Integral de Prevención y Protección para la Paz del Distrito Capital PIDPAZ, Rutas de Protección de la Unidad Nacional de Protección, Pan Integral de Prevención y Protección para el Distrito Capital, entre otros.

Beneficios

- Las personas atendidas en el marco de la prevención y protección recibieron la atención, orientación y acompañamiento en la gestión de solicitud de protección ante la ruta de la Unidad Nacional de Protección mediante un profesional jurídico. El seguimiento que se realiza de los casos remitidos a la Unidad Nacional de Protección permite identificar las acciones que se adelantan para la protección de las personas en riesgo.

- La ciudad de Bogotá cuenta con 6 centros de encuentro y una unidad móvil, que permite garantizar la atención permanente a las personas víctimas de conflicto armado que llegan y se asientan en la ciudad, beneficiándolas con apoyos tangibles para cubrir algunas necesidades básicas y servicios de atención psicosocial, acompañamiento jurídico y escenarios de participación social para la reivindicación de derechos, construcción de la memoria historia y construcción de acciones de paz en el marco del acuerdo de paz.

- La población víctima del conflicto armado que se encuentra en los alojamientos dispuestos por la Alta Consejería Para Victimas, ha contado con un acompañamiento jurídico y psicosocial de manera permanente, lo que ha contribuida a la remoción de barreras de acceso para acceder a la ruta de atención, así como de reconstrucción de confianzas con la institucionalidad.

- Contar con profesionales cualificados para el desarrollo de acciones de orientación y acompañamiento psicosocial a población víctima del conflicto armado, reduce los riesgos de cometer acciones con daño o victimización secundaria.

- Se fomentan acciones que benefician a la población de los conjuntos priorizados para la implementación del plan de retorno y reubicación no étnico, facilitando la integración local y avances en la implementación del acuerdo de paz en materia de reconciliación.

- Con el objetivo de garantizar cobertura a la mayor parte de la población que se encuentra en ruta de reparación integral se proponen diferentes estrategias comunitarias para brindar acompañamiento psicosocial y vincular a la mayor cantidad de personas a las acciones simbólicas con carácter reparador.

- La presencia del equipo de la Unidad Móvil en ferias de servicio contribuye al restablecimiento de derechos de la población, así mismo facilita el trabajo interinstitucional con entidades de orden distrital y nacional.

- El sistema familiar recibió la atención, orientación y acompañamiento en la gestión de solicitud de protección ante la ruta de la Unidad Nacional de Protección por un profesional jurídico.

- La Oficina de la Alta Consejería de Paz, Victimas y Reconciliación como coordinadora del Sistema Distrital de Atención y Reparación Integral SDARIV realiza un monitoreo permanente en la ejecución del plan de atención a víctimas, lo que permite

Programa General/N/A/Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%

104 SGRAL,

identificar el avance de su cumplimiento de manera trimestral y fortalece a las entidades mejorar las fases de diseño, implementación, evaluación y seguimiento de la política de víctimas en el Distrito.

- Mediante la asistencia técnica brindada a las Mesas de Participación Efectiva de Victimas se garantiza los espacios para la participación de las víctimas en Bogotá D.C., en la planeación, la ejecución y el seguimiento a la política pública, dentro del Sistema Distrital de Atención y Reparación Integral.

- El otorgamiento de Ayuda o Atención Humanitaria Inmediata, se realiza a todas aquellas personas que llegan o residen en la ciudad de Bogotá y que manifiesten haber sido desplazadas con ocasión a un hecho victimizante a causa del conflicto armado y se encuentren en situación de vulnerabilidad.

- Los Centros de Encuentro para la Paz y la Integración Local de víctimas del conflicto armado interno facilitan y promueven el acceso de la ciudadanía a la oferta institucional, mediante ejercicios de orientación, información, remisión, así como a través de la organización de jornadas y/o espacios de atención directa entre las entidades y la población.

- La población víctima del conflicto armado que se encuentra en los albergues dispuestos por la Alta Consejería de Paz, han contado con acompañamiento jurídico y psicosocial de manera permanente, lo que ha contribuida a la remoción de barreras de acceso, así como de reconstrucción de confianzas con la institucionalidad.

- Aumento de conocimientos por parte de las personas participantes en los talleres de habilidades y manejo de instrumentos, para identificar, advertir y actuar frente a un eventual riesgo de un hecho amenazante en el marco del conflicto armado.

- La presencia del equipo de la Unidad Móvil en las emergencias sociales que se han presentado de cara a los últimos hechos de violencia en el marco del conflicto armado ocurridos en la ciudad de Bogotá, han contribuido al goce de derechos de la población declarante.

Indicador(es) de Metas Sectoriales: 299

317 Porcentaje de acciones y procesos de asistencia, atención, reparación integral y participación para las víctimas del conflicto armado, otorgados por el Distrito Capital, desarrollados

AVANCE TOTAL DEL INDICADOR			
Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
	100.00%	96.86%	77.49%

Estado: Vigente
Periodicidad: Trimestral
Tipo Agregación: Agrega

Medido por Entidad: SI
Incluido en Acto Administrativo: SI

104 Secretaría General

Constante

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia	Avance Transcurrido del Plan
2020	100.00	100.00	100.00	100.00%	
2021	100.00	100.00	87.43	87.43%	
2022	100.00	100.00	100.00	100.00%	
2023	100.00	100.00	100.00	100.00%	96.86%
2024	100.00	100.00	0.00	0.00%	
				al Plan de Desarrollo	77.49%

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR

Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
100.00%	2023	100.00%	96.86%	77.49%

Programa General/N/A/Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%

104 SGRAL,

Indicador(es) de Metas Sectoriales: 299

318 Porcentaje de medidas de ayuda humanitaria inmediata en el distrito capital, conforme a los requisitos establecidos por la legislación vigente, otorgadas

AVANCE TOTAL DEL INDICADOR

Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
	100.00%	100.00%	80.00%

Estado: Vigente
Periodicidad: Trimestral
Tipo Agregación: Agrega

Medido por Entidad: SI
Incluido en Acto Administrativo: SI

104 Secretaría General

Constante

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia	Avance Transcurrido del Plan
2020	100.00	100.00	100.00	100.00%	
2021	100.00	100.00	100.00	100.00%	
2022	100.00	100.00	100.00	100.00%	
2023	100.00	100.00	100.00	100.00%	100.00%
2024	100.00	100.00	0.00	0.00%	
				al Plan de Desarrollo	80.00%

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR

Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
100.00%	2023	100.00%	100.00%	80.00%

Indicador(es) de Metas Sectoriales: 299

319 Porcentaje de Medidas de prevención, protección, asistencia y atención distintas a la ayuda humanitaria inmediata, acorde a las competencias institucionales de la Alta consejería para las víctimas, la paz y la reconciliación de la Secretaría General, otorgadas

AVANCE TOTAL DEL INDICADOR

Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
	100.00%	100.00%	80.00%

Estado: Vigente
Periodicidad: Trimestral
Tipo Agregación: Agrega

Medido por Entidad: SI
Incluido en Acto Administrativo: SI

104 Secretaría General

Constante

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia	Avance Transcurrido del Plan
2020	100.00	100.00	100.00	100.00%	
2021	100.00	100.00	100.00	100.00%	
2022	100.00	100.00	100.00	100.00%	
2023	100.00	100.00	100.00	100.00%	100.00%
2024	100.00	100.00	0.00	0.00%	
				al Plan de Desarrollo	80.00%

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR

Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
100.00%	2023	100.00%	100.00%	80.00%

300 Formular e implementar una estrategia para la apropiación social de la memoria, para la paz y la reconciliación en los territorios ciudad región a través de la pedagogía social y la gestión del conocimiento	$735	$729	99.21	$2,572	$2,557	99.42	$2,153	$2,153	100.00	$1,641	$1,590	96.89	$1,850	$0	0.00	$8,951	$7,029	78.53

Incluida en el Acuerdo 761 de 2020: SI

Programa General/N/A/Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%

Entidad(es) que aportan a Metas Sectoriales:

104 SGRAL,

Retrasos y soluciones Fecha último reporte 30/09/2023

La Secretaría General informa que para el indicador PORCENTAJE DE AVANCE EN LA IMPLEMENTACIÓN DE LA ESTRATEGIA PARA LA APROPIACIÓN SOCIAL DE LA MEMORIA, PARA LA PAZ Y LA RECONCILIACIÓN EN LOS TERRITORIOS CIUDAD REGIÓN A TRAVÉS DE LA PEDAGOGÍA SOCIAL Y LA GESTIÓN DEL CONOCIMIENTO no se presentaron retrasos con corte al 30/09/2023.

Avances y/o logros

En lo corrido del Plan Distrital de Desarrollo, la Secretaría General, avanzó en las siguientes acciones para dar cumplimiento al indicador, PORCENTAJE DE AVANCE EN LA IMPLEMENTACIÓN DE LA ESTRATEGIA PARA LA APROPIACIÓN SOCIAL DE LA MEMORIA, PARA LA PAZ Y LA RECONCILIACIÓN EN LOS TERRITORIOS CIUDAD REGIÓN A TRAVÉS DE LA PEDAGOGÍA SOCIAL Y LA GESTIÓN DEL CONOCIMIENTO, el cual con corte a septiembre de 2023 tuvo un cumplimiento de magnitud del 100%, conforme se muestra a continuación:

En lo corrido de la vigencia 2023 la Secretaría General avanzó en las siguientes acciones para dar cumplimiento al indicador sectorial:

- 173 visitas guiadas al Centro Memoria: 120 visitas en el marco de la estrategia general de visitas guiadas, realizadas por universidades, Colegios, entidades públicas y Fundaciones y 53 visitas mediante la estrategia "camino a casa", para niñas y niños entre los 6 y los 12 años.

- 45 acompañamientos técnicos brindados a organizaciones, grupos familiares o colectivos para la realización de conmemoraciones y otras iniciativas de memoria, entre las que se destacan trabajos alrededor de la conmemoración y dignificación de niñas víctimas violencia sexual, concientización sobre el reclutamiento forzado, las violaciones a derechos humanos en la ciudad, la visibilización de procesos de memoria con enfoque de género, el fortalecimiento de apuestas, el debate alrededor de la persecución a operadores de justicia, la visibilización de la victimización de quienes han sido perseguidos por su labor sindical, la visibilización de las víctimas de violencia sexual, de la labor de memoria de las víctimas de ejecuciones extrajudiciales y alrededor de los hechos ocurridos en Bogotá durante las movilizaciones sociales y el estallido social en 2021 - especialmente en lo que respecta a la victimización de jóvenes por cuenta del abuso policial, además del fortalecimiento y promoción del debate sobre memoria con la Fuerza Pública, la persecución a líderes ambientales, y los hitos de paz producidos alrededor de la firma e implementación del Acuerdo Final de Paz.

- 9 acciones de construcción, intercambio y visibilización de la memoria sectorial, poblacional y territorial que se construye en Bogotá-Región, a través de la estrategia "Barrios con Memoria" mediante la experiencia de organización social de la localidad de Ciudad Bolívar y la producción y divulgación de la ruta para el préstamo de la exposición itinerante "Resisto Luego Existo".

- 25 acciones de creación, producción y circulación de prácticas artísticas y culturales que promueven la memoria, la paz y la reconciliación en la ciudad, que incluyeron obras de teatro, proyección de documentales y la exposición "Otros Futuros Posibles", agenciada por la Red Nacional de Mujeres, en el espacio de Sala Temporal.

- 20 actividades relacionadas con el Desarrollo de productos, investigaciones, diálogos y acciones de dinamización del conocimiento en memoria que se produce en la ciudad, entre las que se destaca el Primer encuentro de diálogo territorial sobre la Cátedra de Paz y la participación política de NNAJ, memoria y democracia, producción y divulgación del material "lugares de memoria de Bogotá".

Beneficios

Se garantizó el uso de espacios en el Centro de Memoria por parte de organizaciones, colectivos e iniciativas ciudadanas de memoria, paz y reconciliación, y de forma particular beneficio a niños y niñas que son usuarios y participantes de las actividades que se programaron en la Sala Infantil mediante la estrategia ¿Camino a Casa¿.

Indicador(es) de Metas Sectoriales: 300

320 Porcentaje de avance en la implementación de la estrategia para la apropiación social de la memoria, para la paz y la reconciliación en los territorios ciudad región a través de la pedagogía social y la gestión del conocimiento

Estado:	Vigente	Medido por Entidad	SI
Periodicidad:	Trimestral	Incluido en Acto Administrativo	SI
Tipo Agregación:	Agrega		

AVANCE TOTAL DEL INDICADOR

Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
	85.74%	85.74%	77.17%

Programa General/N/A/Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%
104 SGRAL,																		
301 Formular e implementar una estrategia para la consolidación de Bogotá - Región, como epicentro de paz y reconciliación, a través de la implementación de los Acuerdos de Paz en el Distrito	$4,622	$4,595	99.41	$9,860	$9,859	99.99	$8,025	$8,013	99.85	$5,168	$5,112	98.91	$4,649	$0	0.00	$32,324	$27,579	85.32

104 | Secretaría General

Creciente

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia	Avance Transcurrido del Plan
2020	5.00	5.00	5.00	100.00%	
2021	20.00	20.00	20.00	100.00%	
2022	55.00	55.00	55.00	100.00%	
2023	90.00	90.00	77.17	85.74%	85.74%
2024	100.00	100.00	0.00	0.00%	
				al Plan de Desarrollo	77.17%

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR

Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
100.00%	2023	85.74%	85.74%	77.17%

Incluida en el Acuerdo 761 de 2020: SI

Entidad(es) que aportan a Metas Sectoriales:

104 SGRAL,

Retrasos y soluciones

Fecha último reporte 30/09/2023

La Secretaría General informa que para el indicador PORCENTAJE DE AVANCE EN LA IMPLEMENTACIÓN DE UNA ESTRATEGIA PARA LA CONSOLIDACIÓN DE BOGOTÁ - REGIÓN, COMO EPICENTRO DE PAZ Y RECONCILIACIÓN, A TRAVÉS DE LA IMPLEMENTACIÓN DE LOS ACUERDOS DE PAZ EN EL DISTRITO, no se presentaron retrasos en su ejecución, con corte a 30/09/2023.

Avances y/o logros

En lo corrido del Plan Distrital de Desarrollo, la Secretaría General, avanzó para dar cumplimiento al indicador, el cual a corte de septiembre de 2023 tuvo un cumplimiento de magnitud del 100% en la formulación e implementación de la estrategia para la consolidación de Bogotá- Región como epicentro de paz y reconciliación, a través de la implementación de los Acuerdos de paz en el Distrito, conforme se muestra a continuación:

FORTALECIMIENTO DE CAPACIDADES EN EL MARCO DE LA ESTRATEGIA DE RECONCILIACIÓN Y CONSTRUCCIÓN DE PAZ:

- Elaboración y publicación de la cartilla para el fortalecimiento de capacidades a organizaciones y agrupaciones sociales en materia de memoria, reconciliación y paz, que comprende 3 módulos: Emprendimiento, Fortalecimiento de capacidades en reconciliación y Fortalecimiento del Consejo Distrital de Paz, que le permitirá a las organizaciones promover la apropiación de saberes y aspectos metodológicos para ampliar el potencial de las iniciativas y/o emprendimientos que tengan y las puedan implementar.

- Elaboración de la Estrategia de no estigmatización y no discriminación en la atención a población en proceso de reincorporación y reintegración en Bogotá D.C, y ruta para la implementación de la estrategia en 5 localidades: Sumapaz, Ciudad Bolívar, Usme, Bosa y Kennedy.

- 7 jornadas de sensibilización para la no estigmatización y la no discriminación de personas en proceso de reincorporación, de reintegración y comparecientes de la Fuerza Pública ante la JEP, realizadas con servidores públicos de 6 entidades distritales y con Alcaldía de Ciudad Bolívar.

- Se realizó la 4ta edición del Foro Mundial de Ciudades y Territorios de Paz, el cual giró en torno a tres ejes: paz social, la paz ambiental y la paz seguridad y justicia. Conto con 700 participantes aproximadamente y se firmó la declaración de la ciudad de Bogotá como Un nuevo contrato social basado en los cuidados para construir ciudades, territorios y sociedades de paz

- Desarrollo de la primera sesión del 2023 de la Mesa Distrital de Reincorporación, en la cual se presentó el balance de implementación del plan operativo de 2022 destacando un porcentaje de cumplimiento del 94%, y se actualizó el plan operativo 2023, incluyendo 32 acciones de 13 entidades distritales.

Programa General/N/A/Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%

104 SGRAL,

PROGRAMAS DE DESARROLLO CON ENFOQUE TERRITORIAL -PDET B-R:

- En la vigencia 2023 se avanzó junto con las entidades del Distrito en la formulación de 53 productos para la implementación de 138 iniciativas.

- Se realizaron 5 actividades de seguimiento participativo tanto con líderes de las comunidades PDET como con delegados del proceso de formulación de los PDET B-R, con el fin de presentar y entregar formalmente los planes estratégicos del PDET B-R, así como los avances en el marco de la ruta de gestión para la implementación de las iniciativas, con al participaron 85 personas: 70 participantes en Sumapaz, 10 en Ciudad Bolívar y 5 en Bosa.

Beneficios

- Los procesos de formación y fortalecimiento de capacidades para la reconciliación, generan aprendizajes colectivos que resultan ser útiles para las participantes y les permite crear y fortalecer redes de apoyo a nivel social.

- La articulación intersectorial para avanzar en la implementación de los programas con enfoque territorial en la localidad de Ciudad Bolívar, Bosa y Sumapaz, permite generar acciones que aportaran a los procesos de reconciliación y reparación, aportando con ello en la implementación del acuerdo de paz.

Indicador(es) de Metas Sectoriales: 301

321 Porcentaje de avance en la implementación de una estrategia para la consolidación de Bogotá - Región, como epicentro de paz y reconciliación, a través de la implementación de los Acuerdos de Paz en el Distrito

AVANCE TOTAL DEL INDICADOR

Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
	88.89%	88.89%	80.00%

Estado: Vigente

Periodicidad: Trimestral

Tipo Agregación: Agrega

Medido por Entidad: SI

Incluido en Acto Administrativo: SI

Creciente

104 Secretaría General

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia	Avance Transcurrido del Plan
2020	5.00	5.00	5.00	100.00%	
2021	20.00	20.00	20.00	100.00%	
2022	55.00	55.00	55.00	100.00%	
2023	90.00	90.00	80.00	88.89%	88.89%
2024	100.00	100.00	0.00	0.00%	
				al Plan de Desarrollo	80.00%

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR

Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
100.00%	2023	88.89%	88.89%	80.00%

302 Implementar en el 100% de los colegios públicos el programa de educación socioemocional, ciudadana y construcción de escuelas como territorios de paz, que incluye como uno de sus objetivos el fortalecimiento de la salud mental, el bienestar socioemocional, la prevención del consumo de sustancias psicoactivas y la prevención de violencias. El proceso se hará a través de profesionales que apoyen la orientación	$990	$983	99.32	$11,434	$11,434	100.00	$21,356	$21,120	98.89	$24,765	$18,424	74.40	$26,135	$0	0.00	$84,680	$51,961	61.36

Programa General/N/A/Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%

escolar

Incluida en el Acuerdo 761 de 2020: SI

Entidad(es) que aportan a Metas Sectoriales:

112 SED,

Retrasos y soluciones

Fecha último reporte 30/09/2023

La Secretaría de Educación Distrital -SED informa que no se presentaron retrasos para la ejecución del indicador PORCENTAJE DE COLEGIOS PÚBLICOS QUE PARTICIPAN DEL PROGRAMA, con corte al 30/09/2023.

Avances y/o logros

A corte 30 de septiembre, se reporta un avance de 8.25% en la meta programada para el indicador PORCENTAJE DE COLEGIOS PÚBLICOS QUE PARTICIPAN DEL PROGRAMA, correspondiente a:

- El acompañamiento a experiencias en Justicia Escolar Restaurativa e iniciativas INCITAR para la Paz que se desarrollan con 392 colegios, 33 de ellas nuevas para el 2023,

- Se avanzó en la elaboración del segundo documento sobre sistematización de los procesos y experiencias que fortalecen capacidades socioemocionales y ciudadanas.

- Se acompañaron 364 IED en sus Escuelas del cuidado familiar (50 IED 2021,274 IED en 2022, y 40 en 2023) trabajando el reconocimiento del cuerpo y las emociones, de acuerdo con los compromisos con los equipos de orientación de la institución educativa.

- Se realizó apoyo a 400 colegios mediante iniciativas destinadas a promover los derechos, prevenir posibles vulneraciones y abordar situaciones de violencia y vulneración.

- 1.038 personas participantes en escenarios formales e informales de participación. El logro acumulado del Plan de Desarrollo NCSC corresponde a 98,82%.

Beneficios

- Las comunidades educativas que a la fecha se encuentran participando en el desarrollo de las actividades, conducentes a la implementación del Programa Integral de educación socioemocional ciudadana y escuelas como territorios de paz, cuentan con acompañamiento permanente a todas las situaciones que fortalecen la convivencia escolar, estas se constituyen en conformación de comités de convivencia escolar, fortalecimiento a la Cátedra de Paz y planes de convivencia, atención a situaciones críticas de manera intersectorial y pedagógica, así como diálogos permanentes sobre la construcción de paz en las escuelas y las diferentes formas de empoderamiento y movilización de las comunidades educativas a través de espacios participativos formales e informales para la incidencia mediante la construcción colectiva de plan de desarrollo, plan sectorial de educación y política pública educativa.

- Se propicia la vinculación del sector educativo y la academia para que se comprometan a apoyar la implementación del Programas de Desarrollo con Enfoque Territorial (PDET) Bogotá - Región.

Indicador(es) de Metas Sectoriales: 302

322 Porcentaje de colegios públicos que participan del programa

Estado: Vigente

Periodicidad: Trimestral

Tipo Agregación: Agrega

Medido por Entidad: SI

Incluido en Acto Administrativo: SI

AVANCE TOTAL DEL INDICADOR

Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
	89.67%	99.05%	98.82%

112 Secretaría de Educación del Distrito

Suma

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance	
				De la Vigencia	Transcurrido del Plan
2020	0.27	0.27	0.27	100.00%	
2021	32.96	48.90	48.90	100.00%	
2022	32.96	41.40	41.40	100.00%	

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR

Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD

Programa General/N/A/Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%
112 SED,																		

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance	
				De la Vigencia	Transcurrido del Plan
2023	33.54	9.20	8.25	89.67%	99.05%
2024	0.27	0.23	0.00	0.00%	
TOTAL	100.00	100.00	98.82	al Plan de Desarrollo	98.82%

100.00%	2023	89.67%	99.05%	98.82%														

303 Incentivar la creación en el las 20 localidades de escuelas de padres y redes de aprendizaje y práctica constituidas por padres, madres y cuidadores, en las que se generen procesos formativos y se compartan experiencias de crianza, como parte del programa Integral de Educación Socioemocional, Ciudadana y Construcción de Escuelas Como Territorios de Paz	$171	$171	99.88	$580	$580	100.00	$1,107	$1,107	100.00	$1,346	$1,306	97.05	$1,562	$0	0.00	$4,766	$3,164	66.38

Incluida en el Acuerdo 761 de 2020: SI

Entidad(es) que aportan a Metas Sectoriales:

112 SED,

Retrasos y soluciones Fecha último reporte 30/09/2023

La Secretaría de Educación Distrital -SED informa que no se presentaron retrasos para la ejecución del indicador NÚMERO DE REDES CONFORMADAS DE PADRES, MADRES Y CUIDADORES EN LAS CUALES SE GENERAN PROCESOS FORMATIVOS Y SE COMPARTEN EXPERIENCIAS DE CRIANZA, COMO PARTE DEL PROGRAMA INTEGRAL DE EDUCACIÓN SOCIOEMOCIONAL, CIUDADANA Y CONSTRUCCIÓN DE ESCUELAS COMO TERRITORIOS DE PAZ, con corte al 30/09/2023.

Avances y/o logros

Para el indicador NÚMERO DE REDES CONFORMADAS DE PADRES, MADRES Y CUIDADORES EN LAS CUALES SE GENERAN PROCESOS FORMATIVOS Y SE COMPARTEN EXPERIENCIAS DE CRIANZA, COMO PARTE DEL PROGRAMA INTEGRAL DE EDUCACIÓN SOCIOEMOCIONAL, CIUDADANA Y CONSTRUCCIÓN DE ESCUELAS COMO TERRITORIOS DE PAZ, se reportan los siguientes avances, con corte al 30 de septiembre se reporta un logro del 100% de la meta programada para la vigencia, con la consolidación de las 2 redes locales de Kennedy y Tunjuelito, a través de encuentros virtuales y presenciales que permitieron abordar temáticas como primeros auxilios emocionales, corresponsabilidad familiar y fortalecimiento de vínculos entre padres, madres y sus hijos/as.

En la localidad de Tunjuelito, en el mes de septiembre, se realizaron dos encuentros el primero de forma virtual, en el cual se implementó experiencia pedagógica alrededor de los primeros auxilios emocionales y la prevención de violencias en los entornos; el segundo encuentro fue de manera presencial y que por medio de gestiones locales se logró la visita al Parque Salitre Mágico, donde, se generó donde se generan espacios relacionados con el juego y el fortalecimiento de los vínculos familiares. Se cierra el mes con la ampliación y el fortalecimiento de la red de familias de Tunjuelito y con una interesante proyección para el mes de octubre en temas de la celebración de la familia y el buen trato.

Por su lado la localidad de Kennedy trabajó de manera virtual sobre primeros auxilios psicológicos, en este espacio estuvo una profesional especializada que pudo reflexionar con las personas asistentes de las Instituciones Educativas de la localidad, entre ellas: IED Nelson Mandela, IED Jaime Garzón Forero, IED Las Margaritas, IED Rodrigo de Triana, IED El Japón. Por su lado, el encuentro presencial, se realizó en articulación con la Institución Educación Distrital Nelson Mandela, con las madres y padres de primaria de la jornada mañana y familias que han liderado la red, allí se abordó la corresponsabilidad familiar, generando la reflexión de los roles familiares, el acompañamiento a los procesos educativos de las niñas, niños y jóvenes y el reconocimiento de la socioemocionalidad como construcción de otras redes y formas de construir con el otro o la otra. El logro acumulado el Plan de Desarrollo NCSA corresponde a 19 redes.

Beneficios

El fortalecimiento de la relación entre las familias y las instituciones educativas, en donde los avances en la conformación de la red familia - aprendizaje y las prácticas de madres, padres y cuidadores en las diferentes localidades Bosa, Chapinero, Santa Fe, Ciudad Bolívar, Suba, Candelaria, Rafael Uribe Uribe, Antonio Nariño, Barrios Unidos, Usme, Puente Aranda, Kennedy y Tunjuelito, contribuyen a:

- La generación de espacios de diálogo entre y con las familias, identificando las capacidades socioemocionales y ciudadanas.

Programa General/N/A/Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%

112 SED,

- Atención a las situaciones críticas de convivencia familiar reportadas en el sistema de alertas.

- Generación de espacios de participación con las familias para atender las voces del territorio.

- Encuentros de diálogo locales con las familias para la vinculación y la iniciación de las redes de cuidado con las familias.

Indicador(es) de Metas Sectoriales: 303

AVANCE TOTAL DEL INDICADOR

Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
	100.00%	100.00%	95.00%

323 Número de redes conformadas de padres, madres y cuidadores en las cuales se generan procesos formativos y se comparten experiencias de crianza, como parte del Programa Integral de Educación Socioemocional, Ciudadana y Construcción de Escuelas Como Territorios de Paz

Estado: Vigente

Periodicidad: Trimestral

Tipo Agregación: Agrega

Medido por Entidad: SI

Incluido en Acto Administrativo: SI

112 Secretaría de Educación del Distrito

Suma

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia	Avance Transcurrido del Plan
2020	1.00	1.00	1.00	100.00%	
2021	6.00	1.00	1.00	100.00%	
2022	6.00	15.00	15.00	100.00%	
2023	6.00	2.00	2.00	100.00%	100.00%
2024	1.00	1.00	0.00	0.00%	
TOTAL	20.00	20.00	19.00	al Plan de Desarrollo	95.00%

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR

Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
100.00%	2023	100.00%	100.00%	95.00%

Programa General/N/A/Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%
40 Más mujeres viven una vida libre de violencias, se sienten seguras y acceden con confianza al sistema de justicia	$11,981	$11,915	99.45	$36,725	$33,428	91.02	$43,371	$42,789	98.66	$44,653	$43,026	96.36	$43,969	$0	0.00	$180,699	$131,158	72.58
0 N/A	$11,981	$11,915	99.45	$36,725	$33,428	91.02	$43,371	$42,789	98.66	$44,653	$43,026	96.36	$43,969	$0	0.00	$180,699	$131,158	72.58
304 Alcanzar al menos el 80% de efectividad (respuesta inmediata, llamadas devueltas y contactos por chat) en la atención de la línea purpura 'Mujeres escuchan mujeres' integrando un equipo de la misma a la línea de emergencias 123	$3,809	$3,809	100.00	$13,480	$13,204	97.95	$9,996	$9,942	99.47	$10,803	$10,642	98.51	$12,012	$0	0.00	$50,100	$37,598	75.05

Incluida en el Acuerdo 761 de 2020: SI

Entidad(es) que aportan a Metas Sectoriales:

121 SDMUJER,

Retrasos y soluciones

Fecha último reporte 30/09/2023

SDMUJER - Indicador : Efectividad en la atención de la Línea Púrpura

No se presentan retrasos en este periodo, el avance se encuentra acorde con la programación de la vigencia.

Avances y/o logros

SDMUJER - Indicador : Efectividad en la atención de la Línea Púrpura

Con corte al mes de septiembre se alcanzó una efectividad acumulada de 92% en la atención de la Línea Púrpura Distrital, teniendo para el período un total de 20.656 llamadas contestadas y llamadas que ingresan a buzón y un total de 22.050 llamadas efectivas (llamadas contestadas + llamadas abandonadas + llamadas que ingresan a buzón). Este resultado debido al fortalecimiento de la Línea en su componente técnico y de talento humano dispuesto para la atención. Dentro de este fortalecimiento se destacan las mejoras en los tiempos de seguimiento a casos y de la comunicación con las mujeres mediante el buzón de datos; la articulación con el equipo de Duplas de atención psicosocial y la canalización interna con la ruta de atención; el reconocimiento de la Línea y del WhatsApp como canales que posibilitan un primer acercamiento y contacto con las mujeres, manteniendo el contacto permanente con las mujeres y con familiares de mujeres víctimas de feminicidio.

Beneficios

La atención brindada por la Línea Púrpura Distrital, a través de un abordaje integral que tiene en cuenta aspectos sociales, culturales, legales y psicosociales contribuyó al conocimiento y reconocimiento de las ciudadanas sobre la exigibilidad de sus derechos, con énfasis en el derecho de las mujeres a vivir una vida libre de violencias en el ámbito público y privado; también permitió que las mujeres cuenten con herramientas para identificar factores de riesgo, prácticas de auto protección, las obligaciones de las instituciones y de la sociedad en la garantía del derecho y los servicios institucionales dispuestos para la atención y prevención de las violencias contra las mujeres. Asimismo, la articulación con las demás estrategias de la Secretaría Distrital de la Mujer, permitió que las mujeres contaran con servicios integrales acordes a sus necesidades a nivel socio jurídico y psicosocial, posibilitando asimismo el reconocimiento de la necesidad de respuestas diferenciales por parte de las instituciones debido a la existencia de situaciones de vulnerabilidad, discriminación o exclusión.

De otro lado, en el marco de la integración de la Secretaría Distrital de la Mujer, como AgenciaMUJ, con la Línea de emergencias 123, se contribuyó a que las mujeres cuyos casos son reportados a la Línea 123 por violencia contra las mujeres, cuenten con un abordaje de su situación desde los enfoques de derechos humanos de las mujeres, diferencial y de género, para atención oportuna y eficaz interinstitucional en emergencia, en urgencia o pos evento según corresponda, entre la Secretaría Distrital de la Mujer y las diferentes agencias adscritas al NUSE (Número único de emergencias 123) como Policía Metropolitana de Bogotá y CRUE ¿ Centro Regulador de Urgencias y Emergencias- de la Secretaría Distrital de Salud, entre otras. Bajo ese marco, las mujeres de la ciudad de Bogotá víctimas de violencias y en riesgo de feminicidio, que han cumplido con los criterios de atención en emergencia, han contado con atención psico jurídica móvil para su estabilización psicosocial y su acceso a atención coordinada, inmediata y efectiva de acuerdo con sus necesidades, y promoviendo la disminución de las barreras de acceso.

Indicador(es) de Metas Sectoriales: 304

324 Efectividad en la atención de la Línea Púrpura

Estado:	Vigente	Medido por Entidad	SI
Periodicidad:	Trimestral	Incluido en Acto Administrativo	SI
Tipo Agregación:	Agrega		

AVANCE TOTAL DEL INDICADOR

Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
	115.00%	115.63%	92.50%

121	Secretaría Distrital de la Mujer	Constante	
Avance		AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR	

Programa General/N/A/Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%
121 SDMUJER,																		
305 Ampliar a 6 el modelo de operación de Casa refugio priorizando la ruralidad (Acuerdo 631/2015) y modalidad intermedia	$4,345	$4,344	99.97	$6,275	$6,246	99.55	$10,781	$10,750	99.71	$11,966	$11,638	97.26	$10,603	$0	0.00	$43,970	$32,978	75.00

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance	
				De la Vigencia	Transcurrido del Plan
2020	40.00	80.00	90.00	112.50%	
2021	50.00	80.00	93.00	116.25%	
2022	60.00	80.00	95.00	118.75%	
2023	70.00	80.00	92.00	115.00%	115.63%
2024	80.00	80.00	0.00	0.00%	
				al Plan de Desarrollo	92.50%

Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
100.00%	2023	115.00%	115.63%	92.50%

Incluida en el Acuerdo 761 de 2020: SI

Entidad(es) que aportan a Metas Sectoriales:

121 SDMUJER,

Retrasos y soluciones

Fecha último reporte 30/09/2023

SDMUJER - Indicador : Número de Casas Refugio en operación

No se presentan retrasos en este periodo, el avance se encuentra acorde con la programación de la vigencia.

Avances y/o logros

SDMUJER - Indicador : Número de Casas Refugio en operación

Con corte al mes de septiembre se dio cumplimiento a la operación de la Estrategia Casas Refugio a través del funcionamiento de 6 casas, 4 en la Modalidad de Atención Tradicional, 1 de la Modalidad Intermedia y 1 de la Modalidad Rural. La operación de las Casas Refugio de Modalidad Intermedia y Rural corresponden a la ampliación de la oferta entre el año 2021 y el 2023.

Beneficios

Con la implementación la Estrategia Casa Refugio se garantizó que las mujeres víctimas de violencia y sus sistemas familiares contaran con acogida y atención integral bajo los enfoques de género, diferencial y de derechos humanos, en tres modalidades de acogida (tradicional, intermedia y rural); atendiendo a sus necesidades y condiciones específicas, a partir de la promoción de mecanismos para la exigibilidad, garantía y restablecimiento de sus derechos, así como el acceso a la justicia y a la oferta institucional que ofrece el Estado, en el marco del derecho de las mujeres a una vida libre de violencias.

La atención en las Casas Refugio ofreció a las mujeres la oportunidad de contar con acciones que reconocen sus particularidades y diversidades, de forma tal que la atención brindada en las tres modalidades aportó a: 1. prevenir e identificar los ciclos de violencia, especialmente, buscando resignificar con ellas su propia experiencia y creencias y proporcionar herramientas para que las mujeres reconozcan sus derechos, la importancia de su exigibilidad y las rutas de atención para ello, como parte de su proceso de empoderamiento y ejercicio de ciudadanía; 2. garantizar servicios básicos de alimentación, vivienda, transporte, vestuario y elementos de aseo personal y 3. acceso a la oferta institucional para el restablecimiento de derechos en materia de salud, educación, orientación, asesoría y representación jurídica, así como para el fortalecimiento de la autonomía económica y reestructuración del proyecto de vida de las mujeres una vez se presente su egreso de la Casa Refugio.

Respecto a las dos modalidades priorizadas en la meta del Plan Distrital de Desarrollo, se destaca lo siguiente: a) la modalidad intermedia de acogida contribuyó a que las mujeres víctimas de violencias que se encuentren en riesgo y que por sus situaciones particulares no les es posible ingresar a la modalidad tradicional inmediatamente después de que sucedieron los hechos de violencia, cuenten con un espacio de alojamiento y alimentación como medida urgente luego de los hechos de violencias, y con orientación psicosocial y asesoría jurídica que procura la estabilización emocional de la mujer víctima, la identificación de sus necesidades y de sus redes de apoyo, así como la orientación sobre sus derechos, las rutas y los procedimientos; b) la modalidad rural, que contempla los componentes de atención ofrecidos en la modalidad integral, e incorpora elementos para la atención diferencial y con enfoque territorial de las mujeres rurales y campesinas, posibilitó que las mujeres rurales y campesinas cuenten con un equipo interdisciplinario acorde con sus necesidades y cosmovisión para la reconstrucción de sus proyectos de vida desde el reconocimiento de la conexión con el territorio y la naturaleza, apoyado en procesos pedagógicos de producción agrícola, gestión ambiental y seguridad alimentaria.

Programa General/N/A/Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%

121 SDMUJER,

Indicador(es) de Metas Sectoriales: 305

325 Número de Casas Refugio en operación

Estado: Vigente

Periodicidad: Trimestral

Tipo Agregación: Agrega

Medido por Entidad SI

Incluido en Acto Administrativo SI

AVANCE TOTAL DEL INDICADOR

Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
	100.00%	100.00%	100.00%

121 Secretaría Distrital de la Mujer

Creciente

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia	Avance Transcurrido del Plan
2020	5.00	5.00	5.00	100.00%	
2021	6.00	6.00	5.00	83.33%	
2022	6.00	6.00	6.00	100.00%	
2023	6.00	6.00	6.00	100.00%	100.00%
2024	6.00	6.00	0.00	0.00%	
				al Plan de Desarrollo	100.00%

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR

Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
100.00%	2023	100.00%	100.00%	100.00%

306 Diseñar e implementar estrategias de divulgación pedagógica y de transformación cultural para el cambio social con enfoques de género, diferencial, de derechos de las mujeres e interseccional que articulen la oferta institucional con el ejercicio pleno de los derechos de las mujeres	$376	$374	99.40	$2,600	$2,197	84.49	$5,176	$5,081	98.17	$4,603	$4,446	96.58	$2,200	$0	0.00	$14,955	$12,098	80.89

Incluida en el Acuerdo 761 de 2020: SI

Entidad(es) que aportan a Metas Sectoriales:

121 SDMUJER,

Retrasos y soluciones

Fecha último reporte 30/09/2023

SDMUJER - Indicador : Número de estrategias de comunicación y divulgación con enfoque de género, diferencial e interseccional diseñadas e implementadas

No se presentaron retrasos y el avance reportado es acorde con la programación de la vigencia

Avances y/o logros

SDMUJER - Indicador : Número de estrategias de comunicación y divulgación con enfoque de género, diferencial e interseccional diseñadas e implementadas

De acuerdo con el avance de la estrategia, durante el periodo se han elaboraron piezas comunicativas con el fin de difundir información acerca de los derechos de las mujeres, los servicios prestados por la SDMujer, rutas de acceso, ubicación de las Manzanas de Cuidado, Centros de Atención más cercanos entre otros.

Además, se adelantó la contratación de Prestación de Servicios de Personas Naturales, para apoyar la elaboración, publicación y difusión de piezas informativas necesarias en la misionalidad de la SDMujer.

Beneficios

A través del Proceso de Comunicación Estratégica, la Secretaria Distrital de la Mujer lleva a cabo la Estratégia de Comunicaciones, con el fin de difundir información acerca de los derechos de las mujeres, los servicios prestados por la SDMujer, rutas de acceso, ubicación de las Manzanas de Cuidado, Centros de Atención más cercanos entre otros.

La implementación de la tercera fase de la estrategia de comunicaciones ha posibilitado la divulgación de la oferta institucional, garantizando que una cantidad cada vez mayor de la ciudadanía cuente con información acerca del derecho de las mujeres a una vida libre de violencia, contribuyendo a la transformación de imaginarios machistas y brindando información sobre los servicios de la SDMujer y el acceso a los mismos, a través de acciones la elaboración de piezas gráficas y contenidos que fueron publicados en redes sociales y en la página web de la entidad.

Programa General/N/A/Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%

121 SDMUJER,

Bajo ese marco, el diseño de piezas gráficas e insumos audiovisuales que se socializaron con la ciudadanía mediante publicaciones en los canales de comunicación digitales de la entidad (Instagram, Twitter, Facebook, TikTok y el sitio Web Institucional), permitieron a la ciudadanía conocer y vincularse con acciones para la exigibilidad de sus derechos como: 1. Campaña Trend gatos ¿ Date Cuenta es Violencia, 2. 6 cosas que no sabías Agencia MUJ en línea, 3. Fiestón Lesbiarte, 4. 9 cosas que no sabías de las Casas de igualdad de Oportunidades paras las Mujeres, 5. Cumpleaños # 2 de Manzana del Cuidado de Kennedy, 6. Día del trabajo doméstico, 7. Día Internacional del Autocuidado, 8. Día Distrital de la Lucha contra los Ataques con Agentes Químicos, 9. Día Distrital de las Mujeres Negras, 10. Día de las conductoras y los conductores de taxis, 11. Día Distrital de la Juventud, 12. Día Distrital de Las Mujeres Indígenas, 13. Puesta en marcha de la Manzana del Cuidado de Antonio Nariño, 14. Con Amor y Amistad y Sin Violencias. Esta campaña tuvo la particularidad de ejecutarse en el marco del consejo de seguridad de Amor y Amistad, así como el de Bogotá Despierta, en esta campaña se llevó a cabo un sinergia Distrital. 15. Día Internacional de la Bisexualidad, 16. 28S ¿ Día de Acción Global por el Acceso al Aborto Legal y Seguro
23

Indicador(es) de Metas Sectoriales: 306

326 Número de estrategias de comunicación y divulgación con enfoque de género, diferencial e interseccional diseñadas e implementadas

AVANCE TOTAL DEL INDICADOR

Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
	65.00%	90.00%	78.75%

Estado: Vigente
Periodicidad: Trimestral
Tipo Agregación: Agrega
Medido por Entidad: SI
Incluido en Acto Administrativo: SI

121 Secretaría Distrital de la Mujer

Suma

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia	Avance Transcurrido del Plan
2020	1.00	0.50	0.50	100.00%	
2021	1.00	1.00	1.00	100.00%	
2022	1.00	1.00	1.00	100.00%	
2023	1.00	1.00	0.65	65.00%	90.00%
2024	0.00	0.50	0.00	0.00%	
TOTAL	4.00	4.00	3.15	al Plan de Desarrollo	78.75%

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR

Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
100.00%	2023	65.00%	90.00%	78.75%

307 Implementar en 7 casas de justicia priorizadas un modelo de atención con ruta integral para mujeres y garantizar la estrategia de justicia de género en 8 casas de justicia adicionales, Centros de Atención Penal Integral para Víctimas - CAPIV y Centros de Atención Integral a Víctimas de Abuso Sexual - CAIVAS	$1,761	$1,755	99.69	$4,585	$4,478	97.68	$6,574	$6,313	96.03	$6,774	$6,619	97.71	$7,911	$0	0.00	$27,605	$19,165	69.43

Incluida en el Acuerdo 761 de 2020: SI

Entidad(es) que aportan a Metas Sectoriales:

121 SDMUJER,

Retrasos y soluciones

Fecha último reporte 30/09/2023

SDMUJER - Indicador : Número de mujeres atendidas con perspectiva de género y derechos de las mujeres a través de Casas de Justicia y espacios de atención integral de la Fiscalía (CAPIV, CAIVAS)
No se presentan retrasos en este periodo, el avance se encuentra acorde con la programación de la vigencia.

Avances y/o logros

SDMUJER - Indicador : Número de mujeres atendidas con perspectiva de género y derechos de las mujeres a través de Casas de Justicia y espacios de atención integral de la Fiscalía (CAPIV, CAIVAS)

Programa General/N/A/Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%

121 SDMUJER,

En lo corrido del año 8378 mujeres acudieron por primera vez a los espacios de la SDMujer en las Casas de Justicia, CAF y sede para recibir atención jurídica. (una persona puede ir a más de un espacio en diferentes meses).
El detalle por punto de atenciones a mujeres por primera vez es: Caivas 199, Capiv 841, Bosa 424, Chapinero 221, Engativá 229, Los Mártires 155, Suba 248, Usaquen 245, Usme 597, Puente Aranda 100, Ciudad Bolívar 1493, Suba Ciudad Jardín 448, Barrios Unidos 421, Bosa Campo Verde 766, Kennedy 520 , San Cristóbal 1006, Fontibon con 403 (189 antes de RI y 214 desde que implementa la ruta integral), Tunjuelito con 14 atenciones en mayo y Sede Adminsitrativa 48.

Beneficios

Las mujeres se benefician con la implementación de la Ruta Integral en las Casas de Justicia en las localidades de Ciudad Bolivar, Suba, Barrios Unidos, Kennedy, Bosa, San Cristóbal y Fontibón, al poder acceder a atenciones socio jurídicas de orientación y asesoría especializadas, realizadas con enfoque de género y de derecho de las mujeres; adicionalmente, en los casos que lo requirieran pueden acceder al acompañamiento psicosocial con el objetivo de fortalecer en el marco de la estrategia de justicia de género, los esquemas de atención, acompañamiento y seguimiento psicosocial a mujeres víctimas de diferentes tipos de violencias basadas en género, entendiendo que dichas situaciones afectan, limitan o disminuyen sus contextos de vida. Favoreciendo así, el acceso, la adherencia y permanencia en la ruta de administración de justicia, de otra parte, las mujeres tiene acceso a la atencón jurídica en los Centros de Atención de Fiscalia (CAF) de Caivas y Capiv, así como a las Casas de justicia de las otras localidadades donde no se encuentra el modelo de ruta integral, facilitando en cada uno de estos espacios el acceso a la justicia al que contribuya a garantizar la validación y el reconocimiento de sus derechos y la posible transformación de sus realidades.

Indicador(es) de Metas Sectoriales: 307

AVANCE TOTAL DEL INDICADOR

Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
	73.49%	91.31%	81.37%

327 Número de mujeres atendidas con perspectiva de género y derechos de las mujeres a través de Casas de Justicia y espacios de atención integral de la Fiscalía (CAPIV, CAIVAS)

Estado: Vigente
Periodicidad: Trimestral
Tipo Agregación: Agrega
Medido por Entidad: SI
Incluido en Acto Administrativo: SI

121 Secretaría Distrital de la Mujer

Suma

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia	Avance Transcurrido del Plan
2020	2,391.00	4,191.00	4,670.00	111.43%	
2021	8,072.00	8,472.00	8,700.00	102.69%	
2022	9,142.00	10,000.00	9,986.00	99.86%	
2023	10,192.00	11,400.00	8,378.00	73.49%	91.31%
2024	5,203.00	4,244.00	0.00	0.00%	
TOTAL	35,000.00	39,000.00	31,734.00	al Plan de Desarrollo	81.37%

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR

Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
100.00%	2023	73.49%	91.31%	81.37%

308 Implementar una estrategia semi permanente para la protección de las mujeres víctimas de violencia y su acceso a la justicia en 3 Unidades de Reacción Inmediata - URI de la Fiscalía General de la Nación y articulada a la línea 123 y Línea púrpura	$0	$0	0.00	$1,081	$984	91.08	$2,392	$2,269	94.87	$2,615	$2,428	92.83	$3,115	$0	0.00	$9,203	$5,681	61.73

Incluida en el Acuerdo 761 de 2020: SI

Entidad(es) que aportan a Metas Sectoriales:

121 SDMUJER,

Retrasos y soluciones

Fecha último reporte 30/09/2023

SDMUJER - Indicador : Número de URIs con estrategia de atención semi permanente para la protección de las mujeres víctimas de violencia y acceso a la justicia implementada
No se presentan retrasos en este periodo, el avance se encuentra acorde con la programación de la vigencia.

Avances y/o logros

Programa General/N/A/Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%

121 SDMUJER,

SDMUJER - Indicador : Número de URIs con estrategia de atención semi permanente para la protección de las mujeres víctimas de violencia y acceso a la justicia implementada
Se realizó la apertura formal del punto de atención de Bosa Campo Verde, logrando dar cumplimiento a la meta plan de desarrollo, teniendo cinco URI con la estrategia de atención en el Distrito (Puente Aranda, Kennedy, Engativá, Ciudad Bolívar y Bosa Campo Verde) y remota en los horarios dispuestos por la Fiscalía General de la Nación; el equipo está conformado por 12 Duplas Psicojurídicas, 6 Abogadas de Representación y 5 profesionales dinamizadoras.
Se realizan permanentemente articulaciones interinstitucionales para dinamizar la ruta de acceso a la justicia a la hora de denunciar, así como con el Ministerio Público (Personería distrital y Procuraduría General de la Nación), como parte de la estrategia técnico legal para el impulso de los procedimientos del sector justicia.
Se ha logrado emitir una respuesta en menos de hora a todas las solicitudes de representación para audiencias preliminares ante jueces de control de garantías por actos urgentes, capturas en flagrancias y casos en los que por el contexto de riesgo hace necesaria la participación desde la primera salida jurídica para incidir en la solicitud de medidas de aseguramiento privativas de libertad y medidas de protección ante Comisarías de Familia. Articulación con la fiscalía en la construcción de los hechos jurídicamente relevantes, fortalecimiento del análisis fáctico desde la perspectiva de género, adecuación típica, y coadyuvancia en las medidas de aseguramiento privativas de libertad (De enero a septiembre 25 medidas efectivas).

Beneficios

Las mujeres se benefician con la implementación de la estrategia de atención en URI, al recibir atención con abordaje psicojurídico, asistencia técnico legal y psicojurídica, para integrar de manera efectiva los hechos jurídicamente relevantes dentro del proceso penal desde el primer momento de abordaje de los casos conocidos por el sistema judicial, para facilitar el acceso oportuno y efectivo a la justicia con enfoque de género y derechos humanos de las mujeres, especialmente a través de la dinamización de los procedimientos del sector justicia relacionados con la denuncia, inicio de investigación, implementación de actos urgentes, solicitudes y otorgamiento medidas de protección, realización audiencias preliminares, actos de investigación y judicialización llevados a cabo en las Unidades de Reacción Inmediata (URI).

Se ha logrado emitir una respuesta en menos de hora a todas las solicitudes de representación para audiencias preliminares ante jueces de control de garantías por actos urgentes, capturas en flagrancias y casos en los que por el contexto de riesgo hace necesaria la participación desde la primera salida jurídica para incidir en la solicitud de medidas de aseguramiento privativas de libertad y medidas de protección ante Comisarías de Familia. Articulación con la fiscalía en la construcción de los hechos jurídicamente relevantes, fortalecimiento del análisis fáctico desde la perspectiva de género, adecuación típica, y coadyuvancia en las medidas de aseguramiento privativas de libertad

Indicador(es) de Metas Sectoriales: 308

328 Número de URIs con estrategia de atención semi permanente para la protección de las mujeres víctimas de violencia y acceso a la justicia implementada

AVANCE TOTAL DEL INDICADOR			
Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
	100.00%	100.00%	100.00%

Estado: Vigente
Periodicidad: Trimestral
Tipo Agregación: Agrega

Medido por Entidad: SI
Incluido en Acto Administrativo: SI

121 Secretaría Distrital de la Mujer

Creciente

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia	Avance Transcurrido del Plan
2020	0.00	0.00	0.00	0.00%	
2021	1.00	1.00	1.00	100.00%	
2022	2.00	5.00	4.00	80.00%	
2023	3.00	5.00	5.00	100.00%	100.00%
2024	3.00	5.00	0.00	0.00%	
				al Plan de Desarrollo	100.00%

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR

Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
100.00%	2023	100.00%	100.00%	100.00%

309 Implementar el protocolo de prevención, atención, y sanción a la violencia contra las mujeres en el transporte público que garantice la atención del 100% de los casos y promueva su disminución	$1,689	$1,632	96.64	$8,704	$6,318	72.59	$8,452	$8,433	99.78	$7,892	$7,254	91.92	$8,128	$0	0.00	$34,865	$23,638	67.80

Incluida en el Acuerdo 761 de 2020: SI

Programa General/N/A/Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%

Entidad(es) que aportan a Metas Sectoriales:

121 SDMUJER,

Retrasos y soluciones Fecha último reporte 30/09/2023

SDMUJER - Indicador : Acciones estratégicas realizadas en el marco de los componentes del Sistema SOFIA

No se presentan retrasos en este periodo, el avance se encuentra acorde con la programación de la vigencia.

Avances y/o logros

SDMUJER - Indicador : Acciones estratégicas realizadas en el marco de los componentes del Sistema SOFIA

Con corte al mes de septiembre se avanzó en la implementación del Sistema SOFIA a través del desarrollo de las siguientes acciones estratégicas:

1. Fortalecimiento del componente de prevención y atención a través de espacios de fortalecimiento de capacidades frente a la garantía del derecho de las mujeres a una vida libre de violencias y la atención integral a las víctimas de diferentes modalidades de violencias contra las mujeres; espacios de articulación y coordinación de acciones estratégicas para la prevención, atención y sanción de las violencias contra las mujeres; acciones de divulgación y visibilización orientadas a la prevención de las violencias contra las mujeres y asistencia técnica para el desarrollo de acciones de fortalecimiento de los componentes del Sistema SOFIA.
2. Implementación de la estrategia de prevención del riesgo de feminicidio (Sistema Articulado de Alertas Tempranas-SAAT) y de la Estrategia Intersectorial para la Prevención y Atención de Víctimas de Violencia de Género con Énfasis en Violencia Sexual y Feminicidio - Estrategia en Hospitales.
3. Dinamización de los Consejos y Planes Locales de Seguridad para las Mujeres.
4. Implementación del Protocolo de prevención, atención y sanción de las violencias contra las mujeres en el espacio y transporte público y la atención a mujeres víctimas de violencias en el espacio y el transporte público a través de las Duplas Psico-jurídicas.
5. Atención a través de las Duplas de Atención Psicosocial que facilitaron el proceso de acompañamiento para la activación de rutas a las mujeres víctimas de violencias.

Beneficios

El fortalecimiento de los componentes del Sistema SOFIA aporta al goce efectivo del derecho a una vida libre de violencias para las mujeres habitantes del territorio urbano y rural de Bogotá, contribuyendo con la desnaturalización de las violencias, la prevención del delito de feminicidio, así como con la eliminación de barreras de acceso a la oferta de medidas de prevención, protección, atención y sanción de las violencias contra las mujeres, tanto en el espacio público como en el privado, mitigando que cualquier acción u omisión por parte del Estado cause daño o sufrimiento a las mujeres por el hecho de ser mujeres.

Desde el componente de prevención, se ha contribuido a la reducción de la exposición de las mujeres a ser víctimas de múltiples expresiones de las violencias en los ámbitos público y privado, garantizando acciones de coordinación, articulación y asistencia técnica dirigidas a la sensibilización y fortalecimiento de capacidades; el cambio cultural; la identificación, caracterización, prevención y seguimiento de factores de riesgo para las mujeres y el reconocimiento y exigibilidad del derecho de las mujeres a una vida libre de violencias; la implementación de acciones afirmativas para las víctimas de tentativa de feminicidio y las víctimas indirectas del delito; la prevención, atención y sanción de las violencias en el transporte y el espacio público; la intervención articulada de espacios identificados como inseguros para las mujeres; y al fortalecimiento de los lineamientos técnicos y operativos para la implementación del Sistema SOFIA en los ámbitos distrital y local.

Desde los componentes de atención, protección y sanción, se ha contribuido a que las mujeres víctimas de violencias cuenten con seguimiento y acompañamiento de acuerdo con sus necesidades para la materialización de su derecho a una vida libre de violencias, y se les brinde impulso de acciones interinstitucionales para su atención oportuna, el restablecimiento y la afirmación de sus derechos así como la superación de barreras que limiten el acceso efectivo a la oferta de servicios del Estado.

Indicador(es) de Metas Sectoriales: 309

329 Acciones estratégicas realizadas en el marco de los componentes del Sistema SOFIA

Estado: Vigente

Periodicidad: Trimestral

Tipo Agregación: Agrega

Medido por Entidad SI

Incluido en Acto Administrativo SI

AVANCE TOTAL DEL INDICADOR

Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
	100.00%	100.00%	80.00%

121 Secretaría Distrital de la Mujer

Constante

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance	
				De la Vigencia	Transcurrido del Plan
2020	5.00	5.00	5.00	100.00%	
2021	5.00	5.00	5.00	100.00%	
2022	5.00	5.00	5.00	100.00%	

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR

Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD

Programa General/N/A/Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%
121 SDMUJER,																		

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance	
				De la Vigencia	Transcurrido del Plan
2023	5.00	5.00	5.00	100.00%	100.00%
2024	5.00	5.00	0.00	0.00%	
				al Plan de Desarrollo	80.00%

100.00%	2023	100.00%	100.00%	80.00%

Programa General/N/A/Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%
41 Sin machismo ni violencia contra las mujeres, las niñas y los niños	$1,346	$973	72.31	$3,317	$3,314	99.91	$3,807	$3,779	99.28	$4,755	$3,184	66.95	$3,875	$0	0.00	$17,100	$11,250	65.79
0 N/A	$1,346	$973	72.31	$3,317	$3,314	99.91	$3,807	$3,779	99.28	$4,755	$3,184	66.95	$3,875	$0	0.00	$17,100	$11,250	65.79
310 A 2024 implementar y mantener en funcionamiento 20 servicios de atención integral en salud con enfoque de equidad de genero para mujeres en todas sus diversidades	$525	$152	29.03	$1,756	$1,753	99.82	$3,299	$3,271	99.17	$4,255	$2,739	64.36	$3,609	$0	0.00	$13,444	$7,916	58.88

Incluida en el Acuerdo 761 de 2020: SI

Entidad(es) que aportan a Metas Sectoriales:

201 SDS/FFDS,

Retrasos y soluciones

Fecha último reporte 30/09/2023

No registra

Avances y/o logros

Indicador : Número de servicios implementados de atención integral en salud con enfoque de equidad de género para mujeres

Política Pública de Mujer y Género:
Acumulado al mes de agosto: 65,2%. En el acumulado al mes de AGOSTO se han realizado aportes en el marco de la implementación de la Política Pública de Mujer y Género principalmente en acciones de reportes y articulaciones en espacios e informes sectoriales e intersectoriales, asistencias técnicas a los equipos de las Subredes del entorno comunitario, GPAIS y referentes de política para fortalecimiento de capacidades en temas claves para la salud de las mujeres, seguimiento a los lineamientos del plan de intervenciones colectiva y aportes para la transversalización del enfoque de género en los diferentes entornos de vida y procesos de la Gestión en la salud pública, seguimiento y asesoría en las acciones sectoriales e intersectoriales que se desarrollan en lo local.

ENTORNO CUIDADOR COMUNITARIO
Se realizaron 2.679 acciones de fortalecimiento comunitario a 16.844 mujeres y 4.126 hombres. Se realizaron 315 Centros de Escucha MujerESalud, con la participación de 27.825 personas a 24.280 mujeres y 3.575 hombres, de las cuales, por curso de vida se ubican así: 66 infancia, 3.230 adolescencia, 4.549 juventud, 13.884 adultez, 6.096 persona mayor. Se abordaron 9.499 mujeres en acciones de información, educación y comunicaciones en las Manzanas del Cuidado.

Se realizaron 2.664 asesorías psicosociales, en los siguientes temas: Identificación y atención de violencias basadas en género; Depresión ; Ideación suicida; Transtornos alimenticios; Masculinidades alternativas; Redes de apoyo; Identificación del amor romántico y violento; Hábitos saludables en salud mental,; Empoderamiento; Proyecto de vida; Salud mental y Covid 19; Duelo; Construcciones de identidades; Consumo de alcohol y sustancias psicoactivas; Autocuidado. Se realizaron 2.711 asesorías en salud, en los siguientes temas: Gestación; Hipertensión; Enfermedades crónicas; Enfermedades renales; Cáncer de mama; Cáncer de cuello uterino; Diabetes; Desnutrición; Obesidad; Sedentarismo; Menopausia; interrepcuón Volulntaria del Embarazo - IVE; Anticoncepción; Embarazo en adolescentes; Embarazo subsiguiente; Trasformaciones corporales.
Se realizaron 559 canalizaciones a los Servicios MujerESalud. Se realizaron 55 canalizaciones intersectoriales, a las siguientes entidades: Casa de Igualdad de Oportunidades; Secretaría de Integración Social; Alcaldía Local; Seguridad y Convivencia; Manzana del cuidado; Se realizo fortalecimiento de redes a 1.362 personas de los cuales son: 1.208 mujeres, 154 hombres, Equipos Cuidarte "Cuidandonos a través del Arte" con enfoque de género: Se realizaron 111 acciones con enfoque de género por los equipos Cuidarte, 4.859 total de personas, 1.963 hombres, 2.896 mujeres.

GESTIÓN DE PROGRAMAS Y ACCIONES
Violencias basadas en género 155 IPS con acciones de fortalecimiento en temas relacionados con violencias de género. 1.280 personas de talento humano en salud con acciones de fortalecimiento en temas relacionados con violencias de género 1.295 personas abordadas en salas de espera de las IPS en temas de violencias: identificación, rutas de atención, etc. 649 personas de talento humano de las IPS con acompañamiento y fortalecimiento de capacidades socio jurídicas 183 mujeres con orientación, información o asesoría socio-jurídica en temas relacionados con: violencias de género, rutas de atención, derechos, etc.

GESTIÓN DE POLÍTICAS
En la gestión de la política pública de Mujer y Género en el territorio se favorece a la transformación de las situaciones y condiciones de vida, con la realización de las siguientes actividades: PARTICIPÓ EN 362 INSTANCIAS O ESPACIOS DE POLÍTICA, Adicionalmente, se realizaron aportes técnicos y gestión intersectorial para la generación del conocimiento y el análisis de condiciones y situaciones sociales de salud relacionadas con la política: 1. Sistema Distrital de Cuidado; 2. Oportunidades de educación, salud y cultura para mujeres jóvenes, niños, niñas y adolescentes; 3. Prevención de violencias de género y reducción de discriminaciones; Recoleccion, analisis y procesamiento de informacion cualitativa y cuantitativa para

Programa General/N/A/Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%

201 SDS/FFDS,

el análisis de las situaciones o condiciones relacionadas con la política; Espacios para el fortalecimiento de capacidades para la gestión de las políticas; Espacios de discusión para el análisis de las situaciones o condiciones relacionadas con la política; Producción de documentos (informes, boletines, etc.); y se participó en 153 espacios con comunidad para la participación social incidente en los cuales se desarrolló: 3. Acciones de información; 4. Acciones de consulta; 6. Acciones de colaboración; 7. Acciones de poder delegado; 8. Acciones de control ciudadano; La identificación de procesos comunitarios y temas de interés de las personas, familias y comunidades, para que sean llevados a la Mesa Local por el Cuidado de la Salud y la Mesa Comunitaria por el Cuidado de la Salud; Apoyo en el posicionamiento de los temas priorizados por las personas, familias y comunidades que participan en la Mesa comunitaria por el Cuidado de la Salud en las instancias locales; Fortalecimiento de capacidades para la participación social incidente en coordinación con actores sectoriales o con otros sectores.

Beneficios

Acumulado al mes de AGOSTO 2023 la ciudad cuenta con 18 servicios de Atención en salud para las mujeres implementados lo cual representa el cumplimiento del 90% de la meta. Estos servicios se enmarcan en la Atención primaria en salud como una puerta de entrada a otros niveles de atención, pues desde estos espacios se remiten a las mujeres captadas por cada Subred a otros servicios de salud según se requiera. Se continúa con los procesos de articulación intersectorial con SDMujer, SDIS, Hábitat y las Subredes Integradas de Servicios de Salud para el cumplimiento de la meta. Estos servicios están enmarcados en el modelo territorial de salud Salud a mi barrio, salud a mi vereda y aportan al Sistema Distrital del Cuidado pues la mayoría de ellos se encuentran ubicados en el marco de las manzanas del cuidado del Distrito.
Los servicios de Atención implementados permiten el acceso, la oportunidad y calidad en los servicios de salud para las mujeres con enfoque de género.

Indicador(es) de Metas Sectoriales: 310

330 Número de servicios implementados de atención integral en salud con enfoque de equidad de género para mujeres

Estado: Vigente
Periodicidad: Trimestral
Tipo Agregación: Agrega

Medido por Entidad: SI
Incluido en Acto Administrativo: SI

AVANCE TOTAL DEL INDICADOR

Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
	80.00%	94.74%	90.00%

201 Secretaría Distrital de Salud / Fondo Financiero Distrital de Salud

Suma

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia	Avance Transcurrido del Plan
2020	4.00	4.00	4.00	100.00%	
2021	5.00	5.00	1.00	20.00%	
2022	5.00	9.00	9.00	100.00%	
2023	5.00	5.00	4.00	80.00%	94.74%
2024	1.00	1.00	0.00	0.00%	
TOTAL	20.00	20.00	18.00	al Plan de Desarrollo	90.00%

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR

Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
100.00%	2023	80.00%	94.74%	90.00%

311 Incrementar en 22 punto porcentuales el abordaje integral con enfoque de género de la violencia intrafamiliar, maltrato infantil y la violencia sexual, para salvaguardar la salud mental	$821	$821	100.00	$1,560	$1,560	100.00	$508	$508	100.00	$500	$445	88.96	$266	$0	0.00	$3,656	$3,334	91.20

Incluida en el Acuerdo 761 de 2020: SI

Entidad(es) que aportan a Metas Sectoriales:

201 SDS/FFDS,

Retrasos y soluciones

Fecha último reporte 30/09/2023

Programa General/N/A/Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%

201 SDS/FFDS,

No presenta

Avances y/o logros

Indicador : Porcentaje de abordaje integral a personas víctimas de violencias

Para el mes de AGOSTO se cuenta con un porcentaje de casos efectivos del 62,8% (n=3.368), en proceso de cierre 35,6% (n=1.909) y fallidos del 1,7% (n=89) de un total de casos notificados de 5.366 para el mes. Esta medición se va ajustando mensualmente conforme se adelanten las investigaciones epidemiológica de campo (IEC). Corte de la base: 08/09/2023.

GESTIÓN DE PROGRAMAS Y ACCIONES
Casos en adultos víctimas de otros tipos de violencia: 1.

Beneficios

Los casos con IEC efectiva entre ENERO a AGOSTO 2023 fueron el 46,8% (n=15.377). Con respecto, a los casos sin abordar y fallidos son direccionados al Sistema de Referencia y Contrareferencia (SIRC) para que se adelante el proceso de monitoreo por parte de la Empresa Administradora de Planes de Beneficios (EAPB) en el marco de la Ruta Integral de Atención en Salud (RIA) de Agresiones, Accidentes y Traumas. Es necesario indicar, que la medición de este indicador es acumulada y anual para tomar los registros finales de las investigaciones epidemiológicas de campo.

GESTIÓN DE PROGRAMAS Y ACCIONES
Casos canalizados a la RIA Agresiones, Accidentes y Traumas -AAT: 2.642. Casos de víctimas de violencia sexual: 940. Casos de víctimas de maltrato infantil: 831. Casos en adultos víctimas de otros tipos de violencia: 925. Casos canalizados de violencia intrafamiliar y sexual con atención en salud (Efectivos): 644.

Con las acciones de prevención, detección y atención en salud de víctimas de violencia se logra la atención oportuna y seguimiento de tal manera que se garantice el control y la disminución de eventos que se pueden evitar.

Indicador(es) de Metas Sectoriales: 311

331 Porcentaje de abordaje integral a personas víctimas de violencias

Estado: Vigente
Periodicidad: Trimestral
Tipo Agregación: Agrega

Medido por Entidad: SI
Incluido en Acto Administrativo: SI

AVANCE TOTAL DEL INDICADOR

Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
	78.82%	78.82%	60.91%

201 Secretaría Distrital de Salud / Fondo Financiero Distrital de Salud

Creciente

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia	Avance Transcurrido del Plan
2020	0.00	0.00	0.00	0.00%	
2021	2.00	2.00	0.00	0.00%	
2022	9.00	9.00	11.20	124.44%	
2023	17.00	17.00	13.40	78.82%	78.82%
2024	22.00	22.00	0.00	0.00%	
				al Plan de Desarrollo	60.91%

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR

Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
100.00%	2023	78.82%	78.82%	60.91%

Programa General/N/A/Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%
42 Conciencia y cultura ciudadana para la seguridad, la convivencia y la construcción de confianza	$8,693	$8,194	94.26	$46,776	$42,175	90.16	$59,376	$56,917	95.86	$49,890	$41,452	83.09	$49,023	$0	0.00	$213,758	$148,738	69.58
0 N/A	$8,693	$8,194	94.26	$46,776	$42,175	90.16	$59,376	$56,917	95.86	$49,890	$41,452	83.09	$49,023	$0	0.00	$213,758	$148,738	69.58
312 Crear un (1) espacio que integre dimensiones patrimoniales y de memoria en la ciudad	$920	$850	92.34	$1,317	$1,255	95.32	$1,450	$1,375	94.87	$368	$74	20.19	$348	$0	0.00	$4,403	$3,554	80.73

Incluida en el Acuerdo 761 de 2020: SI

Entidad(es) que aportan a Metas Sectoriales:

213 IDPC,

Retrasos y soluciones

Fecha último reporte 30/09/2023

No se presentan retrasos.

Avances y/o logros

Se realizan las obras de primeros auxilios de Columbarios, con el fin de mitigar el deterioro que presentan dos de las cuatro estructuras de los Columbarios.

- Se realizan los estudios y levantamientos topográficos (materialización, georreferenciación, levantamiento planimétrico y altimétrico) necesarios para la caracterización física y espacial del predio ubicado al costado occidental del Cementerio Central de Bogotá.
- Se realiza inspección del parque mediante geo-radar para potenciales hallazgos arqueológicos.
- Se realizan los estudios y levantamientos topográficos para la caracterización física y espacial del predio.
- Se avanza en la elaboración de los estudios técnicos y diseños para la consolidación y reforzamiento estructural de los columbarios ubicados en el predio costado occidental del cementerio central del Bogotá, particularmente sobre el diagnóstico del estado actual (levantamiento arquitectónico), la investigación de la evolución constructiva, tipológica y de materialidad del inmueble, el estudio para la conservación de la obra de Beatriz González, y el estudio fitosanitario, estudio geotécnico y de suelos realizando las excavaciones de apiques y sondeos donde se evidencian hallazgos arqueológicos, así como la propuesta de intervención estructural. Los estudios y diseños fueron presentados al Ministerio de Cultura para su evaluación y aprobación; en este proceso se han adelantado mesas técnicas de trabajo para presentar los alcances del proyecto.
- Se avanza en la ejecución de los estudios técnicos y diseños para la construcción y activación del parque (antiguo cementerio de pobres). Sobre esto se cuenta con la aprobación de la Autorización de Intervención Arqueológica por parte del ICAHN.

En el cuatrienio 2020-2024, se han realizado 28 talleres, así:

2020: Desarrollo de cinco talleres con actores locales.
2021: Desarrollo de diez talleres con la comunidad aledaña a Columbarios. Presentación de resultados de los talleres de participación realizados durante el segundo semestre de 2021.
2022: Desarrollo de doce talleres con la comunidad y actores sociales (recorridos, laboratorios y conversatorios)
2023: Desarrollo de once talleres de exploración y de escritura creativa y recorridos, donde se resalta la participación de niñas y niños del Colegio Luis Ángel Arando.

Beneficios

La ciudadanía se beneficiara de los proyectos adelantados en los predios mencionados, gracias a que contarán con un espacio de memoria, que permita seguir construyendo la historia de la ciudad. Los estudios adelantados, también permiten contar con precisiones y alcances de los proyectos, garantizando la ejecución de los mismos.

Indicador(es) de Metas Sectoriales: 312

332 Número de espacios que integren dimensiones patrimoniales y de memoria creados

AVANCE TOTAL DEL INDICADOR			
Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
	71.43%	92.50%	74.00%

Estado: Vigente
Periodicidad: Trimestral
Tipo Agregación: Agrega

Medido por Entidad: SI
Incluido en Acto Administrativo: SI

213	Instituto Distrital del Patrimonio Cultural	Suma	AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR
	Avance		

Programa General/N/A/Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%

213 IDPC,

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia	Avance Transcurrido del Plan
2020	0.10	0.10	0.06	60.00%	
2021	0.25	0.29	0.26	89.66%	
2022	0.25	0.28	0.27	96.43%	
2023	0.20	0.21	0.15	71.43%	92.50%
2024	0.20	0.20	0.00	0.00%	
TOTAL	1.00	1.00	0.74	al Plan de Desarrollo	74.00%

Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
100.00%	2023	71.43%	92.50%	74.00%

313 Descongestionar el 60% de actuaciones de policía que se encuentran pendientes de fallo en primera instancia	$2,280	$2,157	94.60	$27,910	$24,962	89.44	$30,025	$28,147	93.74	$24,364	$18,413	75.58	$23,321	$0	0.00	$107,900	$73,680	68.29

Incluida en el Acuerdo 761 de 2020: SI

Entidad(es) que aportan a Metas Sectoriales:

110 SDG,

Retrasos y soluciones

Fecha último reporte 30/09/2023

No se presentan atrasos

Avances y/o logros

Desde el inicio del Plan Distrital de Desarrollo (julio de 2020) hasta el 26 de septiembre de 2023 se ha proferido un total de 1.389.422 fallos de fondo en primera instancia de los expedientes que se encuentran en las inspecciones de policía del Distrito, evidenciando un cumplimiento de la meta cuatrienio del 90%. Es importante señalar que la programación de la meta cuatrienio fue reformulada y aumentada a un total de 1.548.230 fallos de fondo en primera instancia, toda vez que la meta anterior (1.157.928) fue alcanzada en el mes de mayo de la presente vigencia.

Durante el periodo objeto de reporte del presente informe, el cual corresponde desde el 01 hasta el 26 de septiembre se profirió un total de 40.054 fallos de fondo en primera instancia de las Actuaciones de Policía, por parte de los Inspectores del Factor local y del nivel central. En consecuencia, durante lo que va corrido del año se ha logrado proferir un total de 405.941 fallos, lo cual representa un cumplimiento anual del 98% con respecto a la meta reformulada para de la vigencia 2023, la cual corresponde a 414.804 fallos de fondo en primera instancia.

Beneficios

De acuerdo a la implementación de las acciones adelantadas por la Secretaría de Gobierno, se evidencia como se ha descongestionado las actuaciones de la policía que se encontraban pendientes de fallo, generando en la ciudadanía una percepción positiva de la actuación administrativa de la entidad. La descongestión de los procesos permite tener una mayor capacidad de respuesta para la entidad, traduciéndose en efectividad y eficacia ante el ciudadano.

Indicador(es) de Metas Sectoriales: 313

333 Número de actuaciones de policía falladas en primera instancia

Estado: Vigente

Periodicidad: Trimestral

Tipo Agregación: Agrega

Medido por Entidad: SI

Incluido en Acto Administrativo: SI

AVANCE TOTAL DEL INDICADOR

Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
	97.86%	99.37%	89.74%

110 Secretaría Distrital de Gobierno

Suma

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia	Avance Transcurrido del Plan
2020	27,790.00	81,219.00	81,219.00	100.00%	

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR

Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD

Programa General/N/A/Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%
110 SDG,																		

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance	
				De la Vigencia	Transcurrido del Plan
2021	145,899.00	388,975.00	388,975.00	100.00%	
2022	222,322.00	513,287.00	513,287.00	100.00%	
2023	222,322.00	414,804.00	405,941.00	97.86%	99.37%
2024	76,424.00	149,945.00	0.00	0.00%	
TOTAL	694,757.00	1,548,230.00	1,389,422.00	al Plan de Desarrollo	89.74%

314 Diseñar e implementar al 100% una (1) estrategia de fortalecimiento de la cultura ciudadana y la participación para la seguridad, convivencia y la prevención de violencia basada en género y el machismo, a través de la gestión en el territorio	$2,588	$2,457	94.95	$1,315	$1,181	89.84	$1,836	$1,803	98.19	$397	$274	69.16	$1,613	$0	0.00	$7,748	$5,716	73.77

100.00%	2023	97.86%	99.37%	89.74%

Incluida en el Acuerdo 761 de 2020: SI

Entidad(es) que aportan a Metas Sectoriales:

137 SDSCJ,

Retrasos y soluciones

Fecha último reporte 30/09/2023

No se presentaron retrasos para el cumplimiento de la meta programada en la vigencia 2023

Avances y/o logros

Durante lo corrido del año se han realizado 919 actividades, para el mes de septiembre, se realizaron acciones enfocadas en la prevención de la violencia basada en género, delito de trata de personas, actitudes y comportamientos machistas, logrando desarrollar acciones en las diferentes localidades de la ciudad, tales como sensibilización en prevención de violencias en Kennedy, Candelaria, Bosa, Santa Fe, Mártires, Usaquén, Ciudad Bolívar, Usme y Fontibón a través, de la realización de actividad lúdica ¿Escena Viva¿ donde se recreó una situación de feminicidio, acompañada con frases que llevan a la ciudadanía a la reflexión y entrega de violentometro, participación en corredores universitarios, además de la prevención de la trata de personas en localidades como Ciudad Bolívar, Fontibón, Bosa y Santa fe y en lugares de posible captación donde se socializó modalidades, consejos para no ser víctima, rutas y líneas de atención, además de taller en Hogar de paso para ciudadanos habitantes de calle, además de la realización de escena viva donde se recreó una de las modalidades de trata y se hizo entrega de material POP, adicionalmente, como resultado de la articulación entre estrategia de Bici, se realizó jornada de prevención del acoso en Chapinero y Ciudad Bolívar, además, se participó en jornadas de sensibilización en Nuevas Masculinidades a través de actividades lúdicas como ¿Escena Viva¿ donde se personificó dos tipos de hombres y se invitó a la población a dejar su mensaje para deconstruir imaginarios y estereotipos machistas y así visibilizar todas las formas de las que son víctimas principalmente las mujeres.

Beneficios

La finalidad de estas acciones está encaminada a la reducción de delitos basados en género, así como fortalecer las habilidades de los y las participantes en identificar y protegerse de situaciones que puedan comprometer su persona, permitiendo un empoderamiento de los y las ciudadanas en los procesos de resolución de conflictos, que impactan positivamente en la cultura ciudadana. Lo cual, se ha logrado a través de las 919 actividades que se han desarrollado, generando un impacto real en las y los ciudadanos, en los ejercicios de corresponsabilidad ciudadana.

Programa General/N/A/Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%

137 SDSCJ,

Indicador(es) de Metas Sectoriales: 314

334 Porcentaje de avance en el diseño e implementación de una (1) estrategia para el fortalecimiento de la cultura ciudadana y la participación para la seguridad, convivencia y prevención de violencias basadas en género y el machismo

AVANCE TOTAL DEL INDICADOR

Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
	93.26%	93.26%	83.93%

Estado: Vigente

Periodicidad: Trimestral

Tipo Agregación: Agrega

Medido por Entidad SI

Incluido en Acto Administrativo SI

137 Secretaría Distrital de Seguridad, Convivencia y Justicia

Creciente

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia	Avance Transcurrido del Plan
2020	10.00	10.00	9.50	95.00%	
2021	40.00	40.00	40.00	100.00%	
2022	70.00	65.00	65.00	100.00%	
2023	90.00	90.00	83.93	93.26%	93.26%
2024	100.00	100.00	0.00	0.00%	
				al Plan de Desarrollo	83.93%

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR

Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
100.00%	2023	93.26%	93.26%	83.93%

315 Diseñar e implementar al 100% una (1) estrategia de sensibilización y mitigación del riesgo para la ciudad, con énfasis en las poblaciones en alto riesgo	$216	$148	68.37	$8,000	$7,376	92.20	$9,429	$9,348	99.14	$8,225	$7,151	86.94	$5,548	$0	0.00	$31,418	$24,023	76.46

Incluida en el Acuerdo 761 de 2020: SI

Entidad(es) que aportan a Metas Sectoriales:

137 SDSCJ,

Retrasos y soluciones

Fecha último reporte 30/09/2023

No se presentaron retrasos para el cumplimiento de la meta programada en la vigencia 2023

Avances y/o logros

En la estrategia de de sensibilización y mitigación del riesgo para la ciudad con énfasis en las poblaciones en alto riesgo se han ejecutado 2565 acciones en lo corrido del año. La implementación de las acciones para las poblaciones en alto riesgo ha permitido acercar los servicios de acceso a la justicia, denuncia y orientación a quienes más lo necesitan, evitando que sean manipulados por bandas delincuenciales. Además, se ha trabajado para que los ciudadanos habitantes de calle no pasen la noche en el espacio público, lo que ha contribuido a prevenir actos de violencia y homicidios que los afectan. Se acompañó en el lanzamiento y ejecución de la Estrategia de Prevención Alerta en Línea en articulación con la Dirección de seguridad de la SDSCJ, el Centro Cibernético de la Policía, el Operador de telefonía WOM y la Secretaría Distrital de Educación, las cuales tiene como objetivo sensibilizar a los miembros de la comunidad educativa acerca de los riesgos y el uso seguro y responsable en el entorno digital. La estrategia se implementará en 7 instituciones educativas del distrito capital ubicadas en las localidades de Suba, Ciudad Bolívar, Santa Fe, Antonio Nariño y los Mártires.

Beneficios

La identificación de poblaciones en alto riesgo, ha permitido generar acciones focalizadas para mitigar el riesgo en la ciudad. Por lo tanto, se contribue a disminuir los factores sociales que llevan a la minipulación por bandas delincuenciales de las poblaciones vulnerables. Por otro lado, el poder generar articulaciones para el desarrollo de estrategias como "Prevención Alerta en Línea", permiten impactar a la población en la prevención de riesgos en entornos digitales.

Programa General/N/A/Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%

137 SDSCJ,

Indicador(es) de Metas Sectoriales: 315

335 Porcentaje de avance en el diseño e implementación de una (1) estrategia de sensibilización y mitigación del riesgo para la ciudad con énfasis en las poblaciones con alto riesgo

AVANCE TOTAL DEL INDICADOR

Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
	92.68%	92.68%	83.41%

Estado: Vigente

Periodicidad: Trimestral

Tipo Agregación: Agrega

Medido por Entidad SI

Incluido en Acto Administrativo SI

137 Secretaría Distrital de Seguridad, Convivencia y Justicia

Creciente

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia	Avance Transcurrido del Plan
2020	10.00	7.00	6.00	85.71%	
2021	40.00	40.00	40.00	100.00%	
2022	70.00	65.00	65.00	100.00%	
2023	90.00	90.00	83.41	92.68%	92.68%
2024	100.00	100.00	0.00	0.00%	
				al Plan de Desarrollo	83.41%

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR

Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
100.00%	2023	92.68%	92.68%	83.41%

316 Diseñar e implementar al 100% una estrategia de mediación comunitaria para dar respuesta a la conflictividad social	$0	$0	0.00	$1,405	$1,069	76.05	$1,427	$1,356	95.01	$1,225	$1,224	99.90	$1,061	$0	0.00	$5,119	$3,649	71.28

Incluida en el Acuerdo 761 de 2020: SI

Entidad(es) que aportan a Metas Sectoriales:

137 SDSCJ,

Retrasos y soluciones

Fecha último reporte 30/09/2023

No se presentaron retrasos para el cumplimiento de la meta programada en la vigencia 2023.

Avances y/o logros

Durante el ejercicio adelantado con las y los jóvenes en el marco de la estrategia de mediación escolar se abordaron las siguientes temáticas, las cuales son trasversales a las jornadas.

Comprensión del conflicto: En este momento se busca que las y los jóvenes participantes comprendan que el conflicto emerge en toda situación social en la que se comparten espacios, actividades, normas y distintos tipos de poder. La escuela es, en este sentido, un espacio en el que la convivencia demanda disponer de herramientas y medios para resolver los conflictos que no se solucionan espontáneamente.

Habilidades comunicativas orientadas a la mediación: En este momento se aborda la importancia de la comunicación asertiva, resaltando que el acto de comunicación en sí, entre los seres humanos, no necesariamente garantiza una comunicación asertiva. Es así que este momento aborda los elementos claves para una comunicación clara como herramienta necesaria para entender a los otros y las diferencias que pueden llevar a conflictos, al igual que, la comprensión respecto a que una buena comunicación nos podrá ayudar a entender las diferencias en valores culturales e ideológicos que causan o complican muchos conflictos.

El rol del mediador: Este momento se busca que las y los jóvenes participantes comprendan la importancia del rol y las habilidades en el ejercicio de la mediación, resaltando que esta es una forma de resolución pacífica de conflictos en el que las partes implicadas, son ayudadas por un tercero neutral - llamado/a mediador/a - para llegar a un acuerdo de solución. Es una experiencia de aprendizaje para quienes participan de ella, conectando a las personas con sus valores, sentimientos, el respeto por el otro, la generación y evaluación de opciones alternativa a la disputa y la violencia.

Beneficios

En el marco de esta estrategia se espera beneficiar a la comunidad educativa (estudiantes, padres de familia y acudientes, docentes y administrativos) por medio de la proyección de metodologías de sensibilización dirigidas a la población escolar desde la creación de instrumentos lúdicos para el abordaje pacífico de conflictos, reconocimiento de derechos, prevención de violencias y el acceso a la justicia en escenarios escolares priorizados. Lo anterior, en el marco del Plan Integral de Seguridad, Convivencia Ciudadana y Justicia, que permita llegar a acuerdos que mejoren la convivencia escolar, y prevengan una cultura de agresión y violencia verbal y física.

Programa General/N/A/Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%

137 SDSCJ,

De este modo, se aporta al mejoramiento de la convivencia en los entornos educativos , al propiciar la articulación con las diferentes autoridades escolares y con la oferta institucional, en pro del mejoramiento de la convivencia escolar en las localidades Lo anterior se traduce en la realización de acciones combinadas de carácter pedagógico que aporten al des escalamiento de las conflictividades en los centros educativos, y que estas conflictividades no escalen a situaciones que configuren posteriormente delitos.

Indicador(es) de Metas Sectoriales: 316

336 Porcentaje de avance en el diseño e implementación de una (1) estrategia de mediación comunitaria para dar respuesta a la conflictividad social

AVANCE TOTAL DEL INDICADOR

Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
	88.81%	88.81%	79.93%

Estado: Vigente
Periodicidad: Trimestral
Tipo Agregación: Agrega

Medido por Entidad: SI
Incluido en Acto Administrativo: SI

137 Secretaría Distrital de Seguridad, Convivencia y Justicia

Creciente

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia	Avance Transcurrido del Plan
2020	0.00	0.00	0.00	0.00%	
2021	40.00	40.00	40.00	100.00%	
2022	70.00	55.00	55.00	100.00%	
2023	90.00	90.00	79.93	88.81%	88.81%
2024	100.00	100.00	0.00	0.00%	
				al Plan de Desarrollo	79.93%

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR

Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
100.00%	2023	88.81%	88.81%	79.93%

317 Formar a 10.000 jóvenes en habilidades de mediación, tolerancia, empatía, autocontrol y manejo de emociones para prevenir la vinculación de jóvenes al delito, violencias y consumo de sustancias	$2,015	$1,951	96.85	$1,648	$1,347	81.72	$1,129	$1,050	93.06	$438	$342	78.07	$979	$0	0.00	$6,208	$4,690	75.55

Incluida en el Acuerdo 761 de 2020: SI

Entidad(es) que aportan a Metas Sectoriales:

137 SDSCJ,

Retrasos y soluciones

Fecha último reporte 30/09/2023

No se presentaron retrasos. La ejecución de la meta se encuentra de acuerdo con la programación.

Avances y/o logros

En lo corrido del año se dinamizaron acciones de formación para el fortalecimiento de habilidades asociadas al manejo efectivo de emociones, estas acciones se ejecutaron en las localidades priorizadas: suba, Engativá, Kennedy, Bosa, Usme, Ciudad Bolívar, San Cristóbal, Rafael Uribe Uribe, impactando jóvenes de las siguientes instituciones educativas o colectivos: IED Luis Eduardo mora Osejo, Cedid san pablo, IED Isabel II, IED Rodolfo Llinás, IED Gerardo paredes, IED san Agustín. fundación fifam upz san francisco e IED Atenas y grupo de jóvenes priorizados por la Dirección Local de Educación.

Beneficios

La formación en habilidades para el manejo efectivo de emociones, mediación y resolución de conflictos contribuye en el ejercicio de fortalecimiento de capacidades comunitarias en las juventudes quienes como sujetos y sujetas de derechos, activas en el ejercicio de transformación de sus entornos, pueden contribuir en la construcción de relaciones armoniosas en sus contextos más próximos, contribuyendo en la convivencia ciudadana.

Programa General/N/A/Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%

137 SDSCJ,

Indicador(es) de Metas Sectoriales: 317

337 Número de jóvenes formados en habilidades de mediación, tolerancia, empatía, autocontrol y manejo de emociones para prevenir su vinculación al delito, violencias y consumo de spa

AVANCE TOTAL DEL INDICADOR

Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
	91.42%	98.74%	93.80%

Estado: Vigente
Periodicidad: Trimestral
Tipo Agregación: Agrega

Medido por Entidad: SI
Incluido en Acto Administrativo: SI

137 Secretaría Distrital de Seguridad, Convivencia y Justicia

Suma

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia	Avance Transcurrido del Plan
2020	250.00	50.00	43.00	86.00%	
2021	2,900.00	2,900.00	3,357.00	115.76%	
2022	2,900.00	4,572.00	4,702.00	102.84%	
2023	2,950.00	1,398.00	1,278.00	91.42%	98.74%
2024	1,000.00	500.00	0.00	0.00%	
TOTAL	10,000.00	10,000.00	9,380.00	al Plan de Desarrollo	93.80%

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR

Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
100.00%	2023	91.42%	98.74%	93.80%

318 Realizar como mínimo un consejo de seguridad social por localidad al año	$0	$0	0.00	$10	$0	0.00	$67	$67	100.00	$99	$99	100.00	$211	$0	0.00	$387	$166	42.90

Incluida en el Acuerdo 761 de 2020: SI

Entidad(es) que aportan a Metas Sectoriales:

137 SDSCJ,

Retrasos y soluciones

Fecha último reporte 30/09/2023

No se presentaron retrasos para el cumplimiento de la meta programada en la vigencia 2023

Avances y/o logros

En lo corrido del año 2023 continúa la realización de los Consejos Locales de Seguridad. Para la meta sectorial, se realiza seguimiento a las sesiones de dicha instancia donde se evidencia en acta, el desarrollo de la función referida a la generación de escenarios de participación ciudadana para la identificación de los problemas de convivencia y seguridad locales, a través de las Juntas Zonales de Seguridad (Decreto 079 de 2018). Considerando dicho aspecto como identificador del atributo social, se tiene que, entre enero y septiembre del presente año 18 localidades evidencian cumplimiento.

Beneficios

Desde estos espacios técnico jurídicos que permiten brindar herramientas para la toma de decisiones a nivel local en materia de seguridad ciudadana y convivencia que se continúa realizando un balance de los índices delincuenciales teniendo en cuenta el micro dato a nivel cuantitativo y cualitativo, logrando articulación local a través de estrategias que permiten la prevención, contención y mitigación de la comisión de delitos.

Indicador(es) de Metas Sectoriales: 318

338 Número de Consejos Locales de seguridad por año

AVANCE TOTAL DEL INDICADOR

Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
	90.00%	93.75%	75.00%

Estado: Vigente
Periodicidad: Trimestral
Tipo Agregación: Agrega

Medido por Entidad: SI
Incluido en Acto Administrativo: SI

137 Secretaría Distrital de Seguridad, Convivencia y Justicia

Constante

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR

Programa General/N/A/Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%
137 SDSCJ,																		

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia	Avance Transcurrido del Plan
2020	20.00	20.00	17.00	85.00%	
2021	20.00	20.00	20.00	100.00%	
2022	20.00	20.00	20.00	100.00%	
2023	20.00	20.00	18.00	90.00%	93.75%
2024	20.00	20.00	0.00	0.00%	
				al Plan de Desarrollo	75.00%

Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
100.00%	2023	90.00%	93.75%	75.00%

319	Fortalecer 800 grupos de ciudadanos vinculados a instancias de participación para la convivencia y seguridad	$175	$138	78.68	$11	$0	0.00	$5,571	$5,538	99.41	$8,738	$8,466	96.90	$11,088	$0	0.00	$25,584	$14,143	55.28

Incluida en el Acuerdo 761 de 2020: SI

Entidad(es) que aportan a Metas Sectoriales:

137 SDSCJ,

Retrasos y soluciones

Fecha último reporte 30/09/2023

No se presentaron retrasos para el cumplimiento de la meta programada en la vigencia 2023

Avances y/o logros

En lo corrido del año se desarrolló la Ruta de Participación para la Transformación y construcción de entornos seguros y en convivencia a través de la creación y fortalecimiento de Redes de Cuidado. Se trabajo en la construcción de la confianza en torno a la participación ciudadana y el autocuidado, se han realizado 2861 acciones en la estrategia, y se han fortalecido 587 grupos de ciudadanos a lo largo del año.

Beneficios

En el marco de la construcción o énfasis en la corresponsabilidad y la cultura ciudadana, la comunidad se ve y es parte del beneficio de establecer entornos de confianza a través de actividades de resignificación de espacios, talleres, socialización y más promoción a la denuncia y enrutamiento de víctimas.

Indicador(es) de Metas Sectoriales: 319

AVANCE TOTAL DEL INDICADOR

Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
	73.38%	96.94%	77.55%

339 Número de grupos de ciudadanos vinculados a instancias de participación para la convivencia y seguridad

Estado: Vigente

Periodicidad: Trimestral

Tipo Agregación: Agrega

Medido por Entidad SI

Incluido en Acto Administrativo SI

137 Secretaría Distrital de Seguridad, Convivencia y Justicia

Constante

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia	Avance Transcurrido del Plan
2020	800.00	800.00	800.00	100.00%	
2021	800.00	800.00	895.00	111.88%	
2022	800.00	800.00	820.00	102.50%	
2023	800.00	800.00	587.00	73.38%	96.94%
2024					

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR

Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
100.00%	2023	73.38%	96.94%	77.55%

Programa General/N/A/Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%
137 SDSCJ,																		

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance	
				De la Vigencia	Transcurrido del Plan
2024	800.00	800.00	0.00	0.00%	
				al Plan de Desarrollo	77.55%

320 Implementar un (1) plan estratégico de descongestión de las actuaciones administrativas	$182	$177	97.36	$641	$616	96.05	$1,683	$1,651	98.10	$752	$571	75.94	$340	$0	0.00	$3,598	$3,015	83.79

Incluida en el Acuerdo 761 de 2020: SI

Entidad(es) que aportan a Metas Sectoriales:

110 SDG,

Retrasos y soluciones

Fecha último reporte 30/09/2023

No se presentan retrasos

Avances y/o logros

Durante el cuatrienio del Plan De Desarrollo Distrital 2020-2024 con corte a 26 de septiembre de 2023, se han terminado un total de 16.219 actuaciones administrativas, lo que significa un cumplimiento del 85% de la meta programada para el cuatrienio.
En lo corrido del año 2023, se han cerrado en total 4.609 actuaciones administrativas; y para el tercer trimestre 2023 se cerraron 1741, discriminadas así para todo el año 2023: Establecimientos de Comercio 2233, Espacio Público 399 y Obras y Urbanismo 1977.
Durante lo transcurrido del mes de septiembre de 2023 de las 4.609 se han cerrado 744 actuaciones administrativas por parte de las Alcaldías Locales, discriminadas así: Establecimientos de Comercio 370, Espacio Público 87 y Obras y Urbanismo 287.
Es de anotar que la proyección al final del presente mes es de 574 actuaciones por lo cual a la fecha se está por encima de esta cifra en un 30%.

Beneficios

Al contar con un descongestionamiento de las actuaciones administrativas, se permite presentar a la ciudadanía procesos eficaces y eficientes en las alcaldías locales, generando confianza y legitimidad en las instituciones de cara a la ciudadanía.

Indicador(es) de Metas Sectoriales: 320

340 Número de actuaciones administrativas terminadas y/o archivadas y/o inactivas

Estado: Vigente
Periodicidad: Trimestral
Tipo Agregación: Agrega

Medido por Entidad: SI
Incluido en Acto Administrativo: SI

AVANCE TOTAL DEL INDICADOR

Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
	102.76%	100.77%	85.39%

110 Secretaría Distrital de Gobierno

Suma

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance	
				De la Vigencia	Transcurrido del Plan
2020	100.00	100.00	100.00	100.00%	
2021	5,500.00	5,500.00	5,230.00	95.09%	
2022	5,500.00	6,285.00	6,285.00	100.00%	
2023	5,000.00	4,485.00	4,609.00	102.76%	100.77%
2024	2,900.00	2,900.00	0.00	0.00%	
TOTAL	19,000.00	19,000.00	16,224.00	al Plan de Desarrollo	85.39%

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR

Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
100.00%	2023	102.76%	100.77%	85.39%

Programa General/N/A/Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%
321 Implementar una (1) estrategia de prevención de conductas contrarias a lo establecido en el código de seguridad y convivencia ciudadana	$316	$316	100.00	$4,519	$4,369	96.69	$6,759	$6,582	97.38	$5,285	$4,836	91.50	$4,514	$0	0.00	$21,393	$16,103	75.27

Incluida en el Acuerdo 761 de 2020: SI

Entidad(es) que aportan a Metas Sectoriales:

110 SDG,

Retrasos y soluciones

Fecha último reporte 30/09/2023

No se presentan retrasos

Avances y/o logros

Es importante señalar que la estrategia de Prevención de conductas contrarias a lo establecido en el Código de Seguridad y Convivencia ciudadana, presenta una programación constante, en este sentido, anualmente se realiza una planeación y adaptación al contexto social y dinámicas que se estén atravesando en la ciudad, como se hizo durante la pandemia generada por el Covid-19. En consecuencia, desde el año 2020 se implementaron anualmente acciones que buscaban prevenir los comportamientos contrarios a la convivencia a través de la pedagogía, el arte y la innovación. En ese sentido con corte a 26 de septiembre de 2023, se presenta un cumplimiento en el cuatrienio del 76% y en lo recorrido del año 2023 se alcanza un cumplimiento del 77% en la implementación de la Estrategia "Juntos Confiamos Más.

Beneficios

La ejecución de la Estrategia Juntos Confiamos Más, permite que los ciudadanos cuenten con información de primera mano para el cumplimiento del código de Nacional de Seguridad y Convivencia Ciudadana y de esta manera generar en la ciudad, comportamientos adecuados por parte de los ciudadanos y ciudadanas que se apropien y su relación con los otros sea cada vez más amigable.

Indicador(es) de Metas Sectoriales: 321

341 Porcentaje de implementación de la estrategia de prevención de conductas contrarias a lo establecido en el código de seguridad y convivencia ciudadana

Estado: Vigente

Periodicidad: Trimestral

Tipo Agregación: Agrega

Medido por Entidad: SI

Incluido en Acto Administrativo: SI

AVANCE TOTAL DEL INDICADOR

Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
	82.00%	95.50%	76.40%

110 Secretaría Distrital de Gobierno

Constante

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia	Avance Transcurrido del Plan
2020	100.00	100.00	100.00	100.00%	
2021	100.00	100.00	100.00	100.00%	
2022	100.00	100.00	100.00	100.00%	
2023	100.00	100.00	82.00	82.00%	95.50%
2024	100.00	100.00	0.00	0.00%	
				al Plan de Desarrollo	76.40%

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR

Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
100.00%	2023	82.00%	95.50%	76.40%

Plan de Desarrollo UN NUEVO CONTRATO SOCIAL Y AMBIENTAL PARA LA BOGOTÁ DEL SIGLO XXI

Informe componente de gestión - Gerencia de Programa General a 30/09/2023

PROPÓSITO INSPIRAR CONFIANZA Y LEGITIMIDAD PARA VIVIR SIN MIEDO Y SER EPICENTRO DE CULTURA CIUDADANA, PAZ Y RECONCILIACIÓN

Programa General/N/A/Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%
43 Cultura ciudadana para la confianza, la convivencia y la participación desde la vida cotidiana	$5,325	$5,235	98.31	$16,313	$15,577	95.49	$23,641	$23,579	99.74	$16,105	$14,185	88.07	$12,415	$0	0.00	$73,800	$58,576	79.37
0 N/A	$5,325	$5,235	98.31	$16,313	$15,577	95.49	$23,641	$23,579	99.74	$16,105	$14,185	88.07	$12,415	$0	0.00	$73,800	$58,576	79.37
322 Implementar un (1) Observatorio de conflictividad social que permita capturar información periódica y realizar seguimiento a las conflictividades y demandas ciudadanas en Bogotá	$397	$397	100.00	$1,092	$1,092	100.00	$1,067	$1,067	100.00	$769	$708	92.08	$418	$0	0.00	$3,743	$3,264	87.20

Incluida en el Acuerdo 761 de 2020: SI

Entidad(es) que aportan a Metas Sectoriales:

110 SDG,

Retrasos y soluciones

Fecha último reporte 30/09/2023

No se presentaron retrasos durante el periodo

Avances y/o logros

La Dirección de Convivencia y Diálogo Social entre el 01 de julio y el 30 de septiembre de 2023, logró avanzar en un 80% en la fase de reconocimiento del proceso de caracterización de actores sociales propuesto en las instrucciones DHH-CDS-IN006 para el segundo semestre de 2023. En este periodo, se lograron caracterizar setenta (70) actores sociales en la ciudad de Bogotá, los cuales se encuentran desarrollando sus acciones en un 34,2% entre 5 a 10 años y en un 27,2% entre 3 a 5 años, principalmente en las localidades de Usaquén, Chapinero, Usme, La Candelaria y Santa Fe (34%, 17%, 14%, 7% y 7% correspondientemente).

En esta fase de reconocimiento, se logró aplicar, sin ningún contratiempo, el instrumento de recolección de información normalizado y dispuesto en el formulario en línea https://forms.office.com/r/iJs3hGSrX6 para posteriormente ser revisado, depurado y validado por parte de la línea de investigación de actores sociales del Observatorio de Conflictividad Social y Derechos Humanos. Este proceso de caracterización hace parte del cumplimiento a la meta dispuesta para la Secretaría Distrital de Gobierno en la política pública integral de derechos humanos de Bogotá

Beneficios

El proceso de caracterización permitió mejorar la sistematización de la información referente a los actores sociales que tienen una vinculación con los escenarios de diálogo social y derechos humanos en la ciudad de Bogotá, así como aquellos que participan en espacios de articulación intersectorial con la Secretaría Distrital del Gobierno. Asimismo, permite construir desde la información redes de actores sociales e identificación de necesidades que reclaman los actores sociales para sus lugares de incidencia, así como el reconocimiento de aquellos actores que pueden ser estratégicos para adelantar y gestionar procesos institucionales en las localidades relacionados con los DDHH, la conflictividad social y la convivencia ciudadana.

La construcción del informe de las afectaciones psicosociales de las víctimas de lesiones oculares en Bogotá por parte del Observatorio de Conflictividad impacta significativamente en la reconstrucción de la confianza institucional por parte de las víctimas y beneficia a su proceso de reconocimiento y reparación ante las autoridades competentes.

Los informes reportados para la línea de protesta social durante el mes de septiembre tuvieron un impacto en los procesos de sistematización de la Dirección de Convivencia y Diálogo Social, dado que han permitido generar una memoria de los eventos de movilización social que han sido significativos para la ciudad en la actual vigencia, tales como los eventos convocados permanentemente por parte el gobierno nacional o aquellas movilizaciones conmemorativas de las víctimas de abuso de autoridad por parte de la fuerza pública.

Indicador(es) de Metas Sectoriales: 322

342 Porcentaje de implementación del Observatorio de conflictividad

Estado: Vigente
Periodicidad: Trimestral
Tipo Agregación: Agrega

Medido por Entidad: SI
Incluido en Acto Administrativo: SI

AVANCE TOTAL DEL INDICADOR			
Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
	91.58%	91.58%	87.00%

110 Secretaría Distrital de Gobierno

Creciente

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance	
				De la Vigencia	Transcurrido del Plan

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR				
Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD

Programa General/N/A/Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%
110 SDG,																		

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance	
				De la Vigencia	Transcurrido del Plan
2020	0.30	0.30	0.30	100.00%	
2021	0.50	0.50	0.50	100.00%	
2022	0.70	0.70	0.70	100.00%	
2023	0.90	0.95	0.87	91.58%	91.58%
2024	1.00	1.00	0.00	0.00%	
				al Plan de Desarrollo	87.00%

323 Desarrollar un (1) Programa de diálogo social constructivo y cercano, a través de estrategias de acción coordinada e inmediata frente a las conflictividades sociales para el fortalecimiento de la convivencia, la cultura ciudadana y la gobernabilidad en la ciudad	$221	$221	100.00	$6,088	$5,463	89.73	$11,544	$11,516	99.76	$8,740	$7,873	90.08	$5,494	$0	0.00	$32,085	$25,072	78.14

100.00% 2023 91.58% 91.58% 87.00%

Incluida en el Acuerdo 761 de 2020: SI

Entidad(es) que aportan a Metas Sectoriales:

110 SDG,

Retrasos y soluciones

Fecha último reporte 30/09/2023

No se presentan retrasos durante el periodo

Avances y/o logros

El equipo de la Dirección de Convivencia y Diálogo Social, durante el periodo comprendido entre el 1 de julio y el 30 de septiembre de 2023, acompañó territorialmente el desarrollo de trescientos cuarenta (340)eventos de protestas y/o movilizaciones sociales. Durante los acompañamientos realizados por el equipo de las y los gestores de Diálogo Social realizados en el tercer
trimestre del año, se destaca que un 96.17% de los mismos se realizaron de manera pacífica, sin presentarse alteraciones a la sana convivencia, el efectivo trabajo realizado permitió que las diferentes comunidades expresaran sus inconformidades y se garantizara el derecho constitucional a la protesta.

En el marco de la Estrategia de Dialogo Local se destacan acciones e intervenciones en las conflictividades identificadas junto con la gestión de estas permitieron lograr las siguientes actividades: Hitos, cincuenta y uno (51), puerta a puerta cuarenta y seis (46) jornadas, Grandes Tomas Barriales siete (7), Diálogo Escolar treinta y un (31) colegios, (13) talleres y la caracterización de treinta y dos (32) conflictividades en entornos escolares y diez (10) acciones significativas.

Beneficios

Durante los acompañamientos realizados por el equipo de las y los gestores de Diálogo Social realizados en el tercer trimestre del año, se destaca que un 96.17% de los mismos se realizaron de manera pacífica, sin presentarse alteraciones a la sana convivencia, el efectivo trabajo realizado permitió que las diferentes comunidades expresaran sus inconformidades y se garantizara el derecho constitucional a la protesta.

Se acompañaron los encuentros deportivos del campeonato de fútbol profesional colombiano, desarrollados en los estadios Nemesio Camacho el Campín y Metropolitano de Techo, con el fin de garantizar la comodidad y convivencia al interior de los eventos y su entorno. Así mismo, durante el trimestre se dio continuidad al acompañamiento de la comunidad Emberá, la cual se encuentra ubicada en la UPI La Florida y UPI La Rioja. Este acompañamiento buscaba la garantía de sus derechos.
Gracias a la implementación del Aplicativo de Conflictividades se podrá realizar una caracterización tangible de las problemáticas que aquejan a las 20 localidades del Distrito, junto con la gestión que realizan los equipos territoriales sobre estas.

Programa General/N/A/Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%

110 SDG,

La elaboración del documento ¿Manual de Conflictividades Sociales¿, permite que exista una hoja de ruta para la atención de las situaciones que pueden afectar la sana convivencia, puesto que recoge una serie de elementos como experiencias, conceptos y herramientas de los equipos de la DCDS. De este modo, este manual se puede ver como una base para la transformación de conflictividades sociales en Bogotá.

Indicador(es) de Metas Sectoriales: 323

343 Porcentaje de implementación del Programa de diálogo social

Estado: Vigente

Periodicidad: Trimestral

Tipo Agregación: Agrega

Medido por Entidad: SI

Incluido en Acto Administrativo: SI

AVANCE TOTAL DEL INDICADOR

Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
	89.47%	89.47%	85.00%

110 Secretaría Distrital de Gobierno

Creciente

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia	Avance Transcurrido del Plan
2020	0.12	0.12	0.12	100.00%	
2021	0.37	0.37	0.37	100.00%	
2022	0.62	0.62	0.62	100.00%	
2023	0.87	0.95	0.85	89.47%	89.47%
2024	1.00	1.00	0.00	0.00%	
				al Plan de Desarrollo	85.00%

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR

Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
100.00%	2023	89.47%	89.47%	85.00%

324 Diseñar e implementar una (1) estrategia Distrital que posicione el arte, la cultura y el patrimonio como medios para aportar a la construcción de la memoria, la reconciliación y reparación simbólica	$497	$470	94.52	$925	$925	100.00	$600	$598	99.67	$500	$500	99.98	$600	$0	0.00	$3,123	$2,493	79.85

Incluida en el Acuerdo 761 de 2020: SI

Entidad(es) que aportan a Metas Sectoriales:

222 IDARTES,

Retrasos y soluciones

Fecha último reporte 30/09/2023

A la fecha no se han presentado retrasos para el cumplimiento de la meta, de acuerdo a las proyecciones establecidas

Avances y/o logros

A la fecha, para el logro de esta meta, se reporta un avance del 0,90 correspondiente a la fase de implementación de las diferentes acciones que hacen parte de la estrategia distrital para posicionar el arte, la cultura y el patrimonio como medios para aportar a la construcción de la memoria, la reconciliación y reparación simbólica.

Esta estrategia se logra a través de las diferentes metas que constituyen al proyecto de inversión de la Línea de Arte y Memoria sin Fronteras del Idartes relacionadas con:

(i) Circuitos Artísticos: Para este periodo se ha avanzado significativamente en el desarrollo de las acciones territoriales propuestas por las colectivas seleccionadas en el marco de los circuitos.

(ii) Apoyo a iniciativas: para este periodo se ha avanzado en el desarrollo de las sesiones semanales de formación de cada uno de los co-laboratorios para brindar procesos a grupos poblacionales de especial atención en Bogotá y,

(iii) Festivales, laboratorios y publicaciones¿: para este periodo se avanzó de manera rigurosa en el proceso de recuperación de las memorias audiovisuales y narrativas del festival así como en el proceso de cierre de compromisos asumidos

Programa General/N/A/Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%

222 IDARTES,

relacionados con el festival, incluyendo emisión de certificados de participación, reconocimientos y reuniones de evaluación para recoger aciertos, desaciertos y reflexiones que contribuyan a la construcción de la sistematización del festival, así como a la proyección para una próxima edición del mismo.

Beneficios

En su conjunto, todas las actividades de la estrategia distrital están dirigidas a organizaciones y/o colectivos comunitarios que promueven acciones con grupos poblacionales de especial protección: mujeres, personas víctimas del conflicto armado, jóvenes en alto riesgo de vulnerabilidad, población campesina y rural, población LGTBIQ+, ciudadanos habitantes de calle, entre otros. Las localidades priorizadas para la implementación son: Ciudad Bolívar, Bosa, Usaquén, los Mártires, Santa Fe, San Cristóbal, Kennedy, Puente Aranda y las 7 localidades rurales de Bogotá (Sumapaz, Usme, Ciudad Bolívar, Santa Fe, Chapinero, Usaquén, Suba), con el fin de garantizar la descentralización y el acceso a la cultura en territorios afectados por múltiples trazadores de violencia, con especial énfasis en zonas en las que se ha presentado históricamente segregación, conflictos sociales y cuyo acceso a los derechos culturales ha sido restringido.

Indicador(es) de Metas Sectoriales: 324

344 Número de estrategias que posicione el arte, la cultura y el patrimonio diseñadas e implementadas

Estado: Vigente
Periodicidad: Trimestral
Tipo Agregación: Agrega

Medido por Entidad: SI
Incluido en Acto Administrativo: SI

AVANCE TOTAL DEL INDICADOR

Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
	90.00%	97.50%	78.00%

222 Instituto Distrital de las Artes

Constante

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia	Avance Transcurrido del Plan
2020	1.00	1.00	1.00	100.00%	
2021	1.00	1.00	1.00	100.00%	
2022	1.00	1.00	1.00	100.00%	
2023	1.00	1.00	0.90	90.00%	97.50%
2024	1.00	1.00	0.00	0.00%	
				al Plan de Desarrollo	78.00%

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR

Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
100.00%	2023	90.00%	97.50%	78.00%

325 Implementar 320 iniciativas ciudadanas juveniles para potenciar liderazgos sociales, causas ciudadanas e innovación social	$798	$782	97.98	$702	$700	99.65	$905	$897	99.17	$278	$142	51.00	$321	$0	0.00	$3,004	$2,521	83.92

Incluida en el Acuerdo 761 de 2020: SI

Entidad(es) que aportan a Metas Sectoriales:

110 SDG, 220 IDPAC,

Retrasos y soluciones

Fecha último reporte 30/09/2023

Avances y/o logros

En el marco de la ejecución del Plan de Desarrollo Distrital, el Sector Gobierno se ha encargado de diseñar e implementar un programa que promueva iniciativas ciuadanas a diferentes grupos de interes del sector.

Teniendo en cuenta lo enunciado, desde la Secretaría Distrital de Gobierno, y en el marco del convenio 1468 de 2022 suscrito con el IDPAC se adelantaron las asistencias técnicas pendientes y se completó la fase de formación de 39 organizaciones juveniles, de las seis organizaciones juveniles con componente rural, y las 4 organizaciones juveniles étnicas, y diez organizaciones juveniles de mujeres, es decir 59 organizaciones juveniles, beneficiarias en el marco del convenio y se encuentran realizando la implementación del Modelo de Fortalecimiento de Organizaciones Sociales, así mismo se realizaron diferentes actividades correspondientes a las asistencias técnicas pendientes lo que permitió realizar la convocatoria para la entrega de los kits tecnológicos en el IDPAC el pasado 30 de septiembre. Se encuentra en proceso de alistamiento el kit de las organizaciones religiosas para hacer la entrega de los kits de instrumentos musicales.

Programa General/N/A/Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%

110 SDG, 220 IDPAC,

Por otra parte, desde el IDPAC, Durante el transcurso del PDD, se cuenta con un avance del 82%, al completar 205 de las 250 iniciativas programadas para el cuatrienio. El día 9 de junio, se publicaron en el micro sitio ¿Fondo Chikaná - Jóvenes con Iniciativas¿ los resultados de las 30 iniciativas ganadoras a financiar, que corresponden a 21 organizaciones sociales juveniles y 9 organizaciones juveniles de víctimas o defensoras de los derechos de las víctimas.
Asi mismo, en el marco de la convocatoria "Jóvenes con Iniciativas 2023 - Fondo Chikaná", se avanzó en la fase precontractual en lo referente al estudio de mercado para la adquisición de elementos tecnológicos. El día 9 de junio, se publicaron en el micro sitio Fondo Chikaná - Jóvenes con Iniciativas, los resultados de las 30 iniciativas ganadoras a financiar, que corresponden a 21 organizaciones sociales juveniles y 9 organizaciones juveniles de víctimas o defensoras de los derechos de las víctimas.

Beneficios

Articulación interinstitucional para la ejecución de un proceso conjunto de fortalecimiento y apoyo a diferentes tipos de organizaciones y grupos de interes que logre potenciar liderazgos sociales, causas ciudadanas y temas de innovación social

Indicador(es) de Metas Sectoriales: 325

345 Porcentaje de implementación del Programa de iniciativas ciudadanas juveniles

Estado: Vigente
Periodicidad: Trimestral
Tipo Agregación: Agrega
Medido por Entidad: SI
Incluido en Acto Administrativo: SI

AVANCE TOTAL DEL INDICADOR

Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
	73.68%	90.00%	90.00%

110 Secretaría Distrital de Gobierno — Suma

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia	Avance Transcurrido del Plan
2020	0.12	0.12	0.12	100.00%	
2021	0.25	0.25	0.25	100.00%	
2022	0.25	0.25	0.25	100.00%	
2023	0.25	0.38	0.28	73.68%	90.00%
2024	0.13	0.00	0.00	0.00%	
TOTAL	1.00	1.00	0.90	al Plan de Desarrollo	90.00%

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR

Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
100.00%	2023	73.68%	90.00%	90.00%

Indicador(es) de Metas Sectoriales: 325

346 Número de iniciativas ciudadanas juveniles financiadas e implementadas

Estado: Vigente
Periodicidad: Trimestral
Tipo Agregación: Agrega
Medido por Entidad: SI
Incluido en Acto Administrativo: SI

AVANCE TOTAL DEL INDICADOR

Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
	20.15%	79.26%	75.26%

110 Secretaría Distrital de Gobierno — Suma

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia	Avance Transcurrido del Plan
2020	30.00	0.00	0.00	0.00%	
2021	90.00	120.00	120.00	100.00%	
2022	0.00	90.00	104.00	115.56%	
2023	0.00	96.00	0.00	0.00%	70.00%
2024	0.00	0.00	0.00	0.00%	
TOTAL	120.00	320.00	224.00	al Plan de Desarrollo	70.00%

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR

Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
56.14%	2023	0.00%	39.30%	39.30%

Programa General/N/A/Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%
110 SDG, 220 IDPAC,																		

220 Instituto Distrital de la Participación y Acción Comunal

Suma

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia	Avance Transcurrido del Plan
2020	14.00	15.00	15.00	100.00%	
2021	26.00	106.00	106.00	100.00%	
2022	80.00	67.00	67.00	100.00%	
2023	30.00	37.00	17.00	45.95%	91.11%
2024	50.00	25.00	0.00	0.00%	
TOTAL	200.00	250.00	205.00	al Plan de Desarrollo	82.00%

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR

Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
43.86%	2023	20.15%	39.96%	35.97%

326	Implementar 8 acuerdos de acción colectiva para la resolución de conflictos socialmente relevantes	$1,312	$1,292	98.45	$333	$333	100.00	$617	$617	99.99	$591	$519	87.86	$913	$0	0.00	$3,765	$2,761	73.32

Incluida en el Acuerdo 761 de 2020: SI

Entidad(es) que aportan a Metas Sectoriales:

110 SDG, 220 IDPAC,

Retrasos y soluciones

Fecha último reporte 30/09/2023

No se presentaron retrasos durante el periodo

Avances y/o logros

En el marco de la ejecución del Plan de Desarrollo Distrital, el Sector Gobierno se ha encargado de diseñar e implementar un programa de pactos de acción colectiva para los diferentes grupos de interés del sector. Teniendo en cuenta lo enunciado, desde la Secretaría Distrital de Gobierno, el equipo de pactos de acción colectiva logró culminar el proceso de diagnóstico y análisis de viabilidad para la formulación de tres (3) pactos de acción colectiva, correspondiente a los pactos denominados Borde Alto Fucha, Bogotá en Marcha y Liga Bogotana de Tornamesismo, procesos que se consolidaron en la matriz de revisión de propuesta de pacto, completando la totalidad de la información requerida para determinar su viabilidad de acuerdo al protocolo de pactos, logrando de este modo identificar claramente los actores y la conflictividad, así como las acciones institucionales adelantadas previamente con respecto a los actores convocados hacer parte del proceso.

Por otra parte, desde el IDPAC, se realizó el tercer encuentro Pactatorio: "Transformaciones del Territorio 2023" . Con una exposición fotográfica, se mostró el impacto que han tenido los 47 Pactos y los más de mil compromisos que se han firmado a la fecha. Asi mismo, se realizó un conversatorio con la ciudadanía en el que se resaltó la transformación social que hay en el territorio tras la firma de estos acuerdos.

Beneficios

La estrategia de pactos a pemitido a la administración distrital escuchar y atender sus conflictividades, sobre las cuales pueda intervenir y aportar en soluciones.

Dentro de los beneficios de la generación del espacio de socialización e intercambio de las experiencias de mediación a través de la metodología de pactos con participación ciudadana, se destaca la incorporación de aspectos que robustecen la posibilidad de construir espacios permanentes de revisión de la metodología de pactos, promoviendo la participación ciudadana como mecanismo para abordar las diferentes problemáticas locales, interlocales y regionales. Paralelamente, se realiza el seguimiento a las mesas de pactos concretados en vigencias anteriores. Adicionalmente, es importante señalar que pactando en el territorio ha beneficiado a 12 1ocalidades, 227 barrios, 42 UPZ, 230 organizaciones comunitarias y una población de 4.944 personas que a través del seguimiento a 1.009 compromisos en temáticas ambientales, de movilidad, de ocupación del espacio público, de infraestructura, construcción de tejido social y poblacional, a las cuales desde el equipo territorial del IDPAC se les hace acompañamiento técnico y social desde que se ha formulado y suscrito cada pacto.

Programa General/N/A/Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%

110 SDG, 220 IDPAC,

Indicador(es) de Metas Sectoriales: 326

347 Número de eventos de socialización y visibilización de intercambios de experiencias de mediación de conflictos realizados

Estado: Vigente
Periodicidad: Trimestral
Tipo Agregación: Agrega

Medido por Entidad: SI
Incluido en Acto Administrativo: SI

AVANCE TOTAL DEL INDICADOR

Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
	85.00%	97.86%	97.86%

220 Instituto Distrital de la Participación y Acción Comunal — Suma

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia	Avance Transcurrido del Plan
2020	3.00	3.00	4.00	133.33%	
2021	0.00	1.00	0.80	80.00%	
2022	0.00	1.00	1.20	120.00%	
2023	0.00	1.00	0.85	85.00%	97.86%
2024	0.00	0.00	0.00	0.00%	
TOTAL	3.00	7.00	6.85	al Plan de Desarrollo	97.86%

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR

Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
100.00%	2023	85.00%	97.86%	97.86%

Indicador(es) de Metas Sectoriales: 326

348 Porcentaje de implementación de la Estrategia para el desarrollo de PACs

Estado: Vigente
Periodicidad: Trimestral
Tipo Agregación: Agrega

Medido por Entidad: SI
Incluido en Acto Administrativo: SI

AVANCE TOTAL DEL INDICADOR

Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
	91.43%	96.84%	92.00%

110 Secretaría Distrital de Gobierno — Suma

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia	Avance Transcurrido del Plan
2020	0.10	0.10	0.10	100.00%	
2021	0.25	0.25	0.25	100.00%	
2022	0.25	0.25	0.25	100.00%	
2023	0.25	0.35	0.32	91.43%	96.84%
2024	0.15	0.05	0.00	0.00%	
TOTAL	1.00	1.00	0.92	al Plan de Desarrollo	92.00%

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR

Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
100.00%	2023	91.43%	96.84%	92.00%

Indicador(es) de Metas Sectoriales: 326

349 Número de Pactos de Acción Colectiva acordados

Estado: Vigente
Periodicidad: Trimestral
Tipo Agregación: Agrega

Medido por Entidad: SI
Incluido en Acto Administrativo: SI

AVANCE TOTAL DEL INDICADOR

Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
	72.00%	93.00%	93.00%

110 Secretaría Distrital de Gobierno — Suma

Programa General/N/A/Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%
110 SDG, 220 IDPAC,																		

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance	
				De la Vigencia	Transcurrido del Plan
2020	1.00	2.00	2.00	100.00%	
2021	2.00	2.00	2.00	100.00%	
2022	2.00	2.00	2.00	100.00%	
2023	2.00	2.00	1.44	72.00%	93.00%
2024	1.00	0.00	0.00	0.00%	
TOTAL	8.00	8.00	7.44	al Plan de Desarrollo	93.00%

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR

Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
100.00%	2023	72.00%	93.00%	93.00%

327	Implementar un (1) programa de barrismo social que promueva territorios en paz, convivencia en el fútbol, el cuidado de la ciudad y la cultura pacífica en Bogotá	$95	$95	100.00	$221	$211	95.48	$351	$351	100.00	$232	$221	95.06	$279	$0	0.00	$1,178	$877	74.46

Incluida en el Acuerdo 761 de 2020: SI

Entidad(es) que aportan a Metas Sectoriales:

110 SDG,

Retrasos y soluciones

Fecha último reporte 30/09/2023

No se presentan retrasos durante el periodo

Avances y/o logros

Durante el tercer trimestre del año, fueron acompañados por parte del programa Goles en Paz 2.0 cuarenta y nueve (49) partidos de fútbol profesional colombiano en los torneos Betplay, Liga Betplay, Copa Betplay y amistosos en los Estadios Nemesio Camacho El Campín y Metropolitano de Techo.

Fueron acompañados veintinueve (29) espacios por el programa Goles en Paz 2.0 en las localidades Kennedy, Puente Aranda, San Cristóbal, Santa Fe, Rafael Uribe Uribe, Engativá, Teusaquillo, Barrios Unidos, Usaquén, Suba, Fontibón, Los Mártires, Chapinero y La Candelaria, donde se destacaron acciones colectivas de planeación, trabajo articulado entre Organizaciones e instituciones, actualizaciones de normativas, metodologías para crear espacios futboleros en algunos territorios, campeonatos, espacios de participación, entre otros.

Se desarrollaron treinta y tres (33) espacios de diálogo en las localidades Fontibón, Puente Aranda, Teusaquillo, Suba, Kennedy, Los Mártires, La Candelaria y Barrios Unidos con Organizaciones de Barras Populares y otros actores de la ciudad, donde se destacaron los escenarios de conversación y discusión sobre el protocolo de seguridad y convivencia en el fútbol, procesos de mujeres, reciclaje, salud mental, entre otros.

Se planeó y desarrollo la segunda campaña de Cultura Ciudadana ¿Somos fútbol, somos cancha¿ con acciones a destacar como reuniones de planeación y ejecución, construcción de dos (2) piezas visuales en formato de vídeo con la participación de los integrantes del programa y algunos partidos acompañados durante el año con el propósito de visibilizar la implementación del programa Goles en Paz 2.0.

Además, se destaca la actividad ¿Iniciativa futbolera por la vida y la alegría¿ llevada a cabo por la estrategia de mujer y género en la cárcel El Buen Pastor Reclusión Mujeres de Bogotá (RMBOG), acción clave que articuló todos los componentes y las estrategias del programa con la participación de cuatrocientas sesenta (460) mujeres a través de acciones comunicativas, de recolección de elementos de aseo, donde también se sumaron los Consejos y Mesas Locales de Barras, las Alcaldías Locales y los procesos autónomos de las Organizaciones de Barras Populares. El escenario de socialización de esta estrategia en el programa la voz del aguante de la emisora DC radio-IDPAC y la participación en el conversatorio sobre fútbol femenino.

Beneficios

Es importante resaltar los esfuerzos de las instancias de participación por llevar a buen término sus planes de trabajo, lo cual ha permitido el fortalecimiento de las organizaciones en cooperación con las diferentes entidades distritales, logrando de esta

Programa General/N/A/Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%

110 SDG,

forma generar espacios de reconocimiento que permiten impulsar acciones por la convivencia y la generación de oportunidades para el desarrollo de sus integrantes.
Se resaltan los espacios de diálogo desarrollados para la socialización del programa Goles en Paz 2.0. y la promoción de los pilares del barrismo social, los cuales se realizaron en el marco te estrategias lúdico-pedagógicas con niños y adolescentes de los diferentes colegios de la ciudad, con el fin de impactar a las nuevas generaciones para que vivan el fútbol en paz y convivencia.

Igualmente, se siguió trabajando en la socialización del Protocolo Distrital para la Seguridad, Comodidad y Convivencia en el Fútbol de Bogotá PDSCCFB, el cual fue un ejercicio que permitió exponer a las Organizaciones de Barras Futboleras las reglas actuales que rigen el comportamiento de los asistentes al interior de los estadios de la ciudad.

Indicador(es) de Metas Sectoriales: 327

350 Porcentaje de implementación del Programa de Barrismo Social

Estado: Vigente
Periodicidad: Trimestral
Tipo Agregación: Agrega

Medido por Entidad: SI
Incluido en Acto Administrativo: SI

AVANCE TOTAL DEL INDICADOR

Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
	91.58%	91.58%	87.00%

110 Secretaría Distrital de Gobierno

Creciente

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia	Avance Transcurrido del Plan
2020	0.15	0.15	0.15	100.00%	
2021	0.40	0.40	0.40	100.00%	
2022	0.60	0.60	0.60	100.00%	
2023	0.80	0.95	0.87	91.58%	91.58%
2024	1.00	1.00	0.00	0.00%	
				al Plan de Desarrollo	87.00%

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR

Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
100.00%	2023	91.58%	91.58%	87.00%

328 Implementar una (1) estrategia para la elección, formación y fortalecimiento del Consejo Distrital de Juventud que promueva nuevas ciudadanías y liderazgos activos	$50	$41	82.00	$630	$607	96.37	$977	$969	99.23	$576	$384	66.56	$731	$0	0.00	$2,964	$2,001	67.50

Incluida en el Acuerdo 761 de 2020: SI

Entidad(es) que aportan a Metas Sectoriales:

110 SDG, 220 IDPAC,

Retrasos y soluciones

Fecha último reporte 30/09/2023

No se presentaron retrasos durante el periodo

Avances y/o logros

En lo que respecta al acompañamiento y formación al Consejo Distrital de Juventud para el trimestre se realizó acompañamiento en articulación de las necesidades que presenta el CDJ, como lo son las sesiones ordinarias que realiza el Consejo para evaluar y ajustar el avance de la hoja de ruta y acción para el año 2023 por parte de los jóvenes que integran la instancia de participación.
De igual manera y brindando continuidad al proceso de acompañamiento para el trimestre, se ha venido realizando las mesas de planeación a la Asamblea Distrital de Juventud para la vigencia 2023 donde los representantes juveniles y su ejercicio conjunto con los demás lideres juveniles de la plataforma distrital y las entidades como SDIS, IDPAC y la Oficina de participación han
proyectado y materializado el desarrollo de la participación juvenil y cumplir así la Ley Estatutaria 1622 de 2013, modificada por la Ley Estatutaria 1885 de 2018.

Programa General/N/A/Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%

110 SDG, 220 IDPAC,

En complemento, se ha venido desarrollando el proceso de proyectar y consolidar las agendas juveniles en conjunto desde cada una de las localidades y un documento que reúne la visión desde cada localidad en temas de participación juvenil, en espacios icónicos de cada localidad y en respuesta a ese proceso se han propiciado espacios en conjunto con consejeros y consejeras locales de juventud y sus colectividades juveniles como también de los alcaldes locales y referentes de juventud en respuesta al
compromiso de avanzar en temas juveniles.
IDPAC - Indicador : Número de acciones de fortalecimiento de capacidades organizacionales de Consejos Locales de Juventud
Se desarrollaron acciones con los Consejos Locales, a través del acompañamiento en la aplicación del Índice de Fortalecimiento, la Formulación de Planes de Acción y Asistencias Técnicas, de acuerdo a las necesidades propias de cada Consejo.

Beneficios

Dentro del impacto de la participación juvenil es importante resaltar que el ejercicio participativo del Consejo Distrital de Juventud para la vigencia 2023 permite dar continuidad a los procesos de participación de los consejeros y consejeras locales de juventud en la agenda distrital, es por ello que del ejercicio de acompañamiento y formación, se resalta que el abordaje de problemáticas con enfoque juvenil permite ser cada vez más efectivo y la construcción conjunta de la agenda juvenil con el Consejo Distrital de Juventud permita realizar acciones en la agenda juvenil de la ciudad como se proyectó en el encuentro de socialización de las agendas de juventud en las localidades.

La articulación desarrollada permite integrar y afianzar el proceso de acompañamiento al ejercicio participativo de los consejos locales de juventud por parte de las alcaldías locales, así mismo y de manera efectiva se logra que el asesoramiento de cada alcaldía local acompañada brinde cumplimiento de los lineamientos del estatuto de Ciudadanía Juvenil.

Indicador(es) de Metas Sectoriales: 328

351 Número de acciones de fortalecimiento de capacidades organizacionales de Consejos Locales de Juventud

Estado: Vigente
Periodicidad: Trimestral
Tipo Agregación: Agrega

Medido por Entidad: SI
Incluido en Acto Administrativo: SI

AVANCE TOTAL DEL INDICADOR

Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
	90.00%	95.00%	71.25%

220 Instituto Distrital de la Participación y Acción Comunal

Suma

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia	Avance Transcurrido del Plan
2020	0.00	0.00	0.00	0.00%	
2021	5.00	0.00	0.00	0.00%	
2022	23.00	30.00	30.00	100.00%	
2023	17.00	30.00	27.00	90.00%	95.00%
2024	35.00	20.00	0.00	0.00%	
TOTAL	80.00	80.00	57.00	al Plan de Desarrollo	71.25%

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR

Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
100.00%	2023	90.00%	95.00%	71.25%

Indicador(es) de Metas Sectoriales: 328

352 Porcentaje de implementación de la Estrategia para la elección, formación y fortalecimiento del Consejo Distrital de Juventud que promueva nuevas ciudadanías y liderazgos activo

Estado: Vigente
Periodicidad: Trimestral
Tipo Agregación: Agrega

Medido por Entidad: SI
Incluido en Acto Administrativo: SI

AVANCE TOTAL DEL INDICADOR

Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
	80.00%	94.74%	90.00%

110 Secretaría Distrital de Gobierno

Suma

Programa General/N/A/Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%
329 Implementar una (1) estrategia para promover expresiones y acciones diversas e innovadoras de participación ciudadana y social para aportar a sujetos y procesos activos en la sostenibilidad del nuevo contrato social	$1,954	$1,937	99.12	$6,323	$6,247	98.80	$7,581	$7,565	99.78	$4,420	$3,839	86.86	$3,660	$0	0.00	$23,938	$19,588	81.83

110 SDG, 220 IDPAC,

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance	
				De la Vigencia	Transcurrido del Plan
2020	0.00	0.00	0.00	0.00%	
2021	1.00	0.40	0.40	100.00%	
2022	0.00	0.30	0.30	100.00%	
2023	0.00	0.25	0.20	80.00%	94.74%
2024	0.00	0.05	0.00	0.00%	
TOTAL	1.00	1.00	0.90	al Plan de Desarrollo	90.00%

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR

Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
100.00%	2023	80.00%	94.74%	90.00%

Incluida en el Acuerdo 761 de 2020: SI

Entidad(es) que aportan a Metas Sectoriales:

220 IDPAC,

Retrasos y soluciones

Fecha último reporte 30/09/2023

Sin retrasos para reportar durante el periodo

Avances y/o logros

Se avanzó en la implementación de la estrategia, mediante la realización de actividades relacionadas con la emisión de programas de DCTV y DCRADIO, se diseñaron y publicaron piezas gráficas y audiovisuales. Se realizó la difusión, promoción y acompañamiento a las actividades, proyectos estratégicos e hitos, en las redes sociales

En la estrategia de Obras con Saldo Pedagógico, se cuenta con un avance de 133 obras, según la metodología definida. Así mismo, se avanzó en las acciones de la fase de alistamiento de documentación para la suscripción de los convenios solidarios, igualmente se realizó el acompañamiento y asesoría a las Juntas de Acción Comunal para completar la documentación necesaria para la firma de los convenios solidarios.

Se realizó socialización de la Política Pública de Participación Incidente, dirigida a la ciudadanía, funcionarios, contratistas a nivel local y distrital.

Se desarrollaron acciones de promoción de la participación, se carga el documento de avance de la sistematización de experiencias y prácticas innovadoras de la participación para el repositorio de casa de experiencias y las ayudas conforme a las acciones de red del cuidado ciudadano.

A continuación se presentan el balance de las accciones adelantadas a la fecha de seguimiento:

Se avanzó en un 19% de la implementación de la estrategia de comunicaciones.
Se entregaron 133 Obras con Saldo Pedagógico.
Se desarrolló un 78% de la estrategia innovadora y de articulación territorial

Programa General/N/A/Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%

220 IDPAC,

Beneficios

La estrategia de comunicaciones desarrollada por la entidad realizó programas a través de DCTV y DCRADIO, diseñó y publicó piezas gráficas y audiovisuales a través de redes sociales, portal web de la entidad entre otras plataformas, notas web, publicaciones en redes sociales, programas de DC Noticias, entre otras. Respecto a la estrategia de Obras con Saldo Pedagógico, se han intervenido más de veinte mil metros cuadrados de espacio público, por medio de jornadas de diálogo y concertación ciudadana, facilitando herramientas para la planeación participativa y creación colectiva respondiendo a las necesidades y el cuidado de la comunidad y sus territorios; su implementación se efectúa a partir de convocatorias que han promovido el derecho a la participación a través de la concertación en la priorización, selección y construcción de obras de trabajo colectivo, necesarias para el mejoramiento de la calidad de vida, el cuidado de los territorios, sus comunidades, el fortalecimiento del tejido social. En cuanto a la implementación de la estrategia innovadora y de articulación territorial, como principal impacto se destaca la concertación para la formulación de los planes de articulación territorial, definiendo las actividades de acompañamiento, asesoría, asistencia técnica a desarrollar; igualmente, se realizó gestión en las localidades mediante la implementación de diversas acciones que permitieron dinamizar temas como: presupuestos participativos, presentación de informes de gestión del indicador concertado con los observatorios ciudadanos locales de la Veeduría Distrital y la presentación del portafolio de servicios de la entidad. Un impacto logrado por la Casa de las experiencias a destacar es la vinculación de niñas y niños de la ciudad en la construcción de las unidades de planeamiento local, en este tema hubo ideas y propuestas que son un insumo importante para el desarrollo social inclusivo, así mismo, en el mes de septiembre se desarrolló un diálogo con las organizaciones sociales de nuevas experiencias, las Nuevas Expresiones son ambientalistas, animalistas, movilidad sostenible, migrantes, victimas, niñez, persona mayor y discapacidad, las organizaciones sociales dialogaron con Alexander Reina Otero, director del Instituto Distrital de la Participación y Acción Comunal (IDPAC) sobre la gestión de la presente administración y los retos que se avecinan.

Población beneficiada: Según registro en la Plataforma de la Participación del IDPAC, se cuenta con un total de 50.947 beneficiarios sociales, distribuidos así:

41.727, corresponden a Obras con Saldo Pedagógico
9.220, corresponden a la Estrategia Innovadora de la Participación

Indicador(es) de Metas Sectoriales: 329

353 Número de estrategias de comunicaciones implementadas

Estado: Vigente
Periodicidad: Trimestral
Tipo Agregación: Agrega

Medido por Entidad: SI
Incluido en Acto Administrativo: SI

AVANCE TOTAL DEL INDICADOR

Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
	76.00%	92.94%	79.00%

220 Instituto Distrital de la Participación y Acción Comunal

Suma

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia	Avance Transcurrido del Plan
2020	0.05	0.05	0.05	100.00%	
2021	0.25	0.25	0.25	100.00%	
2022	0.30	0.30	0.30	100.00%	
2023	0.25	0.25	0.19	76.00%	92.94%
2024	0.15	0.15	0.00	0.00%	
TOTAL	1.00	1.00	0.79	al Plan de Desarrollo	79.00%

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR

Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
100.00%	2023	76.00%	92.94%	79.00%

Indicador(es) de Metas Sectoriales: 329

354 Número de obras para el cuidado y la participación ciudadana realizadas

Estado: Vigente
Periodicidad: Trimestral
Tipo Agregación: Agrega

Medido por Entidad: SI
Incluido en Acto Administrativo: SI

AVANCE TOTAL DEL INDICADOR

Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
	87.50%	94.15%	91.34%

Programa General/N/A/Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%

220 IDPAC,

220 Instituto Distrital de la Participación y Acción Comunal

Suma

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia	Avance Transcurrido del Plan
2020	25.00	25.00	11.00	44.00%	
2021	34.00	65.00	63.00	96.92%	
2022	51.00	105.00	99.00	94.29%	
2023	45.00	152.00	133.00	87.50%	94.15%
2024	45.00	10.00	0.00	0.00%	
TOTAL	200.00	335.00	306.00	al Plan de Desarrollo	91.34%

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR

Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
100.00%	2023	87.50%	94.15%	91.34%

Indicador(es) de Metas Sectoriales: 329

355 Número de estrategias de articulación territorial implementadas

Estado: Vigente

Periodicidad: Trimestral

Tipo Agregación: Agrega

Medido por Entidad: SI

Incluido en Acto Administrativo: SI

AVANCE TOTAL DEL INDICADOR

Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
	78.00%	94.50%	75.60%

220 Instituto Distrital de la Participación y Acción Comunal

Constante

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia	Avance Transcurrido del Plan
2020	1.00	1.00	1.00	100.00%	
2021	1.00	1.00	1.00	100.00%	
2022	1.00	1.00	1.00	100.00%	
2023	1.00	1.00	0.78	78.00%	94.50%
2024	1.00	1.00	0.00	0.00%	
				al Plan de Desarrollo	75.60%

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR

Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
100.00%	2023	78.00%	94.50%	75.60%

Indicador(es) de Metas Sectoriales: 329

356 Número de estrategias innovadoras de promoción a la participación implementadas

Estado: Vigente

Periodicidad: Trimestral

Tipo Agregación: Agrega

Medido por Entidad: SI

Incluido en Acto Administrativo: SI

AVANCE TOTAL DEL INDICADOR

Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
	77.00%	94.25%	75.40%

220 Instituto Distrital de la Participación y Acción Comunal

Constante

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia	Avance Transcurrido del Plan
2020	1.00	1.00	1.00	100.00%	
2021	1.00	1.00	1.00	100.00%	
2022	1.00	1.00	1.00	100.00%	

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR

Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD

Programa General/N/A/Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%
220 IDPAC,																		

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance	
				De la Vigencia	Transcurrido del Plan
2023	1.00	1.00	0.77	77.00%	94.25%
2024	1.00	1.00	0.00	0.00%	
				al Plan de Desarrollo	75.40%

100.00%	2023	77.00%	94.25%	75.40%

Programa General/N/A/Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%
44 Autoconciencia, respeto y cuidado en el espacio público	$9,042	$8,772	97.02	$9,476	$9,410	99.31	$12,509	$12,425	99.33	$12,581	$8,115	64.50	$10,548	$0	0.00	$54,156	$38,722	71.50
0 N/A	$9,042	$8,772	97.02	$9,476	$9,410	99.31	$12,509	$12,425	99.33	$12,581	$8,115	64.50	$10,548	$0	0.00	$54,156	$38,722	71.50
330 Intervenir al menos diez zonas de la ciudad para la construcción social del espacio público basada en el respeto, el diálogo y el acatamiento voluntario de las normas con énfasis en vendedores informales y bici taxistas, en concordancia con las estrategias de recuperación económica de la ciudad	$9,042	$8,772	97.02	$9,476	$9,410	99.31	$12,509	$12,425	99.33	$12,581	$8,115	64.50	$10,548	$0	0.00	$54,156	$38,722	71.50

Incluida en el Acuerdo 761 de 2020: SI

Entidad(es) que aportan a Metas Sectoriales:

200 IPES,

Retrasos y soluciones

Fecha último reporte 30/09/2023

NA

Avances y/o logros

Con el objetivo de dar cumplimiento al programa 44 autoconciencia, respeto y cuidado en el espacio público y la meta plan desarrollo (2020-2024) de intervenir al menos 10 zonas de la ciudad para la construcción social del espacio público, basada en el respeto, el diálogo y el acatamiento voluntario de las normas, con énfasis en vendedores informales y bicitaxistas, en concordancia con la estrategia económica de la ciudad, el Instituto Para la Economía Social - IPES ha intervenido 9 zonas de aglomeración de ventas informales en el espacio público. Se tiene un avance acumulado en el cuatrienio del 90%.

Durante la vigencia 2023, la entidad ha realizado acciones enfocadas a la intervención de 1 zona de aglomeración de ventas informales en el espacio público, ubicada en el eje de la Carrera 104 No. 148 - 07 (Plaza Imperial) de la localidad de Suba. La intervención en las zonas contó con 133 mesas de diálogo con vendedores informales, líderes, asociaciones, agremiaciones y entidades distritales; 199 jornadas de sensibilización y pedagogía a los vendedores informales que realizan sus actividades económicas en el espacio público. Para el periodo, se identificaron, caracterizaron, registraron y ofertados los servicios de la entidad a 3261 vendedores. Asimismo, se identificaron y caracterizaron a 906 bicitaxistas y 156 personas formadas para el trabajo y el fortalecimiento productivo

Beneficios

Como beneficio de la ejecución de las acciones de intervención en la zona dentro del marco del programa 44, se fomentaron espacios de participación ciudadana y diálogo social de la entidad, a través del desarrollo de tres (3) sesiones del Concejo Distrital de Vendedores, que se conformaron en 2022 y promoviendo los encuentros locales. Se realizó la elección del represéntate de los vendedores informales en la junta directiva del Instituto.

De igual manera, como proceso de innovación social, el IPES puso en marcha la estrategia de participación y Desarrollo de la Gobernanza a través de; ¿los pactos para su uso y aprovechamiento del espacio público¿. A junio se han firmado 14 pactos de acción colectiva concertados con los vendedores informales. También, se logró la elección de la terna de los representantes de los vendedores informales, en atención a lo dispuesto en el Decreto Distrital No. 235 de 2021, por medio del cual se designan los miembros de la junta directiva del Instituto para la Economía Social IPES.

También se llevó acabo la inauguración de la casa del vendedor ubicada en la Av. Calle 19 N. 10 - 44. Un lugar de diálogo y de gestión de conocimiento entorno a las ventas informales en las diferentes localidades de la ciudad.

ZONAS INTERVENIDAS 2020-2022

Adicionalmente, se realizaron acciones de sostenibilidad de las zonas intervenidas en las vigencias 2020, 2021 y 2022:

San Cristóbal Carrera 6 con calle 27 Sur hasta Calle 22 Sur o (Av. Primero de Mayo), Santa Fe Calle 10 a Calle 12 entre Av. Caracas y Carrera 10, Santa Fe/Candelaria Carrera 7 entre Calle 9 y Calle 26, Chapinero Carrera 13 entre Calles 51 y Calle 64 (Parque Lourdes), Suba Suba la Gaitana, Kennedy Av. Ciudad de Cali (Carrera 86) con Av. de las Américas (Calle 6) (Centro comercial Tintal), Antonio Nariño Carrera 19 entre Calle 16 Sur y Calle 19 Sur, Fontibón Carrera 100 entre Calle 15 a Calle 20, Engativá Calle 80 Carrera 99 a Carrera 102 (Portal 80 y Centro Comercial, Suba Carrera 104 No. 148 - 07 (Plaza Imperial)

Indicador(es) de Metas Sectoriales: 330

357 Número de zonas intervenidas en la ciudad para la construcción social del espacio público

Estado:	Vigente	Medido por Entidad	SI
Periodicidad:	Trimestral	Incluido en Acto Administrativo	SI
Tipo Agregación:	Agrega		

AVANCE TOTAL DEL INDICADOR

Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
	81.00%	97.89%	88.10%

Programa General/N/A/Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%

200 IPES,

200 Instituto para la Economía Social

Suma

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia	Avance Transcurrido del Plan
2020	2.00	2.00	2.00	100.00%	
2021	3.00	3.00	3.00	100.00%	
2022	3.00	3.00	3.00	100.00%	
2023	1.00	1.00	0.81	81.00%	97.89%
2024	1.00	1.00	0.00	0.00%	
TOTAL	10.00	10.00	8.81	al Plan de Desarrollo	88.10%

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR

Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
100.00%	2023	81.00%	97.89%	88.10%

Indicador(es) de Metas Sectoriales: 330

AVANCE TOTAL DEL INDICADOR

Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
	0.00%	100.00%	100.00%

691 Porcentaje de avance de la conformación y elección de los Consejos Locales de vendedores Informales, según lo establecido en el Decreto 092 del 2021

Estado: Vigente

Periodicidad: Trimestral

Tipo Agregación: Agrega

Medido por Entidad: SI

Incluido en Acto Administrativo: NO

Fecha de Creación: 10-JUN-21

200 Instituto para la Economía Social

Suma

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia	Avance Transcurrido del Plan
2020	0.00	0.00	0.00	0.00%	
2021	0.00	100.00	100.00	100.00%	
2022	0.00	0.00	0.00	0.00%	
2023	0.00	0.00	0.00	0.00%	100.00%
2024	0.00	0.00	0.00	0.00%	
TOTAL	0.00	100.00	100.00	al Plan de Desarrollo	100.00%

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR

Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
100.00%	2023	0.00%	100.00%	100.00%

Programa General/N/A/Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%
45 Espacio público más seguro y construido colectivamente	$8,533	$7,330	85.90	$21,427	$20,461	95.49	$33,722	$33,708	99.96	$32,809	$27,844	84.87	$31,326	$0	0.00	$127,816	$89,343	69.90
0 N/A	$8,533	$7,330	85.90	$21,427	$20,461	95.49	$33,722	$33,708	99.96	$32,809	$27,844	84.87	$31,326	$0	0.00	$127,816	$89,343	69.90
331 Fortalecer la inspección, vigilancia y control de vivienda	$3,258	$2,424	74.40	$7,556	$7,215	95.48	$8,994	$8,994	100.00	$10,021	$8,338	83.21	$6,854	$0	0.00	$36,683	$26,971	73.53

Incluida en el Acuerdo 761 de 2020: SI

Entidad(es) que aportan a Metas Sectoriales:

118 SDHT,

Retrasos y soluciones

Fecha último reporte 30/09/2023

No se presentan retrasos para el periodo del reporte.

Avances y/o logros

Durante lo corrido del Plan Distrital de Desarrollo y a corte de septiembre , el indicador lleva un cumplimiento del 80% de acciones preventivas de IVC, a través de las siguientes actividades:

Se realizo el control de las PQR en actividades de enajenación y arrendamiento de vivienda urbana a través de la revisión de los contratos de administración, arrendamiento y de promesa de compraventa que celebren los enajenadores y arrendadores.

En el ejerció de inspección, vigilancia y control de vivienda, se identificaron situaciones que ponen en desventaja a los propietarios de vivienda en relación con las deficiencias constructivas o desmejoras en las condiciones técnicas en que deben ser entregados los inmuebles, generando decisiones de las investigaciones por incumpliendo a las normas.

En la actividad de monitoreo de zonas susceptibles de ocupación ilegal e informal en la ciudad de Bogotá, se logró identificar:

1. Fenómenos de ocupación ilegal en diferentes zonas de la ciudad.
2. Caracterizar la oferta institucional de las personas que ocupan.
3. Adelantar acciones articuladas con diferentes entidades del Distrito.
4. Mitigar fenómenos asociados a las ocupaciones.

Beneficios

El Seguimiento efectivo de las solicitudes de trámites de las personas naturales o jurídicas, dedicadas enajenación y arrendamiento de vivienda urbana, genera beneficios:
1. Otorgamiento de los registros de las personas naturales o jurídicas que se dedican a las actividades de enajenación.
2. Control del ejercicio de la actividad inmobiliaria de vivienda urbana.
3. Seguimiento al ejercicio de vigilancia de las personas naturales y jurídicas dedicadas al desarrollo de actividades de enajenación y arrendamiento de vivienda.
4. Prevención de las acciones enfocadas a evitar la ocupación de los polígonos de monitoreo, permitiendo a las autoridades locales realizar el control urbanístico de forma oportuna y eficaz, con el fin de recuperar estas zonas.

Indicador(es) de Metas Sectoriales: 331

358 Porcentaje de cumplimiento de las acciones preventivas, de inspección, vigilancia y control de vivienda

Estado: Vigente
Periodicidad: Trimestral
Tipo Agregación: Agrega

Medido por Entidad: SI
Incluido en Acto Administrativo: SI

AVANCE TOTAL DEL INDICADOR			
Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
	100.00%	100.00%	80.00%

118	Secretaría Distrital del Hábitat	Constante
	Avance	AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR

Programa General/N/A/Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%
118 SDHT,																		

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia	Avance Transcurrido del Plan
2020	100.00	100.00	100.00	100.00%	
2021	100.00	100.00	100.00	100.00%	
2022	100.00	100.00	100.00	100.00%	
2023	100.00	100.00	100.00	100.00%	100.00%
2024	100.00	100.00	0.00	0.00%	
				al Plan de Desarrollo	80.00%

Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
100.00%	2023	100.00%	100.00%	80.00%

332	Generar 70 entornos escolares de confianza y corresponsabilidad educativa, entendiendo estos entornos como clústers de instituciones educativas que involucran como mínimo 150 colegios públicos	$468	$468	99.96	$2,208	$2,208	100.00	$11,307	$11,307	100.00	$7,539	$7,496	99.43	$6,784	$0	0.00	$28,307	$21,479	75.88

Incluida en el Acuerdo 761 de 2020: SI

Entidad(es) que aportan a Metas Sectoriales:

112 SED,

Retrasos y soluciones

Fecha último reporte 30/09/2023

En el periodo a reportar no se evidencia retrasos

Avances y/o logros

En lo corrido del Plan de Desarrollo y a corte de septiembre 2023 el indicador se encuentra en el 100% de cumplimiento, realizando las siguientes acciones:

Se logró la conformación de 49 entornos educativos compartidos que de manera articulada y colaborativa con las comunidades vecinales han formulado e implementado iniciativas pedagógicas para transformar de manera positiva la realidad de sus territorios.

Los procesos de formulación de las 49 iniciativas de mejoramiento de entornos educativos de la vigencia 2023, han logrado a través del trabajo en red, plantear propuestas pedagógicas que desde líneas temáticas como: Gestión ambiental y apropiación del territorio, construcción de paz, reconstrucción de la memoria y la identidad, cuidado y autocuidado, entre otros, facilitan el fortalecimiento del tejido social, tener puntos de encuentro entre la escuela y los actores vecinales y forjar mejores relaciones que promuevan entornos más protectores y confiables para los niños y niñas de la ciudad.

Por su parte, el abordaje pedagógico ha implicado potenciar el trabajo articulado con más de 7 sectores de la administración distrital de tal manera que conforme a sus competencias, complementen los propósitos que las diferentes iniciativas pedagógicas se trazan para mejorar sus entornos educativos. En ese sentido, se buscado acompañamiento del sector de seguridad, movilidad, salud, participación, mujer, desarrollo económico, gobierno, etc.

Beneficios

Con la conformación de los entornos compartidos se ha promovido proceso de diálogo y concertación entre instituciones educativas manifestando en esta primera fase niveles de corresponsabilidad respecto a la transformación de su relación con el territorio, beneficiando a la población, a través del proceso de caracterización, la actualización en la identificación y georreferenciación de los diversos factores de riesgo.

Indicador(es) de Metas Sectoriales: 332

359 Número de entornos escolares de confianza y corresponsabilidad educativa consolidados

Estado:	Vigente	Medido por Entidad	SI
Periodicidad:	Trimestral	Incluido en Acto Administrativo	SI
Tipo Agregación:	Agrega		

AVANCE TOTAL DEL INDICADOR

Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
	100.00%	100.00%	100.00%

Programa General/N/A/Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%
112 SED,																		

112 Secretaría de Educación del Distrito

Suma

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia	Avance Transcurrido del Plan
2020	1.00	1.00	1.00	100.00%	
2021	25.00	5.00	5.00	100.00%	
2022	25.00	15.00	15.00	100.00%	
2023	18.00	49.00	49.00	100.00%	100.00%
2024	1.00	0.00	0.00	0.00%	
TOTAL	70.00	70.00	70.00	al Plan de Desarrollo	100.00%

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR

Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
100.00%	2023	100.00%	100.00%	100.00%

333 Generar una (1) estrategia para las prácticas culturales, artísticas y patrimoniales en espacios identificados como entornos conflictivos	$655	$603	92.08	$603	$600	99.53	$680	$680	99.92	$680	$644	94.69	$740	$0	0.00	$3,358	$2,527	75.25

Incluida en el Acuerdo 761 de 2020: SI

Entidad(es) que aportan a Metas Sectoriales:

119 SDCRD,

Retrasos y soluciones

Fecha último reporte 30/09/2023

En el periodo a reportar no se evidencia retrasos.

Avances y/o logros

En lo corrido del Plan de Desarrollo y a corte de septiembre 2023 el indicador se encuentra en el 80% de cumplimiento, realizando las siguientes acciones:

Durante la vigencia en el marco de la generación de una estrategía para las prácticas culturales, artísticas y patrimoniales en espacios identificados como entornos conflictivos en el componente técnico,se llevaron a cabo reuniones de planeación estratégica que definieron los objetivos para el año 2023 y se efectuaron las visitas iniciales de Lectura de ciudad a los diez (10) territorios priorizados. Así mismo, se adelantaron los espacios de concertación con las organizaciones de las localidades de Usme, Ciudad Bolívar, Puente Aranda, Los Mártires, Santa Fe, Rafael Uribe Uribe, San Cristóbal, Kennedy, Bosa y Usaquén. En cumplimiento a la acción de tutela interpuesta para garantizar la atención de la población Embera, se han realizado estas mismas acciones con enfoque de género en la UPI de La Florida, coordinando una estrategia con el Sector para atender la población que habita este lugar, en perspectiva de reconocer los contextos territoriales y proyectar las acciones artísticas y culturales de manera conjunta con las comunidades.

Así mismo, se realizó el diseño de la primera herramienta de sistematización de la preesente vigencia, dirigida a reconocer y organizar los procesos de construcción y transformación sociocultural de las iniciativas comunitarias de territorios priorizados. Se ha realizado el acompañamiento técnico de la Beca Memorias Transformadoras, dirigida a víctimas del conflicto armado.

Tambien se han fortalecido las articulaciones entre las instituciones del Sector Cultura y otros sectores, con actores sociales como sujetos políticos colectivos, reconociendo su agencia y capacidad de construcción de consensos en lo territorial, local y distrital. Enfocando sus acciones en tres aspectos a nivel institucional:

* Fortalecer las relaciones efectivas, directas y de confianza entre las organizaciones culturales - territorio - instituciones.
* Diálogos entre lo institucional - legítimo a través de acciones concertadas que fomenten la legitimidad institucional.
* Curaduría de articulaciones a partir de las lecturas territoriales pertinentes, diferenciadas y situadas.

Y a nivel comunitario enfocando acciones en cuatro aspectos:

* Agenciar lo público: Leer, reconocer, entender y atender al agenciamiento y gobernanza propia del territorio. Decidir desde abajo sobre el recurso público. Alimentar las autonomías, disminuir las dependencias.

Programa General/N/A/Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%

119 SDCRD,

* TCP como nodo para tramitar y transformar conflictos: Cultura como agente vivo para transformar conflictos para la construcción de paz.
* Partimos de lo que somos: cultura como lenguaje para enunciar y reconocer. Mi lugar en el mundo.
* Cultura como lenguaje común y compartido - posible lugar de encuentro.

Beneficios

Las actividades de intervención en cultura ciudadana en Bogotá y de visibilización del territorio han incidido en la apropiación, sensibilización y cuidado de la ciudad. A través de urbanismos tácticos en espacio público, el acceso a bienes y servicios de emprendedores del ecosistema cultural y creativo.

Indicador(es) de Metas Sectoriales: 333

360 Número de estrategias para las prácticas culturales, artísticas y patrimoniales generadas

Estado: Vigente
Periodicidad: Trimestral
Tipo Agregación: Agrega

Medido por Entidad: SI
Incluido en Acto Administrativo: SI

AVANCE TOTAL DEL INDICADOR

Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
	100.00%	100.00%	80.00%

119 Secretaría Distrital de Cultura, Recreación y Deporte

Constante

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia	Avance Transcurrido del Plan
2020	1.00	1.00	1.00	100.00%	
2021	1.00	1.00	1.00	100.00%	
2022	1.00	1.00	1.00	100.00%	
2023	1.00	1.00	1.00	100.00%	100.00%
2024	1.00	1.00	0.00	0.00%	
				al Plan de Desarrollo	80.00%

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR

Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
100.00%	2023	100.00%	100.00%	80.00%

334	Implementar una (1) estrategia de integración en el centro de Bogotá, partiendo del Bronx, como piloto de cultura ciudadana para la confianza y la resignificación de los espacios públicos en convivencia con el entorno	$433	$432	99.81	$683	$683	100.00	$750	$750	99.96	$1,491	$685	45.98	$1,390	$0	0.00	$4,747	$2,551	53.73

Incluida en el Acuerdo 761 de 2020: SI

Entidad(es) que aportan a Metas Sectoriales:

215 FUGA,

Retrasos y soluciones

Fecha último reporte 30/09/2023

En el periodo a reportar no se evidencia retrasos

Avances y/o logros

En lo corrido del Plan de Desarrollo y a corte de septiembre 2023 el indicador se encuentra en el 78,20% de cumplimiento, realizando las siguientes acciones:

Para el cumplimiento de esta meta Plan se establecieron cuatro líneas de trabajo, las cuales presentan un avance acumulado al 20 de septiembre del 91%, sustentado así:
a) Desarrollar actividades de cultura ciudadana e intervenciones en el territorio con Urbanismos Tácticos, Fúgate al Barrio, Fúgate al Bronx, entre otras: Dada la gestión eficiente de recursos y la articulación territorial, esta meta registra una ampliación de 35 a 51 actividades. En total se reportan 46 actividades, con una asistencia de 4.265 personas, provenientes de todas las localidades, de las cuales 2.207 son mujeres, 2.058 hombres, 726 niños y niñas, 410 adolescentes, 1.180 jóvenes, 1.948 adultos y 1 persona mayor. Así mismo, se contó con la asistencia de 30 personas de la población indígena, 1 persona afrodescendiente, 25 personas en condición de discapacidad, 70 personas de ruralidad, 95 personas en condición de habitabilidad en calle y 70

Programa General/N/A/Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%

215 FUGA,

personas migrantes.

b) Gestionar alianzas y articulaciones con entidades públicas y privadas: Se gestionaron 8 alianzas, para generar procesos de transformación de los imaginarios del centro de Bogotá, mediante la promoción de las prácticas artísticas y culturales que contribuyen al efectivo ejercicio de los derechos culturales y a fortalecer el acceso, cobertura y participación ciudadana. Se realizaron 14 actividades con una participación de 2.226 personas, caracterizadas así: 1.235 mujeres y 991 hombres, 140 miembros de comunidades indígenas y 40 miembros de comunidades afrodescendientes. En cuanto a grupo etario, se tienen 79 asistentes de primera infancia, 235 niños y niñas, 265 adolescentes, 716 jóvenes, 650 adultos y 281 adultos mayores. Por otro lado, se contó con 85 asistentes de comunidades rurales o campesinas, 62 habitantes de calle, 33 personas con discapacidad, 704 miembros de comunidad LGBTIQ+ y 42 migrantes.

c) Avanzar en el proceso de construcción del modelo de operación de la Esquina Redonda: Se registró un avance del 75% en el Modelo de Operación de la Esquina Redonda, representado en la elaboración de los componentes, tales como la propuesta de Modelo de Gobernanza, la propuesta de organigrama y propuesta de uso y manejo de espacios, tomando como base los insumos trabajados desde el proyecto de inversión.

d) Realizar actividades para visibilización del antiguo Bronx desde la memoria comunitaria: Se realizaron 10 actividades, entre las cuales se destacan 2 talleres sobre Aula Museo y Textil, con un total de 23 sesiones y una participación de 27 personas; 6 Derivas, con una participación de 120 personas; el pre-guion de la exposición permanente Casa común; el workshop ¿El arte para sanar: experiencias valiosas en torno a la memoria, el cuidado y la creación¿ que contó con 8 expositores y 21 invitados; y el inicio de Solución Paralela que contó con la participación de 24 jóvenes (personas únicas) en 3 sesiones.

Beneficios

Las actividades de intervención en cultura ciudadana en Bogotá y de visibilización del territorio han incidido en la apropiación, sensibilización y cuidado de la ciudad. A través de urbanismos tácticos en espacio público, el acceso a bienes y servicios de emprendedores del ecosistema cultural y creativo.

Indicador(es) de Metas Sectoriales: 334

361 Número de estrategias de integración en el centro de la ciudad implementadas

Estado: Vigente

Periodicidad: Trimestral

Tipo Agregación: Agrega

Medido por Entidad: SI

Incluido en Acto Administrativo: SI

AVANCE TOTAL DEL INDICADOR			
Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
	91.00%	97.75%	78.20%

215 Fundación Gilberto Alzate Avendaño

Constante

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia	Avance Transcurrido del Plan
2020	1.00	1.00	1.00	100.00%	
2021	1.00	1.00	1.00	100.00%	
2022	1.00	1.00	1.00	100.00%	
2023	1.00	1.00	0.91	91.00%	97.75%
2024	1.00	1.00	0.00	0.00%	
				al Plan de Desarrollo	78.20%

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR

Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
100.00%	2023	91.00%	97.75%	78.20%

335 Aumentar en un 25% la modernización a tecnología led del parque lumínico distrital compuesto por un total de 356.000 luminarias	$3,382	$3,314	97.99	$8,327	$8,283	99.48	$8,600	$8,588	99.86	$10,816	$8,603	79.54	$12,619	$0	0.00	$43,744	$28,788	65.81

Incluida en el Acuerdo 761 de 2020: SI

Entidad(es) que aportan a Metas Sectoriales:

228 UAESP,

Retrasos y soluciones

Fecha último reporte 30/09/2023

No se presentaron retrasos para el reporte del presente mes, se reporta el dato de modernización con corte a 31 de Julio 2023, ultimo periodo avalado.

Avances y/o logros

En lo corrido del Plan de Desarrollo, se ha modernizado a LED 96.245 luminarias correspondiente al 108,14% de la meta establecida.

Programa General/N/A/Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%

228 UAESP,

La modernización a LED del Sistema de Alumbrado Público de Bogotá D.C, es el cambio de uno o más de los elementos que conforman la infraestructura del Sistema de Alumbrado Público de acuerdo con el avance tecnológico.

El indicador de modernización presentado desde el mes de enero 2023 se distribuye de la siguiente manera: de la vigencia 2022 había quedado pendiente por reportar el último trimestre, por tanto las cifras reportadas en los meses de enero y febrero 2023 corresponden a la modernización de los meses de octubre, noviembre y diciembre 2022 con 8.287 luminarias, ahora bien en el mes de marzo 2023 se inicia el reporte formal de la vigencia 2023 por lo que los meses reportados desde el mes de marzo a mayo 2023 y en el presente seguimiento del mes de agosto 2023 que se reportan los meses abril mayo y junio 2023 corresponden a la modernización avalada de los meses de enero a junio de la actual vigencia, ahora bien, en el presente reporte del mes de septiembre se presentan las cifras de modernización correspondientes al mes de Julio 2023 con 472 luminarias modernizadas para un total de luminarias reportadas en el 2023 de 23.058 luminarias modernizadas. Es importante recalcar que ya se cumplió en 100% de la meta programada para los 4 años de gestión, por lo anterior se realizará reprogramación de la misma para el primer semestre de la vigencia 2024 (enero a mayo 2024) con un estimado de meta de 3000 luminarias a modernizar.

Las luminarias modernizadas reportadas en la presente vigencia son 23.058 que corresponden a la meta rezagada del último trimestre 2022 (oct-dic 2022) y de enero 2023 a julio 2023, las mismas fueron distribuidas por localidades así: Usaquén (2878), Chapinero (176), Santa Fe (409), San Cristóbal (314), Usme (1377), Tunjuelito (848), Bosa (517), Kennedy (2867), Fontibón (2459), Engativá (2341), Suba (3861), Barrios Unidos (1086), Teusaquillo (1082), Los Mártires (161), Antonio Nariño (71), Puente Aranda (1014), La Candelaria (99), Rafael Uribe Uribe (194), Ciudad Bolívar (1295), Sumapaz (9).

Beneficios

La modernización a LED de las luminarias de alumbrado público impacta directamente en el ahorro del consumo de energía, por ser ésta más eficiente que la iluminación convencional hasta en un 48%, y está relacionado con la disminución de la huella de carbono disminuyendo la emisión de gas efecto invernadero (CO2).
Mejora las condiciones de la iluminación dado que optimiza la percepción de los colores de los objetos, brindando una mejor visibilidad del entorno impactando en la percepción de seguridad de los ciudadanos.

Indicador(es) de Metas Sectoriales: 335

362 Número de luminarias modernizadas

Estado: Vigente
Periodicidad: Trimestral
Tipo Agregación: Agrega

Medido por Entidad: SI
Incluido en Acto Administrativo: SI

AVANCE TOTAL DEL INDICADOR

Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
	145.82%	108.14%	108.14%

228 Unidad Administrativa Especial de Servicios Públicos

Suma

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia	Avance Transcurrido del Plan
2020	10,000.00	10,000.00	8,076.00	80.76%	
2021	21,334.00	28,437.00	28,437.00	100.00%	
2022	21,333.00	42,666.00	36,674.00	85.96%	
2023	21,333.00	15,813.00	23,058.00	145.82%	108.14%
2024					

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR

Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
100.00%	2023	145.82%	108.14%	108.14%

Programa General/N/A/Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%
228 UAESP,																		
336 Realizar 30 intervenciones urbanas enfocadas en una mejor iluminación, mejores andenes, parques más seguros y otros espacios urbanos, en áreas de alta incidencia de violencia sexual	$336	$88	26.15	$2,049	$1,472	71.81	$3,390	$3,390	99.99	$2,263	$2,077	91.79	$2,938	$0	0.00	$10,976	$7,026	64.01

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance	
				De la Vigencia	Transcurrido del Plan
2024	15,000.00	0.00	0.00	0.00%	
TOTAL	89,000.00	89,000.00	96,245.00	al Plan de Desarrollo	108.14%

Incluida en el Acuerdo 761 de 2020: SI

Entidad(es) que aportan a Metas Sectoriales:

118 SDHT,

Retrasos y soluciones

Fecha último reporte 30/09/2023

En el periodo a reportar no se evidencia retrasos.

Avances y/o logros

En lo corrido del Plan de Desarrollo, esta meta se encuentra en desarrollo un contrato de tipo llave en mano para la elaboración de estudios y diseños que darán la posterior ejecución de obra de 12 intervenciones. Las cuales serán reportadas al finalizar la vigencia 2023,

En el marco del cumplimiento de esta meta Plan de Desarrollo se han entregado un total de 10 intervenciones con las versiones 1 y 2 del Festival de Artes Valientes en convenio con IDARTES, adecuando 5.839 metros cuadrados de espacio público priorizado.

Para el período de reporte, ya se cuennta con avales de intervención de 12 territorios priorizados y se avanza en la etapa de ejecución de obras,

De manera especifica, en el periodo de reporte se realizaron reuniones en torno a la intervención del parque Restrepo Millán, así mismo se realizó una acción de sostenibilidad en torno a la intervención del territorio Marandu, se obtuvo el acta de diseño paisajístico para el territorio Santa María y la confirmación del desenglobe de este territorio por IDRD, hecho que permitió la radicación y aprobación de intervención del parque Santa María por proyecto específico con la resolución 1224. Igualmente, el IDRD se pronunció respecto a la solicitud de cambio de mobiliario importado por mobiliario nacional en los parques con ejecución por mantenimiento.

Beneficios

El beneficio que aporta a la comunidad estas intervenciones corresponde a la recuperación de espacios públicos que estaban en condición de abandono y representaban un foco de inseguridad y escenario de delitos de violencia sexual contra la mujer. De tal manera, se logran generar entornos más seguros que aumenten los niveles de confianza de la comunidad beneficiada e impactan de manera positiva los índices de seguridad.

Programa General/N/A/Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%

118 SDHT,

Indicador(es) de Metas Sectoriales: 336

363 Número de intervenciones urbanas realizadas en áreas de la ciudad con alta incidencia de violencia sexual

Estado:	Vigente	Medido por Entidad	SI
Periodicidad:	Trimestral	Incluido en Acto Administrativo	SI
Tipo Agregación:	Agrega		

AVANCE TOTAL DEL INDICADOR

Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
	0.00%	37.04%	33.33%

118 Secretaría Distrital del Hábitat

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia	Avance Transcurrido del Plan
2020	1.00	1.00	0.00	0.00%	
2021	10.00	11.00	1.00	9.09%	
2022	15.00	21.00	9.00	42.86%	
2023	3.00	17.00	0.00	0.00%	37.04%
2024	1.00	3.00	0.00	0.00%	
TOTAL	30.00	30.00	10.00	al Plan de Desarrollo	33.33%

Suma

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR

Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
100.00%	2023	0.00%	37.04%	33.33%

Programa General/N/A/Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%
46 Atención a jóvenes y adultos infractores con impacto en su proyecto de vida	$1,276	$1,274	99.84	$6,831	$5,703	83.49	$9,586	$8,069	84.17	$9,888	$8,401	84.96	$11,500	$0	0.00	$39,081	$23,447	60.00
0 N/A	$1,276	$1,274	99.84	$6,831	$5,703	83.49	$9,586	$8,069	84.17	$9,888	$8,401	84.96	$11,500	$0	0.00	$39,081	$23,447	60.00
337 300 jóvenes vinculados al Sistema de Responsabilidad Penal Adolescente con consumo problemático de sustancias psicoactivas que ingresan al programa de seguimiento judicial de tratamiento de drogas y a la estrategia de responsabilización	$29	$29	100.00	$350	$317	90.59	$759	$759	100.00	$1,152	$1,121	97.29	$1,524	$0	0.00	$3,815	$2,227	58.36

Incluida en el Acuerdo 761 de 2020: SI

Entidad(es) que aportan a Metas Sectoriales:

137 SDSCJ,

Retrasos y soluciones

Fecha último reporte 30/09/2023

Si bien no se presentan retrasos respecto al cumplimiento de la meta, persiste el retraso en la asignación de citas para activación de la ruta en salud con la EPS Capital Salud, frente a lo cual se solicitó apoyo del referente del Subcomité de Salud de la Secretaría de Salud.

Avances y/o logros

El Programa de Seguimiento Judicial al Tratamiento de Drogas busca a través del desarrollo de diferentes estrategias de articulación con el Sistema de Responsabilidad Penal Adolescente y el Sistema Distrital de Salud, brindar atención especializada a los adolescentes y jóvenes que cometen delitos y presentan consumo problemático de sustancias psicoactivas. En la vigencia 2023, se han atendido 751 personas (398 adolescentes y jóvenes ofensores, 32 víctimas y 321 personas de la red de apoyo y familiar), se han realizado 6.263 atenciones y actividades.

Un aspecto importante dentro del desarrollo del programa es la articulación con las entidades del sector salud, las autoridades judiciales y las demás entidades que componen el Sistema de Responsabilidad Penal para Adolescentes, acompañando el proceso de aprestamiento y puesta en marcha, así como hacer seguimiento a la implementación en todo el Distrito.

Beneficios

Disminución de problemas derivados del consumo problemático de sustancias psicoactivas, específicamente el hecho que adolescentes y jóvenes cometen delitos como consecuencia del mismo.

Las familias adquieren herramientas para mejorar el relacionamiento y la capacidad de apoyo corresponsable desde la red de apoyo a los adolescentes y jóvenes.

Fomento de la inclusión social, educativa, productiva y cultural de los adolescentes y jóvenes que se vinculan al programa.

El Distrito cuenta con un programa de atención especializado para adolescentes y jóvenes que cometen delitos como como consecuencia del consumo problemático de sustancias psicoactivas a través del cual se busca disminuir la reincidencia procurando que la o el adolescente ofensor desista de la conducta delictiva.

Indicador(es) de Metas Sectoriales: 337

364 Número de jóvenes vinculados al Sistema de Responsabilidad Penal Adolescente con consumo problemático de sustancias psicoactivas que ingresan al programa de seguimiento judicial de tratamiento de drogas y a la estrategia de resposabilización

AVANCE TOTAL DEL INDICADOR			
Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
	96.15%	99.21%	83.33%

Estado: Vigente

Periodicidad: Trimestral

Tipo Agregación: Agrega

Medido por Entidad SI

Incluido en Acto Administrativo SI

137	Secretaría Distrital de Seguridad, Convivencia y Justicia	Suma

Programa General/N/A/Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%
137 SDSCJ,																		
338 Atender 800 adolescentes y jóvenes a través de las diferentes rutas del programa distrital de Justicia Juvenil Restaurativa	$38	$36	95.12	$1,582	$1,532	96.85	$1,775	$1,775	100.00	$2,070	$2,058	99.42	$2,164	$0	0.00	$7,629	$5,401	70.80

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance	
				De la Vigencia	Transcurrido del Plan
2020	30.00	30.00	30.00	100.00%	
2021	60.00	60.00	42.00	70.00%	
2022	80.00	128.00	128.00	100.00%	
2023	100.00	52.00	50.00	96.15%	99.21%
2024	30.00	48.00	0.00	0.00%	
TOTAL	300.00	300.00	250.00	al Plan de Desarrollo	83.33%

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR				
Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
100.00%	2023	96.15%	99.21%	83.33%

Incluida en el Acuerdo 761 de 2020: SI

Entidad(es) que aportan a Metas Sectoriales:

137 SDSCJ,

Retrasos y soluciones

Fecha último reporte 30/09/2023

No se presentaron retrasos para el cumplimiento de la meta programada en la vigencia 2023

Avances y/o logros

El Programa Distrital de Justicia Juvenil Restaurativa (PDJJR) brinda atención con un equipo interdisciplinario a los y las adolescentes / jóvenes del Sistema de Responsabilidad Penal Adolescente; dicho proceso se orienta a incidir en la responsabilización por el comportamiento de carácter delictivo, acrecentar la conciencia del daño causado en los derechos de terceros, generar acciones orientadas a reparar a las víctimas y ganar capacidades para reintegrarse a su medio familiar y comunitario como personas con derechos y deberes y como actores social proactivos. Paralelo al proceso con los ofensores, se realiza acompañamiento a las víctimas en el reconocimiento del daño generado a partir del delito, la atención de dicho daño, la promoción de su participación en la resolución del conflicto generado con ocasión de la conducta delictiva y la reintegración a su medio familiar y comunitario.

A septiembre de 2023, el Programa Justicia Juvenil Restaurativa (PDJJR) a través de las rutas de ingreso ha brindado atención a 75 adolescentes y jóvenes del Sistema de Responsabilidad Penal Adolescente que ingresaron en esta vigencia. Así mismo, se brinda atención a quienes ingresaron en la vigencia anterior y que aún se encuentran en proceso o en seguimiento. Se han atendido un total de 1.388 personas (499 adolescentes y jóvenes ofensores, 272 víctimas y 617 personas de las redes de apoyo o comunitarias), con quienes se realizaron 11.011 atenciones.

Beneficios

A través del Programa:

- los(as) adolescentes y jóvenes ofensores adquieren herramientas para la vida y para afrontar conflictos de manera pacífica e incentiva la generación de capacidades que las y los habiliten para la vida social en condiciones de respeto y de dignidad
- las víctimas reciben atención qué le otorga validez a sus narrativas y sus reclamaciones y les permite sentirse reparadas, fortalecer su capacidad resiliente y generas estrategias comunicativas y de afrontamiento para ser parte activa en la resolución del conflicto,
- las familias reciben orientación en términos de crianza y relaciones parentales, incentiva la comunicación implicativa y les brinda recursos que acrecientes los factores protectores presentes en el sistema familiar.

La ciudad cuenta con un programa que vincula a las partes involucradas en delitos cometidos por adolescentes, basado en la resolución del conflicto, el fortalecimiento de sus redes de apoyo y el fortalecimiento del tejido social, la disminución de factores que propicien la reiteración en el delito y el mejoramiento de las condiciones de seguridad y convivencia en perspectiva de prevención.

Programa General/N/A/Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%

137 SDSCJ,

Indicador(es) de Metas Sectoriales: 338

365 Número de adolescentes y jóvenes atendidos a través de las diferentes rutas del programa distrital de Justicia Juvenil Restaurativa

AVANCE TOTAL DEL INDICADOR			
Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
	84.27%	98.16%	93.25%

Estado: Vigente

Periodicidad: Trimestral

Tipo Agregación: Agrega

Medido por Entidad SI

Incluido en Acto Administrativo SI

137 Secretaría Distrital de Seguridad, Convivencia y Justicia

Suma

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia	Avance Transcurrido del Plan
2020	40.00	92.00	92.00	100.00%	
2021	220.00	220.00	308.00	140.00%	
2022	250.00	271.00	271.00	100.00%	
2023	250.00	89.00	75.00	84.27%	98.16%
2024	40.00	40.00	0.00	0.00%	
TOTAL	800.00	800.00	746.00	al Plan de Desarrollo	93.25%

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR

Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
100.00%	2023	84.27%	98.16%	93.25%

339 Diseñar e implementar al 100% el programa casa libertad para pospenados y jóvenes egresados del Sistema de Responsabilidad Penal Adolescente	$6	$6	100.00	$933	$835	89.53	$1,377	$1,209	87.83	$892	$859	96.36	$1,255	$0	0.00	$4,463	$2,910	65.20

Incluida en el Acuerdo 761 de 2020: SI

Entidad(es) que aportan a Metas Sectoriales:

137 SDSCJ,

Retrasos y soluciones

Fecha último reporte 30/09/2023

No se presentan retrasos.

Avances y/o logros

Se continúa implementando la nueva ruta de atención basada en las 4 dimensiones (individual, familiar, productiva y comunitaria), avanzando en la estructuración de sus mecanismos y herramientas para la medición de resultados. Adicionalmente se realizaron 150 talleres con participantes pospenados que buscan fortalecer factores protectores para la reincidencia y 110 personas pospenadas se certificaron en el "Curso avanzado en alturas" , "Curso certificado de finanzas para no financieros" , "Curso certificado en Excel básico" y "Curso certificado en emprendimiento e innovación" con Tecnisistemas y "Curso de higiene y manipulación de alimentos" con el SENA.

Beneficios

El programa busca brinda a las personas vinculadas herramientas para reducir los riesgos particulares de cada individuo y prevenir su reincidencia.

De esta manera el programa postpenitenciario se orienta a mejorar la seguridad ciudadana de Bogotá al prevenir la comisión de nuevos delitos cometidos por personas pospenadas.

La implementación de actividades y servicios del programa Casa Libertad en Bogotá están enfocadas a la prevención de la reincidencia penitenciaria de las personas que son beneficiarias del programa a través de una atención integral. Entendiendo que la población pospenada adulta, por su historia de vida y características particulares, es una población que es está en constante y alto riesgo de volver a incurrir en delitos y victimizar a la ciudadanía de la ciudad capital, es donde recae la importancia de generar estrategias y espacios desde el programa postpenitenciario para que dichas actividades promuevan factores protectores que aleje a la población pospenada del crimen, del daño y de incurrir en comportamientos contrarios a la sana convivencia en Bogotá.

Programa General/N/A/Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%
137 SDSCJ,																		
Indicador(es) de Metas Sectoriales: 339																		
366 Porcentaje de avance en el diseño e implementación del programa Casa Libertad para pospenados y jóvenes egresados del Sistema de Responsabilidad Penal Adolescente																		
340 Mejorar en dos (2) unidades de atención del Sistema de Responsabilidad Penal Adolescente la infraestructura y/o los dispositivos tecnológicos para el mejoramiento de las condiciones de seguridad	$0	$0	0.00	$242	$152	63.04	$0	$0	0.00	$0	$0	0.00	$0	$0	0.00	$242	$152	63.04
Indicador(es) de Metas Sectoriales: 340																		
367 Unidades de atención del Sistema de Responsabilidad Penal Adolescente mejoradas en infraestructura y/o dispositivos tecnológicos para el fortalecimiento de la atención integral																		

AVANCE TOTAL DEL INDICADOR

Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
	81.25%	81.25%	65.00%

Estado: Vigente
Periodicidad: Trimestral
Tipo Agregación: Agrega

Medido por Entidad: SI
Incluido en Acto Administrativo: SI

137 Secretaría Distrital de Seguridad, Convivencia y Justicia

Creciente

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia	Avance Transcurrido del Plan
2020	20.00	20.00	20.00	100.00%	
2021	40.00	40.00	40.00	100.00%	
2022	60.00	60.00	60.00	100.00%	
2023	80.00	80.00	65.00	81.25%	81.25%
2024	100.00	100.00	0.00	0.00%	
				al Plan de Desarrollo	65.00%

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR

Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
100.00%	2023	81.25%	81.25%	65.00%

Incluida en el Acuerdo 761 de 2020: SI

Entidad(es) que aportan a Metas Sectoriales:

137 SDSCJ,

Retrasos y soluciones

Meta cumplida en 2022

Avances y/o logros

Meta cumplida en 2022

Beneficios

Meta cumplida en 2022

Fecha último reporte 30/09/2023

AVANCE TOTAL DEL INDICADOR

Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
	0.00%	100.00%	100.00%

Estado: Vigente
Periodicidad: Trimestral
Tipo Agregación: Agrega

Medido por Entidad: SI
Incluido en Acto Administrativo: SI

137 Secretaría Distrital de Seguridad, Convivencia y Justicia

Suma

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR

Programa General/N/A/Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%
137 SDSCJ,																		

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia	Avance Transcurrido del Plan
2020	0.00	0.00	0.00	0.00%	
2021	2.00	2.00	1.25	62.50%	
2022	0.00	0.75	0.75	100.00%	
2023	0.00	0.00	0.00	0.00%	100.00%
2024	0.00	0.00	0.00	0.00%	
TOTAL	2.00	2.00	2.00	al Plan de Desarrollo	100.00%

Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
100.00%	2023	0.00%	100.00%	100.00%

341 Vincular 1.500 adolescentes y jóvenes del Sistema de Responsabilidad Penal Adolescente mediante la implementación de estrategias orientadas a fortalecer su atención integral	$1,203	$1,203	99.99	$3,724	$2,866	76.96	$5,675	$4,325	76.22	$5,774	$4,362	75.55	$6,556	$0	0.00	$22,932	$12,756	55.63

Incluida en el Acuerdo 761 de 2020: SI

Entidad(es) que aportan a Metas Sectoriales:

137 SDSCJ,

Retrasos y soluciones

Fecha último reporte 30/09/2023

No se presentan retrasos.

Avances y/o logros

A septiembre de 2023, 299 personas han sido vinculados a estrategias orientadas a fortalecer la atención integral.
(A) Programa para la Atención y Prevención de la Agresión sexual ¿ PASOS: Se han vinculado 163 personas. 88 ofensores(as) y 75 víctimas. Adicionalmente, se continua con la atención y gestión de los casos que se ingresaron en años anteriores. Las vinculaciones y fortalecimiento del proceso de emisión y recepción al programa, se logra gracias al fortalecimiento de los procesos de articulación con las autoridades judiciales y administrativas, al posicionamiento del Programa en el Distrito y a la experiencia adquirida por los equipos de atención. Se han atendido un total de 1.207 personas (435 adolescentes y jóvenes ofensores, 286 víctimas y 486 personas de las redes de apoyo o comunitarias), con quienes se realizaron 10.594 atenciones.
(B) Proceso restaurativo casos en ejecución de sanción: Se ha brindado atención a 8 persona del Sistema de Responsabilidad Penal Adolescente a través de la ruta de ejecución de la sanción. Adicionalmente se continua atención de las personas que se vincularon en la vigencia anterior y en el 2023 continuaron en proceso o seguimiento.
(C) Estrategia de Reintegro Familiar y Atención en el Egreso: Se han vinculado a la estrategia 128 personas. Continua el proceso educativo en las localidades Bosa, Ciudad Bolivar y San Cristóbal; la aplicación del instrumento de caracterización e identificación de riesgos y factores de protección, se ha avanzado en la generación de planes de trabajo. Continúan talleres de manualidades, danza, deportes, música, artes aplicadas y expresión corporal circense.

Beneficios

A) Programa para la Atención y Prevención de la Agresión sexual ¿ PASOS:
- El Programa PASOS se posiciona como el único programa que busca el desistimiento en agresores sexuales y brinda atención a las víctimas en Colombia.
- se logra apoyar el fortalecimiento de los proyectos de vida de los adolescentes, jóvenes, familias y víctimas atendidas.
- Activación factores protectores (recursos personales, familiares, comunitarios, sociales).
- La cuidad se constituye como un eje central para el diseño e implementación de Programas que apuntan a la atención de conductas delictivas que constituyen una fuerte ruptura en el tejido social y familiar como lo son los delitos sexuales, respondiendo adecuada y eficazmente a la búsqueda de la administración de eliminar las condiciones y factores que sostienen la desigualdad, discriminación y violencias que sufren niñas, niños y mujeres en la ciudad

(B) Estrategia de atención a adolescentes y jóvenes con medida de reintegro familiar y/o en egreso del SRPA.

Programa General/N/A/Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%

137 SDSCJ,

Se cuenta con un modelo de educación flexible que es acorde con las particularidades de la población en coordinación con la Secretaría de Educación en 3 localidades (Bosa, Ciudad Bolívar y San Cristobal).
Los usuarios logran (i) culminar sus estudios de bachillerato (modelo de educación flexible) y/o (ii) recibir formación para el trabajo, de esta manera se logra alejarlos de dinámicas delictivas, dándoles herramientas para la vida y para poder afrontar conflictos de manera pacífica.

Indicador(es) de Metas Sectoriales: 341

368 Número de adolescentes y jóvenes vinculados al Sistema de Responsabilidad Penal Adolescente mediante la implementación de estrategias orientadas al fortalecimiento de la atención integral

AVANCE TOTAL DEL INDICADOR			
Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
	87.43%	96.96%	91.53%

Estado: Vigente
Periodicidad: Trimestral
Tipo Agregación: Agrega

Medido por Entidad: SI
Incluido en Acto Administrativo: SI

137 Secretaría Distrital de Seguridad, Convivencia y Justicia

Suma

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia	Avance Transcurrido del Plan
2020	100.00	100.00	100.00	100.00%	
2021	400.00	400.00	416.00	104.00%	
2022	450.00	558.00	558.00	100.00%	
2023	450.00	342.00	299.00	87.43%	96.96%
2024	100.00	84.00	0.00	0.00%	
TOTAL	1,500.00	1,500.00	1,373.00	al Plan de Desarrollo	91.53%

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR

Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
100.00%	2023	87.43%	96.96%	91.53%

Programa General/N/A/Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%
47 Calidad de Vida y Derechos de la Población privada de la libertad	$20,041	$19,756	98.58	$22,142	$17,800	80.39	$31,249	$30,205	96.66	$40,848	$21,393	52.37	$52,000	$0	0.00	$166,281	$89,154	53.62
0 N/A	$20,041	$19,756	98.58	$22,142	$17,800	80.39	$31,249	$30,205	96.66	$40,848	$21,393	52.37	$52,000	$0	0.00	$166,281	$89,154	53.62
342 Diseñar e implementar el 100% de las acciones priorizadas del plan de mejoramiento para la problemática de hacinamiento carcelario en Bogotá, que incluyen los diseños de la primera fase para la construcción de la nueva cárcel distrital	$13,554	$13,409	98.93	$7,195	$4,938	68.64	$10,180	$9,740	95.68	$22,570	$5,771	25.57	$32,420	$0	0.00	$85,918	$33,858	39.41

Incluida en el Acuerdo 761 de 2020: SI

Entidad(es) que aportan a Metas Sectoriales:

137 SDSCJ,

Retrasos y soluciones

Fecha último reporte 30/09/2023

Frente a la secion del predio pactado para Carcel 2, la entrega y legalizacion ha generado retrasos considerando las demoras presentadas en el Ministerio de Justicia (INPEC) y en este momento se encuentra en gestion el trámite se encuentra en Catastro, el cual se acordó revisión final por parte de de los mismos para expedir el acto administrativo de actualización de cabidas y linderos luego de radicado el plano topográfico final.

Avances y/o logros

En el periodo comprendido entre el 1 de enero al 30 de septiembre de 2023, en el Centro Especial de Reclusión C.E.R, se registraron un total de 143 ingresos, 41 libertades y 84 traslados de Personas Privadas de la Libertad-PPL. De igual manera, se prestó la atención jurídica a un promedio de 204 PPL a través de acompañamientos durante la visita de abogados, apoderados y/o dependientes judiciales, respuesta a derechos de petición y traslados de requerimientos judiciales realizados por la población privada de la libertad ante los diferentes despachos judiciales. Del mismo modo, se tramitaron 70 solicitudes de asignación de Defensores Públicos, se efectuó la conexión a 812 audiencias virtuales y se gestionó la remisión para la asistencia a 33 audiencias presenciales. Con corte a 31 de agosto de 2023, el Centro Especial de Reclusión tenía 200 Privados de la Libertad recluidos; a los cuales, se brindaron 824 atenciones médicas, 455 atenciones psicológicas/psiquiátricas y 851 atenciones odontológicas entre los meses de enero y agosto de 2023. A la fecha de corte del presente reporte, se contó con un 93% de las PPL participando en actividades de ocupación del tiempo libre en los diferentes talleres que se imparten en el Centro Especial de Reclusión-C.E.R. Por otra parte, en el periodo referenciado, se suministraron 52.275 raciones alimentarias y se suministró a las Personas Privadas de la Libertad uniformes, ropa de cama, colchonetas, toallas y kit de aseo al momento del ingreso o cuando se requirió durante la permanencia en el Centro.

Tambien, la Alcaldía Mayor ha entregado 6.999 kits de aseo para las personas privadas de la libertad que se encuentran en Centros de Detención Transitoria- CDT (URI y Estaciones de Policía) de la Ciudad. Adicionalmente, se han entregado un total de 45.085 de elementos de limpieza y bioseguridad para PPL en CDT de la ciudad, entre los que se encuentran escobas, alcohol industrial, hipoclorito, desengrasante, ambientador, entre otros.

Igualmente, se entregaron elementos de bioseguridad para al personal asignado a la vigilancia y custodia de las personas privadas de la libertad en Estaciones de Policía y URI, tales como guantes de latex, caretas y tapabocas N95, y durante lo corrido de 2023 se entregaron en CDT de la ciudad veinte (20) dispensadores de gel antibacterial de piso; veinte (20) dispensadores plásticos de 1 lt; dos (2) pulverizadora para alcohol con mochila de 5 galones y la entrega de 485 colchonetas a PPL en CDT de la ciudad.

Beneficios

La apuesta de la administración para atender poblacion privada de la libertad en condiciones de hacinamiento, ha generado impacto ante las demas instituciones para resignificar a la persona como un ser de derechos y como sujeto de especial sujecion.
Adicionalmente, la administracion creo el Centro Especial de Reclusión - CER continúa impactando favorablemente a la ciudad en la medida que:
- Reduce niveles de hacinamiento en Uris y estaciones de policía.
- Reduce conductas violentas de las PPL por las buenas prácticas de ocupación del tiempo libre, actividades físicas, deportivas, recreativas, atención en salud y alimentación óptima.
- Beneficia los niveles de seguridad del sector, gracias a la eficaz separación de las PPL del resto de la sociedad, y de las fuentes de criminalidad.
- Legitima la presencia Institucional de la Secretaría de Seguridad, Convivencia y Justicia.
- El sistema de vigilancia mediante el circuito cerrado de televisión, ofrece monitoreo permanente al CER, articulado con la policía nacional y el CAI Gorgonzola.

La atención integral a las PPL es de vital importancia, ya que a través de sus actividades se logra una adecuada ocupación del tiempo libre, a la vez que se incentiva en ellos el aprendizaje y desarrollo de nuevas habilidades. Por su parte, la atención integral en el área de la salud garantiza el derecho a la salud de las personas privadas de la libertad, recibiendo atención inmediata y gestionada por el equipo de profesionales del CER.
Desde el área de alimentos, la cual garantiza un óptimo cumplimiento de Buenas Prácticas de Manufactura (BPM), Buenas Prácticas Higiénicas (BPH), se evidencia un impacto favorable teniendo en cuenta que desde el CER se controla el manejo y recolección de residuos sólidos orgánicos e inorgánicos, se garantizan los derechos fundamentales de las PPL, lo que genera un impacto positivo tanto en ellos como en sus familias, mediante la creación de espacios de dialogo y sensibilización. El servicio de alimentación mantiene el control permanente por parte de los colaboradores del CER, para que se cumplan las condiciones pactadas con el Operador de alimentos (económicas, legales, nutricionales); por otra parte, existe una realidad

Programa General/N/A/Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%

137 SDSCJ,

verificable de las excelentes condiciones de alimentación diaria que reciben las PPL recluidas en el CER, con las características y componentes nutricionales de acuerdo al menú establecido, así como el cumplimiento de BPM y BPH, calidad, cantidad y buen sabor. Durante el día incluido en los menús reciben 6 raciones, (variadas todos los días)
Por su parte la atención jurídica, es garante de derechos y deberes de las PPL desde el proceso individual de cada uno de ellos.

Indicador(es) de Metas Sectoriales: 342

369 Porcentaje de avance en el diseño y la implementación de las acciones priorizadas en el Plan de mejoramiento para la problemática del hacinamiento carcelario en Bogotá

AVANCE TOTAL DEL INDICADOR			
Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
	67.71%	67.71%	65.00%

Estado: Vigente
Periodicidad: Trimestral
Tipo Agregación: Agrega

Medido por Entidad: SI
Incluido en Acto Administrativo: SI

137 Secretaría Distrital de Seguridad, Convivencia y Justicia

Creciente

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia	Avance Transcurrido del Plan
2020	5.00	5.00	5.00	100.00%	
2021	20.00	20.00	17.00	85.00%	
2022	60.00	60.00	57.00	95.00%	
2023	95.00	96.00	65.00	67.71%	67.71%
2024	100.00	100.00	0.00	0.00%	
				al Plan de Desarrollo	65.00%

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR

Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
100.00%	2023	67.71%	67.71%	65.00%

343 Implementar tres (3) estrategias orientadas al mejoramiento de las condiciones personales e interpersonales y al proceso de justicia restaurativa de las personas privadas de la libertad en Bogotá	$653	$651	99.72	$583	$517	88.68	$1,952	$1,942	99.48	$2,088	$2,007	96.13	$2,393	$0	0.00	$7,670	$5,118	66.73

Incluida en el Acuerdo 761 de 2020: SI

Entidad(es) que aportan a Metas Sectoriales:

137 SDSCJ,

Retrasos y soluciones

Fecha último reporte 30/09/2023

No se presentan retrasos en la meta

Avances y/o logros

Frente al Programa de Justicia Restaurativa, durante el mes de septiembre:
- Ingresan 09 casos para atención, de esta forma se logra un total de 203 personas vinculadas en lo corrido del año: 90 ofensores, 69 víctimas y 44 personas integrantes de sus sistemas familiares.
- Se realizó reunión de contextualización del PDJRA, perfiles y rutas de ingreso con los Juzgados de familia No. 16, 8 y 23, con el fin de empezar a recibir casos de estos despachos.
- Ingresaron los 2 primeros casos de la ruta, de juzgados de familia, para abordaje en el Programa.
- Se vincularon 9 ofensores, 9 víctimas y 3 personas como redes de apoyo en el mes de septiembre.
- Se realizaron 3 comités de preselección.
- Se participó en reunión con Fiscalía, con el fin de conocer las mejoras en el FIR (formato de identificación del riesgo) y poder proponer una transferencia en el diligenciamiento del mismo.
- Se dio inicio a los talleres restaurativos para los internos en el CER y de igual manera empezaron las transferencias en prácticas restaurativas para los profesionales y equipos psicosociales, de este espacio.

Programa General/N/A/Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%

137 SDSCJ,

Se han realizado mensualmente talleres de prevención de violencia sexual y consumo de SPA a un promedio de 1.020 personas privadas de la libetad, y 394 PPL han participado del taller de Justicia Restaurativa.En relación con la aplicación de la justicia restaurativa, la ciudad encuentra beneficio en su derecho de acceso a la justicia, en la medida en que el Programa Distrital de Justicia Restaurativa para Adultos se reconoce como un vehículo para la atención a las víctimas de la Violencia Intrafamiliar, así como para que los ofensores. De este modo, se trabaja integralmente en la transformación de las condiciones que reproducen la violencia en el ámbito doméstico, con la aspiración de que, con otras acciones estratégicas que involucran a otros sectores de la administración, se aporte en la construcción de paz.
Preparación de la persona privada de la libertad a través del ejercicio de la disciplina, trabajo, el estudio, formación espiritual, cultura, deporte y la recreación, entre otros, con el fin de fortalecer su proyecto de vida.

Beneficios

En relación con la aplicación de la justicia restaurativa, la ciudad encuentra beneficio en su derecho de acceso a la justicia, en la medida en que el Programa Distrital de Justicia Restaurativa para Adultos se reconoce como un vehículo para la atención a las víctimas de la Violencia Intrafamiliar, así como para que los ofensores. De este modo, se trabaja integralmente en la transformación de las condiciones que reproducen la violencia en el ámbito doméstico, con la aspiración de que, con otras acciones estratégicas que involucran a otros sectores de la administración, se aporte en la construcción de paz."

Indicador(es) de Metas Sectoriales: 343

370 Número de estrategias implementadas para el mejoramiento de las condiciones personas e interpersonales y para el proceso de justicia restaurativa de las personas privadas de la libertad en Bogotá

AVANCE TOTAL DEL INDICADOR

Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
	100.00%	100.00%	100.00%

Estado: Vigente
Periodicidad: Trimestral
Tipo Agregación: Agrega

Medido por Entidad: SI
Incluido en Acto Administrativo: SI

137 Secretaría Distrital de Seguridad, Convivencia y Justicia

Creciente

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia	Avance Transcurrido del Plan
2020	1.00	1.00	1.00	100.00%	
2021	3.00	3.00	3.00	100.00%	
2022	3.00	3.00	3.00	100.00%	
2023	3.00	3.00	3.00	100.00%	100.00%
2024	3.00	3.00	0.00	0.00%	
				al Plan de Desarrollo	100.00%

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR

Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
100.00%	2023	100.00%	100.00%	100.00%

344 Mantener el 100% de los estándares de calidad y Operación en la Cárcel Distrital de Varones y Anexo de Mujeres	$5,834	$5,696	97.63	$14,364	$12,344	85.94	$19,117	$18,523	96.89	$16,190	$13,614	84.09	$17,187	$0	0.00	$72,692	$50,177	69.03

Incluida en el Acuerdo 761 de 2020: SI

Entidad(es) que aportan a Metas Sectoriales:

137 SDSCJ,

Retrasos y soluciones

Fecha último reporte 30/09/2023

No presenta retrasos, el avance del indicador es acorde con lo programado en la vigencia

Avances y/o logros

La Cárcel Distrital realiza de manera permanente acciones para mantener los estándares de calidad, a través del mantenimiento de la infraestructura e interventoría, plantas, ups, aires acondicionados, ascensores, sostenimiento de caninos y videovigilancia para fortalecer la seguridad del Establecimiento, dotación de kit de aseo, uniformes a las PPL, insumos para talleres, garantía de servicios básicos como alimentación y salud, servicios públicos, entre otros y seguimiento en la implementación de los estándares obligatorios y no obligatorios que hacen parte integral de la acreditación por la Asociación Americana de Correccionales (ACA). Garantizar un trato digno y una atención integral a la persona privada de la libertad

Programa General/N/A/Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%

137 SDSCJ,

durante su transcurso por el establecimiento, con el fin de que pueda integrarse nuevamente a la sociedad como ser creativo, productivo y autogestionario, una vez recuperen su libertad.

Beneficios

Garantizar un trato digno y una atención integral a la persona privada de la libertad durante su transcurso por el establecimiento carcelario, con el fin de que pueda integrarse nuevamente a la sociedad como ser creativo, productivo y autogestionario, una vez recuperen su libertad. Adicionalmente, se resignifica los derechos de las personas privadas de la libertad, somo sujetos de especial sujecion, donde la Alcaldía proponde por sus condiciones minimas generando acciones de calidad para su privacion de la libertad.

Indicador(es) de Metas Sectoriales: 344

371 Porcentaje de avance en el mantenimiento de los estándares de calidad y operación en la Cárcel Distrital de Varones y Anexo de Mujeres

Estado:	Vigente	Medido por Entidad	SI
Periodicidad:	Trimestral	Incluido en Acto Administrativo	SI
Tipo Agregación:	Agrega		

AVANCE TOTAL DEL INDICADOR

Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
	70.00%	92.50%	74.00%

137 Secretaría Distrital de Seguridad, Convivencia y Justicia

Constante

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia	Avance Transcurrido del Plan
2020	100.00	100.00	100.00	100.00%	
2021	100.00	100.00	100.00	100.00%	
2022	100.00	100.00	100.00	100.00%	
2023	100.00	100.00	70.00	70.00%	92.50%
2024	100.00	100.00	0.00	0.00%	
				al Plan de Desarrollo	74.00%

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR

Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
100.00%	2023	70.00%	92.50%	74.00%

Programa General/N/A/Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%
48 Plataforma institucional para la seguridad y justicia	$180,525	$156,187	86.52	$478,911	$429,484	89.68	$463,198	$435,129	93.94	$415,665	$315,568	75.92	$417,676	$0	0.00	$1,955,974	$1,336,368	68.32
0 N/A	$180,525	$156,187	86.52	$478,911	$429,484	89.68	$463,198	$435,129	93.94	$415,665	$315,568	75.92	$417,676	$0	0.00	$1,955,974	$1,336,368	68.32
345 Aumentar en un (1) los equipamientos de justicia en el distrito y garantizar el mantenimiento de veinticuatro (24) existentes	$7,287	$6,993	95.97	$8,319	$7,808	93.85	$13,489	$12,487	92.57	$15,485	$8,558	55.27	$10,019	$0	0.00	$54,599	$35,846	65.65

Incluida en el Acuerdo 761 de 2020: SI

Entidad(es) que aportan a Metas Sectoriales:

137 SDSCJ,

Retrasos y soluciones

Fecha último reporte 30/09/2023

No presentan retrasos.

Avances y/o logros

A septiembre 2023, fueron reportados por parte de la Dirección de Acceso a la Justicia un total de 601 requerimientos de mantenimiento, adecuaciones y obra. Atendidos a través de los contratos 1526 de 2021 y 1551 de 2021 para los inmuebles que son de propiedad de la entidad, mientras que las necesidades de mantenimiento para equipamientos en arriendo, fueron atendidas directamente por los propietarios de los inmuebles. A continuación, se detallan estos requerimientos por cada uno de los 24 equipamientos existentes:

Casas de Justicia propias (208 requerimientos)1.Mártires=35 (Arreglos generales goteras, cambio luminarias, taponamiento de baños, fugas medidor de incendios, etc) 2.Usme=63 (Arreglos generales pintura, baños, chapas puertas, poda de pileta, resanes, instalación de válvulas, llaves de pocetas, empozamiento de agua, etc)3.Bosa =25 (Cambio de chapas, instalación tapas de medidor de agua, fallas eléctricas luces, etc)4.Tunjuelito= 16 (arreglo o cambio de perillas, instalación de toma corriente, humedades, etc) 5.San Cristóbal= 43 (Filtraciones de agua, regulación de presión de agua, cambios de lámparas, instalación y adecuación de barandas,etc) 6.Bosa Campo verde=sin novedad.7.Ciudad Bolívar=26 (División de oficinas en drywall y puertas de aluminio, humedad,etc.)

Casas de Justicia arrendadas (360 requerimientos)8.Chapinero= 27 (arreglo llave del lavaplatos por fuga de agua, cambio de bombillos, recubrimiento de escaleras, etc.) 9. Puente Aranda=54 (cambio de bomba en los tanques, implementación del domo en la entrada principal de la casa, etc.)10.Kennedy= 61 (Filtraciones de agua, arreglo tazas, arreglo techo etc.) 11.Barrios Unidos=61 (arreglo de Porta toallas de manos, Humedad lavamanos,etc.) 12.Usaquén=33 (control de roedores, tomas corrientes, cambios de chapa, etc.)13.Suba La Campiña= 74 (Arreglo general ascensor, cambio de tapa sanitario, humedades, cambio de luminarias, etc.)14.Suba Ciudad Jardín=43 (Humedades, falla ascensor, grietas como consecuencias del temblor, etc.) 15.Fontibón= 7 (arreglos lavamanos, manguera de los baños, etc.)

Casas de Justicia en Convenio:

16. Engativá: el mantenimiento se encuentra a cargo de la Secretaría General, por estar en el SuperCADE

Centro de Traslado por Protección ¿ CTP (11 requerimientos) 17.Puente Aranda= 11 (Instalación de reflectores, sondeo sanitario, reforzamiento rejas, etc)18. Campo Verde = Sin requerimientos.19. Centro Integral de Justicia Campo Verde= Sin requerimientos.Unidades Móviles de Acceso a la Justicia (22 requerimientos) 20.U. Móvil 1(OLN033)= 4 (Presentaba rotura en el depósito del refrigerante, etc.)21.U.Móvil 2(OLN034)= 5 (cambio de aceite y falla en el sistema eléctrico de las oficinas, etc.)22.U.Móvil 3 (OLO721)= 3 (Expulsión inusual de humo en el capó, etc.) 23.U.Móvil 4 (OLO722)= sin novedad.24.U. Móvil 5 (OLO648)=1 (La móvil presentaba el testigo de motor encendido)25. U. Móvil 6 (OLO649)=9 (presentaba una expulsión inusual de humo en el capó, etc.)

Beneficios

Mantener todos los equipamientos de justicia benefician a la ciudadanía a través de la oferta permanente de servicios de acceso a la justicia para la ciudadanía en el Distrito, adicionalmente, las estrategias de equipamientos fijos y móviles para el acceso a la justicia, las cuales han sido ubicadas de manera estratégica para que los ciudadanos no deben desplazarse a más de 30 minutos, han generado en la nueva normalidad de Bogotá una opcion para evitar desplazarse en medios masivos, no obstante presencial ha disminuido y a su vez la virtualidad toma mas fuerza frente a las atenciones.

Indicador(es) de Metas Sectoriales: 345

372 Número de equipamiento de justicia en el Distrito

Estado:	Vigente	Medido por Entidad	SI
Periodicidad:	Trimestral	Incluido en Acto Administrativo	SI
Tipo Agregación:	Agrega		

AVANCE TOTAL DEL INDICADOR			
Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
	96.00%	96.00%	96.00%

137 Secretaría Distrital de Seguridad, Convivencia y Justicia

Creciente

Avance

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR

Programa General/N/A/Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%
137 SDSCJ,																		
346 Construir al 100% la sede de la Policía Metropolitana de Bogotá	$35,005	$23,315	66.60	$96,812	$74,415	76.87	$38,139	$20,023	52.50	$10,661	$3,746	35.14	$0	$0	0.00	$180,616	$121,500	67.27

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance	
				De la Vigencia	Transcurrido del Plan
2020	23.00	23.00	23.00	100.00%	
2021	24.00	24.00	23.00	95.83%	
2022	24.00	24.00	24.00	100.00%	
2023	25.00	25.00	24.00	96.00%	96.00%
2024	25.00	25.00	0.00	0.00%	
				al Plan de Desarrollo	96.00%

Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
100.00%	2023	96.00%	96.00%	96.00%

Incluida en el Acuerdo 761 de 2020: SI

Entidad(es) que aportan a Metas Sectoriales:

137 SDSCJ,

Retrasos y soluciones

Fecha último reporte 30/09/2023

SDSCJ - Indicador : Número de sedes de la Policía Metropolitana de Bogotá construidas

No se presentaron retrasos durante el periodo

Avances y/o logros

Avance físico consolidado: 100%

El 30 de septiembre de 2023, finalizaron los recorridos de verificación de espacios y sistemas para el recibido definitivo de la obra, quedando pendiente la revisión de zonas exteriores, áreas de parqueo y fachadas, actividad que se desarrollará la primera semana de octubre de 2023. Así mismo, se avanza en los ajustes y programación de los sistemas hidráulicos y de iluminación.

Se estima que el constructor terminará los detalles, resanes y remates del proyecto durante el mes de octubre.

En el proceso de actualización del plano topográfico del Nuevo Comando MEBOG, trámite que se adelanta ante la Unidad Administrativa Especial de Catastro Distrital, UAECD, esta entidad realizó visita de campo el 19 de septiembre de 2023, se espera que, en la primera semana de octubre la UAECD entregue el plano topográfico actualizado, este plano es insumo para actualizar el plano urbanístico del proyecto y así poder entregar las zonas de cesión a las entidades públicas como IDU, IDRD, Jardín Botánico, UAESP y DADEP.

El 31 de agosto de 2023 se protocolizó el Certificado Técnico de Ocupación del edificio.

El constructor adelanta los trámites documentales y ajustes técnicos ante IDU, SDM, IDRD, UAESP, JBB, EAAB y CODENSA, para avanzar en el cumplimiento de los requisitos necesarios para la entrega de las zonas de cesión a esas entidades. Se proyecta que esto se pueda cumplir antes del 31 de octubre de 2023.

Beneficios

La construcción de la nueva sede de la Policía Metropolitana de Bogotá ha logrado en la institución contar con una infraestructura adecuada para el desarrollo de sus funciones, garantizar la prestación de sus servicios, y tener presencia inmediata en la mayor parte del territorio del Distrito Capital considerando su ubicacion estrategica, adicionalmente a facilitado la prestación de los servicios de seguridad y convivencia. Así mismo, para la ciudadanía en general permitirá incrementar su percepción de seguridad y beneficiarse de acciones tendientes a reducir los índices de criminalidad.

Programa General/N/A/Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%
137 SDSCJ,																		

Indicador(es) de Metas Sectoriales: 346

373 Número de sedes de la Policía Metropolitana de Bogotá construidas

Estado: Vigente

Periodicidad: Trimestral

Tipo Agregación: Agrega

Medido por Entidad: SI

Incluido en Acto Administrativo: SI

Creciente

AVANCE TOTAL DEL INDICADOR

Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
	100.00%	100.00%	100.00%

137 Secretaría Distrital de Seguridad, Convivencia y Justicia

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia	Avance Transcurrido del Plan
2020	0.60	0.60	0.46	0.00%	
2021	1.00	0.66	0.62	80.00%	
2022	0.00	0.98	0.98	100.00%	
2023	0.00	1.00	1.00	100.00%	100.00%
2024	0.00	0.00	0.00	0.00%	
				al Plan de Desarrollo	100.00%

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR

Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
100.00%	2023	100.00%	100.00%	100.00%

347 Crear dos (2) nuevas sedes del Programa Distrital de Justicia Juvenil Restaurativa	$336	$290	86.21	$976	$769	78.82	$1,118	$793	70.90	$823	$441	53.63	$862	$0	0.00	$4,115	$2,293	55.72

Incluida en el Acuerdo 761 de 2020: SI

Entidad(es) que aportan a Metas Sectoriales:

137 SDSCJ,

Retrasos y soluciones

Fecha último reporte 30/09/2023

La suscripción del nuevo comodato para la sede CESPA que permita ampliar el área de atención, está sujeta a la finalización de la Ley de Garantías Electorales, según lo expuesto en los reportes previos.

Se espera el inicio del nuevo contrato de mantenimiento a mediados de octubre para realizar reparaciones adicionales en las sedes CESPA y La Victoria.

Avances y/o logros

En la sede CESPA se expidió la resolución de reintegro a ICBF para el pago de servicios públicos.

El mantenimiento de las sedes del Programa Distrital de Justicia Juvenil Restaurativa -PDJJR- en Santafé, La Victoria y CESPA permitirá contar con condiciones adecuadas de operación en términos de estado físico y dotación que mejoren y amplíen la oferta de servicios del Programa para la atención integral de los adolescentes y jóvenes, sus redes de apoyo y para las víctimas. Adicionalmente, permite optimizar el uso de los espacios ante la creciente demanda de casos en atención en las diferentes líneas y estrategias del PDJJR

En la sede Campo Verde se cuenta con la conexión a internet vía alámbrica y está prevista la instalación de un punto de red inalámbrica.

Beneficios

El mantenimiento de las sedes del Programa Distrital de Justicia Juvenil Restaurativa -PDJJR- en Santafé, La Victoria y CESPA permitirá contar con condiciones adecuadas de operación en términos de estado físico y dotación que mejoren y amplíen la oferta de servicios del Programa para la atención integral de los adolescentes y jóvenes, sus redes de apoyo y para las víctimas. Adicionalmente, permite optimizar el uso de los espacios ante la creciente demanda de casos en atención en las diferentes líneas y estrategias del PDJJR

Programa General/N/A/Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%
137 SDSCJ,																		
348 Diseñar e implementar al 100% el plan de mejoramiento de las Unidades de Reacción Inmediata -URI existentes y construcción de tres URI nuevas	$462	$462	100.00	$13,682	$13,540	98.96	$24,549	$23,796	96.93	$12,127	$1,287	10.61	$1,964	$0	0.00	$52,784	$39,084	74.04

Indicador(es) de Metas Sectoriales: 347

374 Número de sedes del Programa Distrital de Justicia Juvenil Restaurativa creadas

Estado: Vigente
Periodicidad: Trimestral
Tipo Agregación: Agrega

Medido por Entidad: SI
Incluido en Acto Administrativo: SI

AVANCE TOTAL DEL INDICADOR

Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
	100.00%	100.00%	100.00%

137 Secretaría Distrital de Seguridad, Convivencia y Justicia

Creciente

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia	Avance Transcurrido del Plan
2020	0.35	0.35	0.35	100.00%	
2021	2.00	2.00	2.00	100.00%	
2022	2.00	2.00	2.00	100.00%	
2023	2.00	2.00	2.00	100.00%	100.00%
2024	2.00	2.00	0.00	0.00%	
				al Plan de Desarrollo	100.00%

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR

Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
100.00%	2023	100.00%	100.00%	100.00%

Incluida en el Acuerdo 761 de 2020: SI

Entidad(es) que aportan a Metas Sectoriales:

137 SDSCJ,

Retrasos y soluciones

Fecha último reporte 30/09/2023

URI Norte: Se realizó prorroga al contrato de estudios y diseños debido a que no se cuenta aún con la licencia de contsrucción, y tampoco se han aprobado los diseños definitivos para proceder a la contratacion de obra. Aunque en septiembre se subsanaron las observaciones a los diseños y, por ende, la Curaduría generó factura variable para pago del trámite de licencia, y además se registró el expediente de la licencia en la plataforma de la Personeria, esa entidad debe emitir concepto previo a la ejecutoria de tal licencia, para poder proceder con el respectivo pago.

Avances y/o logros

MANTENIMIENTO URI PUENTE ARANDA: Mantenimiento correctivo a las motobombas hidráulicas; instalación de canaletas,cableado; reforzamiento de rejas y de mayas, adecuación de nuevo espacio para consultorio del Instituto Nacional de Medicina Legal- INML, entre otros.

URI TUNJUELITO. Ene: suscripción del acta de transferencia en administración de los inmuebles entre el DADEP y la SDSCJ. Feb. SSocialización del cronograma de desarrollo del proyecto para la URI. Mar: Se tramitó el pago único de recursos al PA constituido para el Proyecto. May: Findeter publicó los procesos contractuales derivados. Jul: Aprobación y adjudicación de dichos procesos. Jul: Suscripción de las actas de inicio. Ago: Presentación de anteproyecto arquitectónico preliminar ante la SSCJ y la FGN. Sep: Reunión de la SDSCJ y FGN con el consultor y para presentar observaciones al anteproyecto arquitectónico preliminar, el cual se ajustó de acuerdo a las observaciones de las partes.

URI NORTE(SUBA): Durante el 1er trimestre aún se encontraba en curso el trámite de evaluación de impactos sobre la plaza fundacional por parte del IDPC, por lo que se suspendió el contrato por 30 días a partir de abril. El trámite finalizó en mayo con la emisión del concepto favorable por parte del IDPC. El contrato se reanudó el 31 de mayo y se prorrogó 1.5 m. Jun: Radicación del Proyecto. Jul: Recepción de observaciones de la Curaduría frente a la solicitud de la licencia de construcción. Se solicitó la actualización del acta de entrega del predio y la anuencia del DADEP para adelantar el trámite de licencia. Ago: Suspensión del contrato por 1 m. Sep: Se subsanaron las observaciones de la Curaduría y esta generó factura variable para pago del trámite de licencia, además ya registró el expediente de la licencia en la plataforma de la Personería, debe emitir concepto previo a la ejecutoria de tal licencia.

URI BOSA: Obra construida al 100% y entregada a la FGN en el mes de febrero.

Beneficios

Programa General/N/A/Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%

137 SDSCJ,

El mejoramiento y ampliacion de las URI no solo generaran mayor atención y cercania al ciudadano, sino que reducen los niveles de hacinamiento en los cuales se encuentran la poblacion retenida transitoriamente

Indicador(es) de Metas Sectoriales: 348

375 Porcentaje de avance en el diseño e implementación de un (1) plan de mejoramiento y ampliación de las Unidades de Reacción Inmediata URI y en la construcción de las 3 nuevas URI

AVANCE TOTAL DEL INDICADOR

Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
	94.29%	94.29%	66.00%

Estado: Vigente

Periodicidad: Trimestral

Tipo Agregación: Agrega

Medido por Entidad: SI

Incluido en Acto Administrativo: SI

137 Secretaría Distrital de Seguridad, Convivencia y Justicia

Creciente

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia	Avance Transcurrido del Plan
2020	10.00	10.00	10.00	100.00%	
2021	35.00	35.00	30.00	85.71%	
2022	60.00	55.00	55.00	100.00%	
2023	85.00	70.00	66.00	94.29%	94.29%
2024	100.00	100.00	0.00	0.00%	
				al Plan de Desarrollo	66.00%

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR

Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
100.00%	2023	94.29%	94.29%	66.00%

349 Diseñar e implementar al 100% el plan integral de mejoramiento tecnológico para la seguridad	$15,350	$14,074	91.69	$60,828	$57,073	93.83	$52,225	$52,066	99.70	$15,387	$13,414	87.18	$11,062	$0	0.00	$154,851	$136,627	88.23

Incluida en el Acuerdo 761 de 2020: SI

Entidad(es) que aportan a Metas Sectoriales:

137 SDSCJ,

Retrasos y soluciones

Fecha último reporte 30/09/2023

No se presentaron retrasos

Avances y/o logros

Se expidieron los CDP para amparar el pago de energía de las cámaras del sistema de video vigilancia de la ciudad. Se realizó una adición y prorroga al contrato de Servicio de conectividad con inclusión de equipos PDA y Biometría y Conectividad de RED WAN, adquisición de baterías para radios APX 8000, mantenimiento preventivo, correctivo y actualización al equipo ICOM, adquisición de computación en la nube Cellebrite Premium SAAS.

Beneficios

Fortalecer las herramientas tecnológicas de los Organismos de Seguridad y C4 en relación con las estrategias priorizadas que inciden en la intervención de las autoridades, las cuales van dirigidas a través de acciones de prevención, contención e investigación de los hechos delictivos de mayor incidencia y en búsqueda de la disminución de ocurrencia en territorio de delitos, asi como los soportes para el fotalecimiento de la FIscalía en sus investigaciones.

Programa General/N/A/Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%

137 SDSCJ,

Indicador(es) de Metas Sectoriales: 349

376 Porcentaje de avance en el diseño y la implementación del Plan Integral de Mejoramiento Tecnológico para la seguridad

AVANCE TOTAL DEL INDICADOR			
Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
	97.78%	97.78%	88.00%

Estado: Vigente
Periodicidad: Trimestral
Tipo Agregación: Agrega

Medido por Entidad: SI
Incluido en Acto Administrativo: SI

137 Secretaría Distrital de Seguridad, Convivencia y Justicia

Creciente

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia	Avance Transcurrido del Plan
2020	15.00	15.00	15.00	100.00%	
2021	35.00	35.00	35.00	100.00%	
2022	50.00	85.00	85.00	100.00%	
2023	75.00	90.00	88.00	97.78%	97.78%
2024	100.00	100.00	0.00	0.00%	
				al Plan de Desarrollo	88.00%

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR

Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
100.00%	2023	97.78%	97.78%	88.00%

350 Diseñar e implementar al 100% la estrategia Facilitadores para el acceso a la justicia	$44	$44	100.00	$852	$324	38.08	$464	$452	97.30	$638	$637	99.88	$1,173	$0	0.00	$3,171	$1,457	45.95

Incluida en el Acuerdo 761 de 2020: SI

Entidad(es) que aportan a Metas Sectoriales:

137 SDSCJ,

Retrasos y soluciones

Fecha último reporte 30/09/2023

No se presentan retrasos.

Avances y/o logros

Atenciones: Entre enero y septiembre de 2023 se han realizado 8171 atenciones: el 38% derechos de petición; el 21% orientaciones; el 17% laborales; el 8% tutelas; el 6% recursos el 5% demandas; el 3% seguimientos a casos; memoriales y solo radicación cada uno con el 1%.

Adicionalmente, en el marco de un proceso de articulación, el equipo de facilitadores participó en 45 jornadas móviles de Acceso a la Justicia en Feria de Servicios Móvil.
De igual forma, durante enero a septiembre se realizaron 75 jornadas de semilleros locales de justicia, en las cuales se contó con la participación de 2100 personas. En estas jornadas se han tratado lo siguientes temas: talleres de arrendamiento, acciones constitucionales, derechos de la comunidad LGBTIQ+, elaboración de derechos de petición.

Actividades de gestión:
1. En el marco de la implementación de la estrategia de Facilitadores se cuenta con un nuevo formulario para el registro de las atenciones, a través del cual se facilita la captura de más información de caracterización de los usuarios y tipificación de los trámites realizados. En marzo también se logró implementar los formatos de remisión del CRI a los facilitadores, los cuales facilitan la optimización de agendas y atenciones de la estrategia.
2. Ajuste de la base de datos de seguimiento a los casos atendidos, la cual incluye ahora información de sexo, tipología del caso y subtipología, dependiendo el trámite. Lo anterior, con el fin de poder generar una información estadística relevante, por medio de la cual se realice una medición y seguimiento más eficaz de la estrategia.
En el marco de la implementación de la estrategia de Facilitadores se amplía la oferta de servicios para el Acceso a la Justicia. De este modo, la Secretaría Distrital de Seguridad y Convivencia a través de los equipamientos de justicia y contando con el acompañamiento de un equipo profesional cualificado, brinda a los ciudadanos(as) que lo requieran asesoría legal, acompañando la realización de trámites ante el aparato jurisdiccional y fortaleciendo el conocimiento legal en temas tales como la promoción de los derechos fundamentales y mecanismos y acciones para su protección. Todo lo anterior contribuye a la eliminación de barreras de acceso a la justicia.

Beneficios

Programa General/N/A/Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%

137 SDSCJ,

En el marco de la implementación de la estrategia de Facilitadores se amplía la oferta de servicios para el Acceso a la Justicia. De este modo, la Secretaría Distrital de Seguridad y Convivencia a través de los equipamientos de justicia y contando con el acompañamiento de un equipo profesional cualificado, brinda a los ciudadanos(as) que lo requieran asesoría legal, acompañando la realización de trámites ante el aparato jurisdiccional y fortaleciendo el conocimiento legal en temas tales como la promoción de los derechos fundamentales y mecanismos y acciones para su protección. Todo lo anterior contribuye a la eliminación de barreras de acceso a la justicia.

Indicador(es) de Metas Sectoriales: 350

377 Porcentaje de avance en el diseño e implementación de la estrategia 'Facilitadores para el acceso a la justicia'

AVANCE TOTAL DEL INDICADOR			
Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
	92.94%	92.94%	79.00%

Estado: Vigente
Periodicidad: Trimestral
Tipo Agregación: Agrega

Medido por Entidad: SI
Incluido en Acto Administrativo: SI

137 Secretaría Distrital de Seguridad, Convivencia y Justicia

Creciente

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia	Avance Transcurrido del Plan
2020	10.00	10.00	10.00	100.00%	
2021	35.00	35.00	35.00	100.00%	
2022	60.00	60.00	60.00	100.00%	
2023	85.00	85.00	79.00	92.94%	92.94%
2024	100.00	100.00	0.00	0.00%	
				al Plan de Desarrollo	79.00%

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR

Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
100.00%	2023	92.94%	92.94%	79.00%

351 Diseñar e Implementar al 100% un (1) plan de fortalecimiento al Centro de Comando, Control, Comunicaciones y Cómputo (C4), enfocado a la interconectividad las cámaras de seguridad de la ciudad y el transporte público (Transmilenio) junto con el fortalecimiento de bases de datos con antecedentes criminales de delincuentes	$11,560	$9,530	82.43	$125,093	$118,071	94.39	$100,574	$96,890	96.34	$122,108	$102,592	84.02	$147,938	$0	0.00	$507,274	$327,083	64.48

Incluida en el Acuerdo 761 de 2020: SI

Entidad(es) que aportan a Metas Sectoriales:

137 SDSCJ,

Retrasos y soluciones

Fecha último reporte 30/09/2023

No se presentaron retrasos

Avances y/o logros

Se realizó prórroga al convenio interadministrativo 561, asi como el contrato de interventoría, el cual vela por el correcto funcionamiento tecnológico y mantenimiento de la línea 123.
Se realizó prórroga del contrato de mantenimiento de radios.
Se realizó la incorporación al presupuesto de las adiciones de adquisición de cámaras y adición del convenio interadministrativo 561
prorrogando la operación del nuse hasta la vigencia 2024 con el fin de cubrir la totalidad de las necesidades tecnológicas para el funcionamiento de la línea de emergencias.
Se realizó la gestión para liquidar los contratos de conectividad de video vigilancia con ETB con el fin de reinvertir los recursos para la ampliación del subsistema de video vigilancia.

Beneficios

Programa General/N/A/Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%

137 SDSCJ,

El fortalecimiento de Centro de Comando, Control, comunicaciones y Computo (C4) permite tener la disponibilidad tecnológica para la línea 123 así como el sistema de comunicación por radio de la policía MEBOG y el sistema de video vigilancia de la ciudad, logrando la mejorará la reducción del tiempo para la atención y rapidez con el que se responda a la ciudadanía la emergencia para la cual esta requiriendo al Centro de Comando, Control, Comunicaciones y Cómputo.

Indicador(es) de Metas Sectoriales: 351

378 Porcentaje de avance en el diseño e implementación de un (1) plan de fortalecimiento del Centro de Comando, Control, Comunicaciones y Cómputo C4

AVANCE TOTAL DEL INDICADOR

Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
	97.83%	97.83%	90.00%

Estado: Vigente
Periodicidad: Trimestral
Tipo Agregación: Agrega

Medido por Entidad: SI
Incluido en Acto Administrativo: SI

137 Secretaría Distrital de Seguridad, Convivencia y Justicia

Creciente

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia	Avance Transcurrido del Plan
2020	20.00	20.00	20.30	101.50%	
2021	50.00	50.00	50.00	100.00%	
2022	80.00	80.00	80.00	100.00%	
2023	90.00	92.00	90.00	97.83%	97.83%
2024	100.00	100.00	0.00	0.00%	
				al Plan de Desarrollo	90.00%

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR

Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
100.00%	2023	97.83%	97.83%	90.00%

352 Aumentar en 15 % el número de cámaras instaladas y en funcionamiento en la ciudad	$0	$0	0.00	$0	$0	0.00	$0	$0	0.00	$10,770	$0	0.00	$20,000	$0	0.00	$30,770	$0	0.00

Incluida en el Acuerdo 761 de 2020: SI

Entidad(es) que aportan a Metas Sectoriales:

137 SDSCJ,

Retrasos y soluciones

Fecha último reporte 30/09/2023

No se presentaron retrasos

Avances y/o logros

Con corte a septiembre de 2023 se tiene un total de 9.326 cámaras, incluyendo 5.824 adquiridas por parte de la Secretaría de Seguridad, así como la integración de 3.502 cámaras de entidades privadas y públicas al sistema de video vigilancia.
Se incorporaron recursos provenientes de un convenio firmado con los fondo de desarrollo local.
Se hizo el estudio de mercado con el fin de realizar la contratación de las cámaras de video vigilancia con los recursos incorporados al presupuesto. Se viabilizó el proyecto con recursos de regalías por parte de la alta consejería de tecnología de la alcaldía mayor de Bogotá.

Se valida el porcentaje de ejecución del indicador, dado que las cámaras corresponden a las interconectadas con los sistema de videovigilancia de conjuntos privados y asociaciones comunales, las cuales son visualizadas a traves del Centro de Comando y Control - C4. la respectiva conectividad se realiza a traves del convenio desarrollado con la ETB.

Beneficios

La instalacion de los nuevos puntos en las que se adecuaron las cámaras en la ciudad para seguimiento, control y respuesta del C4 permitira brindar mayor veracidad y respuesta a las denuncias ciudadanas por vulneracion de derechos o aportan a las sentencias de jueces en procesos adelantandos por algun tipo de delitos.
Adicionalmente a este proceso, con el fin de favorecer los procesos de policias judiciales, se adelantan procesos para adquirir camaras multisensorr y LPR para generar transparencia por parte de la ciudadania en las intervenciones policivas.

Programa General/N/A/Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%
137 SDSCJ,																		
353 Diseñar e implementar al 100% una (1) estrategia de intervención de entornos vulnerables, con especial énfasis en las Instituciones Educativas Distritales, el Sistema Integrado de Transporte Público, las ciclorrutas, los parques y las zonas de rumba (aporte de movilidad a meta del sector seguridad)	$3,653	$2,479	67.85	$50,945	$50,815	99.74	$49,877	$49,588	99.42	$72,777	$66,908	91.94	$57,637	$0	0.00	$234,888	$169,790	72.29

Indicador(es) de Metas Sectoriales: 352

379 Cámaras de seguridad instaladas y en funcionamiento en la ciudad

Estado: Vigente

Periodicidad: Trimestral

Tipo Agregación: Agrega

Medido por Entidad: SI

Incluido en Acto Administrativo: SI

AVANCE TOTAL DEL INDICADOR

Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
	0.00%	573.67%	539.25%

137 Secretaría Distrital de Seguridad, Convivencia y Justicia

Creciente

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia	Avance Transcurrido del Plan
2020	5,012.00	5,012.00	6,338.00	165.75%	
2021	5,263.00	5,263.00	6,338.00	0.00%	
2022	5,513.00	5,513.00	7,323.00	0.00%	
2023	5,764.00	5,764.00	9,326.00	0.00%	573.67%
2024	5,812.00	5,812.00	0.00	0.00%	
				al Plan de Desarrollo	539.25%

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR

Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
100.00%	2023	0.00%	573.67%	539.25%

Incluida en el Acuerdo 761 de 2020: SI

Entidad(es) que aportan a Metas Sectoriales:

262 TMSA,

Retrasos y soluciones

Fecha último reporte 30/09/2023

No se reporta información para este campo

Avances y/o logros

Meta de tipo creciente cuyo resultado representa un avance del 87.50% con respecto a lo programado para toda la vigencia del PDD. Los principales logros fueron:

Desarticulación de 28 organizaciones criminales.

Reducción del 33% en casos de hurto (7.137) en el Troncal y del 25% (1.050) en el Zonal.

Captura de 1.414 personas por delito de hurto, 552 por hurto a teléfonos celulares y recuperación de 712 celulares.

Realización de 552 verificaciones para la implementación y/o cambio de servicios zonales y troncales.

Análisis de 2.520 eventos de accidentalidad, 242.564 Inspecciones de Manejo Preventivo, 249.660 Inspecciones de Velocidad y 260.788 Inspecciones de Alcoholimetría.

Adquisición de 1.520 cámaras que serán instaladas en todas las estaciones y portales del Sistema.

Programa General/N/A/Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%

262 TMSA,

Actualización de los planes de prevención, preparación y respuesta ante emergencias de los portales del Sistema y 12 troncales.

Implementación del sistema de alertas tempranas donde se reportan y gestionan las novedades evidenciadas en el Sistema.

Identificación y atención de 572 casos de violencia contra la mujer.

Realización de 221operativos para la recuperación del espacio público, desmontando 950 cambuches, recogiendo 123 toneladas de residuos sólidos, incautación de 111 armas y sensibilización a 3.547 habitantes de calle, de los cuales el 14% accedió a la oferta del Distrito.

575.938 sensibilizaciones sobre Violencia Basada en Género a usuarios/as y 1.326 a colaboradores del Sistema.

Beneficios

A través de la articulación con las estrategias se busca generar un alto impacto en la población a través de acciones pedagógicas que buscan generar conciencia del uso y buen uso de herramientas como candados en U y la plataforma de registro de bicicletas de la SDM para la prevención del hurto de bicicletas por factor oportunidad; trabajo que permite mostrar y concientizar a la ciudadanía y en especial a la comunidad ciclista sobre el auto cuidado y las acciones de prevención para mitigar el hurto de bicicletas en sectores con alto índice de esta problemática por factor oportunidad.

Las intervenciones realizadas en los entornos vulnerables durante el periodo de reporte contribuyen a la calidad de vida de los bogotanos por cuanto favorecen las garantías para el ejercicio de los derechos, libertades y deberes ciudadanos mediante la presencia y acción institucional en los territorios. Durante el periodo se continuó avanzando en la focalización de acciones gracias a la gestión interinstitucional territorial.

Indicador(es) de Metas Sectoriales: 353

380 Porcentaje de avance en el diseño e implementación de una (1) estrategia de intervención de entornos vulnerables con énfasis en Instituciones Educativas Distritales, Sistema Integrado de Transporte Público, Ciclorutas, parques y zonas de rumba

AVANCE TOTAL DEL INDICADOR

Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
	92.11%	92.11%	87.50%

Estado: Vigente

Periodicidad: Trimestral

Tipo Agregación: Agrega

Medido por Entidad: SI

Incluido en Acto Administrativo: SI

262 Empresa de Transporte del Tercer Milenio - Transmilenio S.A.

Creciente

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia	Avance Transcurrido del Plan
2020	5.00	5.00	5.00	100.00%	
2021	35.00	35.00	35.00	100.00%	
2022	65.00	65.00	65.00	100.00%	
2023	95.00	95.00	87.50	92.11%	92.11%
2024	100.00	100.00	0.00	0.00%	
				al Plan de Desarrollo	87.50%

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR

Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
100.00%	2023	92.11%	92.11%	87.50%

354 Diseñar e implementar al 100% una (1) estrategia de intervención de entornos vulnerables, con especial énfasis en las Instituciones Educativas Distritales, las Instituciones de Educación Superior, el Sistema	$3,906	$3,307	84.67	$5,390	$4,513	83.73	$8,545	$8,462	99.03	$6,802	$6,604	97.08	$8,003	$0	0.00	$32,646	$22,886	70.10

Programa General/N/A/Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%

Integrado de Transporte Público, las ciclorrutas, los parques y las zonas de rumba

Incluida en el Acuerdo 761 de 2020: SI

Entidad(es) que aportan a Metas Sectoriales:

137 SDSCJ,

Retrasos y soluciones

Fecha último reporte 30/09/2023

No se presentaron retrasos. La ejecución de la meta se encuentra acorde con la programación.

Avances y/o logros

En lo corrido del año se trabajo conjunto con la Secretaría de Educación Distrital y Secretaría de Movilidad con su programa Bici Parceros, se realizaron talleres de prevención de violencias y delitos en el espacio público para ciclistas dirigido a niños y niñas que se transportan en bicicleta desde su casa hacia el colegio y colegio - casa, con el fin de dar herramientas y conocimientos para la prevención de hurto de sus bicicletas teniendo en cuenta la vulnerabilidad de esta población y haciendo énfasis en las modalidades de engaño, oportunidad y atraco, se priorizaron localidades como Bosa y Engativá. De igual manera, se generaron acciones conjuntas focalizadas en los sectores catastrales del Plan BOGOTA 60 y en los portales y estaciones con mayores afectaciones

De acuerdo a los registros del sistema de información Progressus, entre los meses de enero y septiembre del año 2023 se han adelantado acciones de intervención a través de las estrategias de la línea del control del delito enfocadas en los entornos que pueden tener afectaciones de seguridad y sana convivencia como lo son: instituciones educativas, transporte público, ciclo rutas, parques y zonas de rumbas. Lo anterior, como parte del trabajo institucional de los equipos territoriales articulado con la Policía Metropolitana de Bogotá ¿ MEBOG y otras entidades de orden distrital y nacional.

Desde la línea de Control del Delito, en lo específico al periodo mensual de septiembre, en el marco de la estrategia se realizaron actividades dentro de los planes de acción territorial de las 20 localidades derivados del Plan Integral de seguridad convivencia y justicia que tiene como objetivo prevenir, disminuir y mitigar la comisión de delitos a través de la interrupción de mercados criminales y fortalecer entornos seguros por medio de la presencia institucional, parten de una priorización estratégica de las intervenciones.

Beneficios

A través de la articulación con las estrategias se busca generar un alto impacto en la población a través de acciones pedagógicas que buscan generar conciencia del uso y buen uso de herramientas como candados en U y la plataforma de registro de bicicletas de la SDM para la prevención del hurto de bicicletas por factor oportunidad; trabajo que permite mostrar y concientizar a la ciudadanía y en especial a la comunidad ciclista sobre el auto cuidado y las acciones de prevención para mitigar el hurto de bicicletas en sectores con alto índice de esta problemática por factor oportunidad.

Las intervenciones realizadas en los entornos vulnerables durante el periodo de reporte contribuyen a la calidad de vida de los bogotanos por cuanto favorecen las garantías para el ejercicio de los derechos, libertades y deberes ciudadanos mediante la presencia y acción institucional en los territorios. Durante el periodo se continuó avanzando en la focalización de acciones gracias a la gestión interinstitucional territorial.

Indicador(es) de Metas Sectoriales: 354

381 Porcentaje de avance en el diseño e implementación de una (1) estrategia de intervención de entornos vulnerables con énfasis en Instituciones Educativas Distritales, Sistema Integrado de Transporte Público, Ciclorutas, parques y zonas de rumba

AVANCE TOTAL DEL INDICADOR			
Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
	92.98%	92.98%	83.68%

Estado: Vigente

Periodicidad: Trimestral

Tipo Agregación: Agrega

Medido por Entidad SI

Incluido en Acto Administrativo SI

137 Secretaría Distrital de Seguridad, Convivencia y Justicia

Creciente

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance	
				De la Vigencia	Transcurrido del Plan
2020	10.00	9.00	8.50	94.44%	
2021	40.00	40.00	40.00	100.00%	

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR				
Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD

Programa General/N/A/Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%
137 SDSCJ,																		

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance	
				De la Vigencia	Transcurrido del Plan
2022	70.00	65.00	65.00	100.00%	
2023	90.00	90.00	83.68	92.98%	92.98%
2024	100.00	100.00	0.00	0.00%	
				al Plan de Desarrollo	83.68%

355 Diseñar e implementar al 100% una (1) estrategia intersectorial articulada con los organismos de seguridad y justicia, contra las estructuras criminales vinculadas a escenarios de economía ilegal, con apoyo de unidades élites interinstitucionales que se dedique a la investigación, rastreo de activos ilegales, judicialización y desmantelamiento	$339	$316	93.28	$908	$662	72.97	$1,793	$1,767	98.55	$2,228	$2,213	99.35	$1,292	$0	0.00	$6,560	$4,959	75.60

100.00% 2023 92.98% 92.98% 83.68%

Incluida en el Acuerdo 761 de 2020: SI

Entidad(es) que aportan a Metas Sectoriales:

137 SDSCJ,

Retrasos y soluciones

Fecha último reporte 30/09/2023

No se presentaron retrasos. La ejecución de la meta se encuentra acorde con la programación.

Avances y/o logros

En el acumulado del año 2023 se lleva un total de 138 demandas de persecución penal, las cuales corresponden a 77 espacios de intercambio de información con entidades de seguridad y justicia y 61 espacios de recepción/recolección de información. Adicionalmente, en la estrategia de demanda de persecución penal se han realizado 24 Reportes de Seguridad Ciudadana, 24 Macro intervenciones, 27 actividades de Acción con la Trata de Personas, 164 actividades de la estrategia de ocupaciones y delitos ambientales. Con respecto a la afectación de mercados criminales se han llevado a cabo 19 planes cazador y 16 actividades de control al mercado criminales de dispositivos móviles.

En el mes de septiembre las actividades realizadas respecto a la meta PDD 355 fueron: 11 espacios de articulación con entidades de seguridad y justicia, 8 espacios de recepción y recolección de información, 7 macro intervenciones, 3 Reportes de Seguridad Ciudadana, 2 Impulsos a noticias criminales y/o intercambio de información en acción contra la trata de personas. Respecto a la estrategia de delitos ambientales y ocupaciones informales se gestionaron 18 actividades, 2 control al mercado criminal en vía pública de dispositivos móviles, referente a la afectación al mercado criminal de hurto a automotores se realizaron 2 planes cazador.

Desde la estrategia de interrupción a mercados criminales se desarrollaron diferentes actividades de alto impacto enfocadas en contener todas aquellas conductas que afectan la seguridad, convivencia y patrimonio de los ciudadanos. Se realizaron cerca de 45 acciones de control a establecimientos que podrían dinamizar mercados criminales; en tal virtud, se acompañaron operativos para la contención de la venta de licor adulterado y contrabando, pagadiarios, bodegas de reciclaje, expendio de bebidas alcohólicas y casas de lenocinio.

Beneficios

Se continúa con el fortalecimiento de las relaciones con las entidades de seguridad y justicia en la búsqueda de un mayor impacto en la persecución penal que beneficie a la seguridad ciudadana en el distrito, lo anterior, a partir de la lectura contextual local en materia delictiva y caracterización territorial.

Programa General/N/A/Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%

137 SDSCJ,

Indicador(es) de Metas Sectoriales: 355

382 Porcentaje de avance en el diseño e implementación de una (1) estrategia contra las estructuras criminales vinculadas a escenarios de economía ilegal

AVANCE TOTAL DEL INDICADOR

Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
	92.32%	92.32%	83.09%

Estado: Vigente

Periodicidad: Trimestral

Tipo Agregación: Agrega

Medido por Entidad SI

Incluido en Acto Administrativo SI

137 Secretaría Distrital de Seguridad, Convivencia y Justicia

Creciente

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia	Avance Transcurrido del Plan
2020	10.00	9.00	8.60	95.56%	
2021	40.00	40.00	40.00	100.00%	
2022	70.00	65.00	65.00	100.00%	
2023	90.00	90.00	83.09	92.32%	92.32%
2024	100.00	100.00	0.00	0.00%	
				al Plan de Desarrollo	83.09%

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR

Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
100.00%	2023	92.32%	92.32%	83.09%

356 Diseñar e implementar al 100% una estrategia de coordinación con los organismos de justicia	$1,442	$1,294	89.77	$3,436	$2,787	81.12	$5,600	$5,309	94.80	$4,141	$4,045	97.69	$4,325	$0	0.00	$18,943	$13,435	70.92

Incluida en el Acuerdo 761 de 2020: SI

Entidad(es) que aportan a Metas Sectoriales:

137 SDSCJ,

Retrasos y soluciones

Fecha último reporte 30/09/2023

No se presentan retrasos.

Avances y/o logros

Comité Distrital de Casas de Justicia: Se llevó a cabo de forma virtual el 21 de marzo. En dicho Comité fueron presentados los avances del 2022 y los retos y pasos a seguir para 2023.

Comités Coordinadores de Casas de Justicia: Acciones en la articulación de local, se han realizado 40 comités entre todas las casas de justicia, con asuntos relacionados con la operación de los servicios y recomendaciones para el adecuado funcionamiento. Participan entidades como la SDSCJ, SDMujer, SDIS, Fiscalía, entre otros. Convenios Interadministrativos: La entidad tiene suscrito un convenio interadministrativo con la Secretaría General de la Alcaldía Mayor de Bogotá D.C. No. 4220000-902-2021, orientado a la operación de la Casa de Justicia de Engativá en el SuperCADE de Engativá.25 de abril comité técnico del Convenio Interadministrativo suscrito entre SDSCJ y la Secretaria Distrital de Integración Social No. 1568 2021.

Se sostuvo una segunda reunión interinstitucional con el Ministerio de Justicia y del Derecho el 18 de mayo de 2023. El 03 de mayo de 2023 se realizó comité técnico del convenio interadministrativo 1715/2021 de la SDSCJ y la Secretaría Distrital de Gobierno; 16 de mayo de 2023 comité técnico del convenio interadministrativo 1851/2021 celebrado entre la SDSCJ y la Fiscalía General de la Nación; 18 de mayo de 2023 comité técnico del convenio interadministrativo 1081/2021 celebrado entre la SDSCJ y el Instituto Nacional de Medicina Legal;29 de mayo de 2023 comité técnico del convenio interadministrativo 1813/2021 celebrado entre la SDSCJ y el Consejo Superior de la Judicatura; 31 de mayo de 2023,comité de seguimiento del convenio interadministrativo 959/2021 celebrado entre la SDSCJ y la Secretaría de la Mujer. 13 de junio de 2023 comité técnico del convenio de asociación 1803/2021 de la SDSCJ y la Universidad La Gran Colombia; El 30 de junio de 2023 comité técnico del convenio de asociación 1603/2021 celebrado entre la SDSCJ y la Universidad los Andes.

El 07 de julio de 2023 se realizó comité extraordinario del convenio interadministrativo 1813/2021 de la SDSCJ y el CSJ con el fin de formalizar la entrega de las casas de justicia de Puente Aranda, Usme y Fontibón.

El 11 de agosto comité extraordinario del convenio entre la secretaría de seguridad y el Consejo Superior de la Judicatura con el fin de formalizar la entrega de las casas de justicia de Puente Aranda, Usme y Fontibón. El 22 de septiembre el segundo comité técnico del convenio interadministrativo 1715/2021 de la SDSCJ y la SDGOB. Inclusión de Casas de Justicia de Bogotá D.C. en el Programa Nacional de Casas de Justicia: El 27 de marzo reunión con la Dirección de Métodos Alternativos de Solución de Conflictos del Ministerio de Justicia y el Derecho, para revisar el procedimiento para avalar la reubicación de 5 casas de justicia (Barrios Unidos, Ciudad Jardín, Fontibón, Kennedy y Chapinero) e incorporación de 2 o 3 casas de justicia (Puente Aranda, Campo Verde Bosa, Tunjuelito)

Beneficios

Programa General/N/A/Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%

137 SDSCJ,

La implementación de esta estrategia tiene un alcance de ciudad en tanto se encuentra orientada a facilitar la articulación entre los actores que hacen parte del Sistema Distrital de Justicia de Bogotá D.C. Lo anterior con el fin de contribuir a la implementación de la Política Pública Distrital de Seguridad, Convivencia y Justicia, propiciar la resolución de conflictos en sus diversos escenarios y el fortalecimiento de los diversos mecanismos de justicia presentes en la ciudad.

Indicador(es) de Metas Sectoriales: 356

383 Porcentaje de avance en el diseño e implementación de una (1) estrategia de coordinación con los organismo de justicia

AVANCE TOTAL DEL INDICADOR			
Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
	89.41%	89.41%	76.00%

Estado: Vigente
Periodicidad: Trimestral
Tipo Agregación: Agrega

Medido por Entidad: SI
Incluido en Acto Administrativo: SI

137 Secretaría Distrital de Seguridad, Convivencia y Justicia

Creciente

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia	Avance Transcurrido del Plan
2020	10.00	10.00	10.00	100.00%	
2021	35.00	35.00	35.00	100.00%	
2022	60.00	60.00	60.00	100.00%	
2023	85.00	85.00	76.00	89.41%	89.41%
2024	100.00	100.00	0.00	0.00%	
				al Plan de Desarrollo	76.00%

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR

Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
100.00%	2023	89.41%	89.41%	76.00%

357 Diseñar e implementar al 100% una estrategia pedagógica del Código Nacional de Seguridad y Convivencia Ciudadana	$2,071	$569	27.47	$4,828	$2,070	42.88	$2,821	$2,505	88.78	$2,698	$2,130	78.95	$994	$0	0.00	$13,413	$7,274	54.23

Incluida en el Acuerdo 761 de 2020: SI

Entidad(es) que aportan a Metas Sectoriales:

137 SDSCJ,

Retrasos y soluciones

Fecha último reporte 30/09/2023

No presentamos retrasos relacionados con ejecución de acciones preventivas en materia de Código Nacional de Seguridad, Convivencia Ciudadana.

Avances y/o logros

De enero a septiembre de 2023, , realizamos 403 jornadas de socialización preventiva del Código Nacional de Seguridad y Convivencia Ciudadana (Ley 1801 de 2016) con las impactamos a 11.214 personas de socialización preventiva sobre Código Nacional de Seguridad y Convivencia Ciudadana (Ley 1801 de 2016) impactando comunidades estratégicas para construcción de convivencias pacíficas en Bogotá: personas migrantes, jóvenes, mujeres, estudiantes, habitantes de conjuntos residenciales, visitantes de humedales, jóvenes en conflicto con la ley y miembros de la Policía.

El objetivo de estas actividades, con abordaje pedagógico y territorial, es socializar con la comunidad el Código Nacional de Seguridad y Convivencia Ciudadana como una herramienta que orienta sobre diferentes comportamientos ciudadanos que impactan la convivencia entre personas, autoridades, medio ambiente y espacio público y, en ese sentido, fortalecer la prevención de todas aquellas acciones que afectan el relacionamiento armónico entre diferentes actores que hacen parte de la ciudad. Para la vigencia 2023, realizamos 403 jornadas de socialización preventiva del Código Nacional de Seguridad y Convivencia Ciudadana (Ley 1801 de 2016) con las impactamos a 11.214 personas.

Beneficios

Frente a la participación de los ciudadanos en la estrategia pedagógica, se pretende que se conviertan en multiplicadores de buenas prácticas para el mejoramiento de la convivencia en Bogotá, siendo esta una apuesta para la resolución de conflictos y mejoramiento de la convivencia.

Programa General/N/A/Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%
137 SDSCJ,																		

Indicador(es) de Metas Sectoriales: 357

384 Porcentaje de avance en el diseño e implementación de una (1) estrategia pedagógica del Código Nacional de Seguridad y Convivencia Ciudadana

AVANCE TOTAL DEL INDICADOR			
Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
	84.71%	84.71%	72.00%

Estado: Vigente
Periodicidad: Trimestral
Tipo Agregación: Agrega

Medido por Entidad: SI
Incluido en Acto Administrativo: SI

137 Secretaría Distrital de Seguridad, Convivencia y Justicia

Creciente

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia	Avance Transcurrido del Plan
2020	15.00	15.00	10.00	66.67%	
2021	37.00	37.00	37.00	100.00%	
2022	59.00	50.00	50.00	100.00%	
2023	85.00	85.00	72.00	84.71%	84.71%
2024	100.00	100.00	0.00	0.00%	
				al Plan de Desarrollo	72.00%

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR

Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
100.00%	2023	84.71%	84.71%	72.00%

358 Elaborar 1 inventario unificado de estructuras criminales	$73	$73	100.00	$50	$0	0.00	$55	$55	100.00	$306	$291	95.17	$131	$0	0.00	$614	$419	68.21

Incluida en el Acuerdo 761 de 2020: SI

Entidad(es) que aportan a Metas Sectoriales:

137 SDSCJ,

Retrasos y soluciones

Fecha último reporte 30/09/2023

No se presentaron retrasos. La ejecución de la meta se encuentra acorde con la programación.

Avances y/o logros

En lo corrido del año se ha realizado actualización periódica del Inventario Criminal Unificado, con información ajustada al estado de identificación, caracterización, afectación y/o desarticulación de grupos delincuenciales con presencia en la ciudad, resultado de las jornadas de intercambio de información que se desarrollan entre los organismos de seguridad y justicia del orden distrital (Especialidades de MEBOG, Seccional de Fiscalías de Bogotá) y esta Secretaría.

Beneficios

El panorama de las estructuras organizadas del Distrito e intervenciones satisfacctorias, adicionalmente han permitido un análisis territorial para la focalización de las diferentes estrategias y las respectivas articulaciones con organismos de seguridad y justicia para la demanda de persecución penal. Así mismo, se logra identificar el proceso mediante el cual se le dará tratamiento a los grupos delincuenciales.

Indicador(es) de Metas Sectoriales: 358

385 Número de inventario unificado de estructuras criminales

AVANCE TOTAL DEL INDICADOR			
Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
	75.00%	93.75%	75.00%

Estado: Vigente
Periodicidad: Trimestral
Tipo Agregación: Agrega

Medido por Entidad: SI
Incluido en Acto Administrativo: SI

137 Secretaría Distrital de Seguridad, Convivencia y Justicia

Constante

Avance

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR

Programa General/N/A/Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%
137 SDSCJ,																		

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia	Avance Transcurrido del Plan
2020	1.00	1.00	1.00	100.00%	
2021	1.00	1.00	1.00	100.00%	
2022	1.00	1.00	1.00	100.00%	
2023	1.00	1.00	0.75	75.00%	93.75%
2024	1.00	1.00	0.00	0.00%	
				al Plan de Desarrollo	75.00%

Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
100.00%	2023	75.00%	93.75%	75.00%

359	Elaborar y poner en marcha una estrategia de orientación y atención integral para visitantes víctimas de delitos en las Zonas de Interés Turístico	$34	$34	99.62	$174	$174	100.00	$356	$222	62.24	$130	$130	100.00	$92	$0	0.00	$787	$560	71.15

Incluida en el Acuerdo 761 de 2020: SI

Entidad(es) que aportan a Metas Sectoriales:

221 IDT,

Retrasos y soluciones

Fecha último reporte 30/09/2023

Ninguna

Avances y/o logros

Durante el tercer trimestre se avanzó en un 94% , que corresponde a la implementación de estrategias orientadas a la prevención de delitos contra turistas. Se formalizó la creación del primer frente de seguridad para la protección de los turistas y se adelantaron jornadas de sensibilización en diferentes localidades como: Puente Aranda, La Candelaria, Fontibón, Teusaquillo, Chapinero, San Cristóbal y Usquén.

En el marco del Convenio Interadministrativo suscrito entre el IDT y la SSCJ, se gestionaron y cumplieron diferentes reuniones, comités y mesas técnicas con representantes de la Secretaría de Seguridad, Convivencia y Justicia y la Policía de Turismo, en pro de fortalecer la Red Ciudadana Distrital de Prestadores de Servicios Turísticos. Adicionalmente, se presentó ante el Consejo Consultivo Distrital de Turismo-CCDT la gestión de la Mesa de Seguridad Turística. El IDT viene realizando actividades de capacitación dirigidas a los afiliados de los gremios del sector turismo, como parte de la estrategia de atención integral y como uno de los objetivos de la Red Ciudadana Distrital de Prestadores de Servicios Turísticos para mejorar la seguridad turística del destino y a su vez prevenir delitos en contra de turistas nacionales y extranjeros que visitan la ciudad.

Beneficios

Las alianzas estrategicas para la atención y prevencion de de victimas del delito en zonas de turismo han generado impacto en los ciudadanos extranjeros que visitan la capital, aunando capacidades para la intervencion de manera estrategica y articulada para disminuir puntos de baja atención.

Indicador(es) de Metas Sectoriales: 359

386 Número de estrategias de orientación y atención integral a visitantes victimas de delitos en las ZIT implementada

Estado:	Vigente	Medido por Entidad	SI
Periodicidad:	Trimestral	Incluido en Acto Administrativo	SI
Tipo Agregación:	Agrega		

AVANCE TOTAL DEL INDICADOR

Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
	95.92%	95.92%	94.00%

Programa General/N/A/Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%
221 IDT,																		
360 Elaborar y poner en marcha una estrategia de prevención de la explotación sexual de niños, niñas y adolescentes en el contexto turístico	$49	$49	100.00	$155	$123	79.27	$123	$93	75.63	$98	$78	79.55	$108	$0	0.00	$533	$343	64.37

221 Instituto Distrital de Turismo

Creciente

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia	Avance Transcurrido del Plan
2020	0.11	0.18	0.18	100.00%	
2021	0.41	0.69	0.70	101.45%	
2022	0.66	0.85	0.83	97.65%	
2023	0.90	0.98	0.94	95.92%	95.92%
2024	1.00	1.00	0.00	0.00%	
				al Plan de Desarrollo	94.00%

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR

Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
100.00%	2023	95.92%	95.92%	94.00%

Incluida en el Acuerdo 761 de 2020: SI

Entidad(es) que aportan a Metas Sectoriales:

221 IDT,

Retrasos y soluciones

Fecha último reporte 30/09/2023

Ninguna

Avances y/o logros

Durante el primer semestre del 2023 se avanzó en un 85 % asociados al desarrollo de las siguientes actividades:

1.Sensibilización y capacitación a cuatro organizaciones: Hotel Andes Plaza, Hotel Four By Sheraton, Universidad Externado de Colombia y estudiantes del grado once del Colegio Distrital los Alpes.

2. Conmemoración del Día Internacional contra la ESCNNA para lo cual se desarrollaron los siguientes foros:
*"Una mirada frente a la explotación sexual, comercial de niñas, niños y adolescentes en el entorno digital": retos y reflexiones.
*Evento Académico - Conmemoración día Internacional contra la ESCNNA
*Día Internacional contra la ESCNNA: auspiciado por el Viceministerio de Turismo. Contó con el apoyo de la Policía de Turismo, el Instituto Colombiano de Bienestar Familiar, la Secretaria Distrital de Seguridad, Convivencia y Justicia, la Fundación Renacer, ACOPET y la Alcaldía Local de La Candelaria

Beneficios

Mediante la implementación de estrategias con entidades prestadoras de servicios turísticos para la prevención de los delitos de explotación sexual en menores de edad se ha generado conciencia para la denuncia en los casos que se consideren riesgosos o sean sospechosos de los delitos, adicionalmente el impacto que ha generado las alianzas público-privadas ha mejorado la información frente a estos delitos.

Indicador(es) de Metas Sectoriales: 360

387 Número de estrategias de prevención de ESCNNA en el contexto turístico implementadas

Estado:	Vigente	Medido por Entidad	SI
Periodicidad:	Trimestral	Incluido en Acto Administrativo	SI
Tipo Agregación:	Agrega		

AVANCE TOTAL DEL INDICADOR

Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
	92.39%	92.39%	85.00%

Programa General/N/A/Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%
221 IDT,																		

221 Instituto Distrital de Turismo

Creciente

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia	Avance Transcurrido del Plan
2020	0.15	0.11	0.11	100.00%	
2021	0.45	0.45	0.45	100.00%	
2022	0.73	0.71	0.71	100.00%	
2023	0.95	0.92	0.85	92.39%	92.39%
2024	1.00	1.00	0.00	0.00%	
				al Plan de Desarrollo	85.00%

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR

Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
100.00%	2023	92.39%	92.39%	85.00%

361 Formular e implementar al 100% el Plan de Continuidad de Negocio del C4 con sitios alternos multipropósito	$22,732	$22,363	98.38	$3,920	$3,908	99.71	$1,500	$1,500	100.00	$0	$0	0.00	$0	$0	0.00	$28,152	$27,771	98.65

Incluida en el Acuerdo 761 de 2020: SI

Entidad(es) que aportan a Metas Sectoriales:

137 SDSCJ,

Retrasos y soluciones

Fecha último reporte 30/09/2023

Para esta meta no se estableció magnitud, ni se apropiaron recursos para la vigencia 2023, los recursos asignados solo permite la operación del C4

Avances y/o logros

Se estructura documento para el desarrollo y documentación de resultados de la metodología para desarrollar el plan de continuidad de negocio. Se realizan mesas técnicas de trabajo para socializar condiciones de los proveedores con el fin de cumplir lineamientos de continuidad.

Se finaliza la fase I de ejecución del contrato para la certificación NENA 911 para el C4. Se realizó levantamiento de diagnóstico con el estado del arte del C4 conforme a cada uno de los capítulos de los que trata la certificación, del mismo modo se propusieron oportunidades de mejora.

Se actualiza los requerimientos de calidad espacial para los equipamientos con el fin de establecer los requerimientos mínimos para el funcionamiento del C4 de acuerdo con las buenas prácticas identificadas.

Se realizó la entrega de los productos de la fase 1 de la consultoría de acompañamiento de NENA911 para la certificación del C4 bajo estándares internacionales.

Se realizó el análisis BIA para la identificación de brechas en tema de mitigación de riesgos con el fin de implementar estrategias que permitan la continuidad del negocio.

Se realizó análisis inicial de identificación de riesgos y arquitectura para el sistema de video vigilancia y sistema de radio troncalizado.

Se actualizó el documento de continuidad del negocio para el sistema de la telefonía y CAD.

Se adelantaron mesas de trabajo con el fin de implementar los documentos requeridos para la revisión de la certificación del NENA 911 conforme al estándar 911Quality Assurance establecido por el capitulo de México de NENA.

Se realizaron mesas de revisión técnica al documento de plan de continuidad del negocio por parte de los miembros del equipo de especialistas del C4.

Se incluye un capitulo de continuidad del servicio eléctrico y continuidad del servicio alterno conforme a lo estructurado durante pandemia para atender la coyuntura y el afinamiento en las instalaciones del C4.

Beneficios

Permite tener esquemas de respaldo y plantear protocolos en caso de falla, para los sistemas de atención de emergencias y seguridad en la ciudad, de este modo en caso de falla eléctrica y catástrofes naturales se mantiene constante el servicio.

Programa General/N/A/Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%

137 SDSCJ,

Indicador(es) de Metas Sectoriales: 361

388 Porcentaje de avance en la formulación e implementación del Plan de continuidad de negocio del C4 con sitios alternos multipropósito

AVANCE TOTAL DEL INDICADOR			
Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
	100.00%	100.00%	80.00%

Estado: Vigente

Periodicidad: Trimestral

Tipo Agregación: Agrega

Medido por Entidad: SI

Incluido en Acto Administrativo: SI

137 Secretaría Distrital de Seguridad, Convivencia y Justicia

Creciente

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia	Avance Transcurrido del Plan
2020	20.00	20.00	22.00	110.00%	
2021	50.00	50.00	50.00	100.00%	
2022	80.00	80.00	80.00	100.00%	
2023	90.00	80.00	80.00	100.00%	100.00%
2024	100.00	100.00	0.00	0.00%	
				al Plan de Desarrollo	80.00%

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR

Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
100.00%	2023	100.00%	100.00%	80.00%

362 Formular e implementar al 100% el Plan Integral de convivencia, seguridad y justicia	$0	$0	0.00	$398	$396	99.39	$429	$429	100.00	$124	$120	96.89	$0	$0	0.00	$951	$945	99.34

Incluida en el Acuerdo 761 de 2020: SI

Entidad(es) que aportan a Metas Sectoriales:

137 SDSCJ,

Retrasos y soluciones

Fecha último reporte 30/09/2023

No se presentaron retrasos. La ejecución de la meta se encuentra acorde con la programación.

Avances y/o logros

En 2023, se han logrado avances significativos en la implementación del PISCCJ en Bogotá:

1. Acceso a la Justicia: La Dirección de Acceso a la Justicia ha centrado sus esfuerzos en superar barreras de acceso. Se gestionaron 115 mejoras en las Casas de Justicia, se brindaron 2,030 orientaciones ciudadanas en línea y 65,744 atenciones presenciales, con énfasis en mujeres en situación vulnerable. Se implementó la Ruta de Atención Integral para Mujeres en seis Casas de Justicia, beneficiando a 1,102 mujeres.
2. Control del Delito: Se realizaron 552 intervenciones para el control del delito en toda la ciudad, abordando entornos como instituciones educativas, transporte público y parques. Se ejecutaron 9 macro intervenciones, se gestionaron 57 actividades relacionadas con delitos ambientales y se logró un 60% de progreso en la gestión de riesgos en activos estratégicos.
3. Prevención y Convivencia Ciudadana: Se llevaron a cabo 130 jornadas pedagógicas de prevención, impactando a 3,469 personas. Hubo un enfoque en superación de violencias, medio ambiente, espacio público y entornos escolares. Además, se brindó atención a 7,500 personas mediante canales presenciales y virtuales, con 332 actividades pedagógicas virtuales y 325 actividades presenciales.

Beneficios

La acción implementada para la atención del mejoramiento de la seguridad desde las diferentes lineas que se implementan en Bogotá en términos de mitigación y reduccion de las acciones que aumentan los indicadores, que se han venido reforzando a reducido los riesgos de la ciudadania, la estrategia se ha focalizado gracias a los diagnosticos adelantados para la toma de decisiones.

Programa General/N/A/Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%

137 SDSCJ,

Indicador(es) de Metas Sectoriales: 362

389 Porcentaje de avance en la formulación e implementación de un (1) Plan Integral de Convivencia, Seguridad y Justicia

Estado: Vigente

Periodicidad: Trimestral

Tipo Agregación: Agrega

Medido por Entidad: SI

Incluido en Acto Administrativo: SI

AVANCE TOTAL DEL INDICADOR

Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
	75.00%	91.67%	91.67%

137 Secretaría Distrital de Seguridad, Convivencia y Justicia

Constante

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia	Avance Transcurrido del Plan
2020	0.00	0.00	0.00	0.00%	
2021	100.00	100.00	100.00	100.00%	
2022	100.00	100.00	100.00	100.00%	
2023	100.00	100.00	75.00	75.00%	91.67%
2024	100.00	0.00	0.00	0.00%	
				al Plan de Desarrollo	91.67%

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR

Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
100.00%	2023	75.00%	91.67%	91.67%

363 Formular e implementar al 100% un lineamiento técnico de acciones de materialización del Código Nacional de Seguridad y Convivencia Ciudadana	$1,599	$1,597	99.82	$4,448	$2,037	45.79	$2,096	$1,931	92.16	$2,398	$2,065	86.10	$1,131	$0	0.00	$11,672	$7,630	65.37

Incluida en el Acuerdo 761 de 2020: SI

Entidad(es) que aportan a Metas Sectoriales:

137 SDSCJ,

Retrasos y soluciones

Fecha último reporte 30/09/2023

No presentamos retrasos relacionados con ejecución de acciones de materialización en materia de Código Nacional de Seguridad y Convivencia Ciudadana.

Avances y/o logros

Para la vigencia 2023, la Línea de Materialización adelantó diversas acciones con personas que incurrieron en comportamientos contrarios a la convivencia contemplados en el Código Nacional de Seguridad y Convivencia Ciudadana:

12.511 personas impactadas en Actividades Pedagógicas de Convivencia y Programa Comunitario.

1.976 jornadas de Actividad Pedagógica de Convivencia y Programa Comunitario.

22.477 personas orientadas en Gestión de Comparendos de Convivencia por Canales de Atención Virtuales.

13.835 personas orientadas en Gestión de Comparendos de Convivencia por Canales de Atención Presenciales.

Beneficios

La materialización de las medidas correctivas, es la consecución de acciones ha generado participación activa de la ciudadanía en la gestión y liquidación de su multa. De igual forma generar acciones territoriales y lineamiento Distrital ha permitido mayor conocimiento difusión de temas que en general que son nuevos para el país. Es de rescatar que la implementación de cursos reduce la multa impuesta por una autoridad de policía y promueva conductas de convivencia local en respuesta a las normativas y protocolos generales.

Programa General/N/A/Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%

137 SDSCJ,

Indicador(es) de Metas Sectoriales: 363

390 Porcentaje de avance en la formulación e implementación de un (1) lineamiento técnico de acciones de materialización del Código Nacional de Seguridad y Convivencia Ciudadana

AVANCE TOTAL DEL INDICADOR			
Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
	88.24%	88.24%	75.00%

Estado: Vigente
Periodicidad: Trimestral
Tipo Agregación: Agrega

Medido por Entidad: SI
Incluido en Acto Administrativo: SI

137 Secretaría Distrital de Seguridad, Convivencia y Justicia

Creciente

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia	Avance Transcurrido del Plan
2020	15.00	15.00	14.50	96.67%	
2021	37.00	37.00	33.00	89.19%	
2022	59.00	59.00	55.00	93.22%	
2023	85.00	85.00	75.00	88.24%	88.24%
2024	100.00	100.00	0.00	0.00%	
				al Plan de Desarrollo	75.00%

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR

Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
100.00%	2023	88.24%	88.24%	75.00%

364 Fortalecer el 100% de las Comisarías de Familia en su estructura organizacional y su capacidad operativa, humana y tecnológica, para garantizar a las víctimas de violencia intrafamiliar el oportuno acceso a la justicia y la garantía integral de sus derechos	$5,260	$4,041	76.83	$15,303	$15,268	99.77	$19,272	$18,667	96.86	$17,215	$16,509	95.90	$15,112	$0	0.00	$72,161	$54,485	75.50

Incluida en el Acuerdo 761 de 2020: SI

Entidad(es) que aportan a Metas Sectoriales:

122 SDIS,

Retrasos y soluciones

Fecha último reporte 30/09/2023

El avance de la meta se encuentra acorde a lo programado

Avances y/o logros

En el marco del Plan Distrital de Desarrollo Un Nuevo Contrato Social y Ambiental para la Bogotá del Siglo XXI y con el fin de dar cumplimiento a la meta, la SDIS, durante lo corrido de la vigencia 2023, atendió 114.464 personas únicas en las comisarías de familia, dentro de las diferentes órdenes administrativas que corresponden a los asuntos de su competencia, es importante señalar que, entre éstas, 31.859 fueron víctimas de violencia intrafamiliar. Así mismo, teniendo en cuenta la atención de casos de violencia intrafamiliar que han derivado en audiencias de medida de protección definitiva para el mes de septiembre de 2023, se ha registrado un índice de oportunidad promedio del trimestre del 94,1%, permitiendo tomar medidas de protección oportunas y definitivas de cara la garantía al derecho a una vida libre de violencias. A corte septiembre 2023 se ha atendido un total de 7.099 llamadas a través del canal de acceso telefónico denominado Una Llamada de Vida, las cuales ha derivado en la adopción de 751 medidas de protección provisionales.

En cuanto al fortalecimiento de la capacidad de las Comisarías de Familia, se formuló un plan de acción para su fortalecimiento desde 5 componentes sobre los cuales se ha logrado:

Componente organizacional: Diseño y oficialización del modelo de atención integral en Comisarías de Familia Móviles que con corte al mes de septiembre ya acumula 662 solicitudes de servicio, 57 acciones de protección y 5 incidentes de incumplimiento gestionados; se ha participado en el programa radial Familias que tejen y protegen, se publicó en la página oficial de la Secretaría Distrital de Integración Social, el repositorio que reúne elementos normativos y jurisprudenciales que se ponen a disposición del personal de las Comisarías de Familia.

Componente operativo: Implementación del mecanismo de notificaciones a través del cual se han gestionado 33.782 notificaciones de las 37 Comisarías de Familia de Bogotá; Acompañamiento de 60 jornadas de Comisarías de Familia en la estrategia justicia al barrio, Prestación del servicio en 14 Casas de Justicia. Componente tecnológico: se ha logrado la actualización del parque tecnológico de las Comisarías con 219 computadores de escritorio y 6 portátiles de última tecnología, 35 cámaras inteligentes, 38 escáneres de alto rendimiento, 53 impresoras y 600 licencias de software. Ampliación de 35 a 46 de canales de conectividad de mayor capacidad. Disposición de un canal satelital para Comisaría de Familia de Sumapaz (rural). 8 comisarias han implementado la aplicación de audiencias bajo el Sistema de Justicia Oral. Componente humano: fortalecimiento de habilidades profesionales de cara al servicio con las víctimas de violencia en el contexto familiar: Componente de

Programa General/N/A/Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%

122 SDIS,

Infraestructura física: adecuaciones relacionadas con pisos, techos, cubiertas, paredes, divisiones, dotación de mobiliario, entre otros para funcionamiento y prestación del servicio en diferentes Comisarías de Familia.

Beneficios

El fortalecimiento de la arquitectura tecnológica de las Comisarías de Familia ha generarado efectos en la eficiencia de la respuesta que de se a la necesidades de justicia frente a temas de familia atendiendo mayores medidas de proteccion y garantizando la vida sobre cualquier cosa.

Indicador(es) de Metas Sectoriales: 364

391 Porcentaje de comisarias de familia fortalecidas

Estado: Vigente

Periodicidad: Trimestral

Tipo Agregación: Agrega

Medido por Entidad: SI

Incluido en Acto Administrativo: SI

AVANCE TOTAL DEL INDICADOR

Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
	87.17%	87.17%	46.20%

122 Secretaría Distrital de Integración Social

Creciente

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia	Avance Transcurrido del Plan
2020	1.00	5.00	4.29	85.80%	
2021	5.00	10.00	9.30	93.00%	
2022	28.00	28.00	28.00	100.00%	
2023	53.00	53.00	46.20	87.17%	87.17%
2024	100.00	100.00	0.00	0.00%	
				al Plan de Desarrollo	46.20%

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR

Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
100.00%	2023	87.17%	87.17%	46.20%

365 Habilitar en cinco (5) Casas de Justicia un sistema de radicación electrónica de demandas a formato	$0	$0	0.00	$380	$20	5.26	$29	$29	100.00	$0	$0	0.00	$0	$0	0.00	$409	$49	11.98

Incluida en el Acuerdo 761 de 2020: SI

Entidad(es) que aportan a Metas Sectoriales:

137 SDSCJ,

Retrasos y soluciones

Fecha último reporte 30/09/2023

No se presentan retrasos

Avances y/o logros

Nuevos Centros de Radicación:

Se han tramitado 502 tutelas y 234 demandas, respecto a la radicación un total de 287 trámites, de los cuales: 183 corresponden a acciones de tutelas y 81 demandas.

En enero y febrero se adelantaron gestiones relacionadas con: 1) Revisión de necesidades técnicas; 2) Identificación de zonas potencialmente estratégicas para la ubicación de los Centros de Radicación; 3) Realización de requerimientos técnicos y tecnológicos

En abril, se realizó un análisis de acuerdo a las Casas de Justicia con mayores atenciones de enero a marzo de 2023

De igual forma, y con el fin de optimizar las herramientas de uso en las Casas de Justicia, se realizó la distribución de celulares al servicio de los funcionarios de Casa de Justicia, lo que ha permitido contactar a los ciudadanos que así se requieran dentro de las estrategias de facilitadores y los nuevos Centros de Radicación.

El 30 de junio de 2023, se habilitaron los dos nuevos Centros de Radicación de Demandas en Bogotá, estos están ubicados en las Casas de Justicia de Suba La Campiña y Fontibón, con estos se completan los cinco centros establecidos en el Plan Distrital de Desarrollo los tres restantes se ubican en Ciudad Bolívar, Los Mártires y Bosa Centro.

Julio, ya se encuentra en total operación los 5 Centros de Radicación programados en la meta.

Programa General/N/A/Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%

137 SDSCJ,

A Septiembre: Se continúa con la operación de los 5 Centros de Radicación. Entre los 5 Centros de Radicación de Demandas habilitados se gestionaron un total de 93 trámites los cuales corresponden a 75 tutelas y 18 demandas, respecto a la radicación un total de 36 trámites, de los cuales: 28 corresponden a acciones de tutelas y 8 demandas.
La radicación de los trámites se realiza de manera electrónica por medio de la página habilitada por la Rama Judicial, acercando así a los ciudadanos a los servicios habilitados para el acceso a la justicia formal.

Beneficios

La radicación de los trámites se realiza de manera electrónica por medio de la página habilitada por la Rama Judicial, acercando así a los ciudadanos a los servicios habilitados para el acceso a la justicia formal, esto ha beneficiado a los ciudadanos de las Casas que tienen implementado el sistema y su atención, ya que reduce sus tiempos y pueden realizar a los tramites administrativos/judiciales desde un mismo punto.

Indicador(es) de Metas Sectoriales: 365

392 Casas de la Justicia habilitadas con un sistema de radicación electrónica de demandas a formato

Estado: Vigente
Periodicidad: Trimestral
Tipo Agregación: Agrega

Medido por Entidad: SI
Incluido en Acto Administrativo: SI

AVANCE TOTAL DEL INDICADOR

Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
	100.00%	100.00%	100.00%

137 Secretaría Distrital de Seguridad, Convivencia y Justicia

Creciente

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia	Avance Transcurrido del Plan
2020	0.00	0.00	0.00	0.00%	
2021	2.00	2.00	2.00	100.00%	
2022	3.00	3.00	3.00	100.00%	
2023	5.00	5.00	5.00	100.00%	100.00%
2024	5.00	5.00	0.00	0.00%	
				al Plan de Desarrollo	100.00%

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR

Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
100.00%	2023	100.00%	100.00%	100.00%

366 Implementar al 100% el plan de infraestructura y dotación de los organismos de seguridad y justicia, con enfoque territorial	$67,809	$64,155	94.61	$65,543	$61,094	93.21	$125,202	$123,452	98.60	$101,256	$77,042	76.09	$120,234	$0	0.00	$480,044	$325,743	67.86

Incluida en el Acuerdo 761 de 2020: SI

Entidad(es) que aportan a Metas Sectoriales:

137 SDSCJ,

Retrasos y soluciones

Fecha último reporte 30/09/2023

Con corte de avance de obra al 26 de septiembre 2023, el proyecto Construcción del Comando de la Brigada XIII del ejército registra un avance físico de ejecución del 59.10% contra un programado del 60.10%, la obra va hasta 30 de diciembre de 2023, se adicionaron recursos al Contrato Interadministrativo No.1580-2020 con Findeter.
A la fecha de este informe Findeter no ha logrado incorporar al contrato de obra los recursos adicionales ya que el contratista no ha llegado a concertar los precios de los No Previstos para el balance general.
El Proyecto inmobiliario en el Cantón Norte - Comando de Reclutamiento y control de Reservas cuenta con un 56,03% de avance físico validado con la Agencia Nacional Inmoniliaria, éste proyecto está paralizado desde el mes de abril de 2023, la Agencia Nacional Inmobiliaria y el Comando de Ingenieros Militares está realizando gestiones ante el Ministerio de Defensa para reiniciar el proyecto.

Avances y/o logros

Con corte al mes de septiembre se cuenta con mantenimiento de los CAI Polo Club, Colina, Paloquemao, Porvenir, San Carlos, Santander, OXY y estaciones de policia Bosa. Se atendieron en el periodo 16 emergencias por requerimiento de filtraciones, fallas eléctricas y daños en luminarias.
Construcción del Comando de la Brigada XIII del ejército: se registra un avance físico de obra del 59,10%.
El Proyecto inmobiliario Cantón Norte - Comando de Reclutamiento y control de Reservas presenta un 56,03% de avance físico y se encuentra suspendido a espera de gestión del Ministerio de Defensa para su reinicio.

Programa General/N/A/Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%

137 SDSCJ,

Por otra parte se cuenta con dos sedes en arrendamiento para la formación de Auxiliares de Policía AUXPO.
Se avanza en la realización de mantenimiento de automotores con 455 vehículos.
Por otra parte se hace la entrega de alimentos, servicio médico veterinario y otros elementos para el sostenimiento de 157 semovientes.
Adicionalmente, al corte se han entregado 1.807.064 refrigerios a personal uniformado de las agencias de seguridad acumulado de enero a septiembre de 2023, con una entrega de 28.670 refrigerios del mes de septiembre 2023.

Beneficios

El mantenimiento de los equipamientos de infraestructura, la construcción de las obras nuevas, el suministro de elementos de fortalecimiento de capacidades operativas, permiten a los organismos de seguridad del Distrito contar con instalaciones y herramientas adecuadas para el desarrollo de sus funciones y así garantizar la prestación de sus servicios a la ciudadanía.

Indicador(es) de Metas Sectoriales: 366

393 Porcentaje de avance en la implementación de un (1) Plan de infraestructura y dotación de los organismos de seguridad y justicia con enfoque territorial

Estado: Vigente
Periodicidad: Trimestral
Tipo Agregación: Agrega

Medido por Entidad: SI
Incluido en Acto Administrativo: SI

AVANCE TOTAL DEL INDICADOR

Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
	74.98%	93.75%	75.00%

137 Secretaría Distrital de Seguridad, Convivencia y Justicia

Constante

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia	Avance Transcurrido del Plan
2020	100.00	100.00	100.00	100.00%	
2021	100.00	100.00	100.00	100.00%	
2022	100.00	100.00	100.00	100.00%	
2023	100.00	100.00	74.98	74.98%	93.75%
2024	100.00	100.00	0.00	0.00%	
				al Plan de Desarrollo	75.00%

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR

Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
100.00%	2023	74.98%	93.75%	75.00%

367 Implementar al 100% una (1) estrategia institucional para la prevención y el control del delito, con énfasis en la gestión del riesgo de las amenazas y los hechos terroristas a la infraestructura vital y las entradas y salidas de la ciudad	$0	$0	0.00	$0	$0	0.00	$0	$0	0.00	$115	$76	65.77	$74	$0	0.00	$189	$76	40.01

Incluida en el Acuerdo 761 de 2020: SI

Entidad(es) que aportan a Metas Sectoriales:

137 SDSCJ,

Retrasos y soluciones

Fecha último reporte 30/09/2023

No se presentaron retrasos. La ejecución de la meta se encuentra acorde con la programación.

Avances y/o logros

Se continúa con la revisión a la elaboración de las matrices de riesgos de los tres activos estratégicos priorizados para 2023. 1. Embalse del Muña. 2. Hidroeléctrica del Guavio. 3. Parque Natural de Sumapaz. Frente al embalse del Muña, ya se cuenta con un avance en la elaboración del documento final.
Se avanza en el seguimiento a la implementación de acciones de Cerros Orientales (Usaquén) a través de la mesa interinstitucional liderada por la Secretaría de Desarrollo Regional de la Gobernación de Cundinamarca y el representante de despacho de la Secretaría de Seguridad, Convivencia y Justicia. En torno a lo cual se preparan los insumos para la presentación sobre la meta 367 que se hará el día 3 de octubre en el marco de la reunión interregional, donde se expondrán los logros de la meta y

Programa General/N/A/Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%

137 SDSCJ,

los procesos de articulación Ciudad Región.
Se prepara semanalmente en conjunto con la Gobernación de Cundinamarca el espacio pedagógico certificable, con el fin de fortalecer los liderazgos comunitarios de los Cerros Orientales de Usaquén, en torno a la protección y la prevención de riesgos ambientales y de seguridad ciudadana de los cerros orientales.
Se desarrollan las 2 últimas sesiones del espacio pedagógico para los líderes de los Cerros Orientales en la localidad de Usaquén. Con las dos sesiones se hace el cierre de dicho espacio y se planea un recorrido en los cerros y la entrega de los certificados para el día 15 de octubre. Las dos últimas sesiones giraron en torno a la identificación y priorización de riesgos y mapeo de actores. En virtud de la finalización del espacio pedagógico en USAQUEN, se plantea el desarrollo de encuentros similares en otros escenarios de infraestructura ambiental que comparte Bogotá y el Departamento. Para el mes de octubre se planea decidir sobre la ampliación de dicha estrategia.
Se participa en las reuniones de construcción de insumos desde una visión ciudad región, liderados por la Secretaría de Integración Regional de la Gobernación de Cundinamarca y la Alcaldía Mayor de Bogotá, con el fin de apoyar los desafíos que en la materia tendrá el próximo gobierno. Dentro de lo cual, desde la meta 367 se propone en conjunto con la Gobernación de Cundinamarca, un esquema de sistematización de Buena práctica, para fortalecer la sostenibilidad de los procesos llevados a cabo hasta el momento. Adicionalmente se apoya con la definición del problema en torno a la articulación Ciudad Región.

Beneficios

Dentro de los beneficios obtenidos en la gestion de la meta, se establece
1. Se fortalecen las relaciones interinstitucionales y multinivel en torno a un tema estratégico, la prevención y protección de la infraestructura vital en perspectiva de riesgos.
2. Se afianza el trabajo sistemático y técnico para la comprensión de los fenómenos de inseguridad asociados a las infraestructura vital de la ciudad desde una visión integrativa y una perspectiva de riesgos "

Indicador(es) de Metas Sectoriales: 367

394 Porcentaje de avance en la implementación de una (1) estrategia institucional para la prevención y control del delito, con énfasis en la gestión del riesgo de las amenazas y los hechos terroristas a la infraestructura vial y las entradas y salidas de la ciudad

AVANCE TOTAL DEL INDICADOR

Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
	75.00%	75.00%	75.00%

Estado: Vigente
Periodicidad: Trimestral
Tipo Agregación: Agrega

Medido por Entidad: SI
Incluido en Acto Administrativo: SI

Creciente

137 Secretaría Distrital de Seguridad, Convivencia y Justicia

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia	Avance Transcurrido del Plan
2020	10.00	8.00	8.00	100.00%	
2021	40.00	40.00	40.00	100.00%	
2022	70.00	100.00	100.00	100.00%	
2023	90.00	100.00	75.00	75.00%	75.00%
2024	100.00	0.00	0.00	0.00%	
				al Plan de Desarrollo	75.00%

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR

Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
100.00%	2023	75.00%	75.00%	75.00%

368 Implementar al 100% una estrategia que apoye la cualificación del personal uniformado distrital para el mejoramiento del servicio a la ciudadanía basado en Derechos Humanos, el enfoque de género, y la atención de violencias, conflictividades y delitos urbanos	$1,338	$1,058	79.10	$5,957	$5,631	94.53	$8,358	$8,223	98.39	$4,977	$4,340	87.20	$5,868	$0	0.00	$26,497	$19,251	72.66

Incluida en el Acuerdo 761 de 2020: SI

Entidad(es) que aportan a Metas Sectoriales:

137 SDSCJ,

Programa General/N/A/Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%

137 SDSCJ,

Retrasos y soluciones Fecha último reporte 30/09/2023

No se presentaron retrasos durante el periodo

Avances y/o logros

En el periodo del 1 de enero al 30 de septiembre se han cualificado 4.729 policías, esto quiere decir que tenemos un avance del 97.5% de un total de 4.850 programados para la esta vigencia.
En el marco de la estrategia se han beneficiado los siguientes públicos: personal adscrito a la Policía Metropolitana de Bogotá con énfasis en el personal responsable de la vigilancia policial y el personal de investigadores criminales que hacen parte de la SIJIN y operadores de seguridad y convivencia que hacen parte del equipo territorial de la Subsecretaria de Seguridad y Convivencia. Estos públicos han recibido conferencias y talleres con el fin de sensibilizar y socializar las siguientes temáticas:
¿Qué es la Política Pública Distrital de Transparencia, Integridad y no Tolerancia con la Corrupción contenida en el CONPES Nº01?
¿Qué es la Política Pública Distrital de Juventud 2019 -2030 contenida en el CONPES Nº08?
¿Qué es la Política Pública de Mujeres y Equidad de Género 2020-2030 contenida en el CONPES Nº14?
¿En qué consiste la política pública que promueve el sector del cannabis medicinal, cosmético e industrial en Bogotá ¿ Acuerdo 831 de 2022?
Recomendaciones para interactuar con población del sector social LGTBIQ+ en las actuaciones propias del servicio a su cargo.
Oferta de servicios de la SDSCJ
Conferencia-Taller Flujo de capitales en la actividad criminal.
Conferencia El fenómeno del Lavado de Activos.
Taller Diligenciamiento correcto del Informe de Investigador de Campo

Beneficios

Se ha obtenido la cualificación del personal adscrito a la Policía Metropolitana de Bogotá y los operadores distritales de seguridad y convivencia ciudadana" en un porcentaje alto con relación al personal de la MEBOG, que garantiza que se cumplan las metas en lo que resta del año, periodo en el cual se pueden presentar restricciones debido al proceso electoral, bajo procedimeintos establecidos en la Ley y bajo la garantía de los Derechos Humanos.

Indicador(es) de Metas Sectoriales: 368

395 Porcentaje de avance en la implementación de una (1) estrategia que apoye la cualificación del personal uniformado distrital para el mejoramiento del servicio a la ciudadanía

AVANCE TOTAL DEL INDICADOR

Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
	97.50%	94.38%	75.50%

Estado: Vigente
Periodicidad: Trimestral
Tipo Agregación: Agrega

Medido por Entidad SI
Incluido en Acto Administrativo SI

137 Secretaría Distrital de Seguridad, Convivencia y Justicia

Constante

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia	Avance Transcurrido del Plan
2020	100.00	100.00	80.00	80.00%	
2021	100.00	100.00	100.00	100.00%	
2022	100.00	100.00	100.00	100.00%	
2023	100.00	100.00	97.50	97.50%	94.38%
2024	100.00	100.00	0.00	0.00%	
				al Plan de Desarrollo	75.50%

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR

Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
100.00%	2023	97.50%	94.38%	75.50%

369 Implementar en 7 casas de justicia priorizadas un modelo de atención con ruta integral para mujeres y garantizar la estrategia de justicia de género en 8 casas de justicia adicionales, Centros de Atención Penal Integral para Víctimas - CAPIV y Centros de	$137	$107	78.11	$1,275	$564	44.23	$1,963	$1,776	90.52	$1,140	$741	65.06	$901	$0	0.00	$5,415	$3,189	58.88

Programa General/N/A/Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%

Atención Integral a Víctimas de Abuso Sexual - CAIVAS

Incluida en el Acuerdo 761 de 2020: SI

Entidad(es) que aportan a Metas Sectoriales:

137 SDSCJ,

Retrasos y soluciones

Fecha último reporte 30/09/2023

No se presentan retrasos

Avances y/o logros

Durante la vigencia 2023, se han orientado a 8.835 mujeres a través de la ruta de atención, adicionalmente se han realizado 68 jornadas de sensibilización donde han participado un total de 1231 personas. Durante la vigencia se han adelantado las siguientes actividades: Se da inicio y puesta en funcionamiento a la Ruta de Atención Integral para Mujeres el 13 de junio en la Casa de Justicia de Fontibón.
En lo que va corrido de la vigencia 2023, se registran los siguientes avances:
Definición de la localidad: En el marco del Comité Distrital de Casas de Justicia (21/03/2023), se decidió que la séptima Casa de Justicia elegida para la inauguración y operatividad de la ruta fuera Fontibón.

Adquisición de mobiliario: Existen avances en los tramites de adquisición de mobiliario requerido: Secretaría Distrital de la Mujer (3 puestos de trabajo, ICBF (3 puestos de trabajo) Fiscalía General de la Nación - Receptor de denuncias (1 puesto de trabajo)

Información de atenciones: Se continuó brindando atención y orientación a las mujeres víctimas de violencias que acuden a utilizar los servicios de nuestras 6 Casas de Justicia en las que se encuentra implementada la Ruta de Atención. Mayo: Se realizó el Comité Interinstitucional de seguimiento con los delegados de las entidades operadoras, el 24 de mayo una reunión con el Instituto de Medicina Legal para la revisión del cuarto de almacenamiento de residuos peligrosos de la Casa de Justicia de Ciudad Bolívar, se proyecta realizar la entrega en junio.
Finalizando el mes de mayo se contrató 1 médico.
Se realizaron dos (2) jornadas presenciales de capacitación el 4 y 9 de mayo sobre Justicia de Género, competencias y funciones de la Secretaría de la Mujer, donde participaron 53 personas de planta y contrato con los roles de CRI y facilitadores de las Casas de Justicia.
Junio: Se da inicio y puesta en funcionamiento a la Ruta de Atención Integral para Mujeres el 13 de junio en la Casa de Justicia de Fontibón.
El 2 de agosto se realizó el Comité Interinstitucional de seguimiento a la Ruta. El 17 de agosto se realizó una reunión donde se convocó a los CRI de las casas de justicia con Ruta de Atención Integral para mujer.
Septiembre: Se llevaron a cabo durante este periodo 9 jornadas de socialización de la Ruta en donde se contó con la participación de 196 mujeres en las diferentes localidades.
Información de atenciones: Durante este periodo se brindó atención y orientación a las mujeres víctimas de las Casas de Justicia así: Ciudad Bolívar: 314 atenciones, Suba Ciudad Jardín: 161 atenciones, Barrios Unidos: 50 atenciones, Bosa Campo Verde: 150 atenciones, Kennedy: 155 atenciones, San Cristóbal: 178 atenciones, Fontibón: 85 atenciones

Beneficios

xCon la implementación de la ruta integral para las mujeres se apunta a la disminución de barreras de acceso a la justicia para las mujeres en el Distrito, brindando una atención integral y otorgando medidas de protección en los casos que así se requiera. De igual forma, se logra el incremento en las denuncias, lo que permite a las autoridades competentes avanzar en la judicialización de los responsables, priorizando el enfoque de género a las mujeres víctimas de violencias, con el fin de garantizar su participación real y efectiva en el ejercicio de exigibilidad y posicionamiento de sus derechos.

Indicador(es) de Metas Sectoriales: 369

396 Número de casas de justicia con ruta de atención integral

Estado: Vigente
Periodicidad: Trimestral
Tipo Agregación: Agrega

Medido por Entidad: SI
Incluido en Acto Administrativo: SI

AVANCE TOTAL DEL INDICADOR

Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
	100.00%	100.00%	100.00%

137 Secretaría Distrital de Seguridad, Convivencia y Justicia

Creciente

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance	
				De la Vigencia	Transcurrido del Plan

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR

Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD

Programa General/N/A/Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%
137 SDSCJ,																		

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance	
				De la Vigencia	Transcurrido del Plan
2020	2.00	2.00	1.53	76.50%	
2021	4.00	4.00	1.98	49.50%	
2022	6.00	6.00	5.00	83.33%	
2023	7.00	7.00	7.00	100.00%	100.00%
2024	7.00	7.00	0.00	0.00%	
				al Plan de Desarrollo	100.00%

370 Implementar en las Casas de Justicia un (1) modelo de atención virtual para facilitar el acceso a los servicios de justicia en lo local	$24	$23	97.24	$1,064	$350	32.89	$216	$208	96.61	$1,630	$1,602	98.28	$1,755	$0	0.00	$4,688	$2,183	46.56

	100.00%	2023	100.00%	100.00%	100.00%													

Incluida en el Acuerdo 761 de 2020: SI

Entidad(es) que aportan a Metas Sectoriales:

137 SDSCJ,

Retrasos y soluciones

Fecha último reporte 30/09/2023

No se presentan retrasos

Avances y/o logros

Modelo no presencial:

Durante la vigencia 2023 los canales no presenciales de la Dirección de Acceso a la Justicia, integrados por la línea telefónica y mensajería instantánea WhatsApp, registraron un total de 3.656 orientaciones a ciudadanos (3.153 por medio de mensajería instantánea WhatsApp y 302 a través de la línea telefónica), de los cuales 2508 correspondieron a mujeres, 1086 a hombres y 63 no registraron su sexo. De este modo, las orientaciones se enfocaron sobre alternativas y estrategias que permitieron dar solución a las problemáticas desde la administración de justicia, de forma coordinada con los organismos de justicia formal, no formal y comunitaria de la ciudad.

Modelo Presencial:

La atención a través de los canales presenciales durante la vigencia 2023 presentó el siguiente comportamiento:
Casas de Justicia:
Se registraron 130.740 atenciones, de los cuales 80.150 fueron mujeres, 49.446 fueron hombres, 78 intersexuales, mientras que 1066 personas no registraron su sexo.
Además, las Casas de Justicia con mayor atención fueron: Ciudad Bolívar (15,46%), Bosa (11,27%), San Cristóbal (9,66%) y Suba La campiña (8,78%). Por su parte, las casas de Justicia con menor porcentaje de atenciones fueron: Tunjuelito (1,43%), Chapinero (3,31%) y Barrios Unidos (4.04%)

Jornadas Móviles de Acceso a la Justicia:

Durante la vigencia se han realizado 358 Jornadas Móviles de Acceso a la Justicia, en las cuales se registraron un total de 3529 atenciones (63% mujeres y 37% hombres).
Con la implementación del modelo de atención Virtual se apunta a promover el acceso a los servicios de justicia para toda la ciudadanía en el Distrito, procurando eliminar las diferentes barreras de acceso que se puedan presentar.

Beneficios

Con la implementación del modelo de atención Virtual le apunta a promover el acceso a los servicios de justicia para toda la ciudadanía en el Distrito, procurando eliminar las diferentes barreras de acceso que se puedan presentar.

Programa General/N/A/Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%
137 SDSCJ,																		

Indicador(es) de Metas Sectoriales: 370

397 Modelos de atención virtual implementados para facilitar el acceso a los servicios de justicia en lo local en las casas de justicia

AVANCE TOTAL DEL INDICADOR			
Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
	92.94%	92.94%	79.00%

Estado: Vigente
Periodicidad: Trimestral
Tipo Agregación: Agrega

Medido por Entidad: SI
Incluido en Acto Administrativo: SI

137 Secretaría Distrital de Seguridad, Convivencia y Justicia

Creciente

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia	Avance Transcurrido del Plan
2020	0.10	0.10	0.10	100.00%	
2021	0.35	0.35	0.35	100.00%	
2022	0.60	0.60	0.60	100.00%	
2023	0.85	0.85	0.79	92.94%	92.94%
2024	1.00	1.00	0.00	0.00%	
				al Plan de Desarrollo	79.00%

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR

Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
100.00%	2023	92.94%	92.94%	79.00%

371 Modernizar al 100% el Número Único de Seguridad y Emergencias (NUSE 123)	$14	$14	100.00	$0	$0	0.00	$4,194	$4,194	100.00	$9,635	$0	0.00	$7,000	$0	0.00	$20,843	$4,208	20.19

Incluida en el Acuerdo 761 de 2020: SI

Entidad(es) que aportan a Metas Sectoriales:

137 SDSCJ,

Retrasos y soluciones

Fecha último reporte 30/09/2023

No se presentaron retrasos

Avances y/o logros

Se adelantaron los documentos técnicos para iniciar la parte contractual referente a la contratación de cámaras multisensor y de tecnología LPR, con el fin de iniciar los procesos precontractuales para llevar a cabo el proceso de licitación pública. este proceso incluye la adquisición de analíticas de video que modernizan el sistema.
Se incluyó en el presupuesto 2024 la implementación de un mayor número de cámaras junto con un sistema de analítica.

Beneficios

Las articulaciones del nivel Distrital y Nacional han generado compromisos para la fluctuación de información y respuestas oportunas a la ciudadanía con alta confiabilidad, lo que ha permitido la recepcion procesos de llamadasde manera simultanea, asi mismo la adquisicion de nuevas plataformas de comunicación lograran que en medio de una urgencia se pueda llegar al punto exacto en la que se requiere ayuda.

Indicador(es) de Metas Sectoriales: 371

398 Porcentaje de avance en la modernización del Número Único de Seguridad y Emergencias (NUSE 123)

AVANCE TOTAL DEL INDICADOR			
Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
	97.65%	97.65%	83.00%

Estado: Vigente
Periodicidad: Trimestral
Tipo Agregación: Agrega

Medido por Entidad: SI
Incluido en Acto Administrativo: SI

137 Secretaría Distrital de Seguridad, Convivencia y Justicia

Creciente

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR

Programa General/N/A/Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%
137 SDSCJ,																		

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance	
				De la Vigencia	Transcurrido del Plan
2020	40.00	40.00	36.00	90.00%	
2021	60.00	60.00	60.00	100.00%	
2022	80.00	80.00	80.00	100.00%	
2023	90.00	85.00	83.00	97.65%	97.65%
2024	100.00	100.00	0.00	0.00%	
				al Plan de Desarrollo	83.00%

Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
100.00%	2023	97.65%	97.65%	83.00%

372	Promover la vinculación de 2.000 policías nuevos para la prevención y control del servicio policial en la ciudad a través de un plan de promoción e incentivos para su incorporación	$0	$0	0.00	$8,176	$7,072	86.49	$212	$212	100.00	$0	$0	0.00	$0	$0	0.00	$8,388	$7,283	86.83

Incluida en el Acuerdo 761 de 2020: SI

Entidad(es) que aportan a Metas Sectoriales:

137 SDSCJ,

Retrasos y soluciones

Fecha último reporte 30/09/2023

Para esta meta no se estableció magnitud, ni se apropiaron recursos para la vigencia 2023 por la imposibilidad de realizar convenios de incorporación.

Avances y/o logros

Para esta meta no se estableció magnitud, ni se apropiaron recursos para la vigencia 2023 por la imposibilidad de realizar convenios de incorporación.

Beneficios

Para esta meta no se estableció magnitud, ni se apropiaron recursos para la vigencia 2023 por la imposibilidad de realizar convenios de incorporación.

Indicador(es) de Metas Sectoriales: 372

AVANCE TOTAL DEL INDICADOR

Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
	0.00%	100.00%	100.00%

399 Número de policías nuevos vinculados para la prevención y control del servicio policial en la ciudad a través de un Plan de promoción e incentivos para su incorporación

Estado: Vigente

Periodicidad: Trimestral

Tipo Agregación: Agrega

Medido por Entidad: SI

Incluido en Acto Administrativo: SI

137 Secretaría Distrital de Seguridad, Convivencia y Justicia

Suma

Finalizado

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance	
				De la Vigencia	Transcurrido del Plan
2020	0.00	0.00	0.00	0.00%	
2021	600.00	1,500.00	1,500.00	100.00%	
2022	700.00	20.00	0.00	0.00%	
2023	500.00	0.00	0.00	0.00%	100.00%
2024					

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR

Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
100.00%	2023	0.00%	100.00%	100.00%

Programa General/N/A/Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%
137 SDSCJ,																		

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance	
				De la Vigencia	Transcurrido del Plan
2024	200.00	0.00	0.00	0.00%	
TOTAL	2,000.00	1,500.00	1,500.00	al Plan de Desarrollo	100.00%

Total Propósito	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%
INSPIRAR CONFIANZA Y LEGITIMIDAD PARA VIVIR SIN MIEDO Y SER EPICENTRO DE CULTURA CIUDADANA, PAZ Y RECONCILIACIÓN	$265,773	$238,522	89.75	$692,064	$627,442	90.66	$745,182	$711,053	95.42	$688,868	$536,955	77.95	$693,580	$0	0.00	$3,085,467	$2,113,972	68.51

Programa General/N/A/Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%
49 Movilidad segura, sostenible y accesible	$2,858,508	$2,094,400	73.27	$6,220,062	$5,498,553	88.40	$7,517,825	$6,728,161	89.50	$10,873,259	$7,129,191	65.57	$4,166,928	$0	0.00	$31,636,583	$21,450,304	67.80
0 N/A	$2,858,508	$2,094,400	73.27	$6,220,062	$5,498,553	88.40	$7,517,825	$6,728,161	89.50	$10,873,259	$7,129,191	65.57	$4,166,928	$0	0.00	$31,636,583	$21,450,304	67.80
373 1. Reducir en 20% el número de víctimas fatales por siniestros viales para cada uno de los actores de la vía 2. Reducir en 20% el número de jóvenes (entre 14 y 28 años) fallecidos por siniestros viales	$19,877	$15,454	77.75	$59,503	$58,089	97.62	$73,022	$72,882	99.81	$66,233	$61,397	92.70	$88,222	$0	0.00	$306,857	$207,821	67.73

Incluida en el Acuerdo 761 de 2020: SI

Entidad(es) que aportan a Metas Sectoriales:

113 SDM,

Retrasos y soluciones

Fecha último reporte 30/09/2023

SDM - Indicador : Número de personas fallecidas por siniestros viales
R: Para el año 2022 respecto a 2019, incrementó en un 45% los usuarios de motocicleta fallecidos en siniestros viales y tenían entre 0 y 2 años de haber expedido la licencia de conducción. En cuanto a los conductores sin licencia de conducción al momento del siniestro se incrementó en 100%. Entre el año 2019 a 2023, de los usuarios de motocicleta fallecidos, el 23% tenía entre 0 y 2 años de haber expedido la licencia de conducción y un 15% no tenía licencia de conducción.
S: Fortalecimiento del Curso Teórico Práctico para Motociclistas, de enero a agosto de 2023 se desarrollaron 26 cursos, 14 de libre inscripción y 12 en empresas. En estos cursos han participado 1.509 motociclistas. A partir de abril de 2023 se creó el Curso Teórico Práctico para Mujeres Motociclistas, se pasó de una asistencia de mujeres a los cursos de 12% a un 40%; de las cuales el 66% son conductoras nóveles.

SDM - Indicador : Número de jóvenes fallecidos por siniestros viales en jóvenes entre 14 y 28 años
R: Velocidad: De acuerdo a los resultados del último estudio de Johns Hopkins University, en Bogotá los motociclistas fueron quienes más excedieron los límites de velocidad en un 57%.
Comportamientos al conducir: De las hipótesis registradas en los IPATs para siniestros usuario de moto fallecidos entre el año 2022 y 2023, el 97% se asocian al conductor o actor vial involucrado, y un 3 % a las condiciones de la vía.
Eventos especiales en la ciudad
Intervenciones por obra en vía: Alteraciones de las trayectorias habituales por los desvíos que se generan de los PMTs y aumento en la circulación de vehículos grandes; lo cual genera una mayor exposición de los actores vulnerables.
S: Se seguirán implementando medidas que ayuden a mitigar la siniestralidad: fortalecer la gestión de la velocidad, promover la participación de las asociaciones y clubes de motociclistas, desarrollo de estrategias pedagógicas y la implementación de acciones de control.

Avances y/o logros

La meta cuenta con dos indicadores, a continuación, el reporte de cada uno de ellos con corte a septiembre de 2023:

*Número de personas fallecidas por siniestros viales:

En cifras preliminares, en Bogotá disminuyeron 18 víctimas fatales en siniestros viales en 2023 en comparación con 2019, con una disminución del 13% en las fatalidades. Igualmente, en comparación con 2019 se salvaron 28 vidas de peatones (reducción de 41%), las fatalidades de menores de 13 años aumentaron en 2 fatalidades (aumento del 200%), disminución en 3 las fatalidades de adultos mayores (reducción del 12%), y aumentó en 6 víctimas fatales mujeres (aumento del 23%). SIGAT (Sistema de Información Geográfico de Accidentes de Tránsito el 29-09-2023).

En cifras preliminares, en comparación con 2019 se salvaron 5 vidas de jóvenes entre los 14 y 28 años (reducción del 10%). SIGAT (Sistema de Información Geográfico de Accidentes de Tránsito el 29-09-2023). Algunas Acciones del Plan Distrital de Seguridad Vial 2017-2026 que se realizaron para lograr la disminución de fatalidades en siniestros viales de tránsito, son

Algunas Acciones del Plan Distrital de Seguridad Vial (PDSV) 2017-2026 que se realizaron para lograr la disminución de fatalidades en siniestros viales de tránsito, son:

Eje 1: Se realizaron diferentes análisis de siniestralidad vial en torno a las fatalidades de los actores más vulnerables, identificación de puntos críticos, seguimiento a fallecidos, análisis de Informes Policiales de Accidentes de Tránsito-IPATs, entre otros, con el fin de generar alertas de riesgo para evitar posibles siniestros en la ciudad de Bogotá. Así mismo, se continuó trabajando en la planeación de la XVII semana de seguridad vial distrital para la definición y ejecución de actividades a realizar y en proceso de actualización y armonización del Plan Distrital de Seguridad Vial 2017-2026 con el Plan Nacional de Seguridad Vial 2023-2032.

Eje 2: Actores de la vía, comunicación y cultura vial: Desarrollo de feria de servicios y prevención vial para el Barrio Vital San Carlos, se programaron en promedio 600 jornadas de capacitación dirigidas a Transmilenio S.A y a los concesionarios del

Programa General/N/A/Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%

113 SDM,

Sistema Integrado de Transporte Público y 56 jornadas en vía en puntos críticos de la operación del Sistema. De igual manera, se realizaron jornadas de sensibilización en seguridad vial, dirigidas a operadores de carga, motociclistas, ciclistas y peatones.

Eje 3: Víctimas: Durante la vigencia 2023 (enero-septiembre) fueron atendidas 463 nuevas víctimas de siniestros viales, de las cuales 112 son conductores, 182 motociclistas, 33 pasajeros, 70 ciclistas y 66 peatones. Se realizaron 470 citas de acogida, 758 citas de orientación jurídica, 231 citas de orientación social y 620 citas de orientación psicológica, para un total de 3005 citas.

Eje 4: Infraestructura Segura: En lo corrido de la presente vigencia, se han implementado 2.794 medidas integrales de gestión de tránsito, se demarcaron 6.290 pasos peatonales y se han beneficiado 546 Instituciones Educativas.

Eje 5: Control para la seguridad vial, tecnología y vehículos: Seguimiento a las actividades de control impulsadas por Subdirección de Control de Tránsito y Transporte. En el transcurso del 2023, se programaron 2.562 controles de velocidad, la imposición de 9.873 comparendos por exceso de velocidad C.29. operación de las Cámaras Salvavidas, se han impuesto 429.635 comparendos C.29. Se han realizado 347 controles de embriaguez, que han resultado en la imposición de 1.331 comparendos F.

Beneficios

El mayor impacto registrado es La reducción de fallecimientos por siniestros viales en peatones. De manera específica, con respecto al mismo periodo de 2019, se salvaron 3 vidas de peatones von una reducción de 5%, el cual era el más vulnerable en época de prepandemia.

Indicador(es) de Metas Sectoriales: 373

400 Número de personas fallecidas por siniestros viales

Estado:	Vigente	Medido por Entidad	SI
Periodicidad:	Trimestral	Incluido en Acto Administrativo	SI
Tipo Agregación:	Agrega		

AVANCE TOTAL DEL INDICADOR

Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
	73.24%	73.24%	73.06%

113 Secretaría Distrital de Movilidad — Decreciente

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia	Avance Transcurrido del Plan
2020	6.00	473.00	371.00	127.49%	
2021	11.00	449.00	458.00	98.03%	
2022	16.00	425.00	553.00	76.85%	
2023	20.00	405.00	553.00	73.24%	73.24%
2024	0.00	404.00	0.00	0.00%	
				al Plan de Desarrollo	73.06%

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR

Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
100.00%	2023	73.24%	73.24%	73.06%

Indicador(es) de Metas Sectoriales: 373

643 Número de jóvenes fallecidos por siniestros viales en jóvenes entre 14 y 28 años

Estado:	Vigente	Medido por Entidad	SI
Periodicidad:	Trimestral	Incluido en Acto Administrativo	NO
Tipo Agregación:	Agrega	Fecha de Creación	12-AUG-20

AVANCE TOTAL DEL INDICADOR

Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
	79.03%	79.03%	78.49%

113 Secretaría Distrital de Movilidad — Decreciente

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR

Programa General/N/A/Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%
113 SDM,																		

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance	
				De la Vigencia	Transcurrido del Plan
2020	6.00	172.00	150.00	114.67%	
2021	11.00	163.00	153.00	106.54%	
2022	16.00	154.00	186.00	82.80%	
2023	20.00	147.00	186.00	79.03%	79.03%
2024	0.00	146.00	0.00	0.00%	
				al Plan de Desarrollo	78.49%

Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
100.00%	2023	79.03%	79.03%	78.49%

374	Aumentar en 20% la oferta de transporte público del SITP	$1,030,739	$1,026,947	99.63	$2,926,252	$2,731,845	93.36	$2,780,147	$2,777,729	99.91	$3,666,056	$2,887,400	78.76	$1,312,482	$0	0.00	$11,715,676	$9,423,920	80.44

Incluida en el Acuerdo 761 de 2020: SI

Entidad(es) que aportan a Metas Sectoriales:

262 TMSA, 113 SDM,

Retrasos y soluciones

Fecha último reporte 30/09/2023

La meta no presenta retrasos.

Avances y/o logros

El avance de la meta de aumento de sillas se dio de manera gradual a corte de septiembre 2023 se tienen 476.020 sillas vinculadas para el componente de flota troncal, mientras que para el componente de flota zonal se tienen 548.009 sillas vinculadas, para un total de 1.024.029 sillas. Estas cifras son equivalentes a un aumento de 189.258 sillas ofertadas que corresponden a un 22,67%, con respecto a la línea base para el Plan Distrital de Desarrollo - PDD que es de 834.771 sillas.
Por su parte, y en lo que refiere a las Acciones de seguimiento a la implementación del SITP por parte de la Secretaría Distrital de Movilidad, durante el cuatrienio se ha avanzado en las siguientes acciones:

Calidad del Transporte Público
- El desmonte del Transporte Público Colectivo (TPC) finalizó en diciembre de 2021 dando paso a la implementación del 100% del SITP, sujetos a lo anterior, se chatarrizarón alrededor de 5.600 vehículos, los cuales ya no se encontraban en condiciones de prestar el servicio de transporte en la ciudad.
- A lo largo del proceso de implementación del SITP, se implementaron y consolidaron las Unidades Funcionales: 6 Fontibón, 7 Fontibón, 8 Perdomo, 13 Usme y 17 Fontibón, consiguiendo de esta manera mejoras operacionales que permitieron absorber la demanda proveniente del esquema TPC y del SITP provisional.
- Se realizó el Estudio técnico STPUB-ET-014-2023 REVISIÓN DE LA EXCEPCIÓN EN LA MEDIDA DE RESTRICCIÓN VEHICULAR PICO Y PLACA AL SERVICIO DE TRANSPORTE PÚBLICO ESPECIAL DE PASAJEROS CON ACTIVIDADES MISIONALES EN EL SECTOR SALUD, el cual consistió en evaluar la posibilidad de establecer una nueva excepción a la restricción de circulación interpuesta por el Decreto 248 de 2016 para esta categoría de transporte.
- Se realizaron 2 Documentos Técnicos de Soporte: DPM-ET-010-2021 y STPUB-ET-010-2022: 1. Diagnóstico de transporte público en localidades con áreas rurales de la ciudad de Bogotá D.C y 2. Diagnóstico socioeconómico para 8 localidades con zona rural bajo el marco de la Política Pública de Ruralidad y el Programa de Desarrollo con Enfoque Territorial (PDET) en Zona Rural - Sumapaz.

Plan Movilidad Accesible:
- Realización de 17 mesas de seguimiento a la tutela -Resolución 246-2015 con la participación de STransmilenio S.A., IDU, DADEP, UMV, FDL, Alta Consejería de la Tics - ADTICs y Aecretaria Jurídica Distrital.
- Adjudicación e Inicio de la consultoría para "Actualizar la caracterización socioeconómica y los patrones de viajes de las personas con discapacidad.
- Realización de mesas interinstitucionales con el IDU, DADEP, Transmilenio S.A, UMV a fin de acordar acciones para mejorar la accesibilidad en el espacio público asociado a paraderos.
- Mesas al interior de la SDM a fin de coordinar acciones en la implementación de señalización en paraderos del SITP en especial los que presentan conflicto con ciclorutas y/o bicicarriles
- Realización de 19 mesas técnicas para tratar casos especiales en la implementación de paraderos del servicio zonal del SITP, conforme a la resolución 269 / 2020.
- Realización de 670 visitas a paraderos priorizados a intervenir (tipo I módulo, II tótem y III bandera) después del segundo semestre de 2023, bajo el contrato de concesión DADEP 162-2020. Visitas asociadas a revisar accesibilidad en paraderos: AEROPUERTO EL DORADO, TERMINAL DE TRANSPORTES, AV CALI - CL 6C, KR 99 - CL 147, PARADEROS TOTEMS

Programa General/N/A/Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%

262 TMSA, 113 SDM,

- Realización de material audiovisual y piezas informativas sobre paraderos accesibles y flota vehicular nueva incorporada.

Beneficios

Este aumento de 189.258 sillas (22.67%) en el sistema de transporte público de la ciudad da cuenta del cumplimiento de la meta trazada del 20%, lo cual se ve reflejado en una cobertura total del Sistema Integrado de Transporte Público ¿ SITP en la ciudad y la posibilidad para todos los usuarios del Transporte Público de acceder a los beneficios del SITP, como la integración tarifaría y la posibilidad de realizar transbordos entre los diferentes servicios (tanto troncales como zonales) para realizar un determinado viaje dentro de la Ciudad, es decir una mejora en la prestación del servicio de transporte y en la calidad de vida de los usuarios.

Indicador(es) de Metas Sectoriales: 374

401 Número de sillas adicionales

Estado: Vigente
Periodicidad: Trimestral
Tipo Agregación: Agrega
Medido por Entidad: SI
Incluido en Acto Administrativo: SI

AVANCE TOTAL DEL INDICADOR

Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
	113.36%	113.36%	113.36%

262 Empresa de Transporte del Tercer Milenio - Transmilenio S.A.

Creciente

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia	Avance Transcurrido del Plan
2020	8.00	66,781.00	45,078.00	67.50%	
2021	19.00	127,700.00	130,485.00	102.18%	
2022	19.00	166,954.00	191,367.00	114.62%	
2023	20.00	166,954.00	189,258.00	113.36%	113.36%
2024	20.00	166,954.00	0.00	0.00%	
				al Plan de Desarrollo	113.36%

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR

Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
100.00%	2023	113.36%	113.36%	113.36%

Indicador(es) de Metas Sectoriales: 374

627 Porcentaje de Acciones de seguimiento a la implementación del SITP alcanzado

Estado: Vigente
Periodicidad: Trimestral
Tipo Agregación: Agrega
Medido por Entidad: SI
Incluido en Acto Administrativo: NO
Fecha de Creación: 11-AUG-20

AVANCE TOTAL DEL INDICADOR

Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
	80.00%	91.73%	89.90%

113 Secretaría Distrital de Movilidad

Suma

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia	Avance Transcurrido del Plan
2020	5.00	5.00	5.00	100.00%	
2021	30.00	30.00	30.00	100.00%	
2022	30.00	22.50	22.50	100.00%	
2023	30.00	40.50	32.40	80.00%	91.73%
2024	5.00	2.00	0.00	0.00%	
TOTAL	100.00	100.00	89.90	al Plan de Desarrollo	89.90%

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR

Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
100.00%	2023	80.00%	91.73%	89.90%

375 Aumentar en 4 puntos porcentuales la confiabilidad del	$9,280	$8,618	92.87	$18,066	$17,959	99.41	$33,426	$33,130	99.12	$56,020	$48,833	87.17	$18,455	$0	0.00	$135,246	$108,541	80.25

Programa General/N/A/Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%

servicio del SITP en sus componentes troncal y zonal

Incluida en el Acuerdo 761 de 2020: SI

Entidad(es) que aportan a Metas Sectoriales:

262 TMSA, 113 SDM,

Retrasos y soluciones Fecha último reporte 30/09/2023

No se presentan retrasos en el cumplimiento de la meta.

Avances y/o logros

En cuanto al indicador de confiabilidad del servicio del SITP en el componente troncal y zonal TMSA reporta:

Un avance del 88.27 con respecto al 82.50 programado para toda la vigencia del PDD.

BRT (99.64): El sistema tiene muy buenos resultados en el cumplimiento de los despachos programados, donde los despachos ordenados se cumplen en un alto porcentaje respondiendo así a la demanda.

Reflejando el buen desempeño del servicio troncal para el cumplimiento de despachos y kilómetros programados y el incremento en la gestión de mantenimiento.

Aumentando la Distancia Promedio de Varados de la flota con la incorporación de 1.441 buses nuevos, por la finalización del otrosí estructural para la fase 3.

Zonal (76.89): Para el comportamiento mensualizado en el último trimestre, los meses habituales de julio (78.21) y agosto (75.56) presentan un indicador superior al mes habitual del primer trimestre de marzo. Por lo tanto, se evidencia un mejor comportamiento para los meses típicos que resultan más comparables.

Tecnológico: 2794 vehículos con ITS no SIRCI con Instalación de botones de pánico y 17657 cámaras soportando la seguridad en flota e integración con CDEG generando datos de calidad que soportan la operación y 1676 buses con sistema de información a usuarios. Nuevos desarrollos de sistemas de información y de la TransmiApp creciendo 30% en calificación positiva, 688000 descargas y 200000 usuarios activos día planeando viajes y publicación de 26 conjuntos de datos abiertos consultados por más de 1500 interesados.
Frente a las acciones de la Secretaría Distrital de Movilidad se avanza en las acciones de seguimiento a los proyectos de infraestructura vial, emitiendo conceptos oportunos sobre los documentos de metodología para estudios de tránsito revisados y aprobados para equipamientos del sistema de movilidad entre los cuales se encuentran:

Metodologías: i) Construcción de la Av. Rincón desde Av. Boyacá hasta Cra 91, ii) Metodología del estudio de tránsito para el Corredor Verde Cra 7, iii) Factibilidad del proyecto -Andenes y ciclorruta Calle 90 Unicentro de Occidente- y Metodología para el estudio de transporte del Complejo de Intercambio Modal del Norte, iv) Metodología Estudio de Tránsito: CAMM, v) Contrato IDU-1601 de 2020, estudios y diseños de la calzada norte de la AC 153 entre la Autopista Norte y la AK 72, vi) Metodología Contrato IDU-1814-2021, vii) Metodología ET en fase de factibilidad L2MB, viii) Metodología ET en fase de factibilidad extensión PLMB.

Estudios de Tránsito: Estudio, diseño y construcción de mejoras geométricas y nueva salida del Portal Troncal 80, Malla vial y andenes Cra 4Este entre Calles 46D Sur y 45 Sur La Victoria, Estudios, diseños y construcción del Canal Córdoba entre Calles 129 y 170, Estudios y diseños Av Constitución, Estudios, diseño y construcción Paseos Comerciales Fase II Puente Aranda, Factibilidad, estudios y diseños para la construcción del puente San Agustín y el puente Los Andes, Estudio y Diseños Av. Las Villas, Universidad Santo Tomás Sede Central, Estudio y Diseños CAMM, Elaboración de la factibilidad, estudios y diseños del proyecto de inserción urbana del Regiotram de Occidente, plataforma peatonal de la AC 26 entre Av. Caracas y AK 10, Ampliación puentes peatonales estaciones Calle 142, Calle 146, Toberín y Mazurén, Estudios y Diseños Regiotram de Occidente, Estudio y Diseños Intercambiador vial Av Calle 72 - obras tempranas PLMB, Estudio y Diseños Cable San Cristóbal, Controles de Cambio Av. Guayacanes (fase de construcción), Controles de Cambio Troncal Av. Ciudad de Cali (fase de construcción), Controles de Cambio Aceras y Ciclorrutas (fase de construcción).

Estudios de Tránsito de instrumentos de planeación: PRM El triunfo, Compensar Alquería, Babaria Fábrica, El Pedregal, Corferías EAAB, Lagos de Torca, Textilia, Bronx Distrito Creativo 1 y 2, CIM Norte, Centro San bernardo, Fortaleza MDN, Complejo el Campín, PP Calle 72, Metro Calle 26, PP La Felicidad, La Picota, Parque Hacienda Los Molinos, Clínica de Occidente, CITC, PP 3 Quebradas.

Estudio de demanda y atención de usuarios: Centro de diagnóstico Automotor, Colegio Santa Luisa, EDS Terpel San Patricio, centro de traslado y protección, club La Colina, Clínica de la Mujer, Innnova Schools Niza,IED Policarpa Salavarrieta, Planta concreto Cemex.

Patios zonales SITP: Aeropuerto, Usme Centro, Alameda El Jardín, María Juana, Perdomo, El Gaco, El Uval, La Conejera, Suba Gaitana, La Turquesa, Alimentadores Bosa, Corpas, Usme Centro II.

Programa General/N/A/Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%

262 TMSA, 113 SDM,

Beneficios

Con el aseguramiento de la operatividad de los componentes ITS SIRCI y NO SIRCI en flota zonal y troncal e integración de información con el CDEG, entrega de datos de calidad y disposición de los GTFS y sistemas de información actualizados y mejorados, se benefició la Entidad y su misión, con la disposición de información base para toma de acciones y decisiones de operación, en el marco de un esquema de seguridad de la información confiable e integral.

Como se indicó en los avances, comparando los meses habituales de julio y agosto versus junio del segundo trimestre, se evidencia una mejoría en los meses del tercer trimestre con lo cual se ha incrementado en cerca de 2% la cantidad de viajes realizados con condiciones favorables de regularidad, lo que permite un mejoramiento en la prestación del servicio.

Se incrementaron los despachos ordenados por TRANSMILENIO S.A. para dar servicio a la demanda que recibe el sistema. Se mejoró el cumplimiento del servicio troncal en cuanto a los despachos y kilómetros programados. Se aumentó la flota de buses nuevos troncales a 1.441, gracias a la vincularon de 595 buses.Se logró mejorar la gestión de mantenimiento que realizan los concesionarios de operación.

Indicador(es) de Metas Sectoriales: 375

402 Confiabilidad del servicio del SITP en el componente troncal y zonal

Estado: Vigente
Periodicidad: Trimestral
Tipo Agregación: Agrega

Medido por Entidad: SI
Incluido en Acto Administrativo: SI

AVANCE TOTAL DEL INDICADOR

Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
	109.65%	109.65%	106.99%

262 Empresa de Transporte del Tercer Milenio - Transmilenio S.A.

Creciente

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia	Avance Transcurrido del Plan
2020	0.50	79.00	78.96	99.95%	
2021	0.80	79.30	88.05	111.03%	
2022	1.00	79.50	88.25	111.01%	
2023	2.00	80.50	88.27	109.65%	109.65%
2024	4.00	82.50	0.00	0.00%	
				al Plan de Desarrollo	106.99%

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR

Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
100.00%	2023	109.65%	109.65%	106.99%

Indicador(es) de Metas Sectoriales: 375

628 Porcentaje de acciones de seguimiento a los proyectos de infraestructura vial y equipamientos de transporte del sistema de movilidad alcanzado

Estado: Vigente
Periodicidad: Trimestral
Tipo Agregación: Agrega

Medido por Entidad: SI
Incluido en Acto Administrativo: NO
Fecha de Creación: 11-AUG-20

AVANCE TOTAL DEL INDICADOR

Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
	77.27%	92.35%	90.50%

113 Secretaría Distrital de Movilidad

Suma

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia	Avance Transcurrido del Plan
2020	5.00	5.00	5.00	100.00%	
2021	30.00	30.00	30.00	100.00%	

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR

Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD

Programa General/N/A/Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%
262 TMSA, 113 SDM,																		

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance	
				De la Vigencia	Transcurrido del Plan
2022	30.00	30.00	30.00	100.00%	
2023	30.00	33.00	25.50	77.27%	92.35%
2024	5.00	2.00	0.00	0.00%	
TOTAL	100.00	100.00	90.50	al Plan de Desarrollo	90.50%

376 Avanzar en un 60% en la construcción del cable aéreo de San Cristóbal y el 100% de la estructuración de otros 2 cables	$9,295	$8,898	95.72	$3,066	$3,066	100.00	$214,005	$72,768	34.00	$469,551	$280,672	59.77	$234,770	$0	0.00	$930,688	$365,404	39.26

100.00% 2023 77.27% 92.35% 90.50%

Incluida en el Acuerdo 761 de 2020: SI

Entidad(es) que aportan a Metas Sectoriales:

262 TMSA, 204 IDU,

Retrasos y soluciones

Fecha último reporte 30/09/2023

No presenta retrasos debido a que ya se encuentra contratada la construcción del cable y éste se reportará de acuerdo al avance contractual.

Avances y/o logros

En cuanto a cables aéreos implementados y estructurados (se mide solo estructurados) se presentan los siguientes avances:
Cables Centro: Se cuenta con estudios de prefactibilidad y se avanzó en la etapa de factibilidad para la construcción de dos cables en las localidades de Santa Fe y La Candelaria.

Cable Aéreo en Ciudad Bolívar desde el portal Sur hasta el Barrio Potosí: la Entidad actualmente se encuentra adelantando la estructuración de los documentos precontractuales requeridos para la contratación de los estudios, diseños y construcción del cable. Se surtieron todos los trámites ante la SDH, Transmilenio S.A., entre otras, en cuanto a la aprobación de recursos por modalidad de vigencias futuras y del Proyecto de inversión en el banco de proyectos y aval fiscal de CONFIS.
Adicionalmente, se encuentra gestionando el cierre del estudio de factibilidad contratado por la AFD -Agencia Francesa de Desarrollo- en el marco del convenio IDU AFD.

Con estos proyectos se pretende eliminar barreras de accesibilidad, mejorando la conectividad con la ciudad y con otras operaciones urbanas y dinamizando la movilización de los ciudadanos, lo cual contribuirá con la competitividad de la ciudad y la consolidación del modelo de ordenamiento establecido por el Plan de Ordenamiento Territorial.
Con dichas estructuraciones se encuentra cumplido el indicador al 100%.

En cuanto al cable aéreo construido: El proyecto del Cable aéreo San Cristóbal se encuentra en etapa de preconstrucción. Tendrá 2,8 km de longitud y contará con tres estaciones, comenzando en el portal de TransMilenio del 20 de Julio; la segunda parada será en el sector de La Victoria, y el recorrido finalizará en el barrio Altamira.

Frente al porcentaje de avance anual en las actividades a cargo de TMSA para las obras del Cable aéreo en Ciudad Bolívar desde el Portal del Sur hasta el Barrio Potosí se presenta un avance del 25% con respecto a lo programado para el PDD. Del avance físico se garantiza el soporte presupuestal para la ejecución del proyecto en el tiempo, realizando los trámites presupuestales a cargo para la financiación y la solicitud de vigencias futuras para las obras del Cable aéreo en Ciudad Bolívar desde el Portal del Sur hasta el Barrio Potosí.

Beneficios

El Cable reencuentro Monserrate tendrá más de 7 kilómetros que se conectara con el corredor verde la séptima en inmediaciones del Museo Nacional y el centro internacional y conectara el sector universitario los barrios los Laches, El Consuelo, El dorado con la estación bicentenario de Transmilenio y con la PMLM en el parque tercer Milenio.

Programa General/N/A/Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%

262 TMSA, 204 IDU,

Indicador(es) de Metas Sectoriales: 376

403 Numero de Cables aéreos implementados y estructurados (se mide solo estructurados)

Estado: Vigente
Periodicidad: Trimestral
Tipo Agregación: Agrega

Medido por Entidad: SI
Incluido en Acto Administrativo: SI

AVANCE TOTAL DEL INDICADOR

Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
	100.00%	100.00%	100.00%

204 Instituto de Desarrollo Urbano

Suma

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia	Avance Transcurrido del Plan
2020	0.00	0.00	0.00	0.00%	
2021	0.00	2.00	0.00	0.00%	
2022	1.00	2.00	0.00	0.00%	
2023	1.00	2.00	2.00	100.00%	100.00%
2024	0.00	0.00	0.00	0.00%	
TOTAL	2.00	2.00	2.00	al Plan de Desarrollo	100.00%

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR

Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
100.00%	2023	100.00%	100.00%	100.00%

Indicador(es) de Metas Sectoriales: 376

637 Porcentaje de cable aéreo construido

Estado: Vigente
Periodicidad: Trimestral
Tipo Agregación: Agrega

Medido por Entidad: SI
Incluido en Acto Administrativo: NO
Fecha de Creación: 12-AUG-20

AVANCE TOTAL DEL INDICADOR

Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
	0.00%	0.00%	0.00%

204 Instituto de Desarrollo Urbano

Creciente

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia	Avance Transcurrido del Plan
2020	0.00	0.00	0.00	0.00%	
2021	10.00	0.00	0.00	0.00%	
2022	20.00	10.00	0.00	0.00%	
2023	20.00	10.00	0.00	0.00%	0.00%
2024	10.00	60.00	0.00	0.00%	
				al Plan de Desarrollo	0.00%

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR

Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
100.00%	2023	0.00%	0.00%	0.00%

Indicador(es) de Metas Sectoriales: 376

742 Porcentaje de avance anual en las actividades a cargo de TMSA para las obras del Cable aéreo en Ciudad Bolívar desde el Portal del Sur hasta el Barrio Potosí

Estado: Vigente
Periodicidad: Trimestral
Tipo Agregación: Agrega

Medido por Entidad: SI
Incluido en Acto Administrativo: NO
Fecha de Creación: 25-SEP-23

AVANCE TOTAL DEL INDICADOR

Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
	25.00%	25.00%	12.50%

Programa General/N/A/Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%
262 TMSA, 204 IDU,																		
377 Conservar 190 km. de cicloinfraestructura	$894	$663	74.13	$71,214	$71,214	100.00	$61,091	$61,091	100.00	$80,106	$54,385	67.89	$1,588	$0	0.00	$214,894	$187,353	87.18

262 Empresa de Transporte del Tercer Milenio - Transmilenio S.A.

Constante

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia	Avance Transcurrido del Plan
2020	0.00	0.00	0.00	0.00%	
2021	0.00	0.00	0.00	0.00%	
2022	0.00	0.00	0.00	0.00%	
2023	0.00	100.00	25.00	25.00%	25.00%
2024	0.00	100.00	0.00	0.00%	
al Plan de Desarrollo					12.50%

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR

Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
100.00%	2023	25.00%	25.00%	12.50%

Incluida en el Acuerdo 761 de 2020: SI

Entidad(es) que aportan a Metas Sectoriales:

227 UAERMV, 204 IDU, 113 SDM,

Retrasos y soluciones

Fecha último reporte 30/09/2023

La meta no presenta retrasos.

Avances y/o logros

En lo transcurrido del Plan de Desarrollo el sector movilidad ha realizado mantenimiento a 204.84 km de cicloinfraestructura existente. Durante lo corrido del año 2023 se ha realizado mantenimiento a 86.24 km de la cicloinfraestructura, el detalle por entidad:

SDM: En lo transcurrido del Plan de Desarrollo se ha realizado mantenimiento a 62.93km de cicloinfraestructura existente. Entre los años 2020 y 2023 se han intervenido 8 localidades las cuales son: Kennedy, Suba, Santa Fe, Teusaquillo, Fontibón, Ciudad Bolívar, Tunjuelito y Puente Aranda. Se realizó la priorización de la cicloinfraestructura existente en las diferentes vías del Distrito. Posteriormente se realizó la asignación al contrato de obra correspondiente a cada zona, para su mantenimiento en campo, bajo la supervisión de actividades por parte de la Entidad.

Entre los años 2020 y 2023 se han intervenido 8 localidades las cuales son: Kennedy, Suba, Santa Fe, Teusaquillo, Fontibón, Ciudad Bolívar, Tunjuelito y Puente Aranda. Se realizó la priorización de la cicloinfraestructura existente en las diferentes vías del Distrito. Posteriormente se realizó la asignación al contrato de obra correspondiente a cada zona, para su mantenimiento en campo, bajo la supervisión de actividades por parte de la Entidad.

Las principales ciclorrutas a las cuales se les ha adelantado mantenimiento fueron las siguientes: Av. Boyacá, KR 59A entre AC 134 y CL 135. KR 16 entre CL 35 y CL 36 y entre CL 60 y CL 61. CL 17 entre KR 98 Y KR 100 y entre KR 116A y 124. CL 17 entre KR 97A KR 136, Plaza Galerías (Calle 53B entre Carrera 24 y Carrera 25). Autopista Sur, Cra 73 desde La Calle 35 B Sur hasta la Calle 40 H Sur, Av. Ciudad de Cali desde AV. 26 hasta ac 80, Cra 73 desde la Calle 38c Sur hasta la Calle 40c Sur, CL 148 DESDE KR 92 HASTA KR 101, AV Carrera 16B entre Carrera 17 y Cl 59A sur, cicloruta del corredor de la Av. Boyacá entre Calle 93 y Calle 15.

Estas actividades se han ejecutado en 5 localidades del Distrito capital, correspondiente a Teusaquillo, Suba y Kennedy, Tunjuelito y Puente Aranda entre las cuales se destacan las ciclorrutas de la KR 24 entre Cl 37 hasta la CL 45, Cl 39 entre KR 24 y KR 26A, CL 37 entre KR 24 y KR 26, AV AMÉRICAS CON KR 69B COSTADO SUR y Av. Boyacá entre Calle 170 y Calle 153, cicloruta del corredor de la Av. Boyacá entre Calle 93 y Calle 15, Av Calle 40 sur entre KR 72L y KR 72M, Av. Boyacá con calle 3 Costado sur occidental y sur oriental, Av. Boyacá entre Transversal 72A y 72 Bis (Calle 44C Sur) Costado occidental, parque Canta Rana, KR 103A, Carrera 76.

IDU_ En lo corrido del Plan de Desarrollo se han conservado 65.45km de ciclorrutas, con los cuales se alcanza un 86.16% de avance frente a la meta del PDD, a través de los contratos:
IDU-1639-2019 MANT ESP PUBLICO Y CICLORUTA;IDU-1300-2020;IDU-1272-2020 MANT ESP PUBLICO Y CICLORUTA;IDU-1691-2020 MANT ESP PUBLICO Y CICLORUTA;IDU-1695-2020 CONSERVACION MVI;IDU-1786-2021;IDU-1791-2021; IDU-1782-2021;IDU-1794-2021 MANT. DE CICLORUTAS;IDU-1787-2021;IDU-1792-2021;IDU-1786-2022;IDU-345-2020 - MANT. DE CICLORUTAS.

UAERMV _En lo corrido del PDD se han conservado 76.46km 45km de ciclorrutas, con los cuales se alcanza un 87.3% de avance de la meta plan. Para 2023 se ejecutaron 19.11 Km de la Cicloinfraestructura. Las intervenciones se adelantaron en la

Programa General/N/A/Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%

227 UAERMV, 204 IDU, 113 SDM,

Localidad de Engativa, Fontibon, Barrios Unidos, Bosa, Kennedy, Usaquen, Suba, Teusaquillo, y se resalta la Cicloruta del Humedal Jaboque, Alameda Porvenir, Canal Carmelo y Juan Amarillo.

Beneficios

Con la ejecución de los contratos a través del programa de Conservación se genera una movilidad sostenible para estimular el uso de la bicicleta con adecuada cicloinfraestructura y condiciones de seguridad para el desplazamiento de los biciusuaros, con lo cual se pretende generar conectividad entre los tramos de la red existente ya que en ocasiones se ve interrumpida o discontinua, adicional a esto se pretende motivar a los biciusuarios al uso continuo de la bicicleta al proporcionarle condiciones adecuadas dentro de sus recorridos, incentivando el uso de transporte multimodal.

Indicador(es) de Metas Sectoriales: 377

404 Kilómetros de ciclorruta conservados

Estado: Vigente
Periodicidad: Trimestral
Tipo Agregación: Agrega

Medido por Entidad: SI
Incluido en Acto Administrativo: SI

AVANCE TOTAL DEL INDICADOR

Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
	80.46%	91.09%	84.54%

113 Secretaría Distrital de Movilidad — Suma

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia	Avance Transcurrido del Plan
2020	3.00	4.99	4.99	100.00%	
2021	6.00	3.66	3.66	100.00%	
2022	6.00	16.80	17.00	101.19%	
2023	4.00	49.35	37.28	75.54%	83.91%
2024	1.00	0.00	0.00	0.00%	
TOTAL	20.00	75.00	62.93	al Plan de Desarrollo	83.91%

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR

Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
30.95%	2023	23.38%	25.97%	25.97%

204 Instituto de Desarrollo Urbano — Suma

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia	Avance Transcurrido del Plan
2020	20.00	10.96	0.00	0.00%	
2021	30.00	39.47	11.95	30.28%	
2022	30.00	61.96	23.65	38.17%	
2023	15.00	29.85	29.85	100.00%	100.00%
2024	15.00	10.51	0.00	0.00%	
TOTAL	110.00	75.96	65.45	al Plan de Desarrollo	86.16%

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR

Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
31.35%	2023	31.35%	31.35%	27.01%

227 Unidad Administrativa Especial de Rehabilitación y Mantenimiento Vial — Suma

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia	Avance Transcurrido del Plan
2020	3.50	7.00	8.73	124.71%	
2021	18.00	25.50	27.53	107.96%	
2022	18.00	20.30	21.09	103.89%	
2023	17.00	28.00	19.11	68.25%	89.58%
2024	3.50	6.00	0.00	0.00%	

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR

Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
37.70%	2023	25.73%	33.77%	31.55%

Programa General/N/A/Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%
227 UAERMV, 204 IDU, 113 SDM,																		
378 Realizar actividades de conservación a 2.308 km carril de malla vial	$228,782	$210,454	91.99	$387,622	$369,463	95.32	$416,075	$398,553	95.79	$446,208	$345,878	77.51	$331,310	$0	0.00	$1,809,997	$1,324,348	73.17

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance	
				De la Vigencia	Transcurrido del Plan
TOTAL	60.00	91.35	76.46	al Plan de Desarrollo	83.70%

Incluida en el Acuerdo 761 de 2020: SI

Entidad(es) que aportan a Metas Sectoriales:

227 UAERMV, 204 IDU,

Retrasos y soluciones

Fecha último reporte 30/09/2023

La meta no presenta retrasos.

Avances y/o logros

En lo que va corrido del Plan de Desarrollo, por parte del Sector Movilidad se ha logrado la conservación de 2229,51km carril de malla vial. En lo que respecta a la vigencia 2023 se logró la conservación de 588,16km. A continuación, el detalle por entidad:

IDU_Con corte a 30 de septiembre de 2023 se presenta un avance de 738,79 km-carril que frente a la meta plan de desarrollo de 938 km carril equivale al 79,04% de cumplimiento, acciones que se han realizado a través de los programas de conservación así:

Mantenimiento de 379,21 km-carril malla vial arterial/ mantenimiento 226.41 km-carril de malla vial intermedia/ rehabilitación de 1,60 km-carril de malla vial intermedia / mantenimiento de 117.92 km-carril de malla vial rural/ mantenimiento de 13.65 km-carril de malla vial local

UAERMV_ Con corte a 30 de septiembre de 2023 se presenta un avance de 1490,72km de malla vial intermedia.

A 2023 se intervinieron 317,43 km-carril de malla vial local e intermedia, 24,08 km- carril de obra de malla vial arterial y 5,53 km- carril de malla vial rural para un total de 347.04 km carril intervenidos, que de acuerdo con lo programado representa un avance en obra en el 2023 de 72,31% y un acumulado de 91,82%. Se taparon un total de 219.354 huecos.

Así mismo las intervenciones realizadas corresponden a: Parcheo/Bacheo, Cambio de carpeta, Rehabilitación en flexible, Cambio de losa, Rehabilitación en rígido, Sello de fisuras, y fresado estabilizado.

Al corte se atendieron 6 emergencias, así: Levantamiento y limpieza de material tipo escombro y hielo - granizo en la localidad de San Cristóbal y Transporte de material como trozos de madera, ramas y material vegetal en la localidad de Chapinero y Santa Fe; y habilitación de calzada en la localidad Chapinero y Santafé y Adecuación patio álamos por apoyo interinstitucional en la localidad de Engativá.

Es importante destacar que la UAERMV ha logrado beneficiar a 3.602.705 ciudadanos del distrito capital, reduciendo sus tiempos de desplazamiento y mejorando las condiciones de movilidad, seguridad y calidad de vida.

Beneficios

En cuanto a la conservación de malla vial, se pretende mantener en buen estado la malla vial arterial, intermedia y tratar de que las curvas de deterioro de dichas mallas no disminuyan, con lo cual se disminuyen costos en las intervenciones a futuro a realizar.

Indicador(es) de Metas Sectoriales: 378

405 Kilómetros de malla vial conservada

Estado: Vigente

Periodicidad: Trimestral

Tipo Agregación: Agrega

Medido por Entidad SI

Incluido en Acto Administrativo SI

AVANCE TOTAL DEL INDICADOR			
Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
	75.40%	92.21%	83.78%

204	Instituto de Desarrollo Urbano	Suma

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR

Programa General/N/A/Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%
227 UAERMV, 204 IDU,																		

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia	Avance Transcurrido del Plan
2020	246.00	296.50	11.95	4.03%	
2021	181.00	442.96	220.51	49.78%	
2022	181.00	597.00	265.21	44.42%	
2023	180.00	297.36	241.12	81.09%	92.93%
2024	150.00	139.71	0.00	0.00%	
TOTAL	938.00	934.74	738.79	al Plan de Desarrollo	79.04%

Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
35.13%	2023	28.49%	32.65%	27.77%

227 Unidad Administrativa Especial de Rehabilitación y Mantenimiento Vial

Suma

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia	Avance Transcurrido del Plan
2020	233.11	229.55	245.35	106.88%	
2021	336.05	437.08	407.52	93.24%	
2022	335.05	486.25	490.81	100.94%	
2023	332.05	479.86	347.04	72.32%	91.82%
2024	133.74	102.90	0.00	0.00%	
TOTAL	1,370.00	1,726.44	1,490.72	al Plan de Desarrollo	86.35%

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR

Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
64.87%	2023	46.91%	59.56%	56.02%

Indicador(es) de Metas Sectoriales: 378

711 Kilometros de malla vial conservada con fuente SGR

Estado: Vigente

Periodicidad: Trimestral

Tipo Agregación: Agrega

Medido por Entidad: SI

Incluido en Acto Administrativo: NO

Fecha de Creación: 13-JAN-22

AVANCE TOTAL DEL INDICADOR

Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
	0.00%	0.00%	0.00%

227 Unidad Administrativa Especial de Rehabilitación y Mantenimiento Vial

Suma

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia	Avance Transcurrido del Plan
2020	0.00	0.00	0.00	0.00%	
2021	0.00	0.00	0.00	0.00%	
2022	0.00	43.62	0.00	0.00%	
2023	0.00	17.53	0.00	0.00%	0.00%
2024	0.00	40.91	0.00	0.00%	
TOTAL	0.00	58.44	0.00	al Plan de Desarrollo	0.00%

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR

Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
100.00%	2023	0.00%	0.00%	0.00%

	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
379 Consolidar y reforzar el programa de movilidad Niños y Niñas Primero con el fin de aumentar el número de beneficiados y facilitar el acceso a la educación de niñas, niños y adolescentes	$631	$298	47.18	$13,090	$13,085	99.96	$5,903	$5,858	99.24	$15,628	$9,550	61.11	$25,977	$0	0.00	$61,229	$28,791	47.02

Programa General/N/A/Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%

Incluida en el Acuerdo 761 de 2020: SI

Entidad(es) que aportan a Metas Sectoriales:

113 SDM,

Retrasos y soluciones

Fecha último reporte 30/09/2023

La meta ha ido avanzando satisfactoriamente, aún cuando en las vigencias 2020 y 2021 por causa del aislamiento generado por la pandemia.

Avances y/o logros

El avance acumulado PDD entre julio de 2020 y septiembre de 2023 equivale a un total de 313.917 estudiantes beneficiados a través de los proyectos de Ciempiés, Al Colegio en Bici, Ruta Pila y la estrategia Guardacaminos que pertenece al Programa Niñas y Niños Primero y de la misma forma que los otros tres proyectos, busca mejorar la seguridad vial en los desplazamientos hacia y desde el colegio, generando pasos seguros en las vías de entrada y salida de los colegios. Frente a los viajes realizados a través de los cuales se han beneficiado los estudiantes, se cuenta con un total de 3.074.113 viajes de acompañamiento, de los cuales corresponden 2.307.765 Al Colegio y Bici y 766.619 a Ciempiés; así mismo se han realizado 274 visitas a Instituciones educativas y se han revisado 18.273 vehículos de transporte especial escolar controlados mediante el programa Ruta Pila. En lo que respecta a la vigencia 2023, se han beneficiado 106.924 estudiantes con el inicio de la operación a la par que el calendario escolar en las localidades donde operan los proyectos Al Colegio en Bici, Ciempiés Caminos Seguros, Ruta Pila y Guardacaminos. En estos proyectos ya se han abierto 42 caminos seguros, 124 rutas de confianza, 20 polígonos seguros, 25 colegios ya están implementando Guardacaminos, se han revisado los buses escolares beneficiando esta población.

A continuación, se brinda mayor detalle para los avances de la vigencia 2023 con corte al 30 de septiembre:
A través del proyecto Ciempiés Caminos Seguros se logró beneficiar a 2.382 estudiantes matriculados en instituciones educativas distritales en 6 localidades donde se opera: Suba, Bosa, Ciudad Bolívar, Usaquén, Mártires y Kennedy. De los 2.382 estudiantes beneficiados, 2136 se encuentran entre los 5 y los 12 años de edad y 246 de 13 en adelante. Adicionalmente 1165 son niños y 1217 son niñas.

Con Al Colegio en Bici a la fecha ha logrado la activación de 124 rutas de confianza y 20 polígonos de BiciParceros, logrando beneficiar a 8,509 estudiantes (Rutas 4,417, polígonos 3,348 y centros de interés 744).De los 8,509 estudiantes beneficiados 5,536 se encuentran entre los 5 y los 12 años de edad, y 2,973 de 13 en adelante. Adicionalmente 3,146 son niñas y 5,363 son niños.Por último en tipo comunidad a la fecha se han beneficiado 83 estudiantes pertenecientes a la comunidad afro y 44 a la comunidad indígena (Arhuaco 1, Awa 1, Baniva 1, Betoye 1, Chimilas 1, Cocama 1, Cuna 1, Kankuamo 1, Kichwa 1, Muisca 14, Paez.

Por su parte con la estrategia Guardacaminos, la implementación de los pasos seguros y cierres viales en los horarios de entrada y salida de clases en 25 colegios ha beneficiado a 20.807 niñas, niños y adolescentes que utilizan los cruces y finalmente para Ruta Pila, en 2023 se han realizado 99 visitas a colegios y 6.423 revisiones a vehículos escolares, logrando beneficiar a 75.226 estudiantes.

Beneficios

Se han mejorado las experiencias de viaje mediante prácticas de seguridad vial, enseñanza de conocimientos en movilidad, cultura vial y modos sostenibles de transporte para que las niñas, niños apliquen en sus diferentes recorridos.

-Se han realizado los acompañamientos en los recorridos de las NNA hacia los parques y espacios públicos de manera segura.

- Se brindaron espacios más seguros y eficientes para el desplazamiento diario de la población infantil y adolescente en Bogotá, mediante medidas preventivas y correctivas enfocadas en los vehículos de transporte escolar que se mueven por la ciudad.

-Se crearon espacios para que la población escolar explore su entorno de manera segura y feliz. Esto, con el objetivo de que reconocieran su ciudad, la disfrutaran y se apropiaran de ella.

-Se logró coadyuvar al acceso y la permanencia en las instituciones educativas, mediante la realización de actividad física e incentivos del deporte como hábito y práctica saludable para sus vidas.
Se realizaron aportes al proceso formativo de niñas, niños y adolescentes a través de la actividad física al aire libre, acciones pedagógicas y recreativas.

Indicador(es) de Metas Sectoriales: 379

406 Número de Niños y niñas beneficiados con el programa

Estado:	Vigente	Medido por Entidad	SI
Periodicidad:	Trimestral	Incluido en Acto Administrativo	SI
Tipo Agregación:	Agrega		

AVANCE TOTAL DEL INDICADOR

Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
	82.39%	93.21%	86.23%

Programa General/N/A/Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%
380 Construir 146 km. de malla vial. En esta construcción se contara con un 35% de mano de obra de la localidad donde se ejecute el proyecto	$576,083	$175,640	30.49	$1,003,531	$733,857	73.13	$777,980	$576,805	74.14	$793,721	$301,107	37.94	$664,766	$0	0.00	$3,816,082	$1,787,409	46.84

113 SDM,

113 Secretaría Distrital de Movilidad

Suma

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia	Avance Transcurrido del Plan
2020	41,000.00	2,900.00	2,935.00	101.21%	
2021	79,000.00	67,132.00	67,132.00	100.00%	
2022	89,450.00	136,926.00	136,926.00	100.00%	
2023	99,800.00	129,782.00	106,924.00	82.39%	93.21%
2024	54,750.00	27,260.00	0.00	0.00%	
TOTAL	364,000.00	364,035.00	313,917.00	al Plan de Desarrollo	86.23%

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR

Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
100.00%	2023	82.39%	93.21%	86.23%

Incluida en el Acuerdo 761 de 2020: SI

Entidad(es) que aportan a Metas Sectoriales:

204 IDU,

Retrasos y soluciones

Fecha último reporte 30/09/2023

La meta no presenta retrasos en ninguno de sus indicadores.

Avances y/o logros

En lo corrido del Plan de Desarrollo, se ha ejecutado un total de 107,13km/carril de vía, correspondiente a 73.38% de cumplimiento de la meta PDD en avance en las siguientes obras:

AV. TINTAL DE AV. V/CIO. A AV. BOSA. IDU-1543-2018/ AV ALSACIA (AV BOYACÁ - AV CALI) IDU-1539-2018/ AV. ALSACIA (AV TINTAL A AV CALI) y AV TINTAL DE AV M. CEP VARGAS A AV ALSACIA IDU-1540-2018/ AV BOSA DESDE AV C CALI HAST AV TINTAL IDU-1533-2018/ AV. JOSÉ C. MUTIS DE AK. 70- AV. BOYACA IDU-1851-2015/ AV. EL RINCON KR91 AC131A D CR91 AV. CONEJE IDU-1725-2014/ AV. L. GOMEZ AK9 D CL183 A CL193 IDU-1551-2017/ AV. EL RINCON DE AV. BOYACA A CRA.91 IDU-1550-2018/ TRONCAL CARACAS TR 1 EST. ALIMENTADORA IDU-1601-2019/ AV CERROS - AV CIRCUNVALAR - IDU-1348-2021/ TRONCAL AVENIDA 68 Grupos 3, 4, 5, 7, 8 y 9 IDU-347-2020, IDU-348-2020, IDU 351-2020, IDU- 353-2020/ TALUD AMAPOLAS IDU-1199-2020/ Convenio CC el EDEN IDU-1452-2017/ ESTRUCTURA PERIMETRAL PARQUE GILMA JIMEN IDU-929-2020/ AV. 68 ALIMENTADORA LINEA METRO- GP 2,3,4,6,9/ AV.BOYACA DESDE AC 170 HASTA AC 183/ TM CIUDAD DE CALI -LOTE 1 , 2 Y 3/ Acción popular la Victoria/ CRA. 4 ENTRE CL. 46D SUR Y CL 45 SUR ZONA ROSA/ AV LA SIRENA DE AUTONORTE- AV. BOYACA

Frente al Porcentaje de estructuración del proyecto de la Avenida Centenario entre la Carrera 50 y el límite del Distrito, como parte del borde occidental (Borde Occidental Calle 13 - ALO Centro - Calle 80) _ Se suscribió convenio con la Gobernación y la Nación (ICCU-ANI-IDU). El proyecto tiene una extensión de cerca de 22 km (Calle 13, ALO centro entre calle 13 y calle 80, calle 63 entre la carrera 122 y la vía Cota-Funza, e intercambiador en la Calle 80 a la altura del Río Bogotá), se ha avanzado en la estructuración de fuentes de financiación del proyecto. Actualmente la ANI en el marco de este convenio tiene pendiente decidir la prefactibilidad de una iniciativa privada presentada por ODINSA S.A. que tiene como objeto el Desarrollo del Aeropuerto EL DORADO, el cual incluiría en su factibilidad el desarrollo de la calle 63.

El proyecto de la Avenida Mutis o Calle 63 desde la carrera 122 hasta la vía Funza Cota (DEVISAB), se encuentra en la fase de pre-inversión a cargo de la Agencia Nacional de Infraestructura ANI (prefactibilidad y factibilidad).

Se plantean dos tramos, los cuales son resultado de las características físicas y espaciales del área de influencia de la siguiente manera: Tramo 1: Bogotá, con un perfil normativo A3 con una longitud de 2,02 km, Tramo 2: Municipio de Funza, malla vial intermunicipal proyectada en POT de Funza con una Longitud de 2,63 km.

Se contempla, además, una glorieta en la intersección de la regional calle 63 con la vía Funza Cota (DEVISAB). Adicionalmente, se tiene proyectada la localización de un peaje, luego del puente sobre el río Bogotá, sentido oriente-occidente.
El proyecto se encuentra ubicado en zona con amenaza por inundación por desbordamiento y por rompimiento de Jarillón del Río Bogotá; cruza la estructura ecológica principal como áreas complementarias para la conservación de parques de borde - parque lineal del río Bogotá y Parque de borde áreas complementarias para la adaptación al cambio climático.

Programa General/N/A/Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%

204 IDU,

La fuente de financiación como se tiene contemplado de acuerdo con la información de la ANI es mediante ingresos regulados, que corresponden a tasas aeroportuarias y cobros por uso de aeródromo, derecho de parqueo y uso de bomberos, e ingresos no regulados del aeropuerto, que provienen de la explotación comercial dentro del polígono concesionado. La demás información de CAPEX, OPEX tiene confidencialidad por ser una APP en evaluación.

Este proyecto generará otra entrada y salida de Bogotá hacia las regiones del borde occidental, para descongestionar vías como la Calle 13 y Calle 80; permitirá disminuir los tiempos de viaje y descongestión entre Bogotá y sus municipios aledaños por el costado occidental y, asimismo, conectar el oriente con el occidente con una infraestructura que ayude a mejorar la competitividad tanto de la ciudad como de la región.

Respecto del Porcentaje de avance físico en los estudios del proyecto financiado con regalías denominado 'Avenida 170'_ Este proyecto tuvo que ser finalizado en su etapa de factibilidad, teniendo en cuenta que los resultados arrojados por los análisis de beneficio-costo (la cual es menor a 1) demostraban que las alternativas eran no viables. Lo cual implicó que el contrato con el cual se desarrollaba el proyecto se encuentra en proceso de liquidación.

Beneficios

Con la contratación de las etapas antecesoras se pretende avanzar en el ciclo de vida de los proyectos y por otra parte con la la contrucción de nuevas vías se espera ejecutar proyectos integrales incluyendo en su desarrollo entre otras la planeación, evaluación y priorización de proyectos y la construcción de la infraestructura requerida bajo los parámetros de diseño que concuerden con la denominación de las vías y andenes según el Plan de Ordenamiento Territorial POT, garantizando especificaciones técnicas que hagan posible una movilidad eficiente para optimizar la continuidad de los corredores de comunicación de Bogotá con otras ciudades y municipios y permitir la articulación de redes de ciudades a nivel nacional e internacional, los corredores de CicloRutas, que permitan la intermodalidad de los sistemas, todo esto teniendo siempre en cuenta el componente ambiental y social requerido para cumplir con los estándares de calidad de las obras.

Indicador(es) de Metas Sectoriales: 380

407 Kilómetros de malla vial construida

Estado: Vigente
Periodicidad: Trimestral
Tipo Agregación: Agrega

Medido por Entidad: SI
Incluido en Acto Administrativo: SI

AVANCE TOTAL DEL INDICADOR

Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
	50.16%	73.38%	73.38%

204 Instituto de Desarrollo Urbano

Suma

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia	Avance Transcurrido del Plan
2020	29.00	7.02	0.00	0.00%	
2021	41.00	21.21	14.93	70.39%	
2022	58.00	98.00	53.08	54.16%	
2023	2.00	77.99	39.12	50.16%	73.38%
2024	16.00	0.00	0.00	0.00%	
TOTAL	146.00	146.00	107.13	al Plan de Desarrollo	73.38%

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR

Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
100.00%	2023	50.16%	73.38%	73.38%

Indicador(es) de Metas Sectoriales: 380

677 Porcentaje de estructuración del proyecto de la Avenida Centenario entre la Crrera 50 y el límite del Distrito, como parte del borde occidental

Estado: Vigente
Periodicidad: Trimestral
Tipo Agregación: Agrega

Medido por Entidad: SI
Incluido en Acto Administrativo: NO
Fecha de Creación: 08-JUN-21

AVANCE TOTAL DEL INDICADOR

Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
	0.00%	76.92%	50.00%

204 Instituto de Desarrollo Urbano

Programa General/N/A/Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%

204 IDU,

Suma

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia	Avance Transcurrido del Plan
2020	0.00	0.00	0.00	0.00%	
2021	0.00	50.00	0.00	0.00%	
2022	0.00	85.00	50.00	58.82%	
2023	0.00	15.00	0.00	0.00%	76.92%
2024	0.00	35.00	0.00	0.00%	
TOTAL	0.00	100.00	50.00	al Plan de Desarrollo	50.00%

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR

Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
100.00%	2023	0.00%	76.92%	50.00%

Indicador(es) de Metas Sectoriales: 380

AVANCE TOTAL DEL INDICADOR

Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
	0.00%	100.00%	100.00%

713 Porcentaje de avance físico en los estudios del proyecto financiado con regalías denominado 'Canal Salitre'

Estado: Vigente
Periodicidad: Trimestral
Tipo Agregación: Agrega

Medido por Entidad: SI
Incluido en Acto Administrativo: NO
Fecha de Creación: 13-JAN-22

204 Instituto de Desarrollo Urbano

Suma

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia	Avance Transcurrido del Plan
2020	0.00	0.00	0.00	0.00%	
2021	0.00	57.00	57.00	100.00%	
2022	0.00	43.00	43.00	100.00%	
2023	0.00	0.00	0.00	0.00%	100.00%
2024	0.00	0.00	0.00	0.00%	
TOTAL	0.00	100.00	100.00	al Plan de Desarrollo	100.00%

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR

Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
100.00%	2023	0.00%	100.00%	100.00%

Indicador(es) de Metas Sectoriales: 380

AVANCE TOTAL DEL INDICADOR

Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
	0.00%	0.00%	0.00%

714 Porcentaje de avance físico en los estudios del proyecto financiado con regalías denominado 'Avenida Centenario'

Estado: Vigente
Periodicidad: Trimestral
Tipo Agregación: Agrega

Medido por Entidad: SI
Incluido en Acto Administrativo: NO
Fecha de Creación: 13-JAN-22

204 Instituto de Desarrollo Urbano

Suma

Finalizado

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia	Avance Transcurrido del Plan

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR

Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD

Programa General/N/A/Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%

204 IDU,

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia	Avance Transcurrido del Plan					
2020	0.00	0.00	0.00	0.00%						
2021	0.00	50.00	0.00	0.00%						
2022	0.00	35.00	0.00	0.00%						
2023	0.00	15.00	0.00	0.00%	0.00%	100.00%	2023	0.00%	0.00%	0.00%
2024	0.00	0.00	0.00	0.00%						
TOTAL	0.00	15.00	0.00	al Plan de Desarrollo	0.00%					

Indicador(es) de Metas Sectoriales: 380

715 Porcentaje de avance físico en los estudios del proyecto financiado con regalías denominado 'Avenida 170'

AVANCE TOTAL DEL INDICADOR			
Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
	100.00%	100.00%	100.00%

Estado: Vigente
Periodicidad: Trimestral
Tipo Agregación: Agrega

Medido por Entidad: SI
Incluido en Acto Administrativo: NO
Fecha de Creación: 13-JAN-22

204 Instituto de Desarrollo Urbano — Suma

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia	Avance Transcurrido del Plan					
2020	0.00	0.00	0.00	0.00%						
2021	0.00	88.00	88.00	100.00%						
2022	0.00	4.00	4.00	100.00%						
2023	0.00	8.00	8.00	100.00%	100.00%	100.00%	2023	100.00%	100.00%	100.00%
2024	0.00	0.00	0.00	0.00%						
TOTAL	0.00	100.00	100.00	al Plan de Desarrollo	100.00%					

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR				
Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD

Indicador(es) de Metas Sectoriales: 380

716 Porcentaje de avance físico en los estudios del proyecto financiado con regalías denominado 'ALO'

AVANCE TOTAL DEL INDICADOR			
Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
	0.00%	100.00%	100.00%

Estado: Vigente
Periodicidad: Trimestral
Tipo Agregación: Agrega

Medido por Entidad: SI
Incluido en Acto Administrativo: NO
Fecha de Creación: 13-JAN-22

204 Instituto de Desarrollo Urbano — Suma

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia	Avance Transcurrido del Plan					
2020	0.00	0.00	0.00	0.00%						

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR				
Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD

Programa General/N/A/Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%

204 IDU,

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia	Avance Transcurrido del Plan
2021	0.00	91.00	91.00	100.00%	
2022	0.00	9.00	9.00	100.00%	
2023	0.00	0.00	0.00	0.00%	100.00%
2024	0.00	0.00	0.00	0.00%	
TOTAL	0.00	100.00	100.00	al Plan de Desarrollo	100.00%

100.00%	2023	0.00%	100.00%	100.00%

Indicador(es) de Metas Sectoriales: 380

AVANCE TOTAL DEL INDICADOR

Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
	0.00%	100.00%	100.00%

717 Porcentaje de avance físico en los estudios del proyecto financiado con regalías denominado 'Autonorte'

Estado: Vigente
Periodicidad: Trimestral
Tipo Agregación: Agrega

Medido por Entidad: SI
Incluido en Acto Administrativo: NO
Fecha de Creación: 13-JAN-22

204 Instituto de Desarrollo Urbano — Suma

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia	Avance Transcurrido del Plan
2020	0.00	0.00	0.00	0.00%	
2021	0.00	91.00	91.00	100.00%	
2022	0.00	9.00	9.00	100.00%	
2023	0.00	0.00	0.00	0.00%	100.00%
2024	0.00	0.00	0.00	0.00%	
TOTAL	0.00	100.00	100.00	al Plan de Desarrollo	100.00%

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR

Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
100.00%	2023	0.00%	100.00%	100.00%

Indicador(es) de Metas Sectoriales: 380

AVANCE TOTAL DEL INDICADOR

Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
	0.00%	100.00%	100.00%

718 Porcentaje de avance físico en los estudios del proyecto financiado con regalías denominado 'Circunvalar de Oriente'

Estado: Vigente
Periodicidad: Trimestral
Tipo Agregación: Agrega

Medido por Entidad: SI
Incluido en Acto Administrativo: NO
Fecha de Creación: 13-JAN-22

204 Instituto de Desarrollo Urbano — Suma

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia	Avance Transcurrido del Plan
2020	0.00	0.00	0.00	0.00%	
2021	0.00	97.00	97.00	100.00%	

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR

Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD

Programa General/N/A/Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%

204 IDU,

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia	Avance Transcurrido del Plan
2022	0.00	3.00	3.00	100.00%	
2023	0.00	0.00	0.00	0.00%	100.00%
2024	0.00	0.00	0.00	0.00%	
TOTAL	0.00	100.00	100.00	al Plan de Desarrollo	100.00%

100.00%	2023	0.00%	100.00%	100.00%

Indicador(es) de Metas Sectoriales: 380

AVANCE TOTAL DEL INDICADOR			
Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
	0.00%	100.00%	100.00%

719 Porcentaje de avance físico en los estudios del proyecto financiado con regalías denominado 'Avenida Boyacá'

Estado: Vigente

Periodicidad: Trimestral

Tipo Agregación: Agrega

Medido por Entidad: SI

Incluido en Acto Administrativo: NO

Fecha de Creación: 13-JAN-22

204 Instituto de Desarrollo Urbano

Suma

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia	Avance Transcurrido del Plan
2020	0.00	0.00	0.00	0.00%	
2021	0.00	91.00	91.00	100.00%	
2022	0.00	9.00	9.00	100.00%	
2023	0.00	0.00	0.00	0.00%	100.00%
2024	0.00	0.00	0.00	0.00%	
TOTAL	0.00	100.00	100.00	al Plan de Desarrollo	100.00%

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR				
Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
100.00%	2023	0.00%	100.00%	100.00%

381 Construir 280 km. de cicloinfraestructura	$25,974	$25,618	98.63	$7,207	$5,319	73.81	$30,861	$15,337	49.70	$102,009	$69,434	68.07	$32,690	$0	0.00	$198,741	$115,708	58.22

Incluida en el Acuerdo 761 de 2020: SI

Entidad(es) que aportan a Metas Sectoriales:

204 IDU, 113 SDM,

Retrasos y soluciones

Fecha último reporte 30/09/2023

No presenta retrasos debido que actualmente se encuentra contratada el 71% de la meta y su ejecución se reportará de acuerdo al avance contractual

Avances y/o logros

En lo transcurrido del Plan de Desarrollo se han implementado 90.43km de ciclorruta, con los siguientes avances por Entidad:
SDM_ En lo transcurrido del Plan de Desarrollo, se han implementado 56,32 km de ciclorruta, durante la vigencia del año 2023 se implementaron 7,74 km de ciclorruta. Entre los años 2020 y 2023 se han intervenido 10 localidades las cuales son: Fontibón, Kennedy, Usaquén, Suba, Barrios Unidos, San Cristóbal, Santa Fe, Candelaria, Chapinero y Teusaquillo. Se realizó la priorización de los corredores viales en los cuales se evaluó la viabilidad de la implementación de las ciclorrutas segregadas en calzada. Posteriormente se realizó el diseño de señalización correspondiente, la asignación al contrato de obra de cada zona para su implementación en campo, bajo la supervisión de actividades por parte de la Entidad.

Programa General/N/A/Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%

204 IDU, 113 SDM,

Los principales proyectos de ciclorruta a destacar son los siguientes: Par vial AK 7 y KR 8 entre Calle 12B y Calle 22 Sur. AK 7 entre Calle 32 y Calle 106. AC 13 entre Carrera 100 y Carrera 135. AK 9 entre Calle 170 y 127, AK 11 entre Calle 127 y Calle 116 y Calle 106 entre AK 11 y AK 7. Carrera 73 entre Av. Boyacá y AV. Primero de Mayo. Plaza Galerías (Calle 53B entre Carrera 24 y Carrera 25), para el año 2021
Los principales proyectos de ciclorruta a destacar son los siguientes: Plaza Galerías (CL 53B entre KR 24 Y KR 25) y en febrero en suba la KR 91 con AC 127 hasta KR 85 con calle 128 B, Ciclorruta Par Vail CL 66 - CL 68 Ciclorruta KR 50 con AC 63, Calle 11 entre Kra 7 para el año 2022
Durante lo corrido del año 2023, se implementaron 7,74 kilómetros de ciclorrutas nuevas. Las cuales han sido implementadas en la Calle 11 Sur entre Carrera 10 y carrera 10 C Este (Bicicarril) - Unidireccional y en la Calle 42B Sur entre KR 82N y KR 73 y Calle 5A hasta Cl 37 sur entre Carrera 89 y Kr 99F, Bicicarril de la CL 83A, Par vial de la KR 43ª.
IDU_ En lo corrido del Plan de Desarrollo, se ha ejecutado un total de 34.11 km de ciclorruta que representan el 15.23% de avance frente a la meta del Plan del IDU de 224 km y distribuidos de la siguiente manera: AV. TINTAL DE AV. V/CIO. A AV. BOSA. IDU-1543-2018/ AV BOSA DESDE AV C CALI HAST AV TINTAL IDU-1533-2018/ AV.JOSÉ C.MUTIS DE AK. 70- AV.BOYACA IDU-1851-2015 / AV.ELRINCON KR91 AC131A D CR91 AV.CONEJE IDU-1725-2014/ CICLO RUTA CL 116 - CRA 11 - CRA 50 - IDU-1828-2015/ CANAL MOLINOS ENTRE AK 9 Y AUTONORTE IDU-1518-2020/ TRONCAL CARACAS TR 1 EST. ALIMENTADORA IDU-1601-2019/ AV ALSACIA (AV BOYACÀ - AV CALI) IDU-1539-2018/ PUENTE VEHICULAR AUTO NORTE POR CL 153 IDU-1737-2021/ ANDENES CL92 Y CL94 DE CR 7 A AUTONORTE IDU-1279-2020/ TRONCAL AVENIDA 68 GP1, 2, 3 4, 5, 6 Y 9 IDU-348-2020, IDU-353-2020/ AV. 68 ALIMENTADORA LINEA METRO - GP 7 IDU 351-2020/ AV TINTAL DE AV M. CEP VARGAS A AV ALSAC IDU-1540-2018/ CORREDOR AMBIENTAL CANAL CORDOBA IDU-1650-2019/ ACCIONES POPULARES IDU-408-2021 IDU-1553-2020/ ESTRUCTURA PERIMETRAL PARQUE GILMA JIMEN IDU-929-2020/ CONVENIOS (CC el EDEN y Convenio CC la Multiplaza y sector de la Felicidad) IDU-1452-2017 IDU-1233-2017/AV.L.GOMEZ AK9 D CL183 A CL193/AV. 68 ALIMENTADORA LINEA METRO- GP 5/ TM CIUDAD DE CALI -LOTE 1 Y LOTE 2/ AV.BOYACA DESDE AC 170 HASTA AC 183/ Portal 80 /AV.JOSE C.MUTIS TRAMO:CR.114-CR.122/ AUTONORTE DESDE CALLE 128A HASTA HEROES/ ANDENES CALLE 116 DE AUTONORTE A BOYACA /Autopista Norte desde la Calle 192 hasta la Calle 245.

IDU_ en cuanto al porcentaje de ejecución de los diseños y las obras requeridas en el proyecto denominado Ciclo Alameda Medio Milenio el contrato se encuentra adjudicado y en etapas de preliminares.

Adicionalmente, en lo que respecta a Kilómetros de ciclovía temporal en operación que surgen en el marco de la pandemia por COVID-19, buscando generar espacios de circulación ciclista, dado que este modo de transporte atiende las recomendaciones de la Organización Mundial de la Salud, al ser individual y propender por mantener la distancia social. Se debe tener en cuenta que al ser una medida temporal se busca que los corredores de ciclovía temporal disminuyan en el tiempo, o se consoliden como ciclorrutas permanentes. Actualmente la ciudad cuenta con 4 km de ciclovías temporales que hacen parte del proyecto de construcción de la Ciclo Alameda Medio Milenio el cual iniciará obras el IDU durante el cuarto trimestre del 2023.

Beneficios

Con la implementación de ciclorrutas se ha logrado beneficar a la ciudadanía, toda vez que se han mejorado las condiciones de seguridad vial ya que se dispone de una zona adecuada y exclusiva para la circulación de los Biciusuarios. Adicionalmente en la medida que los diferentes actores viales conozcan y respeten dichas zonas, las mismas cumplen con su función haciendo que el desplazamiento de los mismos por las vías se realice de manera más segura y ágil.

Indicador(es) de Metas Sectoriales: 381

408 Kilómetros de ciclorruta construidos

Estado:	Vigente	Medido por Entidad	SI
Periodicidad:	Trimestral	Incluido en Acto Administrativo	SI
Tipo Agregación:	Agrega		

AVANCE TOTAL DEL INDICADOR

Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
	42.55%	56.62%	32.30%

113 Secretaría Distrital de Movilidad

Suma

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia	Avance Transcurrido del Plan
2020	5.00	25.16	25.16	100.00%	
2021	16.00	16.42	16.42	100.00%	
2022	18.00	7.00	7.00	100.00%	

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR

Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD

Programa General/N/A/Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%

204 IDU, 113 SDM,

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia	Avance Transcurrido del Plan
2023	15.00	7.42	7.74	104.31%	100.57%
2024	2.00	0.00	0.00	0.00%	
TOTAL	56.00	56.00	56.32	al Plan de Desarrollo	100.57%

Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
20.00%	2023	20.86%	20.11%	20.11%

204 Instituto de Desarrollo Urbano

Suma

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia	Avance Transcurrido del Plan
2020	67.00	3.87	0.00	0.00%	
2021	30.00	7.83	4.97	63.47%	
2022	93.00	36.69	14.02	38.21%	
2023	29.00	55.77	15.12	27.11%	45.63%
2024	5.00	149.24	0.00	0.00%	
TOTAL	224.00	224.00	34.11	al Plan de Desarrollo	15.23%

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR

Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
80.00%	2023	21.69%	36.50%	12.18%

Indicador(es) de Metas Sectoriales: 381

AVANCE TOTAL DEL INDICADOR

Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
	100.00%	100.00%	88.95%

678 Kilómetros de ciclovía temporal en operación

Estado:	Vigente	Medido por Entidad	SI
Periodicidad:	Trimestral	Incluido en Acto Administrativo	NO
Tipo Agregación:	Agrega	Fecha de Creación	08-JUN-21

113 Secretaría Distrital de Movilidad

Decreciente

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia	Avance Transcurrido del Plan
2020	0.00	0.00	0.00	100.00%	
2021	0.00	18.00	18.00	0.00%	
2022	0.00	5.30	5.30	100.00%	
2023	0.00	4.00	4.00	100.00%	100.00%
2024	0.00	0.00	0.00	0.00%	
				al Plan de Desarrollo	88.95%

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR

Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
100.00%	2023	100.00%	100.00%	88.95%

Millones de pesos corrientes

Programa General/N/A/Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%

204 IDU, 113 SDM,

Indicador(es) de Metas Sectoriales: 381

679 Porcentaje de ejecución de los diseños y las obras requeridas en el proyecto denominado Ciclo Alameda Medio Milenio

AVANCE TOTAL DEL INDICADOR			
Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
	0.00%	93.33%	70.00%

Estado: Vigente
Periodicidad: Trimestral
Tipo Agregación: Agrega

Medido por Entidad: SI
Incluido en Acto Administrativo: NO
Fecha de Creación: 08-JUN-21

204 Instituto de Desarrollo Urbano

Suma

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia	Avance Transcurrido del Plan
2020	0.00	0.00	0.00	0.00%	
2021	0.00	70.00	70.00	100.00%	
2022	0.00	30.00	0.00	0.00%	
2023	0.00	5.00	0.00	0.00%	93.33%
2024	0.00	25.00	0.00	0.00%	
TOTAL	0.00	100.00	70.00	al Plan de Desarrollo	70.00%

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR

Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
100.00%	2023	0.00%	93.33%	70.00%

382 Construir o reforzar 29 Puentes vehiculares e intersecciones a desnivel	$45,588	$35,885	78.72	$132,042	$68,915	52.19	$291,298	$221,096	75.90	$124,520	$66,292	53.24	$84,399	$0	0.00	$677,847	$392,188	57.86

Incluida en el Acuerdo 761 de 2020: SI

Entidad(es) que aportan a Metas Sectoriales:
204 IDU,

Retrasos y soluciones

Fecha último reporte 30/09/2023

No presenta retrasos, teniendo en cuenta que se encuentra contratada la totalidad de la meta, sin embargo solo hasta su culminación de cada proyecto se reporta su ejecución.

Avances y/o logros

En lo corrido del Plan de Desarrollo se construyó el puente vehicular de la quebrada la Chiguaza en el proyecto TM Caracas Sector Sur y Sobre el Canal Fucha en la Av. Guayacanes G4. Además de lo anterior se ha realizado mantenimiento de puentes vehiculares a través de los siguientes contratos:

IDU-1710-2020
Puentes conservados
1. TV 60 (Av. Suba) por CL 117 (Humedal Córdoba)
2. Av. Iberia (Cl 134) por Av. Paseo de Los Libertadores (norte)
3. Av. Chile (AC 72) por Av. Boyacá
4. Av. Pepe Sierra por Av. Paseo de los Libertadores
5. Av. Medellín por Av. del Congreso Eucarístico (costado norte)
6. Av. Pepe Sierra por Av. Boyacá
7. Av. Medellín por Avenida Boyacá (norte)
8. Av. Medellín por Avenida Boyacá (central)
9. Av. Ciudad de Cali por Calle 80

Programa General/N/A/Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%

204 IDU,

IDU-1711-2020
Puentes conservados
1. Av. Ciudad de Quito por DG 61C (Canal Salitre)
2. Av. José Celestino Mutis por Av. del Congreso Eucarístico (norte)
3. Av. José Celestino Mutis por Av. del Congreso Eucarístico (sur)
4. Av. de las Américas por Av. Ciudad de Quito
5. Av. Carlos Lleras Restrepo Por Av. Alberto Lleras Camargo 2023
Av. Ciudad de Cali por Av Centenario (costado oriental)
Emergencia Av calle 3 con Carrera 60
Av. Boyacá por Av. Jorge Eliecer Gaitán (costado Norte)
- Autopista al Llano por río Tunjuelito (costado occidental)
IDU - Indicador : Número de puentes vehiculares reforzados
Se reforzó el puente de la calle 26 por Av. Troncal 68, costado Oriental.

En cuanto al Porcentaje de avance físico del proyecto financiado con regalías denominado 'Construcción del Intercambiador NQS-BOSA', el proyecto no ha iniciado trabajos de obra directa, sin embargo, el IDU ha avanzado con la gestión predial, de tal manera que cuenta con 126 predios ofertados de 132, de los cuales ya se han suscrito 87 promesas de compraventa con propietarios, 18 predios en proceso de negociación, lo que implica que 21 predios hayan iniciado proceso de expropiación. Se han recibido 32 predios para iniciar con el proceso de demolición.

Beneficios

Con la construccion , reforzamiento o mantenimiento de los puentes vehiculares se pretende dar conectividad a las vías con lo cual se disminuye los tiempos de de recorrido vial.

Indicador(es) de Metas Sectoriales: 382

409 Número de Puentes vehiculares construidos (puentes vehiculares o intersecciones a desnivel)

Estado: Vigente
Periodicidad: Trimestral
Tipo Agregación: Agrega

Medido por Entidad: SI
Incluido en Acto Administrativo: SI

AVANCE TOTAL DEL INDICADOR

Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
	11.76%	11.76%	11.76%

204 Instituto de Desarrollo Urbano

Suma

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance	
				De la Vigencia	Transcurrido del Plan
2020	1.00	0.00	0.00	0.00%	
2021	6.00	6.00	0.00	0.00%	
2022	6.00	6.00	0.00	0.00%	
2023	4.00	17.00	2.00	11.76%	11.76%
2024	0.00	0.00	0.00	0.00%	
TOTAL	17.00	17.00	2.00	al Plan de Desarrollo	11.76%

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR

Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
100.00%	2023	11.76%	11.76%	11.76%

Programa General/N/A/Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%
204 IDU,																		

Indicador(es) de Metas Sectoriales: 382

639 Número de puentes vehiculares reforzados

Estado: Vigente
Periodicidad: Trimestral
Tipo Agregación: Agrega

Medido por Entidad: SI
Incluido en Acto Administrativo: NO
Fecha de Creación: 12-AUG-20

AVANCE TOTAL DEL INDICADOR

Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
	9.09%	9.09%	8.33%

204 Instituto de Desarrollo Urbano — Suma

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia	Avance Transcurrido del Plan
2020	0.00	0.00	0.00	0.00%	
2021	3.00	1.00	0.00	0.00%	
2022	3.00	5.00	0.00	0.00%	
2023	3.00	11.00	1.00	9.09%	9.09%
2024	3.00	1.00	0.00	0.00%	
TOTAL	12.00	12.00	1.00	al Plan de Desarrollo	8.33%

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR

Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
100.00%	2023	9.09%	9.09%	8.33%

Indicador(es) de Metas Sectoriales: 382

720 Porcentaje de avance físico del proyecto financiado con regalías denominado 'Construcción del Intercambiador NQS-BOSA'

Estado: Vigente
Periodicidad: Trimestral
Tipo Agregación: Agrega

Medido por Entidad: SI
Incluido en Acto Administrativo: NO
Fecha de Creación: 13-JAN-22

AVANCE TOTAL DEL INDICADOR

Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
	0.00%	4.76%	1.64%

204 Instituto de Desarrollo Urbano — Suma

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia	Avance Transcurrido del Plan
2020	0.00	0.00	0.00	0.00%	
2021	0.00	1.00	1.00	100.00%	
2022	0.00	20.00	0.00	0.00%	
2023	0.00	20.00	0.00	0.00%	4.76%
2024	0.00	40.00	0.00	0.00%	
TOTAL	0.00	61.00	1.00	al Plan de Desarrollo	1.64%

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR

Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
100.00%	2023	0.00%	4.76%	1.64%

383 Definir e implementar dos estrategias de cultura ciudadana para el sistema de movilidad, con enfoque diferencial, de género y territorial, donde una de ellas incluya la prevención, atención y sanción de la violencia contra la mujer en el transporte	$13,367	$13,366	99.99	$32,307	$32,269	99.88	$45,758	$45,642	99.75	$48,179	$45,802	95.07	$69,044	$0	0.00	$208,654	$137,079	65.70

Incluida en el Acuerdo 761 de 2020: SI

Programa General/N/A/Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%

Entidad(es) que aportan a Metas Sectoriales:

227 UAERMV, 262 TMSA, 266 EMB, 204 IDU, 113 SDM,

Retrasos y soluciones Fecha último reporte 30/09/2023

La meta no presenta retrasos en ninguno de sus indicadores.

Avances y/o logros

En lo que va corrido del Plan Distrital de Desarrollo el Sector Movilidad ha logrado un avance en la definición e implementación de las estrategias de cultura ciudadana del 1.57. En lo que respecta al 2023, se logró un avance del 0.59. A continuación, las principales acciones:

SDM_ Las estrategias de cultura ciudadana se diseñaron y desarrollaron desde dos (2) componentes: i) el pedagógico y ii) el de campañas. A nivel pedagógico, las acciones en cultura para la movilidad vinculan temáticas como seguridad vial, comportamientos en la vía y siniestralidad que incluye visión cero, entre otros. La Entidad implementó 2519 acciones pedagógicas así: 1393 en empresas y entidades, 448 en instituciones educativas y 678 en vía con diferentes actores como conductores, ciclistas, peatones y motociclistas, impactando a 162.752 ciudadanos y ciudadanas.

En campañas, se diseñaron e implementaron tres (3): Un Pedido por la vida, No más muertes en la vía y #NiCincoMinuticos, donde se impactó a más 62.551 ciudadanos a través de un mensaje de reducción de la velocidad como principal herramienta para cuidar la vida, además del reconocimiento de los costos familiares de la siniestralidad, haciendo visible las dimensiones de la fatalidad en Bogotá desde la historia de una familia que perdió a un ser querido, expuesto en el "museo rodante" a la par de la información frente a las cifras de siniestralidad, factores de riesgo y prevención. Los puntos seleccionados por incidencia de "mal parqueo" en andén para la campaña #NiCincoMinuticos, se ubicaron en las localidades 1, 2 y 13. No Más Muertes en la Vías tuvo mayor intervención en la localidad 1, 2,3,4,8,10, 12, 13 y 17, beneficiando a más de 28.856 ciudadanos.

IDU_ adelanta procesos de capacitación dentro y fuera de la Entidad, dirigidos a servidores, servidoras públicas, integrantes de las empresas contratistas e interventoras que buscan formarse acerca de temas de género y diversidad, identificando acciones que se pueden constituir en violencias basadas en género y proponiendo acciones cotidianas para su posible mitigación. Esta actividad se realiza dentro de lDU y en los diferentes territorios donde se encuentran obras en ejecución. se encuentra adelantando la fase precontractual de un proceso de consultoría que tiene por objeto "Consultoría para el desarrollo del enfoque de género y diferencial en los procesos de formación, planeación participativa y definición de lineamientos técnicos para el proceso de gestión sociocultural para el ciclo de proyectos de infraestructura para la movilidad y el espacio público en el desarrollo urbano de Bogotá".

UAERMV_ En lo transcurrido de la vigencia se han adelantado actividades asociadas a los objetivos de la estrategia de Cultura Ciudadana es busca del reconocimiento del esfuerzo institucional para mejorar la movilidad a través de las obras. Entre las actividades realizadas fue el acompañamiento a la sensibilización de charlas de los valores sociales El Respeto y la Prudencia.

Finalmente se concluyó que los valores sociales permiten vivir en sana convivencia y armonía, mejoran las relaciones humanas, el orden social y cultural. Se les recordó a los colaboradores que ellos son agentes multiplicadores de estos valores, pues a través de sus diferentes roles dan el ejemplo. En cuanto al valor de la prudencia se hizo énfasis en la importancia de hablar y actuar con cuidado, con moderación y sensatez para evitar posibles daños e inconvenientes en los demás.

Otro de los objetivos de la estrategia de Cultura Ciudadana que pretende la mejora y humanización del servicio de la entidad de cara al ciudadano a través de la construcción de prosocialidad y la confianza en los puntos de obra.

En articulación con la secretaría Distrital de la Mujer se realizaron dos sensibilizaciones en torno a la prevención de la violencia contra la mujer en el espacio público, con los colaboradores de los frentes de obra de la Unidad Administrativa Especial de Rehabilitación y Mantenimiento Vial UAERMV, se abordó el tema de violencia basada en género, el marco legal que la tipifica, ley 1257 de 2008, acoso sexual callejero y La Ruta única de atención a mujeres víctimas de violencias que implementa el Distrito Capital para prevenir, atender y sancionar este tipo de violencias.

TMSA _En el marco de la estrategia integral de Cultura Ciudadana denominada "Equipo T", se promovió la cultura en los usuarios y ciudadanía en general para mejorar la experiencia de viaje. A continuación, se describen los principales logros:
Embellecimiento de la infraestructura en 65 superficies de gran formato intervenidas en muralismo y arte urbano, 19 estaciones intervenidas en urbanismo táctico, 125.000 tarjetas edición especial de "Lecturas en movimiento" y 12 bibloestaciones en portales y estaciones.

Realización de 6.763 intervenciones pedagógicas concientizando sobre la importancia de tener comportamientos adecuados en el Sistema para una sana convivencia.
Intervención de 7 territorios en promoción del buen trato y humanización hacia el personal de TRANSMILENIO S.A. que se relaciona de manera directa con los usuarios.
Sensibilización a 127.406.250 usuarios en conductas de comportamiento a través de 11.325 organizaciones de filas.

Programa General/N/A/Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%

227 UAERMV, 262 TMSA, 266 EMB, 204 IDU, 113 SDM,

Posicionamiento de los canales de atención al usuario en campañas de divulgación masiva a través de medios digitales impactando a 2.343.519 seguidores de redes sociales.
Implementación de un nuevo formato de comunicación "Sobre Ruedas", logrando 477.294 reproducciones y 67.609 interacciones (twitter x, IG, fase, tiktok).

92% de satisfacción en la encuesta de comunicación interna que evalúa el nivel de aceptación de los canales, campañas y mensajes.

Articulación de las Políticas Públicas Distritales.

Realización de acciones de Responsabilidad Social de TRANSMILENIO S.A. con enfoque comunicacional y social.

EMB_ Articulación para el diseño de las actividades a desarrollar en el proceso de construcción de identidad y marca del Metro de Bogotá, a través de espacios de participación ciudadana, mesas de trabajo, entre otras.
- Sesiones de articulación con entidades, buscando impulsar procesos de capacitación y socialización. Estas reuniones, mesas de trabajo y capacitaciones se realizaron con diferentes entidades distritales y estuvieron encaminadas a la socialización de la Pedagogía en Cultura Ciudadana - Acción Vagón Escuela.
- Sesiones de articulación, entre las dependencias de la EMB, instituciones distritales y nacionales, con el propósito de ofrecer un mensaje unificado a los grupos de valor.

Beneficios

Con la implementación de la estrategia de cultura ciudadana a través de los objetivos definidos se pretende mejorar el sistema de movilidad de forma segura y sostenible.

Indicador(es) de Metas Sectoriales: 383

410 Número de estrategias de cultura ciudadana implementadas

Estado: Vigente
Periodicidad: Trimestral
Tipo Agregación: Agrega

Medido por Entidad: SI
Incluido en Acto Administrativo: SI

AVANCE TOTAL DEL INDICADOR

Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
	72.36%	85.69%	78.50%

113 Secretaría Distrital de Movilidad

Suma

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia	Avance Transcurrido del Plan
2020	0.05	0.05	0.05	100.00%	
2021	0.05	0.05	0.05	100.00%	
2022	0.05	0.05	0.05	100.00%	
2023	0.05	0.05	0.04	80.00%	95.00%
2024	0.05	0.05	0.00	0.00%	
TOTAL	0.25	0.25	0.19	al Plan de Desarrollo	76.00%

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR

Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
12.50%	2023	10.00%	11.88%	9.50%

204 Instituto de Desarrollo Urbano

Suma

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia	Avance Transcurrido del Plan
2020	0.05	0.05	0.00	0.00%	
2021	0.05	0.00	0.00	0.00%	
2022	0.05	0.00	0.00	0.00%	
2023	0.05	0.25	0.13	52.00%	52.00%
2024	0.05	0.00	0.00	0.00%	

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR

Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
12.50%	2023	6.50%	6.50%	6.50%

Programa General/N/A/Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%

227 UAERMV, 262 TMSA, 266 EMB, 204 IDU, 113 SDM,

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia	Avance Transcurrido del Plan
TOTAL	0.25	0.25	0.13	al Plan de Desarrollo	52.00%

227 Unidad Administrativa Especial de Rehabilitación y Mantenimiento Vial

Suma

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia	Avance Transcurrido del Plan
2020	0.03	0.01	0.01	100.00%	
2021	0.06	0.04	0.04	100.00%	
2022	0.06	0.08	0.08	100.00%	
2023	0.06	0.12	0.09	75.00%	88.00%
2024	0.04	0.00	0.00	0.00%	
TOTAL	0.25	0.25	0.22	al Plan de Desarrollo	88.00%

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR

Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
12.50%	2023	9.38%	11.00%	11.00%

262 Empresa de Transporte del Tercer Milenio - Transmilenio S.A.

Suma

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia	Avance Transcurrido del Plan
2020	0.05	0.05	0.05	100.00%	
2021	0.30	0.30	0.30	100.00%	
2022	0.30	0.30	0.30	100.00%	
2023	0.30	0.30	0.22	73.33%	91.58%
2024	0.05	0.05	0.00	0.00%	
TOTAL	1.00	1.00	0.87	al Plan de Desarrollo	87.00%

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR

Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
50.00%	2023	36.67%	45.79%	43.50%

266 Empresa Metro de Bogotá S.A.

Suma

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia	Avance Transcurrido del Plan
2020	0.00	0.00	0.00	0.00%	
2021	0.03	0.01	0.00	0.00%	
2022	0.08	0.05	0.05	100.00%	
2023	0.10	0.14	0.11	78.57%	84.21%
2024	0.04	0.06	0.00	0.00%	
TOTAL	0.25	0.25	0.16	al Plan de Desarrollo	64.00%

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR

Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
12.50%	2023	9.82%	10.53%	8.00%

384 Definir e implementar un instrumento para la medición y seguimiento de la experiencia del usuario y del prestador del servicio en el transporte público individual	$121	$121	100.00	$153	$153	100.00	$332	$332	100.00	$699	$453	64.78	$704	$0	0.00	$2,009	$1,059	52.70

Incluida en el Acuerdo 761 de 2020: SI

Entidad(es) que aportan a Metas Sectoriales:

113 SDM,

Retrasos y soluciones

Fecha último reporte 30/09/2023

Programa General/N/A/Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%

113 SDM,

La meta no presenta retrasos

Avances y/o logros

Durante el cuatrienio se ha avanzado en la definición e implementación de un instrumento de medición y seguimiento de la experiencia del usuario y prestador del servicio en Transporte Público Individual (TPI) mediante el desarrollo de un modelo de calidad establecido por 4 componentes, presentando los siguientes avances de manera satisfactoria:

Componente 1: Encuesta de percepción de conductoras y conductores de taxi:
- Para la definición y medición se ha referenciado y conceptualizado la experiencia de prestadores del servicio de taxi (conductoras y conductores).
- Se han validado los aspectos más relevantes en su experiencia de viaje y se diseñó el componente de medición encuesta de percepción y se aplica a 505 conductores.

Componente 2: Calificación del servicio y PQRS mediante plataformas y herramientas tecnológicas:
-Construcción de propuestas técnicas para la modernización del servicio a partir del uso de herramientas que faciliten la medición de la experiencia de viaje en taxi - código QR.
-Elaboración de conceptos para la expedición de actos administrativos que permitan a la administración cambios funcionales sobre la operatividad de la modalidad frente a la incorporación del código QR u otras herramientas tecnológicas.
-Acompañamiento a la creación de historias de usuario, para la implementación de ajustes al sistema de información y registro de conductores como insumo para medición y seguimiento de la experiencia de viaje.
-Validación de ajuste sobre el Sistema de Información y Registro de Conductores para la implementación de la propuesta de número único y generación de código QR.
-Definición de criterios, parámetros y acompañamiento al desarrollo funcional para la captura de calificación y PQRS de los usuarios de la modalidad de Taxi, en la Aplicación de MI MOVILIDAD, como herramienta tecnológica articulada con la estrategia de mejora de la experiencia de viaje.

Componente 3: Encuesta de percepción de usuarios de taxi:
-Para la definición y medición se ha referenciado y conceptualizado en su experiencia de viaje de usuarias y usuarios del taxi. Se han validado los aspectos más relevantes en su experiencia de viaje, se diseñó el componente de medición encuesta de percepción de usuarios de taxi.
-Aplicación de la encuesta de percepción de usuarios de taxi para los años 2020 a 2022.
-Se estableció el índice de satisfacción del cliente en la encuesta de la vigencia 2022 y se realiza el seguimiento, socialización y toma de acciones con los resultados obtenidos.

Componente 4: índice de gestión de la calidad del servicio
- Diseño de batería de indicadores para la medición de las empresas de taxi, plan piloto para validación de indicadores, factores y atributos de calidad del servicio.

A la fecha, la fábrica de software avanza en la implementación de los ajustes al sistema de información y registro de conductores.

Beneficios

Mejorar la experiencia de viaje del usuario y del prestador del servicio de transporte público individual a través del reporte de información de taxi, el uso de plataformas por parte de los usuarios y mayor control por parte de la SDM de las tarjetas de control, así como la elaboración de estrategias de mejora que incidan en la experiencia del usuario de taxi y los prestadores del servicio, confiabilidad en el servicio y mejor experiencia de viaje en Bogotá y la Región, mediante el desarrollo de estrategias como las zonas amarillas, organizan la ciudad y dan confianza a los usuarios de taxi.

Indicador(es) de Metas Sectoriales: 384

411 Número de Instrumentos implementados para la medición y seguimiento de la experiencia del usuario y del prestador del servicio de taxis

AVANCE TOTAL DEL INDICADOR			
Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
	84.00%	94.67%	71.00%

Estado: Vigente
Periodicidad: Trimestral
Tipo Agregación: Agrega

Medido por Entidad: SI
Incluido en Acto Administrativo: SI

113 Secretaría Distrital de Movilidad

Constante

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance	
				De la Vigencia	Transcurrido del Plan
2020	0.00	0.00	0.00	0.00%	

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR				
Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD

Programa General/N/A/Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%
113 SDM,																		

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance	
				De la Vigencia	Transcurrido del Plan
2021	1.00	1.00	1.00	100.00%	
2022	1.00	1.00	1.00	100.00%	
2023	1.00	1.00	0.84	84.00%	94.67%
2024	1.00	1.00	0.00	0.00%	
				al Plan de Desarrollo	71.00%

385 Diseñar, gestionar e implementar una estrategia para aumentar la ocupación promedio del vehículo privado en la ciudad	$0	$0	0.00	$317	$317	100.00	$268	$268	100.00	$255	$255	100.00	$309	$0	0.00	$1,150	$841	73.12

100.00%	2023	84.00%	94.67%	71.00%	

Incluida en el Acuerdo 761 de 2020: SI

Entidad(es) que aportan a Metas Sectoriales:

113 SDM,

Retrasos y soluciones

Fecha último reporte 30/09/2023

La meta no presenta retrasos

Avances y/o logros

Con el fin de aumentar la ocupación promedio del vehículo, la SDM se encuentra implementando una estrategia que contempla:

1. Formulación de política pública para promover la movilidad compartida en vehículo particular (carpooling): i) Resolución 118139 de 2021 estableció canales de interacción con plataformas tecnológicas y Resolución 173157 de 2021 que establece los requisitos para la integración de plataformas tecnológicas en el sistema de permisos por alta ocupación vehicular. Estas medidas facilitaron el acceso y uso de los permisos semanales por alta ocupación vehicular para la ciudadanía en general.
2. Promoción del uso del carro compartido dentro de organizaciones: i) En colaboración con la Red Muévete Mejor, se ha llevado a cabo un piloto de carro compartido con la participación de organizaciones y plataformas tecnológicas. Se realizaron más de 1.300 viajes, logrando ahorrar 2,5 toneladas de CO2, ii) Se ha promovido la movilidad compartida sostenible a través de la participación en eventos dirigidos a empresas, iii) La Red Muévete Mejor, ha trabajado en la actualización de guías y materiales de comunicación que promueven la adopción del carro compartido en empresas y organizaciones, iv) Se han recibido satisfactoriamente 5 productos de una consultoría realizada por Sensata en el marco de la Iniciativa TUMI, que identificó barreras y facilitadores para la adopción del carro compartido en Bogotá, v) La Red Muévete Mejor lanzó en junio los Reconocimientos 2023, donde reconocieron las organizaciones con mejores prácticas de promoción del carro compartido, vi) Se ha concluido una consultoría realizada por investigadores de la Universidad de California en Berkeley, evaluando el impacto de diferentes medidas de gestión en Bogotá, lo que contribuye al desarrollo de estrategias más eficientes en esta materia, vii) Se participó en panel sobre Movilidad compartida en el marco de los Reconocimientos de la Red Muévete Mejor, el 25 de agosto.
3. Análisis del comportamiento de las medidas implementadas y posibles medidas a futuro: i) Se realizó una encuesta que capturó las preferencias declaradas de más de 33,500 personas en relación a la gestión de la demanda y la movilidad compartida. Esto proporciona información para la toma de decisiones y la implementación de políticas efectivas, ii) Se obtuvieron los resultados de una consultoría realizada con la U. de Berkeley sobre tendencias de elección de carro compartido, iii) Se han identificado alternativas de incentivos empleados a nivel internacional para el fomento del carpooling.

Beneficios

Generación de una cultura de la movilidad compartida en el Distrito, a través de la caracterización de grupos poblacionales que pueden compartir sus viajes y la generación de incentivos que pueden ofrecerse tanto en el sector público como el privado para incidir en la disposición a compartir viajes.

Programa General/N/A/Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%

113 SDM,

Indicador(es) de Metas Sectoriales: 385

412 Número de estrategias implementadas para el aumento de ocupación de vehículos privados

Estado: Vigente

Periodicidad: Trimestral

Tipo Agregación: Agrega

Medido por Entidad SI

Incluido en Acto Administrativo SI

AVANCE TOTAL DEL INDICADOR

Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
	89.00%	96.33%	72.25%

113 Secretaría Distrital de Movilidad

Constante

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia	Avance Transcurrido del Plan
2020	0.00	0.00	0.00	0.00%	
2021	1.00	1.00	1.00	100.00%	
2022	1.00	1.00	1.00	100.00%	
2023	1.00	1.00	0.89	89.00%	96.33%
2024	1.00	1.00	0.00	0.00%	
				al Plan de Desarrollo	72.25%

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR

Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
100.00%	2023	89.00%	96.33%	72.25%

386 Disminuir en un 10% el tiempo promedio en minutos, de acceso al Transporte Público	$1,437	$1,321	91.94	$2,758	$2,700	97.89	$3,371	$3,342	99.12	$3,762	$3,574	95.01	$9,810	$0	0.00	$21,138	$10,937	51.74

Incluida en el Acuerdo 761 de 2020: SI

Entidad(es) que aportan a Metas Sectoriales:

262 TMSA,

Retrasos y soluciones

Fecha último reporte 30/09/2023

Durante el año 2020 no fue posible realizar las mediciones en vista de la pandemia COVID19, no obstante, se trabajó en una metodología para el cálculo de este indicador que permitiera capturar los efectos de una demanda cambiante y hacer seguimiento a esta meta con una mayor frecuencia.

Las mediciones se inician para el segundo semestre del año 2021, la toma de datos en campo requirió de un despliegue de personal disponible para abarcar los diferentes puntos representativos para el componente troncal y zonal (un total de 27 estaciones del componte troncal y 83 paraderos del componente zonal).

Durante el año 2022 se da un aumento moderado en el indicador en virtud del aumento de frentes de obra en la ciudad.

Para el año 2023, en el primer trimestre no se realizaron mediciones por falta de personal y en los demás trimestres no se registraron retrasos en la medición del avance de la meta.

Avances y/o logros

Meta de tipo decreciente cuyo avance es de 22,28 que representa una disminución del tiempo promedio de 1,07 minutos con respecto a lo esperado para toda la vigencia del PDD.

Del avance físico se puede afirmar que las acciones llevadas a cabo para alcanzar la meta fueron,adquisición de nueva flota, implementación de nuevas rutas y optimización de la flota disponible son el insumo primario para la consolidación de una metodología para el seguimiento del indicador de tiempo promedio en minutos de acceso al Transporte Público. Éste se midió mediante el grupo de aforos de la Subgerencia Técnica y de servicios, realizando las mediciones necesarias para determinar el avance de la meta y como logro dentro del cuatrienio, se obtuvo una disminución de 1.07 minutos en el tiempo de espera.

Beneficios

Respecto a las acciones y los beneficios para alcanzar la meta, se resumen a continuación enumerando los más relevantes así: finalización de la implementación de los patios de la Fase V, finalización de la implementación de rutas de Fase V, implementación de cambios en el diseño del componente zonal entre los que predominan cambios de flota y trazado junto con la implementación de nuevos servicios, en troncoalimentación se implementaron rutas nuevas, se ajustaron existentes, que

Programa General/N/A/Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%

262 TMSA,

redundaron en una mejora de aproximadamente 1,5 min en intervalo promedio en rutas modificadas y un intervalo promedio de rutas nuevas de 8,9 min.
En el componente troncal se presentaron diferentes redistribuciones de servicios para mejorar la organización interna de los servicios, se dio alivio en la saturación de estaciones por cuenta de la entrega de nuevos vagones, se ampliaron horarios de servicios, se adicionaron paradas y se amplió el horario troncal con base en las solicitudes y necesidades de la comunidad; algunos de estos mejoramientos redundan entre 4 y 7 minutos de ahorro en tiempos de recorrido y un uso más eficiente de la flota. Con la ampliación de estaciones se mejoró la oferta de servicios y se amplió la capacidad máxima, así como la adición de paradas, obteniendo, así como beneficio una disminución en los tiempos de espera de 1.07 minutos, con respecto a las mediciones iniciales.

Indicador(es) de Metas Sectoriales: 386

413 Tiempo promedio en minutos de acceso al Transporte Público (tiempo de caminata y tiempo de espera) para SITP provisional, Zonal y Troncal en la primera etapa para los hogares ubicados en Bogotá

AVANCE TOTAL DEL INDICADOR

Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
	95.24%	95.24%	95.20%

Estado: Vigente
Periodicidad: Trimestral
Tipo Agregación: Agrega
Medido por Entidad: SI
Incluido en Acto Administrativo: SI

262 Empresa de Transporte del Tercer Milenio - Transmilenio S.A.

Decreciente

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia	Avance Transcurrido del Plan
2020	0.00	23.56	23.56	100.00%	
2021	0.00	23.55	23.55	100.00%	
2022	5.00	23.13	23.13	100.00%	
2023	5.00	21.22	22.28	95.24%	95.24%
2024	10.00	21.21	0.00	0.00%	
				al Plan de Desarrollo	95.20%

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR

Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
100.00%	2023	95.24%	95.24%	95.20%

387 Formular e implementar una estrategia integral para mejorar la calidad del transporte público urbano regional	$2,224	$2,224	100.00	$1,707	$1,707	99.98	$1,913	$1,313	68.64	$1,910	$1,103	57.76	$361,180	$0	0.00	$368,935	$6,348	1.72

Incluida en el Acuerdo 761 de 2020: SI

Entidad(es) que aportan a Metas Sectoriales:
262 TMSA, 113 SDM,

Retrasos y soluciones

Fecha último reporte 30/09/2023

La meta no presenta retrasos

Avances y/o logros

A continuación el avance en la estrategia para mejorar las condiciones de movilidad de Bogotá con la Región:

Eje 1 Implementación de los trenes de cercanías (Regiotrams)
- Regiotram del norte: finalizaron los estudios de factibilidad técnica, legal financiera y ambiental del tren entre Bogotá y Zipaquirá y que fue llevado ante el Ministerio de Transporte para lograr el aval técnico y con ello garantizar su cofinanciación a través de Ley 310/1996. Los estudios contemplaron la inserción urbana del proyecto en la ciudad, garantizando la integración física con el SITP
- Regiotram de occidente: el proyecto se ha estructurado desde 2017 y llevado al CONPES en ese mismo año, se trabajó en garantizar que tuviera una adecuada inserción urbana en la ciudad, buscando una integración gradual, la cual iniciaría por la integración física. Para tal fin se suscribieron convenios que concluyeron con los estudios y diseños de las estaciones elevadas (Cali, Av. 68, Boyacá, NQS) adicionando recursos a través del IDU para la ejecución de esas estaciones, que previamente

Programa General/N/A/Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%

262 TMSA, 113 SDM,

deben ser llevadas a una etapa de negociación permitiendo que sean incluidas en el contrato de concesión que ya está en ejecución.

Eje 2 Plan de Ordenamiento Territorial:
- Coordinación para la revisión general del POT, apoyo en entrega de información a las diferentes instancias Consejo Territorial de Planeación del Distrito Capital y Concejo Distrital - Reglament. de artículos asociados al sistema de movilidad del Decreto 555/2021 - Art.128 - Andenes y 132 Antejardines en etapa de revisión jurídica final, -Art.250 - Estudios de movilidad: reglamentado mediante resol. 132490/2023, Art.487 Plan de Movilidad Segura y Sostenible, con proceso de participación finalizado, publicado en plataforma LegalBog y revisado técnica y jurídicamente (componentes estratégicos, ejecución seguimiento y evaluación, implementación) para firma de decreto.

Eje 3 Transporte de carga entre la ciudad y la Región Piloto de cargue y descargue de mercancías en horarios no convencionales, con la participación de 53 empresas de las cuales 26 han logrado implementar modelos de distribución en la ciudad. Avances en la consolidación de una red férrea como eje estructurante de la movilidad en Btá y la Región y en el componente de logística y carga, se continuó con la estructuración del proyecto de modernización de flota de carga liviana y volquetas.

Eje 4 Agencia Regional de Movilidad Desde la SDM, en coordinación con SDP y con la Gobernación de Cundinamarca se elaboraron los DTS para la identificar los hechos metropolitanos de movilidad, que corresponde a las dimensiones de infraestr., transporte público y carga y logística entre Bogotá y la región, en el que identificaron 17 municipios y Bogotá. Estos DTS se adoptan por el consejo regional mediante Acuerdo Regional No. 06/2022. Apoyo desde movilidad al Plan de Gestión Institucional y Estatuto de Presupuesto de la Región Metropolitana y avances en el diagnóstico para la adopción del Plan Regional de Movilidad.

Adicionalmente, y en relación con la gestión adelantada por parte de TMSA, la meta presenta un avance acumulado PDD del 75% de lo programado para la vigencia, lo que representa un % de cumplimiento del 94%. Las principales actividades adelantadas fueron:

*. Realización del trámite de evaluación de la prefactibilidad de las APPs CIM Norte y CIM 80, las cuales fueron declaradas fallida y desistida respectivamente.

*. Reuniones interinstitucionales con la Empresa de Renovación y Desarrollo Urbano, la Terminal de Transporte S.A., la Secretaría Distrital de Planeación, entre otras para articular y armonizar los siguientes temas:

La Terminal de Transporte S.A., estructuración de futuros proyectos CIM, en particular Llanos donde hay predios de TMSA.

La Empresa de Renovación y Desarrollo Urbano, por la propuesta de modificación del Plan Parcial Tres Quebradas, que afecta los predios de TMSA.

La Secretaría Distrital de Planeación, para armonizar lo adoptado por el POT en esa localización.

Beneficios

Esta estrategia busca generar una conectividad entre el SITP y el transporte regional, a partir de la mejora de la cobertura y capacidad de la infraestructura del Distrito y la implementación de los CIM.
Así mismo, con la implementación se busca fortalecer los procesos de planeación, gestión y operación del sistema de movilidad urbano - rural ¿ regional que permita impulsar la calidad de vida de los ciudadanos y la competitividad, abarcando todos los modos de transporte y los diferentes tipos de logística y de carga para la ciudad.
- Mitigar las externalidades negativas que genera el transporte de carga en Bogotá-Región.
- Concretar el modelo de ocupación del territorio para la ciudad de acuerdo con el POT y la conformación del sistema de movilidad multimodal y sostenible.
- Incentivar la circulación y cargue y descargue de vehículos de carga por fuera de las horas pico de la ciudad disminuyendo la congestión vial y el impacto ambiental generado por la circulación de vehículos de carga en la ciudad.

Indicador(es) de Metas Sectoriales: 387

414 Número de estrategias implementadas para mejorar la calidad del transporte público urbano regional

Estado:	Vigente	Medido por Entidad	SI
Periodicidad:	Trimestral	Incluido en Acto Administrativo	SI
Tipo Agregación:	No agrega		

AVANCE TOTAL DEL INDICADOR

Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
	89.93%	94.20%	75.36%

Programa General/N/A/Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%

262 TMSA, 113 SDM,

113 Secretaría Distrital de Movilidad

Constante

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia	Avance Transcurrido del Plan
2020	1.00	1.00	1.00	100.00%	
2021	1.00	1.00	1.00	100.00%	
2022	1.00	1.00	1.00	100.00%	
2023	1.00	1.00	0.81	81.00%	95.25%
2024	1.00	1.00	0.00	0.00%	
				al Plan de Desarrollo	76.20%

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR

Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
30.00%	2023	24.30%	28.58%	22.86%

262 Empresa de Transporte del Tercer Milenio - Transmilenio S.A.

Creciente

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia	Avance Transcurrido del Plan
2020	0.20	20.00	20.00	100.00%	
2021	0.40	40.00	40.00	100.00%	
2022	0.60	60.00	60.00	100.00%	
2023	0.80	80.00	75.00	93.75%	93.75%
2024	1.00	100.00	0.00	0.00%	
				al Plan de Desarrollo	75.00%

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR

Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
70.00%	2023	65.63%	65.63%	52.50%

	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
388 Implementar 5.000 cupos de cicloparqueaderos	$0	$0	0.00	$0	$0	0.00	$5,592	$4,318	77.22	$780	$780	100.00	$1,282	$0	0.00	$7,653	$5,098	66.61

Incluida en el Acuerdo 761 de 2020: SI

Entidad(es) que aportan a Metas Sectoriales:

204 IDU, 113 SDM,

Retrasos y soluciones

Fecha último reporte 30/09/2023

La meta no presenta retrasos

Avances y/o logros

En lo corrido del Plan Distrital de Desarrollo se han implementado un total de 3.261 cicloparqueaderos, tanto en vías como en los campamentos de las obras que se encuentran en ejecución, con lo cual se lleva un avance del 65,22% de la meta.

Parte de los cicloparqueaderos están asociados a la construcción de las troncales que ya se encuentran contratadas y a medida que avance la ejecución de dichos proyectos se reportará su implementación.

En lo que respecta a la Secretaría Distrital de Movilidad se logrado a 30 de septiembre de 2023 30589 cicloparqueaderos en infraestructura pública, a través de gestiones que se adelantan desde varios frentes, se involucra los cupos de entidades distritales, aquellos que se certifican con Sellos de Calidad, y el inventario parcial de cupos de cicloparqueaderos en espacio público (entre estos, parques, plazas, plazoletas y andenes) y equipamientos distritales.

También están incluidos los cicloparqueaderos de zonas de parqueo pago y los instalados bajo la retribución del contrato del sistema de bicicletas compartidas con Tembici.

En relación con los cicloparqueaderos en infraestructura privada, en lo corrido del PDD la SDM ha impulsado el incremento de cupos de cicloparqueaderos en infraestructura privada a través de asesorías y visitas técnicas a las instalaciones de empresas privadas, universidades y bibliotecas en las que se prestó el servicio de cicloparqueaderos, a 30 de septiembre de 2023 la ciudad cuenta con 16,811 cicloparqueaderos gestionados en infraestructura privada. A su vez, se han realizado las siguientes acciones que permiten adicionar cupos:

-43 visitas a empresas privadas, que involucran la revisión del espacio, el mobiliario actual y la asesoría presentada

Programa General/N/A/Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%

204 IDU, 113 SDM,

-18 sinergias realizadas alrededor del año con el comité Interinstitucional
- 7 Establecimientos Plan de reactivación económica - Plan Marshall)
- 131 cicloparqueaderos certificados asociados a la estrategia de sellos de calidad divididos así: 3 Universidades, 22 Centros comerciales, 44 Empresas privadas, 67 Parqueaderos fuera de vía y 1 Colegio

Beneficios

Con la implementación de los cicloparqueaderos ha logrado incentivar el uso de la bicicleta y la seguridad vial, asi como la mejora en la calidad de vida de los ciudadanos dado que se incrementa la actividad fisica y contemplativa del paisaje urbano. Así mismo, estas acciones permitieron que los y las ciclistas cuenten con un lugar adecuado, seguro y cómodo para poder guardar su bicicleta, reduciendo la posibilidad del hurto y facilitando su movilidad en la ciudad.

Indicador(es) de Metas Sectoriales: 388

415 Número de cupos de cicloparqueaderos implementados

Estado: Vigente
Periodicidad: Trimestral
Tipo Agregación: Agrega
Medido por Entidad: SI
Incluido en Acto Administrativo: SI

AVANCE TOTAL DEL INDICADOR

Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
	74.40%	85.88%	65.22%

204 Instituto de Desarrollo Urbano — Suma

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia	Avance Transcurrido del Plan
2020	0.00	0.00	0.00	0.00%	
2021	200.00	1,614.00	1,613.00	99.94%	
2022	1,000.00	624.00	90.00	14.42%	
2023	2,000.00	2,094.00	1,558.00	74.40%	85.88%
2024	1,800.00	1,203.00	0.00	0.00%	
TOTAL	5,000.00	5,000.00	3,261.00	al Plan de Desarrollo	65.22%

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR

Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
100.00%	2023	74.40%	85.88%	65.22%

Indicador(es) de Metas Sectoriales: 388

680 Número de cupos de cicloparquederos gestionados en infraestructura pública

Estado: Vigente
Periodicidad: Trimestral
Tipo Agregación: Agrega
Medido por Entidad: SI
Incluido en Acto Administrativo: NO
Fecha de Creación: 08-JUN-21

AVANCE TOTAL DEL INDICADOR

Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
	103.79%	100.61%	100.61%

113 Secretaría Distrital de Movilidad — Suma

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia	Avance Transcurrido del Plan
2020	0.00	0.00	0.00	0.00%	
2021	0.00	19,266.00	19,266.00	100.00%	
2022	0.00	9,000.00	9,000.00	100.00%	
2023	0.00	5,380.00	5,584.00	103.79%	100.61%
2024	0.00	0.00	0.00	0.00%	
TOTAL	0.00	33,646.00	33,850.00	al Plan de Desarrollo	100.61%

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR

Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
100.00%	2023	103.79%	100.61%	100.61%

Programa General/N/A/Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%

204 IDU, 113 SDM,

Indicador(es) de Metas Sectoriales: 388

681 Porcentaje de avance de las acciones para aumentar el número de cupos de cicloparqueaderos en infraestructura privada

AVANCE TOTAL DEL INDICADOR			
Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
	87.50%	96.00%	96.00%

Estado: Vigente
Periodicidad: Trimestral
Tipo Agregación: Agrega

Medido por Entidad: SI
Incluido en Acto Administrativo: NO
Fecha de Creación: 08-JUN-21

113 Secretaría Distrital de Movilidad

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia	Avance Transcurrido del Plan
2020	0.00	0.00	0.00	0.00%	
2021	0.00	36.00	36.00	100.00%	
2022	0.00	32.00	32.00	100.00%	
2023	0.00	32.00	28.00	87.50%	96.00%
2024	0.00	0.00	0.00	0.00%	
TOTAL	0.00	100.00	96.00	al Plan de Desarrollo	96.00%

Suma

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR

Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
100.00%	2023	87.50%	96.00%	96.00%

389 Implementar y operar el Centro de Orientación a Victimas por Siniestros Viales	$823	$823	100.00	$1,378	$1,378	100.00	$1,776	$1,776	100.00	$2,178	$2,178	99.99	$2,116	$0	0.00	$8,272	$6,156	74.42

Incluida en el Acuerdo 761 de 2020: SI

Entidad(es) que aportan a Metas Sectoriales:

113 SDM,

Retrasos y soluciones

Fecha último reporte 30/09/2023

Meta no reporta retrasos.

Avances y/o logros

En lo corrido del Plan de Desarrollo la implementación y operación del Centro de Orientación se han desarrollado satisfactoriamente. A continuación, los principales logros:
En el Centro de Orientación a Victimas de Siniestros Viales desde el inicio de la operación (diciembre de 2020) a 30 de septiembre de 2023, se han atendido 1307 personas quienes recibieron orientación de acogida, social, jurídica y psicológica. De este número de personas 328 fueron conductores 193 ciclistas, 178 peatones, 148 pasajeros y 460 motociclistas. En el tercer trimestre del 2023 se atendieron 200 usuarios nuevos quienes recibieron orientación de acogida, social, jurídica y psicológica, de los cuales 68 fueron motociclista, seguido por 57 conductores, 26 ciclistas, 29 peatones y 20 pasajeros. De acuerdo con las estadísticas consolidadas, 127 fueron hombres y 73 mujeres.
Desde el inicio del proceso de formación (diciembre de 2020) hasta el 30 de septiembre 2023, 10.833 ciudadanos se han beneficiado con los procesos de formación en temas asociados a situaciones de las víctimas de siniestros viales.
La Secretaría Distrital de Movilidad mantuvo la operación del centro sin interrupciones realizando atención de acogida, orientación psicológica, jurídica y social a la ciudadanía que requirió el servicio.

Desde el inicio del año 2023, el servicio del Centro de Orientación a Victimas de Siniestros Viales es operado directamente por la Secretaría Distrital de Movilidad, con sede propia, estandarizando el proceso en todo lo enmarcado dentro del MIPG de la entidad, fortaleciendo así el proceso y afianzando la calidad en el servicio prestado en ORVI.
A partir de los procesos de formación se han beneficiado grupo de interés vinculados a empresas del sector privado como: centros de conducción, empresas de operación logística, universidades, sector público (IDEPAC, IDRD, Concejo de Bogotá, Medicina Legal) afianzados conocimientos en temas asociados a situaciones de las víctimas de siniestros viales.

Beneficios

Con las acciones adelantadas se fortalece la visibilización de ORVI a través de la Ventanilla Única de Servicios, se abrió a la ciudadanía un nuevo canal de ingreso al centro, dando la posibilidad a las personas usuarias de realizar auto agendamiento desde el sistema consolidado de atención de todos los servicios que presta la Secretaria Distrital de Movilidad. Con la puesta en marcha de la operación de ORVI se han beneficiado un total 1307 ciudadanos. La formalización del manual permite tener una línea técnica clara para el buen funcionamiento en la operación del servicio de ORVI.

Programa General/N/A/Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%
390 Mantener el tiempo promedio de viaje en los 14 corredores principales de la ciudad para todos los usuarios de la vía	$89,038	$88,330	99.21	$158,465	$156,754	98.92	$157,098	$154,808	98.54	$199,711	$186,530	93.40	$198,791	$0	0.00	$803,103	$586,423	73.02

113 SDM,

Indicador(es) de Metas Sectoriales: 389

416 Número de Centros de Orientación a Victimas por Siniestros Viales implementados y operando

Estado: Vigente

Periodicidad: Trimestral

Tipo Agregación: Agrega

Medido por Entidad SI

Incluido en Acto Administrativo SI

AVANCE TOTAL DEL INDICADOR

Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
	75.00%	93.75%	75.00%

113 Secretaría Distrital de Movilidad

Constante

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia	Avance Transcurrido del Plan
2020	0.20	1.00	1.00	100.00%	
2021	0.25	1.00	1.00	100.00%	
2022	0.25	1.00	1.00	100.00%	
2023	0.25	1.00	0.75	75.00%	93.75%
2024	0.05	1.00	0.00	0.00%	
				al Plan de Desarrollo	75.00%

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR

Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
100.00%	2023	75.00%	93.75%	75.00%

Incluida en el Acuerdo 761 de 2020: SI

Entidad(es) que aportan a Metas Sectoriales:

113 SDM,

Retrasos y soluciones

Fecha último reporte 30/09/2023

En lo transcurrido del Plan de Desarrollo el tiempo promedio de viajes se ha logrado mantener por debajo de los 50 minutos (49.7), no obstante, para 2023 el tiempo promedio supera los 50 minutos dadas las manifestaciones por diferentes motivos sociales en febrero, la continua apertura de nuevos frentes de obra con PMTs de alto impacto, la apertura de tramo de la Av. Guayacanes, temporadas de lluvia, incremento de buses por el mantenimiento de transmicable, múltiples manifestaciones que impactaron negativamente los tiempos de viaje por los corredores carrera 7ma, Calle 26, NQS, se destaca manifestación por aumento en el galón de gasolina, manifestación de maestros. Así mismo, se presentó cierre de la vía al llano, impactando negativamente el corredor de la Av. Boyacá, al presentarse estacionamiento en vía por parte de más de 1500 vehículos de carga.

Avances y/o logros

En lo transcurrido del Plan de Desarrollo, se cuenta con un promedio de tiempo de viaje de 49,7 minutos, lo cual representa un porcentaje de cumplimiento del 100.5%. Para 2020 se logró un tiempo en minutos de 43,85 minutos, para 2021 45.6 minutos, para 2022 54,82, y a septiembre de 2023 54.71 minutos.

Entre las diversas acciones adelantadas se encuentran: la disponibilidad del sistema de semaforización por encima del 99%, inspecciones de seguridad vial, planes éxodo, implementación de agentes civiles de tránsito, seguimiento a planes de manejo de tránsito, inicio del proyecto de Gerencia en Vía, implementación de pilotos en los diferentes corredores de la ciudad. Entre ellos: Av. Boyacá, calle 26, Av Primera de Mayo, Av. Américas, Carrera 7, Calle 80, Carrera 68 y Av. Ciudad de Cali, mejoramiento en la circulación de ciclistas en el corredor de calle 13 y para los demás corredores continuó con el equipo de gerencia en vía.

En 2022 se implementaron diferentes medidas de alto impacto para mejorar la movilidad, entre ellas: contraflujo vehicular Av. Américas en el tramo de la Cra 74 a la Carrera 62 sentido WE beneficiando cerca de 7500 vehículos en la HM, plan de choque para el control de estacionamiento indebido, coordinación de las zonas automáticas de semaforización, pruebas piloto en calle 13 x cra 69, calle 80 reversible en tramo de la concesión, cra 7 x cl 100, autopista sur x cra 72, controles operativos enfocados a la evasión de la medida del pico y placa y mal parqueo, ajustes semafóricos en algunos importantes corredores como Calle 80 y Av Boyacá, implementación de señalización vial en los 14 corredores.

En lo que respecta a 2023, se realizaron ajustes a la demanda a través de herramientas como la rotación de números de placas para la Medida de Pico y Placa vehicular particular, Pico y Placa solidario eliminando el permiso de carro compartido, se retomaron gradualmente según la demanda en vía observada las acciones como Carriles escolares, contraflujos vehiculares, Puntos fijos de apoyo a la gestión de tráfico, se implementaron planes de manejo de tránsito de alto impacto en Molinos, Av suba x calle 100, Venecia, Caracas x calle 72-obras Metro y Av 68 x calle 26, se implementaron pruebas piloto en el corredor de la Av. Américas, Cr7ma, Autonorte.

Se continuará con la implementación de pilotos y medidas integrales de tráfico que permitan incrementar la velocidad y mejorar de está manera el tiempo de desplazmiento para alcanzar la meta PDD establecida.

Programa General/N/A/Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%

113 SDM,

Beneficios

Pese al aumento de los frentes de obra vigentes en la ciudad y la temporada invernal, a través de la ejecución de acciones complementarias con las demás subdirecciones enfocadas a mantener en 100% operando el sistema de semaforización inteligente, manteniendo las jornadas de gestión en vía e implementando señalización en algunos corredores prioritarios y la implementación de acciones de gestión de la demanda para la ciudad, se contribuyó con tratar de mantener la velocidad de operación de la ciudad, manteniendo los tiempo de viaje, sin descuidar la seguridad vial y mitigando los impactos de congestion en los corredores de mayor volumen de tránsito, brindando una buena experiencia de viaje para los usuarios de los corredores.

Indicador(es) de Metas Sectoriales: 390

417 Tiempo promedio de viaje en los 14 corredores principales de la ciudad

Estado: Vigente

Periodicidad: Trimestral

Tipo Agregación: Agrega

Medido por Entidad: SI

Incluido en Acto Administrativo: SI

AVANCE TOTAL DEL INDICADOR

Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
	109.42%	99.49%	79.59%

113 Secretaría Distrital de Movilidad

Constante

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia	Avance Transcurrido del Plan
2020	50.00	50.00	43.85	87.70%	
2021	50.00	50.00	45.60	91.20%	
2022	50.00	50.00	54.82	109.64%	
2023	50.00	50.00	54.71	109.42%	99.49%
2024	50.00	50.00	0.00	0.00%	
				al Plan de Desarrollo	79.59%

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR

Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
100.00%	2023	109.42%	99.49%	79.59%

391 Mejorar el estado de la malla vial local a través de las intervenciones de las Alcaldías Locales, en el marco del proceso de reactivación económica de la ciudad	$0	$0	0.00	$0	$0	0.00	$0	$0	0.00	$0	$0	0.00	$0	$0	0.00	$0	$0	0.00

Incluida en el Acuerdo 761 de 2020: SI

Entidad(es) que aportan a Metas Sectoriales:

110 SDG,

Retrasos y soluciones

Fecha último reporte 30/09/2023

Se realizó la finalización de la meta 391 en el componente de gestión del SEGPLAN de acuerdo con cumplimiento de la misma.

Avances y/o logros

Se realizó la finalización de la meta 391 en el componente de gestión del SEGPLAN de acuerdo con cumplimiento de la misma.

Beneficios

Se realizó la finalización de la meta 391 en el componente de gestión del SEGPLAN de acuerdo con cumplimiento de la misma.

Programa General/N/A/Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%

110 SDG,

Indicador(es) de Metas Sectoriales: 391

418 Porcentaje de recursos asignados a FDL mejorar el estado del espacio público local, zonas verdes y parques vecinales

AVANCE TOTAL DEL INDICADOR			
Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
	0.00%	100.00%	100.00%

Estado: Vigente

Periodicidad: Trimestral

Tipo Agregación: Agrega

Medido por Entidad SI

Incluido en Acto Administrativo SI

110 Secretaría Distrital de Gobierno

Suma

Finalizado por cumplimiento

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia	Avance Transcurrido del Plan
2020	100.00	100.00	100.00	100.00%	
2021	0.00	0.00	0.00	0.00%	
2022	0.00	0.00	0.00	0.00%	
2023	0.00	0.00	0.00	0.00%	100.00%
2024	0.00	0.00	0.00	0.00%	
TOTAL	100.00	100.00	100.00	al Plan de Desarrollo	100.00%

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR

Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
100.00%	2023	0.00%	100.00%	100.00%

392 Conservar 360 km-carril de malla vial troncal	$29,975	$29,973	99.99	$50,792	$50,447	99.32	$51,432	$51,432	100.00	$94,203	$93,967	99.75	$14,445	$0	0.00	$240,848	$225,819	93.76

Incluida en el Acuerdo 761 de 2020: SI

Entidad(es) que aportan a Metas Sectoriales:

204 IDU,

Retrasos y soluciones

Fecha último reporte 30/09/2023

No presenta retrasos

Avances y/o logros

Con corte a 30 de epteiimbre de 2023 el IDU han mantenido 381.74 km- carril de malla vial troncal lo que conlleva a un cumplimiento del 106.04 % frente a la meta PDD, dichas acciones se realizado a través de:

MANTENIMIENTO TRONCALES TRASNMILENIO G2 IDU-1626-2020 y IDU-1627-2020
MANTENIMIENTO TRONCALES DE TRANSMILENIO IDU-1718-2021
IDU-1719-2021; IDU-1721-2021
TRONCAL CARACAS TR 1 (EST. ALIMENTADORA) IDU-1601-2019
AV. 68 ALIMENTADORA LINEA METRO - GP 3 IDU-347-2020
AV. 68 ALIMENTADORA LINEA METRO - GP 4 IDU-348-2020
AV. 68 ALIMENTADORA LINEA METRO - GP 6 IDU-350-2020
AV. 68 ALIMENTADORA LINEA METRO - GP 7 IDU 351-2020
AV. 68 ALIMENTADORA LINEA METRO - GP 9 IDU- 353-2020
A diciembre de 2023 se proyecta alcanzar la conservación de 562,26 km-carril de malla vial troncal.

Beneficios

El IDU desde el inicio de las troncales ha tenido un programa recurrente de construcción y mantenimiento de troncales con el cual pretende que el sistema se mantenga y/o avance y por otra parte logra los siguientes beneficios:
¿ Avanzar en la consolidación, ampliación y conservación de la infraestructura para el subsistema de transporte del sistema de movilidad, con el Transporte Público como eje estructurador que articule los diferentes modos de transporte.
¿ Servicios cortos para atender la carga crítica de aquellos servicios más largos que consumen una gran cantidad de flota, en algunos casos estos son servicios de apoyo que no son visibles para el usuario.

Programa General/N/A/Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%

204 IDU,

¿ Servicios súper expresos que han permitido librar capacidad de las estaciones, llevando a los usuarios desde los principales orígenes a los principales destinos.
¿ Dada la flexibilidad del Sistema, se han creado algunas conexiones operacionales que permiten atender nuevos pares origen-destino.

Indicador(es) de Metas Sectoriales: 392

419 Kilómetros carril de malla vial troncal conservados

Estado: Vigente
Periodicidad: Trimestral
Tipo Agregación: Agrega
Medido por Entidad: SI
Incluido en Acto Administrativo: SI

AVANCE TOTAL DEL INDICADOR

Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
	122.88%	106.04%	106.04%

204 Instituto de Desarrollo Urbano

Suma

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia	Avance Transcurrido del Plan
2020	37.00	31.28	14.68	46.93%	
2021	89.00	86.89	13.52	15.56%	
2022	89.00	291.19	236.77	81.31%	
2023	89.00	95.03	116.77	122.88%	106.04%
2024	56.00	0.00	0.00	0.00%	
TOTAL	360.00	360.00	381.74	al Plan de Desarrollo	106.04%

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR

Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
100.00%	2023	122.88%	106.04%	106.04%

393	Mejoramiento de 43 estaciones del sistema TransMilenio	$20,166	$10,404	51.59	$49,115	$42,170	85.86	$54,995	$54,367	98.86	$144,313	$45,062	31.23	$0	$0	0.00	$268,588	$152,003	56.59

Incluida en el Acuerdo 761 de 2020: SI

Entidad(es) que aportan a Metas Sectoriales:

262 TMSA, 204 IDU,

Retrasos y soluciones

Fecha último reporte 30/09/2023

No se reportan retrasos.

Avances y/o logros

En lo corrido del Plan de Desarrollo, se ha logrado la ampliación de 36 estaciones: NIZA 127, CALLE 95, RÍONEGRO, CRA 47, AVENIDA 68, SANTA ISABEL COSTADO NORTE Y SUR, CALLE 30 SUR, CALLE 38A SUR, ALQUERÍA, MADELENA, LA SABANA, CDS CARRERA 32, ZONA INDUSTRIAL, CARRERA 43, VENECIA, 21 ANGELES, SUBA AV BOYACÀ, CALLE 116, RESTREPO,CARRERA 90, AVENIDA CALI, BIBLIOTECA TINTAL, FUCHA, QUIROGA, CONSUELO, SAN MARTIN, HUMEDAL CORDOBA, TRANSVERSAL 91, ESTACION MINUTO DE DIOS, ESTACION POLO COSTADO ORIENTAL Y OCCIDENTAL, ESTACION GRATAMIRA, ESTACION PUENTE ARANDA, ESTACION AV. EL DORADO, ESTACION GENERAL SANTANDER, ESTACION VIRREY, ESTACION PEPE SIERRA y ESTACION CALLE 127.
Con lo anterior, se alcanza un porcenjate de avance del 83.72% de cumplimiento de la meta.
En relación con las actividades a cargo de TMSA para el mejoramiento de 43 estaciones del sistema Transmilenio, la meta presenta un avance para las vigencias 2020, 2021, 2022 fue de 100% de acuerdo con lo programado para las mismas y 2023 es del 75% con respecto al 100% programado para la vigencia.

Se ha logrado el financiamiento, seguimiento de los avances y coordinación del recibo y puesta en operación de las estaciones a mejorar, el estado físico es el siguiente:

Estaciones puestas en operación (31): Américas: De la Sabana, Carrera 43, Zona Industrial, CDS Carrera 32, Puente Aranda; NQS: Calle 38 Sur, Madelena, Santa Isabel, Alquería, Calle 30 Sur, Av. El Dorado, General Santander, Venecia; Suba: Calle 116, 21 Ángeles, AV. Boyacá, TV 91, Humedal Córdoba, San Martín, Gratamira; Caracas: Fucha, Quiroga, Consuelo; Calle 80: Av. Ciudad de Cali, Carrera 90, Restrepo, Minuto de Dios, Polo; Autopista Norte: Virrey, Pepe Sierra, Calle 127.

Programa General/N/A/Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%

262 TMSA, 204 IDU,

Estaciones en construcción (6): Caracas: Calle 40 Sur, Nariño; Calle 80: Boyacá; NQS: Universidad Nacional, CAD, Ricaurte.

Estaciones en estudios y diseños (6): Caracas: Olaya, Socorro; Autopista Norte: Calle 187, Terminal; Suba: Campiña, Puente Largo.

Independientemente de la etapa en la que se encuentran las estaciones, al final del periodo se espera que queden todas con contrato de construcción. Esto implica que las obras seguirán en el próximo periodo de gobierno.

Beneficios

Con el mejoramiento de las estaciones se proyecta mejoras en el sistema integrado de transporte en cuanto a la cantidad de personas que puedan estar dentro de las estaciones y mejorar los recorridos y frecuencias del sistema.
A través del mejoramiento y ampliación de las 43 estaciones, se incrementa la capacidad de buses por hora en las estaciones, las cuales permiten contar con las paradas requeridas para los buses biarticulados, garantizando mejores niveles de servicio para los usuarios con nuevos servicios para mayores cantidades de pasajeros y beneficiando a más de 300 mil pasajeros que ingresan en la hora pico a cada una de las 43 estaciones.

Indicador(es) de Metas Sectoriales: 393

420 Número de estaciones mejoradas

Estado: Vigente
Periodicidad: Trimestral
Tipo Agregación: Agrega
Medido por Entidad: SI
Incluido en Acto Administrativo: SI

AVANCE TOTAL DEL INDICADOR

Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
	86.67%	94.74%	83.72%

204 Instituto de Desarrollo Urbano

Suma

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia	Avance Transcurrido del Plan
2020	0.00	0.00	0.00	0.00%	
2021	10.00	24.00	20.00	83.33%	
2022	20.00	3.00	3.00	100.00%	
2023	10.00	15.00	13.00	86.67%	94.74%
2024	3.00	5.00	0.00	0.00%	
TOTAL	43.00	43.00	36.00	al Plan de Desarrollo	83.72%

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR

Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
100.00%	2023	86.67%	94.74%	83.72%

Indicador(es) de Metas Sectoriales: 393

629 Porcentaje de avance anual en las actividades a cargo de TMSA para el mejoramiento de 43 estaciones del sistema Transmilenio

Estado: Vigente
Periodicidad: Trimestral
Tipo Agregación: Agrega
Medido por Entidad: SI
Incluido en Acto Administrativo: NO
Fecha de Creación: 11-AUG-20

AVANCE TOTAL DEL INDICADOR

Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
	75.00%	93.75%	75.00%

262 Empresa de Transporte del Tercer Milenio - Transmilenio S.A.

Constante

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia	Avance Transcurrido del Plan
2020	100.00	100.00	100.00	100.00%	
2021	100.00	100.00	100.00	100.00%	

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR

Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD

Programa General/N/A/Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%
262 TMSA, 204 IDU,																		

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance	
				De la Vigencia	Transcurrido del Plan
2022	100.00	100.00	100.00	100.00%	
2023	100.00	100.00	75.00	75.00%	93.75%
2024	100.00	100.00	0.00	0.00%	
				al Plan de Desarrollo	75.00%

100.00%	2023	75.00%	93.75%	75.00%														
394 Diseñar y contratar la construcción de la estación central del Sistema TransMilenio	$0	$0	0.00	$171	$171	100.00	$206	$206	100.00	$115	$115	100.00	$0	$0	0.00	$492	$492	100.00

Incluida en el Acuerdo 761 de 2020: SI

Entidad(es) que aportan a Metas Sectoriales:

262 TMSA, 204 IDU,

Retrasos y soluciones

Fecha último reporte 30/09/2023

Se ha cumplido con las acciones programadas. Se precisa que el proyecto de la Estación Central del Sistema TransMilenio se afecta con el proceso de formulación ajustada del Plan Parcial de Renovación Urbana el cual se estima será adoptado en noviembre de 2023, el cual fue viabilizado en sesión del Comité de Renovación Urbana del 29/09/23.

RenoBo está ejecutando el estudio de prefactibilidad del proyecto, con un estado de avance que impide comprometer recursos. Debido a esto se enfocan en plantear la construcción de la infraestructura de transporte financiada por el desarrollo urbanístico.

Avances y/o logros

Meta de tipo constante cuyo avance para las vigencias 2020, 2021, 2022 fue de 100% de acuerdo con lo programado para las mismas y 2023 es del 75% con respecto al 100% programado para la vigencia. Del avance físico se puede afirmar lo siguiente:

La Junta de Infraestructura de la Alcaldía Mayor definió el liderazgo de la Empresa de Renovación y Desarrollo Urbano de Bogotá para la ejecución de las metas asociadas al PPRU Estación Metro Calle 26.

Se adelantó la elaboración del documento de parámetros técnicos y de infraestructura de la estación que integra con otros modos de transporte y las troncales del sistema a RenoBo.

Se realizaron mesas técnicas para revisar las necesidades de TRANSMILENIO S.A. e implantación de la infraestructura transporte.

RenoBo contrató prefactibilidad del proyecto en el marco del PPRU con la empresa de consultoría IDOM.

Por decisión de la Alcaldía Mayor y teniendo en cuenta el nivel de avance de RenoBo en la estructuración del PPRU y los proyectos, los recursos dispuestos para la Estación Central se trasladaron al Proyecto Cable aéreo en Ciudad Bolívar desde el Portal del Sur hasta el Barrio Potosí, por lo tanto, se deberá financiar la estación con recursos del desarrollo inmobiliario o disponer recursos en un futuro plan de desarrollo.

Beneficios

La Estación Central será el mayor centro de intercambio modal del componente troncal del SITP, donde confluyen la Primera Línea de Metro, Regiotram y dos corredores troncales de TransMilenio

Programa General/N/A/Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%

262 TMSA, 204 IDU,

Indicador(es) de Metas Sectoriales: 394

421 Número de estaciones centrales del sistema Transmilenio diseñadas y contratadas

Estado: Vigente
Periodicidad: Trimestral
Tipo Agregación: Agrega

Medido por Entidad: SI
Incluido en Acto Administrativo: SI

AVANCE TOTAL DEL INDICADOR

Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
	0.00%	0.00%	0.00%

204 Instituto de Desarrollo Urbano

Suma

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia	Avance Transcurrido del Plan
2020	0.00	0.00	0.00	0.00%	
2021	0.00	0.00	0.00	0.00%	
2022	0.30	0.00	0.00	0.00%	
2023	0.70	0.00	0.00	0.00%	0.00%
2024	0.00	1.00	0.00	0.00%	
TOTAL	1.00	1.00	0.00	al Plan de Desarrollo	0.00%

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR

Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
100.00%	2023	0.00%	0.00%	0.00%

Indicador(es) de Metas Sectoriales: 394

633 Porcentaje de avance anual en las actividades a cargo de TMSA para diseñar y contratar la construcción de la estación central del Sistema Transmilenio

Estado: Vigente
Periodicidad: Trimestral
Tipo Agregación: Agrega

Medido por Entidad: SI
Incluido en Acto Administrativo: NO
Fecha de Creación: 11-AUG-20

AVANCE TOTAL DEL INDICADOR

Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
	75.00%	93.75%	75.00%

262 Empresa de Transporte del Tercer Milenio - Transmilenio S.A.

Constante

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia	Avance Transcurrido del Plan
2020	100.00	100.00	100.00	100.00%	
2021	100.00	100.00	100.00	100.00%	
2022	100.00	100.00	100.00	100.00%	
2023	100.00	100.00	75.00	75.00%	93.75%
2024	100.00	100.00	0.00	0.00%	
				al Plan de Desarrollo	75.00%

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR

Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
100.00%	2023	75.00%	93.75%	75.00%

395 Mantenimiento del 100% de las estaciones del Sistema TransMilenio	$18,946	$18,852	99.51	$101,461	$90,384	89.08	$113,777	$108,108	95.02	$289,514	$106,823	36.90	$46,997	$0	0.00	$570,694	$324,167	56.80

Incluida en el Acuerdo 761 de 2020: SI

Entidad(es) que aportan a Metas Sectoriales:

262 TMSA,

Retrasos y soluciones

Fecha último reporte 30/09/2023

Entidad no reporta información para este campo

Programa General/N/A/Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%

262 TMSA,

Avances y/o logros

Meta de tipo constante cuyo avance para las vigencias 2020, 2021, 2022 fue de 100% de acuerdo con lo programado para las mismas y 2023 es del 75% con respecto al 100% programado para la vigencia.

Se han desarrollado procesos relacionados con la realización y la adecuación de obras complementarias para fortalecer y mejorar las condiciones en la infraestructura del Sistema, en lo correspondiente al componente BRT. Los principales logros fueron:

*. Recuperación de 135 estaciones afectadas por el estallido social en el año 2021.

*. Migración de las fachadas de vidrio a celosía en 68 estaciones.

*. Instalación de señalética nueva y demarcación horizontal en 37 estaciones y 5 portales.

*. Demarcación peatonal en el 100% de las estaciones y los 9 portales del Sistema.

*. Cambio a tecnología LED en el 100% de las estaciones.

*. Implementación de barreras perimetrales encaminadas a la seguridad del usuario y como disuasor de evasión en 24 estaciones correspondientes a 8.694 m lineales.

*. Realización de actividades de aseo intensivo con el propósito de mantener en óptimas condiciones la infraestructura de las estaciones y portales del Sistema, que comprende, sin limitarse a esta, las fachadas, cubiertas, techos, estructura metálica, pisos, vías internas, cerramientos perimetrales, oficinas, cicloparqueaderos, mediante la ejecución de un aseo profundo y especializado.

Beneficios

Con el mantenimiento realizado al 100% de la infraestructura del componente troncal se ha beneficiado en promedio a 2.000.000 de usuarios/día en el componente troncal.

ASEO: Con la ejecución de las actividades de aseo rutinario las 24 horas del día, sumado a las jornadas de aseo profundo y especializado sobre la infraestructura del componente BRT, se ha logrado alcanzar estándares de limpieza en beneficio de nuestros usuarios, entre el 1 de enero de 2020 y el 31 de julio de 2023 se han realizado 1878 jornadas de aseo intensivo, con el Plan de aseo intensivo establecido para el contrato en ejecución, se realizarán 620 aseos de este tipo hasta junio del 2024.

Indicador(es) de Metas Sectoriales: 395

422 Porcentaje de estaciones mantenidas anualmente

Estado:	Vigente	Medido por Entidad	SI
Periodicidad:	Trimestral	Incluido en Acto Administrativo	SI
Tipo Agregación:	Agrega		

AVANCE TOTAL DEL INDICADOR

Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
	75.00%	93.75%	75.00%

262 Empresa de Transporte del Tercer Milenio - Transmilenio S.A.

Constante

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia	Avance Transcurrido del Plan
2020	100.00	100.00	100.00	100.00%	
2021	100.00	100.00	100.00	100.00%	
2022	100.00	100.00	100.00	100.00%	
2023	100.00	100.00	75.00	75.00%	93.75%
2024	100.00	100.00	0.00	0.00%	
				al Plan de Desarrollo	75.00%

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR

Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
100.00%	2023	75.00%	93.75%	75.00%

Programa General/N/A/Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%
396 Diseñar y contratar la construcción de 6 patios troncales y zonales del SITP	$33,341	$8,126	24.37	$239,368	$239,348	99.99	$225,954	$83,175	36.81	$239,836	$66,585	27.76	$15,080	$0	0.00	$753,579	$397,233	52.71

Incluida en el Acuerdo 761 de 2020: SI

Entidad(es) que aportan a Metas Sectoriales:

262 TMSA, 204 IDU,

Retrasos y soluciones

Fecha último reporte 30/09/2023

No presenta retrasos

Avances y/o logros

A continuación el avance con corte a septiembre de 2023 del Sector Movilidad:
En relación con el número de patios diseñados y contratada su construcción (patios troncales y zonales de SITP diseñados), se han realizado los Estudios y Diseños para los siguientes proyectos de Patios Troncales y Zonales:
1. Patio Av. Americas
2. Patio Portal Sur
3. Patio Portal Tunal
4. Patio La Reforma
5. Patio Zonal Gaco
6. Patio Zonal Alameda del Jardín

Con los cuales se da cumplimiento a la meta.

Frente al número de patios troncales y zonales de SITP con su construcción contratada, se contrató la construcción de 1 patio troncal -La Reforma-, y con la construcción de los Patios Troncal de Américas, Tunal y Sur se tiene un avance del 66,67% al corte de septiembre de 2023. A diciembre de 2023 se proyecta tener la contratación de otros 3 Patios: Gaco, Corredor Verde Calle 200 y Avenida Centenario (Calle 13) Grupo 5, con lo cual se daría cumplimiento a la meta.

Respecto a las actividades a cargo de TMSA, el avance para las vigencias 2020, 2021, 2022 fue de 100% de acuerdo con lo programado para las mismas y 2023 es del 75% con respecto al 100% programado para la vigencia.
Se ha logrado el financiamiento, seguimiento de los avances y coordinación del recibo y puesta en operación de los patios troncales y zonales, el estado físico es el siguiente:

Patio Reforma: se realizó seguimiento a la construcción del patio con avances en la estabilización de taludes, pavimentos y cárcamos. Previsto para entrega en diciembre de 2023.

Patio Alameda: en proceso de cierre de aprobaciones de diseños por IDU.

Patio Zonal El Gaco: se encuentra en estructuración de la licitación de obra.

Patio Zonal San José: los predios con falsa tradición han sido subsanados por Registro de Instrumentos Públicos. Por tiempo de gestión y disponibilidad de recursos se deberá dar continuidad al proyecto con adquisición predial, estudio, diseños y construcción en el siguiente plan de desarrollo.

Prolongación de la operación de patios temporales SI18 Norte, SI18 Cll 80 y BMO: en proceso de negociación con concesionarios las inversiones en infraestructura que permitan prolongar la operación de los patios temporales, ante la imposibilidad de entregar patios diferentes en este momento.

Realización de solicitudes y reuniones de coordinación con IDU para establecer viabilidad de permanencia en predios de la ALO y para la restitución del predio Laguna II, donde se ampliará el patio Sur II.

Beneficios

Con la implementación de los patios portal, se pretende mejorar el sistema integrado de transporte en cuanto a la capacidad que tendría cada patio para la organización de la flota de buses articulados y biarticulados.

Programa General/N/A/Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%

262 TMSA, 204 IDU,

Indicador(es) de Metas Sectoriales: 396

423 Número de patios diseñados y contratada su construcción (patios troncales y zonales de SITP diseñados)

Estado: Vigente
Periodicidad: Trimestral
Tipo Agregación: Agrega

Medido por Entidad: SI
Incluido en Acto Administrativo: SI

AVANCE TOTAL DEL INDICADOR

Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
	100.00%	100.00%	100.00%

204 Instituto de Desarrollo Urbano

Suma

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia	Avance Transcurrido del Plan
2020	2.00	0.00	0.00	0.00%	
2021	2.00	3.00	3.00	100.00%	
2022	2.00	3.00	0.00	0.00%	
2023	0.00	3.00	3.00	100.00%	100.00%
2024	0.00	0.00	0.00	0.00%	
TOTAL	6.00	6.00	6.00	al Plan de Desarrollo	100.00%

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR

Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
100.00%	2023	100.00%	100.00%	100.00%

Indicador(es) de Metas Sectoriales: 396

630 Porcentaje de avance anual en las actividades a cargo de TMSA para diseñar y contratar la construcción de 6 patios troncales y zonales del SITP

Estado: Vigente
Periodicidad: Trimestral
Tipo Agregación: Agrega

Medido por Entidad: SI
Incluido en Acto Administrativo: NO
Fecha de Creación: 11-AUG-20

AVANCE TOTAL DEL INDICADOR

Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
	75.00%	93.75%	75.00%

262 Empresa de Transporte del Tercer Milenio - Transmilenio S.A.

Constante

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia	Avance Transcurrido del Plan
2020	100.00	100.00	100.00	100.00%	
2021	100.00	100.00	100.00	100.00%	
2022	100.00	100.00	100.00	100.00%	
2023	100.00	100.00	75.00	75.00%	93.75%
2024	100.00	100.00	0.00	0.00%	
				al Plan de Desarrollo	75.00%

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR

Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
100.00%	2023	75.00%	93.75%	75.00%

Indicador(es) de Metas Sectoriales: 396

640 Número de patios troncales y zonales de SITP con su construcción contratada

Estado: Vigente
Periodicidad: Trimestral
Tipo Agregación: Agrega

Medido por Entidad: SI
Incluido en Acto Administrativo: NO
Fecha de Creación: 12-AUG-20

AVANCE TOTAL DEL INDICADOR

Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
	33.33%	66.67%	66.67%

Programa General/N/A/Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%
262 TMSA, 204 IDU,																		
397 Ejecutar las obras para la adecuación de 29.6 km de corredores de transporte masivo	$692,308	$402,867	58.19	$920,475	$777,877	84.51	$2,066,283	$1,933,470	93.57	$3,631,108	$2,367,100	65.19	$498,043	$0	0.00	$7,808,217	$5,481,315	70.20

204 Instituto de Desarrollo Urbano

Suma

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia	Avance Transcurrido del Plan
2020	1.00	0.00	0.00	0.00%	
2021	1.00	3.00	3.00	100.00%	
2022	2.00	3.00	0.00	0.00%	
2023	2.00	3.00	1.00	33.33%	66.67%
2024	0.00	0.00	0.00	0.00%	
TOTAL	6.00	6.00	4.00	al Plan de Desarrollo	66.67%

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR

Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
100.00%	2023	33.33%	66.67%	66.67%

Incluida en el Acuerdo 761 de 2020: SI

Entidad(es) que aportan a Metas Sectoriales:

262 TMSA, 204 IDU,

Retrasos y soluciones

Fecha último reporte 30/09/2023

Los proyectos no presentan retrasos, ya se encuentra el 100% de la meta contratada y los proyectos asociados (Av. 68, Cali y Caracas) se encuentran en ejecución, su reporte se realiza de acuerdo al avance contractual, y es un proyecto que sobrepasa las anualidades presupuestales.

Avances y/o logros

En lo corrido del Plan de Desarrollo se han ejecutado 8,54 km de corredores de transporte masivo, que equivalen al 28,85% de la meta programada para el IDU en el PDD.

A diciembre de 2023 se proyecta tener un avance acumulado del 44,66% de la meta, con la ejecución de un total de 13,22 km de corredores de transporte masivo. Desde el año 2021 se ha ejecutado esta metafísica en los proyectos de Tm 68, Tm Cali y Tm Caracas sector sur entre otros.

A continuación, el detalle por proyecto:

1. Proyecto Avenida 68 alimentadora de la PLMB:

Avance PDD del 34.09%. Obra que comprende 16,9 km, 21 estaciones BRT, 13,69 km de ciclorruta y 542.000 m2 de espacio público, se encuentra en ejecución, y la finalización está prevista entre febrero de 2025 y octubre de 2026.

*. Para el 2024 se tendrá ejecutado el costado occidental en carriles mixtos, brt y espacio público desde la primero de mayo hasta autopista sur.

*. Del pulpo se tendría cimentación del vagón norte, acceso sur occidental y acceso nororiental

*. Entrega de 3200 m2 de andenes y 800 ml de ciclorruta, para el tránsito de usuarios y bici usuarios por el costado del Simón Bolívar.

*. Entrega de la calzada mixta en dos carriles desde la calle 53 a la calle 63.

*. Puente peatonal Simón Bolívar.

*. Dos carriles BRT que comprenden desde la calle 53 hasta la calle 64c

*. Estaciones de Transmilenio en estructura correspondiente al grupo 6

*. El puente vehicular BRT La Floresta tendrá una ejecución del 90%

*. Se intervendrá el Box Canal Salitre costado oriental con una ejecución del 48%

*. Para cierre de 2024 el Contratista G8 proyecta finalizar todas las actividades de redes incluido el colector del deprimido y Emisario Norte. Para el Deprimido se proyecta un importante avance con la construcción de los ramales Sur, Norte y Oriente, e hito 32 fundida de losa superior en Ramal Central. El Puente con avance en la Estructura de pila y estribos del costado norte e inicio de construcción de la superestructura con Hito 10 de construcción de dovelas. Construcción de la Estación BRT#18; 6,5km/carril de calzada mixta, 2,1Km/carril de calzada BRT; 17.000 m2 de espacio público en zonas duras; 3600 m2 de zona verde; 700 ml de cicloruta; y taquilla #17 terminada.

2. Proyecto de la extensión del tramo 1 de la troncal de Transmilenio por la Avenida Caracas

Obra que comprende 4,2 km, 2 estaciones BRT, 1 estación alimentadora, 3,5 km de ciclorruta y 63.401 m2 de espacio público, se encuentra en ejecución, y la finalización está para prevista para diciembre de 2023.Se estima tener la Troncal Caracas operativa en la presente vigencia y finalizada con el espacio público asociado en el primer semestre de 2024, lo anterior de acuerdo con el Plan Detallado de Trabajo actual (PDT3): Puente Peatonal Molinos, Estación BRT Molinos, Estación BRT

Programa General/N/A/Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%

262 TMSA, 204 IDU,

Danubio, Calzadas Mixtas (Sector 1, 2 y 3), Calzadas BRT (Sector 1, 2 y 3), BOX CULVERT Hoya del Roma, Puente Vehicular Chiguaza Occidental, Muros Urbanos, Ciclorutas (Sector 1, 2 y 3), Estación BRT Molinos.

3. Proyecto de la troncal de Transmilenio por la Avenida Ciudad de Cali

Obra que comprende 7,4 km, 8 estaciones BRT, 4,60 km de ciclorruta y 137.807 m2 de espacio público, se encuentra en ejecución, y la finalización está prevista entre febrero de 2024 y octubre de 2024.

*. Para el grupo 1 de Av Ciudad de Cali se tiene Planeado: CARRIL MIXTO ORIENTAL 800 M; ESPACIO PUBLICO 2800 M2; CARRIL MIXTO OCCIDENTAL 700 M ESPACIO PUBLICO 3300 M2; CARRIL BRT 1700 M; ESPACIO PUBLICO 2800 M2; ZONAS VERDES 8600 M2; CICLORUTA: 300 M; ESTACION TERREROS: CONTRAPISO Y CUBIERTA 100%, INSTALACION CIELO RASO 100%, ENTRE PSIO 100%, RAMPA DE ACCESO 100%, FACHA 100%, BARANDA 100% ACABADO FINAL 100%, PUERTAS 100% ADQUISICION CIELO RAZO 100%; ESTACION SAN BERNARDINO: CIMENTACION 15%, ESTRUCTURA METALICA 100%, CONTRAPISO Y CUBIERTA 100%, INSTALACION CIELO RASO 100%, ENTRE PSIO 100%, RAMPA DE ACCESO 100%, FACHA 100%, BARANDA 100% ACABADO FINAL 100%, PUERTAS 100% ADQUISICION CIELO RAZO 100%; ESTACION CALLE 70 SUR: CONTRAPISO Y CUBIERTA 100%, INSTALACION CIELO RASO 100%, ENTRE PSIO 100%, RAMPA DE ACCESO 100%, FACHA 100%, BARANDA 100% ACABADO FINAL 100%, PUERTAS 100% ADQUISICION CIELO RAZO 100%; TAQUILLAS TERREROS: AQUISICION DE ESTRUCTURA 100%, CIMENTACION REDES Y ACABADOS 100%; TAQUILLAS SAN BERNARDINO: AQUISICION DE ESTRUCTURA 100%, CIMENTACION REDES Y ACABADOS 100%; CICLOESTACIONES: ADQUISION DE ESTRUCTURA 100%, CIMENTACION REDES MONTAJES ACABADOS 100%

*. Para G2 entregara a diciembre 31 del 2023: 1,CORREDOR MIXTO (W) ORIDENTAL AV. BOSA - AVV/CIO INC INTERS. AV. BOSA Y AV. V/CIO,(8,km); 2,COORREDOR MIXTO (W) OCCIDENTAL AV. BOSA - AVV/CIO INC INTERS. AV. BOSA Y AV. V/CIO,(8,km); 3,CORREDOR BRT- (W) AV. BOSA - AVV/CIO INC INTERS. AV. BOSA Y AV. V/CIO,(9.35,Km/carril); 4,CICLORUTA,(5489,m); 5,ESTACION AV. BOSA,(1,Unidad); 6,ESTACION DIAGONAL 49 SUR,(1,unidad); 7,ESTACION AV. VILLAVICENCIO,(1,unidad); 8,TAQUILLAS,(10,unidad), 9,CICLOESTACIONES,(3,unidad); 10,INTERSECCIÓN AV.

Respecto a las actividades a cargo de TMSA para adecuación de 29.6 km de corredores de transporte masivo, se informa que el avance para las vigencias 2020, 2021, 2022 fue de 100% de acuerdo con lo programado para las mismas y 2023 es del 75% con respecto al 100% programado para la vigencia.

Se ha logrado el financiamiento de predios, obras y maniobras de redes de servicios públicos, seguimiento de los avances y coordinación del recibo y puesta en operación de estaciones de los corredores, en lo referido al estado de cada proyecto se tiene:

- Troncal Avenida 68: se avanza en el seguimiento a la construcción de redes eléctricas e hidrosanitarias, espacio público, carriles mixtos y BRT en nueve grupos.
- Troncal Av. Ciudad de Cali: se avanza en el seguimiento a la construcción de redes eléctricas e hidrosanitarias, espacio público, carriles mixtos y BRT en cuatro grupos. En el caso de las troncales alimentadoras de la primera línea del metro se deberá evaluar la solución a requerimientos adicionales de recursos derivados de los ajustes de obra afectado por el crecimiento ICOCIV.
- Extensión Troncal Caracas: se recibió y puso en operación la estación intermedia Molinos. Continúa el seguimiento a la construcción de redes eléctricas e hidrosanitarias, espacio público, carriles mixtos y BRT.
- Extensión Troncal Av. Calle 26 al Aeropuerto: se entregaron al IDU los parámetros técnicos operacionales y de infraestructura. Acompañamiento de reuniones con consultores del aeropuerto para el planteamiento de la conexión futura.
- Calle 13: se hace seguimiento a los trámites con el Ministerio de Transporte asociados a la cofinanciación en temas prediales. Se realizaron trámites de aprobación de vigencias futuras.

Beneficios

La implementación de nuevos corredores troncales permitirá mejorar los tiempos de viaje y calidad del servicio de transporte público en viajes de larga distancia.

El IDU desde el inicio de las troncales ha tenido un programa recurrente de construcción y mantenimiento de troncales con el cual pretende que el sistema se mantenga y/o avance y por otra parte logra los siguientes beneficios:

-. Avanzar en la consolidación, ampliación y conservación de la infraestructura para el subsistema de transporte del sistema de movilidad, con el Transporte Público como eje estructurador que articule los diferentes modos de transporte.

-. Servicios cortos para atender la carga crítica de aquellos servicios más largos que consumen una gran cantidad de flota, en algunos casos estos son servicios de apoyo que no son visibles para el usuario.

-. Servicios súper expresos que han permitido librar capacidad de las estaciones, llevando a los usuarios desde los principales orígenes a los principales destinos.

Indicador(es) de Metas Sectoriales: 397

424 Kilómetros de corredores de transporte masivo ejecutados

Estado:	Vigente	Medido por Entidad	SI
Periodicidad:	Trimestral	Incluido en Acto Administrativo	SI
Tipo Agregación:	Agrega		

AVANCE TOTAL DEL INDICADOR

Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
	28.93%	44.64%	28.85%

204	Instituto de Desarrollo Urbano	Suma	AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR
	Avance		

Programa General/N/A/Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%

262 TMSA, 204 IDU,

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia	Avance Transcurrido del Plan
2020	0.00	1.00	0.00	0.00%	
2021	3.00	0.01	0.00	0.00%	
2022	10.00	4.23	4.23	100.00%	
2023	10.00	14.90	4.31	28.93%	44.64%
2024	6.60	10.47	0.00	0.00%	
TOTAL	29.60	29.60	8.54	al Plan de Desarrollo	28.85%

Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
100.00%	2023	28.93%	44.64%	28.85%

Indicador(es) de Metas Sectoriales: 397

631 Porcentaje de avance anual en las actividades a cargo de TMSA para adecuación de 29.6 km de corredores de transporte masivo

AVANCE TOTAL DEL INDICADOR

Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
	75.00%	93.75%	75.00%

Estado: Vigente
Periodicidad: Trimestral
Tipo Agregación: Agrega

Medido por Entidad: SI
Incluido en Acto Administrativo: NO
Fecha de Creación: 11-AUG-20

262 Empresa de Transporte del Tercer Milenio - Transmilenio S.A.

Constante

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia	Avance Transcurrido del Plan
2020	100.00	100.00	100.00	100.00%	
2021	100.00	100.00	100.00	100.00%	
2022	100.00	100.00	100.00	100.00%	
2023	100.00	100.00	75.00	75.00%	93.75%
2024	100.00	100.00	0.00	0.00%	
				al Plan de Desarrollo	75.00%

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR

Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
100.00%	2023	75.00%	93.75%	75.00%

Indicador(es) de Metas Sectoriales: 397

682 Porcentaje de avance en la ejecución física de la construcción del proyecto Avenida 68 alimentadora de la PLMB

AVANCE TOTAL DEL INDICADOR

Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
	31.94%	58.87%	42.61%

Estado: Vigente
Periodicidad: Trimestral
Tipo Agregación: Agrega

Medido por Entidad: SI
Incluido en Acto Administrativo: NO
Fecha de Creación: 08-JUN-21

204 Instituto de Desarrollo Urbano

Suma

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia	Avance Transcurrido del Plan

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR

Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD

Programa General/N/A/Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%

262 TMSA, 204 IDU,

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance	
				De la Vigencia	Transcurrido del Plan
2020	0.00	0.00	0.00	0.00%	
2021	0.00	4.00	4.00	100.00%	
2022	0.00	19.00	18.91	99.53%	
2023	0.00	35.00	11.18	31.94%	58.87%
2024	0.00	22.09	0.00	0.00%	
TOTAL	0.00	80.00	34.09	al Plan de Desarrollo	42.61%

100.00%	2023	31.94%	58.87%	42.61%	

Indicador(es) de Metas Sectoriales: 397

683 Porcentaje de avance en la ejecución física del proyecto de la extension del tramo 1 de la troncal de Transmilenio por la Avenida Caracas

AVANCE TOTAL DEL INDICADOR

Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
	6.80%	58.86%	58.86%

Estado: Vigente

Periodicidad: Trimestral

Tipo Agregación: Agrega

Medido por Entidad: SI

Incluido en Acto Administrativo: NO

Fecha de Creación: 08-JUN-21

204 Instituto de Desarrollo Urbano

Suma

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance	
				De la Vigencia	Transcurrido del Plan
2020	0.00	0.00	0.00	0.00%	
2021	0.00	17.74	17.74	100.00%	
2022	0.00	45.00	38.12	84.71%	
2023	0.00	44.14	3.00	6.80%	58.86%
2024	0.00	0.00	0.00	0.00%	
TOTAL	0.00	100.00	58.86	al Plan de Desarrollo	58.86%

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR

Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
100.00%	2023	6.80%	58.86%	58.86%

Indicador(es) de Metas Sectoriales: 397

684 Porcentaje de avance en la ejecución física del proyecto de la troncal de Transmilenio por la Avenida Ciudad de Cali

AVANCE TOTAL DEL INDICADOR

Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
	57.63%	73.81%	48.96%

Estado: Vigente

Periodicidad: Trimestral

Tipo Agregación: Agrega

Medido por Entidad: SI

Incluido en Acto Administrativo: NO

Fecha de Creación: 08-JUN-21

204 Instituto de Desarrollo Urbano

Suma

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance	
				De la Vigencia	Transcurrido del Plan

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR

Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD

Programa General/N/A/Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%
262 TMSA, 204 IDU,																		

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance	
				De la Vigencia	Transcurrido del Plan
2020	0.00	0.00	0.00	0.00%	
2021	0.00	1.70	1.70	100.00%	
2022	0.00	33.10	23.63	71.39%	
2023	0.00	41.00	23.63	57.63%	73.81%
2024	0.00	33.67	0.00	0.00%	
TOTAL	0.00	100.00	48.96	al Plan de Desarrollo	48.96%

100.00%	2023	57.63%	73.81%	48.96%														

398 Ejecutar las obras para la adecuación de 20 Km del corredor verde de la carrera séptima	$398	$299	75.11	$25,951	$16,017	61.72	$89,093	$34,292	38.49	$355,730	$45,227	12.71	$135,498	$0	0.00	$606,670	$95,835	15.80

Incluida en el Acuerdo 761 de 2020: SI

Entidad(es) que aportan a Metas Sectoriales:

262 TMSA, 204 IDU,

Retrasos y soluciones

Fecha último reporte 30/09/2023

TRANSMILENIO ha cumplido con sus actividades para la meta. Frente a la ejecución de los diseños del Corredor Verde Carrera Séptima, el IDU está en la etapa de publicación del proyecto de pliegos para la construcción de esta importante obra.

La fecha prevista de adjudicación se encuentra prevista para finales del mes de octubre.

Avances y/o logros

El Instituto de Desarrollo Urbano (IDU) cuenta con la totalidad de los documentos, estudios y diseños del proyecto del Corredor Verde de la Séptima que han sido entregados por las consultorías y las interventorías, con los que se realiza la publicación del proyecto de pliegos para la construcción de esta importante obra, que estarán disponibles en la plataforma de Secop II durante las próximas semanas para que los interesados en el proceso de selección envíen las respectivas observaciones y preguntas a la Entidad.

Cuando termine esta etapa y se hayan resuelto todas las inquietudes recibidas, se publicarán los pliegos definitivos con el que se dará apertura al proceso de licitación y adjudicación para la construcción del Corredor Verde.
Este proyecto tendrá un costo estimado de $2,5 billones, incluyendo obra, interventoría y mantenimiento y hace parte de un acuerdo de cofinanciación con el Gobierno Nacional con la red de soluciones de movilidad que incluyen el Metro, la avenida 68 y la avenida Ciudad de Cali, de las cuales, la única obra que falta por iniciar es el Corredor Verde de la Séptima.
De acuerdo con los prepliegos los contratos que se adjudiquen tendrán tres etapas: etapa de preconstrucción con un plazo máximo de 8 meses; etapa de construcción con un plazo máximo de 36 meses y etapa de mantenimiento con un plazo de 3 años. Se ha establecido la obligación de trabajar a doble jornada (de 6 a.m. a 2 p.m. y de 2 p.m. a 10 P.M.).
En cuanto a los requisitos jurídicos, financieros y de experiencia, el IDU ha acogido los pliegos tipo de Colombia Compra Eficiente, con lo cual se espera que, dado el valor de los presupuestos oficiales, se cuente con una amplia participación de empresas nacionales e internacionales con experiencia en mega proyectos de infraestructura vial urbana y un capital de trabajo suficiente para ejecutar y cumplir con estos contratos.
La obra se dividirá en tres licitaciones y cinco tramos: la primera va desde la Séptima con calle 24 hasta la calle 76; la segunda, de la calle 76 hasta la 99 - incluyendo las intersecciones de la Calle 85 con circunvalar y de la Calle 92; y la tercera, de la calle 99 a la 200 contemplando tres tramos: de la calle 99 hasta la 127 -incluyendo la armonización con el Plan Parcial El Pedregal y la intersección elevada de la 127-; de la Calle 127 hasta la calle 183 planteando mejoras, entre otras, en la 134 y la 147 para los vehículos privados; y de la 183 a la 200 ampliando la vía a cuatro carriles e incluyendo la construcción del Patio Portal.
De acuerdo con el cronograma previsto, los pliegos definitivos se publicarán este mes de julio para cerrar la licitación de obra en septiembre de este año. Con base en este cronograma, la adjudicación se daría en el último trimestre de este año. El IDU proyecta la firma del acta de inicio de esta obra en noviembre de 2023.

En las próximas semanas se publicarán los prepliegos para el Concurso Público de Méritos para adjudicar los contratos de interventoría. Y en paralelo se sigue avanzando con la gestión predial que permita contar con el área disponible para ejecutar las obras.
Un aspecto importante de esta nueva Séptima, es que se diseñó con la ciudadanía en una histórica participación a través de diferentes espacios de co-creación, tanto presenciales como virtuales en todo el ciclo de maduración del proyecto. En los

Programa General/N/A/Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%

262 TMSA, 204 IDU,

últimos 6 meses se llevó a cabo una fase de validación de los diseños de detalle a través de los cuales distintos interesados en el proyecto -como los vecinos, la ciudadanía organizada, expertos, academia y gremios- opinaron, observaron y recomendaron ajustes al diseño.
Estos 60 espacios de diálogo, participación y atención a observaciones incluyeron, 4 audiencias públicas, 27 mesas técnicas con sectores gremiales, económicos, de servicios en los que se han presentado a detalle los planos y productos técnicos del proyecto; 12 espacios territoriales y vecinales para atenciones puntuales de observaciones en el proyecto; 2 foros académicos con las Universidades Javeriana y Nacional; 2 espacios de presentación de los resultados finales de la fase de estudios y diseños; más de 884 encuestas con interacciones y sugerencias ciudadanas; y más de 100 PQRs atendidas.
Características del proyecto
Son 22 kilómetros con transporte público 100% eléctrico a cargo de La Rolita, operador de transporte público de la ciudad. Tendrá 23 ecoestaciones abiertas, estéticamente integradas con el entorno urbano, el primer patio portal de transporte masivo 100% eléctrico, 24 km de ciclorruta segregada con vegetación, 280.000 metros cuadrados de espacio público y 16 plazas alamedas.
Contará con nuevas intersecciones a desnivel para los vehículos en las calles 127, 100, 92 y 85 con Circunvalar, además de nuevas orejas en la 134 y 147, resolviendo los lugares donde se genera hoy mayor congestión por la Séptima.
La ecología es la base del diseño del corredor, por eso contará con más de 8.000 nuevos árboles (más del doble de árboles de los que tiene hoy), más 125.000 metros cuadrados de zonas verdes e iluminación pensada en los peatones y la naturaleza.
Lo que la convertirá en una extensión de los cerros orientales, fomentando y cuidando la fauna y flora del sector. Tendrá sistemas de drenaje sostenible y materiales innovadores que ayudarán a minimizar el riesgo de inundaciones.
Facilitará la movilidad en transporte público de hasta 15.000 pasajeros hora sentido en el área de Chapinero y el Centro Internacional y aproximadamente 18.000 en el sector de Usaquén. Reducirá hasta en un 50% los tiempos de viaje de los usuarios del transporte público y más de un 30% a los usuarios del carro particular, especialmente en la zona crítica entre la 106 y la 85.

Con el nuevo corredor se aumenta también la velocidad promedio en los diferentes medios de transporte. Los buses, que hoy se mueven a 23 km por hora aproximadamente, podrán circular a una velocidad máxima de 50 kilómetros por hora con carril exclusivo. Adicionalmente se beneficiarán los tiempos de viaje de los pasajeros que van hacia otros destinos de la ciudad, gracias a las conexiones operacionales que se logren con la primera y segunda línea del Metro y las troncales de la 10, calle 26, Caracas y avenida 68.

Respecto del avance en las actividades a cargo de la TMSA para las vigencias 2020, 2021, 2022 fue de 100% de acuerdo con lo programado para las mismas y 2023 es del 75% con respecto al 100% programado para la vigencia.

A continuación los principales logros:

Se ha logrado el financiamiento de predios y realización de trámites de reprogramación de vigencias futuras. Seguimiento a los avances para la estructuración de las licitaciones de obra y la respuesta de acciones judiciales interpuestas contra el proceso. Del avance físico se puede afirmar lo siguiente:
TRANSMILENIO S.A. asistió a los comités de seguimiento y mesas de trabajo convocados por el IDU, acompañando el proceso de elaboración de los diseños del proyecto, brindando los lineamientos y resolviendo las inquietudes asociadas a la infraestructura para la operación del sistema. Así como dar respuesta a las comunicaciones remitidas en relación con el proyecto.

Beneficios

El corredor verde ofrece una solución urbanística sustentable y de movilidad para el sector oriental de la ciudad.

Indicador(es) de Metas Sectoriales: 398

425 Kilómetros de corredor verde de la carrera séptima ejecutado

Estado: Vigente
Periodicidad: Trimestral
Tipo Agregación: Agrega

Medido por Entidad: SI
Incluido en Acto Administrativo: SI

AVANCE TOTAL DEL INDICADOR			
Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
	0.00%	0.00%	0.00%

204	Instituto de Desarrollo Urbano					
	Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance	
					De la Vigencia	Transcurrido del Plan
Suma						

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR				
Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD

Programa General/N/A/Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%
262 TMSA, 204 IDU,																		

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia	Avance Transcurrido del Plan
2020	0.00	0.00	0.00	0.00%	
2021	0.00	0.01	0.00	0.00%	
2022	3.00	0.00	0.00	0.00%	
2023	10.00	0.00	0.00	0.00%	0.00%
2024	7.00	20.00	0.00	0.00%	
TOTAL	20.00	20.00	0.00	al Plan de Desarrollo	0.00%

100.00%	2023	0.00%	0.00%	0.00%	

Indicador(es) de Metas Sectoriales: 398

AVANCE TOTAL DEL INDICADOR

Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
	75.00%	93.75%	75.00%

632 Porcentaje de avance anual en las actividades a cargo de TMSA para ejecutar las obras para la adecuación de 20 Km del corredor verde de la carrera séptima

Estado: Vigente

Periodicidad: Trimestral

Tipo Agregación: Agrega

Medido por Entidad: SI

Incluido en Acto Administrativo: NO

Fecha de Creación: 11-AUG-20

262 Empresa de Transporte del Tercer Milenio - Transmilenio S.A.

Constante

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia	Avance Transcurrido del Plan
2020	100.00	100.00	100.00	100.00%	
2021	100.00	100.00	100.00	100.00%	
2022	100.00	100.00	100.00	100.00%	
2023	100.00	100.00	75.00	75.00%	93.75%
2024	100.00	100.00	0.00	0.00%	
				al Plan de Desarrollo	75.00%

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR

Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
100.00%	2023	75.00%	93.75%	75.00%

399 Reducir en 2 puntos porcentuales la evasión en el SITP	$9,219	$9,219	100.00	$14,049	$14,047	99.98	$16,169	$16,063	99.35	$40,915	$38,688	94.56	$18,970	$0	0.00	$99,322	$78,017	78.55

Incluida en el Acuerdo 761 de 2020: SI

Entidad(es) que aportan a Metas Sectoriales:

262 TMSA,

Retrasos y soluciones

Fecha último reporte 30/09/2023

Actualmente la entidad se encuentra en la etapa de análisis de información, debido que el levantamiento de la información con el equipo en campo se realizó en el mes de septiembre. Por lo tanto, se espera contar con la cifra oficial de evasión en el Sistema en el mes de octubre. El levantamiento de la información se realiza en el tercer trimestre del año para hacer la comparativa con el levantamiento de información de la línea base de evasión.

Avances y/o logros

Actividades adelantadas en la Implementación del Plan Estratégico Anti Evasión en sus cuatro líneas de trabajo:

1. Prevención de Cultura Ciudadana, Incidencia y Corresponsabilidad: realización de 23.365 acciones de prevención y control de evasión del pago en las que se sensibilizaron aproximadamente 1.227.836 personas, de las cuales entre el 39% y un 48% aproximadamente se devolvió a pagar el pasaje.

Programa General/N/A/Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%

262 TMSA,

2. Monitoreo y Caracterización de la Evasión:
Monitoreo de la evasión para 43 puntos y continúa el fortalecimiento y ampliación de las capacidades del sistema utilizado.
Adquisición de 640 cámaras para el monitoreo permanente del fenómeno de la evasión en el componente troncal.
Implementación del software de inteligencia artificial con el cual se inició el seguimiento en tiempo real a eventos de evasión.

3. Fortalecimiento de la Infraestructura:
Instalación de nuevas puertas en 24 estaciones.
Instalación de barreras perimetrales en 70 puntos del componente troncal.
Instalación de un electroimán en las 275 barreras de control de acceso para personas con discapacidad física.
Instalación de aditamentos en las BCAS en aproximadamente 5.816 buses.

4. Fiscalización: aplicación de 282.442 comparendos por evasión del pago e implementación de la estrategia de Reguladores de Evasión como nuevo esquema de disuasión y contención en portales y estaciones críticos, contando con 1.196 contratos.
Bloqueo de 16.740 tarjetas a usuarios por uso indebido en los beneficios otorgados.

Beneficios

Mayor presencia institucional en portales, estaciones, paraderos y buses previniendo la evasión del pago y fomentando el buen uso del Sistema, especialmente en la zona de torniquetes que es la más vulnerable según las mediciones en campo.

Sensibilización sobre la importancia del pago del pasaje para usuarios del Sistema y ciudadanía en general.

Monitoreo de la evasión y búsqueda de soluciones tecnológicas para seguimiento en tiempo real del fenómeno.

Mediciones del impacto de las estrategias frente a la evasión del pago para mejorar focalización de recursos, puntos y acciones de intervención. Incremento de las validaciones en el Sistema.

Concesionarios del Componente Zonal y TRANSMILENIO S.A. trabajando juntos para minimizar la evasión de pago en el SITP.

Fiscalización y sanción a evasores del pago para buscar sanción y no repetición del comportamiento.

Abstención de conducta de evasión del pago por parte de algunas personas, gracias a acciones de disuasión de personal de Gestores de Convivencia TM y de Reguladores de Evasión.

Control y judicialización a revendedores ilegales de pasajes para el ingreso al Sistema.

Sensibilización a la ciudadanía sobre la elusión del pago (reventa de pasajes) como un delito que afecta la seguridad y la sostenibilidad del Sistema.

Indicador(es) de Metas Sectoriales: 399

426 Reducir en 2 puntos porcentuales la evasión en el componente troncal y zonal del SITP

Estado: Vigente
Periodicidad: Trimestral
Tipo Agregación: Agrega

Medido por Entidad: SI
Incluido en Acto Administrativo: SI

262 Empresa de Transporte del Tercer Milenio - Transmilenio S.A.

Decreciente

AVANCE TOTAL DEL INDICADOR

Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
	46.90%	46.90%	46.86%

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR

Programa General/N/A/Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%

262 TMSA,

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia	Avance Transcurrido del Plan
2020	0.01	15.35	15.36	99.93%	
2021	0.02	15.34	9.97	153.86%	
2022	0.03	15.33	28.51	53.77%	
2023	0.04	13.37	28.51	46.90%	46.90%
2024	2.00	13.36	0.00	0.00%	
				al Plan de Desarrollo	46.86%

Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
100.00%	2023	46.90%	46.90%	46.86%

Programa General/N/A/Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%
50 Red de Metros	$432,945	$171,196	39.54	$691,070	$684,970	99.12	$1,244,998	$1,207,829	97.01	$2,501,181	$1,958,514	78.30	$2,347,329	$0	0.00	$7,217,522	$4,022,509	55.73
0 N/A	$432,945	$171,196	39.54	$691,070	$684,970	99.12	$1,244,998	$1,207,829	97.01	$2,501,181	$1,958,514	78.30	$2,347,329	$0	0.00	$7,217,522	$4,022,509	55.73
400 Alcanzar el 100% del proceso de contratación para la expansión de la PLMB-Fase 2	$0	$0	0.00	$45,320	$45,075	99.46	$76,259	$75,470	98.97	$507,519	$44,033	8.68	$5,538	$0	0.00	$634,637	$164,578	25.93

Incluida en el Acuerdo 761 de 2020: SI

Entidad(es) que aportan a Metas Sectoriales:

266 EMB,

Retrasos y soluciones

Fecha último reporte 30/09/2023

No se presentan.

Avances y/o logros

A continuación, se presentan los avances acumulados, a partir de la vigencia 2021 y, a corte 30 de septiembre, destacando que a mayo de 2024 se espera cumplir con la adjudicación de la Línea 2 del Metro de Bogotá de acuerdo con las actividades prevista en el cronograma del proyecto. Los principales hitos desarrollados son:

1. Se llevaron a cabo los estudios de prefactibilidad en tres fases, así: 1) Análisis de transporte y formulación de alternativas, 2) Evaluación de alternativas y definición de nodo de terminación y 3) Estudios y diseños a nivel de prefactibilidad de la(s) alternativa(s) priorizada(s). Cuyo resultado arrojó una infraestructura subterránea con una longitud de 15 km aproximadamente, una cola de maniobras en su extremo oriental, 11 estaciones y un patio taller, discurriendo por los corredores de la Calle 72, Avenida Ciudad de Cali, reserva vial ALO y la extensión de la Avenida Transversal de Suba.
2. Finalizó la etapa de factibilidad técnica, legal, ambiental y financiera del proyecto L2MB (diseños de factibilidad)
3. Se obtuvo el aval fiscal, la declaratoria de importancia estratégica (CONPES 4104 de 2022), la aprobación de vigencias futuras para la firma del convenio de cofinanciación (04-ago-22) garantizando los recursos.
4. El CONPES emitió el concepto favorable a la Nación para otorgar garantía soberana a la EMB para contratar operaciones de crédito público hasta por la suma de 7,84 billones de pesos constantes de diciembre de 2021.
5. En diciembre 2022, la CICP emitió concepto único favorable para que la Nación ¿ MHCP, otorgue garantía soberana a la EMB para contratar operaciones de crédito público hasta por la suma de 7,84 billones de pesos constantes de 2021, destinados a financiar el proyecto de la Línea 2, incluidas sus obras complementarias.
6. Se llevó a cabo la estructuración integral del proyecto en menos de 2 años, obteniendo la aprobación del Ministerio de Transporte y la suscripción del convenio de cofinanciación Distrito y Nación.
7. Se obtuvo el aval de la nación para la financiación del proyecto, lo que permitió que, cuatro (4) bancos multilaterales se comprometieran a gestionar los recursos para iniciar el proceso de selección de la L2MB.
8. Apertura de la Licitación Pública Internacional proceso de precalificación, donde se presentaron cuatro (4) APCA, obteniendo la No Objeción de la Banca Multilateral para continuar en el proceso de contratación.

Beneficios

La Línea 2 del Metro de Bogotá o Fase 2 de la PLMB, es un proyecto que ha sido conceptualizado para ofrecer nuevas alternativas de transporte especialmente a los habitantes de las localidades de Suba y Engativá, que se movilizan hacia el centro ampliado de la ciudad. Se espera que este proyecto movilice en su año de entrada en operación cerca de 76 mil pasajeros en la hora pico y generando un ahorro de tiempo de promedio por pasajero de 16 minutos. Para el caso de los pasajeros que viven al final de la línea en la localidad de Suba, tendrán un ahorro en sus tiempos de viaje del 30% en sus desplazamientos hacia el centro de la ciudad.

Así mismo, la construcción y operación de la Línea 2 del Metro de Bogotá contribuirá a mejorar y complementar la red de transporte público integrado de la ciudad; lo que se traduce en mayor facilidad para los usuarios de completar sus viajes y mayor nivel de conexión entre modos de transporte integrados.

Indicador(es) de Metas Sectoriales: 400

427 Porcentaje de avance del Proceso de contratación para la expansión de la PLMB - Fase 2 culminado

Estado:	Vigente	Medido por Entidad	SI
Periodicidad:	Trimestral	Incluido en Acto Administrativo	SI
Tipo Agregación:	Agrega		

266	Empresa Metro de Bogotá S.A.	Creciente

AVANCE TOTAL DEL INDICADOR

Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
	93.75%	93.75%	90.00%

Programa General/N/A/Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%

266 EMB,

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance	
				De la Vigencia	Transcurrido del Plan
2020	0.00	0.00	0.00	0.00%	
2021	39.00	23.00	23.00	100.00%	
2022	34.00	79.00	79.00	100.00%	
2023	27.00	96.00	90.00	93.75%	93.75%
2024	0.00	100.00	0.00	0.00%	
				al Plan de Desarrollo	90.00%

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR				
Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
100.00%	2023	93.75%	93.75%	90.00%

401 Alcanzar el 60 % del ciclo de vida del proyecto PLMB - Tramo 1	$432,945	$171,196	39.54	$614,940	$609,108	99.05	$1,168,738	$1,132,359	96.89	$1,905,175	$1,887,887	99.09	$2,265,263	$0	0.00	$6,387,060	$3,800,550	59.50

Incluida en el Acuerdo 761 de 2020: SI

Entidad(es) que aportan a Metas Sectoriales:

266 EMB,

Retrasos y soluciones

Fecha último reporte 30/09/2023

A continuación, se describen los retrasos y soluciones acaecidos durante el tercer trimestre de la vigencia en lo que respecta al avance de la Meta PDD 401 ¿ Alcanzar el 60% del ciclo de vida del proyecto PLMB-T1. Estos, son:

1. En el marco de los informes presentados por la interventoría y frente a la obtención del aval de éstos, se depende de la revisión integral que deben surtir desde los componentes técnicos, legales y financiero, lo cual ha hecho que se presenten retrasos en el cumplimiento de sus plazos de aprobación, motivo por el cual, a través de un instrumento interno desde la Subgerencia Gestión de Proyecto, se optimizará el seguimiento y control de los plazos para la entrega y revisión de los informes de interventoría de acuerdo con lo establecido contractualmente.
2. En el marco de las interferencias a cargo de la EAAB, se presentaron solicitudes y aprobaciones de PMT para cierres vehiculares.

Avances y/o logros

A continuación, frente a la meta PDD 401 se presentan los avances acumulados con corte a 30 de septiembre de 2023, destacando que se tiene un avance del 45.35%, dato que incluye el 19.44% de línea base del PDD anterior. Los principales hitos desarrollados son:

1. El avance general de la PLMB presenta un avance programado del 25,70% y un real ejecutado del 25,91%, superando la programación, dicho avance incluye las actividades de obra del concesionario y la gestión de la Empresa Metro para la adquisición de predios y traslado de redes.
2. El proyecto logró pasar de la fase previa a la fase de construcción donde se ejecutan las obras de construcción del viaducto, las obras de estaciones y edificaciones, obras de infraestructura vial y traslado de redes, además se finalizarán las obras de adecuación del patio taller, se realizará la provisión, instalación y puesta en operación de los sistemas metro-ferroviarios y, la provisión y puesta en operación del material rodante.
3. Se logró obtener la No objeción de Estudios y Diseños de detalle principales relacionados con la estructura del viaducto de la PLMB.
4. Se iniciaron el 7 de junio de 2023 las obras de construcción del viaducto en los tramos 1 y 6 del trazado de la PLMB.
5. Se adelanta la adecuación del terreno del Patio taller, el cual al 30 de septiembre de 2023 presenta un avance del 83.38%.
6. Como parte de las obras requeridas para la implementación del viaducto, iniciaron en enero del 2023 las obras de los puentes de la Av. 68 con 1ero de Mayo, las cuales al 30 de septiembre de 2023 presenta para el puente Norte un avance del 27.11%.
7. Se culminó con la adquisición de 1428 predios del trazado y el 100% del Traslado Anticipado de Redes TAR.
8. Se mantiene la fecha de Inicio de operación de la PLMB para marzo del 2028.
9. Continuar con el apoyo de las asistencias técnicas que se brindan por parte de la interventoría y PMO para la adecuada ejecución del proyecto PLMB.
10. Se activaron todos los protocolos establecidos en los planes de manejo ambiental y social incluyendo actividades particulares de protección de fauna y flora en los frentes de trabajo; vigilando el cumplimiento de la normatividad de las actividades silviculturales.

Programa General/N/A/Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%

266 EMB,

Beneficios

Los beneficios de la Primera Línea del Metro de Bogotá Tramo 1 (PLMB-T1) se centran en que esta ha sido concebida bajo parámetros de eficiencia energética y medioambiental, operará con luz y ventilación natural, lo cual representa ahorros muy importantes en las fases de obras y operación, sin costo para el usuario y sin costo para el planeta. Los trenes operarán con energías limpias, el sistema será ciento por ciento eléctrico y generará miles de empleos para la mano de obra colombiana.

Adicionalmente, el proyecto impactará a toda la ciudadanía en general, siendo su población objetivo los usuarios del transporte público en Bogotá y los usuarios de la vía.

Indicador(es) de Metas Sectoriales: 401

428 Porcentaje de Avance en el ciclo del proyecto PLMB - Tramo 1

Estado: Vigente
Periodicidad: Trimestral
Tipo Agregación: Agrega

Medido por Entidad: SI
Incluido en Acto Administrativo: SI

AVANCE TOTAL DEL INDICADOR

Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
	72.87%	85.06%	63.88%

266 Empresa Metro de Bogotá S.A.

Creciente

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia	Avance Transcurrido del Plan
2020	6.85	20.28	19.91	55.95%	
2021	13.79	23.69	23.69	100.00%	
2022	17.33	33.73	33.13	94.02%	
2023	25.69	49.90	45.35	72.87%	85.06%
2024	40.56	60.00	0.00	0.00%	
				al Plan de Desarrollo	63.88%

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR

Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
100.00%	2023	72.87%	85.06%	63.88%

402 Gestionar el 100% de la inserción urbana del Regiotram de Occidente, diseñar una estrategia de apoyo a la estructuración del Regiotram del Norte y estructuración del Regiotram del sur	$0	$0	0.00	$30,810	$30,787	99.93	$0	$0	0.00	$88,487	$26,594	30.05	$76,528	$0	0.00	$195,825	$57,380	29.30

Incluida en el Acuerdo 761 de 2020: SI

Entidad(es) que aportan a Metas Sectoriales:

204 IDU,

Retrasos y soluciones

Fecha último reporte 30/09/2023

No se presentan.

Avances y/o logros

Para el proyecto Regiotram de Occidente que es una concesión otorgada por la Empresa Férrea Regional, se suscribió acta de inicio en junio de 2020, está en su fase previa (34 meses) y, presenta los siguientes avances:
1. Se suscribió nuevo convenio entre IDU y la Empresa Férrea Regional -EFR cuyo objeto es: Aunar esfuerzos administrativos, técnicos y financieros para adelantar las obras requeridas para la integración física entre Regiotram de Occidente y el Sistema Integrado de Transporte de Bogotá.
2. Los estudios de las estaciones elevadas ya fueron adelantados por el Concesionario del proyecto. El inicio de las obras depende de la suscripción del otrosí entre la EFR y el concesionario y, la licencia ambiental del proyecto.
3. El IDU realizó el aporte de los recursos correspondientes al costo del cambio de las estaciones.
4. Con estos avances se da por cumplida la meta.
De igual manera, frente al Regiotram del Norte se informa que, se culminó el 100% de la etapa de factibilidad del proyecto y, se radicó la solicitud de aval técnico ante el Ministerio de Transporte.
Finalmente, el Regiotram Sur culminó el 100% de la etapa de prefactibilidad del corredor férreo, concluyendo que se deberá desarrollar una tercera línea del metro para Bogotá hasta el municipio de Soacha, con integración con la Primera línea del

Programa General/N/A/Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%

204 IDU,

Metro, Transmilenio y Regiotram de Occidente.

Beneficios

Específicamente, este proyecto se sustenta sobre la necesidad de integrar funcionalmente los corredores férreos con la estructura urbana de la ciudad, garantizando que estos ejes de transporte masivo sean ejes estructuradores y articuladores del tejido urbano y socioeconómico de Bogotá. Para tal fin, se tiene previsto acciones e intervenciones de construcción y adecuación de espacio público y ciclo infraestructuras en el entorno de las estaciones y las líneas férreas de la ciudad, así como las inversiones necesarias para garantizar la integración intermodal con los demás sistemas de transporte. La implementación del Regiotram de occidente traerá impactos positivos, como:

1. Mejoras contundentes enfocadas a la experiencia de los tiempos de desplazamiento en la ciudad- región, a través de un sistema de transporte masivo multimodal, regional, limpio y sostenible cuyo eje estructurador es la red de metro regional.
2. Optimización de las condiciones productivas de los hogares, las industrias y la comunidad que incremente la productividad social y económica en la generación de riqueza y poder distribuir equitativamente la prosperidad que de ella se derive, a través del logro de mayor pertinencia y calidad en la educación y el empleo, y la transformación de los patrones de consumo y de los hábitos de vida.
3. Beneficio en temas de movilidad y calidad de vida de los habitantes de la ciudad a través de un enfoque intersectorial, territorial, poblacional-diferencial y de género (grupos étnicos, mujeres, jóvenes, LGBTI, entre otros) que coadyuve a la sana interacción de todos los capitalinos.

De igual manera, se decidió que la alternativa a estructurar debe integrar funcionalmente los corredores férreos con la estructura urbana de la ciudad, garantizando que estos ejes de transporte masivo sean ejes estructuradores y articuladores del tejido urbano y socioeconómico de Bogotá. Se decidió que la alternativa debe tener cambios estructurales que permitan la permeabilidad de la malla vial de la ciudad. Así como un diseño con la capacidad para atender la demanda del proyecto. En tal sentido, es necesario aumentar el número de estaciones al interior de la ciudad.

Indicador(es) de Metas Sectoriales: 402

429 Número de Regiotrams estructurados

Estado: Vigente
Periodicidad: Trimestral
Tipo Agregación: Agrega
Medido por Entidad: SI
Incluido en Acto Administrativo: SI

AVANCE TOTAL DEL INDICADOR

Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
	100.00%	100.00%	100.00%

204 Instituto de Desarrollo Urbano — Suma

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia	Avance Transcurrido del Plan
2020	0.00	0.00	0.00	0.00%	
2021	0.00	2.00	0.00	0.00%	
2022	1.00	2.00	0.00	0.00%	
2023	1.00	2.00	2.00	100.00%	100.00%
2024	0.00	0.00	0.00	0.00%	
TOTAL	2.00	2.00	2.00	al Plan de Desarrollo	100.00%

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR

Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
100.00%	2023	100.00%	100.00%	100.00%

Indicador(es) de Metas Sectoriales: 402

641 Número de Regiotrams implementados

Estado: Vigente
Periodicidad: Trimestral
Tipo Agregación: Agrega
Medido por Entidad: SI
Incluido en Acto Administrativo: NO
Fecha de Creación: 12-AUG-20

AVANCE TOTAL DEL INDICADOR

Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
	100.00%	100.00%	100.00%

204 Instituto de Desarrollo Urbano — Suma

Avance

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR

Programa General/N/A/Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%
204 IDU,																		

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance	
				De la Vigencia	Transcurrido del Plan
2020	0.00	0.00	0.00	0.00%	
2021	0.00	0.00	0.00	0.00%	
2022	0.00	1.00	0.00	0.00%	
2023	1.00	1.00	1.00	100.00%	100.00%
2024	0.00	0.00	0.00	0.00%	
TOTAL	1.00	1.00	1.00	al Plan de Desarrollo	100.00%

Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
100.00%	2023	100.00%	100.00%	100.00%

Total Propósito	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%
HACER DE BOGOTÁ REGIÓN UN MODELO DE MOVILIDAD MULTIMODAL, INCLUYENTE Y SOSTENIBLE	$3,291,454	$2,265,596	68.83	$6,911,131	$6,183,522	89.47	$8,762,823	$7,935,990	90.56	$13,374,440	$9,087,704	67.95	$6,514,256	$0	0.00	$38,854,104	$25,472,813	65.56

Programa General/N/A/Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%
51 Gobierno Abierto	$35,151	$33,623	95.65	$82,300	$81,148	98.60	$103,901	$102,759	98.90	$109,844	$96,820	88.14	$108,289	$0	0.00	$439,484	$314,349	71.53
0 N/A	$35,151	$33,623	95.65	$82,300	$81,148	98.60	$103,901	$102,759	98.90	$109,844	$96,820	88.14	$108,289	$0	0.00	$439,484	$314,349	71.53
403 A 2024, diseñar e implementar la Estrategia de Gobierno Abierto en salud de Bogotá D.C. (GABO), a través de acciones de participación social en salud, reconciliación, transparencia, control social y rendición de cuentas y servicio al ciudadano, con procesos comunitarios e intersectoriales en las 20 localidades	$4,890	$4,780	97.76	$8,773	$8,478	96.64	$12,200	$12,065	98.89	$16,036	$15,161	94.54	$7,335	$0	0.00	$49,235	$40,485	82.23

Incluida en el Acuerdo 761 de 2020: SI

Entidad(es) que aportan a Metas Sectoriales:

201 SDS/FFDS,

Retrasos y soluciones

Fecha último reporte 30/09/2023

Para el periodo de reporte la meta sectorial no presenta retrasos en su ejecución.

Avances y/o logros

En el marco del Plan Distrital de Desarrollo Un Nuevo Contrato Social y Ambiental para la Bogotá del Siglo XXI, a través del Sector Salud, se avanzó en el diseño e implementación la Estrategia de Gobierno Abierto en salud, a través de acciones de participación social en salud, reconciliación, transparencia, control social y rendición de cuentas y servicio a la ciudadanía, mediante las siguientes actividades asociadas:

2.622 personas sensibilizadas en 184 asistencias técnicas mesas de diálogo con veedurías ciudadanas en salud.

54 veedurías activas en implementación de la estrategia de veedurías ciudadanas en salud, análogas y digitales.

2.183 personas sensibilizadas en 526 asistencias técnicas para formulación de Proyectos de Iniciativas comunitarias en salud de las organizaciones identificadas y caracterizadas.

3 investigaciones culminadas: Coinfección VIH - Viruela Símica, Conducta suicida - Análisis predictivo y prospectivo y Pandemia COVID 2019 Bogotá y grandes ciudades

10 seguimientos a los proyectos de iniciativas comunitarias con los gestores territoriales a 55 organizaciones de Subdirección Sur, Subdirección Norte, Subdirección Centro Oriente, Subdirección Sur Occidente.

55 seguimientos a proyectos de iniciativa comunitaria en salud en ejecución a 105 proyectos en Subdirección Sur, Subdirección Norte, Subdirección Centro Oriente, Subdirección Sur Occidente.

El Observatorio de Salud para la vigencia contó con 715.517 visitas virtuales para un total de 12.930.485 para el cuatrienio, 3.738 usuarios en la base de datos del Observatorio.

Beneficios

Gobierno Abierto en Salud permite que la gestión pública sea participativa y transparente y que la ciudadanía tenga información actualizada en temas relacionados con salud. Así mismo, se fortalece la colaboración con actores estratégicos del sistema de salud en Bogotá.

El trabajo participativo realizado mediante los diálogos ciudadanos, acompañamiento a proyectos, socialización de estrategias de control social brinda herramientas a las personas en los diferentes territorios para hacerlos coparticipes en la implementación de acciones que propendan hacia la salud integral

Programa General/N/A/Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%

201 SDS/FFDS,

Indicador(es) de Metas Sectoriales: 403

430 Estrategia de Gobierno abierto - GABO diseñada para su implementación en las acciones de participación social en salud, transparencia, control social y rendición de cuentas

Estado: Vigente
Periodicidad: Trimestral
Tipo Agregación: Agrega

Medido por Entidad: SI
Incluido en Acto Administrativo: SI

AVANCE TOTAL DEL INDICADOR

Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
	0.00%	76.00%	60.80%

201 Secretaría Distrital de Salud / Fondo Financiero Distrital de Salud

Constante

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia	Avance Transcurrido del Plan
2020	1.00	1.00	1.00	100.00%	
2021	1.00	1.00	1.00	100.00%	
2022	1.00	1.00	1.00	100.00%	
2023	1.00	1.00	0.00	0.00%	76.00%
2024	1.00	1.00	0.00	0.00%	
				al Plan de Desarrollo	60.80%

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR

Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
100.00%	2023	0.00%	76.00%	60.80%

Indicador(es) de Metas Sectoriales: 403

617 Porcentaje de avance en el diseño e implementación de la estrategia de Gobierno Abierto en Salud - Gabo

Estado: Vigente
Periodicidad: Trimestral
Tipo Agregación: Agrega

Medido por Entidad: SI
Incluido en Acto Administrativo: NO
Fecha de Creación: 05-AUG-20

AVANCE TOTAL DEL INDICADOR

Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
	89.92%	97.24%	87.64%

201 Secretaría Distrital de Salud / Fondo Financiero Distrital de Salud

Suma

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia	Avance Transcurrido del Plan
2020	12.50	10.00	11.30	113.00%	
2021	25.00	25.00	25.00	100.00%	
2022	25.00	30.00	30.00	100.00%	
2023	25.00	25.00	22.48	89.92%	97.24%
2024	12.50	10.00	0.00	0.00%	
TOTAL	100.00	101.30	88.78	al Plan de Desarrollo	87.64%

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR

Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
100.00%	2023	89.92%	97.24%	87.64%

404 Alcanzar la paridad en al menos el 50% de las instancias de participación del Distrito Capital	$92	$51	55.48	$311	$311	100.00	$321	$321	99.99	$353	$351	99.39	$67	$0	0.00	$1,144	$1,034	90.40

Incluida en el Acuerdo 761 de 2020: SI

Entidad(es) que aportan a Metas Sectoriales:

121 SDMUJER,

Retrasos y soluciones

Fecha último reporte 30/09/2023

Para el periodo de reporte la meta sectorial no presenta retrasos en su ejecución

Programa General/N/A/Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%

121 SDMUJER,

Avances y/o logros

En el marco del Plan Distrital de Desarrollo Un Nuevo Contrato Social y Ambiental para la Bogotá del Siglo XXI, a través del Sector Mujer, se avanzó en actividades de instancias de participación paritaria en el Distrito, a través de las siguientes actividades asociadas:

Asistencia técnica a instancias de participación local en 20 localidades a 21 instancias, articulando trabajo con diferentes instancias, como, el Consejo Local de Deporte, Recreación, Actividad Física, Parques y Equipamientos recreo-deportivos - DRAFE-, el Consejo Local de Arte Cultura y Patrimonio CLACP, el Consejo Local de la Bicicleta, la Comisión Ambiental Local, Consejos de Juventud, el Comité Operativo Local de Mujer y Género, con ASOJUNTAS, Comité de productividad y Comité Operativo Local de Envejecimiento y Vejez, Consejo Local de Vendedores y Vendedoras Informales, Comité de Libertad Religiosa y el Comité Local de Derechos Humanos, la Comisión Ambiental Local, Comité Local de Habitabilidad en la Calle, la Comisión Local Intersectorial de Participación en las localidades. Comité Operativo Local para el fenómeno de habitabilidad. En el nivel distrital se ha trabajado con el Consejo Distrital de Juventud, Consejo Distrital de la Bicicleta, Consejo de Territorial de Planeación Distrital, con los sectores de cultura y deporte y el Instituto Distrital de Gestión de Riesgo y Cambio Climático, en estos dos últimos impulsando el proceso electoral de los Consejos.

Acompañamiento en las diferentes instancias de participación ciudadana para la incorporación del principio de la paridad en la estructura y funcionamiento de estas, para el caso de las Juntas Administradoras Locales se ha promovido la conformación de 10 Bancadas de Mujeres: (Antonio Nariño, Puente Aranda, Chapinero, Teusaquillo, Engativá, Sumapaz, Bosa, Santa Fe, Tunjuelito, Fontibón). Esta es una iniciativa que tiene como objetivo principal promover la participación y representación social y política de las mujeres en diversos ámbitos, incluyendo el social, político y organizativo. Se busca que tanto el Estado como la sociedad avancen hacia la implementación de una agenda pública inclusiva para las mujeres, pues lograr la paridad es fortalecer la democracia.

Se realizó seguimiento a la ejecución de los planes de acción a las Bancadas de las localidades de Engativá, Santafé y Antonio Nariño y se avanzó en la construcción de planes de acción en Bosa, Teusaquillo y Sumapaz.

Se realizó el 5° Encuentro Distrital de Edilesas, espacio de intercambio de experiencias y buenas prácticas en relación al trabajo de las Bancadas de Mujeres, asimismo de reconocimiento y reflexión en torno al fenómeno de la violencia política, como una barrera para la participación de las mujeres, dicho espacio conto con la participación de 14 edilesas de 11 localidades a saber: Antonio Nariño, Chapinero, Teusaquillo, Barrios Unidos, Rafael Uribe, Kennedy, Fontibón, Suba, Santa Fe, San Cristóbal, Engativá.

En relación con las Instancias Locales y/o distritales, teniendo en cuenta que son espacios de carácter autónomo, la Secretaría de la Mujer orientó el trabajo entorno a la identificación de estereotipos, imaginarios y prejuicios que obstaculizan o limitan la participación o vinculación de las mujeres de manera más activa en estos escenarios. La asistencia técnica de la Secretaría de la Mujer busca propiciar condiciones favorables que conlleven a la modificación normativa para incorporar la paridad, mediante ejercicios de sensibilización sobre el derecho a la participación de las mujeres, historia de los derechos de las mujeres o espacios de diálogo en donde se reflexiona sobre la importancia de la paridad para la democracia.

Beneficios

La asistencia técnica brindada a las instancias locales y distritales permite que la ciudadanía, así como servidoras/es dimensionen la importancia del principio de la paridad para el fortalecimiento de la democracia, a través de las jornadas se logra identificar cuáles son esos estereotipos de género, barreras sociales y culturales que se imponen a las mujeres para frenar o limitar el ejercicio de su ciudadanía y por tanto su derecho a la participación.

La asistencia técnica a las instancias de coordinación que se brinda contempla acciones para la inclusión como principio de participación en el reglamento de las instancia y recomendaciones para avanzar en la construcción de guías de atención y prevención de violencias políticas y construcción de protocolos de prevención e información sobre rutas de atención a las violencias políticas contra las mujeres en escenarios de participación

Indicador(es) de Metas Sectoriales: 404

431 Porcentaje de instancias con participación paritaria en el Distrito

Estado:	Vigente	Medido por Entidad	SI
Periodicidad:	Trimestral	Incluido en Acto Administrativo	SI
Tipo Agregación:	Agrega		

AVANCE TOTAL DEL INDICADOR

Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
	100.00%	100.00%	80.00%

Programa General/N/A/Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%
405 Aumentar en 5 puntos el índice de innovación pública	$331	$330	99.53	$282	$282	99.92	$397	$396	99.85	$337	$313	92.63	$565	$0	0.00	$1,913	$1,321	69.03

121 SDMUJER,

121 Secretaría Distrital de la Mujer

Constante

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia	Avance Transcurrido del Plan
2020	50.00	50.00	50.00	100.00%	
2021	50.00	50.00	50.00	100.00%	
2022	50.00	50.00	50.00	100.00%	
2023	50.00	50.00	50.00	100.00%	100.00%
2024	50.00	50.00	0.00	0.00%	
				al Plan de Desarrollo	80.00%

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR

Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
100.00%	2023	100.00%	100.00%	80.00%

Incluida en el Acuerdo 761 de 2020: SI

Entidad(es) que aportan a Metas Sectoriales:

105 VD,

Retrasos y soluciones

Fecha último reporte 30/09/2023

Para el periodo de reporte la meta sectorial no presenta retrasos en su ejecución

Avances y/o logros

En el marco del Plan Distrital de Desarrollo Un nuevo contrato social y ambiental para la Bogotá del siglo XXI, la Veeduría Distrital realizó la medición del Índice de innovación pública de Bogotá -IIP- cuyo resultado corresponde en 2020 a 37,20, en 2021 a 39,2, en 2022 a 41.28 y 2023 a 45.02. Para la medición de la vigencia 2023 se realizaron las siguientes acciones:

Evento de lanzamiento de la medición del índice de Innovación Pública - IIP 2023 el 1 de marzo, en donde se conectaron por medio de YouTube y Facebook aproximadamente 190 personas en vivo, y se realizaron un total de 446 vistas. En este espacio se dio a conocer las variables que miden el Índice, recomendaciones para el diligenciamiento de las preguntas y la fecha de cierre del aplicativo del IIP 2023 y se dio cierre a la medición el 28 de abril, donde se capturó la información de 70 entidades participantes de sector central, sector descentralizado adscritas y vinculadas, y Alcaldías Locales de la ciudad.

Se desarrolló un aplicativo para llevar a cabo la visualización de las respuestas en una misma aplicación, la cual permite tener una visión global de las respuestas del IIP de cada entidad. Se realizó el informe ejecutivo de resultados de medición del Índice de Innovación Pública en su edición 2023.

Se realizó la puntuación individual por entidad de la cual arroja el ranking general y se obtiene la puntuación general la cual arrojo las cinco mejores entidades del distrito que son las siguientes:

El top 5 de entidades con mayores puntajes son:

1. Secretaría General de la Alcaldía Mayor de Bogotá - 80.09 puntos.
2. Secretaría de Educación del Distrito - 73.04 puntos.
3. Secretaría Distrital de Gobierno - 72.02 puntos.
4. Instituto Distrital de la Participación y Acción Comunal IDPAC- 68.04 puntos.
5. Unidad Administrativa Especial de Catastro - 64.81 puntos

En general se obtuvo un puntaje de 45.02 puntos porcentuales en la medición del Índice de Innovación Pública 2023. Esto significa un incremento de 3.74 puntos porcentuales adicionales a la segunda medición del índice (cuyo puntaje fue de 41.28), la cual fue medida en 2021, reportada en 2022 y que recogió información de las vigencias 2019-2020.

Programa General/N/A/Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%

105 VD,

El 30 de agosto se realizó el evento virtual de lanzamiento público de los resultados de la medición del IIP 2023, en el cual asistieron alrededor de 200 personas tanto de las distintas entidades del distrito como de la ciudadanía en general. Se contó además con la participación del Doctor Carlos Santiso, experto internacional en innovación pública y gobierno de la OCDE quien participó en el conversatorio alrededor de las miradas nacionales e internacionales sobre las bondades de medir la innovación pública en las ciudades.

Alrededor del evento se produjeron tres grandes productos de valor desde el Lab, siendo estos: el Tour Virtual (explicativo del Índice, sus componentes y algunas iniciativas de innovación destacadas) una visualización de datos interactiva, y el informe final de resultados de consulta pública. Todos estos entregables pueden ser consultados en: https://labcapital.veeduriadistrital.gov.co/indice-2023. Correo AngelicaRuiz03102023

Beneficios

El índice de innovación pública fortalece el ecosistema de innovación pública, mediante la generación de recomendaciones derivadas de los resultados obtenidos. De esta manera se acompaña y fortalece la gestión pública, las capacidades innovadoras de las entidades, se mejoran los servicios prestados y se genera una mayor aceptación por parte de la ciudadanía.

El índice de innovación pública permite, la promoción de la innovación dentro del sector público, especialmente a través de la identificación de buenas prácticas en materia de innovación, el acompañamiento y fortalecimiento de las capacidades para la innovación

Indicador(es) de Metas Sectoriales: 405

AVANCE TOTAL DEL INDICADOR

Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
	100.00%	100.00%	100.00%

432 Índice de innovación pública de Bogotá

Estado: Vigente

Periodicidad: Trimestral

Tipo Agregación: Agrega

Medido por Entidad: SI

Incluido en Acto Administrativo: SI

105 Veeduría Distrital

Creciente

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia	Avance Transcurrido del Plan
2020	0.50	37.20	37.20	100.00%	
2021	2.00	39.20	39.20	100.00%	
2022	0.50	39.70	41.28	416.00%	
2023	2.00	45.02	45.02	100.00%	100.00%
2024	0.00	45.02	0.00	0.00%	
				al Plan de Desarrollo	100.00%

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR

Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
100.00%	2023	100.00%	100.00%	100.00%

406 Construir una plataforma de Gobierno Abierto que permita a los ciudadanos participar en procesos de toma de decisiones de la administración, vincularse a procesos de colaboración para solución de problemáticas públicas, acceder a los trámites y servicios del Distrito, acceder a información y datos de la administración, y denunciar o reportar en tiempo real georeferenciadamente y en múltiples formatos, temas relacionados con infracciones, mal parqueo,	$0	$0	0.00	$709	$709	100.00	$713	$713	100.00	$514	$514	100.00	$528	$0	0.00	$2,465	$1,937	78.58

Programa General/N/A/Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%

violencia de género, violencia intrafamiliar, maltrato animal, deterioro en bienes públicos, o demás temas de interés público

Incluida en el Acuerdo 761 de 2020: SI

Entidad(es) que aportan a Metas Sectoriales:

104 SGRAL,

Retrasos y soluciones

Fecha último reporte 30/09/2023

Para el periodo de reporte la meta sectorial no presenta retrasos en su ejecución

Avances y/o logros

En el marco del Plan Distrital de Desarrollo Un Nuevo Contrato Social y Ambiental para la Bogotá del Siglo XXI, a través del sector Gestión Pública, avanzó en Plataforma de gobierno abierto, mediante las siguientes actividades asociadas:

Bogotá cuenta con el primer agente virtual denominado -Chatico- basado en inteligencia artificial, vía WhatsApp, para que la ciudadanía obtenga información sobre trámites, conozca la oferta del Distrito y participe en campañas que buscan solucionar retos públicos y como Distrito fortalecer las acciones de gobierno abierto

Chatico brinda atención ininterrumpida a la ciudadanía (24 horas al día /7 días de la semana /365 días del año) y se actualiza de manera permanente atendiendo a las necesidades de quienes lo van utilizando. Está disponible a través de la línea de WhatsApp (3160231524), en el Portal Bogotá (bogota.gov.co) y en el Portal de Gobierno Abierto.

En lo corrido del Plan de Desarrollo Distrital Chatico ha tenido 879.497 conversaciones con la ciudadanía (año 2023: 539.621 y año 2022: 339.876) y 134.000 votos en procesos de participación.

Los contenidos en el agente virtual Chatico están asociados a:
Trámites y servicios del Distrito: opciones disponibles de salud, movilidad, impuestos y servicios, ayuda distrital, reporte de Huecos, zonas de parqueo, educación en Bogotá, Sisbén, Oferta discapacidad, Línea Púrpura.

En asocio con el Acueducto de Bogotá se desplegó sobre el portal y la APP de gobierno abierto las opciones para que la ciudadanía pueda reservar visitas a los senderos de las montañas de Bogotá: La Vieja, Santa Ana- La Aguadora, Guadalupe-Aguanoso y San Francisco Vicachá a través de los sistemas operativos (Android, iOS, Huawei).

179.576 descargas de la aplicación de Gobierno Abierto en los tres sistemas operativos (Android, iOS, Huawei) de teléfonos móviles.

107.783 visitas realizadas por la ciudadanía en la plataforma de Gobierno Abierto de Bogotá.

249.309 visitas por parte de la ciudadanía a la plataforma Bogotá cuidadora https://bogota.gov.co/bogota-cuidadora/#/.

Integración de la Plataforma de Gobierno Abierto con el portal del estado colombiano www.gov.co, a partir del 6 de junio de 2023, con el fin de cumplir con los requisitos de integración de mecanismos de autenticación establecidos por la Estrategia de Gobierno Digital del Ministerio de las TIC y la Agencia Nacional Digital y facilitar la interacción con la ciudadanía, eliminando barreras de acceso, agrupando en un solo sitio web trámites, información y toda la oferta de servicios

Beneficios

Las acciones adelantadas para garantizar la implementación y mejora de la plataforma virtual de Gobierno Abierto Bogotá permiten evaluar su utilidad en dos frentes: para que las entidades distritales empiecen a fortalecer y ejecutar acciones de gobierno abierto, y para que la ciudadanía se vincule a ellas usando las tecnologías de la información y las comunicaciones - TIC. En ese sentido, los avances de la plataforma son importantes para alcanzar los objetivos del modelo de GAB, que buscan fortalecer los pilares de transparencia, participación, colaboración, trámites y servicios en el Distrito.

Con Chatico se logró descongestionar puntos físicos de atención y comunicar ágilmente diferentes temas relacionados con la ciudad y que son de interés general. Gracias a este canal digital, la ciudadanía ahorra tiempo y dinero en la consulta de diferentes trámites y servicios distritales.

Programa General/N/A/Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%

104 SGRAL,

Con la integración, registro y autenticación con el portal www.gov.co, los usuarios registrados en gov.co pueden acceder a la plataforma de Gobierno Abierto de Bogotá sin necesidad de realizar un registro adicional o crear un nuevo usuario.

Indicador(es) de Metas Sectoriales: 406

433 Porcentaje de avance de la Plataforma de gobierno abierto construida

Estado: Vigente

Periodicidad: Trimestral

Tipo Agregación: Agrega

Medido por Entidad: SI

Incluido en Acto Administrativo: SI

AVANCE TOTAL DEL INDICADOR

Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
	80.00%	95.00%	76.00%

104 Secretaría General

Suma

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia	Avance Transcurrido del Plan
2020	0.00	0.00	0.00	0.00%	
2021	40.00	40.00	40.00	100.00%	
2022	20.00	20.00	20.00	100.00%	
2023	20.00	20.00	16.00	80.00%	95.00%
2024	20.00	20.00	0.00	0.00%	
TOTAL	100.00	100.00	76.00	al Plan de Desarrollo	76.00%

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR

Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
100.00%	2023	80.00%	95.00%	76.00%

407 Coordinar y asesorar la implementación de (1) estrategia preventiva en el marco de la Política Pública Distrital de Transparencia, Integridad y No Tolerancia con la Corrupción en los 16 sectores del Distrito y 10 empresas públicas	$680	$628	92.42	$565	$556	98.46	$835	$822	98.42	$506	$502	99.21	$1,017	$0	0.00	$3,602	$2,507	69.62

Incluida en el Acuerdo 761 de 2020: SI

Entidad(es) que aportan a Metas Sectoriales:

105 VD,

Retrasos y soluciones

Fecha último reporte 30/09/2023

Para el periodo de reporte la meta sectorial no presenta retrasos en su ejecución

Avances y/o logros

En el marco del Plan Distrital de Desarrollo Un nuevo contrato social y ambiental para la Bogotá del siglo XXI, la Veeduría Distrital avanzó en actividades de la Estrategia preventiva en el marco de la Política Pública de Transparencia, Integridad y No Tolerancia con la Corrupción PDTINTC en los sectores del Distrito y empresas públicas. En desarrollo de esta estrategia se ejecutó lo siguiente:

Se realizaron las capacitaciones a las entidades distritales de los 3 módulos de la estrategia Manos limpias: Legalidad, Transparencia y Corrupción. Estas se dividieron en 2 grupos debido a la gran acogida y número de personas inscritas. Hasta el momento, dado que aún se encuentra en revisión las listas de personas participantes, se ha identificado que 478 personas participaron por parte de las entidades.186 hombres y 292 mujeres y 32 ciudadanos en general: 9 hombres y 23 mujeres.

Se invitó a las 37 entidades que participaron en los seguimientos de las medidas anticorrupción de la vigencia 2022 a la socialización de los resultados y a generar nuevas estrategias que fortalezcan los canales de denuncia y el contexto de la protección al denunciante. Con este fin, se realizaron 5 grupos focales para establecer la ruta crítica de trabajo para la operatividad de la mejora en materia de protocolos de denuncia y protección al denunciante. La guía de discusión se elaboró y fue piloteada con el equipo de talento humano de la Veeduría Distrital. Los 5 grupos focales contaron con la participación de 35 de las 37 entidades invitadas. Se avanzó con las relatorías de estas sesiones y se elaboró un el informe final con recomendaciones, las cuales serán socializadas en el mes de octubre.

Programa General/N/A/Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%

105 VD,

Se llevó a cabo el Conversatorio "Los Valores como eje transversal de la estrategia" sobre la importancia de los Valores en las organizaciones, el cual estuvo a cargo de la Gerente de Liderazgo del Grupo Bolívar y contó con la participación de 27 personas, dentro de las cuales se encuentra el equipo de Liderazgo del Grupo Bolívar, la Veedora Distrital y la Veedora Delegada para la Contratación. Este conversatorio se realizó con el fin de dar herramientas a las organizaciones para la actualización de los códigos de integridad.

Desarrollo de un conversatorio enfocado en "Liderazgo en Gestión Humana" dirigido por una psicóloga y especialista en Talento Humano del Servicio Nacional de aprendizaje -SENA. Para este conversatorio se contó con la participación de 28 asistentes de organizaciones. Las empresas que a la fecha han presentado grandes avances en la implementación de acciones en todos los componentes son: Transportadora de Gas Internacional - TGI, Transmilenio, Grupo de Energía de Bogotá-GEB y Canal Capital.

Se dictó un conversatorio el 26 de julio sobre los Programas de Ética y Transparencia empresarial, el mismo conto con la asistencia de 23 personas representantes de Capital Salud, Entidad de Gestión Administrativa y Técnica - EGAT, Lotería de Bogotá, Metro de Bogotá, Renobo, Subred Sur Occidente, Transportadora de Gas Internacional - TGI, Transmilenio y Universidad Distrital.

Se apoyó el proceso de certificación en ISO 37001 asociado al Sistema de Gestión Antisoborno y se dictó conversatorio en Derechos Humanos a 410 empleados sobre la importancia del compromiso de Colvatel con respeto de los Derechos Humanos

Beneficios

Los procesos de capacitación y acompañamiento en Transparencia y prevención de la corrupción a entidades distritales, les permitirá mejorar sus procesos de transparencia, así como brindarles herramientas para la actualización de los códigos de integridad.

Las estrategias de transparencia, integridad, conflictos de intereses, anticohecho, canales de denuncia de corrupción y protocolos de protección permite a las entidades Distritales identificar aspectos a mejorar que contribuyan a una gestión transparente

Indicador(es) de Metas Sectoriales: 407

434 Estrategia preventiva en el marco de la PPDTINTC en los 16 sectores del Distrito y 10 empresas públicas implementada

AVANCE TOTAL DEL INDICADOR			
Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
	89.29%	89.29%	75.00%

Estado: Vigente

Periodicidad: Trimestral

Tipo Agregación: Agrega

Medido por Entidad: SI

Incluido en Acto Administrativo: SI

105 Veeduría Distrital

Creciente

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance	
				De la Vigencia	Transcurrido del Plan
2020	0.15	0.15	0.15	100.00%	
2021	0.23	0.38	0.38	100.00%	
2022	0.23	0.61	0.61	100.00%	
2023	0.23	0.84	0.75	89.29%	89.29%
2024	0.16	1.00	0.00	0.00%	
				al Plan de Desarrollo	75.00%

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR

Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
100.00%	2023	89.29%	89.29%	75.00%

408 Definir e implementar estrategias de participación ciudadana en la formulación, ejecución y seguimiento	$365	$346	94.98	$2,487	$2,487	99.99	$3,397	$3,329	97.99	$3,524	$3,405	96.64	$3,122	$0	0.00	$12,894	$9,567	74.20

Programa General/N/A/Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%

a los instrumentos de planeación de la SDP y en los procesos de rendición de cuentas distritales y locales atendiendo los enfoques del Plan de Desarrollo

Incluida en el Acuerdo 761 de 2020: SI

Entidad(es) que aportan a Metas Sectoriales:

120 SDP,

Retrasos y soluciones Fecha último reporte 30/09/2023

Para el periodo de reporte la meta sectorial no presenta retrasos en su ejecución

Avances y/o logros

En el marco del Plan Distrital de Desarrollo Un Nuevo Contrato Social y Ambiental para la Bogotá del Siglo XXI, a través del sector Planeación, se avanzó en el Modelo colaborativo para la participación ciudadana en la formulación, seguimiento y evaluación de los instrumentos de planeación, los ejercicios de rendición de cuentas distritales y locales mediante las siguientes actividades asociadas:

El Modelo Colaborativo de Participación de la Secretaría Distrital de Planeación, se fundamenta en pilares de transparencia, rendición de cuentas, participación y colaboración. Dicho modelo ha permitido transformar la promoción de la participación ciudadana, para entenderla como un proceso, y no como un fin de la Administración Pública. Así, la SDP bajo el modelo de gestión pública (Gobierno Abierto), ha avanzado en la introducción de herramientas metodológicas y lineamientos para una participación efectiva, a partir de las Tecnologías de información y comunicaciones-TIC, la construcción de políticas públicas desde procesos de co-creación, cogestión y colaboración.

En el 2020, la Secretaría lideró proceso de participación ciudadana con 24.419 personas para la construcción del PDD 2020-2024, que tuvo la particularidad de haber atravesado la pandemia (covid-19), lo que hizo replantear la estrategia presencial, para utilizar metodologías participativas en su mayoría virtuales.

En el 2021, se contó con 21.178 personas que participaron en el proceso participativo en la formulación del POT, basado en una metodología cuyo objetivo era propiciar espacios para el debate y el consenso en la construcción del POT y se contó con 24.325 aportes por parte de la ciudadanía.

En 2022, se realizaron 985 actividades de participación la cuales contaron con 20.828 personas, en temas de interés de la ciudadanía como socialización del Dto.555/2021 y su reglamentación a través de la formulación de las Unidades de Planeamiento Local UPL, la construcción de las Directrices de las Actuaciones Estratégicas - AE, socialización de los Planes Parciales, la formulación de Políticas Públicas, entre otras, las cuales se llevaron a cabo en diferentes escenarios institucionales y comunitarios.

En lo corrido del año 2023, se han diseñado estrategias distritales de diálogo ciudadano para la reglamentación del POT como: formulación de las Unidades de Planeamiento Local UPL, Construcción de las directrices de las Actuaciones Estratégicas - AE, Sistema de Participación Territorial, formulación del Plan Maestro del Cuidado.

35.818 personas han participado de las estrategias distritales de dialogo ciudadano, mediante 707 escenarios de participación para los instrumentos de planeación y se acompañaron 78 de gestión, para un total de 785 espacios de participación.

Se han desarrollado 7 estrategias de comunicación para instrumentos derivados del Decreto 555 de 2021 (asociado a la revisión del POT) y 1 para LegalBog, Para el despliegue de dichas estrategias se han identificado actores claves de los territorios para establecer un testimonio con sus respectivas imágenes, que posteriormente permite crear el documento general de justificación de la narrativa, y finalmente, la producción de piezas gráficas para redes, banner, invitación, afiches y volantes para un total de 335 piezas en total, A continuación, se relacionan las estrategias implementadas:

1) Ruta de la Participación: se diseñaron piezas de convocatoria de los sondeos por territorio de los proyectos de proximidad.
2) Implementación de los talleres de diálogo de Legalización de Barrios: se construyó la estrategia de comunicación -Legalizando Territorios, una historia donde el protagonista eres tú-.
3) Ruta de la Participación en el marco de la implementación del Decreto 555 de 2021, se construyó la estrategia de LegalBog -Haz que pase, el poder está en tus manos-.
4) Implementación del Sistema de Participación Territorial, Se construyó la estrategia denominada -El POT de Bogotá es un hecho, nuestro deber es cuidarlo-.
5) Rendición de Cuentas, construimos la estrategia denominada -Cuéntanos saber que te gustaría saber sobre nuestra gestión-.
6) Estrategia distrital de comunicación para los instrumentos de planeación en función del Plan Parcial de Renovación Urbana - PPRU Calle 72 y Calle 24 y San Bernardo.
7) Instrumento de Participación Ciudadana desarrollado en la FILBO, construimos la narrativa denominada -Acércanos a tu barrio- en el stand Tienda mi Veci.

Programa General/N/A/Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%

120 SDP,

En cuanto a los eventos y actividades desarrolladas en el marco del proyecto de ciudad que propone el POT Bogotá Reverdece basado en la proximidad, se organizaron dos eventos esenciales: la puesta en escena de la Tienda mi Veci en Feria Internacional del Libro Bogotá FILBO y el lanzamiento de Laboratorio de Ciudad en Smart City Expo Bogotá 2023. Durante estos espacios, se realizó el diseño de los escenarios, las piezas comunicativas para su promoción, así como de las actividades adelantadas durante el desarrollo de estos 2.852 personas caracterizadas en los diferentes espacios de participación.

El propósito de la implementación del instrumento de caracterización sociodemográfica en los espacios de participación es realizar un muestreo que refleje la diversidad de la población que forma parte de los procesos participativos en la ciudad. Esto incluye tanto a población particular como a personas involucradas en ámbitos comunitarios y de formación de opinión, y de igual manera, a actores tanto privados como públicos. Es relevante aclarar que este proceso de caracterización se enfoca en la recolección de datos de individuos, no de Entidades

Beneficios

El diseño de estrategias y metodologías distritales de diálogo ciudadano y la implementación de estas, impacta en la formulación de los diferentes instrumentos de planeación, permitiendo la generación de acuerdos y aspiraciones comunes con actores de la participación interesados en incidir en la transformación de sus territorios.

Las estrategias de comunicación para la participación tienen como fin llevar a cabo procesos integrales y permanentes de intercambio de información y conocimientos que le han permitido a la Secretaría Distrital de Planeación, promover el diálogo y el respeto, así como la participación crítica y creativa. Las condiciones para la efectividad de este instrumento se definen a partir de las siguientes características:

La participación y el diálogo entre diferentes actores y sectores permiten la unificación de los objetivos, la optimización de los recursos y la maximización del impacto.

La oportunidad permite un proceso constante de identificación de ventajas para que el objetivo de la estrategia transforme los espacios de desarrollo establecidos, y los demás que vengan en alianza de manera complementaria.

La dinámica y flexibilidad que le permiten adaptarse de forma continua a los entornos socio culturales, sin perder de vista sus metas y objetivos.

Indicador(es) de Metas Sectoriales: 408

435 Modelo colaborativo para la participación ciudadana en la formulación, seguimiento y evaluación de los instrumentos de planeación, los ejercicios de rendición de cuentas distritales y locales, diseñado e implementado

AVANCE TOTAL DEL INDICADOR			
Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
	68.00%	89.33%	67.00%

Estado: Vigente

Periodicidad: Trimestral

Tipo Agregación: Agrega

Medido por Entidad: SI

Incluido en Acto Administrativo: SI

120 Secretaría Distrital de Planeación

Suma

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia	Avance Transcurrido del Plan
2020	0.10	0.10	0.10	100.00%	
2021	0.15	0.15	0.15	100.00%	
2022	0.25	0.25	0.25	100.00%	
2023	0.25	0.25	0.17	68.00%	89.33%
2024	0.25	0.25	0.00	0.00%	
TOTAL	1.00	1.00	0.67	al Plan de Desarrollo	67.00%

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR

Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
100.00%	2023	68.00%	89.33%	67.00%

Programa General/N/A/Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%
409 Definir e implementar la estrategia, operación, seguimiento y evaluación de los presupuestos participativos en los Fondos de Desarrollo Local	$0	$0	0.00	$191	$191	100.00	$453	$453	100.00	$253	$253	100.00	$178	$0	0.00	$1,076	$897	83.42

Incluida en el Acuerdo 761 de 2020: SI

Entidad(es) que aportan a Metas Sectoriales:

120 SDP,

Retrasos y soluciones

Fecha último reporte 30/09/2023

Para el periodo de reporte la meta sectorial no presenta retrasos en su ejecución

Avances y/o logros

En el marco del Plan Distrital de Desarrollo Un Nuevo Contrato Social y Ambiental para la Bogotá del Siglo XXI, a través del sector Planeación, se avanzó en la definición e implementación de la estrategia, operación, seguimiento y evaluación de los presupuestos participativos en los Fondos de Desarrollo Local, mediante las siguientes actividades asociadas:

Los presupuestos participativos son una estrategia para la participación y colaboración ciudadana con enfoque territorial, por medio del cual la ciudadanía y sus organizaciones deciden la inversión de los recursos del respectivo Fondos de Desarrollo Local en temas relacionados con los proyectos de inversión local. Dicha estrategia se desarrolla anualmente en dos fases:

Fase I. Se realizó en el primer semestre del primer año del gobierno de la Administración Distrital y allí se define el alcance y compromiso de los presupuestos participativos en el Plan de Desarrollo Local-PDL.

Fase II. Se desarrolla anualmente durante el segundo semestre de cada año, y la ciudadanía presenta sus propuestas concretas de inversión para la vigencia siguiente, las cuales son sometidas a priorización.

En el 2021 se entregaron a las 20 alcaldías locales y 15 sectores administrativos de Bogotá, los lineamientos necesarios para incorporación de acuerdos participativos en proceso de formulación de los proyectos de inversión local. Se definieron metodologías para evaluar procesos participativos, con el fin de ejecutarlos durante el segundo semestre de 2021.

Se avanzó en la propuesta de seguimiento de la Fase II de los presupuestos participativos.
Se estructuró dentro de la Matriz Unificada de Seguimiento a la Inversión - MUSI el seguimiento a planes de acción de localidades, un módulo que da cuenta de avances en la ejecución presupuestal.

En el 2022, a partir de la evaluación del proceso de Fase II de Presupuestos Participativos se emitió, publicó y socializó la circular conjunta 06-2022 (Secretaría Distrital de Planeación, Secretaría Distrital de Gobierno, y el Instituto Distrital de la Participación y Acción Comunal -IDPAC) con la ruta metodológica para la realización de la Fase II de Presupuestos Participativos, dirigida a los sectores-entidades.

Se emitieron conceptos previos favorables a las propuestas formuladas por la ciudadanía tanto en laboratorios cívicos como en plataforma que permitió a alcaldías locales adelantar ejercicio de participación con votaciones a través del chatbot -Chatico- como propuesta para socialización de la etapa de votación de presupuestos participativos mediante diferentes canales.

En 2023, se formuló el documento técnico del índice de desempeño de Presupuestos Participativos en la ciudad, así como la conformación de la herramienta que consiste en un visor de datos abiertos en donde la ciudadanía en general puede acceder a la información sobre las actividades adelantadas por las alcaldías locales en el ejercicio de presupuestos participativos.

Se comprometieron recursos por valor de $341.844 millones, de los cuales se han concentrado en temáticas relacionadas como cultura, recreación y deporte (24,4%), Desarrollo Económico (18,4%), Ambiente (15,1%) y Mujeres (14,1%). Temas que históricamente no han concentrado el presupuesto de inversión local, generando un cambio a partir de la participación, proceso que permite que la ciudadanía exprese prioridades distintas.

Así también, los presupuestos participativos han permitido beneficiar de manera directa un estimado de 1.517.550 personas durante la ejecución de las vigencias presupuestales 2021, 2022 y 2023 (corte 30/06/2023), cifra importante que permite evidenciar el impacto de las decisiones de los presupuestos participativos en la ciudad.

Se realizó la gestión y el cumplimiento de los requisitos relacionados con la calidad de la información que ha permitido la publicación de la información relacionada con el seguimiento a las propuestas ciudadanas en el marco de los presupuestos participativos en el portal de datos abiertos

Programa General/N/A/Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%

120 SDP,

Beneficios

Los presupuestos participativos se han convertido en una iniciativa institucional que permite al gobierno distrital acercarse a la ciudadanía a través de mecanismos democráticos, incentivando la participación incidente de todos los bogotanos y priorizando la asignación de recursos en los proyectos de inversión que recogen las demandas legítimas de sus ciudadanos. Desde la vigencia 2021 (inicio de la etapa de priorizaciòn) se han priorizado un total de 3.476 propuestas ciudadanas, información que se puede consultar en el siguiente enlace: https://datosabiertos.bogota.gov.co/dataset/presupuestos-participativos-bogota-dc

Indicador(es) de Metas Sectoriales: 409

436 Porcentaje de avance en la definición e implementación de la estrategia, operación, seguimiento y evaluación de los presupuestos participativos en los Fondos de Desarrollo Local

AVANCE TOTAL DEL INDICADOR

Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
	75.00%	90.00%	67.50%

Estado: Vigente

Periodicidad: Trimestral

Tipo Agregación: Agrega

Medido por Entidad: SI

Incluido en Acto Administrativo: SI

120 Secretaría Distrital de Planeación

Constante

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia	Avance Transcurrido del Plan
2020	0.00	0.00	0.00	0.00%	
2021	100.00	100.00	95.00	95.00%	
2022	100.00	100.00	100.00	100.00%	
2023	100.00	100.00	75.00	75.00%	90.00%
2024	100.00	100.00	0.00	0.00%	
				al Plan de Desarrollo	67.50%

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR

Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
100.00%	2023	75.00%	90.00%	67.50%

410 Dinamizar la participación ciudadana y el control social de los asuntos públicos de Bogotá, aumentando en un (1) punto la participación frecuente en ejercicios de control social y aumentar al 85% de los interesados y activistas/líderes que participan en los asuntos de la ciudad	$216	$212	98.12	$446	$446	100.00	$568	$552	97.17	$420	$410	97.62	$594	$0	0.00	$2,244	$1,620	72.20

Incluida en el Acuerdo 761 de 2020: SI

Entidad(es) que aportan a Metas Sectoriales:

105 VD,

Retrasos y soluciones

Fecha último reporte 30/09/2023

Teniendo en cuenta que la Veeduría Distrital se encarga de realizar la aplicación de la encuesta, hasta que se tengan los resultados de la misma no se puede conocer el avance del indicador de la meta. Se espera presentar los avances en la magnitud de la meta el último trimestre de la vigencia 2023

Avances y/o logros

El dato que reposa en las vigencias 2020, 2021 y 2022 hace referencia a la línea base de los dos indicadores 437 y 438 extraídos de la encuesta del Foro Nacional por Colombia 2018. En este sentido, la medición de estos indicadores aplica en la vigencia 2022.

Programa General/N/A/Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%

105 VD,

Para la vigencia 2023 se elaboró la versión preliminar de la Encuesta de Percepción Ciudadana de la Participación y el Control Social en el Distrito Capital, la cual fue enviada a 9 empresas consultoras con el fin de cotizar la aplicación de dicha encuesta en esta vigencia. Se recibió respuesta por parte de 4 empresas consultoras: Synapsis, Cifras y Conceptos, Econometría y Centro Nacional de Consultoría.

Por otra parte, se definió que el proceso de contratación que corresponde a un Concurso de Méritos Abierto. Se elaboraron los documentos precontractuales como estudios previos, análisis del sector, estudio de mercado, entre otros y se radicaron en la oficina asesora jurídica el día 08 de junio, para la respectiva revisión y posterior publicación en la plataforma SECOP como Concurso de Méritos Abierto. Teniendo en cuenta el cronograma del proceso se recibieron observaciones a los prepliegos publicados por parte de dos empresas consultoras a las cuales se les dio respuesta dentro de los tiempos, posteriormente se procedió a cargar los pliegos definitivos. Al cierre de dicho proceso se recibieron 3 propuestas. Se realizaron y emitieron las evaluaciones técnicas y jurídicas de las empresas consultoras que se presentaron al Concurso de Méritos Abierto, entre las cuales BRANDSTRAT BIC SAS obtuvo la mejor calificación y por ende fue la que se ganó el proceso, dando inicio al contrato Nro. 212 de 2023.

Se llevó a cabo la primera reunión para iniciar la ejecución del contrato y se elaboró el acta de inicio el día lunes 25 de septiembre. Se espera contar con los resultados para el reporte de la meta en el último trimestre de la vigencia 2023

Beneficios

La encuesta para medir la percepción sobre participación ciudadana y control social en el Distrito permitirán tomar acciones preventivas sobre garantía del derecho a la participación por parte del gobierno local

Indicador(es) de Metas Sectoriales: 410

437 Porcentaje de participación frecuente en ejercicios de control social

Estado: Vigente
Periodicidad: Trimestral
Tipo Agregación: Agrega

Medido por Entidad: SI
Incluido en Acto Administrativo: SI

AVANCE TOTAL DEL INDICADOR

Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
	0.00%	0.00%	0.00%

105 Veeduría Distrital

Creciente

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia	Avance Transcurrido del Plan
2020	0.00	3.30	3.30	0.00%	
2021	0.00	3.30	3.30	0.00%	
2022	0.25	3.55	3.30	0.00%	
2023	0.00	3.55	3.30	0.00%	0.00%
2024	0.75	4.30	0.00	0.00%	
				al Plan de Desarrollo	0.00%

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR

Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
100.00%	2023	0.00%	0.00%	0.00%

Indicador(es) de Metas Sectoriales: 410

438 Porcentaje de participación de personas interesadas y activistas / líderes en asuntos de la ciudad

Estado: Vigente
Periodicidad: Trimestral
Tipo Agregación: Agrega

Medido por Entidad: SI
Incluido en Acto Administrativo: SI

AVANCE TOTAL DEL INDICADOR

Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
	0.00%	0.00%	0.00%

105 Veeduría Distrital

Creciente

Avance

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR

Programa General/N/A/Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%
105 VD,																		
411 Diseñar e implementar una estrategia de focalización ajustada a las realidades poblacionales y territoriales en el marco de la Estrategia Territorial Integral Social - ETIS	$1,007	$931	92.40	$1,515	$1,515	99.99	$1,930	$1,930	100.00	$1,691	$1,419	83.88	$1,534	$0	0.00	$7,677	$5,794	75.47

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance	
				De la Vigencia	Transcurrido del Plan
2020	0.00	83.00	83.00	0.00%	
2021	0.00	83.00	83.00	0.00%	
2022	0.50	83.50	83.00	0.00%	
2023	0.00	83.50	83.00	0.00%	0.00%
2024	1.50	85.00	0.00	0.00%	
				al Plan de Desarrollo	0.00%

Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
100.00%	2023	0.00%	0.00%	0.00%

Incluida en el Acuerdo 761 de 2020: SI

Entidad(es) que aportan a Metas Sectoriales:

122 SDIS,

Retrasos y soluciones

Fecha último reporte 30/09/2023

Para el periodo de reporte la meta sectorial no presenta retrasos en su ejecución

Avances y/o logros

En el marco del Plan Distrital de Desarrollo Un Nuevo Contrato Social y Ambiental para la Bogotá del Siglo XXI, a través del sector Integración Social, se avanzó en la implementación de una estrategia de focalización ajustada a las realidades poblacionales y territoriales en el marco de la Estrategia Territorial Integral Social, mediante las siguientes actividades asociadas:

Elaboración del informe de implementación del procedimiento de focalización que incluye el número de personas remitidas en listados de focalización y priorización en el marco de la Resolución 218 de 2023, por la cual, se definen las reglas y principios aplicables a los servicios sociales de la Secretaría Distrital de Integración Social, se adoptan los instrumentos de focalización, los criterios de ingreso, priorización, egreso y restricciones, y se dictan otras disposiciones.

En lo corrido de la vigencia 2023 se generaron los listados de focalización y priorización para los servicios que usan herramientas de focalización según procedimiento y documento técnico de focalización, de la siguiente manera: enero 163.373 personas, en febrero 153.983 personas, en marzo 178.194 personas, en abril 105.997 personas en mayo 141.370 personas y en junio 139.834 personas, 142.671 en julio, 151.456 en agosto y 141.311 en septiembre

Beneficios

La implementación de la estrategia de focalización ha permitido asegurar que los recursos orientados a programas sociales en la ciudad lleguen efectivamente a las personas pobres y vulnerables de la ciudad, incluso aquellas en condición de miseria.

Por otra parte, permite ampliar la cobertura de los ciudadanos focalizados, hasta lograr alcanzar a las personas que se encuentran en pobreza oculta en la ciudad.

La focalización en la entrega de las ayudas y beneficios que realiza la entidad ha permitido que los hogares más pobres y vulnerables de la ciudad, afectados por la crisis económica derivada de la pandemia por COVID 19 generen paulatinamente condiciones económicas y sociales para la superación de la crisis.

Programa General/N/A/Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%

122 SDIS,

Indicador(es) de Metas Sectoriales: 411

439 Nivel de avance de la estrategia de focalización

Estado: Vigente

Periodicidad: Trimestral

Tipo Agregación: Agrega

Medido por Entidad SI

Incluido en Acto Administrativo SI

AVANCE TOTAL DEL INDICADOR

Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
	94.44%	94.44%	85.00%

122 Secretaría Distrital de Integración Social

Creciente

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia	Avance Transcurrido del Plan
2020	0.00	0.00	0.00	0.00%	
2021	40.00	40.00	40.00	100.00%	
2022	70.00	70.00	70.00	100.00%	
2023	90.00	90.00	85.00	94.44%	94.44%
2024	100.00	100.00	0.00	0.00%	
				al Plan de Desarrollo	85.00%

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR

Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
100.00%	2023	94.44%	94.44%	85.00%

412 Diseñar e implementar una solución tecnológica que facilite la participación de la ciudadanía en la gestión y oferta institucional	$10,748	$10,054	93.54	$16,247	$16,046	98.77	$19,068	$19,051	99.91	$28,077	$23,560	83.91	$35,302	$0	0.00	$109,441	$68,711	62.78

Incluida en el Acuerdo 761 de 2020: SI

Entidad(es) que aportan a Metas Sectoriales:

122 SDIS,

Retrasos y soluciones

Fecha último reporte 30/09/2023

Para el periodo de reporte la meta sectorial no presenta retrasos en su ejecución

Avances y/o logros

En el marco del Plan Distrital de Desarrollo Un Nuevo Contrato Social y Ambiental para la Bogotá del Siglo XXI, a través del sector Integración Social, se avanzó en el diseño e implementación de solución tecnológica que facilite la participación de la ciudadanía en la gestión y oferta institucional, mediante las siguientes actividades asociadas:

La entidad diseñó, estructuró, desarrolló e implementó el aplicativo Tropa Social, el cual apoya la recolección y análisis de los datos de identificación y caracterización de población pobre y vulnerable, generados en el marco de la Estrategia Territorial Integral Social. A marzo de 2023 el avance en el diseño e implementación del aplicativo corresponde al 100%, comprendiendo los procesos de diseño, levantamiento de requerimientos, desarrollo, pruebas y entrada en funcionamiento de la solución tecnológica Tropa Social en sus versiones web y móvil, así como las actividades de soporte y mantenimiento del aplicativo, con el fin de garantizar la disponibilidad y funcionamiento del mismo.

La solución tecnológica Tropa Social inició su funcionamiento en la vigencia 2021, a través de una aplicación móvil complementada con una aplicación web de acceso exclusivo por parte de los servidores de la entidad, pues su objetivo es apoyar la recolección y análisis de los datos generados por el equipo de la Tropa Social, en el proceso de ubicación, identificación y caracterización de los hogares de Bogotá en condición de vulnerabilidad y fragilidad social.

De acuerdo con el reporte en resumen general de casos obtenido de Aranda Query Manager para el tercer trimestre de 2023, no se registró ninguna indisponibilidad para el aplicativo reportado. Adicionalmente, de acuerdo con los archivos suministrados por control de cambios, no se evidencia de igual forma ningún cambio que provocara alguna indisponibilidad en el aplicativo. Los usuarios habilitados pueden acceder usando la ruta http://tropasocial.sdis.gov.co, o descargando la aplicación Tropa Social desde Google Play para dispositivos Android (https://play.google.com/store/apps/details?id=Bogotá.tropasocial.encuestador).

Beneficios

Programa General/N/A/Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%

122 SDIS,

La solución tecnológica facilita la recolección de los datos generados por el equipo de la Tropa Social en el proceso de ubicación, identificación, caracterización de los hogares de Bogotá en condición de vulnerabilidad y fragilidad social, con el fin de direccionar a la población sujeto de atención a los diferentes servicios de atención social y apoyos económicos que tiene a disposición de la ciudadanía la Secretaría Distrital de Integración Social y otras entidades distritales para mejorar las condiciones de vida de la población

Indicador(es) de Metas Sectoriales: 412

440 Nivel de avance de la solución tecnológica

Estado: Vigente

Periodicidad: Trimestral

Tipo Agregación: Agrega

Medido por Entidad SI

Incluido en Acto Administrativo SI

AVANCE TOTAL DEL INDICADOR

Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
	0.00%	100.00%	100.00%

122 Secretaría Distrital de Integración Social

Creciente

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia	Avance Transcurrido del Plan
2020	0.00	0.00	0.00	0.00%	
2021	50.00	90.00	90.00	100.00%	
2022	100.00	100.00	100.00	100.00%	
2023	100.00	100.00	100.00	0.00%	100.00%
2024	100.00	100.00	0.00	0.00%	
				al Plan de Desarrollo	100.00%

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR

Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
100.00%	2023	0.00%	100.00%	100.00%

413 Diseñar y ejecutar una estrategia para la participación ciudadana incidente, orientada a promover dinámicas de movilidad segura, incluyente, sostenible y accesible	$2,271	$2,063	90.85	$3,733	$3,694	98.95	$5,623	$5,623	100.00	$5,082	$4,713	92.74	$6,156	$0	0.00	$22,865	$16,093	70.38

Incluida en el Acuerdo 761 de 2020: SI

Entidad(es) que aportan a Metas Sectoriales:

113 SDM,

Retrasos y soluciones

Fecha último reporte 30/09/2023

Para el periodo de reporte la meta sectorial no presenta retrasos en su ejecución

Avances y/o logros

En el marco del Plan Distrital de Desarrollo Un Nuevo Contrato Social y Ambiental para la Bogotá del Siglo XXI, a través del sector Movilidad, se avanzó en la implementación de la estrategia para la participación ciudadana incidente, mediante las siguientes actividades asociadas:

1.035 jornadas de divulgación, 79 jornadas de socialización y 693 de información con las cuales se buscó generar procesos de diálogo con la ciudadanía, articular los objetivos de la entidad con las percepciones y opiniones ciudadanas e informar planes y proyectos de la entidad que generan impacto en el territorio.

Se realizó la divulgación de temas de interés ciudadano relacionados con el sector Movilidad, a través de la publicación en carteleras en los espacios físicos donde se ubican los Centros Locales de Movilidad, en el marco del cumplimiento de acciones del eje de Gestión del Conocimiento del Plan Institucional de Participación.

Se publicó información relacionada con la divulgación de la nueva rotación de Pico y Placa en Bogotá y de la aplicación de la Encuesta del Sector Movilidad.

Programa General/N/A/Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%

113 SDM,

8.515 ciudadanos y ciudadanas participaron de la estrategia de formación a través de cuatro módulos propuestos en el Plan Institucional de Participación, llevando a cabo 186 jornadas de formación en instituciones educativas, al interior de las Juntas de Acción Comunal y/o en los Centros Locales de Movilidad - CLM, los módulos a saber son:

· Seguridad vial: Enfocado en la prevención de siniestros
· Movilidad incluyente y accesible: Orientado a identificar la importancia de los componentes del sistema de movilidad
· Movilidad multimodal: En esta estrategia se incluyeron temas como: modos y medios de transporte, multimodalidad, propuestas y diseños para la multimodalidad y por último
· Movilidad sostenible: donde se incluyeron temas de dinámicas de la movilidad para el desarrollo sostenible desde los ámbitos medioambientales, sistemas de transporte seguros, asequibles y accesibles.

Por otro lado, durante el primer período, la Entidad participó en 2.308 jornadas de cualificación en los Centros Locales de Movilidad - CLM con el objetivo de Promover la incidencia de la participación ciudadana en las acciones, proyectos, programas, planes y políticas de la Secretaría Distrital de Movilidad, orientadas al desarrollo de iniciativas de movilidad segura, accesible, incluyente, sostenible y multimodal en Bogotá

Beneficios

Las jornadas de divulgación, socialización e información permiten generar procesos de diálogo con la ciudadanía, articular los objetivos de la entidad con las percepciones y opiniones ciudadanas, informar planes y proyectos de la entidad que generen impacto en el territorio y de la misma manera se buscó brindar herramientas que faciliten el control social desde la ciudadanía y con la publicación de información en carteleras en los Centros Locales de Movilidad, se benefició a la comunidad con la facilitación de la información que produce nuestro sector.

En la implementación de la estrategia de formación (Seguridad vial, Movilidad incluyente, Movilidad multimodal y Movilidad sostenible), permitió la vinculación incidente de la ciudadanía para que conozcan de manera fiable los elementos estructurantes, la normatividad y los conceptos técnicos propios de la movilidad en el entorno.

Por ultimo las articulaciones interinstitucionales donde se llevan a cabo las reuniones con las instancias de participación, permitió brindar información oportuna para dar elementos y lineamientos para la implementación de ejercicios de participación que inciden en las políticas, programas, proyectos e implementaciones, así como visibilizar problemáticas, construir propuestas, identificar los intereses y hacer control social desde procesos colectivos ciudadanos

Indicador(es) de Metas Sectoriales: 413

441 Número de estrategias para la participación ciudadana incidente, implementadas

Estado: Vigente
Periodicidad: Trimestral
Tipo Agregación: Agrega

Medido por Entidad: SI
Incluido en Acto Administrativo: SI

AVANCE TOTAL DEL INDICADOR

Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
	76.00%	93.18%	82.00%

113 Secretaría Distrital de Movilidad

Suma

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia	Avance Transcurrido del Plan
2020	0.13	0.13	0.13	100.00%	
2021	0.25	0.25	0.25	100.00%	
2022	0.25	0.25	0.25	100.00%	
2023	0.25	0.25	0.19	76.00%	93.18%
2024	0.12	0.12	0.00	0.00%	
TOTAL	1.00	1.00	0.82	al Plan de Desarrollo	82.00%

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR

Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
100.00%	2023	76.00%	93.18%	82.00%

414 Estructurar la unificación del catastro de servicios	$153	$153	100.00	$1,337	$1,314	98.32	$1,264	$1,264	100.00	$753	$378	50.13	$85	$0	0.00	$3,592	$3,109	86.55

Programa General/N/A/Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%

públicos

Incluida en el Acuerdo 761 de 2020: SI

Entidad(es) que aportan a Metas Sectoriales:

118 SDHT,

Retrasos y soluciones Fecha último reporte 30/09/2023

Para el periodo de reporte la meta sectorial no presenta retrasos en su ejecución

Avances y/o logros

En el marco del Plan Distrital de Desarrollo Un Nuevo Contrato Social y Ambiental para la Bogotá del Siglo XXI, a través del Sector Hábitat se avanzó en la Estructura de la unificación del catastro de servicios públicos, mediante las siguientes actividades asociadas:

Socialización de la herramienta del Catastro Unificado de Redes a la Empresa Metro de Bogotá, área de Cartografía de la Secretaría Distrital de Planeación- SDP, comité de obras del distrito, coordinado por el Instituto de Desarrollo Urbano- IDU y al interior de la entidad con el equipo de apoyo cartográfico de cada subdirección de la Secretaría Distrital de Planeación - SDP, con el objetivo de identificar las necesidades de información que la herramienta pueda abordar y resolver.

Por otra parte, se realizaron las siguientes actividades en el proceso de implementación del Catastro Unificado de Redes:

Definición de tres modelos de análisis de información que servirán como base para el desarrollo del modelo de datos y la creación de tableros de visualización de indicadores e información, que servirán de base para la construcción de la línea base para evaluar la Política Pública de Servicios Públicos.

Implementación del primer mapa, para la galería de mapas de servicios públicos domiciliarios, que muestra la ubicación de las cuentas contrato de la Empresa de Acueducto y Alcantarillado de Bogotá- EAAB distribuidas por estrato, proporcionando una visualización clara de la demanda del servicio.

Gestión y recepción de información del catastro de suscriptores, reportes de daños y localización de proyectos de la empresa ENEL Colombia, contribuyendo a la construcción de un modelo unificado de servicios públicos y la estandarización del modelo propuesto.

Diseño de un modelo de análisis de información de la Empresa de Acueducto y Alcantarillado de Bogotá.

Construcción del tablero de visualización de indicadores con la información de la empresa ENEL Colombia, que aportarán a la construcción de la línea base de seguimiento a la política pública de servicios públicos

Beneficios

Los lineamientos técnicos definidos para la articulación de la información del Catastro de Usuario y Redes, permite que la ciudad cuente con información con mayor celeridad y con mejores estándares de calidad, para el desarrollo de obras públicas y avanzar en la georreferenciación unificada de la infraestructura de servicios públicos del Distrito Capital y establecer una ruta para dar cumplimiento a lo concertado en el Art. 223 de Decreto Distrital 555 de 2021 (POT)

Indicador(es) de Metas Sectoriales: 414

442 Número de elementos reportados que estructuran la unificación del catastro de servicios públicos

Estado: Vigente

Periodicidad: Trimestral

Tipo Agregación: Agrega

Medido por Entidad SI

Incluido en Acto Administrativo SI

AVANCE TOTAL DEL INDICADOR			
Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
	93.88%	93.88%	92.00%

118 Secretaría Distrital del Hábitat

Creciente

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance	
				De la Vigencia	Transcurrido del Plan

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR				
Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD

Programa General/N/A/Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%
118 SDHT,																		

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance	
				De la Vigencia	Transcurrido del Plan
2020	0.15	0.15	0.15	100.00%	
2021	0.35	0.35	0.35	100.00%	
2022	0.65	0.65	0.65	100.00%	
2023	0.85	0.98	0.92	93.88%	93.88%
2024	1.00	1.00	0.00	0.00%	
				al Plan de Desarrollo	92.00%

100.00%	2023	93.88%	93.88%	92.00%														
415 Fortalecer los medios comunitarios y alternativos de comunicación	$48	$48	100.00	$193	$188	97.73	$202	$202	99.92	$0	$0	0.00	$0	$0	0.00	$443	$438	98.97

Incluida en el Acuerdo 761 de 2020: SI

Entidad(es) que aportan a Metas Sectoriales:

220 IDPAC,

Retrasos y soluciones

Fecha último reporte 30/09/2023

Para el periodo de reporte la meta sectorial no presenta retrasos en su ejecución

Avances y/o logros

En el marco del Plan Distrital de Desarrollo Un Nuevo Contrato Social y Ambiental para la Bogotá del Siglo XXI, el Instituto Distrital de la Participación y Acción Comunal - IDPAC avanzó en el fortalecimiento de medios comunitarios y alternativos de comunicación, a través de las siguientes acciones:

Formulación de la política de medios comunitarios bajo los lineamientos de la Secretaría Distrital de Planeación, la cual logró un cumplimiento del 100% en el 2022, de acuerdo con la programación establecida.

La política pública de medios comunitarios fue formulada de acuerdo con lo establecido en el Decreto 084 de 2022 de la Alcaldía Mayor de Bogotá y al segundo volumen de la Guía para la formulación e implementación de políticas públicas del Distrito Capital en la vigencia 2022.

En lo corrido de la vigencia 2023, se expidió el Decreto Distrital 428 Por medio del cual se adopta la Política Pública Distrital de Comunicación Comunitaria y Alternativa 2023-2034, el 20 de septiembre de 2023.

Fortalecimiento de organizaciones de medios comunitarios y alternativos con un cumplimiento del 39,29% de acuerdo con la programación establecida para la vigencia 2023.

El proceso de fortalecimiento se estableció mediante la Resolución 210 de 2021 del IDPAC, a través de la cual se creó el modelo de fortalecimiento para las organizaciones sociales, comunales, de medios comunitarios y alternativos, organizaciones de propiedad horizontal e instancias de participación del Distrito Capital. Dicho modelo fue diseñado para incrementar las capacidades organizativas, la participación, incidencia, sostenibilidad y autonomía de estas, a través de seis (6) etapas a saber: i) Caracterización y diagnóstico, ii) Plan de fortalecimiento, iii) Plan de formación, iv) Asistencia Técnica, v) Incentivos para el Fortalecimiento (se entregan por convocatoria), vi) Seguimiento y evaluación.

En lo corrido de la vigencia 2023 a través del modelo se han fortalecido 55 organizaciones de medios comunitarios y alternativos dentro de las cuales, 12 son audiovisuales, 10 impresos, 14 sonoros y 19 corresponden a Tecnologías de la Información y las Comunicaciones - TIC. Como resultado de la aplicación del Índice de Fortalecimiento de Medios Comunitarios y Alternativos-IFMCA, se identificó que, el 49% se encuentran en etapa de Creación (27); 33% en estructuración (18), 9% en consolidación (5) y 9% en preparación (5).

Los 55 medios de comunicación comunitaria y alternativa se distribuyen por localidad de la siguiente manera: Kennedy (6), Santa Fe (5), Fontibón (5), Engativá (5), Usme (5), Suba (4), Usaquén (3), Ciudad Bolívar (3), Bosa (3), Rafael Uribe (3), San Cristóbal (3), Teusaquillo (2), Antonio Nariño (2), La Candelaria (2), Mártires (1), Barrios Unidos (1), Puente Aranda (1), y Chapinero (1)

Programa General/N/A/Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%

220 IDPAC,

Las organizaciones han logrado mejorar en sus habilidades participativas y organizativas, lo cual les ha permitido difundir y comunicar información relevante de lo que sucede en los barrios y localidades; y fortalecer su interacción con la administración local y distrital.

A partir de su ejercicio organizativo han participado activamente en la construcción de la Política Pública de Comunicación Comunitaria y Alternativa, convirtiéndose en un actor social fundamental en el desarrollo de acciones en asuntos públicos.

Frente a la programación establecida para la vigencia 2023 (140 organizaciones de medios comunitarios y alternativos fortalecidos), es pertinente precisar que, el gran avance se realizará en el 4 trimestre de 2023, según programación del Plan de Acción Institucional.

Beneficios

El modelo de fortalecimiento permite que las organizaciones de medios comunitarios y alternativos aumenten sus capacidades organizativas; identifiquen sus necesidades de fortalecimiento y de sostenibilidad; desarrollen acciones incidentes que contribuyan a la transformación de su territorio; y que logren avanzar en las distintas etapas del modelo de fortalecimiento: preparación, creación, estructuración y consolidación.

Recolección y sistematización de información sobre el nivel organizacional de los medios comunitarios y alternativos de la ciudad. Con la aplicación del Índice de Fortalecimiento de Medios Comunitarios y Alternativos-IFMCA se ha logrado medir las fortalezas y necesidades organizativas de los medios en la etapa de caracterización y diagnóstico del modelo de fortalecimiento

Indicador(es) de Metas Sectoriales: 415

443 Número de políticas públicas de medios comunitarios formuladas (bajo los lineamientos de la SDP)

Estado: Vigente
Periodicidad: Trimestral
Tipo Agregación: Agrega

Medido por Entidad: SI
Incluido en Acto Administrativo: SI

AVANCE TOTAL DEL INDICADOR

Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
	0.00%	100.00%	100.00%

220 Instituto Distrital de la Participación y Acción Comunal — Suma

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia	Avance Transcurrido del Plan
2020	0.05	0.05	0.05	100.00%	
2021	0.40	0.40	0.40	100.00%	
2022	0.30	0.55	0.55	100.00%	
2023	0.20	0.00	0.00	0.00%	100.00%
2024	0.05	0.00	0.00	0.00%	
TOTAL	1.00	1.00	1.00	al Plan de Desarrollo	100.00%

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR

Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
100.00%	2023	0.00%	100.00%	100.00%

Indicador(es) de Metas Sectoriales: 415

444 Organizaciones de medios comunitarios y alternativos fortalecidas

Estado: Vigente
Periodicidad: Trimestral
Tipo Agregación: Agrega

Medido por Entidad: SI
Incluido en Acto Administrativo: SI

AVANCE TOTAL DEL INDICADOR

Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
	39.29%	66.67%	54.84%

220 Instituto Distrital de la Participación y Acción Comunal — Suma

Programa General/N/A/Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%

220 IDPAC,

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance	
				De la Vigencia	Transcurrido del Plan
2020	15.00	15.00	15.00	100.00%	
2021	33.00	33.00	33.00	100.00%	
2022	67.00	67.00	67.00	100.00%	
2023	130.00	140.00	55.00	39.29%	66.67%
2024	55.00	55.00	0.00	0.00%	
TOTAL	300.00	310.00	170.00	al Plan de Desarrollo	54.84%

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR				
Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
100.00%	2023	39.29%	66.67%	54.84%

416 Garantizar al 100% el fortalecimiento de la política de integridad y transparencia en la gestión pública en la Secretaría de Seguridad, Convivencia y Justicia	$1,178	$1,149	97.60	$9,208	$9,013	97.88	$10,692	$10,692	100.00	$9,456	$9,262	97.94	$10,489	$0	0.00	$41,023	$30,116	73.41

Incluida en el Acuerdo 761 de 2020: SI

Entidad(es) que aportan a Metas Sectoriales:

137 SDSCJ,

Retrasos y soluciones

Fecha último reporte 30/09/2023

Para el periodo de reporte la meta sectorial no presenta retrasos en su ejecución

Avances y/o logros

En el marco del Plan Distrital de Desarrollo Un Nuevo Contrato Social y Ambiental para la Bogotá del Siglo XXI, a través del sector de Seguridad, Convivencia y Justicia se avanzó en el fortalecimiento de la política de integridad y transparencia en la gestión pública en la Secretaría de Seguridad, Convivencia y Justicia, mediante las siguientes actividades asociadas:

*Formulación, aprobación y publicación del Plan Anticorrupción de Atención al Ciudadano.
* 6 videos de lenguaje de señas o subtitulados para personas con discapacidad auditiva Estos videos se encuentran publicados en youtube con los siguientes resultados:
https://www.youtube.com/watch?v=YZRQhw5TsqU 63 visualizaciones.
https://www.youtube.com/watch?v=X9UWUr1KwoY 39 visualizaciones
https://www.youtube.com/watch?v=cbvYJQMSgfU&list=PLOGwP-RzDGvaiVht-vwNC_q1AowRW700z&index=158 7 visualizaciones
https://www.youtube.com/watch?v=UoC-TQ6l73Y&list=PLOGwP-RzDGvaiVht-vwNC_q1AowRW700z&index=157 26 visualizaciones
https://www.youtube.com/watch?v=vJBxLK-mZLg 81 visualizaciones
https://www.youtube.com/watch?v=rZ6iLPFwrdY 40 visualizaciones

* 7 divulgaciones sobre los canales de denuncia de actos de corrupción en la página web de la entidad.
* 3 Monitoreos a la ejecución del Plan anticorrupción y de atención al ciudadano - PAAC 2023.
* Formulación y publicación del Plan de Cultura de integridad, valores y conflictos de interés 2023.
* Socialización del código de integridad, desde la ejecución de la tienda de valores y las jornadas de inducción a contratistas y funcionarios.
* Actualización del procedimiento de conflicto de interés.
* Se actualizó y socializó en la página web de la entidad la carta de trato digno atraves el enlace https://scj.gov.co/es/atenci%C3%B3n-al-ciudadano/defensor-del-ciudadano
* 2 socializaciones sobre los lineamientos relacionados con la Política Pública Distrital de Servicio a la Ciudadanía.
* 1 socialización de avances de la implementación y adopción de medidas de prevención y mitigación SARLAFT.
* 1 campaña de apropiación de la política de administración de riesgos de corrupción con el objetivo de promover la cultura de la gestión de riesgos de corrupción su identificación, tratamiento y consecuencias, esta campaña se ha desarrollado a través

Programa General/N/A/Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%

137 SDSCJ,

del correo institucional a aproximadamente 1900 cuentas de correo de los colaboradores de la Secretaría
* Formulación del plan de acción de MIPG 2023 y primer monitoreo con corte a junio 30 de 2023
* Se realizó socialización de la metodología y el cronograma para la implementación del mapa de procesos versión 2.
* Se crearon las plantillas que permitirán estandarizar los documentos como procedimientos, guías, instructivos, manuales, de acuerdo a la versión 2 del mapa de procesos.
* Se implementó la campaña de apropiación de la actualización del mapa de procesos versión 2 "ahora somos 21" con el objetivo de que todos los colaboradores de la Secretaría conocieran la versión dos del mapa de procesos y sus 21 procesos, teniendo en cuanta la actualización realizada en 2022, esta campaña se ha desarrollado a través del correo institucional a aproximadamente 1900 cuentas de correo de los colaboradores de la Secretaría
* Aprobación del documento de líneas de defensa para la construcción del mapa de aseguramiento.
* Se diseñó la estrategia de cultura organizacional orientada a la innovación en la entidad.
* Se incluyó lenguaje de señas 4 videos de: Resocialización en la Cárcel Distrital, búsqueda de agresores a conductor del SITP, Campaña de Ciberdelito y Resultados de Operativos de seguridad.
* Se realizó la publicación de los perfiles de los 18 líderes operativos en los diferentes canales internos, como parte de la campaña de apropiación de MIPG.
* Se realizó aprobación de la modificación del acto administrativo del Comité Institucional de Gestión y Desempeño, en la sesión del 29 de septiembre

Beneficios

El mejoramiento de la percepción de la ciudadanía sobre los procesos de planeación y gestión de las actividades relacionadas a la transparencia e integridad permiten a la Entidad implementar actividades frente al accionar probo de los servidores y colaboradores de la entidad para la generación de la cultura transparencia, evitando que se puedan presentar actos de corrupción

Indicador(es) de Metas Sectoriales: 416

445 Porcentaje de avance en el fortalecimiento de la política de integridad y transparencia en la gestión pública en la Secretaría de Seguridad, Convivencia y Justicia

AVANCE TOTAL DEL INDICADOR

Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
	60.00%	89.99%	71.99%

Estado: Vigente
Periodicidad: Trimestral
Tipo Agregación: Agrega

Medido por Entidad: SI
Incluido en Acto Administrativo: SI

137 Secretaría Distrital de Seguridad, Convivencia y Justicia

Constante

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia	Avance Transcurrido del Plan
2020	100.00	100.00	100.00	100.00%	
2021	100.00	100.00	100.00	100.00%	
2022	100.00	100.00	99.94	99.94%	
2023	100.00	100.00	60.00	60.00%	89.99%
2024	100.00	100.00	0.00	0.00%	
				al Plan de Desarrollo	71.99%

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR

Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
100.00%	2023	60.00%	89.99%	71.99%

417 Implementar 1 proceso de articulación sectorial en la gestión de proyectos de inversión en cumplimiento de la ley de la transparencia en concordancia de los principios de GABO	$74	$74	99.81	$584	$584	100.00	$692	$692	100.00	$652	$511	78.40	$279	$0	0.00	$2,280	$1,860	81.58

Incluida en el Acuerdo 761 de 2020: SI

Entidad(es) que aportan a Metas Sectoriales:

118 SDHT,

Programa General/N/A/Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%

118 SDHT,

Retrasos y soluciones Fecha último reporte 30/09/2023

Para el periodo de reporte la meta sectorial no presenta retrasos en su ejecución

Avances y/o logros

En el marco del Plan Distrital de Desarrollo Un Nuevo Contrato Social y Ambiental para la Bogotá del Siglo XXI a través del Sector de Hábitat se avanzó en el proceso de articulación sectorial en la gestión de proyectos de inversión en cumplimiento de la ley de la transparencia en concordancia de los principios de Gobierno Abierto, mediante las siguientes actividades asociadas:

1. Fortalecimiento del relacionamiento con grupos de interés, con la inclusión de los 31 medios de comunicación comunitarios y alternativos mediante diálogos ciudadanos, que contribuyen a la visibilización de los impactos de la Secretaría Distrital de Hábitat en los territorios.

2. En el marco de la cuarta estrategia Institucional de Rendición de Cuentas con inclusión del enfoque sectorial y aprobado en por el Comité Institucional de Gestión y Desempeño, se realizó:

i) La segunda audiencia pública de rendición de cuentas con enfoque territorial en la localidad de Usme, la cual contó con la participación de 5 entidades del sector, 84 personas de forma presencial y 213 asistentes de manera virtual por redes sociales de la Entidad (Facebook y YouTube).
ii) Un (1) dialogo ciudadano con medios de comunicación comunitarios, sobre temas de acceso a la vivienda.
iii) En el marco del comité sectorial de MIPG fue aprobado la conformación del nodo sectorial de rendición de cuentas el cual será un punto de intersección y conexión entre distintos actores del Sector Hábitat que confluyen para la consecución de los objetivos de información, diálogo y responsabilidad, atendiendo a las necesidades y particularidades de los diferentes grupos de valor, partes interesadas y de la población en general.

Este nodo persigue los objetivos de: I) implementar ejercicios interinstitucionales de rendición de cuentas a través de planes de trabajo; facilitar la organización e implementación de ejercicios de co-creación que permitan identificar soluciones a los desafíos de la rendición de cuentas institucional e interinstitucional, apoyados en grupos expertos en innovación. II) Recolectar insumos de comunidades o segmentos específicos del territorio relacionados con las temáticas del Sector Hábitat que contribuyan con la delimitación de acciones apropiadas de rendición de cuentas. III) Identificar necesidades ciudadanas de rendición de cuentas. IV) Impulsar y lograr la participación ciudadana en ejercicios de diálogo interinstitucional para garantizar la evaluación ciudadana de las acciones desarrolladas siguiendo lo establecido en el artículo 53 de la Ley 1757 de 2015. V) Garantizar el uso de herramientas e instrumentos de evaluación de la gestión pública por parte de la ciudadanía, permitiendo la consolidación de evidencias. VI) Garantizar la incidencia de la evaluación ciudadana, en los escenarios de diálogo interinstitucionales habilitados, en la formulación y seguimiento de planes de mejoramiento institucional e interinstitucional y los compromisos que se den en los escenarios de diálogo. VII); impulsar y lograr la identificación y articulación de los actores requeridos para el adecuado ejercicio de rendición de cuentas; y promover la creación de ejercicios de control social.

3. En el seguimiento cuatrimestral del Plan Anticorrupción y de Atención a la Ciudanía, la entidad reporta un avance del 74% de cumplimiento en sus actividades.

4. El Plan de Gestión de Integridad cuenta con un avance del 64%, el cual incluye 768 personas sensibilizadas; 35 personas capacitadas en relación con la implementación de medidas de prevención del lavado de activos y financiación del terrorismo y 12 colaboradores capacitados el curso de conflicto de intereses.

5. Se socializó, al nivel directivo de la entidad, el segundo seguimiento trimestral al botón de transparencia en cumplimiento a Ley 1712 de 2014 y la Resolución 1519 de 2020 del MinTIC y compromiso establecido en Plan Anticorrupción y de Atención a la Ciudanía-PAAC

6. Se ha beneficiado 768 personas a través de acciones de sensibilización en temas relacionados con los valores y la política de integridad.

Beneficios

La adaptación de metodologías para abordar la sensibilización sobre la transparencia y la lucha contra la corrupción, la implementación del protocolo distrital de Rendición de Cuentas y el fortalecimiento del Plan Anticorrupción con Participación Ciudadana facilitan el acceso al conocimiento y la identificación de los conflictos de interés como una acción de prevención de los riesgos de corrupción, obteniéndose como resultado un mayor número de participantes en las acciones y estrategias institucionales.

El cumplimiento de las políticas de Transparencia e Integridad permite avanzar en la transformación de los planes anticorrupción a los programas de Transparencia y Ética Pública

Programa General/N/A/Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%

118 SDHT,

Indicador(es) de Metas Sectoriales: 417

446 Porcentaje de avance en la implementación del proceso de articulación sectorial

Estado: Vigente
Periodicidad: Trimestral
Tipo Agregación: Agrega

Medido por Entidad SI
Incluido en Acto Administrativo SI

AVANCE TOTAL DEL INDICADOR

Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
	100.00%	100.00%	80.00%

118 Secretaría Distrital del Hábitat

Constante

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia	Avance Transcurrido del Plan
2020	100.00	100.00	100.00	100.00%	
2021	100.00	100.00	100.00	100.00%	
2022	100.00	100.00	100.00	100.00%	
2023	100.00	100.00	100.00	100.00%	100.00%
2024	100.00	100.00	0.00	0.00%	
				al Plan de Desarrollo	80.00%

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR

Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
100.00%	2023	100.00%	100.00%	80.00%

418 Implementar al 100% la política pública Distrital de atención y servicio a la ciudadanía en la Secretaría de Seguridad, Convivencia y Justicia	$535	$535	100.00	$1,031	$964	93.47	$745	$745	100.00	$718	$674	93.77	$682	$0	0.00	$3,711	$2,918	78.62

Incluida en el Acuerdo 761 de 2020: SI

Entidad(es) que aportan a Metas Sectoriales:

137 SDSCJ,

Retrasos y soluciones

Fecha último reporte 30/09/2023

Para el periodo de reporte la meta sectorial no presenta retrasos en su ejecución

Avances y/o logros

En el marco del Plan Distrital de Desarrollo Un Nuevo Contrato Social y Ambiental para la Bogotá del Siglo XXI, a través del sector de Seguridad y Convivencia se avanzó en la implementación de la política pública Distrital de atención y servicio a la ciudadanía, mediante las siguientes actividades asociadas:

344 encuestas por medio de correo electrónico de las cuales se recibieron 88 respuestas correspondientes a la muestra definida. Una vez evaluadas las respuestas obtenidas por parte de los 88 ciudadanos encuestados, en el criterio de Utilidad de la información se obtuvo un (3,04 sobre 5), en el criterio de Claridad de la información se obtuvo (3,28 sobre 5) y finalmente en el criterio de Satisfacción se obtuvo (2,81 sobre 5).

Así mismo, para evaluar la calidad de la respuesta generada por las diferentes dependencias frente las peticiones ciudadanas cerradas e3, se aplicó la Evaluación de las respuestas ciudadanas a 88 peticiones evaluando los criterios de Coherencia, Calidez, Claridad y Oportunidad. En cuanto a la Coherencia se obtuvo (51 peticiones 58%), al evaluar la Claridad de las respuestas se obtuvo el (58 peticiones 66%), en cuanto a la Calidez en la respuesta se obtuvo el (39 peticiones 44%) y finalmente al evaluar la Oportunidad en las respuestas se obtuvo el (80 peticiones 91%) dentro de los tiempos establecidos por ley y el (8 peticiones 9%) se respondieron fuera de tiempo de manera extemporánea.

De acuerdo con la Implementación de la guía metodológica de medición de la satisfacción ciudadana de la Secretaría Distrital de Seguridad Convivencia y Justicia, se obtuvo como resultado frente al criterio de satisfacción de los ciudadanos respecto a la respuesta recibida es del orden de 2,46 sobre 5, lo que indica que en la SDSCJ es necesario revisar y/o mejorar aquellos factores que indican los ciudadanos como por ejemplo el lenguaje utilizado, los tiempos de respuesta, así como la utilidad de la información que se incluya en las mismas.

En relación con la atención a personas sordas se avanzó en:

Programa General/N/A/Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%

137 SDSCJ,

Se realizó la propuesta de documento de estrategia de aprendizaje a lengua de señas a desarrollar en la SDSCJ durante la vigencia 2023.

Se atendieron un total de 21 personas sordas vía Microsoft Teams, a quienes se les realiza de igual manera encuesta de Satisfacción. De otra parte, se programan 3 citas con personas sordas para mediación en casas de justicia, las cuales no asistieron, pero se garantiza el servicio por UMC e Intérprete de lengua de señas. Asimismo, se llevaron a cabo gestiones para interpretar la lengua de señas, actualizaciones de la página web e interpretación en las casas de justicia según cronograma establecido; así como acompañar la interpretación en las distintas plataformas digitales y redes sociales de la entidad.

Con el propósito de realizar el diagnóstico del Sistema de Turnos Institucional - STI, se han llevado a cabo las siguientes actividades:

* Se solicitó a la Secretaria General, la información relacionada con el Sistema de Atención de Turnos - SAT, para ser analizada por el equipo de la Dirección de Tecnología, ante un eventual convenio para el uso de este sistema en la SDSCJ.
* Se requirió a la Dirección de Acceso a la Justicia el concepto para realizar un posible desarrollo en SICAS que permita la implementación del STI.
* Se gestionaron cotizaciones a distintas empresas de tecnología frente a la necesidad del STI institucional

Beneficios

Las acciones orientadas a la producción de los documentos de respuesta a la ciudadanía en lenguaje claro permite tramitarlas respuestas bajo criterios de calidad y completitud.

La lengua de señas colombiana promueve la inclusión de las personas con discapacidad auditiva lo que permite que accedan a la información pública y de los servicios que se prestan a nivel Distrital por parte de la Entidad

Indicador(es) de Metas Sectoriales: 418

447 Porcentaje de avance en la implementación de la política pública Distrital de atención y servicio a la ciudadanía en la Secretaría de Seguridad, Convivencia y Justicia

AVANCE TOTAL DEL INDICADOR			
Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
	88.89%	88.89%	80.00%

Estado: Vigente
Periodicidad: Trimestral
Tipo Agregación: Agrega

Medido por Entidad: SI
Incluido en Acto Administrativo: SI

137 Secretaría Distrital de Seguridad, Convivencia y Justicia

Creciente

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia	Avance Transcurrido del Plan
2020	10.00	10.00	10.00	100.00%	
2021	30.00	30.00	30.00	100.00%	
2022	65.00	65.00	65.00	100.00%	
2023	90.00	90.00	80.00	88.89%	88.89%
2024	100.00	100.00	0.00	0.00%	
				al Plan de Desarrollo	80.00%

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR

Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
100.00%	2023	88.89%	88.89%	80.00%

419 Implementar al 100% una (1) estrategia de participación ciudadana en la Secretaría de Seguridad, Convivencia y Justicia	$400	$400	100.00	$1,917	$1,892	98.67	$2,762	$2,762	100.00	$2,925	$2,866	97.98	$2,852	$0	0.00	$10,856	$7,920	72.95

Incluida en el Acuerdo 761 de 2020: SI

Entidad(es) que aportan a Metas Sectoriales:

137 SDSCJ,

Programa General/N/A/Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%

137 SDSCJ,

Retrasos y soluciones Fecha último reporte 30/09/2023

Se reporta retraso en la actualización del Plan de Participación Ciudadana, debido a la espera en la actualización del acto administrativo que regula las instancias de participación de redes del cuidado, se ha hecho seguimiento al proceso de oficialización del documento y se espera contar con el acto administrativo respectivo en el mes de noviembre de 2023

Avances y/o logros

En el marco del Plan Distrital de Desarrollo Un Nuevo Contrato Social y Ambiental para la Bogotá del Siglo XXI, a través del sector de Seguridad y Convivencia se avanzó en la implementación de la estrategia de participación ciudadana en la Secretaría de Seguridad, Convivencia y Justicia, mediante las siguientes actividades asociadas:

Se realizaron 2 ejercicios virtuales de participación ciudadana para la formulación del Plan Anticorrupción y de atención al ciudadano y del Plan de Acción Institucional, con la publicación de un reto virtual en la página Web de la entidad a través del cual se recogieron las necesidades y aportes de 32 personas pertenecientes a los diferentes grupos de valor. Así mismo, se realizó publicación del informe de gestión con corte a 31 de diciembre de 2022, en la página web de la entidad.

Por otra parte, se realizó actualización de las actividades en la sección participa de la página web de la entidad. De igual manera, se realizó la formulación y publicación de la estrategia de rendición de cuentas para la vigencia 2023.

Se realizó capacitación de los estándares de publicación en el menú PARTICIPA y en el botón Transparencia a través de la plataforma Teams, con la participación de 13 colaboradores de la Entidad

Se realizó la publicación de la 1ra consulta ciudadana, para la identificación de necesidades de información para los diálogos ciudadanos, donde han participado 19 personas de la ciudadanía y grupos de interés

Beneficios

Las acciones de participación ciudadana permiten la creación de valor público desde los procesos de generación de confianza con la ciudadanía y demás grupos de valor, con quienes se han promovido espacios de escucha y diálogo en torno a la gestión de la Entidad y desde los cuales se crean compromisos que permiten la construcción de ciudad de manera conjunta, desde los ejercicios de rendición de cuentas, consejos locales, diálogos ciudadanos, los cuales se fortalecen con la suscripción y cumplimiento de compromisos ciudadanos

Indicador(es) de Metas Sectoriales: 419

448 Porcentaje de avance en la implementación de una (1) estrategia de participación ciudadana en la Secretaría de Seguridad, Convivencia y Justicia

AVANCE TOTAL DEL INDICADOR			
Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
	52.00%	88.00%	70.40%

Estado: Vigente
Periodicidad: Trimestral
Tipo Agregación: Agrega

Medido por Entidad SI
Incluido en Acto Administrativo SI

137 Secretaría Distrital de Seguridad, Convivencia y Justicia

Constante

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia	Avance Transcurrido del Plan
2020	100.00	100.00	100.00	100.00%	
2021	100.00	100.00	100.00	100.00%	
2022	100.00	100.00	100.00	100.00%	
2023	100.00	100.00	52.00	52.00%	88.00%
2024	100.00	100.00	0.00	0.00%	
				al Plan de Desarrollo	70.40%

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR

Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
100.00%	2023	52.00%	88.00%	70.40%

420 Implementar el 100% del Observatorio de la Participación	$74	$74	100.00	$247	$242	98.04	$455	$455	100.00	$337	$269	79.63	$435	$0	0.00	$1,548	$1,039	67.16

Programa General/N/A/Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%

Incluida en el Acuerdo 761 de 2020: SI

Entidad(es) que aportan a Metas Sectoriales:

220 IDPAC,

Retrasos y soluciones

Fecha último reporte 30/09/2023

Para el periodo de reporte la meta sectorial no presenta retrasos en su ejecución

Avances y/o logros

En el marco del Plan Distrital de Desarrollo Un Nuevo Contrato Social y Ambiental para la Bogotá del Siglo XXI, el Instituto Distrital de la Participación y Acción Comunal - IDPAC logró avanzar en la implementación del observatorio de la participaron, a través de las siguientes acciones:

Materialización del observatorio mediante en cuatro (4) líneas de investigación y dentro de los principales avances se encuentran:

* En la línea de Tejido Asociativo, en la cual, se diseñan cuestionarios, índices y mapa sobre las expresiones asociativas en Bogotá, se generó informe sobre análisis del tejido asociativo de la población migrante, refugiada y retornada; se avanzó en la creación de la Cartografía de la Participación; y se dio continuidad a la serie documental -Tejiendo Sociedad- que consiste en una recopilación y análisis de datos de las organizaciones e instancias que acompaña el IDPAC a través de su modelo de fortalecimiento.

* En la línea de Agendas y repertorios de acción colectiva, que se centra en la movilización social y en la protesta callejera en Bogotá, se avanzó en el documento sobre "Contiendas políticas, agendas y repertorios en Bogotá (1991-2023)"; se adelantó el informe de las protestas sociales en Bogotá durante los años 2019,2020 y 2021 con el fin de analizar los datos provenientes de Twitter; y se dio continuidad a la construcción de la base de repertorios de protesta sociales, el cual hace parte del repositorio digital de información de Luchas sociales en Bogotá, gestionado a través de la herramienta Notion. Este repertorio incluye: 1) Base de datos bibliográfica - libros, artículos, informes- referente a los temas de movilización social, política contenciosa, agendas y repertorios 2) Archivo de medios de comunicación sobre protestas en Bogotá. 3) Documentos, decretos y políticas sobre participación en el distrito 4) Matriz distrital de conflictos y por localidad en Bogotá. 5) Línea de tiempo de sucesos nacionales y globales relevantes para el estudio de agendas y repertorios en Bogotá.

Así mismo, en la vigencia 2023 se consolidó la base de datos y el montaje de la cartografía sobre "Eventos de Acción Colectiva en Bogotá". La cual, se encuentra publicada y puede ser consultada por la ciudadanía a través del siguiente enlace: https://app.powerbi.com/view?r=eyJrIjoiN2IyNTViNTUtODM2My00MjhmLTk4MzAtYjIwYjBiODkyNGRjIiwidCI6IjBmMTE1NmYxLTQwNmQtNDEyMy05OWYwLWE5NzZiODM1YjliNiIsImMiOjR9

En la cartografía se podrá hacer análisis de los eventos de acción colectiva en la ciudad, por diferentes variables como "Tipos de repertorios", "Sector", "Quién convoca", o a "A quién se dirige"

* En la línea de Políticas públicas de Participación, que analiza el estado de cumplimiento de las metas, programas y proyectos de participación ciudadana se destacan las siguientes acciones:

Se generó el Informe para el Plan Distrital de Desarrollo 2020-2024 acerca del seguimiento a los proyectos de participación de la actual administración, con un análisis desde enero de 2020 a diciembre de 2022. Adicionalmente, se diseñaron dos (2) instrumentos para recolectar la información sobre la oferta local y sectorial en participación.

Se crearon los tableros de control con la información de los procesos electorales provenientes del Sistema de Votación Electrónica - VOTEC, instancias de participación y eventos de acción colectiva. En el periodo 2020 -2023 se han llevado a cabo 459 procesos electorales a través del Sistema de votación electrónica, así: 54 procesos electorales en 2020, 219 en 2021, 112 en 2022, y 74 en 2023

Se realizó la caracterización de instancias de participación en Bogotá y se generaron los informes respectivos. De las instancias activas, la mayoría se dedican a temas de Seguridad y gobierno, Cultura recreación y deporte, e Infancia y Adolescencia.

Se consolidaron bases de datos de la administración anterior y la actual para efectuar el análisis comparativo, como insumo para la elaboración del informe de seguimiento a la Política Pública de Participación Incidente de la actual administración.

* En la línea de Cultura política en Bogotá y su capítulo especial sobre fútbol, violencia y participación, avanzó en el informe sobre barrismo social, el cual cuenta con información sobre: legislación del fútbol, alcance de programas y políticas, el sujeto en el fútbol y un enfoque de género.

Beneficios

El observatorio de la Participación ha producido información cuantitativa, espacial y cualitativa sobre la participación ciudadana, la cual ha permitido la toma de decisiones para poder definir sus acciones a futuro basadas en evidencia empírica, y permite

Programa General/N/A/Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%

220 IDPAC,

a la ciudadanía incidir en los asuntos públicos a través de sus expresiones asociativas y formas de acción colectiva.

Los datos producidos por el observatorio han facilitado la formulación y el seguimiento a los programas y proyectos de inversión en materia de participación ciudadana.

El observatorio ayuda a la comprensión de las características del tejido social asociativo que incide en la participación en la ciudad; así como de las agendas y repertorios de participación.

Indicador(es) de Metas Sectoriales: 420

449 Porcentaje de implementación del observatorio de la participación

Estado: Vigente
Periodicidad: Trimestral
Tipo Agregación: Agrega

Medido por Entidad: SI
Incluido en Acto Administrativo: SI

AVANCE TOTAL DEL INDICADOR

Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
	80.00%	93.68%	89.00%

220 Instituto Distrital de la Participación y Acción Comunal

Suma

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia	Avance Transcurrido del Plan
2020	5.00	5.00	5.00	100.00%	
2021	30.00	30.00	30.00	100.00%	
2022	30.00	30.00	30.00	100.00%	
2023	30.00	30.00	24.00	80.00%	93.68%
2024	5.00	5.00	0.00	0.00%	
TOTAL	100.00	100.00	89.00	al Plan de Desarrollo	89.00%

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR

Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
100.00%	2023	80.00%	93.68%	89.00%

421 Implementar el 100% del Sistema Integral de Monitoreo del control preventivo Distrital	$211	$163	77.50	$589	$581	98.71	$700	$699	99.82	$560	$358	63.86	$850	$0	0.00	$2,909	$1,801	61.91

Incluida en el Acuerdo 761 de 2020: SI

Entidad(es) que aportan a Metas Sectoriales:

105 VD,

Retrasos y soluciones

Fecha último reporte 30/09/2023

Para el periodo de reporte la meta sectorial no presenta retrasos en su ejecución

Avances y/o logros

En el marco del Plan Distrital de Desarrollo Un nuevo contrato social y ambiental para la Bogotá del siglo XXI, la Veeduría Distrital avanzó en actividades de Sistema Integral de Monitoreo del control preventivo Distrital implementado, a través de las siguientes acciones:

Frente al desarrollo y la Implementación del Sistema Integral se avanzó en la elaboración y entrega del documento de Solicitud de Información Request For Information - RFI que contiene las características actuales del sistema (arquitectura, funcionalidad, componentes) y las necesidades para la renovación del sistema por medio de la plataforma de nube publica IV de la tienda virtual del estado colombiano y las necesidades de la Veeduría para la renovación y mejora.

Se realizaron 10 talleres de socialización del enlace al Sistema Integral del Monitoreo del Control Preventivo Distrital, con la participación de alrededor de 193 personas, entre contratistas, funcionarios de la Veeduría Distrital, funcionarios de entidades distritales, ciudadanos, periodistas del distrito y observatorios ciudadanos, con el fin de permitir a los participantes trabajar en tiempo real e interactuar con el sistema. El link para interactuar con el Sistema Integral es: https://sistemamonitoreo.veeduriadistrital.gov.co:446/

Programa General/N/A/Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%

105 VD,

En lo corrido de la vigencia 2023, se cuenta con 6 tableros para revisión y aprobación de la Veeduría en ambiente de producción y se encuentran construidos al 100%:

Tablero 1 de Alertas en Contratación: contiene cantidad de contratos por contratista, bienes y servicios por contratista, variación de presupuesto en contratos, resumen de información, resumen de alertas y listado general de contratos. Tablero 2: indicadores de vigilancia preventiva. Tablero 3: Tablero de gestión con contratos de obra en Bogotá. Tablero 4: Tablero de gestión con convenios interadministrativos en Bogotá. Tablero 5: Tablero de gestión de contratos por modalidad de selección y tipología de contrato. Tablero 6: Tableros de gestión de contratos que permitan mostrar indicadores.
Con la información generada por los nuevos tableros, se construyó el manual de usuario Versión 3, el cual contiene las nuevas implementaciones y características del sistema, así como la guía paso a paso para su manejo y el informe de pruebas versión 3 en donde se encuentran las pruebas realizadas a los nuevos tableros con el fin de verificar su correcto funcionamiento y la calidad de los datos presentados.

Se elaboró el informe de seguimiento a contratos de parques de la localidad de San Cristóbal en el cual se evidenció la contratación de obras relacionadas a los parques de la alcaldía local de San Cristóbal en los periodos de 2018 a 2023.

Se apoyó en la construcción del informe de rendición de cuentas contractual enfocado en la localidad de Fontibón con los datos de los nuevos tableros construidos y enfocado en cantidad de contratos, valor de contratos, modalidades de contratación y tipologías de contratación en SECOP I, SECOP II y Tienda Virtual del Estado Colombiano.

Se apoyó la construcción de los tableros enfocados en convenios interadministrativos en el distrito con el fin de apoyar el informe de diagnósticos de la delegada de contratación que contiene información de cantidad de convenios, valor de convenios, modalidades y tipologías, entre otros.

Se construyó el informe de pruebas en su versión 5, 6 y 7 que contienen las pruebas de todos los tableros con el fin de revisar las correcciones de los errores identificados en informes de pruebas anteriores.

Se elaboró el manual de usuario en su nueva versión que contiene todas las características y paso a paso de uso del sistema y cuya nueva adición es la sección del tablero de control ciudadano. Se inició en septiembre la construcción del informe de pruebas en su versión 8 que contendrá las pruebas a los tableros de convenios interadministrativos, contratos de obra, modalidades y tipologías con el fin de identificar posibles errores

Beneficios

Las acciones adelantadas para la implementación del Sistema Integral de Monitoreo del Control Preventivo Distrital facilitan la generación de un sistema completo y eficaz que permita la protección de los recursos públicos y la veeduría de los procesos de las entidades por parte de la ciudadanía.

Los avances para la implementación del Sistema Integral de Monitoreo del Control Preventivo permitirán el acceso y análisis de información, almacenamiento y generación de alertas en el Distrito.

El funcionamiento de la primera versión del Sistema Integral contiene los tableros de control funcionales orientado a que la ciudadanía pueda consultar los contratos que se encuentran actualmente vigentes en la ciudad de Bogotá. Frente a esta información se puede consultar: gestión de información, gestión de alertas, gestión contractual, variación de presupuesto, clasificación de bienes y servicios por contratistas, cantidad de contratos

Indicador(es) de Metas Sectoriales: 421

450 Sistema Integral de Monitoreo del control preventivo Distrital implementado

Estado:	Vigente	Medido por Entidad	SI
Periodicidad:	Trimestral	Incluido en Acto Administrativo	SI
Tipo Agregación:	Agrega		

AVANCE TOTAL DEL INDICADOR			
Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
	97.65%	97.65%	83.00%

105	Veeduría Distrital	Creciente	AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR
	Avance		

Programa General/N/A/Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%
105 VD,																		
422 Implementar la Escuela de Formación ciudadana Distrital	$2,128	$2,121	99.68	$2,641	$2,625	99.39	$1,761	$1,756	99.68	$1,266	$1,062	83.92	$1,377	$0	0.00	$9,173	$7,564	82.46

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance	
				De la Vigencia	Transcurrido del Plan
2020	0.10	0.10	0.10	100.00%	
2021	0.25	0.21	0.21	100.00%	
2022	0.25	0.74	0.74	100.00%	
2023	0.25	0.85	0.83	97.65%	97.65%
2024	0.15	1.00	0.00	0.00%	
				al Plan de Desarrollo	83.00%

Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
100.00%	2023	97.65%	97.65%	83.00%

Incluida en el Acuerdo 761 de 2020: SI

Entidad(es) que aportan a Metas Sectoriales:

220 IDPAC,

Retrasos y soluciones

Fecha último reporte 30/09/2023

Para el periodo de reporte la meta sectorial no presenta retrasos en su ejecución

Avances y/o logros

En el marco del Plan Distrital de Desarrollo Un Nuevo Contrato Social y Ambiental para la Bogotá del Siglo XXI, el Instituto Distrital de la Participación y Acción Comunal - IDPAC avanzó en la implementación de la Escuela de Formación Ciudadana Distrital a través de las siguientes acciones:

La formación de los procesos de la Escuela de la Participación ha buscado el fortalecimiento de las capacidades democráticas en -i). Análisis crítico contextual, ii). Dialógica controversial y iii). Creativa para una transformación de actitudes y prácticas de la ciudadanía logrando una participación incidente.

11.009 ciudadanos fueron formados en 21 ciclos, de las siguientes temáticas, a saber: 1 Fortalecimiento de Organizaciones, 2 Bogotá Planea Activamente, 3 Empoderamiento y Participación de las Mujeres, 4 Gobierno Abierto, 5 Organización y Acción Comunal, 6 Juventud y transformación social, 7 Propiedad Horizontal, 8 Política Pública y Movilización Social, 9 Construcción participativa del espacio público, 10 Derechos Humanos y Democracia, 11 Cuidado y Convivencia, 12 Construcción de Paz con Enfoque Territorial, 13 Fútbol y Participación, 14 Repensemos la Seguridad, 15 Medios Comunitarios, 16 Bicicleta y movilidad urbana sostenible, 17 Libertad Religiosa y Espiritualidades, 18 Diplomado interétnico de Bogotá, 19 Retos ambientales de Bogotá, 20 Innovación ciudadana para la participación, y 21 Participación y los ODS.

De las 11.009 personas formadas el 61,3% (6.749) son mujeres, y el 69,51% (7.653) son jóvenes entre los 14 y los 27años. Adicionalmente, se contó con la participación de 1.138 personas de los sectores LGBTI, 447 personas en condición de discapacidad,118 cuidadores(as) de persona en condición de discapacidad, 370 afrodescendientes, 261 indígenas, 8 Palenqueros, 27 raizales y 25 gitanos; 718 personas que viven en la ruralidad y 733 personas víctimas de la violencia.

Las localidades con mayor participación fueron: Bosa (1.405 personas formadas), Kennedy (1.162 personas formadas) Suba (1.115 personas formadas), Ciudad Bolívar (1.040 personas formadas) y Engativá (995 personas formadas).

Se destacan los siguientes logros:

* Los jóvenes del Programa "Jóvenes a la U" y del programa "Parceros y Parceras por Bogotá", realizaron sus pasantías sociales a través de la oferta de formación de la Escuela de la Participación.
* Se realizó el Congreso Internacional de Presupuesto Participativos, donde la ciudadanía pudo formarse, dialogar y reflexionar sobre la importancia de participar activamente en la estrategia de presupuestos participativos para generar incidencia en sus localidades.
* Creación de nuevos cursos que fortalecieron la oferta pedagógica de la Escuela, teniendo en cuenta las solicitudes de formación de la ciudadanía.

Programa General/N/A/Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%

220 IDPAC,

* Niños y jóvenes participaron en los cursos taller de la "Escuela va a la Escuela con presupuestos participativos", en los cuales reflexionaron sobre la importancia de participar desde temprana edad en asuntos públicos

Beneficios

La Escuela de Formación crea un circuito de relaciones, es un escenario de encuentro e intercambio de saberes, de prácticas para la ciudadanía, de construcción de cultura política democrática, de carácter público e inclusivo, que invitan al reconocimiento desde la diferencia y a fortalecer capacidades democráticas con acciones colectivas y sentido de lo público. Ha sido un medio para incrementar el interés en los asuntos públicos y su incidencia propositiva y crítica, a través de la participación incidente y la gestión organizada.

La oferta de formación de la escuela presencial en las distintas modalidades ofrecidas, virtual y virtuales asistidos permite que, la ciudadanía incremente el conocimiento sobre los problemas de la comunidad para que pueda participar activamente en el logro del bienestar presente y futuro, ya sea colaborando con acciones simples hasta involucrarse y ejercer sus derechos en favor de la solución de los problemas, incidiendo en la gestión pública y ejerciendo control social a la gestión

Indicador(es) de Metas Sectoriales: 422

451 Número de ciudadanos formados en capacidades democráticas

Estado: Vigente
Periodicidad: Trimestral
Tipo Agregación: Agrega

Medido por Entidad: SI
Incluido en Acto Administrativo: SI

AVANCE TOTAL DEL INDICADOR

Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
	79.90%	97.05%	90.24%

220 Instituto Distrital de la Participación y Acción Comunal

Suma

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia	Avance Transcurrido del Plan
2020	9,798.00	28,197.00	29,150.00	103.38%	
2021	18,276.00	30,000.00	30,297.00	100.99%	
2022	20,639.00	20,639.00	20,648.00	100.04%	
2023	25,502.00	13,778.00	11,009.00	79.90%	97.05%
2024	25,785.00	7,080.00	0.00	0.00%	
TOTAL	100,000.00	100,953.00	91,104.00	al Plan de Desarrollo	90.24%

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR

Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
100.00%	2023	79.90%	97.05%	90.24%

423 Implementar un (1) Laboratorio de Innovación Social sobre Gobernabilidad Social, Derechos Humanos y Participación Ciudadana	$356	$282	79.02	$2,676	$2,647	98.88	$3,451	$3,335	96.63	$1,857	$1,497	80.62	$1,973	$0	0.00	$10,314	$7,760	75.24

Incluida en el Acuerdo 761 de 2020: SI

Entidad(es) que aportan a Metas Sectoriales:

110 SDG, 220 IDPAC,

Retrasos y soluciones

Fecha último reporte 30/09/2023

Para el periodo de reporte la meta sectorial no presenta retrasos en su ejecución

Avances y/o logros

En el marco del Plan Distrital de Desarrollo Un Nuevo Contrato Social y Ambiental para la Bogotá del Siglo XXI, el sector Gobierno avanzó en la implementación del Laboratorio de Innovación Social sobre Gobernabilidad Social, Derechos Humanos y Participación Ciudadana, mediante las siguientes acciones:

Programa General/N/A/Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%

110 SDG, 220 IDPAC,

Es pertinente precisar que, el laboratorio ParticiLAB fomenta la participación ciudadana a través de metodologías innovadoras que garantizan la incidencia y los cambios positivos en la ciudad, se fundamenta en cuatro pilares (Innovación pública; innovación en construcción de pactos ciudadanos; movilidad colaborativa; y red de laboratorios) y tres complementos transversales (Exploratorio académico, Labics, Semillero de Participación), en donde la participación y los pactos son la columna vertebral del laboratorio, y la razón de ser del mismo es una ciudadanía participativa y empoderada.

* Se realizó el "Democracy Fest 2" el 26 de mayo de 2023, el cual reunió en las instalaciones del IDPAC a los Clubes de la Democracia de los colegios oficiales y privados de Bogotá, con el fin de crear el Club Distrital de Jóvenes que lideran procesos participativos e innovadores en torno a los valores democráticos. Este evento contó con la participación de 47 colegios, 44 públicos y 3 privados, con un total de 470 estudiantes.

* Se realizó la convocatoria de fortalecimiento de organizaciones Sociales - Fondo Chikaná en la línea innovación en participación social, en la cual se destaca que, de 19 inscripciones de organizaciones a la convocatoria, se realizó la evaluación y selección de 6, los cuales contaron con todos los requerimientos necesarios para la entrega de incentivos.

* Se llevó a cabo la tercera edición de LabLocal bajo la metodología de los LaBics en la cual se prototiparon 10 ideas y proyectos que se basan en la innovación en la participación, y la promoción de la participación en Bogotá por parte de innovadores, expertos, líderes sociales y comunales y mentores internacionales.

* Los LABICs son Laboratorios de Innovación Ciudadana donde la ciudadanía puede presentar sus ideas para responder a los retos de la participación y de manera voluntaria desarrollar prototipos de código abierto.

En relación con los laboratorios de Innovación Social se avanzó en:

Se ha generado el contacto con diferente actores públicos y privados a través de una red de voluntarios a fin de organizar jornadas de startups locales, para mentoría, acompañamiento y apadrinamiento de emprendimientos locales que promueven el fortalecimiento de diferentes actividades económicas a través del uso intensivo de las TIC y la apropiación de metodologías digitales para optimizar procesos y obtener mejores resultados

El equipo de GOLAB, junto con IDPAC e iBO, evaluó las lecciones aprendidas de la metodología aplicada al proceso de presupuestos participativos en la vigencia 2022. La metodología se basa en la caja de herramientas entregadas en los laboratorios cívicos de cada localidad para la elección de las metas de este proceso de participación ciudadana. En estos encuentros se revisaron las buenas prácticas y se identificaron oportunidades de mejora en las herramientas utilizadas. La retroalimentación de los referentes de innovación local brindó insumos pertinentes para este proceso.

Se evaluó el proceso metodológico de los presupuestos participativos y se realizaron ajustes en la metodología de los laboratorios cívicos. Se llevaron a cabo tres reuniones con IDPAC, iBO y el equipo de participación de la SDG para evaluar y proyectar ajustes en la metodología. El proceso permitió formular un primer diseño de ajuste a la metodología, que se testeó internamente para identificar su pertinencia y las barreras a superar. Una vez aplicada en territorio, la metodología dejará una guía de concertación ciudadana que permita las deliberaciones de manera organizada en cada una de las alcaldías.

Como resultado, la metodología de los laboratorios cívicos se implementó a través de 16 sesiones de co-creación con los equipos de Participación de SDG, IDPAC, DAE y GOLAB, tomando en cuenta los aprendizajes del año 2022. Una vez se desarrolló el primer prototipo, se llevó a cabo una sesión piloto en la casa de la Junta de Acción Comunal de la Localidad de Teusaquillo con los referentes de las alcaldías locales.

Se realizaron dos sesiones virtuales con la Mesa Técnica de Discapacidad con el fin de incorporaren la guía parámetros que permitan desarrollar los laboratorios cívicos diferenciales de manera asertiva e inclusiva.

Visita de las 20 localidades de Bogotá mediante la iniciativa "Hackatón Local" de la estrategia "Localidad Digital" . Este recorrido permitió que jóvenes de edades entre los 17 y 28 años tuvieran la oportunidad de presentar soluciones creativas a los desafíos específicos que afectan a sus localidades; posteriormente, se seleccionaron 20 equipos quienes participaron en la Hackatón Distrital representando a su localidad. Este proceso no solo impulsó la innovación, sino que también fomentó la colaboración entre las distintas localidades y el desarrollo de competencias tecnológicas esenciales entre los jóvenes.

Se concluyó con éxito la estrategia de Embajadores, beneficiando a un total de 270 personas mayores de las localidades de Bosa y Rafael Uribe. Estas personas completaron con éxito un diplomado de 120 horas impartido por la Universidad Nacional de Colombia, centrado en la gestión local. Este diplomado ha equipado a los participantes con conocimientos esenciales sobre cómo gestionar recursos locales, fortaleciendo así su capacidad para contribuir al desarrollo de sus comunidades. El acceso a la tecnología y la alfabetización digital no solo permite a las personas participar plenamente en la sociedad digital, sino que también les brinda oportunidades educativas y laborales significativas. Además, al cerrar estas brechas, contribuimos a reducir

Programa General/N/A/Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%

110 SDG, 220 IDPAC,

las desigualdades sociales y económicas, promoviendo una sociedad más inclusiva y equitativa.

Se avanzó en la creación de la REDINNOVA LOCAL 2023, una red conformada por un delegado y un suplente de cada una de las Alcaldías Locales. Esta red estará asesorada por el equipo GOLAB y la Oficina Asesora de Planeación y trabajará en conjunto para implementar acciones estratégicas de innovación en cada una de las alcaldías. La primera mesa técnica de la REDINNOVA local se llevó a cabo el 9 de marzo, donde se presentaron los alcances y proyecciones de trabajo para el año y de esta manera, garantizar la articulación de las acciones a los lineamientos que se construyen en el nivel central con los procesos de innovación pública locales.

4 encuentros de la Mesa Técnica RedInnova con el objetivo de fomentar y promover la cultura de la innovación en las Alcaldías. Estos encuentros han proporcionado un espacio para compartir ideas, experiencias y buenas prácticas en el ámbito de la innovación, con el fin de fortalecer las capacidades de las Alcaldías en este aspecto. Además, mediante la estrategia de TIC Local, se ha realizado visitas a cinco localidades en donde se han desarrollado los hitos de innovación que los referentes locales lideran desde sus respectivas alcaldías.

3 encuentros con los representantes y referentes de la REDINNOVA. En esas mesas se llevaron a cabo diferentes actividades que fueron fundamentales para el desarrollo de las diferentes actividades realizadas a nivel local y distrital, entre ellas se presentó la guía Metodológica de Presupuestos Participativos y la guía oficial para la creación de laboratorios o unidades de innovación, con el fin de informar y establecer las acciones necesarias para llevar a cabo la creación de estas unidades. Se discutieron temas relevantes como la definición de un laboratorio de innovación, las etapas de su implementación, la planificación, la conformación del equipo y la puesta en marcha.

En el marco de la estrategia de cultura ciudadana para mitigar la xenofobia, racismo y marginalidad social, se llevaron a cabo reuniones de articulación a fin de unir esfuerzos que permitan entre SDG y la SDCRD crear análisis conjuntos, para la construcción de trabajos de cultura y determinar las buenas prácticas de la estrategia pedagógicas y de cultura ciudadana frente al trabajo en territorio, que contribuyan al cambio comportamental y cultural para prevenir y mitigar la discriminación racial, el racismo y la xenofobia en Bogotá.

Se desarrollaron tres ECOSfest en donde se generaron actividades para transformar imaginarios y comportamientos discriminatorios en la comunidad, para prevenir la discriminación racial y la xenofobia, a partir de un componente de innovación y co-creación.

Seminario de Experiencias transformadores en articulación con el Barómetro de la Xenofobia y USAID a fin de que los referentes de comunicación de las alcaldías tuvieran conocimiento de los resultados de la encuesta de cultura realizada en el 2022. De esta jornada, se publicó un boletín de prensa a fin de que los demás espectadores conozcan los resultados.

Se realizaron articulaciones con diversas entidades con el objetivo de forjar procesos estratégicos de aprendizaje conjunto, que tengan un impacto significativo en la reducción de la discriminación en nuestra ciudad. De acuerdo a lo anterior, estas colaboraciones interinstitucionales permitieron llevar a cabo el Festival de Cultura Ciudadana ECOSFEST, en el marco de la estrategia de Cohesión Social ECOS.

Este festival fue desarrollado en nueve (9) colegios ubicados en las localidades de Kennedy, Bosa, Puente Aranda, Santa Fe y Tunjuelito. El objetivo principal durante estas visitas fue sensibilizar a la comunidad académica, con el propósito de generar un impacto significativo en la transformación social con respecto a temas de discriminación. Se abordó de manera integral a la comunidad académica, con el fin de desafiar y modificar los prejuicios individuales y colectivos, y así facilitar un proceso de transformación a través de un enfoque de aprendizaje experiencial y un modelo pedagógico constructivista.

Es importante destacar que se logró un impacto significativo en más de 3,726 estudiantes en las localidades mencionadas, mediante acciones pedagógicas centradas en la prevención de la discriminación en todas sus dimensiones. Estas acciones se llevaron a cabo con un enfoque innovador y de co-creación

Beneficios

Con la estrategia TIC LOCAL se está avanzando en el cierre de la brecha digital en el sector público y fortaleciendo la relación entre el Estado y la ciudadanía, especialmente con las personas mayores. Creemos firmemente que la inclusión de todas las generaciones es fundamental para el éxito de nuestro plan de modernización y transformación digital del Estado.

Empoderar a los jóvenes y brindarles las herramientas necesarias para que se conviertan en actores activos en su proceso de formación y abrir nuevas oportunidades que les permita alcanzar un futuro próspero, enriquecido por la educación, la tecnología y la innovación

Programa General/N/A/Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%

110 SDG, 220 IDPAC,

Al promover la participación de los emprendimientos locales en la Hackatón Distrital, se fomenta el crecimiento y fortalecimiento del tejido empresarial de la ciudadanía y contribuye al desarrollo económico y social del entorno, permitiendo que estos obtengan visibilidad y oportunidades para su expansión y consolidación.

El laboratorio de Innovación Social beneficia a la ciudadanía a abrir espacios para promover la participación incidente; permiten generar propuestas metodológicas que aportan a la construcción de ciudad, la inteligencia colectiva; y promueve soluciones innovadoras a las diferentes problemáticas de la ciudad

El diseño de las herramientas de innovación ha permitido apoyar los ejercicios de innovación de todos los servidores públicos del Sector Gobierno, Alcaldías Locales y la ciudadanía participante de procesos de innovación pública apoyando la cultura de la innovación.

Fortaleciendo de los principios democráticos, de las capacidades y habilidades participativas con enfoque de innovación en Bogotá, las organizaciones sociales con enfoque de innovación a través de la convocatoria de Chikaná, y participación e incidencia ciudadana, en torno a la creación de actividades alrededor de la caja de herramientas y los clubes de la democracia.

Indicador(es) de Metas Sectoriales: 423

452 Fortalecer un laboratorio de innovación social y participación

Estado: Vigente
Periodicidad: Trimestral
Tipo Agregación: Agrega

Medido por Entidad: SI
Incluido en Acto Administrativo: SI

AVANCE TOTAL DEL INDICADOR

Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
	81.00%	95.25%	76.20%

220 Instituto Distrital de la Participación y Acción Comunal

Constante

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia	Avance Transcurrido del Plan
2020	1.00	1.00	1.00	100.00%	
2021	1.00	1.00	1.00	100.00%	
2022	1.00	1.00	1.00	100.00%	
2023	1.00	1.00	0.81	81.00%	95.25%
2024	1.00	1.00	0.00	0.00%	
				al Plan de Desarrollo	76.20%

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR

Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
100.00%	2023	81.00%	95.25%	76.20%

Indicador(es) de Metas Sectoriales: 423

453 Número de Laboratorios de Innovación Social diseñado e implementado

Estado: Vigente
Periodicidad: Trimestral
Tipo Agregación: Agrega

Medido por Entidad: SI
Incluido en Acto Administrativo: SI

AVANCE TOTAL DEL INDICADOR

Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
	97.89%	97.89%	93.00%

110 Secretaría Distrital de Gobierno

Creciente

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia	Avance Transcurrido del Plan
2020	0.10	0.10	0.10	100.00%	

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR

Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD

Programa General/N/A/Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%
110 SDG, 220 IDPAC,																		

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance	
				De la Vigencia	Transcurrido del Plan
2021	0.40	0.40	0.40	100.00%	
2022	0.65	0.65	0.65	100.00%	
2023	0.90	0.95	0.93	97.89%	97.89%
2024	1.00	1.00	0.00	0.00%	
				al Plan de Desarrollo	93.00%

424	Implementar una (1) estrategia para fortalecer a las organizaciones comunales, sociales, comunitarias, de propiedad horizontal e instancias de participación promocionando la inclusión y el liderazgo de nuevas ciudadanías	$5,498	$5,424	98.65	$7,110	$7,089	99.71	$9,461	$8,724	92.21	$9,723	$6,725	69.17	$7,470	$0	0.00	$39,261	$27,962	71.22

100.00%	2023	97.89%	97.89%	93.00%

Incluida en el Acuerdo 761 de 2020: SI

Entidad(es) que aportan a Metas Sectoriales:

220 IDPAC,

Retrasos y soluciones

Fecha último reporte 30/09/2023

Para el periodo de reporte la meta sectorial no presenta retrasos en su ejecución

Avances y/o logros

En el marco del Plan Distrital de Desarrollo Un Nuevo Contrato Social y Ambiental para la Bogotá del Siglo XXI desde el sector Gobierno se avanzó en la implementación de la estrategia para fortalecer a las organizaciones comunales, sociales, comunitarias, de propiedad horizontal e instancias de participación, a través de las siguientes acciones:

Acciones de fortalecimiento organizacional a instancias de participación

Se avanzó en 114 acciones de fortalecimiento a instancias formales y no formales de participación, así: caracterizaciones (28), planes de fortalecimiento (10), formación (17), asistencia técnica (59), de acuerdo con las necesidades de cada instancia.

Dentro de las necesidades identificadas en las instancias se destaca la de Formación, por lo que se enfatiza en la divulgación de los cursos ofrecidos por la Escuela de la Participación del IDPAC.

Acompañamiento de organizaciones comunales de 1er y 2do grado

Se realizaron acciones de fortalecimiento, enmarcadas principalmente en la entrega de Incentivos a 186 organizaciones comunales de 1er y 2do grado, prestación de asistencia técnica y vinculación a la fase de formación de acuerdo con el proceso de caracterización y al plan de acción de cada organización. El trabajo que se realiza, enfocado a las asistencias técnicas y jornadas de formación, contribuye al fortalecimiento de las capacidades, funciones, procesos y procedimientos ajustados a la Ley 2166 de 2021

En lo corrido de la vigencia 2023 se han entregado los siguientes incentivos:

* Certificación de la instalación de Puntos Ágora (168 puntos), que consiste en el servicio de conectividad e internet en salones comunales, los cuales se han instalado en las localidades de Antonio Nariño, Barrios Unidos, Bosa, Chapinero, Ciudad Bolívar, Engativá, Fontibón, Kennedy, Los Mártires, Puente Aranda, Rafael Uribe, San Cristóbal, Santa Fé, Suba, Sumapaz, Teusaquillo, Usaquén y Usme.

Programa General/N/A/Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%

220 IDPAC,

* Juntas de Colores que corresponde a la entrega de kits de pintura para mejoramiento de las fachadas (13 incentivos). La convocatoria -Juntas de Colores- es un estímulo para las Organizaciones Comunales, que se otorga en el marco del modelo de fortalecimiento creado mediante la Resolución 210 del 9 de agosto de 2021. Este modelo contempla el acceso a distintas herramientas e instrumentos para identificar el estado, la sostenibilidad e incrementar las capacidades de las organizaciones, con el fin de desarrollar acciones que contribuyan a la transformación de los territorios

* Reconocimiento a las Juntas de Cristal (5 incentivos), que consiste en la entrega y certificación con un galardón, trofeo o placa como reconocimiento simbólico a la transparencia en su gestión.

Acompañamiento a copropiedades

Las acciones de fortalecimiento a copropiedades se encuentran enmarcadas en el Modelo de Fortalecimiento a Organizaciones Sociales, dentro de cual se contemplan las etapas o acciones de fortalecimiento: Caracterización y diagnóstico; Plan de fortalecimiento, Asistencias Técnicas; Formación; Incentivos para el Fortalecimiento; y Seguimiento y evaluación

Se realizó acompañamiento técnico a 1.124 organizaciones de propiedad horizontal, principalmente en las temáticas de las generalidades de la Ley 675/2001 y sobre el Sistema de Seguridad y Salud en el Trabajo.

Dentro de las capacitaciones, foros, y asistencia técnica se aclaran múltiples inquietudes referentes a la propiedad horizontal dentro de ellos; La convivencia, responsabilidad de los administradores y obligaciones de los propietarios de las unidades privadas; los cuales han sido recurrentes.

Así mismo, transversalmente, se desarrolla la secretaria técnica a los 19 Consejos Locales de Propiedad Horizontal (las 19 localidades se distribuyen dentro del equipo de territoriales a fin de cubrir las necesidades y requerimientos de cada una de ellas, de igual manera se brinda el apoyo en la realización de fotos o eventos donde se socialicen temas referentes a la propiedad horizontal donde el IDPAC realiza el acompañamiento); y al Consejo Distrital de Propiedad Horizontal (El IDPAC desarrolla las respectivas convocatorias, elaboración del acta y el acompañamiento a las sesiones ordinarias o extraordinarias).

El acompañamiento a cada uno de los 19 consejos locales y consejo distrital de propiedad horizontal se realiza dentro del marco que establece la resolución 223 de 2020, en la cual se establece la secretaria técnica al IDPAC.

Fortalecimiento a organizaciones sociales:

Se fortalecieron 209 organizaciones con acciones de fortalecimiento: 209 caracterizaciones, 204 planes de fortalecimiento, 209 organizaciones sociales con asistencias técnicas, 188 procesos de formación, la entrega de incentivos a 64 organizaciones y 41 organizaciones con procesos de evaluación al ciclo de fortalecimiento. Dentro de los cuales se resaltan 9.898 beneficiarios sociales reportados en La Plataforma de La Participación de la entidad.

Es pertinente precisar que, se ha cumplido el cronograma establecido en la implementación de las fases del modelo de fortalecimiento a las Organizaciones Sociales y se contempla para el cuarto trimestre adelantar las etapas finales de la convocatoria

Beneficios

La implementación del modelo de fortalecimiento promueve a las instancias como espacios de conexión, diálogo e interlocución entre la institucionalidad y la ciudadanía en sus diversas dinámicas organizativas. Asimismo, brinda herramientas para que las instancias acerquen a la gente y sus organizaciones a la toma de decisiones públicas a través de estrategias que potencien su incidencia y el desarrollo de capacidades organizativas y democráticas. La articulación entre instancias y las instituciones distritales promueve una estrategia integral para que estos espacios funcionen como lugares de conexión, diálogo e interlocución entre la institucionalidad y la ciudadanía o entre las diversas dinámicas de la ciudadanía misma

La entrega de incentivos a las organizaciones comunales de 1er y 2do grado permite acceder a través de convocatorias o procesos de concertación, recursos de financiamiento y apoyos dispuestos por el IDPAC o en alianza con otras entidades, facilitar su desarrollo, aporta a su fortalecimiento de capacidades y a ejercer su autonomía e independencia organizativa.

Los incentivos Juntas de Cristal como reconocimiento a las organizaciones de primer y segundo grado por sus prácticas transparentes, contribuye directamente a la construcción de mejores niveles de confianza entre agremiados y un mayor empoderamiento de estos, sobre el rumbo de sus estructuras organizativas.

Programa General/N/A/Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%

220 IDPAC,

El desarrollo de las jornadas de Juntas de Colores logra una participación incidente de la comunidad, y en ese sentido, impulsa a la organización a tener prácticas democráticas, participativas y representativas, promoviendo el avance y la modernización de estas organizaciones, así como el desarrollo de sus capacidades en los nuevos escenarios de la participación ciudadana.

Las organizaciones sociales y comunitarias que hacen la ruta de fortalecimiento ofrecida por el IDPAC reciben elementos necesarios para la ejecución de sus proyectos que contribuyen a facilitar su desarrollo, el fortalecimiento tecnológico, aportan a las poblaciones con las que trabajan y brindan reconocimiento a actores que promueven la participación ciudadana.

La fase de formación de las organizaciones sociales, que consiste en los ciclos y cursos que ofrece la Escuela de Participación del IDPAC permite fortalecer sus conceptos, capacidades, funciones, procesos y procedimientos, de esta manera se mejora su administración interna, lo cual se traduce en organizaciones más efectivas y eficientes.

Se destaca que, la implementación y ejecución del ciclo de fortalecimiento ante las organizaciones vinculadas a la Propiedad Horizontal, han permitido la reducción de conflictos internos por desconocimiento en la implementación de la Ley bajo la cual se rigen, así como una mejor convivencia y manejo de las responsabilidades de los órganos internos

Indicador(es) de Metas Sectoriales: 424

454 Número de organizaciones sociales fortalecidas

Estado: Vigente
Periodicidad: Trimestral
Tipo Agregación: Agrega

Medido por Entidad: SI
Incluido en Acto Administrativo: SI

AVANCE TOTAL DEL INDICADOR

Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
	69.44%	85.87%	77.86%

220 Instituto Distrital de la Participación y Acción Comunal

Suma

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia	Avance Transcurrido del Plan
2020	50.00	50.00	50.00	100.00%	
2021	75.00	138.00	138.00	100.00%	
2022	162.00	162.00	162.00	100.00%	
2023	183.00	301.00	209.00	69.44%	85.87%
2024	130.00	67.00	0.00	0.00%	
TOTAL	600.00	718.00	559.00	al Plan de Desarrollo	77.86%

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR

Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
100.00%	2023	69.44%	85.87%	77.86%

Indicador(es) de Metas Sectoriales: 424

455 Número de acciones de fortalecimiento organizacional a instancias de participación

Estado: Vigente
Periodicidad: Trimestral
Tipo Agregación: Agrega

Medido por Entidad: SI
Incluido en Acto Administrativo: SI

AVANCE TOTAL DEL INDICADOR

Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
	76.00%	92.91%	85.82%

220 Instituto Distrital de la Participación y Acción Comunal

Suma

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia	Avance Transcurrido del Plan
2020	50.00	50.00	50.00	100.00%	

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR

Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD

Programa General/N/A/Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%

220 IDPAC,

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia	Avance Transcurrido del Plan
2021	150.00	150.00	158.00	105.33%	
2022	150.00	150.00	150.00	100.00%	
2023	150.00	150.00	114.00	76.00%	92.91%
2024	50.00	42.00	0.00	0.00%	
TOTAL	550.00	550.00	472.00	al Plan de Desarrollo	85.82%

Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
100.00%	2023	76.00%	92.91%	85.82%

Indicador(es) de Metas Sectoriales: 424

AVANCE TOTAL DEL INDICADOR

Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
	73.23%	91.60%	81.18%

456 Número de organizaciones comunales de 1er y 2do grado acompañados

Estado: Vigente

Periodicidad: Trimestral

Tipo Agregación: Agrega

Medido por Entidad: SI

Incluido en Acto Administrativo: SI

220 Instituto Distrital de la Participación y Acción Comunal

Suma

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia	Avance Transcurrido del Plan
2020	111.00	111.00	111.00	100.00%	
2021	221.00	221.00	221.00	100.00%	
2022	224.00	224.00	224.00	100.00%	
2023	224.00	254.00	186.00	73.23%	91.60%
2024	104.00	104.00	0.00	0.00%	
TOTAL	884.00	914.00	742.00	al Plan de Desarrollo	81.18%

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR

Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
100.00%	2023	73.23%	91.60%	81.18%

Indicador(es) de Metas Sectoriales: 424

AVANCE TOTAL DEL INDICADOR

Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
	93.67%	98.61%	76.97%

457 Número de copropiedades acompañadas

Estado: Vigente

Periodicidad: Trimestral

Tipo Agregación: Agrega

Medido por Entidad: SI

Incluido en Acto Administrativo: SI

220 Instituto Distrital de la Participación y Acción Comunal

Suma

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia	Avance Transcurrido del Plan
2020	875.00	600.00	600.00	100.00%	
2021	1,750.00	1,819.00	1,819.00	100.00%	
2022	1,776.00	1,845.00	1,845.00	100.00%	
2023	1,776.00	1,200.00	1,124.00	93.67%	98.61%

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR

Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
100.00%	2023	93.67%	98.61%	76.97%

Programa General/N/A/Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%
220 IDPAC,																		

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance	
				De la Vigencia	Transcurrido del Plan
2024	823.00	1,536.00	0.00	0.00%	
TOTAL	7,000.00	7,000.00	5,388.00	al Plan de Desarrollo	76.97%

425 Implementar una estrategia de democracia y participación digital como parte integral de GABO	$125	$105	83.92	$1,518	$1,464	96.44	$2,572	$2,572	100.00	$1,825	$1,803	98.82	$1,293	$0	0.00	$7,333	$5,944	81.06

Incluida en el Acuerdo 761 de 2020: SI

Entidad(es) que aportan a Metas Sectoriales:

110 SDG,

Retrasos y soluciones

Fecha último reporte 30/09/2023

Para el periodo de reporte la meta sectorial no presenta retrasos en su ejecución

Avances y/o logros

En el marco del Plan Distrital de Desarrollo Un Nuevo Contrato Social y Ambiental para la Bogotá del Siglo XXI, el sector Gobierno avanzó en la estrategia de democracia y participación digital como parte integral de GAB, mediante las siguientes actividades asociadas:

En la evaluación de causas ciudadanas 2022 se consolidaron las bases de datos del año 2022 y posteriormente fueron contrastadas con la información del año 2021 para realizar un paralelo comparativo y determinar el impacto de las modificaciones incluidas a la estrategia de socialización, pedagogía y recolección de apoyo de Causas Ciudadanas en su segunda edición.

Adicionalmente, se proyectó la estructura del documento evaluativo de la segunda edición de este programa, el cual se realizará sobre una base reflexiva acerca de la importancia de crear canales cercanos y accesibles a la ciudadanía como garantía de participación constante, oportuna e incidente.

Para la la implementación de las iniciativas ganadoras de Causas Ciudadanas 2022, fueron convocadas, mediante oficio suscrito por el Secretario Distrital de Gobierno, las entidades distritales competentes para implementar las cinco (5) iniciativas ganadoras en la segunda edición de Causas Ciudadanas vigencia 2022. En estos espacios se realizó una actualización del proceso de materialización de las propuestas por parte de estas instituciones distritales y se pactaron reuniones con los proponentes para continuar con este objetivo.

Con corte al 30 de septiembre, la Secretaría Distrital de Gobierno, en cumplimiento de sus funciones de seguimiento a la implementación de las cinco (5) iniciativas ganadoras, verificó las siguientes acciones:

· Capacitación en Derechos y Deberes en la Vía para Cuidar la Vida: se ejecutaron y finalizaron la primera y segunda fase de la implementación de la iniciativa por medio de talleres de capacitación en mecánica, seguridad vial e intervenciones en la vía para impulsar la consciencia ciudadana del uso de la bicicleta de forma segura.
· Campaña para sensibilizar sobre la discriminación, violencia, y acoso escolar a los adolescentes LGBTIQ: la Secretaría Distrital de Integración Social-SDIS realizó la postproducción del video que materializa la iniciativa, sin embargo, desde la Secretaría Distrital de Gobierno se solicitó modificación de la pieza dado que no incluía la imagen de la estrategia de participación Causas Ciudadanas, por lo que a la fecha la Secretaría Distrital de Integración Social se encuentra ajustando y procederá a la presentación del audiovisual en un colegio distrital elegido para su exhibición.
· Preicfes gratuito para jóvenes de Bogotá: se realizó la materialización de la iniciativa por medio de clases presenciales, los días sábados, y sesiones virtuales, los martes y jueves. Se realizó un evento de cierre y certificación de la participación de los docentes voluntarios y los estudiantes que cumplieron con variables de asistencia y participación en las clases.
· Bachillerato Adulto Mayor: Se logró la materialización del bachillerato en el marco de los programas de inclusión escolar de la Secretaría de Educación.
· Suba de Antaño se toma a Bogotá: la iniciativa se materializó por medio de actividades preparatorias, de capacitación y una gran gala distrital en la que se presentaron las agrupaciones artísticas de personas de edad beneficiadas por la implementación de esta iniciativa.

Programa General/N/A/Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%

110 SDG,

Para el primer trimestre, y en cumplimiento del proceso de Presupuestos Participativos se adelantaron sesiones de trabajo en el marco de la Mesa Técnica y del Comité Técnico de Presupuestos Participativos para construir un documento borrador de la ruta metodológica que ha venido siendo retroalimentado por diferentes actores.

En ese sentido se destaca:
· Desarrollo del 100% de la evaluación de los Presupuestos Participativos.
· Construcción del documento tipo borrador de la ruta metodológica de los Presupuestos Participativos.
· Desarrollo de espacio de socialización con líderes de participación y de planeación de las Alcaldías Locales.

En el segundo trimestre, se expide la Circular Conjunta 007 de 2023 para la ruta metodológica de implementación de los Presupuestos participativos en Bogotá, y se implementan las Etapas de Elaboración y Registro de Iniciativas, bajo la ruta de participación de carácter autónomo.

Al corte de septiembre, y en el marco de las disposiciones de la Circular Conjunta 007 que reglamenta la ruta metodológica para la implementación de los Presupuestos Participativos, se ha desarrollado la totalidad de la fase de Elaboración y Registro de Propuestas

Beneficios

La estrategia de democracia y participación digital permite el Fortalecimiento de la confianza ciudadana hacia la administración pública; las capacidades ciudadanas para la participación y la planeación participativa incidente; y los mecanismos, canales y estrategias de difusión para la participación incidente en Bogotá.

Las Consultas Ciudadanas como instrumento de participación directa e incidente complementan las estrategias de apropiación digital y es un vehículo para fortalecer la participación ciudadana a través de estos novedosos instrumentos. Es un instrumento esencial para el desarrollo e implementación de la estrategia de democracia digital en el marco del Gobierno Abierto de Bogotá.

La ciudadanía cuenta con herramientas innovadoras para afianzar su relación con el gobierno Distrital, permitiéndoles opinar sobre decisiones públicas y posicionar asuntos de interés general en las agendas del Distrito planteando soluciones a los problemas identificados de primera mano por los ciudadanos.

La implementación de las iniciativas ganadoras en Causas Ciudadanas fortalece los espacios de participación establecidos por la administración distrital, logrando que la ciudadanía se involucre, influya y determine acciones gubernamentales. Adicionalmente, crea instancias de disfrute y beneficio de los y las bogotanas al ser parte de la materialización de las propuestas ciudadanas ganadoras y de las experiencias que allí se crean, expanden y robustecen las dinámicas sociales del distrito.

La materialización de las iniciativas amplia el acceso de la ciudadanía a espacios de beneficio de políticas y programas de la administración distrital. Jóvenes, mujeres, ciclistas, estudiantes, artistas, personas de edad son algunas de las comunidades que se están viendo beneficiadas por la implementación de las 5 iniciativas ciudadanas ganadoras en la segunda edición de Causas Ciudadanas en el año 2022.

Las relaciones entre ciudadanía y aparato distrital se fortalecen, pues la materialización de las propuestas creadas por la primera es una forma de crear confianza en la instituciones de Bogotá y potencia la participación ciudadana basada en la creencia que sus necesidades, acciones, propuestas son tomadas en cuenta por las políticas distritales, rompiendo con la imagen de una ciudadanía receptora de beneficios para transformarla en parte activa de todo el proceso de diagnóstico, creación, metodología y ejercicio del plan de gobierno de la administración distrital.

Desarrollo de las capacidades educativas, artísticas y de gestión de la ciudadanía ante los entes distritales. Una ciudadanía informada, conocedora es sinónimo de influencia y capacidad de terminar las dinámicas en las que los planes de gobierno, las políticas públicas y los ejercicios de participación se piensan y materializan en la ciudad, logrando que cada vez más capas poblaciones sean incluidas en las lógicas de gobierno en la ciudad.

Indicador(es) de Metas Sectoriales: 425

Programa General/N/A/Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%
110 SDG,																		
426 Implementar una estrategia de formación para el desarrollo de capacidades de incidencia, liderazgo, empoderamiento y participación política de las mujeres, fortaleciendo las escuelas de formación política y definiendo mecanismos para involucrar a las mujeres en los proceso de planeación del Distrito	$157	$144	91.80	$1,404	$1,263	89.93	$1,227	$1,227	100.00	$1,154	$1,093	94.69	$667	$0	0.00	$4,610	$3,727	80.86

458 Porcentaje de implementación de la Estrategia de democracia y participación digital diseñada, desarrollada e implementada

AVANCE TOTAL DEL INDICADOR

Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
	96.84%	96.84%	92.00%

Estado: Vigente

Periodicidad: Trimestral

Tipo Agregación: Agrega

Medido por Entidad SI

Incluido en Acto Administrativo SI

110 Secretaría Distrital de Gobierno

Creciente

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia	Avance Transcurrido del Plan
2020	0.30	0.30	0.27	90.00%	
2021	0.50	0.50	0.46	92.00%	
2022	0.70	0.70	0.66	94.29%	
2023	0.90	0.95	0.92	96.84%	96.84%
2024	1.00	1.00	0.00	0.00%	
				al Plan de Desarrollo	92.00%

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR

Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
100.00%	2023	96.84%	96.84%	92.00%

Incluida en el Acuerdo 761 de 2020: SI

Entidad(es) que aportan a Metas Sectoriales:

121 SDMUJER,

Retrasos y soluciones

Fecha último reporte 30/09/2023

Para el periodo de reporte la meta sectorial no presenta retrasos en su ejecución

Avances y/o logros

En el marco del Plan Distrital de Desarrollo Un Nuevo Contrato Social y Ambiental para la Bogotá del Siglo XXI, a través del sector Mujer, se avanzó en la estrategia de formación para el desarrollo de capacidades de incidencia, liderazgo, empoderamiento y participación política de las mujeres, fortaleciendo las escuelas de formación política y definiendo mecanismos para involucrar a las mujeres en los procesos de planeación, mediante las siguientes actividades asociadas:

838 mujeres vinculadas a los procesos de formación para el fortalecimiento de sus liderazgos, alcanzando un total acumulado de 2.093 vinculaciones a la Escuela Política Lidera Par.

565 mujeres han participado en 80 sesiones de 2 ciclos formativos a) Sesiones de cierre de cierre ciclo de: Construcción/actualización de agendas locales y b) Paz juntas incidimos y construimos la paz territorial.

3 sesiones con la participación de mujeres de organizaciones sociales en 1) Lo que sabemos: La paz como derecho. 2) Las mujeres se movilizan por la paz, 3) La paz como proceso.

Se desarrolló un curso virtual: Diseño de campañas políticas para mujeres en alianza con la Registraduría General de la Nación

Beneficios

Programa General/N/A/Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%

121 SDMUJER,

La Escuela contribuye a fortalecer las capacidades para la participación política de las mujeres interesadas en procesos público/electorales y ha contribuido a cualificar su representación en escenarios de participación, incidencia y representación política, desde un enfoque de género, diferencial e interseccional. Las mujeres vinculadas reciben acompañamiento técnico posterior a los ciclos de formación, que les permite poner en marcha acciones que proyecten sus liderazgos.

La formación política para candidatas a las Juntas de Acción Comunal fortalece las habilidades de liderazgo de las mujeres y brinda herramientas para avanzar hacia la paridad e incidencia efectiva en los diferentes espacios de participación y toma de decisiones.

Los ciclos de formación fortalecen la participación ciudadana y política de las mujeres mediante la ampliación de habilidades y capacidades para el ejercicio de los liderazgos y la incidencia en torno a los derechos de las mujeres. A su vez, permiten que la ciudadanía cuente con asistencia técnica en todo el proceso con el fin de ampliar su participación e inclusión en decisiones públicas. Esto contribuye al fortalecimiento de la democracia y a las apuestas de Gobierno abierto en relación con el principio de participación incidente y democracia directa para el desarrollo local

Indicador(es) de Metas Sectoriales: 426

459 Número de mujeres vinculadas a procesos de formación para el desarrollo de capacidades de incidencia, liderazgo, empoderamiento y participación política de las mujeres

Estado: Vigente

Periodicidad: Trimestral

Tipo Agregación: Agrega

Medido por Entidad: SI

Incluido en Acto Administrativo: SI

AVANCE TOTAL DEL INDICADOR

Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
	174.42%	123.24%	97.79%

121 Secretaría Distrital de la Mujer

Suma

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia	Avance Transcurrido del Plan
2020	0.00	0.00	0.00	0.00%	
2021	1,200.00	1,400.00	1,361.00	97.21%	
2022	1,200.00	1,239.00	1,282.00	103.47%	
2023	1,200.00	1,200.00	2,093.00	174.42%	123.24%
2024	1,200.00	1,000.00	0.00	0.00%	
TOTAL	4,800.00	4,843.00	4,736.00	al Plan de Desarrollo	97.79%

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR

Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
100.00%	2023	174.42%	123.24%	97.79%

427 Implementar y poner en operación el 100% del Sistema de Gestión de Documentos Electrónicos y Archivo - SGDEA en la Secretaría de Seguridad, Convivencia y Justicia	$191	$145	75.93	$1,093	$1,080	98.77	$790	$790	100.00	$805	$764	94.84	$977	$0	0.00	$3,856	$2,778	72.04

Incluida en el Acuerdo 761 de 2020: SI

Entidad(es) que aportan a Metas Sectoriales:

137 SDSCJ,

Retrasos y soluciones

Fecha último reporte 30/09/2023

Para el periodo de reporte la meta sectorial no presenta retrasos en su ejecución

Avances y/o logros

EEn el marco del Plan Distrital de Desarrollo Un Nuevo Contrato Social y Ambiental para la Bogotá del Siglo XXI, a través del sector Seguridad, Convivencia y Justicia avanzó en la implementación del Sistema de Gestión de Documentos Electrónicos y Archivo - SGDEA en la Secretaría de Seguridad, Convivencia y Justicia, a través mediante las siguientes actividades asociadas:

Programa General/N/A/Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%

137 SDSCJ,

Se realizó la actualización y socialización de la Política de Gestión Documental y se actualiza el mapa de procesos realizando la división del proceso de recursos físicos y gestión documental como procesos de apoyo.

Se realizaron divulgaciones de la campaña de expectativa SIGA a través de correo electrónico, pantallas de TV e impresiones físicas en carteleras de la entidad.

Se avanzó en el plan de trabajo archivístico 2023 de acuerdo con el programa de gestión documental (PGD) y el plan institucional de archivos (PINAR), así:

1. Proyecto centralización de los archivos de gestión: Se da cumplimiento al cronograma de transferencias documentales y se recibieron 58.92 metros lineales de documentos de archivo. Asimismo, se da continuidad con la aplicación de los instrumentos archivísticos en archivo central para la clasificación y ordenación de expedientes de la serie contratos del periodo.

2. Proyecto Implementación del Plan de Preservación Digital a largo plazo del sistema integrado de conservación (SIC): se remite plan de trabajo a la oficina análisis comunicaciones - OAC para dar inicio con la organización de los archivos digitales desde la vigencia 2016.

3. Proyecto Plan de Conservación documental: Se realizó la recopilación de los formatos de limpieza de las diferentes sedes de la entidad, se realizó la visita a las 16 casas de justicia, C4, casa libertad, programa juvenil, archivo central, centro especial de reclusión CER, Cárcel Distrital y URI puente Aranda para verificación del estado de la infraestructura y mobiliario, se realizó el monitoreo de humedad relativa y temperatura de las sedes de Casa justicia Mártires y Cárcel Distrital HPPL, se realizaron mesas técnicas para revisar los temas que se deben articular en el plan de emergencias y matrices de peligro.

4. Análisis Técnico y Tecnológico: Se realizaron pruebas del sistema SIGA en el módulo de administración y de radicación para identificar novedades, estabilización y parametrización SIGA. Seguimiento al desarrollo y adaptaciones al sistema SIGA pospruebas.

Beneficios

Las acciones adelantadas en el Sistema de Gestión de Documentos Electrónicos y Archivo (SGDEA), permitirá una gestión eficiente de los documentos, respuesta rápida a trámites y requerimientos ciudadanos en temas de seguridad, convivencia y justicia, satisfacer necesidades en el ámbito de la gestión de información electrónica de la Entidad, contribuyendo a la integración de la gestión documental en los ámbitos físico- electrónico.

El Sistema de Gestión de Documento Electrónico de Archivo SGDEA permite mitigar problemas tales como: perdida información, aumento de costos en organización y disposición de la información, minimizar el riesgo de problemas jurídicos relacionados con el acceso a la información. Así mismo, aporta a la administración de documentos, apoyar el modelo integrado de gestión de calidad, cumplir con los requisitos legales y de transparencia y gobierno abierto y salvaguardar la memoria institucional

Indicador(es) de Metas Sectoriales: 427

460 Porcentaje de avance en la implementación y puesta en operación del Sistema de Gestión de Documentos Electrónicos y Archivo - SGDES en la Secretaría de Seguridad, Convivencia y Justicia

AVANCE TOTAL DEL INDICADOR			
Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
	76.00%	94.00%	75.20%

Estado: Vigente

Periodicidad: Trimestral

Tipo Agregación: Agrega

Medido por Entidad: SI

Incluido en Acto Administrativo: SI

137 Secretaría Distrital de Seguridad, Convivencia y Justicia

Constante

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance	
				De la Vigencia	Transcurrido del Plan
2020	100.00	100.00	100.00	100.00%	

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR				
Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD

Programa General/N/A/Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%
137 SDSCJ,																		

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance	
				De la Vigencia	Transcurrido del Plan
2021	100.00	100.00	100.00	100.00%	
2022	100.00	100.00	100.00	100.00%	
2023	100.00	100.00	76.00	76.00%	94.00%
2024	100.00	100.00	0.00	0.00%	
				al Plan de Desarrollo	75.20%

428	Incorporar e implementar el enfoque de género y diferencial en los ejercicios de los presupuestos participativos	$76	$76	99.87	$241	$241	100.00	$239	$239	99.90	$280	$275	98.20	$66	$0	0.00	$903	$831	92.05

100.00%	2023	76.00%	94.00%	75.20%

Incluida en el Acuerdo 761 de 2020: SI

Entidad(es) que aportan a Metas Sectoriales:

121 SDMUJER,

Retrasos y soluciones

Fecha último reporte 30/09/2023

Para el periodo de reporte la meta sectorial no presenta retrasos en su ejecución

Avances y/o logros

En el marco del Plan Distrital de Desarrollo Un Nuevo Contrato Social y Ambiental para la Bogotá del Siglo XXI, a través del sector mujer se avanzó en la implementación del enfoque de género y diferencial en los ejercicios de los presupuestos participativos, mediante las siguientes actividades asociadas:

La Secretaría Distrital de la Mujer cuenta con un documento que orienta la incorporación del Enfoque de Género en el proceso de presupuestación participativa que permite orientar la asistencia técnica y fortalece las capacidades de incidencia de mujeres vinculadas a instancias como los Concejos Locales de Planeación y los Comités Operativos Locales de Mujeres y Equidad de Género y Consejos Locales de Mujeres, toda vez que, contiene los fundamentos jurídicos y normativos que lo respaldan, así como la ruta para su incorporación en el marco del desarrollo de la estrategia de presupuestos participativos.

A través de la asistencia se espera contribuir a la formulación e implementación de proyectos de inversión más equitativos, y mejorar los criterios de focalización, avanzar de manera efectiva en la promoción de la participación de las mujeres y sus capacidades de incidencia, particularmente con mujeres vinculadas a instancias como los Consejos Locales de Planeación y los Comités Operativos Locales de Mujeres y Equidad de Género y Consejos Locales de Mujeres presentes en todas las Localidades de Bogotá, y que acompaña la Secretaría de la Mujer

El lineamiento traza y orienta la ruta de trabajo con las y los profesionales de las Oficinas de Planeación de las alcaldías Locales con las personas profesionales que ejercen el cargo como referentes locales de Mujer y Equidad de Género, quienes son las personas encargadas de la formulación técnica y financiera de los proyectos de inversión local relacionados con la Política Pública de Mujeres y Equidad de Género, además, y su posterior seguimiento técnico y financiero.

Beneficios

La transversalización del enfoque de género en el presupuesto participativo de los fondos de desarrollo local genera mayores oportunidades para que las necesidades e intereses de las mujeres, así como sus agendas locales puedan ser incluidas en las diferentes líneas de inversión y conceptos de gasto que hacen parte del proceso, generando así mayores posibilidades de incidencia y de inversión para la garantía de los derechos de las mujeres y por ende avanzar en la democratización del presupuesto público.

Programa General/N/A/Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%
121 SDMUJER,																		
Indicador(es) de Metas Sectoriales: 428																		
461 Documento de lineamiento de presupuesto participativo sensible al género, formulado y adoptado																		
429 Incrementar en un 30% la participación ciudadana en la formulación de observaciones frente a los proyectos de actos administrativos distritales	$0	$0	0.00	$200	$200	99.81	$235	$234	99.68	$160	$158	98.67	$0	$0	0.00	$595	$592	99.45

Estado: Vigente
Periodicidad: Trimestral
Tipo Agregación: Agrega

Medido por Entidad: SI
Incluido en Acto Administrativo: SI

AVANCE TOTAL DEL INDICADOR

Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
	100.00%	75.00%	60.00%

121 Secretaría Distrital de la Mujer

Constante

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia	Avance Transcurrido del Plan
2020	1.00	1.00	0.00	0.00%	
2021	1.00	1.00	1.00	100.00%	
2022	1.00	1.00	1.00	100.00%	
2023	1.00	1.00	1.00	100.00%	75.00%
2024	1.00	1.00	0.00	0.00%	
				al Plan de Desarrollo	60.00%

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR

Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
100.00%	2023	100.00%	75.00%	60.00%

Incluida en el Acuerdo 761 de 2020: SI

Entidad(es) que aportan a Metas Sectoriales:

136 SJD,

Retrasos y soluciones

Fecha último reporte 30/09/2023

Para el periodo de reporte la meta sectorial no presenta retrasos en su ejecución.

Avances y/o logros

En lo corrido del Plan Distrital de Desarrollo Un nuevo contrato social y ambiental para la Bogotá del siglo XXI, la Secretaría Jurídica, avanzó en la participación ciudadana para la formulación de observaciones frente a los proyectos de actos administrativos distritales, a través de las siguientes actividades:

6.499 observaciones ciudadanas, de las cuales, 1.426 corresponden al tercer trimestre de la vigencia realizadas a 96 proyectos de actos administrativos en la plataforma LegalBog
Durante el tercer trimestre de la vigencia 2023, en el marco de las competencias establecidas en el Decreto Distrital 323 de 2016 y sus normas modificatorias, se gestionó la revisión de legalidad de ciento treinta (130) proyectos de actos administrativos de los cuales se obtuvo los siguientes resultados: 28 Decretos, 1 Resolución firmada por la alcaldesa y 9 acuerdos para sanción

Beneficios

La revisión de legalidad impactó de manera positiva a los beneficiarios de la misma, por cuanto genera respaldo jurídico confiable sobre las decisiones administrativas que adopta la alcaldesa Mayor, las cuales están fundamentadas en derecho.

Todas las acciones llevadas a cabo por la Secretaría Jurídica Distrital, con ocasión a la participación ciudadana se realizan, con el fin, de incrementar la participación ciudadana en la producción normativa del Distrito en aras de garantizar un diálogo en doble vía entre el distrito y la ciudadanía y de tal manera garantizar el mejoramiento de la gestión normativa distrital.

La plataforma LegalBog Participa - permite a la ciudadanía la consulta, descarga y compartir a través de redes sociales el contenido de todos los proyectos de actos administrativos. En esta medida genera canales alternativos de interacción entre las comunidades, gremios y grupos en los asuntos de su interés.

Programa General/N/A/Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%

136 SJD,

La participación en el desarrollo de los actos regulatorios del Distrito Capital permite que, actores claves como la academia se vinculen mediante la designación de contactos como secretarios generales, jefes de Oficinas Jurídicas, decanos e incluso rectores lo que contribuye a una participación incidente.

Desde la implementación de Legalbog y su divulgación progresiva, la ciudadanía cuenta con un único portal de consulta de aquellos proyectos de actos administrativos de contenido regulatorio que cada entidad pretende expedir, lo cual, facilita su consulta y de esta manera la ciudadanía, se mantiene informada en tiempo real, dando lugar a sus observaciones para ser analizadas por cada entidad.

Indicador(es) de Metas Sectoriales: 429

462 Número de observaciones ciudadanas en los proyectos de Actos Administrativos Distritales

Estado: Vigente

Periodicidad: Trimestral

Tipo Agregación: Agrega

Medido por Entidad: SI

Incluido en Acto Administrativo: SI

AVANCE TOTAL DEL INDICADOR

Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
	197.18%	197.18%	163.54%

136 Secretaría Jurídica Distrital

Creciente

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia	Avance Transcurrido del Plan
2020	0.00	0.00	0.00	0.00%	
2021	990.00	1,382.00	1,692.00	122.43%	
2022	1,980.00	2,339.00	3,264.00	139.55%	
2023	2,970.00	3,296.00	6,499.00	197.18%	197.18%
2024	3,974.00	3,974.00	0.00	0.00%	
				al Plan de Desarrollo	163.54%

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR

Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
100.00%	2023	197.18%	197.18%	163.54%

430 Las niñas y los niños educan a los adultos: 1000 iniciativas documentadas y lideradas por niñas y niños que inciden en el modelo y gobierno de ciudad, comparten sus experiencias para el aprendizaje de los adultos y habitan los espacios de la ciudad de forma segura y protegida	$242	$240	99.41	$870	$870	99.99	$1,346	$1,346	99.99	$1,381	$1,381	100.00	$3,218	$0	0.00	$7,056	$3,837	54.37

Incluida en el Acuerdo 761 de 2020: SI

Entidad(es) que aportan a Metas Sectoriales:

112 SED,

Retrasos y soluciones

Fecha último reporte 30/09/2023

Para el periodo de reporte la meta sectorial no presenta retrasos en su ejecución

Avances y/o logros

En el marco del Plan Distrital de Desarrollo Un Nuevo Contrato Social y Ambiental para la Bogotá del Siglo XXI, el sector Educación, avanzó en actividades iniciativas implementadas y documentadas donde las niñas y niños eduquen a los adultos, mediante las siguientes actividades asociadas:

504 iniciativas implementadas y documentadas y lideradas (2020:1, 2021:120, 2022:206 y en 2023: 177) por niñas y niños que inciden en el modelo y gobierno de ciudad, comparten sus experiencias para el aprendizaje de los adultos y habitan los espacios de la ciudad de forma segura y protegida, la cuales han contado con una participación de 3.470 beneficiarios.

Programa General/N/A/Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%

112 SED,

Beneficios

Las iniciativas documentadas permiten la participación incidente de la infancia en la toma de decisiones en la ciudad y posibilitan experiencias significativas para el diálogo y la transformación de relaciones sociales al interior de colegios y familias.

Las iniciativas documentadas promueven el ejercicio de los derechos de la niñez desde su reconocimiento como seres sociales, políticos y activos, con subjetividades propias y potencial para transformar situaciones y realidades; además, se brindan las condiciones de bienestar que requieren para su desarrollo integral

Las iniciativas por áreas temáticas aportan a que niños y niñas participen de manera espontánea, establezcan redes y tejan saberes, con el propósito de continuar estableciendo puntos de conexión, por cercanía territorial y/o por interés asociado, así mismo aportan al fortalecimiento de capacidades socioemocionales y ciudadanas individuales y colectivas.

La participación infantil incidente permite reconocer que las niñas y niños son ciudadanos que contribuyen de manera activa a la construcción de la cultura y la sociedad de la que hacen parte, se aporta a la construcción de sociedades más equitativas, democráticas e incluyentes.

Indicador(es) de Metas Sectoriales: 430

463 Número de iniciativas implementadas y documentadas donde las niñas y niños eduquen a los adultos

Estado: Vigente

Periodicidad: Trimestral

Tipo Agregación: Agrega

Medido por Entidad: SI

Incluido en Acto Administrativo: SI

AVANCE TOTAL DEL INDICADOR

Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
	85.92%	94.56%	50.40%

112 Secretaría de Educación del Distrito

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia	Avance Transcurrido del Plan
2020	1.00	1.00	1.00	100.00%	
2021	333.00	120.00	120.00	100.00%	
2022	333.00	206.00	206.00	100.00%	
2023	332.00	206.00	177.00	85.92%	94.56%
2024	1.00	467.00	0.00	0.00%	
TOTAL	1,000.00	1,000.00	504.00	al Plan de Desarrollo	50.40%

Suma

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR

Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
100.00%	2023	85.92%	94.56%	50.40%

431 Posicionar al Gobierno Abierto de Bogotá- GABO, como una nueva forma de gobernanza y control que reduce el riesgo de corrupción y garantiza una participación de todos los sectores y segmentos poblacionales, generando accesibilidad para las personas con discapacidad	$394	$393	99.88	$1,555	$1,555	99.98	$1,718	$1,717	99.98	$1,056	$1,029	97.48	$1,019	$0	0.00	$5,742	$4,695	81.77

Incluida en el Acuerdo 761 de 2020: SI

Entidad(es) que aportan a Metas Sectoriales:

104 SGRAL,

Retrasos y soluciones

Fecha último reporte 30/09/2023

Para el periodo de reporte el indicador sectorial no presenta retrasos en su ejecución.

Avances y/o logros

Programa General/N/A/Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%

104 SGRAL,

En el marco del Plan Distrital de Desarrollo Un Nuevo Contrato Social y Ambiental para la Bogotá del Siglo XXI, a través de la Secretaría General, se avanzó en Posicionar el Gobierno Abierto, como una nueva forma de gobernanza y control que reduce el riesgo de corrupción y garantiza una participación de todos los sectores y segmentos poblacionales, mediante las siguientes actividades asociadas:

386 personas con discapacidad (66 en la vigencia 2020, 120 en 2021, 118 en 2022 y 82 en la vigencia 2023) participaron en distintos espacios para el posicionamiento del gobierno abierto, como Día Internacional de la Lucha contra la Corrupción, el Día Internacional de los Datos Abiertos y Semana Internacional del Gobierno Abierto. Asimismo, en las ediciones de RutaGAB, la Socialización de Presupuestos Participativos 2023, la Cátedra de Gobierno Digital y Gobierno Abierto en la Universidad Jorge Tadeo Lozano, Smart City Expo, así como en el evento de Congreso Internacional de Presupuestos Participativos

214 personas de 48 entidades participaron en el encuentro de Planeación Estratégica de Gobierno Abierto 2023, con el fin de conocer las principales acciones en materia de rendición de cuentas, transparencia, datos abiertos, participación, innovación y servicios, que permitirán a las entidades realizar sus procesos de difusión, socialización y actividades con la ciudadanía para el año 2023.

141 ciudadanos participaron en alianza con la Fundación Universitaria Konrad Lorenz en: 1) Conferencias sobre datos abiertos y ciudadanía, el sistema distrital de cuidado. 2) Taller y reto público sobre uso, aprovechamiento y análisis de datos e información pública. 3) Panel sobre los datos abiertos en la ciudad cuidadora en el marco del Día Internacional de los Datos Abiertos. Lo anterior, en articulación con las Secretarías de Integración Social, Mujer, Ambiente y Cultura.

197 personas participaron en el posicionamiento y promoción de Chatico en 5 Súper CADE: Américas, Bosa, Engativá, Calle 13, Centro Administrativo Distrital - CAD y en la Universidad Distrital en el marco de VII Claustro de Comunicación Social y Periodismo. Esta iniciativa permitió establecer un contacto directo con la comunidad y compartir información importante sobre la funcionalidad de Chatico.

Participación de la Gerencia de Gobierno Abierto en el -Congreso de Presupuestos Participativos- mediante la conferencia titulada "Gobierno Abierto de Bogotá y el Rol de la Tecnología en la Participación Ciudadana", la cual se enfocó en cómo Bogotá ha sabido capitalizar la tecnología con el fin, de robustecer la participación ciudadana en los procesos democráticos, enfocándose en especial en los presupuestos participativos. El evento se realizó en colaboración con el Instituto de Distrital de Participación y Acción Comunal -IDEPAC, y contó con la participación de 636 asistentes.

La Alcaldía Mayor de Bogotá participó en el Smart City Expo en Corferias donde interactuó y socializó con al menos 120 personas presentando el modelo de Gobierno Abierto, las iniciativas y los avances más importantes de la Administración desde 2020 en temas de transparencia, rendición de cuentas, colaboración y participación, destacando el papel fundamental de las TIC.

En la vigencia 2021 se realizó un estudio sobre los ecosistemas de innovación pública, que incluyó un análisis de la primera caracterización de actores del ecosistema de innovación con 84 organizaciones de diferentes sectores de la ciudad, tales como academia, centros de innovación, entidades públicas y privadas, y ONG.

En la vigencia 2022 se elaboró el documento de análisis del Ecosistema de Innovación Pública de Bogotá 2022 que permitió la caracterización de 325 actores registrados en el ecosistema de innovación pública de Bogotá, el cual, contiene las oportunidades de posibles interacciones y conexiones, así como recomendaciones para generar un plan de trabajo para el año 2023.

Se desarrolló una oferta de servicios y contenidos para los actores registrados en el Ecosistema de Innovación Pública de Bogotá para mantenerlos informados sobre los espacios de colaboración e incidencia de Gobierno Abierto de Bogotá e IBO como: Plan de incentivos, UniversiGAB, Dateando, Experimental e IBOTalks.

141 personas de la ciudadanía participaron en alianza con la Fundación Universitaria Konrad Lorenz en: 1) Conferencias sobre datos abiertos y ciudadanía, el sistema distrital de cuidado. 2) Taller y reto público sobre uso, aprovechamiento y análisis de datos e información pública. 3) Panel sobre los datos abiertos en la ciudad cuidadora en el marco del Día Internacional de los Datos Abiertos. Lo anterior, en articulación con las Secretarías de Integración Social, Mujer, Ambiente y Cultura.

73 servidores y servidoras participaron en la socialización de -Chatico-, con el fin de iniciar la activación de posicionamiento y difusión del agente virtual como herramienta que permita una interacción directa y en línea entre la administración distrital y la ciudadanía para la orientación sobre trámites y servicios, llevado a cabo en el marco de la conmemoración del Día Internacional contra la Corrupción (1/feb/2023).

Beneficios

Las acciones adelantadas permiten vincular a la población de Bogotá en sus espacios de socialización y co-creación, de manera que sus derechos, propuestas y necesidades hagan parte de las estrategias de los pilares de transparencia, participación,

Programa General/N/A/Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%

104 SGRAL,

colaboración y trámites y servicios y den cuenta de los avances en el enfoque diferencial y de derechos del modelo.

La Ciudad avanza hacia la inclusión de los diferentes grupos poblacionales, para quienes el conocimiento del modelo de Gobierno Abierto es determinante en la medida en que facilita el acceso a los trámites y oportunidades que ofrece el Distrito en los espacios de participación, socialización, y toma de decisiones de la ciudad.

Las agendas de activación ciudadana buscan que los compromisos y estrategias de las entidades distritales cuenten con participación de la ciudadanía, vinculándose acciones de los cuatro pilares del gobierno abierto: transparencia, participación, colaboración, y trámites y servicios.

La vinculación ciudadana permite avanzar en la implementación de los compromisos y estrategias de Gobierno Abierto, según las necesidades y dinámicas sociales y territoriales de Bogotá, así como avanzar en una relación más cercana entre la ciudadanía y el Distrito.

Los estudios para el análisis de ecosistemas de gobierno abierto, innovación social y oferta y demanda de información pública buscan que la administración distrital cuente con experiencias académicas, investigativas y teóricas que aporten a la construcción práctica del desarrollo del modelo de Gobierno Abierto en Bogotá.

Las acciones y avances adelantados para lograr la inclusión, cualificación y el fortalecimiento de la ciudadanía en Gobierno Abierto aportan al mejoramiento de la forma en que la ciudadanía y las entidades se relacionan, así como para aumentar las capacidades ciudadanas en gobierno abierto.

Indicador(es) de Metas Sectoriales: 431

464 Número de estrategias para el posicionamiento, cualificación y empoderamiento ciudadano implementadas

Estado: Vigente

Periodicidad: Trimestral

Tipo Agregación: Agrega

Medido por Entidad: SI

Incluido en Acto Administrativo: SI

AVANCE TOTAL DEL INDICADOR

Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
	50.00%	83.33%	83.33%

104 Secretaría General

Suma

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia	Avance Transcurrido del Plan
2020	0.00	0.00	0.00	0.00%	
2021	1.00	1.00	1.00	100.00%	
2022	1.00	1.00	1.00	100.00%	
2023	1.00	1.00	0.50	50.00%	83.33%
2024	0.00	0.00	0.00	0.00%	
TOTAL	3.00	3.00	2.50	al Plan de Desarrollo	83.33%

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR

Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
100.00%	2023	50.00%	83.33%	83.33%

Programa General/N/A/Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%

104 SGRAL,

Indicador(es) de Metas Sectoriales: 431

465 Número de estudios para el análisis de ecosistemas de gobierno abierto, innovación social y oferta y demanda de información pública, realizados

Estado: Vigente
Periodicidad: Trimestral
Tipo Agregación: Agrega

Medido por Entidad: SI
Incluido en Acto Administrativo: SI

AVANCE TOTAL DEL INDICADOR

Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
	0.00%	66.67%	66.67%

104 Secretaría General — Suma

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia	Avance Transcurrido del Plan
2020	0.00	0.00	0.00	0.00%	
2021	1.00	1.00	1.00	100.00%	
2022	1.00	1.00	1.00	100.00%	
2023	1.00	1.00	0.00	0.00%	66.67%
2024	0.00	0.00	0.00	0.00%	
TOTAL	3.00	3.00	2.00	al Plan de Desarrollo	66.67%

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR

Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
100.00%	2023	0.00%	66.67%	66.67%

Indicador(es) de Metas Sectoriales: 431

466 Número de agendas para el desarrollo de actividades de vinculación ciudadana a procesos de transparencia, participación y colaboración, implementadas

Estado: Vigente
Periodicidad: Trimestral
Tipo Agregación: Agrega

Medido por Entidad: SI
Incluido en Acto Administrativo: SI

AVANCE TOTAL DEL INDICADOR

Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
	50.00%	83.33%	83.33%

104 Secretaría General — Suma

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia	Avance Transcurrido del Plan
2020	0.00	0.00	0.00	0.00%	
2021	1.00	1.00	1.00	100.00%	
2022	1.00	1.00	1.00	100.00%	
2023	1.00	1.00	0.50	50.00%	83.33%
2024	0.00	0.00	0.00	0.00%	
TOTAL	3.00	3.00	2.50	al Plan de Desarrollo	83.33%

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR

Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
100.00%	2023	50.00%	83.33%	83.33%

Indicador(es) de Metas Sectoriales: 431

644 Número de personas con discapacidad que participan

Estado: Vigente
Periodicidad: Trimestral
Tipo Agregación: Agrega

Medido por Entidad: SI
Incluido en Acto Administrativo: NO
Fecha de Creación: 13-AUG-20

AVANCE TOTAL DEL INDICADOR

Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
	100.00%	100.00%	89.77%

Programa General/N/A/Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%
104 SGRAL,																		
432 Reformular la Política Pública de Participación Incidente	$240	$239	99.38	$494	$494	100.00	$587	$587	100.00	$0	$0	0.00	$0	$0	0.00	$1,321	$1,320	99.89

104 Secretaría General

Suma

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia	Avance Transcurrido del Plan
2020	50.00	66.00	66.00	100.00%	
2021	50.00	120.00	120.00	100.00%	
2022	50.00	118.00	118.00	100.00%	
2023	50.00	82.00	82.00	100.00%	100.00%
2024	50.00	44.00	0.00	0.00%	
TOTAL	250.00	430.00	386.00	al Plan de Desarrollo	89.77%

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR

Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
100.00%	2023	100.00%	100.00%	89.77%

Incluida en el Acuerdo 761 de 2020: SI

Entidad(es) que aportan a Metas Sectoriales:

110 SDG, 220 IDPAC,

Retrasos y soluciones

Fecha último reporte 30/09/2023

Para el periodo de reporte la meta sectorial no presenta retrasos en su ejecución

Avances y/o logros

En el marco del Plan Distrital de desarrollo Un Nuevo Contrato Social y Ambiental para la Bogotá del Siglo XXI, el sector Gobierno, logró el 100% de la formulación de la política pública de participación incidente en el marco de la metodología CONPES D.C. en la vigencia 2022.

En lo corrido de la vigencia 2023, se adelantó sesión de Pre-CONPES D.C. el 31 de mayo de 2023, en donde se aprobó el documento de la política, en este sentido, desde el Instituto Distrital de la Participación y Acción Comunal -IDPAC se invitó a la comunidad a participar en la producción normativa de la Política Pública de Participación Incidente para el Distrito Capital 2023 -2034.

El proyecto de Decreto y su plan de acción del cual participan 14 sectores, 29 Entidades Distritales, 20 Alcaldías Locales en los 102 productos establecidos, de los cuales 33 son transversales, se encuentra para firma de la Alcaldesa.

Beneficios

La estrategia de participación de la fase de agenda pública permitió contar con el documento de diagnóstico y factores estratégicos de la política pública de Participación Incidente, el cual representa las visiones de la ciudadanía. La ciudadanía pudo participar en un proceso de consulta amplia y colaboración abierta para definir problemas, prioridades, las soluciones y temas de interés que quiere abordar con la política pública.

La generación de la política pública de Participación Ciudadana Incidente permitirá aumentar la confianza ciudadana en la administración y facilitar la construcción colectiva de soluciones concretas a las problemáticas de la ciudadanía

Programa General/N/A/Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%

110 SDG, 220 IDPAC,

Indicador(es) de Metas Sectoriales: 432

467 Número de Políticas públicas de participación incidente formuladas en el marco de la metodología CONPES-D

AVANCE TOTAL DEL INDICADOR			
Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
	0.00%	100.00%	100.00%

Estado: Vigente

Periodicidad: Trimestral

Tipo Agregación: No agrega

Medido por Entidad: SI

Incluido en Acto Administrativo: SI

110 Secretaría Distrital de Gobierno

Creciente

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia	Avance Transcurrido del Plan
2020	0.00	0.00	0.00	0.00%	
2021	0.30	0.30	0.30	100.00%	
2022	1.00	1.00	1.00	100.00%	
2023	0.00	0.00	0.00	0.00%	100.00%
2024	0.00	0.00	0.00	0.00%	
				al Plan de Desarrollo	100.00%

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR

Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
20.00%	2023	0.00%	20.00%	20.00%

220 Instituto Distrital de la Participación y Acción Comunal

Suma

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia	Avance Transcurrido del Plan
2020	0.24	0.24	0.24	100.00%	
2021	0.50	0.50	0.50	100.00%	
2022	0.26	0.26	0.26	100.00%	
2023	0.00	0.00	0.00	0.00%	100.00%
2024	0.00	0.00	0.00	0.00%	
TOTAL	1.00	1.00	1.00	al Plan de Desarrollo	100.00%

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR

Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
80.00%	2023	0.00%	80.00%	80.00%

	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
551 Implementación de una estrategia anual de asesoría y seguimiento frente a la implementación de los lineamientos dados en materia de gestión ética, transparencia, planes anticorrupción y procesos de alto riesgo	$506	$498	98.46	$890	$890	100.00	$900	$898	99.82	$900	$805	89.46	$900	$0	0.00	$4,096	$3,092	75.48

Incluida en el Acuerdo 761 de 2020: NO

Entidad(es) que aportan a Metas Sectoriales:

235 CD,

Retrasos y soluciones

Fecha último reporte 30/09/2023

Para el periodo de reporte la meta sectorial no presenta retrasos en su ejecución

Avances y/o logros

En el marco del Plan Distrital de Desarrollo Un nuevo contrato social y ambiental para la Bogotá del siglo XXI, la Contraloría avanzó en el desarrollo de estrategias de asesoría y seguimiento frente a la implementación de los lineamientos dados en materia de control social, gestión ética, transparencia, planes anticorrupción y procesos de alto riesgo, mediante las siguientes actividades asociadas:

Se realizaron 108 acciones de formación con la participación de 3.040 personas: 48 capacitaciones y otras actividades con contralores estudiantiles (cursos, talleres, seminarios), 57 capacitaciones a veedores y ciudadanía en general, 2 diplomados para

Programa General/N/A/Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%

la ciudadanía en general (veedores, grupos de control social y contralores estudiantiles) y 1 apoyo y/o acompañamiento en la creación de veedurías ciudadanas.

276 acciones de dialogo con la participación de 4.496 personas: 110 reuniones de reuniones locales de control social, 111 inspecciones a terreno, 47 actividades convocadas por otras entidades y 8 promociones de veedurías (acompañamiento a la gestión de veedurías).

Lo anterior enfocado a la ciudadanía de las 20 localidades para generar fortalecimiento de la imagen institucional, confianza sobre el ejercicio auditor, participación conjunta por la transparencia y el plan anticorrupción y atención al ciudadano.
Para el año 2023 se proyectaron cuatro campañas de las cuales se han ejecutado tres de la siguiente manera:

Campaña 1: Promoción institucional
Dirigida al cliente externo, enfocada en difundir los resultados del ente de control y del quehacer misional, a través de los diferentes canales institucionales a través de Boletines de prensa: se han publicado 50 noticias a través de la página Web. Free Press: Producto de las 50 noticias publicadas se obtuvo un registro de apariciones de la Contraloría de Bogotá en los diferentes medios de comunicación de 1.432, de los cuales 1.168 en Internet, 136 en televisión, 31 en radio y 78 en impresos.

Redes Sociales: se han publicado 1.110 post a través de Twitter (522); Facebook (313); Instagram, (197); TikTok, (34); y Youtube (44). Noticontrol TV: Se han emitido 5 programas por YouTube. Avances Newsletter dirigido al cliente externo. Incluye la información más relevante del organismo de control. Se emitieron 21 publicaciones. Noticontrol Podcast.

Se emitieron dos programas por mes, a través por Youtube, en total 7 publicaciones y videos institucionales para la realización de eventos institucionales como el foro de la Guía de Auditoría para Bogotá GAB, el RíoBogotá, y las mesas de seguimiento a proyectos incluidos en el programa vamos a la obra y salida de campos entre otras.

Promoción Institucional: Se emitió en el primer semestre, el mensaje institucional Beneficios_del_control_fiscal por canales nacionales y privados de televisión, de la Comisión de Regulación de Comunicaciones (CRC), Código de Mensaje Cívico, a través del servicio público de televisión abierta desde el mes de marzo de 2023 y hasta el 30 de abril de 2023. Con el mensaje se quiso hacer visible la misión de la Contraloría de Bogotá y presentar los resultados de los beneficios del control fiscal alcanzados en la más reciente vigencia, teniendo un promedio de 64 reproducciones debido a que su divulgación no ha representado ningún costo para la Contraloría de Bogotá, D.C. y por el contrario este mensaje ha impactado a la comunidad en diferentes franjas televisivas. En la franja Prime Time se presentó en 40 ocasiones y en Day Time en 24 ocasiones.

Noticontrol TV: Se han emitido 5 programas por YouTube. La campaña con corte a septiembre, presenta un nivel de avance del 20 y en redes sociales Twitter y YouTube: @Contraloriabta- Facebook: @ContraloriadeBogota.

Campaña 2: Sentido de pertenencia
Enfocada en promover el sentido de pertenencia de los funcionarios y funcionarias hacia la entidad, se han emitido 73 notas en Noticontrol y 4 Videos en Pantalla del primer piso de la Contraloría.

Campaña 3 Lenguaje incluyente, denominada En la Contraloría de Bogotá somos más incluyentes. Está orientada a socializar entre los funcionarios y funcionarias de la entidad el lenguaje incluyente, y apropiarnos del mismo para utilizarlo en los informes y productos institucionales. Ésta se dio inicio el 8 de marzo con una campaña de expectativa que fue difundida en el boletín Noticontrol y en las carteleras de los pisos del edificio de la Contraloría. Igualmente, se elaboró la Guía de lenguaje incluyente que fue aprobada y la socialización se realizará en el último trimestre del año

Beneficios

El desarrollo de acciones de formación pedagógicas y diálogos incluyentes con la comunidad fortalecen las competencias ciudadanas en temas de control social y participación mediante la entrega de herramientas pedagógicas formativas e ilustrativas. Las actividades de divulgación, a través de los medios de comunicación para la ciudadanía en general, les permiten conocer la gestión del control fiscal realizado en la ciudad de Bogotá.

Facilitar la participación ciudadana en las 20 localidades del Distrito Capital permiten ejercer el Control Social para verificar que los recursos de los bogotanos se estén invirtiendo de manera adecuada, generando con ello: Ejercicio efectivo de los derechos de los ciudadanos a exigir información sobre la gestión fiscal, así como, la conformación de las distintas formas asociativas y de organización de la ciudadanía, como un medio para facilitar el control social a la gestión pública.

Ciudadanos capacitados en el ejercicio del control social enfocado en la protección de los recursos de la ciudad y el fortalecimiento de la cultura del cuidado del patrimonio público, Diversificar y fortalecer los mecanismos de denuncia ciudadana sobre la

Programa General/N/A/Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%

235 CD,

gestión del recurso público para impulsar la vinculación activa de los ciudadanos que permita la priorización y focalización del control fiscal.

Posicionamiento de la imagen institucional de la Contraloría de Bogotá D.C. a través de estrategias de comunicación que fortalezcan la confianza y credibilidad de los ciudadanos.

Indicador(es) de Metas Sectoriales: 551

604 Número de estrategias de asesoría y seguimiento frente a la implementación de los lineamientos dados en materia de control social, gestión ética, transparencia, planes anticorrupción y procesos de alto riesgo

AVANCE TOTAL DEL INDICADOR			
Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
	54.00%	88.50%	70.80%

Estado: Vigente
Periodicidad: Trimestral
Tipo Agregación: Agrega
Medido por Entidad: SI
Incluido en Acto Administrativo: NO
Fecha de Creación: 03-JUL-20

235 Contraloría Distrital

Suma

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia	Avance Transcurrido del Plan
2020	1.00	1.00	1.00	100.00%	
2021	1.00	1.00	1.00	100.00%	
2022	1.00	1.00	1.00	100.00%	
2023	1.00	1.00	0.54	54.00%	88.50%
2024	1.00	1.00	0.00	0.00%	
TOTAL	5.00	5.00	3.54	al Plan de Desarrollo	70.80%

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR

Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
100.00%	2023	54.00%	88.50%	70.80%

552 Fortalecer el Sistema Integrado de Gestión - SIG y el Modelo Integrado de Planeación y Gestión - MIPG	$1,968	$1,965	99.89	$9,802	$9,798	99.96	$13,696	$13,669	99.80	$14,339	$12,922	90.12	$12,760	$0	0.00	$52,565	$38,355	72.97

Incluida en el Acuerdo 761 de 2020: NO

Entidad(es) que aportan a Metas Sectoriales:

235 CD,

Retrasos y soluciones

Fecha último reporte 30/09/2023

Para el periodo de reporte la meta sectorial no presenta retrasos en su ejecución

Avances y/o logros

1. Cumplimiento del 100% en el Plan de Trabajo para mantener la certificación del Sistema Integrado de Gestión contractual -SGC- bajo la norma ISO 900: 2015, el cual contiene 5 fases (auditoría interna, contratación, auditoria de seguimiento, sensibilización, revisión por la dirección y auditoría externa) y avance del 100% en el diseño y formulación de las fases del proyecto de transformación digital.

2. Avance del 90% en el Plan institucional de Gestión ambiental PIGA, instrumento de planificación ambiental, el cual se desarrolla a partir de la implementación de los siguientes programas: uso eficiente del agua, uso eficiente de energía, gestión integral de residuos, consumo sostenible e implementación de prácticas sostenibles- movilidad urbana sostenible y extensión de buenas prácticas ambientales.

3. Avance del 75% en la gestión documental, mediante la implementación del programa de gestión documental y el Sistema integrado de conservación -SIC- de acuerdo a la normatividad archivística del distrito. Se realizaron visitas a los archivos de gestión con el fin de revisar el cumplimiento de la producción, organización, preservación de la documentación producida, así como préstamos documentales y apoyo en la organización de los archivos de gestión en varias dependencias, conforme a las Tablas de Retención Documental - TRD, para dar aplicación a la transferencia primaria.

Programa General/N/A/Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%

235 CD,

4. Avance del 94% en las estrategias para incorporar los Objetivos de Desarrollo Sostenible en el ejercicio del control fiscal y adhesión al pacto global. Se culmina la fase de elaboración de informe y cierre de Auditoría Internacional de Desempeño "Políticas implementadas para el logro de las metas ODS 1 y mitigación del impacto del covid-19, con énfasis en la disminución de las brechas de género (ejecutada al 100%) y el Informe de Sostenibilidad - Pacto Global, en la ejecución del plan de trabajo para realizar el informe con metodologías de estándares del Global Reporting Initiative -GRI-, en cumplimiento de la adhesión a la iniciativa del Pacto Global de las Naciones Unidas (avance del 88%).

5. Cumplimiento del 100% en los documentos de análisis de información basados en analítica de datos BIG DATA. %). se realizó la identificación, obtención, procesamiento, actualización y publicación de la información relacionada con la contratación y ejecución presupuestal de los 95 sujetos de control del distrito, correspondiente a corte 31 de julio de 2023 y se continúa con el desarrollo de la versión 2 del tablero de seguimiento a la contratación del distrito.

6. Avance del 76% en la sustanciación de procesos de responsabilidad fiscal tales como: ejecutoria de 148 procesos de responsabilidad fiscal de las vigencias 2017 y 2018 de los 209 procesos activos al empezar la vigencia 2023, se han proferido 487 decisiones de las 600 establecidas como meta en la anualidad.

7. Avance del 89% en el apoyo a la ejecución del Plan de Auditoría Distrital. Se han finalizado 107 auditorias: 60 de regularidad, 34 de desempeño, 7 de cumplimiento, y 6 visitas de control fiscal.

Beneficios

El fortalecimiento del Sistema Integrado de Gestión SIG y el Modelo Integrado de Planeación y Gestión MIPG permite avanzar en el control fiscal y vigilancia de la administración distrital en aras de lograr una gestión pública transparente que propenda por el mejoramiento de la calidad de vida de los ciudadanos de Bogotá.

La implementación del Sistema Integrado de Gestión SIG contribuye a la mejora de la gestión institucional, en términos de calidad y satisfacción social en la prestación de los servicios, para facilitar el accionar institucional en beneficio de la ciudadanía y elevar los niveles de confianza.

El fortalecimiento de la capacidad de gestión de la entidad contribuye al mejoramiento continuo del Sistema Integrado de Gestión - SIG, así como, para apoyar los procesos misionales en la ejecución del Plan de Auditoria Distrital PAD del Proceso de Vigilancia y Control a la Gestión Fiscal PVCGF y al Proceso de Responsabilidad Fiscal y Jurisdicción Coactiva PRFJC.

El control fiscal en el marco de los ODS contribuye a la generación de recomendaciones y fortalecimiento a las acciones institucionales en pro de la ciudadanía. Fortalecer la gestión de la Entidad hacia el mejoramiento continuo permite desarrollar una gestión que genera valor al priorizar la vigilancia de los temas sensibles para las finanzas de la ciudad y el bienestar de sus habitantes.

El Plan Institucional de Gestión Ambiental -PIGA- como instrumento de planificación ambiental permite a la Contraloría de Bogotá orientar sus esfuerzos hacia la consecución de objetivos y metas tendientes a la prevención de la contaminación, la mitigación o corrección de los impactos ambientales negativos (uso de energía por iluminación, ascensores, equipos de cómputo; uso de agua por uso de redes hidrosanitarias para el aseo y cafetería; generación de residuos y uso de materiales como papel, tóneres, fotocopiado, entre otros) y el fortalecimiento de los impactos positivos que se generan en el desarrollo de los productos y de las actividades cotidianas de la Entidad

El Programa de Gestión Documental - PGD para la Contraloría de Bogotá 2021-2023 documenta a corto, mediano y largo plazo, el desarrollo de los procesos archivísticos, encaminados a la planificación, procesamiento, manejo y organización de la información producida y recibida por la entidad, hasta su destino final, garantizando su consulta y asegurando su integralidad, especialmente en aquellos documentos que son considerados patrimonio distrital, como son auditorias, procesos de responsabilidad fiscal y estudios de economía y política pública.

Indicador(es) de Metas Sectoriales: 552

605 Porcentaje de ejecución del plan de fortalecimiento, adecuación y sostenibilidad SIGD - MIPG en las entidades distritales

Estado: Vigente SI

AVANCE TOTAL DEL INDICADOR			
Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
	89.00%	97.25%	77.80%

Millones de pesos corrientes

Programa General/N/A/Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%
																235 CD,		

Periodicidad: Trimestral
Tipo Agregación: Agrega
Método por Entidad: Administrativo
Fecha de Creación: 03-JUL-20
NO

235	Contraloría Distrital	Constante

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia	Avance Transcurrido del Plan
2020	100.00	100.00	100.00	100.00%	
2021	100.00	100.00	100.00	100.00%	
2022	100.00	100.00	100.00	100.00%	
2023	100.00	100.00	89.00	89.00%	97.25%
2024	100.00	100.00	0.00	0.00%	
				al Plan de Desarrollo	77.80%

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR

Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
100.00%	2023	89.00%	97.25%	77.80%

553	Adecuar infraestructura física de la Contraloría de Bogotá	$0	$0	0.00	$1,440	$1,439	99.88	$2,900	$2,899	99.95	$2,900	$2,387	82.32	$4,500	$0	0.00	$11,740	$6,724	57.28

Incluida en el Acuerdo 761 de 2020: NO

Entidad(es) que aportan a Metas Sectoriales:
235 CD,

Retrasos y soluciones

Fecha último reporte 30/09/2023

Para el periodo de reporte la meta sectorial no presenta retrasos en su ejecución.

Avances y/o logros

En el marco del Plan Distrital de Desarrollo Un nuevo contrato social y ambiental para la Bogotá del siglo XXI, la Contraloría avanzó en actividades en infraestructura física y dotacional, y las actividades para garantizar sistemas de información para el control fiscal, mediante las siguientes actividades asociadas:

Se realizó contrataciones para atender la demanda de servicios de Tecnologías de la Información -TI y el fortalecimiento de la plataforma tecnológica así:
Servicio de soporte y mantenimiento de la plataforma de rendición de cuentas de los sujetos de control.

Convenio OIT para aunar esfuerzos para desarrollar capacidades en materia de transformación digital, así como la transferencia de conocimiento a los funcionarios en derechos humanos y fundamentales del trabajo dentro del contexto de las múltiples tipologías de las relaciones laborales, competencias digitales y gestión del cambio.

Profesionales que apoyan y dan soporte al Sistema Administrativo y Financiero SI-CAPITAL. Adquisición de servicios Certificado Sitio Seguro. Corel Draw. Equipos de red para el fortalecimiento de la conectividad alámbrica e inalámbrica, switch borde.

Servicio de arrendamiento access point (AP) y controladora.

Software AD Manager Plus Professional Edition (administración directorio activo).
Servicio de soporte y mantenimiento de la planta telefónica, adquisición de aparatos telefónicos. Adquisición licencia TOD para ORACLE.

Renovación del soporte para la infraestructura del Data Center, renovación de licencias de uso, adquisición y renovación de licenciamiento de la suite adobe, realización de pruebas de vulnerabilidad para la infraestructura tecnológica para el mejoramiento del perfil del riesgo de la entidad.

Programa General/N/A/Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%

235 CD,

Se encuentran en proceso otras necesidades de TI establecidas en el Plan Anual de Adquisiciones.

Se culminaron las siguientes 2 soluciones de TI: Fortalecimiento al servicio de red inalámbrica para la sede principal y Gestión de control de acceso (Directorio activo).

En ejecución fortalecimiento de las soluciones de software desarrolladas In-House, actualización de la versión del aplicativo SIVICOF, rediseño e implementación de la Intranet.

Actividades que apuntan al Plan de Acción de TI, encaminadas a actualización de la plataforma tecnológica, con el fin de mejorar la gestión de los procesos y contribuir a la transformación digital, así como dar cumplimiento a la Política de Gobierno Digital.

Se adjudicó el contrato número 648 de 2023 para realizar el mantenimiento y adecuaciones locativas de las sedes de la Contraloría de Bogotá, el cual se encuentra en la etapa de ejecución de obra en la sede principal y la sede de Gran América, adicionalmente se adjudicó el contrato número 668 de 2023 para el suministro e instalación de mobiliario para las distintas sedes de la Contraloría de Bogotá, que también se encuentra en ejecución

Beneficios

La adecuación y mantenimiento a la infraestructura física de la Entidad propende por la seguridad de los servidores públicos, colaboradores y visitantes, evitando que se produzcan accidentes por desperfectos en equipos, desprendimientos o caída de elementos, así como evitar el deterioro de los bienes muebles e inmuebles de la entidad; así mismo, contar con infraestructuras adecuadas y seguras para la prestación de servicios para la ciudadanía con calidad.

Fortalecer la infraestructura de las Tecnologías de la Información permite desarrollar una gestión que genera valor y prioriza la vigilancia de los temas sensibles para las finanzas de la ciudad y el bienestar de sus habitantes.

El soporte de los aplicativos misionales y de apoyo contribuye al mejoramiento continuo del Proceso de Vigilancia y Control a la Gestión Fiscal - PVCGF y otros procesos, en aras del mejoramiento de la calidad de vida de la ciudadanía del Distrito Capital, teniendo en cuenta que contar con las herramientas para evaluar la gestión fiscal en los 95 sujetos de vigilancia, aporta a la ciudad en términos de transparencia y permite desarrollar una gestión que genera valor y prioriza la vigilancia de los temas sensibles para las finanzas de la ciudad y el bienestar de sus habitantes

Indicador(es) de Metas Sectoriales: 553

606 Porcentaje de intervención en infraestructura física y dotacional

Estado:	Vigente	Medido por Entidad	SI
Periodicidad:	Trimestral	Incluido en Acto Administrativo	NO
Tipo Agregación:	Agrega	Fecha de Creación	03-JUL-20

AVANCE TOTAL DEL INDICADOR

Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
	77.78%	96.30%	72.22%

235 Contraloría Distrital

Constante

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia	Avance Transcurrido del Plan
2020	0.00	0.00	0.00	0.00%	
2021	18.00	90.00	100.00	111.11%	
2022	22.00	90.00	90.00	100.00%	
2023	25.00	90.00	70.00	77.78%	96.30%
2024	25.00	90.00	0.00	0.00%	
				al Plan de Desarrollo	72.22%

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR

Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
100.00%	2023	77.78%	96.30%	72.22%

Programa General/N/A/Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%

235 CD,

Indicador(es) de Metas Sectoriales: 553

607 Porcentaje de ejecución de actividades para garantizar sistemas de información para el control fiscal

Estado:	Vigente	Medido por Entidad	SI
Periodicidad:	Trimestral	Incluido en Acto Administrativo	NO
Tipo Agregación:	Agrega	Fecha de Creación	07-JUL-20

AVANCE TOTAL DEL INDICADOR

Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
	96.67%	102.59%	76.94%

235 Contraloría Distrital

Constante

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia	Avance Transcurrido del Plan
2020	0.00	0.00	0.00	0.00%	
2021	21.00	90.00	100.00	111.11%	
2022	21.00	90.00	90.00	100.00%	
2023	24.00	90.00	87.00	96.67%	102.59%
2024	24.00	90.00	0.00	0.00%	
				al Plan de Desarrollo	76.94%

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR

Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
100.00%	2023	96.67%	102.59%	76.94%

Programa General/N/A/Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%
52 Integración regional, distrital y local	$54,651	$14,489	26.51	$108,636	$93,426	86.00	$219,398	$204,386	93.16	$328,015	$301,025	91.77	$97,770	$0	0.00	$808,469	$613,325	75.86
0 N/A	$54,651	$14,489	26.51	$108,636	$93,426	86.00	$219,398	$204,386	93.16	$328,015	$301,025	91.77	$97,770	$0	0.00	$808,469	$613,325	75.86
433 Prestar el servicio de gestión catastral multipropósito (actualización y conservación catastral durante 2 años) a 20 entidades territoriales	$3,435	$1,493	43.45	$32,481	$30,620	94.27	$42,500	$39,525	93.00	$37,533	$25,827	68.81	$28,030	$0	0.00	$143,979	$97,465	67.69

Incluida en el Acuerdo 761 de 2020: SI

Entidad(es) que aportan a Metas Sectoriales:

226 UAECD,

Retrasos y soluciones

Fecha último reporte 30/09/2023

Al tercer trimestre no se han firmado convenios o contratos. Se continuó con la redefinición de las acciones relacionadas con los acercamientos con las entidades territoriales mediante la priorización de las entidades a visitar y la alineación del portafolio de servicios y modelo de negocio a la luz de la resolución IGAC No 1040 de 2023 "Por medio de la cual se expide la Resolución Única de la Gestión Catastral Multipropósito"

Avances y/o logros

Avances: A pesar de que durante el periodo no se ha realizado firma de contratos y/o convenios nuevos, se continúa con la labor en los territorios con los que se tenía suscrito contrato o convenio previamente, por tanto, la meta se mantiene en un nivel de cumplimiento del 85% frente al compromiso de prestar los servicios como operador y/o gestor catastral en 20 entidades territoriales. Por otra parte, se han firmado adiciones a los convenios y contratos vigentes con Santa Rosa de Cabal y Palmira y en el mes de mayo se firmó un nuevo convenio con el Municipio de Armenia.

Logros: Los Municipios actualizados en territorio cuentan con información veraz y confiable para la construcción de redes e infraestructura lo que facilita el análisis, ya no como una mera administración de datos, sino bajo esquemas de modelamiento integral.

Beneficios

La implementación y prestación de los servicios de gestión y/u operación catastral oficial con fines multipropósito en entidades territoriales, ha logrado que mediante la renovación catastral en los municipios intervenidos posean una información geográfica y cartográfica actualizada disponible al servicio de la ciudadanía, ampliando su campo de acción con el fin de focalizar y priorizar de manera adecuada las políticas públicas en temas tan diversos como la vivienda, la provisión de servicios públicos, la infraestructura y el planeamiento territorial tanto urbano como rural.

Indicador(es) de Metas Sectoriales: 433

468 Número de entidades territoriales que contratan el servicio de gestión u operación catastral multipropósito

Estado: Vigente

Periodicidad: Trimestral

Tipo Agregación: Agrega

Medido por Entidad: SI

Incluido en Acto Administrativo: SI

AVANCE TOTAL DEL INDICADOR

Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
	0.00%	89.47%	85.00%

226 Unidad Administrativa Especial de Catastro Distrital

Suma

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia	Avance Transcurrido del Plan
2020	3.00	2.00	2.00	100.00%	
2021	5.00	15.00	15.00	100.00%	
2022	5.00	1.00	0.00	0.00%	
2023	5.00	2.00	0.00	0.00%	89.47%
2024	2.00	1.00	0.00	0.00%	
TOTAL	20.00	20.00	17.00	al Plan de Desarrollo	85.00%

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR

Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
100.00%	2023	0.00%	89.47%	85.00%

434 Acompañar el 100% de los espacios de la democracia representativa a través del apoyo de los procesos electorales que convoque la Autoridad Electoral	$0	$0	0.00	$70	$70	100.00	$360	$353	97.99	$184	$134	72.86	$116	$0	0.00	$730	$557	76.30

Programa General/N/A/Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%

Incluida en el Acuerdo 761 de 2020: SI

Entidad(es) que aportan a Metas Sectoriales:

110 SDG,

Retrasos y soluciones

Fecha último reporte 30/09/2023

No se presentaron

Avances y/o logros

La DRP con el propósito de acompañar los procesos electorales adelantados durante el transcurso del presente año, participó en el desarrollo, coordinación y articulación de las actividades conforme al Plan de Acción Electoral 2022-2023. Se realizó una reunión para establecer los puntos a desarrollar dentro del marco de la meta, con la finalidad de prestar un apoyo oportuno a la Registraduría Distrital del Estado Civil. El equipo de Asuntos Electorales trabajó en febrero en la proyección de la ¿Directiva para la articulación de medidas para el desarrollo de los procesos electorales de autoridades territoriales del año 2023¿ y posterior de firma de la Alcaldesa Mayor. Fue expedida la Directiva 002 del 18 de abril. En marzo, se realizó una reunión de trabajo con los registradores distritales y sus equipos para cerrar la identificación de los apoyos presupuestales y logísticos que la DRP debe adelantar durante la vigencia. En abril se realizó la 2° reunión de empalme para el cambio de Supervisor del Comodato No. 1369-2021. Se programó visita presencial a la Registraduría Auxiliar de Teusaquillo y Registraduría Distrital del Estado Civil. El 17 de abril se desarrolló el Comité Técnico Electoral con la Registraduría Distrital del Estado Civil para coordinar las acciones de apoyo y acompañamiento de las diferentes entidades distritales frente a la consulta de partidos políticos y el contrato interadministrativo con la Imprenta Distrital y el decreto de publicidad política a cargo de la SDA. En mayo se realizaron la III y IV Comisión Distrital para la Coordinación y Seguimiento de los Procesos Electorales de autoridades locales para la vigencia de 2023. El día 12 de mayo se realizó el Comité Técnico Electoral para los asuntos de Movilidad -Logística de préstamo de vehículos para el proceso de consulta y elección de Autoridades Locales. En junio se realizaron tres (3) Comités Técnicos Electorales en los que se trataron los siguientes asuntos: Traslado de los pliegos electorales en el proceso de consulta popular, apoyo en transporte y apoyo para la inscripción de cédulas. El 6 de julio la DRP se reunió con el Secretario Distrital de Gobierno, los Registradores Distritales y el Coordinador de Asuntos Electorales de la Registraduría Distrital, con el fin de atender los requerimientos en temas relacionados con el apoyo en transporte. El 2 de agosto de 2023 se realizó reunión con el equipo de Asuntos Electorales para revisar los avances y estado de cada uno de los procesos contractuales. Los días 14 y 25 de septiembre se realizó el Comité Técnico Electoral para los temas de seguridad con la presencia de la Defensoría del Pueblo, la Procuraduría General de la Nación, la Personería Distrital, la Policía Metropolitana de Bogotá, la Secretaría Distrital de Seguridad, Convivencia y Justicia; la Dirección de Derechos Humanos de la SDG, el Ejército Nacional y el Observatorito de la Conflictividad de la SDG.

Beneficios

El acompañamiento en los espacios de la democracia representativa, contribuye a incrementar la gobernabilidad y ejecutar proyectos en beneficio de la ciudadanía. La atención de considerar la programación y organización de los procesos electorales permiten cumplir con el deber y el funcionamiento de la democracia en el tiempo pactado.

Indicador(es) de Metas Sectoriales: 434

469 Porcentaje de apoyo a procesos electorales que convoque la autoridad electoral

Estado: Vigente

Periodicidad: Trimestral

Tipo Agregación: Agrega

Medido por Entidad: SI

Incluido en Acto Administrativo: SI

AVANCE TOTAL DEL INDICADOR

Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
	75.00%	91.67%	68.75%

110 Secretaría Distrital de Gobierno

Constante

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia	Avance Transcurrido del Plan
2020	0.00	0.00	0.00	0.00%	
2021	0.00	100.00	100.00	100.00%	
2022	100.00	100.00	100.00	100.00%	
2023	100.00	100.00	75.00	75.00%	91.67%
2024	100.00	100.00	0.00	0.00%	
				al Plan de Desarrollo	68.75%

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR

Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
100.00%	2023	75.00%	91.67%	68.75%

435 Ajustar el Plan de Ordenamiento Territorial - POT- que contemple el desarrollo sostenible e integrado desde lo social, económico y ambiental para una ciudad- región de borde, subregional, nacional e internacional	$220	$215	97.77	$4,467	$4,302	96.31	$0	$0	0.00	$0	$0	0.00	$0	$0	0.00	$4,687	$4,517	96.38

Millones de pesos corrientes

Programa General/N/A/Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%

Incluida en el Acuerdo 761 de 2020: SI

Entidad(es) que aportan a Metas Sectoriales:

120 SDP,

Retrasos y soluciones

Fecha último reporte 30/09/2023

meta cumplida

Avances y/o logros

meta cumplida

Beneficios

meta cumplida

Indicador(es) de Metas Sectoriales: 435

470 Plan de Ordenamiento Territorial ajustado

Estado: Vigente
Periodicidad: Trimestral
Tipo Agregación: Agrega

Medido por Entidad: SI
Incluido en Acto Administrativo: SI

AVANCE TOTAL DEL INDICADOR

Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
	0.00%	100.00%	100.00%

120 Secretaría Distrital de Planeación

Suma

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia	Avance Transcurrido del Plan
2020	0.60	0.60	0.58	96.67%	
2021	0.40	0.42	0.42	100.00%	
2022	0.00	0.00	0.00	0.00%	
2023	0.00	0.00	0.00	0.00%	100.00%
2024	0.00	0.00	0.00	0.00%	
TOTAL	1.00	1.00	1.00	al Plan de Desarrollo	100.00%

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR

Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
100.00%	2023	0.00%	100.00%	100.00%

436 Cuatro (4) agendas participativas concertadas con el Comité de Integración Territorial - CIT, que generen articulación con planes, programas y proyectos de la gestión Distrital	$0	$0	0.00	$96	$96	100.00	$191	$191	100.00	$89	$79	88.60	$0	$0	0.00	$377	$366	97.29

Incluida en el Acuerdo 761 de 2020: SI

Entidad(es) que aportan a Metas Sectoriales:

110 SDG,

Retrasos y soluciones

Fecha último reporte 30/09/2023

No se presentaron

Avances y/o logros

En junio, se trabajó conjuntamente, a través de mesas de trabajo, con la Secretaría Distrital de Planeación y miembros de la Cámara de Comercio de Bogotá, quienes ejercen la Secretaría Técnica del Comité de Integración Territorial (CIT), con el objetivo de revisar el plan de acción que se está adelantando hasta el momento y revisar las mesas temáticas en el marco de dicho Comité. En atención a la convocatoria realizada por el CIT y la Secretaría Distrital de Planeación, para promover proyectos de escala regional, especialmente en la región sur, desde la Dirección de Relaciones Políticas, se asistió y participó el 27 de julio de 2023 a la mesa técnica de ordenamiento territorial subregión Sur, en la que se concentraron en explicar las actividades y tareas que han venido realizando durante el año y que tiene por objetivo propiciar espacios de articulación y conocimiento de los procesos de Ordenamiento Territorial adelantados por cada una de las Entidades Territoriales pertenecientes el CIT. Así mismo, en el marco del CIT y en desarrollo de la agenda regional, contando con la participación de los municipios miembros, se asistió el 29 de agosto a la tercera mesa técnica de identidad regional: -Identidad de la Región Metropolitana - Diálogo de Saberes, la cual, tenía como objetivo principal generar un diálogo entre vigías del patrimonio para reconocer los puntos claves de la apropiación de la identidad regional y las lógicas del trabajo con el patrimonio material e inmaterial. Por

Programa General/N/A/Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%

110 SDG,

último, participamos en la mesa técnica de armonización de Ordenamiento Territorial, la cual se desarrolló el jueves 21 de septiembre y según información, tendrá continuidad en lo que resta del año 2023. Esta mesa tuvo el objetivo de propiciar un espacio de articulación y conocimiento de los procesos de ordenamiento territorial adelantados por cada una de las Entidades Territoriales pertenecientes al CIT. En esta se realizó la presentación del informe "objetivos de desarrollo sostenible región Bogotá+20", espacio en el que se informó y debatió sobre la forma en que Bogotá y demás municipios de la Región han trabajado para aportar al cumplimiento de la agenda global para el desarrollo sostenible que finalizará en 2030

Beneficios

La presencia y articulación institucional en las mesas institucionales del orden regional, permite evidenciar el compromiso de la administración y facilita el mantener unas relaciones armónicas basadas en el reconocimiento de los intereses comunes y de esa forma dar atención, seguimiento y solución a las distintas problemáticas de ciudad región.

Indicador(es) de Metas Sectoriales: 436

471 Número de agendas participativas concertadas con el Comité de Integración Territorial - CIT

Estado: Vigente

Periodicidad: Trimestral

Tipo Agregación: Agrega

Medido por Entidad: SI

Incluido en Acto Administrativo: SI

AVANCE TOTAL DEL INDICADOR

Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
	70.00%	92.50%	92.50%

110 Secretaría Distrital de Gobierno

Suma

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia	Avance Transcurrido del Plan
2020	0.00	0.00	0.00	0.00%	
2021	1.00	1.00	0.94	94.00%	
2022	1.00	2.06	2.06	100.00%	
2023	1.00	1.00	0.70	70.00%	92.50%
2024	1.00	0.00	0.00	0.00%	
TOTAL	4.00	4.00	3.70	al Plan de Desarrollo	92.50%

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR

Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
100.00%	2023	70.00%	92.50%	92.50%

437 Definir e implementar una estrategia que conduzca a la conformación de la creación, institucionalización y reglamentación de la Región Metropolitana y a la armonización de iniciativas de impacto regional	$229	$229	100.00	$920	$920	100.00	$1,491	$1,491	99.99	$734	$639	86.98	$381	$0	0.00	$3,754	$3,278	87.31

Incluida en el Acuerdo 761 de 2020: SI

Entidad(es) que aportan a Metas Sectoriales:

120 SDP,

Retrasos y soluciones

Fecha último reporte 30/09/2023

No reporta

Avances y/o logros

Una vez ingresó tanto Bogotá como Cundinamarca a la Región Metropolitana, el reto fue adoptar los pasos iniciales para su puesta en funcionamiento, razón por la que el Consejo Regional máximo órgano de gobierno de la Región, dispuso aprobar: los estatutos de la entidad; presupuesto de la vigencia 2022; estructura organizacional; planta de personal; escala salarial; identificación de hechos metropolitanos de movilidad; traslado transitorio de las funciones de la Agencia Regional de Movilidad al Sector de Movilidad del Distrito Capital; designación del director ad hoc; identificación de los hechos metropolitanos del área temática de Seguridad Alimentaria y Comercialización; definición de las funciones de la Agencia de Seguridad Alimentaria y Comercialización y traslado transitorio de las mismas a la Agencia de Comercialización e Innovación para el Desarrollo de Cundinamarca; presupuesto de la vigencia 2023; concepto previo favorable al régimen salarial para los empleos públicos de la Región Metropolitana Bogotá ¿ Cundinamarca; reglamento para la convocatoria pública de la elección de Director de la Región Metropolitana Bogotá ¿ Cundinamarca; estatuto de presupuesto; y el plan de gestión institucional.

En todos estos temas la Oficina de Integración Regional de la Secretaria Distrital de Planeación, ha participado activamente brindado soporte técnico y jurídico, participando en cada una de las sesiones generadas en torno a los temas desarrollados con

Programa General/N/A/Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%

120 SDP,

los acuerdos regionales hasta ahora adoptados, en pro de garantizar que las decisiones que se adopten al interior de la Región Metropolitana, tengan en cuenta las necesidades del Distrito. Lo anterior en virtud del principio de gradualidad y coordinación que rige la Región.

Beneficios

La Región Metropolitana Bogotá Cundinamarca - RMBC- con los actos administrativos hasta ahora adelantados, ha cumplido con la ruta trazada para ponerse en funcionamiento, cumpliendo con la normativa interna acorde a los parámetros legales establecidos por la Ley 2199 de 2022
Promover un esquema de gobernanza formal y permanente para el fortalecimiento de relaciones y ejecución de proyectos de impacto supradistrital.

Indicador(es) de Metas Sectoriales: 437

472 Estrategia para la creación, institucionalización y reglamentación de la Región Metropolitana, diseñada e implementada

AVANCE TOTAL DEL INDICADOR			
Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
	50.00%	82.35%	70.00%

Estado: Vigente
Periodicidad: Trimestral
Tipo Agregación: Agrega
Medido por Entidad: SI
Incluido en Acto Administrativo: SI

120 Secretaría Distrital de Planeación — Suma

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia	Avance Transcurrido del Plan
2020	0.05	0.05	0.05	100.00%	
2021	0.20	0.20	0.20	100.00%	
2022	0.30	0.30	0.30	100.00%	
2023	0.30	0.30	0.15	50.00%	82.35%
2024	0.15	0.15	0.00	0.00%	
TOTAL	1.00	1.00	0.70	al Plan de Desarrollo	70.00%

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR

Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
100.00%	2023	50.00%	82.35%	70.00%

438 Desarrollar el 100% de las líneas de investigación del Observatorio de Asuntos Políticos de acuerdo con los lineamientos de la Red de Observatorios	$151	$144	95.10	$357	$357	100.00	$511	$511	99.99	$473	$404	85.31	$499	$0	0.00	$1,991	$1,415	71.06

Incluida en el Acuerdo 761 de 2020: SI

Entidad(es) que aportan a Metas Sectoriales:
110 SDG,

Retrasos y soluciones

Fecha último reporte 30/09/2023

No se presentaron

Avances y/o logros

En conjunto con el Observatorio de Conflictividades llevada a cabo el 3 de mayo, se retroalimentó temas relativos a las líneas de investigación por parte de los participantes para generar sinergias con otros actores. La segunda reunión se llevó a cabo con el Observatorio de Gestión Local (OGL), en esta se presentó un contexto de los datos y temáticas a cargo del OGL y se identificaron como temas potenciales para la construcción de este capítulo los presupuestos participativos y los acuerdos logrados en comités locales. En junio, se concentraron los esfuerzos en el documento de actores políticos, avanzando en la estructura del capítulo sobre los acuerdos de Gestión Local; además, se realizaron tres (3) reuniones estratégicas con el Observatorio de Gestión Local, el equipo de Pactos de la Dirección de Diálogo Social y el equipo de Mesas de Gestión Territorial, donde se consensuaron rutas de trabajo. Respecto al documento sobre dinámicas políticas, se realizaron los ajustes al diseño de la encuesta de polarización y se inició la redacción del primer capítulo de la investigación. Durante julio, se avanzó en el documento de actores políticos en la introducción y primer capítulo de acuerdos de Gestión Local, se realizaron reuniones con el equipo de Pactos de la Dirección de Diálogo Social. En cuanto al documento de investigación de Dinámicas Políticas, se realizó el capítulo 1 sobre polarización política y la valoración de los ciudadanos frente a la gestión público. En agosto, en el

Programa General/N/A/Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%

110 SDG,

primer documento sobre actores políticos, se procedió con la revisión y desarrollo del capítulo relacionado con las Mesas de Gestión Territorial. En una línea de trabajo paralela, se avanzó en el capítulo dedicado a las Mesas de Proyectos de Acuerdo, con el propósito de establecer una correlación efectiva entre los proyectos de acuerdo y las Mesas de Gestión Territorial. Adicionalmente, se llevó a cabo un estudio cuantitativo avanzado para comparar el cumplimiento de los acuerdos alcanzados en los Consejos de Gestión Local. En el segundo documento, se establecieron las bases teóricas para analizar el fenómeno de la polarización a lo largo de todo el documento de investigación. También, presenta unas extrapolaciones analíticas para interpretar la polarización partidista y afectiva en la ciudad, a partir de un estudio realizado por el Laboratorio Movilizarte en el año 2022. Durante septiembre, se realizaron ajustes y mejoras en el documento de análisis, incluyendo los capítulos sobre gestión territorial y proyectos de acuerdo. Además, se inició la redacción de las conclusiones y recomendaciones estratégicas para sintetizar los resultados del análisis. En cuanto al documento sobre dinámicas políticas, se redactó el segundo capítulo del documento de investigación, el cual se refiere a redes sociales y polarización.

Beneficios

El acercamiento a los órganos de representación distrital ha sido señalado por la Administración como una estrategia neurálgica para lograr mejores niveles de gobernabilidad. La interlocución entre la Secretaria de Gobierno y las diferentes corporaciones públicas de elección popular inciden significativamente en la construcción colectiva de estrategias que atiendan las problemáticas de la ciudad. En este sentido, el análisis y seguimiento a las propuestas y actividades que realicen los miembros del Concejo de Bogotá contribuye a la consecución de unas relaciones políticas armónicas y eficaces. La información consolidada por el Observatorio ha permitido establecer una comunicación asertiva con los concejales y entablar un diálogo constructivo con el objetivo de consolidar una visión ciudad conjunta. El apoyo de la SDG en la programación y organización de los procesos electorales permiten cumplir con el deber y el funcionamiento de la democracia y sirve como insumo en la investigación del desarrollo del Observatorio.

Indicador(es) de Metas Sectoriales: 438

473 Porcentaje de líneas de investigación del Observatorio de Asuntos Políticos desarrolladas

Estado: Vigente

Periodicidad: Trimestral

Tipo Agregación: Agrega

Medido por Entidad: SI

Incluido en Acto Administrativo: SI

AVANCE TOTAL DEL INDICADOR

Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
	75.20%	92.91%	81.30%

110 Secretaría Distrital de Gobierno

Suma

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia	Avance Transcurrido del Plan
2020	14.00	12.50	12.50	100.00%	
2021	25.00	25.00	25.00	100.00%	
2022	25.00	25.00	25.00	100.00%	
2023	25.00	25.00	18.80	75.20%	92.91%
2024	11.00	12.50	0.00	0.00%	
TOTAL	100.00	100.00	81.30	al Plan de Desarrollo	81.30%

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR

Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
100.00%	2023	75.20%	92.91%	81.30%

439 Diseño de políticas, programas, planes y proyectos, basados en información y herramientas, que fortalezcan el proceso de integración regional en sus diferentes escalas	$154	$154	99.99	$1,158	$1,142	98.61	$1,254	$1,254	100.00	$1,146	$1,016	88.70	$470	$0	0.00	$4,180	$3,565	85.29

Incluida en el Acuerdo 761 de 2020: SI

Entidad(es) que aportan a Metas Sectoriales:

120 SDP,

Retrasos y soluciones

Fecha último reporte 30/09/2023

No reporta

Avances y/o logros

Dentro del proceso de integración regional, la OIR ha realizado la consulta, estructuración y preparación de información geográfica (proveniente de la Agencia Catastral de Cundinamarca) de construcciones y terrenos de 13 municipios de Cundinamarca,

Programa General/N/A/Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%

120 SDP,

sobre los cuales la Agencia tiene jurisdicción. Estructuración de capas de reporte de cultivos, según el Censo Nacional Agropecuario del DANE, sobre productos como la Caña panelera, Cacao, Caucho hevea, Cebolla cabezona, Fresa, entre otros, a nivel de veredas.

Se realizaron procesos de articulación de la información alfanumérica y cartográfica del ODUR para los procesos de divulgación y el manejo de bases de datos para actualización de indicadores y para mejorar los recursos de manejo de información. Para finalizar el trimestre, se inició el proceso de vincular la Base de Datos de Indicadores en Access con el tablero en PowerBi mediante el cargue de la información de los indicadores de ODS teniendo como resultado los valores de datos correctos.

Beneficios

Se cuenta con una base de datos actualizada, dinámica y aportante a las discusiones actuales en el Marco de la discusión sobre la región metropolitana y otros temas de integración regional.
La disponibilidad de información pertinente, actualizada y confiable permite soportar la toma de decisiones y la formulación de políticas públicas. Los documentos de análisis, además de integrar los datos, generan una reflexión académica y técnica necesaria para orientar el buen gobierno, el trabajo del sector privado y el dialogo ciudadano.

Indicador(es) de Metas Sectoriales: 439

474 Políticas, programas, planes y proyectos que se definan, a partir de información y herramientas para la integración regional, diseñados

AVANCE TOTAL DEL INDICADOR

Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
	75.00%	93.75%	75.00%

Estado: Vigente
Periodicidad: Trimestral
Tipo Agregación: Agrega

Medido por Entidad: SI
Incluido en Acto Administrativo: SI

120 Secretaría Distrital de Planeación

Constante

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia	Avance Transcurrido del Plan
2020	0.00	100.00	100.00	100.00%	
2021	100.00	100.00	100.00	100.00%	
2022	100.00	100.00	100.00	100.00%	
2023	100.00	100.00	75.00	75.00%	93.75%
2024	0.00	100.00	0.00	0.00%	
				al Plan de Desarrollo	75.00%

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR

Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
100.00%	2023	75.00%	93.75%	75.00%

440 Formular apuestas territoriales para fortalecer las acciones y políticas de desarrollo económico de sectores estratégicos para la ciudad	$0	$0	0.00	$299	$299	99.97	$598	$598	100.00	$0	$0	0.00	$0	$0	0.00	$897	$897	99.99

Incluida en el Acuerdo 761 de 2020: SI

Entidad(es) que aportan a Metas Sectoriales:

120 SDP,

Fecha último reporte 30/09/2023

Retrasos y soluciones

No reporta

Avances y/o logros

Al corte del reporte se cuenta con las dos apuestas territoriales programadas: la primera denominada «Sistema de seguimiento y monitoreo de la riqueza generada por el POT, sus apuestas sectoriales específicas y la estrategia de reactivación económica», dentro de la cual se elaboraron los siguientes documentos de soporte técnico: 1) Plan de trabajo; 2) Documento del estado del arte conceptual y teórico a nivel nacional e internacional; 3) Documento de revisión de las apuestas sectoriales planteadas en el POT y caracterización del tipo de riqueza generada; 4) Documento de definición de indicadores; y 5) Documento de Recomendaciones de Política.

Programa General/N/A/Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%

120 SDP,

La segunda apuesta se definió para «Elaborar estudios técnicos para el diseño de instrumentos de planeación urbana y política pública, y apuestas territoriales que contribuyan a la formulación de políticas sectoriales para la reducción de los desequilibrios socioespaciales en materia de vivienda, población y territorio», por medio de la cual se llevaron a cabo los siguientes documentos de soporte técnico: 1) Plan de trabajo que contiene la ruta y la programación de las actividades; 2) Documento metodológico que contempla un marco integral para las problemáticas en función de los objetivos específicos señalados en el alcance
3) Estudios técnicos y propuestas de mecanismos e instrumentos de política pública que contiene los resultados de los análisis y las alternativas de solución diseñadas, así como la evaluación de dichas alternativas y los mecanismos e instrumentos que viabilicen cada uno de los objetivos específicos desde un enfoque operativo, normativo y reglamentario; 4) Documento con desarrollo de las propuestas de política pública y normatividad que presenta recomendaciones para la formulación de las políticas sectoriales y territoriales de gestión del hábitat que son acompañadas por la SDP, relacionadas con el diseño y definición de productos, metas e indicadores de acción y resultados que se deben incluir dentro de las políticas ya existentes y las nuevas
Por último, el 27 de junio se realizó el evento de socialización de los resultados de la consultoría como cumplimiento del producto 5.

Beneficios

Desarrollar estudios técnicos que orienten el diseño de instrumentos de planeación urbana y política pública con el objetivo de contribuir a la formulación de políticas sectoriales para la reducción de los desequilibrios socioespaciales en materia de vivienda, población y territorio.
Desarrollar estudios técnicos que orienten el diseño de instrumentos de planeación urbana y política pública con el objetivo de contribuir a la formulación de políticas sectoriales para la reducción de los desequilibrios socioespaciales en materia de vivienda, población y territorio.

Indicador(es) de Metas Sectoriales: 440

475 Porcentaje de avance en la formulación de apuestas territoriales para fortalecer las acciones y políticas de desarrollo económico de sectores estratégicos para la ciudad

Estado: Vigente
Periodicidad: Trimestral
Tipo Agregación: Agrega

Medido por Entidad: SI
Incluido en Acto Administrativo: SI

AVANCE TOTAL DEL INDICADOR

Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
	100.00%	100.00%	100.00%

120 Secretaría Distrital de Planeación

Suma

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia	Avance Transcurrido del Plan
2020	0.00	0.00	0.00	0.00%	
2021	40.00	40.00	32.50	81.25%	
2022	50.00	57.50	25.00	43.48%	
2023	10.00	42.50	42.50	100.00%	100.00%
2024	0.00	0.00	0.00	0.00%	
TOTAL	100.00	100.00	100.00	al Plan de Desarrollo	100.00%

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR

Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
100.00%	2023	100.00%	100.00%	100.00%

441 Formular e implementar el banco regional de tierras	$117	$80	68.27	$517	$514	99.44	$880	$880	99.96	$731	$569	77.81	$122	$0	0.00	$2,367	$2,043	86.30

Incluida en el Acuerdo 761 de 2020: SI

Entidad(es) que aportan a Metas Sectoriales:

118 SDHT,

Retrasos y soluciones

Fecha último reporte 30/09/2023

No se presentan retrasos para el periodo del reporte.

Avances y/o logros

En lo corrido del PDD y corte de septiembre, el indicador lleva un 89%, en el transcurso de esta vigencia, se han adelantado las siguientes acciones:
1.Depuración del inventario de suelo disponible de 20 municipios (Soacha, Sibaté, Madrid, Facatativá, Fusagasugá, Tenjo, Cota, Mosquera, Funza, El Rosal, Bojacá, La Calera, Choachí, Tocancipá, Gachancipá, Tabio, Chía, Sopo, Zipaquirá y Cajicá) obteniendo viabilidad técnica en 5.935 predios rurales y 932 predios urbanos; 2. Se genera un conteo de 1.450 zonas de oportunidad que contienen los predios depurados para los 20 municipios analizados; 3. Se realiza la publicación en el observatorio

Programa General/N/A/Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%

118 SDHT,

de hábitat los Documentos de soporte de indicadores de superficie urbanizada para Bogotá y la región e índice de capacidades para la gestión de proyectos regionales; 4. Se avanza en un documento de lineamientos para la región metropolitana sobre el uso de instrumentos de gestión y financiación del suelo urbano incluyendo proyecciones de recaudo para delineación urbana y sobretasa a la gasolina; 5. Se avanza en el estudio de desequilibrios en la oferta de equipamientos educativos para Bogotá y la Región a través del cálculo para la identificación del déficit de cupos para educación básica y secundaria en 19 municipios y Bogotá; 6. Se avanza en los planes de acción con la Gobernación de Cundinamarca y la Región Administrativa y de Planificación Especial-RAPE en los temas de trabajo conjunto relacionados con alcance de metas y trabajo específico en servicios públicos y hechos metropolitanos; 7. Se cuenta con una batería de indicadores de hábitat a escala regional en proceso de producción para el servicio de la ciudad y la región; 8. Se ajustó y complemento la base de datos de la batería de indicadores regional acorde con las indicaciones del equipo que dispone la información en la página web del Observatorio del hábitat. CUMPLIMIENTO META ODS: Fortalecer la planeación del desarrollo nacional y regional. Apoyar los vínculos económicos, sociales y ambientales positivos entre las zonas urbanas, periurbanas y rurales fortaleciendo la planificación del desarrollo nacional y regional, contribuyendo con la identificación del suelo disponible, potencial de vivienda y proyectos estratégicos.

Beneficios

Contar con un inventario de predios disponibles, así como la generación de análisis del mercado inmobiliario en la región, la identificación de proyectos estratégicos y mecanismos y lineamientos de articulación regional contribuyen con las políticas de desarrollo urbano y territorial a nivel regional, buscando la disminución del déficit de vivienda en la ciudad región. Así mismo, Fortalecer la planeación del desarrollo nacional y regional, apoyar los vínculos económicos, sociales y ambientales positivos entre las zonas urbanas, periurbanas y rurales fortaleciendo la planificación del desarrollo nacional y regional, contribuyendo con la identificación del suelo disponible, potencial de vivienda y proyectos estratégicos, así como los mecanismos y lineamientos para la articulación regional que permitan disminuir las dificultades de acceso a vivienda.

Indicador(es) de Metas Sectoriales: 441

476 Porcentaje de avance en la formulación e implementación del el banco regional de tierras

Estado: Vigente

Periodicidad: Trimestral

Tipo Agregación: Agrega

Medido por Entidad: SI

Incluido en Acto Administrativo: SI

AVANCE TOTAL DEL INDICADOR

Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
	93.68%	93.68%	89.00%

118 Secretaría Distrital del Hábitat

Creciente

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia	Avance Transcurrido del Plan
2020	15.00	15.00	15.00	100.00%	
2021	35.00	35.00	35.00	100.00%	
2022	65.00	65.00	65.00	100.00%	
2023	85.00	95.00	89.00	93.68%	93.68%
2024	100.00	100.00	0.00	0.00%	
				al Plan de Desarrollo	89.00%

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR

Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
100.00%	2023	93.68%	93.68%	89.00%

442 Diagnostico regional y formulación la estrategia de desarrollo para el acueducto regional	$47,261	$9,136	19.33	$55,918	$43,677	78.11	$144,776	$133,063	91.91	$259,614	$246,589	94.98	$46,138	$0	0.00	$553,708	$432,465	78.10

Incluida en el Acuerdo 761 de 2020: SI

Entidad(es) que aportan a Metas Sectoriales:

265 EAAB,

Retrasos y soluciones

Fecha último reporte 30/09/2023

No se presenta retrasos, teniendo en cuenta que es una entrega única al final de la vigencia.

Avances y/o logros

No refleja avance ya que es una entrega única al final de la vigencia.

Beneficios

Programa General/N/A/Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%

265 EAAB,

Se avanza en el desarrollo del instrumento de captura de información y conformación del equipo de trabajo.

Indicador(es) de Metas Sectoriales: 442

AVANCE TOTAL DEL INDICADOR

Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
	0.00%	0.00%	0.00%

477 Porcentaje de avance en el diagnóstico regional y la formulación de la estrategia de desarrollo para el acueducto regional

Estado: Vigente
Periodicidad: Trimestral
Tipo Agregación: Agrega

Medido por Entidad: SI
Incluido en Acto Administrativo: SI

265 Empresa de Acueducto y Alcantarillado de Bogotá

Suma

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia	Avance Transcurrido del Plan
2020	0.00	0.00	0.00	0.00%	
2021	0.00	0.00	0.00	0.00%	
2022	100.00	0.00	0.00	0.00%	
2023	0.00	100.00	0.00	0.00%	0.00%
2024	0.00	0.00	0.00	0.00%	
TOTAL	100.00	100.00	0.00	al Plan de Desarrollo	0.00%

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR

Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
100.00%	2023	0.00%	0.00%	0.00%

443 Formular tres (3) actuaciones urbanas integrales para la regeneración urbana, el fortalecimiento de las centralidades y la revitalización socioeconómica	$89	$89	99.98	$629	$617	98.17	$2,398	$2,321	96.80	$6,136	$5,848	95.30	$3,574	$0	0.00	$12,826	$8,876	69.20

Incluida en el Acuerdo 761 de 2020: SI

Entidad(es) que aportan a Metas Sectoriales:

120 SDP,

Retrasos y soluciones

Fecha último reporte 30/09/2023

No reporta

Avances y/o logros

Durante el desarrollo del PDD, se han realizado las siguientes actividades:

1. Implementación estrategia de participación 2021, 2022 y lo que se lleva de la vigencia 2023.
2. Para la vigencia 2021 se continuó con el proceso avanzado de la Operación Estratégica Anillo de Innovación mediante la actualización y complemento de los documentos técnicos de soporte de diagnóstico y formulación.
Para esto, se realizó la delimitación de Actuaciones urbanas integrales AUI en el ámbito de la OEAI y se avanzó en la caracterización de AUI Reencuentro y ZIBO.
3. En la vigencia 2022 se desarrollaron acciones principalmente en la formulación de las directrices de AUI de Chucua y Ciudadela del Cuidado.

Para la vigencia se inició el proceso de la formulación de 33 Unidades de Planeamiento Local (UPL) y de 12 Directrices de Actuaciones Estratégicas (AE), todos estos instrumentos están enmarcados en 7 diferentes sectores de la Ciudad.

Se ajustaron los actos administrativos, es decir, los decretos que para cada sector precisan la estructura urbana a escala local y la malla vial intermedia de las UPL. Estos siete (7) documentos, uno por cada sector de planeamiento, fueron remitidos a la Secretaría Jurídica Distrital para su revisión final y para avanzar en el proceso de adopción mediante Decreto Distrital.

Programa General/N/A/Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%

120 SDP,

En relación con las AE priorizadas para formulación, tres más de ellas (Pieza Reencuentro, ZIBO y Chapinero Verde e inteligente) que conforman el Anillo de Innovación completaron en septiembre los DTS y otros documentos complementarios pertinentes. Además de lo anterior, durante septiembre se emitió la Resolución 2000 del 12 de septiembre de 2023, por medio de la cual se adoptaron las Directrices para la definición de lo público de las 3 AE mencionadas.

En las AE Porvenir y AE 20 de Julio se inició el cumplimiento de los hitos jurídicos para la adopción de las Directrices para la definición de lo público. En las AE Borde Usme y AE Rionegro se siguió avanzando en los documentos técnicos de soporte de las directrices para la definición de lo público.

De acuerdo a lo anterior a la fecha, se han adoptado 5 actos administrativos que contienen las siguientes Directrices:

* Res2000/2023, Pieza Reencuentro, ZiBo y Chapinero Verde e Inteligente las cuales conforman el Anillo de la Innovación y el Conocimiento de Bogotá
* Res74/2023; Ciudadela Educativa y del Cuidado
* Res 307/2023; Calle 72
* Res 289/ 2023; Distrito Aeroportuario Engativá y Distrito Aeroportuario Fontibón;
* Res 958/2023; Chucua la Vaca

Beneficios

Con la formulación de las AUI, se concreta el modelo de ordenamiento territorial, garantizando la proximidad, disponibilidad y diversidad de soportes territoriales, para consolidar el modelo de ciudad de 15 a 30 minutos.
Con estas actividades se contribuye a la consolidación de sectores ejemplares, que por sus oportunidades o brechas socioeconómicas y territoriales requieran una planeación y gestión, que base su toma de decisiones en directrices y lineamientos técnicos acordes con cada realidad.

Indicador(es) de Metas Sectoriales: 443

478 Actuaciones urbanas integrales formuladas

Estado:	Vigente	Medido por Entidad	SI
Periodicidad:	Trimestral	Incluido en Acto Administrativo	SI
Tipo Agregación:	Agrega		

AVANCE TOTAL DEL INDICADOR

Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
	87.40%	90.71%	87.86%

120 Secretaría Distrital de Planeación

Suma

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia	Avance Transcurrido del Plan
2020	0.10	0.10	0.10	100.00%	
2021	0.70	0.70	0.70	100.00%	
2022	1.00	1.00	0.98	98.00%	
2023	1.00	5.00	4.37	87.40%	90.71%
2024	0.20	0.22	0.00	0.00%	
TOTAL	3.00	7.00	6.15	al Plan de Desarrollo	87.86%

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR

Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
100.00%	2023	87.40%	90.71%	87.86%

Programa General/N/A/Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%

120 SDP,

Indicador(es) de Metas Sectoriales: 443

705 Porcentaje de avance físico del proyecto financiado con regalías denominado 'Estudios Río Tunjuelo'

Estado:	Vigente	Medido por Entidad	SI
Periodicidad:	Trimestral	Incluido en Acto Administrativo	NO
Tipo Agregación:	Agrega	Fecha de Creación	27-DEC-21

AVANCE TOTAL DEL INDICADOR

Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
	0.00%	100.00%	100.00%

120 Secretaría Distrital de Planeación

Suma

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia	Avance Transcurrido del Plan
2020	0.00	0.00	0.00	0.00%	
2021	0.00	37.81	37.81	100.00%	
2022	0.00	0.00	0.00	0.00%	
2023	0.00	0.00	0.00	0.00%	100.00%
2024	0.00	0.00	0.00	0.00%	
TOTAL	0.00	37.81	37.81	al Plan de Desarrollo	100.00%

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR

Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
100.00%	2023	0.00%	100.00%	100.00%

444 Formular y/o actualizar el 100% de los instrumentos de planeación ambiental priorizados	$738	$737	99.88	$2,005	$1,329	66.26	$2,728	$2,725	99.90	$1,956	$1,956	100.00	$1,985	$0	0.00	$9,413	$6,747	71.68

Incluida en el Acuerdo 761 de 2020: SI

Entidad(es) que aportan a Metas Sectoriales:

126 SDA,

Retrasos y soluciones

Fecha último reporte 30/09/2023

No se presentaron retrasos.

Avances y/o logros

Avance del 20,78% en la vigencia y 93,67% acumulado en el cuatrienio. Las acciones fueron:
PMA Capellanía:Se consolidaron los capítulos de descripción, evaluación, prospectiva y zonificación, se realizó taller con la comunidad.
Política de Acción Climática: Se remitieron los ajustes del Documento CONPES D.C.y Plan de acción a la SDP, según lo solicitado en PreCONPES. El 13 de septiembre en sesión CONPES D.C.Se presentó y aprobó esta política.
Plan Distrital del Agua: Se avanzó en el capítulo "Marco Conceptual", y en el diagnóstico del Sistema Hídrico de Bogotá.
Política de Economía Circular: Se radicaron los documentos de política a la SDP para sesión PreCONPES.
PDEM Cerro Seco:Se consolidó el capítulo de caracterización, se avanzó en la zonificación con el esquema de participación.
PMA Tibanica:Se consolidaron los capítulos de descripción, evaluación, prospectiva y zonificación. Se participó en talleres con la Comunidad Indígena Muisca de Bosa.
PMA Chiguasuque-La Isla, Vaca y Burro: Se realizaron últimos ajustes a los PMA, según reunión con la Secretaria de Ambiente y el Subsecretario. En reunión con autoridades del Cabildo Indígena Muisca de Bosa se revisó el proyecto de Resolución para la adopción del PMA Chiguasuque-La Isla.
SEGUIMIENTO:
PIGA: Orientación y respuesta a 19 solicitudes. Análisis, seguimiento y evaluación de 4 documentos. Acompañamiento a 6 entidades.
PAL:Consolidación de informe de seguimiento PAL 2022 para Contraloría. Se apoyó la formulación de proyectos de inversión local a los FDL. Se participó en espacios de presupuestos participativos 2023 y CAL.
POLÍTICA PARA EL MANEJO DEL SUELO DE PROTECCIÓN:Se consolidó la matriz de seguimiento del semestre 2-2022. Se elaboró el borrador de documento de exposición de motivos para la derogatoria de esta Política.
POLITICA DE PRODUCCIÓN SOSTENIBLE: Se consolidaron los aportes recibidos en la matriz de seguimiento del 2022.
PACA:Se acompañó a entidades en etapas de ajustes y seguimiento. Se elaboró y envió informe de seguimiento 2022 a Contraloría. Se elaboró informe de percepción a usuarios 2022
POLÍTICA DE HUMEDALES.Se consolidó matriz de seguimiento semestre 1-2023

Programa General/N/A/Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%

126 SDA,

POLÍTICA RURALIDAD: Se revisaron documentos remitidos por la SDP para la expedición del Decreto de adopción de la Política.
POLÍTICA DE BIODIVERSIDAD: Se revisaron indicadores de algunos productos del plan de acción según solicitud de la SDP.
PLAN DISTRITAL DE GESTIÓN DEL RIESGO DE DESASTRES Y DEL CAMBIO CLIMÁTICO:Se efectuó reunión con representante del Consejo Consultivo de Gestión de Riesgos de CC para revisión del Plan de Acción. Se participó en reunión para apoyar la Convención Internacional de Emergencia Climática y se asistió al evento.
POLÍTICAS DE EDUCACIÓN AMBIENTAL Y BIENESTAR ANIMAL:Se envió a SDP reporte del trimestre 2-2023 y se revisaron con la SDP los informes de avance.
POLÍTICA DE SALUD AMBIENTAL:Se solicitaron reportes del semestre 1-2023.Se realizó la 3 Mesa Técnica de Salud Ambiental de la CIPSSA.

Beneficios

Los avances realizados que se han implementado en la formulación de los instrumentos de planeación ambiental ayuda a que el distrito y la Secretaría Distrital de Ambiente están comprometidos con el mejoramiento del medio ambiente en la ciudad, ayudando a fortalecer la Estructura Ecológica Principal. La formulación y actualización de los instrumentos de Planeación Ambiental, permiten contar con documentos que orienten a las entidades distritales para que desarrollen sus programas de gestión ambiental aportando beneficios en la ciudad como la calidad del ambiente, uso eficiente de los recursos naturales, prevención y control de los impactos ambientales negativos. De igual manera permite la apropiación del componente sostenible en los servidores públicos, fortaleciendo la conciencia ambiental en el Distrito.

Indicador(es) de Metas Sectoriales: 444

479 Porcentaje de instrumentos priorizados de planeación ambiental formulados o actualizados

Estado: Vigente
Periodicidad: Trimestral
Tipo Agregación: Agrega

Medido por Entidad: SI
Incluido en Acto Administrativo: SI

AVANCE TOTAL DEL INDICADOR

Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
	89.92%	97.57%	93.67%

126 Secretaría Distrital de Ambiente

Suma

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia	Avance Transcurrido del Plan
2020	23.00	23.00	22.62	98.35%	
2021	41.00	27.38	20.53	74.98%	
2022	23.00	36.00	29.74	82.61%	
2023	9.00	23.11	20.78	89.92%	97.57%
2024	4.00	4.00	0.00	0.00%	
TOTAL	100.00	100.00	93.67	al Plan de Desarrollo	93.67%

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR

Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
100.00%	2023	89.92%	97.57%	93.67%

445 Fortalecer el 100% la articulación local, regional, nacional, internacional del componente ambiental de Bogotá	$1,112	$1,104	99.20	$1,870	$1,864	99.67	$2,791	$2,787	99.83	$3,169	$3,067	96.78	$3,566	$0	0.00	$12,510	$8,821	70.52

Incluida en el Acuerdo 761 de 2020: SI

Entidad(es) que aportan a Metas Sectoriales:

126 SDA,

Retrasos y soluciones

Fecha último reporte 30/09/2023

No se presentaron retrasos.

Avances y/o logros

La meta avanzó en 19,50% en la vigencia que corresponde al 78,00% de lo programado y un acumulado de 80,50% en el cuatrienio, las acciones más representativas fueron:

Región: se realizó la citación a sesión ordinaria de la CIPSSA y se elaboró propuesta de modificación de plan de trabajo; se socializó el ajuste del PGA en diferentes espacios y se publicó en LegalBog, y se participó en espacios como la Asamblea

Programa General/N/A/Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%

126 SDA,

Ambiental de la Sabana de Bogotá, la Audiencia pública ambiental del proyecto de prolongación de la Avenida Boyacá y la tercera mesa del grupo base del Plan de Seguridad Hídrica, RAP-E Región Central.

Instrumentos Económicos: se avanzó en la propuesta de instrumentos económicos y financieros ambientales, se avanzó en la identificación del gasto público en biodiversidad según la metodología Biofin y se vinculó a dos pasantes para desarrollar la investigación sobre captura de carbono en humedales. Asimismo, se finalizó el DTS para el PIAB junto con sus anexos, se elaboró la exposición de motivos para el nuevo PIAB y se integró la línea base sobre las publicaciones de investigación ambiental de Bogotá. Finalmente, se consolidaron los ajustes al documento de lineamientos técnicos para la planeación ambiental.

Gestión del Conocimiento: se lleva a cabo la administración integral de los Observatorios Ambientales OAB- ORARBO/SIRIO. Teniendo en cuenta cuatro componentes, gestión de la información, gestión del conocimiento, administración tecnológica y divulgación de la información.

OAB y ORARBO: a partir del reconocimiento de los observatorios se permite que las comunidades locales y académicas se acerquen a los datos de calidad ambiental de la ciudad. Durante el mes de septiembre, se han realizado jornadas de divulgación en 3 escenarios, teniendo un total de 131 participantes. Por otro lado, en el OAB se cierra el mes con 178 indicadores activos y en ORARBO con un total de 640 indicadores.

Cooperación Internacional: Las acciones de cooperación han fortalecido la proyección internacional de la Secretaría Distrital a través de la celebración de acuerdos de cooperación técnica y financiera, así como el fortalecimiento institucional de la entidad. igualmente, a través de la formulación y ejecución de proyectos e iniciativas se ha logrado transferir conocimientos y buenas prácticas a los colaboradores de la SDA, en busca de promover la sostenibilidad y el cuidado del patrimonio ambiental de la ciudadanía.

PROYECTOS: En lo corrido del PDD con corte a septiembre 2023, se han realizado 39 informes de seguimiento integral a los proyectos de inversión de la SDA, desde el punto de vista físico y presupuestal, permitiendo identificar posibles falencias en la gestión de los proyectos, como insumo para la toma de decisiones preventivas y correctivas por parte de los gerentes de proyectos y la alta gerencia.

Beneficios

La articulación del ordenamiento territorial distrital con el regional contribuye a un uso planificado de los recursos naturales para la región, minimiza los impactos negativos sobre los ecosistemas estratégicos en el territorio y mejora la calidad de vida de los habitantes de Bogotá y la región. La Secretaría Distrital de Ambiente se posiciona como facilitador de información ambiental regional y como articulador de la participación para el reverdecimiento de la Estructura Ecológica Regional, así también sus acciones de cooperación técnica y financiera fortalecen la proyección internacional como el fortalecimiento institucional de la entidad. Los Observatorios establecidos en la SDA y el plan de investigación, promueven la cultura de la información, reduciendo las dificultades de acceso y uso de la misma a la entidad y ciudadanía.

Indicador(es) de Metas Sectoriales: 445

480 Porcentaje de fortalecimiento de la articulación local, regional, nacional, internacional del componente ambiental de Bogotá

Estado:	Vigente	Medido por Entidad	SI
Periodicidad:	Trimestral	Incluido en Acto Administrativo	SI
Tipo Agregación:	Agrega		

AVANCE TOTAL DEL INDICADOR

Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
	78.00%	93.60%	80.50%

126 Secretaría Distrital de Ambiente

Suma

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia	Avance Transcurrido del Plan
2020	14.00	14.00	14.00	100.00%	
2021	22.00	21.00	21.00	100.00%	
2022	25.00	26.00	26.00	100.00%	
2023	25.00	25.00	19.50	78.00%	93.60%
2024	14.00	14.00	0.00	0.00%	
TOTAL	100.00	100.00	80.50	al Plan de Desarrollo	80.50%

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR

Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
100.00%	2023	78.00%	93.60%	80.50%

Programa General/N/A/Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%
446 Implementar el Distrito Aeroportuario para fortalecer y consolidar la competitividad y productividad de Bogotá y la región	$69	$69	100.00	$269	$268	100.00	$127	$125	98.94	$278	$278	100.00	$0	$0	0.00	$742	$741	99.82

Incluida en el Acuerdo 761 de 2020: SI

Entidad(es) que aportan a Metas Sectoriales:

120 SDP,

Retrasos y soluciones

Fecha último reporte 30/09/2023

No reporta

Avances y/o logros

Durante la vigencia 2021, se estructuró la fase II del Distrito Aeroportuario para ser presentada ante SGR u otras fuentes. Para esto se consolidó junto con la ERU una versión completa de la Metodología General Ajustada - MGA y el documento técnico de soporte del proyecto de inversión, denominado: Estudios y diseños para la implementación de la apuesta de revitalización, cualificación, y gobernanza territorial del Distrito Aeroportuario, Bogotá.

En la vigencia 2022 se avanzó en la actualización e implementación del Plan de Acción del Distrito Aeropuerto (PADA). Un componente técnico y un componente de gestión.

En el marco de la versión preliminar del PADA 2023, se logró la expedición de la Resolución 0289 del 15 de febrero de 2023 por medio de la cual se adoptan las Directrices para lo Público de la Actuación Estratégica Distrito Aeroportuario, con sus respectivos soportes técnicos. Lo anterior, con el fin de dar cumplimiento al Artículo 480. Priorización de Actuaciones Estratégicas del Plan de Ordenamiento Territorial (POT) de Bogotá (Decreto Distrital 555 de 2021).

En relación con la articulación con productos para la formulación de proyectos urbanísticos en el ámbito de gestión Porta-Ciudad Florida: s e adelantaron varias reuniones con el promotor del proyecto para comprender la factibilidad de la propuesta, así como revisar ajustes requeridos y avances en los estudios específicos que se requerirán para su fase de licenciamiento.

Se realizó la radicación de la iniciativa para formular la AE Distrito Aeroportuario Engativá por parte de RenoBo y se dio respuesta oficialmente desde la Secretaría Distrital de Planeación con oficio con radicado 2-2023-9403, Se inició su formulación y se está avanzando en la definición de estudios técnicos requeridos para la formulación general de las AE, así como las entidades responsables de su desarrollo.

De acuerdo a lo anterior, se inició la construcción de una ruta de participación a cargo de RenoBo como operador urbano público que inició su implementación en septiembre con la apertura de la casa de proyecto y con diferentes actividades a cargo del operador y se iniciaron mesas de articulación para la definición del alcance del modelo de gobernanza y la construcción de insumos para su presentación.

Beneficios

La implementación y actualización del Plan de Acción del Distrito Aeroportuario durante la vigencia 2022, se focalizó en la definición de las Directrices de lo Público en el marco del Plan de Ordenamiento Territorial de Bogotá. Estas Directrices se constituyen en las condiciones y mínimos requeridos que establece la Administración Distrital para el desarrollo adecuado de las Actuaciones Estratégicas del Distrito Aeroportuario. Dicha apuesta busca garantizar la configuración de una de la principales ciudadregión-aeropuerto de América Latina, garantizando la integración funcional del Aeropuerto Internacional El Dorado con su entorno urbano - regional.
En el marco del desarrollo del Plan de acción del Distrito Aeroportuario y con la Actuación Estratégica Distrito Aeroportuario se conformará y consolidará un nodo de desarrollo económico local y de competitividad regional que integre funcional y armónicamente el Aeropuerto Internacional El Dorado con su entorno territorial a través de proyectos urbanísticos integrales que aprovechen las ventajas de localización de esta área de la ciudad.

Indicador(es) de Metas Sectoriales: 446

481 Plan de acción Distrito Aeroportuario 2020 - 2024 implementado y monitoreado

Estado: Vigente

Periodicidad: Trimestral

Tipo Agregación: Agrega

Medido por Entidad: SI

Incluido en Acto Administrativo: SI

AVANCE TOTAL DEL INDICADOR

Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
	47.50%	79.00%	79.00%

120 Secretaría Distrital de Planeación

Suma

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance	
				De la Vigencia	Transcurrido del Plan

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR

Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD

Programa General/N/A/Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%
120 SDP,																		

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance	
				De la Vigencia	Transcurrido del Plan
2020	0.10	0.10	0.10	100.00%	
2021	0.25	0.25	0.25	100.00%	
2022	0.25	0.25	0.25	100.00%	
2023	0.25	0.40	0.19	47.50%	79.00%
2024	0.15	0.00	0.00	0.00%	
TOTAL	1.00	1.00	0.79	al Plan de Desarrollo	79.00%

447 Incorporar elementos de economía urbana en instrumentos de planeación sectorial y de ordenamiento territorial, a partir de la producción de información y análisis basada en estudios	$0	$0	0.00	$180	$180	100.00	$800	$800	100.00	$150	$150	100.00	$185	$0	0.00	$1,314	$1,130	85.93

100.00%	2023	47.50%	79.00%	79.00%

Incluida en el Acuerdo 761 de 2020: SI

Entidad(es) que aportan a Metas Sectoriales:

120 SDP,

Retrasos y soluciones

Fecha último reporte 30/09/2023

No reporta

Avances y/o logros

Al corte del reporte se realizaron los siguientes seis (6) estudios en lo corrido del 2021 a septiembre del 2023:

1. Análisis del empleo generado como consecuencia del POT: En este estudio se realizó una revisión de experiencias internacionales en torno a políticas de reactivación económica desde los gobiernos locales. De igual manera, se analizó el impacto de la pandemia en el mercado laboral, y la intensidad de mano de obra en los proyectos de la construcción.
2. Financiamiento del Desarrollo Territorial y Determinación de Obligaciones Urbanísticas: En este documento se abordan aspectos fundamentales en el desarrollo de la ciudad planeada a través de la estimación de la inversión que suscita los programas previstos en el POT, las fuentes de financiamiento que buscan apalancar el costo de las inversiones.
3. Modelaciones financieras POT 2021: En este documento se presentan modelaciones financieras en las que se evaluara el potencial de la viabilidad de desarrollo de predios en los distintos tratamientos urbanísticos, permitiéndose con esto definir la capacidad de asunción de costos del suelo, cargas, construcción, costos indirectos, financieros entre otros, a partir de los beneficios urbanos y de edificabilidad otorgados.
4. Diagnóstico y recomendaciones para el cierre de brechas de servicios sociales en la escala distrital: En este estudio se realizó un diagnóstico exhaustivo sobre las brechas en el acceso a los servicios sociales por parte de la población más vulnerable y de los grupos poblacionales objeto de las políticas públicas distritales.
5. Dinámica Empresarial: En este documento se revisó la dinámica empresarial de la ciudad de Bogotá a partir de los indicadores de desarrollo empresarial en dos dimensiones; la de formalidad empresarial medida a través de la encuesta de Tropa Económica de la Secretaría de Desarrollo Económico, y la dimensión de emprendimiento a través del cálculo de algunos indicadores a partir de la información del Registro Mercantil de la Cámara de Comercio de Bogotá.
6. Impacto del balance empleo-vivienda y la mezcla de usos del suelo sobre los patrones de desplazamiento en Bogotá a nivel de UPL: A través de este estudio se construyó una medida para dimensionar el nivel de esfuerzo que se debe realizar a nivel de UPL para lograr un mejor balance de empleos y viviendas entre las diferentes UPL.

Beneficios

Los documentos elaborados pueden ser utilizados como insumo para la toma de decisiones de la SDP y de otras entidades en función de las políticas distritales de desarrollo urbano y regional.

Programa General/N/A/Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%
120 SDP,																		

Indicador(es) de Metas Sectoriales: 447

482 Elementos de economía urbana que se defina incluir en los instrumentos de planeación sectorial y de ordenamiento territorial, incorporados

AVANCE TOTAL DEL INDICADOR			
Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
	50.00%	83.33%	62.50%

Estado: Vigente

Periodicidad: Trimestral

Tipo Agregación: Agrega

Medido por Entidad SI

Incluido en Acto Administrativo SI

120 Secretaría Distrital de Planeación

Constante

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance	
				De la Vigencia	Transcurrido del Plan
2020	0.00	0.00	0.00	0.00%	
2021	100.00	100.00	100.00	100.00%	
2022	100.00	100.00	100.00	100.00%	
2023	100.00	100.00	50.00	50.00%	83.33%
2024	100.00	100.00	0.00	0.00%	
				al Plan de Desarrollo	62.50%

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR

Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
100.00%	2023	50.00%	83.33%	62.50%

448 Realizar cinco (5) procesos de apoyo para el fortalecimiento de las relaciones entre la Administración Distrital y los actores que integran las corporaciones de elección popular del nivel nacional, regional, distrital y local	$414	$380	91.75	$1,168	$1,140	97.61	$1,483	$1,483	99.98	$1,127	$931	82.66	$1,614	$0	0.00	$5,805	$3,934	67.76

Incluida en el Acuerdo 761 de 2020: SI

Entidad(es) que aportan a Metas Sectoriales:

110 SDG,

Retrasos y soluciones

Fecha último reporte 30/09/2023

No se presentaron

Avances y/o logros

Respecto a la actividad normativa adelantada en el Concejo de Bogotá, se han presentado 603 proyectos de acuerdo por parte de los concejales, 2 de organismos de control y 8 de iniciativa de la Administración Distrital. La Dirección de Relaciones Políticas revisó la materia de que tratan los 613 proyectos de acuerdo, verificó la competencia funcional de cada sector, entidad y organismo distrital, y designó, de conformidad con su especialidad, el ámbito funcional y competencial, de los responsables de emitir los pronunciamientos a la iniciativa, expidiendo y radicando así 72 posiciones unificadas para primer debate y 11 para segundo debate. Como parte de nuestra misionalidad, encargada de coordinar, gestionar y asistir a los diferentes espacios de diálogo que se generen entre el Congreso de la República, el Concejo de Bogotá y/o las Juntas Administradoras Locales y la Administración Distrital, se han venido consolidando las mesas de conflictividad (o de gestión territorial - MGT) como espacios para la gestión de problemáticas latentes en la ciudad. Durante los 9 meses del año 2023, se realizó el trámite y la gestión al 100% de las 121 mesas convocadas. Frente al control político realizado por el Cabildo Distrital, esta Entidad remitió a la Secretaría Distrital de Gobierno 153 proposiciones en las que fue citado el Secretario de Despacho, las cuales fueron respondidas en su totalidad. De éstas, 94 eran de competencia de la Secretaría Distrital de Gobierno y 59 de no competencia El Secretario Distrital de Gobierno fue citado a 61 debates de control político. En el mismo sentido, se recibieron 262 derechos de petición procedentes de los concejales de Bogotá y entes de control, a los cuales se ha dado el trámite correspondiente. En cuanto al ejercicio desarrollado por la Dirección de Relaciones Políticas ante el Congreso de la República, durante el periodo de enero a septiembre, se priorizaron 64 proyectos de ley y/o actos legislativos tramitados en el Congreso de la República y se envió una (1) posiciones unificadas. Hasta septiembre, se realizaron 10 trámites en lo referente a proposiciones, audiencias públicas, debates de control político, mesas de trabajo, solicitudes de informes de congresistas y se tramitaron 99 derechos de petición presentados por los senadores y representantes a la cámara. Por último, conforme a la misionalidad de la Dirección de Relaciones Políticas, respecto a las Juntas Administradoras Locales, se ha adelantado la actualización de datos de contacto para confirmar o renovar la comunicación con los actores políticos. También, se atendieron y realizaron el 100% de los trámites, realizando la remisión, traslado y respuestas de la totalidad de los 8 derechos de petición recibidos hasta septiembre de 2023.

Beneficios

Programa General/N/A/Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%

110 SDG,

El apoyo que se realiza desde la Administración Distrital ha permitido facilitar y mantener las relaciones armónicas con el Concejo de Bogotá y la Cámara de Representantes cuando existe la presencia institucional en las mesas convocadas, evidenciando el compromiso y el reconocimiento de los intereses de estas corporaciones en dar atención, para seguir con el seguimiento y solución a las distintas problemáticas de las comunidades de la ciudad.

Indicador(es) de Metas Sectoriales: 448

483 Porcentaje procesos de apoyo al fortalecimiento de las relaciones entre la administración distrital y los actores políticos

AVANCE TOTAL DEL INDICADOR			
Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
	75.00%	93.75%	75.00%

Estado: Vigente
Periodicidad: Trimestral
Tipo Agregación: Agrega

Medido por Entidad: SI
Incluido en Acto Administrativo: SI

110 Secretaría Distrital de Gobierno

Suma

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia	Avance Transcurrido del Plan
2020	20.00	20.00	20.00	100.00%	
2021	20.00	20.00	20.00	100.00%	
2022	20.00	20.00	20.00	100.00%	
2023	20.00	20.00	15.00	75.00%	93.75%
2024	20.00	20.00	0.00	0.00%	
TOTAL	100.00	100.00	75.00	al Plan de Desarrollo	75.00%

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR

Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
100.00%	2023	75.00%	93.75%	75.00%

449 Reglamentar el Plan de Ordenamiento Territorial - POT- que contemple el desarrollo sostenible desde lo social, económico y ambiental para una ciudad-región de borde, subregional, nacional e internacional	$0	$0	0.00	$0	$0	0.00	$5,800	$5,781	99.66	$5,861	$5,256	89.68	$4,153	$0	0.00	$15,815	$11,037	69.79

Incluida en el Acuerdo 761 de 2020: SI

Entidad(es) que aportan a Metas Sectoriales:

120 SDP,

Retrasos y soluciones

Fecha último reporte 30/09/2023

No reporta

Avances y/o logros

El cumplimiento de la meta inicio en el año 2022, con la expedición de los siguientes documentos, así:

*Decreto 203 de 2022 Cabildo Abierto del POT.
* Circular 007 de 2022, aclara la aplicación e interpretación de las normas sobre el área mínima para viviendas nuevas.
* Decreto 520 de 2022, reglamenta los mecanismos de recaudo, por concepto de obligaciones urbanísticas.
* Decreto 598 de 2022, define las reglas que permitirán centralizar y mejorar la información sobre el licenciamiento urbanístico.
* Decreto 603 de 2022, actualiza, complementa y precisa los contenidos del Manual de Normas Comunes para tratamientos urbanísticos.
* Resolución 1975 de 2022, adopta la cartografía temática que contiene las manzanas comerciales previstas en proyectos urbanísticos aprobados.

De otro lado, se resalta para el año 2023 la expedición de los siguientes actos administrativos:

Programa General/N/A/Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%

120 SDP,

1. Decreto 083 de 2023: Se establecen los requisitos y el procedimiento para la autorización, instalación, localización y regularización de estaciones radioeléctricas en Bogotá
2. Decreto 072 de 2023: reglamentan las disposiciones sobre espacio público del Plan de Ordenamiento Territorial de Bogotá D.C.
3. Decreto 122 de 2023 reglamentan los artículos 233, 243 y 384 del Dto 555 de 2021, en lo relacionado con la vivienda colectiva y las soluciones habitacionales con servicios.
4. Decreto 18 de 2023 reglamenta la aplicación del incentivo de equiparación a estrato uno (1) para el cobro de tarifas de servicios públicos en los bienes de interés cultural.
5. Decreto 165 del 02 de mayo de 2023 se establecen las condiciones aplicables al procedimiento de legalización urbanística de asentamientos humanos
6. Decreto 263 de 2023, se adopta el Manual de Espacio Público de Bogotá D.C.
7. Decreto 427 de 2023 Plan Maestro de Cuidado y Servicios Sociales
8. Resolución 1662 de 2023, se actualiza el Mapa CU-5.3 «Sectores Consolidados»
9. Resolución 1876 de 2023, se adopta la herramienta de información del licenciamiento urbanístico y actos de reconocimiento por parte de los Curadores Urbanos y de la Caja de Vivienda Popular.
10. Resolución 1631 de 2023, dimensionamiento de Antejardines.

Adicionalmente, en el marco de la gestión adelantada se expidieron las Resoluciones: 0210 del 07 de febrero 2023, 0109 del 17 de febrero 2023, 247 del 20 de febrero de 2023, 0540 del 8 de marzo de 2023, 1326 del 28 de abril de 2023, 322 del 13 de mayo de 2023 y 765 de 2023, 180 de 2023 y 1718 de 2023.

Beneficios

Atender la problemática descrita asociada con la reglamentación de los diferentes usos, tratamientos (consolidación, desarrollo, renovación urbana, conservación y mejoramiento) e instrumentos de planeación territorial, además de actualizar el Plan de Acción de la Política de Ecourbanismo y Construcción Sostenible, y contar con las herramientas suficientes para superar la segregación socioeconómica, mejorar la competitividad, garantizar la sostenibilidad ambiental y la articulación con la región.

Indicador(es) de Metas Sectoriales: 449

484 Plan de Ordenamiento Territorial reglamentado

Estado: Vigente

Periodicidad: Trimestral

Tipo Agregación: Agrega

Medido por Entidad SI

Incluido en Acto Administrativo SI

AVANCE TOTAL DEL INDICADOR

Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
	76.90%	86.95%	57.97%

120 Secretaría Distrital de Planeación

Constante

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia	Avance Transcurrido del Plan
2020	0.00	0.00	0.00	0.00%	
2021	100.00	0.00	0.00	0.00%	
2022	100.00	100.00	97.00	97.00%	
2023	100.00	100.00	76.90	76.90%	86.95%
2024	100.00	100.00	0.00	0.00%	
				al Plan de Desarrollo	57.97%

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR

Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
100.00%	2023	76.90%	86.95%	57.97%

450 Viabilizar 800 hectáreas para el desarrollo de proyectos en la ciudad, desde los componentes de la estructura ecológica principal, movilidad, espacio público, revitalización, sistema de cuidado, vivienda, servicios urbanos, empleo y productividad, que aporten al desarrollo regional	$659	$659	100.00	$6,233	$6,031	96.76	$10,710	$10,499	98.03	$8,833	$8,281	93.76	$6,938	$0	0.00	$33,373	$25,471	76.32

Incluida en el Acuerdo 761 de 2020: SI

Programa General/N/A/Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%

Entidad(es) que aportan a Metas Sectoriales:

120 SDP,

Retrasos y soluciones Fecha último reporte 30/09/2023

No reporta

Avances y/o logros

A través de los diferentes instrumentos de ordenamiento territorial se han viabilizado 952,38 ha. Durante la vigencia se cuenta con de 187,70 ha viabilizadas a través de los siguientes instrumentos:

Resolución de Plan de Regularización y Manejo, adopta el PRM de la Corporación Universitaria Republicana (Res.161 de 2023); PRM del Hospital Universitario Nacional de Colombia (Res. 1550 de 2023); PRM Centro de Formación en Actividad Física y Cultura del Servicio Nacional de Aprendizaje - Regional Bogotá D.C. (Res. 1667 de 2023). 4,56 ha.

Resoluciones Plan de Implantación de Equipamiento, adopta el PI de Salud Clínica El Doradito (Res. 286 de 2023); PI de la Unidad de Protección Integral -UPI Bosa, (res. 0642 de 2023), PI Corporación Universitaria Minuto de Dios Uniminuto Sede Calle 90 (Res. 0694 de 2023) y PI Centro de Diagnóstico Automotor (CDA) Cale Fontibón (Res. 0763 de 2023); modificación PI de la Universidad Whitney de Colombia (Res. 1668 de 2023). 2,51 ha.

Resolución prorroga el Plan Director del Parque Zonal ZV-1 Ciudadela San Juan Bosco, (Res. 0619-2023), y (Res. 1001-2023) decide la solicitud de modificación del Plan Director del Bogotá Tennis Club Campestre, (Res. 1671-2023) modifica la reglamentación del Plan Director del Club Recreativo y Deportivo La Colina, (Res. 1906-2023) adopta el plan director del Parque Zonal Cuatro Vientos.15.41 ha.

Expedición de Licencias - LIOEP (2, 3, 4). 0,034 ha.

Resoluciones de legalización de desarrollo: Los Sauces III Sector (Res 822 de 2023), legaliza del Desarrollo GOVAROVA II (Res 0937 de 2023), Rincón Campestre (Res. 1215 de 2023), Alquería La Fragua II Sector (Res. 1384 de 2023), Rancho Chico (Res. 1463 de 2023), Villas de Chicalá (Res 1650 de 2023); Portal de Cali (Res. 1711 de 2023); Tuna Alta Campestre 1 (Res. 1719 de 2023); Sector Tuna Alta 2(Res 1790 de 2023); Sector Tuna Alta B (Res. 1875 de 2023), (Res. 1976-2023) La Portada II Sector; (Res. 1994-2023) Fundación Perpetuo Socorro; (Res. 2049-2023) San Cayetano II Sector; (Res. 2115-2023) Sector Rincón el Cóndor. 10,54 ha.

Resolución 1710 de 2023, delimitación de la Zona de Reserva para la Avenida de Los Muiscas y (Res. 2104-2023) y la Av San Bernardino. 22,49 ha.

Res. 1502 de 2023 modificación del Plan Parcial Bavaria Fábrica; (Res. 1507 de 2023) formulación del Plan Parcial de Renovación Urbana Búfalo. 71,75 ha.

Dto. 090- 2023 adopta el Plan Parcial de Renovación Urbana Cartón de Colombia, M-30 (Dto. 091 -2023) y modificación del Plan Parcial de Desarrollo La Pampa (Dto 205 -2023), (Dto 315 -2023) adopta la modificación del Plan Parcial de Renovación Urbana El Pedregal; (Dto 316- 2023) adopta el Plan Parcial de Renovación Urbana Benfor; (Dto 336- 2023) adopta el Plan Parcial de Renovación Urbana Corferias+EAAB-ESP; (Dto 370-2023) adopta el Plan Parcial de Renovación Urbana San Rafael; (Dto 375-2023) adopta el Plan Parcial de Renovación Urbana Avenida Colon; (Dto 376- 2023) adopta el Plan Parcial N° 10 El Rosario. 60,40 ha.

Beneficios

Con la viabilización de suelo mediante la aprobación de los diferentes instrumentos de planeación contemplados en el POT, la ciudad aumenta su capacidad de desarrollar los soportes urbanos e infraestructura necesarios para el equilibrio urbanístico y la definición de las condiciones necesarias para la preparación mejora y/o recualificación de diferentes zonas de la ciudad para ser habilitadas para su ocupación.

Indicador(es) de Metas Sectoriales: 450

485 Hectáreas para el desarrollo de proyectos en la ciudad, viabilizadas

Estado:	Vigente	Medido por Entidad	SI
Periodicidad:	Trimestral	Incluido en Acto Administrativo	SI
Tipo Agregación:	Agrega		

AVANCE TOTAL DEL INDICADOR

Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
	78.98%	95.02%	82.76%

120	Secretaría Distrital de Planeación	Suma	AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR
	Avance		

Programa General/N/A/Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%

120 SDP,

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia	Avance Transcurrido del Plan
2020	36.11	36.11	15.17	42.01%	
2021	173.02	515.24	508.56	98.70%	
2022	233.00	249.47	240.95	96.58%	
2023	246.50	237.66	187.70	78.98%	95.02%
2024	111.37	148.37	0.00	0.00%	
TOTAL	800.00	1,150.71	952.38	al Plan de Desarrollo	82.76%

Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
100.00%	2023	78.98%	95.02%	82.76%

Indicador(es) de Metas Sectoriales: 450

AVANCE TOTAL DEL INDICADOR

Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
	0.00%	100.00%	100.00%

707 Porcentaje de avance físico del proyecto financiado con regalías denominado 'Estudios y diseños para el desarrollo del parque lineal - tramo Calle 80 de Ciudad Río y obras complementarias, Bogotá'

Estado: Vigente

Periodicidad: Trimestral

Tipo Agregación: Agrega

Medido por Entidad: SI

Incluido en Acto Administrativo: NO

Fecha de Creación: 11-JAN-22

120 Secretaría Distrital de Planeación

Suma

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia	Avance Transcurrido del Plan
2020	0.00	0.00	0.00	0.00%	
2021	0.00	12.60	12.60	100.00%	
2022	0.00	0.00	0.00	0.00%	
2023	0.00	0.00	0.00	0.00%	100.00%
2024	0.00	0.00	0.00	0.00%	
TOTAL	0.00	12.60	12.60	al Plan de Desarrollo	100.00%

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR

Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
100.00%	2023	0.00%	100.00%	100.00%

Programa General/N/A/Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%
53 Información para la toma de decisiones	$38,585	$36,746	95.24	$48,548	$45,113	92.92	$58,627	$57,513	98.10	$50,816	$43,175	84.96	$70,316	$0	0.00	$266,892	$182,547	68.40
0 N/A	$38,585	$36,746	95.24	$48,548	$45,113	92.92	$58,627	$57,513	98.10	$50,816	$43,175	84.96	$70,316	$0	0.00	$266,892	$182,547	68.40
451 Actualizar el 100% de los componentes del Sistema de Información para la Gestión de Riesgos y Cambio Climático - SIRE	$508	$483	95.02	$556	$553	99.31	$864	$856	99.13	$638	$638	100.00	$728	$0	0.00	$3,294	$2,529	76.77

Incluida en el Acuerdo 761 de 2020: SI

Entidad(es) que aportan a Metas Sectoriales:

203 IDIGER,

Retrasos y soluciones

Fecha último reporte 30/09/2023

No se presentaron retrasos

Avances y/o logros

Durante los meses de enero a septiembre de 2023, se han actualizado los componentes del SIRE asociados a los escenarios de riesgo por movimientos en masa, inundaciones, avenidas torrenciales, incendios forestales, riesgo tecnológico, aglomeraciones de público, cambio climático, riesgo sísmico y riesgo por actividad de la construcción. Los últimos cambios realizados en los meses de junio, agosto y septiembre, corresponden al escenario de riesgo por actividad de la construcción, en el cual se actualizaron las cifras de posibles causas identificadas de las afectaciones de edificaciones en Bogotá y las afectaciones asociadas al escenario de actividad de la construcción por localidad; el escenario de riesgo tecnológico, en el cual se realizó la publicación de los "Lineamientos, condicionamientos y restricciones que en materia de riesgo de origen tecnológico deben ser tenidos en cuenta para el desarrollo, construcción u operación de proyectos urbanísticos o de infraestructura localizados en cercanía a sistemas de transporte de hidrocarburos por los ductos denominados ¿Jetducto Puente Aranda ¿ El Dorado¿ y ¿Poliducto Mansilla-Puente Aranda¿ y finalmente el escenario de resgo por inundación, se adelantaron acciones para la elaboración de los términos de Referencia para los estudios detallados de riesgo por inundación.

Frente al componente del SIRE del Geoportal, durante el periodo de seguimiento comprendido entre 01 de Enero al 30 de Septiembre de 2023, se han ingresado un total de 27254 registros nuevos en la Base de Datos Geográfica Corporativa del IDIGER distribuidos en diferentes capas tales como: Reasentamientos, Diagnósticos, Desarrollo CT, amenaza CT, Desarrollos CT Históricos, entre algunos otros.

Beneficios

Fortalece el conocimiento de riesgo de desastres y efectos del cambio climático para la toma de decisiones frente a las medidas de reducción, manejo y adaptación en el Distrito de Capital.

Indicador(es) de Metas Sectoriales: 451

486 Porcentaje de avance de actualización de los componentes del Sistema de Información para la Gestión de Riesgos y Cambio Climático - SIRE

Estado: Vigente

Periodicidad: Trimestral

Tipo Agregación: Agrega

Medido por Entidad: SI

Incluido en Acto Administrativo: SI

AVANCE TOTAL DEL INDICADOR

Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
	100.00%	100.00%	80.00%

203 Instituto Distrital de Gestión de Riesgos y Cambio Climático

Constante

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia	Avance Transcurrido del Plan
2020	100.00	100.00	100.00	100.00%	
2021	100.00	100.00	100.00	100.00%	
2022	100.00	100.00	100.00	100.00%	
2023	100.00	100.00	100.00	100.00%	100.00%
2024	100.00	100.00	0.00	0.00%	
				al Plan de Desarrollo	80.00%

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR

Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
100.00%	2023	100.00%	100.00%	80.00%

452 Crear y fortalecer la infraestructura tecnológica del Observatorio de Mujer y Equidad de Género que	$451	$401	88.74	$2,298	$851	37.05	$2,627	$2,615	99.54	$2,403	$1,754	72.98	$1,732	$0	0.00	$9,512	$5,621	59.10

Programa General/N/A/Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%
permita la articulación con los sectores distritales pertinentes																		

Incluida en el Acuerdo 761 de 2020: SI

Entidad(es) que aportan a Metas Sectoriales:

121 SDMUJER,

Retrasos y soluciones

Fecha último reporte 30/09/2023

No se presentan retrasos de acuerdo con la programación establecida por el proyecto.

Avances y/o logros

Al corte del mes de septiembre se iniciaron las capacitaciones, luego de la implementación de ajustes de acuerdo con la categorización realizada en el mes de julio, se continuó con la migración de datos, se ajustaron los contenidos y guías metodológicas de los 4 primeros módulos del curso para el manejo del SIMISIONAL 2.0 en la plataforma Moodle y se realizaron reuniones técnicas con 3 dependencias para validar los ajustes realizados

Beneficios

Mejora el conocimiento de la situación de derechos de las mujeres en la ciudad, con enfoque de género y diferencial, y favorece la toma de decisiones en la gestión pública.

Indicador(es) de Metas Sectoriales: 452

487 Porcentaje de avance en la creación y fortalecimiento de infraestructura tecnológica del OMEG para la articulación con los sectores distritales

AVANCE TOTAL DEL INDICADOR

Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
	96.47%	96.47%	82.00%

Estado: Vigente

Periodicidad: Trimestral

Tipo Agregación: Agrega

Medido por Entidad: SI

Incluido en Acto Administrativo: SI

121 Secretaría Distrital de la Mujer

Creciente

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia	Avance Transcurrido del Plan
2020	10.00	10.00	10.00	100.00%	
2021	35.00	35.00	33.00	94.29%	
2022	60.00	60.00	60.00	100.00%	
2023	85.00	85.00	82.00	96.47%	96.47%
2024	100.00	100.00	0.00	0.00%	
				al Plan de Desarrollo	82.00%

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR

Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
100.00%	2023	96.47%	96.47%	82.00%

453 Desarrollar un sistema de información para identificar las brechas del mercado laboral que permita identificar las industrias generadoras de empleo y los sectores de oportunidad	$0	$0	0.00	$575	$550	95.70	$400	$111	27.85	$2,145	$1,722	80.29	$1,671	$0	0.00	$4,791	$2,383	49.75

Incluida en el Acuerdo 761 de 2020: SI

Entidad(es) que aportan a Metas Sectoriales:

117 SDDE,

Retrasos y soluciones

Fecha último reporte 30/09/2023

No se presentaron

Avances y/o logros

La SDDE con su aliado Ágata avanzaron en la implementación de mejoras estratégicas para la captura de información, el método de matching score, los clusters intrínsecos y los modelos probabilísticos de éxito. Estrategia que no sólo busca optimizar la calidad de los resultados del emparejamiento entre hoja de vida de candidatos y vacantes, sino también abordar la complejidad en un entorno de constante evolución, como lo es el sector laboral.

Programa General/N/A/Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%

117 SDDE,

De otra parte, se realizó de manera controlada, el despliegue en producción de la plataforma VCC, a través del registro por parte de profesionales de la Agencia Distrital de Empleo, de información de candidatos (buscadores de empleo) y empresas. Lo anterior con el fin de conocer la experiencia de los usuarios al interactuar con la plataforma, lo cual permitirá identificar oportunidades de mejora frente a su usabilidad.

Beneficios

incrementará el nivel de información pertinente y de calidad de oferentes y demandantes de empleo en Bogotá, con énfasis en mujeres y jóvenes, brindará información y orientación para que la población acceda a las vacantes con el fin de aumentar la productividad. adicionalmente, incrementará el uso de los canales formales de busqueda de empleo.

Indicador(es) de Metas Sectoriales: 453

488 Sistema de información para identificar las brechas del mercado laboral desarrollado

Estado: Vigente

Periodicidad: Trimestral

Tipo Agregación: Agrega

Medido por Entidad: SI

Incluido en Acto Administrativo: SI

AVANCE TOTAL DEL INDICADOR

Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
	63.33%	85.33%	64.00%

117 Secretaría Distrital de Desarrollo Económico

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia	Avance Transcurrido del Plan
2020	0.00	0.00	0.00	0.00%	
2021	0.30	0.30	0.30	100.00%	
2022	0.30	0.15	0.15	100.00%	
2023	0.25	0.30	0.19	63.33%	85.33%
2024	0.15	0.25	0.00	0.00%	
TOTAL	1.00	1.00	0.64	al Plan de Desarrollo	64.00%

Suma

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR

Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
100.00%	2023	63.33%	85.33%	64.00%

454 Diseñar e implementar investigaciones para diagnosticar y divulgar la situación de los derechos de las mujeres y transversalizar el enfoque de género y diferencial	$346	$323	93.50	$4,750	$4,585	96.51	$4,368	$4,358	99.79	$1,738	$1,528	87.90	$1,223	$0	0.00	$12,425	$10,794	86.88

Incluida en el Acuerdo 761 de 2020: SI

Entidad(es) que aportan a Metas Sectoriales:

121 SDMUJER,

Retrasos y soluciones

Fecha último reporte 30/06/2023

No se presentan retrasos frente a la programación y desarrollo de la Meta Sectorial

Avances y/o logros

Durante el segundo semetre se produjó, se publico y se divulgo en la página web del OMEG, dando cumplimiento al 50% de la meta programada para la actual vigencia.

Dicho documento corresponde al Análisis de Ciudad No 29, titulado Principales Hitos en la Participación de las Mujeres en los Niveles Decisorios de la Administración de Bogotá, publicado el 25 de abril y podrá ser consultado en el siguiente link https://omeg.sdmujer.gov.co/phocadownload/2023/AC29_HitosMujeresNivelesDecisorios-final.pdf

Beneficios

Generara conocimiento de la situación de la población objeto de estudio con el fin de brindar información para la toma de decisiones.

Programa General/N/A/Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%
455 Elaborar 16 documentos de política pública para evaluar con evidencia empírica la implementación de las metas del PDD para el Sector de Seguridad, Convivencia y Acceso a la Justicia	$21	$21	100.00	$693	$522	75.35	$783	$783	100.00	$647	$646	99.97	$882	$0	0.00	$3,025	$1,972	65.18

121 SDMUJER,

Indicador(es) de Metas Sectoriales: 454

489 Investigaciones realizadas

Estado: Vigente

Periodicidad: Trimestral

Tipo Agregación: Agrega

Medido por Entidad: SI

Incluido en Acto Administrativo: SI

AVANCE TOTAL DEL INDICADOR

Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
	100.00%	100.00%	93.75%

121 Secretaría Distrital de la Mujer

Suma

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia	Avance Transcurrido del Plan
2020	1.00	1.00	1.00	100.00%	
2021	4.00	7.00	5.00	71.43%	
2022	5.00	7.00	7.00	100.00%	
2023	5.00	2.00	2.00	100.00%	100.00%
2024	1.00	1.00	0.00	0.00%	
TOTAL	16.00	16.00	15.00	al Plan de Desarrollo	93.75%

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR

Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
100.00%	2023	100.00%	100.00%	93.75%

Incluida en el Acuerdo 761 de 2020: SI

Entidad(es) que aportan a Metas Sectoriales:

137 SDSCJ,

Retrasos y soluciones

Fecha último reporte 30/09/2023

No se presentaron retrasos. La ejecución se encuentra de acuerdo con la programación.

Avances y/o logros

Documentos finalizados con corte al mes de septiembre:
1) Transformaciones y continuidades del crimen organizado en Bogotá entre 2012 y 2022
2) Caracterización del homicidio 2012 - 2022

Documentos en fase de revisión:
3) La experiencia de la Cárcel Distrital 2023 (Observaciones del primer revisor)

Documentos en fase de elaboración:
4) Programa Distrital de Justicia Restaurativa en Adultos (Redacción del documento final)

Análisis: Dado que el tercer documento mencionado en el listado anterior, ya se encuentra en fase de revisión, y adicionalmente se cuenta con dos documentos finalizados, el reporte de 2,7 refleja con precisión el progreso de la meta con corte a 30 de septiembre de 2023.

Beneficios

Incrementar la información estratégica para la toma de decisiones en seguridad, convivencia y acceso a la justicia basada en evidencia, y mejorar los enfoques metodológicos en la recolección de información.

Programa General/N/A/Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%
137 SDSCJ,																		
456 Elaborar 8 investigaciones para construir las herramientas, insumos y/o recomendaciones que faciliten la toma de decisiones de la Secretaría de Seguridad, Convivencia y Acceso a la Justicia	$239	$239	100.00	$1,310	$795	60.71	$1,619	$1,617	99.85	$428	$424	99.04	$316	$0	0.00	$3,912	$3,075	78.61

Indicador(es) de Metas Sectoriales: 455

490 Número de documentos de política pública elaborados para evaluar la implementación de las metas del PDD para el Sector de Seguridad, Convivencia y Acceso a la Justicia

AVANCE TOTAL DEL INDICADOR			
Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
	75.00%	92.86%	81.25%

Estado: Vigente
Periodicidad: Trimestral
Tipo Agregación: Agrega
Medido por Entidad: SI
Incluido en Acto Administrativo: SI

137 Secretaría Distrital de Seguridad, Convivencia y Justicia — Suma

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia	Avance Transcurrido del Plan
2020	0.00	0.00	0.00	0.00%	
2021	6.00	6.00	6.00	100.00%	
2022	4.00	4.00	4.00	100.00%	
2023	4.00	4.00	3.00	75.00%	92.86%
2024	2.00	2.00	0.00	0.00%	
TOTAL	16.00	16.00	13.00	al Plan de Desarrollo	81.25%

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR

Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
100.00%	2023	75.00%	92.86%	81.25%

Indicador(es) de Metas Sectoriales: 455

710 Número de documentos sobre fenómenos de Seguridad registrados en la Ciudad de Bogotá con cargo al proyecto del Sistema General de Regalías - SGR código BPIN: 2016000100036 - Diseño y validación de modelos de analítica predictiva de fenómenos de seguridad y convivencia para la toma de decisiones en Bogotá

AVANCE TOTAL DEL INDICADOR			
Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
	0.00%	100.00%	100.00%

Estado: Vigente
Periodicidad: Trimestral
Tipo Agregación: Agrega
Medido por Entidad: SI
Incluido en Acto Administrativo: NO
Fecha de Creación: 11-JAN-22

137 Secretaría Distrital de Seguridad, Convivencia y Justicia — Suma

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia	Avance Transcurrido del Plan
2020	0.00	0.00	0.00	0.00%	
2021	0.00	0.00	0.00	0.00%	
2022	0.00	4.00	4.00	100.00%	
2023	0.00	0.00	0.00	0.00%	100.00%
2024	0.00	0.00	0.00	0.00%	
TOTAL	0.00	4.00	4.00	al Plan de Desarrollo	100.00%

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR

Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
100.00%	2023	0.00%	100.00%	100.00%

Programa General/N/A/Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%

Incluida en el Acuerdo 761 de 2020: SI

Entidad(es) que aportan a Metas Sectoriales:

137 SDSCJ,

Retrasos y soluciones

Fecha último reporte 30/09/2023

No se presentaron retrasos. La ejecución se encuentra de acuerdo con la programación.

Avances y/o logros

El estado de las investigaciones a la fecha es el siguiente:

1) A la fecha ha sido terminada la encuesta realizada por el Centro Nacional de Consultoría S.A. - CNC (Centro Nacional de Consultoría), cuyo objeto fue: Realizar la recopilación de información subjetiva sobre seguridad, convivencia y justicia, contempló las etapas de diseño, prueba, aplicación, consolidación y exposición de resultados a partir de una muestra representativa de habitantes de Bogotá y sus localidades, según las orientaciones de la Secretaría Distrital de Seguridad, Convivencia y Justicia.

2) Por otra parte, la investigación sobre convivencia en colegios continua en la fase de sistematización, procesamiento y análisis de datos recolectados.

Beneficios

Incrementar la información estratégica para la toma de decisiones en seguridad, convivencia y acceso a la justicia basada en evidencia, y mejorar los enfoques metodológicos en la recolección de información.

Indicador(es) de Metas Sectoriales: 456

491 Número de investigaciones realizadas para construir las herramientas, insumos y/o recomendaciones que faciliten la toma de decisiones de la Secretaría de Seguridad, Convivencia y Acceso a la Justicia

AVANCE TOTAL DEL INDICADOR

Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
	80.00%	94.29%	82.50%

Estado: Vigente

Periodicidad: Trimestral

Tipo Agregación: Agrega

Medido por Entidad: SI

Incluido en Acto Administrativo: SI

137 Secretaría Distrital de Seguridad, Convivencia y Justicia

Suma

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia	Avance Transcurrido del Plan
2020	1.00	1.00	1.00	100.00%	
2021	2.00	2.00	2.00	100.00%	
2022	2.00	2.00	2.00	100.00%	
2023	2.00	2.00	1.60	80.00%	94.29%
2024	1.00	1.00	0.00	0.00%	
TOTAL	8.00	8.00	6.60	al Plan de Desarrollo	82.50%

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR

Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
100.00%	2023	80.00%	94.29%	82.50%

457 Fortalecer el 100% la gestión de la información ambiental priorizada de Bogotá	$5,414	$5,096	94.13	$5,836	$5,638	96.62	$8,269	$8,156	98.64	$8,504	$5,906	69.45	$10,413	$0	0.00	$38,435	$24,797	64.52

Incluida en el Acuerdo 761 de 2020: SI

Entidad(es) que aportan a Metas Sectoriales:

218 JB-JCM, 126 SDA,

Retrasos y soluciones

Fecha último reporte 30/09/2023

SDA - Indicador : Porcentaje de avance en el fortalecimiento de gestión de la información ambiental de Bogotá priorizada

No se presentaron retrasos.

JB-JCM - Indicador : Porcentaje de avance en el fortalecimiento de gestión de la información ambiental de Bogotá priorizada

El proyecto de inversión 7667: Fortalecimiento para la gestión de la información ambiental, la comunicación y el mercadeo del Jardín Botánico de Bogotá, se ha venido desarrollando con normalidad, acogiendo las directrices en materia de comunicación

Programa General/N/A/Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%

218 JB-JCM, 126 SDA,

pública de la Alcaldía Mayor de Bogotá y de acuerdo con los recursos asignados.

Avances y/o logros

SDA - Indicador : Porcentaje de avance en el fortalecimiento de gestión de la información ambiental de Bogotá priorizada
En cumplimiento de la MPDD, existen 2 proyectos de inversión con la siguiente participación (7725 el 17% Y 7804 el 83%). En el 2023 el proyecto 7725 avanzo en 15% y para el proyecto 7804 en 21,29% con un avance del indicador en la vigencia 2023 de 20,22%.
Para el proyecto 7725, el aporte al Fortalecer la gestión de la información ambiental de Bogotá, el acumulado al cuatrienio es 78% (2020:8.30, 2021: 27.7, 2022: 27 y 2023:15) resultado de:
Creación del instructivo como herramienta que facilite la navegación de la Plataforma de la Red de Fauna mejorando la experiencia de usuario y la Identificación y análisis de zonas de detección de fauna que permita integrar horarios de actividad por especies.
Ajuste descriptivo del método de evaluación de impacto y la construcción de controles sintéticos dentro del documento referente metodológico para medición de impactos en intervenciones humanas para mejorar la calidad del aire en la red de microsensores.
Ajuste en el análisis de inferencia de concentraciones de material en superficie basado en composiciones RGB (Red, Green, Blue)de polvo obtenida por satélite con expansión de la grilla y la inclusión de la variable viento como predictor en el marco de la información satelital.
Diseñó del modelo de datos relacional con los pozos concesionados versión de escritorio y la generación de un Feature data set dentro de la base de datos geográfica PosgreSQL de CIMAB para el proyecto Agua Subterráneas.
Identificación de las herramientas espaciales que se podrán usar dentro del proyecto de una plataforma de interoperabilidad de variables.
Ajuste a los principales elementos de la verificación relacionados con las métricas estadísticas, como sesgos, correlaciones por horizonte de tiempo y relación de tendencias de la predicción con valores probabilísticos y determinísticos de la predicción climática.
Pruebas funcionales de la captura de datos a través de los formularios en FielMaps, de la conexión a los servicios geográficos y de la actualización de la GDB postgreSQL de ruido en tiempo real proyecto gestión de ruido.
Para el proyecto 7804 el aporte del Componente de Sistemas, el acumulado al cuatrienio es 79,29% (2020:14,46%, 2021:19,37%, 2022:24,17% y 2023:21,29%), resultado de:
Forest: Mejoras en la arquitectura que permite modularidad y evolución de la aplicación.
Sipse: Corrección de módulos de contratos, reportes y anulaciones.
SI_CAPITAL: Parametrización siguiente vigencia.
Predios: Funcionalidades Backend Y Frontend
GYSAE: Consolidación de dominios y lineamientos (MRAE 1.0, 2.0 y 3.0)
VGA: Nuevas las capacidades y las capas de visualización del Visor
Gestión en el marco de la implementación de los servicios de información teniendo como base los lineamientos y guías dados por MINTIC.
Se continua con actividades de seguimiento, reporte e identificación de recursos que la entidad invierte en TI.
SOC: Implementación del recurso de monitoreo de seguridad (Servidores y Endpoints).

JB-JCM - Indicador : Porcentaje de avance en el fortalecimiento de gestión de la información ambiental de Bogotá priorizada
Creación y divulgación del boletín interno ¿REVERDECIENDO, con 62 ediciones. Línea Digital de comunicación, se destaca la activación de la nueva página web, la creación y puesta en funcionamiento del portal de co-creación de la Estrategia Bogotá es Mi Huerta, con 936 mil usuarios y más de 135 mil usuarios. Redes sociales, crecimiento de seguidores e interacciones con un rendimiento acumulativo de 2.588.505. En 2023 el JBB abrió dos nuevas cuentas de tendencia Threads y Linkedin. En relacionamiento mediático y gestión free press, el JBB logró mantener y aumentar el interés de los medios informativos se calculan en 2.802 los impactos y menciones informativas del JBB en medios de comunicación masivos y comunitarios, y portales informativos. En Mercadeo, se destacan las acciones de relacionamiento con grupos de interés de la cadena de valor de turismo y participación en eventos. Apoyo al desarrollo de eventos propios del JBB dirigido a las Rutas Agroecológicas, Jardín Vital, Picos y Alas. Tropicario Distrital: fortalecimiento de la experiencia del visitante con enfoque turístico cobijados por la nueva resolución de tarifa, seguimiento y validación de la Marca JBB y el Manual de Marca e identidad gráfica.

Beneficios

Genera información de caracter ambiental para la toma de decisiones en el Distrito Capital.

Indicador(es) de Metas Sectoriales: 457

	AVANCE TOTAL DEL INDICADOR			
492 Porcentaje de avance en el fortalecimiento de gestión de la información ambiental de Bogotá priorizada	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD

Programa General/N/A/Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%

218 JB-JCM, 126 SDA,

Periodicidad: Vigente — Medido por Entidad: Administrativo — SI

Trimestral — SI — 73.41% — 91.97% — 78.16%

Tipo Agregación: No agrega

126 Secretaría Distrital de Ambiente — Suma

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia	Avance Transcurrido del Plan
2020	15.00	15.00	13.41	89.40%	
2021	24.00	20.91	20.79	99.43%	
2022	25.00	26.31	24.65	93.69%	
2023	23.00	27.00	20.22	74.89%	92.10%
2024	13.00	14.15	0.00	0.00%	
TOTAL	100.00	100.00	79.07	al Plan de Desarrollo	79.07%

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR

Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
85.00%	2023	63.66%	78.29%	67.21%

218 Jardín Botánico José Celestino Mutis — Suma

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia	Avance Transcurrido del Plan
2020	20.00	20.00	20.00	100.00%	
2021	20.00	20.00	20.00	100.00%	
2022	20.00	20.00	20.00	100.00%	
2023	20.00	20.00	13.00	65.00%	91.25%
2024	20.00	20.00	0.00	0.00%	
TOTAL	100.00	100.00	73.00	al Plan de Desarrollo	73.00%

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR

Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
15.00%	2023	9.75%	13.69%	10.95%

	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
458 Fortalecer la infraestructura de datos espaciales del Distrito - IDECA, como herramienta para la integración de la información de las entidades distritales para la toma de decisiones y para la generación de valor público	$4,708	$3,985	84.63	$5,257	$4,931	93.81	$4,547	$4,363	95.94	$3,973	$3,392	85.37	$3,468	$0	0.00	$21,954	$16,670	75.93

Incluida en el Acuerdo 761 de 2020: SI

Entidad(es) que aportan a Metas Sectoriales:

226 UAECD,

Retrasos y soluciones

Fecha último reporte 30/09/2023

A la fecha no se presenta retrasos en el desarrollo del proyecto como tampoco se tienen conocimiento de alguna situación que impida su cumplimiento

Avances y/o logros

Avances: Se han actualizado cincuenta y cinco (55) capas de información geográfica de las 75 programadas, producto del trabajo adelantado con la Secretaría Distrital de Ambiente con diez (10); Jardín Botánico de Bogotá - JBB (4); Registraduría Distrital (1); Secretaría Distrital de Integración Social SDIS (20) datos actualizados, mas Secretaría Distrital de Ambiente (19) y UAECD (1) capas del trimestre anterior.

Logros: Apropiación de las entidades de las buenas prácticas de producción de información geográfica. Disposición de información actualizada en los medios de las entidades miembros de IDECA. En lo corrido del cuatrienio y con corte a septiembre 2023 se han actualizado en total 275 capas con un porcentaje de ejecucion del 87%.

Programa General/N/A/Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%

226 UAECD,

Beneficios

Incrementar el uso de la información que se encuentra dispuesta en Catastro Distrital por parte de las entidades, optimizando el uso y aprovechamiento de la información geográfica que se generapara el beneficio de la ciudad, de sus instituciones y de su gobierno, y dar continuidad a los procesos de cambio del paradigma en el que la producción de los datos y utilización de la información para la toma de decisiones.

Indicador(es) de Metas Sectoriales: 458

493 Número de capas de información geográfica actualizadas

Estado: Vigente

Periodicidad: Trimestral

Tipo Agregación: Agrega

Medido por Entidad SI

Incluido en Acto Administrativo SI

AVANCE TOTAL DEL INDICADOR

Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
	73.33%	93.22%	87.30%

226 Unidad Administrativa Especial de Catastro Distrital

Suma

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia	Avance Transcurrido del Plan
2020	30.00	30.00	40.00	133.33%	
2021	75.00	75.00	102.00	136.00%	
2022	75.00	75.00	78.00	104.00%	
2023	75.00	75.00	55.00	73.33%	93.22%
2024	50.00	20.00	0.00	0.00%	
TOTAL	305.00	315.00	275.00	al Plan de Desarrollo	87.30%

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR

Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
100.00%	2023	73.33%	93.22%	87.30%

459 Generar un (1) sistema que incorpore la información misional y estratégica del sector hábitat	$2,722	$2,421	88.96	$2,373	$2,350	99.03	$5,521	$5,521	99.99	$4,943	$4,335	87.71	$5,126	$0	0.00	$20,685	$14,627	70.71

Incluida en el Acuerdo 761 de 2020: SI

Entidad(es) que aportan a Metas Sectoriales:

118 SDHT,

Retrasos y soluciones

Fecha último reporte 30/09/2023

En el periodo a reportar no se evidencia retrasos

Avances y/o logros

En lo corrido del Plan de Desarrollo y a corte de septiembre 2023, hemos avanzado en el 80 % del sistema de información misional y estratégica del sector hábitat.

Desde la coordinación de sistemas se ha avanzado en la interoperabilidad del sistema del sistema integrado del sector, listando las fuentes de información relacionada con la adopción de herramientas de planificación como los planes zonales, planes parciales de desarrollo, renovación urbana, declaraciones de desarrollo y construcción prioritaria y proyectos asociativos.

En cuanto al aporte de la Subdirección Sectorial

Se realizó la publicación de los siguientes boletines e informes estadísticos: Subsidios, Mercado de Vivienda, Mercado laboral e Índices de Precios al Consumidor, manuales de licencia de construcción, uso de redes neuronales para el análisis del Producto Interno Bruto.

Se elaboraron los siguientes boletines: a. Licencias de construcción, b. Mercado de Vivienda, c. Cemento y Concreto d. Censo de edificaciones, e. Financiación de vivienda, f. Mercado laboral.

Programa General/N/A/Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%

118 SDHT,

Se realizó actualización de la información geográfica de la entidad de manera articulada y centralizada que consistió en instalación de la última versión del software ArcGIS Server, la cual es la 10.9, y su correspondiente federación con el software Portal For ArcGIS.

Se realizó la actualización de los conjuntos de datos abiertos de la entidad, específicamente indicadores comerciales de vivienda.

Se realizó la consolidación de los siguientes tres indicadores regionales: a. Gasto de inversión en infraestructura, b. Ingresos municipales, c. superficie de vivienda informal. Los cuales se encuentran disponibles en el observatorio del Hábitat para la consulta ciudadana.

Impactos y Beneficios: Mediante la estructuración de una Plataforma de infraestructura tecnológica, en la cual desarrolle indicadores de ciudad de fácil acceso y consulta de la ciudadanía, permitirá a las entidades del Sector Hábitat contar con una herramienta que permita la estandarización de la información misional y estratégica del Sector.

Cumplimiento Meta ODS: Crear a todos los niveles instituciones eficaces y transparentes que rindan cuentas a través de la modernización de sus plataformas tecnológicas.

Beneficios

generar un sistema de información que recopile todo el sistema de información del sector Hábitat, con el fin de mejorar la eficiencia y aportar para la toma de decisiones del sector Habitat

Indicador(es) de Metas Sectoriales: 459

494 Porcentaje de avance en la implementación del sistema de información

Estado: Vigente

Periodicidad: Trimestral

Tipo Agregación: Agrega

Medido por Entidad SI

Incluido en Acto Administrativo SI

AVANCE TOTAL DEL INDICADOR

Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
	94.12%	94.12%	80.00%

118 Secretaría Distrital del Hábitat

Creciente

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia	Avance Transcurrido del Plan
2020	15.00	15.00	14.18	94.53%	
2021	35.00	35.00	35.00	100.00%	
2022	65.00	65.00	65.00	100.00%	
2023	85.00	85.00	80.00	94.12%	94.12%
2024	100.00	100.00	0.00	0.00%	
				al Plan de Desarrollo	80.00%

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR

Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
100.00%	2023	94.12%	94.12%	80.00%

460 Integrar los observatorios del sector Desarrollo Económico, como fuente de información para la toma de decisiones acertadas para el desarrollo de acciones que permitan la mitigación de impactos negativos de la crisis	$430	$430	99.97	$2,760	$2,755	99.82	$4,840	$4,553	94.07	$5,079	$5,021	98.85	$6,632	$0	0.00	$19,742	$12,759	64.63

Incluida en el Acuerdo 761 de 2020: SI

Entidad(es) que aportan a Metas Sectoriales:

117 SDDE, 221 IDT,

Programa General/N/A/Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%

117 SDDE, 221 IDT,

Retrasos y soluciones Fecha último reporte 30/09/2023

No se presentaron

Avances y/o logros

SDDE - Indicador : Observatorios del Sector de Desarrollo Económico integrados

Con corte a septiembre de 2023, se avanzó en la revisión del visor ¿Encuesta de Viajeros¿ y se generó el enlace para incluirla en el Observatorio de Desarrollo Económico de Bogotá, adicionalmente se actualizó el logo del IDT en la web del ODEB y continuamos brindando apoyo en la construcción del geovisor del Observatorio de IDT. La transferencia de información se realizará previa la firma de un acuerdo de transferencia de información entre las partes.

IDT - Indicador : Sistema Inteligente de Información Estadística Turística implementado

Para el tercer trimestre del 2023, se avanzó en un 44% que corresponde a la identificación de los sistemas de información existentes en la entidad, con revisión a los controles de seguridad y políticas en cada uno de ellos, con el fin de hacer un correcto uso de ellos para agilizar y mejorar la calidad de la información, lo que ha permitido generar diferentes informes que ayuden a la creación de estratégias para mejorar e incrementar el turismo en Bogotá. Se realizaron capacitaciones DTI a la entidad con el fin de mostrar el uso de tecnologías en sector turismo. De igual manera se actualizó y creó el Plan estratégico de Tecnologías de la Información (PETI) y el Modelo de Seguridad y Privacidad de la Información (MSPI) con el fin de garantizar que toda la información obtenida está segura y apta para su uso, de igual manera se realizó la entrega de estudio de Censo de Alojamiento, medición de Salsa al Parque, avance en la estrategia de destino turístico inteligente DTI, se realizaron soportes técnicos, capacitaciones en CRM y Xértica y se crearon procedimientos en seguridad de la información.

Beneficios

Generar información para la toma de decisiones con el fin de mitigar los impactos de la crisis

Indicador(es) de Metas Sectoriales: 460

495 Observatorios del Sector de Desarrollo Económico integrados

Estado:	Vigente	Medido por Entidad	SI
Periodicidad:	Trimestral	Incluido en Acto Administrativo	SI
Tipo Agregación:	Agrega		

AVANCE TOTAL DEL INDICADOR

Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
	50.00%	83.33%	62.50%

117 Secretaría Distrital de Desarrollo Económico — Suma

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia	Avance Transcurrido del Plan
2020	0.20	0.20	0.00	0.00%	
2021	0.20	0.20	0.20	100.00%	
2022	0.20	0.20	0.20	100.00%	
2023	0.20	0.20	0.10	50.00%	83.33%
2024	0.20	0.20	0.00	0.00%	
TOTAL	1.00	0.80	0.50	al Plan de Desarrollo	62.50%

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR

Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
100.00%	2023	50.00%	83.33%	62.50%

Indicador(es) de Metas Sectoriales: 460

739 Sistema Inteligente de Información Estadística Turística implementado

Estado:	Vigente	Medido por Entidad	SI
Periodicidad:	Trimestral	Incluido en Acto Administrativo	NO
Tipo Agregación:	Agrega	Fecha de Creación	26-SEP-22

AVANCE TOTAL DEL INDICADOR

Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
	100.00%	100.00%	80.00%

221 Instituto Distrital de Turismo — Suma

Programa General/N/A/Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%
461 Operar y mantener un Sistema de Alerta de Bogotá - SAB	$914	$848	92.76	$566	$561	99.05	$1,645	$1,607	97.74	$1,988	$895	45.01	$1,212	$0	0.00	$6,324	$3,910	61.83

117 SDDE, 221 IDT,

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia	Avance Transcurrido del Plan
2020	0.00	0.00	0.00	0.00%	
2021	0.00	0.00	0.00	0.00%	
2022	0.00	0.20	0.20	100.00%	
2023	0.00	0.60	0.60	100.00%	100.00%
2024	0.00	0.20	0.00	0.00%	
TOTAL	0.00	1.00	0.80	al Plan de Desarrollo	80.00%

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR

Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
100.00%	2023	100.00%	100.00%	80.00%

Incluida en el Acuerdo 761 de 2020: SI

Entidad(es) que aportan a Metas Sectoriales:

203 IDIGER,

Retrasos y soluciones

Fecha último reporte 30/09/2023

En el proceso para la repotenciación y ampliación de las redes de monitoreo Fase II, ya que el mismo fue declarado desierto.

Avances y/o logros

Base de datos actualizada diariamente para lo corrido del 2023 para las variables de temperatura y precipitación desde el inicio de la serie de cada estación.

* Se finalizó la aplicación de controles de calidad a las series de datos históricos de temperatura del aire del IDIGER y se generó la versión definitiva de resultados de este proceso para las 27 estaciones con sensores de temperatura hasta el 2022
* Se elaboró el informe técnico donde se describe la aplicación de filtros de validación y agregación de datos históricos en periodicidad diaria para 16 series con información de nivel en la base de datos histórica de IDIGER
* Se elaboró el informe técnico donde se describe la aplicación de filtros de validación y agregación de datos históricos en periodicidad diaria para 27 series con información de temperatura del aire en la base de datos histórica de IDIGER.
* Se realizó seguimiento y análisis del comportamiento de las corrientes hídricas río Bogotá, río Tunjuelo, río Fucha y río Salitre, así mismo, se llevó a cabo el monitoreo del comportamiento de niveles en las estaciones localizadas en la cuenca alta del río Bogotá y los embalses asociados a dicho cuerpo de agua.
* Datos y gráficas actualizados de las 62 estaciones de precipitación entre los años del 2007 al 2022.
* Umbrales de encharcamiento actualizados con los eventos presentados para lo corrido del 2022. (129 eventos).
* Se actualizaron y generaron los gráficos de calendario que muestran el comportamiento diario de la precipitación con las lluvias más significativas por cada subzona de la ciudad, que permiten identificar las zonas climáticas con más y menos lluvias diarias de lo avanzado del mes en curso.
* Curvas IDF (Curvas de intensidad, duración y frecuencia) de las lluvias registradas desde el 2015 al 2021, identificando los impulsos de lluvias de cada año para 9 estaciones que poseen series de datos más extensas.
* Se realizó el análisis del comportamiento de la precipitación durante 2020 y 2022, en comparación con valores promedios y máximos de referencia en cada una de las estaciones de la red hidrometeorológica del IDIGER.
* Se realizaron avances en la definición de los periodos de referencia en las estaciones de la RHB que miden precipitación, con el fin de llevar a cabo la estimación de estadísticos.

Beneficios

Incrementar el conocimiento del riesgo de desastres y efectos del cambio climático para la toma de decisiones en los procesos de reducción, adaptación y manejo en Bogotá

Programa General/N/A/Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%
203 IDIGER,																		
Indicador(es) de Metas Sectoriales: 461																		
496 Número de sistemas de alerta en operación																		
Estado: Vigente																		
Periodicidad: Trimestral																		
Tipo Agregación: Agrega																		
Medido por Entidad SI																		
Incluido en Acto Administrativo SI																		
462 Producir información de las operaciones urbanas integrales para cualificar el proceso de toma de decisiones, a partir de la implementación de una batería de indicadores de seguimiento y evaluación	$0	$0	0.00	$82	$82	100.00	$79	$79	100.00	$77	$77	100.00	$0	$0	0.00	$239	$239	100.00

AVANCE TOTAL DEL INDICADOR

Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
	100.00%	100.00%	80.00%

203 Instituto Distrital de Gestión de Riesgos y Cambio Climático

Constante

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia	Avance Transcurrido del Plan
2020	1.00	1.00	1.00	100.00%	
2021	1.00	1.00	1.00	100.00%	
2022	1.00	1.00	1.00	100.00%	
2023	1.00	1.00	1.00	100.00%	100.00%
2024	1.00	1.00	0.00	0.00%	
				al Plan de Desarrollo	80.00%

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR

Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
100.00%	2023	100.00%	100.00%	80.00%

Incluida en el Acuerdo 761 de 2020: SI

Entidad(es) que aportan a Metas Sectoriales:

120 SDP,

Retrasos y soluciones

Fecha último reporte 30/09/2023

o reporta

Avances y/o logros

Las Operaciones Urbanas Integrales-OE / Actuaciones Urbanas Integrales-AUI son instrumentos de planificación y gestión intermedia buscan concretar el modelo de ordenamiento territorial, para diseñar proyectos integrales, para cada zona de Bogotá. Para la vigencia 2021 se realizó la recolección y generación de información del proceso de formulación y/o implementación de las siguientes (8) OE:

OE Distrito Aeroportuario
OE Usme
OE Centro
OE Norte
OE Corabastos
OE Anillo de Innovación
OE de Intervención Integral de la cuenca Urbana del Río Fucha.
OE de Intervención Integral Río Fucha

En la Vigencia 2022: Se ajustó la metodología para la recolección de información del proceso de formulación y/o implementación de las AUI (atendiendo a lo estipulado en el Decreto 555 de 2021), recopilando información del proceso de formulación y aumentando el reporte de 11 a 13 AUI:

Programa General/N/A/Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%

120 SDP,

AE Chucua La Vaca,
AE Zona Industrial ¿ ZIBO,
AE Pieza Reencuentro,
AE 20 de julio,
AE Chapinero Verde e Inteligente,
AE Distrito Aeroportuario Fontibón y Engativá,
AE Metro Kennedy,
AE Teleport-Santafé,
AE Fucha Metro,
AE Montevideo,
AE Campin - 7 de agosto,
AE Ferias, y
AE Sevillana

A corte de septiembre 2023: se actualizó la metodología para la recolección de información del proceso de formulación de las AUI en donde se incluirían 2 instrumentos de planificación y gestión intermedia (AUI) como son: Unidades de Planeamiento Local (UPL) y Directrices de Actuaciones Estratégicas (AE). Se cuenta con información del proceso de formulación de las siguientes Directrices de AE:

AE Chucua La Vaca,
AE Zona Industrial ¿ ZIBO,
AE Pieza Reencuentro,
AE 20 de julio,
AE Chapinero Verde e Inteligente,
AE Distrito Aeroportuario Engativá,
AE Distrito Aeroportuario Fontibón,
AE Ciudadela Educativa y del Cuidado,
AE Reverdecer del Sur
AE Borde Usme,
AE Porvenir,
AE Calle 72
AE Río Negro

De acuerdo con lo anterior a la fecha, se han adoptado 5 actos administrativos que contienen las siguientes Directrices:

Res2000/2023, Pieza Reencuentro, ZiBo y Chapinero Verde e Inteligente las cuales conforman el Anillo de la Innovación y el Conocimiento de Bogotá
Res74/2023; Ciudadela Educativa y del Cuidado
Res 307/2023; Calle 72
Res 289/ 2023; Distrito Aeroportuario Engativá y Distrito Aeroportuario Fontibón;
Res 958/2023; Chucua la Vaca

Por último, se inició la recolección y generación de información de la Actuación Estratégica de Aeropuerto Engativá, para contar con un total de 14 AE.

Programa General/N/A/Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%

120 SDP,

De acuerdo con lo anterior y debido al nuevo esquema de instrumentos de planeación que vienen con el Decreto 555 de 2021 POT, el reporte de actuaciones se ha incrementado a 14 superando la meta establecida, por lo que actualmente se ha iniciado el proceso con las gerencias del programa, y del proyecto para ajustar la magnitud de la meta y darla cumplida.

Beneficios

Incrementar el conocimiento de las operaciones urbanas como insumo para la toma de decisiones.

Indicador(es) de Metas Sectoriales: 462

497 Número de Operaciones Urbanas Integrales con información, a partir de la batería de indicadores de seguimiento y evaluación implementadas

AVANCE TOTAL DEL INDICADOR			
Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
	100.00%	100.00%	100.00%

Estado: Vigente

Periodicidad: Trimestral

Tipo Agregación: Agrega

Medido por Entidad: SI

Incluido en Acto Administrativo: SI

120 Secretaría Distrital de Planeación

Creciente

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia	Avance Transcurrido del Plan
2020	0.00	0.00	0.00	0.00%	
2021	8.00	8.00	8.00	100.00%	
2022	11.00	11.00	13.00	166.67%	
2023	11.00	14.00	14.00	100.00%	100.00%
2024	11.00	0.00	0.00	0.00%	
				al Plan de Desarrollo	100.00%

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR

Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
100.00%	2023	100.00%	100.00%	100.00%

463 Producir y recopilar información para generar análisis que guíe la toma de decisiones de la administración distrital teniendo en cuenta los enfoques del plan de desarrollo	$20,691	$20,641	99.76	$8,379	$8,087	96.52	$10,232	$10,152	99.21	$8,315	$7,134	85.79	$24,987	$0	0.00	$72,604	$46,014	63.38

Incluida en el Acuerdo 761 de 2020: SI

Entidad(es) que aportan a Metas Sectoriales:

120 SDP,

Retrasos y soluciones

Fecha último reporte 30/09/2023

SDP - Indicador : Base Maestra de Bogotá Solidaria para el análisis de información para la focalización del gasto público, operando
No Reporta
SDP - Indicador : Acciones y estrategias del plan de acción del Plan Estadístico Distrital a cargo del Sector Planeación implementadas
No Reporta
SDP - Indicador : Estudios e investigaciones de carácter urbano, rural, socioeconómico y ambiental para la toma de decisiones realizados
No Reporta
SDP - Indicador : Base de datos Sisbén actualizada
No Reporta
SDP - Indicador : Porcentaje de predios residenciales urbanos estratificados con el nuevo modelo de estratificación definido por el DANE

Programa General/N/A/Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%

120 SDP,

Hasta tanto no se dé trámite a la adopción de los resultados de un nuevo modelo de estratificación urbana (con la expedición de un decreto distrital) no será posible que se considere cumplido el indicador (Porcentaje de predios residenciales urbanos estratificados con el nuevo modelo de estratificación definido por el DANE). Si bien se pensó en la construcción de un indicador secundario, se sabe que éste no ayudaría a que se hiciera un mejor reporte de los avances cualitativos del indicador principal.
SDP - Indicador : Estudios de impacto social y financiero de la estratificación realizados
Respecto del ESTUDIO 2023, si bien se había programado una ejecución del 0,5 del estudio hasta el 30 de septiembre de 2023, sólo se logró un 0,3 consistente en la definición de sus componentes, la gestión contractual y el avance de los primeros capítulos. El retraso se debió a la necesidad de consolidar los términos de referencia (del contrato 707/2023) con base en las directrices de la Ley del Plan Nacional de Desarrollo 2022-2026 (Ley 2294 de mayo 19 de 2023). Así las cosas, la programación del indicador para el año 2023 de 1,45 estudios ha alcanzado un avance a 0,75 estudios, suma de 0,45 estudios (elaborados con las reservas 2022) más 0,30 del estudio programado para el 2023.
SDP - Indicador : Sistema de información estadística estratégica de ciudad actualizado (Sistema de Indicadores Estratégicos de Ciudad)
No Reporta
SDP - Indicador : Base de datos geográfica corporativa actualizada
No Reporta
SDP - Indicador : Porcentaje de avance físico del proyecto financiado con regalías denominado Simulador
La Universidad de los Andes debe reintegrar unos recursos para hacer el cierre del convenio y a la fecha no se ha podido dar ni el reintegro ni el cierre.
Avances y/o logros
SDP - Indicador : Base Maestra de Bogotá Solidaria para el análisis de información para la focalización del gasto público, operando
Avances y Logros
En el marco de la meta se actualizó la Base Maestra con las fuentes de información requeridas para el insumo necesario para la generación de listados de dispersión de transferencias monetarias ordinarias realizado por la Secretaría Distrital de Integración Social ¿ SDIS, se dio respuesta a las diferentes peticiones de ciudadanos, entidades y entes de control y se crearon los procedimientos en el sistema de Gestión.
Beneficios
Gracias a la actualización se cuenta con información oportuna y de calidad para la toma de decisiones.
SDP - Indicador : Acciones y estrategias del plan de acción del Plan Estadístico Distrital a cargo del Sector Planeación implementadas
Avances y Logros
Se lleva a cabo el seguimiento al cumplimiento de compromiso de los 15 planes de acción sectoriales anuales y de la Veeduría Distrital. Elaboración de informes de seguimiento al PED para los informes de empalme de la política de gestión de información estadística PGIE según lo previsto en Circular 001 de 2023 como entidad, así como líderes de la política.
También se actualizan los Inventarios Oferta de Operaciones Estadísticas y Demanda de necesidades de información. En estos inventarios se identifican las operaciones estadísticas de las entidades del distrito y las necesidades de información, en particular, aquellas no suplidas.
Se implementó el acompañamiento técnico sectorial a documentación del proceso estadístico: fichas técnicas, diccionario de datos y documento metodológico de las operaciones estadísticas estratégicas definidas a caracterizar en 2023.
Se avanzó en el diseño de un aplicativo web para la difusión de los inventarios de oferta de operaciones estadísticas, demanda de información estadística y registros administrativos con aprovechamiento estadístico.
Actualización Inventario de Registros Administrativos. Los inventarios sirven, entre otras cosas, para identificar la producción estadística y evitar repetición de información o la identificación de fuentes.
Beneficios
El PED, a través de sus 7 estrategias de fortalecimiento de la producción y uso de las estadísticas de la Administración Distrital, sus 36 acciones a implementar entre 2019 y 2024 y de la articulación con la Política de Gestión de la Información Estadística (PGIE) del Modelo Integrado de Planeación y Gestión (MIPG), robustece los procesos de gestión de información y logra el óptimo aprovechamiento de los datos producidos por el D.C
SDP - Indicador : Estudios e investigaciones de carácter urbano, rural, socioeconómico y ambiental para la toma de decisiones realizados
Avances y Logros
Vigencias 2021-2022, 5 estudios elaborados:
* Precios de la vivienda y accesibilidad: evalúa impacto de la firma del contrato para el desarrollo línea BRT en Av 68 sobre los precios de la vivienda
* Variación migratoria y precios del suelo: evalúa efecto de la migración de población desde Venezuela durante los años 2013-2018 sobre el precio del suelo en Bogotá
* Ruralidad de Bogotá: toma como principal fuente de información la Encuesta Multipropósito (EM) 2021 y contrasta en algunos casos con los resultados de 2017
* índice capacidad de pago: realizado para Bogotá y la región aledaña a partir de la información de las EM 2017 y 2021, específicamente consideró 4 agrupaciones geográficas: Bogotá-urbano y rural, zona urbana de 20 municipios y área rural de 7 municipios aledaños
* Efectos de la pandemia en elementos urbanos: impactos del COVD-19 sobre la estructura del sistema distrital de parques. A partir de la información recopilada por Catastro Distrital, se logró identificar a nivel ciudad y por zonas de ésta, las variaciones

Programa General/N/A/Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%

120 SDP,

en cantidad de personas que usaron los elementos de espacio público entre febrero de 2020 y junio de 2022
De los 4 estudios de 2023:
* El estudio de pobreza fue publicado en el mes de junio, respecto al estudio de vulnerabilidad hídrica y energética de Bogotá. El 25 de septiembre fue publicado el estudio en la página web de la entidad.
* Avance mes: 1. Respecto al estudio de empleo, Se analizó la base de datos para determinar los puntos de corte asociados a la variable empleo de la información de CCB. Dado que se utiliza la información de la empresa se puede contar con datos atípicos en una zona por la concentración de sedes principales de algunas empresas. De allí que se está en el trabajo de realizar escenarios con diferentes valores para determinar el valor Z a utilizar con el Kriging.
* Avance del estudio 0,63. De acuerdo con el procedimiento establecido, se continua con la consolidación final del documento "Correlaciones del uso del suelo en la ciudad¿
* Avance mes: 0,67. Se continuaron las labores de recepción, revisión y publicación en página web de los estudios producidos por las entidades Distritales llegando a contar con la Información de 3.061 Estudios tras incorporar 10 de Movilidad, 3 de Desarrollo, 3 de Planeación y 2 de Integración Social.
* Se continúan con las labores de preparación del evento Encuesta Multipropósito ¿ Una década de transformación. Incluyendo la elaboración de la presentación Magistral y la organización logística.
Beneficios
Contar con información actualizada como base para la toma de decisiones
SDP - Indicador : Base de datos Sisbén actualizada
Avances y Logros
Durante el mes de septiembre, se actualizó la base de datos Sisbén mediante la incorporación de 13.436 encuestas Sisbén IV financiadas con recursos de la reserva, y la aplicación de cinco (5) encuestas por tutela. La base se actualizó con la incorporación de 13.441 encuestas Sisbén IV.
Durante la vigencia 2023, la base de datos Sisbén se ha actualizado con la incorporación de 142.307 encuestas Sisbén IV. Se gestionó la entrega de la base de datos en los respectivos cortes al DNP, así como también la entrega de las bases certificadas a las entidades Distritales que utilizan el instrumento de focalización de Sisbén dentro de los procesos de identificación de población pobre y vulnerable.
Beneficios
Con el proceso de aplicación y actualización de encuestas metodología IV, se ha logrado que los ciudadanos que se encuentran en la base de encuestados Sisbén Bogotá puedan acceder de conformidad con la clasificación obtenida a los diferentes programas sociales que utilizan éste sistema de focalización.
SDP - Indicador : Porcentaje de predios residenciales urbanos estratificados con el nuevo modelo de estratificación definido por el DANE
Avances y Logros
Los trabajos realizados permiten mantener actualizada la base única de estratificación de Bogotá, con la aplicación de la «metodología urbana vigente» de estratificación, con lo cual se cumple el actual marco legal de la estratificación y se provee, a la comunidad bogotana, de una herramienta oportuna y confiable de focalización del gasto público.
Beneficios
Si bien ya se trabajó en una nueva metodología de estratificación urbana para Bogotá, en tanto no se adopten los resultados de la aplicación de un nuevo modelo de estratificación urbana, con la expedición de un decreto distrital, el indicador continuará en cero (0).
SDP - Indicador : Estudios de impacto social y financiero de la estratificación realizados
Avances y Logros
La SDP continúa con el trabajo de generación de información técnica respecto de la estratificación de Bogotá, como insumo de la toma de decisiones de política pública. De los 5 estudios, hasta el 30 de septiembre de 2023, se han alcanzado 3,3 estudios de impacto social y financiero de la estratificación.
Beneficios
Con la elaboración de los estudios de impacto social y financiero de la estratificación se busca reunir los análisis necesarios para avanzar en la actualización de la estratificación de Bogotá, con base en la actualización de los datos de las estratificaciones urbana, de fincas y viviendas dispersas y de Centros Poblados y el análisis del balance financiero de los hogares bogotanos
SDP - Indicador : Sistema de información estadística estratégica de ciudad actualizado (Sistema de Indicadores Estratégicos de Ciudad)
Avances y Logros
Se realizó revisión de disponibilidad y actualización de hojas de vida, líneas base y construcción de indicadores de ciudad de cada uno de los sectores, relacionados con el seguimiento al POT.
Se realizó la actualización de información estadística programadas de acuerdo con el Calendario Estadístico en particular relacionada con: Registro Mercantil- Empresas Principales, Índice de Precios al Consumidor, Mercado Laboral, Licencias. Se diseñaron y difundieron para toma de decisiones del despacho notas informativas sobre Mercado laboral, Pobreza, PIB, precios y licencias.
Se realizaron las actualizaciones de los visores de Empresas y Establecimientos de Comercio del Registro Mercantil y Registro Local de Obras que se publican mensualmente y visores de acuerdo con la programación del Calendario Estadístico.
Beneficios

Programa General/N/A/Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%

120 SDP,

Disponer de información estadística actualizada para la toma de decisiones con indicadores relevantes para Bogotá.
SDP - Indicador : Base de datos geográfica corporativa actualizada
Avances y Logros
La Base de Datos Geográfica Corporativa (BDGC) se ha actualizado, con la captura constante de información y edición de los planos urbanísticos, la realizaron de actividades de vectorización de las diferentes entidades geográficas en esquemas (feature class) y captura de información alfanumérica en las tablas de la BDG de trabajo (extraídas de los planos escaneados al inicio para 2 localidades).
Se elaboró el documento de catálogo de objetos geográficos de la SDP de los 518 Objetos geográficos que componen la BDGC y 48 objetos geográficos de la base de datos geográfica Servicios Públicos EEAB. Se diseñó y publicó en ArcGIS Online un visor de indicadores por Unidad de Planeamiento Local (UPL), que contiene 18 indicadores, 8 mapas base, 13 temáticas de POT y 35 temáticas básicas; se calcularon y documentaron 9 indicadores del Portal Geoestadístico y 4 indicadores de evaluación del Plan de Ordenamiento Territorial (POT)
Avance en la actualización de los visores de seguimiento al POT, en la incorporación de nuevos indicadores; como herramienta de seguimiento a los planes de ordenamiento de la ciudad, en la consolidación de una base de datos geográfica con información de indicadores, se socializaron los avances de la construcción del Visor Geográfico del SEGPOT a las distintas dependencias de la entidad, se definieron herramientas para hacer seguimiento en el tiempo a: inversión, gestión, productos e impactos que se obtienen en el marco de la ejecución de POT, se generaron los archivos .png insumo para publicación de salidas gráficas, correspondientes a las capas temáticas y el cuadro de convenciones de los planos oficiales del POT. Respecto al proyecto Predio 360, se hace uso de la información de la capa de equipamientos dispuesta en la base del POT para actualizar los indicadores de accesibilidad en distancias, se actualizó el documento de arquitectura de solución del proyecto Predio 360 con el ajuste de los diagramas de las vistas de arquitectura de alto nivel, componentes, despliegue e integración, se actualizó el diseño y publicación de servicios web geográficos y alfanuméricos con la estructura del modelo de datos realizado hasta el presente mes, se elaboró un tablero de control demo como ejemplo de las ventajas de tener un modelo desnormalizado para propósitos de consulta, se agregó la funcionalidad de encender capas de referencia geográfica y se incluyeron nuevas variables resultantes de la consulta de predios.
Beneficios
Proveer a los usuarios internos y externos, de la documentación de la información geográfica que reposa en la BDGC actualizada para permitir la adecuada interoperabilidad; y disponer de mecanismos de consulta de información geográfica y documental respectiva que cumplan con los estándares de la Infraestructura de Datos Espaciales para el Distrito Capital - IDECA, facilitando la toma de decisiones en la ciudad.

SDP - Indicador : Porcentaje de avance físico del proyecto financiado con regalías denominado Simulador
Avances y Logros
Se realiza la revisión de la documentación entregada por parte de las universidades con el apoyo del simulador que hacen parte del Convenio 369 de 2018 cuyo objeto es aunar recursos humanos, técnicos y financieros para el desarrollo de un simulador para modelar la ocupación de la ciudad región Bogotá D.C. Se realizó la organización del Drive y la revisión de los productos completos y próximos a publicar, se inició el proceso de liquidación del convenio esperando a las universidades para la actualización de las pólizas de cumplimiento. Se realizó reunión con el equipo de sistemas para revisar el proceso en la adquisición de las licencias de GAMS la cual ya se encuentra dentro de almacén y se pagó la misma la licencia VISUM la cual está próxima para la entrada al almacén y así poner en funcionamiento el simulador.
Beneficios
Alistamiento de las licencias y requerimientos necesarios para la puesta en marcha del simulador

Beneficios

Actualizar y mejorar la información, a través de una articulación permanente entre instituciones gubernamentales; actualizar los decretos de estratificación tanto urbana como rural y generar información actualizada, oportuna e interoperable basada en la implementación de los objetivos de desarrollo sostenible y el plan de desarrollo, la cual se apoya a través de mecanismos de georreferenciación que permiten la identificación oportuna de las necesidades de la población vulnerable, a fin de permitir que las inversiones estatales lleguen a dicha población a partir de la obtención de datos e información para la adecuada focalización del gasto (Sisbén y estratificación), estimación de la capacidad de pago de los hogares (encuesta multipropósito), la definición de política pública y el análisis de información (plan estadístico distrital, indicadores de medición de las operaciones urbanas integrales y estudios).

Indicador(es) de Metas Sectoriales: 463

498 Base Maestra de Bogotá Solidaria para el análisis de información para la focalización del gasto público, operando

AVANCE TOTAL DEL INDICADOR			
Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
	72.00%	93.00%	74.40%

Estado:	Vigente	Medido por Entidad	SI
Periodicidad:	Trimestral	Incluido en Acto Administrativo	SI
Tipo Agregación:	Agrega		

Programa General/N/A/Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%

120 SDP,

120 Secretaría Distrital de Planeación

Constante

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia	Avance Transcurrido del Plan
2020	1.00	1.00	1.00	100.00%	
2021	1.00	1.00	1.00	100.00%	
2022	1.00	1.00	1.00	100.00%	
2023	1.00	1.00	0.72	72.00%	93.00%
2024	1.00	1.00	0.00	0.00%	
				al Plan de Desarrollo	74.40%

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR

Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
100.00%	2023	72.00%	93.00%	74.40%

Indicador(es) de Metas Sectoriales: 463

499 Encuestas Multipropósito realizadas

Estado: Vigente

Periodicidad: Trimestral

Tipo Agregación: Agrega

Medido por Entidad: SI

Incluido en Acto Administrativo: SI

AVANCE TOTAL DEL INDICADOR

Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
	0.00%	100.00%	50.00%

120 Secretaría Distrital de Planeación

Suma

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia	Avance Transcurrido del Plan
2020	1.00	0.20	0.20	100.00%	
2021	0.00	0.65	0.65	100.00%	
2022	0.00	0.15	0.15	100.00%	
2023	0.00	0.00	0.00	0.00%	100.00%
2024	1.00	1.00	0.00	0.00%	
TOTAL	2.00	2.00	1.00	al Plan de Desarrollo	50.00%

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR

Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
100.00%	2023	0.00%	100.00%	50.00%

Indicador(es) de Metas Sectoriales: 463

500 Acciones y estrategias del plan de acción del Plan Estadístico Distrital a cargo del Sector Planeación implementadas

Estado: Vigente

Periodicidad: Trimestral

Tipo Agregación: Agrega

Medido por Entidad: SI

Incluido en Acto Administrativo: SI

AVANCE TOTAL DEL INDICADOR

Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
	75.00%	93.75%	75.00%

120 Secretaría Distrital de Planeación

Constante

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia	Avance Transcurrido del Plan
2020	100.00	100.00	100.00	100.00%	
2021	100.00	100.00	100.00	100.00%	

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR

Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD

Programa General/N/A/Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%

120 SDP,

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia	Avance Transcurrido del Plan
2022	100.00	100.00	100.00	100.00%	
2023	100.00	100.00	75.00	75.00%	93.75%
2024	100.00	100.00	0.00	0.00%	
				al Plan de Desarrollo	75.00%

100.00%	2023	75.00%	93.75%	75.00%

Indicador(es) de Metas Sectoriales: 463

AVANCE TOTAL DEL INDICADOR

Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
	82.50%	93.00%	84.55%

501 Estudios e investigaciones de carácter urbano, rural, socioeconómico y ambiental para la toma de decisiones realizados

Estado: Vigente

Periodicidad: Trimestral

Tipo Agregación: Agrega

Medido por Entidad: SI

Incluido en Acto Administrativo: SI

120 Secretaría Distrital de Planeación

Suma

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia	Avance Transcurrido del Plan
2020	0.00	1.00	1.00	100.00%	
2021	2.00	2.00	2.00	100.00%	
2022	3.00	3.00	3.00	100.00%	
2023	5.00	4.00	3.30	82.50%	93.00%
2024	1.00	1.00	0.00	0.00%	
TOTAL	11.00	11.00	9.30	al Plan de Desarrollo	84.55%

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR

Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
100.00%	2023	82.50%	93.00%	84.55%

Indicador(es) de Metas Sectoriales: 463

AVANCE TOTAL DEL INDICADOR

Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
	77.00%	85.75%	68.60%

502 Base de datos Sisbén actualizada

Estado: Vigente

Periodicidad: Trimestral

Tipo Agregación: Agrega

Medido por Entidad: SI

Incluido en Acto Administrativo: SI

120 Secretaría Distrital de Planeación

Constante

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia	Avance Transcurrido del Plan
2020	1.00	1.00	0.75	75.00%	
2021	1.00	1.00	0.97	97.00%	
2022	1.00	1.00	0.94	94.00%	
2023	1.00	1.00	0.77	77.00%	85.75%

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR

Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
100.00%	2023	77.00%	85.75%	68.60%

Programa General/N/A/Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%

120 SDP,

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia	Avance Transcurrido del Plan
2024	1.00	1.00	0.00	0.00%	
				al Plan de Desarrollo	68.60%

Indicador(es) de Metas Sectoriales: 463

503 Porcentaje de predios residenciales urbanos estratificados con el nuevo modelo de estratificación definido por el DANE

AVANCE TOTAL DEL INDICADOR			
Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
	0.00%	0.00%	0.00%

Estado: Vigente
Periodicidad: Trimestral
Tipo Agregación: Agrega

Medido por Entidad: SI
Incluido en Acto Administrativo: SI

120 Secretaría Distrital de Planeación

Constante

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia	Avance Transcurrido del Plan
2020	0.00	0.00	0.00	0.00%	
2021	100.00	100.00	0.00	0.00%	
2022	100.00	100.00	0.00	0.00%	
2023	100.00	100.00	0.00	0.00%	0.00%
2024	100.00	100.00	0.00	0.00%	
				al Plan de Desarrollo	0.00%

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR

Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
100.00%	2023	0.00%	0.00%	0.00%

Indicador(es) de Metas Sectoriales: 463

504 Porcentaje de predios de fincas, viviendas dispersas y centros poblados estratificados

AVANCE TOTAL DEL INDICADOR			
Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
	0.00%	100.00%	100.00%

Estado: Vigente
Periodicidad: Trimestral
Tipo Agregación: Agrega

Medido por Entidad: SI
Incluido en Acto Administrativo: SI

120 Secretaría Distrital de Planeación

Suma

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia	Avance Transcurrido del Plan
2020	0.00	0.00	0.00	0.00%	
2021	0.00	0.00	0.00	0.00%	
2022	100.00	100.00	100.00	100.00%	
2023	0.00	0.00	0.00	0.00%	100.00%
2024	0.00	0.00	0.00	0.00%	
TOTAL	100.00	100.00	100.00	al Plan de Desarrollo	100.00%

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR

Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
100.00%	2023	0.00%	100.00%	100.00%

Programa General/N/A/Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%

120 SDP,

Indicador(es) de Metas Sectoriales: 463

505 Estudios de impacto social y financiero de la estratificación realizados

Estado: Vigente
Periodicidad: Trimestral
Tipo Agregación: Agrega

Medido por Entidad: SI
Incluido en Acto Administrativo: SI

AVANCE TOTAL DEL INDICADOR			
Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
	51.72%	82.50%	66.00%

120 Secretaría Distrital de Planeación — Suma

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia	Avance Transcurrido del Plan
2020	0.50	0.50	0.10	20.00%	
2021	1.50	1.90	1.90	100.00%	
2022	1.00	1.00	0.55	55.00%	
2023	1.00	1.45	0.75	51.72%	82.50%
2024	1.00	1.00	0.00	0.00%	
TOTAL	5.00	5.00	3.30	al Plan de Desarrollo	66.00%

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR

Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
100.00%	2023	51.72%	82.50%	66.00%

Indicador(es) de Metas Sectoriales: 463

506 Sistema de información estadística estratégica de ciudad actualizado (Sistema de Indicadores Estratégicos de Ciudad)

Estado: Vigente
Periodicidad: Trimestral
Tipo Agregación: Agrega

Medido por Entidad: SI
Incluido en Acto Administrativo: SI

AVANCE TOTAL DEL INDICADOR			
Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
	74.00%	93.50%	74.80%

120 Secretaría Distrital de Planeación — Constante

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia	Avance Transcurrido del Plan
2020	1.00	1.00	1.00	100.00%	
2021	1.00	1.00	1.00	100.00%	
2022	1.00	1.00	1.00	100.00%	
2023	1.00	1.00	0.74	74.00%	93.50%
2024	1.00	1.00	0.00	0.00%	
				al Plan de Desarrollo	74.80%

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR

Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
100.00%	2023	74.00%	93.50%	74.80%

Indicador(es) de Metas Sectoriales: 463

507 Base de datos geográfica corporativa actualizada

Estado: Vigente
Periodicidad: Trimestral
Tipo Agregación: Agrega

Medido por Entidad: SI
Incluido en Acto Administrativo: SI

AVANCE TOTAL DEL INDICADOR			
Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
	71.00%	92.75%	74.20%

120 Secretaría Distrital de Planeación — Constante

Programa General/N/A/Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%

120 SDP,

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia	Avance Transcurrido del Plan
2020	0.00	1.00	1.00	100.00%	
2021	1.00	1.00	1.00	100.00%	
2022	1.00	1.00	1.00	100.00%	
2023	1.00	1.00	0.71	71.00%	92.75%
2024	1.00	1.00	0.00	0.00%	
				al Plan de Desarrollo	74.20%

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR

Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
100.00%	2023	71.00%	92.75%	74.20%

Indicador(es) de Metas Sectoriales: 463

699 Porcentaje de avance físico del proyecto financiado con regalías denominado Simulador

Estado: Vigente

Periodicidad: Trimestral

Tipo Agregación: Agrega

Medido por Entidad: SI

Incluido en Acto Administrativo: NO

Fecha de Creación: 22-DEC-21

AVANCE TOTAL DEL INDICADOR

Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
	75.00%	99.86%	99.86%

120 Secretaría Distrital de Planeación

Suma

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia	Avance Transcurrido del Plan
2020	0.00	0.00	0.00	0.00%	
2021	0.00	32.31	32.31	100.00%	
2022	0.00	2.69	2.49	92.57%	
2023	0.00	0.20	0.15	75.00%	99.86%
2024	0.00	0.00	0.00	0.00%	
TOTAL	0.00	35.00	34.95	al Plan de Desarrollo	99.86%

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR

Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
100.00%	2023	75.00%	99.86%	99.86%

	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
464 Realizar en 7.500 hectáreas estudios detallados de amenaza y/o riesgo en zonas y cuencas priorizadas de la ciudad	$1,541	$1,408	91.38	$2,368	$2,317	97.86	$2,033	$2,016	99.14	$2,374	$2,341	98.60	$4,060	$0	0.00	$12,376	$8,082	65.30

Incluida en el Acuerdo 761 de 2020: SI

Entidad(es) que aportan a Metas Sectoriales:

203 IDIGER,

Retrasos y soluciones

Fecha último reporte 30/09/2023

En el proyecto Rocío - laches, se identificó la necesidad de cambia el tipo de topografía, afectando el informe 1.

Avances y/o logros

Proyectos programados y con recursos 2023:

* Estudio de Riesgo Rocío - Laches (13Ha): Con los contratos FONDIGER-203-2023 Consultoría y FONDIGER-231-2023 Interventoría, se aprueba informe 2 y se desarrollan trabajos de laboratorio. Avance 47.8%.

-Estudio de SBN en la quebrada Yomasa (1538 Ha): Se inicia contrato IDIGER-205-2023 y se avanza en compilación y análisis de la información para la identificación de la oferta de la naturaleza y las oportunidades en la microcuenca Yomasa, equivalente a 10% de desarrollo del estudio. Avance proyecto 31.5%.

Millones de pesos corrientes

Programa General/N/A/Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%

203 IDIGER,

Proyectos de mayor plazo
* AVT Yomasa (1535 Ha): Se dio prioridad a cuenca Hoya, no se generaron nuevos productos en el presente periodo. Avance 36%.

Beneficios

contar con información actualizada de la ciudad frente a la amenaza y/o riesgo en zonas y cuencas priorizadas para la toma de decisiones.

Indicador(es) de Metas Sectoriales: 464

508 Número de hectáreas con estudios detallados de amenaza y riesgo

Estado: Vigente
Periodicidad: Trimestral
Tipo Agregación: Agrega

Medido por Entidad: SI
Incluido en Acto Administrativo: SI

AVANCE TOTAL DEL INDICADOR

Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
	5.75%	84.75%	67.27%

203 Instituto Distrital de Gestión de Riesgos y Cambio Climático

Suma

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia	Avance Transcurrido del Plan
2020	750.00	28.00	0.00	0.00%	
2021	2,000.00	1,860.00	1,860.00	100.00%	
2022	2,000.00	3,065.00	3,130.10	102.12%	
2023	2,000.00	963.00	55.40	5.75%	84.75%
2024	750.00	1,546.90	0.00	0.00%	
TOTAL	7,500.00	7,500.00	5,045.50	al Plan de Desarrollo	67.27%

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR

Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
100.00%	2023	5.75%	84.75%	67.27%

465 Realizar la actualización catastral de los predios del Distrito con enfoque multipropósito (urbana - rural)	$600	$452	75.32	$10,745	$10,534	98.04	$10,800	$10,726	99.31	$7,564	$7,362	97.33	$7,865	$0	0.00	$37,574	$29,074	77.38

Incluida en el Acuerdo 761 de 2020: SI

Entidad(es) que aportan a Metas Sectoriales:

226 UAECD,

Retrasos y soluciones

Fecha último reporte 30/09/2023

No se presentan retrasos respecto a lo programado y no se tienen conocimiento de alguna situación que impida su cumplimiento

Avances y/o logros

En lo corrido de la vigencia, se ha avanzado en la ejecución de las actividades así:

Predios Reconocidos: Se han reconocido 22.980 predios.
Predios Nuevos Incorporados: Se han incorporado 24.462 predios, .
Actualización componente jurídico: Se han actualizado jurídicamente 80.881 predios.
Se han realizado 266 avalúos comerciales de bienes inmuebles.
Actividades Económicas: Se ha avanzado en el 47% de ejecución respecto de las 6 actividades económicas previstas.
Radicaciones Atendidas: Se han resuelto 12.768 radicaciones

Logros: Anualmente se ha dado cumplimiento a la meta con la actualización del censo y la entrega de la base catastral a la Secretaria de Hacienda Distrital.

Programa General/N/A/Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%

226 UAECD,

Beneficios

Contar con información catastral actualizada con enfoque multipropósito para la toma de decisiones.

Indicador(es) de Metas Sectoriales: 465

509 Porcentaje de los predios del distrito actualizados catastralmente con enfoque multipropósito

Estado: Vigente

Periodicidad: Trimestral

Tipo Agregación: Agrega

Medido por Entidad: SI

Incluido en Acto Administrativo: SI

AVANCE TOTAL DEL INDICADOR

Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
	75.49%	91.83%	68.87%

226 Unidad Administrativa Especial de Catastro Distrital

Constante

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia	Avance Transcurrido del Plan
2020	0.00	0.00	0.00	0.00%	
2021	100.00	100.00	100.00	100.00%	
2022	100.00	100.00	100.00	100.00%	
2023	100.00	100.00	75.49	75.49%	91.83%
2024	100.00	100.00	0.00	0.00%	
				al Plan de Desarrollo	68.87%

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR

Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
100.00%	2023	75.49%	91.83%	68.87%

Programa General/N/A/Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%
54 Transformación digital y gestión de TIC para un territorio inteligente	$14,883	$14,304	96.11	$41,949	$38,292	91.28	$46,925	$46,629	99.37	$46,407	$41,275	88.94	$36,536	$0	0.00	$186,700	$140,501	75.25
0 N/A	$14,883	$14,304	96.11	$41,949	$38,292	91.28	$46,925	$46,629	99.37	$46,407	$41,275	88.94	$36,536	$0	0.00	$186,700	$140,501	75.25
466 A 2024 diseñar e implementar la Estrategia de Transformación Digital en Salud	$2,451	$2,002	81.70	$16,390	$13,682	83.48	$16,182	$16,181	99.99	$18,186	$16,990	93.42	$1,874	$0	0.00	$55,083	$48,855	88.69

Incluida en el Acuerdo 761 de 2020: SI

Entidad(es) que aportan a Metas Sectoriales:

201 SDS/FFDS,

Retrasos y soluciones

Fecha último reporte 30/09/2023

Sin Observaciones.

Avances y/o logros

SISTEMAS DE INFORMACIÓN: El aplicativo SIDCRUE ha actualizado varios de sus módulos, para que los usuarios puedan realizar de forma eficiente y rápida los procesos de control en la recepción y entrega de turnos, la construcción de documentación, estructuración de los incidentes atendidos en la línea de emergencias NUSE 123, el registro de novedades y observaciones para la entrega de turnos de los gestores de información.

El portal de Salud Ambiental ha actualizado los documentos, noticas y calendario de actividades para la promoción y prevención de acciones realizadas por la Secretaría Distrital de Salud de Bogotá en búsqueda de mejorar la calidad de vida y salud de la comunidad, incidiendo positivamente en las condiciones sanitarias y ambientales. La ciudadanía y cualquier interesado puede visualizar en el aplicativo de SALUDATA los datos actualizados de los módulos; mortalidad materna, conceptos emitidos en planes de salud y primeros auxilios de las aglomeraciones de público, PMU, CRUE, primeros respondientes, personas certificadas en curso primer respondientes, conceptos de gasto FDL y mortalidad atendida en Bogotá identificada en RIPS. La plataforma SIRC se ha actualizado en cumplimiento de la normativa vigente y en las diferentes asistencias técnicas internas y externas con las subredes. La ciudadanía a través del aplicativo "LITERALMENTE" podrá solicitar el agendamiento de cita para los servicios de los submódulos de "Cuidando mi salud mental" y "elijo cuidarme", esto con la finalidad de establecer canales para los temas relacionados con la prevención e intervención de las diferentes formas de violencia, maltrato infantil, salud mental, consumo de sustancias psicoactivas, salud sexual y reproductiva.

AULA VIRTUAL SDS: Se realizaron las matrículas de 385 estudiantes en los cursos de inducción y reinducción planta y contratista, misión médica y primer respondiente. Se realizó la matrícula de 1605 personas para las certificaciones de calidad en el mes de agosto 2023.

Beneficios

Los avances de la Secretaria de Salud en materia de actualización de sus sistemas de información así como la implementación de una arquitectura tecnológica y funcional mejorará el manejo de datos, inteligencia de negocios y analítica institucional que desarrolla la Secretaría Distrital de Salud. Los avances se dan en el marco de lo planteado para las agendas de transformación digital en el Plan Bogotá Territorio Inteligente, especificamente en el desarrollo de la agenda digital para contar con un sistema de salud en red, territorial y preventivo.

Indicador(es) de Metas Sectoriales: 466

510 Porcentaje de diseño e implementación de la Estrategia de Transformación Digital en Salud

Estado: Vigente

Periodicidad: Trimestral

Tipo Agregación: Agrega

Medido por Entidad: SI

Incluido en Acto Administrativo: SI

AVANCE TOTAL DEL INDICADOR

Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
	68.93%	90.33%	81.31%

201 Secretaría Distrital de Salud / Fondo Financiero Distrital de Salud

Suma

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia	Avance Transcurrido del Plan
2020	15.00	15.00	15.00	100.00%	
2021	22.00	15.00	15.01	100.07%	
2022	25.00	32.00	32.00	100.00%	
2023	25.00	28.00	19.30	68.93%	90.33%
2024	13.00	9.99	0.00	0.00%	

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR

Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
100.00%	2023	68.93%	90.33%	81.31%

Programa General/N/A/Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%
201 SDS/FFDS,																		
467 Crear y mantener en funcionamiento una aplicación móvil accesible a la ciudadanía que permita consultar los servicios de información que ofrece la Secretaría Jurídica Distrital	$0	$0	0.00	$40	$40	99.13	$10	$7	66.09	$35	$35	100.00	$31	$0	0.00	$116	$82	70.13

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance	
				De la Vigencia	Transcurrido del Plan
TOTAL	100.00	100.00	81.31	al Plan de Desarrollo	81.31%

Incluida en el Acuerdo 761 de 2020: SI

Entidad(es) que aportan a Metas Sectoriales:

136 SJD,

Retrasos y soluciones

Fecha último reporte 30/09/2023

Sin retrasos.

Avances y/o logros

La herramienta digital Distrital LegalBog App de la Secretaría Jurídica Distrital, es el canal mediante el cual la ciudadanía podrá tener acceso desde su móvil a las normas más actualizadas, tanto distritales como nacionales. Esta novedosa aplicación le permite tener acceso a los diversos proyectos de creación normativa, consultar la normatividad del Distrito y acceso a una completa biblioteca virtual con libros jurídicos de interés. Igualmente, incorpora el acceso a la ruta SOFÍA (atención a mujeres víctimas de violencia y en riesgo de feminicidio).

Beneficios

Los avances presentados por la Secretaría Jurídica Distrital relacionados con la aplicación LegalBog genera impacto positivo en la eficiencia administrativa con la que se tramitan sus temas misionales dado que facilita la interrelación entre entidades y ciudadanos. Estas actividades desarrollan integralmente la visión de Bogotá Territorio Inteligente, especialmente en lo correspondiente a su componente de Agendas de Transformación Digital, logrando así que la Secretaría jurídica Distrital esté más cerca de los ciudadanos y abogados a través de sus canales de comunicación y de esta manera tengan mejor acceso a herramientas jurídicas

Indicador(es) de Metas Sectoriales: 467

511 Nivel de desarrollo de la Aplicación Móvil

Estado: Vigente

Periodicidad: Trimestral

Tipo Agregación: Agrega

Medido por Entidad: SI

Incluido en Acto Administrativo: SI

AVANCE TOTAL DEL INDICADOR

Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
	66.67%	94.74%	90.00%

136 Secretaría Jurídica Distrital

Suma

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance	
				De la Vigencia	Transcurrido del Plan
2020	0.00	0.00	0.00	0.00%	
2021	0.70	0.70	0.70	100.00%	
2022	0.10	0.10	0.10	100.00%	
2023	0.10	0.15	0.10	66.67%	94.74%
2024	0.10	0.05	0.00	0.00%	
TOTAL	1.00	1.00	0.90	al Plan de Desarrollo	90.00%

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR

Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
100.00%	2023	66.67%	94.74%	90.00%

Programa General/N/A/Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%
468 Formular e implementar las agendas de transformación digital para el Distrito	$8,258	$8,191	99.19	$10,617	$10,557	99.44	$14,435	$14,417	99.87	$11,395	$10,608	93.09	$16,912	$0	0.00	$61,617	$43,773	71.04

Incluida en el Acuerdo 761 de 2020: SI

Entidad(es) que aportan a Metas Sectoriales:

104 SGRAL,

Retrasos y soluciones

Fecha último reporte 30/09/2023

Para el periodo de reporte el indicador sectorial no presenta retrasos en su ejecución

Avances y/o logros

En lo corrido del Plan Distrital de Desarrollo, Bogotá logró el desarrollo y mejoramiento de servicios digitales, a través de la creación de las Agendas de Transformación Digital de Bogotá, las cuales agrupan 100 proyectos e iniciativas lideradas por diferentes entidades de la administración distrital que poseen distintos niveles de madurez, para proveer más y mejores servicios, tomar decisiones basadas en datos y generar oportunidades para los ciudadanos gracias al aprovechamiento estratégico de la tecnología.

Entre las acciones adelantadas en la vigencia 2023 se encuentra la priorización de 16 proyectos asociados a las 9 agendas de transformación digital, teniendo en cuenta tres variables: impacto estratégico, avance reportado al cierre de 2022 y la ruta de acción proyectada para 2023, sobre los cuales se definieron el plan de trabajo, hitos y productos que esperan entregar a lo largo de la vigencia, así: 1) Bogotá Creadora, 2) Consciente y Feliz, 3) Reactivación y bienestar económico, 4)Sistema Distrital del Cuidado, 5) Educación, Salud en red, preventiva y territorial, 6) Territorio en paz y seguro, 7) Gobierno Abierto Bogotá, 8) Simplificar el día a día de las personas y 9) Transformación Verde. Entre las acciones adelantadas por algunos de los proyectos con corte a 31 de agosto se tiene:

*Observatorio 4RI: se creó la dimensión - Red de conectividad pública en Bogotá- y se adelantó el levantamiento de datos de la dimensión - conectividad y dispositivos de acceso en instituciones educativas.
*Cultured: se avanza en el fortalecimiento de aspectos asociados a georeferenciación y analítica, trabajando en la consolidación de datos para el sector cultura. Se puso en funcionamiento dentro del módulo de gestión institucional, el submódulo de pagos, lo que ha optimizado los procesos y seguimiento de pagos en la Secretaría Distrital de Cultura. Bogotá recibió el Premio Impacto a Gran Escala (Large Scale Impact Award) por el diseño y la implementación del Sistema Distrital de Cuidado en el marco del Creative Bureaucracy, Festival realizado en Alemania. Este reconocimiento es otorgado a las ciudades e iniciativas que se destacan a nivel mundial por poner la innovación en el centro de las políticas públicas. El Festival reúne, anualmente, a más de 1.000 lideresas y líderes internacionales representantes de la administración pública, la política, la sociedad civil y otras organizaciones de cambio para compartir y resaltar ejemplos de innovación en los territorios.

Beneficios

El proyecto de Agendas de Transformación Digital contribuye a la construcción de un territorio inteligente a partir de la generación de capacidades, el aprovechamiento de oportunidades, el empoderamiento de la ciudadanía y el mejoramiento de calidad de vida en la ciudad. A través de las iniciativas de las Agendas de Transformación Digital y sus aceleradores se viene fortaleciendo la coordinación interinstitucional para responder a los retos de la transformación digital

Indicador(es) de Metas Sectoriales: 468

512 Número de Agendas de transformación digital formuladas

Estado: Vigente
Periodicidad: Trimestral
Tipo Agregación: Agrega

Medido por Entidad: SI
Incluido en Acto Administrativo: SI

AVANCE TOTAL DEL INDICADOR

Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
	0.00%	100.00%	100.00%

104 Secretaría General

Suma

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia	Avance Transcurrido del Plan
2020	16.00	16.00	16.00	100.00%	
2021	16.00	0.00	0.00	0.00%	
2022	16.00	0.00	0.00	0.00%	
2023	16.00	0.00	0.00	0.00%	100.00%
2024	16.00	0.00	0.00	0.00%	
TOTAL	80.00	16.00	16.00	al Plan de Desarrollo	100.00%

Finalizado por cumplimiento

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR

Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
100.00%	2023	0.00%	100.00%	100.00%

Programa General/N/A/Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%
104 SGRAL,																		

Indicador(es) de Metas Sectoriales: 468

513 Porcentaje de avance de las agendas de transformación digital implementadas

Estado: Vigente

Periodicidad: Trimestral

Tipo Agregación: Agrega

Medido por Entidad SI

Incluido en Acto Administrativo SI

AVANCE TOTAL DEL INDICADOR

Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
	90.00%	90.00%	67.50%

104 Secretaría General

Creciente

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia	Avance Transcurrido del Plan
2020	5.00	5.00	5.00	100.00%	
2021	15.00	15.00	15.00	100.00%	
2022	45.00	45.00	45.00	100.00%	
2023	75.00	75.00	67.50	90.00%	90.00%
2024	100.00	100.00	0.00	0.00%	
				al Plan de Desarrollo	67.50%

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR

Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
100.00%	2023	90.00%	90.00%	67.50%

469 Formular la política pública de Bogotá territorio inteligente	$423	$423	99.96	$1,133	$1,133	100.00	$993	$989	99.58	$1,124	$1,124	99.99	$1,539	$0	0.00	$5,213	$3,670	70.39

Incluida en el Acuerdo 761 de 2020: SI

Entidad(es) que aportan a Metas Sectoriales:

104 SGRAL,

Retrasos y soluciones

Fecha último reporte 30/09/2023

Para el periodo de reporte el indicador sectorial no presenta retrasos en su ejecución

Avances y/o logros

En lo corrido del Plan Distrital de Desarrollo, en cumplimiento del indicador sectorial, la Secretaría General logró la formulación de la política pública de Bogotá Territorio Inteligente (BTI), con el fin de desarrollar una inteligencia colectiva que use los datos, la tecnología y la innovación para responder de forma integral y eficiente a las problemáticas de la ciudad.

La Política Bogotá Territorio Inteligente 2023 - 2032 fue aprobada en la sesión Conpes del 31 de mayo de 2023, con el objetivo de: Consolidar a Bogotá como Territorio Inteligente, impulsando el uso y aprovechamiento de los datos, la tecnología y la innovación por parte de los actores y sectores del territorio para la solución de problemáticas y la generación de oportunidades que mejoren la calidad de vida de las personas. La política cuenta con 7 objetivos específicos, 7 indicadores de resultado y 36 productos y 14 Entidades Distritales que tienen responsabilidad en los productos que la estructuran.

La política fue publicada con Registro Distrital Nro. 7754 de fecha 04 de julio de 2023 (Conpes 29). Se logró consolidar los resultados de los 57 espacios de participación desarrollados en la fase de agenda pública, en donde se contó con 24.026 aportes y comentarios para la co-creación de esta política. En el marco del plan de acción - objetivo 6 -Impulsar el aprovechamiento de los datos para la toma de decisiones y la solución de problemas del territorio-se ha avanzado en la construcción del proyecto de decreto -Por medio del cual se definen los componentes de la Infraestructura de Datos y se establece el modelo de gobernanza correspondiente en el Distrito Capital-, el cual fue publicado en la plataforma LegalBog Participa para consulta y observaciones ciudadanas desde el 19 hasta el 28 de julio de 2023, ejercicio del cual se recibieron 113 observaciones de 10 actores. Se avanza en el desarrollo de acciones de difusión y apropiación de la Política BTI a través de 13 mesas de trabajo con las entidades que lideran los productos de la Política, con el fin de realizar seguimiento a la ejecución del plan de acción, revisar en detalle cada uno de los productos, alcance de los mismos, programación de metas, e indicadores y cronograma de reporte

Beneficios

Con la formulación y puesta en marcha de esta política pública, se crearán las condiciones necesarias para establecer los arreglos institucionales necesarios para potenciar el uso de los datos, la tecnología y la innovación para el desarrollo de

Programa General/N/A/Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%

104 SGRAL,

inteligencia colectiva en el territorio, buscando mayor eficiencia, equidad, sostenibilidad y competitividad, para el mejoramiento de la calidad de vida de las personas.

Indicador(es) de Metas Sectoriales: 469

514 Política Pública TIC formulada

Estado: Vigente

Periodicidad: Trimestral

Tipo Agregación: Agrega

Medido por Entidad: SI

Incluido en Acto Administrativo: SI

AVANCE TOTAL DEL INDICADOR

Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
	100.00%	100.00%	100.00%

104 Secretaría General

Creciente

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia	Avance Transcurrido del Plan
2020	0.30	0.30	0.30	100.00%	
2021	0.60	0.60	0.60	100.00%	
2022	1.00	1.00	0.90	90.00%	
2023	0.00	1.00	1.00	100.00%	100.00%
2024	0.00	1.00	0.00	0.00%	
				al Plan de Desarrollo	100.00%

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR

Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
100.00%	2023	100.00%	100.00%	100.00%

470 Garantizar el funcionamiento de las herramientas tecnológicas a cargo de la Secretaría Jurídica Distrital y LegalBog	$720	$715	99.29	$3,881	$3,871	99.75	$3,843	$3,776	98.25	$2,765	$2,137	77.29	$3,000	$0	0.00	$14,209	$10,499	73.89

Incluida en el Acuerdo 761 de 2020: SI

Entidad(es) que aportan a Metas Sectoriales:

136 SJD,

Retrasos y soluciones

Fecha último reporte 30/09/2023

No se presentaron retrasos.

Avances y/o logros

En el trimestre se revisaron las políticas del dispositivo de seguridad perimetral WAF con el fin de afinar los bloqueos positivos que puedan interrumpir las labores de operación de usuarios internos y externos. Así mismo, se prestó apoyo y soporte al sistema información para los módulos de Doctrina (Actos Administrativos), Política (Agenda Regulatoria) del sistema de información LegalBog para flujo de trabajo de publicación de los actos administrativos y agenda regulatoria respectivamente. Se solucionaron las solicitudes de soporte que llegaron a correo electrónico soportelegalbog@secretariajuridica.gov.co de manera eficaz y eficiente logrando un óptimo uso del sistema de información

Beneficios

Los avances de la Secretaria Jurídica en materia de actualización del sistema LegalBog así como en matería de fortalecimiento de su infraestructura tecnológica representan una mejora en eficiencia de las entidades del distrito en relación con la forma como gestionan sus procesos jurídicos. Los avances se dan en el marco de lo planteado para las agendas de transformación digital en el Plan Bogotá Territorio Inteligente, especificamente en el desarrollo de la agenda digital para simplificar el día a día de las personas.

Programa General/N/A/Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%

136 SJD,

Indicador(es) de Metas Sectoriales: 470

515 Porcentaje de funcionamiento de las herramientas tecnológicas y Legal Bog

Estado: Vigente

Periodicidad: Trimestral

Tipo Agregación: Agrega

Medido por Entidad SI

Incluido en Acto Administrativo SI

AVANCE TOTAL DEL INDICADOR

Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
	100.00%	99.75%	79.80%

136 Secretaría Jurídica Distrital

Constante

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia	Avance Transcurrido del Plan
2020	100.00	100.00	99.00	99.00%	
2021	100.00	100.00	100.00	100.00%	
2022	100.00	100.00	100.00	100.00%	
2023	100.00	100.00	100.00	100.00%	99.75%
2024	100.00	100.00	0.00	0.00%	
				al Plan de Desarrollo	79.80%

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR

Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
100.00%	2023	100.00%	99.75%	79.80%

471 Implementar el 100% de la Política de Gobierno Digital acorde a la normativa distrital y nacional en la Secretaría de Seguridad, Convivencia y Justicia	$2,827	$2,769	97.95	$8,772	$8,405	95.82	$11,251	$11,053	98.24	$11,509	$10,210	88.71	$12,599	$0	0.00	$46,958	$32,437	69.08

Incluida en el Acuerdo 761 de 2020: SI

Entidad(es) que aportan a Metas Sectoriales:

137 SDSCJ,

Retrasos y soluciones

Fecha último reporte 30/09/2023

No se presentan retrasos

Avances y/o logros

Implementación de la Política de Gobierno Digital a través de la ejecución de los planes de trabajo alineados a las metas del proyecto de inversión y a los dominios de MinTIC: 1. Infraestructura y servicios Tecnológicos: 64,5% 2. Uso y Apropiación: 70% 3. Sistemas de Información: 70% 4. Servicios ciudadanos digitales: 70% 5. Documentos asociados a Gobierno TI: 71%

Beneficios

A continuación, se listan los principales beneficios obtenidos por la secretaría:

- Con la optimización de los servicios tecnológicos y sistemas de información que soportan los procesos y procedimientos, se esperan ahorros relacionados con la gestión que demanda la atención de incidentes y/o problemas.
- Con las acciones de sensibilización y capacitación de los funcionarios y/o contratistas para el uso y apropiación de los diferentes componentes de TI, se fortalecen las competencias del recurso humano.
- Con la mejora a los existentes y/o implementación de nuevos servicios ciudadanos digitales, se reducen los costos en que la Entidad incurre en la atención a los ciudadanos
- Con la actualización documental que representa el "saber hacer" que se ha adquirido con la experiencia, se estandarizan los niveles de operación que se debe mantener para lograr los resultados esperados.

Programa General/N/A/Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%
137 SDSCJ,																		

Indicador(es) de Metas Sectoriales: 471

516 Porcentaje de avance en la implementación de la Política de Gobierno Digital acorde a la normativa distrital y nacional en la Secretaría de Seguridad, Convivencia y Justicia

AVANCE TOTAL DEL INDICADOR

Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
	86.96%	96.15%	93.75%

Estado: Vigente

Periodicidad: Trimestral

Tipo Agregación: Agrega

Medido por Entidad SI

Incluido en Acto Administrativo SI

137 Secretaría Distrital de Seguridad, Convivencia y Justicia

Creciente

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia	Avance Transcurrido del Plan
2020	20.00	20.00	20.00	0.00%	
2021	50.00	50.00	48.00	93.33%	
2022	75.00	75.00	75.00	100.00%	
2023	90.00	98.00	95.00	86.96%	96.15%
2024	100.00	100.00	0.00	0.00%	
				al Plan de Desarrollo	93.75%

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR

Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
100.00%	2023	86.96%	96.15%	93.75%

472 Implementar el 50% de la Política de Seguridad Digital acorde a la normativa distrital y nacional en la Secretaría de Seguridad, Convivencia y Justicia	$50	$50	100.00	$879	$367	41.73	$0	$0	0.00	$1,221	$0	0.00	$401	$0	0.00	$2,550	$417	16.34

Incluida en el Acuerdo 761 de 2020: SI

Entidad(es) que aportan a Metas Sectoriales:

137 SDSCJ,

Retrasos y soluciones

Fecha último reporte 30/09/2023

No se presentan retrasos, la ejecución del indicador se esta realizando acorde con lo programado

Avances y/o logros

En cumplimiento a la meta propuesta, se avanzó en las siguientes actividades:

1. Se recibieron 19 solicitudes relacionadas con el control de gestión de cambios, la creación de usuarios VPN, la activación de usuarios en la plataforma Orfeo, el acceso a sitios web y la autorización de la instalación de software, entre otros. Todas estas solicitudes fueron atendidas con éxito, lo que equivale a una tasa de efectividad del 100% en la prestación del servicio.
2. Se presentaron y validaron 6 solicitudes de gestión de cambios para los sistemas de información e infraestructura tecnológica de la Entidad, en procura de la mejora, optimización y actualización de los medios disponibles para los servicios tecnológicos internos y externos.
3. Atención prioritaria a 2 incidentes de seguridad de la información reportado a través de la consola Services Manager, relacionados con información por correo electrónico institucional tipo Ingeniería Social y tipo PHISHING.
4. Se realizaron actividades de sensibilización de seguridad de la información, descritas en el plan de uso y apropiación para la vigencia 2023.
5. Se adelantó la implementación de análisis de vulnerabilidades de acuerdo al control 5.8.12 (Gestión de las Vulnerabilidades Técnicas) del Manual de Seguridad y Privacidad de la Información

Beneficios

Los beneficios de estas actividades es incrementar la postura de seguridad de la información de la entidad, el cumplimiento de los requerimientos internos y el cumplimiento del Modelo de Seguridad y Privacidad de la Información.

Programa General/N/A/Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%

137 SDSCJ,

Indicador(es) de Metas Sectoriales: 472

517 Porcentaje de avance en la implementación de la Política de Seguridad Digital acorde a la normativa distrital y nacional en la Secretaría de Seguridad, Convivencia y Justicia

AVANCE TOTAL DEL INDICADOR			
Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
	55.56%	74.19%	69.70%

Estado: Vigente

Periodicidad: Trimestral

Tipo Agregación: Agrega

Medido por Entidad SI

Incluido en Acto Administrativo SI

137 Secretaría Distrital de Seguridad, Convivencia y Justicia

Creciente

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia	Avance Transcurrido del Plan
2020	10.00	10.00	10.00	0.00%	
2021	20.00	20.00	20.00	100.00%	
2022	30.00	30.00	30.00	100.00%	
2023	40.00	48.00	40.00	55.56%	74.19%
2024	50.00	50.00	0.00	0.00%	
				al Plan de Desarrollo	69.70%

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR

Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
100.00%	2023	55.56%	74.19%	69.70%

473 Implementar un portal único de promoción de la oferta turística de Bogotá	$154	$154	99.87	$238	$237	99.76	$210	$207	98.48	$171	$171	100.00	$180	$0	0.00	$953	$769	80.70

Incluida en el Acuerdo 761 de 2020: SI

Entidad(es) que aportan a Metas Sectoriales:

221 IDT,

Retrasos y soluciones

Fecha último reporte 30/09/2023

Ninguno

Avances y/o logros

Durante el 2023 se viene avanzando en las siguientes programaciones en desarrollos para fases de implementación del portal de promoción:

Respecto a la página web:
- Interfaz Aeropuerto - Diseña tu viaje
- Dónde Comer (al aire) - Dónde Dormir (al aire)
- Qué Hacer (al aire) - Ajuste del HOME Bogotá DC (al aire)
- Actualización de contenido Bogotá DC (actividad permanente)
- Autogestión de ofertas para empresarios plan Bogotá
- Implementación de ofertas tipo boletería en plan Bogotá
- Desarrollo de Tarjeta Ciudad Respecto a la APP:
- Desarrollo APP Plan Bogotá (al aire)
- Desarrollo de Micrositios Estándar para Bogotá DC (al aire)
- Actualización Interfaz para nuevos móviles de Bogotá DC (actividad permanente)

Beneficios

Los avances del Instituto Distrital de Turismo en materia de diseño del portal turísitco de Bogotá y las actividades de preparación y desarrollo del mismo, representan una mejora en la calidad de vida de los ciudadanos a partir de mejorar las condiciones

Programa General/N/A/Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%

221 IDT,

de acceso a la información y servicios turisticos de la ciudad. Los avances se dan en el marco de lo planteado para las agendas de transformación digital en el Plan Bogotá Territorio Inteligente, especificamenteen el desarrollo de la agenda digital para la reactivación y bienestar económico en Bogotá.

Indicador(es) de Metas Sectoriales: 473

518 Implementación del portal único

Estado: Vigente

Periodicidad: Trimestral

Tipo Agregación: Agrega

Medido por Entidad: SI

Incluido en Acto Administrativo: SI

AVANCE TOTAL DEL INDICADOR

Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
	93.33%	93.33%	84.00%

221 Instituto Distrital de Turismo

Creciente

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia	Avance Transcurrido del Plan
2020	0.25	0.25	0.25	100.00%	
2021	0.50	0.50	0.50	100.00%	
2022	0.70	0.70	0.70	100.00%	
2023	0.90	0.90	0.84	93.33%	93.33%
2024	1.00	1.00	0.00	0.00%	
				al Plan de Desarrollo	84.00%

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR

Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
100.00%	2023	93.33%	93.33%	84.00%

Programa General/N/A/Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%
55 Fortalecimiento de Cultura Ciudadana y su institucionalidad	$3,198	$3,022	94.50	$8,994	$8,412	93.54	$11,017	$11,005	99.89	$9,075	$7,670	84.52	$11,971	$0	0.00	$44,255	$30,110	68.04
0 N/A	$3,198	$3,022	94.50	$8,994	$8,412	93.54	$11,017	$11,005	99.89	$9,075	$7,670	84.52	$11,971	$0	0.00	$44,255	$30,110	68.04
474 Creación de un (1) centro de diseño de políticas públicas de cambio cultural para fortalecer la institucionalidad de Cultura Ciudadana en el distrito, la gestión del conocimiento y la toma de decisiones institucionales que promuevan las transformaciones culturales a partir de mejores comprensiones de las dinámicas sociales y culturales	$4	$4	100.00	$36	$36	100.00	$11	$11	100.00	$0	$0	0.00	$0	$0	0.00	$50	$50	100.00

Incluida en el Acuerdo 761 de 2020: SI

Entidad(es) que aportan a Metas Sectoriales:

119 SDCRD,

Retrasos y soluciones

Fecha último reporte 30/06/2023

No se presentaron retrasos.

Avances y/o logros

La meta finalizó por cumplimiento durante la vigencia 2022.

Beneficios

n/a

Indicador(es) de Metas Sectoriales: 474

519 Número de centros de diseño de políticas públicas de cambio cultural creados

Estado: Vigente

Periodicidad: Trimestral

Tipo Agregación: Agrega

Medido por Entidad: SI

Incluido en Acto Administrativo: SI

AVANCE TOTAL DEL INDICADOR

Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
	0.00%	100.00%	100.00%

119 Secretaría Distrital de Cultura, Recreación y Deporte

Constante

Finalizado por cumplimiento

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia	Avance Transcurrido del Plan
2020	1.00	1.00	1.00	100.00%	
2021	1.00	1.00	1.00	100.00%	
2022	1.00	1.00	1.00	100.00%	
2023	1.00	0.00	0.00	0.00%	100.00%
2024	1.00	0.00	0.00	0.00%	
				al Plan de Desarrollo	100.00%

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR

Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
100.00%	2023	0.00%	100.00%	100.00%

475 Diseñar y acompañar la implementación de trece (13) estrategias de cultura ciudadana en torno a los temas priorizados por la administración distrital	$2,303	$2,212	96.07	$6,737	$6,355	94.34	$8,844	$8,832	99.87	$7,683	$6,295	81.93	$9,735	$0	0.00	$35,302	$23,694	67.12

Incluida en el Acuerdo 761 de 2020: SI

Entidad(es) que aportan a Metas Sectoriales:

119 SDCRD,

Programa General/N/A/Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%

119 SDCRD,

Retrasos y soluciones Fecha último reporte 30/09/2023

Para el tercer trimestre del 2023, no se presentaron retrasos para el cumplimiento de la meta.

Avances y/o logros

Para el tercer trimestrte del 2023, se siguio desarrollando acciones en las siguientes estrategias: SOMOS construccion cultural de equidad e igualdad en Bogota, Mal parqueo,Bogota cultura + consciente, Escuela "Hombres al cuidado", Linea Calma, Seguridad y convivencia, estrategia ambiental, Salud, Comportamiento y Cultura, Servidores Publicos Primeros cooperadores de cultura ciudadana "Aves Cuidadoras", Movimiento Cultural en torno a la diversidad de la cocina Bogotana "#Bogotasabea ", Transmilenio - Combo violeta, Siniestralidades- Cooperacion actores viales.

Beneficios

Bajo la coordinacion de la direccion de transformaciones culturales y el apoyo de redes y de accion colectiva y del observatorio y gestion del conocimiento cultural, se ajusto la ficha de productos e indicadores de la politica publica de salud mental. La Linea Calma avanzo en la operacion de la atención desde la Linea 018000426614. La estrategia Aves cuidadoras avanzo en el desarrollo del segundo momento del concurso #RetosAvesCuidadorasEnAccion. #BogotaSabeACentro, continua en la gestion territorial con los 58 restaurantes pertenecientes a la ruta gastronomica y la articulacion con la red Distritos Creativos. La elaboracion de guiones, produccion y lanzamiento en redes sociales con 2 Masters Class, relacionadas con cuidado emocional y cuidado ambiental, con moas 18 mil visualizaciones. Se implemento la instaqlación museografica del cubo y de la sala con la montaña de residuos no separados, lo anterior en diferfentes puntos de la ciudad. Se avanzo en la diagramación del protocolo de transferencia metodologica de la accion de cultura ciudadana "+ rimas cero riñas", las acciones desarrolladas SOMOS se enfocaron en los hitos de articulacion y prototipado del protocolo IDEARR. Se inicio la implementacion del proyecto "Arte en movimiento" en articulacion con la dirección de redes y accion colec tiva y transmilenio, orientado hacia la activación de buses del sistema de transmilenio desde el arte urbano y la cultura ciudadana. Y se diseño la propuesta "La Caravana de la Cultura Ciudadana" para XVI semana de la bicicleta organizada por la secretaria de movilidad, que integra las estrategias de cultura ciudadana "el espacio que compartimos" y "Ciclista, pare en rojo".

Indicador(es) de Metas Sectoriales: 475

520 Número de estrategias de cultura ciudadana diseñadas y acompañadas

Estado: Vigente
Periodicidad: Trimestral
Tipo Agregación: Agrega

Medido por Entidad SI
Incluido en Acto Administrativo SI

AVANCE TOTAL DEL INDICADOR

Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
	100.00%	100.00%	92.31%

119 Secretaría Distrital de Cultura, Recreación y Deporte

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia	Avance Transcurrido del Plan
2020	3.00	3.00	3.00	100.00%	
2021	4.00	4.00	4.00	100.00%	
2022	3.00	3.00	3.00	100.00%	
2023	2.00	2.00	2.00	100.00%	100.00%
2024	1.00	1.00	0.00	0.00%	
TOTAL	13.00	13.00	12.00	al Plan de Desarrollo	92.31%

Suma

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR

Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
100.00%	2023	100.00%	100.00%	92.31%

476 Implementar un (1) sistema de gestión de la información para el levantamiento y monitoreo de las estrategias de cambio cultural	$891	$806	90.40	$2,221	$2,022	91.01	$2,162	$2,162	100.00	$1,392	$1,375	98.80	$2,236	$0	0.00	$8,902	$6,365	71.50

Incluida en el Acuerdo 761 de 2020: SI

Entidad(es) que aportan a Metas Sectoriales:

119 SDCRD,

Retrasos y soluciones Fecha último reporte 30/09/2023

Para el tercer trimestere del 2023, no se presentaron retrasos para el cumplimiento de la meta.

Avances y/o logros

Programa General/N/A/Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%

119 SDCRD,

Para tercer trimestre del 2023, se realiso una revisión de los campos del formulario para el registro de datos y actividades dentro del modulo de seguimiento a proyectos de Pandora en su versión de desarrollo, re realizo el desarrollo de la herramienta interactiva "Observatorio de Publicos", se consolido el tablero de comntrol de la estrategia Escuela "Hombres al cuidado". Se realizo una revisión detallada con efoque UX-UI del formulario de la encuesta para el calculo del indice de formación, se trabajo en la estructuración de carpetas de la ubicación fisica final de los archivo de los contenidos del repositorio. Se avanzo en el diseño de la interfaz grafica de la aplicación web del repositorio bajo los lineamientos del diseño de cultured Bogota.

Beneficios

Se realizo una estracción masiva y automatizada de 90 archivos desde de la copia en servidor de la SCRD, del disco duro del Backup del Observatorio, asociandolo cpn el contenido corresondiente, ubicandolo en la carpeta de su año de publicación y nombrando los archivos segun el ID y Slug en la base de datos. La identificacion de los contenidos es un paso clave para la migracion del repositorio a la ubicación en produccion. Se implemento y publico la version final del tablero de resultados en la encuesta de Rock al Parque 2019. Priemera versión del tablero de la encuesta a los asistentes al festival Rock al Parque 2018, e implemetación del tablero de visualización de datos de la encuesta realizada entre los asistentes del festival Colombia al Parque 2023.

Indicador(es) de Metas Sectoriales: 476

521 Número de sistemas de gestión de la información implementados

Estado: Vigente

Periodicidad: Trimestral

Tipo Agregación: Agrega

Medido por Entidad: SI

Incluido en Acto Administrativo: SI

AVANCE TOTAL DEL INDICADOR

Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
	50.00%	87.50%	70.00%

119 Secretaría Distrital de Cultura, Recreación y Deporte

Constante

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia	Avance Transcurrido del Plan
2020	1.00	1.00	1.00	100.00%	
2021	1.00	1.00	1.00	100.00%	
2022	1.00	1.00	1.00	100.00%	
2023	1.00	1.00	0.50	50.00%	87.50%
2024	1.00	1.00	0.00	0.00%	
				al Plan de Desarrollo	70.00%

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR

Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
100.00%	2023	50.00%	87.50%	70.00%

Programa General/N/A/Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%
56 Gestión Pública Efectiva	$478,506	$435,475	91.01	$936,070	$909,338	97.14	$1,113,349	$1,089,846	97.89	$1,205,537	$991,069	82.21	$1,290,751	$0	0.00	$5,024,214	$3,425,727	68.18
0 N/A	$478,506	$435,475	91.01	$936,070	$909,338	97.14	$1,113,349	$1,089,846	97.89	$1,205,537	$991,069	82.21	$1,290,751	$0	0.00	$5,024,214	$3,425,727	68.18
477 A 2024 avanzar en la dignificación laboral del Talento Humano en el sistema distrital de salud implementando acciones que promuevan el bienestar. Comprende dos indicadores: 1. Dignificación laboral del talento humano en la SDS. L.B. 648 funcionarios en planta de la SDS. Meta a 2024: Crear 852 cargos formales en la planta de la SDS. 2. Crear 40% de empleos temporales adicionales a la planta provista, en las Subredes. L.B: Planta Provista 3806 en las subredes (Fuente: SIDEAP-dato preliminar 31 de marzo de 2020). Meta 2024: Crear 1522 cargos provistos de planta temporal en las Subredes de Servicios de Salud	$8,656	$8,408	97.13	$18,488	$18,054	97.65	$20,122	$19,744	98.12	$18,866	$17,497	92.74	$12,646	$0	0.00	$78,778	$63,702	80.86

Incluida en el Acuerdo 761 de 2020: SI

Entidad(es) que aportan a Metas Sectoriales:

201 SDS/FFDS,

Retrasos y soluciones

Fecha último reporte 30/09/2023

Se mantiene la dificultad reportada en la cual se informa la respuesta dada por la Secretaría Distrital de Hacienda: Mediante radicado 2023EE143410 del pasado 19 de enero de 2023, la Secretaría Distrital de Hacienda manifestó de acuerdo con la evaluación de las perspectivas macroeconómicas y fiscales para el próximo año, el Distrito no cuenta con recursos adicionales que permitan apalancar la financiación de ampliación de plantas de personal, por lo cual, la Alcaldesa Mayor, la Secretaría General, el Departamento Administrativo del Servicio Civil y la Secretaría Distrital de Hacienda, en el marco de lo establecido en el artículo 21 del Decreto 714, acordaron no dar viabilidad para la creación de nuevos cargos para la Secretaría de Salud del Distrito

SDS/FFDS - Indicador : Crear 40% de empleos temporales adicionales a la planta provista, en las Subredes

Sin observaciones

Avances y/o logros

En el marco del plan de desarrollo un nuevo contrato social y ambiental para la Bogotá del siglo XXI, a la fecha se expusieron procesos misionales de manera aleatoria, para revisión de hilo conductor de los procesos, aplicación de fórmulas y validación del resultado de carga laboral.

Teniendo en cuenta la carga laboral arrojada y que la planta de personal actual de la Secretaría Distrital de Salud establecida es de 648 cargos; la Dirección de Gestión de Talento Humano realizo análisis de escenarios y propuestas trabajadas de manera conjunta con los directivos de las áreas misionales, con el fin de priorizar la propuesta de creación de cargos de acuerdo con los recursos institucionales.

Propuesta a los directivos para la creación por fases, iniciando con los cargos misionales distribuidos de la siguiente manera: 200 cargos para la Subsecretaría de Servicios de Salud y Aseguramiento y 100 cargos para la Subsecretaría de Salud Pública.

Para las dos subsecretarías se remitió mediante correo electrónico el análisis y propuesta de la DGTH de la planta actual, resultado carga laboral y propuesta de creación de cargos.

SDS/FFDS - Indicador : Crear 40% de empleos temporales adicionales a la planta provista, en las Subredes

Se realizó mesa de trabajo con las Subredes para hacer seguimiento al cumplimiento de la meta para este año, por dignificación laboral, y se acordó solicitar concepto al DASCD, para poder adelantar actividades previas a los nombramientos por restricciones en el período de ley de garantías, por elecciones regionales.

Beneficios

El análisis de las estructuras y estudio de cargas de trabajo de la Secretaría de Salud permitirá contar con una entidad acoerde a las necesidades del sector, de igual manera el análisis de cargas de trabajo deterimanará y asignará el talento humano a las dependencias que así lo requieran con el fin de mejorar la prestación de los servicios y mejorando la calidad de vida de los trabajadores

Programa General/N/A/Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%

201 SDS/FFDS,

Indicador(es) de Metas Sectoriales: 477

522 Dignificación laboral del talento humano en la SDS

Estado: Vigente
Periodicidad: Trimestral
Tipo Agregación: Agrega

Medido por Entidad: SI
Incluido en Acto Administrativo: SI

AVANCE TOTAL DEL INDICADOR

Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
	0.00%	0.00%	0.00%

201 Secretaría Distrital de Salud / Fondo Financiero Distrital de Salud

Suma

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia	Avance Transcurrido del Plan
2020	0.00	0.00	0.00	0.00%	
2021	426.00	426.00	0.00	0.00%	
2022	426.00	426.00	0.00	0.00%	
2023	0.00	0.00	0.00	0.00%	0.00%
2024	0.00	0.00	0.00	0.00%	
TOTAL	852.00	0.00	0.00	al Plan de Desarrollo	0.00%

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR

Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
100.00%	2023	0.00%	0.00%	0.00%

Indicador(es) de Metas Sectoriales: 477

523 Crear 40% de empleos temporales adicionales a la planta provista, en las Subredes

Estado: Vigente
Periodicidad: Trimestral
Tipo Agregación: Agrega

Medido por Entidad: SI
Incluido en Acto Administrativo: SI

AVANCE TOTAL DEL INDICADOR

Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
	0.00%	81.55%	63.87%

201 Secretaría Distrital de Salud / Fondo Financiero Distrital de Salud

Suma

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia	Avance Transcurrido del Plan
2020	0.00	0.00	0.00	0.00%	
2021	761.00	761.00	730.00	95.93%	
2022	761.00	225.00	242.00	107.56%	
2023	0.00	220.00	0.00	0.00%	81.55%
2024	0.00	330.00	0.00	0.00%	
TOTAL	1,522.00	1,522.00	972.00	al Plan de Desarrollo	63.87%

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR

Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
100.00%	2023	0.00%	81.55%	63.87%

478 A 2024 diseñar e implementar (1) Programa para la generación, producción y uso del conocimiento enfocado a la transformación de la vida y el bienestar de los ciudadanos a partir de la ciencia, tecnología, innovación y educación en salud	$658	$656	99.70	$5,720	$5,707	99.77	$4,726	$4,705	99.55	$5,678	$5,458	96.12	$2,296	$0	0.00	$19,078	$16,526	86.62

Incluida en el Acuerdo 761 de 2020: SI

Entidad(es) que aportan a Metas Sectoriales:

201 SDS/FFDS,

Fecha último reporte 30/09/2023

Programa General/N/A/Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%

201 SDS/FFDS,

Retrasos y soluciones

Se presentaron retrasos en:
EDUCACION:
Sobrecarga de seguimiento de cursos virtuales de equipo técnico y profesional: Se reestructura la distribución de cursos virtuales para su seguimiento y ejecución. Se solicita al área de salud pública personal para el seguimiento de los cursos virtuales del área para mayor gestión de estos.
Se genera la necesidad de identificar rutas para la certificación de los cursos virtuales por parte de una entidad académica o el Ministerio de educación.
INVESTIGACION:
Por complicaciones en horarios de los maestros, con uno de los grupos se realizará actividad el día sábado a las 6:00 am o lunes 7:30 pm y jueves y a las 8:00 pm.
HABILIDADES INVESTIGACION:
Algunos profesionales refieren que en las Subredes no les brindan espacios e incentivos para realizar investigación, por lo cual se corre el riesgo de no culminar con el proceso, particularmente con los profesionales de Subred Norte.

Avances y/o logros

En el marco del plan de desarrollo un nuevo contrato social y ambiental para la Bogotá del siglo XXI, el avance y los logros se ven reflejados en:
OBSERVATORIO:
Se consolida informe de datos estadísticos correspondientes a las visitas realizadas al módulo de investigación (visualizaciones por submódulo, entidades, países y regiones nacionales), se han presentado 1.601 visitas nacionales y 22 visitas internacionales.
CURSO DE FORTALECIMIENTO EN HABILIADES DE INVESTIGACION:
Se realiza presentación del curso de fortalecimiento de habilidades en investigación con profesionales del hospital Santa Clara y la Unidad Jorge Eliecer Gaitán.
Se inicia con la tercera cohorte del curso de fortalecimiento de habilidades en investigación con profesionales de la Subred Sur.
Participación en taller semillero CreaSur, con la presentación del curso de fortalecimiento de habilidades en Investigación
ATENEA:
Convenio No. 3025530 de 2021: Se cumplieron las condiciones y requisito para gestionar el quinto desembolso, según lo indicado en el convenio, ATENEA radicó en septiembre cuenta de cobro y productos para que el FFDS realice el giro.
Convenio No. 4336504 de 2022: Se cuenta con cuatro contratos suscritos entre las instituciones ejecutoras de los proyectos beneficiados y ATENEA. Está pendiente la suscripción de un quinto contrato, debido a que entró en vigor la Ley de garantías. Se proyecta que una vez finalice este periodo, este contrato se pueda suscribir.
EDUCACIÓN VIRTUAL: Se cuenta con 102 aulas disponibles o creadas en plataforma Aprender Salud y 5 aulas en construcción. Se han implementado 87 aulas distribuidos así: 18 aulas abiertas, 8 aulas invertidas y 61 aulas cerradas.
Se han beneficiado 29.871 usuarios en total, 26.058 usuarios en los cursos cerrados certificable y 3.813 usuarios en los cursos abiertos no certificables.
Se han realizado 9 mesa pedagógica, con la participación promedio de 17 personas permanentes, las cuales pertenecen a las áreas de la SDS donde se desarrollan practicas educativas y asistencia técnica (Entornos Educativos, Comunidad, Talento Humano, entre otras).
Se han realizado 4 talleres, contando con la participación promedio de 16 personas permanentes, las cuales pertenecen a las áreas de la SDS, y tienes a su cargo la elaboración de material didáctico, para el desarrollo de actos didáctico entre ellos asistencia técnica en cualquiera de sus modalidades (Acompañamiento, asesoría, capacitación y orientación)
Se han realizado 18 jornadas de divulgación de la estrategia macro del modelo educativo, a la fecha se tienen 477 beneficiados.
RED DE EDUCACIÓN: Se aprobó el acuerdo de entendimiento entre los participantes de la RED FOCUS, en donde se socializará, compartirá y firmará con los mismos posteriormente.

Beneficios

La implementación del programa para la generación, producción y uso del conocimiento contribuyen a la ciudad en la preparación frente a la salud pública y en el conocimiento relacionada con el covid- 19. De otra parte, los cursos virtuales fortalece las capacidades de los funcionarios del sector

Indicador(es) de Metas Sectoriales: 478

524 Porcentaje de implementación del programa para la generación, producción y uso del conocimiento

Estado:	Vigente	Medido por Entidad	SI
Periodicidad:	Trimestral	Incluido en Acto Administrativo	SI
Tipo Agregación:	Agrega		

AVANCE TOTAL DEL INDICADOR

Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
	83.33%	96.53%	87.84%

Programa General/N/A/Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%

201 SDS/FFDS,

201 Secretaría Distrital de Salud / Fondo Financiero Distrital de Salud

Suma

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia	Avance Transcurrido del Plan
2020	6.00	12.00	11.98	99.83%	
2021	28.00	29.00	43.00	148.28%	
2022	29.00	25.00	25.00	100.00%	
2023	25.00	21.00	17.50	83.33%	96.53%
2024	9.00	10.00	0.00	0.00%	
TOTAL	97.00	110.98	97.48	al Plan de Desarrollo	87.84%

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR

Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
100.00%	2023	83.33%	96.53%	87.84%

Indicador(es) de Metas Sectoriales: 478

726 Porcentaje de avance físico del proyecto financiado con regalías denominado 'Estudios Registro Nacional de Donantes'

AVANCE TOTAL DEL INDICADOR

Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
	0.00%	100.00%	100.00%

Estado: Vigente

Periodicidad: Trimestral

Tipo Agregación: Agrega

Medido por Entidad: SI

Incluido en Acto Administrativo: NO

Fecha de Creación: 17-JAN-22

201 Secretaría Distrital de Salud / Fondo Financiero Distrital de Salud

Suma

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia	Avance Transcurrido del Plan
2020	0.00	0.00	0.00	0.00%	
2021	0.00	100.00	100.00	100.00%	
2022	0.00	0.00	0.00	0.00%	
2023	0.00	0.00	0.00	0.00%	100.00%
2024	0.00	0.00	0.00	0.00%	
TOTAL	0.00	100.00	100.00	al Plan de Desarrollo	100.00%

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR

Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
100.00%	2023	0.00%	100.00%	100.00%

Indicador(es) de Metas Sectoriales: 478

727 Porcentaje de avance físico del proyecto financiado con regalías denominado 'Terapias Celulares - TPH'

AVANCE TOTAL DEL INDICADOR

Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
	0.00%	100.00%	100.00%

Estado: Vigente

Periodicidad: Trimestral

Tipo Agregación: Agrega

Medido por Entidad: SI

Incluido en Acto Administrativo: NO

Fecha de Creación: 17-JAN-22

201 Secretaría Distrital de Salud / Fondo Financiero Distrital de Salud

Suma

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia	Avance Transcurrido del Plan
2020	0.00	0.00	0.00	0.00%	

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR

Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD

Programa General/N/A/Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%
201 SDS/FFDS,																		
479 A 2024 realizar la inspección, vigilancia y control por año al 25% de los prestadores de servicios de salud de Bogotá D.C.	$6,004	$5,733	95.49	$8,993	$8,747	97.26	$16,597	$16,316	98.31	$14,654	$13,910	94.93	$10,130	$0	0.00	$56,378	$44,706	79.30

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance	
				De la Vigencia	Transcurrido del Plan
2021	0.00	80.00	80.00	100.00%	
2022	0.00	20.00	20.00	100.00%	
2023	0.00	0.00	0.00	0.00%	100.00%
2024	0.00	0.00	0.00	0.00%	
TOTAL	0.00	100.00	100.00	al Plan de Desarrollo	100.00%

100.00%	2023	0.00%	100.00%	100.00%	

Incluida en el Acuerdo 761 de 2020: SI

Entidad(es) que aportan a Metas Sectoriales:

201 SDS/FFDS,

Retrasos y soluciones

Fecha último reporte 30/09/2023

No se presentan retrasos.

Avances y/o logros

En el marco del plan de desarrollo un nuevo contrato social y ambiental para la Bogotá del siglo XXI, para la vigencia 2023 se programaron 4.430 visitas IVC, al mes de septiembre se han realizado 4.657. El aumento obedece a la gestión de grupos conformados de IVC.

En el proceso de Inspección, Vigilancia y Control a Prestadores de Servicios de Salud se realizaron a septiembre un total de visita de IVC de 4.657 discriminadas así: Visitas del Sistema Único de Habilitación SUH 525, visitas de levantamientos de medida de seguridad 141, visitas Previas antes de prestar los servicios 138, visita Búsqueda activa de prestadores de servicios de salud 91, visitas de Reactivación 0, programa de auditoría para el mejoramiento de la atención en salud PAMEC 52, Sistema de Información para la Calidad SIC 0, Levantamiento por quejas 255, visitas por quejas IPS 745, visitas por quejas Profesional Independiente 86, visitas por quejas Trasporte Especial 65, visitas por quejas Objeto Social Diferente 11, Otras visitas (prestadores diferentes a servicios de salud) 345, visitas Medicamentos Control Especial 124, visitas Resolución 1403 Servicio Farmacéutico 21, visitas de Residuos 9, visitas mantenimiento 7, visita Tecnovigilancia equipos médicos 25, visitas Resolución 482 equipos generadores de radiación 296, visita Farmacovigilancia 4, visita Brotes 29, visitas Regulación 3, visitas en temas priorizados (Uci, Renal, Urgencias, Viruela del mono, seguimientos, IRA, Actualización de portafolio) 1.473, visita Vacunación 0, visitas de seguridad y salud en el trabajo persona jurídica SST jurídica 203, visita Servicio Social 0, visita tribunales de ética 6, visita Personería Jurídica 3, visita Entidades Sin Ánimo de Lucro 0.
Se han gestionado 67.209 solicitudes de registro relacionadas con los Prestadores de Servicios de Salud y profesionales de la siguiente manera:9.471 Resoluciones de registro y autorización de títulos en el área de la salud, 1.193 Resoluciones de autorizaciones a expendedor de drogas, 0 Carnet de expendedor de drogas, 11.672 Licencias de inhumación, 18.951 Licencias de cremación, 4.692 Licencias de exhumación, 0 Carnet de radio protección, 1 reformas de estatutos, 9 Solicitud devuelta, 1 Reconocimiento personería jurídica, 4 Solicitud devuelta, 0 cancelación de personaría jurídica, 24 inscripciones de dignatarios de la fundaciones sin ánimo de lucro, 8.024 Licencias de seguridad y salud en el trabajo persona natural, 185 licencias de seguridad y salud en el trabajo persona jurídica, 512 licencias de rayos X y renovaciones, 10.315 reporte de novedades al Registro Especial de Prestadores de Servicios de Salud, 936 Inscripciones en el Registro Especial de Prestadores de Servicios de Salud (Prestadores Habilitados), 1.209 Inscripciones en el Registro Especial de Prestadores de Servicios de Salud Prestadores (sedes), 2 plazas aprobadas de Servicio Social Obligatorio investigación, 0 plazas aprobadas de Servicio Social Obligatorio modalidad prestación de servicios y 8 registro de libros de fundaciones, corporaciones y/o fundaciones sin ánimo de lucro.

Beneficios

La inspección, vigilancia y control de los prestadores de servicios de salud de Bogotá D.C., proporciona garantía en la calidad en la prestación de servicios de salud a la ciudadanía del Distrito Capital .

Programa General/N/A/Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%
201 SDS/FFDS,																		
480 Adecuación y mejoramiento de la infraestructura de CAD	$754	$753	99.91	$3,441	$3,405	98.96	$1,300	$1,276	98.12	$1,378	$921	66.85	$276	$0	0.00	$7,149	$6,355	88.90

Indicador(es) de Metas Sectoriales: 479

525 Sedes de IPS con IVC en Bogotá D. C.

Estado: Vigente
Periodicidad: Trimestral
Tipo Agregación: Agrega
Medido por Entidad: SI
Incluido en Acto Administrativo: SI

AVANCE TOTAL DEL INDICADOR

Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
	105.12%	98.58%	78.86%

201 Secretaría Distrital de Salud / Fondo Financiero Distrital de Salud

Constante

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia	Avance Transcurrido del Plan
2020	25.00	25.00	13.40	53.60%	
2021	25.00	25.00	30.13	120.52%	
2022	25.00	25.00	28.77	115.08%	
2023	25.00	25.00	26.28	105.12%	98.58%
2024	25.00	25.00	0.00	0.00%	
				al Plan de Desarrollo	78.86%

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR

Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
100.00%	2023	105.12%	98.58%	78.86%

Incluida en el Acuerdo 761 de 2020: SI

Entidad(es) que aportan a Metas Sectoriales:

111 SDH,

Retrasos y soluciones

Fecha último reporte 30/09/2023

Existen retrasos en el cronograma de avance, por los tiempos adicionales que requirio la estructuració técnica de la contratación, para os temas de adeacuaciones de accesos y recepciones CAD, así como, consultorias para adecuciones rampas CAD

Avances y/o logros

En el marco del plan de desarrollo un nuevo contrato social y ambiental para la Bogotá del siglo XXI, entre el 2020 y 2022 se entregaron las adecuaciones del piso 6 del CAD, las mejoras a las subestaciones eléctricas y del sistema electrico del edifico del CAD, para el 2023, finaliza el componente de cubiertas de las sedes Cra 32 y CAD Torre A impermeabilizadas, en ejecución, sistema de respaldo de energia (plantas electricas) para la Cra 32.

Beneficios

La mejora de las condiciones estructurales de las sedes ha pemritido que los servidores presten los serviciónd e atención a la ciudadanía en condiones aptas, sin riesgo de inestabilidad electrica, con espacios habilitados para la prestación de servicios de cara a la ciudadanía, así como el manteniemnto necesario que permita evitar incidentes que afecten la prestación del servicio.

Indicador(es) de Metas Sectoriales: 480

526 Porcentaje de adecuación y mejoramiento de la infraestructura de CAD realizado

Estado: Vigente
Periodicidad: Trimestral
Tipo Agregación: Agrega
Medido por Entidad: SI
Incluido en Acto Administrativo: SI

AVANCE TOTAL DEL INDICADOR

Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
	69.83%	69.83%	69.83%

111 Secretaría Distrital de Hacienda

Creciente

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia	Avance Transcurrido del Plan

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR

Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD

Programa General/N/A/Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%
111 SDH,																		

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance	
				De la Vigencia	Transcurrido del Plan
2020	1.48	1.48	0.81	54.73%	
2021	16.11	7.98	7.31	91.60%	
2022	49.45	53.17	30.00	56.42%	
2023	26.55	100.00	69.83	69.83%	69.83%
2024	6.41	0.00	0.00	0.00%	
				al Plan de Desarrollo	69.83%

481 Aumentar 5 puntos en la calificación del índice distrital de servicio a la ciudadanía, de la Secretaría Distrital de Integración Social	$1,544	$1,543	99.91	$2,436	$2,435	99.97	$3,006	$3,004	99.93	$2,118	$1,761	83.15	$2,690	$0	0.00	$11,794	$8,743	74.13

			100.00%	2023	69.83% 69.83% 69.83%

Incluida en el Acuerdo 761 de 2020: SI

Entidad(es) que aportan a Metas Sectoriales:

122 SDIS,

Retrasos y soluciones

Fecha último reporte 30/09/2023

No se encuentran retrasos en el cumplimiento de esta meta

Avances y/o logros

En cumplimiento del Plan Distrital de Desarrollo 2020 - 2024 Un Nuevo Contrato Social y Ambiental para la Bogotá del Siglo XXI, y en desarrollo del Proyecto de Inversión 7733 la Secretaría Distrital de Integración Social atendió en el mes de septiembre en total de 4.706 peticiones ciudadanas a través de Sistema Distrital para la Gestión de Peticiones Ciudadanas - Bogotá te Escucha, que sumadas a las atendidas en meses anteriores de la vigencia 2023 da un total de 46.081 peticiones gestionadas y enviadas a la Dependencias correspondiente para que procedan a una respuesta. Con ello se garantizó el derecho de la ciudadanía a interponer y solicitar peticiones y recibir respuesta con oportunidad.

Así mismo, se desarrolló una (1) jornada de fortalecimiento con los referentes de los puntos SIAC, en modalidad presencial, donde se abordó el seguimiento a la gestión realizada en cada punto; protocolo de atención telefónica; procedimiento tramite de peticiones ciudadanas; metodología encuestas de satisfacción ciudadana.

Por otra parte, durante el mes de septiembre se gestionaron cuatro mil setecientas setenta y cinco (4775) solicitudes recibidas a través del medio de contacto: integracion@sdis.gov.co de las cuales: mil quinientas cuarenta y una (1541) corresponden a solicitudes que generaron nuevos registros en Bogotá Te Escucha, mil ochocientas veintiséis (1826) fueron alcances o seguimientos a requerimientos previamente registrados y/o en trámite en dicha plataforma, y mil cuatrocientas ocho (1408) fueron no susceptibles de registro y consideradas de carácter urgente, que sumadas a las atendidas en meses anteriores de la vigencia 2023 suma un total de treinta y seis mil setecientas setenta y cinco (36775) tramitadas.

De igual manera, se enviaron un total de ciento noventa y uno 191 alertas tempranas a las dependencias con peticiones en estados vencidos y próximos a vencer, esto con el fin de dar una respuesta a los ciudadanos y mejorar continuamente el indicador de oportunidad de las respuestas."

Beneficios

Satisfacción ciudadana garantizando el derecho de acceso a la información y respuesta a sus peticiones acordes a lo solicitado.

Satisfacción ciudadana respecto a la calidad de la atención brindada por el equipo del Servicio Integral de Atención a la Ciudadanía (SIAC) de la Secretaría Distrital de Integración Social.

Colaboradores públicos con mayor información y herramientas para la atención ciudadana con calidad y calidez.

Programa General/N/A/Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%
122 SDIS,																		
482 Aumentar el índice de satisfacción al usuario de las entidades del Sector Movilidad en 5 puntos porcentuales	$17,105	$16,685	97.54	$58,431	$58,282	99.75	$57,012	$56,497	99.10	$83,417	$67,818	81.30	$77,256	$0	0.00	$293,222	$199,282	67.96

Indicador(es) de Metas Sectoriales: 481

527 Índice distrital de servicio a la ciudadanía

Estado: Vigente

Periodicidad: Trimestral

Tipo Agregación: Agrega

Medido por Entidad SI

Incluido en Acto Administrativo SI

AVANCE TOTAL DEL INDICADOR

Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
	0.00%	74.83%	59.86%

122 Secretaría Distrital de Integración Social

Constante

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia	Avance Transcurrido del Plan
2020	88.00	92.00	93.00	101.09%	
2021	89.00	92.00	94.00	102.17%	
2022	90.00	92.00	88.37	96.05%	
2023	91.00	92.00	0.00	0.00%	74.83%
2024	92.00	92.00	0.00	0.00%	
				al Plan de Desarrollo	59.86%

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR

Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
100.00%	2023	0.00%	74.83%	59.86%

Incluida en el Acuerdo 761 de 2020: SI

Entidad(es) que aportan a Metas Sectoriales:

227 UAERMV, 262 TMSA, 204 IDU, 113 SDM,

Retrasos y soluciones

Fecha último reporte 30/09/2023

No se presentan retrasos por parte de las entidades. la Empresa del Trasnporte del tercer milenio, realizarán acciones tendientes a la mejora en la prestación del servicio, con las cuales se busca impactar positivamente el nivel de satisfacción del usuario y así lograr el cumplimiento de la meta establecida para el cuarto trimestre.

Avances y/o logros

En el marco del plan de desarrollo un nuevo contrato social y ambiental para la Bogotá del siglo XXI, para la vigencia, se tiene:

Secretaría Distrital de Movilidad
A corte 30 de septiembre 2023, se aplicó en el tercer trimestre 2023 la encuesta de satisfacción en los procesos que interactúan con la ciudadanía, obteniendo como porcentaje de satisfacción del:
Primer trimestre: 92,62%
Segundo trimestre: 97%
Tercer trimestre: 97,3%
Llevando un acumulado del 95,64%
Para alcanzar este resultado, se realizó el seguimiento implementación del modelo de gestores, asegurando que los roles del gestor de acompañamiento y de sala se encuentren realizando el debido apoyo a la ciudadanía. Por otra parte, se continuó con la estrategia de solución en primer contacto, la verificación de la adecuada integración de los sistemas de la Secretaría de Movilidad (SDM) y el seguimiento manejo del sistema de agendamiento.
Para fortalecer las competencias del talento humano durante la vigencia 2023, se realizaron socializaciones y jornadas de cualificación en el servicio a los gestores y colaboradores que están de cara a la ciudadanía, así como, se esquematizaron los diferentes ciclos de servicios en los canales de atención, reforzando la estrategia de gestores y cada uno de sus roles en los momentos de verdad de la ciudadanía al asistir al punto propio, se continuó con la implementación el modelo de gestores incluido el gestor de calle, se continuó con la diversificación de las herramientas virtuales de atención y gestión a través del nuevo contacto del BPO, se mejoró la infraestructura tecnológica en el canal presencial, implementando el sistema de asignación de turnos avanzado con el fin de brindar una atención incluyente y accesible.

Programa General/N/A/Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%

227 UAERMV, 262 TMSA, 204 IDU, 113 SDM,

Adicionalmente, se actualizó el Manual de Servicio a la Ciudadanía en su versión 8, el cual contiene los protocolos de atención con un enfoque de derechos diferencial y de género. También, se inició con la evaluación al cumplimiento del Manual por parte de los colaboradores, que prestan atención directa o están de cara con la ciudadanía, para verificar en esas interacciones el cumplimiento de los lineamientos y sus habilidades blandas.
Con el seguimiento a la correcta implementación del modelo de gestores, se asegura que la ciudadanía cuenta con el acompañamiento permanente en el Centro de Servicios de Movilidad y en general en el ciclo de servicio, por su parte, con la estrategia de solución en primer contacto se busca resolver los requerimientos sin escalamientos, al contar con la integración de los sistemas de información de la SDM, permitiendo una gestión eficiente de los requerimientos de la ciudadanía.

Con la actualización del Manual de Servicio a la Ciudadanía, se busca estandarizar los protocolos de atención con un enfoque de derechos, diferencial y de género, así como los aspectos relevantes en la atención, como es la accesibilidad en espacios físicos, medios electrónicos y canal telefónico.

IDU - Indicador : Índice de satisfacción al usuario de las entidades del Sector Movilidad
Aunque el indicador dio menor para este corte, se mantiene el 94.78 dado que el indicdor es creciente.90,82%. El indicador corresponde al promedio de satisfacción por la atención en PQRS (89,36%), Puntos IDU (78.11%),Tramites de Valorización (98,42%) y medición realizada a través de encuesta del CHAT Valorización y la medición de satisfacción por la atención a la ciudadanía que realiza la DTDP (97,37%) de la atención registrada en el sistema Bachue Predios producto de la atención telefónica que realiza esa dependencia.
UAERMV - Indicador : Índice de satisfacción al usuario de las entidades del Sector Movilidad
En lo transcurrido de la vigencia 2023, el resultado de satisfacción de las partes interesadas es de 90,51%. En el año se han encuestado 2.778 personas que corresponden a: 1.930 usuarios/beneficiarios directos de las obras, 216 colaboradores de UMV, y 632 ciudadanos.
De los cuales 2.514 (90,51%) se encuentran satisfechos, 255 (9,19%) se encuentran insatisfechos y 9 (0,3%) no responden.

Estos resultados se miden mediante la integración de las siguientes encuestas:

* IMVI-FM-018 Encuesta de satisfacción de partes interesadas, cuyo objetivo es medir la satisfacción del usuario beneficiario con respecto a las intervenciones realizadas.
* DESI-FM-014 Encuesta de satisfacción de cliente interno, el objetivo de esta encuesta es medir la satisfacción del cliente interno con su trabajo en la entidad.
* APIC-FM-001 Encuesta de satisfacción de atención a la ciudadanía, la cual mide el nivel de satisfacción respecto a la atención brindada en el punto o canal de atención.

En las tres encuestas se toma como satisfecho las respuestas que contaron con una calificación de 4 y 5, y para insatisfecho las calificaciones de 3,2 y 1.
Correo MauricioIsaza10022023.
TMSA - Indicador : Índice de satisfacción al usuario de las entidades del Sector Movilidad
Avance Meta PDD

Meta de tipo creciente cuyo resultado fue de 72,89 con respecto al 75,20 esperado para la vigencia 2023.

Se ha logrado un incremento en el nivel de satisfacción de los usuarios del Sistema, el cual es del 72,89%, lo cual corresponde al 96,9% de la meta establecida para la vigencia 2023, esto de acuerdo con los resultados de la medición aplicada a través de la firma encuestadora Proyectamos Colombia y la medición de satisfacción de los usuarios internos del sistema.

Durante el ciclo de vida del proyecto se ha logrado el fortalecimiento de la planta física, tecnológica y humana de la entidad, esto por medio de los siguientes grandes logros:

Fortalecimiento del recurso humano a través de la ejecución y finalización exitosa de 2 diplomados con 17 colaboradores certificados en cada uno.

Fortalecimiento de la planta institucional a través de la cobertura de 106 vacantes de diferentes niveles de la planta de la Entidad por medio de la realización de 9 convocatorias internas y 1 convocatoria mixta.

Fortalecimiento de la planta física de la entidad a través de la remodelación y ampliación del comedor del piso 5, así como la re adecuación y mejora de salas de reunión en la sede administrativa, aumentando la cobertura, comodidad y mejorando el clima organizacional.

Programa General/N/A/Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%

227 UAERMV, 262 TMSA, 204 IDU, 113 SDM,

Fortalecimiento de la plataforma tecnológica garantizando el soporte a los sistemas de Gestión Documental (TDOC), así como al sistema Administrativo y Financiero (JSP7) y cubriendo la ejecución de servicios profesionales y de apoyo a la gestión para armonización y control asociada a la Plataforma T-Doc y brindando soporte técnico y acompañamiento a los usuarios del sistema.

Beneficios

La estandarización de protocolos para la atención con un enfoque de derechos, diferencial y de género, la accesibilidad en espacios físicos, medios electrónicos y canal telefónico, así como la estandarización de lineamientos para la atención a la ciudadanía en las entidades del Distrito, permite realizar verificaciones a los puntos de atención de manera más precisa conforme a la política de servicio, que busca fortalecer el conocimiento de los servidores con respecto a la misionalidad, política de servicio y la oferta de trámites y servicios, con el fin de brindar información actualizada y oportuna a la ciudadanía.
Esto hace que la ciudadanía confíe más en las acciones que realiza el IDU y las demás entidades del sector, en pro de la ciudad.

Indicador(es) de Metas Sectoriales: 482

AVANCE TOTAL DEL INDICADOR

Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
	100.00%	100.00%	99.86%

528 Índice de satisfacción al usuario de las entidades del Sector Movilidad

Estado: Vigente
Periodicidad: Trimestral
Tipo Agregación: Agrega

Medido por Entidad: SI
Incluido en Acto Administrativo: SI

113 Secretaría Distrital de Movilidad

Creciente

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia	Avance Transcurrido del Plan
2020	0.25	93.00	95.16	102.32%	
2021	0.25	94.00	94.97	101.03%	
2022	0.25	95.00	93.99	98.94%	
2023	0.25	96.00	95.64	99.63%	99.63%
2024	0.25	96.10	0.00	0.00%	
				al Plan de Desarrollo	99.52%

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR

Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
27.12%	2023	27.02%	27.02%	26.99%

204 Instituto de Desarrollo Urbano

Creciente

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia	Avance Transcurrido del Plan
2020	0.25	89.59	88.00	98.23%	
2021	0.25	93.20	93.20	100.00%	
2022	0.25	93.20	94.78	101.70%	
2023	0.25	93.20	94.78	101.70%	101.70%
2024	0.25	93.59	0.00	0.00%	
				al Plan de Desarrollo	101.27%

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR

Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
26.41%	2023	26.86%	26.86%	26.75%

227 Unidad Administrativa Especial de Rehabilitación y Mantenimiento Vial

Creciente

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia	Avance Transcurrido del Plan
2020	0.05	85.43	95.40	111.67%	
2021	0.20	86.43	86.00	99.50%	
2022	0.30	87.43	84.72	96.90%	
2023	0.30	89.43	90.51	101.21%	101.21%

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR

Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
25.25%	2023	25.56%	25.56%	25.56%

Programa General/N/A/Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%
227 UAERMV, 262 TMSA, 204 IDU, 113 SDM,																		

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia	Avance Transcurrido del Plan
2024	0.40	0.00	0.00	0.00%	
				al Plan de Desarrollo	101.21%

262 Empresa de Transporte del Tercer Milenio - Transmilenio S.A.

Creciente

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia	Avance Transcurrido del Plan
2020	0.25	71.20	68.90	96.77%	
2021	0.25	72.20	72.01	99.74%	
2022	0.25	73.20	72.30	98.77%	
2023	0.25	75.20	72.89	96.93%	96.93%
2024	0.25	75.20	0.00	0.00%	
				al Plan de Desarrollo	96.93%

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR

Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
21.22%	2023	20.57%	20.57%	20.57%

483 Aumentar en 5 puntos el Índice de Desempeño Institucional para las entidades del Sector Movilidad, en el marco de las políticas de MIPG	$87,263	$73,672	84.43	$227,651	$217,871	95.70	$257,453	$248,095	96.37	$300,731	$233,485	77.64	$321,185	$0	0.00	$1,194,283	$773,124	64.74

Incluida en el Acuerdo 761 de 2020: SI

Entidad(es) que aportan a Metas Sectoriales:

227 UAERMV, 262 TMSA, 266 EMB, 204 IDU, 113 SDM,

Retrasos y soluciones

Fecha último reporte 30/09/2023

No se presentan atrasos

Avances y/o logros

En el marco del plan de desarrollo un nuevo contrato social y ambiental para la Bogotá del siglo XXI, las entidades del Sector Movilidad en lo corrido de la vigencia se han presentado los siguientes avances y logros:

Secretaria Distrital de Movilidad

se obtuvo las siguientes certificaciones de normas internacionales: i) Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo bajo el estándar de la norma ISO 45001:2018; ii) Sistema de Gestión de la Calidad bajo el estándar de la norma ISO 9001:2015. Así mismo se realizó la auditoría interna del Sistema de Gestión Antisoborno, el Seguimiento a la matriz de riesgos, la definición de la política de SARLAFT, avanzando en la definición de los riesgos y lineamientos.

En el marco de la semana MIPG se socializo las políticas del modelo, SARLAFT, transparencia, antisoborno e integridad, se difundieron los valores y principios a través de sketch de integridad y la participación en la senda de integridad.

Se avanza en la implementación del software para la administración y gestión de MIPG y las actividades para la implementación de los Sistemas de Gestión de Seguridad de la Información y de Continuidad del Negocio en cumplimiento a las normas ISO 27001:2022 y 22301:2019. Así mismo, se desarrollaron estrategias que fomentan la cultura ambiental y de gestión documental y se efectuó la actualización y monitoreo a las actividades del PAAC y la Planeación de la estrategia de rendición de cuentas 2023.

IDU - Indicador : Índice de Desempeño Institucional para las entidades del Sector Movilidad

El Índice de desempeño institucional -IDI- mide la capacidad de las entidades públicas de orientar sus procesos de gestión institucional hacia una mejor producción de bienes y prestación de servicios, a fin de resolver efectivamente las necesidades y problemas de los ciudadanos con criterios de calidad y en el marco de la integridad, la legalidad y la transparencia.

Para el período analizado, el IDU promedio del sector es de 94,3 puntos, aumentando en 6,7 puntos el IDU promedio de la medición del año anterior. El sector movilidad presenta el cuarto puntaje más alto por sectores del distrito capital.

El IDI promedio del sector se calcula a partir de los resultados obtenidos por las entidades que lo conforman, que para esta vigencia presenta los siguientes puntajes:

Secretaría de Movilidad 97,9 puntos

Transmilenio S.A. 97,6 puntos

Programa General/N/A/Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%

227 UAERMV, 262 TMSA, 266 EMB, 204 IDU, 113 SDM,

Empresa Metro de Bogotá 97,1 puntos
Instituto de Desarrollo Urbano 91,5 puntos (en la evaluación de la vigencia 2019 fue de 87,8 puntos)
Unidad de Mantenimiento Vial 87,3 puntos
Frente al resultado obtenido en el sector (movilidad), el IDU contribuyó en la calificación otorgada en temas como: la gestión de riesgos, código de integridad del servicio al ciudadano, calidad de la participación ciudadana en la gestión pública, información estratégica para la toma de decisiones, prevención del daño antijurídico, generación de herramientas de uso y apropiación del conocimiento, analítica institucional para la toma de decisiones, mecanismos efectivos de seguimiento y medición, enfoque en la satisfacción ciudadana.

UAERMV - Indicador : Índice de Desempeño Institucional para las entidades del Sector Movilidad
En el marco de la Circular Externa N° 100-003 de mayo de 2023 emitida por el Departamento Administrativo de la Función Pública, la entidad a corte de 30 de septiembre se encuentra a la espera de los resultados del Formulario Único de Registro y Avance a la gestión relacionado con las políticas institucionales del Gestión y desempeño de la UMV

La entidad sigue aunando esfuerzos para avanzar en la implementación de las políticas en el marco del MIPG, lo que conllevo a desarrollar actividades y productos para aumentar los resultados obtenidos, de acuerdo con las necesidades de continuar con el ejercicio de mejoramiento para robustecer el qué hacer institucional.

Es así, que UMV utiliza una herramienta para realizar el seguimiento a la implementación de las políticas, que es el Plan de Adecuación y sostenibilidad MIPG, para el tercer trimestre del año se programó 20 actividades, las cuales se encuentran en revisión por la Oficina Asesora de Planeación.
TMSA - Indicador : Índice de Desempeño Institucional para las entidades del Sector Movilidad
Avance Meta Plan de Desarrollo

Meta de tipo creciente cuyo avance es de 98,33 con respecto al 76,90 esperado para la vigencia 2023.

Teniendo en cuenta que a través del FURAG se mide el Índice de Desempeño Institucional de las entidades, TRANSMILENIO S.A. ha presentado un incremento significativo en la evaluación del último cuatrienio así: para el 2019 obtuvo una calificación de 96,7%, en el 2020 de 97,6% y 98,3%, correspondiente a la medición de la vigencia 2021, que es la que se mantiene hasta tanto no se publiquen los resultados de la vigencia 2022. Lo anterior muestra que se han implementado acciones que han permitido fortalecer las políticas públicas con las que se soporta el Modelo Integrado de Planeación y Gestión.
EMB - Indicador : Índice de Desempeño Institucional para las entidades del Sector Movilidad
Es importante mencionar que, el reporte de esta Meta PDD se hace con base en el resultado obtenido en el Formulario Único de Reportes y Avances de Gestión FURAG.

Desde el año 2020 la EMB ha venido incrementado los puntos del Índice de Desempeño Institucional obtenidos con la medición que realiza el Departamento Administrativo de la Función Pública DAFP a través del FURAG, estos resultados obedecen al avance de la implementación de las Políticas de Gestión y Desempeño al interior de la EMB en el marco del Modelo Integrado de Planeación y Gestión MIPG, fortaleciendo la articulación y desempeño de los procesos.

En este orden de ideas, en la última medición presentada por el Departamento Administrativo de la Función Pública DAFP a través del Formulario Único de Reporte de Avances de la Gestión FURAG, la Empresa Metro de Bogota EMB obtuvo 98.00 puntos en el índice de Desempeño Institucional correspondiente a vigencia 2021, dato que está vigente hasta la publicación de los resultados vigencia 2022, estos se espera sean publicados hacia el mes de octubre por el DAFP, momento en el cual serán actualizados en el avance de la meta 483 para la vigencia 2023.

Beneficios

Los beneficios que alcanzados permiten garantizar la prestación de los servicios corporativos para el funcionamiento de la entidad y con ello atender las necesidades de los funcionarios, ciudadanos y partes interesadas, generando confianza y seguridad en los entornos y espacios velando por el cumplimiento de las metas establecidas en el Plan de desarrollo Distrital, la calidad y mejora continua de los procesos, generando transparencia y confianza en la gestión con la promoción y difusión de la política de integridad, transparencia y lucha contra la corrupción y la implementación de los programas de gestión ambiental para realizar el control, mitigación y prevención de los impactos en el medio ambiente con la adopción de buenas prácticas y generando ahorro en los recursos de las condenas, lo que mejora la imagen institucional.
Fortalecer los procesos que soportan el funcionamiento de la entidad e Implementar el sistema de gestión o administración de infraestructura del sistema de movilidad y espacio público.

Programa General/N/A/Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%

227 UAERMV, 262 TMSA, 266 EMB, 204 IDU, 113 SDM,

Indicador(es) de Metas Sectoriales: 483

529 Índice de Desempeño Institucional para las entidades del Sector Movilidad

Estado:	Vigente	Medido por Entidad	SI
Periodicidad:	Trimestral	Incluido en Acto Administrativo	SI
Tipo Agregación:	Agrega		

AVANCE TOTAL DEL INDICADOR

Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
	123.04%	123.04%	121.46%

113 Secretaría Distrital de Movilidad — Creciente

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia	Avance Transcurrido del Plan
2020	1.00	86.30	96.60	111.94%	
2021	1.00	87.30	97.90	112.14%	
2022	1.00	88.30	98.50	111.55%	
2023	1.00	89.30	98.50	110.30%	110.30%
2024	1.00	90.30	0.00	0.00%	
				al Plan de Desarrollo	109.08%

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR

Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
23.01%	2023	25.38%	25.38%	25.10%

204 Instituto de Desarrollo Urbano — Creciente

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia	Avance Transcurrido del Plan
2020	1.00	80.40	87.80	109.20%	
2021	1.00	81.40	91.50	112.41%	
2022	1.00	82.40	91.50	111.04%	
2023	1.00	83.40	91.50	109.71%	109.71%
2024	1.00	84.40	0.00	0.00%	
				al Plan de Desarrollo	108.41%

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR

Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
21.50%	2023	23.59%	23.59%	23.31%

227 Unidad Administrativa Especial de Rehabilitación y Mantenimiento Vial — Creciente

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia	Avance Transcurrido del Plan
2020	1.00	64.60	80.50	124.61%	
2021	1.00	65.60	87.30	133.08%	
2022	1.00	66.60	90.40	135.74%	
2023	1.00	67.60	90.40	133.73%	133.73%
2024	1.00	68.60	0.00	0.00%	
				al Plan de Desarrollo	131.78%

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR

Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
17.48%	2023	23.38%	23.38%	23.04%

262 Empresa de Transporte del Tercer Milenio - Transmilenio S.A. — Creciente

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia	Avance Transcurrido del Plan
2020	1.00	73.90	96.70	130.85%	
2021	1.00	74.90	97.60	130.31%	
2022	1.00	75.90	98.33	129.55%	
2023	1.00	76.90	98.33	127.87%	127.87%
2024	1.00	77.90	0.00	0.00%	

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR

Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
19.85%	2023	25.38%	25.38%	25.06%

Programa General/N/A/Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%
227 UAERMV, 262 TMSA, 266 EMB, 204 IDU, 113 SDM,																		
484 Aumentar en un 43% la inspección y vigilancia en los servicios y programas prestados por la Secretaria Distrital de Integración Social que cuentan con estándares de calidad	$1,274	$1,274	99.99	$1,570	$1,570	99.99	$1,911	$1,911	100.00	$1,918	$1,654	86.23	$1,807	$0	0.00	$8,480	$6,409	75.57

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia	Avance Transcurrido del Plan
				al Plan de Desarrollo	126.23%

266 Empresa Metro de Bogotá S.A.

Creciente

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia	Avance Transcurrido del Plan
2020	1.00	67.30	76.10	113.08%	
2021	1.00	68.30	97.10	142.17%	
2022	1.00	69.30	98.00	141.41%	
2023	1.00	70.30	98.00	139.40%	139.40%
2024	1.00	71.30	0.00	0.00%	
				al Plan de Desarrollo	137.45%

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR

Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
18.16%	2023	25.32%	25.32%	24.96%

Incluida en el Acuerdo 761 de 2020: SI

Entidad(es) que aportan a Metas Sectoriales:

122 SDIS,

Retrasos y soluciones

Fecha último reporte 30/09/2023

No se encuentran retrasos en el cumplimiento de esta meta

Avances y/o logros

En el marco del plan de desarrollo 2020-2024 Un Nuevo Contrato Social y Ambiental para la Bogotá del Siglo XXI el equipo de inspección y vigilancia de la Secretaría Distrital de Integración Social, ha realizado en lo que va corrido del año 1.463 visitas de inspección, vigilancia y de verificación de estándares técnicos de calidad a servicios de Educación Inicial, Atención y de Protección a las Personas Mayores del Distrito Capital, casas LGBTI y Servicios de Atención socio sanitaria para población habitante de calle y con alto riesgo de estarlo.

Adicional al desarrollo cotidiano de las visitas de inspección y vigilancia y de verificación del cumplimiento de estándares de calidad y estándares transversales, se avanza en la actualización de los procedimientos, instructivos, protocolos de visitas y formatos de inspección y vigilancia en el sistema de calidad, lo que facilita la labor de los equipos encargados de realizar las visitas y evaluar la calidad en los servicios, al contar con herramientas y documentos actualizados y acordes con las actividades ejecutadas.

La Secretaría Distrital de Integración Social - SDIS lidera la construcción de una política de calidad para los servicios sociales, es por esto que se avanza en la elaboración del lineamiento que establece las orientaciones técnicas para la implementación de los referentes de calidad en los servicios sociales de la SDIS.

Como parte de este ejercicio se realizó primeras visitas de verificaciones de los estándares transversales generales, ambientes adecuadas y seguras, nutrición y salubridad, talento humano y atención social en los servicios sociales Casas LGBTI y de atención socio sanitaria para población habitante de calle.

Por otro lado, se llevó a cabo el reporte con los resultados de la Inspección y Vigilancia de las visitas realizadas en los centros días casas de la sabiduría, implementando los estándares técnicos de calidad específicos del servicio, lo que permite priorizar

Programa General/N/A/Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%

122 SDIS,

y tomar acciones correctivas y preventivas, que aumenten el grado de satisfacción de la población atendida.

Beneficios

La verificación de estándares técnicos de calidad en las instituciones que prestan diferentes servicios sociales a la población, aporta a la mejora de la calidad en la prestación de los servicios que se le brinda a la ciudadanía, debido a que se identifican factores de riesgos y oportunidades de mejora, las cuales son socializadas al servicio para que se realicen las gestiones pertinentes en pro de brindar una atención con calidad.

El reporte de las visitas realizadas a las casas de la sabiduría, contribuye a que el servicio conozca el resultado de la medición de la implementación de los estándares de calidad e identifique, priorice acciones y tome decisiones desde un proceso de mejora continua para la adecuada prestación de los servicios en el territorio.

Indicador(es) de Metas Sectoriales: 484

530 Porcentaje de servicios sociales con inspección y vigilancia

Estado: Vigente

Periodicidad: Trimestral

Tipo Agregación: Agrega

Medido por Entidad: SI

Incluido en Acto Administrativo: SI

AVANCE TOTAL DEL INDICADOR

Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
	88.89%	88.89%	74.42%

122 Secretaría Distrital de Integración Social

Creciente

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia	Avance Transcurrido del Plan
2020	7.00	7.00	7.00	100.00%	
2021	16.00	16.00	16.00	100.00%	
2022	25.00	25.00	25.00	100.00%	
2023	36.00	36.00	32.00	88.89%	88.89%
2024	43.00	43.00	0.00	0.00%	
				al Plan de Desarrollo	74.42%

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR

Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
100.00%	2023	88.89%	88.89%	74.42%

485 Crear el modelo de gestión jurídica anticorrupción	$0	$0	0.00	$220	$220	100.00	$183	$183	100.00	$100	$100	100.00	$50	$0	0.00	$553	$503	90.96

Incluida en el Acuerdo 761 de 2020: SI

Entidad(es) que aportan a Metas Sectoriales:

136 SJD,

Retrasos y soluciones

Fecha último reporte 30/09/2023

Sin retrasos.

Avances y/o logros

En el marco del plan de desarrollo un nuevo contrato social y ambiental para la Bogotá del siglo XXI,Los estudios entregados en la vigencia son: 1). El Sistema Distrital de Discapacidad, un Abordaje desde el Modelo Social y la Interseccionalidad. 2). Análisis jurídico comparado sobre justicia restaurativa y su aplicación en el Distrito Capital., y 3). Régimen de Inhabilidades e incompatibilidades y conflictos de interés aplicables a los servidores y servidoras públicos de las entidades y organismos distritales.

Por otra parte se presentó el estudio en el boletín del Modelo de Gestión Jurídica Pública No. 45. Se tiene programado un estudio más que será entregado en el cuarto trimestre de 2023.

Beneficios

La implementación del Modelo de Gestión Jurídica Anticorrupción, se converte en el marco de actuación de las entidades y organismos distritales en materia de transparencia y lucha anticorrupción y permitire la construcción de una ciudad con gobierno abierto, transparente y ciudadanía consciente.

Programa General/N/A/Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%

136 SJD,

Indicador(es) de Metas Sectoriales: 485

531 Porcentaje de avance de la creación del modelo de gestión jurídica anticorrupción

Estado: Vigente

Periodicidad: Trimestral

Tipo Agregación: Agrega

Medido por Entidad: SI

Incluido en Acto Administrativo: SI

AVANCE TOTAL DEL INDICADOR

Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
	100.00%	100.00%	85.00%

136 Secretaría Jurídica Distrital

Suma

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia	Avance Transcurrido del Plan
2020	0.00	0.00	0.00	0.00%	
2021	25.00	25.00	25.00	100.00%	
2022	25.00	25.00	25.00	100.00%	
2023	25.00	35.00	35.00	100.00%	100.00%
2024	25.00	15.00	0.00	0.00%	
TOTAL	100.00	100.00	85.00	al Plan de Desarrollo	85.00%

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR

Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
100.00%	2023	100.00%	100.00%	85.00%

486 Crear el observatorio distrital de contratación y lucha anticorrupción	$45	$45	100.00	$315	$315	100.00	$227	$227	100.00	$93	$93	99.26	$160	$0	0.00	$840	$679	80.87

Incluida en el Acuerdo 761 de 2020: SI

Entidad(es) que aportan a Metas Sectoriales:

136 SJD,

Retrasos y soluciones

Fecha último reporte 30/09/2023

Sin retrasos.

Avances y/o logros

En el marco del plan de desarrollo un nuevo contrato social y ambiental para la Bogotá del siglo XXI,Se llevó a cabo el proceso de adjudicación para la ¿Adquisición de equipos de cómputo para la Personería de Bogotá D.C., dentro del marco del proyecto no. 7719¿, a través de la TIENDA Virtual del Estado Colombiano (TVEC), mediante la orden de compra 116467/2023 con el contratista Green Services and Solutions S.A.S.

Se avanza en el desarrollo de actividades relacionadas con el soporte y mantenimiento del sistema ISOLUTION, según los protocolos del servicio Gold

Ciberseguridad: El proceso fue adjudicado según Contrato 1991 de 2023, se realizó la reunión de Kick Off y actualmente se encuentra en ejecución.

Aplicativo de Veedurías: se avanza en el plan de trabajo, plan de gestión y plan de ejecución.

Sistema de PQRSDF: Se entregó guía técnica del proyecto y se realizaron los cambios y correcciones solicitados a la fecha por los líderes.

Se avanza en el diseño y desarrollo de la sede electrónica. Se continua con el Soporte, ajustes y mantenimiento.

Modernización Antecedentes Disciplinarios: Revisión total a la aplicación, ajustes de la parte visual, pruebas de alertas de campos, pendiente revisión de ajustes y aprobación.

Conciweb: se termina la actualización, pendiente publicar e incluir link.

Programa General/N/A/Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%

Se ejecutó el contrato instalando las cintas antideslizantes en los dos (2) edificios de la sede central de la entidad.

Se realizó la instalación de 25 puestos de trabajo, incluida sus respectivas sillas en las Personerías locales de Candelaria, Mártires y Chapinero.

Adquisición de equipos para el mantenimiento y dotación de las sedes de la Entidad: Se realizó la entrega a satisfacción de los elementos objeto del contrato, dotando diferentes espacios físicos de la siguiente manera:

Sede Central: 4 grecas, 1 Gato hidráulico, 2 compresores de aire y persianas en dependencias específicas.

Personerías Locales de Usme, Bosa, Kennedy, Rafael Uribe Uribe, Suba, Usaquén: Se instalaron las persianas de conformidad con la necesidad.

Se continuó el trabajo articulado con la DTIC, con la finalidad que el sistema SIRIUS permita realizar el cargue de la nueva versión de las TRD, sin realizar ningún tipo de edición que afecte la versión está en uso.

Se continuó con la ejecución del cronograma de elaboración de instrumentos archivísticos y programa de gestión documental.

Se continuó con la capacitación a los gestores documentales, en cuanto a: manual de gestión documental, archivo de gestión, tablas de retención documental, transferencias primarias documentales y documentos electrónicos.

Se envió para aprobación del Comité Institucional de Gestión y Desempeño: MRGDA, TCA, Manual de gestión documental, estructuras orgánicas y las tablas de valoración documental TVD.

Se está ajustando el documento del programa de gestión documental PGD y el sistema integrado de conservación SIC.A través de la ejecución de la meta del proyecto, como proceso de apoyo en la estructura organizacional, continúa con la labor de acompañamiento, asesoría y revisión de los asuntos normativos y regulatorios, y la correspondiente representación judicial y extrajudicial de la Secretaría.

De acuerdo a los lineamientos de la política de talento humano de la secretaria general de la Alcaldía Mayor se estandarizo el proceso de Gestión Jurídica y se caracterizó con los siguientes ejes temáticos:

Asesoría Jurídica, Producción Normativa y defensa judicial y extrajudicial con especial énfasis en la
recuperación del patrimonio público. Dentro del procedimiento de Desarrollo Regulatorio se seleccionó a la entidad para las pruebas piloto para la conformación de la Agenda Regulatoria y la Depuración Normativa, y en el marco del Decreto 474 de 2022 se actualizo el procedimiento con el Ciclo de Gobernanza Regulatorio.

En la actual vigencia se han expedido los siguientes decretos:

Decreto 018 de 13 de enero de 2023 "Por medio del cual se reglamenta el beneficio de equiparación a estrato uno (1) para el cobro de tarifas de servicios públicos para bienes de interés cultural."

Decreto 019 de 13 de enero de 2023 "Por el cual se dictan normas relacionadas con el reconocimiento y fortalecimiento de la cultura comunitaria y el programa Culturas en Común en Bogotá, D.C."

Decreto 098 de 15 de marzo 2023 "Por medio del cual se reglamenta el Acuerdo 813 de 2021 y se dictan otras disposiciones"

Igualmente, como parte del proceso de intervención para mejorar los resultados de clima laboral la Dirección de Gestión Corporativa, a través del Grupo Interno de Gestión Contractual, continúa con el proceso de atender los requerimientos de las diferentes áreas de la entidad, en los procesos de
contratación del personal de apoyo requerido por las áreas misionales y funcionales, así como el acompañamiento en los procesos licitatorios que requieran, para dar cumplimiento a cada una de las metas programadas para la vigencia 2023.Durante el período de enero a septiembre de 2023, el Instituto se dedicó principalmente a fortalecer la seguridad de su infraestructura tecnológica y sistemas de información. Estas iniciativas resultaron en mejoras significativas en la calidad de los servicios, una mayor confiabilidad en la gestión de datos e información institucional y una optimización notable de la eficiencia administrativa. A continuación, detallamos las actividades llevadas a cabo durante este período:

Programa General/N/A/Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%

*Gestión para la actualización, adecuación y solución tecnológica integral para el funcionamiento de los espacios del Centro de los Artesanos de Colombia del Instituto Distrital de Recreación Y Deporte.

*Instalación, configuración y puesta en funcionamiento de una solución de convergencia con sus servicios asociados y componentes tecnológicos para la renovación del Centro de Datos del Instituto.

*Análisis, desarrollo, implementación, digitalización y divulgación del proceso de obtención del trámite del Aval para Clubes.

*Estabilización del Portal Ciudadano, abordando incidencias y realizando mejoras en la plataforma.
*Transferencia exitosa de los clientes de antivirus de entorno local a la nube, mejorando la seguridad y permitiendo una gestión más eficiente de los equipos en los parques bajo la administración del IDRD.

*Actualización del sistema de gestión de base de datos Oracle a su versión 18c mejorando con esto la disponibilidad de las bases de datos, soporte y seguridad de los servicios de datos.

*Realización de escaneos de seguridad exhaustivos, con el fin de identificar posibles vulnerabilidades en los servidores del IDRD, aplicación de los parches necesarios de seguridad para reforzar la protección de la infraestructura tecnológica en la entidad.

*Actualización de los agentes de antivirus de los equipos del Instituto, migrando de la versión 13 RU4 a la versión 13 RU6 la cual aumenta la confianza y seguridad de los servicios. Continuación de la producción de la plataforma <A un clic del patrimonio cultural> para la virtualización de trámites y servicios.
Mejoras en el MENÚ PARTICIPA de la página web de IDPC
Desarrollo de jornadas de sensibilización y capacitación en participación ciudadana para promover espacios efectivos de participación y rendición de cuentas
Fortalecimiento de la gestión por procesos y la accesibilidad de documentación en el marco de la política de fortalecimiento organizacional y simplificación de procesos, mediante: actualización de la matriz y del manual y procedimiento de riesgos y presentación de informes; actualización herramienta y
procedimiento de planes de mejoramiento; aprobación del documento con los lineamientos para la gestión de calidad de datos y la identificación del estado de la documentación de la operación estadística (SISBIC).
Fortalecimiento de la accesibilidad y atención a la ciudadanía de la entidad, a través de: Elaboración del procedimiento de medición y evaluación de la satisfacción de atención a solicitudes o actividades misionales y se ajustan las encuestas de satisfacción, generación de acciones participativas en el
súper CADE Virtual, actualización el Modelo de Atención a la Ciudadanía en articulación con el Plan Distrital de Desarrollo y el Plan Sectorial de Cultura, se realiza una feria de servicios para recibir atender y orientar a la ciudadanía en los trámites y servicios que ofrece la entidad
Fortalecimiento del Sistema General de Seguridad de la Información, mediante la revisión interna del estado del sistema; la capacitación de funcionarios y contratistas sobre auditoría interna al MSPI. Se implementó un esquema de Gobierno TI alineado con la estrategia misional y con el Modelo Integrado
de Planeación y Gestión, que estructura y direcciona el flujo de las decisiones de TI.
Fortalecimiento de los factores psicosociales de los colaboradores del IDPC con la aprobación de los lineamientos referentes al Teletrabajo y Trabajo Virtual en Casa.
Durante la vigencia 2021 se llevó a cabo la campaña <Mi Tiempo mi Patrimonio> con la participación de 58 ciudadanos quienes identificaron el trámite <Evaluación de Anteproyectos> como el más engorroso, seguido por <Solicitud de Equiparación de Tarifas a Estrato 1 en BIC>
Garantizar una adecuada permanencia en el servicio con la aprobación del procedimiento para la declaración de impedimentos y recusaciones y la formulación del plan de trabajo de integridad para la vigencia 2022.Con corte al mes de septiembre se presenta un avance de la meta PDD para el 2023 del 82,30%, el cual se encuentra representado en la ejecución 5 componentes de inversión:

a. El plan de mantenimiento, al corte de septiembre de 2023, presenta un avance del 74,22%, a través de intervenciones en las tres sedes a cargo de la FUGA, sede principal, casa amarilla y casa grifos, las cuales se encuentran en adecuadas condiciones permitiendo la realización de las actividades misionales y operativas de la entidad. Se han realizado reparaciones locativas, adecuaciones eléctricas, hidrosanitarias y el diseño e instalación del primer sector de la sobrecubierta en el ala norte en la sede principal.

b. En la implementación de la política de gobierno digital, frente a lo programado en 2023, se refleja un avance de ejecución del 82,5%, entre lo que se destacan las mejoras sustanciales a la plataforma de gestión documental Orfeo, la implementación de la plataforma Pandora como sistema de información de planeación y gestión institucional y las mejoras en el cumplimiento de los estándares de seguridad digital.

Programa General/N/A/Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%

c. El plan de acción de implementación de las Políticas de Gestión y Desempeño MIPG, fue objeto de revisión y depuración, para concentrar los esfuerzos en 23 productos nuevos, buscando mantener los estándares que ya han sido alcanzados en vigencias anteriores. Con corte al 30 de septiembre, se reporta un avance del 75.2% que corresponde a 11 productos cumplidos al 100% que aportaron a la sostenibilidad de las políticas de: Información y Comunicación y Gestión con valores para el resultado, y 12 productos con un avance de 53% que aportarán a las políticas de: Talento Humano, Gestión con valores para el resultado, Información y Comunicación, Direccionamiento estratégico y planeación, Información y comunicación y Control interno.

d. La estrategia de comunicaciones refleja un avance del 80,16% frente a lo programado para 2023. Producto de ello, la FUGA ha tenido 893 apariciones en medios de comunicación, 13.766 nuevos seguidores en las redes sociales de la entidad, 127.114
nuevas visitas a la página web, 67.657 interacciones en redes sociales, 871 piezas gráficas, 95 contenidos audiovisuales externos y 26 contenidos audiovisuales internos.
Cabe resaltar además los resultados obtenidos a través de la implementación de la estrategia Cero Papel, con la reducción en un 91,6% del consumo de tóner y papel, y la implementación de la política de teletrabajo que involucra al 69% de los trabajadores de la entidad, mejorando las condiciones laborales y la productividad.

Todo lo anterior redunda en la mejora de los estándares del Índice de Gestión y Desempeño FURAG, que al 2021 había reflejado un avance de 91.8 puntos, comparados con los 67,3 obtenidos en 2019. Estamos a la espera de los resultados de la medición de 2022, aplicada en 2023.La entidad mantiene y ejecutado de manera eficiente su capacidad institucional constantemente

Con fundamento en la meta 4 MIPG, para la vigencia 2023 se debe llegar al 95% de la implementación del del Modelo Integrado de Planeación y Gestión (MIPG), para tal fin se diseñó la estrategia que permitirá a lo largo de la vigencia, dar cumplimiento a las 19 políticas asociadas al MIPG, así como la apropiación e implementación de sus siete (7) dimensiones, a través de la gestión, seguimiento, y mejora continua de los instrumentos de gestión asociados a los procesos que dan cuenta de la gestión institucional en marco de las tres líneas de defensa, de igual forma dar continuidad a la cultura de la gestión del conocimiento que permita la innovación, integración, adopción, apropiación, desarrollo y fortalecimiento de los sistemas de información para una administración más eficaz y eficiente.

En virtud de lo anterior de enero a septiembre 25 de 2023 se logró el 5,25 de avance en la meta programada para la vigencia 2023 en relación a la implementación del modelo.

En lo que corresponde a la gestión del diligenciamiento FURAG, desde Planeació se adelantó en el trimestre el reporte de información en el aplicativo dispuesto, deacuerdo con la información revisada con las áreas a cargo de implementar las dimensiones y políticas del MIPG. Este resultado constituye el insumo fundamental para la identificación de los posibles asuntos sujetos a fortalecer y complementar para comnseguir la meta propuesta en el presente cuatrienio. En complemento, lo correspondiente a los seguimientos periódicos de avancesd en el Plan de Fortalecimiento Institucional arrojan resultados positivos en términos de la alineación y cumplimiento de las actividades programadas con la ejecución de dichos compromisos, presentando ligeros retrasos que no comprometen el logro esperado de dicho plan al cierre de la vigencia.

De igual forma los asuntos correspondientes al PETI, se han ejecutado de forma consistente con el plan de trabajo dispuesto por el área responsable de la misma

Beneficios

Con el Observatorio Distrital de Contratación y Lucha Anticorrupción - ODCLA se recopilará, analizará e interpretará datos e información relevante sobre problemáticas relacionadas con la transparencia, integridad, buenas y malas prácticas y la prevención de la corrupción en la contratación pública del Distrito Capital, adicional a lo anterior, las actividades que se vienen realizando tiene como fin crear documentos de análisis y fortalecer herramientas del Observatorio Distrital de Contratación y Lucha Anticorrupción yel acceso a la información del observatorio

Indicador(es) de Metas Sectoriales: 486

532 Porcentaje de avance de la creación del observatorio distrital de contratación y lucha anticorrupción

Estado:	Vigente	Medido por Entidad	SI
Periodicidad:	Trimestral	Incluido en Acto Administrativo	SI
Tipo Agregación:	Agrega		

AVANCE TOTAL DEL INDICADOR			
Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
	89.00%	97.25%	77.80%

136	Secretaría Jurídica Distrital	Suma

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR

Programa General/N/A/Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%
136 SJD,																		

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia	Avance Transcurrido del Plan
2020	10.00	10.00	10.00	100.00%	
2021	30.00	20.00	20.00	100.00%	
2022	20.00	30.00	30.00	100.00%	
2023	20.00	20.00	17.80	89.00%	97.25%
2024	20.00	20.00	0.00	0.00%	
TOTAL	100.00	100.00	77.80	al Plan de Desarrollo	77.80%

Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
100.00%	2023	89.00%	97.25%	77.80%

487	Defender el patrimonio Distrital logrando un nivel de éxito procesal del 83%	$480	$475	99.05	$980	$980	100.00	$895	$889	99.32	$528	$514	97.41	$1,204	$0	0.00	$4,087	$2,859	69.95

Incluida en el Acuerdo 761 de 2020: SI

Entidad(es) que aportan a Metas Sectoriales:

136 SJD,

Retrasos y soluciones

Fecha último reporte 30/09/2023

No se presentan retrasos.

Avances y/o logros

En el marco del plan de desarrollo un nuevo contrato social y ambiental para la Bogotá del siglo XXI,En el trimestre se detreminó el estado de 960 ESAL con información financiera y contable. Durante lo corrido del año la meta alcanzó 2.280 ESAL revisadas con respecto a sus obligaciones jurídicas, contables y financieras.

Con la revisión y análisis de las obligaciones legales, contables y financieras, se viene logrando que las entidades sin ánimo de lucro, domiciliadas en Bogotá, normalicen su estado frente al ente control, atendiendo lo establecido en el Decreto Distrital No. 848 de 2019 "Por el cual se unifica la normativa sobre las actuaciones y los trámites asociados a la competencia de registro y a la asignación de funciones en materia de inspección vigilancia y control sobre entidades sin ánimo de lucro domiciliadas en el Distrito Capital y se dictan otras disposiciones".

De igual forma, con la verificación, análisis y revisión se puede determinar el estado actual de las ESAL, para lo cual se hacen requerimientos y otras gestiones, con los cuales se espera lograr un mayor nivel de respuesta efectiva por parte de la Secretaría Jurídica Distrital.

La variación del resultado del éxito procesal cuantitativo de Bogotá D.C. respecto al mes de agosto 2023 equivale al -0.48%; este comportamiento obedece a que en este periodo, la variación en la cantidad de procesos fallados a favor fue inferior a la de los fallados en contra.

Beneficios

La Eficiencia Fiscal ha permitido al Distrito Capital financiar diferentes proyectos de inversión o políticas públicas dado al éxito procesal. Se continuará con las buenas pràctivcas para invertir en la ciudad.

Indicador(es) de Metas Sectoriales: 487

533 Nivel de éxito procesal en el Distrito Capital

Estado:	Vigente	Medido por Entidad	SI
Periodicidad:	Trimestral	Incluido en Acto Administrativo	SI
Tipo Agregación:	Agrega		

AVANCE TOTAL DEL INDICADOR

Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
	105.08%	105.95%	84.76%

Programa General/N/A/Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%
488 Definir e Implementar mecanismos que evalúen la asignación eficiente del gasto en (5) cinco programas del Plan de Desarrollo y el diseño del sistema de subsidios y contribuciones para el nuevo Contrato Social de Bogotá	$800	$0	0.00	$2,730	$2,600	95.24	$3,950	$3,791	95.99	$1,602	$1,470	91.74	$0	$0	0.00	$9,082	$7,861	86.56

136 SJD,

136 Secretaría Jurídica Distrital

Constante

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia	Avance Transcurrido del Plan
2020	83.00	83.00	87.37	105.27%	
2021	83.00	83.00	88.32	106.41%	
2022	83.00	83.00	88.84	107.04%	
2023	83.00	83.00	87.22	105.08%	105.95%
2024	83.00	83.00	0.00	0.00%	
				al Plan de Desarrollo	84.76%

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR

Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
100.00%	2023	105.08%	105.95%	84.76%

Incluida en el Acuerdo 761 de 2020: SI

Entidad(es) que aportan a Metas Sectoriales:

111 SDH,

Retrasos y soluciones

Fecha último reporte 30/09/2023

Retraso existente en la contratación de una evaluación en Secretaria Distrital de Hacienda, la gerencia del proyecto decidió no llevarla a cabo teniendo en cuenta que no fue posible estructurar la evaluación del programa de Justicia Restaurativa Juvenil en el Distrito Capital y Presupuestos Participativos, porque no cumplía con los criterios definidos en la Circular 011 del 2022 del Conpes Distrital; Adicionalmente el tiempo que resta de la vigencia no es suficiente para estructura y contratar otra evaluación, debido al riesgo de reserva presupuestal. No obstante, dentro del Sistema Distrital de Evaluación al cual pertenece la Secretaría Distrital de Planeación se han contratado, a través de esta Secretaría, dos evaluaciones adicionales que corresponden al programa de Mejoramiento Integral de Barrios, y del Sistema Distrital de Evaluación, por lo que no se afecta la meta plan.

Avances y/o logros

En el marco del plan de desarrollo un nuevo contrato social y ambiental para la Bogotá del siglo XXI, en lo corrido del actual plan de desarrollo, el sistema de seguimiento y evaluación de gasto público ha avanzado según lo previsto en sus cuatro pilares:
1. Evaluaciones de calidad del gasto:En cuánto a evaluaciones la Secretaría de Hacienda ha terminado ya 2 evaluaciones (Sisbén, Fondetur) y tiene en ejecución 2 más (Fitic, Apoyos alimentarios) con avances en su tercer y primer producto respectivamente. Adicionalmente, la Secretaria de Planeación ha contratado otras 3 evaluaciones (IMG, Sidicu, MIB), una de esas ya finalizada.
2. Reformulación PMR: Con la nueva metodología PMR creada por la dirección de presupuesto ya 25 entidades han reformulado y mejorado su matriz PMR.
3. Trazadores presupuestales: Los trazadores de género, discapacidad, étnico, cultura ciudadana, jóvenes, y paz han sido implementados completamente.
4. Observatorio fiscal: el observatorio ya contiene la sección de Calidad de Gasto y los resultados de todos estos procesos han sido parcialmente expuestos allí para su difusión.

Beneficios

La implementación de la evaluación de la calidad del gasto público permitirá hacer más eficiente la asignación presupuestal en los diferentes sectores del Distrito y a su vez redunda en la optimización de los productos, resultados e impacto del gasto público en Bogotá, para el beneficio en la accesibilidad a los derechos a la ciudadanía Bogotana. Adicionalmente se materializarán en ahorros y eficiencias en el uso de los recursos públicos.

Programa General/N/A/Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%
111 SDH,																		

Indicador(es) de Metas Sectoriales: 488

534 Porcentaje de desarrollo del sistema de seguimiento y evaluación de la calidad del gasto público en el Distrito Capital

AVANCE TOTAL DEL INDICADOR			
Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
	94.00%	94.00%	94.00%

Estado: Vigente
Periodicidad: Trimestral
Tipo Agregación: Agrega

Medido por Entidad SI
Incluido en Acto Administrativo SI

111 Secretaría Distrital de Hacienda

Creciente

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia	Avance Transcurrido del Plan
2020	20.00	20.00	15.00	75.00%	
2021	20.00	40.00	40.00	100.00%	
2022	40.00	80.00	75.00	93.75%	
2023	20.00	100.00	94.00	94.00%	94.00%
2024	0.00	0.00	0.00	0.00%	
				al Plan de Desarrollo	94.00%

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR

Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
100.00%	2023	94.00%	94.00%	94.00%

489 Definir e implementar un modelo integrado de arquitectura para la operación del ERP de la Secretaría Distrital de Hacienda y del Distrito	$20,767	$18,292	88.08	$22,244	$21,998	98.89	$29,432	$29,346	99.71	$20,449	$20,042	98.01	$20,914	$0	0.00	$113,806	$89,678	78.80

Incluida en el Acuerdo 761 de 2020: SI

Entidad(es) que aportan a Metas Sectoriales:

111 SDH,

Retrasos y soluciones

Fecha último reporte 30/09/2023

Se avanza en el proceso por posible incumplimiento del contrato 170351 de 2017, cuyo objeto era "Adquirir e implementar el CORE Tributario y el ERP para la Secretaría Distrital de Hacienda con el fin de optimizar los procesos de la Entidad.", con plazo de ejecución finalizado el 30 de septiembre de 2022.

Avances y/o logros

En el marco del plan de desarrollo un nuevo contrato social y ambiental para la Bogotá del siglo XXI, en lo que va corrido del Plan de Desarrollo, se adelantó la implementación, puesta en operación y estabilización del ERP, incluyendo los ajustes para soluciones adicionales, la implementación del Core tributario (Sobretasa a la gasolina, Publicidad visual exterior, Delineación Urbana, Predial e Impuesto a Vehículos), y el soporte de las soluciones en operación, facilitando la integración de la información presupuestal, tesoral y contable de 18 entidades del nivel central, 20 Fondos de Desarrollo Local, 25 establecimientos públicos y 25 empresas. En promedio se gestionan más de 117.000 transacciones de tesorería y más de 1,8 billones de pesos entre pagos de nómina, proveedores y contratistas del distrito.

Así mismo, se adelantó la programación presupuestal de 2023 y 2024 a través de BogData para el 100% de las entidades, se entrenaron 1.200 funcionarios de la Secretaría Distrital de Hacienda y 961 del Distrito, y se ampliaron las opciones de capacitación Técnica autónoma a través del Learning Hub y la capacitación Funcional a través de los recursos multimediales del repositorio en el micrositio de BogData.

Durante el segundo semestre de 2023 se continuó fortaleciendo el Equipo de Soporte de la Secretaría Distrital de Hacienda, el cual atendió más de 120 incidentes y requerimientos, permitiendo la transferencia de conocimientos y adquisición de experiencias para los ingenieros internos con el
acompañamiento de los consultores. Como resultado de esta dinámica se mantuvo la operación de la plataforma BogData y en particular su componente ERP, inlcuyendo el rediseñado y las pruebas de implementación del Botón de Pagos no tributarios, las funcionalidades de BDME (Boletín de Deudores Morososo del Estado) y Consolidación, así como la atención a 4.335 usuarios del sistema en las Entidades Distritales.

Adicionalmente, se mantuvieron las operaciones del CORE tributario y su operación de soporte; el 96% de los inconvenientes por pagos realizados por los contribuyentes que no se reflejaban en sus cuentas corrientes fueron solucionados.

Programa General/N/A/Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%

111 SDH,

Beneficios

La implementación de la solución tecnológica facilita el seguimiento de los procesos de gestión ERP y tributarios, lo cual fomenta la transparencia en la gestión tributaria, el cobro y recaudo de los impuestos, garantiza la interoperabilidad de los sistemas contables y financieros del distrito y desarrollar sistemas de información avanzada, con analítica de datos.

Indicador(es) de Metas Sectoriales: 489

535 Porcentaje del modelo de arquitectura para la operación del ERP de la Secretaría Distrital de Hacienda y del Distrito, definido e implementado

AVANCE TOTAL DEL INDICADOR			
Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
	88.71%	88.71%	66.53%

Estado: Vigente
Periodicidad: Trimestral
Tipo Agregación: Agrega

Medido por Entidad: SI
Incluido en Acto Administrativo: SI

111 Secretaría Distrital de Hacienda

Creciente

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia	Avance Transcurrido del Plan
2020	0.01	4.72	4.72	100.00%	
2021	24.99	25.00	25.00	100.00%	
2022	25.00	50.00	47.92	95.84%	
2023	25.00	75.00	66.53	88.71%	88.71%
2024	25.00	100.00	0.00	0.00%	
				al Plan de Desarrollo	66.53%

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR

Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
100.00%	2023	88.71%	88.71%	66.53%

490 Definir, implementar y liderar una política pública distrital de atención al pensionado, que integre la oferta institucional dirigida a esta población	$13	$13	100.00	$206	$204	98.99	$222	$222	100.00	$118	$68	57.58	$0	$0	0.00	$559	$507	90.69

Incluida en el Acuerdo 761 de 2020: SI

Entidad(es) que aportan a Metas Sectoriales:

206 FONCEP,

Retrasos y soluciones

Fecha último reporte 30/09/2023

No hubo retrasos

Avances y/o logros

En el marco del plan de desarrollo un nuevo contrato social y ambiental para la Bogotá del siglo XXI, la Secretaría General, para el cumplimiento del indicador sectorial, avanzó en las acciones asociadas a cada uno de los componentes de la estrategia para fortalecer la gestión e innovación en el Distrito, como son:

Instancias de coordinación: Se realizó 3 actualizaciones del inventario único distrital de instancias de coordinación y se emitieron 17 conceptos técnicos sobre la modificación o creación de instancias de coordinación.

Gestión del Conocimiento y la Innovación:
Se realizó 3 sesiones con la Comunidad de Práctica en la cual se presentó la Versión 2 de la Guía Metodológica para la construcción de mapas de conocimiento críticos y estratégicos en las entidades distritales. Durante las 3 sesiones participaron de 193 funcionarios
Productos Política de Transparencia: se desarrollaron los 3 retos que promueven prácticas de transparencia focalizada, rendición de cuentas y gestión del conocimiento: Reto 1 señales de la cumbre: (13 de junio al 30 de julio). Consiste en la generación y publicación de información focalizada, como práctica de transparencia la identificación de contenidos de interés para las mujeres desde sus intereses y diversidades como un esfuerzo por el cierre de brechas en el acceso a la información. Se recibieron

Programa General/N/A/Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%

206 FONCEP,

37 postulantes.

Reto 2 carta de un senderista: (17 de julio al 8 de septiembre) Busca la generación de información estratégica en términos de resultados, impactos y desafíos en la gestión pública distrital como preparación para la rendición de cuentas de cierre de administración y de la etapa de empalme de los equipos. Este reto fue planteado en colaboración de USAID y el laboratorio de innovación IBO. Se recibieron 40 postulantes.

Reto 3: Bitácora de Integridad, (22 de agosto al 6 de octubre) recoge la experiencia de la participación de las entidades en la senda de integridad, con el reconocimiento a los equipos, directivos, líderes y facilitadores que hicieron posible la transformación cultural de las entidades a partir de los retos de la senda.

La bitácora es un ejercicio de documentación de experiencias y buenas prácticas. Se recibieron 39 postulaciones Desempeño Institucional: En el marco del programa SOY10 Aprende, se formaron 6.460 colaboradores del distrito, quienes participaron en los diferentes cursos ofrecidos: Convenio con la Secretaría Jurídica, oferta propia, cursos en coordinación con talento humano de la Secretaría General, convenio con catastro y convenio ambiente.

En el marco del desarrollo de la estrategia de teletrabajo el número de nuevos teletrabajadores en entidades y organismos distritales al cierre de septiembre es 3.046 para un total acumulado de 8.492 teletrabajadores de los cuales el 57% son mujeres, el 36% son hombres y el 6% no registra información.

Beneficios

Los avances alcanzados en la formulación e implementación de la política pública permiten trascender la relación administrativa que actualmente sostenemos con los pensionados del Distrito atendidos por FONCEP y ser un canal que les facilite el conocimiento y acceso de servicios, planes y programas distritales que sean de su interés y que respondan a sus dinámicas particulares y expectativas, y que a la vez permitan impulsar la calidad de la jubilación que incluya acciones en dimensiones tales como salud, bienestar material, calidad de vida y condiciones financieras.

Indicador(es) de Metas Sectoriales: 490

536 Porcentaje de cumplimento de la política distrital de atención al pensionado

Estado: Vigente
Periodicidad: Trimestral
Tipo Agregación: Agrega

Medido por Entidad: SI
Incluido en Acto Administrativo: SI

AVANCE TOTAL DEL INDICADOR

Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
	83.59%	83.59%	83.59%

206 Fondo de Prestaciones Económicas, Cesantías y Pensiones

Creciente

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia	Avance Transcurrido del Plan
2020	0.00	10.00	10.00	100.00%	
2021	25.00	25.00	25.00	100.00%	
2022	50.00	50.00	50.00	100.00%	
2023	100.00	100.00	83.59	83.59%	83.59%
2024	0.00	0.00	0.00	0.00%	
				al Plan de Desarrollo	83.59%

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR

Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
100.00%	2023	83.59%	83.59%	83.59%

491 Desarrollar 8 investigaciones jurídicas en materias de alto impacto que guíen las actuaciones distritales	$0	$0	0.00	$66	$66	100.00	$99	$99	100.00	$66	$66	100.00	$50	$0	0.00	$281	$231	82.21

Incluida en el Acuerdo 761 de 2020: SI

Entidad(es) que aportan a Metas Sectoriales:

136 SJD,

Retrasos y soluciones

Fecha último reporte 30/09/2023

Programa General/N/A/Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%

136 SJD,

No se presentaron retrasos.

Avances y/o logros

En el marco del plan de desarrollo un nuevo contrato social y ambiental para la Bogotá del siglo XXI,Durante el periodo del reporte, se realizaron entre otras las siguientes actividades:
Se remitieron a la Secretaria General, las respuestas al cuestionario del FURAG acerca de la Política de Mejora Normativa.

Se elaboraron y remitieron los artículos sobre la Jornada de Orientación de Lenguaje Claro e Inscripción de Trámites y el piloto AIN con el acompañamiento del DNP para la Secretaría Distrital de Gobierno, para el boletín del Modelo de Gestión Jurídica Pública # 46, con lo que se pretende dar claridad sobre las herramientas para la creación y modificación de trámites en el Distrito Capital y se dio a conocer la Metodología de Análisis de Impacto Normativo AIN elaborada por el DNP a la Secretaría Distrital de Gobierno.

Se remitió el proyecto de Directiva ajustado que adopta la Guía para la Elaboración de Decretos Únicos Sectoriales.

Mediante la comunicación 2202320167 se solicitó información a la SED sobre la depuración normativa del Decreto único del Sector Educación adoptado por el Decreto Distrital 421 de 2019.
Mediante radicado 2202320166 se solicitó información a la SDS sobre la expedición del Decreto Único del Sector Salud.

Se remitió el artículo sobre los avances y retos en la institucionalización de la política de mejora normativa en Colombia el cual es publicado en el Boletín del MGJP 48.
Conforme a las observaciones descritas por el Despacho se realizaron los ajustes sobre la guía para la expedición de Decretos Únicos Sectoriales y el proyecto de Circular sobre la Agenda Regulatoria Preliminar 2024, se imprime la guía y se tramitan de nuevo los vistos buenos de la Directiva que adopta la guía para la expedición de Decretos Únicos Sectoriales.

Con la proyección de la Directiva que adopta la guía para la expedición de Decretos Únicos Sectoriales se dan los lineamientos para optimizar el inventario normativo ajustado a la realidad de cada sector.

Beneficios

Las investigaciones jurídicas benefician al ciudadano porque contribuye como guía para las actuaciones distritales ocasionando mayor eficianecia en dichas actuaciones.

Indicador(es) de Metas Sectoriales: 491

537 Número de investigaciones jurídicas en temas de alto impacto desarrolladas

Estado: Vigente
Periodicidad: Trimestral
Tipo Agregación: Agrega

Medido por Entidad: SI
Incluido en Acto Administrativo: SI

AVANCE TOTAL DEL INDICADOR

Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
	75.00%	85.71%	75.00%

136 Secretaría Jurídica Distrital

Suma

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia	Avance Transcurrido del Plan
2020	0.00	0.00	0.00	0.00%	
2021	2.00	2.00	2.00	100.00%	
2022	2.00	2.00	1.00	50.00%	
2023	2.00	4.00	3.00	75.00%	85.71%
2024	2.00	1.00	0.00	0.00%	
TOTAL	8.00	8.00	6.00	al Plan de Desarrollo	75.00%

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR

Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
100.00%	2023	75.00%	85.71%	75.00%

492 Desarrollar herramientas metodológicas para que los quince sectores de la administración tomen decisiones	$0	$0	0.00	$483	$483	100.00	$985	$985	100.00	$661	$395	59.82	$345	$0	0.00	$2,474	$1,863	75.31

Programa General/N/A/Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%

de política pública, de gestión institucional y de inversión que incorporen necesidades diferenciadas de las poblaciones, los sectores sociales y las familias del distrito, a partir de 15 estudios sobre sus realidades y dinámicas adelantados desde el Observatorio Poblacional-Diferencial y de Familias

Incluida en el Acuerdo 761 de 2020: SI

Entidad(es) que aportan a Metas Sectoriales:

120 SDP,

Retrasos y soluciones

Fecha último reporte 30/09/2023

En 2022 se dieron por finalizadas las metas de proyecto de inversión referidas a dotar 75 puestos de trabajo acorde a estándares determinados y la de elaborar 1 estudio para el rediseño institucional y organizacional y las respectivas gestiones para buscar la aprobación del mismo ante las instancias competentes.

La 1a fue cerrada para disponer de los recursos necesarios para ejecutar la obra inaplazable de la sobrecubierta del ala norte de la sede principal. La 2a fue finalizada en tanto la Secretaría General Alcaldía Mayor y el DASCD no dieron aval para la realización de los estudios técnicos para el rediseño y así continuar con el trámite. Frente al problema definido en el proyecto de inversión, estos dos componentes son causa raíz de la problemática existente en materia organizacional, por lo que es necesario, en la siguiente administración, disponer de nuevo de los recursos y avanzar en la ejecución de estas dos líneas, como parte del proceso de fortalecimiento institucional.No aplica/ no presenta retrasos.

En lo que corresponde a la meta 4, para la vigencia se adelantan las actividades correspondientes a la gestión, alistamiento y preparación de la entidad en lo relacionado con la certificación ISO 27001; esto teniendo en cuenta que debido a las restricciones presupuestales no se puede contratar el proceso de auditoría y certificación requeridos.

Avances y/o logros

En el marco del plan de desarrollo un nuevo contrato social y ambiental para la Bogotá del siglo XXI, durante el periodo reportado se creó una campaña de expectativa para el evento de Reconocimientos a la Excelencia y buenas prácticas en la gestión jurídica pública la cual se divulgó por medio de los boletines Bogotá Jurídica # 27, 28, 29 y 30 y en el Boletín del Modelo de Gestión Jurídica Pública #46, publicado el pasado 31 de julio de 2023.

Como resultado de la convocatoria y divulgación del evento hasta la fecha contamos con las siguientes postulaciones:
Tres (3) en Buenas Prácticas
Dos (2) Investigaciones jurídicas y/o científicas de impacto para el Distrito Capital
Uno (1) Gerencia Jurídica Pública;
Una (1) postulación en Excelencia:
Una (1) Recuperación del Patrimonio Público.
Se realizó la presentación en el comité jurídico distrital del 11 de septiembre y en los comité intersectoriales jurídicos de Salud, Cultura, Recreación y Deporte, Hábitat., Seguridad.
En el Boletín informativo del Modelo de Gestión Jurídica Pública No. 48 se divulgó la información acerca de los reconocimientos a las actividades y acciones en materia de gestión jurídica y buenas prácticas.
https://secretariajuridica.gov.co/sites/default/files/202310/BoletinNo48de2023_.pdf

Beneficios

Las herramientas metodológicas aportan información valiosa para que los sectores de la administración tomen decisiones de política pública para la atención de necesidades diferenciadas de las poblaciones en el Distrito Capital.

Indicador(es) de Metas Sectoriales: 492

538 Herramientas metodológicas que se definan, a partir de 15 estudios sobre sus realidades y dinámicas adelantados desde el Observatorio Poblacional - Diferencial y de Familias, diseñadas

Estado:	Vigente	Medido por Entidad	SI
Periodicidad:	Trimestral	Incluido en Acto Administrativo	SI
Tipo Agregación:	Agrega		

AVANCE TOTAL DEL INDICADOR

Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
	75.00%	91.67%	68.75%

Programa General/N/A/Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%
493 Desarrollar y mantener al 100% la capacidad institucional a través de la mejora en la infraestructura física, tecnológica y de gestión en beneficio de la ciudadanía	$18,224	$16,494	90.50	$45,376	$44,507	98.09	$58,554	$57,433	98.09	$66,087	$57,397	86.85	$71,660	$0	0.00	$259,901	$175,831	67.65

120 SDP,

120 Secretaría Distrital de Planeación

Constante

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia	Avance Transcurrido del Plan
2020	0.00	0.00	0.00	0.00%	
2021	100.00	100.00	100.00	100.00%	
2022	100.00	100.00	100.00	100.00%	
2023	100.00	100.00	75.00	75.00%	91.67%
2024	100.00	100.00	0.00	0.00%	
				al Plan de Desarrollo	68.75%

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR

Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
100.00%	2023	75.00%	91.67%	68.75%

Incluida en el Acuerdo 761 de 2020: SI

Entidad(es) que aportan a Metas Sectoriales:

222 IDARTES, 213 IDPC, 215 FUGA, 216 OFB, 102 PD, 211 IDRD, 119 SDCRD, 260 CC,

Retrasos y soluciones

Fecha último reporte 30/09/2023

En 2022 se dieron por finalizadas las metas de proyecto de inversión referidas a dotar 75 puestos de trabajo acorde a estándares determinados y la de elaborar 1 estudio para el rediseño institucional y organizacional y las respectivas gestiones para buscar la aprobación del mismo ante las instancias competentes. La 1a fue cerrada para disponer de los recursos necesarios para ejecutar la obra inaplazable de la sobrecubierta del ala norte de la sede principal. La 2a fue finalizada en tanto la Secretaría General- Alcaldía Mayor y el DASCD no dieron aval para la realización de los estudios técnicos para el rediseño y así continuar con el trámite. Frente al problema definido en el proyecto de inversión, estos dos componentes son causa raíz de la problemática existente en materia organizacional, por lo que es necesario, en la siguiente administración, disponer de nuevo de los recursos y avanzar en la ejecución de estas dos líneas, como parte del proceso de fortalecimiento institucional.

Avances y/o logros

En el marco del plan de desarrollo un nuevo contrato social y ambiental para la Bogotá del siglo XXI, se realizó:

PD - Indicador : Porcentaje de la capacidad institucional desarrollada y mantenida de la Personería Distrital
-Se llevó a cabo el proceso de adjudicación para la ¿Adquisición de equipos de cómputo para la Personería de Bogotá D.C., dentro del marco del proyecto no. 7719¿, a través de la TIENDA Virtual del Estado Colombiano ¿ TVEC, mediante la orden de compra 116467/2023 con el contratista Green Services and Solutions S.A.S.
-Se avanza en el desarrollo de actividades relacionadas con el soporte y mantenimiento del sistema ISOLUTION, según los protocolos del servicio Gold
-Ciberseguridad: El proceso fue adjudicado según Contrato 1991 de 2023, se realizó la reunión de Kick Off y actualmente se encuentra en ejecución.
-Aplicativo de Veedurías: se avanza en el plan de trabajo, plan de gestión y plan de ejecución.
-Sistema de PQRSDF: Se entregó guía técnica del proyecto y se realizaron los cambios y correcciones solicitados a la fecha por los líderes.
-Se avanza en el diseño y desarrollo de la sede electrónica. Se continua con el Soporte, ajustes y mantenimiento.
-Modernización Antecedentes Disciplinarios: Revisión total a la aplicación, ajustes de la parte visual, pruebas de alertas de campos, pendiente revisión de ajustes y aprobación.
-Conciweb: se termina la actualización, pendiente publicar e incluir link.
-Se ejecutó el contrato instalando las cintas antideslizantes en los dos (2) edificios de la sede central de la entidad.
-Se realizó la instalación de 25 puestos de trabajo, incluida sus respectivas sillas en las Personerías locales de Candelaria, Mártires y Chapinero.
-Adquisición de equipos para el mantenimiento y dotación de las sedes de la Entidad: Se realizó la entrega a satisfacción de los elementos objeto del contrato, dotando diferentes espacios físicos de la siguiente manera:
--Sede Central: 4 grecas, 1 Gato hidráulico, 2 compresores de aire y persianas en dependencias específicas.
--Personerías Locales de Usme, Bosa, Kennedy, Rafael Uribe Uribe, Suba, Usaquén: Se instalaron las persianas de conformidad con la necesidad.

Programa General/N/A/Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%

222 IDARTES, 213 IDPC, 215 FUGA, 216 OFB, 102 PD, 211 IDRD, 119 SDCRD, 260 CC,

-Se continuó el trabajo articulado con la DTIC, con la finalidad que el sistema SIRIUS permita realizar el cargue de la nueva versión de las TRD, sin realizar ningún tipo de edición que afecte la versión está en uso.
-Se continuó con la ejecución del cronograma de elaboración de instrumentos archivísticos y programa de gestión documental.
-Se continuó con la capacitación a los gestores documentales, en cuanto a: manual de gestión documental, archivo de gestión, tablas de retención documental, transferencias primarias documentales y documentos electrónicos.
-Se envió para aprobación del Comité Institucional de Gestión y Desempeño: MRGDA, TCA, Manual de gestión documental, estructuras orgánicas y las tablas de valoración documental TVD.
-Se está ajustando el documento del programa de gestión documental ¿ PGD y el sistema integrado de conservación SIC.
SDCRD - Indicador : Porcentaje de la capacidad institucional desarrollada y mantenida
A través de la ejecución de la meta del proyecto, como proceso de apoyo en la estructura organizacional, continúa con la labor de acompañamiento, asesoría y revisión de los asuntos normativos y regulatorios, y la correspondiente representación judicial y extrajudicial de la Secretaría.
De acuerdo a los lineamientos de la política de talento humano de la secretaria general de la Alcaldía Mayor se estandarizo el proceso de Gestión Jurídica y se caracterizó con los siguientes ejes temáticos: Asesoría Jurídica, Producción Normativa y defensa judicial y extrajudicial con especial énfasis en la recuperación del patrimonio público. Dentro del procedimiento de Desarrollo Regulatorio se seleccionó a la entidad para las pruebas piloto para la conformación de la Agenda Regulatoria y la Depuración Normativa, y en el marco del Decreto 474 de 2022 se actualizo el procedimiento con el Ciclo de Gobernanza Regulatorio.
En la actual vigencia se han expedido los siguientes decretos:
- Decreto 018 de 13 de enero de 2023 "Por medio del cual se reglamenta el beneficio de equiparación a estrato uno (1) para el cobro de tarifas de servicios públicos para bienes de interés cultural."
- Decreto 019 de 13 de enero de 2023 "Por el cual se dictan normas relacionadas con el reconocimiento y fortalecimiento de la cultura comunitaria y el programa Culturas en Común en Bogotá, D.C."
- Decreto 098 de 15 de marzo 2023 "Por medio del cual se reglamenta el Acuerdo 813 de 2021 y se dictan otras disposiciones"
Igualmente, como parte del proceso de intervención para mejorar los resultados de clima laboral la Dirección de Gestión Corporativa, a través del Grupo Interno de Gestión Contractual, continúa con el proceso de atender los requerimientos de las diferentes áreas de la entidad, en los procesos de contratación del personal de apoyo requerido por las áreas misionales y funcionales, así como el acompañamiento en los procesos licitatorios que requieran, para dar cumplimiento a cada una de las metas programadas para la vigencia 2023.

IDRD - Indicador : Porcentaje de la capacidad institucional desarrollada y mantenida
Durante el período de enero a septiembre de 2023, el Instituto se dedicó principalmente a fortalecer la seguridad de su infraestructura tecnológica y sistemas de información. Estas iniciativas resultaron en mejoras significativas en la calidad de los servicios, una mayor confiabilidad en la gestión de datos e información institucional y una optimización notable de la eficiencia administrativa. A continuación, detallamos las actividades llevadas a cabo durante este período:

*Gestión para la actualización, adecuación y solución tecnológica integral para el funcionamiento de los espacios del Centro de los Artesanos de Colombia del Instituto Distrital de Recreación Y Deporte.

*Instalación, configuración y puesta en funcionamiento de una solución de convergencia con sus servicios asociados y componentes tecnológicos para la renovación del Centro de Datos del Instituto.

*Análisis, desarrollo, implementación, digitalización y divulgación del proceso de obtención del trámite del Aval para Clubes.

*Estabilización del Portal Ciudadano, abordando incidencias y realizando mejoras en la plataforma.

*Transferencia exitosa de los clientes de antivirus de entorno local a la nube, mejorando la seguridad y permitiendo una gestión más eficiente de los equipos en los parques bajo la administración del IDRD.

*Actualización del sistema de gestión de base de datos Oracle a su versión 18c mejorando con esto la disponibilidad de las bases de datos, soporte y seguridad de los servicios de datos.

*Realización de escaneos de seguridad exhaustivos, con el fin de identificar posibles vulnerabilidades en los servidores del IDRD, aplicación de los parches necesarios de seguridad para reforzar la protección de la infraestructura tecnológica en la entidad.

*Actualización de los agentes de antivirus de los equipos del Instituto, migrando de la versión 13 RU4 a la versión 13 RU6 la cual aumenta la confianza y seguridad de los servicios.

Programa General/N/A/Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%

222 IDARTES, 213 IDPC, 215 FUGA, 216 OFB, 102 PD, 211 IDRD, 119 SDCRD, 260 CC,

IDPC - Indicador : Porcentaje de la capacidad institucional desarrollada y mantenida
- Continuación de la producción de la plataforma <A un clic del patrimonio cultural> para la virtualización de trámites y servicios.
- Mejoras en el MENÚ PARTICIPA de la página web de IDPC
- Desarrollo de jornadas de sensibilización y capacitación en participación ciudadana para promover espacios efectivos de participación y rendición de cuentas
- Fortalecimiento de la gestión por procesos y la accesibilidad de documentación en el marco de la política de fortalecimiento organizacional y simplificación de procesos, mediante: actualización de la matriz y del manual y procedimiento de riesgos y presentación de informes; actualización herramienta y
procedimiento de planes de mejoramiento; aprobación del documento con los lineamientos para la gestión de calidad de datos y la identificación del estado de la documentación de la operación estadística (SISBIC).
- Fortalecimiento de la accesibilidad y atención a la ciudadanía de la entidad, a través de: Elaboración del procedimiento de medición y evaluación de la satisfacción de atención a solicitudes o actividades misionales y se ajustan las encuestas de satisfacción, generación de acciones participativas en el
súper CADE Virtual, actualización el Modelo de Atención a la Ciudadanía en articulación con el Plan Distrital de Desarrollo y el Plan Sectorial de Cultura, se realiza una feria de servicios para recibir atender y orientar a la ciudadanía en los trámites y servicios que ofrece la entidad
- Fortalecimiento del Sistema General de Seguridad de la Información, mediante la revisión interna del estado del sistema; la capacitación de funcionarios y contratistas sobre auditoría interna al MSPI. Se implementó un esquema de Gobierno TI alineado con la estrategia misional y con el Modelo Integrado
de Planeación y Gestión, que estructura y direcciona el flujo de las decisiones de TI.
- Fortalecimiento de los factores psicosociales de los colaboradores del IDPC con la aprobación de los lineamientos referentes al Teletrabajo y Trabajo Virtual en Casa.
- Durante la vigencia 2021 se llevó a cabo la campaña <Mi Tiempo mi Patrimonio> con la participación de 58 ciudadanos quienes identificaron el trámite <Evaluación de Anteproyectos> como el más engorroso, seguido por <Solicitud de Equiparación de Tarifas a Estrato 1 en BIC>
- Garantizar una adecuada permanencia en el servicio con la aprobación del procedimiento para la declaración de impedimentos y recusaciones y la formulación del plan de trabajo de integridad para la vigencia 2022.
FUGA - Indicador : Porcentaje de la capacidad institucional desarrollada y mantenida
Con corte al mes de septiembre se presenta un avance de la meta PDD para el 2023 del 82,30%, el cual se encuentra representado en la ejecución 5 componentes de inversión: a. El plan de mantenimiento, al corte de septiembre de 2023, presenta un avance del 74,22%, a través de intervenciones en las tres sedes a cargo de la FUGA, sede principal, casa amarilla y casa grifos, las cuales se encuentran en adecuadas condiciones permitiendo la realización de las actividades misionales y operativas de la entidad. Se han realizado reparaciones locativas, adecuaciones eléctricas, hidrosanitarias y el diseño e instalación del primer sector de la sobrecubierta en el ala norte en la sede principal. b. En la implementación de la política de gobierno digital, frente a lo programado en 2023, se refleja un avance de ejecución del 82,5%, entre lo que se destacan las mejoras sustanciales a la plataforma de gestión documental Orfeo, la implementación de la plataforma Pandora como sistema de información de planeación y gestión institucional y las mejoras en el cumplimiento de los estándares de seguridad digital. c. El plan de acción de implementación de las Políticas de Gestión y Desempeño - MIPG, fue objeto de revisión y depuración, para concentrar los esfuerzos en 23 productos nuevos, buscando mantener los estándares que ya han sido alcanzados en vigencias anteriores. Con corte al 30 de septiembre, se reporta un avance del 75.2% que corresponde a 11 productos cumplidos al 100% que aportaron a la sostenibilidad de las políticas de: Información y Comunicación y Gestión con valores para el resultado, y 12 productos con un avance de 53% que aportarán a las políticas de: Talento Humano, Gestión con valores para el resultado, Información y Comunicación, Direccionamiento estratégico y planeación, Información y comunicación y Control interno. d. La estrategia de comunicaciones refleja un avance del 80,16% frente a lo programado para 2023. Producto de ello, la FUGA ha tenido 893 apariciones en medios de comunicación, 13.766 nuevos seguidores en las redes sociales de la entidad, 127.114 nuevas visitas a la página web, 67.657 interacciones en redes sociales, 871 piezas gráficas, 95 contenidos audiovisuales externos y 26 contenidos audiovisuales internos.

Cabe resaltar además los resultados obtenidos a través de la implementación de la estrategia Cero Papel, con la reducción en un 91,6% del consumo de tóner y papel, y la implementación de la política de teletrabajo que involucra al 69% de los trabajadores de la entidad, mejorando las condiciones laborales y la productividad.

Todo lo anterior redunda en la mejora de los estándares del Índice de Gestión y Desempeño FURAG, que al 2021 había reflejado un avance de 91.8 puntos, comparados con los 67,3 obtenidos en 2019. Estamos a la espera de los resultados de la medición de 2022, aplicada en 2023.
OFB - Indicador : Porcentaje de la capacidad institucional desarrollada y mantenida
La entidad mantiene y ejecutado de manera eficiente su capacidad institucional constantemente
IDARTES - Indicador : Porcentaje de la capacidad institucional desarrollada y mantenida
Con fundamento en la meta 4 MIPG, para la vigencia 2023 se debe llegar al 95% de la implementación del del Modelo Integrado de Planeación y Gestión (MIPG), para tal fin se diseñó la estrategia que permitirá a lo largo de la vigencia, dar cumplimiento a las 19 políticas asociadas al MIPG, así como la apropiación e implementación de sus siete (7) dimensiones, a través de la gestión, seguimiento, y mejora continua de los instrumentos de gestión asociados a los procesos que dan cuenta de la gestión institucional en marco de las tres líneas de defensa, de igual forma dar continuidad a la cultura de la gestión del conocimiento que permita la innovación, integración, adopción, apropiación, desarrollo y fortalecimiento de los sistemas de información para

Programa General/N/A/Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%

222 IDARTES, 213 IDPC, 215 FUGA, 216 OFB, 102 PD, 211 IDRD, 119 SDCRD, 260 CC,

una administración más eficaz y eficiente.
En virtud de lo anterior de enero a septiembre 25 de 2023 se logró el 5,25 de avance en la meta programada para la vigencia 2023 en relación a la implementación del modelo.
CC - Indicador : Porcentaje de la capacidad institucional desarrollada y mantenida
En lo que corresponde a la gestión del diligenciamiento FURAG, desde Planeació se adelantó en el trimestre el reporte de información en el aplicativo dispuesto, deacuerdo con la información revisada con las áreas a cargo de implementar las dimensiones y políticas del MIPG. Este resultado constituye el insumo fundamental para la identificación de los posibles asuntos sujetos a fortalecer y complementar para comnseguir la meta propuesta en el presente cuatrienio. En complemento, lo correspondiente a los seguimientos periódicos de avancesd en el Plan de Fortalecimiento Institucional arrojan resultadosc positivos en términos de la alineación y cumplimiento de las actividades programadas con la ejecución de dichos compromisos, presentando ligeros retrasos que no comprometen el logro esperado de dicho plan al cierre de la vigencia.

Beneficios

El sector cultura a través de sus entidades garantiza el mejoramiento institucional por medio de la implementación y mejora de sus sistema integrados, como es la iImplementación de buenas practicas en temas de TIC (IPV6 -PETIC), el mejoramiento de los sistemas integrados de gestión, el mejoramiento y adecuación de la infraestructura física, la disponibilidad y capacidad para soportar los proceso jurídicos de las entidaddes. Estas acciones generan impactos positivos en la prestación de los servicios del sector, y busca la satisfacción de los funcionarios y servidores.

Indicador(es) de Metas Sectoriales: 493

AVANCE TOTAL DEL INDICADOR

Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
	88.54%	94.82%	75.85%

539 Porcentaje de la capacidad institucional desarrollada y mantenida

Estado: Vigente
Periodicidad: Trimestral
Tipo Agregación: No agrega
Medido por Entidad: SI
Incluido en Acto Administrativo: SI

119 Secretaría Distrital de Cultura, Recreación y Deporte — Constante

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia	Avance Transcurrido del Plan
2020	100.00	100.00	100.00	100.00%	
2021	100.00	100.00	100.00	100.00%	
2022	100.00	100.00	100.00	100.00%	
2023	100.00	100.00	95.00	95.00%	98.75%
2024	100.00	100.00	0.00	0.00%	
				al Plan de Desarrollo	79.00%

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR

Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
15.00%	2023	14.25%	14.81%	11.85%

211 Instituto Distrital de Recreación y Deporte — Constante

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia	Avance Transcurrido del Plan
2020	100.00	100.00	100.00	100.00%	
2021	100.00	100.00	100.00	100.00%	
2022	100.00	100.00	100.00	100.00%	
2023	100.00	100.00	75.00	75.00%	93.75%
2024	100.00	100.00	0.00	0.00%	
				al Plan de Desarrollo	75.00%

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR

Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
28.00%	2023	21.00%	26.25%	21.00%

213 Instituto Distrital del Patrimonio Cultural — Constante

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia	Avance Transcurrido del Plan

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR

Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD

Programa General/N/A/Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%

222 IDARTES, 213 IDPC, 215 FUGA, 216 OFB, 102 PD, 211 IDRD, 119 SDCRD, 260 CC,

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia	Avance Transcurrido del Plan
2020	100.00	100.00	99.25	99.25%	
2021	100.00	100.00	100.00	100.00%	
2022	100.00	100.00	100.00	100.00%	
2023	100.00	100.00	100.00	100.00%	99.81%
2024	100.00	100.00	0.00	0.00%	
				al Plan de Desarrollo	79.85%

Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
12.00%	2023	12.00%	11.98%	9.58%

215 Fundación Gilberto Alzate Avendaño — Constante

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia	Avance Transcurrido del Plan
2020	100.00	100.00	98.48	98.48%	
2021	100.00	100.00	98.04	98.04%	
2022	100.00	100.00	98.50	98.50%	
2023	100.00	100.00	82.30	82.30%	94.33%
2024	100.00	100.00	0.00	0.00%	
				al Plan de Desarrollo	75.46%

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR

Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
6.00%	2023	4.94%	5.66%	4.53%

216 Orquesta Filarmónica de Bogotá — Constante

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia	Avance Transcurrido del Plan
2020	100.00	100.00	100.00	100.00%	
2021	100.00	100.00	100.00	100.00%	
2022	100.00	100.00	100.00	100.00%	
2023	100.00	100.00	100.00	100.00%	100.00%
2024	100.00	100.00	0.00	0.00%	
				al Plan de Desarrollo	80.00%

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR

Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
5.00%	2023	5.00%	5.00%	4.00%

222 Instituto Distrital de las Artes — Constante

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia	Avance Transcurrido del Plan
2020	1.00	1.00	0.72	72.00%	
2021	1.00	1.00	1.00	100.00%	
2022	1.00	1.00	1.00	100.00%	
2023	1.00	1.00	0.93	93.00%	91.25%
2024	1.00	1.00	0.00	0.00%	
				al Plan de Desarrollo	73.00%

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR

Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
31.00%	2023	28.83%	28.29%	22.63%

260 Canal Capital — Constante

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia	Avance Transcurrido del Plan

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR

Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD

Programa General/N/A/Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%

222 IDARTES, 213 IDPC, 215 FUGA, 216 OFB, 102 PD, 211 IDRD, 119 SDCRD, 260 CC,

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia	Avance Transcurrido del Plan
2020	100.00	100.00	85.72	85.72%	
2021	100.00	100.00	105.44	105.44%	
2022	100.00	100.00	102.40	102.40%	
2023	100.00	100.00	84.01	84.01%	94.39%
2024	100.00	100.00	0.00	0.00%	
				al Plan de Desarrollo	75.51%

3.00%	2023	2.52%	2.83%	2.27%

Indicador(es) de Metas Sectoriales: 493

608 Porcentaje de la capacidad institucional desarrollada y mantenida de la Personería Distrital

AVANCE TOTAL DEL INDICADOR			
Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
	100.00%	100.00%	80.00%

Estado: Vigente

Periodicidad: Trimestral

Tipo Agregación: Agrega

Medido por Entidad: SI

Incluido en Acto Administrativo: NO

Fecha de Creación: 27-JUL-20

102 Personería Distrital

Constante

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia	Avance Transcurrido del Plan
2020	100.00	100.00	100.00	100.00%	
2021	100.00	100.00	100.00	100.00%	
2022	100.00	100.00	100.00	100.00%	
2023	100.00	100.00	100.00	100.00%	100.00%
2024	100.00	100.00	0.00	0.00%	
				al Plan de Desarrollo	80.00%

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR				
Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
100.00%	2023	100.00%	100.00%	80.00%

494 Determinar el estado actual de 9.000 entidades sin ánimo de lucro, con el fin de generar información confiable frente al cumplimiento de sus obligaciones jurídicas y financieras	$460	$457	99.28	$389	$389	100.00	$354	$354	100.00	$354	$354	100.00	$0	$0	0.00	$1,556	$1,553	99.79

Incluida en el Acuerdo 761 de 2020: SI

Entidad(es) que aportan a Metas Sectoriales:

136 SJD,

Retrasos y soluciones

Fecha último reporte 30/09/2023

No se presentaron retrasos.

Avances y/o logros

En el marco del plan de desarrollo un nuevo contrato social y ambiental para la Bogotá del siglo XXI,En el marco del Plan de Desarrollo, la Secretaría General, para el cumplimiento del indicador sectorial, se articuló, coordinó y gestionó los siguientes eventos estratégicos, entre otros como:

Programa General/N/A/Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%

136 SJD,

1) Se realizó la Tercera cumbre P4G Alianzas transformativas para la sostenibilidad: Acciones hacia el crecimiento verde y la vida, la cual tiene como fin propiciar diálogos en torno a la Biodiversidad, Transición energética justa y ciudades sostenibles, con la participación de aproximadamente 400 personas.

2) Se realizó el Seminario de coberturas vegetales urbanas. Se desarrolló en el marco del proyecto de cooperación auspiciado por la Unión de Ciudades Capitales Iberoamericanas (UCCI), en el cual, con la articulación de diferentes ciudades de la región, como son Santo Domingo (República Dominicana), Montevideo (Uruguay), São Paulo (Brasil), y las ciudades invitadas Buenos Aires (Argentina), Ciudad de México (México), Ciudad de Panamá (Panamá), Lima (Perú), Quito (Ecuador), Santiago de Chile (Chile), Rio de Janeiro (Brasil), Lisboa (Portugal), Asunción (Paraguay), La Habana (Cuba), y Sucre (Bolivia), se promovió una reflexión técnica frente a los desafíos y aprendizajes en la gestión de las coberturas vegetales de los territorios urbanos. El seminario contó con 20 invitados internacionales y 16 invitados del sector Distrito.

En cuanto a la formalización del relacionamiento internacional:

1) Se firmó el Memorando de Entendimiento entre el Departamento Administrativo de la Defensoría del Espacio Público y la Agencia Metropolitana de Control del Distrito Metropolitano de Quito y el Departamento administrativo de la Defensoría del Espacio Público de la Alcaldía Mayor de Bogotá, el cual tiene como objetivo la cooperación técnica interinstitucional.

2) Se elaboró la carta de intención para la participación en fase III de alianza de ciudades saludables con el fin de continuar implementando intervenciones de alto impacto para promover entornos alimentarios saludables en los colegios de la ciudad.

3) Se suscribió el documento por medio del cual se expresa la intención de la ciudad de Bogotá para hacer parte del movimiento de municipios, ciudades y comunidades saludables de las Américas (MCCS), con el fin de participar en la plataforma regional Movimiento de Municipios, la cual se sustenta en el reconocimiento de los gobiernos locales como espacios promotores de la salud y la equidad propicios para la innovación, la acción intersectorial y la participación comunitaria.

4) Se suscribió la Carta de incorporación red Ibercultura viva de ciudades y Gobiernos locales a través de la Secretaría de Cultura, Recreación y Deporte, como la entidad que será responsable de adelantar las acciones y contribuciones necesarias que permitan por un lado aportar a los objetivos y el logro de resultados de la Red, así como a fortalecer las iniciativas estratégicas de la ciudad para lograr ciudades más equitativas, incluyentes y resilientes.

Beneficios

Con la revisión y análisis de las obligaciones legales, contables y financieras, se viene logrando que las entidades sin ánimo de lucro, domiciliadas en Bogotá, normalicen su estado frente al ente control, atendiendo lo establecido en el Decreto 848 de 2019, Por el cual se unifica la normativa sobre las actuaciones y los trámites asociados a la competencia de registro y la asignación de funciones en materia de inspección vigilancia y control sobre entidades sin ánimo de lucro domiciliadas.

Indicador(es) de Metas Sectoriales: 494

540 Número de entidades sin ánimo de lucro identificadas con información confiable, respecto de sus obligaciones jurídicas y financieras

Estado:	Vigente	Medido por Entidad	SI
Periodicidad:	Trimestral	Incluido en Acto Administrativo	SI
Tipo Agregación:	Agrega		

AVANCE TOTAL DEL INDICADOR

Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
	67.76%	88.44%	88.44%

136 Secretaría Jurídica Distrital

Suma

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia	Avance Transcurrido del Plan
2020	800.00	800.00	1,183.00	147.88%	
2021	2,400.00	2,400.00	2,432.00	101.33%	
2022	3,000.00	2,400.00	2,403.00	100.13%	
2023	2,000.00	3,365.00	2,280.00	67.76%	88.44%
2024	800.00	0.00	0.00	0.00%	
TOTAL	9,000.00	9,383.00	8,298.00	al Plan de Desarrollo	88.44%

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR

Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
100.00%	2023	67.76%	88.44%	88.44%

Programa General/N/A/Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%
495 Diseñar e implementar una estrategia de medición de la efectividad de la atención a la ciudadanía en las entidades distritales	$167	$167	100.00	$1,504	$1,504	100.00	$1,748	$1,748	100.00	$1,181	$975	82.58	$1,546	$0	0.00	$6,146	$4,394	71.50

Incluida en el Acuerdo 761 de 2020: SI

Entidad(es) que aportan a Metas Sectoriales:

104 SGRAL,

Retrasos y soluciones

Fecha último reporte 30/09/2023

Para el periodo de reporte el indicador sectorial no presentó retrasos en su ejecución

Avances y/o logros

En el marco del plan de desarrollo un nuevo contrato social y ambiental para la Bogotá del siglo XXI,En lo corrido de la vigencia 2023, la Secretaría General realizó:

Calificación de la satisfacción ciudadana frente a la interacción con la Administración Distrital
La Secretaría General de la Alcaldía Mayor, en cumplimiento del indicador sectorial, diseñó e implementó la estrategia de medición de la efectividad de la atención a la ciudadanía en las Entidades Distritales, a través de la encuesta se da a conocer el nivel de satisfacción de la ciudadanía frente a la interacción con la Administración Distrital y respecto al servicio prestado en cada uno de los puntos de atención de la Red CADE (incluye la encuesta presencial de satisfacción en la Red CADE).

En lo corrido del Plan de Desarrollo se han aplicado 2 encuestas de satisfacción ciudadana, las cuales arrojaron un nivel de satisfacción frente a la interacción con la Administración Distrital de 9,50 en la vigencia 2021 y de 9,38 en la vigencia 2022.

En la vigencia 2023 se está adelantó la implementación de la estrategia para realizar la medición de la satisfacción ciudadana. Al corte 30 de septiembre de 2023, las principales acciones adelantadas fueron:

* Creación del formulario en la plataforma Forms según estructura y preguntas estipuladas, estructuración, revisión y aprobación de la Ficha técnica de encuesta.
* Capacitación a encuestadores encargados del levantamiento de la información sobre la metodología a ejecutar y la responsabilidad en la calidad de los datos.
* Ejecución de la prueba piloto: Se aplicaron 219 encuestas, de las cuales, 187 encuestas fueron validadas por punto.
* Aplicación de la encuesta: Se aplicaron 16.820 encuestas de las cuales 15.926 fueron validadas y autorizadas.
* Retroalimentación de incidencias en tiempo real: Simultáneamente a la recolección de datos se realizó revisión y retroalimentación a servidores encuestadores sobre fallos y/o inconsistencias en la aplicación de la metodología de encuesta.
*Tabulación y análisis de resultados: se procedió a realizar el tratamiento matemático, análisis general e inferencia de los datos.
*La elaboración del informe se encuentra en ejecución

Beneficios

La estrategia para la medición de la satisfacción ciudadana permite contar aspectos metodológicos para recolectar y analizar información de la fuente primaria, con el fin de conocer las percepciones, opiniones e ideas de la ciudadanía frente a los servicios prestados por las entidades Distritales.

Indicador(es) de Metas Sectoriales: 495

541 Calificación de la satisfacción ciudadana frente a la interacción con la Administración Distrital

Estado:	Vigente	Medido por Entidad	SI
Periodicidad:	Trimestral	Incluido en Acto Administrativo	SI
Tipo Agregación:	Agrega		

AVANCE TOTAL DEL INDICADOR

Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
	0.00%	93.13%	93.13%

104 Secretaría General

Creciente

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance	
				De la Vigencia	Transcurrido del Plan
2020	0.00	0.00	0.00	0.00%	

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR

Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD

Programa General/N/A/Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%
104 SGRAL,																		
496 Diseñar e implementar una estrategia de formalización, dignificación y acceso público y/o meritocrático a la Administración Distrital	$162	$162	100.00	$446	$446	100.00	$651	$651	100.00	$524	$504	96.09	$656	$0	0.00	$2,439	$1,763	72.27

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance	
				De la Vigencia	Transcurrido del Plan
2021	6.80	6.80	9.50	139.71%	
2022	7.40	7.40	9.38	5.71%	
2023	8.00	9.60	9.38	0.00%	93.13%
2024	8.40	9.60	0.00	0.00%	
				al Plan de Desarrollo	93.13%

100.00%	2023	0.00%	93.13%	93.13%

Incluida en el Acuerdo 761 de 2020: SI

Entidad(es) que aportan a Metas Sectoriales:

125 DASCD,

Retrasos y soluciones

Fecha último reporte 30/09/2023

Durante el corte del informe no se presentaron retrasos.

Avances y/o logros

En el marco del plan de desarrollo un nuevo contrato social y ambiental para la Bogotá del siglo XXI,durante el periodo comprendido entre el II semestre de 2020 y el III Trimestre de 2023, las doce (12) metas asociadas al Proyecto de Inversión 7679: Investigación para la conservación de los ecosistemas y la flora de la Región y Bogotá, se desarrollaron de acuerdo con lo programado para el periodo de reporte y presentaron avances y logros de la siguiente manera: Las líneas de investigación de Biodiversidad y Servicios Ecosistémicos, Conectividad e Interacciones Ecológicas, Flora de Bogotá, Colecciones de Referencia, Colecciones Vivas, Restauración Ecológica desde su componentes de:

Fenómenos de disturbio y aspectos ecológicos de especies invasoras y dinámicas, Mecanismos y procesos ecológicos a nivel de ecosistemas y paisaje; Uso Sostenible desde sus componentes de: Propagación tradicional e in vitro, Sanidad Vegetal y Bioprospección, a corte 31 de diciembre de 2022, realizaron 103 investigaciones y durante lo corrido de la vigencia 2023, se terminaron la Fase I y II del Plan de Trabajo aprobado para la presente vigencia, con la elaboración y aprobación de 43 Anteproyectos de Investigación y los avances de la ejecución de las investigaciones aprobadas para desarrollar durante 2023 por las líneas de investigación. En lo relacionado con Fortalecimiento y Acreditación y Sistema de Información y Datos Científicos (SIDIC), con corte a 31 de diciembre de 2022, se ha ejecutado, en lo relacionado con las metas asociadas a las líneas de investigación, 63,19% de lo programado para el cuatrienio y 83% en lo relacionado con la programación para 2023. Por su parte en lo correspondiente a las metas de las líneas de Fortalecimiento y Acreditación y SIDIC, han ejecutado el 60% de lo programado para el cuatrienio y 76% y 73% respectivamente, en lo relacionado con la programación para la actual vigencia.

La Meta Plan logró una magnitud ejecutada acumulada del 0,8459 en el cuatrienio, es decir el 84,59% correspondiente a las siguientes actividades:
Elaboración de trece (13) reportes de indicadores de la Política Pública Distrital de Protección y Bienestar Animal PPDPYBA, los cuales se publicaron en el micrositio del IDPYBA y tienen como objetivo presentar los avances de la política de manera trimestral. Estos informes abarcan desde el año 2020 hasta el segundo trimestre de 2023.

Elaboración de tres (3) diagnósticos de necesidades de producción de investigación y gestión del conocimiento, socializados y priorizados por el Comité de investigación del IDPYBA y un avance del 76.48% del cuarto diagnostico en el 2023. adicionalmente se ha prestado acompañamiento al desarrollo de las iniciativas de investigación que resultaron del diagnóstico de necesidades de la vigencia, las cuales fueron priorizadas y socializadas a las diferentes áreas del IDPYBA.
Elaboración de cinco (5) productos de investigación:

Ampliar el horizonte: ideas para mejorar la política de adopción de animales de compañía en Bogotá.
Riesgos en la cría y reproducción selectiva de animales: Descripción de las enfermedades genéticas, congénitas, hereditarias o propias de la configuración racial en animales de compañía.

Programa General/N/A/Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%

125 DASCD,

Estimativo poblacional y caracterización de los perros deambulantes en el Distrito Capital.
Estado de la cuestión académica, periodística y jurídica sobre la zoofilia.
Intervenciones asistidas como alternativa para los animales en custodia del Instituto de Protección y Bienestar Animal.

Para el 2023 se ha llevado seguimiento a las investigaciones en "Intervenciones Asistidas con Animales fase 2" y "Estado de la cuestión: Enfoques de ética interespecie", respecto de esta última se concluyó el artículo que será parte integral del Libro sobre Cambio Climático, protección y bienestar animal.

Suscripción de tres (3) convenios para el fomento de la investigación y la gestión del conocimiento con instituciones así: 1). Proyecto de Conservación de Aguas y Tierras PROCAT 2020, 2). Colegio de Abogados de Catamarca 2021 y 3). Observatorio de Mujeres y Equidad de Género de la Secretaría Distrital de la Mujer. 2022 y un avance del 87.80% del cuarto convenio que se espera suscribir con la Universidad del Bosque. Adicionalmente, se realizó el seguimiento a los convenios existentes y se ajusto el documento de la OMEG de la secretaria de la mujer.
Se han venido Implementando tres (3) semilleros de investigación (Semillero de Género, protección y bienestar animal, Semillero Ética Animal y Semillero Ciencia Animal), desarrollando sesiones de introducción a la investigación social, método científico y exploración de los contenidos.
Se cuenta con 1 batería de herramientas metodológicas: comité de bioética, museo virtual, boletín de datos geográficos, estrategia de medios, y ciclos de formación, las cuales han sido actualizadas.

Beneficios

El diseñar e implementar una estrategia de formalización, dignificación y acceso público y/o meritocrático ha permitido garantiza el cumplimiento del programa de reclutamiento de talentos, a través de la consolidación de procesos de selección abiertos y/o meritocráticos para la provisión de empleos de diferente naturaleza jurídica (libre nombramiento y remoción, carrera administrativa, empleos temporales, empleos de período fijo), así como, con el uso de herramientas tecnológicas para facilitar la concurrencia de múltiples candidatos, entrre otras.

Indicador(es) de Metas Sectoriales: 496

542 Porcentaje de avance en la implementación de la estrategia de formalización, dignificación y acceso público y/o meritocrático a la Administración Distrital

AVANCE TOTAL DEL INDICADOR			
Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
	99.21%	99.21%	95.40%

Estado: Vigente
Periodicidad: Trimestral
Tipo Agregación: Agrega

Medido por Entidad: SI
Incluido en Acto Administrativo: SI

125 Departamento Administrativo del Servicio Civil Distrital

Creciente

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia	Avance Transcurrido del Plan
2020	15.38	15.38	18.60	120.94%	
2021	50.00	50.00	50.00	100.00%	
2022	84.62	84.62	84.62	100.00%	
2023	96.16	96.16	95.40	99.21%	99.21%
2024	100.00	100.00	0.00	0.00%	
				al Plan de Desarrollo	95.40%

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR

Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
100.00%	2023	99.21%	99.21%	95.40%

497 Diseñar e implementar una estrategia para fortalecer la gestión, la innovación y la creatividad en la administración distrital, generando valor público al servicio de la ciudadanía	$6,557	$6,547	99.85	$14,030	$13,892	99.02	$15,276	$15,276	100.00	$8,283	$7,928	95.71	$8,528	$0	0.00	$52,674	$43,643	82.86

Incluida en el Acuerdo 761 de 2020: SI

Entidad(es) que aportan a Metas Sectoriales:

104 SGRAL,

Programa General/N/A/Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%

104 SGRAL,

Retrasos y soluciones Fecha último reporte 30/09/2023

Para el periodo de reporte el indicador sectorial no presentó retrasos en su ejecución.

Avances y/o logros

En el marco del plan de desarrollo un nuevo contrato social y ambiental para la Bogotá del siglo XXI, la Secretaría General, para el cumplimiento del indicador sectorial, avanzó en las acciones asociadas a cada uno de los componentes de la estrategia para fortalecer la gestión e innovación en el Distrito, como son:

Instancias de coordinación: Se realizó 3 actualizaciones del inventario único distrital de instancias de coordinación y se emitieron 17 conceptos técnicos sobre la modificación o creación de instancias de coordinación.

Gestión del Conocimiento y la Innovación:

Se realizó 3 sesiones con la Comunidad de Práctica en la cual se presentó la Versión 2 de la Guía Metodológica para la construcción de mapas de conocimiento críticos y estratégicos en las entidades distritales. Durante las 3 sesiones participaron de 193 funcionarios

Productos Política de Transparencia: se desarrollaron los 3 retos que promueven prácticas de transparencia focalizada, rendición de cuentas y gestión del conocimiento: Reto 1 señales de la cumbre: (13 de junio al 30 de julio). Consiste en la generación y publicación de información focalizada, como práctica de transparencia la identificación de contenidos de interés para las mujeres desde sus intereses y diversidades como un esfuerzo por el cierre de brechas en el acceso a la información. Se recibieron 37 postulantes.

Reto 2 carta de un senderista: (17 de julio al 8 de septiembre) Busca la generación de información estratégica en términos de resultados, impactos y desafíos en la gestión pública distrital como preparación para la rendición de cuentas de cierre de administración y de la etapa de empalme de los equipos. Este reto fue planteado en colaboración de USAID y el laboratorio de innovación IBO. Se recibieron 40 postulantes

Reto 3: Bitácora de Integridad, (22 de agosto al 6 de octubre) recoge la experiencia de la participación de las entidades en la senda de integridad, con el reconocimiento a los equipos, directivos, líderes y facilitadores que hicieron posible la transformación cultural de las entidades a partir de los retos de la senda. La bitácora es un ejercicio de documentación de experiencias y buenas prácticas. Se recibieron 39 postulaciones

Desempeño Institucional: En el marco del programa SOY10 Aprende, se formaron 6.460 colaboradores del distrito, quienes participaron en los diferentes cursos ofrecidos: Convenio con la Secretaría Jurídica, oferta propia, cursos en coordinación con talento humano de la Secretaría General, convenio con catastro y convenio ambiente.

En el marco del desarrollo de la estrategia de teletrabajo el número de nuevos teletrabajadores en entidades y organismos distritales al cierre de septiembre es 3.046 para un total acumulado de 8.492 teletrabajadores de los cuales el 57% son mujeres, el 36% son hombres y el 6% no registra información

Beneficios

El fortalecimiento de la gestión y desempeño institucional a nivel Distrital permite que la Ciudad contar con entidades que respondan a los requerimientos conforme a la competencia bajo un modelo estándar e integrado para la planeación y gestión que aporta a la integridad y transparencia, así como, el cumplimiento de los productos de la política pública de transparencia aportan en el fortalecimiento de la integridad y transparencia a través de la elaboración de los lineamientos distritales.

Indicador(es) de Metas Sectoriales: 497

543 Porcentaje de avance en la implementación de estrategias para fortalecer la gestión y la innovación pública distrital

AVANCE TOTAL DEL INDICADOR			
Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
	48.48%	80.68%	71.00%

Estado: Vigente

Periodicidad: Trimestral

Tipo Agregación: Agrega

Medido por Entidad SI

Incluido en Acto Administrativo SI

104 Secretaría General

Suma

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance	
				De la Vigencia	Transcurrido del Plan
2020	9.00	9.00	9.00	100.00%	
2021	22.00	22.00	22.00	100.00%	
2022	24.00	24.00	24.00	100.00%	

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR				
Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD

Programa General/N/A/Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%
104 SGRAL,																		
498 Diseñar una estrategia de integración, alineación y estandarización de la oferta de servicios en los canales de atención disponibles en el Distrito	$2,318	$2,187	94.36	$3,032	$3,032	99.98	$3,599	$3,599	100.00	$2,475	$2,408	97.28	$2,009	$0	0.00	$13,434	$11,226	83.56

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance	
				De la Vigencia	Transcurrido del Plan
2023	24.00	33.00	16.00	48.48%	80.68%
2024	21.00	12.00	0.00	0.00%	
TOTAL	100.00	100.00	71.00	al Plan de Desarrollo	71.00%

100.00%	2023	48.48%	80.68%	71.00%	

Incluida en el Acuerdo 761 de 2020: SI

Entidad(es) que aportan a Metas Sectoriales:

104 SGRAL,

Retrasos y soluciones

Fecha último reporte 30/09/2023

Para el periodo de reporte el indicador sectorial no presentó retrasos en su ejecución.

Avances y/o logros

En el marco del Plan Distrital de Desarrollo, la Secretaría General, en cumplimiento del indicador sectorial, fortaleció los canales de comunicación con la finalidad de atender de forma oportuna los requerimientos de la ciudadanía. Por lo anterior, dispuso de canales e interacción no presenciales, como el canal telefónico a través de la Línea 195.

En lo corrido del Plan de Desarrollo se han atendido 16.101.998 (2.073.942 en 2023), las cuales fueron atendidas por los operadores y por el sistema de respuesta de voz interactiva (IVR), el cuál recibe la llamada e interactúa con la ciudadanía a través de grabaciones de voz. Este sistema automatizado brinda una respuesta interactiva, orienta, entrega y/o captura información a través del teléfono, permitiendo el acceso a servicios de información u otras operaciones para mejorar la entrega ágil y oportuna a la ciudadanía.

Se han recibido 221.418 PQRS ciudadanas a través de estos canales de comunicación no presenciales, así: Canal Web 106.975 (48,31%), Email 90.794 (41,01%), Teléfono 20.234 (9,14%), Redes sociales 3.164 (1,43%), App aplicación móvil 232 (0,10%) y Video llamada 19 (0,01%)

Los cinco (5) sectores con mayor registro de peticiones a través de otros canales son: Movilidad con 35.194 peticiones, Integración Social con 23.769 peticiones, Ambiente con 22.737 peticiones, Salud con 20.699, y Hábitat con 19.164 peticiones

Los temas más recurrentes objeto de consulta hacen referencia a función pública y administración con 23.411 peticiones, movilidad, transporte y malla vial con 19.817; salud con 6.635; impuestos tasas y contribuciones con 4.425 peticiones, Urbanismo y vivienda con 3.999.

La tipología con mayor registro es el Derecho de Petición de Interés Particular con 126.697 peticiones que representan el 57,22%; en segunda posición se ubica el Reclamo con 25.838 peticiones que representan el 11,67% del total de PQRS recibidas por otros canales en el Distrito Capital. El 31,11% restante corresponde a consultas, solicitudes, quejas, sugerencias, denuncia, felicitaciones, derecho de interés general.

La Administración Distrital, a través de la Secretaría General, en calidad de administrador de la Central de Peticiones, realizó la gestión de direccionamiento de las peticiones registradas mediante los diferentes canales de atención dispuestos por la Entidad, dentro de los términos legales a las dependencias de la Secretaría General o entidades competentes para su atención.

Beneficios

Programa General/N/A/Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%

104 SGRAL,

La ciudadanía cuenta con canales de interacción no presenciales tales como: canal web, Email, Redes sociales, App aplicación móvil GAB -Bogotá te escucha. Estos canales permiten registrar sus peticiones, quejas, reclamos y solicitudes a las entidades distritales, ahorrando en tiempos de desplazamiento y reduciendo costos.

Indicador(es) de Metas Sectoriales: 498

544 Número de Puntos de información sobre protección y atención animal instalados y funcionando en la Red CADE del distrito

AVANCE TOTAL DEL INDICADOR			
Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
	0.00%	100.00%	100.00%

Estado: Vigente
Periodicidad: Trimestral
Tipo Agregación: Agrega
Medido por Entidad: SI
Incluido en Acto Administrativo: SI

104 Secretaría General — Suma — Finalizado por cumplimiento

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia	Avance Transcurrido del Plan
2020	0.00	4.00	4.00	100.00%	
2021	2.00	2.00	2.00	100.00%	
2022	2.00	1.00	1.00	100.00%	
2023	2.00	0.00	0.00	0.00%	100.00%
2024	1.00	0.00	0.00	0.00%	
TOTAL	7.00	7.00	7.00	al Plan de Desarrollo	100.00%

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR

Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
100.00%	2023	0.00%	100.00%	100.00%

Indicador(es) de Metas Sectoriales: 498

545 Número de orientaciones y solicitudes recibidas a través de la línea 195

AVANCE TOTAL DEL INDICADOR			
Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
	37.80%	82.51%	68.03%

Estado: Vigente
Periodicidad: Trimestral
Tipo Agregación: Agrega
Medido por Entidad: SI
Incluido en Acto Administrativo: SI

104 Secretaría General — Suma

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia	Avance Transcurrido del Plan
2020	2,000,000.00	4,069,955.00	4,069,955.00	100.00%	
2021	3,500,000.00	5,839,412.00	5,839,412.00	100.00%	
2022	3,100,000.00	4,118,689.00	4,118,689.00	100.00%	
2023	3,100,000.00	5,486,863.00	2,073,942.00	37.80%	82.51%
2024	1,500,000.00	4,155,036.00	0.00	0.00%	
TOTAL	13,200,000.00	23,669,955.00	16,101,998.00	al Plan de Desarrollo	68.03%

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR

Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
100.00%	2023	37.80%	82.51%	68.03%

Programa General/N/A/Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%

104 SGRAL,

Indicador(es) de Metas Sectoriales: 498

546 Número de PQRS recibidas por otros canales

Estado: Vigente

Periodicidad: Trimestral

Tipo Agregación: Agrega

Medido por Entidad SI

Incluido en Acto Administrativo SI

AVANCE TOTAL DEL INDICADOR

Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
	106.22%	101.40%	90.37%

104 Secretaría General

Suma

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia	Avance Transcurrido del Plan
2020	90,000.00	156,225.00	156,225.00	100.00%	
2021	150,000.00	275,620.00	275,620.00	100.00%	
2022	145,000.00	284,902.00	284,902.00	100.00%	
2023	145,000.00	208,446.00	221,418.00	106.22%	101.40%
2024	75,000.00	112,938.00	0.00	0.00%	
TOTAL	605,000.00	1,038,131.00	938,165.00	al Plan de Desarrollo	90.37%

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR

Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
100.00%	2023	106.22%	101.40%	90.37%

499 Dotar e intervenir la infraestructura de las sedes de la Secretaria General de la Alcaldía Mayor de Bogotá	$3,872	$3,862	99.72	$3,067	$3,061	99.80	$5,467	$5,465	99.96	$3,978	$3,946	99.21	$5,091	$0	0.00	$21,476	$16,334	76.06

Incluida en el Acuerdo 761 de 2020: SI

Entidad(es) que aportan a Metas Sectoriales:

104 SGRAL,

Retrasos y soluciones

Fecha último reporte 30/09/2023

Para el periodo de reporte el indicador sectorial no presentó retrasos en su ejecución.

Avances y/o logros

En el marco del plan de desarrollo un nuevo contrato social y ambiental para la Bogotá del siglo XXI, en lo corrido del Plan Distrital de Desarrollo, la Secretaría General, avanzó en las siguientes acciones para dar cumplimiento al indicador sectorial:

Avance de las actividades contempladas en el cronograma de intervenciones de infraestructura y el mantenimiento preventivo y correctivo en las sedes intervenidas de la Entidad: Manzana Liévano, Archivo de Bogotá, Imprenta Distrital, Parqueadero calle 55, Supercade Suba, Supercade Bosa, Supercade 20 de Julio, Supercade Américas, Supercade Engativá - Ventanillas atención a las Víctimas, Supercade Manitas, Supercade Calle 13, Supercade Social, Cade La Victoria, Cade la Gaitana, Cade Servitá, Centro Local de Atención a las Victimas-Bosa, Supercade CAD, Centro Local de Atención a las Victimas-Rafael Uribe Uribe, Centro Local de Atención a las Victimas-Suba, Cade Patio Bonito, Centro Local de Atención a las Víctimas-Chapinero, Centro De Memoria, Paz Y Reconciliación CMPR, Cade Los Luceros, Centro Local de Atención a las Victimas-Patio Bonito, Centro Local de Atención a las Victimas-Ciudad Bolívar y Alta Consejería para los derechos de las víctimas, la paz y la reconciliación -Sede Alterna Edificio Tequendama.

Se realizaron entre otras acciones, las siguientes intervenciones:
reparación de tubería de salida de drenaje de agua, demolición de enchape, reparación de tubo, adecuación baño mixto de discapacidad (Romper Muro y Armar Cuarto), Mantenimiento ventanearía metálica (Resanes, anticorrosivo), excavación y construcción de andenes perimetrales, Reparación y/o mantenimiento rejas.

Plan Institucional de Gestión Ambiental "PIGA": Se avanza en el Plan de acción anual PIGA en el programa de prácticas sostenibles. La Secretaría General en acompañamiento con el Jardín Botánico de Bogotá, cultivaron seis huertas urbanas ubicadas en las siguientes sedes: Manzana Liévano, SuperCade, Engativá, Centro de Encuentro Bosa, Centro de Encuentro Suba, Imprenta Distrital y Archivo de Bogotá

Beneficios

La adecuación y mantenimiento a las sedes de la Secretaría General propenden por la seguridad de los servidores públicos, colaboradores y visitantes, evitando que se produzcan accidentes por desperfectos en equipos, desprendimientos o caída de

Programa General/N/A/Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%

104 SGRAL,

elementos, así como evitar el deterioro de los bienes muebles e inmuebles de la entidad; así mismo, contar con infraestructuras adecuadas y seguras para la prestación de servicios para la ciudadanía con calidad.

Como instrumento de planificación ambiental, el PIGA permite a la Secretaría General alinear sus esfuerzos en el logro de objetivos y metas tendientes a la prevención de la contaminación, la mitigación o corrección de los impactos ambientales negativos o el fortalecimiento de los impactos positivos asociados a las actividades diarias de la entidad.

El PIGA de la Secretaría General concentra sus esfuerzos en el cumplimiento de su política ambiental, de los objetivos propuestos y el desarrollo de sus programas a saber: Uso eficiente del agua, uso eficiente de la energía, gestión integral de residuos, implementación de prácticas sostenibles.

Indicador(es) de Metas Sectoriales: 499

547 Porcentaje de Cronograma de intervenciones de infraestructura ejecutado

Estado: Vigente

Periodicidad: Trimestral

Tipo Agregación: Agrega

Medido por Entidad: SI

Incluido en Acto Administrativo: SI

AVANCE TOTAL DEL INDICADOR

Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
	77.00%	94.25%	75.40%

104 Secretaría General

Constante

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia	Avance Transcurrido del Plan
2020	100.00	100.00	100.00	100.00%	
2021	100.00	100.00	100.00	100.00%	
2022	100.00	100.00	100.00	100.00%	
2023	100.00	100.00	77.00	77.00%	94.25%
2024	100.00	100.00	0.00	0.00%	
				al Plan de Desarrollo	75.40%

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR

Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
100.00%	2023	77.00%	94.25%	75.40%

500 Diseñar, institucionalizar e implementar una política pública distrital de gobernanza regulatoria, que incluya la racionalización de trámites	$0	$0	0.00	$73	$73	100.00	$68	$68	100.00	$67	$67	100.00	$100	$0	0.00	$308	$208	67.53

Incluida en el Acuerdo 761 de 2020: SI

Entidad(es) que aportan a Metas Sectoriales:

136 SJD,

Retrasos y soluciones

Fecha último reporte 30/09/2023

Sin retrasos.

Avances y/o logros

En el marco del plan de desarrollo un nuevo contrato social y ambiental para la Bogotá del siglo XXI, durante el periodo del reporte, se realizaron entre otras las siguientes actividades:
Se remitieron a la Secretaria General, las respuestas al cuestionario del FURAG acerca de la Política de Mejora Normativa.
Se elaboraron y remitieron los artículos sobre la Jornada de Orientación de Lenguaje Claro e Inscripción de Trámites y el piloto AIN con el acompañamiento del DNP para la Secretaría Distrital de Gobierno, para el boletín del Modelo de Gestión Jurídica Pública # 46, con lo que se pretende dar claridad sobre las herramientas para la creación y modificación de trámites en el Distrito Capital y se dio a conocer la Metodología de Análisis de Impacto Normativo - AIN elaborada por el DNP a la Secretaría Distrital de Gobierno.
Se remitió el proyecto de Directiva ajustado que adopta la Guía para la Elaboración de Decretos Únicos Sectoriales.
Mediante la comunicación 2-2023-20167 se solicitó información a la SED sobre la depuración normativa del Decreto único del Sector Educación adoptado por el Decreto Distrital 421 de 2019.

Programa General/N/A/Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%

136 SJD,

Mediante radicado 2-2023-20166 se solicitó información a la SDS sobre la expedición del Decreto Único del Sector Salud.
Se remitió el artículo sobre los avances y retos en la institucionalización de la política de mejora normativa en Colombia el cual es publicado en el Boletín del MGJP 48.

Conforme a las observaciones descritas por el Despacho se realizaron los ajustes sobre la guía para la expedición de Decretos Únicos Sectoriales y el proyecto de Circular sobre la Agenda Regulatoria Preliminar 2024, se imprime la guía y se tramitan de nuevo los vistos buenos de la Directiva que adopta la guía para la expedición de Decretos Únicos Sectoriales.

Con la proyección de la Directiva que adopta la guía para la expedición de Decretos Únicos Sectoriales se dan los lineamientos para optimizar el inventario normativo ajustado a la realidad de cada sector.

Beneficios

Durante el periodo del reporte, desde la Dirección de Polítca Jurídica se realizaron entre otras las siguientes actividades:

Se acordó con la Subsecretaría de Servicio a la Ciudadanía la Jornada de Orientación sobre trámites en el marco de la Política de Racionalización de Trámites.

Se recomendó a las entidades distritales priorizar la revisión de las normas objeto de depuración normativa; y se realizó solicitues frente a los Decretos Únicos Sectoriales.

Se elaboró el artículo sobre los avances en la depuración normativa y de la guía para la expedición de Decretos Únicos Sectoriales, el cual fue divulgado mediante el Boletín 45 del MGJP.

Indicador(es) de Metas Sectoriales: 500

548 Número de política pública distrital de gobernanza regulatoria

Estado: Vigente
Periodicidad: Trimestral
Tipo Agregación: Agrega

Medido por Entidad: SI
Incluido en Acto Administrativo: SI

AVANCE TOTAL DEL INDICADOR

Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
	94.29%	97.33%	73.00%

136 Secretaría Jurídica Distrital

Suma

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia	Avance Transcurrido del Plan
2020	0.00	0.00	0.00	0.00%	
2021	0.25	0.15	0.15	100.00%	
2022	0.25	0.25	0.25	100.00%	
2023	0.25	0.35	0.33	94.29%	97.33%
2024	0.25	0.25	0.00	0.00%	
TOTAL	1.00	1.00	0.73	al Plan de Desarrollo	73.00%

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR

Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
100.00%	2023	94.29%	97.33%	73.00%

501 Ejecutar un plan de reconocimientos por los aportes significativos a la gestión jurídica distrital y a la lucha anticorrupción	$0	$0	0.00	$10	$10	100.00	$30	$30	100.00	$30	$30	100.00	$100	$0	0.00	$170	$70	41.29

Incluida en el Acuerdo 761 de 2020: SI

Entidad(es) que aportan a Metas Sectoriales:

136 SJD,

Retrasos y soluciones

Fecha último reporte 30/09/2023

Programa General/N/A/Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%

136 SJD,

Sin retrasos.

Avances y/o logros

En el marco del plan de desarrollo un nuevo contrato social y ambiental para la Bogotá del siglo XXI, durante el periodo reportado se creó una campaña de expectativa para el evento de reconocimientos a la Excelencia y buenas prácticas en la gestión jurídica pública la cual se divulgó por medio de los boletines Bogotá Jurídica # 27, 28, 29 y 30 y en el Boletín del Modelo de Gestión Jurídica Pública #46, publicado el pasado 31 de julio de 2023.

Como resultado de la convocatoria y divulgación del evento hasta la fecha contamos con las siguientes postulaciones:
Tres (3) en Buenas Prácticas
Dos (2) Investigaciones jurídicas y/o científicas de impacto para el Distrito Capital
Uno (1) Gerencia Jurídica Pública;
Una (1) postulación en Excelencia:
Una (1) Recuperación del Patrimonio Público.

Se realizó la presentación en el comité jurídico distrital del 11 de septiembre y en los comité intersectoriales jurídicos de Salud, Cultura, Recreación y Deporte, Hábitat., Seguridad.

En el Boletín informativo del Modelo de Gestión Jurídica Pública No. 48 se divulgó la información acerca de los reconocimientos a las actividades y acciones en materia de gestión jurídica y buenas prácticas.
https://secretariajuridica.gov.co/sites/default/files/2023-10/Boletin-No-48-de-2023_.pdf

Beneficios

Se continua con la difusión El plan de reconocimiento por los aportes significativos a la gestión jurídica distrital y a la lucha anticorrupción es un desarrollo de buenas prácticas que recae en el Distrital, en su cuerpo de abogados donde su alcance es la ciudadanía en general.

Indicador(es) de Metas Sectoriales: 501

549 Porcentaje de ejecución del plan de reconocimientos de aportes a la gestión jurídica distrital y a la lucha anticorrupción

Estado: Vigente
Periodicidad: Trimestral
Tipo Agregación: Agrega

Medido por Entidad: SI
Incluido en Acto Administrativo: SI

AVANCE TOTAL DEL INDICADOR

Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
	36.00%	78.67%	59.00%

136 Secretaría Jurídica Distrital

Suma

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia	Avance Transcurrido del Plan
2020	0.00	0.00	0.00	0.00%	
2021	25.00	25.00	25.00	100.00%	
2022	25.00	25.00	25.00	100.00%	
2023	25.00	25.00	9.00	36.00%	78.67%
2024	25.00	25.00	0.00	0.00%	
TOTAL	100.00	100.00	59.00	al Plan de Desarrollo	59.00%

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR

Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
100.00%	2023	36.00%	78.67%	59.00%

502 Elevar el nivel de efectividad en la gestión pública del sector, en el marco de MIPG al menos el 73%	$9,694	$9,051	93.37	$28,664	$27,743	96.79	$27,973	$27,421	98.03	$23,105	$20,841	90.20	$24,460	$0	0.00	$113,897	$85,057	74.68

Programa General/N/A/Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%

Incluida en el Acuerdo 761 de 2020: SI

Entidad(es) que aportan a Metas Sectoriales:

117 SDDE, 200 IPES, 221 IDT,

Retrasos y soluciones Fecha último reporte 30/09/2023

Esta meta depende de la calificación en FURAG, por lo que dependemos de los resultados obtenidos. Esta calificación se recibirá para el mes de octubre.

Avances y/o logros

En el marco del plan de desarrollo un nuevo contrato social y ambiental para la Bogotá del siglo XXI, para el presente periodo de reporte, se realizaron las siguientes actividades, en el marco del cumplimiento del modelo integrado de planeación y gestión -MIPG.

Seguimiento y monitoreo a los proyectos de inversión: Para el desarrollo de esta actividad, se coordinó el envío de la solicitud de reporte de metas con corte a 31 de agosto de 2023. Una vez recibida esta información, se revisó la coherencia del reporte de metas con relación a la ejecución presupuestal y los reportes cualitativos entregados.
Monitoreo a los proyectos de inversión: Para el desarrollo de esta actividad, se coordinaron reuniones de seguimiento con las Direcciones y áreas misionales, con el fin de revisar la ejecución física de magnitudes y de presupuesto de los proyectos de inversión con corte a agosto de 2023.
Acompañamiento a procesos de contratación: Desde la OAP se ha realizado constante acompañamiento a los procesos de contratación, desde la generación de alertas sobre los plazos, hasta la revisión de estudios previos y estudios de sector para la generación de sugerencias.
Actualización del tablero de seguimiento presupuestal: El equipo interno de proyectos trabajó en la actualización quincenal del tablero de seguimiento presupuestal, que es insumo para los reportes generados en Power BI.
Respuesta a requerimiento de actores internos y externos: El equipo de proyectos apoyó la estructuración y consolidación de respuestas a requerimientos tanto de actores internos como externos, asociados a los proyectos de inversión.
Elaboración de la presentación de apuestas, logros avances y retos: El equipo interno de proyectos, apoyó la elaboración de la presentación de apuestas, logros, avances y retos de la Secretaría durante la presente administración y ésta ha sido socializada a los colaboradores de la entidad.

Por parte del IPES se identificó:
Meta 1 Sistemas:
1. Administrar, mantener y mejorar la plataforma tecnológica del IPES a través del diseño, adquisición, configuración, afinamiento y puesta en operación de soluciones tecnológicas
Avance del Plan de contratación de TI. (Producto 1); Avance del Plan de Mantenimiento de Infraestructura IT para la Entidad.
2. Fortalecer la gestión de la seguridad de la información y recursos tecnológicos

Meta 2 Tramites:
Coordinación con las dependencias para establecer modificaciones en los trámites y OPAS o creación de nuevos, si da lugar
Actualización de los trámites y OPAS prioritarios en la página web (IPES y Guía de Trámites) y SUIT.
Monitoreo de la eficiencia y efectividad de los trámites y OPAS establecidos por la Entidad
Meta 3 y 4 Participación:
Desarrollo de estrategia de tres (3) Segundos Espacios de Participación Ciudadana
Tres (3) Sesiones de los Comités Distritales de Vendedores Informales
Publicación en página web y seguimiento a las conclusiones de las realimentaciones consideradas por la Alta Dirección.

Meta 5 Planeación
Reportes de monitoreo frente a la verificación Eficiencia de Procesos y procedimientos, contemplados por los líderes de proceso de acuerdo con la metodología y herramienta definida.
Realizar el seguimiento a los planes institucionales Responsable Planeación
Reportes de avance de las fases de alistamiento, direccionamiento e implementación contempladas en el plan de adecuación y sostenibilidad del SIGD-MIPG

Y por parte de IDT, durante el tercer trimestre del año la entidad realizó las siguientes actividades por dimensiones:

Programa General/N/A/Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%

117 SDDE, 200 IPES, 221 IDT,

Dimensión de Direccionamiento Estratégico: seguimiento al cumplimiento de las metas de los proyectos de inversión.
Dimensión de Información y Comunicación: contenidos comunicativos en formatos accesibles para personas en condición de discapacidad, para divulgar la información institucional y realizó el seguimiento a la ejecución de las actividades correspondientes a cada componente del Plan Estratégico de Comunicaciones. Frente a la política de Gestión de la información estadística, el proceso de Inteligencia y DTI genera el Boletín en el cual se presentan datos y cifras turísticas de Bogotá.
Dimensión Gestión con Valores para Resultados: socialización sobre Participación Ciudadana y Control Social - Índice Institucional de Participación Ciudadana IIPC, adicionalmente, el proceso de Comunicaciones realizó la difusión de información sobre avances y resultados de la gestión institucional a los públicos de interés externos a través de los diferentes canales de comunicación del IDT. En la política Fortalecimiento organizacional y simplificación de procesos el proceso de Talento Humano realizó la actualización de la documentación del proceso de Talento Humano y Seguridad y Salud en el Trabajo.
Dimensión Evaluación de resultados desde el proceso Mercadeo: seguimientos a las alianzas logradas con mercados nacionales e internacionales a fin de fortalecer la oferta multidestino de la ciudad de Bogotá. El proceso Gestión Jurídica realizó el seguimiento del estado de los procesos de selección que se encuentran programados en el Plan Anual de Adquisiciones.
Dimensión de Gestión del Conocimiento: desde el proceso de Mercadeo Turístico se desarrollaron alianzas estratégicas con entidades del sector público y actores privados del turismo con el fin de fortalecer el uso de la Marca Ciudad como estrategia de mercadeo, para optimizar recursos y actividades que permitan promocionar a Bogotá como destino turístico a nivel nacional e internacional y se actualizaron los aliados con los cuales se trabaja la oferta de ciudad en la herramienta CRM, además se realizó la producción de contenidos promocionales para la promoción turística de Bogotá. Desde el proceso de control disciplinario interno a través de piezas comunicativas en lo que respecta al tema de la atención y el trámite legal que se adelanta respecto de las quejas anónimas.

De igual manera desde el plan de acción ambiental se ejecutaron actividades, en los programas de uso y ahorro eficiente de energía (seguimiento a consumo, reporte de indicadores, capacitación en fuentes de energía no convencionales), manejo integral de residuos (entrega de residuos reciclables, control de papel y toner, entrega de certificado de aprovechamiento, estrategias para una adecuada disposición de residuos, la actualización del documento de plásticos de un solo uso).

Beneficios

Las entidades continúan en pro de avanzar, mejorar y mantener la sostenibilidad del modelo integrado de planeación y gestión, así como, en la implementación de las dimensiones y políticas, y la apropiación por parte de funcionarios y contratistas, continuando mantener la sostenibilidad de procesos de apoyo y transversales a las áreas misionales, que permiten desarrollar adecuadamente las intervenciones para el cumplimiento del plan de desarrollo.

Continuar avanzando en mejorar los resultados misionales y beneficios al tejido productivo de la ciudad, que se traduce en servicios más pertinentes y eficaces a las necesidades y expectativas de nuestros grupos de interés, innovadores, con mayor cobertura e impacto, aportando al cierre de brechas económicas

Indicador(es) de Metas Sectoriales: 502

550 Efectividad en la gestión pública del sector

Estado: Vigente
Periodicidad: Trimestral
Tipo Agregación: No agrega

Medido por Entidad: SI
Incluido en Acto Administrativo: SI

AVANCE TOTAL DEL INDICADOR

Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
	0.00%	43.67%	38.33%

117 Secretaría Distrital de Desarrollo Económico — Creciente

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia	Avance Transcurrido del Plan
2020	0.82	0.80	0.78	0.00%	
2021	0.84	0.85	0.85	100.00%	
2022	0.86	0.86	0.86	100.00%	
2023	0.88	0.89	0.86	0.00%	72.73%
2024	0.90	0.90	0.00	0.00%	
				al Plan de Desarrollo	66.67%

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR

Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
32.00%	2023	0.00%	23.27%	21.33%

200 Instituto para la Economía Social — Creciente

Programa General/N/A/Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%

117 SDDE, 200 IPES, 221 IDT,

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia	Avance Transcurrido del Plan
2020	0.90	0.90	0.89	0.00%	
2021	0.91	0.91	0.89	0.00%	
2022	0.92	0.92	0.92	100.00%	
2023	0.94	0.94	0.92	0.00%	60.00%
2024	0.95	0.95	0.00	0.00%	
				al Plan de Desarrollo	50.00%

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR

Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
34.00%	2023	0.00%	20.40%	17.00%

221 Instituto Distrital de Turismo

Creciente

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia	Avance Transcurrido del Plan
2020	93.70	93.70	93.70	100.00%	
2021	94.00	94.00	87.70	0.00%	
2022	94.30	94.30	90.00	34.85%	
2023	94.50	94.50	90.00	0.00%	0.00%
2024	95.00	95.00	0.00	0.00%	
				al Plan de Desarrollo	0.00%

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR

Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
34.00%	2023	0.00%	0.00%	0.00%

503 Formular e implementar una estrategia distrital de promoción, proyección, posicionamiento y cooperación internacional de Bogotá y la Región	$325	$296	91.15	$702	$702	100.00	$1,256	$1,256	100.00	$2,586	$2,461	95.18	$1,428	$0	0.00	$6,297	$4,716	74.89

Incluida en el Acuerdo 761 de 2020: SI

Entidad(es) que aportan a Metas Sectoriales:

104 SGRAL,

Retrasos y soluciones

Fecha último reporte 30/09/2023

Para el periodo de reporte el indicador sectorial no presentó retrasos en su ejecución.

Avances y/o logros

En el marco del plan de desarrollo un nuevo contrato social y ambiental para la Bogotá del siglo XXI, la Secretaría General, para el cumplimiento del indicador sectorial, se articuló, coordinó y gestionó los siguientes eventos estratégicos, entre otros como:

1) Se realizó la Tercera cumbre P4G Alianzas transformativas para la sostenibilidad: Acciones hacia el crecimiento verde y la vida, la cual tiene como fin propiciar diálogos en torno a la Biodiversidad, Transición energética justa y ciudades sostenibles, con la participación de aproximadamente 400 personas.

2) Se realizó el Seminario de coberturas vegetales urbanas. Se desarrolló en el marco del proyecto de cooperación auspiciado por la Unión de Ciudades Capitales Iberoamericanas (UCCI), en el cual, con la articulación de diferentes ciudades de la región, como son Santo Domingo (República Dominicana), Montevideo (Uruguay), São Paulo (Brasil), y las ciudades invitadas Buenos Aires (Argentina), Ciudad de México (México), Ciudad de Panamá (Panamá), Lima (Perú), Quito (Ecuador), Santiago de Chile (Chile), Rio de Janeiro (Brasil), Lisboa (Portugal), Asunción (Paraguay), La Habana (Cuba), y Sucre (Bolivia), se promovió una reflexión técnica frente a los desafíos y aprendizajes en la gestión de las coberturas vegetales de los territorios urbanos. El seminario contó con 20 invitados internacionales y 16 invitados del sector Distrito.

En cuanto a la formalización del relacionamiento internacional:

Programa General/N/A/Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%

104 SGRAL,

1) Se firmó el Memorando de Entendimiento entre el Departamento Administrativo de la Defensoría del Espacio Público y la Agencia Metropolitana de Control del Distrito Metropolitano de Quito y el Departamento administrativo de la Defensoría del Espacio Público de la Alcaldía Mayor de Bogotá, el cual tiene como objetivo la cooperación técnica interinstitucional.
2) Se elaboró la carta de intención para la participación en fase III de alianza de ciudades saludables con el fin de continuar implementando intervenciones de alto impacto para promover entornos alimentarios saludables en los colegios de la ciudad.
3) Se suscribió el documento por medio del cual se expresa la intención de la ciudad de Bogotá para hacer parte del movimiento de municipios, ciudades y comunidades saludables de las Américas (MCCS), con el fin de participar en la plataforma regional Movimiento de Municipios, la cual se sustenta en el reconocimiento de los gobiernos locales como espacios promotores de la salud y la equidad propicios para la innovación, la acción intersectorial y la participación comunitaria.
4) Se suscribió la Carta de incorporación red Ibercultura viva de ciudades y Gobiernos locales a través de la Secretaría de Cultura, Recreación y Deporte, como la entidad que será responsable de adelantar las acciones y contribuciones necesarias que permitan por un lado aportar a los objetivos y el logro de resultados de la Red, así como a fortalecer las iniciativas estratégicas de la ciudad para lograr ciudades más equitativas, incluyentes y resilientes.

Beneficios

La cooperación internacional en el Distrito capital permite:

Fomentar el intercambio y la generación de conocimientos que permite fortalecer los proyectos estratégicos del Distrito Capital.

Posicionar a Bogotá como ciudad líder en la implementación de la Agenda 2030, los ODS y la Nueva Agenda Urbana
Fortalecimiento de las relaciones internacionales de cooperación con los diferentes actores involucrados.

Posicionar a Bogotá como una voz líder de los gobiernos locales en el escenario internacional.

Posicionar a Bogotá como un modelo de movilidad sostenible

Ser referente a nivel hemisférico en temas de inclusión social, económica y cultural de la población.

Indicador(es) de Metas Sectoriales: 503

551 Número de acciones para la proyección y cooperación internacional de Bogotá y la región ejecutadas

Estado: Vigente
Periodicidad: Trimestral
Tipo Agregación: Agrega

Medido por Entidad: SI
Incluido en Acto Administrativo: SI

AVANCE TOTAL DEL INDICADOR

Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
	75.00%	91.53%	83.08%

104 Secretaría General

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia	Avance Transcurrido del Plan
2020	7.00	7.00	7.00	100.00%	
2021	12.00	12.00	12.00	100.00%	
2022	20.00	20.00	20.00	100.00%	
2023	20.00	20.00	15.00	75.00%	91.53%
2024	6.00	6.00	0.00	0.00%	
TOTAL	65.00	65.00	54.00	al Plan de Desarrollo	83.08%

Suma

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR

Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
100.00%	2023	75.00%	91.53%	83.08%

504 Formular e implementar una estrategia para la gestión documental distrital y el uso y apropiación de la memoria histórica	$2,114	$2,095	99.12	$3,290	$3,290	99.99	$2,677	$2,677	100.00	$1,750	$1,683	96.17	$1,705	$0	0.00	$11,536	$9,745	84.48

Programa General/N/A/Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%

Incluida en el Acuerdo 761 de 2020: SI

Entidad(es) que aportan a Metas Sectoriales:

104 SGRAL,

Retrasos y soluciones

Fecha último reporte 30/09/2023

Para el periodo de reporte el indicador sectorial no presentó retrasos en su ejecución.

Avances y/o logros

En el marco del plan de desarrollo un nuevo contrato social y ambiental para la Bogotá del siglo XXI, en lo corrido de la vigencia 2023, la Secretaría General avanzó en las siguientes acciones para dar cumplimiento al indicador sectorial asociado a la estrategia para la gestión documental distrital y el uso y apropiación de la memoria histórica.

Componente 1. Gestión de documentos electrónicos

Bogotá Historia Común 2.0: Se realizó despliegue en producción en plataforma colaborativa, en la cual los usuarios mediante su autogestión pueden crear, gestionar y publicar sus iniciativas de memoria comunitaria.

Modelo de asistencia técnica: Se articuló la metodología de Historias de Usuario en cuanto a la gestión por parte de los usuarios del archivo en el cual se almacenan de forma clasificada y organizada los conceptos técnicos en gestión documental para la consulta de los integrantes del Sistema Distrital de Archivos SDA.

Componente 2. Fortalecimiento de los Archivos Públicos del Distrito

Modelo Integral de Gestión Documental y Archivos MIGDA: Se ajustaron los siguientes documentos: Marco de referencia del Documento Diagnóstico Integral de Gestión Documental y Administración de Archivos - Descripción de Lineamientos Operativos, Documento Integral de Gestión Documental y Archivo para el Distrito Capital MIDA.

En el marco del modelo de asistencias técnicas se elaboraron los siguientes documentos: (1) servicios postales, correo electrónico certificado, envío de correspondencia y administración de centros de correspondencia

(2) servicios de depósito, custodia y administración integral de fondos documentales

(3) definición de servicios de proyectos de digitalización de documentos de archivo

Componente 3. Divulgación patrimonial

Se realizó la descripción de 17.800 unidades del sistema documental para consulta ciudadana, 144 actividades de implementación del Sistema Integrado de Conservación. Se catalogaron 1.335 libros para la puesta en servicio de la colección especializada en Bogotá.

Sala de consulta del Archivo: se atendieron 1.400 usuarios en la sala y se generaron 1.953 consultas

504 usuarios atendidos por SIGA, Bogotá te escucha y el micrositio web del Archivo, y se generaron 660 Consultas, en total se atendieron a 1.904 usuarios y 2613 consultas

En el buscador el Cofre se registraron 7.909 visitas (Computador 4.566. Celular 3.343) las cuales generaron 63.066 consultas (Computador 37.759. Celular 25.307)

Componente 4. Modernización de la Imprenta Distrital

Se publicaron 2.041 actos o documentos administrativos mediante 205 ejemplares del Registro Distrital atendiendo a 57 entidades distritales en el servicio de publicación del Registro Distrital. 346 solicitudes de los servicios de impresión y elaboración de

Programa General/N/A/Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%

104 SGRAL,

trabajos de artes gráficas se convirtieron en órdenes de producción, asociadas a impresión de Registro Distrital e impresión de piezas gráficas solicitadas por 193 entidades.

Beneficios

La modernización del archivo aporta en la aceleración de sus procesos, mediante mejoras en el procesamiento técnico de imágenes, brindando información de interés general de manera organizada y de calidad, adicional a esto optimiza sus procesos de producción.

La optimización del Sistema de Información del Registro Distrital -SIRD y su funcionalidad ininterrumpida y totalmente virtual, permite que las entidades distritales puedan garantizar la legalidad, publicidad y transparencia de sus decisiones.

Indicador(es) de Metas Sectoriales: 504

552 Porcentaje de avance en la implementación de la estrategia de apropiación del patrimonio documental y fortalecimiento de la gestión documental distrital

AVANCE TOTAL DEL INDICADOR			
Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
	92.41%	92.41%	73.93%

Estado: Vigente
Periodicidad: Trimestral
Tipo Agregación: Agrega
Medido por Entidad: SI
Incluido en Acto Administrativo: SI

104 Secretaría General

Creciente

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia	Avance Transcurrido del Plan
2020	12.00	12.00	11.39	94.92%	
2021	32.00	32.00	31.95	99.84%	
2022	54.00	52.76	52.76	100.00%	
2023	80.00	80.00	73.93	92.41%	92.41%
2024	100.00	100.00	0.00	0.00%	
				al Plan de Desarrollo	73.93%

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR

Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
100.00%	2023	92.41%	92.41%	73.93%

505 Formular y desarrollar dos (2) procesos institucionales de investigación y gestión del conocimiento ambiental y animal	$2,495	$2,451	98.26	$4,129	$3,992	96.68	$4,589	$4,586	99.94	$3,799	$3,688	97.09	$5,197	$0	0.00	$20,209	$14,718	72.83

Incluida en el Acuerdo 761 de 2020: SI

Entidad(es) que aportan a Metas Sectoriales:

218 JB-JCM, 229 IDPYBA,

Fecha último reporte 30/09/2023

Retrasos y soluciones

No reporta información para este campo

Avances y/o logros

En el marco del plan de desarrollo un nuevo contrato social y ambiental para la Bogotá del siglo XXI, durante el periodo comprendido entre el II semestre de 2020 y el III Trimestre de 2023, las doce (12) metas asociadas al Proyecto de Inversión 7679: Investigación para la conservación de los ecosistemas y la flora de la Región y Bogotá, se desarrollaron de acuerdo con lo programado para el periodo de reporte y presentaron avances y logros de la siguiente manera: Las líneas de investigación de Biodiversidad y Servicios Ecosistémicos, Conectividad e Interacciones Ecológicas, Flora de Bogotá, Colecciones de Referencia, Colecciones Vivas, Restauración Ecológica desde su componentes de: Fenómenos de disturbio y aspectos ecológicos de especies invasoras y dinámicas, Mecanismos y procesos ecológicos a nivel de ecosistemas y paisaje; Uso Sostenible desde sus componentes de: Propagación tradicional e in vitro, Sanidad Vegetal y Bioprospección, a corte 31 de diciembre de 2022, realizaron 103 investigaciones y durante lo corrido de la vigencia 2023, se terminaron la Fase I y II del Plan de Trabajo aprobado para la presente vigencia, con la elaboración y aprobación de 43 Anteproyectos de Investigación y los avances de la

Programa General/N/A/Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%

218 JB-JCM, 229 IDPYBA,

ejecución de las investigaciones aprobadas para desarrollar durante 2023 por las líneas de investigación. En lo relacionado con Fortalecimiento y Acreditación y Sistema de Información y Datos Científicos ¿ SIDIC, con corte a 31 de diciembre de 2022, se ha ejecutado, en lo relacionado con las metas asociadas a las líneas de investigación, 63,19% de lo programado para el cuatrienio y 83% en lo relacionado con la programación para 2023. Por su parte en lo correspondiente a las metas de las líneas de Fortalecimiento y Acreditación y SIDIC, han ejecutado el 60% de lo programado para el cuatrienio y 76% y 73% respectivamente, en lo relacionado con la programación para la actual vigencia.

IDPYBA - Indicador : Número de procesos de investigación institucional

La Meta Plan logró una magnitud ejecutada acumulada del 0,8459 en el cuatrienio, es decir el 84,59% correspondiente a las siguientes actividades:

Elaboración de trece (13) reportes de indicadores de la Política Pública Distrital de Protección y Bienestar Animal - PPDPYBA, los cuales se publicaron en el micrositio del IDPYBA y tienen como objetivo presentar los avances de la política de manera trimestral. Estos informes abarcan desde el año 2020 hasta el segundo trimestre de 2023.

Elaboración de tres (3) diagnósticos de necesidades de producción de investigación y gestión del conocimiento, socializados y priorizados por el Comité de investigación del IDPYBA y un avance del 76.48% del cuarto diagnostico en el 2023. adicionalmente se ha prestado acompañamiento al desarrollo de las iniciativas de investigación que resultaron del diagnóstico de necesidades de la vigencia, las cuales fueron priorizadas y socializadas a las diferentes áreas del IDPYBA.

Elaboración de cinco (5) productos de investigación:

- Ampliar el horizonte: ideas para mejorar la política de adopción de animales de compañía en Bogotá.
- Riesgos en la cría y reproducción selectiva de animales: Descripción de las enfermedades genéticas, congénitas, hereditarias o propias de la configuración racial en animales de compañía.
- Estimativo poblacional y caracterización de los perros deambulantes en el Distrito Capital.
- Estado de la cuestión académica, periodística y jurídica sobre la zoofilia.
- Intervenciones asistidas como alternativa para los animales en custodia del Instituto de Protección y Bienestar Animal.

Para el 2023 se ha llevado seguimiento a las investigaciones en "Intervenciones Asistidas con Animales fase 2" y "Estado de la cuestión: Enfoques de ética interespecie", respecto de esta última se concluyó el artículo que será parte integral del Libro sobre Cambio Climático, protección y bienestar animal.

Suscripción de tres (3) convenios para el fomento de la investigación y la gestión del conocimiento con instituciones así: 1). Proyecto de Conservación de Aguas y Tierras PROCAT 2020, 2). Colegio de Abogados de Catamarca - 2021 y 3). Observatorio de Mujeres y Equidad de Género de la Secretaría Distrital de la Mujer. 2022 y un avance del 87.80% del cuarto convenio que se espera suscribir con la Universidad del Bosque. Adicionalmente, se realizó el seguimiento a los convenios existentes y se ajusto el documento de la OMEG de la secretaria de la mujer.

Se han venido Implementando tres (3) semilleros de investigación (Semillero de Género, protección y bienestar animal, Semillero Ética Animal y Semillero Ciencia Animal), desarrollando sesiones de introducción a la investigación social, método científico y exploración de los contenidos.

Se cuenta con 1 batería de herramientas metodológicas: comité de bioética, museo virtual, boletín de datos geográficos, estrategia de medios, y ciclos de formación, las cuales han sido actualizadas.

Beneficios

La meta del Plan Distrital de Desarrollo, tiene como proceso institucional de investigación y gestión del conocimiento ambiental y animal los siguientes aspectos: la generación de convenios con instituciones y organizaciones ambas a nivel nacional e internacional, la implementación de semilleros de investigación permite vincular a la ciudadanía en los procesos de investigación. Y los diagnósticos, documentos, estudios e investigaciones generados por este proyecto, permiten fortalecer la investigación y gestión del conocimiento sobre protección y bienestar animal. Igualmente, las investigaciones desarrolladas por la Subdirección Científica del Jardín Botánico de Bogotá, además de aportar al conocimiento del patrimonio florístico del Distrito Capital, para determinar qué debe conservar el Jardín Botánico de Bogotá José Celestino Mutis, en cumplimiento de su misión institucional y para el disfrute de las generaciones futuras, contribuye al proceso de acreditación del Jardín Botánico como centro de investigación reconocido.

Indicador(es) de Metas Sectoriales: 505

553 Número de procesos de investigación institucional

Estado:	Vigente	Medido por Entidad	SI
Periodicidad:	Trimestral	Incluido en Acto Administrativo	SI
Tipo Agregación:	Agrega		

AVANCE TOTAL DEL INDICADOR

Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
	78.39%	93.89%	84.50%

218	Jardín Botánico José Celestino Mutis	Suma

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR

Programa General/N/A/Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%

218 JB-JCM, 229 IDPYBA,

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia	Avance Transcurrido del Plan
2020	0.20	0.13	0.13	100.00%	
2021	0.20	0.22	0.22	100.00%	
2022	0.20	0.29	0.29	100.00%	
2023	0.20	0.26	0.21	80.77%	94.44%
2024	0.20	0.10	0.00	0.00%	
TOTAL	1.00	1.00	0.85	al Plan de Desarrollo	85.00%

Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
50.00%	2023	40.39%	47.22%	42.50%

229 Instituto Distrital de Protección y Bienestar Animal

Suma

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia	Avance Transcurrido del Plan
2020	0.20	0.20	0.20	100.00%	
2021	0.20	0.20	0.20	100.00%	
2022	0.25	0.25	0.25	100.00%	
2023	0.25	0.25	0.19	76.00%	93.33%
2024	0.10	0.10	0.00	0.00%	
TOTAL	1.00	1.00	0.84	al Plan de Desarrollo	84.00%

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR

Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
50.00%	2023	38.00%	46.67%	42.00%

	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
506 Formular, implementar y monitorear los lineamientos distritales en materia de Comunicación Pública	$13,034	$13,019	99.88	$22,459	$22,441	99.92	$24,747	$24,720	99.89	$22,874	$21,812	95.36	$20,149	$0	0.00	$103,263	$81,992	79.40

Incluida en el Acuerdo 761 de 2020: SI

Entidad(es) que aportan a Metas Sectoriales:

104 SGRAL,

Retrasos y soluciones

Fecha último reporte 30/09/2023

Para el periodo de reporte el indicador sectorial no presentó retrasos en su ejecución.

Avances y/o logros

En el marco del plan de desarrollo un nuevo contrato social y ambiental para la Bogotá del siglo XXI, la Secretaría General con corte a septiembre 2023 avanzó en la generación de los siguientes lineamientos en materia de comunicación pública:

Circular 001/2023: Lineamientos Generales de Comunicación contra la Discriminación Racial y Étnica orientada a impartir directrices a las entidades de la Administración Distrital enfocadas hacia el respeto de diversidad étnica y cultural.
Circular 002/2022: Lineamientos uso de mensajes institucionales y/o marca ciudad en las acciones y/o campañas de comunicación pública y piezas de divulgación o identificación institucional, la cual imparte directrices a las entidades de la Administración Distrital respecto del uso de la marca en el desarrollo de acciones y/o campañas de comunicación pública y piezas de divulgación o identificación institucional, con el fin de garantizar el uso debido de la Marca Ciudad BOGOTÁ dentro de los parámetros definidos por el Acuerdo 744 de 2019.
Circular 003/2022: dando Alcance a la circular 002/2021 Manual Estratégico de comunicaciones del Distrito Capital, en la cual se realizaron ajustes en el capítulo 7 según las disposiciones sobre lenguaje incluyente, expedidas por la Secretaría de Mujer.
Circular 004/2022: Lineamientos generales de comunicación en redes sociales, la cual establece lineamientos para la producción de contenidos digitales, con el objetivo de unificar los formatos y fortalecer la comunicación de redes sociales de las entidades distritales. Se realizó mesas de trabajo con los jefes de comunicaciones de las secretarías distritales, con el fin de socializar y aportar a la apropiación de los lineamientos generales que se deben tener en cuenta en aspectos como el uso de marca de ciudad, y los relacionados con el propósito de la estrategia de comunicación para el periodo 2022/2023 a nivel distrito.
Se emitieron los lineamientos para la democratización y participación de los medios comunitarios y alternativos de la ciudad de Bogotá, circular 001/2021, con el fin de que las entidades los integren en ell desarrollo de las acciones de comunicación pública que se generan para dar cumplimiento al artículo 47 del Acuerdo Distrital 788/2020.

Programa General/N/A/Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%

104 SGRAL,

Beneficio

Los lineamientos en materia de comunicación a nivel distrital permiten la implementación de los planes de comunicación a nivel interno y externo en las entidades distritales, con el fin que la comunicación pública distrital esté alineada hacia el mismo objetivo, de manera que las acciones comunicativas que desarrolle la administración distrital estén enfocadas hacia la misma visión de ciudad.

Beneficios

Los lineamientos en materia de comunicación a nivel distrital permiten la implementación de los planes de comunicación a nivel interno y externo en las entidades distritales, con el fin que la comunicación pública distrital esté alineada hacia el mismo objetivo, de manera que las acciones comunicativas que desarrolle la administración distrital estén enfocadas hacia la misma visión de ciudad, por medio de una articulación interinstitucional dirigida a alcanzar una comunicación pública, reconociendo y abordando las necesidades de la ciudadanía y generando confianza para incentivar su participación en la construcción de ciudad.

Este conjunto de actividades permite que se formulen lineamientos y directrices en materia de comunicación pública, que conducen a la creación, desarrollo y divulgación de estrategias, campañas y/o acciones de comunicación relacionadas con los propósitos, programas, y metas del Plan de Desarrollo.

La identificación de canales de comunicación permite brindar herramientas a la Administración pública para conocer cuál es la información de interés de la ciudadanía de las diferentes localidades y la región, con respecto a temas prioritarios de comunicación, consulta de noticias sobre Bogotá y medios de comunicación de su preferencia y los medios por los cuales accede a la misma.

Indicador(es) de Metas Sectoriales: 506

554 Porcentaje de lineamientos distritales en materia de comunicación pública, formulados, implementados y monitoreados

Estado: Vigente
Periodicidad: Trimestral
Tipo Agregación: Agrega

Medido por Entidad: SI
Incluido en Acto Administrativo: SI

Creciente

AVANCE TOTAL DEL INDICADOR

Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
	89.44%	89.44%	80.50%

104 Secretaría General

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia	Avance Transcurrido del Plan
2020	10.00	10.00	9.75	97.50%	
2021	30.00	30.00	30.00	100.00%	
2022	70.00	70.00	70.00	100.00%	
2023	90.00	90.00	80.50	89.44%	89.44%
2024	100.00	100.00	0.00	0.00%	
				al Plan de Desarrollo	80.50%

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR

Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
100.00%	2023	89.44%	89.44%	80.50%

Indicador(es) de Metas Sectoriales: 506

555 Porcentaje de Identificación de canales de comunicación discriminado por grupos de interés ubicados en Bogotá - Región

Estado: Vigente
Periodicidad: Trimestral
Tipo Agregación: Agrega

Medido por Entidad: SI
Incluido en Acto Administrativo: SI

AVANCE TOTAL DEL INDICADOR

Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
	0.00%	100.00%	100.00%

Programa General/N/A/Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%
104 SGRAL,																		
507 Fortalecer el desarrollo del modelo integrado de planeación y gestión - MIPG en la Secretaría Jurídica Distrital	$1,849	$1,849	100.00	$1,400	$1,399	99.91	$1,442	$1,406	97.50	$900	$793	88.07	$1,473	$0	0.00	$7,064	$5,446	77.10

104 Secretaría General — Suma — Finalizado por cumplimiento

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia	Avance Transcurrido del Plan
2020	25.00	25.00	25.00	100.00%	
2021	50.00	50.00	50.00	100.00%	
2022	25.00	25.00	25.00	100.00%	
2023	0.00	0.00	0.00	0.00%	100.00%
2024	0.00	0.00	0.00	0.00%	
TOTAL	100.00	100.00	100.00	al Plan de Desarrollo	100.00%

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR

Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
100.00%	2023	0.00%	100.00%	100.00%

Incluida en el Acuerdo 761 de 2020: SI

Entidad(es) que aportan a Metas Sectoriales:

136 SJD,

Retrasos y soluciones

Fecha último reporte 30/09/2023

No se presentaron retrazos.

Avances y/o logros

En el marco del plan de desarrollo un nuevo contrato social y ambiental para la Bogotá del siglo XXI, durante el fortalecimiento del MIPG se realizó el seguimiento de las acciones del Plan de Sostenibilidad. Así mismo, se realizó las capacitaciones del módulo de indicadore. Es importante resaltar que la SJD participó con la estrategia de la senda de integridad Reto No. 2 Carta de un senderista.

Beneficios

Este conjunto de actividades permite que se formulen lineamientos y directrices en materia de comunicación pública, que conducen a la creación, desarrollo y divulgación de estrategias, campañas y/o acciones de comunicación relacionadas con los propósitos, programas, y metas del Plan de Desarrollo.

Indicador(es) de Metas Sectoriales: 507

AVANCE TOTAL DEL INDICADOR

Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
	100.00%	100.00%	80.00%

556 Nivel de fortalecimiento del MIPG para la Secretaría Jurídica Distrital

Estado: Vigente

Periodicidad: Trimestral

Tipo Agregación: Agrega

Medido por Entidad: SI

Incluido en Acto Administrativo: SI

136 Secretaría Jurídica Distrital — Constante

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia	Avance Transcurrido del Plan
2020	100.00	100.00	100.00	100.00%	
2021	100.00	100.00	100.00	100.00%	
2022	100.00	100.00	100.00	100.00%	
2023	100.00	100.00	100.00	100.00%	100.00%
2024					

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR

Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
100.00%	2023	100.00%	100.00%	80.00%

Programa General/N/A/Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%
136 SJD,																		
508 Fortalecer la gestión institucional y el modelo de gestión de la ERU	$4,786	$4,657	97.30	$7,678	$6,748	87.90	$14,992	$12,977	86.56	$5,029	$4,807	95.58	$10,681	$0	0.00	$43,165	$29,189	67.62

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance	
				De la Vigencia	Transcurrido del Plan
2024	100.00	100.00	0.00	0.00%	
				al Plan de Desarrollo	80.00%

Incluida en el Acuerdo 761 de 2020: SI

Entidad(es) que aportan a Metas Sectoriales:

263 RENOBO,

Retrasos y soluciones

Fecha último reporte 30/09/2023

No se presentan retrasos en la ejecución de la meta

Avances y/o logros

En el marco del plan de desarrollo un nuevo contrato social y ambiental para la Bogotá del siglo XXI, se presentaron y aprobaron mediante el Comité de Gestión y Desempeño Institucional de la entidad los instrumentos de planeación, como son el Plan de Acción Institucional, el Plan de Anticorrupción y Atención al Ciudadano, Plan Estratégico de Talento Humano, Plan de Seguridad de la Información, entre otros. Se elaboró la versión No.1 del Plan de Adecuación y sostenibilidad de MIPG para la vigencia. Se ha venido trabajando en la definición de una nueva imagen para el SIG, se avanza en el diseñó la estrategia de innovación de la Empresa. Se aprobó el Programa de Ética y Transparencia. Se han realizado jornadas de sensibilización de lecciones aprendidas sobre temas misionales y se realizó el diagnóstico del estado de cumplimiento del SARLAFT.

Gobernanza Corporativa: El documento de estudio técnico y sus anexos (Proyecto acuerdo de modificación de estructura y planta, Matriz de medición de cargas laborales, manual especifico de funciones y matriz de costos) se encuentra terminado y disponible para el trámite de viabilidades técnicas. Se recibió viabilidad por parte del DASCD de aprobar y firmar los Acuerdos de Junta Directiva relacionados con el rediseño y ampliación de la planta de personal de la Empresa.

Sistema Misional: En el marco de la implementación del Sistema de Información Misional, se ha continuado con el análisis, diseño, configuración, pruebas y entrenamiento para los 21 procesos de negocio que atienden los 98 requerimientos definidos por la Empresa. Se continúa avanzando en el cargue masivo de información para cada uno de los procesos de negocio. Se han puesto en producción 2 procesos de negocio adicionales: BP22_Gestión del Suelo y BP28_Movilización de activos se implementaron en ambiente productivo 2 procesos de negocio el BP08_estructuración y el de evaluación financiera y BP11_Presupuesto. Adicionalmente, se avanzó en las etapas de diseño, configuración, pruebas y entrenamiento para el proceso de negocio BP17_Administrador de cronograma.

Por otra parte, se está avanzando en la configuración del proceso de negocio BP29_Gestión de Propiedades.

Plan Estratégico de Talento Humano PETH: Se han realizado 20 actividades de Bienestar,26 actividades de capacitación y 44 actividades de SST.

Estrategia de Comunicaciones: Lanzamiento interno y con clientes externos de la nueva marca, participación en Smartcity. En lo transcurrido de la vigencia 2023 se han venido realizando piezas gráficas, campañas y producciones audiovisuales de comunicación interna, así como, producción de animaciones piezas gráficas impresas, jornadas de registro audiovisual de comunicación externa.

Se avanza en la implementación de las actividades previstas en el Plan Institucional de Gestión Ambiental - PIGA.

Beneficios

Construir una estructura de Gobierno Corporativo a través del fortalecimiento institucional que involucre un modelo integrado de gestión orientado a procesos de gobierno abierto, generación de valor público, transparencia, bienestar con el objeto de transformar la Empresa a una gestión pública efectiva al servicio de la ciudad y la ciudadanía.

Programa General/N/A/Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%

263 RENOBO,

Indicador(es) de Metas Sectoriales: 508

557 Porcentaje de avance en la implementación del MIPG

Estado: Vigente

Periodicidad: Trimestral

Tipo Agregación: Agrega

Medido por Entidad SI

Incluido en Acto Administrativo SI

AVANCE TOTAL DEL INDICADOR

Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
	75.00%	93.75%	75.00%

263 Empresa de Renovación y Desarrollo Urbano

Constante

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia	Avance Transcurrido del Plan
2020	100.00	100.00	100.00	100.00%	
2021	100.00	100.00	100.00	100.00%	
2022	100.00	100.00	100.00	100.00%	
2023	100.00	100.00	75.00	75.00%	93.75%
2024	100.00	100.00	0.00	0.00%	
				al Plan de Desarrollo	75.00%

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR

Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
100.00%	2023	75.00%	93.75%	75.00%

509 Fortalecer la gestión institucional y el modelo de gestión de la SDHT, CVP y UAESP	$22,851	$21,358	93.47	$36,369	$35,169	96.70	$48,608	$47,186	97.07	$47,830	$36,696	76.72	$60,562	$0	0.00	$216,220	$140,409	64.94

Incluida en el Acuerdo 761 de 2020: SI

Entidad(es) que aportan a Metas Sectoriales:

118 SDHT, 208 CVP, 228 UAESP,

Retrasos y soluciones

Fecha último reporte 30/09/2023

No se presentan retrasos para el periodo del reporte.

Avances y/o logros

En el marco del plan de desarrollo un nuevo contrato social y ambiental para la Bogotá del siglo XXI, en lo corrido del PDD, el indicador avanza en el 80%, donde se ha logrado al 30 de septiembre del 2023:

Logro 1: Entrega de insumos de papelería e implementos de oficina requeridos dentro de los tiempos estipulados y
dando el suministro completo solictado a cada dependencia. Se cumplio con el mantenimiento preventivo y correctivo de la SDHT, arreglos de bienes en mal estado, jornadas de acompañamiento para validar la apropiación de los protocolos de atención a la ciudadanía, avanzar en las metas propuestas en cada uno de los planes, (aplicación de tablas de retención documental, plan de preservación digital y sistema integrado de conservación), seguimiento a la ejecución de las reservas presupuestales y de los recursos de la vigencia y entrega de los elementos de protección personal a los colaboradores de la entidad
Logro 2: 1. La Entidad mantiene su certificado de calidad bajo la norma ISO 9001:2015 y durante esta vigencia se realizó auditoría interna de seguimiento; 2. Se lideró (2) encuentros de líderes SIG de la SDHT, para fortalecer los conocimientos del Sistema de Gestión de Calidad en el marco del Modelo Integrado de Planeación y Gestión -MIPG; 3. En el marco del desarrollo de la Auditoría Externa al Sistema de Gestión Ambiental - SGA bajo los requisitos de la norma ISO 14001:2015, se recibió la recomendación para la Certificación del Sistema de Gestión Ambiental en la SDHT.
Logro 3: Los actos administrativos de carácter general y particular que se han formulado han cumplido a satisfacción con las necesidades de la ciudadanía y estén acordes con la Constitución Política Nacional y la ley y se ha representado judicial y extrajudicialmente la SDHT en un 100%, contribuyendo en la protección de los intereses y patrimonio público del distrito permitiendo tener un éxito procesal alto y de ahorrar $ 463.6 mil millones de pesos según el informe de la plataforma SIPROJWEB.

IMPACTOS Y BENEFICIOS: Se beneficiaron aproximadamente a 1.029 servidores públicos y colaboradores del Hábitat en el Fortalecimiento Institucional y la Gestión Pública Eficiente en donde se mejoró la formulación de las políticas y planes competencia de la entidad, se alertó sobre posibles riesgos jurídicos, se actualizó la normativa y conceptualización de conceptos jurídicos al interior de la entidad, se apoyó para que las respuestas fueran oportunas a la ciudadanía, entes de control, dependencias de la SDHT y otras entidades del Sector.

Programa General/N/A/Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%

118 SDHT, 208 CVP, 228 UAESP,

CUMPLIMIENTO META ODS: Se realizó el fortalecimiento en las actuaciones jurídicas como proceso de apoyo de las áreas misionales para el mejoramiento de la gestión institucional, en torno a la estructuración, viabilidad jurídica y acompañamiento en la ejecución de las políticas, programas, proyectos y actuaciones administrativas que se formulen, desarrollen y ejecuten en cumplimiento de las competencias asignadas por las normas que regulen el sector Hábitat

CVP - Indicador : Gestión institucional y modelo de gestión de entidades del sector hábitat fortalecidos
A 30 de septiembre se avanza en el desarrollo de las actividades, obteniendo a la fecha un 18.5% sobre el 25% proyectado. Las principales actividades realizadas durante el presente corte son:
- Se ejecutaron actividades de implementación de las políticas que conforman el Modelo Integrado de Planeación y Gestión, de acuerdo con la normatividad vigente.
- Se avanzó en el 100% de las actividades programadas para el período en el Plan de Acción Anual del Plan Institucional de Gestión Ambiental PIGA 2023.
- Se ejecutaron las acciones incluidas en el Plan de Auditorías para la vigencia 2023.
- Se realizaron actividades de implementación de las Políticas de Prevención del Daño Antijurídico y los procedimientos relacionados con la Representación Judicial de la CVP.
- Se ejecutaron actividades en desarrollo de la estrategia del proceso de control disciplinario interno, para adelantar los trámites tendientes a establecer la responsabilidad disciplinaria de los servidores y ex servidores de la Entidad; así mismo, la estrategia de prevención y sensibilización relacionada con asuntos disciplinarios.
- Se avanzó, de acuerdo con lo programado en las actividades para el cumplimiento de la meta 2 de proyecto: Garantizar el 100% de los servicios de apoyo y del desarrollo de mecanismos institucionales requeridos para el buen funcionamiento de la entidad

UAESP - Indicador : Gestión institucional y modelo de gestión de entidades del sector hábitat fortalecidos
Mantener el Fortalecimiento en la gestión institucional y el modelo de gestión con la contratación del personal competente para desarrollar las actividades de la Oficina TIC; garantizando el funcionamiento de la arquitectura tecnológica por medio de la contratación y puesta en funcionamiento de: Renovación licencias- gestión administración Solución Wifi, datacenter, firewall y antimalware(antivirus), generación respaldos de información y servicios de ofimática suit con cuentas correos, colaborativas BI-Contratar comunicación y conectividad portable-servicio equipos periféricos tipo escáner-actualización y soporte técnico licencia RunMyProcess.Fortalecemos la gestión institucional y el modelo de gestión enmarcando un patrón de procesos y actividades que desarrollar para garantizar el funcionamiento de la entidad asi:

1. Procesos:
1.1. Procesos de contratación de prestacion de servicios para personal profesional y de apoyo a la gestión para las dependencias OAP, SAL, OCI, OCDI, SAF y OACRI, con el cual se garantizan las actividades de cada subdirección u oficina.
1.2. Procesos de contratacion de vigilacia, aseo y cafeteria.
2. Actividades como:
2.1. Adiciones a los contratos de prestacion de servicios para personal profesional y de apoyo a la gestión.
2.2. Pago de los aportes al sistema de riesgos laborales de conductores.

Beneficios

Garantizar el funcionamiento de la arquitectura tecnológica de la entidad y las actividades inherentes a la oficina TIC.Gestionar para que las dependencias cuentan con el personal necesario y competente para el desarrollo de sus actividades; que los servicios de la entidad estén cubiertos para su buen funcionamiento.Contar con los implementos necesarios para desarrollar el mantenimiento de la entidad.

Acceder a los diferentes tramites y servicios que ofrece la entidad, utilizando los canales virtuales y presenciales dispuestos para tal fin de una forma segura, agil y de rapida respuesta. Tener a la mano toda la informacion publica de la entidad y generar confienza y un junior acercamiento con ciudadania.Acceder a los diferentes tramites y servicios que ofrece la entidad, utilizando los canales dispuestos para tal fin de una forma segura, ágil y de rápida respuesta. Tener a la mano toda la información publica de la entidad y generar confianza y un junior acercamiento con la ciudadanía.Mantener una entidad segura y garantizar los espacios de trabajo para el desarrollo de las labores diarias.

Indicador(es) de Metas Sectoriales: 509

Programa General/N/A/Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%

118 SDHT, 208 CVP, 228 UAESP,

AVANCE TOTAL DEL INDICADOR

Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
	81.47%	93.49%	77.85%

558 Gestión institucional y modelo de gestión de entidades del sector hábitat fortalecidos

Estado: Vigente

Periodicidad: Trimestral

Tipo Agregación: No agrega

Medido por Entidad: SI

Incluido en Acto Administrativo: SI

118 Secretaría Distrital del Hábitat

Constante

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia	Avance Transcurrido del Plan
2020	100.00	100.00	98.00	98.00%	
2021	100.00	100.00	100.00	100.00%	
2022	100.00	100.00	100.00	100.00%	
2023	100.00	100.00	100.00	100.00%	99.50%
2024	100.00	100.00	0.00	0.00%	
				al Plan de Desarrollo	79.60%

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR

Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
34.00%	2023	34.00%	33.83%	27.06%

208 Caja de la Vivienda Popular

Suma

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia	Avance Transcurrido del Plan
2020	10.00	10.00	10.00	100.00%	
2021	25.00	25.00	25.00	100.00%	
2022	30.00	30.00	30.00	100.00%	
2023	25.00	25.00	18.50	74.00%	92.78%
2024	10.00	10.00	0.00	0.00%	
TOTAL	100.00	100.00	83.50	al Plan de Desarrollo	83.50%

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR

Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
33.00%	2023	24.42%	30.62%	27.56%

228 Unidad Administrativa Especial de Servicios Públicos

Constante

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia	Avance Transcurrido del Plan
2020	100.00	100.00	100.00	100.00%	
2021	100.00	100.00	91.40	91.40%	
2022	100.00	100.00	90.78	90.78%	
2023	100.00	100.00	69.85	69.85%	88.01%
2024	100.00	100.00	0.00	0.00%	
				al Plan de Desarrollo	70.41%

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR

Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
33.00%	2023	23.05%	29.04%	23.24%

510 Fortalecer la gestión jurídica distrital, con niveles de eficiencia del 89% en el Distrito Capital	$593	$559	94.23	$1,662	$1,662	99.99	$2,228	$2,226	99.93	$2,452	$2,113	86.20	$2,200	$0	0.00	$9,135	$6,561	71.82

Incluida en el Acuerdo 761 de 2020: SI

Entidad(es) que aportan a Metas Sectoriales:

136 SJD,

Retrasos y soluciones

No se presentan retrasos.

Fecha último reporte 30/09/2023

Programa General/N/A/Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%

136 SJD,

Avances y/o logros

En el marco del plan de desarrollo un nuevo contrato social y ambiental para la Bogotá del siglo XXI, el nivel de satisfacción de los servicios prestados por la Entidad fue medido en junio de 2023 y se mantiene respecto de la última medición aplicada en el segundo semestre de la vigencia 2022 la cual fue del 97,75%, lo que representa una consolidación en la satisfacción de nuestros usuarios y grupos de valor, resultado de todas las acciones que se adelantan en cumplimiento de la meta trazada.

Beneficios

La ejecución de esta meta se traduce en la generación de servicios jurídicos para las entidades Distritales y ciudadanía en cuanto a la emisión de conceptos jurídicos, acompañamiento a las entidades Distritales, herramientas tecnológicas con enfoque jurídico, gestión disciplinaria y la efectiva vigilancia y control de entidades sin ánimo de lucro.

Indicador(es) de Metas Sectoriales: 510

559 Nivel de eficiencia en la gestión jurídica distrital

Estado: Vigente

Periodicidad: Trimestral

Tipo Agregación: Agrega

Medido por Entidad: SI

Incluido en Acto Administrativo: SI

AVANCE TOTAL DEL INDICADOR

Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
	109.83%	109.48%	87.58%

136 Secretaría Jurídica Distrital

Constante

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia	Avance Transcurrido del Plan
2020	89.00	89.00	95.00	106.74%	
2021	89.00	89.00	99.00	111.24%	
2022	89.00	89.00	98.00	110.11%	
2023	89.00	89.00	97.75	109.83%	109.48%
2024	89.00	89.00	0.00	0.00%	
				al Plan de Desarrollo	87.58%

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR

Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
100.00%	2023	109.83%	109.48%	87.58%

511 Fortalecer la infraestructura tecnológica de la SDP para atender las necesidades de interoperabilidad y disposición de información	$3,947	$3,926	99.48	$5,707	$4,602	80.64	$8,433	$8,118	96.27	$8,455	$6,492	76.78	$8,700	$0	0.00	$35,242	$23,138	65.66

Incluida en el Acuerdo 761 de 2020: SI

Entidad(es) que aportan a Metas Sectoriales:

120 SDP,

Retrasos y soluciones

Fecha último reporte 30/09/2023

No reporta.

Avances y/o logros

En el marco del plan de desarrollo un nuevo contrato social y ambiental para la Bogotá del siglo XXI, desde el proceso soporte tecnológico la Entidad, realiza el monitoreo remoto de los servicios de infraestructura para prestar los servicios que hacen parte del Catálogo de Servicios A-LE-446 actualizado con Acta 338 del 30/12/2020, que se soportan sobre la infraestructura tecnológica de la SDP. Cada servicio se mide por medio de indicadores, en donde durante los meses de enero a diciembre la disponibilidad de los servicios fue en promedio de 98,62%, lo cual evidencia el apoyo a todos los procesos de la entidad sin afectar su operación.

Para la vigencia 2022: Se logró el resultado previsto para la vigencia 2022 en donde la Dirección de Tecnologías de la Información y las Comunicaciones atendieron las necesidades de interoperabilidad y disposición de información y realizó el monitoreo remoto de la infraestructura para prestar los servicios que hacen parte del Catálogo A-LE-446, que se soportan sobre la infraestructura tecnológica de la SDP. Cada servicio se mide por medio de indicadores, en donde la disponibilidad de los servicios durante 2022 fue en promedio de 99,73%, lo cual evidencia el apoyo a todos los procesos de la entidad sin afectar su operación.

Programa General/N/A/Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%

120 SDP,

Para la vigencia 2023, la Dirección de Tecnologías de la Información y las Comunicaciones realiza el monitoreo remoto de los servicios de infraestructura para prestar los servicios que hacen parte del A-LE-446 Catálogo de Servicios de TI SDP, que se soportan sobre la infraestructura tecnológica de la SDP. Cada servicio se mide por medio de indicadores. El porcentaje promedio desde enero a septiembre de 2023 fue de 97.87%, lo cual evidencia el apoyo a todos los procesos de la entidad sin afectar su operación.

Beneficios: Los servicios de tecnología estuvieron disponibles para todos los servidores públicos en temas como trabajo en casa, alternancia y presencial en las instalaciones de la SDP, permitiendo que se ejecutarán los procesos misionales y administrativos de la entidad. Así mismo, los usuarios externos (ciudadanía en general) contaron con acceso a información actualizada mediante los sistemas de información y/o aplicaciones dispuestas para tal fin a través de las herramientas de software, permitiendo la continuidad en los servicios prestados por la entidad.

SDP - Indicador : Porcentaje de avance físico del proyecto financiado con regalías denominado Consolidación jurídica
En el marco Proyecto de regalías denominado Consolidación jurídica, hasta el año 2022, la Dirección de Trámites administrativos adquirió la Plataforma tecnológica (hardware y software) que requiere la operación de la funcionalidad de software construida.

En lo corrido de la vigencia 2023, la Dirección de TIC definió el Anexo Técnico Especificaciones técnicas mínimas para adquirir infraestructura tecnológica almacenamiento NAS SAS; en donde se encuentran definidos los requerimientos técnicos para la adquisición de esta solución. De igual forma, a partir de la contratación de esta solución de almacenamiento (692/2023) se realizó el Anexo técnico y estudio de mercado para la adquisición de la solución de almacenamiento para la SDP. Durante el tercer trimestre se realizó el Anexo Técnico para la adquisición de 30T que entran a fortalecer directamente el proyecto regalías "Consolidación Jurídica".

Una vez adjudicado el contrato de adquisición de la solución de almacenamiento inicial; y una vez realizado el anexo técnico y el estudio de mercado se procedió a radicar la documentación para la gestión del proceso que tiene como objetivo repotenciar el almacenamiento con el fin de suplir las necesidades del proyecto "Consolidación y normalización de la información territorial Bogotá Cundinamarca" y dar cumplimiento al objetivo 3 del mismo, proceso culminado con la adjudicación del contrato 722-2023 sobre el cual se iniciará su implementación en el último trimestre.

Beneficios: La especificación de los requerimientos técnicos para la solución de almacenamiento permite el fortalecimiento del componente de Infraestructura de la SDP; recurso que entrará a apoyar los diferentes proyectos de la SDP, incluido el de Consolidación y normalización de la información territorial Bogotá Cundinamarca. La adquisición de 30T adicionales que fortalecerá el proyecto de Consolidación y normalización de la información territorial Bogotá Cundinamarca. La implementación e integración a la solución de almacenamiento base de los 30T adicionales fortalecerá el proyecto de Consolidación y normalización de la información territorial Bogotá Cundinamarca.

SDP - Indicador : Porcentaje de avance físico del proyecto financiado con regalías denominado Planoteca Digital de Información Urbanística de Bogotá
En la vigencia 2021, se generó el Decreto 290 del 9 de agosto de 2021 «Por el cual se prioriza, se aprueba, se designa ejecutor del proyecto de inversión con cargo a los recursos del Sistema General de Regalías, identificado con código BPIN 2021011010003 'Implementación de la planoteca digital de información urbanística Bogotá', y se incorporan recursos en el Capítulo 'Presupuestal Independiente del Sistema General de Regalías del Bienio 2021- 2022'». En la vigencia 2022 se realizaron actividades con un avance de 2.449 planos actualizados de 4.419, equivalente al 55.42%.

Durante el 3er trimestre de 2023 se continúa la ejecución de actividades de actualización de planos con el siguiente estado de avance acumulado para cada localidad:
Kennedy: 99%
Suba: 100%
Chapinero: 100%
Usme: 100%
Usaquén:100%

Con corte a septiembre se finaliza el proceso de actualización y vectorización de un total de 4.413 planos.

Con respecto al desarrollo de la solución de software a través del contrato suscrito con Esri Colombia se tiene a la fecha un avance del 64% se ha dado por terminada la etapa de planeación y de análisis y diseño, se avanza en la etapa de construcción y despliegue.

Programa General/N/A/Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%

120 SDP,

A la fecha se tiene un avance físico del proyecto en el aplicativo Gesproy del 78,43% y un avance financiero del 64,72%

Beneficios: El proyecto ayudará entre otros en la reducción de la documentación requerida para trámites urbanísticos, mejoras en los procesos misionales de entidades distritales por la facilidad de acceso a la información de planos urbanísticos, mejorará la disponibilidad de información para el ciudadano (acceso a través de internet) disminución del volumen de solicitudes a la SDP por parte de la ciudadanía y de las entidades, permitirá la preservación de la seguridad de información en los planos urbanísticos con alto estado de deterioro y la disminución del riesgo de alteración de los planos físicos así como la articulación de procesos de desarrollo urbanístico en municipios contiguos a Bogotá.

Beneficios

Los servicios de tecnología estuvieron disponibles para todos los servidores (funcionarios y contratistas) en temas como trabajo en casa, alternancia y presencial en las instalaciones de la SDP, permitiendo que se ejecutaran los procesos misionales y administrativos de la entidad. Así mismo, los usuarios externos (ciudadanía en general) contaron con acceso a información actualizada mediante los sistemas de información y/o aplicaciones dispuestas para tal fin a través de las herramientas de software, permitiendo la continuidad en los servicios prestados por la entidad.

Indicador(es) de Metas Sectoriales: 511

560 Índice de capacidad en la prestación de servicios de tecnología

Estado: Vigente
Periodicidad: Trimestral
Tipo Agregación: Agrega

Medido por Entidad: SI
Incluido en Acto Administrativo: SI

AVANCE TOTAL DEL INDICADOR

Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
	100.00%	100.00%	80.00%

120 Secretaría Distrital de Planeación

Constante

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia	Avance Transcurrido del Plan
2020	90.00	90.00	90.00	100.00%	
2021	90.00	90.00	90.00	100.00%	
2022	90.00	90.00	90.00	100.00%	
2023	90.00	90.00	90.00	100.00%	100.00%
2024	90.00	90.00	0.00	0.00%	
				al Plan de Desarrollo	80.00%

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR

Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
100.00%	2023	100.00%	100.00%	80.00%

Indicador(es) de Metas Sectoriales: 511

700 Porcentaje de avance físico del proyecto financiado con regalías denominado Consolidación jurídica

Estado: Vigente
Periodicidad: Trimestral
Tipo Agregación: Agrega

Medido por Entidad: SI
Incluido en Acto Administrativo: NO
Fecha de Creación: 22-DEC-21

AVANCE TOTAL DEL INDICADOR

Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
	86.67%	99.54%	99.54%

120 Secretaría Distrital de Planeación

Suma

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia	Avance Transcurrido del Plan
2020	0.00	0.00	0.00	0.00%	
2021	0.00	67.00	67.00	100.00%	
2022	0.00	20.00	17.00	85.00%	

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR

Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD

Programa General/N/A/Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%

120 SDP,

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia	Avance Transcurrido del Plan
2023	0.00	3.00	2.60	86.67%	99.54%
2024	0.00	0.00	0.00	0.00%	
TOTAL	0.00	87.00	86.60	al Plan de Desarrollo	99.54%

100.00%	2023	86.67%	99.54%	99.54%

Indicador(es) de Metas Sectoriales: 511

AVANCE TOTAL DEL INDICADOR

Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
	63.64%	80.00%	80.00%

701 Porcentaje de avance físico del proyecto financiado con regalías denominado Planoteca Digital de Información Urbanística de Bogotá

Estado: Vigente

Periodicidad: Trimestral

Tipo Agregación: Agrega

Medido por Entidad: SI

Incluido en Acto Administrativo: NO

Fecha de Creación: 22-DEC-21

120 Secretaría Distrital de Planeación

Suma

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia	Avance Transcurrido del Plan
2020	0.00	0.00	0.00	0.00%	
2021	0.00	5.00	5.00	100.00%	
2022	0.00	40.00	40.00	100.00%	
2023	0.00	55.00	35.00	63.64%	80.00%
2024	0.00	0.00	0.00	0.00%	
TOTAL	0.00	100.00	80.00	al Plan de Desarrollo	80.00%

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR

Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
100.00%	2023	63.64%	80.00%	80.00%

512 Fortalecimiento de la infraestructura tecnológica del Concejo	$6,107	$2,227	36.46	$3,756	$3,369	89.68	$2,688	$2,421	90.07	$6,869	$2,276	33.14	$6,398	$0	0.00	$25,818	$10,292	39.86

Incluida en el Acuerdo 761 de 2020: SI

Entidad(es) que aportan a Metas Sectoriales:

111 SDH,

Retrasos y soluciones

Fecha último reporte 30/09/2023

Se tiene retrasos en los procesos contractuales de la vigencia actual, lo que hizo que se iniciará ejecución posterior al segundo trimestre especialmente para la politica de gestión documental, gobierno electrónico y la adquisicones de software de nómina, seguridad perimetral y gobierno digital.

Avances y/o logros

En el marco del plan de desarrollo un nuevo contrato social y ambiental para la Bogotá del siglo XXI, entre el 2020 y 2023 los logros alcanzados se resumen en la modernización tecnologica de los equipos servidores y software del concejo junto con y las políticas gobierno digital, así como la implementación de la estrategia de asamblea ciudadana y Concejo la colegio como parte de la iniciativa de laboratorio de innovación DEmolab. En cuanto a la modernización de la infraestructura tecnologica y gobierno digital se cuenta con la renovavación de los equipos y servidores y licencias obsoletos y para la fecha se avanzó en la contratación de los servicios de Microsoft Office 365, servicio de impresoras, soporte Gmail, Adobe y Corel Draw y Oracle.
En cuanto a la Polítca de gestión documental ya se en etapa, la gestión contractual para la elaboración y/o actualización e implementación de instrumentos archivisticos con aprobación del Comité Institucional de Gestión y Desempeño.
Para el componente de innovación y gestión del conocimiento se fortaleció la estrategia de Concejo al Colegio junto con el acercamiento con la comunidad educativa y la ciudaanía ene general partir de difenrentes escenarios de participación como

Programa General/N/A/Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%

111 SDH,

Diseño e implementación de la estrategia #LaRutaPOT y Apoyo metodológico a Rendición de cuentas.
Para la Bilioteca Juridica Virtual se esta consolidando la información con el acompañamiento de la Secretaría Juridica Distrital para llevar a cabo la publicación de los acuerdos sancionados a través de un botón de acceso a la pagina web de la Corporación.

Beneficios

La modernización y actualización tecnológica permitió renovar los equipos dados de baja por obsolescencia y la renovación de licencias necesarias para la prestación de servicios, con esto se amplían las capacidades de la corporación para una prestación de servicios en términos de calidad y oportunidad, mejorando en los estándares de la gestión administrativa a través del MIPG especialmente, articulando las políticas de gestión documental y la política de gestión del conocimiento y la innovación, fortaleciendo la participación ciudadana.

Indicador(es) de Metas Sectoriales: 512

561 Porcentaje del fortalecimiento de la infraestructura tecnológica del Concejo realizado

AVANCE TOTAL DEL INDICADOR			
Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
	93.81%	93.81%	71.56%

Estado: Vigente
Periodicidad: Trimestral
Tipo Agregación: Agrega
Medido por Entidad: SI
Incluido en Acto Administrativo: SI

111 Secretaría Distrital de Hacienda

Creciente

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia	Avance Transcurrido del Plan
2020	39.33	39.33	23.80	60.51%	
2021	17.76	57.09	55.70	97.57%	
2022	10.81	67.90	65.58	96.58%	
2023	8.38	76.28	71.56	93.81%	93.81%
2024	23.72	100.00	0.00	0.00%	
				al Plan de Desarrollo	71.56%

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR

Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
100.00%	2023	93.81%	93.81%	71.56%

513 Garantizar la eficiencia y la eficacia ambiental, logística, operativa y de gestión documental de la entidad, para la oportuna prestación de los servicios sociales incluyendo componentes que demanden la reformulación de los programas	$50,268	$46,628	92.76	$94,396	$94,112	99.70	$145,781	$145,706	99.95	$177,900	$166,881	93.81	$206,597	$0	0.00	$674,943	$453,326	67.17

Incluida en el Acuerdo 761 de 2020: SI

Entidad(es) que aportan a Metas Sectoriales:

122 SDIS,

Retrasos y soluciones

Fecha último reporte 30/09/2023

No se presentaron retrasos en el cumplimiento de la meta durante el periodo del reporte.

Avances y/o logros

En el proceso de Gestión Logística se cuenta con la participación de otro profesional para el equipo de trabajo, con el fin de mejorar y facilitar el desarrollo de las actividades y permite apoyar los requerimientos en la actividad de mantenimiento, con el fin de continuar prestando los servicios eficientes y oportunos.
Desde el proceso de Gestión Documental, se generaron estrategias y compromisos, con el fin de alcanzar las metas programadas.
En concordancia con los intereses y apuestas distritales en materia social y ambiental que se enmarcan en el Plan Distrital de Desarrollo (PDD) 2020-2024 'Un Nuevo Contrato Social y Ambiental para la Bogotá del Siglo XXI', se logra adelantar procesos masivos de socialización e implementación de estrategias ambientales a nivel institucional que conllevaron al desarrollo y puesta en marcha de buenas prácticas ambientales por parte de los funcionarios, contratistas y participantes de las

Programa General/N/A/Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%

122 SDIS,

diferentes unidades operativas y administrativas de la SDIS, dichas acciones ambientales también son replicadas por las diferentes partes interesadas en temáticas ambientales en sus hogares y con sus familiares, obteniendo un mejoramiento de las condiciones ambientales institucionales y de ciudad y reduciendo significativamente los impactos ambientales de la ciudad.

Beneficios

Se han prestado los servicios de gestión logística, documental y ambiental con los que se benefician 452 unidades operativas y administrativas que hacen parte de la SDIS, dentro de las que se encuentran Jardines Infantiles, Centros de Protección, Comisarías de Familia, Centros Crecer, Centros Forjar, Centros Renacer, las Subdirecciones locales y todas las Subdirecciones y Direcciones Administrativas del Nivel Central.

Indicador(es) de Metas Sectoriales: 513

562 Porcentaje de unidades operativas con servicios logísticos, operativos, de gestión ambiental y documental

Estado: Vigente

Periodicidad: Trimestral

Tipo Agregación: Agrega

Medido por Entidad: SI

Incluido en Acto Administrativo: SI

AVANCE TOTAL DEL INDICADOR

Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
	87.30%	96.83%	77.46%

122 Secretaría Distrital de Integración Social

Constante

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia	Avance Transcurrido del Plan
2020	100.00	100.00	100.00	100.00%	
2021	100.00	100.00	100.00	100.00%	
2022	100.00	100.00	100.00	100.00%	
2023	100.00	100.00	87.30	87.30%	96.83%
2024	100.00	100.00	0.00	0.00%	
				al Plan de Desarrollo	77.46%

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR

Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
100.00%	2023	87.30%	96.83%	77.46%

514 Generar 4 directrices orientadas a la prevención de prácticas irregulares en el Distrito y comisión de faltas disciplinarias	$0	$0	0.00	$65	$65	100.00	$24	$24	100.00	$29	$29	100.00	$25	$0	0.00	$143	$118	82.54

Incluida en el Acuerdo 761 de 2020: SI

Entidad(es) que aportan a Metas Sectoriales:

136 SJD,

Retrasos y soluciones

Fecha último reporte 30/09/2023

No presenta retrasos

Avances y/o logros

En el marco del plan de desarrollo un nuevo contrato social y ambiental para la Bogotá del siglo XXI, se adelantó el plan de trabajo para establecer la temática de impacto a tratar en la directiva programada.

Beneficios

No tiene programación para el semestre

Programa General/N/A/Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%
136 SJD,																		

Indicador(es) de Metas Sectoriales: 514

563 Número de directrices disciplinarias emitidas

Estado: Vigente
Periodicidad: Trimestral
Tipo Agregación: Agrega

Medido por Entidad: SI
Incluido en Acto Administrativo: SI

AVANCE TOTAL DEL INDICADOR

Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
	0.00%	66.67%	50.00%

136 Secretaría Jurídica Distrital

Suma

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia	Avance Transcurrido del Plan
2020	0.00	0.00	0.00	0.00%	
2021	1.00	1.00	1.00	100.00%	
2022	1.00	1.00	1.00	100.00%	
2023	1.00	1.00	0.00	0.00%	66.67%
2024	1.00	1.00	0.00	0.00%	
TOTAL	4.00	4.00	2.00	al Plan de Desarrollo	50.00%

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR

Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
100.00%	2023	0.00%	66.67%	50.00%

515 Generar un plan maestro de acciones judiciales para la defensa y la recuperación del patrimonio distrital	$59	$59	100.00	$118	$118	100.00	$0	$0	0.00	$0	$0	0.00	$0	$0	0.00	$177	$177	100.00

Incluida en el Acuerdo 761 de 2020: SI

Entidad(es) que aportan a Metas Sectoriales:

136 SJD,

Retrasos y soluciones

Fecha último reporte 30/09/2023

FINALIZADA POR CUMPLIMIENTO

Avances y/o logros

EN EL MARCO DEL PLAN DE DESARROLLO UN NUEVO CONTRATO SOCIAL Y AMBIENTAL PARA LA BOGOTÁ DEL SIGLO XXI, LA PRESENTE META SE ENCUENTRA FINALIZADA POR CUMPLIMIENTO

Beneficios

FINALIZADA POR CUMPLIMIENTO

Indicador(es) de Metas Sectoriales: 515

564 Nivel de avance del plan maestro

Estado: Vigente
Periodicidad: Trimestral
Tipo Agregación: Agrega

Medido por Entidad: SI
Incluido en Acto Administrativo: SI

AVANCE TOTAL DEL INDICADOR

Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
	0.00%	100.00%	100.00%

136 Secretaría Jurídica Distrital

Suma

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia	Avance Transcurrido del Plan
2020	0.20	0.20	0.20	100.00%	
2021	0.80	0.80	0.80	100.00%	

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR

Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD

Programa General/N/A/Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%
136 SJD,																		
516 Gestionar el 100% de un (1) plan de adecuación y sostenibilidad de los sistemas de gestión de la Unidad Administrativa Especial Cuerpo Oficial de Bomberos	$2,515	$2,513	99.92	$8,019	$8,017	99.97	$11,744	$11,650	99.20	$5,991	$5,565	92.88	$6,691	$0	0.00	$34,961	$27,744	79.36

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance	
				De la Vigencia	Transcurrido del Plan
2022	0.00	0.00	0.00	0.00%	
2023	0.00	0.00	0.00	0.00%	100.00%
2024	0.00	0.00	0.00	0.00%	
TOTAL	1.00	1.00	1.00	al Plan de Desarrollo	100.00%

100.00%	2023	0.00%	100.00%	100.00%

Incluida en el Acuerdo 761 de 2020: SI

Entidad(es) que aportan a Metas Sectoriales:

131 UAECOB,

Retrasos y soluciones

Fecha último reporte 30/09/2023

Hubo retrasos en el cumplimiento de las actividades programadas para el tercer trimestre de l apresente vigencia, como resultado de la mayor concentración de actividades operativas debido a las solicitudes de información para empalme yde organísmos de control; sin embargo para el cuarto trimestre se han reprogramado estas actividades.

Avances y/o logros

En el marco del plan de desarrollo un nuevo contrato social y ambiental para la Bogotá del siglo XXI, se formuló y aprobó la política institucional de transparencia no solo desde la estructura del Modelo de Planeación y Gestión, sino como base de la adopción del programa de transparencia y ética pública;

Adicionalmente, se ha logrado aumentar el índice de desempeño insiticional comno resultado de la planeación y seguimiento permanente a todas las actividades del plan operativo institucional que se alinean con las metas del plan de acción y los pilares del plan estratégico institucional.

Beneficios

El objeto, de asegurar que la prestación de los servicios se realice mediante procedimientos establecidos, con estándares de calidad en cumplimiento de la misión institucional, lo cual benefia a la ciudadanìa en general, se continua gestionando mediante la unión de esfuerzos

Indicador(es) de Metas Sectoriales: 516

565 Porcentaje de avance en la gestión de un (1) plan de adecuación y sostenibilidad de los sistemas de gestión de la Unidad Administrativa Especial Cuerpo de Oficial de Bomberos

AVANCE TOTAL DEL INDICADOR

Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
	62.00%	87.50%	70.00%

Estado: Vigente

Periodicidad: Trimestral

Tipo Agregación: Agrega

Medido por Entidad SI

Incluido en Acto Administrativo SI

131 Unidad Administrativa Especial Cuerpo Oficial de Bomberos de Bogotá

Constante

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance	
				De la Vigencia	Transcurrido del Plan

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR

Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD

Programa General/N/A/Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%
131 UAECOB,																		

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia	Avance Transcurrido del Plan
2020	100.00	100.00	92.00	92.00%	
2021	100.00	100.00	100.00	100.00%	
2022	100.00	100.00	96.00	96.00%	
2023	100.00	100.00	62.00	62.00%	87.50%
2024	100.00	100.00	0.00	0.00%	
				al Plan de Desarrollo	70.00%

517 Implementar al 100% una (1) estrategia de fortalecimiento de los sistemas de información para optimizar la gestión de la Unidad Administrativa Especial Cuerpo Oficial de Bomberos	$4,580	$4,087	89.23	$6,342	$5,342	84.23	$5,015	$4,996	99.62	$2,924	$2,378	81.32	$3,300	$0	0.00	$22,161	$16,803	75.82

100.00%	2023	62.00%	87.50%	70.00%

Incluida en el Acuerdo 761 de 2020: SI

Entidad(es) que aportan a Metas Sectoriales:

131 UAECOB,

Retrasos y soluciones

Fecha último reporte 30/09/2023

UAECOB - Indicador : Porcentaje de avance en la implementación de una (1) estrategia de fortalecimiento de los sistemas de información para optimizar la gestión de la Unidad Administrativa Especial Cuerpo Oficial de Bomberos
Se ha tenido limitación para ejecutar proyectos de seguridad de la información debido a la priorización de los proyectos recurrentes de continuidad básica institucional que absorven la mayor parte de la capacidad financiera institucional.

Avances y/o logros

En el marco del plan de desarrollo un nuevo contrato social y ambiental para la Bogotá del siglo XXI, se ha fortalecido la infraestuctura tecnológica de la Entidad a través de la adquisición de herramientas tecnológicas, se tiene mayor disponibilidad de los servicios, sistemas de información, bases de datos, herramientas de colaboración y se soporta la operación misional de la Entidad.

Beneficios

Se continua fortaleciendo la gestión de los sistemas de información de la Entidad a través del soporte, actualizaciones y mantenimiento de los sistemas de información lo cual permite contar con más funcionalidades y el soporte del fabricante de las aplicaciones para garantizar la prestación del servicio a los colaboradores de la Entidad.

Indicador(es) de Metas Sectoriales: 517

566 Porcentaje de avance en la implementación de una (1) estrategia de fortalecimiento de los sistemas de información para optimizar la gestión de la Unidad Administrativa Especial Cuerpo Oficial de Bomberos

AVANCE TOTAL DEL INDICADOR			
Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
	81.00%	84.00%	67.20%

Estado: Vigente
Periodicidad: Trimestral
Tipo Agregación: Agrega

Medido por Entidad: SI
Incluido en Acto Administrativo: SI

131 Unidad Administrativa Especial Cuerpo Oficial de Bomberos de Bogotá

Constante

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia	Avance Transcurrido del Plan
2020	100.00	100.00	64.00	64.00%	

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR				
Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD

Programa General/N/A/Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%
131 UAECOB,																		

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance	
				De la Vigencia	Transcurrido del Plan
2021	100.00	100.00	91.00	91.00%	
2022	100.00	100.00	100.00	100.00%	
2023	100.00	100.00	81.00	81.00%	84.00%
2024	100.00	100.00	0.00	0.00%	
				al Plan de Desarrollo	67.20%

518 Implementar buenas prácticas de gestión administrativa y organizacional para el cumplimiento de las metas misionales a cargo de la Secretaría Distrital de la Mujer	$1,819	$1,808	99.41	$9,478	$8,773	92.56	$11,591	$11,405	98.40	$11,591	$11,017	95.05	$10,532	$0	0.00	$45,010	$33,003	73.32

100.00%	2023	81.00%	84.00%	67.20%

Incluida en el Acuerdo 761 de 2020: SI

Entidad(es) que aportan a Metas Sectoriales:

121 SDMUJER,

Retrasos y soluciones

Fecha último reporte 30/09/2023

No se presentan retrasos, la meta avanza de acuerdo a lo programado.

Avances y/o logros

En el marco del plan de desarrollo un nuevo contrato social y ambiental para la Bogotá del siglo XXI, para dar cumplimiento a los objetivos del proyecto de inversión 7662, y poder brindar el soporte transversal necesario para la óptima ejecución de los recursos, la Secretaía Distrital de la Mujer, en aras de cumplir con su misionalidad, presentan los siguientes avances de las 3 buenas prácticas con corte al mes de septiembre:

Fortalecimiento tecnológico:
Se suscribieron los procesos proyectados a contratar durante los meses de enero a septiembre y se adelantan los trámites precontractuales de los procesos programados para el ultimo trimestre de la vigencia. Adicionalmente se realizan reuniones de validación y seguimiento a los compromisos de los procesos de gestión tecnológica , así como el monitoreo permanente a la infraestructura tecnológica con el fin de garantizar el correcto funcionamiento de los servicios de la entidad. Se realiza mantenimiento y actualización permanente de los componentes de los sistemas de información con el fin de mantenerlos operativos y mejorar las condiciones de seguridad. Se realiza seguimiento permanente a la gestión de requerimientos y/o incidentes cuya finalidad es garantizar la correcta operación de los servicios, sistemas de información, aplicativos de la entidad e infraestructura tecnológica de la entidad.

Fortalecimiento MIPG:
Se han realizado actividades para avanzar en la implementación de las políticas de gestión y desempeño, que han permitido a la Entidad la mejora continua, pasando del 75.5 al 98.1 en los resultados del Índice de Desempeño Institución -IDI.

Fortalecimiento Institucional:
Avance del 96 % de cumplimiento en la contratación de Prestación de Servicios Profesionales y de Apoyo a la gestión. Por otra parte, la atención a los diferentes requerimientos y rendiciones de cuentas por parte de la Entidad tanto a los órganos de control y al Concejo de Bogotá, evidencian no solo el acatamiento de la normatividad vigente sino la transparencia en las actuaciones de la SDMujer. Finalmente, se logra una ejecución presupuestal del 88,74% y de giros de 52,95% al corte de este reporte.

Beneficios

La implementación de buenas prácticas de gestión administrativa y organizacional contribuye al mejoramiento integral de la gestión de la entidad; aportando de manera transversal al incremento de la eficiencia en el desarrollo de las funciones misionales de la Secretaría Distrital de Mujer, lo cual contribuye a una atención adecuada de la población, y una gestión pública eficiente y oportuna. En lo corrido de la vigencia, algunos de los beneficios de la implementación de las buenas prácticas:

Programa General/N/A/Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%

121 SDMUJER,

Con los contratos suscritos, las áreas misionales y de apoyo pueden cumplir con sus proyectos y metas presupuestadas sin ningún contratiempo al contar con el personal idóneo y requerido para ello. En este sentido, los contratos de arrendamiento favorecen la prestación de los servicios institucionales. Con el seguimiento a la gestión de las respuestas por parte de las diferentes dependencias de la entidad, se contribuye a garantizar el derecho que tienen todas las personas a presentar peticiones respetuosas ante las autoridades, en los términos señalados en la ley, por motivos de interés general o particular, y a obtener pronta resolución completa y de fondo sobre la mismas. Con la elaboración y reporte de los informes de seguimiento de gestión de PQRS y atención a la ciudadanía garantizan el cumplimiento de la Política Pública Distrital de Servicio a la Ciudadanía y dan cuenta de la gestión realizada en el período. La atención a los diferentes requerimientos y rendiciones de cuentas por parte de la Entidad tanto a los órganos de control y al Concejo de Bogotá, evidencian no solo el acatamiento de los mismo por la Entidad sino la transparencia en sus actuaciones.

Se realiza revisión y monitoreo permanente a la infraestructura tecnológica con el fin de garantizar el correcto funcionamiento de los servicios de la entidad. Se realiza mantenimiento y actualización permanente de los componentes de los sistemas de información con el fin de mantenerlos operativos y mejorar las condiciones de seguridad.

Se implementa y mantiene el Modelo Integrado de Planeación y Gestión- MIPG, a través de la incorporación de buenas prácticas en la gestión de cada una de las políticas y el avance en planes de mejora para avanzar en el desempeño institucional.

Indicador(es) de Metas Sectoriales: 518

567 Número de buenas prácticas de gestión administrativa y organizacionales implementadas

Estado: Vigente
Periodicidad: Trimestral
Tipo Agregación: Agrega

Medido por Entidad: SI
Incluido en Acto Administrativo: SI

AVANCE TOTAL DEL INDICADOR

Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
	75.67%	93.92%	75.13%

121 Secretaría Distrital de la Mujer

Constante

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia	Avance Transcurrido del Plan
2020	3.00	3.00	3.00	100.00%	
2021	3.00	3.00	3.00	100.00%	
2022	3.00	3.00	3.00	100.00%	
2023	3.00	3.00	2.27	75.67%	93.92%
2024	3.00	3.00	0.00	0.00%	
				al Plan de Desarrollo	75.13%

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR

Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
100.00%	2023	75.67%	93.92%	75.13%

519 Implementar el 100% del plan de acción de la política pública de gestión integral del talento humano en la prestación de los servicios sociales con énfasis en los componentes de trabajo decente y digno garantizando las condiciones de protección y prevención en materia de seguridad y salud en el trabajo	$88,944	$88,558	99.57	$155,616	$155,316	99.81	$158,954	$158,753	99.87	$187,228	$121,513	64.90	$231,582	$0	0.00	$822,324	$524,140	63.74

Incluida en el Acuerdo 761 de 2020: SI

Entidad(es) que aportan a Metas Sectoriales:

122 SDIS,

Retrasos y soluciones

Fecha último reporte 30/09/2023

No se presentaron retrasos en el cumplimiento de la meta.

Avances y/o logros

En el marco de la Política de Talento Humano, se preparó y gestionó de manera oportuna la liquidación de la nómina, pagos de seguridad social y aportes parafiscales de los servidores públicos de la Secretaría Distrital de Integración Social, conforme a

Programa General/N/A/Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%

122 SDIS,

los parámetros establecidos en la normatividad vigente. Con la liquidación de la nómina y prestaciones sociales, se da cumplimiento a las obligaciones que se generaron por la ocupación de la planta de personal de la SDIS financiada con recursos de inversión durante el periodo, tales como el pago mensual de los salarios, prestaciones sociales y aportes a la seguridad social y parafiscales a 1.760 empleados de planta. La SDIS contó durante este periodo con el recurso humano idóneo para el fortalecimiento institucional y el cumplimiento misional de la Entidad, garantizando la prestación de los servicios sociales en los territorios y de esta manera coadyuvando a disminuir la vulnerabilidad de la población atendida.
Se continuó con la estructuración del documento técnico inicial de ampliación de planta para cumplimiento de la Ley 2126 de 2021 integrado por siete capítulos establecidos de conformidad a las temáticas técnicas tanto del DAFP y DASCD, se estableció con la Subdirección para la Familia integrar en el documento la propuesta de ampliación de planta proyectada para el cumplimiento progresivo en su primera Fase en el sentido de establecer la planta de personal requerida para los grupos 51 grupos comisariales vigentes en 37 Comisarías de familia.
Se continuó con la revisión y consolidación de todas las modificaciones realizadas al Manual de funciones del 2019 a la fecha, con el propósito de tener toda la información y proceder a la unificación del documento.

Beneficios

En el marco de la implementación de la política de talento humano se ha fortalecido la estructura organizacional y la planta de personal de la SDIS con el fin de mejorar la gestión administrativa y funcional que le permite a la Entidad cumplir con lo establecido en la Ley 2126 de 2021 que regula el funcionamiento de las Comisarías de Familia.
Así mismo, a través de la actualización de las funciones del personal de planta de la Entidad se fortalece el servicio que presta la Entidad a la ciudad.

Indicador(es) de Metas Sectoriales: 519

568 Porcentaje de implementación del plan de acción de la política pública de gestión integral del talento humano

AVANCE TOTAL DEL INDICADOR			
Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
	88.60%	97.15%	77.72%

Estado: Vigente
Periodicidad: Trimestral
Tipo Agregación: Agrega
Medido por Entidad: SI
Incluido en Acto Administrativo: SI

122 Secretaría Distrital de Integración Social — Constante

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia	Avance Transcurrido del Plan
2020	100.00	100.00	100.00	100.00%	
2021	100.00	100.00	100.00	100.00%	
2022	100.00	100.00	100.00	100.00%	
2023	100.00	100.00	88.60	88.60%	97.15%
2024	100.00	100.00	0.00	0.00%	
				al Plan de Desarrollo	77.72%

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR

Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
100.00%	2023	88.60%	97.15%	77.72%

520 Implementar el Plan de acción de la Política Pública para la Gestión Integral de Talento Humano definido para el período 2020 - 2024	$1,867	$1,751	93.79	$3,353	$3,348	99.83	$4,349	$4,349	100.00	$3,623	$3,388	93.52	$3,862	$0	0.00	$17,054	$12,836	75.27

Incluida en el Acuerdo 761 de 2020: SI

Entidad(es) que aportan a Metas Sectoriales:

125 DASCD,

Retrasos y soluciones

Fecha último reporte 30/09/2023

No se presenta retrasos

Avances y/o logros

En el marco del plan de desarrollo un nuevo contrato social y ambiental para la Bogotá del siglo XXI, gracias a la articulación interinstitucional, durante lo corrido de la vigencia 2023 se ha avanzado en el 65,08 % de la Implementación del Plan de acción de la Política Pública para la Gestión Integral de Talento Humano definido para el período 2020 2024. Correspondiente al 97.6% de lo programado 2023.

Programa General/N/A/Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%

125 DASCD,

El porcentaje acumulado se obtiene del avance en cada uno de los 36 productos vigentes en el 2023 y el acumulado de tres que finalizaron en vigencias anteriores.

Avances porcentuales reportados por cada uno de los responsables de los productos: Departamento Administrativo del Servicio Civil Distrital, Secretaría de Ambiente, Veeduría Distrital, Secretaría de Planeación, y Secretaría de Salud.

Los avances han contribuido al cumplimento de los objetivos específicos de la política de la siguiente manera:

Objetivo No 1: Transformar culturalmente el talento humano vinculado a entidades distritales. Del que hacen parte 13 productos, y que con su intervención se espera mejorar la confianza en el servicio público, aumentar la sanción de prácticas irregulares y aumentar la innovación pública.

Se destaca la ejecución de productos como: 1.1.1 Programa de Reclutamiento de Talentos; 1.1.3 Estrategia de fomento del control social a la gestión del talento humano en el Distrito y 1.1.4 Programa de Reconocimiento para colaboradores/as de las entidades distritales.

Objetivo No 2: Empoderar el talento humano de las entidades públicas distritales: Del que hacen parte 14 productos, y que con su intervención se espera mejorar la calidad de vida del talento humano y el bienestar laboral.
Se destaca la ejecución de productos como: 2.2.1 Programa de teletrabajo implementado en entidades y organismos distritales; 2.2.3 Aula del Saber Distrital y 2.2.2 Programa de movilidad laboral.

Objetivo No 3: Consolidar el sistema de gestión del talento humano en el Distrito Capital: Del que hacen parte 12 productos, y que con su intervención se espera mejorar el Desempeño Institucional de Bogotá.

Se destaca la ejecución de productos como: 3.1.1 Sistema Distrital de Información del Talento Humano Distrital 3.1.9 Propuesta normativa para regularizar el régimen salarial de empleados públicos distritales y el 3.1.2 Lineamiento de Gestión Estratégica del Talento Humano en Entidades y Organismos Distritales Implementado

Beneficios

La Política Pública para la Gestión Integral de Talento Humano, gracias a la articulación interinstitucional durante lo corrido de la vigencia 2023 se cuenta con un resultado sobresaliente. Se ha permitido a la ciudad suplir necesidades de planeación, desarrollo, organización del trabajo, gestión del empleo, rendimiento, compensación y relaciones humanas. Esta política es una apuesta en la construcción de valor público para la ciudadanía, en la medida que promueve el mejoramiento de la eficiencia institucional en las entidades y organismos públicos a partir del mejoramiento de las capacidades, habilidades y atributos de sus servidores/as y colaboradores/as para agenciar el desarrollo sostenible de la ciudad y para la prestación efectiva de un servicio digno, oportuno y de calidad para la ciudadanía y; expresa el compromiso de las autoridades públicas distritales con la consolidación de espacios laborales incluyentes, libres de discriminación, con condiciones de trabajo digno y decente que reconoce los logros y dignifica la labor de los/as servidores/as públicos/as y colaboradores distritales.

Indicador(es) de Metas Sectoriales: 520

569 Porcentaje de avance en la implementación de la Política Pública para la Gestión Integral de Talento Humano definido para el período 2020 - 2024

AVANCE TOTAL DEL INDICADOR			
Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
	86.42%	97.44%	97.44%

Estado: Vigente
Periodicidad: Trimestral
Tipo Agregación: Agrega

Medido por Entidad: SI
Incluido en Acto Administrativo: SI

Creciente

125 Departamento Administrativo del Servicio Civil Distrital

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance	
				De la Vigencia	Transcurrido del Plan
2020	15.88	15.72	23.20	176.95%	

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR				
Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD

Programa General/N/A/Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%
125 DASCD,																		

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia	Avance Transcurrido del Plan
2021	25.76	40.11	40.11	100.00%	
2022	36.12	55.22	55.22	100.00%	
2023	46.49	66.63	65.08	86.42%	97.44%
2024	56.49	66.63	0.00	0.00%	
				al Plan de Desarrollo	97.44%

521 Implementar el plan de fortalecimiento institucional de la UAECD	$2,536	$2,368	93.40	$7,102	$6,892	97.05	$8,707	$8,630	99.12	$6,029	$5,469	90.72	$9,057	$0	0.00	$33,430	$23,360	69.88

100.00%	2023	86.42%	97.44%	97.44%	

Incluida en el Acuerdo 761 de 2020: SI

Entidad(es) que aportan a Metas Sectoriales:

226 UAECD,

Retrasos y soluciones

Fecha último reporte 30/09/2023

A la fecha no se presenta retrasos

Avances y/o logros

En el marco del plan de desarrollo un nuevo contrato social y ambiental para la Bogotá del siglo XXI, se ha avanzado en el cumplimiento de las actividades del plan en un 71%

Se avanza en la construcción del documento técnico de planeación estratégica institucional por parte de la OAPAP, Se presentó ante el comité institucional de gestión y desempeño el reporte de los lineamientos dados a los supervisores para que se realice el analisis y gestión de los riesgos identificados en los procesos de contratación. Se identifican las actividades de arreglo de infraestructura. Se realizó medición de niveles de iluminación en el mes de septiembre, con el fin de regular la iluminación en los puestos de trabajo con deficiencias. Desde el Plan Institucional de Capacitación 2023 en el mes de agosto se da inicio al curso curso: lenguajes incluyentes braile y señas colombiano. Se avanzó en la implementación de los programas que componen el plan de conservación documental. Se realizó proceso de sensibilización para la conformación de expedientes electrónicos de archivos y la asignación de repositorio para transferencias documentales a las siguientes áreas. Respecto al PAAC, una vez obtenidos los resultados de ejecución del cuatrimestre, se emitió pieza socializando a funcionarios y ciudadanía en el mes de septiembre.

Logros: Anualmente se ha dado cumplimiento a las actividades planeadas respecto a la mejora comtinua en la implementacion de la politica de calidad, el acumulado de cumplimiento en el cuatrienio corresponde a un 93,59% del 95% que se tiene como meta para el año 2024.

Beneficios

Con la implementación del plan de sostenibilidad institucional se ha avanzado en el cumplimiento de las activdades del plan, permiendo una mejora continua para brindar mayores y mejores beneficios a la ciudad

Indicador(es) de Metas Sectoriales: 521

570 Porcentaje de implementación del plan de sostenibilidad institucional del MIPG de cada vigencia

Estado:	Vigente	Medido por Entidad	SI
Periodicidad:	Trimestral	Incluido en Acto Administrativo	SI
Tipo Agregación:	Agrega		

AVANCE TOTAL DEL INDICADOR

Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
	71.00%	92.75%	74.20%

226	Unidad Administrativa Especial de Catastro Distrital	Creciente	AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR	
	Avance			

Programa General/N/A/Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%
226 UAECD,																		

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia	Avance Transcurrido del Plan
2020	0.91	91.00	0.91	0.00%	
2021	0.92	92.00	92.00	100.00%	
2022	0.93	93.00	93.00	100.00%	
2023	0.94	94.00	93.71	71.00%	92.75%
2024	0.95	95.00	0.00	0.00%	
				al Plan de Desarrollo	74.20%

Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
100.00%	2023	71.00%	92.75%	74.20%

522	Implementar la estrategia de articulación de la gestión pensional del Distrito	$1,644	$712	43.30	$5,261	$4,419	83.99	$5,021	$5,016	99.90	$4,592	$4,035	87.86	$5,742	$0	0.00	$22,259	$14,181	63.71

Incluida en el Acuerdo 761 de 2020: SI

Entidad(es) que aportan a Metas Sectoriales:

206 FONCEP,

Retrasos y soluciones

Fecha último reporte 30/09/2023

No se han presentado retrasos.

Avances y/o logros

En el marco del plan de desarrollo un nuevo contrato social y ambiental para la Bogotá del siglo XXI, en 2021 se completó el diagnóstico para la Secretaría de Educación Distrital (SED) y la Empresa de Acueducto y Alcantarillado de Bogotá (EAAB).
En 2022, se emitió concepto de viabilidad negativo para la SED, dada la competencia exclusiva de la entidad territorial sobre el trámite de las cesantías y pensiones de los docentes FOMAG, se emitió concepto de viabilidad positivo para la EAAB avanzando también en la ejecución de la fase de coordinación para esta entidad y se completó el diagnóstico de Grupo de Energía de Bogotá (GEB).

En 2023 se completaron las fases de alistamiento y recepción y operación de la EAAB, finalizando la hoja de ruta para la articulación de la gestión pensional con esta entidad, siendo el convenio administrativo y la nómina pagada desde Foncep el producto final de esta articulación.

Actualmente, se encuentran en ejecución mesas de trabajo con la GEB para definir su viabilidad legal para ser colectada.

Beneficios

Los avances en la articulación de la gestión pensional del Distrito permiten mejorar los procesos asociados a la administración de pensiones, los sistemas tecnológicos que los soportan, la gestión documental y la gestión de bases de datos, así como la estandarización de los criterios aplicables en el reconocimiento y pago de pensiones, de tal manera que se cuente con información relevante, oportuna y de calidad para la toma de decisiones en materia de la administración pensional que tengan mayor impacto en la eficiencia del gasto.

Indicador(es) de Metas Sectoriales: 522

571 Porcentaje de articulación de la gestión pensional del Distrito

Estado:	Vigente	Medido por Entidad	SI
Periodicidad:	Trimestral	Incluido en Acto Administrativo	SI
Tipo Agregación:	Agrega		

AVANCE TOTAL DEL INDICADOR			
Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
	100.00%	100.00%	80.00%

206	Fondo de Prestaciones Económicas, Cesantías y Pensiones	Creciente

Programa General/N/A/Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%
523 Implementar la estrategia de fortalecimiento de la gestión y Gobernanza en la Secretaría Distrital de Hacienda	$450	$450	99.98	$1,028	$914	88.90	$214	$214	99.94	$499	$477	95.53	$567	$0	0.00	$2,758	$2,054	74.48

206 FONCEP,

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance	
				De la Vigencia	Transcurrido del Plan
2020	0.00	0.00	0.00	0.00%	
2021	20.00	20.00	20.00	100.00%	
2022	50.00	50.00	60.00	120.00%	
2023	80.00	80.00	80.00	100.00%	100.00%
2024	100.00	100.00	0.00	0.00%	
				al Plan de Desarrollo	80.00%

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR				
Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
100.00%	2023	100.00%	100.00%	80.00%

Incluida en el Acuerdo 761 de 2020: SI

Entidad(es) que aportan a Metas Sectoriales:

111 SDH,

Retrasos y soluciones

Fecha último reporte 30/09/2023

A la fecha se encuentra pendiente la publicación y socialización de los resultados del IDI de la vigencia 2022 por parte del Departamento Administrativo de la Función Pública

Avances y/o logros

En el marco del plan de desarrollo un nuevo contrato social y ambiental para la Bogotá del siglo XXI, de acuerdo con los últimos resultanos del Indice de Desempeño Instituiconal publicados por el Departamento Administrativo de la Función Pública, la Secretaría Distrital de Hacienda obtuvo 92,4 puntos en el Índice de Desempeño Institucional (IDI) 2021, lo que constituye un incremento acumulado de 9,9 puntos frente a la vigencia 2019. Las políticas que presentaron un mayor incremento fueron Defensa Jurídica, Planeación Institucional y racionalización de trámites. Las políticas con mayores oportunidades de mejora son Integridad y Gestión Estratégica del Talento Humano.

Durante la presente vigencia, entre el 2 de junio y el 15 de julio, se realizó el reporte del avance a la gestión de la SDH, a través del diligenciamiento del Formulario Único Reporte de Avances de la Gestión - FURAG, para medir el ejercicio de la gestión y desempeño de la entidad, bajo los criterios del Modelo Integrado de Planeación y Gestión -MIPG, y sobre el cual se obtendrá el resultado del Índice de Desempeño Institucional de la vigencia 2022.

Beneficios

Las acciones de fortalecimiento de las políticas del Modelo Integrado de Planeación y Gestión implementadas mejoran el desempeño institucional de la Secretaría de Hacienda, y facilitan un servicio efectivo a los grupos de valor (contribuyentes, los gremios económicos de la ciudad, los servidores públicos distritales y la ciudadanía en general)

En los últimos dos años se ha observado un crecimiento importante en los resultados del IDI, se implementaron nuevas políticas, como la política de gestión de la información estadística, y gestión presupuestal y eficiencia del gasto público. También se desarrollaron acciones encaminadas al fortalecimiento de las políticas de gestión y desempeño, tales como la coordinación y orientación del ejercicio de formulación de la planeación institucional de la vigencia 2023.

Con el incremento acumulado de 9,9 se evidencia una mejora en el desempeño de la SDH, representados en políticas como fortalecimiento organizacional y simplificación de procesos, planeación institucional, racionalización de trámites y servicio al ciudadano.

Programa General/N/A/Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%

111 SDH,

Indicador(es) de Metas Sectoriales: 523

572 Índice de Desarrollo Institucional medido a través de FURAG o la herramienta que la Secretaría General defina en aplicación de la medición del MIPG

AVANCE TOTAL DEL INDICADOR			
Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
	0.00%	94.29%	94.29%

Estado: Vigente

Periodicidad: Trimestral

Tipo Agregación: Agrega

Medido por Entidad: SI

Incluido en Acto Administrativo: SI

111 Secretaría Distrital de Hacienda

Creciente

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia	Avance Transcurrido del Plan
2020	0.00	0.00	0.00	0.00%	
2021	83.50	89.00	89.20	100.22%	
2022	85.00	92.40	92.40	100.00%	
2023	86.50	93.00	92.40	0.00%	94.29%
2024	90.00	93.00	0.00	0.00%	
				al Plan de Desarrollo	94.29%

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR

Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
100.00%	2023	0.00%	94.29%	94.29%

524 Implementar la estrategia que permita el saneamiento de los trámites administrativos ambientales de carácter sancionatorio, en el marco de los principios de eficacia, economía, transparencia y celeridad de la gestión pública	$1,710	$1,674	97.89	$2,770	$2,739	98.87	$4,405	$4,401	99.92	$4,406	$4,353	98.80	$5,607	$0	0.00	$18,898	$13,167	69.67

Incluida en el Acuerdo 761 de 2020: SI

Entidad(es) que aportan a Metas Sectoriales:

126 SDA,

Retrasos y soluciones

Fecha último reporte 30/09/2023

No se presentarón retrasos.

Avances y/o logros

En el marco del plan de desarrollo un nuevo contrato social y ambiental para la Bogotá del siglo XXI, se ha avanzado en el cuatrienio así:
Secretaría Distrital de Ambiente
En 79%, de los cuales en el 2020 corresponde un 11%, 2021 un 24 %, 2022 un 24% y con corte al 30 de septiembre 2023 un 0,20 % esto se ve reflejado en:
SANEAMIENTO EXP SANCIONATORIOS:
Saneamiento de 9,063 expedientes hasta el 2022 y para el 2023 se da cumplimiento a la meta establecida con corte al mes de septiembre.
CAPACIDAD TECNOLÓGICA:
Se realizó 386.551 actividades archivísticas de organización y administración de los expedientes hasta el 2022
Proyecto de digitalización: El concepto técnico No SGDA-2022-00001, señala que NO es procedente avanzar los procesos de digitalización por cuanto la herramienta Forest, NO cumple con los requerimientos TIC para garantizar la consulta de los procesos sancionatorios una vez son digitalizados.
Producto de lo anterior, se realizó una reducción de recursos que impacto la meta proyecto de inversión, frente a lo cual se realizó una reprogramación en magnitud del 2022 reduciendo 10% y reprogramando estas acciones y la magnitud en el 2023.
2023: Se realizaron las actividades archivísticas de organización y admón. de los expedientes, adicionalmente se encuentra en actualización constante la macro que va a garantizar el diligenciamiento estandarizado de la información.
ACTUALIZACIÓN Y SEGUIMIENTO PROCEDIMIENTOS Y LINEAMIENTOS TÉCNICOS:
2020: levantamiento, medición de tiempos y diagramación de las actividades contempladas dentro del procedimiento del trámite sancionatorio ambiental, a través de la aplicación de la metodología "PERT"; además se realizó la aprobación y

Programa General/N/A/Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%

126 SDA,

formalización del nuevo procedimiento sancionatorio ambiental- SIG.
2021: Se identificaron 245 procesos, a los que se realizó seguimiento en relación con la ejecución de las etapas establecidas en el procedimiento sancionatorio vigente. La trazabilidad de la información fue identificada a través del Sistema FOREST, en donde se registraron los tiempos de ejecución en relación con la elaboración, revisión, firma, notificación y asignación para cada etapa del proceso sancionatorio.
2022: Del total de procesos en seguimiento (1356) el 27% se encuentra en la etapa de auto de inicio, seguido por el 50% en la etapa de cargos, un 18% en pruebas, en etapa transversal (revocatorias, cesaciones y debida notificación) (3%), la etapa de Informe técnico de criterios representa un 1% de participación, en etapa que resuelve el sancionatorio un 1% y para el mes de diciembre se identificaron (5) procesos que finalizaron por cesación y revocatoria directa.
2023: Se realizo la digitalización de los expedientes. Se genera la georreferenciación de las áreas de afectación de las licencias ambientales, adicionalmente se publicó la versión final del procedimiento No.PM04-PR82, adicionalmente se diseñó y puso en marcha el modelo de seguimiento semanal a los planes de trabajo de los contratistas de la Dirección de Control Ambiental.

Beneficios

El desarrollo de esta meta ha facilitado ejercer de manera eficiente y eficaz la función de vigilancia y control de la Dirección de Control Ambiental para el cumplimiento de las regulaciones y controles ambientales a los recursos objeto de control y que sean aplicables al Distrito; así como la prestación eficiente y eficaz de los servicios de acceso y consulta de los expedientes del trámite sancionatorio ambiental bajo los principios de transparencia y acceso a la información pública del estado y garantizar el adecuado cumplimiento del procedimiento sancionatorio.

Indicador(es) de Metas Sectoriales: 524

573 Número de estrategias implementadas

Estado: Vigente
Periodicidad: Trimestral
Tipo Agregación: Agrega

Medido por Entidad: SI
Incluido en Acto Administrativo: SI

AVANCE TOTAL DEL INDICADOR

Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
	74.07%	91.86%	79.00%

126 Secretaría Distrital de Ambiente

Suma

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia	Avance Transcurrido del Plan
2020	0.11	0.11	0.11	100.00%	
2021	0.25	0.25	0.24	96.00%	
2022	0.25	0.25	0.24	96.00%	
2023	0.26	0.27	0.20	74.07%	91.86%
2024	0.13	0.14	0.00	0.00%	
TOTAL	1.00	1.00	0.79	al Plan de Desarrollo	79.00%

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR

Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
100.00%	2023	74.07%	91.86%	79.00%

525 Implementar un plan de acción para la sostenibilidad del Sistema Integrado de Gestión en el marco de las políticas de MIPG y la adecuación de la infraestructura para el desempeño de las funciones	$462	$449	97.04	$4,355	$4,297	98.65	$6,393	$6,332	99.05	$4,894	$4,735	96.75	$5,419	$0	0.00	$21,523	$15,812	73.47

Incluida en el Acuerdo 761 de 2020: SI

Entidad(es) que aportan a Metas Sectoriales:

120 SDP,

Retrasos y soluciones

Fecha último reporte 30/09/2023

No reporta.

Avances y/o logros

En el marco del plan de desarrollo un nuevo contrato social y ambiental para la Bogotá del siglo XXI, para la vigencia 2021, la entidad recibió el resultado del FURAG 2020 en donde la Secretaría Distrital de Planeación ocupó el cuarto lugar entre las 15

Programa General/N/A/Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%

120 SDP,

secretarías con un puntaje de 97,6 en el Índice de Desempeño Institucional, mejorando en 1,5 puntos la medición respecto al año inmediatamente anterior. Las Políticas de Fortalecimiento Organizacional y Simplificación de Procesos y la Política de Defensa Jurídica, fueron las que obtuvieron mayor puntaje y avance respecto a la vigencia anterior.

Para la vigencia 2022, la entidad recibió el resultado del FURAG 2021 en donde la Secretaría Distrital de Planeación obtuvo un puntaje del Índice de Desempeño Institucional - IDI- de 98.4, ocupando el quinto lugar dentro de las entidades del distrito y el cuarto lugar entre las Secretarías Distritales, presentando un avance del 0.8 respecto a la vigencia anterior.

En 2023 la Secretaría Distrital de Planeación realizó el proceso de cargue de la información en la plataforma con los respectivos soportes requeridos en cada una de las políticas y dimensiones del FURAG. La entidad se encuentra a la espera de la publicación de los resultados del Indice de Desempeño Institucional para la vigencia 2022 por parte del Departamento Administrativo de la Función Pública.

Dado que el resultado del Índice de Desempeño Institucional- IDI, del FURAG, el cual es insumo para este indicador, no ha sido publicado, el último reporte con el cual cuenta la entidad es el correspondiente a la vigencia 2021 (98.40), sin embargo, en la programación realizada en el plan de acción para la vigencia 2023 fue proyectada una magnitud de 79.30, razón por la cual los resultados sobrepasan el 100% de la programación.

Beneficios: Posicionamiento de la entidad teniendo en cuenta el resultado obtenido del Índice de Desempeño Institucional - IDI- de 98.4, ocupando el quinto lugar dentro de las entidades del distrito y el cuarto lugar entre lasSecretarías Distritales.
SDP - Indicador : Porcentaje de implementación de las actividades del plan de acción del MIPG para cada vigencia
En el marco de la implementación de las actividades del Plan de Acción de MIPG, al cierre de la vigencia 2022 se obtuvo un porcentaje de ejecución de 99.51% y se desarrollaron actividaes como dentro de las cuales se encuentra el mejoramiento en gestión documental, clima laboral, comunicación al interior y al exterior de la SDP, avance en el PIGA, y la renovación de la certificación de calidad hasta el 2025 entre otras.

En la vigencia 2023 desde las diferentes actividades que impactan la implementación de la meta de MIPG se encuentran la realización de jornadas de planeación estratégica y de fortalecimiento de identidad corporativa así como un taller de fortalecimiento de Clima Organizacional, se avanzó con el seguimiento a la implementación del Sistema Integrado de Conservación - SIC, de acuerdo con las actividades programadas. Así mismo, y con el fin de determinar la conformidad y el cumplimiento del Sistema de Gestión de Calidad de acuerdo con lo establecido en la ISO 9001:2015, en agosto de 2023 la entidad adelantó la Auditoría Interna a todos los procesos de la entidad, según Contrato 687/2023 celebrado con la firma Asociación Internacional de Consultoría - AIC. Así mismo, en septiembre de 2023, la SDP realizó la Auditoría Externa de seguimiento a la certificación en la norma ISO 9001:2015 con el ente certificador ICONTEC mediante el contrato 631/2023, con el ánimo de determinar la conformidad, capacidad y eficacia del sistema de gestión según los requisitos de la citada norma. Por otra parte, se adelantaron labores tendientes a la organización y administración de los archivos de gestión de la Entidad de 2023, disminuyendo el riesgo de pérdida de información por la falta de centralización del archivo, a través del efectivo control documental y actualización de las tablas de retención en línea con la nueva estructura de la Entidad.

La Dirección de Talento Humano gestionó mediante diferentes actividades el afianzamiento de competencias de liderazgo en el nivel Directivo y mejoramiento del clima organizacional, fortaleciendo entre otras, las habilidades requeridas para a consolidación de equipos de trabajo, así como la celebración del día de la familia.

Beneficios: La implementación del Sistema de Gestión de la SDP, de las Dimensiones y Políticas de MIPG permite incrementar la credibilidad y calidad en la prestación de los servicios de la entidad. Se optimizan los procesos para que los ciudadanos cuenten con calidad de vida. La SDP actualmente, tiene un rol estratégico en la planeación prospectiva del desarrollo territorial y socioeconómico de la ciudad, dándole las herramientas para su coordinación efectiva y para la animación eficiente de la gobernanza de las decisiones e inversiones públicas de corto, mediano y largo plazo.

Beneficios

La SDP obtuvo un puntaje del Índice de Desempeño Institucional - IDI- de 98.4, ocupando el quinto lugar dentro de las entidades del distrito y el cuarto lugar entre lasSecretarías Distritales.

Indicador(es) de Metas Sectoriales: 525

574 Índice de desempeño institucional

Estado:	Vigente	Medido por Entidad	SI
Periodicidad:	Trimestral	Incluido en Acto Administrativo	SI
Tipo Agregación:	Agrega		

120

AVANCE TOTAL DEL INDICADOR

Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
	124.09%	124.09%	122.54%

Programa General/N/A/Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%

120 SDP,

Secretaría Distrital de Planeación

Creciente

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia	Avance Transcurrido del Plan
2020	76.30	76.30	96.10	125.95%	
2021	77.30	77.30	97.60	126.26%	
2022	78.30	78.30	98.40	125.67%	
2023	79.30	79.30	98.40	124.09%	124.09%
2024	80.30	80.30	0.00	0.00%	
				al Plan de Desarrollo	122.54%

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR

Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
100.00%	2023	124.09%	124.09%	122.54%

Indicador(es) de Metas Sectoriales: 525

AVANCE TOTAL DEL INDICADOR

Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
	72.00%	92.39%	73.91%

613 Porcentaje de implementación de las actividades del plan de acción del MIPG para cada vigencia

Estado: Vigente

Periodicidad: Trimestral

Tipo Agregación: Agrega

Medido por Entidad: SI

Incluido en Acto Administrativo: NO

Fecha de Creación: 04-AUG-20

120 Secretaría Distrital de Planeación

Constante

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia	Avance Transcurrido del Plan
2020	100.00	100.00	99.00	99.00%	
2021	100.00	100.00	99.04	99.04%	
2022	100.00	100.00	99.51	99.51%	
2023	100.00	100.00	72.00	72.00%	92.39%
2024	100.00	100.00	0.00	0.00%	
				al Plan de Desarrollo	73.91%

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR

Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
100.00%	2023	72.00%	92.39%	73.91%

	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
526 Implementar una (1) estrategia para fortalecer la capacidad operativa y de gestión administrativa del Sector Gobierno	$4,198	$3,949	94.07	$15,227	$14,751	96.87	$19,393	$19,355	99.81	$13,749	$12,768	92.87	$16,449	$0	0.00	$69,016	$50,824	73.64

Incluida en el Acuerdo 761 de 2020: SI

Entidad(es) que aportan a Metas Sectoriales:

110 SDG, 127 DADEP, 220 IDPAC,

Retrasos y soluciones

Fecha último reporte 30/09/2023

No presentan retraso.

Avances y/o logros

En el marco del plan de desarrollo un nuevo contrato social y ambiental para la Bogotá del siglo XXI, durante la vigencia 2023 la entidad ha realizado divulgación a los siguientes temas de gobierno a nivel externo: Centro de Gobierno Local, Diálogo Local, Ruta de Atención de Derechos Humanos, Asuntos Religiosos, Lucha contra La trata de personas, Gobierno Joven, Goles en Paz 2.0, Asuntos Étnicos, Sistema Distrital de Discapacidad y temas transversales como: Bogotá Local (cultura local, microempresa local, impulso local, cuidado local), estrategia Juntos Cuidamos Bogotá (Operativos IVC, Espacio Público), Trámites y Servicios, Presupuestos Participativos, Parceros por Bogotá y temas de Rendición de Cuentas 2023

En cuanto a los temas institucionales internos, se ha realizado divulgación a: Estrategia de Trabajo Inteligente, Estrategia Antisoborno, Gestión Ambiental, implementación de campañas internas, Rendición de Cuentas y Transparencia, Gobernamos

Programa General/N/A/Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%

110 SDG, 127 DADEP, 220 IDPAC,

2023, Segundo Encuentro Gobernamos, noticias de las localidades, Plan de Bienestar institucional, Seguridad y Salud en el Trabajo, espacio Pet Friendly, salas de lactancia
En lo relacionado con las campañas diseñadas y divulgadas se realizaron las siguientes: Gobernamos 2023, Campaña Antisoborno, `Súbete a la ruta de tu inventario¿ y Campaña de Buenas Prácticas, Campaña de Gestión del Patrimonio Documental ¿Te lo Explico en un 2x3¿, Campaña Día de la Gestión MIPG y Campaña mes del Orgullo Gay junio y julio, campaña ¿En Bici a Gobierno 5.0¿ y ¿Semana de la Seguridad y la Salud en el Trabajo¿(Agosto), ¿Personas que Inspiran¿ y ¿Semana de Gobierno Abierto¿(Septiembre).
A nivel externo, las campañas fueron: Gobierno al Territorio, Gobierno en tu Barrio, Presupuestos Participativos, Día de la Afrocolombianidad 2023, Gobierno en Tu Barrio Feria de Servicios en San Cristóbal, Gobierno en Tu Barrio Toma Púrpura en `Ciudad Bolívar¿, Campaña Teusa ¿ Fest de Goles en Paz 2.0, Campaña Día de la Afrocolombianidad, Campaña Antisoborno y Campaña Juntos Confiamos +, Gobierno en tu Barrio y Presupuestos Participativos segundo semestre 2023, ¿Gobierno en Tu Barrio¿ en el colegio José María Vargas Vila de Ciudad Bolívar (Agosto), en el mes de septiembre se realizaron las campañas: `Gobierno en tu Barrio¿, en Bosa, campañas de concientización del espacio público y basuras de la campaña `Juntos cuidamos Bogotá¿, reforzamiento de la campaña distrital `Bogotá tiene mucho que contar¿ con Parceros y Madres cuidadoras, difusión del Foro distrital de Diálogo, y de la gran feria de empleo de Parceros en conjunto con la Secretaría de Desarrollo económico; la Hackatón Distrital de la campaña `TIC Local¿ y `Golab¿, campaña de trámites y servicios `Gobierno al territorio¿.
En cuanto a la ejecución del Plan de Medios, a la fecha se aprobaron y ejecutaron dos planes de medios, uno para la publicación de avisos de Ley y otro para la divulgación de los trámites y servicios de la SDG.

DADEP - Indicador : Número de estrategias de fortalecimiento de la capacidad operativa y gestión administrativa del Sector Gobierno implementada
Los beneficios que obtiene la ciudadanía través de los logros y avances en el fortalecimiento de la capacidad operativa y gestión administrativa de la Defensoría del Espacio Público son los siguientes:

1. Mejorar los procesos y controles internos, generando eficiencia y eficiencia en los procesos administrativos y operativos de la entidad.

2. Reducción de trámites presenciales, a través del mejoramiento tecnológico de los diferentes caneles de comunicación del DADEP.

3. Mejorar los procesos para la toma de decisiones jurídicas y administrativas en temas misionales de la entidad con información completa, suficiente y que corresponda a una línea jurídica unificada.

4. Acceso a la información sistematizada y veraz sobre conceptos, jurisprudencia y doctrina relacionada con el Espacio Público y los bienes que conforman el patrimonio inmobiliario distrital

5. Se alcanzó el 88% en la implementación de acciones de seguimiento a metas e indicadores del procesos de Gestión Jurídica para el fortalecimiento de la seguridad jurídica y de gestión de la entidad los cuales se encuentran actualizados según el Decreto 478 de 2022 restructuración de la entidad. Socialización actualización del Manual de Contratación con equipo de la OJ. 65% de avance en el plan de acción del Modelo de Gestión Jurídica Publica.

6. Se alcanzó un éxito procesal del 90,24% equivalente a 222 procesos a favor y 24 en contra. Cinco fichas de buenas prácticas para presentar en el reconocimiento de excelencia de la defensa judicial en le marco del Modelo. Lanzamiento Wiki jurídica a nivel directivo retroalimentando y ajustando algunos aspectos técnicos de operación por lo que se reparametrizó. Se proyecta lanzamiento institucional en octubre 2023. Registro de 13 solicitudes de concepto o consultas jurídicas los cuales, están siendo atendidos por la Mesa de Ayuda Jurídica.
IDPAC - Indicador : Número de estrategias de fortalecimiento de la capacidad operativa y gestión administrativa del Sector Gobierno implementada
Se desarrollaron actividades en materia de gestión documental y la implementación del Sistema Integrado de Conservación - SIC. Así mismo, se continuó con la socialización de los tips para la declaración de conflicto de interés y el fortalecimiento del modelo de operación por procesos de la entidad

Beneficios

Los beneficios que obtiene la ciudadanía través de los logros y avances en el fortalecimiento de la capacidad operativa y gestión administrativa de la Defensoría del Espacio Público son los siguientes:
1. Mejorar los procesos y controles internos, generando eficiencia y eficiencia en los procesos administrativos y operativos de la entidad.
2. Reducción de trámites presenciales, a través del mejoramiento tecnológico de los diferentes canales de comunicación del DADEP.
3. Mejorar los procesos para la toma de decisiones jurídicas y administrativas en temas misionales de la entidad con información completa, suficiente y que corresponda a una línea jurídica unificada.
4. Acceso a la información sistematizada y veraz sobre conceptos, jurisprudencia y doctrina relacionada con el Espacio Público y los bienes que conforman el patrimonio inmobiliario distrital.

Indicador(es) de Metas Sectoriales: 526

Programa General/N/A/Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%

110 SDG, 127 DADEP, 220 IDPAC,

575 Número de estrategias de fortalecimiento de la capacidad operativa y gestión administrativa del Sector Gobierno implementada

AVANCE TOTAL DEL INDICADOR

Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
	77.00%	94.25%	75.40%

Estado: Vigente

Periodicidad: Trimestral

Tipo Agregación: No agrega

Medido por Entidad: SI

Incluido en Acto Administrativo: SI

110 Secretaría Distrital de Gobierno — Constante

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia	Avance Transcurrido del Plan
2020	1.00	1.00	1.00	100.00%	
2021	1.00	1.00	1.00	100.00%	
2022	1.00	1.00	1.00	100.00%	
2023	1.00	1.00	0.75	75.00%	93.75%
2024	1.00	1.00	0.00	0.00%	
				al Plan de Desarrollo	75.00%

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR

Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
60.00%	2023	45.00%	56.25%	45.00%

127 Departamento Administrativo de la Defensoría del Espacio Público — Constante

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia	Avance Transcurrido del Plan
2020	1.00	1.00	0.87	87.00%	
2021	1.00	1.00	0.95	95.00%	
2022	1.00	1.00	1.18	118.00%	
2023	1.00	1.00	0.84	84.00%	96.00%
2024	1.00	1.00	0.00	0.00%	
				al Plan de Desarrollo	76.80%

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR

Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
20.00%	2023	16.80%	19.20%	15.36%

220 Instituto Distrital de la Participación y Acción Comunal — Constante

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia	Avance Transcurrido del Plan
2020	1.00	1.00	1.00	100.00%	
2021	1.00	1.00	1.00	100.00%	
2022	1.00	1.00	1.00	100.00%	
2023	1.00	1.00	0.76	76.00%	94.00%
2024	1.00	1.00	0.00	0.00%	
				al Plan de Desarrollo	75.20%

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR

Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
20.00%	2023	15.20%	18.80%	15.04%

	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
527 Implementar una (1) estrategia para fortalecer y modernizar la capacidad tecnológica del Sector Gobierno	$6,270	$5,996	95.64	$8,094	$7,949	98.20	$6,768	$6,761	99.90	$5,487	$5,124	93.40	$13,346	$0	0.00	$39,964	$25,831	64.63

Incluida en el Acuerdo 761 de 2020: SI

Entidad(es) que aportan a Metas Sectoriales:

110 SDG, 127 DADEP, 220 IDPAC,

Programa General/N/A/Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%

110 SDG, 127 DADEP, 220 IDPAC,

Retrasos y soluciones Fecha último reporte 30/09/2023

No presentan retraso

Avances y/o logros

En el marco del plan de desarrollo un nuevo contrato social y ambiental para la Bogotá del siglo XXI, la estrategia de fortalecimiento y modernización de la capacidad tecnológica se realiza a través del mantenimiento de los componentes de infraestructura tecnológica, así como el mantenimiento y actualización de los sistemas de información, lo cual implica realizar un conjunto de acciones.

A continuación, se relacionan algunas de las tareas de operación, funciones y procedimientos que se han realizado durante el periodo Estrategia clara y objetivos específicos para el fortalecimiento y modernización de la capacidad tecnológica de la SDG a través del mantenimiento y actualización de los sistemas de información y equipos de infraestructura que soportan los servicios y sistemas de información. Estos objetivos están alineados con los diferentes planes de gestión de la DTI, El plan estratégico de TI-PETI y articulados con el Plan Estratégico Institucional para el cuatrienio Soporte de los sistemas de información y equipos de infraestructura tecnológica existentes: se realizaron actividades de soporte y mantenimiento de los sistemas de información de la SDG. Identificándose sus fortalezas, debilidades y áreas de mejora en términos de rendimiento, funcionalidad, seguridad y cumplimiento de los objetivos y requerimientos de la organización.

Durante el semestre se ejecutaron acciones tendientes a solucionar los requerimientos relacionados en los planes de intervención para los 9 sistemas de información seleccionados: Siap, Orfeo, Jacd, Arco, Trámites Propiedad Horizontal, Certificado de Residencia, Si Capital, Tableros geográficos, Portales y Micrositios, lo cual ha permitido mejorar la gestión de los usuarios finales
Identificación de mejoras necesarias: Basado en la evaluación realizada en los sistemas de información. Esto puede incluir la actualización de software, la implementación de nuevas funcionalidades, la optimización del rendimiento, la mejora de la seguridad y la integración con otros sistemas
Planificación del mantenimiento y actualización de los sistemas de información. Estas actividades son realizadas con el apoyo de recurso humano contratado con recursos financieros para la vigencia. Durante el periodo se realizó la renovación de los servicios en la nube de Microsoft Azure y servicios en la nube de Oracle, para lo cual se contó con la financiación de al menos el 70% con recursos de inversión
Capacitación y comunicación: Se han programado y realizado capacitación en herramientas tecnológicas a los usuarios de la entidad, en junio se brindaron capacitaciones para socializar los eventos realizados a través de la oficina de comunicaciones
Se realizó un monitoreo continuo y permanente a la plataforma tecnológica: servidores, redes, canal de internet, nube pública, plataforma de seguridad perimetral, servicios de almacenamiento en la nube, plataforma MS Office, UPS, planta telefónica, plataforma de antivirus y se evalúa el impacto de las mejoras en la eficiencia, la productividad y el logro de los objetivos

DADEP - Indicador : Número de estrategias de fortalecimiento y modernización de la capacidad tecnológica del Sector Gobierno implementada
Los beneficios que obtiene la ciudadanía través de los logros y avances en la modernización de la capacidad tecnológica de la defensoría del Espacio Público son los siguientes:

1. Productos y Servicios para el ciudadano con componentes de innovación tecnológica.
2. Evolucionar y mantener la alineación de los sistemas de información de la Entidad de acuerdo con los cambios tecnológicos, estratégicos y las necesidades de servicios ofrecidos o demandados por la entidad o la ciudadanía.
3. Mejoramiento en los tiempos de procesamiento y consulta en el Sistema de Información del Espacio Público ¿ SIDEP por parte de los ciudadanos.
4. Información institucional 100% gestionada, segura y confiable desde los aplicativos de la Entidad hacia la ciudadanía.

Durante el Tercer Trimestre del año 2023, se realizaron las siguientes acciones:

a) Finalización del desarrollo del módulo de Hechos Notorios de SIDEP, incluyendo su trámite respectivo de acuerdo al levantamiento de requerimientos realizado con el Área de Defensa Administrativa de la Subdirección de Gestión Inmobiliaria.
b) Se desarrolló y modificó el Código Fuente del Sistema SIDEP, almacenando los cambios en el repositorio GIT de la OTIC, así mismo se realizó la instalación del módulo en el ambiente de pruebas de aceptación para ser probado respectivamente tanto por el área de pruebas técnicas de la OTIC, como por los lideres responsables del área misional de la subdirección.
c) Finalmente se elaboraron los informes y actas pactadas relacionadas al desarrollo del sistema.
IDPAC - Indicador : Número de estrategias de fortalecimiento y modernización de la capacidad tecnológica del Sector Gobierno implementada
El Plan Estratégico de Tecnologías de la Información y las Comunicaciones - PETI - se encuentra en revisión y aprobación de la dirección. Así mismo, se adelantaron jornadas de capacitación en el uso de la herramienta GLPI, a través de la cual se canalizan todas las solicitudes de soporte técnico. Adicionalmente, se realizaron mejoras al módulo de Inspección, Vigilancia y Control en la plataforma de la Participación

Beneficios

Los beneficios que obtiene la ciudadanía través de los logros y avances en la modernización de la capacidad tecnológica de la defensoría del Espacio Público son los siguientes:
1. Productos y Servicios para el ciudadano con componentes de innovación tecnológica.

Programa General/N/A/Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%

110 SDG, 127 DADEP, 220 IDPAC,

2. Evolucionar y mantener la alineación de los sistemas de información de la Entidad de acuerdo con los cambios tecnológicos, estratégicos y las necesidades de servicios ofrecidos o demandados por la entidad o la ciudadanía.
3. Mejoramiento en los tiempos de procesamiento y consulta en el Sistema de Información del Espacio Público SIDEP por parte de los ciudadanos.
4. Información institucional 100% gestionada, segura y confiable desde los aplicativos de la Entidad hacia la ciudadanía.

Indicador(es) de Metas Sectoriales: 527

576 Número de estrategias de fortalecimiento y modernización de la capacidad tecnológica del Sector Gobierno implementada

AVANCE TOTAL DEL INDICADOR			
Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
	75.40%	93.85%	75.08%

Estado: Vigente
Periodicidad: Trimestral
Tipo Agregación: No agrega

Medido por Entidad: SI
Incluido en Acto Administrativo: SI

110 Secretaría Distrital de Gobierno — Constante

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia	Avance Transcurrido del Plan
2020	1.00	1.00	1.00	100.00%	
2021	1.00	1.00	1.00	100.00%	
2022	1.00	1.00	1.00	100.00%	
2023	1.00	1.00	0.75	75.00%	93.75%
2024	1.00	1.00	0.00	0.00%	
				al Plan de Desarrollo	75.00%

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR

Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
60.00%	2023	45.00%	56.25%	45.00%

127 Departamento Administrativo de la Defensoría del Espacio Público — Constante

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia	Avance Transcurrido del Plan
2020	1.00	1.00	1.00	100.00%	
2021	1.00	1.00	1.00	100.00%	
2022	1.00	1.00	1.00	100.00%	
2023	1.00	1.00	0.73	73.00%	93.25%
2024	1.00	1.00	0.00	0.00%	
				al Plan de Desarrollo	74.60%

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR

Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
20.00%	2023	14.60%	18.65%	14.92%

220 Instituto Distrital de la Participación y Acción Comunal — Constante

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia	Avance Transcurrido del Plan
2020	1.00	1.00	1.00	100.00%	
2021	1.00	1.00	1.00	100.00%	
2022	1.00	1.00	1.00	100.00%	
2023	1.00	1.00	0.79	79.00%	94.75%
2024	1.00	1.00	0.00	0.00%	
				al Plan de Desarrollo	75.80%

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR

Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
20.00%	2023	15.80%	18.95%	15.16%

528 Implementar una (1) estrategia para la sostenibilidad y mejora de las dimensiones y políticas del MIPG en el	$3,253	$3,185	97.93	$4,527	$4,373	96.59	$3,781	$3,780	99.97	$4,881	$4,573	93.69	$5,899	$0	0.00	$22,340	$15,911	71.22

Programa General/N/A/Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%

Sector Gobierno

Incluida en el Acuerdo 761 de 2020: SI

Entidad(es) que aportan a Metas Sectoriales:

110 SDG, 127 DADEP, 220 IDPAC,

Retrasos y soluciones Fecha último reporte 30/09/2023

SDG:Específicamente en el componente de analítica institucional, se han tenido retrasos en el levantamiento de diagnósticos en algunas alcaldías locales como Mártires, Bosa, Usaquén, Teusaquillo, se remitieron correos electrónicos a los enlaces que se tenían con anterioridad sin obtener respuesta alguna.
DADEP: No presenta retrasos.
IDPAC: No presenta retrasos.

Avances y/o logros

En el marco del plan de desarrollo un nuevo contrato social y ambiental para la Bogotá del siglo XXI, se ejecutaron 43 jornadas de formación y toma de conciencia, que se remitieron los reportes a la Secretaría Distrital de Ambiente, UAESP, movilidad e IDIGER; igualmente se participó en las Mesas técnicas de Gestión del Riesgo y Cambio Climático, se llevaron a cabo inspecciones ambientales a las sedes del Nivel Central Alcaldías Locales proveedores; entrega de residuos sólidos. Por su parte, en el proceso de Planeación Institucional, se preparó el instrumento para la recolección de la información para la medición del FURAG, a partir de la estructura de dimensiones, políticas y preguntas definidas por el Departamento Administrativo de la Función Pública ¿ DAFP y se solicitó su diligenciamiento a las áreas de la Secretaría de Gobierno. Con esta información, se realizó la revisión y precargue de la información en el aplicativo del DAFP, realizando mesas de trabajo con las áreas involucradas con el fin de validar la información y el cargue realizado, logrando depurar la información correspondiente a la vigencia 2022. Actualmente, la entidad se encuentra a la espera de los resultados del IDI de la medición realizada por parte del DAFP. Con relación a la dimensión de Direccionamiento Estratégico, se logró la formulación de los 54 planes institucionales, en el que se establecieron las metas e indicadores a cargo de los diferentes responsables de la entidad. La propuesta para la planeación 2023 fue revisada y aprobada por parte del Comité Institucional de Gestión y Desempeño y publicada tanto en la página web como en la intranet, en MATIZ (para el caso de los Planes Institucionales del Decreto 612 de 2018). Se avanza en el proceso de preparación del empalme de la administración a partir de los lineamientos dados por la Alcaldía Mayor de Bogotá en la Circular 001 de 2023. Al respecto se realizó la socialización al equipo directivo y profesionales asignados por las Subsecretarías de la Secretaría Distrital de Gobierno y a las entidades del Sector Gobierno. Se tienen avances en la construcción y revisión del Diagnóstico Sectorial y Balance Estratégico de la Administración Distrital y se encuentra en proceso de elaboración en las áreas el Informe de Gestión y Desempeño Institucional basado en los temas del MIPG Distrital. A su vez en la gestión de riesgos se adelantaron acciones frente a la actualización de matrices de riesgos de gestión y corrupción y se han realizado los monitoreos cuatrimestrales cuyos informes se encuentran publicados en la página web de la entidad. De igual manera se documentaron procedimientos que brindan lineamientos frente a la administración y monitoreo de riesgos de gestión y corrupción. Frente al PAAC se han brindado las respectivas alertas a cada dependencia y Alcaldía Local responsable de actividades incluidas en el plan con el fin de dar cumplimiento a lo formulado a inicios de la vigencia.
DADEP - Indicador : Número de estrategias de sostenibilidad y mejora de las dimensiones y políticas del MIPG en el Sector Gobierno implementada
En la implementación del Sistema de Gestión, durante los meses de enero a septiembre se ejecutaron las siguientes actividades programadas en el Plan de Acción para la sostenibilidad del MIPG - 2023:
- Realización de dos Comités Institucional de Gestión y Desempeño - CIGD, uno en el mes de enero se aprobó el Plan de Acción para la sostenibilidad del MIPG - 2023 y los planes institucionales a ejecutar en la vigencia 2023, el otro en el mes de abril efectuándose el seguimiento a los proyectos de inversión y dos en el mes de junio, donde se realizó presentación de temas como SST, TRD, PETI y otros.
- Se realizó el día de MIPG el 18-07-2023 con el objetivo de realizar socialización de los avances de las políticas de gestión y desempeño.
- Realización de mesas de trabajo con los líderes y enlaces sobre la sostenibilidad de las políticas del MIPG, tratando temas de indicadores, riesgos, plan de mejoramiento, documentación y otros.
- Realización de la revisión y actualización del Marco Normativo institucional aplicable para la sostenibilidad del MIPG - Normograma, estos publicados en la pagina web de la entidad.
- Continuación de la actualización de los indicadores del cuadro de mando adjuntando las hojas de vida.
- Se realizó la presentación de los formularios del FURAG.
- Se realizó la actualización del Mapa de Aseguramiento por línea de defensa participando a la capacitación dada por la Secretaria de Gobierno para el tema y se publicó en la pagina web de la entidad.
- Consolidación de la información para la aplicación del Indice de Innovación Pública de la Veeduria Distrital.
- Continuación de la actualización de los documentos del Sistema de Gestión.
- Avance en la actualización de la documentación institucional en concordancia con el Decreto 478 y 479 de 2022 - Rediseño Institucional.
- Elaboración y publicación del informe de seguimiento al Plan de Acción para la Sostenibilidad del MIPG en el DADEP 2022 y primer semestre 2023.
- Acompañamiento a la elaboración del informe de la evaluación independiente del estado del Sistema de Control Interno (Decreto Nacional 2106 de 2019, articulo 156), elaborado por la OCI en el 2022 y en el primer semestre de 2023.
- Monitoreo del Mapa de Riesgos Institucional por Procesos 2022 y primer cuatrimestre de 2023 (Gestión, Corrupción y Seguridad Digital).
- Seguimiento al cuadro de mando de indicadores de gestión correspondiente al IV Trimestre de la vigencia 2022, primer y segundo trimestre de 2023.
- Monitoreo la plataforma estratégica del DADEP 2020 - 2024 con corte a 31 de diciembre de 2022, presentado en el CIGD.
- Monitoreo de las acciones del Plan de Mejoramiento de la entidad.
- Monitoreo del Mapa de Riesgos Institucional segúndo cuatrimestre 2023.
- Se realizó un Comite Institucional de Gestión y Desempeño el día 27 de Septiembre de 2023,

Programa General/N/A/Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%

110 SDG, 127 DADEP, 220 IDPAC,

-Se avanzó en la realización de los informes de empalme en concordancia con la circular 001 de la Alcaldía Mayor.
IDPAC - Indicador : Número de estrategias de sostenibilidad y mejora de las dimensiones y políticas del MIPG en el Sector Gobierno implementada
Se avanza en la implementación de Modelo Integrado de Planeación y Gestión, a través de la revisión y estandarización de documentos que permiten la operatividad del Sistema Integrado de Gestión. De otra parte, se realizan mensualmente los comités MIPG en los cuales se hace seguimiento y se toman decisiones para la mejora continua.

Beneficios

Los beneficios que obtiene la ciudadanía a través de los logros y avances obtenidos por la Defensoría del Espacio Público con la implementación y mejora continua del Modelo Integrado de Planeación y Gestión MIPG, son:
1. Desarrollo de una cultura institucional que contribuye a la gestión pública, efectiva y eficiente, alcanzando mejores resultados y generando un valor público.
2. Mantener informada a la ciudadanía de las decisiones, directrices y políticas referentes al uso, goce y disfrute del espacio público, a través de audiencias de rendición de cuentas, información en la página web y administración de datos responsables en redes sociales.
3. Mejoramiento continuo en los estándares de desempeño institucionales del DADEP, apoyando el desarrollo estratégico, misional, de soporte y de verificación y mejoramiento de la entidad para entregar productos y servicios a los grupos de valor y partes interesadas.

Indicador(es) de Metas Sectoriales: 528

AVANCE TOTAL DEL INDICADOR

Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
	75.40%	93.85%	75.08%

577 Número de estrategias de sostenibilidad y mejora de las dimensiones y políticas del MIPG en el Sector Gobierno implementada

Estado: Vigente
Periodicidad: Trimestral
Tipo Agregación: No agrega
Medido por Entidad: SI
Incluido en Acto Administrativo: SI

110 Secretaría Distrital de Gobierno — Constante

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia	Avance Transcurrido del Plan
2020	1.00	1.00	1.00	100.00%	
2021	1.00	1.00	1.00	100.00%	
2022	1.00	1.00	1.00	100.00%	
2023	1.00	1.00	0.75	75.00%	93.75%
2024	1.00	1.00	0.00	0.00%	
				al Plan de Desarrollo	75.00%

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR

Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
60.00%	2023	45.00%	56.25%	45.00%

127 Departamento Administrativo de la Defensoría del Espacio Público — Constante

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia	Avance Transcurrido del Plan
2020	1.00	1.00	1.00	100.00%	
2021	1.00	1.00	1.00	100.00%	
2022	1.00	1.00	1.00	100.00%	
2023	1.00	1.00	0.75	75.00%	93.75%
2024	1.00	1.00	0.00	0.00%	
				al Plan de Desarrollo	75.00%

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR

Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
20.00%	2023	15.00%	18.75%	15.00%

220 Instituto Distrital de la Participación y Acción Comunal — Constante

Avance

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR

Programa General/N/A/Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%
110 SDG, 127 DADEP, 220 IDPAC,																		
529 Implementar una estrategia de servicio al ciudadano que recopile, valore y atienda sus necesidades	$2,015	$1,854	92.02	$4,289	$4,195	97.81	$5,374	$5,335	99.29	$4,551	$4,332	95.19	$4,768	$0	0.00	$20,996	$15,716	74.85

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance	
				De la Vigencia	Transcurrido del Plan
2020	1.00	1.00	1.00	100.00%	
2021	1.00	1.00	1.00	100.00%	
2022	1.00	1.00	1.00	100.00%	
2023	1.00	1.00	0.77	77.00%	94.25%
2024	1.00	1.00	0.00	0.00%	
				al Plan de Desarrollo	75.40%

Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
20.00%	2023	15.40%	18.85%	15.08%

Incluida en el Acuerdo 761 de 2020: SI

Entidad(es) que aportan a Metas Sectoriales:

120 SDP, 102 PD,

Retrasos y soluciones

Fecha último reporte 30/09/2023

No reporta

Avances y/o logros

En el marco del plan de desarrollo un nuevo contrato social y ambiental para la Bogotá del siglo XXI, se han realizado actividades orientadas a dar respuesta a las necesidades de la ciudadanía; a través de:
- Acciones de prevención y control a la función pública, con el propósito de fortalecer la moralidad pública.
-Solicitudes relacionadas con elaboración de acciones constitucionales e intervenciones en defensa del patrimonio público.
-Participación en audiencias públicas y mesa de trabajo, que permiten fortalecer e incrementar la participación ciudadana.
-Organización y desarrollo de actividades de capacitación y sensibilización al ciudadano, a la comunidad educativa y a las organizaciones sociales en temas de participación ciudadana y control social.
-Sensibilización a personas en materia de Derechos Humanos, Derecho Internacional Humanitario, deberes y oferta institucional, mediante diferentes mecanismos como charlas presenciales, virtuales, foros, redes sociales, cursos.
-Orientación y asistencia a personas del distrito capital en protección de los derechos.
-intervenciones dentro del ejercicio del ministerio público para prevenir la vulneración de los derechos y/o restablecimiento de estos.
SDP - Indicador : Estrategia de servicio al ciudadano, implementada
En el transcurso del actual Plan de Desarrollo, se han efectuado hasta el año 2022 un total acumulado de 2.328.537 interacciones con la ciudadanía, de la siguiente manera: 1.276.862 Canal presencial (54.84%); 604.547 canal Virtual (25.96%); 323.980Canal Escrito (13.91%); 123.148 Canal Telefónico (5.29%).

Sólo para la vigencia 2022, el total de interacciones fue de 1.103.516 con la ciudadanía a través de los diferentes canales de atención. La mayor participación para la vigencia fue del canal presencial con un 59,20% (653.281), el segundo canal de mayor participación fue el canal virtual con 23,12 (255.084), le siguió el canal escrito con una participación del 14,36 (158.459) y con un 3,33% el canal telefónico (36.692).
En lo corrido de la vigencia 2023, a través de la implementación de la Estrategia de Servicio al Ciudadano, se ha brindado atención a 781.174ciudadanos distribuidos por canal de atención así: 457.810 Canal presencial (58.61%); 215.259 canal Virtual (27.56%); 74.557 Canal Escrito (9.54%); 33.548 Canal Telefónico (4.29%).
Se adelantaron actividades asociadas a la implementación de la estrategia en los componentes:
Fortalecimiento de la Cultura Organizacional para el servicio.
Seguimiento y Evaluación de Estándares, con el fin de contar con una visión estratégica en canal presencial se hace énfasis en la medición de tiempos de espera y atención, para canal telefónico se toman los registros de la Línea 195 para evaluar la efectividad del servicio.
En investigación y monitoreo se desarrollaron en el canal telefónico "Talleres de Escucha" y en Canal Presencial se revisa la carga operativa y otras acciones en busca de mejorar el servicio. En innovación de trámites y servicios se viene trabajando en mejora del modelo de prestación del servicio, a través de la implementación de la Estrategia de Racionalización de Trámites.

Programa General/N/A/Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%

120 SDP, 102 PD,

En el componente de Lenguaje Claro se continúa desarrollando el fortalecimiento de las competencias de los servidores públicos en lenguaje incluyente. También se adelanta la depuración en los textos del CHAT BOT, así como de los textos de los formatos se solicitud y respuesta hacia la ciudadanía.
Se fortaleció la atención en los diferentes canales a través de alianzas estratégicas con la Secretaría General para la prestación del Servicio en la Red Cade y con el apoyo del personal del Convenio Interadministrativo con IDIPRON.

Beneficios: Se han implementado acciones para mejorar la interacción de la entidad con la ciudadanía, usuarios y partes interesadas en la información y los servicios y trámites de la entidad. Así mismo se vienen avanzando en las acciones para mejorar la experiencia de los usuarios a través de los diferentes canales.

Beneficios

Mejorar la experiencia del servicio de la ciudadanía y/o usuarios de los trámites y servicios buscando mejorar el lenguaje en todos los documentos que se utilizan sobre trámites y servicios. Productos más acordes a las necesidades de los usuarios mejorando la accesibilidad de la infraestructura física.

Indicador(es) de Metas Sectoriales: 529

578 Estrategia de servicio al ciudadano, implementada

Estado: Vigente
Periodicidad: Trimestral
Tipo Agregación: Agrega

Medido por Entidad: SI
Incluido en Acto Administrativo: SI

AVANCE TOTAL DEL INDICADOR

Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
	65.96%	82.22%	74.00%

120 Secretaría Distrital de Planeación

Suma

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia	Avance Transcurrido del Plan
2020	0.10	0.10	0.10	100.00%	
2021	0.27	0.27	0.23	85.19%	
2022	0.10	0.14	0.10	71.43%	
2023	0.43	0.47	0.31	65.96%	82.22%
2024	0.10	0.10	0.00	0.00%	
TOTAL	1.00	1.00	0.74	al Plan de Desarrollo	74.00%

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR

Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
100.00%	2023	65.96%	82.22%	74.00%

Indicador(es) de Metas Sectoriales: 529

609 Estrategia de servicio al ciudadano, implementada (Personería Distrital)

Estado: Vigente
Periodicidad: Trimestral
Tipo Agregación: Agrega

Medido por Entidad: SI
Incluido en Acto Administrativo: NO
Fecha de Creación: 27-JUL-20

AVANCE TOTAL DEL INDICADOR

Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
	68.00%	92.00%	73.60%

102 Personería Distrital

Constante

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia	Avance Transcurrido del Plan
2020	1.00	1.00	1.00	100.00%	
2021	1.00	1.00	1.00	100.00%	
2022	1.00	1.00	1.00	100.00%	

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR

Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD

Programa General/N/A/Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%
120 SDP, 102 PD,																		
530 Materializar el recaudo oportuno y la gestión anti-evasión para la ciudad en el periodo Junio 2020 - Mayo 2024 en $43,301 billones de pesos constantes de 2020	$5,547	$2,301	41.48	$9,178	$8,040	87.60	$7,544	$7,543	100.00	$6,122	$6,074	99.23	$4,325	$0	0.00	$32,715	$23,959	73.24

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia	Avance Transcurrido del Plan
2023	1.00	1.00	0.68	68.00%	92.00%
2024	1.00	1.00	0.00	0.00%	
				al Plan de Desarrollo	73.60%

100.00%	2023	68.00%	92.00%	73.60%

Incluida en el Acuerdo 761 de 2020: SI

Entidad(es) que aportan a Metas Sectoriales:

111 SDH,

Retrasos y soluciones

Fecha último reporte 30/09/2023

Se estima por parte de la SHD que a 31 de diciembre de 2023 se cumpla con la meta del Plan Distrital de Desarrollo (PDD) de la vigencia, que corresponde a $10,68 billones (a pesos 2020). Sin embargo, en la medida en que el indicador para esta meta, depende de la inflación anual acumulada, el comportamiemto de esta última variable puede afectar el cumplimiento de la meta PDD expresada en pesos 2020. Frente a lo cual es preciso indicar que, a pesar de marcar una tendencia a la baja, la inflación acumulada del año continua por encima de los dos dígitos. Así mismo, cabe resaltar que el recaudo a precios corrientes continúa por encima de las metas establecidas para el 2023; en este orden de ideas, la Dirección de Impuestos de Bogotá (DIB) continuará con el desarrollo de las campañas de fidelización, control extensivo y control intensivo determinación para alcanzar las metas establecidas al final de la vigencia.

Avances y/o logros

En el marco del plan de desarrollo un nuevo contrato social y ambiental para la Bogotá del siglo XXI, en el periodo comprendido entre el 01 de enero y el 30 de septiembre de 2023 se han recaudado $8,682043 billones a precios 2020 ($11,513076 billones a precios corrientes) por concepto de recaudo tributario oportuno y de gestión antievasión, de los cuales, el 37% corresponde al impuesto predial unificado, el 43% al impuesto de industria y comercio, el 10% al impuesto sobre vehículos automotores y el restante 10% a otros impuestos. De esta manera se logra un avance del 81,3% de la meta (10,7 billones de pesos a precios 2020) establecida para este año.

Las acciones que desarrolla la DIB para la obtención del recaudo corresponden a la ejecución de las campañas de fidelización, control extensivo y control intensivo en determinación; adicional a esto, la gestión de la Dirección Distrital de Cobro contribuye al recaudo por gestión antievasión. Durante los primeros tres (3) trimestres del año, con el apoyo del Proyecto de Inversión 7580, se han adelantado 468,77 campañas de gestión tributaria con las cuales se han intervenido 2.965.043 contribuyentes.

Beneficios

El recaudo oportuno y la gestión anti-evasión permite financiar los propósitos y programas del plan de desarrollo de la ciudad, fomentando la confianza del ciudadano con el gobierno y la institucionalidad distrital y promoviendo la aceptación social de los tributos y el cumplimiento oportuno de las obligaciones tributarias. Con la financiación del Plan Distrital de Desarrollo se pueden ejecutar los proyectos de vital importancia para la ciudad en sectores como educación, salud, seguridad, infraestructura, medio ambiente y demás proyectos con enfoque social que contribuyen a mejor la calidad de vida y el bienestar de los ciudadanos.

Indicador(es) de Metas Sectoriales: 530

579 Billones de pesos constantes de 2020 recaudados oportunamente y por la gestión anti-evasión

Estado: Vigente

Periodicidad: Trimestral

Tipo Agregación: Agrega

Medido por Entidad SI

Incluido en Acto Administrativo SI

AVANCE TOTAL DEL INDICADOR

Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
	81.46%	94.49%	78.38%

Programa General/N/A/Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%
111 SDH,																		
531 Mejorar en cinco (5) puntos los resultados de implementación del MIPG en el JBB y SDA	$1,832	$1,772	96.72	$2,621	$2,570	98.07	$4,268	$4,216	98.79	$4,498	$3,846	85.51	$4,514	$0	0.00	$17,732	$12,404	69.95

111 Secretaría Distrital de Hacienda

Suma

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia	Avance Transcurrido del Plan
2020	6.51	6.51	5.59	85.87%	
2021	9.70	9.70	9.62	99.18%	
2022	9.97	10.38	10.03	96.63%	
2023	10.26	10.68	8.70	81.46%	94.49%
2024	6.86	7.38	0.00	0.00%	
TOTAL	43.30	43.30	33.94	al Plan de Desarrollo	78.38%

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR

Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
100.00%	2023	81.46%	94.49%	78.38%

Incluida en el Acuerdo 761 de 2020: SI

Entidad(es) que aportan a Metas Sectoriales:

218 JB-JCM, 126 SDA,

Retrasos y soluciones

Fecha último reporte 30/09/2023

La Función Pública mediante Circular externa 100 - 003 de 2023 estableció los lineamientos para el registro de información a través del FURAG vigencia 2022 junto con el cronograma, en donde se estableció que la publicación de los resultados se daría en agosto de 2023; sin embargo, a la fecha de este reporte no se conocen los resultados del índice.

JB-JCM - Indicador : Índice de desempeño institucional FURAG

No se presentaron retrasos

Avances y/o logros

En el marco del plan de desarrollo un nuevo contrato social y ambiental para la Bogotá del siglo XXI, la Secretaría Distrital de Ambiente para la vigencia 2019 obtuvo 86,1 puntos, para la vigencia 2021 (reporte 2022) fue de 95,9 puntos con un incremento total de 9,8 Puntos. Para el 2023 que mide la gestión del año 2022, se adelantó el diligenciamiento del FURAG en el mes de julio y está pendiente la publicación de los resultados de esta medición.

Para la vigencia 2023 se ha avanzado en:

POLÍTICA DE CONTROL INTERNO: EVALUACIÓN Y SEGUIMIENTO: Total (37) informes. EVALUACION DE GESTION DEL RIESGO: informes de PAAC, evaluación de los riesgos gestión y corrupción, Seguimiento Especial - Seguimiento a pasivos exigibles, reservas y saneamiento contable, entre otros. ENFOQUE HACIA LA PREVENCIÓN: Siete (8) Capacitaciones "Transición PAAC", "Código de Integridad", "Esquema de líneas de Defensa", "Gestión de Riesgos", "Actualización normativa". "Indicadores", "Planes de Mejoramiento (Isolucion)" y "fomento de la cultura del control". LIDERAZGO ESTRATEGICO: 4 sesión CICCI en enero, marzo, julio y septiembre; RELACION ENTES EXTERNOS DE CONTROL: Se consolidaron (66) respuestas a entes de Control entre enero y julio y en agosto se gestionaron nueve (9) requerimientos con destino a la Contraloría de Bogotá.

POLÍTICA DE ATENCIÓN AL CIUDADANO: un acumulado en la vigencia de 129.353 atenciones, encuestas con un nivel de satisfacción promedio de 94%, aplicación indicadores, se realizó capacitación de Secop II y las competencias de sector gobierno.

POLÍTICA DE FORTALECIMIENTO ORGANIZACIONAL Y SIMPLIFICACIÓN DE PROCESOS: Actualización del procedimiento Gestión del Cambio y Control de salidas y trabajo no conforme, Publicación del Plan de Adecuación y Sostenibilidad MIPG - PayS y se apoyó a los procesos en la elaboración y actualización de sus documentos.

JB-JCM - Indicador : Índice de desempeño institucional FURAG

Durante el mes de septiembre, se ejecutó el 100% de las 36 actividades programadas en el Plan de Acción Anual PIGA 2023, logrando un avance acumulado del 68%. Desde la Oficina Asesora de Planeación se dio alcance al Plan de Accion Gestión del Conocimiento e Innovación propuesto, el cual se ha venido actualizando mensualmente de acuerdo a las actividades programadas para cada mes y validadas con corte a septiembre de 2023

Beneficios

Secretaría Distrital de Ambiente

La buenas prácticas y el continuo fortalecimiento de la cultura del riesgo al interior de la entidad, así como la atención oportuna a la ciudadanía y acceso a los tramites de la misma han llevado a un mejoramiento continuo en los procesos internos de la

Programa General/N/A/Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%

218 JB-JCM, 126 SDA,

entidad en pro de la eficiencia en los servicios, e incremento en la generación de Valor de lo Público al Interior de la entidad y con la Ciudadanía.

Indicador(es) de Metas Sectoriales: 531

580 Índice de desempeño institucional FURAG

Estado: Vigente

Periodicidad: Trimestral

Tipo Agregación: No agrega

Medido por Entidad: SI

Incluido en Acto Administrativo: SI

AVANCE TOTAL DEL INDICADOR

Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
	12.15%	88.28%	81.22%

126 Secretaría Distrital de Ambiente

Suma

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia	Avance Transcurrido del Plan
2020	0.63	0.63	0.59	93.65%	
2021	1.25	7.21	7.21	100.00%	
2022	1.25	2.00	2.00	100.00%	
2023	1.25	1.20	0.00	0.00%	89.09%
2024	0.62	1.00	0.00	0.00%	
TOTAL	5.00	12.00	9.80	al Plan de Desarrollo	81.67%

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR

Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
73.00%	2023	0.00%	65.04%	59.62%

218 Jardín Botánico José Celestino Mutis

Suma

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia	Avance Transcurrido del Plan
2020	1.00	1.00	0.98	98.00%	
2021	1.00	2.12	2.12	100.00%	
2022	1.00	2.80	2.80	100.00%	
2023	1.00	2.00	0.90	45.00%	86.08%
2024	1.00	0.60	0.00	0.00%	
TOTAL	5.00	8.50	6.80	al Plan de Desarrollo	80.00%

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR

Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
27.00%	2023	12.15%	23.24%	21.60%

532 Operar el Sistema Integral de Seguimiento y Evaluación de Políticas Públicas	$0	$0	0.00	$395	$395	100.00	$1,397	$1,383	99.00	$7,152	$6,137	85.82	$7,055	$0	0.00	$15,998	$7,916	49.48

Incluida en el Acuerdo 761 de 2020: SI

Entidad(es) que aportan a Metas Sectoriales:

120 SDP,

Retrasos y soluciones

Fecha último reporte 30/09/2023

No reporta

Avances y/o logros

En el marco del plan de desarrollo un nuevo contrato social y ambiental para la Bogotá del siglo XXI, en 2021 se desarrollaron 3 documentos de seguimiento a la política pública, los cuales hacen parte del ecosistema distrital de políticas públicas. El 1 documento presenta un balance consolidado del avance con corte a junio 30 de 2020. El 2 documento presenta un balance consolidado del avance con corte a diciembre 31 de 2020. El 3 documento presenta un balance de las acciones adelantadas por la DFSPP durante la vigencia 2021, orientadas al fortalecimiento del Ecosistema Distrital de Políticas Públicas. Para 2022 se desarrollaron 2 documentos de seguimiento a la política pública, que hacen parte del Ecosistema Distrital de PP. El primer documento presenta un balance consolidado del avance con corte a 30/12/21 y el segundo documento presenta un balance consolidado del avance con corte a 30/06/22.

Para el 2023 se consolidan los informes de seguimiento con corte al segundo trimestre del 2023 con la información compartida por los sectores líderes de las políticas públicas, evaluada en mesas técnicas y presentada en el CONPES del 13/09/23. Se

Programa General/N/A/Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%

120 SDP,

inicia la creación de los informes de seguimiento de las 33 políticas que reportaron avances con corte al segundo trimestre, en los cuales se incluye un nuevo capítulo correspondiente a los ODS relacionados en cada una de las políticas públicas.
En lo referente a las evaluaciones de Políticas Públicas adelantadas se cuenta con:1. Evaluación de Impacto al PMIB con Informe Final de la Evaluación. 2. Evaluación del SIDICU. 3.Evaluación de Impacto de corto y mediano plazo de la Estrategia de IMG. 4. Evaluación de Espacio Público. Asimismo, se realizó la construcción de la estrategia de ingreso mínimo garantizado con la cual se consolida un esquema de subsidios y transferencias que permite garantizar la provisión de un ingreso mínimo a los hogares en condición de pobreza y vulnerabilidad en Bogotá. Para asegurar su continuidad, la Estrategia IMG se incorpora a la Política Pública para la Superación de la Pobreza en Bogotá, 2023-2038.
Finalmente se trabaja en el análisis de tejido productivo en la ruralidad, denominado ¿Panorámica de la Ruralidad: Documento de diagnóstico y factores estratégicos de la Ruralidad Bogotana¿ incorporando sus análisis y resultados en el diagnóstico del componente económico de la política pública de ruralidad. Asimismo, se avanzó en la conceptualización de la estrategia de información Unidades Productivas 360.

Beneficios: Sistema de Seguimiento de Políticas Públicas actualizado para ser utilizado por todas las entidades Distritales, el cual permitirá tener un panorama más claro de las características del ecosistema de políticas públicas distritales, en donde se dispondrá de información estratégica, para realizar evaluaciones y seguimientos sobre el avance de las políticas públicas de cada sector.

Beneficios

Se cuenta con un Sistema de Seguimiento de Políticas Públicas actualizado para ser utilizado por todas las entidades Distritales, el cual permitirá tener un panorama más claro de las características del ecosistema de políticas públicas distritales, en donde se dispondrá de información estratégica, para realizar evaluaciones y seguimientos sobre el avance de las políticas públicas de cada sector. Así mismo, se dispone de información referente para los informes de instancias de participación y en el informe de relación de las políticas públicas con el Plan de Desarrollo Distrital y el Plan de Ordenamiento Territorial. Registro mensual del reporte de actividades de las PP.

Indicador(es) de Metas Sectoriales: 532

581 Número de documentos que dan cuenta de la operación del Sistema Integral en el seguimiento a la política pública elaborados y publicados

AVANCE TOTAL DEL INDICADOR			
Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
	75.00%	92.86%	72.22%

Estado: Vigente
Periodicidad: Trimestral
Tipo Agregación: Agrega

Medido por Entidad: SI
Incluido en Acto Administrativo: SI

120 Secretaría Distrital de Planeación

Suma

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia	Avance Transcurrido del Plan
2020	0.00	0.00	0.00	0.00%	
2021	3.00	3.00	3.00	100.00%	
2022	2.00	2.00	2.00	100.00%	
2023	2.00	2.00	1.50	75.00%	92.86%
2024	2.00	2.00	0.00	0.00%	
TOTAL	9.00	9.00	6.50	al Plan de Desarrollo	72.22%

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR

Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
100.00%	2023	75.00%	92.86%	72.22%

533 Orientar a 4.000 ciudadanos en derechos, obligaciones y control ciudadano de las entidades sin ánimo de lucro	$0	$0	0.00	$60	$60	100.00	$40	$40	100.00	$30	$30	100.00	$50	$0	0.00	$180	$130	72.22

Incluida en el Acuerdo 761 de 2020: SI

Entidad(es) que aportan a Metas Sectoriales:

136 SJD,

Retrasos y soluciones

Fecha último reporte 30/09/2023

Sin retrasos.

Programa General/N/A/Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%

136 SJD,

Avances y/o logros

En el marco del plan de desarrollo un nuevo contrato social y ambiental para la Bogotá del siglo XXI, en el trimestre se adelantó la jornada de orientación en gobierno corporativo y registro único de beneficiarios finales RUB, en la cual participaron 299 ciudadanos de manera virtual. El lo corrido de la vigencia 2023 los ciudadanos orientados alcanzaron la suma de 803.

Como resultado de ello, un importante número de ciudadanos ahora cuenta con mayores elementos de reconocimiento sobre las entidades sin ánimo de lucro, sus obligaciones, su función social y marco normativo aplicable.

Beneficios

Fortalecimiento de lsa competencias ciudadanas en materia de derechos, obligaciones y control a entidades sin ánimo de lucro.

Indicador(es) de Metas Sectoriales: 533

582 Número de ciudadanos orientados

Estado: Vigente

Periodicidad: Trimestral

Tipo Agregación: Agrega

Medido por Entidad: SI

Incluido en Acto Administrativo: SI

AVANCE TOTAL DEL INDICADOR

Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
	80.30%	93.46%	70.40%

136 Secretaría Jurídica Distrital

Suma

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia	Avance Transcurrido del Plan
2020	0.00	0.00	0.00	0.00%	
2021	1,000.00	1,000.00	1,002.00	100.20%	
2022	1,000.00	1,000.00	1,011.00	101.10%	
2023	1,000.00	1,000.00	803.00	80.30%	93.46%
2024	1,000.00	987.00	0.00	0.00%	
TOTAL	4,000.00	4,000.00	2,816.00	al Plan de Desarrollo	70.40%

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR

Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
100.00%	2023	80.30%	93.46%	70.40%

534 Orientar a 8.000 servidores públicos en materia de prevención de la responsabilidad disciplinaria	$655	$365	55.81	$1,225	$1,206	98.52	$1,167	$1,136	97.32	$1,067	$928	87.04	$1,306	$0	0.00	$5,419	$3,636	67.10

Incluida en el Acuerdo 761 de 2020: SI

Entidad(es) que aportan a Metas Sectoriales:

136 SJD, 102 PD,

Retrasos y soluciones

Fecha último reporte 30/09/2023

No presenta retraso.

Avances y/o logros

En el marco del plan de desarrollo un nuevo contrato social y ambiental para la Bogotá del siglo XXI, se tiene programado para el mes de noviembre de 2023, la realización del último evento del año en materia de prevención disciplinarias y lucha contra la corrupción y línea doctrinal disciplinaria.

SJD - Indicador : Número de servidores públicos orientados en materia disciplinaria

En el mes de julio de 2023, se llevaron a cabo dos orientaciones en las que se trataron los temas: ¿Política de Protección al Denunciante¿ y ¿El principio de confianza en derecho disciplinario¿.

Por su parte, el día 26 de julio se realizó un taller presencial, en el que se trató el tema: ¿Formulación del Pliego de Cargos en el Código General Disciplinario: Elementos Jurídicos y Técnicos¿, el cual se realizó en el Auditorio Hemocentro ubicado en la Secretaría Distrital de Salud y con el que logramos brindar a los participantes, una serie de herramientas que les permitirán la construcción de un Pliego de Cargos que se ajuste a las exigencias jurídicas establecidas en la ley disciplinaria.

Programa General/N/A/Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%

136 SJD, 102 PD,

Hasta el mes de agosto los servidores públicos orientados en materia disciplinaria alcanzaron un total de 1.740 participantes.

Beneficios

Con la orientación de los servidores públicos del Distrito Capital se contribuye a mitigar las conductas disciplinarias, mejorando el desempeño de los servidores en la ejecución de sus funciones y de las entidades y organismos del Distrito. Así mismo, esta actividad impacta en los ciudadanos, al tener servidores que eviten incurrir en faltas disciplinarias, obtendrán un mejor servicio derivada de una correcta función pública.

Indicador(es) de Metas Sectoriales: 534

583 Número de servidores públicos orientados en materia disciplinaria

Estado: Vigente
Periodicidad: Trimestral
Tipo Agregación: Agrega
Medido por Entidad: SI
Incluido en Acto Administrativo: SI

AVANCE TOTAL DEL INDICADOR

Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
	121.85%	103.90%	103.90%

136 Secretaría Jurídica Distrital — Suma

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia	Avance Transcurrido del Plan
2020	0.00	0.00	0.00	0.00%	
2021	2,500.00	3,500.00	4,034.00	115.26%	
2022	2,500.00	2,000.00	2,538.00	126.90%	
2023	2,000.00	1,428.00	1,740.00	121.85%	103.90%
2024	1,000.00	0.00	0.00	0.00%	
TOTAL	8,000.00	8,000.00	8,312.00	al Plan de Desarrollo	103.90%

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR

Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
100.00%	2023	121.85%	103.90%	103.90%

Indicador(es) de Metas Sectoriales: 534

610 Número de servidores públicos orientados en materia disciplinaria (Personería Distrital)

Estado: Vigente
Periodicidad: Trimestral
Tipo Agregación: Agrega
Medido por Entidad: SI
Incluido en Acto Administrativo: NO
Fecha de Creación: 27-JUL-20

AVANCE TOTAL DEL INDICADOR

Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
	60.55%	86.82%	86.26%

102 Personería Distrital — Suma

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia	Avance Transcurrido del Plan
2020	0.00	0.00	0.00	0.00%	
2021	150.00	3,400.00	3,400.00	100.00%	
2022	300.00	1,683.00	1,683.00	100.00%	
2023	300.00	2,550.00	1,544.00	60.55%	86.82%
2024	50.00	50.00	0.00	0.00%	
TOTAL	800.00	7,683.00	6,627.00	al Plan de Desarrollo	86.26%

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR

Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
100.00%	2023	60.55%	86.82%	86.26%

535 Realizar actividades de fortalecimiento institucional de la Lotería de Bogotá, en la meta comercial	$354	$354	100.00	$320	$320	100.00	$383	$383	100.00	$95	$90	94.74	$80	$0	0.00	$1,232	$1,147	93.10

Programa General/N/A/Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%

Incluida en el Acuerdo 761 de 2020: SI

Entidad(es) que aportan a Metas Sectoriales:

240 LB,

Retrasos y soluciones

Fecha último reporte 30/09/2023

No se han presentado retrasos

Avances y/o logros

En el marco del plan de desarrollo un nuevo contrato social y ambiental para la Bogotá del siglo XXI, con corte a septiembre de 2023, la Lotería de Bogotá de Bogotá a ejecutado los recursos de la meta comercial principalmente en la realización del Promocional "Planes Fines de Semana" del Sorteo 2684 el cual busca aumentar los ingresos por venta de Lotería y por consecuencia, aumentar las trasferencias a la salud y educación.

También se han ejecutado recursos con el fin de realizar acciones de promoción de la marca Lotería de Bogotá y de capacitación del juego legal en el marco de las diferentes actividades culturales de la comunidad Rrom, en particular, con las Organizaciones Unión Romani y Pro Rom.

Beneficios

Los avances generados en esta meta se ven traducidos en un incremento constante de las ventas de Lotería, lo que a su vez conlleva a un aumento significativo en las transferencias de recursos. Este aumento de transferencias de recursos tiene un impacto directo y positivo en varios sectores cruciales de la sociedad, beneficiando así tanto al sistema de salud como al de la investigación.

Indicador(es) de Metas Sectoriales: 535

584 Porcentaje de actividades de fortalecimiento institucional de la Lotería de Bogotá, en la meta comercial

Estado: Vigente

Periodicidad: Trimestral

Tipo Agregación: Agrega

Medido por Entidad: SI

Incluido en Acto Administrativo: SI

AVANCE TOTAL DEL INDICADOR

Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
	94.74%	98.69%	78.95%

240 Lotería de Bogotá

Constante

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia	Avance Transcurrido del Plan
2020	100.00	100.00	100.00	100.00%	
2021	100.00	100.00	100.00	100.00%	
2022	100.00	100.00	100.00	100.00%	
2023	100.00	100.00	94.74	94.74%	98.69%
2024	100.00	100.00	0.00	0.00%	
				al Plan de Desarrollo	78.95%

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR

Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
100.00%	2023	94.74%	98.69%	78.95%

536 Realizar actividades de fortalecimiento institucional de la Lotería de Bogotá, en la meta operativa	$269	$269	100.00	$150	$150	99.99	$217	$197	90.78	$347	$271	78.13	$28	$0	0.00	$1,011	$887	87.74

Incluida en el Acuerdo 761 de 2020: SI

Entidad(es) que aportan a Metas Sectoriales:

240 LB,

Retrasos y soluciones

Fecha último reporte 30/09/2023

No se han presentado retrasos

Avances y/o logros

En el marco del plan de desarrollo un nuevo contrato social y ambiental para la Bogotá del siglo XXI, con corte a septieme de 2023, la Lotería de Bogotá a ejecutado los recursos de la meta operativa en la adecuación de su sede principal donde se realizaron obras de adecuación y mejoras locativas en los pisos 1, 2 y 3 de la Lotería de Bogotá ubicada en la Carrera 32A # 26 ¿ 14.

Beneficios

La ejecución de la meta operativa no solo representa un logro interno para la Lotería, sino que también tiene un impacto directo en la experiencia de sus partes interesadas y en la eficiencia general de su funcionamiento.

Programa General/N/A/Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%

240 LB,

Además, la eficiencia ganada a través de la ejecución exitosa de esta meta operativa se traduce en un trabajo más ágil y productivo dentro de la organización de la Lotería. Los procesos optimizados y una gestión más efectiva de los recursos permiten a los empleados trabajar de manera más eficiente y enfocarse en tareas significativas. Esto no solo mejora la productividad interna, sino que también se traduce en un servicio más rápido y confiable para las partes interesadas externas.

Indicador(es) de Metas Sectoriales: 536

585 Porcentaje de actividades de fortalecimiento institucional de la Lotería de Bogotá, en la meta operativa

Estado: Vigente

Periodicidad: Trimestral

Tipo Agregación: Agrega

Medido por Entidad: SI

Incluido en Acto Administrativo: SI

AVANCE TOTAL DEL INDICADOR

Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
	92.00%	98.00%	78.40%

240 Lotería de Bogotá

Constante

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia	Avance Transcurrido del Plan
2020	100.00	100.00	100.00	100.00%	
2021	100.00	100.00	100.00	100.00%	
2022	100.00	100.00	100.00	100.00%	
2023	100.00	100.00	92.00	92.00%	98.00%
2024	100.00	100.00	0.00	0.00%	
				al Plan de Desarrollo	78.40%

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR

Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
100.00%	2023	92.00%	98.00%	78.40%

537 Realizar actividades de fortalecimiento tecnológico de la Secretaría Distrital de Hacienda	$9,486	$6,212	65.48	$3,526	$3,475	98.56	$4,177	$4,127	98.80	$3,450	$2,715	78.68	$6,511	$0	0.00	$27,150	$16,529	60.88

Incluida en el Acuerdo 761 de 2020: SI

Entidad(es) que aportan a Metas Sectoriales:

111 SDH,

Retrasos y soluciones

Fecha último reporte 30/09/2023

Se presentaron retrasos en la contratación de los equipos activos de conectividad, dado que el costo fue superior al incialmente programado, por lo que se tuvieron que redistribuir saldos de procesos de contratación de otras lineas de inversión del proyecto.

Así mismo, en el marco de la implementación del Hub Bancario, se avanza en mesas de trabajo para completar la mensajería automática con algunos bancos (GNB sudameris, Scotiabank, Itaú y Santander)

Avances y/o logros

En el marco del plan de desarrollo un nuevo contrato social y ambiental para la Bogotá del siglo XXI, se implementaron los equipos de seguridad perimetral y se completó el proceso de adición de Office 365 programado en el marco del proyecto de inversión. Así mismo, se inició la implementación del SPARC para el alojamiento de las soluciones SW que no pueden operar desde una nube, y se recibieron a satisfacción y están en operación los equipos de seguridad perimetral. La red inalámbrica se encuentra en período de estabilización y avanza el proceso de adquisición de los equipos activos de conectividad, cuya adjudicación esta programada para noviembre de 2023.

Lo anterior ha permitido mejorar la infraestructura tecnológica de la entidad, manteniendo la disponibilidad en la prestación de los servicios.

Adicionalmente, se cuenta con la renovación de dispositivos móviles para el Equipo Directivo de la SDH y se completó la Fase I del sistema automático de mensajería electrónica bancaria para la validación de operaciones financieras entre los bancos y la Secretaría Distrital de Hacienda.

Beneficios

El fortalecimiento tecnológico de la entidad permite dar continuidad a los servicios tecnológicos que habilitan la movilidad de las personas que hacen parte del Equipo de la SDH; de esta forma más del 50% del Equipo cuenta con la posibilidad de realizar

Programa General/N/A/Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%

111 SDH,

teletrabajo para mejorar sus condiciones de vida reduciendo las necesidades de desplazamiento a través de la ciudad, a la vez que se apoya la reducción de emisiones de vehículos.

Así mismo, se ponen a disposición los bienes y servicios requeridos para garantizar la continuidad de la operación de la entidad y el cumplimiento de su misionalidad. Dentro de los bienes y servicios previstos para la presente vigencia están: la adquisición de hardware para el manejo de los sistemas legados de Oracle (servidores SPARC), la solución de seguridad perimetral (Firewall), la adquisición de equipos activos de comunicaciones (Switches) y red inalámbrica ; y la adición del contrato de Microsoft 365 para la extensión de sus servicios que soportan la plataforma colaborativa de la SDH.

Indicador(es) de Metas Sectoriales: 537

586 Porcentaje de actividades de fortalecimiento tecnológico de la Secretaría Distrital de Hacienda realizado

Estado: Vigente

Periodicidad: Trimestral

Tipo Agregación: Agrega

Medido por Entidad: SI

Incluido en Acto Administrativo: SI

AVANCE TOTAL DEL INDICADOR

Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
	92.11%	92.11%	75.44%

111 Secretaría Distrital de Hacienda

Creciente

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia	Avance Transcurrido del Plan
2020	27.00	31.30	16.50	52.72%	
2021	22.00	39.20	39.20	100.00%	
2022	18.00	60.00	59.03	98.38%	
2023	18.00	81.90	75.44	92.11%	92.11%
2024	15.00	100.00	0.00	0.00%	
				al Plan de Desarrollo	75.44%

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR

Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
100.00%	2023	92.11%	92.11%	75.44%

538 Realizar el 100% de las acciones de mejoramiento de la infraestructura física de la SDA y JBB	$16,215	$14,348	88.49	$15,973	$13,682	85.66	$16,465	$11,328	68.80	$33,846	$28,906	85.41	$3,092	$0	0.00	$85,591	$68,264	79.76

Incluida en el Acuerdo 761 de 2020: SI

Entidad(es) que aportan a Metas Sectoriales:

218 JB-JCM, 126 SDA,

Retrasos y soluciones

Fecha último reporte 30/09/2023

Secretaría Distrital de Ambiente

Se tiene concepto no favorable de la Curaduría urbana para el uso del suelo, después de que la SDP expidió concepto favorable el 18/07/2022 sobre el cual se adelantaron los procesos de contratación de la II Fase del CAVFFS, y el contrato actualmente se encuentra suspendido.

El retraso en la estructuración del proceso de contratación de mantenimiento y adecuaciones, debido a la complejidad en la consolidación de los requerimientos técnicos conforme al estado actual de las sedes de la SDA.

Solución: Radicación de requerimientos a la Secretaría de Planeación Distrital en el mes de octubre, como seguimiento al concepto favorable de uso del suelo para la obra II Fase CAVFFS.

Agilizar el proceso precontractual y una vez se suscriba el contrato de mantenimiento y adecuaciones, ajustar los cronogramas de obra con el fin de cumplir con la totalidad de las actividades programadas.

Avances y/o logros

Secretaría Distrital de Ambiente

El avance acumulado al Plan de Desarrollo es 71,41%, el cual se detalla a continuación:

En 2020 tuvo un avance del 35,58%, así:

1. Avance total acumulado del 57.76% en la obra de la Casa ecológica de los animales-CEA
2. Se culminó la obra Centro de Atención y Valoración de Flora y Fauna Silvestre-CAVFFS

Programa General/N/A/Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%

218 JB-JCM, 126 SDA,

3. Se culminaron las actividades de mantenimiento a la infraestructura priorizada.
En la vigencia 2021 se avanzó en un 24,81%, así:
1. La obra CEA presentó un avance total de obra acumulado del 62,360%.
2. Se suscribe el acta de recibo final y de liquidación de la obra CAVFFS.
3. Se suscribió el contrato No. 20211595 para construir la Fase II del CAVFFS, por lo que se aprueba cronograma, manual operativo y se presenta para viabilidad los predios conforme a usos y normatividad.
4. Se suscribe el contrato de obra de mantenimiento a la firma Gestión Rural y Urbana SAS.
5. Se suscribe el contrato de obra de adecuaciones a la firma Consorcio Amarillo 2022.
En la vigencia 2022 se avanza en un 8,13%, así:
1. Termina el contrato de obra CEA con un avance acumulado total del 62,926%, por lo que se suscribe contrato No. 20221996 para la asistencia técnica y financiera de la etapa final de la obra.
2. Se suscriben las actas de liquidación del contrato de obra e interventoría del CAVFFS.
3. II CAVFFS: Findeter realiza una revisión de más de 100 lotes, teniendo en cuenta su área, su ubicación, y la facilidad de acceso y la SDP envía respuesta por concepto de uso del suelo donde reiteran la viabilidad y se aprueba un predio por parte del DADEP. Por lo que, se inicia con el proceso de consultoría y obra.
4. Se ejecutan total las obras de mantenimiento de Infraestructura programadas.
5. Se termina el contrato de adecuaciones de infraestructura sin concluir las actividades programadas, por lo que se inicia proceso de incumplimiento al contratista de obra.
En la vigencia 2023 se avanza en un 2,89%, así:
1. La obra del CEA presenta un avance de obra del 6,81%
2. El contratista de la primera etapa de la construcción de la II Fase del CAVFFS avanza un 87%

Beneficios

Actualmente la ciudad cuenta con los siguinete beneficios en cumplimiento de la meta:
Casa Ecológica de los animales ¿ CEA: Con la construcción de este centro, la SDA contribuirá a los objetivos estratégicos y de calidad, relacionados con el incremento de la capacidad técnica, administrativa y el conocimiento, permitiendo asegurar el éxito de procesos de recepción, atención, alojamiento, etología, adopción o reintegro de los animales objeto de este proyecto.

Centro de Recepción y Rehabilitación de Flora y Fauna Silvestre - CRRFFS: Los avances registrados en el cumplimiento de la meta permiten a la ciudad contar con un Centro integral con el medio ambiente, buscando ser el primer referente del país en materia de manejo, recepción y rehabilitación de fauna silvestre, con instalaciones de vanguardia, con tecnologías aplicadas que permiten asegurar el éxito de procesos de rehabilitación y manejo, optimización del recurso no renovable del suelo y un aporte ambiental utilizando conceptos de eco-urbanismo.

Obra nueva de Infraestructura: Con la ejecución de las actividades se da inicio al proceso de construcción de un espacio para la guarda y custodia de las maderas aprehendidas o decomisadas por la Secretaria Distrital de Ambiente, acción adelantada para proteger y conservar el recurso flora, buscando su comercialización legal, disminuyendo así la presión sobre el recurso, permitiendo a la comunidad el goce y disfrute de los ecosistemas en las condiciones adecuadas.

Mantenimiento de la Infraestructura Ambiental Priorizada en la Secretaría Distrital de Ambiente: Prevención y corrección a deterioros en la infraestructura de la Secretaría Distrital de Ambiente, brindando así espacios seguros y de calidad para los servidores y usuarios de la SDA.

Indicador(es) de Metas Sectoriales: 538

587 Porcentaje de avance en las acciones de mejoramiento la infraestructura física

Estado:	Vigente	Medido por Entidad	SI
Periodicidad:	Trimestral	Incluido en Acto Administrativo	SI
Tipo Agregación:	No agrega		

AVANCE TOTAL DEL INDICADOR

Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
	10.97%	73.55%	69.01%

126	Secretaría Distrital de Ambiente	Suma

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR

Programa General/N/A/Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%

218 JB-JCM, 126 SDA,

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia	Avance Transcurrido del Plan
2020	39.30	40.00	35.58	88.95%	
2021	40.10	43.42	24.81	57.14%	
2022	15.30	30.61	8.13	26.56%	
2023	4.40	30.00	2.89	9.63%	72.48%
2024	0.90	1.48	0.00	0.00%	
TOTAL	100.00	100.00	71.41	al Plan de Desarrollo	71.41%

Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
75.00%	2023	7.22%	54.36%	53.56%

218 Jardín Botánico José Celestino Mutis — Suma

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia	Avance Transcurrido del Plan
2020	20.00	20.00	20.00	100.00%	
2021	20.00	20.00	17.20	86.00%	
2022	20.00	21.30	21.30	100.00%	
2023	20.00	22.00	3.30	15.00%	76.77%
2024	20.00	19.50	0.00	0.00%	
TOTAL	100.00	100.00	61.80	al Plan de Desarrollo	61.80%

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR

Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
25.00%	2023	3.75%	19.19%	15.45%

Indicador(es) de Metas Sectoriales: 538

703 Porcentaje de avance físico del proyecto financiado con regalías denominado 'Centro de Flora y Fauna'

Estado: Vigente
Periodicidad: Trimestral
Tipo Agregación: Agrega
Medido por Entidad: SI
Incluido en Acto Administrativo: NO
Fecha de Creación: 27-DEC-21

AVANCE TOTAL DEL INDICADOR

Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
	0.00%	100.00%	100.00%

126 Secretaría Distrital de Ambiente — Suma

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia	Avance Transcurrido del Plan
2020	0.00	0.00	0.00	0.00%	
2021	0.00	16.80	15.12	90.00%	
2022	0.00	1.68	1.68	100.00%	
2023	0.00	0.00	0.00	0.00%	100.00%
2024	0.00	0.00	0.00	0.00%	
TOTAL	0.00	16.80	16.80	al Plan de Desarrollo	100.00%

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR

Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
100.00%	2023	0.00%	100.00%	100.00%

	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%
539 Realizar el 100% de las acciones para el fortalecimiento de la comunicación pública	$10,872	$10,796	99.30	$11,536	$10,758	93.25	$13,076	$12,845	98.24	$17,725	$16,583	93.55	$18,410	$0	0.00	$71,620	$50,982	71.18

Incluida en el Acuerdo 761 de 2020: SI

Entidad(es) que aportan a Metas Sectoriales:

213 IDPC, 215 FUGA, 216 OFB, 119 SDCRD, 260 CC,

Programa General/N/A/Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%

213 IDPC, 215 FUGA, 216 OFB, 119 SDCRD, 260 CC,

Retrasos y soluciones Fecha último reporte 30/09/2023

SDCRD: No se presentan retrasos frente al cumplimiento del indicador.
IDPC: No se presentan retrasos.
FUGA: Sí bien no se han presentado retrasos en la ejecución de la meta, se realizó un análisis del cubrimiento de los eventos que se realizarán el último trimestre del año y del Festival Centro en el mes de enero de 2024, lo que hizo necesario ajustar la magnitud de la meta pasando de 14 a 13 contenidos para 2023 y de 6 a 7 contenidos para la vigencia 2024, con el fin de cubrir el Festival.

Conforme con lo anteriormente descrito el 25 de septiembre de 2023 se realizó solicitud de modificación de la meta a través del aplicativo Pandora, solicitud que a la fecha se encuentra en trámite; esta solicitud va en paralelo al trámite de prórroga del contrato con Canal Capital.

OFB:No aplica
CC: Durante la presente vigencia,pese a los tiempos extenfidos que se pueden tomar los procesos de contratación pública, incluidos las convocatorias y los limitados rercursos económicos. Capital ha superado las metas en horas de producción, contemplando mínimo un 90% de emisión al aire de los proyectops producidos en esta vigencia y una ejecución presupuestal y contractual óptima que ascienda a 97.04% con corte a septiembre de 2023

Avances y/o logros

En el marco del plan de desarrollo un nuevo contrato social y ambiental para la Bogotá del siglo XXI, se realizó la divulgación de los siguientes temas:
Becas de Ley de Espectáculos (LEP), Campaña de basuras, Premio Vida y Obra, Recorridos Distritos Creativos, Exención de impuestos para teatros y museos, Línea Calma, Imperdibles, días clave, Becas comunicación étnica, Premio vida y obra, cumpleaños de Bogotá, Fiesta Bogotá, campaña peatones, campaña basuras, Capital Creativo, prohibición venta viche, Filbo, Simposio de arte urbano, Capital Creativo, Mes por la paz, regulación arte en el espacio público, becas patrimonio, Feria Nacional de Editoriales Independientes, Programa Distrital de Apoyos Concertados, Circuito San Felipe, Becas Es Cultura Rural, entre otros.
IDPC - Indicador : Porcentaje de acciones para el fortalecimiento de la comunicación pública realizadas
- Se realiza el desarrollo de los proyectos de manera participativa la serie de podcast titulada <Sonidos del territorio>. Esta serie fue coproducida por medio de 3 Laboratorios participativos de co-creación (1 en Usme, 1 en Ciudad Bolívar y 1 en el Centro Histórico), con un total de 27 sesiones realizadas.
- Se diseñó y montó el micrositio Patrimonios en Plural, el cual se consolidará en el 2022 como una plataforma de contenidos ciudadanos auspiciados por el IDPC.
- Se desarrolla la serie audiovisual ¡Venga le cuento! Miradas locales del patrimonio, realizada en articulación con el equipo de Inventarios de Patrimonio Vivo, para un total de 13 videos, para los territorios:
1. SUBA: Tejidos barriales: educación y comunicación popular; El salto de la rana: territorio, arte y autoconstrucción; Que hable el territorio: los humedales de Suba cuentan su historia; Ta: tejido ancestral desde la labranza; La danza en Suba: expresión de un territorio que se construye desde múltiples
culturas.
2. BOSA: ¿Qué está buscando, veci? ¡Se le tiene!; Un regalo para la vida; Nuestras chupquas; ¡Bosa la lucha y la goza!;
3. USME: Bogotá rural: territorios campesinos en lucha; El agua siempre corre para abajo; Historia de los barrios usmeños: Danubio Azul; Memorias Usmeñas: Pedro, la iglesia y la plaza.
(Los vídeos se encuentran cargados en la cuenta de YouTube y la página web del Instituto.
- Se adelanta la divulgación de contenidos del IDPC a través de medios digitales, comunitarios y/o alternativos, con la Emisión de podcast de Patrimonios en Plural en el programa radial "Nuestras Voces desde el Borde Sur", de la emisora local de Ciudad Bolívar, Clásica Radio, emitiendo dos programas:
"Borde sur: Territorio vivo y natural" y "Música y escenarios locales".
- Con la Cinemateca de Bogotá, se llevó a cabo la proyección de cinco capítulos de la serie de Patrimonios en Plural, ¿¡Venga le cuento!¿, los capítulos seleccionados fueron los siguientes: Tejidos barriales: educación y comunicación popular, Nuestras chupquas, Bogotá rural: territorios campesinos en
lucha, ¿Qué está buscando veci? ¡Se le tiene!, ¡Bosa la lucha y la goza!
- Se resalta el incremento en las audiencias en todos los canales de comunicación del IDPC, sobre todo en la página web, en Instagram y en Facebook, gracias a las estrategias de comunicación, que incluyeron la diversificación de contenidos, la introducción de nuevos formatos, más dinámicos y atractivos
a nuevos públicos.
FUGA - Indicador : Porcentaje de acciones para el fortalecimiento de la comunicación pública realizadas
Como parte de las acciones desarrolladas para fortalecer la comunicación pública, se suscribió con Canal Capital, Sistema de comunicación pública de Bogotá Región, y con cargo a vigencias futuras, el contrato interadministrativo 133 de 2022. Con cargo a los recursos 2023 se han generado 5 contenidos audiovisuales, en pro del fortalecimiento de la visibilización de las actividades y eventos de la entidad, así:

1) transmisión en vivo de Festival Centro 2023 - día 26 de enero de 2023

Programa General/N/A/Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%

213 IDPC, 215 FUGA, 216 OFB, 119 SDCRD, 260 CC,

2) transmisión en vivo de Festival Centro 2023 - día 28 de enero de 2023
3) Nota periodística - exposiciones FUGA - día 17 de marzo de 2023
4) Nota periodística - Parque Santander - día 19 de mayo, emitida el 23 de mayo por Canal Capital.
5) Transmisión en vivo del Festival Petronio Álvarez - 22 de julio de 2023.

Adicionalmente, se han generado otros dos contenidos que no han sido transmitidos. En total se cuenta con 7 contenidos que representan el 53.85% de lo programado para 2023.
OFB - Indicador : Porcentaje de acciones para el fortalecimiento de la comunicación pública realizadas
Durante el primer trimestre de 2023 la entidad realizó su primer clase magistral para medios comunitarios en la cual asistieron 9
CC - Indicador : Porcentaje de acciones para el fortalecimiento de la comunicación pública realizadas
A tracés de la ejecución del plan de inversión asociado a los proyectos de creación y cocreación se ha dado continuidad y sostenimiento a ERureka, la segunda señal de TDT de capital Sistema de Comunicació0n Pública, con 24 horas para niños, niñas y adolescentes y 2.184 horas de programaciónentre el 1 de julio y el 30 de septiembre de 2023.
Igualmente, durante toda la vigencia se ha fortalecido la democratización de eventos culturales, deportivos y académicos con una amplia oferta de transmisiones culturales y deportivas que asciende a 240 transmisiones de eventos realizados en Bogotá.
Así mismo, los proyectos periodísticos Capital ahora, mesa Capital ofrecen a la ciudadanía a través de pantalla abierta una hora de lunes a viernes y una hora de domingo a domingo respecrtivamente, contenido de análisis que va más allá de la noticia, con una estrategia convergente que amplía el universo temático y de análisis a través de la web y redes (tik tok, YouTube e Instagram).

Beneficios

Se han logrado desarrollar acciones enmarcadas en el modelo metodológico del programa que han permitido que las niños, niñas y adolescentes cuenten con un canal de comunicación y expresión directa de sus percepciones, ideas y apropiaciones que existen sobre la figura del museo, visto como puente entre nociones patrimoniales y de apropiación del territorio a partir del diálogo con el pasado y la construcción del presente. Se continúa con la gestión que permite la posibilidad de implementar estrategias para la activación y apropiación del patrimonio cultural en diversos ámbitos educativos y de construcción de saberes de carácter formal, no formal e informal, permite construir un espacio de reflexión y participación que contribuye a la sensibilización y apropiación de los patrimonios de Bogotá.

Indicador(es) de Metas Sectoriales: 539

588 Porcentaje de acciones para el fortalecimiento de la comunicación pública realizadas

Estado: Vigente
Periodicidad: Trimestral
Tipo Agregación: No agrega

Medido por Entidad: SI
Incluido en Acto Administrativo: SI

AVANCE TOTAL DEL INDICADOR

Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
	66.85%	91.74%	72.89%

119 Secretaría Distrital de Cultura, Recreación y Deporte — Constante

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia	Avance Transcurrido del Plan
2020	100.00	100.00	100.00	100.00%	
2021	100.00	100.00	100.00	100.00%	
2022	100.00	100.00	100.00	100.00%	
2023	100.00	100.00	58.00	58.00%	89.50%
2024	100.00	100.00	0.00	0.00%	
				al Plan de Desarrollo	71.60%

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR

Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
60.00%	2023	34.80%	53.70%	42.96%

213 Instituto Distrital del Patrimonio Cultural — Constante

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia	Avance Transcurrido del Plan
2020	100.00	100.00	100.00	100.00%	

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR

Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD

Programa General/N/A/Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%

213 IDPC, 215 FUGA, 216 OFB, 119 SDCRD, 260 CC,

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia	Avance Transcurrido del Plan
2021	100.00	100.00	100.00	100.00%	
2022	100.00	100.00	100.00	100.00%	
2023	100.00	100.00	100.00	100.00%	100.00%
2024	100.00	100.00	0.00	0.00%	
				al Plan de Desarrollo	80.00%

10.00%	2023	10.00%	10.00%	8.00%

215 Fundación Gilberto Alzate Avendaño — Constante

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia	Avance Transcurrido del Plan
2020	100.00	100.00	100.00	100.00%	
2021	100.00	100.00	100.00	100.00%	
2022	100.00	100.00	100.00	100.00%	
2023	100.00	100.00	53.85	53.85%	88.46%
2024	100.00	100.00	0.00	0.00%	
				al Plan de Desarrollo	70.77%

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR

Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
14.00%	2023	7.54%	12.38%	9.91%

216 Orquesta Filarmónica de Bogotá — Constante

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia	Avance Transcurrido del Plan
2020	0.00	0.00	0.00	0.00%	
2021	100.00	100.00	100.00	100.00%	
2022	100.00	100.00	100.00	100.00%	
2023	100.00	100.00	100.00	100.00%	100.00%
2024	100.00	100.00	0.00	0.00%	
				al Plan de Desarrollo	75.00%

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR

Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
10.00%	2023	10.00%	10.00%	7.50%

260 Canal Capital — Constante

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia	Avance Transcurrido del Plan
2020	100.00	100.00	100.00	100.00%	
2021	100.00	100.00	100.00	100.00%	
2022	100.00	100.00	101.63	101.63%	
2023	100.00	100.00	75.15	75.15%	94.20%
2024	100.00	100.00	0.00	0.00%	
				al Plan de Desarrollo	75.36%

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR

Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
6.00%	2023	4.51%	5.65%	4.52%

	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
540 Realizar el fortalecimiento institucional de la estructura orgánica y funcional de la SDA, IDIGER, JBB e IDPYBA	$15,459	$13,816	89.37	$17,607	$17,069	96.95	$27,849	$27,278	97.95	$26,165	$23,802	90.97	$28,354	$0	0.00	$115,434	$81,965	71.01

Incluida en el Acuerdo 761 de 2020: SI

Programa General/N/A/Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%

Entidad(es) que aportan a Metas Sectoriales:

218 JB-JCM, 126 SDA, 203 IDIGER, 229 IDPYBA,

Retrasos y soluciones Fecha último reporte 30/09/2023

Secretaría Distrital de Ambiente
En el proyecto 7817, se presenta rezago en la magnitud debido a:
Rediseño Institucional:
El oficio de salida solicitando al DASCD Concepto Técnico para la Modificación del Manual de Funciones se encuentra en trámite de revisión en la Dirección de Gestión Contractual.
Soporte Automotor:
En aras de optimizar el recurso asignado, se determinó reformular el Plan de Trabajo de la meta de inversión mejorar el soporte automotor de la entidad priorizando la instalación de cargadores eléctricos para automóvil. En la actualidad el contratista presenta informe de medición y está pendiente la oferta de costos.
Solución:
Rediseño Institucional:
Se realizará seguimiento periódico a la respuesta por parte del DASCD.
Soporte Automotor:
Se realizará seguimiento a la entrega de la oferta económica por parte de Enel, para seguir con la instalación de cargadores eléctricos para automóvil. Se estima concluir el proceso en el mes de diciembre.

IDIGER - Indicador : Porcentaje de avance en el fortalecimiento de la estructura orgánica y funcional de las entidades de sector ambiente
Durante el periodo se experimentaron situaciones ajenas a la gestión adelantada por la Subdirección Corporativa, relacionadas la publicación de los acuerdos marco, como son plataforma SECOP y tienda Virtual.
Por otra parte, se han presentado dificutlades en los estudios de mercado, teniendo en cuenta el incremento del Dólar y el impacto negativo del 16% del IPC, situación que ha generado dilatación en los tiempos de revisión, ajustes y adjudicación.
Adicionalmente, se han presentado retrasos de algunos proveedores que se han contratatado por acuerdo marco.
JB-JCM - Indicador : Porcentaje de avance en el fortalecimiento de la estructura orgánica y funcional de las entidades de sector ambiente
Por algunos procesos de contratación relacionados con el proceso de nube Oracle-Si Capital, el cual fue declarado desierto en su primera publicación. La documentación relacionada con el Modelo de Continuidad del Negocio presenta algunos retrasos en su elaboración. El proyecto de sistema de acceso a taquilla a presentado retrasos debido a elementos de carácter técnico, los mismos se han tratado en las reuniones de seguimiento programadas.
IDPYBA - Indicador : Porcentaje de avance en el fortalecimiento de la estructura orgánica y funcional de las entidades de sector ambiente
para el periodo reportado no se presentaron retrasos significativos para el cumplimiento de la meta

Avances y/o logros

En el marco del plan de desarrollo un nuevo contrato social y ambiental para la Bogotá del siglo XXI, el avance con corte a septiembe de 2023 es:
Secretaría Distrital de Ambiente
En cumplimiento de la MPDD, existen 3 proyectos de inversión con la siguiente participación (7699 el 12%, 7806 el 33% y 7817 el 55%). En el 2023 el proyecto 7699, avanzó en 18,6%, para el proyecto 7806 es 18% y para el proyecto 7817 es 15,78%, con un avance del indicador en el 2023 de 16,85%, así:

En el Proyecto 7699, el aporte al fortalecimiento en transparencia y acceso a la información pública y anticorrupción el acumulado en el cuatrienio es 79,06% (2020:11,46%, 2021:23%, 2022:26% y 2023:18,60%) cuyos avances del 2023 son:
DISCIPLINARIOS: Se sustanciaron, revisaron y proyectaron 13 autos, se adelantó Flash Disciplinario del mes, cargue de expedientes Plataforma SIDD-4, Cargue de expedientes Plataforma Personería, 8 Capacitaciones e inventario físico de 32 expedientes activos. TRANSPARENCIA: Seguimiento esquema de publicación y agendas abiertas, Seguimiento cuatrimestral al Programa de Transparencia y Ética Pública-PTEP, seguimiento al plan de trabajo Plan de adaptación y Sostenibilidad de MIPG-PAyS. Capacitación de transparencia, semana de la integridad. GESTIÓN CONCEJO: se atendieron 37 derechos de petición, 6 proposiciones, emitieron 10 pronunciamientos frente a proyectos de acuerdo.
Sumado a la Gestión de Enero-julio: DISCIPLINARIOS: Se sustanciaron, revisaron y proyectaron 62 autos entre ellos 11 autos de aperturas preliminares, 7 auto de cierre de investigación, 1 Auto inhibitorio, 6 Remisión por competencia, 1 auto de apertura de investigación, 2 Auto de Acumulación y 34 Autos de archivo. TRANSPARENCIA: 7 Seguimiento a la matriz de esquema de publicación y la solicitud de actualización de enlaces en agendas abiertas, diligenciamiento del ITA mesa de trabajo y seguimiento a la sesión de rendición de cuentas del menú participa, Medición Índice De Transparencia de Bgtá y Flash de transparencia mensuales, entre otras.

En el Proyecto 7806, el aporte jurídico en la SDA, el acumulado al cuatrienio es 72%(2020:8%, 2021:23%, 2022:23% y 2023:18%), a través de las acciones alcanzadas mediante la revisión a normas ambientales de acuerdo con la prioridades de la SDA, atención a procesos judiciales, contenciosos administrativos, constitucionales y extrajudiciales, y se logró realizar control estatutario, financiero y legal a las Entidades Sin Ánimo de Lucro, de carácter ambiental domiciliario en el D.C.

Programa General/N/A/Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%

218 JB-JCM, 126 SDA, 203 IDIGER, 229 IDPYBA,

En el Proyecto 7817, el aporte asociado el fortalecimiento de la estructura orgánica y funcional de la SDA, el acumulado al cuatrienio es 81,30%(2020:10,37%, 2021:30,09%, 2022:25,06% y 2023:15,78%), a través de las acciones alcanzadas en los temas de plan de gestión documental y plan de digitalización de documentos; racionalización de trámites del cliente interno, herramientas de reingeniería y fortalecimiento institucional; política de gestión y desarrollo del talento humano de la SDA; y programa del componente institucional de capacitación de los servidores de la SDA.

IDIGER - Indicador : Porcentaje de avance en el fortalecimiento de la estructura orgánica y funcional de las entidades de sector ambiente
En el marco del Fortalecimiento Institucional y la Gestión Pública Eficiente y dando cumplimiento a la ejecución de la meta, durante el periodo reportato, el IDIGER continuó afianzando los diferentes procesos estratégicos que permitieron atender las demandas misionales y necesidades institucionales y ciudadanas, respondiendo de manera oportuna e integral a los requerimientos que permiten contribuir al mejoramiento continuo de la calidad de los procesos, implementando acciones abocadas a garantizar el recurso humano, así como la optimización de la infraestructura física, administrativa y logística y de tecnologías de la Información y las Comunicaciones del IDIGER.

Es así como desde el proyecto de inversión 7558 - Fortalecimiento y modernización de la gestión institucional del IDIGER en Bogotá, se brindó apoyo transversal a los procesos misionales de la entidad, dando cumplimiento eficaz y oportuno con los deberes, funciones y responsabilidades propias asignadas a la misma, atendiendo con prontitud, destreza y eficiencia a fin de optimizar el uso de los recursos asignados.

En ese orden, la Subdirección Corporativa a través de sus procesos, ha venido fortaleciendo su arquitectura institucional, para hacerla no solo funcional sino anticipativa, moderna y eficiente. Este fortalecimiento se orientó a la promoción de ventajas competitivas para la ciudadanía, como elemento fundamental de una estrategia global de la Alcaldía.

Hoy se cuenta con una infraestructura que permite una gestión adecuada de la información de riesgos y de los objetivos de la entidad, consolidando un caudal de datos fluido, en escenarios de alta complejidad (sociales y naturales) en donde se articulan actores claves en el manejo y gestión de riesgos.

Por otra parte, se ha dispuesto de un catálogo de acciones que buscan armonizar las actividades cotidianas de la entidad con los sistemas de gestión vigentes, en aras de interpretar de manera acertada las demandas de la ciudadanía frente a la gestión del riesgo climático, la mejora continua y el manejo transparente de la entidad.

El IDIGER tiene claro como imperativo la dinamización de acciones concretas que aporten al desarrollo sostenible de la ciudad y de sus habitantes, por lo cual se ha instalado una convicción interna de trabajo articulado, con énfasis en la mejora de los factores de protección para la mitigación de riesgos no exclusivos del orden climático sino también epidemiológico.

Adicional a ello se adelantó un despliegue comunicacional con alta asertividad interna y externa que favoreció el capital humano de la entidad desplegando recomendaciones para la mitigación de riesgos.

Con relación a la gestión pública, se ha fortalecido los procesos estratégicos, de apoyo y evaluación que soporten la misión institucional en el marco del Modelo Integrado de Planeación y Gestión MIPG y los Sistemas de Gestión, el cual apunta a la meta sectorial y los esfuerzos del Proyecto de Inversión.
JB-JCM - Indicador : Porcentaje de avance en el fortalecimiento de la estructura orgánica y funcional de las entidades de sector ambiente
meta 5 :

1. Se logra desarrollo para la interconexión entre el aplicativo GEA y el Sistema Bogotá te Escucha, el cual está programado para salir a producción el 18 de septiembre de 2023.

2. Se logra desarrollo del módulo de correspondencia interna el cual está programado para salir a producción el 18 de septiembre de 2023.

3. Se logra la actualización del Sistema Integrado de Conservación, el cual es remitido para revisión y posterior aprobación por parte de planeación. Se logra la capacitación a todas las dependencias de la entidad, para el desarrollo de actividades en la confirmación de agrupaciones documentales en los archivos de gestión.
Las actividades definidas para las iniciativas de: Fase 3. Central de Cuentas, SIGAU, Gobierno Digital, Seguridad de la Información, Modelo de Arquitectura Empresarial, han avanzado conforme a la programación establecida.

La iniciativa Fase 3. Central de cuentas, ha finalizado con éxito la integración de la Matriz de Proyectos de Inversión.

Programa General/N/A/Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%

218 JB-JCM, 126 SDA, 203 IDIGER, 229 IDPYBA,

Se avanza de manera exitosa en la implementación del Modelo de Seguridad y Privacidad de la Información.

Se ha avanzado conforme a lo programado en las acciones tendientes a fortalecer la política de Gobierno Digital.

IDPYBA - Indicador : Porcentaje de avance en el fortalecimiento de la estructura orgánica y funcional de las entidades de sector ambiente
Se mantuvo la ampliación de la base de seguidores, el fortalecimiento de la red de periodistas aliados y medios de comunicación masivos y comunitarios,se dio cumplimiento a los reporte de PMR,SPI,POA ,ALERTAS, publicación HV indicadores, adicionalmente, se realizó reportes de trazadores, se dio concepto de 21 iniciativas construidas en laboratorios civicos, se realizó revisión de documentos instucionales asociados a salud integral a fauna, gestión juridica, talento humano, tecnología , se garantiza la prestación de servicio de la gestión administrativa mediante la contratación, seguimiento presupuestal

Beneficios

Secretaría Distrital de Ambiente
Los beneficios para la ciudad llegan desde el actuar de los servidores de la entidad contar con control de la honestidad, transparencia y no corrupción a través de la atención con calidad y eficacia al derecho de petición a los entes de Control Político, así como en el ejercicio oportuno de la función disciplinaria y el fortalecimiento de los valores de integridad al interior de la entidad.
Adiconanelmente, el cooadyuvar al posicionamiento de la Secretaría como AUTORIDAD AMBIENTAL en el Distrito Capital y la Región, a dar cumplimiento al objeto y funciones de la Dirección Legal Ambiental contenidas en el Decreto 109 de 2009, artículo 24, fortalecer el proceso de mejoramiento de la Efectividad y la Transparencia en la Gestión Pública Distrital a través de la actualización de la herramienta virtual - Boletín Legal Ambiental y la publicación los actos administrativos de carácter general tales como: Normativa ambiental, Conceptos y viabilidades jurídicas, Circulares y Directivas, Sentencias y artículos doctrinales de importancia para la Gestión ambiental. son beneficios para todos los ciudadanos y ciudadanas.
La implementación de las actividades plantean soluciones tecnológicas que permiten mejorar la eficiencia mediante la simplificación, automatización e integración de sus procesos con el sistema de gestión documental orientadas a mejorar el bienestar del talento humano de la SDA.

Indicador(es) de Metas Sectoriales: 540

589 Porcentaje de avance en el fortalecimiento de la estructura orgánica y funcional de las entidades de sector ambiente

Estado: Vigente
Periodicidad: Trimestral
Tipo Agregación: No agrega

Medido por Entidad: SI
Incluido en Acto Administrativo: SI

AVANCE TOTAL DEL INDICADOR

Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
	70.48%	92.51%	77.02%

126 Secretaría Distrital de Ambiente

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia	Avance Transcurrido del Plan
2020	11.00	11.00	9.72	88.36%	
2021	27.00	27.31	26.90	98.50%	
2022	24.00	24.74	24.49	98.99%	
2023	23.00	23.06	16.85	73.07%	92.62%
2024	15.00	15.83	0.00	0.00%	
TOTAL	100.00	100.00	77.96	al Plan de Desarrollo	77.96%

Suma

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR

Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
29.00%	2023	21.19%	26.86%	22.61%

203 Instituto Distrital de Gestión de Riesgos y Cambio Climático

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia	Avance Transcurrido del Plan
2020	100.00	100.00	95.00	95.00%	
2021	100.00	100.00	100.00	100.00%	

Constante

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR

Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD

Programa General/N/A/Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%

218 JB-JCM, 126 SDA, 203 IDIGER, 229 IDPYBA,

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia	Avance Transcurrido del Plan
2022	100.00	100.00	100.00	100.00%	
2023	100.00	100.00	75.00	75.00%	92.50%
2024	100.00	100.00	0.00	0.00%	
				al Plan de Desarrollo	74.00%

33.00%	2023	24.75%	30.53%	24.42%						

218 Jardín Botánico José Celestino Mutis — Suma

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia	Avance Transcurrido del Plan
2020	20.00	20.00	19.00	95.00%	
2021	20.00	20.00	19.40	97.00%	
2022	20.00	21.00	21.00	100.00%	
2023	20.00	20.60	7.10	34.47%	83.13%
2024	20.00	20.00	0.00	0.00%	
TOTAL	100.00	100.00	66.50	al Plan de Desarrollo	66.50%

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR

Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
10.00%	2023	3.45%	8.31%	6.65%

229 Instituto Distrital de Protección y Bienestar Animal — Suma

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia	Avance Transcurrido del Plan
2020	16.00	16.00	15.00	93.75%	
2021	21.00	28.00	27.90	99.64%	
2022	21.00	29.10	29.10	100.00%	
2023	22.00	15.00	11.30	75.33%	95.75%
2024	20.00	12.90	0.00	0.00%	
TOTAL	100.00	99.90	83.30	al Plan de Desarrollo	83.38%

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR

Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
28.00%	2023	21.09%	26.81%	23.35%

541 Realizar las actividades programadas para el fortalecimiento y actualización de la infraestructura física del Concejo de Bogotá	$46	$25	54.02	$3,129	$3,129	100.00	$13,243	$13,242	100.00	$3,365	$354	10.53	$1,304	$0	0.00	$21,087	$16,750	79.44

Incluida en el Acuerdo 761 de 2020: SI

Entidad(es) que aportan a Metas Sectoriales:

111 SDH,

Retrasos y soluciones

Fecha último reporte 30/09/2023

Se tienen retrasos en la consolidación de la interconexión del edificio nuevo y la implementación del sistema de conferencia y debate.

Para mitigar el retraso se está estructructurando y gestionando las actividades para llevar a cabo la consecución de la interoperabilidad del sistema de conferencia y debate en el conjunto de edificios de la Corporación a través de ajsutar la ruta critica por parte del ejecutor.

Avances y/o logros

En el marco del plan de desarrollo un nuevo contrato social y ambiental para la Bogotá del siglo XXI, de 2020 a 2022 se avanzó en la contrucción del edificio nuevo y la dotación del mobiliario, finalizada la construcción del edificio nuevo, en 2023 se continua con la optimización de las instalaciones en cuanto a su mobiliario, interconexión y sistema de conferencia y debate para los recintos y las comisiones. Actualmente el edificio se encuentra en operación.

Programa General/N/A/Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%

111 SDH,

Beneficios

La construcción de la nueva sede mejoró las condiciones de hacinamiento en las que se encuentraban los funcionarios y Concejales se modernizó la infraestructura física y tecnológica para que esto repercuta en una mejor prestación de servicios del Concejo de cara a la ciudadanía.

Indicador(es) de Metas Sectoriales: 541

590 Porcentaje de actividades para el fortalecimiento y actualización de la infraestructura física del Concejo de Bogotá realizado

AVANCE TOTAL DEL INDICADOR			
Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
	75.00%	75.00%	75.00%

Estado: Vigente

Periodicidad: Trimestral

Tipo Agregación: Agrega

Medido por Entidad: SI

Incluido en Acto Administrativo: SI

111 Secretaría Distrital de Hacienda

Creciente

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia	Avance Transcurrido del Plan
2020	0.58	0.58	0.58	100.00%	
2021	19.62	20.20	19.52	96.63%	
2022	36.80	57.00	33.08	58.04%	
2023	43.00	100.00	75.00	75.00%	75.00%
2024	0.00	0.00	0.00	0.00%	
				al Plan de Desarrollo	75.00%

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR

Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
100.00%	2023	75.00%	75.00%	75.00%

542 Recopilar, actualizar y disponer la información que permita realizar el seguimiento al Plan de Desarrollo y realizar asistencia técnica en la formulación y seguimiento de proyectos de inversión con enfoque poblacional-diferencial y de género para las entidades distritales y Alcaldías Locales	$225	$224	99.58	$2,316	$1,643	70.94	$2,000	$1,998	99.95	$1,972	$1,847	93.66	$2,450	$0	0.00	$8,963	$5,713	63.74

Incluida en el Acuerdo 761 de 2020: SI

Entidad(es) que aportan a Metas Sectoriales:

120 SDP,

Retrasos y soluciones

Fecha último reporte 30/09/2023

No reporta

Avances y/o logros

En el marco del plan de desarrollo un nuevo contrato social y ambiental para la Bogotá del siglo XXI, se ha brindado el 100% de asistencia técnica en la formulación, ejecución y seguimiento de los proyectos de inversión. Se han implementado sesiones particulares de manera semanal sobre SUIFP y SPI las cuales se llevan a cabo los jueves desde las 3pm, en total se han atendido 76 sesiones, así mismo se han solicitado y resuelto 28 mesas de ayuda con el DNP.

Se ha brindado atención a las entidades distritales respecto a sus solicitudes de conceptos de magnitudes y metas e indicadores del PDD, el enfoque territorial de políticas, así como en la actualización de sus criterios de elegibilidad, viabilidad técnica e incorporación de políticas públicas de los conceptos de gasto a ser aplicados por las Alcaldías Locales.

Programa General/N/A/Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%

120 SDP,

En relación con la formulación de proyectos de inversión para ser financiados con recursos del SGR, se realizaron mesas técnicas, con las cuales se logró la aprobación de 18 proyectos por un valor total de $802.572 millones de pesos, de los cuales $702.830 millones corresponden a recursos del SGR.

Se han llevado a cabo mesa de seguimiento a la ejecución y cierre de los proyectos, como a demanda con las entidades ejecutoras de recursos del SGR. De otro lado, analizando la información de los proyectos que se presentaron a los Comités APP Distrital, para identificar la integralidad de la información presentada, en los componentes técnico, jurídico, financiero y de riesgos.

Se formula el diagnostico de los ODS en Bogotá que contiene un análisis de indicadores de los seis ODS priorizados, a partir del cual se proyectan las metas a 2028 y 2030 de los mismos. De la misma manera se inició la formulación del ¿Plan para acelerar el cumplimiento ODS en Bogotá 2024 - 2030¿, este documento es la herramienta que permitirá a la próxima administración establecer las metas enmarcadas en los ODS y asignar el presupuesto para su cumplimiento.

Se realizaron los informes semestrales de avance de los ODS de 2020, 2021, 2022 y semestre 1 de 2023, en el marco del parágrafo del artículo 11 del Acuerdo 761 de 2020 y en los informes de Rendición de cuentas sobre el Balance del PDD 2020, 2021 y 2022 se encuentra el capítulo que describe el Seguimiento al programa de ejecución de obras del POT.

Beneficios

La asesoría y capacitación a las entidades distritales del nivel central y descentralizado permite que los responsables de los proyectos de inversión cuenten con las capacidades requeridas para su gestión en el Banco Único de Proyectos, logrando consistencia de la información de éstos y a su vez logra una armonización con la plataforma Segplán.

Se garantizo el suministro de información de gestión de las Alcaldías Locales, y de los ajustes requeridos a los instrumentos de planeación de las entidades distritales. También el seguimiento a los proyectos financiados con recursos del Sistema General de Regalías ha permitido dar cumplimiento al parágrafo transitorio del artículo 30 de la Ley 2056 de 2020.

SDP - Indicador : Número de entidades y alcaldías locales asistidas técnicamente en enfoque poblacional - diferencial y de género para el proceso de formulación de proyectos de inversión

Avances y Logros

Con las mesas técnicas y foros realizadas a colaboradores y colaboradoras 68 entidades Distritales y Locales han venido avanzando en la comprensión conceptual y práctica de cómo aplicar los Enfoques Poblacional-Diferencial y de Género (EPDyG) en sus diferentes instrumentos de planeación. Para ello, la Secretaría Distrital de Planeación formuló en conjunto con la Secretaría Distrital de la Mujer, una metodología para adoptar e incorporar los enfoques en los instrumentos de planeación; esta metodología está reconocida bajo la Resolución 2210 de 2021(disponible: https://www.sdp.gov.co/gestion-socioeconomica/equidad-y-politicas-poblacionales/enfoques-pdg-inversion), la cual ha contado con una socialización y posicionamiento exhaustivo, mediante diferentes estrategias entre las que se encuentra el desarrollo del curso virtual «Estrategias de Planeación con EPDyG: una aproximación práctica»; la publicación de varios documentos como: Presupuestos sensibles a los EPDyG en las políticas públicas distritales, Guía para la Formulación de Proyectos de Inversión con EPDyG, Guía de consulta de fuentes de información desde los EPDyG; Orientaciones para la incorporación de los EPDyG en las políticas públicas; Guía de lenguaje claro e incluyente: mirada poblacional-diferencial y de género; actualización del Estándar estadístico poblacional-diferencial e interseccional; entre otros

Se ha hecho la transversalización de estos enfoques en el marco del proceso de consolidación de los trazadores presupuestales en su parte conceptual con sus documentos tipo guía, así como la revisión de los informes que dan cuenta de su proceso de implementación (disponibles en https://www.sdp.gov.co/gestion-a-la-inversion/programacion-y-seguimiento-a-lainversion/trazadores-presupuestales).

Acompañamos el proceso de transversalización también en varios documentos de reglamentación del POT, a través de su revisión y/o desarrollo de espacios conjuntos de trabajo; entre las temáticas han estado: Plan Maestro SIDICU; Sistema de participación; y Vivienda colectiva y soluciones habitacionales con servicios; Ecourbanismo y construcción sostenible; y Estándares de Calidad Espacial; Manual Espacio Público.

Se realizaron mesas técnicas y revisiones para el desarrollo de los siguientes documentos: Metodología para incorporar los EPDYG en instrumentos de planeación (disponible en https://www.sdp.gov.co/sites/default/files/metodologia_incorporar_enfopques_pdg_instrumentos_planeacion- 3.pdf) , Guía para la Formulación de Proyectos de Inversión con EPDyG; Orientaciones para la incorporación de los EPDyG en los planes de desarrollo que se encuentra en proceso de actualización.

Contar con la información requerida para el seguimiento al plan de desarrollo y asistencia técnica en la formulación y seguimiento de proyectos de inversión con enfoque poblacional- diferencial y de género para las entidades distritales y alcaldías locales

Programa General/N/A/Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%

120 SDP,

SDP:
Durante las vigencias de 2020 a 2023 se han realizado y publicado en la página web de la Secretaría Distrital de Planeación (SDP) 19 informes de seguimiento al Plan Distrital de Desarrollo (PDD) «Un Nuevo Contrato Social y Ambiental para la Bogotá del siglo XXI» dentro de los cuales se encuentran los siguientes:

* Reprogramación del Plan de Acción. Componente de Inversión por entidad, componente de inversión por estructura PDD, componente de inversión por sector, Componente Gestión, Vigencias 2020,2021, 2022 y 2023.
* Seguimientos Trimestrales Plan de Acción del Plan Distrital de Desarrollo en los componentes de Inversión, Gestión, Gestión-Inversión, Territorialización, Actividades, Vigencias 2020,2021, 2022 y trimestres 1 y 2 de 2023.
* Informe Avance Físico del Plan Distrital de Desarrollo, Vigencias 2020,2021, 2022 y trimestres 1 y 2 de 2023.
* Informe Trimestral de Gerencias de Programa sobre el Seguimiento a los Compromisos del Plan Distrital de Desarrollo, Vigencias 2020,2021, 2022 y trimestres 1 y 2 de 2023.
* Informe Inversión Social: Se consolidó y revisó la información y se elaboró el informe de inversión social en Bogotá para las vigencias 2020, 2021, 2022 y primer semestre 2023.. El último informe de inversión social se remitió al Concejo de Bogotá con el radicado 2-2023-107005 del 28 septiembre de 2023.
* Plan Operativo Anual de Inversiones POAI, Vigencias 2020,2021 y 2022.

Indicador(es) de Metas Sectoriales: 542

591 Porcentaje de Entidades y Alcaldías Locales asistidos técnicamente en el proceso de formulación, seguimiento y generación de información de proyectos de inversión bajo las nuevas metodologías establecidas

AVANCE TOTAL DEL INDICADOR

Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
	100.00%	100.00%	80.00%

Estado: Vigente
Periodicidad: Trimestral
Tipo Agregación: Agrega

Medido por Entidad: SI
Incluido en Acto Administrativo: SI

120 Secretaría Distrital de Planeación — Constante

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia	Avance Transcurrido del Plan
2020	100.00	100.00	100.00	100.00%	
2021	100.00	100.00	100.00	100.00%	
2022	100.00	100.00	100.00	100.00%	
2023	100.00	100.00	100.00	100.00%	100.00%
2024	100.00	100.00	0.00	0.00%	
				al Plan de Desarrollo	80.00%

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR

Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
100.00%	2023	100.00%	100.00%	80.00%

Indicador(es) de Metas Sectoriales: 542

592 Número de entidades y alcaldías locales asistidas técnicamente en enfoque poblacional - diferencial y de género para el proceso de formulación de proyectos de inversión

AVANCE TOTAL DEL INDICADOR

Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
	100.00%	100.00%	75.00%

Estado: Vigente
Periodicidad: Trimestral
Tipo Agregación: Agrega

Medido por Entidad: SI
Incluido en Acto Administrativo: SI

120 Secretaría Distrital de Planeación — Constante

Avance

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR

Programa General/N/A/Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%

120 SDP,

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia	Avance Transcurrido del Plan
2020	0.00	0.00	0.00	0.00%	
2021	68.00	68.00	68.00	100.00%	
2022	68.00	68.00	68.00	100.00%	
2023	68.00	68.00	68.00	100.00%	100.00%
2024	68.00	68.00	0.00	0.00%	
				al Plan de Desarrollo	75.00%

Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
100.00%	2023	100.00%	100.00%	75.00%

Indicador(es) de Metas Sectoriales: 542

593 Número de informes de seguimiento al Plan de Desarrollo publicados

Estado: Vigente

Periodicidad: Trimestral

Tipo Agregación: Agrega

Medido por Entidad: SI

Incluido en Acto Administrativo: SI

AVANCE TOTAL DEL INDICADOR

Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
	80.00%	94.74%	75.00%

120 Secretaría Distrital de Planeación

Suma

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia	Avance Transcurrido del Plan
2020	4.00	4.00	4.00	100.00%	
2021	5.00	5.00	5.00	100.00%	
2022	5.00	5.00	5.00	100.00%	
2023	5.00	5.00	4.00	80.00%	94.74%
2024	5.00	5.00	0.00	0.00%	
TOTAL	24.00	24.00	18.00	al Plan de Desarrollo	75.00%

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR

Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
100.00%	2023	80.00%	94.74%	75.00%

543 Red de hospitales universitarios líderes en investigación y tecnología. Implementar las estrategias necesarias para el fortalecimiento inicial de un hospital por subred del distrito de acuerdo a su nivel de complejidad como hospital universitario, con la infraestructura adecuada y la tecnología necesaria para la formación de talento humano para nuestra ciudad con las mejores capacidades, implementado además el enfoque de atención primaria en salud	$39	$39	100.00	$274	$253	92.35	$511	$511	100.00	$325	$325	100.00	$181	$0	0.00	$1,329	$1,127	84.80

Incluida en el Acuerdo 761 de 2020: SI

Entidad(es) que aportan a Metas Sectoriales:

201 SDS/FFDS,

Retrasos y soluciones

Fecha último reporte 30/09/2023

Programa General/N/A/Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%

201 SDS/FFDS,

Se presentan retrasos. El Ministerio de salud hizo observaciones previas al documento inicial que presento la subred y basados en ellas el equipo de gestión del conocimiento realizo ajustes y presentación de las unidades Fontibón y Tintal en los meses de agosto y septiembre. No hay entrega de modulo por parte de TICS. y en la visita de seguimiento a hospital Jorge Eliecer Gaitan, la subred menciona que va a postular la unidad con las instituciones universidad Nacional de Colombia y Universidad Antonio Nariño.

Avances y/o logros

En el marco del plan de desarrollo un nuevo contrato social y ambiental para la Bogotá del siglo XXI, con corte a septiembre se evidencia:
ACREDITACIÓN DE HOSPITALES SELECCIONADOS
Se obtuvo el radicado del documento de postulación por parte de la Subred Sur Occidente para la Unidad Patio Bonito Tintal y Fontibón ante el Ministerio de Protección Social - MPS
ACOMPAÑAMIENTO A SUBREDES:
TALLER DE ESPECIALISTAS: A la fecha se han realizado 12 talleres y se han beneficiado 52 especialistas, con el fin de fortalecer las competencias en docencia e investigación de los Docentes clínicos en las Subredes Integradas de servicios de salud
VISITA HOSPITALES: Se realiza 1 visita de seguimiento a las actividades de docencia realizadas por la referente de hospital universitario en el hospital el Tunal, en donde la unidad mostro los avances en la organización de la gestión documental.
VISITAS SE SEGUIMIENTO: Se han realizado 15 visitas, cuyo fin es implementar estrategias que permitan el fortalecimiento inicial de las unidades seleccionadas para ser hospitales Universitarios.
REINVERSION: Se han realizado un total de 7 mesas de apoyo y seguimiento al plan de reinversión
COMITÉ ASESOR TÉCNICO CIENTÍFICO DE HOSPITALES UNIVERSITARIOS: Se han realizado 3 sesiones del comité, cuyo fin es aportar a las Subredes en la obtención del reconocimiento como hospitales universitarios. Donde el número de participantes es constante y su promedio es de 35 personas o comisionados de las siguientes entidades. Hospitales: San Ignacio, Clínica Santafé, Hospital Mayor de Mederi y la Cardio infantil; Universidades: La Sabana, la Nacional, el Rosario, los Andes, la Javeriana y el Bosque; así como las Subredes y la SDS)

Beneficios

La Implementar de las estrategias para el fortalecimiento de las redes de hospitales del distrito de acuerdo a su nivel de complejidad para la formación de talento humano aporta en la calidad y prestación de servicios que se brinda a la ciudadanía, por otro lado, con la identificación de diversos factores permitirá reconocer las capacidades hospitalarias de cada uno de los centro para tener el detalle desde la administración distrital el portafolio de servicios de los centro hospitalarios

Indicador(es) de Metas Sectoriales: 543

594 Porcentaje de implementación del plan de fortalecimiento para hospitales universitarios

Estado:	Vigente	Medido por Entidad	SI
Periodicidad:	Trimestral	Incluido en Acto Administrativo	SI
Tipo Agregación:	Agrega		

AVANCE TOTAL DEL INDICADOR

Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
	91.30%	98.00%	79.67%

201 Secretaría Distrital de Salud / Fondo Financiero Distrital de Salud

Suma

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia	Avance Transcurrido del Plan
2020	1.00	1.00	1.00	100.00%	
2021	27.00	27.00	30.00	111.11%	
2022	35.00	26.00	46.00	176.92%	
2023	30.00	23.00	21.00	91.30%	98.00%
2024	7.00	23.00	0.00	0.00%	
TOTAL	100.00	123.00	98.00	al Plan de Desarrollo	79.67%

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR

Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
100.00%	2023	91.30%	98.00%	79.67%

Programa General/N/A/Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%
57 Gestión Pública Local	$9,332	$9,095	97.45	$13,123	$13,052	99.46	$13,333	$12,784	95.88	$9,648	$8,721	90.39	$13,851	$0	0.00	$59,287	$43,652	73.63
0 N/A	$9,332	$9,095	97.45	$13,123	$13,052	99.46	$13,333	$12,784	95.88	$9,648	$8,721	90.39	$13,851	$0	0.00	$59,287	$43,652	73.63
544 Fortalecer la gestión territorial a través de las intervenciones de las Alcaldías Locales	$0	$0	0.00	$0	$0	0.00	$0	$0	0.00	$0	$0	0.00	$0	$0	0.00	$0	$0	0.00

Incluida en el Acuerdo 761 de 2020: SI

Entidad(es) que aportan a Metas Sectoriales:

110 SDG,

Retrasos y soluciones

Fecha último reporte 30/09/2023

Se cumplió la meta en 100% de la magnitud en 2020

Avances y/o logros

Se cumplió la meta en 100% de la magnitud en 2020

Beneficios

Se cumplió la meta en 100% de la magnitud en 2020

Indicador(es) de Metas Sectoriales: 544

595 Porcentaje de recursos asignados a FDL para fortalecer la gestión territorial

Estado: Vigente

Periodicidad: Trimestral

Tipo Agregación: Agrega

Medido por Entidad: SI

Incluido en Acto Administrativo: SI

AVANCE TOTAL DEL INDICADOR

Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
	0.00%	100.00%	100.00%

110 Secretaría Distrital de Gobierno

Suma

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia	Avance Transcurrido del Plan
2020	100.00	100.00	100.00	100.00%	
2021	0.00	0.00	0.00	0.00%	
2022	0.00	0.00	0.00	0.00%	
2023	0.00	0.00	0.00	0.00%	100.00%
2024	0.00	0.00	0.00	0.00%	
TOTAL	100.00	100.00	100.00	al Plan de Desarrollo	100.00%

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR

Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
100.00%	2023	0.00%	100.00%	100.00%

545 Fortalecer procesos territoriales en las 20 localidades, a partir de la Estrategia Territorial Social - ETIS, vinculando instancias de participación local, formas organizativas solidarias y comunitarias de la ciudadanía	$2,325	$2,150	92.49	$5,725	$5,698	99.54	$6,018	$5,515	91.63	$3,827	$3,382	88.39	$5,345	$0	0.00	$23,239	$16,745	72.06

Incluida en el Acuerdo 761 de 2020: SI

Entidad(es) que aportan a Metas Sectoriales:

122 SDIS,

Retrasos y soluciones

Fecha último reporte 30/09/2023

No se presentaron retrasos a la fecha de corte del reporte. Las gestiones adelantadas se encuentran acordes con el plan de acción definido.

Avances y/o logros

Programa General/N/A/Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%

122 SDIS,

Al tercer trimestre de 2023, de acuerdo con los lineamientos técnicos de la ETIS, los componentes 4. Fortalecimiento a Procesos Territoriales y 5. Participación Incidente e Innovación Social han desarrollado mecanismos para realizar acuerdos para la formalización de Contratos Sociales Territoriales para el desarrollo territorial a través de la integración de las apuestas de los actores de los territorios generando dinámicas de participación para una gobernanza inclusiva y la identificación y articulación con procesos territoriales y de innovación social cuyo quehacer colectivo incide en la transformación social del territorio.
El fortalecimiento a procesos territoriales y a la participación incidente en el marco de la ETIS se realizó en tres líneas de acción: i) en las instancias de convergencia de actores sociales, ii) la participación incidente y agendas sociales y iii) los contratos sociales territoriales. Con relación a la primera línea de acción, los logros para la ciudad han sido la identificación y caracterización de 97 procesos territoriales que cumplen con los criterios definidos para fortalecer sus acciones en las dinámicas locales. Para ello, se tuvo en cuenta la participación e incidencia en el territorio de las organizaciones postuladas y referenciadas por los equipos territoriales de 16 SLIS. En la segunda línea de acción, se han realizado un total de 55 sesiones de Consejos Locales de Política Social de enero a septiembre de 2023 en las 20 localidades. En la tercera línea de acción, el Distrito concertó un total de 20 Contratos Sociales Territoriales en las localidades a través de las Subdirecciones Locales de Integración Social, cuenta con un total de 20 Contratos Sociales Territoriales por localidad a través de las Subdirecciones Locales de Integración Social, los cuales han logrado mitigar o transformar las realidades sociales, a través de las respuestas integradoras que se acordaron en los espacios correspondiente a cada una de sus localidades como lo son las Unidades de Apoyo Técnico (UAT), Consejos Locales De Gobierno (CLG). También se precisa que se encuentran en implementación cinco (5) Contratos Sociales Territoriales con
enfoque diferencial étnico, entre los que se encuentran Raizales, Palenqueros, Indígenas, Afrodescendientes y Gitanos.

Beneficios

Esta estrategia propende por la gobernabilidad articulada y contribuyendo con el programa estratégico de la Alcaldía Mayor sobre la gestión pública efectiva, abierta y transparente a partir del reconocimiento de las necesidades y dinámicas propias de los territorios.

Indicador(es) de Metas Sectoriales: 545

AVANCE TOTAL DEL INDICADOR

Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
	100.00%	100.00%	80.00%

596 Número de localidades fortalecidas en procesos territoriales

Estado: Vigente
Periodicidad: Trimestral
Tipo Agregación: Agrega

Medido por Entidad: SI
Incluido en Acto Administrativo: SI

122 Secretaría Distrital de Integración Social

Constante

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia	Avance Transcurrido del Plan
2020	20.00	20.00	20.00	100.00%	
2021	20.00	20.00	20.00	100.00%	
2022	20.00	20.00	20.00	100.00%	
2023	20.00	20.00	20.00	100.00%	100.00%
2024	20.00	20.00	0.00	0.00%	
				al Plan de Desarrollo	80.00%

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR

Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
100.00%	2023	100.00%	100.00%	80.00%

546 Implementar (1) una estrategia de innovación social que permita la construcción de acciones transectoriales para aprender y responder a las necesidades emergentes de los territorios de Bogotá y de ésta con la Región Central	$290	$271	93.50	$799	$799	99.99	$579	$539	93.09	$464	$452	97.30	$658	$0	0.00	$2,790	$2,060	73.85

Incluida en el Acuerdo 761 de 2020: SI

Entidad(es) que aportan a Metas Sectoriales:

122 SDIS,

Retrasos y soluciones

Fecha último reporte 30/09/2023

Programa General/N/A/Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%

122 SDIS,

No se presentaron retrasos a la fecha de corte del reporte. Las gestiones adelantadas se encuentran acordes con el plan de acción definido.

Avances y/o logros

En el ejercicio de implementar una Estrategia de Innovación Social para la construcción de acciones transectoriales y la respuesta a necesidades de los territorios de la Bogotá - Región, al corte de septiembre de 2023 se desarrollaron gestiones de articulación para la difusión de Procesos Territoriales e Iniciativas de Innovación Social con actores locales, con el objetivo de crear sinergias entre las instituciones y la comunidad y la promoción de la participación ciudadana y desarrollo de capacidades colectivas para la contribución en la resolución de problemáticas sociales comunes en los territorios focalizados y priorizados, implementadas en las Subdirecciones Locales para la Integración Social de Bosa, Chapinero, Ciudad Bolívar, Engativá, Fontibón, Kennedy, La Candelaria, Santa Fe, San Cristóbal, Suba, Sumapaz, Usme y Usaquén.

Así mismo, se realizaron mesas de trabajo para la selección de posibles procesos de Innovación Social postulados desde las localidades de Chapinero con la organización Paralelo & Convergente, Ciudad Bolívar con la organización Ejemplos de Vida y San Cristóbal con cuatro organizaciones Los Dueños de lo Ajeno, Baqueta Percusión, Huertas la Escalera y Huerta Taichiry. De acuerdo con lo anterior, se implementó el instrumento de rúbrica para medir los niveles de Innovación Social, dando como resultado una innovación en la localidad de San Cristóbal. En el mes de septiembre de 2023, se adelantó el proceso de convocatoria contacto vía telefónica y vía WhatsApp con las organizaciones sociales seleccionadas para la inscripción al curso en modalidad virtual Formulación de proyectos de innovación social y desarrollo económico para iniciativas sociales; con el Laboratorio de Innovación para la Paz de la Universidad Nacional de Colombia, el cual da inicio finalizando el mes de septiembre de 2023 y se clausura la última semana de octubre de 2023.

También se realizaron acciones de aproximación con la Red Pacto por La Conectividad Sociológica de Bogotá a partir de la formación en temas relacionados con la transición energética, conectividad social y el cuidado del medio ambiente. Y se adelantaron procesos de asistencia técnica con agentes territoriales de las 16 Subdirecciones Locales para la Integración Social SLIS para orientar técnicamente el Fortalecimiento de Procesos Territoriales e Iniciativas de Innovación Social en el marco de las estrategias ETIS e INNOVATE.

Como beneficio la ciudad cuenta con una Estrategia de Innovación Social que define una ruta de acción para orientar los procesos identificación, caracterización y selección de Iniciativas de Innovación Social, así mismo cuenta con el plan estratégico de alianzas que permitirán la articulación de comunidades organizadas, actores sociales e institucionales en la estructuración de respuestas integradoras acordes con las necesidades de las poblaciones de los territorios que colindan con los municipios vecinos de Bogotá.

Beneficios

Como beneficio la ciudad cuenta con una Estrategia de Innovación Social que define una ruta de acción para orientar los procesos de alianzas estratégicas que permitan la estructuración de respuestas integradoras acordes con las necesidades de las poblaciones de los territorios que colindan con los municipios vecinos de Bogotá.

Indicador(es) de Metas Sectoriales: 546

597 Nivel de avance de la estrategia de innovación social

Estado: Vigente

Periodicidad: Trimestral

Tipo Agregación: Agrega

Medido por Entidad: SI

Incluido en Acto Administrativo: SI

AVANCE TOTAL DEL INDICADOR

Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
	65.00%	90.28%	81.25%

122 Secretaría Distrital de Integración Social

Suma

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia	Avance Transcurrido del Plan
2020	10.00	10.00	10.00	100.00%	
2021	25.00	25.00	25.00	100.00%	
2022	30.00	30.00	30.00	100.00%	
2023	25.00	25.00	16.25	65.00%	90.28%
2024	10.00	10.00	0.00	0.00%	
TOTAL	100.00	100.00	81.25	al Plan de Desarrollo	81.25%

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR

Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
100.00%	2023	65.00%	90.28%	81.25%

547 Implementar un (1) modelo local de gestión transparente, incluyente, participativo y colaborativo local	$696	$656	94.24	$806	$803	99.63	$742	$741	99.99	$634	$523	82.53	$2,719	$0	0.00	$5,596	$2,723	48.66

Programa General/N/A/Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%

Incluida en el Acuerdo 761 de 2020: SI

Entidad(es) que aportan a Metas Sectoriales:

110 SDG,

Retrasos y soluciones

Fecha último reporte 30/09/2023

No se presentan rerasos

Avances y/o logros

Durante la ejecución del PDD, se elaboró un modelo de gestión local, el cual presenta un avance del 87,90% en su implementación, donde se destaca, la definición del modelo, los actores que interactúan, el plan de acción, los indicadores para su medición y el seguimiento a cada una de las actividades definidas para cada uno de los años para la ejecución e implementación del Modelo Local de Gestión transparente, incluyente, participativo y colaborativo local. Igualmente, en el año 2022, se realizó una actualización al modelo, que incluyeron las acciones realizadas durante la pandemia y que son estratégicas para Subsecretaría de Gestión Local.

Al 25 de septiembre de 2023, se cumplió con 36 actividades de las 43 programadas, alcanzando un 83.7% de avance en la ejecución del plan de trabajo inicial, evidenciadas en el seguimiento al plan de acción, el informe de avance de la implementación y la preparación y elaboración del documento de evaluación de la implementación del Modelo. Es así como, se avanzó con el seguimiento a la implementación del Modelo plasmado en un cumplimiento del 59,7% del plan de acción.

Beneficios

Garantizar la correcta ejecución del Modelo de gestión local ha permitido transformar la realidad local a través de una ejecución transparente, participativa y eficiente

Indicador(es) de Metas Sectoriales: 547

598 Porcentaje de implementación de un nuevo modelo de gestión transparente, incluyente, participativo y colaborativo local

Estado: Vigente
Periodicidad: Trimestral
Tipo Agregación: Agrega

Medido por Entidad: SI
Incluido en Acto Administrativo: SI

AVANCE TOTAL DEL INDICADOR

Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
	92.53%	92.53%	87.90%

110 Secretaría Distrital de Gobierno

Creciente

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia	Avance Transcurrido del Plan
2020	10.00	10.00	10.00	100.00%	
2021	40.00	40.00	40.00	100.00%	
2022	70.00	70.00	70.00	100.00%	
2023	95.00	95.00	87.90	92.53%	92.53%
2024	100.00	100.00	0.00	0.00%	
				al Plan de Desarrollo	87.90%

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR

Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
100.00%	2023	92.53%	92.53%	87.90%

Indicador(es) de Metas Sectoriales: 547

666 Índice de Gestión Pública Local

Estado: Vigente
Periodicidad: Trimestral
Tipo Agregación: Agrega

Medido por Entidad: SI
Incluido en Acto Administrativo: NO
Fecha de Creación: 31-MAY-21

AVANCE TOTAL DEL INDICADOR

Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
	86.00%	86.00%	86.00%

110 Secretaría Distrital de Gobierno

Creciente

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia	Avance Transcurrido del Plan
2020	0.00	0.00	0.00	0.00%	

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR

Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD

Programa General/N/A/Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%
110 SDG,																		
548 Implementar un (1) sistema de gestión local que permita mejorar la gestión en la planeación, contratación y ejecución presupuestal de las alcaldías locales y la territorialización de la inversión, informando a la ciudadanía sobre los bienes y servicios en cada localidad	$2,069	$2,069	100.00	$5,193	$5,152	99.21	$5,868	$5,863	99.92	$4,482	$4,162	92.86	$4,779	$0	0.00	$22,391	$17,246	77.02

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance	
				De la Vigencia	Transcurrido del Plan
2021	0.00	6.00	6.00	100.00%	
2022	0.00	8.00	8.60	107.50%	
2023	0.00	10.00	8.60	86.00%	86.00%
2024	0.00	10.00	0.00	0.00%	
				al Plan de Desarrollo	86.00%

100.00%	2023	86.00%	86.00%	86.00%	

Incluida en el Acuerdo 761 de 2020: SI

Entidad(es) que aportan a Metas Sectoriales:

110 SDG,

Retrasos y soluciones

Fecha último reporte 30/09/2023

No se presentaron retrasos

Avances y/o logros

Durante la ejecución del PDD, se elaboró un documento que define el sistema de gestión local, entendido como una estrategia para la materialización de los lineamientos del Modelo de Gestión Local en el territorio, se enmarca en el mejoramiento de la gestión local en cuatro dimensiones específicas (Planeación, Ejecución Presupuestal, Territorialización de la Inversión y Contratación), buscando como resultado mejorar la articulación interinstitucional y la comunicación a la ciudadanía sobre los resultados alcanzados con relación a estas dimensiones. Es así como, el Sistema de Gestión Local se estructura en torno a cinco componentes fundamentales: i) Las estrategias para la intervención y seguimiento de las Alcaldías Locales; ii) la formación en
incidencia local; iii) los planes de asistencia técnica; iv) las estrategias para la divulgación de la gestión local; v) los sistemas de información para la gestión local. A la fecha presenta un avance del 83,90%.

Beneficios

Fortalecer a partir de la estrategia de intervención programas como Bogotá Local., Junta de Infraestructura Local, Parceros y Constructores locales ha permitido ampliar la capacidad de las alcaldías locales para la oferta social y la reactivación económica y social de Bogotá

Indicador(es) de Metas Sectoriales: 548

599 Porcentaje de implementación del sistema de gestión local que permita mejorar la gestión en la planeación, contratación y ejecución presupuestal de las alcaldías locales y la territorialización de la inversión, informando a la ciudadanía sobre los bienes y servicios en cada localidad

AVANCE TOTAL DEL INDICADOR			
Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
	88.42%	88.42%	84.00%

Estado: Vigente

Periodicidad: Trimestral

Tipo Agregación: Agrega

Medido por Entidad SI

Incluido en Acto Administrativo SI

Programa General/N/A/Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%
110 SDG,																		
549 Implementar una (1) estructura interna de operación y funcionamiento para las alcaldías locales	$0	$0	0.00	$501	$501	100.00	$0	$0	0.00	$0	$0	0.00	$0	$0	0.00	$501	$501	100.00

110 Secretaría Distrital de Gobierno

Creciente

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia	Avance Transcurrido del Plan
2020	15.00	15.00	15.00	100.00%	
2021	40.00	40.00	40.00	100.00%	
2022	65.00	65.00	65.00	100.00%	
2023	95.00	95.00	84.00	88.42%	88.42%
2024	100.00	100.00	0.00	0.00%	
				al Plan de Desarrollo	84.00%

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR

Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
100.00%	2023	88.42%	88.42%	84.00%

Incluida en el Acuerdo 761 de 2020: SI

Entidad(es) que aportan a Metas Sectoriales:

110 SDG,

Retrasos y soluciones

Fecha último reporte 30/09/2023

No se presentaron retrasos

Avances y/o logros

Durante la ejecución del PDD, se elaboró un diagnóstico de la situación actual de las Alcaldías Locales. En este documento se identificaron las funciones a cargo de las Alcaldías Locales; la planta de cargos de las Alcaldías Locales; los procesos a cargo de las Alcaldías Locales y las funciones de los cargos asignados a las Alcaldías Locales; teniendo como soporte dicho diagnóstico, se elaboró el estudio técnico que permitió contar con la versión final de los actos administrativos que soportarán los cambios establecidos para la estructura, planta de
empleos y manual de funciones de las Alcaldías Locales. Es así como la SGL elaboró un documento en el cual se estableció la propuesta de estructura, del documento referido a la ruta para la implementación del modelo de organización interna para la operación y funcionamiento en las Alcaldías Locales. Se presentó una propuesta con 2 fases principales: 1. Fase alistamiento normativo y 2. Fase de implementación. Al 25 de septiembre de 2023, se tiene un avance del 80% en la fase 1 de alistamiento normativo. En general esta meta presenta un avance acumulado del 85% en su ejecución.

Beneficios

El beneficio de este avance radica en avanzar en el documento que se presentará al Concejo para la delimitación territorial, que permita el rediseño organizacional y fortalezca la gestión pública local

Indicador(es) de Metas Sectoriales: 549

600 Porcentaje de implementación de la estructura interna de operación y funcionamiento para las alcaldías locales

AVANCE TOTAL DEL INDICADOR

Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
	71.43%	89.47%	85.00%

Estado: Vigente

Periodicidad: Trimestral

Tipo Agregación: Agrega

Medido por Entidad SI

Incluido en Acto Administrativo SI

110 Secretaría Distrital de Gobierno

Suma

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia	Avance Transcurrido del Plan
2020	0.00	0.00	0.00	0.00%	

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR

Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD

Programa General/N/A/Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%
110 SDG,																		
550 Implementar una (1) estrategia de asesoría y/o acompañamiento técnico orientada a las 20 alcaldías locales, a las instituciones del distrito y a la ciudadanía, en el proceso de planeación y presupuestos participativos	$160	$156	97.34	$100	$100	99.99	$127	$126	99.84	$241	$202	83.75	$350	$0	0.00	$978	$584	59.76

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia	Avance Transcurrido del Plan
2021	5.00	5.00	5.00	100.00%	
2022	55.00	55.00	55.00	100.00%	
2023	40.00	35.00	25.00	71.43%	89.47%
2024	0.00	5.00	0.00	0.00%	
TOTAL	100.00	100.00	85.00	al Plan de Desarrollo	85.00%

100.00%	2023	71.43%	89.47%	85.00%

Incluida en el Acuerdo 761 de 2020: SI

Entidad(es) que aportan a Metas Sectoriales:

220 IDPAC,

Retrasos y soluciones

Fecha último reporte 30/09/2023

No se presentaron retrasos

Avances y/o logros

En el marco de la CIP, se presentó la Política Pública de Participación Incidente y se ha avanzado en la recolección de firmas al decreto para su lanzamiento en el mes de Octubre de la presente vigencia. Se realizó una sesión extraordinaria de la CIP para discutir la reformulación del Sistema Distrital de Participación y se adelantaron reuniones con la coordinación general de Presupuestos Participativos para revisar el anexo del proceso de votación.

Beneficios

Fortalecer las capacidades institucionales para los presupuestos participativos ha permitido que se pretenda institucionalizar el programa, al garantizar la participación y toma de decisiones de la ciudadanía frente al presupuesto local

Indicador(es) de Metas Sectoriales: 550

601 Estrategia de asesoría y/o acompañamiento técnico en procesos de planeación y presupuestos participativos implementada en las Alcaldías Locales

Estado:	Vigente	Medido por Entidad	SI
Periodicidad:	Trimestral	Incluido en Acto Administrativo	SI
Tipo Agregación:	Agrega		

AVANCE TOTAL DEL INDICADOR

Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
	75.00%	93.75%	75.00%

220 Instituto Distrital de la Participación y Acción Comunal

Constante

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia	Avance Transcurrido del Plan
2020	1.00	1.00	1.00	100.00%	
2021	1.00	1.00	1.00	100.00%	
2022	1.00	1.00	1.00	100.00%	

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR

Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD

Programa General/N/A/Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%
220 IDPAC,																		
603 Desarrollar y mantener al 100% la capacidad institucional a través de la mejora en la infraestructura física, tecnológica y de gestión en beneficio de la ciudadanía	$3,793	$3,793	100.00	$0	$0	0.00	$0	$0	0.00	$0	$0	0.00	$0	$0	0.00	$3,793	$3,793	100.00

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia	Avance Transcurrido del Plan
2023	1.00	1.00	0.75	75.00%	93.75%
2024	1.00	1.00	0.00	0.00%	
				al Plan de Desarrollo	75.00%

100.00%	2023	75.00%	93.75%	75.00%

Incluida en el Acuerdo 761 de 2020: NO

Entidad(es) que aportan a Metas Sectoriales:

222 IDARTES,

Retrasos y soluciones

Fecha último reporte 30/09/2023

IDARTES informa que este Indicador que quedó mal asociado al proyecto, por lo que la entidad debió realizar la formulación de un nuevo proyecto de Inversión y vincularlo al Programa 56 Gestión Pública y Efectiva. Así, la entidad informa a la gerencia que para 2023 se finaliza el indicador en el programa 57 por lo que no se reporta.

Avances y/o logros

NA

Beneficios

NA

Indicador(es) de Metas Sectoriales: 603

634 Porcentaje de la capacidad institucional desarrollada y mantenida

AVANCE TOTAL DEL INDICADOR			
Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
	0.00%	66.67%	66.67%

Estado:	Vigente	Medido por Entidad	SI
Periodicidad:	Trimestral	Incluido en Acto Administrativo	NO
Tipo Agregación:	Agrega	Fecha de Creación	12-AUG-20

222 Instituto Distrital de las Artes

Constante

Finalizado

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia	Avance Transcurrido del Plan
2020	31.00	31.00	31.00	100.00%	
2021	31.00	31.00	31.00	100.00%	
2022	31.00	31.00	0.00	0.00%	
2023	31.00	0.00	0.00	0.00%	66.67%
2024	31.00	0.00	0.00	0.00%	
				al Plan de Desarrollo	66.67%

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR				
Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
100.00%	2023	0.00%	66.67%	66.67%

Total Propósito	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%
CONSTRUIR BOGOTÁ REGIÓN CON GOBIERNO ABIERTO, TRANSPARENTE Y CIUDADANÍA CONSCIENTE	$634,306	$546,754	86.20	$1,239,620	$1,188,781	95.90	$1,566,550	$1,524,922	97.34	$1,759,341	$1,489,754	84.68	$1,629,484	$0	0.00	$6,829,300	$4,750,211	69.56

Total Plan de Desarrollo	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%
UN NUEVO CONTRATO SOCIAL Y AMBIENTAL PARA LA	$9,496,692	$7,865,951	82.83	$20,603,197	$19,263,458	93.50	$25,203,735	$23,816,122	94.49	$31,835,903	$23,133,491	72.66	$23,279,500	$0	0.00	**********	$74,079,021	67.09

Total Plan de Desarrollo BOGOTÁ DEL SIGLO XXI											TOTAL	
	Programado	Ejecutado	Programado	Ejecutado	Programado	Ejecutado	Programado	Ejecutado	Programado	Ejecutado	Programado	Ejecutado

CÁLCULO DEL PORCENTAJE DE AVANCE DE LOS INDICADORES SEGÚN TIPO DE ANUALIZACIÓN

SUMA

A la vigencia	Ejecutado vigencia / Programado Vigencia
Al transcurrido del Plan	Suma Ejecutado a la Vigencia del Informe / Suma Programado a la Vigencia del Informe
Plan de Desarrollo	Suma Ejecutado a la Vigencia del Informe / Total Programado para el Plan

CONSTANTE

La ejecución es independiente en cada vigencia

A la vigencia	Ejecutado Vigencia / Programado Vigencia
Al transcurrido del Plan	Promedio Ejecutado de los años programados a la vigencia seleccionada / Promedio Programado a la Vigencia Seleccionada
Plan de Desarrollo	Promedio Ejecutado de los años programados / Promedio Años Programados del Plan

CRECIENTE SIN LÍNEA BASE

La ejecución, es el último valor reportado por la entidad sin importar la vigencia

A la vigencia	Última Ejecución a la Vigencia del Informe / Programado Vigencia
Al transcurrido del Plan	Última ejecución a la Vigencia del Informe / Programado Vigencia del Informe
Plan de Desarrollo	Última ejecución del Plan / Programado para el Plan

CRECIENTE CON LÍNEA BASE

La ejecución, es el último valor reportado por la entidad sin importar la vigencia
La línea base debe ser menor o igual al valor de la primera vigencia programada. En caso de ser mayor, el resultado será cero.
Si el resultado del cálculo es negativo el porcentaje de avance se colocará en 0

A la vigencia	(Ejecutado Vigencia - Ejecutado Vigencia Anterior) / (Programado Vigencia - Ejecutado Vigencia Anterior) Para la primer vigencia, el ejecutado vigencia anterior es la línea base Si el programado es igual a la línea base y el ejecutado es superior a lo programado: (Ejecutado Vigencia - Línea base) / (Programado para el Plan - línea base)
Al transcurrido del Plan	(Última Ejecución a la Vigencia del Informe - línea base) / (Programado en la Vigencia del Informe - línea base) Si el programado es igual a la línea base y el ejecutado es superior a lo programado: (Última Ejecución a la Vigencia del Informe - línea base) / (Programado para el Plan - línea base)
Plan de Desarrollo	(Última Ejecución del Plan - línea base) / (Programado para el Plan - línea base)

DECRECIENTE SIN LÍNEA BASE

La ejecución, es el último valor reportado por la entidad sin importar la vigencia

A la vigencia	Programado Vigencia / Última Ejecución a la Vigencia
Al transcurrido del Plan	Programado vigencia / Última Ejecución a la Vigencia del Informe
Plan de Desarrollo	Programado para el Plan / Última Ejecución

DECRECIENTE CON LÍNEA BASE

La ejecución, es el último valor reportado por la entidad sin importar la vigencia
La línea base debe ser mayor o igual al valor de la primera vigencia programada En caso de ser menor, el resultado será cero.
Si el resultado del cálculo es negativo el porcentaje de avance se colocará en 0

A la vigencia	(Ejecutado Vigencia Anterior - ejecutado vigencia) / (Ejecutado Vigencia Anterior - Programado Vigencia) Para la primer vigencia, el ejecutado vigencia anterior es línea base Si el programado es igual a la línea base y el ejecutado es superior a lo programado: (Ejecutado Vigencia - línea base) / (línea base - Programado para el Plan)
Al transcurrido del Plan	(línea base - Última Ejecución a la Vigencia del Informe) / (línea base - Programado en la Vigencia del Informe) Si el programado es igual a la línea base y el ejecutado es superior a lo programado: (Última ejecución a la Vigencia del informe - línea base) / (línea base - Programado para el Plan)
Plan de Desarrollo	(línea base - Última ejecución del Plan) / (línea base - Programado para el Plan)

RANGOS DEL AVANCE DE LOS INDICADORES

<= 40% > 40% y <= 70 > 70% y <= 90 > 90